SHOUT
SHARE
IT

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 20 1981
THEOLOGICAL SEM

BX 955 .B5 1857 v.2
Blanco, Hilario.
Los papas y siglos del
cristianismo

LOS PAPAS

Y SIGLOS DEL CRISTIANISMO.

HISTORIA GENERAL DE LOS SUMOS PONTÍFICES

QUE HAN GOBERNADO LA IGLESIA

DESDE SAN PEDRO HASTA NUESTROS DIAS,

SU CRONOLOGIA,

SU ELECCION, SUS HECHOS, SUS FALTAS Y SUS VIRTUDES, SU POLITICA, SEDE VACANTE, CONCILIOS, ACTAS, DECRETOS, HEREGIAS, CISMAS, PERSECUCIONES, Y TODO CUANTO CONDUZCA A ESCLARECER LA GRANDEZA DE ESTOS PERSONAJES ILUSTRES, CUYA BIOGRAFIA SE HALLA IDENTIFICADA CON LA HISTORIA DEL CRISTIANISMO.

POR EL PRESBITERO DON HILARIO BLANCO,

Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Examinador sinodal de varios obispados, de la Abadía del Real Sitio de San Ildefonso, y Canónigo electo de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo, etc., etc.

DEDICADA AL EXCMO. SR. D. MANUEL DE SEIJAS LOZANO,

Ministro de Gracia y Justicia.

TOMO SEGUNDO.

BIBLIOTECA
SEMINARIO - IBAGUE

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 20 1981
THEOL.G.C/L SEM.

CON APROBACION DEL DIOCESANO.

MADRID: IMPRENTA, FUNDICION Y LIBRERIA DE D. EUSEBIO AGUADO.

1857.

Verbera, carnifices, gladius, crux, vincula, clavi
Fecerunt Cathedram, qua modo, Petre, sedes.

Bachot, *Fast.*

CARLOS J. INFANTE

JUAN XVII Romano.

PAPA CXLIV.

Ed. Bachiller (Hist. de los Papas.)

LOS PAPAS

Y

SIGLOS DEL CRISTIANISMO.

HISTORIA GENERAL DE LOS SUMOS PONTÍFICES QUE HAN GOBERNADO LA IGLESIA DESDE SAN PEDRO HASTA NUESTROS DIAS.

TOMO II.

Juan XVII. (Papa 144.)

Todos los siglos en los cuales predominó la ignorancia, la corrupcion y la inmoralidad, son muy parecidos en sus fases, porque la oscuridad y las tinieblas son incapaces de matiz alguno. Hay entre ellos, sin embargo, disparidades muy notables aunque poco visibles, porque es muy dificil conocer y fijar las líneas que separan los diferentes grados de la barbarie. Obsérvanse en general, y sin distincion alguna, estas discrepancias siguiendo de una edad á otra el paso de las inteligencias, sin parar la consideracion, necesitando un gran tino y observacion profunda para no confundir unos objetos en sí homogéneos, y que se tocan tan de cerca; y una sagacidad que la naturaleza niega á los mas de los hombres, para discernir en medio de un caos aquel mas y menos que distingue un siglo de otro, y que sirve de tránsito á una parte de tiempo que le precede y le rije (1).

No hay duda que el siglo X fué la época de la mas profun-

(1) *Jacobus de Columna, apud S. Antoninum, de duobus Romanis Pontificibus, qui dicti sunt Joannes, nullam mentionem facit, sed statim post Silvestrum, hujus nominis secundum, Sergium IV nominat: contra fere omnes, qui de Romanis Pontificibus scripsere. Nos vero post Silvestrum, Joannem ponimus; ad evitandam tamen in numero Romanorum Pontificum confusionem, ac perplexitatem, quæ lectoribus molestiam posset afferre, nullum interim præjudicium inserentes veritati, nominamus Joannem hunc decimum septimum, et successorem ipsius decimum octavum; nefarius enim ille qui sedit in schismate contra Gregorium Joannes Placentinus, indignus penitus est qui Pontificis nomine censeatur.* (August. Oldoin., *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 760.)

da ignorancia, y de la esterilidad mas general para las ciencias y la razon, la cual se siguió hasta mediados del siglo XI que comenzamos á describir, no siendo menos tenebrosa ni menos ingrata, porque subsistiendo las mismas causas habian de resultar indispensablemente los mismos efectos. En el trascurso del siglo X hemos observado las costumbres puras é intachables de los mas de Papas, asi como la conducta poco conforme y los talentos incapaces de algunos que vió Roma sucederse con rapidez inaudita; pero ninguno de ellos, aun los que mas faltaron á la dignidad de su sagrado caracter, menoscabó en lo mas mínimo el precioso depósito de la fe. En su tiempo, así como en el de los Leones, Gregorios y Adrianos, se conservó en su mayor integridad el tesoro de las verdades católicas; y las cartas y decretos que de ellos llegaron hasta nosotros, dirijense constantemente á restablecer el buen orden y la disciplina, reprimiendo los vicios, la simonía y las usurpaciones sacrílegas. En ellos se representaba en toda la Iglesia la autoridad suprema de que se hallaban revestidos; á ellos se recurria en los casos árduos y difíciles, como al oráculo de la Religion; y esperábanse sus órdenes para ponerlas en práctica. Ellos fomentaban y comunicaban su mision lejítima á aquellos que, alentados de un celo verdaderamente apostólico, emprendian la conversion de paises remotos; erijian Obispados y nuevas iglesias, proveyéndolas de Pastores; y finalmente, por ellos se gobernaba todo en la vasta estension del mundo cristiano. Si su vida no correspondia á la santidad pontificia con que se hallaban condecorados, se respetaban los derechos inviolables de la Santa Sede que ocupaban, detestando los desórdenes de los que la deshonraban. El objeto primordial de nuestra historia, y las consideraciones que hemos hecho sobre el caracter de sus Pontífices, es y será siempre apreciar con equidad, y reducir á la verdad lo que algunos críticos mal intencionados, ó llenos de preocupacion, han escrito sobre unos sucesos, cuyos motivos ó causas agravó la malignidad, despues que la parcialidad hubo desfigurado su historia.

A las violentas agitaciones, cuyos desórdenes habia esperimentado Roma sin interrupcion en el siglo X, habian sucedido al fin la paz y la seguridad en el pontificado del Papa Silvestre II, que fué el último del siglo. No añadiremos nada á lo que dejamos estampado en su biografía, porque palpables son á todos (no obstante las imposturas y las calumnias de sus émulos) las bellas prendas, la conducta prudente y sumamente comedida de este grande hombre. Despues de su muerte dominaba ya en Roma el partido de los Duques de Toscana, y protejido por ellos ocupó la Silla apostólica Juan XVII, natural y descen-

diente de una antigua familia de la Ciudad Eterna (1); y educado desde su niñez por el Consul Petronio, habia manifestado una aplicacion y un ingenio nada vulgares, siendo muy consumado en las sagradas letras y demás ciencias eclesiásticas. Llamábase antes Sicco; y su consagracion, despues de haber sido canónicamente electo, se celebró el dia 13 de junio del año de nuestra redencion 1003, entre las públicas demostraciones de júbilo y alegría de los Romanos.

Revestido de la magestad augusta comenzó á dar las mayores muestras de un gobierno pacífico y ejemplar; y los principales obstáculos que se oponen á que sea conocido y apreciado en su justo valor, es por una parte lo corto de su pontificado, y por la otra la prevencion con que el mundo acostumbra á mirar sus acciones, que no porque en sí mismas aparezcan comunes dejan de ser de ser de suma consecuencia con relacion á la sociedad. Preciso es, volvemos á repetir, estudiar á fondo la marcha de los siglos, observar sus necesidades, comparar sus diversas tendencias, recorrer en fin la historia en todos sus puntos, para poder formar un juicio exacto de los beneficios que, bajo la inspiracion del Cristianismo, ha reportado á ese mismo mundo, tan indiferente y desdeñoso hácia los que sin participar de sus miras mezquinas é interesadas han llenado, respecto de él, la mision sublime y augusta del pontificado. Por no hacerlo asi tal vez no se ha dado hasta ahora la debida importancia al hombre modesto que, inspirado únicamente de la caridad y amor hácia sus prójimos, supo dar á principios del siglo XI el mas activo movimiento á los trabajos de su mision especial, y comenzar una reforma que la necesidad y las circunstancias de la época exijian detenidamente (2).

Pero la ajitacion que reinara en todo el Occidente, y las revueltas y turbaciones incesantes que inquietaban á toda la Europa, consecuencias funestas de la anarquía feudal, impidieron los mas felices y prósperos resultados. Este gobierno mónstruo, cuyas leyes estaban fundadas en el uso y en una especie de convénio tácito establecido por el hecho, daba al poderoso bastante poder para hollar los principios de la equidad, y aun de hacer la guerra á su soberano. Juan XVII, así como otros muchos de los que le precedieron, oprimidos por el poder de prín-

---

(1) *Joannes igitur, cognomento Siccus, Romanus, comitum Tusculanorum factione electus anno millesimo tertio.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 187.)

(2) *Scribunt nonnulli, inter quos Joannes Stela et Andræas Duchesnus, Joannem hunc* Mortuorum commemorationem *post festum Omnium Sanctorum, ab Odilone Cluniacensi Abbate jamdiu institutam, ab universa Ecclesia observandam mandasse.* (August. Old., *Nov. add. Pont. Rom.*

cipes inquietos y de la fuerza bruta, no obstante sus proyectos los mas dignos y convenientes, y los esfuerzos que hacian para emanciparse de sus opresores, tuvieron que ceder á las necesidades de la época; y esta es la causa de que por el espacio de siglo y medio no pudiesen, conforme con sus deseos, llevar adelante las benéficas determinaciones de que se hallaban animados en los dias de su exaltacion al trono Pontificio, siendo víctimas á la vez no pocas de su celo por la consolidacion y estabilidad de la paz y reforma de las costumbres.

Nosotros, cuya imparcialidad es una verdad que nos hemos propuesto seguir desde el principio en el curso de nuestra historia, como lo hemos probado ya, no escribiremos jamás hechos absolutamente falsos, ó por lo menos dudosos, contra unos personajes que por sola la dignidad que ocuparon en la Iglesia deben ser mirados y respetados sobre los demás hombres. Y asi despreciamos altamente las inexactitudes y las calumnias indignas de un historiador probo y verídico, y la animosidad de Llorente y otros contra Juan XVII, en quien hicieron recaer, llenos de mala fe, vicios escandalosos que no tuvo, pues sus virtudes son bien notorias y conocidas. Juan XVII, aunque de humilde nacimiento, fué un Pontífice digno de la Cátedra de San Pedro, lleno de probidad y animado de celo por la religion, é incapaz de las faltas que los enemigos del Papado inventaron contra su conducta irreprensible y eminentemente virtuosa. Falleció en Roma á los seis meses poco menos de su pontificado del año de Jesucristo 1003, y habiendo sido sepultado en la iglesia de San Sabas, dicha Cela-Nova, fué electo

Juan XVIII. (Papa 145.)

Concluidos los funerales del Papa Juan XVII vacó la Santa Sede cuatro meses, al cabo de los cuales vistió la púrpura pontificia Fasian, que era romano, y Cardenal de la Santa Iglesia del título de San Pedro. Elejido canónicamente y consagrado el dia 26 de diciembre del año que dejamos referido, inauguró su Pontificado con el nombre de Juan XVIII, dando las mayores pruebas de celo y solicitud por el mejor réjimen y gobierno de la Iglesia (1). El poder de los Emperadores de Alemania venia

(1) *Joannes XVIII, Fasanus, Romanus, imperatore Henrico Juniore Augusto creatus XII Calendas Decembris. Joannes hic, quem vigesimum primum Platina vocat, seipsum decimum octavum appellat in suis Diplomatis.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 761; Baron. ann. 1003, num. 10.)

desde largo tiempo influyendo en los negocios generales, por la conexion necesaria que tenian en virtud de su dignidad con los estados del Norte y Mediodía; pero con la muerte de Oton III, que no dejó sucesion, y falleció sin ver realizadas sus esperanzas (1003), se ajitó de nuevo el partido Toscano, interviniendo en las elecciones de los Papas. Entre la Alemania y la Italia surjieron grandes altercaciones con la eleccion del nuevo sucesor, hasta que por último la mayoría se declaró por Enrique, Duque de Baviera, cuyo crédito de afable, moderado y justo determinó á los Grandes y Prelados á elejirlo por cabeza y gefe del cuerpo germánico. Correspondió este Príncipe á la opinion que se habia formado de él, reuniendo con las virtudes cristianas un valor y una pericia militar desconocidas; y su primera diligencia fué pacificar y poner término á las turbaciones y revueltas escitadas por algunos á quienes habia sido preferido.

Entre tanto el Papa Juan XVIII, solícito y cuidadoso, procuraba la observancia de los cánones y leyes disciplinales, y á instancias del emperador Enrique confirmó el Concilio de Francfort, en el cual se habia erijido en Metropolitana la Iglesia de Maguncia, y envió sus Legados para la ordenacion del nuevo Diocesano, porque á este no le era posible el acercarse á la ciudad de Roma, donde debia consagrarse segun el privilejio de aquella Iglesia. Asimismo, segun refiere Graveson en su *Historia Eclesiástica*, envió una segunda legacion al monasterio Belilocense para la consagracion de su Iglesia, eximiéndole de la jurisdiccion de los Obispos ú otra cualquiera que no fuera la del Pontífice de Roma, y reconcilió la paz y la union de ésta con la de Constantinopla, que se hallaba desunida y separada aún por las turbaciones que ya dejamos indicadas en el curso de esta historia (1).

Los bárbaros y Sarracenos se habian apoderado por este tiempo con sus correrías de las islas de Sicilia, devastando aquel hermoso pais, y haciendo sufrir á sus habitantes crueldades y vejaciones infinitas; el Papa Juan XVIII no hizo diligencia alguna para resistirlos, ni para arrojarlos de sus usurpaciones, y

---

(1) *Legatum misit ad consecrandum novum Archiepiscopum Magdeburgensem, cui Ecclesiæ ab Othone Magno erectæ concessum fuerat à Romano Pontifice privilegium, ut nonnisi per Romanum Pontificem consecratio ejus fieri deberet; sed cum ob tumultus Urbis ipse Romanus Pontifex interesse non posset, nec electus Romam se conferre, missus est Legatus Apostolicus ad munus explendum. Auctore hoc Pontifice Constantinopolitanam Ecclesiam cum Romana Communione Catholica conjunctam fuisse testantur Petrus Episcopus Antiochenus, in Epistola ad Michaelem Cærularium, ut epitaphius recitat.*

Nam Graios superans, Eois partibus unam
Schismata pellendo reddidit Ecclesiam. (Ciac., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 762.

esto dió lugar á los críticos para censurarle de omiso y apático en su gobierno. Sin embargo, es preciso conocer que las circunstancias eran las mas penosas, tristes y desconsoladoras. Toda la Europa se hallaba en el estado mas lamentable; un pestilente contajio se dejaba sentir en la mayor parte de las poblaciones, siendo tanta la mortandad que Sigiberto y Palmario aseguran no eran suficientes los vivos para enterrar los cadáveres de las víctimas que sucumbian bajo azote tan terrible. Pero esto no obstante Juan XVIII no abandonó á su rebaño en medio de los mayores peligros, y lleno de celo por la Religion reparó algunas iglesias arruinadas; y la mayor parte de los historiadores hacen mencion de sus Cartas llenas de uncion y santa doctrina, remitidas á los Orientales y otros paises, interponiendo su autoridad para la consolidacion de la paz y confraternidad de la Iglesia católica.

Su humildad era tan grande que á los cinco años de Pontificado abdicó la tiara y se retiró á la abadía de San Pablo de Roma, donde abrazó la vida monástica, muriendo poco despues de esta última determinacion. Falleció en Roma en los últimos dias de mayo del año de Jesucristo 1009, habiendo gobernado la Iglesia cinco años y cinco meses, segun nuestra cronolojía. Fué sepultado en la iglesia Lateranense, siendo electo

Sergio IV. (Papa 146.)

Sucedió en la Cátedra de San Pedro por el unánime consentimiento del Clero y pueblo Romano el Sumo Pontífice Sergio IV, que era Obispo de Albano, natural de la ciudad de Roma, hijo de Martin, y llamábase Pedro *Osporci*, cuyo nombre abandonó, por respeto al Príncipe de los Apóstoles, en el dia de su exaltacion, que fué en el mes de junio del año que dejamos referido. Habia el Papa Sergio IV en su juventud profesado la vida monástica de los PP. Benedictinos, y por su ciencia y virtudes eminentes sido nombrado Obispo de Albano, como ya dejamos dicho, cuya Iglesia gobernó con el celo y solicitud de un buen Pastor por espacio de algunos años. Colocado despues al frente de la Iglesia universal, y revestido de la magestad augusta, comenzó su pontificado procurando reconciliar y unir con suma diligencia los ánimos de los príncipes, algun tanto divididos, para que como hijos de la Iglesia católica aplicasen todos

sus esfuerzos para arrojar de la Sicilia á los Sarracenos, que la asolaban y devastaban impunemente (1).

Consiguió en fin el Papa Sergio IV lo que pretendia con sus reiteradas exhortaciones, y reunidos y coaligados los príncipes de Capua, la Toscana y demás príncipes de Italia con el estrecho vínculo de la caridad, acopiaron fuerzas considerables, y despues de algunos combates sangrientos arrojaron á los bárbaros de las islas del Mediterráneo con pérdidas considerables. Este triunfo, que fué de los primeros actos de su pontificado, y que le acreditaba por su patriotismo y laboriosidad, le granjeó el afecto de los Romanos, que le miraban con el mayor respeto, como el mas digno y verdadero sucesor de Pedro, y el Prelado mas solícito de la Iglesia universal. Pero las derrotas de los Agarenos en el reino de Sicilia y sus pérdidas enormes habian irritado sus ánimos sobremanera, y conjurándose contra el Cristianismo y profesores de la fe, pusieron en práctica todos los medios para su total esterminio. A instigacion de estos bárbaros promovió el Sultan Hakem, señor de toda la Palestina, una violenta persecucion contra los cristianos, arruinó sus iglesias y santuarios, y fueron tantas las crueldades que hizo sufrir á los cristianos en aquellos paises, y tantas las víctimas sacrificadas á su furor, que muchos, horrorizados por los tormentos, apostataron de la fe y abrazaron la ley muslímica del Profeta. Durante esta tempestad la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén, objeto de veneracion y piedad para todas las naciones cristianas, fué demolida y profanada, suceso mas sensible para los fieles de Jesucristo que cuantas ignominias tenian constantemente que sufrir de los infieles (2).

El Papa Sergio IV deploró hasta lo sumo estas profanaciones sacrílegas de los Santos Lugares que el mismo Redentor habia consagrado, y escribió á todos los príncipes cristianos animándolos para que tomasen una justa satisfaccion de estos agravios. En todos los dominios donde ondeaba el pendon de la fe y el lábaro de Constantino se decretó el destierro y la confiscacion contra los adoradores de la Meca, y se prohibió el

---

(1) *Creatur Papa Sergius ex Episcopo Albanensi, tunc Petrus nomine nuncupatus. Cui ob reverentiam Apostolici culminis nomen mutare placuit, et Sergius voluit nominari. Id quidem ex sepulchrali inscriptione constat:*

In quo (*solio*) mutato permansit nomine Præsul
Sergius ex Petro: sic vocitatus erat. (Baron., ann. 1012, num 1.)

(2) *Hierosolimorum templum, quod Salvatoris nostri ac Domini sepulchrum continebat, funditus eversum fuisse scimus jussu Principis Babilonis, cujus occasione ingens in Occidente facta est Judæorum strages, cum eorum id perpetratum opera cognitum esset.* (August. Old., *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 1, pág. 766.)

trato y comunicacion con ellos. Este fué el sistema adoptado en toda la Europa con muy rara escepcion, formando poco á poco en los ánimos nuevas ideas y unos proyectos de conquistas distantes (1), que presentaron al valor un nuevo objeto al cual acudieron de todas partes; y este se abrazó con aquella ánsia y entusiasmo que produce una inspiracion santa y relijiosa que se comunica con una velocidad eléctrica, y en la cual todos se apresuran á tener parte. Esta fermentacion, que muy en breve llegó á ser universal, mudó las ideas, los intereses y la política, y dió á los grandes, á los guerreros y á los pueblos un impulso cuyos resultados fueron con el tiempo mas felices de lo que se hubiera podido esperar. Pero antes que se esperimentasen estos efectos ventajosos ocasionados por las circunstancias, ocurrieron muchos sucesos estraordinarios, como veremos en las biografías de los Papas que nos faltan que recorrer.

Despues de estos acontecimientos el Papa Sergio IV, cuya liberalidad para con los pobres ha sido proverbial, y justamente elogiada hasta por los enemigos del Papado, que le llaman el limosnero, pacífico, celoso del bien público, y moderado en el uso de los derechos de su dignidad, espidió un decreto confirmando todo cuanto se habia ordenado por su antecesor Gregorio V con respecto á la eleccion de los Emperadores; erijió un precioso mausoleo á la memoria de Silvestre II, su predecesor, para destruir las fábulas del vulgo y las calumnias que aun despues de su muerte habia inventado la ignorancia por su prodijioso saber, honrándole con un breve pero elegante epitafio, que es como un compendio de sus virtudes (2). Falleció este digno y celoso Pastor de la Iglesia en Roma en el mes de agosto del año de Jesucristo 1012, habiendo gobernado la Iglesia santamente el espacio de tres años poco menos. Fué sepultado en la Basílica Lateranense, y electo

---

(1) Espedicion de las Cruzadas.

(2) *In ipso pontificatu fuit in pauperes liberalis, in amicos et familiares jucundus, in delinquentes clemens, in contumaces modestus..... Ast temeraria vox unius hominis extinguitur laudibus, quas in Silvestrum II conferunt scriptores; itemque elogio illo, quod Sergius IV, sepulchro ejus inscribi voluit.* (Ciac., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 765; Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 286)

Benedicto VIII. (Papa 147.)

Desde el siglo IX venian los Condes ó Duques de Toscana interviniendo con la mayor actividad en las elecciones de los Pontífices de Roma; y aunque hubo un interregno en que se perdió esta influencia por el poder absoluto de los emperadores de Alemania, despues de la muerte de Oton II se ajitó de nuevo aquel partido, é hizo elejir Papa á Juan, Obispo de Porto, natural de Toscanilla, é hijo de Gregorio, Conde de Túsculo, despues del dia 18 de agosto del año de nuestra redencion 1012. Inauguró su pontificado con el nombre de Benedicto VIII; pero el espíritu de faccion que continuaba fermentando sordamente en la ciudad le dió por competidor á Gregorio, que llegó á hacerse bastante poderoso para precisarle á salir de Roma. El Papa Benedicto se refugió en su fuga en la corte de Enrique II el Santo, hijo del Duque de Baviera, que habia sido elegido rey por la consideracion que se tenia á la casa de Sajonia, á la cual pertenecia; y el piadoso Monarca le hizo volver á la Ciudad Eterna, disipando con la fuerza la parcialidad de su competidor, y merced á su intervencion decidida pudo recobrar su autoridad augusta (1).

Habíase por este tiempo un tal Harduino formado con dádivas y promesas un gran partido que le declaró soberano del reino de Lombardía; pero este usurpador se hizo en breve muy odioso por sus tiranías, de suerte que á Enrique, auxiliado por un crecido número de señores, no le fué dificil desvanecer los pocos parciales que le quedaban. Pasó Enrique II á Italia despues de haber subyugado á los Lombardos, y el Papa Benedicto VIII, agradecido á la proteccion que le habia dispensado anteriormente, se ofreció á unjirle Emperador, y al efecto el rey de Germánia se presentó en Roma acompañado de su esposa Conegundis (1014), recibiendo la corona imperial de manos del Papa, pero exijiéndole antes en el pórtico ó entrada del templo de San Pedro el juramento de fidelidad, y de protejer á la Iglesia, al Papa y sus sucesores. El piadoso Emperador, al hacer estas obligaciones, consultó mas bien con su religiosidad y con su respeto á la Silla pontificia que con las máximas de una política

(1) *Benedictus VIII, Gregorii, Comitis Tusculani, filius, Joannes Episcopus Portuensis antea dictus, Romanæ Ecclesiæ præfectus est. Mox à Gregorio nescio quo Pontificatum sibi usurpante, Roma ejectus, in Germaniam ad Enricum Regem confugit, quo in Italiam adveniente, in sedem suam restitutus est.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 289.)

sagaz, y no se le ocurrió que los sucesores de Benedicto pudiesen en ningun tiempo aprovecharse contra los suyos de un acto dictado puramente por la piedad (1).

Durante las sagradas ceremonias de la coronacion, el Emperador advirtió que el Símbolo de la fe no se cantaba en la Misa como en las demás iglesias, y preguntando la causa de esta variacion, Benedicto VIII le hizo presente, que como aquella Santa Iglesia habia permanecido constantemente exenta de toda herejía, no habia necesidad de una nueva profesion de fe; pero sin embargo, conociendo el Papa la voluntad de Enrique, que deseaba la mayor uniformidad, ordenó que en adelante en Roma se cantase tambien el *Credo*, y se añadiese á la liturgia, asemejándose en este punto á las demás iglesias de la cristiandad. Concluido el Rito de la consagracion imperial, Benedicto entregó á Enrique, además de una riquísima corona, un globo de oro engastado con preciosas piedras y con una cruz del mismo metal, emblema de la ceremonia augusta que acababa de celebrarse, y cuyo significado era el mundo, cuyas piedras indicaban las virtudes con que el Emperador debia purificarle, y la cruz, símbolo de la religion que le domina y le rije. Luego que Enrique fué coronado Emperador, como estaba en guerra contra los Griegos salió de la Italia, y dirijió sus armas vencedoras al campo de los enemigos. Sus combates se igualaron con sus victorias; y ya iba á tomarles las pocas plazas que todavía poseian en la Pulla y la Calabria, cuando las enfermedades que diezmaban sus ejércitos le obligaron á desistir, interrumpiendo por esta causa el curso de sus victorias (2).

Los Sarracenos no perdian el tiempo, y esperaban el momento de poder volver á la Italia para enriquecerse con sus correrías. Convencidos de que al emperador Enrique le sería dificil volver para defenderla, arribaron á sus costas, y con la rapidez del rayo se apoderaron de algunas poblaciones de Toscana. Benedicto

---

(1) *Henricus Ravennam veniens ex Lombardia, Legatos ad Benedictum Pontificem misit, quibus se Romam ire, et Augustalia ab illo insignia accipere velle, ostendit, ac protinus eo perrexit. Ibi benignis Pontificis ac Romanorum animis ex instituto excipitur, ac mox die Paschæ Resurrectionis Dominicæ in Basilica Vaticana, VII Calendas Maji, anno Domini millesimo decimo quarto à Pontifice corona, solemni cæremonia decoratus, privilegia Ecclesiis renovavit, et in primis beneficia et jura à Pipino, Carolo, Ludovico et Othonibus patre et filio Ecclesiæ Romanæ quondam concessa firmavit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*; Baron., ann. 1013, num. 2.)

(2) *Fidei symbolum in solemni sacrificio Missæ precibus Henrici Imperatoris post Evangelium Romæ recitari jussit; illud enim Romani Presbyteri in solemnibus sacrificiis non recitabant; ex quo Romana Ecclesia nunquam ulla hæreseos fæce fuisset infecta, sed secundum Sancti Petri doctrinam in fide Catolica semper permansisset inconcusa. Insigne imperii orbem, sive pomum aureum Pontifex Henrico tradidit preciosissimis ornatum gemmis, inserta desuper aurea cruce; quo intelligeret, sic eum debere gubernare mundum, ut non obliviseretur submittere se cruci Christi; et non aliter imperare, nisi egregiis virtutibus ornatus.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*; Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 455.)

recibió lleno de dolor la infausta nueva de los Agarenos; pero como reunia á las virtudes pastorales los talentos de un hábil político y guerrero, inmediatamente convocó á los Obispos y Próceres de Roma, y por medio de un sentido discurso les hizo presente la urgente necesidad de salvar, no solo á la Italia amenazada terriblemente, sino á la Religion; les exhortó á tomar una pronta y enérjica resolucion; y todos se prestaron unánimes á la voluntad del Papa. En efecto, se reunieron todos los equipos y vituallas posibles, y Benedicto VIII con los Obispos y defensores de las Iglesias, y las tropas que se pudieron congregar, marchó al frente como valeroso capitan, espada en mano. En el primer encuentro que tuvo con los hijos de la media-luna los destruyó completamente, rescatando las poblaciones de Luna y otras de que se habian apoderado, causándoles una horrible carnicería. Su mismo gefe pudo escapar no sin dificultad, retirándose lleno de terror á la Cerdeña; pero no pudo salvar á su esposa, que cayendo en manos de los del Papa fué tambien decapitada. Irritó esta derrota y la muerte de su esposa hasta lo sumo al rey de los Sarracenos, y amenazó al Papa y á los suyos con una nueva irrupcion; pero esta no tuvo lugar, porque los Genoveses y los de Pisa, que se habian coaligado con el Papa Benedicto VIII, le arrojaron tambien de la Cerdeña, donde con sus restos se habia refujiado (1).

Vencedor y triunfante el Papa Benedicto VIII de los hijos del Profeta, quiso libertar además á la Italia de la dominacion de los Griegos, que aún residian en la Pulla y la Calabria. Al efecto se valió de un poderoso Normando, llamado Rodulfo, á quien las tramas de la corte habian obligado á abandonar su patria. Rodulfo, á instancias del Pontífice, se puso al frente de las tropas, y cerca de Benevento causó una derrota considerable á los griegos; pero considerando Benedicto que sería imposible arrojarlos absolutamente de sus dominios (por agotársele los recursos) sin el auxilio del Emperador, salió de Roma al efecto, y se presentó en Alemania. Entró el Papa en Bamberg, do se encontraba Enrique II, y fué recibido con el mayor entusiasmo por el Clero y el pueblo de aquella ciudad; y aun el piadoso Emperador salió á recibirle con todos los Próceres, magnates y demás séquito que le acompañaba (1020). El Papa hizo presente al Príncipe los motivos de su viaje; y si no inclinó al Emperador á esta empresa, consiguió á lo menos una cosa mas útil para la Iglesia, que fué la confirmacion y ampliacion de los magní-

(1) *Benedictus VIII, expeditionem adversus Saracenos suscepit, et illos superavit, totamque Cismontanam Italiam exsulit.* (Baron., ann. 1016, num. 1.)

ficos dones ya hechos á la Santa Sede por sus predecesores; aunque se debe observar, que en los documentos de esta confirmacion se reservaron especialmente los derechos del Imperio sobre las ciudades condonadas á los Pontífices, y aun sobre la misma Roma. Poco antes de su marcha el Papa Benedicto consagró la iglesia de San Esteban de Bamberg, conforme con los deseos y la voluntad del Emperador, que la habia fundado á sus espensas, y condonó á la de Roma un tributo anual de cien marcos de plata y un caballo blanco lujosamente enjaezado. Tambien se confirmaron las actas de un Concilio que se habia celebrado en Pavía en este mismo año contra las costumbres relajadas de los Eclesiásticos, que el mismo Emperador sancionó, añadiendo á las censuras algunas penas corporales para la reforma del Clero (1).

Obsequiado de beneficios y dones por el piadoso Príncipe el Papa Benedicto VIII se volvió á la Ciudad Eterna, y trabajando incesante por el mejor réjimen y gobierno de la Iglesia, á los cuatro años despues de su espedicion le sobrevino una fiebre maligna que paulatinamente acabó con su vida. Falleció en Roma el dia 6 de junio del año de Jesucristo 1024, despues de haber gobernado la Iglesia el espacio de doce años poco menos, segun la cronología que seguimos. Fué sepultado en el Vaticano y electo

Juan XIX. (Papa 148.)

Despues de la muerte del Papa Benedicto VIII, en el mismo año falleció tambien el Emperador Enrique II, en Sajonia, sin sucesion, y para reemplazar á este virtuoso Príncipe hubo alteraciones y parcialidades. Antes de morir habia recomendado á los grandes del imperio á Conrado, que era Duque de Franconia, como el mas á propósito para gobernar en tan difíciles circunstancias; y la recomendacion de Enrique fué lo bastante para que todos los Obispos y Príncipes le elijiesen por unanimidad, á pesar de los ardides de sus émulos y competidores.

En el entretanto tambien en Roma se ajitaron estraordinariamente los partidos, y la simonía, segun el sentir de los his-

(1) *Henricus, Basilicam quam prioribus annis Bambergæ construxerat, consecrare cupiens, Benedictum Pontificem ob id in Germaniam advocavit, cujus perspecta voluntate, et ad ejus preces inclinatus, Benedictus trans Alpes contendit, et Henrici voluntati obsecutus est. Ob id Henricus se in singulos annos equum album et centenas marchas argenti S. Petro et successoribus daturum spopondit; idem Pontifex Cathedralem Ecclesiam Bambergensem, ad preces ejusdem Henrici, Sanctis Petro et Gregorio, et aliam Sancti Petri in Argentina dedicavit.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 768; Bar., ann. 1019, num. 1.)

toriadores, colocó sobre los hombros de Romano, que era hermano de Benedicto VIII y habia sido Consul, Duque y Senador de Roma, la púrpura pontificia. No pertenecia este nuevo Papa al estado de los Clérigos, pero en un mismo dia fué lego y pontífice, y consagrado despues del 6 de junio del año de nuestra redencion 1024 bajo el nombre de Juan XIX. Imperaban aún por este tiempo en la ciudad de Constantinopla Basilio y Constantino, y el primero de estos, despues de haber disipado los bandos y derrotado á los rebeldes que se habian sublevado contra la autoridad lejítima, volvió sus armas contra los Búlgaros, que sin embargo de haber abrazado la religion de los Griegos, no eran menos enemigos de ellos que antes. Basilio los combatió siempre con igual felicidad, y cada dia añadia nuevos laureles á sus victorias, pero no siempre supo usar de ellas con generosidad. Las crueldades que ejerció con quince mil prisioneros serán siempre un borron para su memoria; y no obstante sus decantados triunfos, esta accion empañará constantemente su fama (1).

Ocupaba tambien en estos mismos dias la Silla patriarcal de la corte imperial de Oriente, Eustacio; y persuadido que atendidas las circunstancias y las elecciones, que habian recaido en los ambiciosos y usurpadores de la Silla pontifical de Roma, podria mejor que en otras ocasiones llevar á cabo el proyecto de sus antecesores, y tomar el título de Patriarca universal, por la codicia desmedida que reinara en la Ciudad Eterna, envió diputados á Roma con ricos dones y grandes ofrecimientos, presentando algunas proposiciones equivocas con el siniestro fin de salir adelante en sus pretensiones. Nada faltó, dicen los historiadores, para que el Sumo Pontífice Juan XIX, cuya eleccion habia sido tan poco canónica, accediese á las pretendidas y ambiciosas exijencias de los Orientales; pero la general indignacion que se estendió en Roma y aun fuera de ella por esta causa hizo temer al Papa, y desistir de su empresa á los consejeros que le habian inclinado á la concesion, siendo por lo tanto despedidos los diputados de la corte de Bizancio sin poder llevar á efecto su cometido (2).

---

(1) Basilio combatió á los Búlgaros y los rindió en una batalla en la cual se apoderó de quince mil soldados, que formó en legiones de cien hombres; mandó sacar los ojos á los noventa y nueve de cada centena, y dejando solamente tuerto al que formaba ó componia el número ciento fué nombrado gefe de cada compañía. Despues de una ejecucion tan cruel fueron enviados á su rey Samuel estos desdichados, quien habiendo sufrido con entereza y magnanimidad todas sus demás desgracias, no pudo resistir y hacerse fuerte á un espectáculo tan horrible é inhumano, muriendo instantáneamente. (Anquet., *Hist. univ.*, lib. 7, pag. 44.)

(2) *Eo regnante novum jus tentatum à Græcis, ut cum consensu Romani Pontificis liceret Ecclesiam Constantinopolitanam in suo orbe, sicuti Romana in universo, universalem dici et haberi. Qui statim miserunt qui deferrent multa ac diversa donorum xenia Romam, tam Pon-*

Desde largo tiempo venian los Orientales alegando unasuperioridad que de ningun modo les pertenecia; pero particularmente desde el siglo IX, en que el famoso Focio quiso romper la unidad entre la Iglesia Griega y la Latina, se hicieron intolerables. El fuego que el Eunuco Patriarca habia encendido no se habia apagado del todo, sino que, á la manera de un volcan en cuyas entrañas se halla reconcentrado el fuego mas activo, y solo aguarda un momento favorable para arrojar nueva lava de destruccion, se esperaba á las circunstantias favorables y al tiempo, sin que las repetidas repulsas les hiciesen desistir de sus intentos. Las preocupaciones que habian ayudado las disposiciones de Focio subsistian todavía, y hallándose el ánimo de los Griegos en la misma actitud respecto de los Latinos, no se necesitaba mas que escitarlos y darles nuevo fomento para que volviesen á tener aquel ímpetu que habian mostrado en tiempos de este Patriarca (858). En el siglo X se vió lo que pensaban los Orientales, y lo que decian sin rebozo de los Occidentales. Encaprichados con su vano saber, con su magnificencia y su cultura, miraban los Griegos á las demás naciones como bárbaros, sin instruccion, sin finura de entendimiento, sin gusto, y sin delicadeza en las costumbres. La ambicion, que habia sido la primera causa del cisma, vino á juntarse con las antiguas preocupaciones; dióseles cuerpo, renovando oportunamente las acusaciones que se habian intentado en otro tiempo contra la Iglesia de Roma, y otras de la comarcas Occidentales; y Focio, con el fin de ensalzar su Silla sobre todos los Patriarcados, y de adjudicarse un dominio absoluto sobre todos los Obispos de Oriente, no habia discurrido medio mas eficaz que separarse de los Papas, y poner una barrera eterna entre las dos porciones de la Iglesia, como lo consiguió Miguel Cerulario despues, poseido de igual espíritu de dominacion, con los mismos medios, y el cisma funesto que hizo germinar, como observaremos mas adelante.

Hallábase ya por este tiempo al frente del poder supremo Conrado II, el *Sálico;* mas bien pronto se formó una conjuracion para destronarle. Cansados los Italianos del dominio Germánico, ofrecieron la corona imperial á Roberto, que reinaba en Francia, hijo de Hugo Capeto (llamado asi porque en vez de corona solia usar la *Capa pluvial*, como Abad de San Martin de Tours); pero el piadoso Monarca, el mas instruido y benéfico de los soberanos, y á quien nada le agradaba mas que cantar en el coro y

---

tifici quam ceteris, quos suæ parti favere conspicerent. Sed nequaquam impetrarunt quod volebant. Non enim potest falli summa veritas, quæ respondit: Portæ inferi non prævalebunt adversus eam. Inde pristina revixit inter Græcum et Latinam Ecclesiam discordia. (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 291.)

componer himnos sagrados (1), no aceptó, é hizo desistir á sus parciales de sus proyectos. Con este motivo se dejaron sentir algunas alteraciones en la Italia, y Conrado II atravesó los Alpes inmediatamente con ánimo de aplacarlas, pasando despues hasta la misma ciudad de los Césares, donde fué coronado Emperador por Juan XIX, en presencia de Rodulfo de Borgoña y Canuto de Inglaterra, que se hallaban en Roma (2).

Pero ya sea por las circunstancias que habian acompañado á la eleccion del Papa Juan XIX, y los medios irregulares de que se habia valido para ensalzarse á la primera Silla del Cristianismo, ó mas bien por la propension de los Romanos, siempre dispuestos á revueltas y alborotos, apenas Conrado II se ausentó de la Ciudad Eterna cuando una terrible conspiracion de los descontentos se levantó contra el Papa, que se vió en la precision de fugarse para poder salvar la vida. El Emperador, agradecido, no le faltó en lance tan terrible, y presentándose segunda vez en Roma con un ejército considerable sujetó á los revoltosos, entrando por consiguiente el Papa Juan XIX en los fueros que le daba su autoridad. Poco sobrevivió el Papa despues de estos acontecimientos. Su pontificado se señaló por el descubrimiento de las notas musicales, que Guido, monje de Arezo, supo hallar en los tres primeros versos del himno de San Juan: *Ut queant laxis resonare fibris*. Falleció en Roma el dia 8 de noviembre del año de Jesucristo 1033, despues de nueve años de pontificado. Fué sepultado en el Vaticano y electo

Benedicto IX. (Papa 149.)

Los Condes de Túsculo, que ejercian por este tiempo sobre la Santa Sede una influencia tan funesta y perjudicial como la de los Margraves de Toscana, prevalidos de su poder, encumbraron por medio de la corrupcion, las liberalidades y el soborno al trono pontificio á Teofilacto, que apenas tenia 12 años de edad, hijo de Alberico, hermano del difunto Papa Juan XIX. Consagrado despues del dia 8 de noviembre del año de nuestra reden-

(1) Sus contemporáneos tenian á Roberto como el mas instruido, piadoso y benéfico de los Monarcas. Era muy versado en las ciencias eclesiásticas; y se le atribuye entre otros muchos himnos que compuso el *Veni Creator* y *Constantia Martyrum*. Murió en Melun, llevándose las bendiciones de sus vasallos (1031).

(2) *Joannes Conradum Regem, cognomine* Salicum, *cui in Italiam venienti. Comum usque occurrerat, magno apparatu, Imperatorem solemniter constituit.* (Glaver. Rodulf., lib. 4, cap. 1, pag. 40)

cion 1033, segun nuestra cronolojía, tomó el nombre de Benedicto IX, y con sus escesos empañó de nuevo la púrpura pontificia, y arrastró la dignidad augusta por el lodo, siendo aún mas desarreglado en sus costumbres que ninguno de sus predecesores (1).

Una eleccion tan poco conforme con los cánones no podia agradar á todos, no porque el celo de los Romanos fuese tan puro y desinteresado que se ofendiese de que se usase de estos medios irregulares para ensalzarse á la primera dignidad de la Iglesia, sino que rara vez sucede que el que compra los supremos honores sea tan liberal y desprendido que á todos deje contentos, siendo aún mas raro el que se merezcan cuando se logran de este modo. Para aplacar pues las exijencias de sus parciales, Benedicto IX comenzó, á instancias de Alberico su padre, á vender las cosas sagradas, y á robar las iglesias; y con la mayor desvergüenza se molestaba, oprimia y aun decapitaba á todos aquellos cuya riqueza escitaba su codicia. Los Romanos no dejaron de sufrir por largo tiempo estas vejaciones de los descendientes de Camerino y Espoleto; pero al fin, viendo renacer con Benedicto IX los funestos tiempos de sus antiguos tiranos lo echaron fuera de sus murallas, y colocaron en su lugar á Juan, Obispo de Sabina, que tomó el nombre de Silvestre III. Indignado Benedicto IX con esta disposicion de los de Roma, y ayudado de sus parientes, que eran los mas poderosos, consiguió volver á entrar en el fuero de sus derechos (1044); pero su vida disoluta y licenciosa, que ni siquiera sabia encubrir con las apariencias de la prudencia y de la moderacion, irritaron cada vez mas al pueblo y á los grandes, viéndose en la precision de tomar el partido de retirarse, para entregarse desenfrenadamente y con toda libertad á las vergonzosas disoluciones cuyo hábito habia contraido (2).

Cedió, pues, y renunció el pontificado, mediante una suma considerable de dinero, en Juan Graciano, Arcipreste de Roma, que fué consagrado con el nombre de Gregorio VI (1045), y era, dicen los historiadores, hombre de gran probidad, con cuya buena fama reparó algun tanto los escándalos que su predecesor

---

(1) *Benedictus quidem nomine, non tamen opere, cujusdam Alberici Consulis filius (Masgi potius Simonis, quam Simonis Petri vestigia sectatus), non parva à patre in populum prodigata pecunia, summum sibi Sacerdotium vindicavit. Nepos fuit duorum Benedicti VIII* p*tque Joannis XIX, qui ei præcesserunt, puer ferme decennis.* (Victor. III, lib. 3 dialog. ag. 853, tom. 18.)

(2) *Romani Benedictum multis criminibus sede sua pellunt, et Silvestrum quemdam in locum ejus statuunt: quem tamen postea Benedictus, quibusdam sibi faventibus, excommunicatum depulit, sedique suæ redditus, se ipsum postea privavit, et alium pro se ob avaritiam ordinavit, Joannem Gratianum videlicet, qui Gregorius VI appellatus est.* (Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 294.

Benedicto IX habia causado; pero el modo simoniaco de que se valió para abrirse el camino á la Silla pontifical, oscureció absolutamente sus virtudes. Gregorio VI, no hay duda, trató de restablecer el orden, la disciplina y la reforma de las costumbres, pero halló á la ciudad de Roma y toda la Italia en la mayor corrupcion, y en el estado mas deplorable. Los magnates y el alto Clero se habian apoderado casi en su totalidad del Patrimonio de San Pedro, y hordas de facinerosos y ladrones inundaban los caminos por todas partes, sin poderse dar un paso en que no peligrase la vida de los viajeros. La misma Roma era una sentina de maldades, en donde los asesinos se disputaban la presa de sus víctimas, llegando su osadía y temeridad hasta el punto de arrebatar del pie de los altares y sepulcros de los mártires las ofrendas de los fieles.

Entre tanto Benedicto IX todavía halló medio de subir por tercera vez á la Silla de San Pedro, auxiliado por su partido, y permanecer en ella por algunos meses, hasta que el emperador de Alemania, Enrique III, pasando los Alpes se presentó en Italia con el piadoso fin de poner término á estos escándalos. No obstante lo que dejamos referido del Papa Benedicto IX, todos los historiadores le han reconocido siempre como uno de los Pontífices que ocuparon lejítimamente la Cátedra de San Pedro. Dispensó á Casimiro, rey de Polonia, que depuesto del trono por medio de una sedicion popular se habia retirado á un monasterio y profesado la vida monástica, para que, sin embargo de estar ya ordenado de Evangelio, pudiese contraer matrimonio, procurando que con el nuevo sucesor desapareciesen las contiendas y revueltas de los muchos pretendientes á aquella corona. Benedicto IX, por último, renunció absolutamente el pontificado el año de Jesucristo 1045, habiendo ocupado el trono de San Pedro el espacio de doce años poco menos. Despues de su renuncia fué electo

Gregorio VI. (Papa 150.)

Habia el emperador Conrado II, para prevenir las turbaciones que podian orijinarse con su muerte (falleció en Utrecht en 1039) en la eleccion de sucesor, tenido la prudente precaucion de hacer coronar á su hijo Enrique en Aquisgran con el consentimiento de los Grandes y del pueblo. Se esperaba encontrar en este Príncipe la moderacion y la equidad de su padre; pero aunque no careciese de buenas prendas, faltábale sin

embargo mucho para reunir en sí aquel mérito y dignidad que habian hecho á Conrado tan amable de sus vasallos. Enrique, no hay duda, ambicionaba la gloria, tenia valor é intenciones rectas, y deseaba como el primero conquistarse el amor y aprecio de sus pueblos; pero á las veces era duro y orgulloso con los Grandes, á quienes trataba con altivez y acritud, exijiendo de ellos una sumision y respeto que le hubieran concedido gustosos, si no se hubiera empeñado en imponerles este yugo con un despotismo que degradaba hasta lo sumo á unos Señores tan celosos por naturaleza de sus derechos. Este proceder, y las imposturas que consiguieron introducir en los ánimos de los que habian de concurrir con el Emperador á la prosperidad pública, no le permitieron hacer todo el bien que hubiera podido practicar, aunque no obstante la historia siempre le alabará por su celo y la paz que atrajo á la Iglesia, cuyo cisma XVII hizo desaparecer con sus prudentes y acertadas determinaciones.

El Papa Gregorio VI, que es el mismo Arcipreste Juan Graciano, del cual ya dejamos hecha mencion en la biografía que antecede, mediante un convenio indecoroso se elevó á la Silla pontifical de Roma, y fué consagrado el dia 8 de abril del año de nuestra redencion 1045. A su advenimiento, empero, la parte sana del Clero y pueblo, no obstante los medios violentos que habian concurrido á su exaltacion, esperó ver desaparecer la simonía y otros crímenes de que se hallaba aflijida la sociedad cristiana (1). Revestido, pues, de la potestad augusta, inmediatamente se valió de todos los medios mas suaves y convenientes para reprimir los infinitos abusos que se venian cometiendo por la impunidad; y echando mano primero de las exhortaciones y de la dulzura, muy luego conoció era preciso usar del rigor, porque estas no produjeron los efectos que eran de desear. Valióse, pues, de los rayos del Vaticano, anatematizando á los rebeldes y contumaces; pero irritados estos con unas medidas tan violentas, volvieron sus armas contra el Papa, hasta amenazarle con la muerte. Precisado, pues, Gregorio VI á defenderse vigorosamente hizo frente á los revoltosos, repeliendo la fuerza con la fuerza, y apoderándose de la Iglesia de San Pedro, hizo arrojar de ella á los usurpadores (2).

---

(1) *Cum Papa Benedictus IX, per annos duodecim haud completos, Romanam cathedram sedisset, a Romanis expulsus est, et Joannes, Sabinensis Episcopus, cui positum est nomen* Silvester, *non tamen gratis, in Romanam Pontificem subrogatus. Qui cum trium ibi mensium spatio præfuisset, expulsus Benedictus, propinquis suis Tusculanis proceribus annitentibus, Silvestro repulso, Romanam Sedem iterum occupavit. Non multo post invisum se cunctis aspiciens, cuidam Archipresbytero Joanni nomine, qui quasi religiosior habebatur, Papatum* mille quingentis libris *tradidit.* (Leo Ostiens. lib. 2; *Chron. Casin.*, cap. 79.)

(2) *.... Talia frequenter concionatus, et aut parum aut nihil proficiens, severioribus remediis inveterato morbo tentavit occurrere; cauterio itaque excommunicationis omnes ab Ec-*

Este vigor y enerjía del Papa Gregorio VI disgustó en lo general á los Romanos, acostumbrados impunemente á la dilapidacion, á los robos y al pillaje, y trataron al Papa de sanguinario, cruel, y..... pero lo que parece aún mas increible es que hasta los mismos Cardenales, segun escribe un historiador, aprobasen estas quejas. Pero todo este rigor se necesitaba en las circunstancias presentes, y aún mas, si se para la consideracion en la horrísona tormenta que amenazaba tan de cerca, y para limpiar la ciudad de facinerosos y malhechores que, como ya dejamos dicho en esta historia, no solo los caminos, en los que perecian multitud de peregrinos, sino las mismas calles de Roma se hallaban intransitables por multitud de sicarios, cuyos desafueros aun á la luz del dia se repetian incesantemente. Gregorio VI era el único hombre que se necesitaba en circunstancias tan apremiantes, como lo dió á entender el santo Abad de Monte-Avellane, Pedro Damiano, felicitándole por su exaltacion al trono Pontificio. Indudablemente hubiera conseguido desterrar la simonía del Clero, y reformado sus costumbres con sus virtudes irreprensibles; pero los medios ilegales de que se habia valido para obtener el pontificado desvirtuaban sus mejores intenciones, mirándolas la pluralidad como los últimos esfuerzos de un hombre que se empeña en sostener unos derechos mal adquiridos. Se le hacia presente por medio de los pasquines y se le echaba en cara su simonía, y la irregularidad de su eleccion; convirtiéndose en su consecuencia contra él mismo hasta los mejores proyectos llevados á cabo, y sus benéficos resultados (1).

Convencido, pues, Enrique III que sin su presencia é intervencion sería imposible consolidarse la paz y tranquilidad de Roma y de toda la Italia, amenazada de un horroroso cataclismo, se presentó en ella con un fuerte y poderoso ejército, y habiendo congregado un Concilio en Sutri cerca de Roma (1046), fué convidado Gregorio VI para que compareciese en su presencia. El Papa en efecto se presentó, porque creia sería reconocido por el lejítimo Pontífice; mas como conociese despues haber sobre esto alguna dificultad, desnudándose de las insignias pontificales re-

---

clesiæ corpore removit..... Hæc ille pro suo officio satis habebat, sed pene in pernic'em versa sedulitas; maligni illi levi admonitione perstricti contra fuere, minis auras territare, muros Urbis armis circumsonare, adeo ut pene Papam interimerent. Itaque ferro abscissionis utendum judicans, arma undecumque et equos conquisivit, milites et equites adornavit, ac primum Basilicam beati Petri præoccupans, raptores oblationum vel extinxit, vel effugavit. (Guillelm. Bibliot., *Vit. Pont. Rom.*)

(1) *Itaque, pax per multorum segnitiem, exulans per unum hominem in patriam rediit, securi peregrini insuetas viarum terebant orbitas, læti per Urbem antiquis oculos pascebant miraculis, cantitantes, donis factis repatriabant. Quirites interea rapto vivere assueti sanguinarium vocant illum, et indignum esse, qui Deo offerret sacrificium tot cædium conscius.. ..* (Guillelm. Bibliot., *Vit Pont. Rom.*)

nunció el trono de San Pedro, que habia ocupado unos veinte meses (1), siendo despues electo

Clemente II. (Papa 151.)

La ciudad de Roma y toda la Italia se hallaban por este tiempo tan desprovistas de sugetos idóneos y capaces de desempeñar con acierto los grandes destinos de la Iglesia, que los mismos Romanos, tan celosos de su nacionalidad y tan contrarios á toda dominacion estranjera, pidieron á Enrique III un Aleman para que ocupase el trono de San Pedro y vistiese la púrpura pontificia. En efecto, despues del concilio celebrado en Sutri, en el que Benedicto IX y sus competidores fueron unánimemente depuestos, fué elejido Papa Sudgero, que era sajon de nacimiento y Obispo de Bamberg. Tomó el nombre de Clemente II, y fué consagrado en Roma el mismo dia de Navidad del año de Jesucristo 1046, coronando al mismo tiempo al Emperador Enrique y á su esposa Inés entre las aclamaciones y los repetidos vivas de los Romanos, que le victoreaban Augusto.

Colocado ya Clemente II al frente de la Iglesia, inmediatamente convocó un concilio en Roma (1047), y al frente de aquella respetable asamblea y del Emperador que se hallaba presente, se formaron algunos cánones para la reforma de las costumbres y leyes disciplinales, y para desterrar la simonía que infestaba al clero, y reinaba con la mayor desvergüenza por todo el Occidente. Mandó al mismo tiempo, entre otras cosas, al que hubiese sido ordenado por Obispo simoniaco hiciese cuarenta dias de penitencia, sin que pudiese ejercer las funciones clericales sin haber antes practicado aquella. Tambien se ordenó, segun la memoria que de este concilio nos ha conservado San Pedro Damiano, que en adelante no tendria Obispos la Iglesia Romana sin preceder el permiso y la venia del Emperador (2).

---

(1) *Imperator Henricus III, his de causis ineunte autumno cum exercitu, et Agnete uxore ex Germania profectus Alpes superavit, in Italiamque venit, et ad Urbem properans, Sutrium divertit, ubi Gregorius Pontifex ipsi occurrit; ibique congregata Synodo frequenti Episcoporum cœtu, de coaptatione Gregorii, quæ vulgo jactabatur, est agitatum, et cum pecuniam intercessisse satis certis argumentis probaretur, omnium consensu, vitio factum Pontificem Simoniæ labem contraxisse, pronunciatum. Quo decreto audito Gregorius consternatus, statim de sua sede prosiluit, ac pontificalibus indumentis projectis, humi prostratus demissime delicti veniam postulavit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 781; Baron., ann. 1044, num. 11.)

(2) *Decretum est à Clemente, ut si ipsum tam simoniacum, cum initiabantur, esse scivissent, quadraginta dierum spatio accepti ordinis ministerio abstinerent... Henrico ac conjuge Agnete imperatoriis insignibus decoravit, et ut Patricius Romanus esset, et cætera, quæ liberet, disponeret* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 781.)

No ignoraba el Emperador Enrique III que el santo Abad de Monte Avellane, Pedro Damiano, podria mejor que otro ninguno aconsejar á Clemente II en casos árduos y en circunstancias apremiantes, y asi le suplicó encarecidamente que se presentase en Roma y fuese su consiliario; pero el santo Abad, que no estimaba otra cosa tanto como el retiro de su abadía, se disculpó con el Papa por medio de una carta hábilmente redactada, cuyo tenor es el siguiente: «Beatísimo Padre: el Emperador Enrique me ha instado repetidas veces y me ha suplicado que me presente en esa para orientaros sobre la situacion de estas iglesias, y para deciros lo que crea conveniente y oportuno debe hacerse para su mayor lustre y esplendor. Yo me he disculpado varias veces, pero ahora me lo manda absolutamente, y hasta me ha remitido una carta de recomendacion para vos; por lo que os ruego con todo mi corazon me ordeneis vuestra voluntad. Estoy lleno de desconsuelo al ver las iglesias de estas comarcas en una completa dislocacion y abandono por la apatía de los malos Obispos y Abades, y no quisiera perder el tiempo, sino trabajar incesante en su reforma y hacer desaparecer la inmoralidad. La Santa Sede indudablemente ha vuelto á su lustre y esplendor antiguos, pero nosotros aún vivimos en las tinieblas y oscuridad. Esperábamos que vos fuéseis el redentor del pueblo escogido; pero cuando hemos visto al ladron de Fano, que habia sido anatematizado hasta por los malos Papas, al de Osimo, cargado de inauditos crímenes, y á otros no menos culpables, quedar impunes y volver victoriosos á sus sillas, nuestra esperanza ha desaparecido, y nuestra alegría se ha convertido en el mas amargo llanto. Trabajad pues, Santo Padre, por la restauracion del orden, la disciplina y la justicia, para que los humildes, conforme con el oráculo de Jesucristo, sean ensalzados, y los orgullosos y malos, abatidos.» (1)

Mientras asi se esplicaba el santo Abad, el Emperador Enrique III se habia adjudicado el nombramiento de las prelacías y demas beneficios eclesiásticos, fundándose en el derecho de las investiduras, que miraba como una de las prerogativas del trono que habia heredado de sus antecesores. Mas adelante espondremos el origen y fundamento de esta pretension, la cual movió en la Iglesia la disputa de las investiduras, que dividió de un modo tan funesto al sacerdocio y al imperio. Enrique III, por último, se retiró á la Alemania, y el Papa Clemente II (sin duda

(1) *Imperator, Petrum virum latentem in Eremo Romam mittere curavit, ut in arduis universalis Ecclesiæ negotiis Clemens illum adhiberi in dies posset.* (Angust. Old., *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. I, pag. 788).

por no hallarse con suficiente seguridad en Roma), acompañó en su viaje al Emperador, que le precisó á escomulgar á los de Benevento que no habian querido recibirle. A su regreso para Roma falleció en la abadía de Aposelo, en la Italia, inmediato á Pésaro, el dia 7 de octubre del año de nuestra Redencion 1047, á los seis meses y medio de Pontificado. Su cuerpo fué trasladado y sepultado en la iglesia de Bamberg, la cual, como ya dejamos dicho, habia antes gobernado (1). Todos los historiadores de consuno alaban sus virtudes, particularmente su celo contra la Simonía. Despues de su muerte fué electo

Dámaso II. (Papa 152.)

Despues de la muerte de los dos hermanos Basilio y Constantino (1028), Romano Argiro, que era de una de las familias mas ilustres de Constantinopla, subió al trono, dando principio á su reinado con las acciones mas justas y equitativas. Disminuyó los impuestos, llamó á los proscritos y desterrados, y prometióse remediar los males que por sí mismo y por sus ministros habia causado su antecesor. Pero habiéndose encendido de nuevo la guerra contra los Sarracenos fué preciso buscar fondos y nuevos auxilios para hacer frente á los enemigos, que volvieron á sumerjir de nuevo al pueblo en sus antiguas desdichas, y arruinaron un número considerable de familias ilustres. Pero ya sea que no tuviese habilidad para la guerra, ó que le ayudasen tibiamente los que mandaban bajo sus órdenes, tuvo mal éxito en su espedicion. Su ejército fué derrotado, los equipajes y caja militar cayeron en manos de los enemigos, y á él le hubiera sucedido lo mismo á no ser el estremado valor de sus guardias, que le defendieron denodadamente; pero dentro de su casa tenia un enemigo aún mas temible que los Musulmanes. Zoe, la menor de las hijas de Constantino, con quien se habia casado contra su voluntad, se habia apasionado con esceso de Miguel, llamado Paflagonio, y haciendo ahogar ó sofocar á su esposo en un baño, elevó á su amante á la púrpura de los Césares. Entre tanto los Sarracenos invadieron las provincias del Asia, los Turcos hicieron grandes estragos en la Bulgaria; corsarios y Maho-

(1) *Idem Clemens, una cum Imperatore iter in Germaniam suscepit. Haud tamen diu mansit in regione ea. Nam eodem anno regressus, Romæ, vel in partibus Romanis, VII idus octob. interiit. Cujus mortui corpus Bambergam perlatum est, ibique tumulatum.* (Sandin, *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 297.)

metanos infestaron el mar; y borrascas aún mas violentas agitaban el interior del palacio de Magnauro.

El eunuco Juan, que era hermano de Miguel, elevado á la dignidad de primer ministro del imperio, y la Emperatriz Zoe, procuraban destruirse mútuamente y apoderarse de la autoridad, despues que Miguel Paflagonio, atormentado de su conciencia y turbado con la imagen contínua de su delito, cayó en una demencia suma. En sus lúcidos intervalos, mirando su situacion como justo castigo del regicidio de que se habia hecho cómplice con la cruel Zoe, recurria á la Religion para apaciguar la cólera del cielo: ordenó rogativas públicas en todo el imperio, multiplicaba las ofrendas y repartia cuantiosas limosnas, hasta que por último resolvió renunciar el imperio y retirarse á un claustro, despues de haber declarado Augusto á Miguel Calafate, su sobrino, en presencia de los próceres del imperio, del pueblo y del senado. Pero este nuevo Emperador gozó poco tiempo de su fortuna, y la Emperatriz Zoe, despues de la muerte de Paflagonio (1041), fué colocada en el trono por el pueblo, que la llamaba su madre y legítima soberana. Zoe, en efecto, fué reconocida por la primera autoridad en la corte de Bizancio y en todo el imperio, pero con la precisa obligacion de tomar por compañera en el poder supremo á su hermana Teodora. Este gobierno de dos mugeres en un mismo trono era una novedad que no podia ser muy duradera; y el mismo pueblo, que conoció estos inconvenientes, trató de remediarlos obligando á Zoe á casarse con Constantino Monomaco, y separando á Teodora del manejo de los negocios.

No se encontraba el Occidente tampoco en paz y tranquilidad: Benedicto IX apareció por cuarta vez en la escena despues de la muerte de Clemente II, llevando su delirio hasta el estremo de querer casarse, é hizo nuevas gestiones para apoderarse del pontificado, como lo consiguió. Mas cansado al poco tiempo de luchar por sostener una autoridad y un poder que comprometia indudablemente su existencia, y amenazado por un pueblo que le aborrecia, trató de abandonar el trono por última vez, é hizo renuncia solemne el 17 de julio del año 1048. Elegido por el Emperador Enrique III para que sucediese á Clemente II Popon, Obispo de Brixen, oriundo de Alemania, fué coronado en el mismo dia en Roma, é inauguró su pontificado con el nombre de Dámaso II. Pero su salud débil y poco robusta, y los escesivos calores que se esperimentaron en Roma durante el estío, le precisaron á salir de la ciudad por causa de sus dolencias, y en Palestio, cerca de Preneste, falleció á los veintitres dias de su pontificado, el 8 de agosto del año que dejamos

referido (1). Fué sepultado en la iglesia de San Lorenzo, estramuros de la ciudad de Roma, donde fué trasladado, sucediéndole en el trono pontificio

Leon IX. (Papa 153.)

En la triste y difícil situacion en que se encontraban los asuntos político religiosos (ningun Aleman queria ya subir al trono pontificio) se necesitaba de un Pontífice en quien estuviese unida la prudencia con el celo, el buen ejemplo y la constancia contra el vicio, y la eleccion de los medios mas convenientes á las circunstancias y á la disposicion de los ánimos, con el conocimiento de los cánones y el deseo de hacerlos ejecutar. La Iglesia encontró, no sin admiracion, todas estas cualidades en Bruno, Obispo de Toul, uno de los prelados mas ilustres de Alemania, hijo de Hugo, Conde de Egeishem, y primo hermano del Emperador Conrado el *Sálico*. Habia nacido en Alsacia el año 1002, y á los veinticuatro años de edad fué promovido al Episcopado, el que abandonó, habiéndose empeñado el Emperador Enrique III en que fuese electo soberano Pontífice en Worms por los Obispos y los grandes del imperio, que contra su voluntad á ello le precisaron. Decidido pues, aunque con repugnancia, á vestir la púrpura pontificia, partió para la Ciudad Eterna en trage de peregrino, en union de Hildebrando, escogido para acompañarle; pero no tomó posesion de la magestad augusta hasta tanto que fué tambien proclamado por el Clero y pueblo Romano el dia 12 de febrero del año de nuestra Redencion 1049, inaugurando su pontificado con el nombre de Leon IX (2).

Mas activo y mas enérgico que Clemente II, inmediatamente se declaró contra la simonía y la inmoralidad, y valiéndose de todos los medios, aunque fuesen los mas violentos, todo lo puso en movimiento con el piadoso y benéfico fin de conseguir el objeto que deseaba. Habiendo tomado á San Leon Magno por mo-

---

(1) *Interim Benedictus IX, Tusculanus, qui et Theophilactus, iterum et tertio Pontificatu privatus, Romanam Sedem quarto invasit, eamque bonis omnibus reclamantibus menses aliquot vi tenuit..... postea Damasus II, Germanus, Popo antea vocatus, Episcopus Brixinensis, coronatus Romæ. Sed Præneste, quo se animi causa ad fugiendos urbanos æstus contulerat, mortuus est; cujus corpus Romam relatum, et in Basilica sancti Laurentii extra muros sepultum est.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 787.)

(2) *Leo IX subrogatus est Damaso, qui Henrico III in conventu Vormatiensi invitus ac repugnans Pontifex designatus est..... peregrini habitu sumpto, atque ipso secum Hildebrando adducto, ad Urbem ire contendit, Romamque ingressus, comitia ut de se rite haberentur postulavit, ibique à Clero, populoque Romano consentiente, Pontifex confirmatus est, ex Monacho Tullensi ordinis S. Benedicti.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.* lib. 1, pag. 789.)

delo, y proponiéndose honrar como él la Silla Apostólica con su celo, mansedumbre y piedad, aplicóse sin intermision á restablecer la disciplina y á reprimir los desórdenes, de que su corazon, propenso por el interés de la Religion, estaba intimamente afligido. A este fin congregó concilios en la Italia, Francia y Alemania, á donde hizo varios viajes sin reparar en obstáculos y riesgos, ya para reparar los males de la Iglesia, ya para introducir en ella sus reformas, imponiendo diversos castigos á los individuos del clero, deponiendo á muchos, y obligando á otros con duras penitencias. El mismo cielo, dice un historiador probo, ayudó al Papa Leon IX en tan séria lucha, y la justicia divina se hizo sentir mas de una vez sobre la cabeza de los culpables (1).

En el siglo IX se habia movido entre los doctos una lijera disputa sobre la *Eucaristía*, péro sin perjudicar al dogma. Todos en la Iglesia, aun aquellos que disputaban entre sí, estaban de acuerdo en la doctrina, y reconocian la presencia real del cuerpo y sangre de Jesucristo en el sacrificio de los Cristianos. Pascasio, que despues fué Abad de Corbia, compuso una obra dogmática sobre la *Eucaristía;* pero Juan Scoto Erígena, monje irlandés, que tenia gran valimiento en Francia, no aprobó el modo de hablar de que se habia valido Pascasio. Escribió, pues, refutándole, y pasando mas allá de lo que era necesario, sentó proposiciones avanzadas, que podian combatir al dogma católico recibido por la Iglesia. Espulsósele de París por lo tanto, y habiéndose retirado á su patria murió en ella, sin que sus opiniones y doctrina fueran ocasion de turbacion alguna en aquella, que siguió enseñando de palabra y por escrito lo que se habia creido sobre este dogma.

Esta misma doctrina subsistia aún en toda su pureza cuando Berengario de Tours, en este siglo, fué el autor de una herejía verdadera sobre el punto de la *Eucaristía*. Este heresiarca, precursor de los nuevos *Sacramentarios*, habíase instruido en las ciencias al lado de Fulberto de Chartres, el varon mas sabio y conocido por su piedad de cuantos habia entonces en todo el Occidente. Habia descubierto Fulberto en Berengario su discípulo un entendimiento vivo y curioso, y un deseo violento de llegar á hacerse célebre; y temió, no sin fundamento, el mal uso que haria de su saber y de su talento para la desgracia de la Iglesia. Arcediano de Angers y regente de la célebre escuela establecida en la iglesia de San Martin de Tours, Berengario combatió primero la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio y

(1) *Perraro inveniretur qui non esset uxoratus vel concubinarius. De Simonia quid dicam? Omnes pene ecclesiasticos ordines hæc mortifera bellua devoraverat, ut qui ejus morsum evaserit rarus inveniretur.* (Leo Ostiens., *Chronic. Casin.*, lib. 2, pag. 81.)

el bautismo de los párvulos. En cuanto al primero de estos dos puntos no queria que se obligase á los hombres á casarse solo con una muger sin poderla dejar, poniendo la indisolubilidad del vínculo conyugal en la clase de las instituciones humanas; y en cuanto al segundo, decia era profanar el sacramento de nuestra regeneracion el administrarlo en una edad en que no se puede conocer su precio, privando á los adultos del medio de conseguir la remision de todos sus pecados. Pero no insistió en estas opiniones, las cuales abandonó sin duda para dedicarse á establecer el sistema que se habia formado sobre la *Eucaristía*, para hacer lucir su saber y para adquirirse nuevos prosélitos.

A sus principios, que habia tomado de Scoto Erígena, los dió un giro capaz de seducir á las personas incautas ó poco versadas en materias teológicas, y los apoyó con reflexiones y autoridades, para alucinar á aquellos á quien la novedad halla siempre dispuestos para darles acogida. En sus escritos no desechaba Berengario el dogma de la presencia real de Jesucristo en la *Eucaristía*, porque él profesaba esta verdad, de que nadie jamás habia dudado desde el origen del Cristianismo; pero se separaba del sentir de los católicos en la doctrina que la Iglesia ha esplicado despues con la voz de *transubstanciacion*. Destituido de un espíritu verdaderamente filosófico y de conocimientos teológicos, y lleno de presuncion, enseñaba temerariamente que el pan y el vino no se destruyen y convierten en la sustancia del cuerpo y sangre de Cristo por la eficacia de las palabras que el sacerdote pronuncia en el sacrificio, sino que continuando en existir todo lo que constituye la esencia física del pan y del vino, se unen á ella el cuerpo y la sangre del Hijo de Dios por medio de la consagracion, pudiéndose decir que Jesucristo está presente en el altar, y adorarlo y ofrecerlo en víctima de espiacion como verdadero sacrificio de la nueva ley.

Los errores y las herejías de Berengario se divulgaron prontamente, y el escándalo se estendió muy en breve por toda la Francia y aun por Alemania. El Papa Leon IX, á quien se habian denunciado, conoció por una carta escrita á Lanfranco todo su veneno, y en un concilio que celebró el Pontífice en Roma (1050), hallando su doctrina totalmente opuesta á la de la Iglesia, se condenó á su autor, y se privó de la comunion á Lanfranco, á quien la carta habia hecho sospechoso: se justificó este, no con raciocinios y esplicaciones, sino con una declaracion pura y concisa de la fe sobre la *Eucaristía* (1). El Papa

(1) *Conventum in Laterano habuit, in quo Berengarii opinionem hæreticam maxima Patrum consensione damnavit. His actis Leo ad fines ulterioris provinciæ explorandos profectus, Campaniæ Principes ac civitates, in sua ac Henrici verba ad jusjurandum adegit.* (Ciac., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 790)

Leon habia señalado otro concilio mas numeroso tocante al mismo asunto, para impedir que la herejía se estendiese y se fortaleciese con el tiempo; y en Vercelli, donde Berengario afirmaba que se justificaria, se congregó en el mismo año; pero el heresiarca Berengario, á pesar de su palabra dada, no compareció, no obstante las instancias que se le hicieron. En esta respetable asamblea, á cuyo frente se hallaba el mismo Pontífice, se leyeron sus escritos, y todos fueron condenados, juntamente con los de Scoto Erígena, á quien habia tomado por maestro. Pero no por esto dejó el Arcediano prevaricador de Angers de difundir sus errores; y en vez de someterse á las decisiones del concilio, imputó aun al mismo Pontífice Leon IX la acusacion de la herejía que se hacia contra él.

Habiendo el Papa, despues de haber anatematizado á Berengario, vuelto á la ciudad de Roma, inmediatamente congregó un nuevo concilio, y en él fué escomulgado como adúltero el Obispo de Vercell, que estaba ausente (1051); pero habiendo despues este prelado prometido la satisfaccion, se le restableció en sus funciones episcopales. La simonía y el concubinato eran á la sazon las dos crueles plagas que afligian á la Iglesia; y en él tambien se decretó que las mugeres que dentro de los muros de Roma se abandonasen á los eclesiásticos, serian en adelante adjudicadas como esclavas al palacio de Letran. Estas disposiciones se estendieron despues tambien á otras iglesias; se hallaban estas en el mayor desconsuelo careciendo de todo; y eclesiásticos y seculares se disputaban sus rentas con impudencia. Las autoridades no tenian fuerza moral para contener estos desmanes, que los clérigos autorizaban con su conducta; y el Papa se vió en la precision de lanzar los rayos del Vaticano contra sus perpetradores (1).

Entre tanto los Normandos asolaban la baja Italia, y Leon IX hizo una nueva espedicion á Alemania, ya para contener las disensiones que se habian suscitado entre el Emperador y el Rey de Hungría, y ya para obtener socorros contra sus enemigos. Logró en efecto el Papa los auxilios que exijia del Emperador, y regresando á la Ciudad Eterna marchó á la cabeza de sus soldados, que llenos de entusiasmo se prometian una victoria segura. En el primer encuentro quedaron derrotadas desgraciadamente las fuerzas del Papa por estar muy mal disciplinadas, y el mismo Sumo Pontífice en su fuga, por no haberle admitido en

---

(1) *Post hoc, aliam habuit Synodum, in qua Sibico, Spirensis Episcopus, cui crimen adulterii, sacrilegii, et alia objiciebantur, examinatione divini sacrificii intendens innocentem se declarare, maxilla contorta remansit toto vitæ spatio.* (August. Oldoin., *in Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 795.)

una ciudad donde queria refugiarse, se vió en la precision de entregarse á los vencedores, que le recibieron y trataron con el mayor respeto, pero le tuvieron como prisionero por espacio de diez meses, hasta que se firmó la paz; y aunque atendiendo á la fuerza de las armas mas la necesitaba el Papa que los Normandos, la tuvieron estos por un acto de beneficencia, y como si fuesen vencidos, pidieron que les impusiese penitencia, que les diera su bendicion, y que les cediera, á título de feudo, lo que habian conquistado en la Calabria y la Sicilia (1).

Habia por este tiempo elevádose Miguel Cerulario á la Silla Patriarcal de Constantinopla por la proteccion que le dispensara Constantino Monomaco; y aunque no tenia el ingenio y la vasta erudicion de Focio, no era menos ambicioso que él, menos emprendedor, menos diestro para comunicar sus afectos á los demás, ni menos lleno de ódio contra la Iglesia Romana. Habia prevenido sin duda el ataque que meditaba contra el Pontífice de Roma y toda la Iglesia de Occidente, y asociado con el audaz y atrevido Leon, Obispo de Acrida, metropolitano de Bulgaria, y de Nicetas, monje de una vasta erudicion, escribió una carta en su nombre y el de Leon á Juan, Obispo de Trani en la Pulla, cuyo exordio se dirijia al Papa Leon IX, á los prelados y á todo el clero de Occidente. Repetíanse en esta carta, hábilmente redactada, las quejas de Focio contra los Latinos sobre el sacrificio del pan ácimo, el ayuno del sábado en Cuaresma, la comida de sangre y animales sofocados, y sobre el cántico de *Aleluya*. A estas quejas se añadieron otras, cuales fueron sobre la celebracion de la Misa en los dias de ayuno, aun durante la Cuaresma, sobre la obligacion impuesta á los sacerdotes á guardar el celibato, y por último, siguiendo á Focio en sus acusaciones contra la Iglesia católica, negaron los Griegos el dogma de la procesion del Espíritu Santo tanto del Hijo como del Padre.

Humberto, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, se pudo hacer confidencialmente con esta carta escrita en griego, y habiéndola traducido en latin se la presentó al Papa Leon IX. El Sumo Pontífice penetró inmediatamente las funestas resultas que

---

(1) *Post Leonem et Joannem X nemo ad bellum Pontifex prodierat; itaque Leone, paratis rebus omnibus, ad Normannicam expeditionem erunte, erecta novæ rei expectatione universa Italia est. Hoc ubi sensere Normanni, Pontificis reverentia ducti, statim pacem petierunt, ea lege, ut quæ cæperant, Ecclesiæ beneficio retinerent, atque ejus feudatarii fierent. Tunc Leo antiquam severitatem spirans:* Reddant, *inquit*, res S. Petro ereptas, deinde de pace loquantur: cui Normannus ferox, se prius millies mortem pugnando oppetiturum esse respondit, quam quæ semel armis cæperat redditurum. *Castris utrinque motis fortiter ab utraque parte concursum est; atque Normanni ex improviso aggressi, ita circumvenerunt, ut Lombardos in fugam conjecerint, Germanos ad unum prope omnes occiderint. Leo ex prælio in castellum se recepit, ibique acriter obsesus, tandem redditis, quæ ademerat, Beneventum deductus est.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. I, pag. 791. Baron, ann. 1053, num. 1.)

infaliblemente debian surgir de un ataque tan imprevisto, y previniéndose con anticipacion escribió al Patriarca, haciéndole ver la injusticia y lo infundado de sus recriminaciones. Su carta, llena de dignidad y fortaleza, cual corresponde á la autoridad suprema de que se hallaba revestido, respondia artículo por artículo á las acusaciones que se hacian contra las prácticas autorizadas por sus predecesores y consagradas por el tiempo. Mostraba la conducta estraña de los Orientales en venir, despues de mil y mas años, á enseñar á la Iglesia Romana el modo de celebrar la memoria del sacrificio de Jesucristo, y lo que habia de observar respecto de los ayunos y demás ejercicios de piedad, y concluia representando al Patriarca Cerulario que la Iglesia Romana, mas indulgente y mas moderada que la de Constantinopla, consentia en la ciudad pontificia monasterios é iglesias de Griegos con libertad de seguir las prácticas de Oriente (1).

No habia el Patriarca de Bizancio escitado estas quejas para que quedasen en su primera embestida: mandó cerrar todas las iglesias que tenian los Latinos en la corte imperial de Oriente, se persiguió á los monjes, y se les quitaron los templos y monasterios en los cuales se practicaban las ceremonias de Occidente; y llevando adelante su audacia, declaró estaba resuelto á consumar el cisma, y determinado á todo hasta el último estremo. Sin embargo, conociendo el Emperador Constantino Monomaco la autoridad del Papa sobre los príncipes de Occidente, de quien necesitaba para conservar las posesiones que aún le quedaban en la Italia, manifestó gran deseo de ver restablecida la union entre las dos iglesias, á quienes la diversidad de intereses tenia divididas hacia mucho tiempo. Al efecto escribió al Papa Leon IX, y obligó tambien al Patriarca á que le escribiese con el mismo objeto. Recibió el Sumo Pontífice estas dos cartas, y contestando á ellas separadamente, alabó el celo del Emperador por la paz de la Iglesia, y le exhortó con respeto y moderacion á que por todos los medios contribuyese á ella. Pero reprendió al Patriarca haber sido ensalzado á su dignidad siendo aún neófito; querer sujetar y poner bajo su jurisdiccion á los patriarcados de Alejandría y Antioquía; tomar el título de Patriarca universal; y haberse atrevido á calumniar á la Iglesia Romana, persiguiendo cruelmente á los que seguian su litur-

---

(1) *Per idem tempus Michael Cerularius Patriarcha Constantinopolitanus, datis litteris ad Joannem Episcopum Tranensem in Apulia, et ad Petrum Antiochenum, multa in Romanam Ecclesiam invectus est, quem doctissimus Pontifex confutavit omnia. Legatos quoque Constantinopolim ad reconciliandam concordiam misit, Humbertum Cardinalem Episcopum Silvæ Candidæ, Fridericum cancellarium, et Petrum Archiepiscopum Amalphitanum.* (Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib 2, pag. 301.)

gia. Enviáronse en clase de Legados á Constantinopla á Humberto, Cardenal de la Santa Iglesia, al Cancelario Friderico, y á Pedro, Metropolitano de Amalfi, para que presentasen estas cartas al Patriarca y al Emperador, y trabajasen en la reunion de las dos iglesias.

Leon IX despues de la salida de los Legados, y hallándose todavía en Benevento, espidió un decreto sobre el *Gloria in excelsis Deo* (1); pero acometido á poco de una enfermedad suplicó á los Normandos le permitiesen pasar á la ciudad de Roma. Regresó en efecto el Papa á la Ciudad Eterna, pero agravándose sus dolencias de dia en dia y habiendo profetizado el de su muerte, falleció despues de recibida la Estremauncion, el dia 19 de abril del año de Jesucristo 1054, habiendo ocupado la Santa Sede cinco años y nueve meses. Fué sepultado en el Vaticano, y la Iglesia celebra su memoria. Vacó la Santa Sede un año, y fué electo

Victor II. (Papa 154.)

Luego que Constantino Monomaco se vió revestido con la púrpura imperial, descuidó absolutamente todas sus obligaciones; y aunque pretendia descender del Gran Constantino, nada tenia de las costumbres de aquel héroe. Indiferente á todo menos al descanso y los placeres, se dejó gobernar por una favorita llamada Seletena, cuyos caprichos y preferencias escitaron disgustos y rivalidades, siguiéndose por consiguiente las revueltas, las conspiraciones y guerras. Monomaco tuvo la fortuna de contener por medio del valor y la conducta de sus generales las consecuencias de estos alborotos civiles con la esterminacion y muerte de los sediciosos que los habian fomentado. Pero no fue tan facil defenderse de los Musulmanes, que invadieron el imperio, se apoderaron de la Media, penetraron en el Asia Menor, y se internaron tanto con sus rápidas conquistas que hicieron temblar aun á la misma Constantinopla. En medio de estas desgracias este Emperador, indigno del trono que ocupaba, pasaba vergonzosamente la vida en escesos y disoluciones con aquella que se habia apoderado de su ánimo y de su corazon. Zoe, cuya edad avan-

(1) *Decrevit ut ad omne plenum officium, exceptis Adventu et Innocentium festo, feriis ac vigiliis, atque à Septuagesima usque ad Paschu, cantetur in Missa Hymnus Angelicus* Gloria in excelsis Deo; *ante quidem cantabatur ex decreto Telesphori in omni Missa. Mandavit insuper Clericorum domicilia juxta Ecclesiam construi debere.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 141.)

zada y sus desarreglos la habian debilitado estraordinariamente, falleció de allí á poco; y Constantino Monomaco, que padecia una enfermedad que no le permitia tener sucesion, pensó en un sucesor llamado Nicéforo Briena, que era gobernador de la Bulgaria. Luego que llegó á noticias de Teodora esta nueva determinacion pasó al palacio de Magnauro, y allí, protejida por el pueblo, fué aclamada Emperatriz (1054).

Mientras estas revoluciones se sucedian sin intermision entre los Orientales, los Legados de la Santa Sede llegaron á Constantinopla, y el Cardenal Humberto y demás Legados entregaron la refutacion que habia hecho el Papa Leon IX, tanto de la carta de Miguel Cerulario y de Juan de Frani, como el escrito polémico de Nicetas. Esta impugnacion, que estaba hábil y diestramente razonada, seguian los Legados sosteniéndola con la mayor moderacion para no exacerbar los ánimos, corroborando sus pruebas con las mayores y mas fuertes autoridades. Vindicáronse todas las prácticas tan injustamente reprendidas á la Iglesia Romana, y se desenmascararon las calumnias y malignas intenciones con que se procuraba hacerlas odiosas. Pero el orgullo y las preocupaciones no eran capaces de rendirse á la verdad; cuanto mas se evidenciaban las suposiciones y las imposturas lanzadas por el Patriarca prevaricador, tanto mas grande era su obstinacion y ceguedad. Negóse, pues, á comunicar con los Legados, y á discutir con ellos los puntos de la controversia, y no quiso ni aun verlos, por mas instancias que se le hicieron. Nicetas, convencido de las razones y de los testimonios alegados por Humberto y sus compañeros, se retractó de buena fe, y consintió que sus escritos contra la Santa Sede fuesen quemados en presencia de las autoridades. Pero el Patriarca Cerulario, obstinado cada vez mas en sus principios erróneos, no quiso ceder, y deseando los Legados concluir de un modo definitivo su comision, determinaron llenos de valor hacer uso de su autoridad, y al efecto, en un dia á la hora de Tercia, cuando todo el Clero se hallaba reunido en la grande iglesia de Santa Sofía (1054) para la celebracion de los santos Misterios, el Cardenal Humberto, despues de haber espuesto todo lo que habia pasado, puso sobre el altar santo la sentencia de escomunion contra el Patriarca y sus partidarios. Por ella eran anatematizados y separados de la comunion, como Simoniacos, herejes, cismáticos, Arrianos, Donatistas, Nicolaitas, Severianos, Maniqueos, Nazarenos y otros heterodoxos, cuyos principios se les acusaba de haber adoptado y renovado en sus errores.

Pronunciada esta sentencia pusieron en orden los Legados los negocios de las Iglesias latinas de estos distritos, y despues

de haber prohibido á los fieles con pena de escomunion comunicar con ningun Sacerdote griego que condenase el sacrificio de los Latinos, salieron de Constantinopla y regresaron á Roma. Llegaron, pues, los Legados al tiempo mismo en que se iba á elejir el sucesor de Leon IX, cuya Silla hacia un año se hallaba vacante; tal era la decadencia de la Iglesia Romana, que apenas se encontraba un hombre digno de ocupar aquel trono y vestir la púrpura pontificia. Enviado, pues, Hildebrando á la corte imperial de Enrique III le pidió un Papa aleman, fundándose en que los Romanos admitirian de buena voluntad al que designase para que gobernase la Iglesia. Al fin de muchas instancias el Emperador se inclinó á su pariente Guebhardo de Eichstaedt, y ocupó el trono de San Pedro el dia 13 de abril del año de nuestra redencion 1055 con el nombre de Victor II. Era este Prelado y Vicario de Jesucristo muy versado en las ciencias eclesiásticas, de virtudes eminentes, y reunia todas las cualidades de que se necesitaba en las presentes circunstancias para el mejor régimen y gobierno de la Iglesia. Se esperaba, y con fundamento, que con su celo y autoridad haria desaparecer la corrupcion y la inmoralidad, particularmente la simonía y el concubinato, que dilaceraban la sociedad cristiana con menosprecio y escándalo de los cánones y leyes disciplinales.

Estas disposiciones, tan sábias como dignas de su celo y laboriosidad, indefectiblemente habian de acarrearle los disgustos como á muchos de sus predecesores; y un Subdiácono familiar suyo, á instancias de los descontentos y sobornado con las promesas, se prestó á cometer el horroroso crimen de quitarle la vida. Puso al efecto con anticipacion en el vaso sagrado en que debia consagrar el veneno mas activo, y solo providencialmente se salvó, frustrándose las tentativas de sus enemigos (1). Pero no por esto se acobardó el Papa Victor II, no obstante las repetidas asechanzas de sus enemigos; en este mismo año (1055) celebró un Concilio en Florencia, en presencia del emperador Enrique, y en él se corrijieron muchos abusos, y se renovaron las prohibiciones de enagenar los bienes de las iglesias. El mismo Cardenal Hildebrando fué comisionado con este mismo objeto á Francia, donde se dice hizo un milagro para

(1) *Huic, Victori Papæ, Subdiaconus toxicum in Calicem misit, quem cum ipse post consecrationem levare vellet, nec posset, à Domino causam facti inquisiturus cum populo ad orationem prosternitur, statimque toxicator à Dæmone arripitur: ita igitur causa manifestata, Dominus Papa Calicem cum sanguine Dominico cuidam altari jussit includi, et pro reliquis in perpetuum conservari; deinde iterum cum populo tamdiu ad orationem prosternitur quousque Subdiaconus à Dæmonio liberaretur.* (Lambert, *de Serv. Dei beatif. et Beator. canoniz*, lib. 3, cap. 36.)

convencer á un Obispo de simoniaco; siendo al mismo tiempo enviados como Legados al Mediodía de la Francia los Obispos de Aquisgran y de Arlés, para que obrasen del mismo modo. Lleno de celo é infatigable el Papa Victor II en la reforma que comenzado habian sus predecesores, y deseoso de poner término al vergonzoso comercio que se hacia de los bienes de la Iglesia, se propuso dejar exhausta la fuente de avaricia, inquietud é inmoralidad en que iban á beber tanto eclesiásticos como seculares. Oponíanse á estas miras del Papa Victor II no pocos de los magnates de la Italia, que se habian apoderado subrepticiamente de los bienes de la Iglesia; y era preciso despojarlos, y asegurar antes á aquella en la posesion y administracion de sus propiedades, reduciendo á los usurpadores. Apoderóse por lo tanto el Papa, auxiliado por el emperador Enrique, del Ducado de Espoleto y señorío de Camerino, y mejoró estraordinariamente la situacion precaria de las iglesias, particularmente de Italia, Alemania y Francia. En esta última celebró un Concilio en Tours por su Legado Hildebrando, y se mandó á Berengario comparecer para que con toda libertad pudiese defender en presencia de la Asamblea sus opiniones; pero no atreviéndose á hacerlo confesó públicamente la fe comun de la Iglesia, y renunció en adelante á sus errores. Esta abjuracion la firmó de su mano, y teniéndole por convertido fué admitido á la comunion. Pero Berengario estaba muy distante de dejar de buena fe unas doctrinas en las cuales habia fundado sus pretensiones á la fama. Apenas salió del Concilio comenzó á dogmatizar con mayor audacia, valiéndose de insinuaciones, de astucias y aun de regalos para aquietar á sus parciales en punto al efecto de los anatemas que contra él se habian fulminado. Las retractaciones y perjurios no las tenia en nada, por lo que, como veremos despues, fue mas adelante anatematizado en Roma.

Pero volvamos los ojos á Constantinopla. Humberto y los demás Legados hicieron al Papa Victor II presente los desprecios y las asechanzas del Patriarca Cerulario, y la profanacion de las iglesias de los Latinos en aquellos distritos; y el Sumo Pontífice, indignado hasta lo sumo, rompió públicamente con la Iglesia griega por medio de una solemne declaracion de sus Legados (1). La conducta de estos se ha censurado de precipitacion en sus procedimientos; pero no se quiere parar la consideracion en que el Patriarca Cerulario estaba resuelto, como dejamos dicho, á consumar el cisma, llevándolo todo al último estremo. La horrible conjuracion que tramó para hacer perecer inhumana-

(1) Alzog, *Hist. Eccl.*, pag. 326, tom. 2.

mente á los Legados, con menosprecio de la Santa Sede (1), y el modo violento y la persecucion suscitada contra los Latinos establecidos en Constantinopla, todo prueba evidentemente que no habia medio de contener esta separacion de la Iglesia, ya antes consumada en el corazon de los Griegos. Asi quedó la Iglesia de Constantinopla separada de la Católico-Romana; y estas dos comuniones, que hasta entonces se habian tratado con honor, aunque siempre rivales, no han cesado desde el siglo XI de mirarse como enemigas. Conforme nos vayamos adelantando en nuestra historia procuraremos observar las varias tentativas que han hecho los Papas y los Soberanos para reunirlas; pero siempre fueron infructuosas; llegándose ya á desconfiar de esta reunion, porque agravándose cada vez mas el mal, la Iglesia lamentará desgraciadamente este aún por espacio de mucho tiempo.

El Papa Victor II últimamente hizo un viaje á Alemania para conferenciar con el Emperador sobre algunos asuntos pertenecientes á la Iglesia y al Estado (2); pero el Emperador de Alemania, acometido de una grave enfermedad, falleció en los brazos del Sumo Pontífice en Botfeld, en los confines de Sajonia y de Turingia, habiendo recomendado antes al Papa á su esposa la Emperatriz Inés, y á su hijo Enrique, que le sucedió en el imperio (1056). El Papa no sobrevivió tampoco mucho tiempo, pues á su regreso á la ciudad de Roma murió en la Toscana el dia 28 de julio del año de Jesucristo 1057, habiendo gobernado la Iglesia el espacio de dos años y poco mas de tres meses. Fué sepultado segun algunos en Florencia, y habiendo vacado la Santa Sede 4 dias fué electo

Esteban IX. (Papa 155.)

La Emperatriz Teodora, que como dejamos dicho habia sido revestida de la autoridad suprema, aunque muy entrada en edad, era capaz de aplicacion á los negocios; pero su reinado fué muy corto, porque una violenta enfermedad la quitó instantáneamente la vida (1056). Miguel Stratónico, anciano poco recomenda-

(1) Preparándose los Legados de la Santa Sede para regresar á Roma despues de haber fulminado la escomunion contra Cerulario y sus parciales, prometió el indigno Patriarca conferenciar con ellos, pero solo con el depravado fin de escitar una sedicion popular, y acabar con Humberto y sus compañeros á palos en la misma iglesia de santa Sofía. (Ducreux, *Hist. Eccl.*, tom. 5, pag. 558.)

(2) *In Germaniam à Cæsare accitus venit, eumque morientem apostolica benedictione prosecutus est. Romam redux in Hetruriam V Calend. August. extremum vitæ spiritum edidit.* (Sandin., *Vit. Pont Rom.*, lib. 2, pag. 305.)

ble por su talento y de ningun modo á propósito para el manejo de los negocios, fué presentado por los ministros de Teodora, y todas las clases le reconocieron por soberano. Aquellos ministros, tan prudentes y tan justos al lado de la Princesa que acababa de morir, se entregaron á su codicia al lado de un Emperador incapaz de averiguar su conducta, no pensando ya mas que en enriquecerse por todos los medios, disgustando en gran manera á los gefes del ejército. Eran estos dignos de atencion por su mérito conocido y el empleo que disfrutaban en la milicia; y amotinados convinieron en deliberar el partido que deberia adoptarse en las presentes circunstancias. Determinaron, pues, dar el imperio á un hombre capaz de gobernar por sí mismo, y que supiese apreciar mejor los servicios hechos al estado. La eleccion recayó en Isaac Comneno, como el mas á propósito para desempeñar sus ideas, y proclamado inmediatamente por el ejército se encaminó á Constantinopla (1057). Miguel salió al encuentro de su rival con fuerzas considerables, pero vencido en una sangrienta batalla determinó despojarse de su dignidad, aconsejado por Miguel Cerulario. Patriarca de Constantinopla, y otros Obispos que á ello le amonestaron, para evitar un fin trájico y funesto; y encerrándose en un monasterio, allí murió sepultado en el olvido.

Entre tanto en Roma despues de la muerte del Papa Victor II, acaecida en la Toscana, se deliberaba con agitacion sobre el futuro sucesor que debiera ocupar la cátedra de San Pedro. Afortunadamente en la Italia se habia levantado por este tiempo un nuevo poder protector de la Iglesia, merced al enlace de Godofredo de Lorena con Beatriz, viuda del Margrave de Toscana; y Federico, que era Abad de Monte-Casino y hermano de Godofredo, no obstante su resistencia, fué elejido por el unánime consentimiento, siendo consagrado el dia 3 de agosto del año de nuestra redencion 1057 con el nombre de Esteban IX. Comenzó su pontificado dando las mayores pruebas de su celo y laboriosidad, y continuó en la reforma que habian comenzado sus dignos predecesores, promulgando decretos y leyes dirijidas á contener el concubinato y la inmoralidad entre los Eclesiásticos, y el matrimonio entre parientes (1).

Enamorado poco despues de las virtudes y relevantes prendas de Pedro Damiano, cuyo celo por la salvacion de las almas

---

(1) *Stephanum IX, qui Fridericus antea dicebatur, Gozzelonis Ducis Lotharingiæ filium, Casinensem Abbatem, et Cardinalem Presbyterum, Romani uno omnes consilio ac voluntate concordi, per vim ex hospitio eductum, ad Beati Petri, quæ Ad-Vincula nuncupatur, Basilicam perducunt..... et ingenti cunctorum lætitia, summus et universalis Pontifex consecratur.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 301; Baron., ann. 1057, num. 10.)

era bien notorio y conocido por los esfuerzos que hacia contra los desórdenes, ya combatiendo con un valor admirable la simonía y deshonestidad de los Clérigos, ya la vida profana y la irregularidad de los monjes y demás abusos que reinaban en Roma, le elevó al Cardenalato, dando con esto la señal de una guerra sin tregua á la inmoralidad. Irreprensible por sus costumbres, y de una conducta verdaderamente apostólica, como su elevacion al trono pontificio habia sido con aplauso general del pueblo y Clero Romano, no tuvo necesidad de ser confirmada y aprobada del trono imperial, que se hallaba á la sazon vacante. Sin embargo, lleno de política y urbanidad envió al virtuoso Hildebrando á la emperatriz Inés, como gobernadora del imperio de Alemania durante la menor edad de su hijo Enrique, procurando orillar algunas dificultades que surjieron sobre la libertad de la eleccion de los Romanos, y ponerse de acuerdo con ella sobre las reformas y algunos otros negocios político-religiosos (1).

Los Normandos ya por este tiempo, despues de la victoria alcanzada contra Leon IX, no cesaban de talar las campiñas y las poblaciones de la Baja Italia con sus repetidas exacciones y violencias. El Papa Esteban IX conmovido pasó inmediatamente á la Toscana para conferenciar con Godofredo, su hermano, procurando constituir en la misma Italia un imperio nacional, coronando á su hermano, para que estos pueblos tuviesen un centro de autoridad para defenderse de sus enemigos, como lo eran los emperadores de Alemania. Pero la prematura muerte del Sumo Pontífice inutilizó y deshizo sus planes contra los Normandos, y los mejores proyectos, que llevados á cabo pudieran acaso á su tiempo haber producido los mejores y mas prósperos resultados. Falleció, pues, en Florencia el dia 29 de marzo del año de Jesucristo 1058, habiendo ocupado el trono pontificio siete meses y veintiseis dias. Fué sepultado en la Iglesia catedral de aquella ciudad, y habiendo vacado la Santa Sede por su muerte 9 meses fué electo

---

(1) *Stephanus, pontificatu inito, extemplo Legatum ad Agnetem Augustam, Henrici IV matrem, Hiltprandum misit, qui de rebus actis eam doceret, atque inde ad prosequendam, quæ instituta erat, reformationem Ecclesiæ se convertit.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 811.)

Nicolás II. (Papa 156.)

El Emperador Isaac Comneno, que se hallaba al frente de los negocios públicos en la corte de Constantinopla, llevó al trono todas aquellas buenas prendas que constituyen un gran príncipe, y contribuyen á la felicidad y prosperidad de los estados. Ilustre de nacimiento, intrépido, generoso y amigo de la justicia, conservó con la púrpura imperial las escelentes cualidades que tanto le habian distinguido al frente de sus soldados. Reparó los desórdenes que se habian introducido en todos los ramos de la administracion, por la mala direccion de los Emperadores que le habian precedido; buscó los medios de reparar el erario sin aumentar las cargas públicas, que se propuso disminuir; y precisó á los monjes á vivir en pobreza, conforme al espíritu de su estado, aplicando muchas de sus escesivas rentas al tesoro público. Tan valiente como político subyugó á los Húngaros, y obligó á los turcos á la paz por medio de unos tratados muy ventajosos para el imperio. Su reinado fue uno de los mas gloriosos, y todo anunciaba estar próximo el tiempo de recobrar su grandeza y esplendor antiguos, como asi se hubiera verificado si no fuera la renuncia que hizo de la corona imperial para encerrarse en la soledad de un monasterio. Decidido, pues, á llevar á cabo esta resolucion, hasta el último instante en que se iba á separar de sus vasallos para siempre quiso manifestarles el grande amor que les tenia. Prefiriendo el interés del imperio al de su familia puso sus miras en Constantino Ducas para que le sucediese, como el mas apto y capaz de sostener el peso del gobierno; y aunque el nuevo Emperador en sus principios justificó la eleccion de su antecesor, poco despues con su conducta hizo mucho mas sensible é intolerable su pérdida.

Roma tambien por este tiempo se lamentaba en gran manera con la infausta y prematura muerte del Papa Esteban IX, de quien sus habitantes se prometieran las mayores esperanzas; y una agitacion terrible tenia embargados los ánimos de todos con la nueva eleccion de aquel que deberia sucederle. Alberico, conde de Túsculo, al frente de una turba de amotinados reunió algunos votos en favor de Juan, Obispo de Velletri, contra el dictamen de Pedro Damiano y la parte sana del clero y del pueblo, que se le opusieron; y el anti-papa fue consagrado mas por la fuerza que por la voluntad, y tomando el nombre de Benedicto X dió principio al cisma XVIII de la Igle-

sia. Hallábanse aún reunidos muchos Obispos en la ciudad de Florencia, donde se habia congregado un concilio, y la mayor parte de los Cardenales, Obispos y Prelados que huian de Roma por las conmociones populares escitadas por los sediciosos, se habian refugiado en aquella ciudad. Inmediatamente se despacharon comisionados á la corte de Alemania pidiendo el parecer sobre el nuevo candidato, creyéndose, y con fundamento, sería mas digna la eleccion presentada por el imperio que la que se acababa de hacer por los turbulentos bandos y partidos de la aristocracia Romana (1).

Pocos momentos antes de morir el Papa Esteban habia manifestado á los Cardenales desearia no procediesen á la eleccion del nuevo sucesor sin que se hallase presente el Cardenal Hildebrando, su legado; pero este, que supo en Alemania, donde se encontraba, la muerte del Sumo Pontífice, y no ignoraba los acontecimientos y escenas acaecidas en la ciudad de Roma, acto contínuo se presentó en Florencia, y reuniendo en Sena á los Cardenales y grandes que habian sido espulsados de la Ciudad Eterna dirijió la eleccion, conformándose al mismo tiempo con los deseos de la Emperatriz Inés, sobre un borgoñés llamado Gerardo, que era entonces Obispo de Florencia, prelado de virtudes eminentes, y muy recomendable por su erudicion en las letras y ciencias eclesiásticas. Electo canónicamente el dia 28 de diciembre del año que dejamos referido, fué entronizado en Roma con el nombre de Nicolás II el dia 18 de enero del año de nuestra Redencion 1059, entre las aclamaciones del pueblo y las esperanzas de los bien intencionados, que se prometian un gobierno pacífico y tranquilo por las bellas prendas que se habian admirado en él en la silla de Florencia (2).

Colocado el Papa Nicolás II al frente de la Iglesia, no obstante lo actuado en la ciudad de Sutri contra el anti-papa, congregó un concilio en la metrópoli del mundo cristiano con-

---

(1) *Joannes* Mincius, *dictus Benedictus X, Romanus, Veliternus Episcopus, ex comitibus Tusculanis, ipsius impulsu, concitato ad arma populo, noctu cum armata manu Lateranense Patriarchium et Constantinianam Basilicam occupat, et non sine perfusa largitione quorumdam Cardinalium suffragiis, præstantioribus Cardinalibus inconsultis vel repugnantibus, eumdem Joannem* Mincium *constituunt, legati Hiltprandii reditu non expectato. .... Petrus Damianus, Ostiensis Episcopus, ad quem de more consecratio Pontificis spectabat, et alii Cardinales denique numerosiores, qui teclamando nihil profecerant, minis et terrore perterriti, ex urbe per varia loca aufugere.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 823; Baron., ann. 1058, num. 10)

(2) *Joanne Sedem Romanam occupante, Hiltprandus ex Germania rediit, qui Senas Tuscorum accedens, quod Romæ tuto Pontificalia comitia haberi nequirent, libertate ecclesiastica à Benedicti satellitibus oppressa, omnes ad se per litteras Cardinales et nobiles Romanos secum sentientes convocavit; quorum suffragiis Gerardus Allobrox, cognomento Burgundio, Episcopus Florentinus, ob virtutem et animi præstantiam, Benedicto adulterino rejecto, Pontifex Maximus renuntiatus, Nicolai II nomen accepit.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 824; Baron., ann. 1058, num. 15.)

tra Benedicto X (1059); pero éste, lleno de arrepentimiento y abandonado ya de sus favoritos, no esperó su condenacion, antes bien se arrojó á los pies del Sumo Pontífice, y protestó habia sido violentado. Conmovido el Papa hasta el estremo al ver á su competidor tan sumiso, derramó lleno de compasion algunas lágrimas, y absolvió á Benedicto de la escomunion, mandándole se retirase á Santa María la Mayor, aunque suspenso de las funciones clericales, terminándose asi el cisma que por espacio de nueve meses afligia á la Iglesia.

Restablecida del todo ya la paz y la confianza, y deseando el Papa anular las influencias de los magnates en la eleccion de los Soberanos Pontífices, trató de regularizar un nuevo sistema electoral, y al efecto celebró un nuevo concilio en el palacio Lateranense en 3 de abril del mismo año, y al frente de aquella respetabilísima asamblea (se hallaban congregados sobre ciento trece Obispos) hizo ver, por medio de un sentido y razonado discurso, los disturbios y las contiendas frecuentes, y los medios indignos y violentos de que se valian muchos, aun en medio de su incapacidad é ignorancia (1), para elevarse á las mayores dignidades, llevados solo de su ambicion y de su audacia, con detrimento sumo y perjuicio de la Iglesia y escándalo de los fieles. Manifestó la urjente necesidad de poner un dique á estas ilegalidades, y dijo era preciso hacer desaparecer los medios violentos de que se valian los simoniacos, causadores de todos estos trastornos, y propuso un decreto, que suscribieron unánimes todos los Padres del concilio.

El decreto, en resumen, dice asi: «Verificada la vacante de la Santa Sede, se reunirán solamente los Cardenales Obispos para tratar del nuevo sucesor; despues se congregarán con ellos los demás Cardenales clérigos; y por último el resto del Clero y pueblo. Solo en el caso de no hallarse en el Clero Romano sugeto idóneo y capaz de tan augusta dignidad podrá elejirse el Papa de otra iglesia, aunque siempre salvando el honor que se debe á nuestro amado hijo Enrique, que al presente es rey, y será Emperador Dios mediante, como se lo tenemos concedido, asi como á sus sucesores, á quien la Santa Sede otorgare ese mismo derecho. Si en Roma, por cualquier obstáculo, no se pudiese hacer libre la eleccion, los Obispos Cardenales, con el resto del Clero y los legos católicos, podrán determinar el lugar y pueblo que les pareciere mas oportuno; y si por guerras ó sediciones el electo no pudiese ser entronizado en Roma, proceda sin embargo como verdadero Pontífice, sin que obste el que le

(1) En esto aludia el Papa Nicolás II al anti-papa Juan, á quien llamaban *Mincio* por su escasez de conocimientos literarios.

falte este requisito. Si alguno es elegido contra esto, sea anatematizado y depuesto con todos sus cómplices como cismático, usurpador y destructor de la cristiandad.» Despues se establecieron trece cánones, algunos de ellos contra la incontinencia de los clérigos, se mandó á estos la vida comun, que fué el origen de los canónigos reglares, segun el sentir de un esclarecido escritor, y se decidió por último que nadie pudiese oir la Misa del sacerdote que se supiese estar en comercio ilícito y criminal con una muger cualquiera (1).

El celo y solicitud incesantes del Papa Nicolás II para el restablecimiento del orden y la disciplina, y sostener la unidad en el espíritu y la forma de la Iglesia, fueron coronados con los mas felices y prósperos resultados; y hasta las naciones mas remotas y apartadas, cuales fueron la Noruega, Suecia é Islandia participaron de sus benéficas influencias. La ciudad de Milan vió desaparecer de un modo maravilloso la simonía, que era el vicio mas dominante de aquel Clero; y su mismo Metropolitano, arrepentido por las exhortaciones del infatigable Pedro Damiano, imploró el perdon y la penitencia. No era menos cuidadoso el Papa Nicolás cuando se trataba de los intereses pertenecientes al patrimonio de San Pedro. En la Italia los Normandos habian adelantado estraordinariamente sus conquistas, perdiéndose ya para siempre la esperanza de esterminarlos. Pero el Sumo Pontífice entró en negociaciones con ellos, aceptó las concesiones ventajosísimas que le propusieron deseosos de poner bajo su proteccion las adquisiciones que poseian, y Ricardo y Roberto Guiscardo, de Normandía, que eran sus campeones, despues de haber restituido á la Iglesia lo que la habian usurpado, consiguieron que el mismo Papa pasase á la Apulia para recibir su bendicion, y ellos ofrecerle los mas respetuosos homenajes. Asi que los levantó la escomunion en que habian incurrido, confirmó á Ricardo en el principado de Capua, á Roberto en los Ducados de la Apulia y la Calabria, juntamente con los derechos de Sicilia, pero haciéndolos feudatarios de la Santa Sede, y sus vasallos, con juramento de fidelidad.

Los Normandos, cuya audacia igualaba y aun superaba á su valor, luego que el Papa Nicolás II regresó á la ciudad de Roma, llevaron la guerra á las demás provincias que no recono-

---

(1) *Si quis pecunia, vel gratia humana, aut populari militarive tumultu, sine concordi et canonica Cardinalium et Cleri electione, in Petri sede collocatus, is non Apostolicus sed apostaticus vocetur, liceatque Cardinalibus, Clericis et Religiosis illum ut prædonem anathematizare, et quovis humano auxilio à Sede Apostolica expellere, ac quovis in loco, si in Urbe fieri non potuerit, catholicos hujusce rei causa congregare.* (Gratian., *Distinct.* 23, cap., *in Nomini Domini;* Baron., ann. 1054, num. 41.)

cian la autoridad Pontificia. Penetraron intrépidos en el territorio de Túsculo, Normento y Preneste, se apoderaron con rapidez inaudita de las plazas mas fuertes y bien defendidas, asolaron muchas de ellas que se les resistieron, y por último, pasando á las riberas opuestas del Tiber, llevaron el espanto y la consternacion á aquellos paises llenos de sicarios, tan conocidos por sus robos y asesinatos. La ciudad de Roma en fin se vió libre por los Normandos despues que habian destruido la autoridad, y echado por tierra las fortalezas de los Condes de Túsculo que tantas violencias causaron á la Iglesia, siendo al mismo tiempo los enemigos mas terribles y peligrosos del Papado (1).

Mientras que Roma, gracias á la política y acertadas disposiciones del Papa, se emancipaba de los tiranuelos que tanto la molestaban, la Alemania ofrecia el espectáculo mas triste y desconsolador. Hallábase aún en la menor edad Enrique IV, y el descontento y la desconfianza que se observaban en todas las clases eran las señales inequívocas de una disolucion general. Habian desaparecido con la mayor rapidez los hombres mas eminentes en virtud y ciencias, y solo un clero estúpido y poco ilustrado se hallaba á merced de los príncipes soberbios, que ejercian sobre la Iglesia un poder arbitrario, despótico y violento, no siendo ya sus protectores sino sus tiranos. El Papa presentia los peligros que amenazaban á la Iglesia y á su independencia por todas partes, y antes de su muerte quiso subvenir y remediar estas necesidades; y para que la Iglesia Romana disfrutara de toda libertad en las elecciones, en el último Sínodo que celebró en Roma (1061) añadió á las anteriores disposiciones un nuevo Decreto por el cual, aunque no se le negaba al Emperador de un modo positivo el derecho que alegaba tener á la eleccion del Soberano Pontífice, no se le reconocia la facultad de tomar parte en ella. No se le ocultaban al Papa Nicolás II, y tenia presentes las calamidades de que Roma habia sido testigo por los últimos sucesos; y creia y con fundamento, que toda intervencion Germánica en las elecciones del Romano Pontífice no haria mas que reproducirlas de nuevo. Acabado, pues, el Concilio el Papa regresó á Florencia, cuyo obispado conservó durante su pontificado, muriendo de allí á poco el dia 22 de julio del año de Jesucristo 1061, habiendo gobernado la Iglesia dos

(1) *Nicolaus II pertæsus belli, quod Normandi perpetuo cum Ecclesia gerebant, et à Romanis Proceribus vexatus, tum pacem certis conditionibus et mutuis auxiliis cum Normandis facere constituit. Robertus Guiscardus, qui tunc utramque Siciliam obtinebat, Pontificis voluntate cognita, quo imperium suum Principum fœderibus et legitimis titulis stabiliret, et perpetuum ad id tempus Romanorum contra gentem suam odium extingueret, eo in Apulium accito pacis conditiones cupide complexus est, quæ hujusmodi fuere, ut Normandi anathemate solverentur.* (Baron, ann. 1059, num. 45.)

años, siete meses y algunos dias. Un escritor de su tiempo alaba hasta lo sumo sus virtudes, y dice que este Sumo Pontífice lavaba todos los dias los pies á doce pobres, cuya devota ceremonia practicaba de noche cuando sus ocupaciones se lo impedian durante el dia (1). Fué sepultado en Florencia, y habiendo vacado la Santa Sede dos meses y siete dias fue electo

Alejandro II. (Papa 157.)

Los decretos tan sábios como oportunos promulgados por el Sumo Pontífice Nicolás II, habian despojado al imperio de Alemania de las funestas influencias que ejercia sobre las elecciones pontificias, y de todo cuanto habia usurpado sobre este particular á los Romanos. No era ningun derecho en verdad el que se le negaba á la nacion Germánica, que no se le hubiera podido disputar en tiempos mas bonancibles; y asi el Papa no hizo otra cosa que restrinjir y hacerle restituir un dominio de que se habia apoderado por la fuerza, y permitido por su preponderancia moral. Alarmáronse con esto los príncipes de Alemania con las nuevas determinaciones de la Santa Sede, y en la eleccion del sucesor de Nicolás se empeñaron mas que nunca por sostener unos derechos y prerogativas que jamás debieran haberles correspondido. Divididos los Romanos desgraciadamente en sus pareceres con la eleccion del nuevo candidato, determinaron, por política y urbanidad, dar cuenta de su resolucion al imperio de Alemania, y al efecto despacharon al Cardenal Esteban en busca de la emperatriz Inés y del rey Enrique IV; pero estos ofendidos negaron su audiencia á Esteban, que tuvo que volverse á Roma sin que se hubieran roto los sellos de los pliegos de que era portador (2).

En vista de esto los Cardenales, Obispos y demás Clero y pueblo Romano, dirijidos por Hildebrando, elijieron canónicamente, segun las leyes prescritas en los primeros siglos, á un Mi-

(1) *Sub hoc Pontifice, tempore Petri Damiani potestas data fuit solis Cardinalibus, et non aliis, creandi Pontificem, et dignitas Cardinalatus in majori honore cœpit..... nunquam in toto anno prætermittebat diem, quin pedes duodecim pauperibus semper ablueret. Quod si facere per totum non occurreret diem, lucidum pietatis opus explebat in nocte.* (S. Petrus Damian., lib. 3, Epist. 4, ad Archiepisc. Ravennat., pag 45.; Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 443.)

(2) *Nicolao II vita functo, ingens seditio de novo Pontifice deligendo, Clerum populumque Romanum invasit. Alii enim, Cæsare Henrico inconsulto, Pontificem dicere constituerant; alii vero, more per id temporis in aliquod Romanorum Pontificum creationibus usurpato, ex Cæsaris voluntate Pontificem creari petebant. Quorum caput Hugo Candidus, Presbyter Cardinalis Sancti Clementis, erat.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 851.)

lanés llamado Anselmo, que era Obispo de Luca, el dia 1.° de octubre del año de nuestra redencion 1061, cuya eleccion fué aprobada por los Normandos. El nuevo Prelado tomó el nombre de Alejandro II; pero irritados los Condes de Túsculo ó Frascati, y los Clérigos enemigos de la disciplina eclesiástica, determinaron con todos sus esfuerzos hacer fracasar esta eleccion, inventando todo género de calumnias contra el Papa; y algunos de ellos, mas osados y atrevidos, se presentaron en la corte imperial, intrigando capciosamente con la emperatriz Inés para que se procediese á segundas elecciones, bajo el frívolo pretesto de que el nuevo Pontífice habia sido elejido sin el consentimiento prévio y anuencia de los príncipes. La imprudente Princesa, disgustada de la alianza del Papa con los Normandos, consintió en las propuestas de los sediciosos Clérigos, y habiendo reunido á los Obispos de Lombardía, la mayor parte de ellos simoniacos, en Basilea hizo elejir al anti-papa Cadaloo, Obispo de Parma, conocido tambien con el nombre de Honorio II, cuya conducta y antecedentes eran un incentivo para los concubinarios; dando principio al XIX de los cismas de la Iglesia (1).

El anti-papa Cadaloo, no obstante los avisos y las amonestaciones que le dirijiera Pedro Damiano, Cardenal de la Santa Iglesia, para que desistiese de sus pretensiones, reunió algunas fuerzas considerables, y presentándose delante de Roma llevó su osadía hasta quererse apoderar del palacio Lateranense (1062). Ya habia conseguido algunas ventajas sobre las armas del Pontífice Alejandro, y sin duda ninguna hubiera llevado á cabo su proyecto, si no fuera acometido de improviso por Godofredo, Duque de Toscana, y los Normandos, que le derrotaron en un sangriento combate, viéndose en la precision, para poder salvar la vida, de sobornar con grandes sumas á sus enemigos, que le concedieron la libertad, fugándose á la ciudad de Parma. Pero el anti-papa no por esto desistió de sus pretensiones. Alentado poco despues por sus parciales los Lombardos y los ministros del Emperador de Alemania, repitió un segundo ataque aún con mas vigor que antes contra el Papa, consiguiendo, por la intervencion de algunos adeptos que residian en Roma, sorprender en el silencio de la noche algunos centinelas, y penetrando en la parte de la ciudad llamada Leonina, apoderarse de la iglesia de San Pedro. Alarmado el pueblo Romano con las demasías del anti-

(1) *Quod cum ad aures Imperatricis Agnetis, ejusque filii Henrici IV, pervenisset, indignatione nimia ducti, quod hæc sine illorum consensu et auctoritate gesta fuissent, Cadaloum. Parmensem Episcopum, ultra montes à Placentino duntaxat et Vercellino Episcopis ipsa die festivitatis Apostolorum Simonis et Judæ, in Papam eligi fecerunt.* (Guilielm. Pictavieus., *de gest. inter scriptores Hist. Normannor.*; Duchesn., pag. 197.)

papa, y amotinado contra sus soldados, huyeron estos llenos de terror dejando solo á Cadaloo, que no tuvo otro remedio que hacerse fuerte en el castillo de Santángelo. El anti-papa permaneció sitiado por espacio de muchos meses en la fortaleza, hasta que mediante una cantidad considerable de dinero pudo recobrar la libertad de Cintio su gobernador, sobreviviendo poco á esta última derrota.

La Alemania, despues de esta segunda tentativa del anti-papa, se hallaba como indecisa sobre el reconocimiento del Papa Alejandro II; y temiendo que los Romanos quisieran emanciparse de su autoridad, envió á la ciudad de los Césares al Arzobispo de Colonia Hannon, para que procurase investigar cuál era la intencion del Papa y del pueblo sobre este punto. El Metropolitano de Colonia, luego que llegó á la Ciudad Eterna inmediatamente se dirijió al palacio Lateranense, pidió una audiencia con el Papa, y despues de algunas conferencias interrogó á Alejandro cómo habia aceptado el Pontificado sin la anuencia y prévio permiso de su soberano. El Cardenal Hildebrando y algunos otros Prelados que se hallaban presentes protestaron contra semejante pregunta, y llenos de un valor y entusiasmo desconocidos, respondieron que, segun las leyes canónicas, no reconocian en los Emperadores ó Reyes intervencion ninguna ó derecho en la eleccion de los Sumos Pontífices. Esta respuesta de los Cardenales dió margen á una séria y acalorada disputa; pero Hannon, convencido por último con los testimonios y pruebas alegadas por Hildebrando, suplicó al Papa le permitiese la convocacion de un Concilio. Accedió el Sumo Pontífice á los ruegos del Metropolitano de Colonia, y como estaba encargado de la educacion de Enrique IV y del gobierno del imperio, le fué facil atraer á sí á muchos Obispos, y en el Sínodo que celebró en Osbor (1062), fué reconocido Alejandro II Papa lejítimo, y anatematizado su competidor (1).

Los ánimos se fueron inclinando poco á poco en favor del Papa Alejandro, y mucho mas cuando se le vió marchar con enerjía contra los males que aflijian á la Iglesia, siendo recibido aun con entusiasmo hasta por sus mismos perseguidores. Envió al reino de Francia al Cardenal Pedro Damiano, con plenos poderes; y en el Concilio que en su nombre se celebró en Chalons sobre el Saona (1063), corrijió muchos abusos y confirmó la ju-

---

(1) *Hanno, Archiepiscopus Coloniensis, cui regni administratio, et pueri Imperatoris tutela ab imperii Principibus, matre Agnete exclusa, commissæ fuerant, Romam advenit; at tum omnes Episcopi et præsertim Longobardi, qui ejus in creatione maxime oppugnaverant, ut verum Christi Vicarium venerati sunt, quos blandissime allocutos sibi amicissimos et fidos dimisit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 833.)

risdiccion de Cluni, contra el parecer del Obispo de Macon. Esta misma reforma á sus instancias era secundada en la Gran Bretaña por Lanfranco de Cantorberi, enemigo declarado de la venta de las dignidades eclesiásticas y concubinato de los Clérigos; y por último, en un Concilio celebrado en Mantua (1067), se declaró que las acusaciones intentadas contra el Papa eran puras calumnias; añadiendo el célebre Hildebrando, que era falsa la decantada violacion de los derechos y privilejios del Emperador de Alemania, que le habian sido concedidos, no para dar valor á lo que en sí ya lo tenia, sino para evitar los desórdenes á que la eleccion solia dar orijen; siendo la pretendida jurisdiccion, no un derecho como queria suponerse, sino una tiranía en contra de la Iglesia (1). Esto mismo habia manifestado Pedro Damiano en otra ocasion á la Asamblea de Osbor por medio de un escrito admirable, esplicando las verdaderas relaciones de la Iglesia y del estado. «Esos poderes supremos, decia el Cardenal, unidos por el lazo estrecho de la caridad, están obligados, bajo un punto de vista político-religioso, á impedir toda discordia entre los miembros que les están sujetos; siendo el Sacerdocio y el imperio unidos por los designios de Dios, el uno para alimentar con la doctrina espiritual á los pueblos, y atraer sobre ellos las bendiciones del cielo, y el otro para terminar los negocios terrenos por la justicia, y reprimir á los malos con la autoridad.»

Sin embargo de estas reformas tan útiles y tan provechosas á la Iglesia y al estado, la simonía y el concubinato seguian entre los Clérigos, traspasando los Cánones y su disciplina, y las dignidades eclesiásticas eran aún el objeto del escándalo y de la ambicion. El Papa Alejandro II habia lanzado anatemas contra sus perpetradores; pero abandonada la potestad religiosa por la autoridad civil se disputaron las prebendas y colaciones en algunas partes con la fuerza de las armas, y aun en algunas poblaciones y ciudades, como en Florencia, donde hubo muertes y desgracias que el Papa con todo su celo no pudo reprimir. El joven Enrique IV, cuya perversidad se dejaba traslucir aun en medio de su corta edad (tenia 18 años), quiso repudiar á Berta, su joven esposa, víctima de sus malos tratamientos; y esta accion indignó á toda la Alemania. El Arzobispo de Maguncia dió parte de este atentado al Papa Alejandro, y este envió al austero Pedro Damiano, para examinar esta cuestion en un Concilio que debia celebrarse en Maguncia sobre este particular. Cuando el rey En-

(1) *Simoniæ ipse à Cadaloo accusatus, Concilio Mantuam indicto, se coram Episcopis concepto Sacramento, purgavit, tamque aperte diluit objectum crimen, ut adversarios ipsos pertraheret ad causam suam, atque obtineret, ut, Caduloo repudiato, et sacris amoto, Pontifex summo omnium consensu haberetur.* (Sand., *Fit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 340.)

rique IV supo la llegada del Legado de la Santa Sede quedó abatido, y no se atrevió á negarse al examen de la Silla de Roma. Damiano inauguró el Concilio (1069) esponiendo los motivos de su embajada, y hablando ante aquella asamblea dijo, que el atentado de Enrique no solamente era indigno de un Rey, sino de un cristiano. Amenazó en el Concilio al Rey y á los serviles Obispos, y les declaró que jamás consentiria el Papa en el divorcio, ni coronaria como Rey á Enrique IV, si este, contra su prohibicion y contra los Cánones, se separase de su esposa (1).

Habiéndose declarado el Papa Alejandro II mas y mas con este motivo el protector de los oprimidos, los Sajones, que no podian ya tolerar la despótica tiranía de Enrique y de sus ministros, que vendian todas las dignidades eclesiásticas para pagar los ejércitos que dirijian contra ellos, acudieron al Papa como juez divino para que los protejiese. El Sumo Pontífice, cerciorado de estos desórdenes, escomulgó á los ministros que asi abusaban de su autoridad, y lleno de valor amenazó al Rey invitándole para que pasase á Roma á justificarse. No hay duda que el Cardenal Hildebrando era quien dirijia todos estos negocios, en que se necesitaba una destreza y constancia suma para ponerlos en ejecucion; pero debemos confesar que el poder pontificio, cuya preponderancia se estendió tanto en adelante, estaba en sus manos; y Alejandro, mas virtuoso que docto, que se retiraba frecuentemente al monte Casino, descargaba en él los cuidados del gobierno, y con el nombre del Sumo Pontífice, que le ponia á cubierto de todo, preparó los grandes acontecimientos y empresas que prosiguió con tanta actividad luego que fué ensalzado al pontificado. El Papa Alejandro II, cuya biografía acabamos de bosquejar, despues de haber sancionado los grados de parentesco segun la antigua costumbre de la Iglesia, con prohibicion de contarlos de otro modo en la celebracion de los matrimonios; prohibido al Sacerdote enfermo de epilepsia la celebracion del sacrificio de la Misa; consagrado solemnemente la iglesia Catedral de Luca, y concedido á sus Canónigos la especial prerogativa de la mitra, y otros fueros y privilegios, falleció el dia 22 de abril del año de Jesucristo 1073, despues de haber gobernado la Iglesia once años, seis meses y veintiun dias (2). Fué

---

(1) *Petrum Damianum, Ostiensem Episcopum, ad Imperatorem Henricum IV cum Legatione missit, ne legitimam uxorem, pellice inducta, sine causa ejiceret. Eumdem Imperatorem ad satisfactionem Romam vocavit, pro labe simoniaca sibi objecta, quippe qui Episcopatus et Abbatias, plus offerentibus, et hominibus iis honoribus indignis, vendidisse diceretur. Carolum Episcopum Constantiensem, de simoniaca labe convictum, in Synodo Moguntiæ coacta, Episcopatu ejici jussit.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. I, pag. 833.)

(2) *Consuluimus itaque, ut si frequenter hoc morbo, id est epilepsia, tangitur, ab oblatione et Missarum celebratione omnibus modis prohibeatur; indecens enim est, et periculosum,*

S.ⁿ GREGORIO VII. Toscano

PAPA CLVIII.

Lit Bachiller. (Historia de los Papas.)

sepultado en la Basílica Constantiniana, habiendo sido inmediatamente electo

San Gregorio VII. (Papa 158.)

Llamado el catolicismo á ser el gran principio civilizador del hombre y de las sociedades, y á influir en todo cuanto de maravilloso y util debia realizarse al través de los siglos, viene dejando por do quiera los monumentos mas preciosos de su accion poderosa; sin que se conozca clase, estado ni condicion que no haya esperimentado prácticamente sus benéficas influencias, como el único elemento de felicidad, de orden, de progreso y sólido bien estar que pueda hallarse en esta vida. Las naciones todas lo saben, el mundo no lo desconoce, y la historia está sembrada de hechos ante los cuales es preciso enmudecer, ó lanzarse en un pirronismo insensato, que abandonaria al hombre á los estravíos de su inteligencia y á las pasiones de su corazon. Una de las principales preocupaciones que mas han encarnado, si me es lícito decirlo, en las sociedades modernas, y la mas funesta en sus resultados, ha sido el creer que la Religion no era la cualidad mas á propósito para formar un grande hombre; como si lejos de darle toda la fuerza ó independencia que es de desear, enervase el valor, comprimiese el vuelo de los pensamientos mas grandes y generosos, y fuese un obstáculo para emprender las mas nobles hazañas. Este error altamente infundado, y que la esperiencia ha destruido, ha sido mas de una vez el germen de las convulsiones político-religiosas que sin interrupcion se siguieron, y se esperimentan desgraciadamente aun en nuestros dias. Los hombres mas grandes han sido á veces por esta causa mirados con indiferencia y aun con tedio por la posteridad, porque no se han querido comprender los motivos que los impulsaron á obrar, y reconocer las grandes dificultades que tuvieron que vencer. El Papa Gregorio VII, cuya biografía comenzamos á recorrer, es una prueba convincente de lo que acabamos de decir

Cuando la sociedad cristiana se hallaba por todas partes dilacerada y despedazada por los bandos y partidos, y combatida

---

ut in consecratione Eucharistiæ morbo victus epileptico cedat..... Dum hic Pontifex concilio ad componendum schisma Mantuæ coacto Lucam transiret, majorem hujus urbis Ecclesiam, cujus ipse Episcopus fuerat, solemniter consecravit, ejusque Canonicos speciali prærogativa mitra episcopali insignitos reddidit, ac multis auxit privilegiis. (Bur, *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 111)

por la inmoralidad y depravacion de costumbres las mas vergonzosas, y el estado de la Iglesia inspiraba los mas grandes temores á los hombres privilegiados; cuando el trastorno era general en toda la Europa, y por do quiera se esperimentaba solo el terror y la consternacion, un hijo de un artesano (1) se empeñó en que el sol de la antigua Roma debia alumbrar á todos los hombres, y formar sus únicas creencias. Para llevar á cabo una idea tan gigantesca concibe reprimir todos los abusos, comenzando por separar la Iglesia del estado, la potestad espiritual de la temporal, y levantando la una sobre la otra, hacer al Papa independiente del Emperador, y aun asegurar la superioridad del primero sobre el último, desenvolviendo una reforma en la Iglesia que se estendiese á toda la cristiandad, procurando asi la libertad y la salvacion de todo el linaje humano.

A la muerte de Alejandro II no esperimentó la ciudad de Roma en verdad los trastornos y desórdenes tan frecuentes en otras ocasiones; los bandos y los partidos habian desaparecido, y solamente la palabra de Hildebrando.... Hildebrando..... resonaba por todos los ámbitos de la poblacion. Los Cardenales, para no oponerse ó contradecir á los decretos del Papa Nicolás II, aprobaron unánimes la voluntad del pueblo; mas el Arcediano Hildebrando, á quien sus frecuentes viajes políticos habian hecho conocer todas las dificultades de gobernar la Iglesia, resistió sin finjir humildad, y apaciguado algun tanto el tumulto en la Basílica Vaticana, subió á la tribuna para disuadir al pueblo y á los Cardenales de su proyecto. El Cardenal Hugo Blanco, para alentar mas y mas al pueblo en sus buenos propósitos, les dirijió despues un sentido discurso, donde hizo una breve pero exacta relacion de los méritos y servicios del infatigable Arcediano desde el reinado de San Leon, ponderando al mismo tiempo el alto grado de prosperidad á que habia llegado la Iglesia Romana por sus esfuerzos, y cómo todos los Cardenales Obispos ya habian convenido en su eleccion (2). El pueblo repitió con entusiasmo

---

(1) Hildebrando, que despues de Alejandro II fue Sumo Pontífice con el nombre de Gregorio VII, era natural de la Toscana, é hijo de un carpintero llamado Bonizo ó Bonifacio, segun todos los historiadores. Desde su mas tierna edad se le llevó a su lado Lorenzo, Abad del monte de San Aventino, y se encargó de su educacion. Juan Graciano, que fue Papa con el nombre de Gregorio VI, le miró tambien con una predileccion singular, y cuando se retiró al monasterio de Cluni le siguió tambien Hildebrando, donde fué Prior. Habia profesado la regla de los PP. Benedictinos en Santa María del Monte en Roma.

(2) *Hugonem Candidum, alias Blancum, S. R. E. Cardinalem, Gallum, Presbyterum tituli S. Clementis, codex Vaticanus mentionem facit..... et ex eo hæc leguntur:* Ubi cognovit omnium vota convenisse in Hildebrandum Archidiaconum, Clerum et Populum Romanum hoc modo est allocutus: Ecce, charissimi fratres, scitis, et indubitanter cognoscitis, quod à diebus Beati Leonis Papæ hic Archidiaconus tanquam vir prudens atque probatus, hanc sacrosanctam Romanam Ecclesiam plurimum exaltavit, et civitatem ipsam ab imminentibus periculis liberavit.

sus aclamaciones, é Hildebrando fué electo por unanimidad del Clero y pueblo Romano al siguiente dia de la muerte de su antecesor, siendo consagrado con el nombre de Gregorio VII el 30 de junio del año de nuestra redencion 1073, segun la cronolojía que seguimos.

Enrique IV, que ya entonces gobernaba el imperio de Alemania, mandó inmediatamente á Roma al Conde de Eberhard, para pedir esplicaciones á los Romanos acerca de haber elejido un Papa sin su consentimiento y aprobacion. No queriendo á la sazon Gregorio VII emprender una guerra con el rey Enrique, contestó, para disculparse, que el pueblo le habia obligado á aceptar la dignidad Pontificia; pero que aún no estaba consagrado, ni lo estaria sin haber antes obtenido su consentimiento y abrobacion; que desearia con sinceridad no la confirmase; llegando, segun dice un historiador, hasta á amenazar al Rey, si la aprobaba, de no dejar impunes ni un momento sus crímenes y sus vicios. El Rey, sin embargo, ratificó la eleccion de Gregorio VII, pero manifestó en esta ocasion cuán arraigada estaba en Roma la idea de rebajar el dominio imperial para elevar en su lugar la autoridad eclesiástica sobre todo cuanto existia de poderoso en el mundo (1).

Gregorio VII inauguró su pontificado dándose á conocer con nuevas y severísimas penas contra la simonía y el concubinato. A imitacion de sus predecesores y de los PP. de la Iglesia, quiso que el Sacerdote se consagrase esclusivamente al servicio divino, y que no se hallase encadenado á los bienes de la tierra por el lazo del matrimonio. Es verdad que esta prohibicion halló una vigorosa resistencia por parte de los eclesiásticos, asi de Italia como de Francia, Alemania y demás paises, porque muchos de ellos, especialmente en el bajo Clero, eran casados; pero Gregorio VII fue apoyado por el pueblo para que su ley se llevase á debido efecto. Esta medida fue de la mayor importancia para la ejecucion de los grandes designios del Papa, porque una vez desembarazados los Eclesiásticos de toda la cristiandad

---

Unde quia idoneorem ad Ecclesiæ regimen invenire nequivimus, nos Episcopi Cardinales unanimiter ipsum nobis et vobis in Pastorem et Episcopum animarum nostrarum eligimus; et continuo universitate populi et cleri acclamante Dominum Gregorium Papam Sanctus Petrus elegit, indutus rubra chlamide, uti mos est, et Pontificali mitra redimitus, mœrens in Beati Petri Cathedram assummendam fuit deductus. (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.* lib. 4, pag. 799.)

(1) ..... *ob eam rem Henricus Eberardum Comitem Romam misit, qui à Romanis rationem eorum comitiorum exquireret; et Gregorium, nisi verbo satisfecisset, ut vitio factum abdicare juberet. Ac Romam advenienti, et mandata Regia edenti, Gregorius, ut res erat respondit, se à Romanis invitum ad eum honorem evocatum; propterea que non se consecrari passum, neque passurum, donec certa Legatione ad Regem jam pridem missa ejus in hac re voluntatem ac judicium perspexisset; litterasque dedit, quibus fassus est se nullatenus posse graviores et manifestos ipsius excessus impunitus tolerare.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 4, pag. 847.)

de las zozobras consiguientes á su casa y su familia, é independientes de los Príncipes temporales, eran otros tantos millares de celosos servidores, que no escuchaban mas que sus mandatos, contribuyendo firmemente al sosten y fortaleza de la Iglesia sobre todo poder temporal. Pero para adquirir semejantes servidores convenia aún que fuesen mas libres, y que no recibiesen de modo alguno sus beneficios de los Príncipes temporales á título de feudos. Así como los vasallos legos recibian un estandarte en señal de vasallaje, del mismo modo los grandes dignatarios eclesiásticos admitian de los Príncipes un anillo y un cayado, lo que se denominaba *investidura*. Gregorio VII, pues, en un Concilio celebrado en Roma (1075) prohibió tambien á los Eclesiásticos recibir las investiduras de mano de los grandes, y pasando aún mas adelante, escluyó de la comunion de los fieles á los Príncipes que se atreviesen en adelante á conferirlas. «El reconocimiento de su elevacion, decia el Papa, no lo deben mas que á la Santa Sede; y sean los que quieran los perjuicios que se irroguen al feudalismo, no es una innovacion, sino uno de los derechos mas antiguos de la Iglesia (1).»

He aquí el principio fundamental de aquella prolongada y enconada discusion sobre las investiduras, y sobre todo, aquella lucha entre el Papa y el Emperador, el imperio y la Iglesia; lucha que insensiblemente debilitó y estremeció á aquellos dos poderes. Ya anteriormente en el trascurso de nuestra historia hemos dicho, que una cooperacion pacífica entre el Papa y el Emperador hubiera sido una sólida base para la felicidad de los pueblos; pero se habia llegado á una época en que estos dos poderes luchaban únicamente para elevarse y sobreponerse el uno al otro. Y aun cuando el Papa Gregorio no trató, como algunos han querido suponer, de fundar una monarquía universal, cuyo sueño ha ajitado antes y despues las cabezas de tantos reyes y conquistadores, y sí solo imponer á los Príncipes sumision y respeto á la autoridad espiritual del Soberano Pontífice, con todo, el emperador Enrique no queria reconocer la autoridad del Papa en casos justos y razonables, y creyó poder reinar con la punta de la espada, así en lo invisible y espiritual como en la conciencia de los hombres. Malquistáronse asi estos dos poderes, cuya armonía debia vivificar el mundo, y despues de siglo y medio de lucha y de los mayores trastornos, tanto en

---

(1) *Tum vero consiliis mature de constituenda Ecclesia explicatis, illud in animo sibi proposuit, ut summam Romanæ infamiam Ecclesiæ auferret, nimirum, ne Henricus Episcopos aut Abbates institueret, quod non sine gravi Simoniacæ labis nota constanti jam pridem omnium delatione facere dicebatur; et ne Clerici incontinenter viverent, sed cælibatum servarent.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, ibidem.)

Alemania como en Italia, la dignidad imperial perdió su lustre y esplendor antiguos, en tanto que el Gefe de la Iglesia se hizo independiente de toda autoridad estraña. Hombres eminentes se hallaron en una y otra parte; unos y otros agotaron sus fuerzas y enerjía, y todo era necesario: en esta lucha tenia tambien parte el plan de la historia del mundo, y ella ha sido la que ha producido un desarrollo que, sin esta circunstancia, acaso jamás hubiera acaecido.

El Papa Gregorio VII avanzaba, pues, en sus principios, y no contento con haber sustraido á la Iglesia y todos sus bienes del dominio temporal, declaró solemnemente que el Emperador, Reyes y Príncipes estaban con todo su poder sometidos á la tiara. Sus comunicaciones particulares espresan tambien los mismos principios. «El mundo, dice, está rejido por dos luces; por el sol, la mayor, y por la luna, la menor. El poder apostólico representa el sol, el real la luna; recibiendo, pues, la luna la impresion del sol, tambien el Emperador, los reyes y los Príncipes reciben su autoridad del Papa, y este únicamente de Dios: luego el poder de la Silla Romana es mayor que el de los tronos, y por tanto el rey debe su sumision y obediencia al Papa. Si los Apóstoles pueden hacer y deshacer en el cielo, con mayor razon podrán en la tierra dar ó tomar, segun mejor convenga, imperios, reinos y principados, y toda clase de bienes. Y si han sido erijidos en soberanos árbitros de lo espiritual, ¿con cuánta mas razon no deberán serlo en lo temporal? Finalmente, ellos tienen derecho de mandar á los Angeles, que ciertamente son superiores á los mas poderosos soberanos; luego ¿cómo no podrán juzgar á los miserables siervos de estos Angeles? El Papa es el sucesor de los Apóstoles; el sucesor de Pedro en la Silla es el Vicario de Jesucristo; luego es superior á todo.» Para este sábio Pontífice estaba el Cristianismo mucho mas alto que ningun otro poder, y deducia de esto que el Estado debia por consecuencia estar sujeto á la Iglesia. No consideraba la autoridad de los Grandes mas que como una emanacion simple de la autoridad eclesiástica; y por esta razon el representante de este poder debia ser segun él superior á los monarcas, á los que daba ó quitaba la corona como primera autoridad sobre la tierra, y Vicario de aquel Rey que es el Dios de los reinos y los imperios.

Gregorio VII resolvió hacer prevalecer estos principios contra el mismo Emperador, como el primero de los reyes, á fin de demostrar por este medio su poder sobre la tierra (1). Reunia

(1) *Ob id Legati, Bambergensem Episcopum, ac nonnullos alios præter cæteros turpis infamia largitionis flagrantes, al officio removerunt, donec ad se adeuntes, coram crimen ob-*

una voluntad firme, que no podian contrarrestar las adversidades mas violentas; una inteligencia superior, que comprendía con la mayor rapidez los negocios mas árduos y difíciles; y un caracter fuerte y vigoroso, juntamente con la pureza de sus costumbres, á que hacian justicia hasta sus mismos enemigos. «Prefiero, decia á la princesa Matilde, que le ofrecia todos sus bienes, prefiero al oro, á los diamantes y á todos los tesoros de este mundo una vida inmaculada, llena de caridad para con los pobres, y llena de amor á Dios y al prójimo.» Lleno de piedad, y desembarazado por su saber de todas las preocupaciones tan comunes en aquel siglo, suplicó al rey de Dinamarca que impidiese con todas sus fuerzas las persecuciones dirijidas en sus estados contra algunas pobres mugeres calumniadas de hechiceras, y á quienes se les atribuian las calamidades que aflijian á aquel desgraciado pais.

Pero los estados de Alemania eran los que llamaban sobre todo su atencion y actividad, y resuelto á llevar adelante la idea que se habia apoderado de su corazon, no tardó en esperimentar Gregorio en su persona los mas violentos ataques de parte de Enrique IV, á quien su vida licenciosa le hizo el príncipe mas irresoluto, fantástico, libertino y déspota. Estando este Monarca en disension contínua con sus súbditos, tenia en realidad una autoridad mas reducida que los demás reyes; pero como su fama era grande, la victoria sobre él y su caida debia necesariamente causar mayor estrépito. De todas partes se multiplicaban las quejas contra este Emperador, y ningun otro príncipe miraba con tanto interés como él las investiduras. Habia nombrado Obispos á casi todos los Canónigos de Goslar, entre los cuales solia vivir; hizo de ellos con sus costumbres disolutas otros tantos cortesanos corrompidos; lo que dió al Papa Gregorio VII un poderoso motivo para realizar su plan. Comenzó, pues, amonestando al Príncipe, y le dirijió algunos consejos paternales; pero Enrique, aunque prometió enmendarse no cumplió su palabra, siguiendo en sus desafueros. Los Sajones repitieron sus quejas al Papa contra el Emperador, porque los tenia en una esclavitud, y retenia prisioneros á sus príncipes. La parte sana del Clero protestó tambien porque habia reinstalado en sus cargos á los simoniacos consejeros que habia desterrado antes Alejandro II; vió despojadas las iglesias, y adornadas las favoritas de Enrique con la pedrería que se habia robado impunemente en los tem-

---

jectum diluissent; totius vero rei judicium, quia per se confici non poterat, ad Pontificem integrum rejecerunt. Henricus autem, à Legatis admonitus, non modo non obtemperavit, sed etiam Episcopos omnes, quos potuit, adversus Pontificem con itavit, validamque contra eum in Germania seditionem commovit. (Baron, ann. 1071, num. 1 t 2.)

plos, y no pudiendo ya resistir á tantos crímenes, escándalos y violencias, el Papa habló en tono amenazador, y mandó al indigno Príncipe que en la Cuaresma próxima se presentase ante el sínodo de Roma, para disculparse y justificarse de los infinitos crímenes que se le atribuian (1).

A esta amenaza sintió Enrique mas ira que temor, y despreciando impudentemente los rayos del Vaticano, reunió en Worms á los Obispos de Alemania (1076), é hizo pronunciar contra el Papa, con tanta precipitacion como despecho, la misma sentencia con que este le habia amenazado, esto es, su deposicion. Solamente Adalberto, Obispo de Wurtzburgo, y Hermann, Obispo de Metz, fueron los que á esto se opusieron, abandonando aquel conciliábulo, y retirándose á sus respectivas diócesis. Acto contínuo Enrique se dirijió al Papa con un escrito cuyo contenido era el siguiente. «Enrique, Rey, no por la fuerza sino por la santa voluntad del Eterno, á Hildebrando no diré Papa, sino simulado monje: Has merecido este dictado por el desorden que has introducido en toda la Iglesia. Tú has hollado á los ministros de la santa Iglesia como á esclavos que no saben lo que hace su señor, es decir, que aniquilándolos has ganado el favor del pueblo bajo. Nos lo hemos sufrido largo tiempo, porque era un deber conservar el honor de la Santa Sede; pero tú has atribuido á temor nuestra reserva, y has llevado tu audacia hasta el estremo de sobreponerte á la dignidad real que hemos recibido de Dios, y amenazarnos con arrebatar nuestra autoridad, como si la hubiésemos recibido de ti. Tus amenazas se han remontado hasta la astucia y la falsía, y son maldecidas, has ganado el favor con el dinero, la fuerza de las armas con el favor, y con esa fuerza la silla de paz, puesto que te has levantado contra lo establecido. El mismo San Pedro, verdadero Papa, dijo: *temed á Dios y honrad al Rey.* Pero tú, como no temes á Dios, tampoco me honras á mí, que soy su delegado. Desciende, pues, escomulgado, ve á sufrir en las prisiones nuestra sentencia y la de todos los Obispos. Desciende de esa silla que has usurpado á los Apóstoles; otro subirá en la silla de San Pedro, y su orgullo no ocultará la palabra de Dios. Yo Enrique, por la

---

(1) *Formatiæ autem viginti quatuor Episcoporum, et multorum Abbatum schismaticorum conventu coacto, cui Sigefredus, Maguntinus Episcopus, præfuit, anno millesimo septuagesimo sexto, Hugone, Candido et Cincio præsentibus, Cæsare ita jubente, Gregorius Papa ab omnibus damnatus est, interdictumque ne ulla in re ei, ut Pontifici, quis obtemperaret; litteræque per Rolandum quemdam Parmensem contumeliarum plenæ Romam destinantur, quibus Pontifici denunciabatur, ut Pontificatu (quem contra leges ecclesiasticas, ut ajebant, occupaverat) sintim sese abdicaret, utque Cardinales, relicto Gregorio, in Germaniam Legatos mitterent ad alium Pontificem eligendum.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 849; Baron., ann. 1076, num. 16.)

gracia de Dios y la voluntad de nuestros Obispos te decimos: Desciende, desciende.»

Cuando el Papa Gregorio VII recibió esta carta del rey Enrique inmediatamente celebró un Concilio en Roma (1076), y no solamente habló de escomunion, sino es que pronunció su deposicion en estos términos (1): «En el nombre de Dios todopoderoso, prohibo al rey Enrique, hijo del emperador Enrique, que se ha rebelado contra la Iglesia con un orgullo inaudito, gobernar el imperio de Alemania y de Italia; absuelvo á todos los cristianos del juramento que le han prestado ó pudieren prestarle; y prohibo á todos el servirle como á Rey. Y como ocupo tu puesto ¡ó San Pedro! le agobio con todas las cadenas de la maldicion, para enseñar á los pueblos que tú eres la piedra sobre la cual el Hijo de Dios ha fundado su Iglesia.» Se hallaban presentes ciento y diez Obispos, y todos juraron morir por el Papa y su dignidad menospreciada.

Hallábase Enrique en Utrech cuando recibió la nueva escomunion, y acto contínuo mandó al violento Obispo de esta ciudad lanzara un anatema contra el Papa, que los Obispos de Lombardía repitieron despues en un conciliábulo celebrado en Pavía bajo la presidencia de Guiberto, Metropolitano de Ravena. La impresion que causó tan estraordinario acontecimiento formó diversos partidos, por la divergencia de opiniones y el estado de los ánimos. Los Sajones se regocijaron de ello, porque su causa era la de la Iglesia; y San Pedro fué desde aquel momento su grito habitual de guerra. Pero no eran solos los sajones; en todo el imperio se pronunciaron los bandos y los partidos, y con la pluma y la espada se declararon generalmente por el Papa ó por el Rey. Por todo el imperio reinaban anteriormente ya los ódios y las disensiones; el rencor y la venganza llegaron á su apojeo, inaugurándose asi una época de disturbios y trastornos, de escesos y violencias. Si el rey hubiese sido un hombre de una conducta irreprensible, si hubiese poseido esa grandeza de alma que encadena y domina los ánimos, pudiera acaso haber concebido alguna esperanza; pero contaba con diestros y numerosos enemigos por su insolencia, y des-

---

(1) *Quas ob causas Gregorius Concilium Lateranense in Quadragesima indixit, et Henricum Cæsarem excommunicavit hoc modo: Ego, auctoritate Apostolica mihi à Deo collata, Henricum, Henrici Imperatoris filium, regio Germaniæ titulo iterum spolio, et Christianorum obedientia privo, atque omnes religione jurisjurandi, quo se illi obstrinxerunt, absolvo. Contra vero, ut Rodulphus à Proceribus Germaniæ, in Henrici locum declaratus regna administret, ac tueatur, omnibus Christi fidelibus mando et præcipio; et ut Henricum, ob suam superbiam, Regia dignitate depello, sic Rodulphum, propter suam humilitatem atque obedientiam, in potestate repono. Inde conventu dimisso Regiam ad Rodulphum coronam transmisit.* (Summ. Concil., fol. 122, de Gregor. VII.)

pues de haber subyugado á los Sajones habia aumentado mas su número.

Mas de la mitad de los Príncipes alemanes, y aun un número considerable de los Obispos que antes le protejieran, le habian ya abandonado; y en la dieta que se tuvo en Tribur, sobre el Rin, trataron de elejir nuevo Emperador. Apresuróse Enrique y se presentó en Oppenhein, cerca del espresado punto, para evitar su deposicion; pero á pesar de sus promesas y súplicas solo pudo conseguir que se aplazase para mas adelante, y decidieron que se suplicaría al Papa para que fuese á Augsburgo á fin de examinar detenidamente aquel asunto; pero que si durante este tiempo Enrique no conseguia ser absuelto del anatema, se procederia sin demora á nueva eleccion (1). En este intérvalo debia el Rey permanecer en Spira como un simple particular, sin insignia alguna imperial, y sin tomar parte ni entrometerse en negocio alguno del gobierno.

Desesperado Enrique de la posicion en que se hallaba, y desconfiando de la Dieta de Augsburgo, donde debian contar mayoría sus enemigos, tomó una resolucion del todo inesperada. Profundamente humillado púsose en camino para la Italia, y acompañado tan solo de un hombre de su confianza, su amiga Berta y su hijo, emprendió la peregrinacion de Canosa. Era invierno, y por consiguiente tuvo que marchar sobre montes de nieve y hielo erizados de inmensos peligros, al través de las escarpadas veredas del Monte-Cenis. Llegó en fin á la Italia. El Papa Gregorio VII ya se habia puesto en marcha para presidir la Dieta de Augsburgo, y juzgar al Emperador; pero habiendo sabido en el camino la súbita llegada de Enrique, é ignorando lo que debia temer ó esperar de él, desvióse algun tanto de su ruta para ganar el castillo de Canosa, y pedir un asilo á la Condesa Matilde, hija del Margrave de Toscana, muy afecta al Romano Pontífice. Enrique profundamente humillado se dirijió en busca del Papa, y despues de algunos dias se le permitió la entrada en el castillo en traje de penitente. Conducido, pues, á la presencia del Sumo Pontífice, y confiando este poco en el caracter voluble del Rey, despues de haberle prometido concurrir á

(1) *Interim cum major Germaniæ Regni pars, Saxonibus auctoribus, et Gregorii litteris excitata, specie, quod Imperatori ab Ecclesia excommunicato parere nollent, ab Imperatore defecisset, et novum successorem creare constituisset; jamque Saxones bellum contra Imperatorem instructissimis viribus pararent, quorumdam Principum, publicæ tranquillitatis studiosorum interventu, ne gravissimum aliquod malum in Germania nasceretur, his conditionibus induciæ actæ sunt, ut si Gregorius in Germaniam pergat, et Henricus supplex veniam erroris petat, atque ab eo ante diem anniversarium excommunicationis suæ absolutionem impetret, ne amplius ulla contra Cæsarem movendarum rerum querela esset. Quo si elapso omnino tempore, anathematis vinculo se eximi non procuraret, novum Cæsarem designandi jus Principibus esset.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 849.)

el punto y dia que fijaria el Papa para saber si deberia ó no continuar al frente del imperio, celebró el Sumo Pontífice el santo Sacrificio, y como prueba de una reconciliacion completa dió al Emperador el sagrado Cuerpo de Cristo (1).

No se equivocó el Papa con respecto al arrepentimiento de Enrique; apenas salió de Canosa tomó la resolucion de vengarse, y los Italianos, de los cuales una gran parte estaban sujetos á la escomunion, conociendo sus intenciones se unieron con él, que seducido, olvidó bien pronto sus juramentos. Pasó en su compañía el invierno, recobró su primitivo carácter, y desde aquel momento comenzó con la espada y la política una guerra y una lucha que sostuvo durante treinta años con la mayor habilidad y gran constancia, y en la que llegó á veces á obtener ventajas considerables. Los Príncipes Alemanes, sus contrarios, trataron al instante de aprovecharse de su ausencia para celebrar una Dieta en Forschein (1077); Rodulfo, Duque de Suavia, fué reconocido Emperador de toda la Alemania; y el Arzobispo de Maguncia, Sigeberto, unjió y coronó al nuevo electo. Dividióse la Alemania con este motivo en dos imponentes partidos, y el de Enrique, que contaba con una gran mayoría del Clero, altamente resentido por los decretos lanzados contra la simonía, el concubinato y demás reformas del Papa Gregorio VII, reunió en Brixen cincuenta Obispos italianos, y elijieron al anti-papa Guiberto, Arzobispo de Ravena, que tomando el nombre de Clemente III dió principio al cisma XX que por este tiempo aflijió la Iglesia. El Papa Gregorio inmediatamente apeló á los Normandos, dió la investidura al Duque Roberto Guiscardo, y este le prometió el juramento de fidelidad. En tanto en Alemania se preparaba una gran batalla (1080), y en las riberas del Elster, en Sajonia, cerca del Gera, el valor de Otton de Nordheim hizo esperimentar á Enrique una pérdida considerable; pero con todo, Rodulfo fué herido en medio del combate y murió al dia siguiente. Todos creyeron reconocer en su muerte el

---

(1) *Duram hanc conditionem coactus Cæsar accipiens, Pontifici in Germaniam pacis publicæ constituendæ causa eunti, magnis itineribus obviam processit. Vercellas jam usque Pontifex advenerat, ubi ab Episcopo loci cercior factus, Henricum hostili in se animo cum exercitu adventare, omisso instituto itinere Canusium se recepit, oppidum Regiensis agri principatui Mathildis Comitissæ subjectum. Imperator insidias suas apertas esse cognoscens, ad artes suas versus, pœnitentiam simulans, gratiam Pontificis expectabat. Pontifex, ingenio ejus subdolo, levi animo non fidens, durior in sententia permanebat. Tum Henricus ad id oppidum pergens, Pontifice ita jubente, deposito omni regio cultu, nudis pedibus, lanea veste indutus, ut omnes ad misericordiam alliceret, prope oppidi portas appropinquavit, et intra primum murorum ambitum, jejunus tota mane, per tres dies ita permansit, quamvis aspera hyems esset, et gelu cuncta rigescerent, intermissis precibus veniam petens. Tandem Mathildis et Abbatis Cluniacensis rogatu ad Pontificem introductus, anathemate absolvitur, et Ecclesiæ reconciliatur.* (Ciac., *Vit. et res gest Pont. Rom.*; Baron., ann. 1077, num. 4.)

juicio de Dios, y el partido de Enrique tomó cada vez mas incremento. Resolvió, pues, entonces hacer una espedicion á Italia contra el Papa, y durante tres años consecutivos sitió á la ciudad de Roma repetidas veces. Gregorio VII se vió precisado á refugiarse en el castillo de Santángelo. Enrique le ofreció reconciliarse con él si accedia á coronarle; pero el Papa, firme é invencible en medio del peligro, respondió que nada podia tratar con él hasta tanto que no reparase los daños hechos á Dios y á la Iglesia. El Emperador entonces, lleno de orgullo y envanecido de su triunfo, se hizo coronar por el anti-papa Clemente (1084), y abandonó inmediatamente la Italia (1).

Fatigados y cansados los partidos de tantos escándalos y demasías, elijieron emperador en Alemania al Conde de Salms, Hermann de Luxemburgo, en la Dieta de Gerstungen, pretendiendo acabar esa sangrienta lucha, no ya con las armas sino con la conciencia. Roberto Guiscardo acude al socorro de Gregorio VII, que se hallaba aún sitiado en el castillo de Santángelo por los Romanos, y despues de haberse apoderado de la ciudad libró al anciano é inflexible Papa, que en medio de su conflicto no quiso renunciar á sus pretensiones. Roberto Guiscardo no quiso dejar al Papa espuesto á las vejaciones de sus enemigos, y llevándoselo consigo á la baja Italia, fijó su residencia en Salerno. En esta ciudad renovó los anatemas contra Enrique, y dirijiéndose por última vez á la cristiandad, esclamó con estas palabras: « Todo está levantado y conjurado contra mí, porque he hecho frente á la servidumbre que pesaba sobre la Iglesia. He amado la justicia y aborrecido la iniquidad, y he aqui la causa de mi destierro. » Falleció en la ciudad de Salerno, segun nuestra cronología el dia 25 de mayo del año de Jesucristo 1085, despues de haber gobernado la Iglesia con sumo celo y vijilancia el espacio de doce años, un mes y tres dias. Fué sepultado en dicha ciudad de Salerno, y la Iglesia celebra su memoria; y habiendo vacado la Santa Sede un año fue electo

---

(1) *Henricus autem, jurejurando à Clemente pseudo-pontifice liberatus, omnes inde ad Gregorium intendit curas, scilicet cupiens, eo pulso Clementem Pontificem consecrare, atque ab eo diadema Imperatorium sumere. Itaque magnis delectibus habitis, è Germania in Italiam iter movit. Henrici adventu..... Gregorius Lateranum reliquit, et cum Cardinalibus arcem ascendit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 852.)

Victor III. (Papa 159.)

El anti-papa Guiberto, Metropolitano de Ravena, seguia lleno de audacia sentado sobre el trono de San Pedro por los esfuerzos del rey Enrique, y el deplorable estado á que la anarquía y la corrupcion habian reducido á la Iglesia por este tiempo. Gregorio VII, á instancias de los Obispos que le habian seguido hasta Salerno, ocho dias antes de morir habia designado tres candidatos á cual mas dignos de sucederle y llevar adelante sus proyectos; y el Cardenal Desiderio, Abad de Monte-Casino, que era uno de ellos, fué el escojido para vestir la púrpura pontificia. En semejante situacion político-religiosa era la Silla Apostólica indudablemente una carga muy pesada y dificil de llevar, y el Abad de Monte-Casino, que sentia abandonar su solitario albergue, rehusó el peligroso honor que se le proponia. Se disculpó por la debilidad de sus fuerzas, los muchos años y los achaques que habian destruido su salud, y les hizo presente que se hallaba próximo al sepulcro. Prometió su cooperacion á los Obispos, y trabajar incesante hasta la muerte para contribuir á la libertad é independencia de la Iglesia; pero se negó absolutamente, y renunció la púrpura y la tiara (1).

Decididos, pues, los Cardenales y los Magnates que habian permanecido fieles á la ortodoxia, no obstante la resistencia de Desiderio, á revestirle de la dignidad augusta, huyó este á su monasterio, consolidándose por lo tanto el anti-papa cada vez mas, y aprovechándose de las circunstancias. Escandalizado el pueblo, y murmurando con una demora tan perjudicial en ocasion tan apremiante, se volvieron á congregar los Cardenales en Roma para determinar sobre la eleccion, resolviendo por unanimidad ratificar la eleccion de Desiderio; y vistiéndole casi á la fuerza con las insignias pontificales, fué aclamado en la iglesia de Santa Lucía, con el nombre de Victor III, el dia 24 de mayo del año de nuestra redencion 1086, segun la cronología que seguimos. Aún no habian pasado

(1) *Gregorio VII rite sepulto, Episcopi et Cardinales, cæterique qui Catholicam partem tuebantur..... Desiderius ipso die Pentecostes, omnes, quid Gregorius de ordinanda Ecclesia præcepisset, edocuit: pariter cum eis Principes adiit; atque ad opem Ecclesiæ necessario maxime tempore afferendam hortatus est. Ea re cognita, Cardinales atque Episcopi omnes in unum Desiderium consenserunt. Quorum ille repudiato judicio ad Monasterium se contulit, et Romanos ac Lombardos quoscumque potuit, litteris ac Nunciis ad complectendam Ecclesiam concitavit.* (Baron, ann. 1086, num. 1.)

cinco dias de su eleccion cuando salió de la ciudad de Roma, y habiendo dejado en la de Terracina las insignias pontificales como señal de una solemne renuncia, se volvió á Monte-Casino, cerrando sus oidos á las quejas, y oponiendo una vigorosa resistencia á las advertencias que se le hacian para que no contradijese á la voluntad del Señor y de su Iglesia, que asi lo disponian.

Apercibidos ya los Cardenales de una resistencia tan tenaz é intempestiva pensaron en elejir á Oton, Obispo de Ostia; mas como este estaba ausente, y esta eleccion era contraria á los cánones, determinaron de consuno reunirse por medio de un Concilio en la ciudad de Capua, y alli deliberar y resolver lo mas conveniente, y lo que debia hacerse en tan críticas circunstancias (1087). Congregáronse, pues, muchos Prelados y Príncipes de Italia, entre los cuales se hallaba Desiderio (solo con la investidura de Cardenal), Jordan, príncipe de Capua, y Rogerio, Duque de Calabria; y postrándose á los pies de Desiderio le rogaron encarecidamente tuviese por conveniente aceptar y continuar en la Silla de Roma, para la cual habia sido elejido, aunque no fuese nada mas que por las necesidades de la Iglesia, y evitar el cisma presente y los nuevos que amenazaban. Desiderio se conmovió, y aun cuando permaneció inflexible en los primeros momentos se rindió por último á los ruegos de la multitud, y admitió al fin, resignándose en la voluntad de Dios. Acompañado de los Príncipes y grandes señores de la ciudad de Capua y de Salerno, el Sumo Pontífice salió inmediatamente para la Ciudad Eterna; y aunque el anti-papa Guiberto, que se hallaba en la iglesia de San Pedro, les cerró las puertas, con todo cedió despues de una debil resistencia, y el Papa fué consagrado con el nombre de Victor III el dia 9 de mayo del año siguiente (1087), entre los vivas de un gentío inmenso y las aclamaciones y estusiasmo general del Clero y pueblo Romano (1).

Revestido, pues, el Papa Victor III de la dignidad suprema, y siguiendo lleno de celo y solicitud las huellas de sus antecesores, inmediatamente imploró el auxilio de los Príncipes de

---

(1) *Ubi vero calores æstatis defervuerunt, Jordanus Princeps Desiderium Romam perducere conatus est, eo animo ut ipsum etiam reluctatem Pontificem declararet, quod persuadere tum non potuit. Demum, Comitiis habtis, omnes Clerici et laici Catholicæ partis fautores, ipsum orarunt, ut Romanum Pontificatum suscipere vellet, neque Ecclesiam Dei ab adulterino teneri Pontifice pateretur. Ille vero eadem qua ante constantia preces eorum repudiavit: seque omnia passurum potius, quam tantum onus accipere, respondit. Sed erecti, Desiderium uno consensu prehenderunt, et ad ædem S. Luciæ perduxerunt, et rite electum, ac Victoris III nomine affectum, chlamide coccinea exornarunt, albam enim non potuerent renitenti imponere.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 874; Baron., ann. 1086, num. 1.)

Italia, y á sus espensas envió una escuadra al Mediterráneo contra los Sarracenos, que habian invadido toda la costa y algunos pueblos pertenecientes á los estados de la Iglesia. Con sus exhortaciones, y bajo el estandarte de San Pedro, formó un número bastante considerable, y partiendo contra los Africanos los derrotó y arrojó con una pérdida considerable de las ciudades de que se habian apoderado, y que desolaban hasta entonces impunemente (1).

Despues de estos acontecimientos, el Sumo Pontífice se dirijió á la ciudad de Roma, mas el anti-papa Guiberto y los suyos se le opusieron; pero, ayudado el Papa por el ejército de la princesa Matilde pudo penetrar hasta el centro de la ciudad y mantenerse en ella, declarándose despues una gran parte de la grandeza en su favor. El anti-papa, que no podia mirar con indiferencia estos progresos del Sumo Pontífice, y contaba tambien en la misma ciudad con una faccion bastante poderosa, resolvió hacer la guerra al Papa, comenzándose de aqui una lucha violenta entre los dos partidos. La iglesia de San Pedro fué tomada por el anti-papa repetidas veces; pero por último quedó en poder del Sumo Pontífice Victor III, retirándose el anti-papa á la Rotonda, que era su habitual residencia. No obstante estos disturbios el Papa Victor envió sus legados á Alemania, anunciando su exaltacion, y confirmando los anatemas pronunciados anteriormente contra Enrique. Los Obispos de Alemania presentaron las cartas del Papa en una Dieta que se celebraba por entonces en Spira, y á la que asistia el Rey; los católicos le propusieron intervenir en su favor si deseaba ser absuelto de los anatemas; pero Enrique rehusó, y siguiendo en su obstinacion, prosiguió en sus desafueros y violencias con mas ardor que antes.

Deseando al mismo tiempo el Papa Victor III poner término al cisma que aflijia á la Iglesia desde los tiempos de su antecesor, pasó á la ciudad de Benevento, y despues de haber reunido á todos los Obispos de la Apulia y la Calabria, celebró con ellos un Concilio. Habiendo espuesto los males que dilaceraban á la sociedad cristiana, y la persecucion cruel que Guiberto habia escitado contra el Papa Gregorio VII, repitió la sentencia de

---

(1) *His rebus actis, Victor, ut Saracenorum, qui in Africa erant, insolentiam frangeret, consilio cum Episcopis et Cardinalibus habito, ingentem ex omnibus Italiæ partibus exercitum convocavit, ac vexillo B. Petri tradito, et plenaria Indulgentia concessa in Africam misit, ac per eos centum millia hostium cecidit, et urbem eorum maximam cæpit, neque victoria ulla per hæc tempora fuit insignior, quippe eodem die in Italia nunciata quo est in Africa comparata. Henricus in Germania sinistro Marte cum Sajonibus dimicans, quatuor millia militum amissit, Deo volente, ut tandem desisteret Ecclesiam persequi et calamitatibus vexare.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 875; Baron, ann. 1087, num. 8.)

deposicion y anatema contra él, así como tambien contra Hugo de Leon y Ricardo de Marsella, que se habian separado de la comunion de la Santa Sede. Renovó además las censuras fulminadas por su antecesor contra los simoniacos y concubinarios, y contra los príncipes que en adelante presumiesen dar las investiduras de los Obispados ú otra cualquiera de las dignidades eclesiásticas. Todos los Obispos que asistieron al Concilio confirmaron estas determinaciones, é inmediatamente fueron remitidas á todas las iglesias de la cristiandad.

El Papa aún se hallaba en Benevento cuando fué acometido de una grave enfermedad. Mandó le condujeran acto contínuo á Monte-Casino, y cuando conoció que le iban faltando las fuerzas convocó á los Cardenales, y á ejemplo de su antecesor les encomendó que elijieran para sucederle á Oton, Obispo de Ostia. Falleció, pues, este Sumo Pontífice el dia 17 de setiembre del año de Jesucristo 1087, habiendo ocupado la Santa Sede un año, tres meses y veintitres dias (1). Algunos historiadores han escrito haber sido su muerte violenta, y acaecida á causa de un tósigo administrado por sus enemigos. Fue sepultado en el monasterio de Monte-Casino, y habiendo vacado la Santa Sede 5 meses y 23 dias fue electo

Urbano II. (Papa 160.)

La súbita y prematura muerte del Sumo Pontífice Victor III dejó llenos de consternacion y desconsuelo á los ortodoxos, que miraban esta pérdida como el orijen y principio funesto de muchos trastornos y desgracias; y se prepararon, como era consiguiente, para hacer frente y combatir, si necesario fuese, á sus enemigos. La vacante de la Santa Sede, que se prolongara por espacio de algunos meses, habia espuesto á la Iglesia á los mayores riesgos, y era preciso é indispensable atender á esta necesidad, procurando evitar un mal que proporcionaba al anti-papa y á sus adeptos los medios para afianzarse mas y mas en sus sacrílegas usurpaciones. Por último, despreciaron los Obispos las

(1) *Dum Synodus Beneventana adhuc perageretur, Pontifex gravi disenteriæ morbo laborare incipiens, triduo post festinus ad Cassinensem Cœnobium cum Episcopis et Cardinalibus rediit, quibus, mortem sibi imminere sentiens, petiit, ut juxta Gregorii Papæ voluntatem, Othonem, Episcopum Cardinalem Ostiensem, se mortuo, Papam constituerent, quem adstantibus Cardinalibus et Episcopis manu offerens ait, accipite eum, et in Romana Sede locate, meamque viam in omnibus quibuscumque id facere possitis, habete..... Sunt qui scribant, eum veneno in calice dato dum sacra faceret, Imperatoris et pseudo-papæ insidiis mortuum, quod ipsum non est à disenteriæ morbo alienum, corruptis et labefactatis intestinis.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*; Bar., ibi num. 17.)

amenazas del emperador Enrique y su partido, que se oponian á la eleccion, y habiéndose reunido en la ciudad de Terracina, segun el pensamiento de Gregorio VII y Victor III, elijieron y elevaron á la augusta dignidad del Pontificado á Oton, Obispo de Ostia, con el nombre de Urbano II, el dia 10 de marzo del año de nuestra redencion 1088. Era este Sumo Pontífice hijo de Euquerio, Señor de Lageri, natural de la ciudad de Reims, en el reino de Francia, de donde habia sido canónigo, siendo aún monje del monasterio de Cluni. El Papa Gregorio VII, que conocia las virtudes eminentes del prebendado de Reims, y su profunda erudicion en las ciencias eclesiásticas, le elevó al episcopado (1078), y desde entonces se propuso seguir en todo la marcha y las relevantes cualidades que tanto habian resplandecido en su favorecedor.

El gran poder y la influencia que ejercian en la alta Italia el emperador Enrique y su protejido Guiberto, no permitió al Sumo Pontífice Urbano II pasar á la ciudad de los Césares; pero con todo, despachó legados á toda la cristiandad, y por medio de una encíclica proclamó los principios de Gregorio VII. Lleno de celo y solicitud pasó inmediatamente de Terracina á Sicilia para avistarse con el príncipe Rogerio, y conferenciar con él sobre algunos asuntos y reclamaciones de la corte de Bizancio, pero tuvo que volverse por las asechanzas de Guiberto y los suyos; y penetrando en Roma protejido por las armas de la Condesa Matilde, fijó su residencia en esta ciudad. Pocos dias habian pasado despues de su entrada en la Ciudad Eterna cuando Don Bernardo, Arzobispo de Toledo, se presentó en Roma, reclamando al Sumo Pontífice contra las demasías del Legado Ricardo, y suplicando le mandase retirar de su destino; el Papa escuchó lleno de sentimiento al Metropolitano las quejas que resultaban contra el Legado de la Santa Sede; le concedió el uso del pálio, confirmó á la Iglesia de Toledo en primada de las Españas, y accedió á las súplicas del Arzobispo. Ya hacia algunos años venian todos los Legados oponiéndose al rito Muzárabe que se usaba en España desde muy antiguo; pero las amenazas del Papa Gregorio VII, y últimamente las instancias del Cardenal Hugo Blanco habian sido tan fuertes (despues que consiguió instalar el Rito romano allende de los Pirineos), que á su regreso, el mismo Arzobispo Don Bernardo y la reina Constanza inclinaron el ánimo del rey Alfonso VI para que lo llevase á debido efecto, no obstante la oposicion de sus vasallos, que á ello se resistian (1).

(1) El cardenal Hugo Blanco fué enviado á España por Alejandro II en clase de legado, y entre otras de sus pretensiones formó empeño en abolir en Castilla el rito Muzárabe que se usaba

El erudito Mariana, hablando sobre este asunto dice asi: «Ya habia llegado á Toledo Don Bernardo, y antes que el Legado desistiese de su oficio, de comun consentimiento se trató de quitar el Misal y Breviario gótico, de que vulgarmente usaban en España desde muy antiguos tiempos por autoridad de los santos Isidoro, Ildefonso y Julian. Habíase procurado muchas veces esto mismo, pero no tuvo efecto, porque la gente mas gustaba de lo antiguo; y no hay cosa que con mas firmeza se defienda que lo que tiene color de religion. En este tiempo pusieron tanta fuerza el Primado y el Legado, y la Reina que se juntó con ellos, que dado que se resistian los naturales, en fin vencieron y salieron con su pretension. Verdad es que antes que el pueblo se allanase, como jente guerrera quiso que esta diferencia se terminase por las armas. El dia señalado dos soldados escojidos de ambas partes lidiaron sobre esta querella en palenque é hicieron campo; venció el que defendia el Breviario antiguo, llamado Juan Ruiz, del linaje de los Matanzas, que moraban cerca del rio Pisuerga, cuyos descendientes viven hasta el dia de hoy, nobles y señalados por la memoria de este desafío (1). Sin embargo, como quiera que los de la parte contraria no se rindiesen, ni rendidos se dejasen vencer, parecióles que por el fuego se averiguase esta contienda; que echasen en él los Breviarios, y el que quedase sin lesion se tuviese y usase: tales eran las costumbres de aquellos tiempos groseros y salvages, y no muy medidos con la regla de piedad cristiana. Encendióse una hoguera en la plaza, y el Breviario Romano y Gótico se echaron al fuego: el Romano saltó del fuego, pero chamuscado. Apellidaba el pueblo victoria á causa que el otro, aunque estuvo por grande espacio en el fuego, salió sin lesion alguna, principalmente que el Arzobispo don Rodrigo dice que saltó el Romano pero chamuscado. Advierto que en el testo del Arzobispo los puntos se deben reformar conforme á este sentido. Todavía el Rey como juez pronunció sentencia, en que se declaraba que el un Breviario y el otro agradaban á Dios, pues ambos salieron sanos y sin daño de la

---

sin contradiccion alguna hacia ya siglo y medio. Los Obispos españoles se opusieron enérgicamente á esta medida, y reuniendo varios códices de los monasterios mas notables de Castilla y Navarra enviaron una comision á Roma para que los presentara al Papa. Celebrábase entonces un Concilio en Mantua (1067), y habiendo reconocido por si mismo el Sumo Pontifice los códices y presentándolos al Concilio, despues de un maduro y detenido examen fueron aprobados por unanimidad por todos los Padres del Concilio.

(1) *His diebus Adephonsus, Rex Hispanorum, duxerat filiam Guidonis Comitis Ducis Aquitanorum, quam habuit de Matheode, uxore suprascripta. Pro qua extitit causa et contentio de lege Romana, quam legem Romanam voluit introducere in Hispaniam, et Toletanam mutare, et ideo fuit factum bellum inter duos milites, et falsitate fuit victus miles ex parte Francorum.* (Chron. *S. Maxent.*, pág. 221.)

hoguera; lo cual el pueblo se dejo persuadir. Concluyóse el pleito, y concertaron que en las iglesias antiguas que llaman muzárabes se conservase el Breviario antiguo: concordia que se guarda hoy dia en ciertas fiestas del año; que se hacen en los dichos templos los oficios á la manera de los muzárabes. Tambien hay en Toledo una capilla dentro de la iglesia mayor, en la cual hay cierto número de Capellanes muzárabes que dotó de su hacienda el Cardenal Fr. Francisco Gimenez, porque no se perdiese la memoria de cosa tan señalada y de rezo tan antiguo. Estos rezan y dicen Misa conforme al Misal y Breviario antiguo. En los demas templos hechos de nuevo en Toledo se ordenó se rezase y dijese Misa conforme al uso Romano. De aqui nació en España aquel refran mui usado: *Allá van leyes do quieren reyes.* Todo lo cual fue confirmado por el Papa Urbano II y sus sucesores.

Entre tanto que estas cosas pasaban en España, en donde los Moros habian tenido pérdidas considerables, tambien en Alemania, despues de tantas y tan encontradas opiniones, iba poco á poco el espíritu católico levantándose de su postracion, y recobrando aquel fervor que habia perdido. Muchos Obispos mostraban su arrepentimiento, y manifestaron públicamente sus aberraciones; y aun cuando las discusiones y la guerra continuaban entre los Sajones y Enrique, este últimamente habia sido espulsado por aquellos. Esta reaccion, que indudablemente era un triunfo en favor del catolicismo, procuró el Papa Urbano II fomentarla por todos los medios, y al efecto despachó á la Alemania á su legado Gebehardo con instrucciones las mas sábias y equitativas, en que si bien le encargaba no faltar en lo mas mínimo á lo que prescriben los cánones y leyes disciplinales, le advertia usase de toda la indulgencia posible, procurando economizar todo esceso de rigor para no exasperar los ánimos de los delincuentes. Sin embargo se repitieron los anatemas contra el anti-papa Guiberto y el Rey Henrique, contra los cómplices de sus usurpaciones, y contra los que recibiesen de ellos las investiduras y comunicasen con ellos: pero se revalidó á los Clérigos ordenados por Obispos escomulgados, con tal que no hubiesen recibido las órdenes por simonía; y se les permitió el ejercicio de sus funciones despues de haberlos impuesto una penitencia canónica (1).

Este modo de proceder tan justo del Papa Urbano II aumentó estraordinariamente su partido en la ciudad de Roma; sus mo-

(1) *Urbanus II, cum se Romæ manentem exiguum Ecclesiæ afferre subsidium posse videret, causæ haudquaquam indormiendum ratus, Urbe exiit, atque in Apuliam ad conventus agendos cum Cardinalibus adiit. Ac primum Troiæ, deinde Amalphi Concilium coegit, ibique Clementem III, antipapam, atque Henricum, cæterosque fautores suos, confirmatis Victoris Gregoriique decretis, est detestatus.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 879; Baron., ann. 1089, num. 8)

radores hicieron salir fuera de sus muros al antipapa, precisándole primero á jurar se abstendria en adelante de sus usurpaciones; y alentándose con esto los católicos de Alemania, trataron de una reconciliacion. Pasaron pues los magnates á conferenciar con el Rey Enrique y le propusieron que le sostendrian en el trono si entraba en relaciones amistosas y reconocia al Papa Urbano II; y aunque Enrique de buena voluntad se hubiera prestado á estos medios de paz y de concordia, los Obispos que habian sido ordenados por el antipapa Guiberto temerosos de su deposicion se opusieron, no teniendo por lo tanto estas conferencias el éxito que era de esperar. La Condesa Matilde, cuyo afecto á la Santa Sede era cada vez mas grande, deseosa de robustecer su poder se casó con el Duque de Baviera para auxiliar al Papa contra Enrique, aunque este puso todos los medios para que no se llevase á efecto. Pasó pues á Lombardía con un numeroso ejército para impedirlo; y aun cuando llevó la consternacion y la muerte á sus estados, el valeroso Conde le resistió denodadamente, haciéndole sufrir derrotas considerables. En medio de estos trastornos ocasionados por las guerras político-religiosas que se sucedian sin intermision, los hombres huian de las ciudades espantados de las sangrientas escenas del mundo, y se retiraban á los desiertos y á los claustros, buscando la calma y la paz de que tanto carecian. Muchas doncellas á su ejemplo adoptaron la vida comun, y profesaron el celibato bajo la direccion de celosos sacerdotes; pero este movimiento religioso no dejó de tener sus enemigos y calumniadores, por la corrupcion y la inmoralidad que se habia estendido por todas partes. El Papa Urbano II protejió aquellos institutos contra las prevenciones de sus émulos, y los colmó de gracias y privilegios, confirmándolos y aprobándolos como una imagen exacta y verdadera de la Iglesia Católica en sus primitivos siglos (1).

Al mismo tiempo que el Papa Urbano II desplegaba un celo y una actividad inaudita, protejiendo á los que enamorados de la virtud huian de la prostituta Babilonia, trabajaba tambien incesante para hacer desaparecer la inmoralidad de los príncipes y poderosos, que la aumentaban con sus corrompidas y disolutas costumbres. Existia por esta época en Francia Bertrada, hija del Conde Monfort, que pasaba por una de las mugeres mas hermosas, y se habia casado con el Conde de Anjou. Felipe I, Rey de

(1) *Eo tempore duo Teutonicorum monasteria cum suis cellulis regularibus disciplinis instituta egregia pollebant; quippe cœnobium Sancti Blasii in Nigra Silva, et Sancti Aurelii, quod Hirsaugia dicitur. Ad quæ monasteria mirabilis multitudo nobilium et prudentium virorum hac tempestate in brevi confugit, et depositis armis, evangelicam perfectionem sub regulari disciplina exsequi proposuit, tanto, aquam, numero, ut ipsa monasteriorum ædificia necessario ampliarent.....* (Bernold. Const. ant. ann. 1091.)

Francia, que se habia separado de su legítima esposa Berta, se enamoró con ceguedad de Bertrada, que seducida con el atractivo de la corona se unió estrechamente con el Rey. Varios prelados, entre otros Ibo, Obispo de Chartres, se habian opuesto y reclamado contra estos escándalos; pero el Rey, ofendido con sus amonestaciones los mandó encerrar en una oscura prision, y entregar su casa y los bienes de su propia Iglesia á un populacho desenfrenado. «Haga contra mí el Rey todo lo que buenamente pueda y quiera, habia esclamado este celoso Obispo; encarcéleme, proscríbame. He resuelto sufrir por la ley de Dios, y no hay consideracion que pueda obligarme á tolerar las faltas de príncipes, de cuyo castigo no quiero participar ni antes ni despues de mi muerte.» Cerciorado el Sumo Pontífice Urbano II de los escesos del Rey escribió inmediatamente al Metropolitano de Reims, y á todos los Obispos sus sufragáneos, haciéndoles severos cargos y reprendiéndoles su tolerancia y culpabilidad. «Advertid, les decia en una de sus cartas, advertid á ese Rey sus adulterios, y amonestadle con vuestros avisos; y si no os quisiere oir y os despreciase, intimadle nuestro profundo desagrado, y que nos veremos obligados á emplear los rayos del Vaticano para detenerle en medio de sus escándalos. Reclamad tambien al mismo tiempo por la libertad del Obispo Ibo, y anatematizad y poned en entredicho los castillos en donde se halla detenido, á fin de evitar en lo sucesivo semejantes ilegalidades (1).

Este celo y actividad del Papa no tardaron en producir los mas prósperos y felices resultados. Casi toda la Alemania habia ya abandonado á Enrique por sus disoluciones; y aun su mismo hijo primogénito Conrado, escandalizado, se habia rebelado contra él. Tambien Prájedes Adelaida, su segunda esposa, se quejaba en un Concilio que se celebraba en Plasencia (1095) de los malos tratamientos que la hiciera sufrir, y le acusaba públicamente de sus infames torpezas, y de las indecencias que la habia hecho padecer en su persona, presentándole como el mas disoluto, odioso y despreciable de los monarcas. Era este concilio de los mas numerosos y concurridos que hasta entonces se habian reunido en la Lombardía: el mismo Sumo Pontífice Urbano II se hallaba al frente de esta católica asamblea, que constaba de doscientos Obispos de Italia, Francia y Alemania, cuatro mil eclesiásticos y mas de treinta mil seglares. Condenáronse de nuevo las heregías de Berengario y de los Nicolaitas; repitiéronse los anatemas contra Enrique y el antipapa Guiberto; y se confirma-

(1) *Philippum Francorum excommunicavit quod, vivente legitima uxore, aliam superinduxisset.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*; Bar., ann. 1095, num. 1.)

ron las sentencias de los Papas contra los simoniacos y la incontinencia de los clérigos. Felipe I Rey de Francia, que habia sido ya escomulgado por Hugo de Leon como Legado de la Santa Sede en un concilio que celebró en Autun, recurrió tambien á esta numerosa asamblea por medio de sus embajadores, para que se difiriese su cuestion hasta la Pascua de Pentecostés; y Alejo Comneno, emperador de Constantinopla, por medio de sus representantes imploraba asimismo el socorro contra los infieles, que osados y atrevidos se habian presentado hasta las puertas mismas de Bizancio. El Papa Urbano otorgó al Rey Felipe su peticion, oyó propicio las súplicas de los embajadores de Constantinopla, y exhortó á toda aquella respetabilísima asamblea, despues de haber hecho presente el aspecto de Jerusalén, la profanacion del Santo Sepulcro y los padecimientos de los católicos en aquellos paises, á reunirse para espulsar á los bárbaros de aquella tierra bendita, regada con la sangre preciosa del Salvador.

Entusiasmados los católicos con las vivas y enérgicas palabras del Papa, y concluido el concilio de Plasencia, partió acto contínuo al reino de Francia, y despues de haber recorrido varias de sus provincias se dirijió á Clermont, en la Auvernia, con el objeto de presidir en esta ciudad un concilio que habia convocado (1095). Congregáronse trece Metropolitanos y doscientos cincuenta prelados mitrados entre Obispos y Abades, se confirmaron todos los decretos de los concilios celebrados por el Papa; se confirmó la *tregua de Dios* (1); y se escomulgó al Rey Felipe, que contraviniendo á los cánones se habia ya casado con Bertrada. Se abolió el homenage rendido por la Iglesia á los príncipes y señores feudales, y sus *investiduras;* se declararon estas como contrarias á la independencia y libertad de la Iglesia, fundándose en que obligaban al Obispo á estar enteramente al servicio de su señor; y se ordenó que ningun sacerdote debia prestar ya pleito-homenage en manos de ningun lego, y que en adelante no hubiese otro vínculo entre los reyes y los Obispos que el que une á los súbditos con los soberanos. Pero no eran estas cosas el objeto principal que motivaba la asamblea de Clermont. Despues de la muerte del Redentor del mundo no habian dejado de pasar á Je-

(1) La *tregua de Dios* ponia bajo la proteccion del Cielo á los religiosos, las mugeres, los labradores, granjas y rebaños; suspendia las batallas; y prescribia á todos que la respetaran. Si una mujer iba acompañada de un hombre hacia inviolable á este. Los que infringian la *tregua de Dios* incurrian en severisimas penas, multas, y escomunion, que solia traer consigo la confiscacion del feudo. Los que eran acusados de haberla violado tenian treinta dias para presentar su justificacion ante los Obispos y concilios, y los que se resistian á someterse eran obligados por la fuerza. Un concilio que presidió el Papa Urbano II en 1096 renovó estas disposiciones, precisando á todos los hombres de mas de doce años á su cumplimiento; y pronunció anatema contra los que no la guardasen.

rusalén hombres de todos los paises; pero particularmente en estos últimos siglos se aumentó tanto esta devocion, que fueron infinitos los que emigraron á Palestina huyendo de los desórdenes del Estado y de la Iglesia, agitados por la conmocion general que se habia apoderado indistintamente de todas las clases. Silvestre II habia ya empezado á implorar el socorro de los fieles en nombre de la desolada Jerusalén; y cuando Gregorio VII se cercioró de los trabajos que tenian que sufrir los peregrinos, concebia ya la idea de conquistar aquellos venerandos lugares, marchando él mismo á la cabeza de un valeroso ejército.

Habia por este tiempo acabado de llegar de aquellos santos lugares un hombre de Picardía, ilustre por su linage, llamado Pedro el Ermitaño; y este dió de repente al Occidente un impulso que en vano los mas poderosos monarcas y mas diestros políticos hubieran intentado producir. Durante su estancia en la ciudad Deicida, su corazon, naturalmente compasivo, y á quien la devocion disponia á enternecerse, se penetró del mas vivo dolor cuando vió aquellos santos lugares profanados y destruidos por los infieles. Afligido hasta lo sumo con este triste espectáculo dió cuenta de su sentimiento á Simeon, Patriarca de Jerusalén, que participaba de las desdichas de su rebaño sin poder remediarlas, y le aconsejó escribiese al Papa y á todos los Príncipes cristianos de Occidente, implorando el socorro de sus armas contra los enemigos de la religion. El Patriarca, siguiendo el consejo del Ermitaño, le dió algunas cartas, y armado con ellas se presentó en Clermont, donde se encontraba el Sumo Pontífice Urbano II, que se aprovechó de esta ocasion para hacer esta propuesta á los Obispos y Abades que se hallaban aún congregados en el concilio (1).

El Papa, conmovido estremadamente con las cartas del Patriarca y la relacion circunstanciada de Pedro el Ermitaño, habló profundamente afectado, y dirigiéndose al pueblo le exhortó con estas palabras: La tierra santificada y regada con la preciosa sangre del Salvador, y donde se obró el gran misterio de la Redencion del linage humano, se halla sacrílegamente profanada por los enemigos de la Religion. Los Sarracenos, esa na-

(1) *Rebus omnibus tum ex sententia compositis, Alpes emensus Gallias perrexit, et in Arvernis apud Claramontem, sextum Catholicorum Episcoporum, qui ex Galliis, Germania et Hispania venerunt, concilium mense novembri habuit. In quo nobilissimam illam et memorabilem transmarinam expeditionem à Petro quodam Eremita, et Alexii Constantinopolitani Imperatoris litteris excitatus, instruxit. Qua à Christianis, qui in sacra militia nomina dederunt, Asia Minor, Syria, Palæstina, Mesopotamiæ pars, urbesque clarissimæ, Antioquia, Hierosolyma, cum Christi sepulchro, quæ paulo ante à Turcis occupatæ fuerant, recuperatæ sunt. Hierosolymorum regnum, Antioquiæ vero, et aliquarum aliquot urbium principatus instituit. Hanc sacram expeditionem Gregorius VII animo cogitaverat, at ecclesiasticis perturbationibus impeditus haud perficere potuit; at Urbanus eam perfecit.* (Ciac., *Vit. et res Gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pág. 879.)

cion impía, ha reducido á los fieles á una vergonzosa esclavitud, oprimiéndolos con tributos y exacciones onerosas en aquellos venerandos lugares; el altar santo y el templo se hallan en la mayor desolacion; los Santos han sido sacrificados, y sus cuerpos entregados á las fieras; la sangre de los cristianos ha corrido como el agua en Jerusalén y en torno de sus muros, y ¡ay! aún yacen sus cadaveres insepultos. Volved pues vuestros aceros contra el enemigo del nombre de Cristo; redimid con este servicio agradable á Dios los saqueos, los incendios y demás crímenes que escluyen del reino de los Cielos. Lleno de confianza en la misericordia de Dios, y en virtud de la autoridad de que me hallo revestido como Vicario de Jesucristo, concedo indulgencia plenaria á todos los fieles que animados de una sincera devocion tomen las armas contra los enemigos de la Religion. Todo aquel que muera durante esta santa peregrinacion, obtendrá la remision de todos sus pecados y la vida eterna.» Entusiasmados todos los concurrentes con las palabras del Papa y bañados en lágrimas, esclamaron: *Dios lo quiere; cúmplase su voluntad.*

Estas palabras, que fueron como la aprobacion general, resonaron bien pronto por todo el Occidente; se estableció que los que quisiesen tener parte en ella llevasen una cruz de tela encarnada en el hombro derecho (de donde tomaron su nombre *las Cruzadas*), cuyo emblema habia de ser el signo que debiera recordar á esta piadosa milicia, que los sentimientos y pensamientos de cada uno eran los pensamientos y los sentimientos de todos. Bien pronto los Príncipes y las clases mas distinguidas quisieron participar del mérito y de la gloria de tan noble y bizarra empresa. En poco tiempo se contaron entre los Cruzados Hugo, hermano del Rey de Francia, Roberto, Duque de Normandía, Raimundo, Conde de Tolosa, y Godofredo de Bullon, Duque de la Baja Lorena. El entusiasmo religioso se estendió bien pronto de un cabo á otro de la Europa, comunicóse á todas las clases de ciudadanos sin distincion, y los Obispos, Abades, monjes, labradores y artesanos todos se encendieron con el deseo de contribuir á la recuperacion de los santos Lugares, preparándose para una espedicion en que esperaban ganar los laureles de los héroes ó la palma de los mártires (1).

---

(1) *Litteris ab Urbano ad omnes provincias missis, circiter centum millia Christianorum ex Hispania, Anglia, Scotia, Hibernia, Gallia, Lotharingia, Flandria, Italia, signo crucis suscepto, arma sumpserunt: tanti apparatus bellici duces fuere Ademarius, Podiensis Episcopus, Apostolicæ Sedis in ea expeditione Legatus; Petrus ipse Eremita, vir magnæ sanctitatis, Hugo Magnus, Philippi Francorum Regis frater, Gothefridus Bulionus, Lotharingiæ Dux, et ejus frater Balduinus, Robertus Guiscardi filius, et ejusdem sororis filius Tancredus. Signum autem militiæ erat Crux è purpureo panno consuta. Quam Urbanus ves-*

Muchas compañías de Cruzados mas ó menos numerosas se pusieron en marcha (1096) bajo el mando de gefes ineptos é incapaces de dirigirlos y contenerlos. Sin orden y sin displicina, cometieron en su marcha toda especie de escesos y violencias, siendo por lo tanto destruidos por los Búlgaros, los Húngaros y demás pueblos, que no podian libertarse de sus demasías sino rechazándolos con la fuerza de sus armas. Todos ó la mayor parte de los que habian seguido á Pedro el Ermitaño fueron víctimas de su insubordinacion; y aun cuando habian llegado á las murallas de Constantinopla en grupos de treinta, de cuarenta y de cien mil hombres, bien pronto se vieron reducidos á la nulidad. El Papa Urbano II habia escrito á Alejo Comneno, emperador entonces de Bizancio, anunciándole la salida de los Cruzados; y le suplicaba al mismo tiempo se uniese á estos generosos guerreros, y coadyuvase á esta empresa, que no tenia otro objeto que la gloria de la Religion. Pero este príncipe temió que los Cruzados se apoderasen de él y le despojasen del imperio, y aparentando favorecerlos en su empresa trastornó sus planes, y aun hizo alianza con los infieles para destruirlos y hacer fracasar su espedicion. Sin embargo, el ejército de los Cruzados, despues de la union de las diferentes espediciones, formó un cuerpo respetabilísimo de quinientos mil combatientes de infantería y caballería, y bien pronto Nicea, tan célebre por sus concilios, fué tomada por los defensores de la Religion. Una victoria ganada de allí á poco al numeroso ejército de Soliman acabó de esparcir el terror entre los Musulmanes; pero el entusiasmo inconsiderado de los Cruzados avanzó demasiado, de tal modo que se encontró á poco en un pais desolado, sin víveres ni agua, bajo un sol abrasador, que arrebató una infinidad de hombres é hizo perecer la mayor parte de sus caballos. Se dirigieron entonces á las ciudades de Pisidia y Licaonia, que les abrieron sus puertas y les suministraron todo cuanto necesitaban. Se hallaban sus habitantes (la mayor parte de ellos cristianos) bajo el yugo despótico de los Turcos, y miraron á las tropas occidentales como libertadores que les enviaba el cielo, recibiéndolos con aquella alegría que inspira á los oprimidos la presencia de su libertador (1).

Siguiendo pues impertérritos en su marcha, no obstante las

---

tibus super dexteram scapulam affigendam, in salutaris indulgentiæ signum induisit. Unde qui profecti sunt in eam expeditionem, Cruce signati, *et ipsa expeditio* Cruciata *vocata est.* (Ciac., *Vit. et rès gest. Pont. Rom.*, lib. 1. pág. 879.)

(1) *Nicæa, Bitiniæ Metropolis, capta à Gothefrido, et Iconium, Licaoniæ caput, atque Heracleam Boemundus expugnavit; Tarsum Ciliciæ, Edessam Syriæ et Manuesam. Gothefridus acquisivit; inde Armeniam Minorem, Cæsaream Cappadociæ, Tyrum Phœniciæ, et Antiochiam.* (Ciac., *Vit. et rès gest. Pont. Rom.*, lib. et pag. it.)

bajas considerables que habian esperimentado, trataron ya de penetrar en la Palestina, y al efecto, para abrirse paso, resolvieron sitiar á Antioquía. Era esta ciudad rica y poderosa, y hallábase abastecida para sostener un largo y penoso sitio; pero apoderados los Cruzados despues de algunas escaramuzas de tres torreones que formaban una de las principales defensas de la ciudad penetraron en la plaza, y acometiendo á sus defensores que se atrevieron á hacerles frente, todos ó la mayor parte de ellos perecieron al filo de la espada. Cansados los cristianos de derramar sangre siguieron al campo enemigo, que hallaron abandonado, y un rico botin fue la recompensa de los vencedores. Boemundo, su principal gefe, hijo de Roberto Guiscardo, del cual ya hemos hecho mencion en esta historia en los acontecimientos de Italia, fué proclamado príncipe de Antioquía.

Entre tanto Baldoino, hermano de Godofredo de Bullon, habia adquirido tambien un principado considerable en las orillas del Eufrates, y se habia apoderado de la Mesopotamia con una porcion de valientes. En estos distritos existian infinitos cristianos, á quienes el odio de los Emperadores Griegos habia obligado á unirse con los infieles. A la llegada de los Cruzados se escitó en su corazon el deseo de la libertad, y asi salieron al encuentro de estos guerreros de todos los confines para auxiliarlos, porque venian á romper sus cadenas. La diferencia de opiniones no se estimó ya en nada; gemian en la opresion, eran cristianos, y cristianos todos los que venian á libertarlos. En la ciudad de Edesa fué Baldoino reconocido por soberano: los Emires aterrados con sus conquistas ofrecieron á los príncipes latinos franquearlos paso para ir á Jerusalén, y se hicieron sus tributarios; y como este era el principal objeto de la Cruzada, se admitieron sus ofertas con un gozo y una alegría inesplicable. El Califa de Egipto, no menos sobresaltado que los demás príncipes infieles, solicitó como los mas la alianza de los Cristianos, y por medio de un tratado formal se obligó á coadyuvar con los gefes de la Cruzada para la conquista de Jerusalén; pero infiel á sus juramentos poco despues el Califa de Bagdad volvió sus armas contra los Cruzados. Se habian disminuido estos considerablemente por las enfermedades, los combates repetidos y las guarniciones que era indispensable dejar en las ciudades conquistadas: solo unos sesenta mil hombres útiles fueron los que avanzaron hasta la Ciudad misteriosa. Mustalí y su Visir se habian valido de todos los medios, y nada omitieron para poner á Jerusalén en estado de terrible defensa; su guarnicion era numerosa, y se hallaba abastecida con todo género de víveres y municiones; pero los gefes y soldados del ejército Cristiano estaban decididos á

tomarla ó á perecer al pie de sus murallas. Sitiaron pues á la ciudad de David, y en cinco semanas que duró el sitio hicieron prodigios de valor, y manifestaron cuánto es lo que puede la intrepidez, la constancia y el deseo de vencer. Por último la victoria coronó sus esfuerzos, y en el viernes 15 de julio del año 1099 á las tres de la tarde, hora en que Jesucristo habia espirado en un afrentoso madero, entraron en la ciudad. Pasaron á cuchillo cuantos infieles habia en ella, y la furia del soldado, irritada con los trabajos que habia padecido, no se contuvo hasta que se cansó de matar. Arroyos de sangre corrieron por aquellas calles santificadas tantas veces con las plantas del Salvador del mundo; los mismos vencedores se horrorizaron de su furor, y pasando de allí á poco á efectos mas pacíficos y cristianos, se entregaron á la alegría, visitaron derramando lágrimas de ternura todos los lugares santos, y sería dificil referir los afectos de piedad, de penitencia y de gozo que manifestaban estos valerosos campeones, que sobreviviendo á tantos otros que habian sucumbido en la pelea, se veian al fin en el término de sus trabajos.

Tomada Jerusalén no faltaba mas que darla un Rey que fuese capaz de conservar esta gloriosa conquista. La eleccion de los Príncipes Cruzados recayó en Godofredo de Bullon, el héroe mas valiente y el cristiano mas virtuoso que habia en todo el ejército. Cuando se hacia la ceremonia de su inauguracion solemne en la iglesia del Santo Sepulcro, en presencia de los caballeros y de todo el pueblo, se le iba á poner sobre la cabeza una corona de oro en señal de su dignidad, pero el piadoso héroe no quiso recibirla: «No quiera Dios, dijo, que yo lleve una corona tan brillante en donde el Rey de los Reyes fué coronado de espinas.» El Papa Urbano II, que fué el autor y tanto trabajó por la conquista de Jerusalén, no supo su libertad sino en el cielo. Falleció el 29 de julio del mismo año (1099), antes que llegara al Occidente la nueva de esta gran empresa y gloriosa conquista, despues de haber gobernado la Iglesia el espacio de once años, cuatro meses y diez y ocho dias (1). Fué sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 15 dias fué electo

---

(1) *Ut autem Deus omnia prosperaret, Papa ordinavit et indixit Clericis* Officium B. Mariæ *(à Gregorio III Monachis Cassiniensibus injunctum), quod pie susceptum est etiam à laicis, additis indulgentiis: ac Duce Godefrido Bullonio, Hierosolyma infidelibus erepta est. Fuit ipse auctor cultus et venerationis B. Mariæ in Sabbato, et Præfationis in Missa de eadem, quæ habet:* Et te in veneratione B. Mariæ semper Virginis collaudare, benedicere, et prædicare. .... *Instituit ut per intercessionem ejusdem B. Virginis invocetur gratia divina in principio homiliarum sive concionum, dicendo:* Ave Maria. (Bur., *Not. Pont. Rom*, lib. 1. *pag.* 148.)

Pascual II. (Papa 161.)

El ilustre Sumo Pontífice Urbano II habia realizado, como dejamos consignado en su biografía, uno de los grandes proyectos de Gregorio VII, y se conquistó un título imperecedero para la posteridad, que hará inmortal su gloria y su memoria. La escuela filosófica del último siglo, que ha censurado todos los hechos de la historia del Cristianismo con una parcialidad ruin y mezquina, no quiso ver en las Cruzadas mas que unos peregrinos armados, que se apresuraban á rescatar un sepulcro en Palestina. Pero es necesario ser muy pobre en materia de historia, dice Chateaubriand, para no conocer que no solamente se trataba de librar aquel sagrado sepulcro, sino tambien de discutir y dilucidar quién habia de triunfar sobre la tierra, si la civilizacion ó el despotismo, la esclavitud ó la libertad. Pero sigamos sin interrupcion el curso de nuestra historia.

No obstante el piadoso y generoso movimiento que se esperimentara en todos los corazones, y que impelia á los pueblos hácia el Oriente, la cuestion de las investiduras aún continuaba agitándose entre los príncipes y grandes señores, como una prerogativa que se les habia usurpado contra toda ley y derecho; y no estaba muy distante el momento de nuevos trastornos y disgustos por esta causa. Disputábase ya no solamente por los dogmas, sino por la libertad de las elecciones cristianas y por la pureza de la disciplina eclesiástica, violada por la simonía; y tratábase de hacerla desaparecer por todos los medios, como germen y origen de corrupcion é inmoralidad. Despues de la muerte del Papa Urbano II fué electo por unanimidad para sucederle en la Cátedra Pontificia el Cardenal Rainiero, el cual no aceptando esta dignidad se ocultó en su retiro; pero precisado por el Clero y el pueblo fué conducido á la iglesia de San Clemente, donde fué obligado despues de grandes instancias á vestir la púrpura y la tiara. Era natural de la Toscana, y desde su niñez se habia educado en el monasterio de Cluni, donde profesó la vida monástica; y el Papa Gregorio VII, que conocia su mérito y virtud, le habia ordenado de Cardenal Presbítero. Su exaltacion se verificó segun nuestra cronología el dia 14 de agosto del año de nuestra redencion 1099, é inauguró su Pontificado con el nombre de Pascual II.

El cisma que afligia á la Iglesia desde el pontificado del Papa Gregorio VII tenia conmovidos los ánimos de los ortodoxos

que trabajaban incesantes por hacerle desaparecer; y últimamente Rogerio remitió al Papa Pascual II una suma considerable de metálico con este objeto. El anti-papa Guiberto, conocido tambien con el nombre de Clemente III, bien pronto se vió en la precision de abandonar la ciudad de Albano, donde se hallaba, por los esfuerzos del Papa y los Romanos, muriendo de allí á poco repentinamente en Cita-di-Castello, en la que habia fijado su residencia (1100). Pero sus partidarios no abandonaron por esta desgracia sus cismáticas pretensiones. Sucesivamente nombraron tres anti-papas á Pascual II; pero todos uno en pos de otro fueron encarcelados por los católicos, y aun el último, que se denominó Silvestre III, habiendo sido espulsado de la Ciudad Eterna, murió abandonado hasta de los suyos en el ostracismo, desapareciendo así el cisma XX que hacia veintitres años tenia consternado á todo el Occidente (1).

Reinaba por este tiempo en Inglaterra Enrique I, uno de esos príncipes soberbios que nada les detiene, y cometen las mayores injusticias en medio de su despótica dominacion. Empeñado á todo trance en sostener el privilegio de las *investiduras*, no obstante los anatemas fulminados por la Santa Sede, lleno de osadía se dirigió al Papa revindicando este pretendido derecho. Pascual II, tan activo como Gregorio VII, rebatió vigorosamente las pretensiones del monarca Británico, y aun por medio de un escrito le hizo saber que su gestion era tan indigna como injusta, y tan contraria á los cánones y leyes disciplinales de la Iglesia católica, que de ningun modo podia acceder á sus súplicas. «No creais, Señor, decia el Papa, que queremos menoscabar en nada vuestra potestad, y arrogarnos ningun derecho nuevo en la promocion de los Obispos. Vos no podeis segun Dios ejercer este derecho, y nos no podemos concedérosle sino con detrimento y en perjuicio de vuestra salvacion eterna y la nuestra.»

Habia dejado de existir por entonces Conrado, el primogénito del Emperador de Alemania (1101), despues de nueve años que habia sido espulsado del imperio porque se oponia á los desacatos de su padre, y se inclinaba al partido de los ortodoxos; y Enri-

(1) *Albertus, Alatrinus Episcopus, ante divinitus prædixerat: ab amico enim rogatus quem Urbani successorem esse putaret,* Rainerium, *inquit,* propter eximiam fidem et constantiam Deus eliget, et ter sex annos regimen Ecclesiæ Romanæ tenebit. *Sequens annus, quippe millesimus à Christo nato centesimus, duabus rebus memorabilibus fuit insignis. Gothefridi Regno Hierosolymitano, qui primus ex Christianis eum titulum tulit, et morte Clementis adulterini Pontificis, qui per amplius annos viginti Ecclesiæ concordiam pacemque turbarat. At Paschalis Romanæ Ecclesiæ unitati consulturus copias suas in pseudo-Papam Gibertum, Albæ tunc agentem, missit, ut tanto bello sufficere posset: Rogerius, Siciliæ Comes, non modicam militum manum, et mille auri uncias auxilio dederat; quo bello fervente, Dei providentia, Gibertus vita functus est, et tres, qui ei in schismate successerunt, infelices exitus brevi sunt sortiti.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 901; Baron., ann. 1100, num. 15.)

que IV se mostró al parecer con este motivo algun tanto comedido, y menos hostil con la corte Pontificia. Manifestó querer reconciliarse con el Papa, y ventilar su causa en un concilio; pero todo no era mas que una pura ficcion y amaño para distraer las intenciones de la Santa Sede. Conocidas, pues, por el Sumo Pontífice Pascual las siniestras miras del Emperador, congregó un Concilio en Roma, de los Obispos de Italia y muchos diputados ultramontanos (1102), y se condenaron con juramento todas las herejías. Se confirmó la escomunion fulminada contra el Emperador Enrique por los Pontífices Gregorio y Urbano; y el mismo Papa Pascual II la publicó últimamente en persona el Jueves Santo en los Divinos Oficios, dia 3 de abril, en la iglesia Lateranense (1).

Mientras estas disposiciones se tomaban en Roma por el Papa, la discusion de las *investiduras* se habia complicado en Inglaterra de un modo estraordinario. El Rey Enrique I se habia empeñado en llevar adelante sus pretendidos derechos, y desoyendo las amonestaciones del Sumo Pontífice amenazó á Anselmo, Arzobispo de Cantorberi, con la proscripcion y el destierro porque no queria reconocerlas. El virtuoso Prelado no se intimidó con las reconvenciones despóticas del Monarca, antes bien envió una diputacion á la Santa Sede para orientar al Papa sobre las disposiciones del Rey y la tempestad que le esperaba, haciendo lo mismo por su parte Enrique con el fin de seducir y atraer á su favor el ánimo del Pontífice. Oprimido entre tanto el Metropolitano de Cantorberi con las exijencias del inconsiderado Monarca, se vió precisado á abandonar su silla para dirigirse á la capital del mundo cristiano, donde confiaba se discutiria este asunto conforme á los cánones y leyes disciplinales. En efecto, pocos dias habian trascurrido despues del último Concilio, cuando Anselmo y un Diputado del Rey se encontraban en presencia del Sumo Pontífice para que fallase sobre una cuestion que tanto agitaba al soberano de la Gran Bretaña. Guillermo de Varlvast, que era el diputado del Rey, habia sobornado algunos para que le apoyasen en su demanda, y lleno de calor en medio de la discusion se dejó llevar de su cólera, y arrebatado y lleno de atrevimiento osó pronunciar estas palabras: «El rey mi Señor no

(1) *Florentiæ, anno millesimo centesimo secundo, mortuo Imperatoris Henrici filio Conrado, juvene modestissimo, et Romanæ Sedis cultore eximio, ibique sepulto, Imperator diem Epiphaniæ celebrat VIII idus Januarii, alterum filium Henricum Cæsarem designavit, qui ab Hermano, Coloniensi Archiepiscopo, Aquisgrani coronatus, regnavit cum patre circiter sex annos. Paschalis, cum civitatem Castellanam et Beneventum ab hostibus ocupputam recepisset, ut proximo schismate prolapsos Clericorum mores, et Gregorii Urbanique acta confirmaret, primum Concilium Episcoporum Laterani celebravit, ubi anathema contra Imperatorem latum approbavit.* (Ciac. *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 904.)

consentirá jamás se le arrebaten las *investiduras*, aun cuando por defenderlas hubiese de perder su reino.» El Papa al oir estas palabras del diputado Británico, lleno de una indignacion santa contestó lleno de entereza y de vigor: «Sabed y tened entendido que el Papa Pascual no le permitirá conservarlas impunemente, aunque le costase la vida.» Los concurrentes aplaudieron las enérgicas palabras del Sumo Pontífice, el cual confirmó á Anselmo los derechos de su primacía en la Iglesia de Cantorberi, que despidiéndose del Papa residió en Leon por espacio de dos años, hasta que calmadas estas disidencias (1105) pudo pasar libremente á su iglesia (1).

Tambien por este tiempo Galo, Obispo de Beauvais, se hallaba en Roma, para que el Papa Pascual II levantara la escomunion que en el Concilio de Clermont se habia pronunciado contra Felipe I de Francia por las nupcias que habia contraido con Bertrada, despues de haber repudiado á su legítima muger. Ricardo, Obispo de Albano fué comisionado por la Santa Sede para que se enterase sobre el particular en el reino de Francia; y habiendo prestado el Rey el juramento y renunciado á todo comercio criminal con Bertrada y esta con el Rey, ambos fueron absueltos por el Obispo Lamberto de Arrás, que envió al Sumo Pontífice una relacion circunstanciada de todo lo acaecido. Pero los acontecimientos de Alemania absorvian y llamaban la atencion, sobre todo en la Europa, por este tiempo. Renovada la escomunion contra Enrique IV, su hijo el príncipe Enrique, que ya habia sido declarado rey en Maguncia, declaró no podia vivir en union con un padre que estaba tranquilo no obstante los anatemas que se habian lanzado contra él, y tomando el nombre de Enrique V protestó contra el cisma, y se sometió á la jurisdiccion de la Santa Sede. Esta determinacion del joven Enrique le atrajo infinitos partidarios, y bien pronto toda la Sajonia se sujetó á su obediencia y autoridad. De allí á poco se presentó en el Concilio que se celebró en Northausen, en la Turingia, que condenó la simonía y el concubinato de los clérigos y confirmó *la paz de Dios*, y protestó con lágrimas haber aceptado á su pesar el cetro, añadiendo estaba pronto á restituirle á su padre con tal que diese una satisfaccion al Papa; y el Concilio se mostró persuadido de la sinceridad de este discurso. Confiado despues el anciano Emperador

---

(1) *Henrici, Anglorum Regis, Legatos rejecit, qui Romam iterum venerant, ab auro potius quam rationibus à Paschali Ecclesiarum* investituras *extorquendas, nolens, ut ipse dicebat, statuta Sanctorum Patrum pro voluntate unius hominis enervare. Legatos tamen Anselmi, Cantuariensis Archiepiscopi, Romanæ Ecclesiæ jurium propugnatoris acerrimi benigne recepit, illosque cum litteris suis, quas recitat Baronius tom. XII Annalium, ad Anselmum remissit.* (August. Old., *Nov. add. Pont. Rom.*)

en una reconciliacion que habia mediado entre él y su hijo, la cual habia sido ratificada con juramento, se presentó en una gran dieta que se celebraba en Maguncia; pero desarmado á traicion y hecho prisionero fué obligado á despojarse de las insignias imperiales (1105) en Ingelhein, ratificando los príncipes reunidos en Maguncia la eleccion de Enrique V, que tomó las riendas del gobierno. El despojado monarca aún pudo huir de Ingelhein, y traspasado su corazon de pesar se retiró con su amigo Otberto, Obispo de Lieja. Pero una existencia llena de disgustos y fatigas no pudo sufrir ya esta última y terrible desgracia, y falleció en Lieja (1106), donde fué sepultado. Pero el odio de los partidos hizo desenterrar su cadaver y conducirle á Spira, permaneciendo insepulto durante cinco años consecutivos en un ataud de piedra en una capilla sin consagrar. El Papa Pascual II le levantó la escomunion, y le dió honorífica sepultura con una magnificencia y pompa conforme á su dignidad (1111).

Aunque en vida de su padre Enrique V se habia declarado contra él, no dejó de obrar á imitacion suya despues de su muerte. A pesar de las leyes del Papa no dejó de hacer *investiduras* con el anillo y el báculo, como privilegio que disfrutaran sus antepasados por espacio de trescientos años (1). Pasó á Italia (1110) con un ejército formidable de treinta mil caballos y su infantería correspondiente, para hacerse coronar Emperador y sostener si fuera necesario sus derechos. Era este un enemigo aún mas temible que su padre, porque sabia unir al valor y al poder la astucia y la hipocresía. El Papa Pascual le hizo entonces una propuesta, que si hubiera podido ser ejecutada hubiera indudablemente desvanecido todas las disputas. Ofrecíale que recobrase todos los bienes que los Emperadores habian cedido á la Iglesia, como condados, ducados, ciudades y castillos, y demas que pertenecian á la corona, puesto que en ellos fundaba sus derechos á las *investiduras* y nombramientos de beneficios; que la Iglesia se contentaba con los dones de los fieles, es decir, con los diezmos y ofrendas; y añadia: «Las leyes divinas y eclesiásticas prohiben á los sacerdotes ocuparse en negocios temporales, y aun el presentarse en la corte á no ser para protejer á los oprimidos; y los Obispos y Clero de la Iglesia Romana están en la actualidad tan ocupados en los negocios temporales, que los que debian ser solo ministros del altar se han convertido en esclavos de la corte.»

(1) *Henrico autem IV erepto è vivis, majorem ab ejus filio Henrico V passus est calamitatem. Hanc ut declinaret in Galliam se recepit, auxilium petiturus à Rege Philippo, quem pœnitentem commissi, biennio ante restituerat communioni Christianorum.* (Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 324.)

Esta proposicion era muy formal por parte del Papa Pascual II, que era en estremo severo en sus principios, y creia poder remediar por este medio la relajacion del Clero y restablecer su antigua disciplina; pero Enrique conoció al instante que el alto Clero no consentiria en abandonar sus bienes, y consintió en renunciar á las *investiduras* con tal que se le devolviesen todos los bienes que habia recibido de los Emperadores, á contar desde Carlo Magno. Adelantóse, pues, Enrique, y desde Sutri pasó á Roma, donde debia coronarse y celebrar un convenio con el Papa ante una asamblea numerosa en la iglesia de San Pedro. Luego que se comenzó á tratar de las condiciones se originó una gran disputa entre los Obispos de Alemania é Italia, y un caballero aleman esclamó en medio de la discusion: «basta saber que nuestro Emperador quiere ser coronado como Carlo Magno y Ludovico Pio.» El Papa lleno de entereza respondió «no podia hacerlo hasta que Enrique con solemne juramento renunciase á las *investiduras*.» Enrique entonces lleno de furor, y aconsejado por Adalberto y Burchardo, Obispo de Munster, llamó á los imperiales y arrestó al Papa y á los Cardenales (1). Encolerizados los Romanos con esta violencia tomaron las armas y acometieron al ejército del Emperador, que se hallaba acampado al rededor de la iglesia de San Pedro. El Emperador montó en el momento á caballo, se arrojó sobre la multitud y atravesó á cinco con su lanza; pero herido de gravedad á su vez cayó repentinamente en tierra, pero Oton Conde de Milan le salvó la vida con la suya propia; se apeó inmediatamente y dió al Emperador su caballo que le salvó con la fuga; pero él, cojido por los Romanos, fue descuartizado con la mayor inhumanidad. El combate se prolongó durante todo el dia, hasta que al llegar la noche, animados los imperiales rechazaron á los Romanos, obligándolos á retirarse unos hácia el Tiber y otros fuera de la ciudad, apoderándose los imperiales de la iglesia de San Pedro.

Reducidos los Romanos al último estremo suplicaron con vivas instancias al Papa hiciese la paz con el Emperador. Llevaba ya el Sumo Pontífice sesenta y un dias de prision, y consin-

---

(1) *Post annum ferme integrum* Paschalis *revertit Romam. Quod ubi Henricus audivit, eodem ipse quoque concessit, imperialem consecrationem ab eo suscepturus. At Paschalis conferre recusavit, nisi prius* investituras, *hoc est*, Dominiorum Ecclesiasticorum possessionem dandi, à Gregorio VII aliisque Pontificibus damnatum privilegium dimitteret, et Romanæ Ecclesiæ jura confirmaret. *Incensus ira Henricus, atque impotenti consilio instructus, Pontificem in militari custodia habuit, et captivum una cum Cardinalibus, magnoque Clericorum et civium numero abduxit. Dies amplius quinquaginta indignum in modum detinuit, donec ab eo, non tam suis quam sociorum ærumnis permoto, concessum expressit, ut liceret* regni sui Episcopis et Abbatibus, libere, præter violentiam et simoniam, electis investituram virgæ et annuli conferre, eosque in possessionem mittere. (Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2. pag. 325; Baron., ann. 1116, num. 5.)

tió lleno de debilidad en una transaccion, concediendo al Emperador sus pretendidos derechos, y prometiéndole no lanzar jamás escomunion alguna por los pasados acontecimientos. Juraron el tratado doce Cardenales y doce Príncipes, á nombre del Emperador, recibiendo además éste la investidura de tal de manos del Romano Pontífice en la iglesia de San Pedro (1111). Apenas abandonaron á Roma los imperiales, todo el Clero reprendió la conducta del Papa Pascual II, y le obligó á reunir un Concilio en la iglesia Lateranense, el cual declaró nulos y sin ningun valor los tratados celebrados entre el Papa y el Rey, como arrancados por la fuerza y violencia; pero con todo, el Concilio se abstuvo de escomulgar á Enrique V, por tener el Papa empeñada su palabra (1112). Censurada en el Concilio en alta voz la conducta del Papa, verdaderamente vituperable recordando los mártires y fundadores de la Iglesia Romana, Godofredo de Vendome prorumpió en estas palabras: «Anule el Papa lo que ha hecho, repare como otro Pedro sus errores con sus lágrimas, y aspire á la gloriosa suerte de los Apóstoles. Otorgar á los legos el poder de trasmitir una dignidad eclesiástica, es lo mismo que renegar de la fe; y renunciar á la libertad é independencia de la Iglesia, es caer en una verdadera herejía. Se puede tolerar un Papa vicioso, pero no un Papa hereje.» Pascual al fin se justificó formalmente, y el famoso Gerardo, Obispo de Angulema, fué encargado de llevar al Emperador el decreto de la revocacion de las *investiduras*, que decia ser contra el Espíritu Santo y contra los Cánones; desempeñando el Legado esta peligrosa comision con una entereza y fortaleza de ánimo que desarmó al Príncipe. Pero no dejó por esto de dirijirse á Italia. El Papa se refujió en Benevento, y entrando de allí á poco el Emperador en Roma, bajo pretestos especiosos se apoderó por la fuerza de los bienes que la Condesa Matilde habia legado á la Iglesia, complicándose cada vez mas esta discordia. De allí á poco el Romano Pontífice volvió á la Ciudad Eterna, donde halló á muchos ya sobornados por las dádivas del Emperador. Cansado en fin de sus trabajos y afanes cayó en una grave enfermedad, que en pocos dias le puso á las puertas del sepulcro (1). Recibidos, pues, los Sacramentos falleció el 18 de enero del año de Jesucristo 1118, habiendo ocupado la Santa Sede diez y ocho

(1) *Septem Canonicos in Ecclesia Compostellana instituit, qui vestibus purpureis et mitris uterentur, quibus solis in ara maxima, ubi Corpus S. Jacobi Apostoli conditum est, celebrare licet, quosque Cardinales vocavit: et hoc ex affectu quem gerebat ad hanc Ecclesiam, ubi in minoribus existens Pontificis maximi Legatus fuerat. Fuit hic primus Papa, qui annos Pontificatus sui, sicut Imperator regni computare et subscribere cœpit; quod sequentes deinde Pontifices sunt imitati. Fuit Tuscus, et Monachus Cluniacensis.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 149.)

años, cinco meses y siete dias. Fué sepultado en la iglesia Lateranense, habiendo vacado despues de su muerte la Silla Apostólica 6 dias.

SIGLO UNDECIMO DEL CRISTIANISMO.

OBSERVACIONES.

El Cristianismo se halló en este siglo poco mas ó menos que en el precedente. Gobernando los Emperadores griegos, la Iglesia estuvo espuesta á las mismas mudanzas que el imperio; próspera y triunfante cuando las armas de los príncipes cristianos reducian bajo sus leyes las provincias y ciudades de que se habian apoderado los Sarracenos, y aflijida y humillada cuando los ejércitos de Mahoma empezaban de nuevo sus desolaciones, y volvian á entrar en posesion de sus antiguas conquistas, ó añadian á ellas otras nuevas. Por esta causa, en las comarcas espuestas á los acasos de la guerra y á la suerte de las armas, la situacion de los Obispos, del Clero, de los monasterios y de los fieles dependia de la victoria, que ya los Príncipes cristianos, ya los Musulmanes alcanzaban. Esta alternativa de prosperidad ó de abatimiento duró hasta cerca del fin de este siglo, época en que las guerras sagradas (por cuya causa pasaron al Asia los valientes de la Europa) dieron motivo á un nuevo orden de cosas, y mudaron enteramente la faz de los negocios político-religiosos, como dejamos dicho en la biografía del Papa Urbano II.

En la Iglesia griega, gobernada por el mismo plan y animada del mismo espíritu, reinaban muy poco las buenas costumbres y la sólida piedad, tanto entre los príncipes como en el pueblo, no obstante que en el esterior la religion permanecia aún con mas pompa y esplendor que en ninguna otra parte del mundo. Las ceremonias públicas se celebraban con un aparato y magnificencia suma, y los emperadores no podian hacer cosa mas agradable al pueblo que emplear parte de sus rentas en fiestas religiosas, en procesiones solemnes, en arcos triunfales en honra de los Santos cuyas reliquias se veneraban en ellas. El mismo pueblo parece que se olvidaba de su miseria, y del peso de los impuestos públicos con que se le oprimia, cuando veia á los ministros, á los señores y aun á los soberanos hacer ostentacion en estas piadosas funciones de las riquezas que se le usur-

paban con tantas cargas y derechos multiplicados. Estas procesiones en que se veia brillar todo cuanto el lujo y las artes podian inventar mas á propósito para sorprender la atencion, no tenian por lo regular otro motivo que el de los espectáculos de nuestros dias, esto es, divertir la corte y el pueblo. Se habian establecido en ciertos dias y en ciertas festividades que se repetian todos los años con la solemnidad que correspondia. Otras tenian por motivo las calamidades públicas, tales como los contajios, las sequedades y terremotos, y aunque estas se hacian con un aparato menos pomposo, no dejaban de tener tambien su magnificencia. Una hubo de estas en el reinado de Miguel Paflagonio; sacóse en ella la imagen milagrosa de Edesa, de la que ya dejamos hecha mencion en la biografía del Papa Martin III, y los hermanos del Emperador eran los que conducian en hombros el objeto de la veneracion pública.

El Clero, envilecido y degradado por el despotismo, estaba en una dependencia servil respecto de la corte. Los Emperadores, levantados casi todos del polvo de la tierra, y colocados en el trono por un capricho de la fortuna, ejercian una autoridad arbitraria, tanto en el orden eclesiástico como en el civil. Nombraban y separaban á su gusto Patriarcas y Obispos; disponian de las iglesias, y espulsaban á los Prelados que les habian dado algun disgusto, para poner en su lugar hombres cuya condescendencia era igual á sus caprichos. Este derecho que los Príncipes se habian adjudicado de ensalzar á las prelacías, y de deponer de ellas con voluntad absoluta, habia llenado las mas de las sillas de sugetos ignorantes, viciosos, y por consiguiente incapaces de instruir y de edificar el rebaño que se les confiaba. Por un efecto de este abuso eran mal gobernadas las iglesias, y los fieles poco instruidos en los dogmas de la religion. Los sectarios, que estaban repartidos por todas partes, tomaban motivo de esto para menospreciar á los Pastores católicos, y este menosprecio los confirmaba en la persuasion en que estaban de que su doctrina era la de la verdad.

Pero sin embargo, ninguna nueva herejía turbó á la Iglesia Griega en este siglo. Solo un suceso lamentable fué el que la ajitó, cual fue el rompimiento con la Iglesia Romana, causado por la ambicion y arrogancia del Patriarca Miguel Cerulario, del que ya dejamos hecha mencion particular en las biografías de los Papas Leon IX y Victor II. Pero volvamos los ojos al Occidente. A pesar de los alborotos civiles que hacian á toda la Francia un teatro continuado de guerras y de disensiones, la religion se conservó en toda su pureza. El rey Roberto, que mereció el sobrenombre de Pio, fué tan liberal con las iglesias, como ejem-

plar en su conducta particular. Su caridad con los pobres no tenia límites (1), y en su tiempo sucedió que una muger artificiosa y corrompida se presentó en Orleans, y con su hipocresía encontró modo de seducir un crecido número de gentes. La doctrina que enseñaba estaba basada en la de los antiguos *Maniqueos*, modificada con algunos otros delirios de invencion. La secta que empezó á formar se iba haciendo cada dia mas numerosa, y entre los principales de sus prosélitos habia dos Eclesiásticos, que hasta entonces habian gozado de mucha reputacion de sabiduría y de virtud: el uno se llamaba Esteban, que habia sido confesor de la reina Constanza, y el otro Lisoyo, Canónigo de la iglesia de Orleans. Roberto y Constanza, con un crecido número de Obispos, pasaron á Orleans para dar fin á este error con el concurso de ambas potestades. Estos herejes, obstinados en sus opiniones, convencidos por las blasfemias que profirieron en presencia de los Prelados y de la corte contra los misterios mas respetables de la fe y contra el mismo Jesucristo, y acusados además de cometer en sus conventículos nocturnos las mas enormes abominaciones, fueron condenados al fuego. Algunos de sus secuaces habian penetrado hasta la capital del condado de Artois, en donde trabajaban en reparar, adquiriendo nuevos discípulos, la pérdida que acababan de tener con el castigo de sus correligionarios. Gerardo, Obispo de Cambray, prefirió los medios de afabilidad y de persuasion á las amenazas y al aparato de los tormentos, y tuvo la fortuna de que le surtiesen estos medios, tan conformes con el espíritu del Evangelio, el plan que se proponia; y despues de haberlos instruido en la verdadera doctrina de la Iglesia, los obligó á hacer una abjuracion pública de sus errores, no volviéndose á oir hablar mas de esta secta impura y sacrílega hasta el tiempo de los *Valdenses*, como procuraremos consignar en nuestra historia en su lugar correspondiente.

En España las discordias de los Moros y las conquistas de los Príncipes cristianos redundaban en acrecentamiento del Cristianismo. Ocupábanse en reparar los males que los infieles habian causado á la Religion, y en reprimir los abusos que se habian introducido á la sombra de las turbaciones que una guerra casi contínua é incesante habia mantenido. Los Príncipes instruidos y virtuosos, D. Sancho el Mayor, Fernando I y Alfon-

(1) Era Roberto, dicen todos los historiadores, tan amante de los pobres que mantenia diariamente á trescientos, y algunos hacen subir este número hasta mil. Se tiene por cierto que la costumbre de lavar los reyes los pies á doce pobres en el dia de Jueves Santo y de servirles á la mesa, viene desde este piadoso Príncipe, tan bienhechor con los miembros pacientes de Jesucristo.

so VI trabajaron sin descanso, y se aplicaron á reedificar las iglesias arruinadas y los monasterios destruidos, á restablecer el culto divino en su antiguo esplendor, á reformar las casas religiosas en donde se habia introducido la relajacion, y á hacer florecer de nuevo la ciencia y la piedad. Este fué el objeto que tuvieron las juntas y los concilios que se celebraron, cuyos reglamentos se hicieron en ellos. Cuando Alfonso VI tomó la ciudad de Toledo á los Agarenos, despues de trescientos sesenta y ocho años que la poseian, su primera diligencia fue levantar esta antiquísima Iglesia de sus ruinas, y darla un Pastor capaz de afirmar á los fieles en la fe y de reducir á ella á los Sarracenos. Era este Prelado Abad del monasterio de Sahagun, llamábase Don Bernardo, y con un crecido número de sus súbditos de un mérito estraordinario, que despues fueron ensalzados á las principales dignidades eclesiásticas, trabajó incesante por la magnificencia y engrandecimiento de esta Iglesia Metropolitana, que puede decirse con verdad haber llegado en este siglo al grado de superioridad que ninguna otra.

La Iglesia de Inglaterra no dejó de padecer con los Dinamarqueses en las diferentes irrupciones que hicieron en esta isla; pero luego que concluyeron con su conquista no usó Canuto el Grande de su poder sino para hacer olvidar los males causados por las anteriores revueltas. Elnoth, Arzobispo de Cantorberi, que era su confidente, le dió sábios consejos, y le enseñó á reparar con sus buenas obras, y con la liberalidad con los pobres, iglesias y monasterios, los daños causados durante la guerra. En el reinado justo y moderado de San Eduardo fué la Religion cristiana protejida todavía mas. El ejemplo del soberano exhortaba y estimulaba á la práctica de las virtudes; pero sobre todo, en los tiempos de Guillermo el Conquistador se vió renacer el buen orden, y recobrar el Cristianismo su lustre y esplendor antiguos. Con el fin de hacer desaparecer los abusos, y de resucitar la piedad en el corazon de sus nuevos vasallos, hizo venir de sus estados del continente y de las comarcas de Francia hombres célebres, y ayudado de su celo y de su capacidad puso la Religion en el estado mas floreciente. El Clero mudó de conducta, y procuró instruirse en sus obligaciones; los vasallos poco aptos é incapaces fueron despojados de sus dignidades; los Cánones y la disciplina eclesiástica, recopilados de nuevo, fueron declarados en su fuerza y vigor; y últimamente, con los consejos del piadoso y docto Lanfranco, Arzobispo de Cantorberi, llegó á estar aquella Iglesia en el estado de mayor gloria.

El Cristianismo continuaba tambien haciendo progresos en

Dinamarca, Noruega, Suecia y demás paises del Norte. Sus príncipes, llenos de piedad y poseidos de celo, contribuyeron á estenderle, protejiendo á los varones apostólicos que trabajaban en la conversion de los gentiles, dando á sus vasallos el ejemplo de la mas acendrada piedad. Tales fueron en Dinamarca San Canuto, que fué asesinado por los sediciosos, mereciendo por esta causa ser venerado como martir; en Noruega Solaf, que no tuvo otro deseo que propagar la religion en sus estados; y Gotescalco entre los Esclavones, á la otra parte del Elba, que por su fervor y celo verdaderamente apostólico, mereció tambien ser coronado con la palma del martirio. Ya hemos visto en la Ungría á San Esteban ocupado en destruir las reliquias del gentilismo. Despues de su muerte se suscitaron nuevas guerras civiles por la ambicion de los grandes, el disgusto y el descontento de los pueblos; y los magnates, cuyo objeto era aprovecharse de estos alborotos para aumentar su poder y eximirse de la autoridad, permitieron al pueblo el culto de los ídolos, comenzándose de nuevo los sacrificios sacrílegos que á su pesar habian abandonado. Su ferocidad no habia tenido aún tiempo de esperimentar y reconocer las máximas del Evangelio; y se aprovecharon de esta libertad para entregarse al mayor desenfreno, y á la licencia que les sujeria su barbarie. Asesinaron impiamente á todos los cristianos, tanto Clérigos como legos, incendiaron las iglesias, y persiguieron llenos de rabia é inhumanidad todo cuanto pertenecia al Cristianismo. La persecucion fué de las mas horrorosas, y se prolongó durante algunos años, hasta que Andrés fue coronado (1047) por tres Obispos que pudieron escapar de la furia de los bárbaros. Este príncipe renovó las leyes de San Esteban contra la idolatría, y tomó las mas prudentes y acertadas disposiciones para el restablecimiento del Cristianismo en sus estados. Su constancia infatigable venció todos los obstáculos, y consiguió que desde su tiempo desaparecieran de aquellos paises las supersticiones de la gentilidad, y que sus moradores profesaran en adelante constantemente la religion del Crucificado.

La Bohemia, en donde la verdad del Evangelio habia penetrado tambien, no supo conservar este precioso beneficio, y la idolatría comenzó otra vez á hacer prosélitos, hasta que los pueblos últimamente abandonaron los altares del verdadero Dios. Su pasion á los desórdenes y á las danzas obscenas de la gentilidad les hizo despreciar la sencillez del nuevo culto, hasta que Bretislao II subió al trono (1093), y con sus edictos severos les hizo abjurar la idolatría.

La Polonia tambien, despues del óbito de Misceslao II, se habia convertido en una anarquía, que no fue menos perjudicial

y funesta á la religion y á la sociedad (1034). La multitud de déspotas y régulos talaron lo interior del estado, que se vió mil y mil veces espuesto á las depredaciones de sus vecinos. La tiranía y los desórdenes se multiplicaron estraordinariamente; las leyes perdieron su vigor; y el freno de la Religion, que los podia contener en medio de sus escesos, se proscribió por los magnates, volviéndose públicamente al gentilismo, que jamás habian abandonado de corazon. Una situacion tan deplorable no podia ser muy duradera. Resolvieron, pues, los Polacos revestir de autoridad á un rey que fuese capaz de conjurar esta tempestad, y Casimiro les pareció era el mas apto para libertarlos de su opresion, y hacer revivir el Cristianismo, absolutamente abandonado. Pero el joven príncipe Casimiro habia abrazado la vida monástica en la Abadía de Cluni, y los diputados de la nacion se le presentaron suplicándole tomase la posesion de una corona que le pertenecia por derecho de nacimiento y el voto general de su patria. Casimiro estaba ya ordenado de Diácono; y el joven príncipe, instado, respondió que los vínculos con que se habia ligado no podian disolverse de otro modo que con la autoridad Pontificia. Los diputados se dirijieron entonces á la Silla Apostólica, y su súplica pareció tan estraña, que el mismo Pontífice Benedicto IX dudó si sus facultades podian dispensar y relajar los votos del príncipe cenobita. Pero los Polacos avivaron tanto sus instancias, y representaron con tanta fuerza su demanda, que el Papa, despues de haber consultado sobre el particular, se rindió y accedió á sus ruegos. Casimiro quedó libre de sus votos y se le permitió casarse, pero con la condicion espresa que cada caballero de Polonia pagase anualmente un dinero de tributo, que despues fué conocido con el nombre de *dinero de San Pedro*. El reinado de Casimiro duró el espacio de diez y ocho años; pero no pudo afirmarse en su trono sino con la fuerza de las armas. Habia el Duque de Bohemia invadido durante la anarquía una parte del reino, y los grandes usurpado la soberanía. Pero como la causa de Casimiro era justa con la mayor parte de la nacion, redujo á su deber á los grandes, y llenó su trono de aliados con la piedad que habia aprendido en el monasterio. Hizo reinar la justicia y la religion, protejió á los Prelados, alentó sus trabajos, y apoyó con su autoridad la de los Pastores, hasta que hizo desaparecer la discordia, y reparó las desgracias que tanto habian aflijido aquella Iglesia.

HEREJES Y SUS ERRORES.

Berengario, natural de Tours, en Francia, sintiendo mal de la Eucaristía, aseguraba no se contenia en ella real y verdaderamente el cuerpo y sangre de Jesucristo. Abjuró tres veces sus errores, y otras tantas volvió á reproducirlos de nuevo. El Papa Gregorio VII le precisó á abjurar esta herejía, y en 1079 le hizo confesar públicamente que el pan y el vino, por las palabras de la consagracion se cambian en cuanto á su substancia en el Cuerpo y Sangre de Cristo. Agobiado ya Berengario bajo el peso de la edad y la afliccion se retiró á la isla de San Cosme, inmediata á Tours; y por medio de una vida solitaria y silenciosa logró al fin convencerse de la verdad, muriendo en el seno de la Iglesia Católica, dando pruebas inequívocas de un verdadero y sincero arrepentimiento.

Vilgardo, gramático italiano, habiéndose dejado seducir y engañar por el demonio que se le apareció en figura de Virgilio y Horacio, aseguraba y creia ser de fe cuanto se hallaba en las obras y escritos de estos sábios.

CONCILIOS DEL SIGLO UNDECIMO DE LA IGLESIA.

Varios fueron los Concilios celebrados en este siglo XI de la Iglesia, pero los principales son los siguientes. Los de Roma: el 1.° en 1001, por el Papa Silvestre II, para confirmar en la posesion del monasterio de Gandersheim á Bernardo, Obispo de Hildesheim, que Villigiso de Maguncia le disputaba. El 2.° en 1044 por el Papa Benedicto IX, revocando un decreto que declaraba á la Iglesia de Grado sufragánea de Aquilea. Popon, Patriarca de Aquilea, habia alcanzado á fuerza de dinero este decreto, cuya ejecucion habia proseguido á mano armada. El 3.° en 1047, por el Papa Clemente II en presencia del emperador Enrique III, para estincion de la simonía, y ordenando además que la Iglesia de Roma en adelante no tendria Obispo sin permiso del Emperador. El 4.° en 1049 por el Papa Leon IX, compuesto de los Obispos de Italia y Francia, para anular las órdenes conferidas por los simoniacos. El Abad Fleuri dice que esto causó grande alboroto. Despues de largas disputas, se presentó al Papa

el decreto de Clemente II, esto es, que los que estaban ordenados por los simoniacos pudiesen ejercer sus funciones despues de cuarenta dias de penitencia, como se decretó. El 5.° en 1050 por Leon IX y cincuenta y cinco Obispos, en el cual Berengario fué separado de la comunion de la Iglesia por sus opiniones heréticas contra el dogma de la Eucaristía. El 6.° en 1059 con motivo de la coronacion del Papa Nicolás II. El Arcediano Hildebrando fué el que hizo la ceremonia, y segun un autor contemporáneo puso en la cabeza del Papa una corona real, en cuyo círculo inferior se leian estas palabras: *Corona Regni de manu Dei*, y en el segundo: *Diadema imperii de manu Petri*. Esto manifiesta que la doble corona que se ve sobre la tiara pontificia es mas antigua de lo que algunos eruditos han creido. El 7.° en 1059 por el Papa Nicolás II al frente de ciento trece Obispos, y en él se decretó que en la vacante de la Santa Sede se junten los Cardenales Obispos, Cardenales Presbíteros y lo restante del Clero para hacer la eleccion del nuevo Papa. Se formaron trece Cánones, de los cuales el cuarto manda á los Clérigos tener vida comun, siendo esto el orijen de los Canónigos reglares. Despues se hizo una profesion de fe sobre la Eucaristía, y Berengario la firmó con juramento; pero despues escribió en contra, llenando de injurias al Cardenal Humberto autor de ella. El 8.° en 1065 por Alejandro II, y se decidió que los grados de consanguinidad por lo respectivo al matrimonio deben contarse, no segun las leyes romanas que ponen á los hermanos y hermanas en primer grado, sino segun los Cánones, que los ponen en segundo. El 9.° en 1074 por el Papa Gregorio VII: en él se ordenó que los que hubiesen entrado á los órdenes sagrados por medio de simonía fuesen en adelante privados de sus funciones; que los que viviesen en concubinato no pudiesen celebrar Misa ni servir al altar; y se escomulgó á Roberto Guiscardo, Duque de la Pulla, por sus usurpaciones á la Iglesia. El 10.° en 1075 por el Papa Gregorio VII contra las investiduras, el concubinato é incontinencia de los Clérigos. El 11.° en 1076 por el mismo Gregorio VII, en el cual fué escomulgado y anatematizado el emperador Enrique IV. privado del imperio, y sus vasallos absueltos del juramento de fidelidad; siendo esta la primera vez que semejante sentencia se fulminara contra ningun soberano. Tambien fueron depuestos y suspendidos de sus funciones varios Obispos en este Concilio. El 12.° en 1079 bajo Gregorio VII, de ciento cincuenta Obispos, en el que Berengario hizo la profesion de fe de la Iglesia sobre la Eucaristía, contra la cual volvió á reproducir sus errores en Francia. Los diputados del rey Rodulfo se quejaron en

este Concilio de las violencias del rey Enrique de Alemania, y el Sumo Pontífice envió sus legados para que se opusiesen á sus demasías. El 13.° en 1080, despues de la batalla ganada por Rodulfo á Enrique: este fué depuesto del reino, y aquel declarado por verdadero rey. Se reiteró la prohibicion de dar ó recibir investiduras, y se repitieron las escomuniones contra Tebaldo de Milan, el anti-papa Guiberto de Ravena y algunos otros Obispos, y se anatematizó á los Normandos que saqueaban en Italia las tierras de la Iglesia. El 14.° en 1087 por el Papa Victor III, que depuso en él á Guiberto, conocido por Clemente III, y le anatematizó, como tambien á Hugo de Leon y Ricardo de Marsella, que se habian unido al anti-papa. Prohibió tambien las investiduras con pena de escomunion, cuyos decretos confirmó todo este Concilio, que se celebró en Benevento. El 15.° en 1089 por el Papa Urbano II al frente de ciento quince Obispos, para confirmar los decretos de sus predecesores. El 16.° en 1099, presidido por el Papa Urbano al frente de ciento cincuenta Obispos, en que se fulminó escomunion contra todos los legos que diesen las investiduras de las iglesias, y contra todos los Eclesiásticos que las recibiesen.

Los de Sutri cerca de Roma. El 1.° en 1046 por Enrique III de Alemania, al cual asistió Gregorio VI creyendo ser reconocido por Papa lejítimo; pero como hallase en esto dificultad renunció el pontificado, se desnudó de sus insignias, y entregó el báculo pastoral. El Concilio de comun acuerdo hizo elejir Papa á Suidjero, Obispo de Bamberg, que tomó el nombre de Clemente II en el dia de su consagracion, coronando en el mismo dia emperador á Enrique, y á su esposa Inés Emperatriz. El 2.° en 1059 por el Papa Nicolás II, para deponer al anti-papa Benedicto X.

En Clermont, en la Auvernia, en 1095 por el Papa Urbano II al frente de trece Metropolitanos y doscientos cincuenta Prelados mitrados, para la confirmacion de todos los decretos de los Concilios celebrados por este Sumo Pontífice en Melfa, Benevento, Troyes y Plasencia. Confirmóse la *tregua de Dios*, y se escomulgó al rey Felipe I de Francia á causa de su casamiento con Bertrada; pero de todas las actas de este Concilio la mas famosa es la de la publicacion de la Cruzada, cuyas consecuencias fueron importantísimas para toda la Europa, como dejamos dicho ya en la biografía del Papa Urbano II.

Otros muchos son los Concilios que se celebraron en este siglo XI de la Iglesia, que sería prolijo enumerar, concernientes todos ellos á la restauracion del orden y disciplina; pero los mas principales son los que ya dejamos mencionados.

Gelasio II. (Papa 162.)

El celo y laboriosidad de Gregorio VII habia dado ya á la autoridad pontificia un impulso que no debia detenerse ante los mayores obstáculos, sino seguir adelante en sus reformas; y aun cuando fogosos detractores le han juzgado con demasiada severidad, acusándole de una ambicion desmedida, preciso es confesar que tuvo prendas apreciabilísimas, costumbres irreprensibles, é intenciones las mas sanas por el bien de la sociedad. Habíase esta sumerjido en la noche profunda de la barbarie; los poderes políticos no podian ya constituirse sin gran dificultad; la fuerza bruta y las pasiones mas desenfrenadas amenazaban aquella autoridad, cuya mision era moralizar al hombre; y era indispensable para su restauracion defender á todo trance la libertad é independencia de la Iglesia, subyugada al poder temporal. He aqui el gran pensamiento de aquel hombre estraordinario, cuyo objeto fue hacer prevalecer la autoridad religiosa sobre la de los Soberanos. La Iglesia en efecto se emancipó de todo poder estraño, y ya no tuvo el dolor de ver sobre la silla de San Pedro, en este siglo XII que comenzamos á recorrer, aquellos Papas desarreglados que tanto antes la deshonraran. Diez y seis ocuparon la Santa Sede en este espacio de tiempo: todos fueron irreprensibles en sus costumbres, como iremos observando en sus biografías, aptos por sus talentos y superioridad de luces, y de valor suficiente para gobernar la sociedad cristiana, cuya autoridad ejercian. Si no desplegaron todo el celo que debia esperarse contra los abusos que servian de pretesto á los enemigos de la Iglesia para levantarse contra ella; si pareció que cerraban sus ojos, y se mostraban indiferentes á los escesos que reinaban aun dentro de los muros de la misma Roma, debemos tener presente la desgracia del tiempo, las circunstancias apremiantes de la época, y la necesidad de congraciarse con los que les rodeaban, condescendiendo con ellos por su seguridad.

Juan, que era natural de la ciudad de Gaeta, sucedió al Papa Pascual II, pero no sin que despues de su eleccion hubiera que lamentar escesos y violencias. Habíase Juan educado desde su mas tierna edad en el monasterio de Monte-Casino, cuya vida habia profesado; y sus costumbres irreprensibles, juntamente con los grandes conocimientos de que se hallaba adornado, le

hicieron digno de la púrpura pontificia (1). El Sumo Pontífice Urbano II le nombró Cardenal Diácono de la santa Iglesia, y su sucesor Pascual le habia conferido importantísimos cargos, que desempeñó con celo y asiduidad. Despues del óbito de Pascual II el Clero y algunos próceres, con el fin de evitar disturbios y contiendas se reunieron secretamente, y elijieron unánimes á Juan, que tomó el nombre de Gelasio II, el dia 15 de enero del año de nuestra Redencion 1118, segun la cronología que seguimos. Apercibido Cencio Frangipani, muy amigo del emperador Enrique, de lo ocurrido, apresuróse, y acto contínuo, acompañado de una turba de sediciosos, acometió á la iglesia donde se hallaban aún los electores, forzó las puertas, las fracturó, y penetrando con las armas en el interior se apoderó del Papa, maltratándole de obra y de palabra, cargándole de cadenas como á un criminal, y encerrándole con inhumanidad en una oscura prision. La mayor parte de los Cardenales huyeron en medio del tumulto y la confusion, pero algunos que fueron detenidos fueron víctimas de sus enconos. Escandalizados el Prefecto y el pueblo Romano con las violencias practicadas por Cencio y su partido tomaron la defensa del Sumo Pontífice, y cercando la casa ó palacio de Frangipani donde se habia hecho fuerte con los suyos, los obligaron con sus amenazas á poner al Papa en libertad (2).

Orientado Enrique V de estos tristes y lamentables acontecimientos, inmediatamente se puso en marcha con sus ejércitos para la ciudad de Roma, pero dirijiendo antes á Gelasio II comisionados para que ratificase los tratados concertados por su antecesor. Rehusó el Pontífice una transaccion tan poco conforme con las leyes eclesiásticas, pero evitando al mismo tiempo las asechanzas de Enrique, cautelosamente salió de la ciudad y se refugió en Gaeta, lugar de su nacimiento. Un número considerable de Cardenales y próceres que habian protejido al Papa y tenido parte en su eleccion, obraron del mismo modo huyendo del doloso príncipe; pero este, simulando el reconocimiento del Papa y procurando atraerle á su partido, le ofreció dones mag-

(1) *Natum Toleti in Hispania Gelasium, et patrem habuisse virum Italum ex clara Cajetanorum familia, scripsit Julianus Petri, hispanus, Archipresbyter S. Justæ Toletanæ in rerum Hispanicarum Chronico, cui Juliano aliquando assentiri visus est Andreas Victorellus, contra fere omnes auctores et contra vetustam ac perpetua traditione firmatam veritatem.* (August. Oldoin, *Nov. Add. Pontif. Rom*, lib. 1, pag. 954.)

(2) *Joannes Cajetanus, Romanorum Pontificum antiquus Cancellarius et magister, in Gelasium Papam electus est. Hunc Cencius Frangipanius, vir in urbe potens, qui cupiebat alium creari Pontificem, distraxit, pugnis, calcibusque percussit, et tanquam brutum animal, intra limen Ecclesiæ acriter calcaribus cruentavit, et cateuis constrictum inclusit in custodiam. Mox, procerum ac populi favore est vindicatus in libertatem.* (Ordericus Vitalis, initio lib. 12 *Hist. Eccl.*, inter scriptor. hist. Norman.; *Duchesne*, pag. 842. cit. á Sand. lib. 2, pag. 526.)

níficos, y aun le remitió algunos presentes, suplicándole regresase á Roma, donde prometia entrar en negociaciones con el Papa, cuyos resultados serian los mas útiles y convenientes á la Iglesia y al Estado.

El Papa Gelasio II, que no ignoraba las tendencias del Rey Enrique, se escusó por estar ocupado entonces con las ceremonias de su consagracion, pero el príncipe, sumamente enojado, hizo elejir en Roma al anti-papa Mauricio Bourdin, Metropolitano de Praga, dando principio con esto al XXI de los cismas que afligieron á la Iglesia de Jesucristo. El usurpador, que tomó el nombre de Gregorio VIII, despachó bulas, remitió escritos á diferentes ciudades de la Cristiandad para su reconocimiento; y últimamente, pasando mas adelante ungió y coronó Emperador á Enrique con la mayor solemnidad. Cerciorado el Papa Gelasio II de las demasías del intruso Mauricio y violencias del Emperador, congregó un Concilio en la ciudad de Capua (1118), anatematizó al usurpador de la Santa Sede, y escomulgó á Enrique, que habia suscitado esta eleccion, contraviniendo á los cánones y leyes disciplinales (1).

Apenas salió el emperador Enrique de la ciudad de los Césares, se apresuró el Papa Gelasio II, y le pareció debia presentarse en esta, cometiendo una imprudencia que pudo tener fatales consecuencias. Entró pues el Papa clandestinamente en Roma sin que sus enemigos se apercibieran, y hospedándose cautelosamente en una iglesia, en cuyos barrios se hallaban la mayor parte de sus adeptos, permaneció tranquilo por algun tiempo. Precisado por sus amigos en un dia de gran fiesta á celebrar de pontifical, bien pronto se estendió la noticia por todos los ámbitos de la poblacion. Irritados los Frangipanis, que aún conservaban el ódio y el rencor de las pasadas revueltas, invadieron la iglesia del Sumo Pontífice durante los divinos Oficios, resultando entre los de Gelasio y los de Cencio un combate violento en que corrió la sangre con abundancia. Los divinos Oficios se suspendieron, y el Papa pudo libertarse no sin dificultad, merced á una pobre muger que le ocultó en su casa; viéndose de alli á poco obligado á abandonar segunda vez la ciudad, que llamaba Sodoma, retirándose á la Provenza en el monasterio de Cluni. Poco mas de dos meses hacia que el Papa Gela-

(1) *Romam advenientе haud ita multo post Henrico V, Cajetam patrium suam se recepit, ubi demum VI idus Martii Pontifex consecratus est. Eodem fere tempore Imperator scelera sceleribus accumulans*, Mauritium quemdam Burdinum, *Episcopum Bracarensem, inaugurari Pontificem jussit* Gregorii VIII. *Is IV Nonas Junii die festo Pentecostes Henricum Imperatorem iterum coronavit. Hæc ut simul Gelasius II cognovit, habito Capua Concilio, Henricum pariter, Gregorinmque damnavit.* (Sandin., *Vit. Pontif. Rom.*, lib. 2, pag. 527.)

sio II se hallaba en la abadía de Cluni, cuando fué acometido de una enfermedad gravísima, que en breves dias le puso á las puertas del sepulcro. Recibió, pues, los santos Sacramentos, y cuando conoció que se acercaba su fin, en presencia de los Cardenales que le acompañaban designó para que le sucediera al Obispo de Palestrina, que rehusó lleno de humildad la dignidad augusta, proponiendo en su lugar como mas digno á Guido, Metropolitano de Viena de Francia, al que se eligió (1). El Papa falleció el dia 29 de enero del año de Jesucristo 1119, habiendo padecido en el corto espacio de un año y cuatro dias que gobernó la Iglesia, las mayores tribulaciones. Fué sepultado en el monasterio de Cluni, y habiendo vacado la Santa Sede dos dias fué electo

Calisto II. (Papa 163.)

Despues del óbito del Papa Gelasio II, como ya dejamos indicado en la biografía precedente, ocupó la Silla de San Pedro Guido, que era Arzobispo de Viena en el Delfinado, hijo de Guillermo, Conde de Borgoña, y emparentado con el emperador Enrique V, los reyes de Francia, Inglaterra y España. En medio de las turbaciones y partidos supo reunir á las virtudes de un sabio y celoso Papa, el valor, intrepidez, firmeza y grandeza de alma que le hicieron aún superior á su nacimiento. Su eleccion, no obstante haberse verificado en el monasterio de Cluni, fué canónica y regular por el convenio de los Cardenales residentes en Roma con los que habian seguido al Papa Gelasio al reino de Francia, que fueron autorizados *ad hoc* para en el caso de que llegase á fallecer el Sumo Pontífice, como sucedió. Sin embargo, el nuevo electo rehusó, y no quiso, lleno de modestia, tomar las insignias pontificales hasta que su eleccion fuese aprobada en la Metrópoli del mundo cristiano por el Clero y pueblo Romano, que la ratificó por unanimidad, siendo en su consecuencia coronado en Viena el dia 9 de febrero del año de nuestra redencion que dejamos referido, con el nombre de Calisto II (2).

---

(1) *Post Imperatoris discessum, magis ut peregrinus quam ut dominus reversus in urbem, divertit apud amicos..... Militaria equitum Hospitalariorum S. Joannis Hierosolymitani et Templariorum instituta approbavit..... cum autem ei tuto Romæ esse non liceret, in Galliam transmissit, ibique morbo pleuritidis Matisconæ correptus, in Cœnobium Cluniacense deferri voluit, et IV Calend. Februarii mortuus, sepultus est.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib 2., pag. 327.)

(2) *Cum Gelasius II Cluniaci excessisset, Cardinales sex statim de novo Pontifice eligendo tractarunt; qui Ecclesiæ Romanæ, magno schismate tum vexatæ, auctoritate sua consule-*

El emperador Enrique V seguia impávido en sus miras ambiciosas, sosteniendo con estremado calor las pretensiones que en el reinado de Enrique IV habian causado tantos y tan grandes disturbios, y acibarado tan cruelmente los últimos dias de este desgraciado príncipe. La discusion sobre las *investiduras* habia conmovido los ánimos, y se habia hecho de dia en dia mas viva y acalorada; y todos los Papas, á ejemplo de Gregorio VII, imajinaron mortalmente herido el honor del sacerdocio y los derechos sagrados, en permitir que un príncipe secular confiriese á los Obispos el báculo y el anillo. Pascual y Gelasio II ejercieron toda la actividad que les suministrara su celo, y emplearon todo el aparato de las censuras eclesiásticas para reducir y forzar á Enrique V á desistir y renunciar á estas pretensiones, que se mostró mas celoso en sostener y conservar que ninguno de sus antecesores. Ultimamente, comprendiendo el tenaz monarca que era sumamente difícil sostener una lucha tan continuada y violenta contra el Papado, resolvió en Tibur, en una asamblea de Obispos y grandes señores, dar algunas esplicaciones, y comparecer en un Concilio que se celebraria en Reims (1119), para aceptar las proposiciones que se le propusieran en justicia, y acabar con las disidencias que desde muchos años venian alterando la paz de la Iglesia y del Imperio. El Concilio, en efecto, se reunió en la ciudad de Reims, de quince Metropolitanos, mas de doscientos Obispos y otros tantos Abades, y el Papa Calisto II que le presidia. El emperador Enrique se hallaba en Mouson, á donde el Papa se habia trasladado durante el Concilio para conferenciar con él, pero su viaje fué enteramente inutil. El Monarca no quiso comparecer y ejecutar lo que habia ofrecido con juramento sobre las investiduras, y el Papa, á su vuelta, tomó la resolucion de lanzar sus anatemas contra el perjuro príncipe y el anti-papa Bourdin. Se formaron además varios decretos contra los principales abusos, á saber, la simonía, las investiduras, las usurpaciones é incontinencia de los clérigos, y se prohibió exijir cosa alguna por el bautismo, los santos óleos, la sepultura y la estremauncion (1).

---

ret..... Guido ob res præclarissime gestas, postridie quam Cluniacum à Gelasio II vocatus advenisset, omnium Cardinalium suffragiis Pontifex Maximus, invitus ac repugnans acclamatus est in Monasterio Cluniacensi, in Gallia; timebat enim ne Cardinales, qui Romæ erant, eam electionem, quod iis insciis facta esset, approbarent: ideoque chlamide rubea, non ante indui, aut reliquo ornatu Pontificio uti voluit, quam creationem suam ab iis Cardinalibus, qui Romæ erant, ratam haberi intellexit. (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 939.)

(1) *Habito conventu Remos Episcoporum amplius ducentorum, Henricum Cæsarem, et Burdinum pseudo-pontificem cœtu Christianorum ejecit,* investituras *damnavit, et uxores Clericis interdixit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 529.)

Luego que se finalizó el Concilio, el Papa determinó inmediatamente pasar á la ciudad de Roma; y la ventajosa idea que se tenia de su mérito hizo se le recibiese como á un libertador que venia á establecer el buen orden, y reducir á su deber á los que le turbaban. Su entrada en la Ciudad Eterna fué un verdadero triunfo, y los repetidos vivas y aclamaciones llenaron de terror y miedo á los partidarios del Emperador. El anti-papa no esperó la llegada del Sumo Pontífice Calisto II, saliendo precipitadamente de Roma; y fugándose á Sutri se encerró en su fortaleza, y todas las facciones se disiparon y desaparecieron. Pero el Sumo Pontífice, que deseaba sobre todo acabar con el cisma que aflijia á la Iglesia, solicitó el auxilio de los Normandos, y auxiliándole estos pasó á Sutri, donde se encontraba el anti-papa, y puso á esta ciudad en un riguroso sitio. Sus moradores, despues de una lijera resistencia cedieron, con el fin de evitar mayores males; y el antipapa fué entregado á los soldados, que le llenaron de ultrajes, injurias y oprobios en demasía (1), hasta que por último fué conducido á Roma para ser juzgado segun las leyes y constituciones Romanas. Despojado y degradado de su autoridad, fué pues condenado al último suplicio, que conmutó lleno de conmiseracion el Papa Calisto en un destierro perpétuo. Los Frangipanis tambien perdieron su reputacion, y los castillos en que se habian fortificado los demás tiranuelos que los imitaran, cedieron cuando conocieron iban á ser reducidos sin consideracion; y habiendo del todo desaparecido el cisma, volvieron á aparecer la calma y la seguridad en aquella ciudad, en donde las sediciones frecuentes y repetidas parecian haberlas desterrado para siempre.

Entre tanto los anatemas fulminados contra el emperador Enrique V en el Concilio de Reims comenzaban á producir sus efectos. Sublevóse una gran parte de los señores y Obispos de Alemania; y temiendo Enrique la suerte de su padre, y conociendo que estas desavenencias podian ser como el principio de una general conflagracion, dejó entrever el grande interés que tenia en reconciliarse con la Santa Sede. Reunió, pues, una Dieta en Worms, á la que asistieron los Legados del Papa; y despues de largas negociaciones acabó por admitir un tratado ó concordato, en el cual se hicieron mútuas concesiones (1122). El

---

(1) *Postea Romam cogitare cœpit. Ingressus in Italiam, tanto ubique consensu et gaudio populorum exceptus est, ut Burdinus terrore perculsus Roma cedens Sutrium se reciperet. Urbem vero inivit eo civium omnium favore ac plausu, quo lætitia effusa significatur. Haud diu Romæ commoratus petit Beneventum, ut Normannos hortaretur ad Sutrium expugnandum, quo se tenebat Burdinus. Prosperum fuit inceptum, captus falsus Pontifex, ac traditus in custodiam.* (Sandin., *ibidem.*)

Emperador consintió en la libre eleccion de los Obispos y párrocos por el Clero, y renunció á las *investiduras* del anillo y del báculo como en testimonio de la jurisdiccion eclesiástica; pero por otra parte la eleccion no habia de hacerse sino en presencia del Soberano ó de su plenipotenciario. En el caso de incertidumbre ó de discordia entre los electores, se concedia al Rey voto decisivo; y finalmente, cuando se tratase de bienes temporales, debia dar el Emperador la investidura del feudo con el cetro. La consagracion eclesiástica del Obispo electo debia verificarse en Alemania despues de la investidura con el cetro, pero debia precederla siendo en Italia. Leidas que fueron las condiciones del Concordato, Lamberto Obispo de Ostia, uno de los Legados de la Santa Sede, celebró de Pontifical, y dió el ósculo de paz y la comunion al Emperador; los demás Legados pronunciaron la absolucion sobre todo el ejército imperial y demás que hubieran tenido parte alguna y favorecido el cisma (1).

Seguro ya el Papa Calisto II de la libertad de la Iglesia y su independencia, convocó el primer Concilio general de Occidente, ó sea el IX ecuménico Lateranense (1123). Se reunieron en esta católica asamblea trescientos Obispos y seiscientos Abades, y todos unánimes confirmaron las disposiciones del Concordato de Worms, y se decretó lo siguiente: «El Emperador entrega á Dios, á los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y á la Santa Iglesia Católica toda investidura que haya de hacerse con báculo y anillo, y permite que en todas las iglesias del imperio se hagan las elecciones y consagraciones de prelados libremente, segun prescriben las leyes eclesiásticas (2).» El Concilio aprobó por unanimidad el Concordato que conciliaba en una palabra los dos

---

(1) *Conventus Virciburgum, in festum S. Petri indictus est, qui cum perfici tunc non potuisset, Wormatiam est delatus; ibi cum per septem dies assidue de concordia componenda diversis inter Principes certatum sententiis esset..... tum Henricus* quid tantopere, *inquit*, de re non necessaria certatis, cum ego paratus sim, auctoritati sanctæ Ecclesiæ obedire, ac libere, id quod concordiam distinet, jus Sacerdotiorum remittere, quæque aut à me, aut à patre meo Ecclesiæ ablata oppida sunt, restituere? *Quam vocem ubi Legati Pontificis et Episcopi audierunt, continuo alacres summis cum laudibus exceperunt, et ipse cum toto exercitu, qui excommunionis contagione corruptus erat, in communionem Ecclesiæ fidemque receptus, jus Episcoporum, Abbatumque instituendorum in manus Episcopi Ostiensis, maxima humilitate dimisit, ac tabulis scriptis, sacramentum fecit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 942.)

(2) Ego Henricus, Dei gratia Romanorum Imperator Augustus, pro amore Dei et sanctæ Romanæ Ecclesiæ, et Callisti Pontificis, et pro salute animæ meæ, dimitto Deo et Sanctis ejus Apostolis Petro et Paulo, et sanctæ Catolicæ Ecclesiæ omnem investituram per annulum et baculum, et concedo in omnibus Ecclesiis fieri electionem, et liberam consecrationem; possessiones et Regalia B. Petri, quæ à principio hujus discordiæ usque ad hodiernum diem, sive tempore patris, sive etiam meo ablata sunt, quæ habeo, eidem sanctæ Romanæ Ecclesiæ restituo; quæ autem non habeo, ut reddantur, fideliter juvabo; et do veram pacem Callisto, Sanctæ Romanæ Ecclesiæ, et omnibus qui in parte ipsius sunt, vel fuerunt, et in quibus sancta Romana Ecclesia auxilium postulaverit, bona fide juvabo. *Legatus Rem divinam magna cæremonia fecit, et pacis osculo, et Sancta Eucharistia oblata, Henricum Romanæ Ecclesiæ recepit in gratiam.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, ibidem.)

partidos, y empezaba á dar á la Iglesia lo que es de la Iglesia, y al estado lo que le pertenecia (1). Renovó tambien las indulgencias otorgadas á los enviados por Urbano II, y decretó diferentes cánones relativos á la restauracion de la disciplina eclesiástica, prohibiendo á los Abades y monjes el dar penitencias públicas, visitar á los enfermos, dar la uncion y cantar Misas solemnes (2). Concluido el concilio, los Obispos se retiraron á sus respectivas diócesis llenos de júbilo y alegría por la paz que acababa de inaugurarse entre el Sacerdocio y el Imperio, inscribiéndose el año presente en todos los documentos como una nueva era. Al siguiente despues de estos acontecimientos, y habiendo gobernado la Iglesia con el mayor celo y solicitud el espacio de cinco años, diez meses y doce dias, falleció el Sumo Pontífice Calisto II el 13 de diciembre del año de Jesucristo 1124. Fué sepultado en la Basílica Lateranense, y habiendo vacado la Santa Sede segun nuestra cronología 7 dias, fue electo

Honorio II. (Papa 164.)

Reunidos los Cardenales, Obispos y demás del Clero y pueblo Romano en la Basílica Lateranense para nombrar el nuevo sucesor que debia ocupar la cátedra de San Pedro, elijieron casi por unanimidad al Cardenal Tibaldo Celestino; y ya habian comenzado á dar gracias al Omnipotente, entonando el *Te Deum laudamus*, cuando repentinamente se presentó Roberto Frangipani con algunos otros, proclamando con desaforadas voces y gritando: «Lamberto Obispo de Ostia, Papa.» Tan inesperado é intempestivo acontecimiento produjo, como no podia menos, gran tumulto y confusion en los primeros momentos; pero el nuevo electo le apaciguó renunciando en el acto lleno de humildad la púrpura y la tiara. Lamberto fue reconocido entonces Sumo Pontífice por el Clero que aún se hallaba reunido; mas como su eleccion habia sido tumultosa y tan poco canónica, escrupulizó, y despues de siete dias se despojó de las vestiduras pontificales

(1) *Nuncio de concordiæ reconciliatione accepto, lætus Pontifex subito Concilium frequens, et omnium maximum, Episcoporum et Abbatum fere mille in Lateranum indixit.* (Baron. ann. 1122, num. 1.)

(2) Los monjes segun estas últimas disposiciones del Concilio, comenzaban ya á dar algun cuidado al Clero secular por la preponderancia que se habian adquirido entre los fieles. La observancia en que se hallaban los monasterios, su vida comun y retirada, se habian captado la voluntad de los príncipes y de los grandes señores; y los canónigos, émulos ya de sus glorias, reclamaron contra ellos á los Obispos. Poseen, decian, las iglesias, las heredades, los castillos, los diezmos y las ofrendas de los vivos y difuntos.

lleno de prudencia en presencia de los Cardenales. Estos volvieron á confirmar su eleccion por unanimidad el dia 21 de diciembre del año de nuestra Redencion 1124, y Lamberto inauguró su Pontificado con el nombre de Honorio II. Era este Sumo Pontífice natural de Fagnano, y por sus grandes conocimientos en las ciencias eclesiásticas fue nombrado Arcediano de Bolonia, y elevado despues al episcopado por el Papa Pascual II (1).

El emperador Enrique V por este tiempo, aunque se habia reconciliado con la Iglesia, no dejó de verse agitado por las turbulencias de su imperio, que se habia convertido en teatro de violencias y devastaciones y era desolado por el fuego y el hierro. La sagrada tregua de Dios no se observaba ya, á pesar de los juramentos; y las guerras continuaban sus furores aun en los dias mas solemnes y festivos. El Emperador se ocupaba incesante en dar firmeza al poder imperial, para poder obrar con energía contra los insurgentes; pero en medio de sus afanes le arrebató repentinamente la muerte en Utrecht (1125), desapareciendo con él la raza Francona, despues de mas de dos siglos que reinaba.

La estincion de la casa de Francona hubiera servido de pretesto á los príncipes Alemanes si hubiesen querido hacerse señores y soberanos independientes, pero estaban muy lejos de abrigar tales ideas; querian mejor obedecer, que ver su patria dividida en pequeños y distintos reinos. Reuniéronse pues de nuevo en las riberas del Rin inmediatas á Maguncia los diversos pueblos de Alemania, y diez príncipes electos de entre los Sajones, Francos, Bávaros y Suavos se congregaron en dicha ciudad para la primera eleccion. Los candidatos fueron: Federico, Duque de Suavia, el poderoso y valiente Duque de Hohenstaufen, Lotario de Sajonia, y Leopoldo de Austria. Los dos últimos suplicaron casi con lágrimas los eximiesen de una carga tan pesada; pero Federico, lleno de orgullo en sus pensamientos, creia que el trono no podia pertenecer á otro mas que á él, dejándose entrever esto mismo en sus pretensiones. El Cardenal Gerardo, Legado de la Santa Sede, y el Arzobispo de Maguncia, Adalberto, tomaron entonces una parte muy activa en la eleccion, y habiéndoseles propuesto si estaban dispuestos á obedecer al que fuese

(1) *Convenientibus in Basilica Lateranensi Cardinalibus elegerunt Theobaldum, et* Cœlestinum II *appellarunt, ipsoque suæ non consentiente electioni, cœptus est cani* Te Deum laudamus, *quo nondum dimidiato, Robertus Frangipanus cum suis asseclis* Lambertum acclamavit, *qui et ipse pro Theobaldo hymnum cantabat; unde maximus ortus est tumultus; sed mox omnibus ad concordiam reductis Lambertus perstitit Pontifex, dictusque est* Honorius II; *qui cum suam electionem minus canonicam consideraret, post septem dies in præsentia omnium Cardinalium, sponte mitra et manto depositis, pontificatum renunciavit, dicens se malle Ostiensem Episcopatum jure obtinere, quam injuria Romanum. Cardinales, ejus perspecta humilitate, eum revocarunt, et ut legitimum Papam adorantes, consuetam ei obedientiam exhibuerunt.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 151.)

elegido; y habiendo consentido en la propuesta, á peticion del Cardenal Gerardo fué nombrado, aunque contra su voluntad, Lotario de Sajonia. El nuevo electo convino en que las elecciones de los Obispos no se hiciesen en presencia de los Emperadores, y que los Prelados prestasen en manos del Soberano, no ya el juramento de pleito-homenage, sino de ser fieles á los Emperadores, pero despues de la consagracion.

Mientras estas cosas se trataban en Alemania, despues de la muerte de Guillermo II, Duque de la Apulia y de la Calabria (1127), su sobrino Rogerio, que era Duque de Sicilia, tomó el título de Rey y despachó sus comisionados, suplicando al Papa Honorio la confirmacion en la posesion de sus títulos y estados. El romano Pontífice se negó absolutamente al reconocimiento del Duque, pretestando debia haber comenzado por recibir de sus manos la investidura; y esta repulsa irritó á Rogerio en tan alto grado que juró vengarse, volviendo sus armas contra el Papa. Comenzó por devastar y arruinar los confines y términos de la ciudad de Benevento, y Honorio II se presentó inmediatamente en Capua; y con el objeto de detenerle en sus desafueros, concedió indulgencia plenaria y remision de sus pecados á cuantos murieran en esta guerra peleando en favor de los derechos de la Iglesia, y unjió al Príncipe de Capua, Roberto, despues de haber jurado solemnemente de resistir con todas sus fuerzas á Rogerio. Este no se acobardó con las disposiciones tan fuertes del Papa, antes bien, siguiendo en sus demasías y violencias, pasó poco despues á la Apulia, llevándolo todo á sangre y fuego. El Papa y Roberto se aprestaron para detener al iracundo Duque en sus desafueros, y con fuerzas considerables le salieron al encuentro. Rogerio temió las imponentes tropas de sus contrarios, y rehusando un combate en donde sin duda ninguna hubiera sido derrotado, trató de cansar á sus enemigos con algunas escaramuzas. Este proyecto, que al parecer era una derrota, fue la causa de su victoria. Cansados los de Roberto con la tardanza, y faltos de víveres y vituallas, desertaron en su mayor número, viéndose como era consiguiente el Papa precisado á entrar en negociaciones de paz con Rogerio, al cual dió la investidura de la Apulia, que habia sido el origen de estos sucesos (1).

Concertadas las paces entre el Papa y el Duque Rogerio, el Sumo Pontífice regresó á la ciudad de Roma; pero asaltado sin

---

(1) *Honorius cum Rogerio pacem fecit, eumque, more majorum, beneficiario jure quartum Apuliæ Ducem tradito vexillo constituit; inde Signium Romanæ Ecclesiæ acquisivit.... Romam rediens, cum gravi infirmitate detineretur. ad SS. Andreæ et Gregorii Monasterium se deferri jussit, ubi morbo gravatus obiit, et in Basilica Lateranensi marmoreo pilo sepelitur.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 958)

duda con las fatigas de la guerra de una grave enfermedad, se trasladó al monasterio de San Andrés y San Gregorio, donde falleció el dia 14 de febrero del año de Jesucristo 1130, despues de haber gobernado la Iglesia cinco años, un mes y veinticinco dias. Fué sepultado en la iglesia Lateranense, siendo al siguiente dia electo

Inocencio II. (Papa 165.)

Aún no se habia publicado en Roma la muerte de Honorio II acaecida en el monasterio de San Andrés y San Gregorio, cuando un número poco considerable de Cardenales que se hallaron presentes á su fallecimiento, elevaron á la dignidad augusta y eligieron por sí solos para sucederle, el dia 15 de febrero del año que dejamos referido, á un Diácono Cardenal del título de Saint-Angel, natural de Roma, canónigo regular de la Iglesia Lateranense, llamado Gregorio, que despues fué reconocido con el nombre de Inocencio II. Los demas Obispos y Cardenales se ofendieron hasta lo sumo con una determinacion tan anti-canónica, pronta é intempestiva, y congregados en la iglesia de San Marcos se opusieron á esta eleccion y le dieron por sucesor á Pedro de Leon, que habia sido monje de Cluni, era Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, y tomó el nombre de Anacleto II. Esta doble eleccion, como era consiguiente, ocasionó nuevos disturbios y contiendas, y suscitó, como no podia menos, el XXII de los cismas que afligieron á la Iglesia Católica (1).

Luis VI rey de Francia, por sobrenombre el *Craso*, deseoso de examinar si se habia de reconocer por Papa legítimo á Inocencio ó á Anacleto, ordenó que se juntase un Concilio en Etampes (1130), al cual fué llamado San Bernardo. Por consentimiento comun del Concilio pusieron en sus manos la decision de este asunto, y el Abad de Claraval solo con temor y por consejo de sus amigos aceptó la comision. Examinó cuidadosamente la forma de la eleccion, el mérito de los electores, la vida y reputacion del que habian elegido primero, y declaró por último que debian recibir á Inocencio II por el verdadero Papa. Todos aplaudieron su resolucion, y cantando las alabanzas divinas dieron la

(1) *Dominus Gregorius, monachus Lateranensis, Cœnobii Ss. Joannis Baptistæ, Joannis Evangelistæ atque Sancti Pancratii, Abbas Monasterii S. Nicolai et primitivi Ordinis S. Benedicti, mortuo Honorio Papa in Pontificem legitime electus, Innocentius dictus est, in cujus odium et emulationem, elevatur in thronum à factiosis Petrus, Leonis filius, atque Anacletus II est nominatus.* (August. Old., *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 1, pág. 979; ex archivio Sanctæ Praxedis.)

obediencia al Papa Inocencio y suscribieron á su elecion. Este, que se hallaba poco seguro en Roma, se retiró pues á Francia, y el rey Luis en compañía de su esposa y de los príncipes sus hijos le salió al encuentro, y á su vista se postraron á sus pies en señal de obediencia, acatamiento y respeto. El rey Enrique de Inglaterra reconoció poco despues tambien á Inocencio por el legítimo sucesor de San Pedro, y la Alemania no tardó en seguir el ejemplo de la Inglaterra y la Francia (1).

La estancia del Papa Inocencio en las Galias no fué de larga duracion, sin embargo, en el tiempo que permaneció en este reino convocó y presidió algunos concilios. Pasó pues á Lombardía (1132), y en Asti celebró la fiesta de la Pascua, que en este año fué el dia 10 de abril. San Bernardo le acompañó en este viaje, y fué el mediador de la paz ente los genoveses y pisanos, que prestaron al Papa grandes servicios, y rindieron á su obediencia á Civita-Vecchia y demas poblaciones de la costa. El Papa por último se reunió con Lotario en Pisa, y ambos partieron inmediatamente á Roma; habiendo este prestado el juramento de fidelidad en manos del Papa, fué coronado juntamente con su esposa Riquilda de Sajonia en la iglesia del Salvador, recibiendo ademas á título de feudo, y á condicion de verificar su devolucion á su muerte, la rica herencia de Matilde de Italia para él y su yerno Enrique, duque de Baviera; de modo que la dominacion de Enrique se estendia desde el Elba hasta mucho mas allá del otro lado de los Alpes, y su nombre resonó desde el Etna y el Vesubio hasta las costas del mar Báltico y del Norte (2).

El antipapa Anacleto, durante la estancia del emperador Lotario en la ciudad de los Césares, se habia fortificado con los suyos en el castillo de Sant-Angelo, y se negó á toda transaccion, molestando además desde la fortaleza á las tropas imperiales. El Emperador, que solo habia marchado á Roma con dos mil hombres escasos, no pudo reducir al antipapa Anacleto á ningun convenio, y en breve salió de la ciudad dirigiéndose á la Alemania. El Sumo Pontífice Inocencio II, que tampoco se hallaba con bastante seguridad en Roma, partió tambien apresuradamente de la ciudad, dirigiéndose á la de Pisa, y reuniendo en esta un

---

(1) .... *quibus obsistere cum Innocentius non valeret, Urbe cedens in Galliam navigavit, à Ludovico VI, cui* Craso *cognomen, exceptus, cultusque honore tanto, quantus proficisci poterat à summo rege in Pontificem Summum.* (Saud., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 331.)

(2) *Itaque in Italiam redienti adfuit ex pacto Lotharius, eumque Romam cum exercitu deduxit. Tum Innocentius promisso satisfaciens, Lotharium solemni ritu Imperatorem constituit, eique præterea allodium Comitissæ Mathildis tradidit in eas conditiones, ut vectigal centum librarum argenti quotannis sibi, suisque successoribus persolveret, utque post ejus obitum proprietas et jus ad dominium Sanctæ Romanæ Ecclesiæ, cum integritate absque diminutione et molestia, reverteretur.* (Saud., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 332.)

número bastante considerable de Obispos de Italia y Francia celebró un concilio (1134), y en él fueron escomulgados Anacleto y sus secuaces, y se determinó suplicar al Emperador que protejiese y prestase todo su apoyo y poder contra Rogerio, rey de Sicilia, que defendia las pretensiones del usurpador. El abad de Claraval, cuyo ascendiente en los asuntos político-religiosos era entonces de la mayor influencia, unió sus votos á los del concilio; y Lotario, no obstante las incesantes guerras que asolaban la Suavia, la Franconia y la Alsacia por los poderosos Duques de Hohenstauffen, Federico de Sajonia y Conrado de Franconia, pasó los Alpes (1136) acompañado de su yerno Enrique de Baviera, y en pocos dias se presentó en Viterbo.

Luego que supo el Papa la llegada del Emperador á la Italia apresuróse á darle las gracias por su celo y la laboriosidad con que protejia á la Iglesia, y Lotario dió al Papa Inocencio algunas tropas para su custodia y defensa. Acompañado el Papa del Duque de Baviera y de las tropas imperiales se dirigió hácia Roma, reduciendo á su tránsito las ciudades de Albano y Benevento; y bien pronto toda la Apulia se rindió á su obediencia y autoridad. En medio de estos triunfos tan repetidos por el Sumo Pontífice murió el antipapa Anacleto, y sus adeptos le nombraron un sucesor llamado Gregorio, que tomó el nombre de Victor IV; pero como la mayor parte de los príncipes cristianos habia ya reconocido á Inocencio II, el nombramiento del nuevo competidor no tuvo ulteriores resultados, antes bien cuando el Papa entró en la Ciudad Eterna se arrojó á sus pies, y abandonando toda pretension renunció del todo la púrpura y la tiara. San Bernardo tuvo una gran parte en tan prósperos y felices sucesos, exhortando incesantemente á unos y á otros á la union, acabándose asi el cisma que por espacio de mas de ocho años turbara la paz y tranquilidad de la Iglesia (1).

Reconocido ya el Papa Inocencio II por único y supremo gefe de la Iglesia universal convocó el II concilio Lateranense, ó sea el X ecuménico ó general (1139), al que concurrieron el crecido número de cerca de mil Obispos. El Papa inauguró el concilio con un largo y estenso discurso, esponiendo los motivos y causas de aquella respetabilísima reunion, y exhortó á los Prelados á velar incesantes por la paz y la concordia de la Iglesia, que tanto sufriera por el cisma que acababa de turbarla. Los Obispos ordenados por los autores del cisma comparecieron en él: Inocencio II los llamó á todos por su nombre, y despues de

(1) *Mortuo inde antipapa Anacleto, factiosi* Gregorium *quemdam* Victorem IV *appellatum, in locum Anacleti, adjutore Rogerio, Siciliæ Duce, subrogarunt; quo tamen post menses tres abdicante, pax reddita Ecclesiæ est.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 333.)

haberlos echado en cara el delito de que se habian hecho reos y el escándalo que habian dado á la Iglesia, fueron despojados de las insignias de sus dignidades usurpadas. Se confirmó ademas en este Concilio cuanto se habia hecho por la paz de la Iglesia, se escomulgó á Rogerio como principal apoyo del cisma, y se condenó á Pedro de Bruis y á Arnaldo de Brescia, que fué desterrado de Italia y despues lo fué de Francia y Suiza. Se prohibieron de nuevo los torneos, á los legos la posesion de los diezmos eclesiásticos, y á los canónigos que escluian de la eleccion de Obispo á los hombres religiosos, se les lanzó un anatema (1).

Concluido el Concilio, con la muerte del Emperador Lotario, acaecida al regresar á Alemania en la aldea de Breitenwang, en medio de los bosques salvages del Tirol, le fué mui facil al Rey de Sicilia suscitar nuevamente la guerra, y apoderarse de los estados de los cuales habia sido despojado por su rebeldía. Apoderóse en breve tiempo de la Apulia; y el Papa, con ánimo de detenerle y al frente de algunas tropas salió de la ciudad de Roma. Los dos ejércitos se encontraron en las faldas del Monte-Casino y se preparaban á acometerse, cuando por una y otra parte se entablaron nuevas negociaciones. Las hostilidades se suspendieron en el entretanto, pero el atrevido hijo de Rogerio por medio de una emboscada sorprendió los reales del Papa y le hizo prisionero (1139). Conducido pues el Papa Inocencio II á presencia del rebelde Rogerio, y temiendo éste al Papa aún mas vencido que vencedor, le suplicó encarecidamente la paz, conviniendo en su consecuencia en unos tratados que, si fueron ventajosísimos para Rogerio, no dejaron de ser útiles y provechosos para la Iglesia, por la consolidacion y avenencia entre los dos partidos. Rogerio y sus hijos juraron al Papa su fidelidad, y al primero se le concedió la investidura de Rey de Sicilia, y á los segundos se les confirmaron los títulos del principado de Capua y ducado de la Apulia (2).

Convenidas las paces entre el Rey de Sicilia y el Papa Inocencio, este regresó sin demora á la Ciudad Eterna; y habiendo llegado á su noticia los errores de Abelardo, que habia apelado

---

(1) *Interim Innocentius pristinam Urbi faciem restituit. Reduxit exules, vetera Ecclesiarum ministeria revocavit, plebem ad audiendum verbum Domini, positis armis, adduxit; ac demum, ex communi Patrum sententia, se Ecclesiam constituere velle professus, Concilium omnibus Episcopis in proximum Quadragesimæ tempus edixit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 975.)

(1) *Bellum deinde paravit adversus Rogerium, qui, mortuo Rainulpho duce, exercitum traduxerat in Apuliam. Sed ab eo captus, et honorifice tamen habitus, precibusque ad extremum victus, eidem tanquam beneficiario obligati suam fidem jurejurando, Principatum Capuanum, Apuliam, Calabriam et Siciliam, addito Regni titulo, quem male acceperat ab Anacleto pseudopontifice, confirmavit.* (Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 354.)

á la Santa Sede, mandó quemar públicamente sus escritos, los cuales habian sido ya refutados por San Bernardo y condenados en los concilios de Soisons y de Sens (1140). Pero no eran estos solos los conflictos que comenzaban á agitar de nuevo la paz y la concordia en la Iglesia. En el reino de Francia, despues de la muerte del Metropolitano de Bourges le sucedió por eleccion pontificia Pedro de Castro, y el rey Luis VII, que llevó á mal este nombramiento por haberse hecho sin contar con su voluntad, juró que el nuevo electo no tomaria jamás posesion de aquella silla. El Papa Inocencio para reprimir estas tendencias de insubordinacion lanzó *entredicho* á toda la Francia, que la puso en una conmocion general, y en poco estuvo de reproducirse con mas ardor que en Alemania la cuestion ya casi olvidada de las *investiduras*. San Bernardo interpuso su mediacion entre el Papa y el Rey, pero no pudo conseguir que el Sumo Pontífice accediese á sus ruegos, sorprendiéndole la muerte antes que hubiese levantado el anatema fulminado contra la Francia. Falleció, pues, el Papa Inocencio II en Roma el dia 25 de setiembre del año de Jesucristo 1143, despues de haber gobernado la Iglesia el espacio de trece años, siete meses y nueve dias. Fué sepultado en la Basílica Lateranense, siendo al siguiente dia electo

Celestino II. (Papa 166.)

Con la funesta muerte del Emperador Lotario parecia mas que probable que la Corona de Alemania hubiera adornado las sienes del poderoso Duque de Baviera y de Sajonia, que tenia ya en su poder las joyas que la pertenecian. Pero los príncipes del imperio, descontentos del orgullo y presuncion del soberbio Duque, eligieron á Conrado, Duque de Franconia, al cual habian hecho muy prudente sus desgracias, y á quien su hermano Federico, antiguo rival de Lotario, habia cedido gustoso la preferencia. Enfurecido Enrique con una determinacion que tan poco le favorecia no quiso someterse al nuevo Emperador, y rebelándose contra él confiscáronsele todos sus bienes. Al margrave de Austria Leopoldo, hermano uterino del Emperador, se le adjudicó la Baviera, y la Sajonia se le concedió á Alberto de Brandeburgo. De la emulacion que de mucho tiempo antes reinaba en la casa de Enrique y la de Conrado, nacieron aquellas facciones tan famosas de los Guelfos y Gibelinos, que tanto dieron que hacer al Imperio, y que devastaron y arruinaron despues tan cruelmente la Italia.

No se encontraba Roma tampoco por este tiempo en paz y tranquilidad. En los últimos dias del Pontificado de Inocencio II se sublevaron los habitantes de Tibur, y fué necesario para reducirlos á la obediencia poner en un riguroso asedio á esta ciudad. El Papa les concedió algunas exenciones razonables despues de haberse rendido, y esto disgustó sobremanera á los Romanos, cuyo espíritu de ciega independencia tanto les dominaba hacia algun tiempo, y formaron una sedicion que pudo ser causa de grandes disturbios y contiendas. Los amotinados se apoderaron del Capitolio, restablecieron el senado y declararon la guerra á los habitantes de Tibur. Entre tanto despues del óbito del Papa Inocencio II ocupó la Silla de San Pedro Guido de Castel, natural de la Toscana y Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana. Su eleccion se hizo sin intervencion alguna del pueblo, siendo entronizado el dia 27 de setiembre del año de nuestra redencion que dejamos referido, con el nombre de Celestino II, entre los víctores y aclamaciones del Clero y pueblo Romano (1).

Lleno pues de celo y solicitud por el mejor régimen y gobierno de la Iglesia, inauguró su Pontificado confirmando los decretos de sus antecesores contra las *investiduras*, la simonía y el concubinato de los eclesiásticos, y ratificó las actas del concilio que se habia celebrado en Londres (1142), y que habia presidido Ibon, Legado de la Santa Sede, en el cual se escomulgó á los profanadores y violadores de personas eclesiásticas, reservándose la absolucion á la Silla Apostólica. Pero poco despues deseando esta reconciliacion de los príncipes cristianos, levantó el *entredicho* que se habia antes lanzado contra la Francia, sin embargo que se opuso denodadamente y no quiso confirmar los tratados concertados con el rey Rogerio de Sicilia en los tiempos de su predecesor. Su pontificado sin duda hubiera sido de los mas escelentes en este siglo que vamos recorriendo; pero la muerte le arrebató en medio de las mejores esperanzas. Acometido de improviso de una enfermedad aguda en el palacio Lateranense, su habitual residencia, falleció el dia 9 de marzo del año de Jesucristo 1144, habiendo gobernado tan solamente la Iglesia el corto período de cinco meses y trece dias (2). Fué sepultado, en medio

(1) *Civile bellum, quod imminebat ob Senatum in pristinum restitutum, causa fuit ut Cardinales absque mora (atque sine ullo populi interventu, ut scribit Panuinus), sine ulla dissensione et controversia, unanimi voluntate convenerint ut eodem, vel elapso tantum die ab obitu Innocentii, Cœlestinum renuntiarint Romanum Pontificem.* (August. Oldoin., *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 1. pag. 1014.)

(2) *Sub hoc Romano Pontifice antiqua odia inter Gallorum Regem et Romanum Pontificem composita fuisse scribit Robertus, in Chronic. appendic. ad Sigibertum..... Peste demum, quæ pene totam Italiam afflixerat periit Cœlestinus, apud Palladium VIII vel VII idus Martii.* (August. Oldoin, *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 1014.)

del sentimiento general del pueblo y clero Romano en la Basílica Lateranense, y habiendo vacado la Santa Sede 2 dias fue electo

Lucio II. (Papa 167.)

Sucedió al Sumo Pontífice Celestino II en la púrpura y la tiara Gerardo, hijo de Alberto, natural de la ciudad de Bolonia, canónigo regular y presbítero Cardenal del título de Santa Cruz de Jerusalén, siendo electo y coronado, segun nuestra cronología, el dia 12 de marzo del año de nuestra Redencion 1144 con el nombre de Lucio II. Habia este Papa desempeñado la dignidad de Canciller y Bibliotecario de la Santa Iglesia de Roma, y dado las mayores pruebas de su celo y laboriosidad en los pontificados de Honorio é Inocencio II, que le honraron con su amistad. El espíritu sedicioso se habia ya arreciado y acrecido estraordinariamente en Roma desde el reinado de Inocencio II, y osado y atrevido con la nueva república que se habia tambien establecido, á cuyo frente se hallaban los turbulentos Arnaldo de Brescia, y Jordan, hermano del antipapa Anacleto, hicieron su pontificado de los mas cortos y borrascosos. Los Romanos mal avenidos con la paz, y muy amigos de novedades y disturbios, pusieron al Papa en la precision de restaurar el antiguo Senado, y le obligaron á desprenderse de todo mando secular en Roma y Patrimonio de S. Pedro, quedándose por lo tanto únicamente con la autoridad espiritual como los Pontífices de los primitivos siglos (1).

El Papa Lucio II se vió en la precision de abandonar aquella ciudad ingrata, que tanto debia al Papado y á la Iglesia, á quien despojara ahora de sus derechos y adquisiciones dentro y fuera de la ciudad, y reclamó contra los usurpadores al emperador Conrado III, enviando á este fin sus legados á Alemania. Fundábanse los nuevos republicanos y demócratas, para apoderarse de las pingües rentas de la Iglesia y su patrimonio, en que el sacerdocio debia contentarse solamente con el diezmo y las ofrendas de los fieles, quedando asi cumplida la orden de Jesucristo, de dar al Cesar lo que es del Cesar y al sacerdote

(1) *Ab obitu Cœlestini, ut ait Otto, Frigensis Episcopus. in Friderico, Arnaldistarum ab Arnaldo Brixiano hæresis sub Innocentio cum auctore damnata, iterum Romæ contra Romanam Sedem insurrexerat; ejusque auctor Arnaldus Urbem ingressus, Senatoriam dignitatem et equestrem ordinem renovare ad instar antiquorum volens, totam pene Urbem, ac præcipue populum adversus Pontificem concitarat. Quare Gerardus, dictus Lucius II, ut Romanorum civium, ac Arnaldi sectatorum iras evitaret, Conrado Regi litteras dedit, ad Romanæ Ecclesiæ patrocinium illum invitans.* (August. Oldoin., *Nov. add. Pontif. Rom.*, lib. 1. pag. 1122.)

lo que le pertenece. El Papa Lucio II no esperó la respuesta del emperador Conrado, y á fin de hacer entrar á los sediciosos en sus deberes y rendirlos á su obediencia, reunió algunas fuerzas y penetró en Roma, apoyado por un número considerable de las familias mas distinguidas de la ciudad que le habian permanecido fieles. Los rebeldes se habian fortificado en el Capitolio, donde tenian sus conferencias, y allí se dirigió el Papa, poniéndolos y estrechándolos con un riguroso sitio. Los insurgentes temieron las iras del emperador de Alemania, que suponian vendria luego en auxilio del Papa, y deseosos de salir de tan angustioso conflicto acometieron de improviso á los sitiadores rechazándolos vigorosamente, siendo el mismo Pontífice gravemente herido de una pedrada en la refriega, malográndose por esta causa la espedicion (1). Falleció, pues, de allí á poco el Sumo Pontífice el dia 28 de febrero del año de Jesucristo 1145, habiendo gobernado tan solamente la Iglesia el espacio de once meses y catorce dias, segun nuestra cronolojía. Fué conducido de la iglesia de San Andrés y San Gregorio, donde murió, á la Basílica Lateranense, donde fué sepultado segun costumbre; y habiendo vacado la Santa Sede despues de su muerte un solo dia, fué electo

Eugenio III. (Papa 168.)

Las circunstancias apremiantes y poco satisfactorias que ofrecia la ciudad de los Césares al fallecimiento del Papa Lucio II exijian una pronta y rápida reparacion, que solo podia llevarse á efecto con la eleccion del Soberano Pontífice; y reunidos los Cardenales designaron al tercer dia para que le sucediese á un monje de Claraval, natural de Pisa, en la Toscana, que era actualmente Abad del monasterio de San Anastasio de Roma, llamado Bernardo. Tomó posesion de su dignidad augusta segun costumbre en el mismo dia en la iglesia Lateranense; pero temiendo á los Arnaldistas y republicanos de Roma que seguian dueños del Capitolio, se vió obligado á retirarse ocultamente con los Obispos y Cardenales al monasterio de Farso, distante veinticinco millas de la ciudad, donde fué consagrado el dia 4 de

(1) Codex Vaticanus, quem refert Baronius, sic ait: *Cum enim Romanos ad nova studia concitatos depellere conaretur, Lucius scilicet, incerto lapidis ictu percussus fuit, atque non multos post dies ægrotavit, eoque morbo ex hac vita migravit. Ceteri, et mortem, et mortis causam narrant, seditionem videlicet tumultuantium civium reticent. Joannes Stella, fuste absumptum scribit.* (Loc. cit.)

marzo del año de nuestra redencion que dejamos referido con el nombre de Eugenio III (1).

No habiendo podido los Romanos llevar adelante sus deseos revolucionarios por entonces, y considerando que el Papa habia de prevalecer contra ellos, determinaron, renunciando á sus pretensiones, reconciliarse con el Sumo Pontífice, sometiéndose á su obediencia. Convenidas por lo tanto las paces, Eugenio III volvió á la ciudad de Roma; pero á pocos dias un nuevo motin le obligó á abandonar la ciudad, retirándose á la de Tívoli, donde algunos Cardenales que le habian acompañado, sobornados sin duda por los sediciosos, trataron de aprisionarle. Huyó por lo tanto á Viterbo, y en esta ciudad, despues de haber recibido una diputacion de varios Obispos de Armenia, y determinado lo conveniente sobre algunas diferencias ocasionadas entre ellos y los Griegos sobre la liturjia del santo sacrificio de la Misa, reunió, segun el historiador Gautruche, un pequeño ejército, con el cual redujo á los Romanos á sus deberes. Habian estos durante su ausencia restablecido el Capitolio, el Senado, el orden ecuestre, los Cónsules y demás magistrados de la República, inflamados cada vez mas con los sediciosos discursos de Arnaldo de Brescia, que los exhortaba á la rebelion con una audacia sin ejemplo, llenando la ciudad de turbaciones y violencias (2). Se forzaron las casas de algunos Cardenales y otros eclesiásticos, y las saquearon como en una guerra; obligaron á los peregrinos á entregarles las ofrendas que llevaban, y asesinaron llenos de crueldad inaudita un número considerable de ellos. El Papa Eugenio III, con su prudencia y fortaleza, pudo reducirlos últimamente á la paz; pero su estancia en Roma, eminentemente peligrosa, se le hizo tan desagradable que resolvió alejarse de ella. Pasó á Francia, donde Luis el Joven y los Obispos le recibieron con los testimonios de honor y respeto que los Soberanos Pontífices habian esperimentado siempre en este reino. Visitó la

---

(1) *Tertio post die quam electus fuerat, sibi ab Arnaldistis metuens, cum Episcopis et Cardinalibus noctu profugit ad Cœnobium Farsense, positum in Sabinis quinto et vicesimo ab Urbe milliario, ubi IV Nonas Martii Pontifex consecratus est. A Cœnobio Farsensi transiit ad civitatem Castellanam, atque inde Viterbum.* (Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 341.)

(2) *Sub iisdem diebus Arnaldus, tempore Pontificiæ absentiæ, seditioni ardenti majores quoque faces admovit, populum ad vetera majorum instituta, factaque imitanda, gravi in primis, ac præsentibus temporibus opportuna oratione adhortatus, qui senum consilio, et juvenum manu, totum sibi Orbem terrarum subjecissent, reædificandum Capitolium, ac Senatores, Equitesque Romanos renovandos inclamans, administrationem Urbis ad Pontificem non pertinere; ipsum Ecclesiastico jure contentum esse oportere. Quibus vocibus incitati Romani, Præfectura Urbis omnino sublata, cæteros Magistratos Patritio subjecerunt, ac populari tumultu augescente, turres aliquot Laicorum, Clericorumque nobilium deturbarunt, Basilicam Vaticanam cæperunt, ac peregrinos religionis causa Romam profectos expoliarunt, quique mulctam petitam pendere recusarunt, eos in porticu misere trucidarunt.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 1050.)

Catedral de París y la iglesia de santa Genoveva, reformó su clero algun tanto relajado, y estableció los canónigos regulares de San Victor. Pasó despues á Claraval, donde habia sido monje y bebido el gusto de la piedad, edificando tanto aquella comunidad con su modestia y humildad, cuanto esperimentó una buena acojida de parte de los religiosos que la componian (1).

Pero entre tanto Edesa habia vuelto á caer en manos de los musulmanes, y sus moradores, casi todos cristianos, habian sido abandonados al furor y al pillaje de una soldadesca desenfrenada. La mayor parte fueron sin piedad sacrificados por los hijos de la media-luna, las iglesias saqueadas é incendiadas, y sus ministros degollados y martirizados con aquel horror que inspirar pueden la barbarie y el fanatismo. Alarmados los Cristianos residentes en la Siria y la Palestina con la toma de Edesa y otras varias plazas, temieron, y con fundamento, verian caer en poco tiempo en mano de los infieles las ciudades que aún poseian, si no se les auxiliaba con prontos y poderosos socorros. Enviaron, pues, al Papa Eugenio III al Obispo Gabelo de Siria, como representante del mal estado de la Iglesia de Oriente, haciéndole saber que su ruina era inevitable si los Príncipes de Occidente los abandonaban en tan apremiante y aflictiva desgracia. El Sumo Pontífice se aflijió en estremo con la fatal nueva del Obispo de Gabelo, y escribió eficazmente al joven monarca Luis VII y demás soberanos católicos, exhortándolos á una nueva Cruzada contra los opresores del Cristianismo. No pudo el piadoso Rey oir sin estremecerse las calamidades á que los fieles estaban espuestos por los progresos de los adoradores del Profeta; é inmediatamente, para deliberar sobre los medios que deberian adoptarse para remediarlos, dispuso una asamblea numerosísima de todos los grandes del reino y Prelados, en Bezeley de Borgoña (1146). San Bernardo, á quien Eugenio III habia encargado que trabajase por el feliz éxito del proyecto, se halló en esta respetabilísima asamblea, y todos de comun acuerdo, conmovidos con sus exhortaciones, se alistaron, incluso el mismo rey Luis, que se hallaba presente, para marchar y socorrer á sus hermanos de Palestina (2).

---

(1) *Redintegrato Romæ tumultu secessit in Galliam, tutissimum perfugium Pontificum Romanorum, susceptus à Ludovico VII perhonorifice. Quo tempore mansit in regno eo, Concilia Parisiis ac Remis habuit, damnavitque Eonem hæreticum quemdam delirum, multa in Evangelio credentem dicta de se; itidem errores Gilberti Porretani, et aliorum haud recte sentientium de Trinitate.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 341.)

(2) *Dum hæc aguntur, tristis nuncius ex Oriente allatus, curas Pontificis ac Cardinalium omnium oneravit, atque animos à minore molestia ad summum timorem traduxit. Edesa urbis in Mesopotamia, trans Eufratem, ab hostibus capta, et direpta cum maxima strage Christianorum. Omnibus inde rebus, quæ ad causam Orientalem pertinebunt, satis, ut tum potuit, constitutis.* (Ciac., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 1030.)

No satisfecho San Bernardo con este suceso pasó de allí á la Alemania, y deteniéndose en la mayor parte de las grandes ciudades del imperio, exhortó al pueblo y á los magnates á la misma empresa. El emperador Conrado se negó por el pronto á reunirse á los demás príncipes que con tanto celo habian respondido á los designios piadosos del Soberano Pontífice, y ya indiferente ya político, se escusó á los motivos de gloria, de generosidad y de religion que el infatigable abad de Claraval le hizo presentes para precisarle. Por último, cedió en fuerza de sus milagros; y Conrado, con los demás señores y cruzados que componian un numeroso ejército de mas de setenta mil armados, partió en el mes de mayo (1147), y atravesando la Hungría, la Bulgaria y la Tracia, llegó en setiembre al frente de Constantinopla. Al mes siguiente marchó tambien el rey Luis VII, y siguiendo la ruta de Godofredo Bouillon, penetró por la Germania y el imperio griego, reuniéndose con el príncipe aleman en los muros de Constantinopla con el crecido número de ochenta mil combatientes. Estos grandes ejércitos, cuyo número escedia de ciento y cincuenta mil guerreros, que iban á arrojarse sobre el Oriente, alarmaron estraordinariamente á Manuel Comneno, que imperaba en Constantinopla, naturalmente sospechoso y celoso de su autoridad. A pesar de las reiteradas protestas de los occidentales de no abrigar otro designio que el de visitar los Santos Lugares, y libertar las iglesias de la opresion de los infieles, Comneno miró á los príncipes de Occidente como á unos enemigos, no pudiendo persuadirse que la devocion y la generosidad fuesen tan solamente el movil que hiciese obrar á tantos guerreros, cuyas costumbres y conducta no indicaban que la piedad y humanidad fuesen sus principales virtudes. Con esta idea fatal ocultó bajó el velo de la concordia la resolucion que habia concebido de frustrar su espedicion, quitándoles el deseo de volver á emprender otra, aúnque tuviese para esto que unirse con los infieles, y hacer marchar á sus tropas bajo unas mismas banderas.

Engañados los cruzados por los bizantinos con las demostraciones de una amistad sincera, y colmados de dones y beneficios, dolosamente les ofrecieron con perfidia guias para que los condujeran con seguridad; pero los malvados conductores, que obraban de acuerdo con el Emperador, los introdujeron en un pais inculto é intransitable, donde eran acometidos por sus enemigos impunemente con repetidas emboscadas y sorpresas. Allí fué derrotado por el sultan de Iconia la flor del ejército germánico, pereciendo en medio del desierto el número crecido de sesenta mil valientes. Advertido Luis VII de las derrotas

del ejército aliado corrió inmediatamente en su socorro, penetró hasta las orillas del Helesponto, atravesó el Meandro, y batió á á los Musulmanes que se le opusieron. Se reunió al fin con el emperador Conrado III, y ambos con los miserables restos del ejército entraron en la Palestina, y marcharon á Jerusalén para cumplir sus votos (1).

Los Príncipes llenos de piedad recorrieron las diferentes estaciones de la Cruz, y cumplieron sus promesas, siendo este el único fruto de su espedicion. Antes de retirarse, uniendo sus pocas fuerzas á las de Balduino III rey de Jerusalén, trataron de sitiar á Damasco; pero desgraciados tambien en esta empresa, y disgustados con tantos infortunios y calamidades, determinaron volverse á su patria, sin haber recojido de un viaje tan penoso y largo, ni la propia gloria, ni ventajas para los Cristianos de Oriente, á cuyo socorro habian marchado. Conrado fué el primero que se presentó en Alemania, y poco despues le siguió Luis, que en poco estuvo de perecer si no fuera por Rogerio de Sicilia, que le libertó de unos piratas que ya se habian apoderado de su persona. Los dos ejércitos de Francia y Alemania eran indudablemente mas brillantes que los de la primera espedicion, pero tenian demasiada confianza en sí mismos y poca en Dios, que es el Rey de las batallas y el que dirije la victoria. Profundamente afectado todo el Occidente con las pérdidas considerables de la espedicion, levantó sus quejas contra los promovedores de ella, y el Papa Eugenio III y San Bernardo fueron el objeto de la pública execracion. San Bernardo creyó debia sincerarse y dar una cumplida satisfaccion, y escribió sus apolojías, que dirijió al Sumo Pontífice. En ellas protestó de la veracidad de sus promesas, conforme á la voluntad y á los designios inescrutables de Dios. Declaró que los Cruzados se habian hecho indignos de su mision, y de las promesas divinas, por su temeraria arrogancia y sus vergonzosos desórdenes.

El Papa Eugenio III, despues de haber celebrado en Francia el Concilio de Reims, en el cual se condenaron los escritos de Gilberto Porretano (1148), y habiéndole llamado á Italia los negocios de la Iglesia, ayudado por Rogerio entró en la ciudad de Roma; pero su estancia en la metrópoli de la Cristiandad fué muy poco duradera. Al siguiente dia marchó á causa del

(1) Luis VII, rey de Francia, no obstante la educacion religiosa que habia recibido en su juventud, apenas ciñó la corona cometió un acto de crueldad inaudita. En la guerra que emprendió contra Teobaldo, Conde de Champaña, á pesar de los consejos del Clero incendió la ciudad de Vitri, en cuyo recinto perecieron abrasados mas de mil trescientos hombres. Este funesto acontecimiento llenó despues su corazon de remordimientos, y para aplacar la cólera celeste determinó ir á la Tierra Santa, consiguiendo asi que el Papa Eugenio III le alzase la escomunion que contra él habia lanzado.

estío á la ciudad de Tívoli, que le era sumamente afecta, y allí pasó el resto de su pontificado, hasta que por último, acometido de una grave enfermedad y recibidos los sacramentos, murió el dia 8 de julio del año de Jesucristo 1153, despues de haber gobernado la Iglesia el espacio de ocho años, cuatro meses y diez dias (1). Su cadaver fué conducido á la ciudad de Roma, y habiendo sido sepultado en el Vaticano, fué inmediatamente electo

Anastasio IV. (Papa 169.)

El emperador Conrado III, agobiado sin duda con las terribles fatigas que sufriera en la desgraciada espedicion de Palestina, falleció poco despues de su llegada á la Alemania en la ciudad de Bamberg (1152), dejando una memoria eterna al pueblo Germánico de su valor y grandeza de ánimo incomparables, que le hicieron durante su vida en estremo apreciado de sus vasallos. Al tiempo de morir dejó por sucesor del imperio, no á su hijo, que se hallaba en una edad demasiado tierna para gobernar, sino á su valiente sobrino y compañero de espedicion Federico de Suavia, y en Francfort fué elegido por la voluntad unánime de los electores. Este nuevo Emperador, primero de su nombre, fué uno de los mas poderosos príncipes por sus ideas elevadas y penetrantes, y por una voluntad de hierro hasta entonces desconocida. Su esterior era enteramente varonil, y aun cuando su rubicunda cabellera cubria una gran parte de su ancha y espaciosa frente, sin embargo dejábanse ver al través unos ojos vivos y penetrantes, que daban á su semblante una animacion y tono particular, con su barba en estremo rubia, que le dió el nombre de Barba-Roja. Cuando joven, el vivo encarnado de su rostro y cierta afabilidad natural daban á su semblante esa dulce espresion que cautiva y atrae los corazones; y su modo de andar tranquilo y arrogante, anunciaba en él un hombre nacido para mandar.

Bajo unos auspicios tan prósperos y felices, despues del óbito de Eugenio III vistió la púrpura y la tiara un anciano y virtuoso Cardenal, Obispo de Sabina, llamado Conrado, que tomó el nombre de Anastasio IV el dia de su exaltacion, que fué el 9 de

(1) *Eugenius, pace cum Romanis facta urbem postea ingreditur, ibique cum eis anno primùs commoratur. Anno insequente, trabea carnis exutus, VIII idus Julii, carne immaculatus migravit ad Christum, Tiburi, quo animi causa receperat sese. Demortui corpus Romam delatum est magna pompa funeris, et in æde S. Petri sepultum, et miraculis gloriosis illius sepulchrum illustratum.* (Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 341.)

julio del año de nuestra redencion que dejamos referido. Habia este Sumo Pontífice nacido en la ciudad de Roma, y desempeñado honoríficos cargos en los pontificados de Honorio é Inocencio II, de quien era pariente muy cercano. Lleno de caridad para con los pobres esperimentaron estos los efectos de su compasion, y en medio de una escasez inaudita que esperimentara Roma y una gran parte de la Italia, abrió sus graneros, y espendió sus tesoros con la mayor y mas generosa liberalidad. Deseoso al mismo tiempo del ornato público y grandeza monumental de la Ciudad Eterna, la decoró con un vistoso edificio que hizo construir á sus espensas junto á Santa María la Mayor llamada de la Rotonda, y hermoseó muchas de sus calles y plazas. Reparó varios templos, y condonó á la iglesia Lateranense un precioso cáliz de oro de un mérito artístico estraordinario; y ya se preparaba á otras muchas y útiles reformas dignas de su celo verdaderamente apostólico, que no pudo llevar á cabo por su temprana muerte. Habia profesado la vida monástica de los PP. Agustinianos en su juventud, y concedió, segun algunos historiadores, á Guillermo Pictaviense que pudiese edificar monasterios de su orden, no solamente en los desiertos como hasta entonces se practicaba, sino en las grandes poblaciones y ciudades, para que sirviesen de estímulo á los fieles con la práctica de sus virtudes (1). Falleció, pues, este Sumo Pontífice, muy querido del pueblo y Clero Romano, el dia 2 de diciembre del año de Jesucristo 1154, habiendo gobernado tan solamente la Iglesia el corto espacio de un año, cuatro meses y veintitres dias segun nuestra cronología. Fué sepultado en la Basílica Constantiniana, entre las lágrimas de sus admiradores, y colocado en un sepulcro de pórfido que se construyó al efecto. Fué al siguiente dia despues de su muerte inmediatamente electo

Adriano IV. (Papa 170.)

El partido demagógico que agitara constantemente desde algun tiempo á los Romanos, arreciábase cada vez mas por la impunidad, fomentando los mayores desórdenes; y era necesario una

(1) *Anastasius IV, Romanus, Canonicus Augustinianus, Pontificatum adeptus, calicem pulcherrimi operis, magnæque æstimationis, Ecclesiæ Lateranensi donavit, et ædes egregias apud Pantheon, quod S. Mariam Rotundam vocant, brevi ædificavit. Amator ac nutritius pauperum, audiebat pluraque mente destinaverat, tum ad dignitatem Ecclesiæ, tum ad Urbis ornatum Romæ, si ei aliquantulum vivere in pontificatu licuisset.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 137.)

mano fuerte para contenerlos. A la muerte de Anastasio IV tuvieron presentes los Cardenales estas circunstancias, que pedian un pronto y eficaz remedio, y deseosos de la paz nombraron de comun consentimiento para reemplazarle á un Cardenal Obispo de Albano llamado Nicolás, que aunque habia nacido en la oscuridad y en la indigencia, solo debia su elevacion á su mérito y á sus virtudes. Nacido en la Inglaterra ó Gran-Bretaña, la estremada pobreza de su familia no le dejó en su infancia mas que la mendicidad, refugiándose por lo tanto en una comunidad de Canónigos reglares Agustinianos en el monasterio de San Rufo. En este asilo de la virtud y de la desgracia estudió en su juventud los primeros elementos de las ciencias, y al cabo de algunos años por su talento y piedad fué admitido en el número de sus religiosos, donde llegó á la primera dignidad, que era la de Prior del monasterio (1).

El Papa Eugenio III, que conocia bien á fondo su mérito, le creó Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y le exaltó al obispado de Albano; y para hacer aún mas útiles á la Iglesia su talento y capacidad, le envió poco despues á Dinamarca y Noruega en clase de legado y nuncio apostólico, trabajando en aquellos remotos climas con tanto celo y constancia en la conversion de los infieles, que redujo un gran número á Jesucristo. Habiendo desempeñado su comision tan gloriosamente regresó á Roma, donde esperaba gozar algun reposo; pero inmediatamente fué el designado para vestir la púrpura Pontificia. Elevado, pues, á la magestad augusta el dia 3 del mes y año que dejamos referidos con el nombre de Adriano IV contra su esperanza y sus deseos, halló á Roma nuevamente conmovida por los bandos y los partidos, que hacian á la capital del mundo cristiano menos segura y mas peligrosa que un bosque inculto infestado de salteadores. Los sediciosos, animados siempre por el espíritu perturbador de Arnaldo de Brescia, llevaron su atrevimiento hasta herir al Cardenal Gerardo; y el Papa Adriano, indignado con este crimen y para hacerlos conocer lo horroroso de su atentado, puso á la ciudad en *entredicho* hasta tanto que se anulase el pretendido senado que habian osado restablecer, y se espulsase á los secuaces de Arnaldo, autores de todos los males (2).

---

(1) *Adrianus IV, solus inter Pontifices natione Anglus, ob severitatem patris et mediorum tenuitatem in Galliam secedens, suis obsequiis meruit recipi in monasterium quoddam Canonicorum regularium, cujus deinde Abbas factus, Romam pro ordinis sui reformatione contendit, ubi Eugenius III, cognita ipsius prudentia, illum Episcopum Albanensem creavit: factus deinde Pontifex, nec obolum erogavit in propinquos.* (Bur., *Not. Pont.*, ibid.)

(2) *Pontifex à Romanis, tum precibus, tum minis tentatus, ut Senatoribus ab se approbatis liberam Urbis administrationem relinqueret, id se facturum constanter recusavit. Hinc acerbius quam antea seditio popularis exarsit, Arnaldo præsertim Brixiano hæretico, quia*

Una resolucion tan vigorosa y enérjica consternó en alto grado á los romanos, espantados de los reformistas; pero estos abandonaron sus pretensiones, y arrojando á Arnaldo de la ciudad (1) se sometieron á la obediencia del Sumo Pontífice, y se les levantó el anatema. Pero entre tanto las discusiones de Milan llamaban la atencion del emperador Federico Barba-Roja, y trató de pasar los Alpes con un poderoso ejército. Conforme al uso de los antiguos reyes Lombardos, celebró la primera Dieta en el valle del Roncal, en el Po; suscitáronse las quejas contra las vejaciones de aquella ciudad orgullosa que habia despreciado las órdenes del Emperador con una arrogancia insultante, y prometió castigarla sin demora; pero como eran necesarios grandes preparativos para sitiarla lo difirió, y se contentó por el pronto con destruir varios de sus castillos y apoderarse de las ciudades de Asti y Tortona, sus aliadas. Hízose coronar rey de Lombardía en Pavía, y emprendió su marcha á la ciudad de Roma. El Papa Adriano IV luego que supo la determinacion del Emperador, huyendo de sus asechanzas se fortificó en el castillo de Castel-Vana, y le envió una diputacion para cerciorarse de sus proyectos. El emperador Federico prometió al Papa toda seguridad, y no tardó en presentarse en el campamento de los imperiales. A su llegada á la ciudad de Sutri esperó el Sumo Pontífice á que Federico fuese á tenerle el estribo, segun habia sido costumbre de sus antecesores; pero este lo rehusó, y los Cardenales que le acompañaban huyeron á Castellana, creyendo en esta negligencia intenciones siniestras y poco favorables de parte del Rey. El Sumo Pontífice sin embargo no temió, se apeó de su caballo y fué á colocarse en la mansion que le habian preparado, y Federico se arrojó entonces á sus pies y se los besó. Adriano IV reprendió al Emperador el haberle rehusado la prueba de deferencia que le debia; y asi que le aseguraron los príncipes que le acompañaban que el mismo Lotario habia dado esta muestra de respeto al Papa Inocencio II, cedió, y al dia siguiente comenzóse la ceremonia de bajar el Papa, y el Emperador practicó lo mismo que Lotario á la vista de todo el ejército, y llevó á pie las riendas del caballo del Pontífice por algun espacio del camino. Abrazáronse acabada la ceremonia, y ambos partieron á la ciudad de los

---

Senatoribus fovebatur populum suis concionibus adversus Clerum et Pontificem concitantem; cujus verbis adeo aliquando plebs irritata fuit, ut Gerardum Presbyterum Cardinalem Sanctæ Pudentianæ ad Pontificem proficiscentem, media sacra via nefarii aliquot cives aggressi, uno atque alio vulnere illuto ad necem pene confecerint. Quare iratus Pontifex Urbem sacris interdixit, quæ usque ad Majorem Hebdomadam sacris solemnibus caruit. (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1. pag. 1058.)

(1) Espantados los Senadores, dice Juan Alzog en su *Hist. Eccl.*, abandonaron á Arnaldo de Brescia, que se escapó y cayó en manos de Federico I, y fué entregado al Papa. El Prefecto de Roma le hizo ahorcar, y en el año 1155 fueron arrojadas al Tiber sus cenizas.

Césares, y el Papa unjió y coronó á Federico en la iglesia de San Pedro (1155); pero tuvo no obstante que hacer frente á los Romanos, que se opusieron á la ceremonia, sometiéndolos con la fuerza de las armas (1).

La estancia de Federico I Barba-Roja en la Ciudad Eterna fué de corta duracion: los escesivos calores del estío, y algunas enfermedades peligrosas que se esperimentaron en el ejército, le precisaron á regresar á Alemania; y el Papa, que no se encontraba con bastante seguridad en Roma, le acompañó hasta la ciudad de Tívoli, que le restituyó. Pero con la muerte de Rogerio de Sicilia, y la exaltacion al trono de su hijo Guillermo II, suscitáronse entre el Papa y el joven Rey nuevas perturbaciones y disidencias en la Italia. Guillermo habia suplicado á Adriano la confirmacion de su reino, y como esta le hubiese sido denegada, invadió atrevido los estados Pontificios, y se apoderó de algunas ciudades de la Campania. El Papa escomulgó á Guillermo II por sus usurpaciones; y habiendo reunido algunas tropas marchó contra el rebelde rey, y le hizo retroceder en sus conquistas hasta Benevento. Temió Guillermo la influencia grande del Soberano Pontífice, y determinó entrar en negociaciones de paz, á las que el Papa indudablemente por su voluntad hubiera accedido; pero instado y dejándose llevar del mayor número de votos de los Cardenales que le acompañaban, despidió á los diputados de Guillermo sin aceptar las proposiciones ventajosísimas que se le propusieron, apresiándose por lo tanto ambos para la guerra (2). Desesperado el Rey de Sicilia con esta última determinacion de Adriano IV comenzó de nuevo sus correrías y conquistas, y adelantó tanto en tan breve tiempo, y sus triunfos fueron tan rápidos y progresivos, que muy luego el mismo Papa se vió cercado en Benevento, y precisado á admitir proposiciones infinitamente menos ventajosas que las ofrecidas voluntariamente. Se alzó la escomunion que se habia impuesto contra Guillermo, se le dió la investidura de la Apulia y la Sicilia, y se le reconoció como señor de todas las ciudades y provincias que habia conquistado despues de la muerte de Rogerio. Guillermo por su parte prometió al Papa mantener la paz y el diezmo de las provincias re-

---

(1) Los Romanos se quejaron al Papa por no haber esperado su consentimiento, y ofendidos se apoderaron de la fortaleza de Santángelo, acometieron á algunos imperiales, y los asesinaron en las mismas gradas del altar. Las tropas del Emperador hicieron armas contra los agresores, el combate se formalizó, y vencidos los Romanos dejaron sobre mil muertos en las calles de Roma, y sobre doscientos prisioneros.

(2) Estas proposiciones se reducian á que el Papa le levantase la escomunion, prestar fe y juramento de fidelidad, restituir la libertad á todas las iglesias de su territorio, ceder tres plazas en propiedad á la Iglesia de Roma, y por último, se le ofrecian al Papa sumas considerables, y someter á los Romanos á su obediencia y autoridad.

cibidas en feudo: pero prohibió que se recurriese á Roma sin su consentimiento, reservándose además la confirmacion de los Obispos que fuesen elegidos en adelante canónicamente.

Los tratados de paz y reconciliacion convenidos entre el Papa y el Rey de Sicilia en Benevento disgustaron sobremanera al emperador Federico, y escitado por algunos Prelados de la Germania, prohibió á los eclesiásticos del imperio recibir las investiduras del Romano Pontífice. Hollando asi todo lo acordado y sancionado en la famosa asamblea de Vorms, comenzó por la eleccion absoluta é independiente de los Obispos y Abades; y el Papa, como no podia menos de suceder, protestó por medio de sus Legados; oponiéndose á una medida que contrariaba lo establecido por sus predecesores, recordándole al mismo tiempo la gratitud y los sumos beneficios que recibiera de la Santa Sede. Los Legados del Papa, que eran los Cardenales Bernardo, Obispo de Porto, y Rolando de Bandinelli, cumplieron fielmente su comision; pero Federico, que por su orgullo se le puede caracterizar por el mas soberbio y presumido de los emperadores, se ofendió de la espresion de *beneficios* de que le hablaba el Sumo Pontífice, irritándose todavía mas cuando los Legados impávidos le dijeron: «¿De quién ha recibido el trono el Emperador sino del Papa?» El Conde Palatino Otton de Witelsbach, que tenia la espada desnuda, en presencia del Emperador quiso en el acto atravesar con ella á los Legados de la Silla Apostólica, por creer gravemente herido el honor imperial; pero Federico detuvo al furioso Conde, y mandó á los Legados que inmediatamente se pusieran en marcha para Roma (1).

Algunos Obispos de Alemania trataron de intervenir en estas disidencias, y escribieron al Papa en estos términos: «Hemos hecho todo cuanto ha estado de nuestra parte para arreglar del mejor modo posible las diferencias suscitadas; pero el Emperador nos ha respondido con un tono grave y severo, diciendo que no tenia mas que dos bases sobre las que debia rejir y gobernar su imperio, cuales eran las leyes de los Emperadores, y los usos y costumbres de sus predecesores; que prestaria voluntariamente al Papa los homenajes que le eran debidos, pero que su corona no dependia de él, y que la debia so-

(1) *Sub Adriano igitur IV Romano Pontifice, secunda legatione ad eumdem Fridericum Imperatorem Bissubii anno millesimo centesimo quinquagesimo octavo agentem, cum Rolando Cancellario Bernardus functus est. In cujus legationis actibus hi duo Legati, divitiis, maturitate, et gravitate insignes, et majori super alios Cardinales auctoritate præditi fuisse dicuntur. Qui cum Imperatorem quibusdam verbis et scriptis offendissent, ignominiose tractati, non sine vitæ periculo jussi sunt redire ad Romanum Pontificem.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom. et Cardin.*, lib. 1, pag. 1045.)

lamente á la munificencia divina, y que antes la arrojaria de su frente que dejarla humillar en lo mas mínimo.» Concluyeron los Obispos suplicándole por la paz y la reconciliacion; y el Papa lleno de dignidad dió esplicaciones al Emperador sobre las palabras de su escrito, acabándose por lo pronto estas querellas.

Pero el emperador Federico I, aunque al parecer aparentaba estar aplacado con las esplicaciones que le remitiera el Sumo Pontífice, interiormente no estaba enteramente satisfecho. Inmediatamente preparó una nueva espedicion contra la Italia (1158) á consecuencia de haber incendiado los italianos en el año anterior la ciudad de Lodi, que se hallaba bajo la autoridad del imperio; y todos los príncipes de Alemania, de Hungría y aun el rey de Bohemia se apresuraron á enviar sus tropas para la formacion de un ejército tan numeroso que ningun Emperador habia llevado á la Italia. Constaba de cien mil infantes y diez mil caballos, salió de Augsburgo, que era el punto de reunion, el dia de Pentecostés, y pasó los Alpes. Casi todas las ciudades del Norte de Italia se rindieron á su vista, y solo Milan se le opuso, aunque despues de un sitio de pocos dias se vió por la falta de víveres obligada á rendirse al sitiador. Los milaneses se presentaron á Federico en la actitud mas humilde y suplicante; el clero y el pueblo vestidos de luto, con los pies desnudos y una cuerda al cuello, y los Cónsules y la nobleza con una espada desnuda sobre su cabeza, se fueron á echar á los pies del Emperador. Pero este, que no queria mas que sumision y obediencia, los perdonó, tomó trescientos de la nobleza en rehenes, y mandó en señal del juramento de fidelidad que le prestaran, poner sobre la cúpula de la catedral el águila imperial.

Poco despues Federico se apropió la absoluta dominacion de los antiguos Emperadores Romanos, y las contribuciones y los impuestos fueron considerados como una regalía que debia restituirse al gefe supremo del estado. Las ciudades clamaron en favor de sus privilegios, y los obispados y monasterios por sus inmunidades; y no obstante haber Federico con un voto solemne jurado la proteccion del patrimonio de la Iglesia y sus derechos, violó todas sus promesas, disponiendo como un nuevo conquistador ó un tirano de los obispados, imputando al Sumo Pontífice calumnias é imposturas para seguir adelante en sus infracciones (1). Lleno de pesar el Papa Adriano IV con las demasías

(1) *Hinc imperii adversus sacerdotium inimicitia renovata, suspiciones auctæ, aperta demum et plusquam hostilis inimicitia contra Adrianum Friderici exhorta, in qua Pontifex nisi morte præventus esset, Imperatorem haud dubie excommunicasset. Tum Imperator multas et graves, re, litteris et verbo Pontifici injurias attulit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 1060.)

y desacatos del Emperador, se decidió aunque fuese á costa de su propia vida á sostener los derechos de la Iglesia, y sus prerogativas. Cuando ya iba á lanzar contra el perjuro príncipe el anatema murió de una anjina en Anagni, ciudad de la Campania, el dia 1.° de setiembre del año de Jesucristo 1159, habiendo gobernado la Iglesia cuatro años, ocho meses y veintinueve dias. Su pontificado fué en estremo borrascoso; pocos dias antes de morir habia dicho á los Cardenales que le acompañaban, «que de los estados de esta vida el mas infeliz y miserable era el de Sumo Pontífice, porque aunque á él en toda su vida nunca le habian faltado trabajos, jamás los habia tenido tan grandes como en el pontificado.» Fué en estremo celoso por el patrimonio de San Pedro, que engrandeció con nuevas adquisiciones é hizo buen uso de sus rentas, y no permitió que sus parientes se apoderaran de ellas, llevando esto hasta tal punto, que á su misma madre, que aún vivia á su muerte, no la dejó para su subsistencia mas que las limosnas de la iglesia de Cantorberi (1). Fué sepultado en la iglesia del Vaticano, donde fué trasladado, y habiendo vacado la Santa Sede 5 dias fué electo

Alejandro III. (Papa 171.)

La púrpura Pontificia venia ya por largo tiempo adornando y cubriendo los hombros de personajes ilustres, y de inteligencias tan superiores á la mayor parte de los soberanos que rejian y gobernaban los diferentes estados de la Europa, que su poder, ya respetable por la Religion y la pureza de sus costumbres, debia incesantemente acrecerse y elevarse notablemente sobre el de los demás príncipes cristianos. El curso natural de las cosas y los grandes acontecimientos debian indudablemente conducir al Papado al punto mas culminante, hasta verse el oráculo de la cristiandad, siendo sus gefes los árbitros soberanos de la sociedad política de Occidente. Todo conducia á elevarlos y colocarlos en aquel término al cual aspiraban constantemente por una série de muchos siglos, por todos los medios que les proporcionara su caracter, el acaso ó la reflexion. Llegaron en fin á él en medio

(1) *Fertur Hadrianus cum onus pontificatus sensisset, dixisse in familiari colloquio, se quidem per omnes gradus ad Summum Pontificatum ascendisse, sed nihil unquam felicitatis aut tranquillitatis expertum, ac desiderio pristinæ suæ conditionis teneri.. .... Anagniæ morbo, quem anginam, vulgus squilentiam vocat, correptus, brevi moritur..... reliquit posteritatis admirandum exemplum, quod nec obolum quidum erogavit in suos propinquos, adeo ut nec matri ipsi aliquid voluerit impendere, quam alendam reliquit eleemosynis Cantuariensis Ecclesiæ.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 1063.)

de las mayores contradicciones, y obstáculos al parecer insuperables, protejidos por la mano de Dios, y porque supieron esperar los momentos favorables y aprovecharse de ellos con oportunidad, avivando ó suspendiendo su carrera segun los tiempos, recobrando por un camino lo que parecia alejárseles por el otro. Era, pues, imposible que el poder temporal no llegara á reunirse con el espiritual en los romanos Pontífices cabezas de la cristiandad, para la consolidacion y estabilidad de los poderes supremos.

Alejandro III, que ocupó la Silla de San Pedro poco despues de la muerte de Adriano IV, tuvo aún mayores asuntos que manejar, mayores enemigos que vencer y obstáculos mas terribles que superar que su predecesor. Elejido contra su voluntad por la mayoría de los Cardenales el dia 7 de setiembre del año de nuestra redencion 1159, inmediatamente comenzó á esperimentar infinitas contradicciones, que combatió con una constancia admirable, invencible y proverbial. Llamado Rolando de Bandinelli, era natural de Sena, Cardenal del título de San Marcos y Canciller de la santa Iglesia Romana al tiempo de su eleccion. De un espíritu ilustrado, penetrante y universal, y de un entendimiento dotado del mas raro talento, se mostró mas digno del sublime lugar en que estaba colocado que ninguno de los que le precedieron. Sin tener la fortaleza y severidad de Gregorio VII, poseyó todo lo apreciable y verdaderamente grande de este inmortal Pontífice, y en circunstancias mas embarazosas y con enemigos mas formidables, hizo frente al cisma poderoso con que le hicieron frente el interés y la venganza para despreciarle y escarnecerle, llegando, como veremos en el trascurso de su biografía, á ser por sus decisiones el oráculo de la Iglesia (1).

Apenas se habia promulgado la eleccion canónica de Alejandro, algunos Cardenales mal avenidos, y que habian disentido en el modo de pensar sobre el candidato que debia suceder á Adriano IV, oponiéndose al mayor número de sus compañeros, le nombraron un competidor y un antipapa llamado Octaviano, que tomó el nombre de Victor IV, orijinándose de aqui el XXIII de los cismas, que llenó de turbacion y aflijió á la Igle-

---

(1) *Alexander III, natione tuscus, patria Senensis, familia nobili Bandinella, patre Rainuntio ortus. Qui cum esset in Ecclesia Pisana magnæ existimationis Canonicus regularis, Romam ab Eugenio III vocatus est ob ejus doctrinam, et Diaconus primum Ss. Cosmæ et Damiani, deinde Presbyter Cardinalis titulo S. Marci, et Apostolicæ Sedis Cancellarius, in locum Guidonis Pisani creatus. Erat enim vir eloquens, disertus sacrorum litterarum, divini humanique juris consultissimus; ad cujus doctrinam, pauci ex prædecessoribus suis attigerunt.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom*, lib. 1, pag. 1072)

sia por este tiempo. Protejido el antipapa Octaviano por los cismáticos y ministros del emperador Federico, Alejandro se vió en la precision de refujiarse en una fortaleza de Roma con los Cardenales que le habian elejido, y allí permaneció algunos dias hasta tanto que los Romanos se declararon en su favor, y pudo con toda libertad salir fuera de la ciudad, siendo entronizado en un pueblo no distante de Roma el dia 4 de octubre del año referido, con el nombre de Alejandro III. Este inmediatamente, deseando acabar con el cisma, escribió al emperador Federico I dándole parte de su eleccion, obrando del mismo modo por su parte el antipapa para su reconocimiento. El Emperador, al parecer imparcial, ordenó que ambos se presentasen en Pavía para deliberar sobre un asunto tan trascendental, y al efecto, abrogándose facultades que de ningun modo le pertenecian, convocó un Concilio en dicha ciudad de Pavía con el objeto de lejitimar la eleccion del antipapa y anular la de Alejandro. Conocidas las intenciones de Federico por el Papa rehusó comparecer ante un sínodo que presentaba todas las probabilidades de cismático, haciéndole presente la ilegalidad de aquella reunion, porque siendo él el lejítimo Pontífice, él solo y no otro tenia autoridad para la convocacion de la asamblea. No obstante las protestas del Papa, el ilegal Concilio se celebró (1160), habiéndose reunido cerca de cincuenta Obispos y muchos Abades, la mayor parte de ellos alemanes; y reconocido Otaviano se anatematizó á Alejandro III y á sus electores, que se habian negado y opuesto á aquella cismática reunion. El Emperador aprobó acto contínuo la sentencia del conciliábulo, reconoció á Octaviano como Pastor lejítimo de la Iglesia universal, le besó los pies y le adoró, y para dar mas importancia á estos actos promulgó un severo edicto, mandando á todos los Obispos del imperio el reconocimiento del usurpador, amenazándoles en el caso contrario con la proscripcion, y la pérdida de todos sus bienes y propiedades (1).

Hallábase por entonces el Papa Alejandro III en la ciudad de Anagni, y cerciorado de lo actuado en la ciudad de Pavía escomulgó solemnemente al antipapa y sus cómplices en el dia de

---

(1) *Novem deinde Cardinales, qui Imperatoris partes tuebantur, Octavianum de Monte Cœlio, Romanum Presbyterum Cardinalem titulo S. Cæciliæ, Friderici studiosissimum, Pontificem designant; Victor hic IV, Alexander III ille vocatus. Victor, audacia et animo Alexandro præstantior, illico pontificalibus vestimentis, quæ Alexandro per vim eriperat, indutus, ab iis qui eum elegerant, se adorari curavit. Alexandro cum suis, attonitis animis rei eventum expectantibus, ad partem secedente, mox Basilicæ portis reseratis, ingens Cleri populique multitudo concurrit, quæ Victorem in Apostolica Sede locatum videns, ut verum Pontificem venerata est, Alexandri Cardinalibus reclamare non audentibus, ob multas, quas sibi jam Victor ex Senatoribus et nobilibus Romanis clientelas paraverat; qui armata manu in Ecclesiam irrumpentes, omnia tumultu et clamoribus miscebant.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 1071.)

Jueves Santo, anatematizando al mismo tiempo al Emperador, y absolviendo á todos del juramento de fidelidad que le habian prestado. Despachó Legados á todos los soberanos de la cristiandad; y bien pronto en Francia, Inglaterra y España, merced á los monjes del Cister y Cartujos, fué reconocido, y tambien en toda la cristiandad. El Emperador se opuso con todas sus fuerzas para contener la reaccion que se le echaba encima, y lleno de furor juró vengarse con la mayor fiereza. Los Milaneses, cuya humillacion no habia sido mas que un esterior producido por la necesidad, se volvieron á rebelar con motivo de los burgomaestres establecidos por Federico; y amotinados contra Reinaldo su canciller, contra Oton y otros diputados, se vieron estos en la precision de fugarse para poder salvar sus vidas, volviéndose en su consecuencia á comenzar las hostilidades con todo el furor de las guerras de aquellos tiempos. Dirigióse el Emperador con sus ejércitos contra Cremona, ciudad aliada de Milan que obstinadamente le negaba la obediencia; y rendida despues de siete meses que se defendió con una admirable constancia, fué destruida del todo y sus moradores obligados á habitar otros lugares. Pasó despues á Milan (1162), resuelto á hacer perecer á sus habitantes entre sus propias ruinas; y despues de haberse derramado abundancia de sangre de una y otra parte fué tomada á discrecion por el sitiador, y fué tal la enerjía que dió el ódio á sus enemigos, que solo en el espacio de seis dias amontonaron mas escombros que hubieran podido reunir en algunos meses muchas personas mercenarias. Aunque no fueron destruidas las iglesias ni las casas (por mas que se empeñen en ello algunos historiadores), sin embargo sus espesas murallas, sus torres y ciudadelas fueron arruinadas sin compasion, sus baluartes, fosos y contra-fosos cegados, y aquella ciudad magnífica y bulliciosa se vió reducida á un vasto cementerio.

El terror y la consternacion se difundieron instantáneamente por toda la Italia, y el Papa Alejandro III huyó precipitadamente de un enemigo que por do quiera no llevaba mas que la desolacion y la muerte. Refugióse en el reino de Francia, amparo siempre de los Sumos Pontífices, y en Couci, sobre el Loira, fué recibido por Luis VII y Enrique de Inglaterra con las demostraciones mas afectuosas. Recorrió el Sumo Pontífice las mayores poblaciones de la Francia, celebró algunos Concilios en Tolosa y Montpeller, y últimamente en Tours (1163) asistido de diez y siete Cardenales, ciento veinticuatro Obispos y cuatrocientos catorce Abades, en el que se repitió públicamente la escomunion contra el antipapa Octaviano y sus cómplices, anulando además todas las ordenaciones hechas por aquel y sus cismá-

ticos Obispos. Se condenó tambien á los Maniqueos, llamados despues Albigenses, y se formaron varios cánones concernientes la mayor parte á la disciplina de la Iglesia (1).

Entretanto el antipapa Octaviano acometido de un ataque cerebral falleció en la ciudad de Luca (1164), pero sus parciales nombraron un segundo competidor á Alejandro III, llamado Guido de Cremona, que tomó el nombre de Pascual III. Federico, que siempre se hallaba de parte de los cismáticos, confirmó tambien esta eleccion, siguiéndose el cisma comenzado por Octaviano (2). El Emperador en medio de su obstinacion no llegó á comprender que el Sumo Pontífice se iba adquiriendo insensiblemente un poder invencible en el entusiasmo de las ciudades confederadas para conquistar su libertad, y con el Clero. Muchas ciudades de Lombardía se habian unido entre sí; y muchos, que eran enemigos antes de Milan, abandonaron el partido del tirano monarca, compadecidos al fin de un enemigo que veian humillado. Pero el adversario mas temible del Emperador era el sagaz y político Alejandro III, que despues de su estancia en el reino Francés se presentó en Roma (3) cuando menos lo esperaba (1165). Federico no hay duda debia mostrar al mundo con su ejemplo que la fortuna puede dejar de favorecer á los mas poderosos soberanos, y que nada basta para encadenarla cuando falta la prudencia y moderacion. El modo con que habia tratado á los Milaneses rendidos habia sido en estremo severo, sin que se le pueda escusar este rigor aun en aquel tiempo de barbarie y de pasiones violentas. Sus gobernadores oprimian hasta la saciedad aquel desventurado pais, sin que sus reiteradas quejas pudiesen encontrar algun consuelo, prolongando además una lucha con el Papa Alejandro que debiera haber cortado con la muerte de su competidor, pero que, impolítico y poco cuerdo, renovó, haciéndose por lo tanto cada vez mas insufrible é intolerable.

---

(1) *Alexander cum se Concilium in Italia habere adversus Fridericum Victoremque non posse cerneret, simulque occultas Romanorum sævientium insidias vereretur, ac nimiam Friderici omnia circumquaque tenentis potentiam extimesceret, in Franciam ad conventum habendum proficisci constituit, atque à Ludovico VII, Rege Francorum, summa benevolentia et honore susceptus, Parisios profectus, Concilium Turonum in Pentecostem indixit, rogatusque à multis ut Bernardum Claravallensem in proximo Concilio in numerum Sanctorum referret, et sacras adversus Victorem et Fridericum detestationes redintegraret.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 1074.

(2) *Victor antipapa, Cremona Lucam profectus, ibique anno millesimo centesimo sexagesimo quarto per mensem Aprilem est mortuus; is tandem cum aliquot Cardinalibus advenerat, ibi conventu Episcoporum atque Abbatum habito, iterum ex eorum sententia se verum, justumque Pontificem pronuntiat. Guido Cremonensis in Antipapam Octaviano subrogatur.* (Bar., ann. 1164, num. 127 et 28.)

(3) *At vero Romani, creatis Senatoribus Alexandro amicis, eum statim ex Francia revocarunt, qui primo in Siciliam, mox Romam navigio delatus, congratulantibus omnibus suscipitur.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 1075.)

Convencido Federico de la presencia del Papa Alejandro III en la ciudad de los Césares inmediatamente despachó parte de su ejército contra Roma, mientras que él arreglaba lo mas preciso en el norte de la Italia. El cismático Arzobispo de Colonia marchó al frente de los imperiales, y habiendo tomado varias ciudades de la circunferencia de Roma se dirijio á esta con ánimo de sitiarla (1166). Los romanos formando un ejército de mas de cuarenta mil armados salieron en contra de sus enemigos, y en las inmediaciones de Túsculo se dió un decidido combate, en el que los romanos tuvieron pérdidas considerables, retirándose llenos de terror y consternacion, dejando en el campo sobre ocho mil entre muertos y prisioneros. Con la infausta nueva de esta derrota el Emperador, que tambien habia rendido á la ciudad de Ancona, se dirigió sin demora á la ciudad de las Siete Colinas, sitiándola con el mayor rigor (1167). Sus habitantes le hicieron frente, y una sangrienta batalla tuvo lugar, particularmente junto á las iglesias, que fueron defendidas como ciudadelas. En medio del combate, á consecuencia de haber arrojado los imperiales materias combustibles é incendiadas que fueron á caer en la iglesia de Santa María, próxima á la de San Pedro, llegaron hasta esta las llamas, y en medio del desorden fué tomada por asalto por el Duque de Suavia. El Papa se fortificó con los Cardenales en los palacios de los Frangipanis; pero viendo que los Romanos comenzaban á murmurar de su resistencia huyo secretamente de la ciudad disfrazado de peregrino, apareciendo tres dias despues cerca de una fuente inmediata á Circello, y pasando de esta á Benevento. Noticioso el antipapa Pascual de la fuga del Sumo Pontífice pasó de Viterbo, donde se encontraba, á la ciudad de Roma, y despues de haber tomado posesion de su supuesta dignidad en la iglesia Lateranense, unjió y coronó segun costumbre al Emperador y á su esposa en la iglesia de San Pedro (1).

Pero ya fuese efecto de la putrefaccion de los cadáveres, que muchos quedaban insepultos en los campos por los combates que se repetian sin cesar, ó ya por los escesivos calores del estío, es lo cierto que Roma se vió acometida de una epidemia tan terrible, que gran parte del ejército y muchos nobles fueron víctimas de azote tan horroroso. Morian las personas, dicen al-

(1) *Fridericus in proxima ædificia Basilicæ Sancti Petri ignem intulit, quo incendio cum Basilica sensim afflaretur, qui eam tenebant metu perculsi, deditionem fecerunt, ac Fridericum cum Paschali receperunt. Id vero ubi sensit Alexander, nova re perturbatus, extemplo è Laterano in ædes Fregepanum refugit. Postridie Paschalis rem divinam in templo fecit, et sequenti, qui sancti Petri festus erat, Fridericum iterum cum Beatrice conjuge coronavit.* (Bar., ann. 1167, num. 2.)

gunos historiadores de probidad, tan de repente, que muchos que por la mañana se levantaban sanos sucumbian en el mismo dia; y aun muchos de los mismos que enterraban los muertos sucumbieron, y fueron con ellos sepultados en una misma hoya. El número de víctimas fué de la mayor consideracion: murieron varios Cardenales y Obispos, el cismático Reinaldo, Metropolitano de Colonia, varios duques, entre ellos Federico de Rotemburgo, primo del Emperador, y centenares de Condes, nobles y señores. El pueblo decia que esta calamidad era un castigo por los sacrilegios é incendios cometidos en la iglesia de San Pedro, y Federico aterrado se vió en la precision de retirarse hácia Pavía. Entre tanto las ciudades se habian coaligado entre sí, é hicieron una alianza para defenderse. Los Milaneses volvieron á su ciudad, restauraron en pocos dias los fosos, las almenas y murallas con una actividad increible; y semejante á Atenas cuando fué saqueada y devastada por los Persas, ayudada por las demas ciudades de la confederacion, se volvió á levantar sobre sus ruinas mas esbelta, mas poderosa y atrevida. Pero no fué esto solo; los Lombardos, para ultrajar á Federico y oponerle un baluarte inespugnable, levantaron una nueva ciudad en medio de una fertil comarca circunvalada por lagunas profundas, y para insultarle y honrar al Papa la pusieron el nombre de Alejandría, y bien pronto fué poblada con quince mil combatientes. Las ciudades mas poderosas, como Venecia, Milan, Verona, Vicenza, Padua, Ferrara, Brescia, Plasencia, Parma, Módena, Bolonia y otras muchas entraron en la liga, y formaron parte de la confederacion (1).

Regresó, pues, el Emperador á Alemania, no sin correr graves riesgos de los Lombardos que le perseguian; y el antipapa Pascual III, que se hallaba en Roma, murió casi instantáneamente (1168), nombrándole sus partidarios un nuevo sucesor llamado Juan, Abad de Strum, de no muy buenos antecedentes, que tomó el nombre de Calisto III. Durante este tiempo, como Federico su protector se hallase ausente, fijó su residencia en Viterbo para su mayor seguridad; pero el número de sus adeptos se iba debilitando estraordinariamente. Pero lo que mas llamaba la atencion del Sumo Pontífice Alejandro III por este

---

(1) *Dum hæc geruntur, fœda repente comitatum exercitumque Friderici pestilentia per Augustum mensem invasit, quæ paucis diebus non gregarios solum plerosque milites, sed ex ipsa etiam nobilitate præstantissimum quemque peremit; præter cæteros Rinaldus, Coloniensis Archiepiscopus, et Dux Fridericus, Conradi quondam Regis filius, insigni morte sublatus. Qua re Fridericus permotus, Paschali Romæ cum præsidio relicto ab Urbe discessit. Civitates fœderatæ novum oppidum inter Astam et Dertonem ad ripas Tanari fluvii condunt, idque ad tempus, fossa valloque firmarunt, atque subito ingentem ex proximis septem castris populum traduxerunt: ea quindecim millia hominum fuisse dicuntur. Constitutum est etiam in Friderici contumeliam, ut ab Alexandri Pontificis nomine* Alexandria *vocaretur.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. ibidem.)

tiempo eran las disidencias suscitadas entre Enrique II de Inglaterra y Tomás Becket, Arzobispo entonces de Cantorberi. Habia llegado en esta época el Clero en la Gran Bretaña á conseguir una grande independencia del Estado, y el rey Enrique, tratando de reprimirla, habiendo examinado detenidamente los hechos consumados, llamó á Tomás Becket, su antiguo Canciller, con este objeto. El Arzobispo de Cantorberi, lleno de un celo verdaderamente apostólico, se opuso á las siniestras intenciones del Rey, y defendió impávido los derechos é inmunidades de la Iglesia. Precisado desde este momento á fugarse para evitar los lazos que le tendian sus enemigos, se refugió en la corte de Luis VII de Francia, donde fué acojido con las demostraciones del mas sincero cariño. El Papa y la mayor parte de los Obispos Británicos habian apoyado y secundado la conducta del Metropolitano de Cantorberi, y el rey Enrique II se vió como obligado á acceder á las reclamaciones de Becket, y concederle el regreso á su diócesis.

La reconciliacion pareció sincera de parte de Enrique II, que dió al virtuoso Arzobispo todos los testimonios de una amistad tierna y del aprecio debido. Pero esta union, de que Tomás pensaba aprovecharse para reparar los desórdenes que la division habia introducido ó fomentado, no duró largo tiempo. Las mismas pretensiones renovadas por el príncipe, y la misma inflexibilidad del Prelado, volvieron á poner las cosas en peor estado que nunca. Enrique, altivo y violento, se abandonó á la ira que muchas veces le arrebatara, y en medio de su cólera esclamó: «Que era bien desgraciado en no hallar entre tantos como habia colmado de beneficios, un vasallo fiel que le librase de un rebelde eclesiástico que turbaba su reino.» Estas palabras, cuyas resultas no conocia Enrique, ocasionaron la muerte del primado. Cuatro cortesanos, que creyeron asegurar su fortuna lisonjeando los deseos del monarca desembarazándole de un hombre á quien aborrecia, privaron de la vida al santo Arzobispo al tiempo mismo que oraba en su iglesia en medio de su clero (1170). El rey de Inglaterra, á quien se imputó este crimen, fué escomulgado por el Papa, cuyo anatema no se le levantó hasta despues de haber hecho una penitencia pública sobre la tumba del martir, y dado pruebas de arrepentimiento (1).

---

(1) *In Anglia, Thomas Cantuariensis, Archiepiscopus, vir sanctus et innocens, martyrio à regiis satellitibus coronatus in festo Innocentium, ad aram percussus. Hanc ob rem Pontifex cum non facile oratoribus Regis crederet, in Angliam duos Cardinales cum magna potestate mittit, qui rem ipsam diligenter inspicerent. Quibus Rex apud Normandiam occurrit, reque discussa ad hoc eventum est, ut Henricus juramento adhibito, cum non satis de facto constaret, sese purgaverit, promisseritque, se pœnitentiam pro nece sanctissimi viri acturum.....* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.* lib. 1, pag. 1076.)

Mientras estas cosas pasaban en Inglaterra, Federico volvia á dirijir sus miras á la Italia, siempre rebelde. Era cada vez mas dificultoso animar á los príncipes de Alemania á marchar á aquellos paises, cuyo clima no era para ellos saludable; y fué preciso usar de toda su actividad y elocuencia para reunir un ejército con el que por quinta vez volvió á la Italia (1174). Sitió la ciudad de Alejandría, que le cerraba el paso, permaneció delante de sus muros por espacio de siete meses, y sus tropas tuvieron que sufrir durante el invierno enfermedades y miserias en un campamento situado en terreno tan pantanoso. Pero como las ciudades de Lombardía habian reunido un ejército que se puso en marcha para ir á la defensa de la ciudad, el Emperador resolvió hacer el último esfuerzo, y dió un asalto general á la plaza. Ya parte de los imperiales, por medio de un camino subterráneo, se habian introducido en Alejandría; pero la valiente guarnicion que la defendia no perdió el valor, y acometiendo á sus enemigos los derrotó dentro y fuera de la ciudad, viéndose por consiguiente el Emperador obligado á levantar el sitio, y precisado aun á poner fuego á su campamento (1175).

Convino, pues, Federico en entrar en negociaciones con el Papa, y el Cardenal de Ostia se presentó alli en nombre de Alejandro III. Ninguno de los dos partidos estaba dispuesto á ceder nada de sus pretensiones; pero como Enrique de Leon, con quien en especialidad contaba el Emperador, le rehusase su apoyo en el momento mismo de la discusion, los Lombardos cobraron ánimo, y colocados bajo la proteccion del estandarte de San Ambrosio, presentaron al Emperador la batalla decisiva de Lignano (1176). Tenian las ventajas del número y la posicion, y todo el ejército se hallaba rodeado de un gran foso para que fuese imposible la huida. Cuando vieron que los imperiales salian de su campamento avanzaron en orden de batalla; el *coracium* de los Milaneses iba en medio de las masas, rodeado de trescientos jóvenes que habian resuelto defenderle hasta morir, y nueve escuadrones llamados de la Muerte, que se habian obligado con juramento á perecer en su defensa. En medio de la refriega comenzó á flaquear un ala de los Lombardos, y á desordenarse algunas filas de los Milaneses. El Emperador se dirije entonces á cojer el *coracium*, su guardia cede, y los imperiales se apoderan de él en el momento; reanimáronse con esta pérdida los escuadrones de la Muerte, vuelven á la carga con el mayor valor, el porta-estandarte del Emperador cae á su lado herido mortalmente, el mismo Federico, que pelea al frente con denuedo, es derribado del caballo de un bote de lanza y desaparece en la confusion, y el espanto y la consternacion se hace

general entre los alemanes; los habitantes de Corña por su odio contra los Milaneses perecen todos, dejándose morir antes de rendirse, siendo la derrota tan completa, que el mismo Emperador solo pudo salvarse á favor de la oscuridad, y por no haber sido conocido (1).

Despues de un combate tan sangriento era imposible resistir mas, y Federico pidió la paz con sinceridad al Papa Alejandro III, que de todas veras la deseaba. El Papa al efecto salió de Anagni para Venecia, en donde debian convenir y ajustarse unos nuevos tratados; y su viaje, pues le miraban como al salvador de la libertad y el padre de los italianos, fué un verdadero triunfo. Llegaron (1177) los ilustres rivales á la ciudad de Venecia, y algunos Cardenales luego que convinieron en las paces, fueron á buscar al Emperador para absolverle en nombre del Sumo Pontífice. Dios habia conmovido su corazon hasta el punto de deponer de repente aquel orgullo desconocido que mostraba siempre, y haberle hecho dulce y manso como un cordero; se echó á los pies del Papa, que le esperaba en la iglesia de San Marcos, y los besó (2); el Papa se levantó con lágrimas en los ojos, y le dió el ósculo de paz. Federico renunció públicamente al cisma de Octaviano, de Guido de Cremona y Juan de Strum, y prometió en adelante obediencia y sumision á Alejandro III y á sus lejítimos sucesores, obrando del mismo modo todos los nobles y grandes señores de Alemania, que se hallaban reunidos en la iglesia. Al siguiente dia el Papa, á peticion del Emperador, celebró de pontifical el santo Sacrificio, y Federico, despues de haber abierto paso al Papa por medio de la inmensa concurrencia como si fuera uno de los ministros inferiores, se colocó á un lado del Altar, y oyó devotamente la Misa. De este modo los sentimientos religiosos dulcificaron el caracter del Emperador, y aun cuando no pudieron arreglarse todas las condiciones del tratado con los Lombardos y los de Sicilia, sin em-

---

(1) *Fridericus, majoribus copiis collectis, in Italiam quinto venit: obsedit novam civitatem Alexandriæ; in quatuor menses protracta est obsidio: interim civitates colligatæ, tum scaphis per flumen, quam per terram necessaria subministrarunt. Qua re lassus et inglorius Fridericus, obsidione soluta discessit, et accepto ad Legnarium detrimento, rei pecuniariæ inopia, hostium conjuratione, et ingravescente in dies suorum defectione permotus, mitiora posthac cogitare, et ad sinceræ pacis consilia animum inclinare instituit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. I, pag. ib.)

(2) *Stet asseriæ primæ sententiæ veritas omni contradictore superior, ne labefactetur ulla assertione mendaciorum. Quorum illud cæteris magis indecorum, quo asseritur factum illud arrogans, et penitus insuetum, quod humiliatum ad pedes Pontificis, caput Imperatoris pede ipse presserit, atque insultaverit verbis illis ex Psalmo petitis:* Super aspidem et basiliscum ambulabis, et conculcabis leonem et draconem. *Et quod læsus Imperator in ipsum illud intorserit:* Non tibi, sed Petro; *cui Alexander retorserit:* Et mihi et Petro. *Abhorrens est quidem à tanti Christi Vicarii mansuetudine turgens fastu facinus, penitusque alienum ab ipsius moribus tot actionibus probe notis.* (Baron., ann. 1177, num. 85 et 86.)

bargo, se convino en una suspension de hostilidades por seis años con los primeros, y de quince con los segundos.

Luego que llegó á Roma la noticia de la sumision y rendimiento del Emperador, el pueblo llamó inmediatamente á Alejandro, que ya habia regresado á Anagni, y al efecto le enviaron una diputacion de lo mas escojido del Clero, el pueblo y el Senado. El Papa se negó al pronto, porque conocia la volubilidad de los Romanos; pero instado hasta lo sumo entró en Roma (1178) como en triunfo, siendo recibido con entusiasmo. Juan de Strum inmediatamente renunció á sus pretensiones arrojándose á los pies de Alejandro; y aun cuando algunos cismáticos elijieron á Landon, que tomó el nombre de Inocencio III, Alejandro se apoderó de él, y le mandó encerrar en un convento. Las guerras y el cisma que habian durado el espacio de mas de diez y ocho años, habian producido males incalculables, que pedian un pronto y eficaz remedio, y para hacerlos desaparecer celebró el XI Concilio general, III Lateranense (1179), al que concurrieron trescientos dos Obispos de todos los paises católicos, cuyo objeto fué la reforma de muchos abusos que se habian introducido con desdoro de los cánones y antiguas disposiciones, totalmente olvidadas; reprimir los escesos de los Maniqueos y de los Albijenses; y precaver las discordias que se orijinaban á la muerte de los Papas, que ocasionaban disensiones de que solo sacaban provecho los enemigos de la Iglesia. Se ordenó, que en las elecciones pontificias fuese reconocido por lejítimo sucesor de San Pedro aquel que reuniese las dos terceras partes de los votos; se prohibió la elevacion al episcopado antes de cumplir treinta años, las fiestas militares llamadas *torneos*, y se prescribió con pena de escomunion la *tregua de Dios*, esto es, toda suspension de hostilidades ofensivas y defensivas desde el miércoles al ponerse el sol hasta el lunes por la mañana, desde el primer dia de Adviento hasta la octava de la Epifanía, y desde la Septuagésima hasta el domingo de *Cuasimodo* (1).

Disuelto el Concilio, y habiendo desaparecido el cisma, volvió el Papa Alejandro sus ojos á Jerusalén, y á los cristianos de Palestina, que se hallaban en el mayor conflicto. Los repetidos triunfos de Saladino y Raimundo, Conde de Trípoli, se sucedieron sin intermision; y ya se habian apoderado de la ciudad de Tiberiades y de su ciudadela, despues de la batalla de Acre ó Tolemaida, donde perecieron un sinnúmero de cristia-

(1) *Alexander, Cardinalibus nonnullis selectis, Concilium tercenti Episcoporum (XI OEcumenicum), Abbatumque plurimorum Lateranensi in Basilica instituit, et ad eos de Christiana Republica retulit, atque ut omnes laborantis Ecclesiæ labes diligenter discuterent, et pro viribus remedia ad singulas idonea reperirent, admonuit.* (Baron., ann. 1175, num. 1.)

nos oprimidos por la muchedumbre. El Papa Alejandro no pudo mirar con indiferencia estas desgracias, y por medio de pastorales presentaba el peligro próximo en que se hallaba la Ciudad Santa de caer en manos de los Musulmanes. Invitó á todos los fieles á marchar en auxilio de los cristianos de los Santos Lugares, y publicó las indulgencias concedidas por Urbano II y Eugenio III á los que tomasen parte en la espedicion. Felipe de Francia y Enrique de Inglaterra deliberaron sobre el particular, y prometieron coadyuvar con todas sus fuerzas para llevar adelante los proyectos del Papa; pero este no tuvo la satisfaccion de ver realizados sus deseos. Falleció en Cita-di-Castello ó Castellana el dia 30 de agosto del año de Jesucristo 1181, habiendo gobernado la Iglesia el largo período de veintiun años, once meses y veintitres dias. Colocó entre los santos á Santo Tomás de Cantorberi, y ordenó que las canonizaciones perteneciesen á la clase de las causas mayores, reservándolas á la Santa Sede; concedió á Don Alfonso el título de Rey de Portugal, y fué el primero que introdujo el uso de los monitorios. Fué sepultado en la Basílica Vaticana, donde fue trasladado, y el Papa Pio IV, admirador de sus virtudes y proezas, adornó su sepulcro con este elegante epitafio:

ALEXANDER PAPA TERTIUS
FEDERICI PRIMI IMPERATORIS IRAM ET IMPETUM FUGIENS
ABDIT SE VENETIIS
COGNITUM ET A SENATU PERHONORIFICE SUSCEPTUM
OTTONE IMPERATORIS FILIO NAVALI PRÆLIO
A VENETIIS VICTO CAPTOQUE
FEDERICUS PACE FACTA SUPPLEX ADORAT
FIDEM ET OBEDIENTIAM POLLICITUS
ITA PONTIFICI SUA DIGNITAS VENETÆ REIPUBLICÆ
BENEFICIO RESTITUTA
MCLXXVII.

Despues de su muerte fué inmediatamente electo

Lucio III. (Papa 172.)

El Sumo Pontífice Lucio III tomó la púrpura y la tiara al siguiente dia de la muerte del Papa Alejandro III, siendo electo, segun lo establecido en el último Concilio Lateranense, por las dos terceras partes de los Cardenales. Llamábase este nuevo Pastor de la Iglesia Ubaldo, y era natural de Luca, en la Toscana, Cardenal Obispo de Ostia del título de Santa Prájedes, y fué coronado en Velletri el dia 6 de setiembre del año de nuestra redencion que dejamos referido. Acabadas las ceremonias y las fiestas de su coronacion marchó sin demora á la ciudad de Roma, pero su estancia en la metrópoli del mundo cristiano fue de muy corta duracion. Los cismas consecutivos de que Roma venia ya siendo teatro por largos años habian dividido los ánimos de tal modo, que á su advenimiento encontró á sus moradores divididos por los bandos y los partidos, y tan poco dispuestos á obedecer, y tan enemigos de su gobierno como lo habian sido en los tiempos de su antecesor (1). Procuró por todos los medios contenerlos y atraerlos á sí, inspirándolos la paz y la union, que son las que forman la fuerza y felicidad de los estados; pero los Romanos, exaltados sobremanera con las ideas de su fementida libertad é independencia, repitieron sus acostumbrados desórdenes, y como el Papa Lucio III, segun debia, tratara de contenerlos y reprimirlos, temiéndose sin duda una restriccion, y por creerse ofendidos en sus derechos, hicieron armas contra él. El Sumo Pontífice se vió obligado á retirarse y esconderse en una fortaleza, huyendo de las asechanzas de los ingratos Romanos; y aun cuando el Canciller del Emperador hubiera podido contenerlos, y castigar á los motores de la sedicion, su muerte, acaecida desgraciadamente en Túsculo, hizo mas osados y atrevidos á los revoltosos.

La rebelion de los Romanos se acreció estraordinariamente. Persiguieron llenos de crueldad á los adictos al Sumo Pontífice, saquearon algunas casas y palacios de los Cardenales y nobles de la ciudad, y llevando mas adelante sus escesos y violencias, á algunos Clérigos que apresaron en las inmediaciones de Túsculo, por pertenecer al partido del Papa les sacaron llenos de fiereza los

(1) *Lucius III, antea Humbaldus Pontifex factus est apud Velitras, et VIII idus Septembris coronatus. Romam progressus, haud diu ibi commoratur. Nam dissidentibus à se Romanis, veritus ne, manens in Urbe, jacturam faceret dignitatis, decessorum exemplo discessit, et Velitris, proximisque in locis consedit.* (Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 350.)

ojos, perdonando á uno solo para que los condujese á presencia de su Señor. El Sumo Pontífice Lucio III imploró el auxilio de los príncipes contra los desmanes y desafueros inauditos de los revolucionarios, retirándose poco despues á Verona, donde debia tener una conferencia con el Emperador (1). En esta ciudad celebró un Concilio (1184), y se formó una constitucion contra los herejes en presencia del Emperador, conviniendo las dos potestades para estirpar la herejía. La Iglesia empleó sus anatemas y penas espirituales, el Emperador y los príncipes las corporales, y todos se aprestaron para reprimir el furor de los Cataros, Patarinos y otros herejes de aquel tiempo, por las repetidas crueldades que ejercian con los eclesiásticos, que exijian la misma severidad de que habian usado los Emperadores romanos en otros tiempos con los *Circumceliones*. Al siguiente año despues de la celebracion de este Concilio, acometido el Papa Lucio III de una grave enfermedad murió en dicha ciudad de Verona el dia 25 de noviembre de 1185, despues de haber ocupado la Santa Sede cuatro años, dos meses y diez y ocho dias. Fué sepultado en la iglesia mayor de dicha ciudad, y su sepulcro adornado con este elegante epitáfio:

Luca dedit lucem tibi, Luci, Pontificatum
Ostia, Papatum Roma, Verona mori.
Immo Verona dedit verum tibi vivere, Roma
Exilium, curas Ostia, Luca mori. (Bar., ann. 1184, num. 1.)

Al siguiente dia despues de su muerte fué electo

Urbano III. (Papa 173.)

Un Cardenal del título de San Lorenzo, natural y Arzobispo de Milan, llamado Huberto Crivelli, sucedió al Papa Lucio III en la Cátedra pontificia el dia 26 de noviembre del año de nuestra redencion 1185, siendo coronado inmediatamente segun costumbre con el nombre de Urbano III. Dificilísima parecia la época que se inauguraba para el pontificado. El emperador Federico I habia vuelto por última vez á la Italia, y no obstante los tratados convenidos en la orgullosa Venecia, se vió en la precision de prolongar la paz hasta la Dieta próxima, la cual tomó por base y por modelo en sus deliberaciones todo lo con-

(1) *Lucius inde Veronam se contulit, ubi congressus est cum Imperatore ad colloquium Christianæ reipublicæ causa, et eadem in urbe mortuus est.* (Sandin., ibid.)

venido en el congreso de Worms, habiendo antes reprobado y anulado las determinaciones concertadas en Roncal. El Emperador, no obstante estar ya reconocidas como repúblicas las grandes ciudades de Lombardía, las trató como á los grandes vasallos del imperio, y llevando mas adelante la ambicion del poder que dominaba su corazon, hizo dar á su hijo Enrique la corona de hierro de Lombardía. Casó á este con Constanza, última heredera de los reinos de Nápoles y Sicilia, con gran pompa en Milan, que habia reclamado tal honor, concibiendo con estas nuevas nupcias las mas grandes esperanzas de engrandecer mas y mas su raza y la casa de Hohenstaufen. Conocia que si la Baja Italia podia llegar á ser suya, con lo que poseia en el Norte de aquel pais le obedeceria casi toda la península, y esta dominacion podia conducir á la de toda la Alemania. Tales eran las previsiones del anciano Emperador, y sus lisonjeras esperanzas; pero estaba muy lejos de creer que este último y brillante acontecimiento debia ser el orijen y principio de su total ruina (1).

Conducido, pues, solo por su poder, volvió Federico á reproducir sus antiguas pretensiones contra las inmunidades de la Iglesia; se apoderó del pingüe patrimonio que la piadosa condesa Matilde habia legado á la Iglesia Romana; se apropió los espolios de los Obispos difuntos; mandó cerrar y echar por tierra muchos monasterios de religiosas, pretestando su vida poco conforme con la observancia de sus instituciones; y segun un entendido historiador, poco faltó para resucitar la cuestion ya tan ventilada de las investiduras con mas furor que antes. El Papa Urbano III no pudo mirar con indiferencia estas usurpaciones escandalosas, y lleno de enerjía amenazó al atrevido príncipe con la escomunion. Federico desoyó las protestas del Papa, y se preparó á resistirle con vigor, y una nueva lucha entre la Iglesia y el estado se inauguraba de nuevo (2).

Pero la deplorable noticia de la toma de Jerusalén por Saladino, acaecida el dia 3 de octubre (1187), que habia resonado en todo el Occidente, y que no pudieron hacer retardar ni el valor de los caballeros de San Juan, ni el heroismo de los Tem-

---

(1) *Henricus VI, Imperatoris Friderici I Ænobardi, cum Regina Constantia, filia Rogerii Regis Siciliæ, nuptias gloriosas celebravit apud Sanctum Ambrosium, anno millesimo centesimo octogesimo sexto.* (Ciacon., *Vit. Pont. Rom.*)

(2) *Interim Urbanus actiones Lucii III contra Imperatorem tuendas suscepit, quare à quibusdam* Turbanus *vocabatur, nam ne Ecclesiam turbaret timebant, quod si vixisset, procul dubio facturus credebatur. Ad colloquium veniens cum Friderico, graviter conquestus est, unum, quod detineret Mathildis patrimonium pertinens ad Ecclesiam Romanam; alterum quod mortuorum Episcoporum bona redigeret in publicum; tertium quod aliquot Cœnobiorum reditus sibi usurparet, devotis Christo virginibus ejectis per speciem restituendi moris, ac disciplinæ.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 351.)

plarios, vino tambien á llenar de disgusto y acibarar los últimos dias del pontificado de Urbano III. Cuando se disponia para enviar algunos auxilios á los cristianos de Palestina, y se dirijia á Venecia para preparar una flota que debia socorrerlos, le sorprendió la noticia de la fatal nueva en Ferrara, y acometido en esta misma ciudad de una profunda melancolía, bajó en breves dias al sepulcro, cuando prometia las mejores esperanzas. Falleció, pues, el dia 19 de octubre del año de Jesucristo 1187, habiendo obtenido el pontificado un año, diez meses y veintitres dias. Fue sepultado en la iglesia mayor de Ferrara, siendo al siguiente dia electo

Gregorio VIII. (Papa 174.)

Los Cardenales que se hallaban en la ciudad de Ferrara á la muerte del Sumo Pontífice Urbano III le nombraron al dia siguiente un sucesor, que habia sido monje benedictino, para que vistiese la púrpura pontificia. Llamábase el nuevo electo Alberto, y era natural de Benevento, Cardenal Canciller de la Santa Iglesia Romana, de virtudes eminentes, y muy versado en las ciencias eclesiásticas. Coronado segun nuestra cronolojía en el mismo dia de su exaltacion, que fué el dia 20 del mes y año que dejamos referidos, con el nombre de Gregorio VIII, inauguró su pontificado dando las mayores pruebas de su celo, solicitud y cuidado por el mejor réjimen y gobierno de la Iglesia, como lo probaron en su corto reinado las acertadas disposiciones dirijidas á la reforma de las costumbres, algun tanto relajadas por la continuacion de las anteriores revueltas. Pero lo que mas llamaba la atencion en esta época desgraciada era la pérdida de Jerusalén, que ya habia caido en poder de los hijos de la media luna.

Hacia algun tiempo que Saladino, tutor del joven Sultan hijo de Norandino, venia ejerciendo en los ejércitos musulmanes un poder y una influencia hasta entonces desconocidas, y gozando de la confianza de los gefes y soldados, le fue facil invadir los estados de su pupilo. Pero esto no bastaba para satisfacer su ambicion; queria reunir el reino de Jerusalén, y todas las posesiones de los príncipes cristianos en el Asia, al Egipto y demás paises, de los cuales ya se habia hecho único soberano. Encaminó todas sus medidas para la ejecucion de este gran designio, y tropas numerosas, y disciplinadas cuanto era posible, generales diestros, cuyo ardor supo dirigir y contener en medio de una actividad que nada podia debilitar, una constancia capaz de su-

perar los mayores obstáculos y una prudencia que en el momento reparaba las faltas ó accidentes que no habia podido preveer; tales eran los medios sobre que Saladino fundaba la esperanza del suceso. Una enfermedad que casi le puso á las puertas del sepulcro hizo sufrir á sus ejércitos una derrota que no hubieran padecido si él hubiera estado en disposicion de mandarlos; mas esta indisposicion retardó y paralizó algun tanto su jigantesca empresa. Pero apenas se restableció, cuando con usura se repuso de sus pasadas pérdidas. Roha, Edesa, Racca, Necibera, Amida y finalmente Alepo cayeron sucesivamente en sus manos. Los príncipes latinos, aterrados de unas conquistas tan rápidas y del aumento de su poder, propusieron á Saladino una *tregua*. Saladino la concedió por cuatro años; pero habiéndola violado los cristianos, á quien tanto interesaba el observarla, robando y maltratando las carabanas de peregrinos que pasaban á la Meca, le irritó en estremo esta perfidia, y comenzó la guerra con mas ardor que nunca. La completa victoria que alcanzó sobre el lago de Tiberiades, de la cual ya dejamos hecha mencion, puso el colmo á su gloria: suceso tanto mas funesto para los cristianos, que despues de la pérdida de sus mejores tropas ocasionó tambien la de todas las ciudades que aún poseian en la Siria y Palestina, hasta la misma Jerusalén (1).

El Papa Gregorio VIII siguió los planes que habia comenzado su predecesor, dirigió pastorales y envió legados á los príncipes y pueblos de la cristiandad, animándolos para reconquistar la ciudad misteriosa, decretó un ayuno general para obtener el favor del cielo, y promulgó las indulgencias y demás privilegios concedidos por los Papas Urbano II y Eugenio III á todos los que se alistasen y tomasen las armas en defensa de los Santos Lugares. Lleno de entusiasmo y de actividad pasó de la ciudad de Ferrara á la de Pisa para reconciliar á sus príncipes con los Genoveses, que se hallaban discordes entre sí y á punto de romper las hostilidades; pero la muerte le arrebató en medio de sus afanes. Falleció el dia 17 de diciembre del año de Jesucristo 1187, habiendo obtenido solamente el Pontificado un mes y ventisiete dias. Fue sepultado con los honores debidos á su augusta dignidad, en la dicha ciudad de Pisa, entre las lágrimas de sus admiradores, siendo despues de 2 dias electo

---

(1) *Gregorius VIII, antea Albertus, Beneventanus, Ferrariæ fit Pontifex. Eum maxime intentum habuit cura Urbis Hierosolymorum Barbaris eripiendæ. Quare Christianos omnes studuit per litteras incendere desiderio expeditionis sacræ, propitiandoque Divino Numini jejunium indixit in annos quinque, ut Christiani omnes feria sexta jejunarent ad modum Quadragesimæ, feria vero quarta et Sabbato cărnibus abstinerent, idque ipse et Cardinales cum familiis suis facerent etiam feria secunda.* (Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 552.)

Clemente III. (Papa 175.)

La súbita y repentina muerte del Sumo Pontífice Gregorio VIII, y las circunstancias apremiantes de la época, exigian inmediatamente el nombramiento y la eleccion de un activo y celoso Pastor de la Iglesia, y reunidos los Cardenales que se hallaban en Pisa, eligieron para que ocupase la cátedra de San Pedro á Paulino Escolaro, natural de la ciudad de Roma, hijo de Juan, Cardenal Obispo de Palestina, el 19 de diciembre del año que dejamos señalado, y coronado al siguiente dia con el nombre de Clemente III. La exaltacion que generalmente se habia acrecido en los ánimos de todos los pueblos cristianos, y el deseo de recuperar las pérdidas que sufrieran estos en la Siria y Palestina, favorecian estraordinariamente; y el nuevo Pontífice continuó su obra con el mismo entusiasmo y actividad que sus predecesores (1).

Todos los pueblos del Occidente habian respondido á la invitacion y al llamamiento del Papa Gregorio VIII, y se aprestaban para la guerra de los infieles; y los que no pudieron alistarse en la nueva Cruzada pagaron un tributo anual, al cual se le dió el nombre de *Diezmo de Saladino.* Aun el mismo emperador Federico I, ya anciano, pero rejuvenecido por el entusiasmo religioso, se ofreció voluntariamente, y tomó parte en esta empresa. Parece que la Providencia, despues de haber suscitado á este grande hombre toda clase de contratiempos durante su vida, le tenia reservada para su vejez una muerte dichosa, para que fuese coronado despues con la palma de los héroes. Todos los Templarios y los caballeros de San Juan se equiparon en el momento, y fueron los primeros á embarcarse para ir á socorrer á sus hermanos los cristianos de Palestina. Los italianos se reunieron bajo las órdenes de los Arzobispos de Ravena y de Pisa, y en todas partes se hicieron preparativos. Los normandos con todas sus fuerzas, cincuenta navíos daneses y frisones, treinta y siete de Flandes, Ricardo Corazon de Leon, rey de la Gran Bretaña, que se dejó decir venderia la ciudad de Londres por volar al socorro de la Tierra Santa, Felipe Augusto rey de Francia, y multitud de Obispos, monjes y caballeros

(1) *Clemens III demum tenuit ut rebelles Romani ad obsequium Ecclesiæ redirent, finemque imposuit seditioni ab Arnaldistis excitatæ, quæ Pontifices omnes post Innocentium II abesse Urbe, et quasi exulare coegerat.* (Sand, *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 555.)

de todas las órdenes y de todos los paises tomaron parte en el movimiento; y aquellos á quienes la edad ó su imposibilidad física no se lo permitian, pedian á Dios con sus súplicas y penitencias por el próspero y feliz suceso de la Cruzada.

El celo y laboriosidad del Papa Clemente III inflamaba cada vez mas el corazon de los fieles con sus encíclicas y pastorales, consiguiendo que durante su pontificado se llevase á cabo una Cruzada que superó á todas las que hasta entonces se habian conocido. Durante esta espedicion el Papa tambien trató de entrar en relaciones amistosas con los turbulentos Romanos, cuyas disidencias los traia inquietos por los derechos de regalía. Convinieron, pues, los Senadores en nombre del pueblo en ceder al Sumo Pontífice aquellos, con la condicion espresa de confirmar el Senado y sus privilejios; y la ciudad de Túsculo fué la víctima de estas negociaciones. Concertadas las partes en lo tratado, que fué, segun el sentir de un historiador de nuestros dias, el fundamento y orijen de la soberanía absoluta de la Santa Sede sobre Roma, hizo Clemente III su entrada en la ciudad, que fué un verdadero triunfo (1189). En el resto de su pontificado se ocupó esclusivamente de los negocios de la espedicion de Palestina, no constándonos otra cosa memorable y digna de atencion hasta su muerte (1). Falleció el dia 27 de marzo del año de Jesucristo 1191, despues de haber obtenido el pontificado tres años, tres meses y ocho dias. Fué sepultado en la Basílica Constantiniana, y habiendo vacado la Santa Sede 2 dias fué electo

Celestino III. (Papa 176.)

El anciano y heróico emperador Federico y los grandes del imperio habian jurado, en presencia de los Legados de Clemente III, marchar contra Saladino, y en el mes de mayo (1189) salieron á la cabeza de ciento cincuenta mil hombres bien equipados, y todo parecia contribuir al feliz éxito de la nueva Cruzada. Los Griegos quisieron obrar contra él con la misma perfidia de que se habian valido con Conrado; pero se vengó de ellos, y arruinó muchas de sus ciudades. El sultan Kilidsch Arsland de Icona, en el Asia Menor, que le habia ofrecido su amistad, correspondió á ella traidoramente, y habiéndole derrotado, consiguió por medio de sus esfuerzos, y en medio de los mayores peligros,

(1) *Declaravit, quod filii Episcoporum ex legitimo prius matrimonio nati, possent sacris ordinibus iniciari, et habere beneficia etiam in Ecclesia paterna.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 182.)

pasar hasta las fronteras de la Siria, donde debia concluir su larga y gloriosa carrera. Cuando el ejército salió de Seleucia y pasaba el rio Cidno ó de Seleph, quiso Federico reunirse con su hijo, que mandaba la vanguardia, y viendo que el tren marchaba lentamente por el puente penetró á caballo en el caudaloso rio; pero la corriente le arrebató en medio de sus olas, sin que pudiera ser socorrido. Imposible es describir el sentimiento que esta desgracia causó á los príncipes y al ejército. Bien es verdad que la Providencia le ahorró un amargo pesar, porque tal hubiera sido para él ser testigo del éxito desgraciado de tan grande y colosal empresa. Las enfermedades y una epidemia mortífera destruyeron la mayor parte del ejército germánico, y hasta su hijo segundo, Federico de Suavia, fué víctima en el terrible sitio de San Juan de Acre ó Tolemaida (1).

En medio de estos desgraciados acontecimientos ocupó canónicamente el sólio pontificio un anciano y virtuoso Cardenal Diácono del título de Santa María, de la poderosa y distinguida familia de los Ursinos, llamado Jacinto Bobocardo, y natural de Roma, el dia 30 de marzo del año de nuestra redencion 1191, tomando el nombre de Celestino III el dia de su consagracion. Hallábase en esta ocasion en Roma Enrique VI, hijo mayor de Federico, que habia sido reconocido Emperador en vida aún de su padre, y que durante la ausencia de este habia administrado el imperio. Concluidas las fiestas de la consagracion del Papa Celestino coronó éste á Enrique y á su esposa Constanza, habiendo ofrecido antes restituir al Sumo Pontífice la ciudad de Túsculo, que se entregó inmediatamente á los Romanos, segun los tratados convenidos por Clemente III (2).

Mas los asuntos de Palestina no habian sido tan prósperos y felices como era de desear. Despues de la toma de San Juan de Acre por los Occidentales, en cuyo sitio perecieron mas de cien mil cruzados, no hubiera ofrecido duda ninguna el resultado, y hubiese con poco esfuerzo triunfado la Cruz, si no fuera el ódio implacable de franceses é ingleses, cuyos gefes Felipe Augusto y Ricardo de Leon, rey de Inglaterra, tanto se atormentaban por encontrar medios de dañarse mútuamente. No paró en esto solamente la contienda, sino que como pidiese el rey de Francia al-

---

(1) Este sitio es uno de los mas notables y sangrientos de que nos hablan los historiadores. La ciudad fué tomada despues de una larga y vigorosa resistencia; pero la guerra y las enfermedades habian debilitado en tales términos el ejército de los Cruzados, que era imposible pensar ya en acometer mayores empresas. Doce Obispos, mas de cuarenta Duques y Condes, sobre quinientos personajes de alta nobleza, gran multitud de caballeros é infinitos soldados perecieron al pie de sus mismos muros.

(2) Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 354.

gunas de las conquistas hechas por el de Inglaterra, en que no habia tenido él parte alguna, en uno de esos momentos de exasperacion que eran tan frecuentes en él abandonó la Palestina, y casi solo regresó á sus estados, privándose asi de tener parte en los triunfos de Ricardo. Esta determinacion de Felipe, si no fué gloriosa fue por lo menos útil, y aun parece dictada por un cálculo profundo. Mientras Ricardo recojia los laureles en la Tierra Santa, logró Felipe adquirir parte de Flandes por muerte de Felipe de Alsacia; y al mismo tiempo, con el fin de perjudicar á su rival alentó á los de Aquitania para que se rebelasen, é hizo cuanto pudo para que usurpase el trono de Inglaterra el hermano de Ricardo. Pero otra ocasion mas satisfactoria se le ofreció en breve de saciar su sed de venganza. Al regresar Ricardo á sus estados cayó prisionero en Alemania, y Felipe empleó todo su valimiento y gastó grandes sumas á fin de que se prolongase aquel enojoso cautiverio. No alcanzó la libertad sino mediante un fuerte rescate, y la proteccion que le dispensara el Papa Celestino III, que levantó su voz contra Leopoldo de Austria y Enrique VI en favor del valiente y esforzado cruzado.

Pero habiendo Enrique VI, despues de la muerte de Tancredo, á quien la Italia, temerosa de la dominacion estranjera, habia elevado al poder de las Dos-Sicilias, tomado posesion de este reino como perteneciente á la herencia de su muger Constanza, comenzáronse de nuevo los trastornos y las disidencias. Este Emperador, que estaba muy lejos de parecerse á su padre en la enerjía, nobleza de caracter y grandeza de ideas, tenia talento limitado, y le dominaba en estremo la ambicion. Cruel, sanguinario y violento, todo anunciaba al venerable anciano Celestino III un pontificado de los mas borrascosos y turbulentos. La venta de los bienes y dignidades eclesiásticas, la prision injusta de Ricardo de Leon, rey de Inglaterra, la prohibicion hecha al Clero y pueblo italiano de apelar á Roma, y finalmente, las crueldades y las exacciones cometidas en Nápoles y Sicilia con los grandes que se habian rebelado, á quienes para insultarlos en su desgracia hizo sentar lleno de inhumanidad en un sillon de hierro encendido y ponerles una corona candente del mismo metal, prueban hasta la evidencia nuestro aserto. Pero la muerte le arrebató (1197) cuando ideaba conquistar el imperio Griego para asegurar un éxito feliz á las Cruzadas (1).

El Papa Celestino III, por estas y otras muchas causas que sería prolijo referir, se opuso á coronar á Federico, hijo de Enri-

(1) Cerca de seiscientos años despues se abrió, dice un historiador, su sepulcro en Palermo, y se halló su cuerpo incorrupto y muy bien conservado. En sus facciones aún se dejaba conocer su caracter tenaz, duro y caprichoso.

YNOCENCIO III, Ytaliano.

PAPA CLXXVII.

Lt Bachiller (Historia de los Papas)

que VI rey de Sicilia; aunque poco firme consintió despues, mediante una suma considerable ofrecida por Constanza á la iglesia de San Pedro. Anuló la sentencia de los Obispos de Francia que habian aprobado el divorcio de Felipe Augusto, é instituyó que los niños ofrecidos por sus padres á los monasterios pudieran abandonar aquella vida cuando llegasen á la edad adulta. Abrumado pues por los muchos años, y conociendo se aproximaba su fin, propuso á los Cardenales abdicar la púrpura y la tiara, con tal que eligiesen al Cardenal del título de Santa Prisca, Juan de San Pablo; y no habiendo consentido en ello, siguió en la augusta dignidad, aunque poco sobrevivió á este acontecimiento (1). Falleció el dia 8 de enero del año de Jesucristo 1198, habiendo gobernado la Iglesia seis años, seis meses y nueve dias. Fué sepultado en la Basílica Lateranense, y en el mismo dia fué electo

Inocencio III. (Papa 177.)

La historia de los Papas, dice un historiador contemporáneo, es la historia de la civilizacion moderna, y nosotros hemos manifestado tambien esta verdad en el trascurso de los siglos del cristianismo que hemos recorrido hasta el presente. Aun cuando nuestro aserto pudiera parecer algun tanto exajerado, bastaria el Pontificado de Inocencio III para justificar suficientemente esta demostracion, y patentizar esto mismo con los heróicos hechos de este hombre estraordinario, que forma uno de los puntos mas culminantes de la historia del Papado. Los grandes acontecimientos que al parecer se presentan de repente, no son ni pueden ser obras casuales ó fortuitas; es menester detenerse un poco y examinar las causas que las produjeron, los hombres grandes que intervinieron en el desarrollo de tan colosal empresa, y meditar en una palabra sobre las profundidades de lo pasado, para descubrir la luz que brilla y los heróicos hechos que resplandecen al rededor nuestro en lo presente, que serán el grandioso resultado del porvenir. No creemos sea necesario repetir lo que dejamos estampado en los Pontificados borrascosos de Gregorio VII y Alejandro III, porque patentes están en nuestra historia sus

(1) *Multis Cœlestinus decretis Ecclesiasticam disciplinam stabilivit, statuitque inter cætera, ut pueri Monasteriis oblati à parentibus possent, cum adultam ætatem attigissent, abscedere pro arbitrio..... Moriturus curavit vehementer, ut Cardinales agerent de successore eligendo, voluitque se abdicare si Joannem de S. Paulo, Cardinalem Stæ. Priscæ, sufficerent in locum suum. At illi minime consensere, dicentes, quod inauditum erat quod Summus Pontifex se deponeret.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 355.)

hechos asombrosos, su celo y laboriosidad inaudita, las amarguras que por esta causa tuvieron que sufrir, las persecuciones y obstáculos que hubieron de superar, ya con los cismas que les suscitaron sus enemigos, y ya tambien con la cuestion de las *investiduras*, que representa la libertad de las elecciones canónicas é independencia de la Iglesia, violada por la inmoralidad, la ambicion y la simonía de los príncipes y clérigos revoltosos. Era esta indudablemente una época llena de disturbios y contiendas para la Iglesia, por el espíritu republicano que habia escitado Arnaldo de Brescia; la infraccion del Emperador Federico Barba-Roja del concordato de Worms, la pérdida de Jerusalén, las crueldades ejercidas por Enrique VI, y todo parecia levantarse en contra del pontificado. Pero Dios, que vela incesantemente por la Iglesia y proteje su obra con su omnipotente diestra, suscitó en medio de los mayores peligros, despues de la muerte del Papa Celestino III, al incomparable Inocencio, le revistió de toda su fortaleza para que brillase entre los héroes como el mas eminente de todos los que hasta entonces se habian sentado en la Cátedra de San Pedro.

Natural de Anagni é hijo del conde Trasimundo, de la noble y distinguida familia de los Conti, la mas ilustre de la Italia, en el dia de su nacimiento se le puso por nombre Lotario, y desde sus mas tiernos años fué educado en Roma bajo el amparo de sus ilustres parientes, entre los cuales contaba algunos Cardenales y grandes funcionarios de la ciudad. En la edad de su juventud fué enviado á París bajo la direccion de Pedro de Corbeil, para perfeccionar sus estudios; y bien pronto en aquella universidad central, que ya entonces pasaba por la primera del mundo, dió las mayores pruebas de una inteligencia suma, y de un entendimiento claro, penetrante y universal. Instruido despues en las ciencias de la Teología sagrada y derecho canónico en la universidad de Bolonia regresó á la ciudad de Roma, donde fué canónigo Agustiniano, siendo al mismo tiempo honrado con la amistad que le dispensaron los Pontífices Lucio III y Gregorio VIII, que le encomendaron honoríficos cargos, hasta que últimamente Clemente III le nombró Diácono Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del título de San Sergio y San Baco, aun cuando no contaba mas que unos veintidos años poco menos de edad (1).

Reinaban por todas partes los vicios y la inmoralidad, y á

---

(1) *Innocentius III, Senioribus Cardinalibus mutuo concertantibus, junior omnium ætatis enuens et lacrymans Pontifex creatur; quod autem tantummodo Diaconus esset, dilata est ejus in Presbyterum ordinatio usque ad Sabbatum sequens quatuor Temporum Quadragesimæ, et sequenti Dominica in Pontificem consecratur.* (Bur, *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 183.)

la vista de un mundo mezquino y miserable dominábanle las ideas mas tristes y desconsoladoras, y un vivo deseo de levantarle de su postracion; y al efecto con sus escritos y con sus palabras comenzó á censurar los vicios, y á corregir cuanto pudo las faltas que observaba en la humanidad. Aunque Lotario era el mas joven de todos los Cardenales, se habia captado su voluntad; su sabiduría se habia hecho proverbial entre ellos por la participacion que habia tenido en los negocios mas árduos; y todo presagiaba la augusta dignidad que estaba llamado á desempeñar. Elegido, pues, canónicamente en el mismo dia de la muerte de su antecesor, fué consagrado segun costumbre el dia 22 de febrero del año de nuestra redencion 1198 con el nombre de Inocencio III, á pesar de su repugnancia (1).

Revestido ya de la púrpura y la tiara, inauguró su Pontificado dando parte de su exaltacion á todo el Clero y príncipes cristianos, reformando al mismo tiempo los abusos que habia advertido cuando Cardenal en el Palacio Pontificio, y que queria se cortasen en toda la Iglesia, economizando sus rentas con la frugalidad de su pobre mesa, igual en todo á la de los mas austeros monjes ó anacoretas de la cristiandad. Ocupóse sin demora en fortificar los Estados de la Iglesia, privada entonces de la mayor parte de las rentas de su patrimonio; en librar á la Italia de la dominacion estranjera, separando á las Dos-Sicilias de la Alemania, condicion indispensable y precisa para la libertad é independencia de la Silla Apostólica; y en recobrar y acrecer su influencia, cuya autoridad, decia, reciben y se comunica á los soberanos y grandes de la tierra, como la luz del sol ilumina con sus resplandores á la luna.

Conocia el Papa Inocencio III la necesidad de la paz y la reconciliacion entre orientales y occidentales para el gran plan que se proponia; y uno de sus objetos principales, además de la restauracion de los cánones y leyes disciplinales, era la union de estas dos Iglesias. A medida que la dominacion de los emperadores de Bizancio se disminuia considerablemente por las repetidas conquistas del Islamismo, la Iglesia griega iba tambien perdiendo su independencia, su lustre y esplendor antiguos. Los emperadores no eran menos absolutos en sus dominios, no obstante sus pérdidas, y regentaban aquellas Iglesias con el mismo poder, el mismo despotismo y tiranía que en los siglos anteriores. Las elecciones de los Obispos, sin esceptuar aun los de las primeras sillas, solo pendian de sus caprichos y voluntad, aunque

---

(1) Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 555.

siempre estuviesen en práctica sus leyes, y pareciese procederse á ellas con una especie de libertad. Dirigian los votos á su arbitrio; y la dependencia y servilismo del Clero en los asuntos que menos debian tenerla era tan grande, que jamás se oponian al candidato propuesto por el príncipe, aun cuando estuviese falto del talento necesario, y fuese incapaz por sus circunstancias para el ministerio que se le proponia. Este dominio de los emperadores sobre toda la gerarquía eclesiástica de Oriente, era tan arbitriario, que ni la eleccion canónica, ni la ordenacion hecha segun las reglas prescritas, ni aun la posesion mas dilatada y tranquila podian asegurar la estabilidad de los primeros pastores. Al menor disgusto del príncipe, los Metropolitanos y los Patriarcas eran lanzados sin consideracion de sus sillas, encerrados en monasterios, ó proscritos á regiones remotas. Estos desafueros tenian disgustados hasta el estremo á los prelados orientales, y muchos ansiaban y deseaban la union y la reconciliacion de aquella Iglesia con la de Roma.

Cuando el emperador Alejo Angelo subió al trono de Constantinopla, comenzóse á tratar sobre este gran proyecto; y al efecto envió sus embajadores al Papa Inocencio III con ricos presentes, cumplimentándole por su exaltacion, y rogándole le visitase por medio de sus legados. Pero el príncipe Bizantino no obraba con sinceridad: solo trataba de captarse la voluntad del Sumo Pontífice, para impedir por este medio que los ejércitos destinados al socorro de los Santos Lugares fuesen á turbar los principios de su reinado. Sin embargo, Inocencio III le respondió enviándole dos Legados con cartas para el Emperador y el Patriarca Juan Camatero, en las cuales entraba el Papa en la discusion de los puntos mas sustanciales de la doctrina y disciplina que habian sido la causa de la division en los tiempos de Cerulario; á saber, la procesion del Espíritu Santo, el primado de Roma, el uso del pan ázimo en la Eucaristía, las apelaciones á Roma, y demás artículos menos importantes (1). Estas cartas fueron contestadas, y en ellas el Emperador y el Patriarca procuraban justificarse, y pedian al Papa la congregacion de un Concilio en donde se examinarian los puntos concernientes al dogma, prometiendo al mismo tiempo concurrir con espíritu de paz, procurar el feliz éxito del Concilio, y hacer ejecutar sus decretos. Inocencio III se imaginó sería facil allanar las dificultades que se oponian á la reunion en tiempo de sus predecesores, pero se engañó. La revolucion que sobrevino poco despues en Constantinopla, que arrojó del trono al Emperador, fué muy

(1) Léanse las biografías de Leon IX y Victor II, págs. 24 y 50 de este tomo II.

poco favorable para las negociaciones entabladas; y aun cuando Alejo Angelo asi lo prometió, la reunion de la iglesia Griega á la Latina no llegó á verificarse hasta que fué tomada Constantinopla por los Cruzados (1204).

Pero volvamos al Occidente. En los principios de su Pontificado habia el Papa Inocencio III dado la investidura al prefecto imperial de la ciudad de Roma, y habiéndole hecho prestar juramento de fidelidad, dió con esto un golpe mortal á la soberanía imperial, abriéndose tambien de paso el camino á la independencia Romana en la persona de un Senador (1). Tomó poco despues bajo su proteccion y amparo el tratado federal de los Lombardos, y como manifestase el grandioso proyecto de librar á las ciudades toscanas del ominoso yugo de los estrangeros, una confederacion y una alianza fuerte y poderosa se formó de todas ellas, cuyas decisiones fueron asistirse mutuamente en los peligros, defender su libertad y la independencia de Roma y de su Iglesia, y no obedecer en adelante sin el consentimiento de la Santa Sede á ningun soberano, cualquiera que fuese su título, ni aun someterse á ninguna otra autoridad temporal que no fuera reconocida y aceptada por el Papa. Conmovidos de alegría y entusiasmados de gozo todos los pueblos de la Italia alta y central con las buenas disposiciones del Romano Pontífice, inmediatamente efectuaron una reaccion violenta contra los usurpadores Alemanes, y al Papa le fué facil recobrar los bienes que la condesa Matilde legara al tiempo de morir á la Silla Apostólica, y que poseia con su título Felipe de Suavia, hermano del difunto emperador Enrique VI.

Ya hemos dicho antes cómo este Emperador habia dejado solo un hijo, llamado Federico, que no tenia mas que tres años, y á quien el Papa Celestino III, no obstante su menor edad, habia conferido la investidura de rey de Sicilia; pero el partido de los Hohenstaufen y el de los Welfos se declararon con este motivo con tal estremo, que los primeros elijieron por Emperador á Felipe de Suavia, y los segundos á Oton, hijo de Enrique de Leon, príncipe notable por su valor y caracter, habiendo asi dos ó tres soberanos en Alemania á un mismo tiempo. Esta terrible escision fué causa de que este imperio se viese por espacio de mas de diez años víctima de las mas sangrientas guerras, y se

---

(1) *Innocentius III, postridie litteras ad omnes Christianos Principes de sua dignitate misit, plenas salubrium consiliorum, ac statim de præsentis Ecclesiæ lubibus opportune inire consilia cœpit. Quo facto Petrus, Præfectus Urbis, accessit, atque in Consistorio palatii Lateranensis publice juravit, se ei, et successoribus ejus, et Romanæ Ecclesiæ fidelem contra omnes homines fore, et investituram ab eo Præfecturæ per muntum recepit, atque in manibus ejus legem hominum fecit, ut vocabant, poculo ab eo aureo insignis benevolentiæ monumento donatus.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 3.)

multiplicasen por todas partes los desórdenes, las rapiñas y los asesinatos. El Papa Inocencio III favorecia la elevacion de este último por todos los medios, y parecia dispuesto á sostenerle con toda la influencia que los Pontífices de Roma acostumbraban en las desavenencias de los príncipes. Habia Oton prometido al Sumo Pontífice restituir á la Santa Sede los bienes alodiales de la condesa Matide, que hasta entonces eran siempre el asunto de tantas contestaciones entre los emperadores, y esta era la causa primordial de la deferencia del Papa hácia Oton IV.

Inocencio III sin embargo habia sido nombrado tutor de Federico II, por el testamento y última voluntad de su madre la emperatriz Constanza; pero su pupilo, demasiado niño, no podia sostener sus derechos, fundados en una eleccion lejítima y anterior á las de sus rivales. Felipe y Oton, que por su edad se hallaban en estado de hacer valer sus derechos, tomaron las armas para sostenerlos. El Papa, que al principio se habia declarado como dejamos dicho contra Felipe, y que aun le habia escomulgado, viendo luego los triunfos de este y su numeroso partido mudó de política, habiéndole este príncipe prometido además casar una de sus hijas con Ricardo, su hermano, y darle en dote los bienes y tierras de la condesa Matilde. En este nuevo estado de cosas hubiera Oton, á no dudarlo, hallado obstáculos dificilísimos de superar si Felipe hubiese vivido, pero el asesino Oton de Witelsbach estaba sordamente minando su total ruina. Asesinado en fin en el castillo de Altemburgo, inmediato á Bamberg (1208), aun cuando este crimen fué altamente reprobado por el Papa y toda la Alemania, esto no fué un obstáculo para impedir que Oton quedase dueño absoluto del imperio. Asegurado Oton IV en su dignidad por los sufragios de los príncipes y la muerte funesta de su rival, partió inmediatamente á Roma para recibir de manos del Papa la corona imperial. Su entrada en la Ciudad Eterna fué un verdadero triunfo; acompañábanle los principales prelados y grandes señores del imperio, y seis mil caballos; y su coronacion se hizo con la mayor solemnidad entre los repetidos vivas y aclamaciones de todo el pueblo (1).

Oton conoció despues que habian sido algun tanto escesivas sus concesiones, y le pareció que no debia sacrificar á su interés

---

(1) *Otto IV Romam veniens, ab Innocentio III in Basilica Vaticana quinto idus Octobris anno* 1209, *Imperator certis legibus coronatur. Consecrationem ejus Cardinales aliquot, imperii Proceres multi, Senatus pars probarunt.... ante coronationem juravit, quod jura Ecclesiæ Romanæ tueretur, custodiret, et à nemine occupari permitteret; quod electiones Prælatorum liberas, et appellationes ad Sedem Apostolicam fieri permittere quod solemni promissione confirmavit, sed male servavit.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 5.)

privado ó particular todos los derechos del imperio. En su consecuencia, apenas se hubo coronado volvió, como sus antecesores, á coartar la libertad de las elecciones eclesiásticas y sus apelaciones, á apoderarse de los bienes de la Iglesia Romana, y en una palabra, á hacer valer sus pretendidos derechos sobre la Italia, sin que le detuviese en esta empresa la amenaza de escomunion que despues el Papa se vió precisado á publicar contra sus infidelidades. Entre tanto Federico II crecia en edad, y su talento político y militar, que le hizo tan celebre en lo sucesivo, comenzaba á manifestarse; y el Papa opuso á Oton IV este rival, que no tardó en adquirir un gran partido y ser coronado en Aix (1215). Oton, desgraciado en sus empresas, y abatido con sus aliados por Felipe Augusto en la desgraciada batalla de Bovines, no obstante haberse aliado con Juan sin Tierra, se vió precisado á pasar el resto de sus dias en sus paises hereditarios, no volviendo ya la historia á hacer mencion de él hasta su muerte, acaecida en sus estados de Brunwick (1218), dejando al joven Federico II la corona de Germania y el cetro imperial que de nuevo empuñó por el consentimiento de los Prelados y del Papa Inocencio III, al que declaró su defensor y bienhechor en la Dieta de Eger, donde hizo voto de cruzarse.

El poder y la influencia del Sumo Pontífice se estendia por todas las provincias de la cristiandad, aun las mas remotas y apartadas. Intervino directamente y anuló el divorcio de Ingelberga y Felipe Augusto, castigando á este y á todo su reino con un riguroso entredicho; coronó á Pedro II rey de Aragon con la mayor solemnidad en Roma (1); y precisó á Sancho I de Portugal, que habia maltratado al Obispo de Oporto, á declarar que ponia su reino bajo la proteccion de la Santa Sede, y á pagar el impuesto prometido por su padre Alfonso. En la Suecia y la Polonia restableció la disciplina eclesiástica y la observancia de las leyes canónicas, contra los desafueros de Ladislao; y en Hungría reconcilió á los dos hijos del rey, que se hallaban enemista-

(1) Don Pedro II de Aragon, cuya vida licenciosa desde joven era bien notoria y conocida, trató de casarse con una hermana del rey de Navarra, á fin de cortar las disidencias entre ambos reinos Inocencio III se negó á esta dispensa, aceptando despues el rey la mano de María de Montpeller, hija de la princesa Matilde de Constantinopla. Mas por desgracia la Reina habia estado casada ocultamente con el Conde de Cominges, cuyo matrimonio se habia anulado porque el incontinente Conde á la vez tenia otras mujeres. Ofendido D. Pedro de haberse casado con la repudiada de otro, convirtió en odio el escaso cariño que tenia á su esposa, y á pretesto de ser coronado por el Papa pasó á Roma para tratar del divorcio. Inútiles fueron sus ruegos y humillaciones, dice un historiador moderno; el matrimonio era válido á todas luces, y la Santa Sede se negó á cometer semejante injusticia por complacer al Rey: en vano puso su corona á los pies de Inocencio para recibirla de su mano, y se despojó de los derechos que concediera Urbano II á los reyes de Aragon; el Papa le pagó esta sumision declarándole Alferez de San Pedro, y concediéndole el título de Católico, que tan mal cuadraba con sus costumbres, regresando despues á España, perdidos sus derechos y sin conseguir su objeto.

dos. En la Dalmacia consiguió por medio de sus exhortaciones que sus príncipes obedeciesen y prestasen su asentimiento á las órdenes remitidas; en la Valaquia y la Bulgaria coronó á sus reyes por medio de sus legados; y en Noruega, donde se disputaban el trono dos rivales, decidió, y fue obedecido con puntualidad. Pero donde ejerció mas su influencia en esta época fue en el reino de la Gran-Bretaña. Una eleccion anticanónica é ilegal habia suscitado miras ambiciosas entre dos pretendientes á la silla de Cantorberi, y el Papa Inocencio III, conforme con las constituciones eclesiásticas, hizo elejir á Esteban Langhton y le consagró para aquella silla. Juan sin Tierra se opuso al reconocimiento del nuevo Metropolitano, pero el Papa, cerciorado de que podia contar con el apoyo del rey de Francia (que abrigaba en secreto el deseo de incorporar la Inglaterra á la Francia), escomulgó á Juan sin Tierra, dispensó á sus vasallos del juramento de fidelidad, y últimamente, poniendo al reino en *entredicho*, le depuso hasta del mismo trono. El rey Juan conoció el inminente peligro en que se habia colocado, y se prestó á calmar las iras del Papa, reconociendo y acatando la soberanía de la Santa Sede, y comprometiéndose á pagar un tributo considerable (1).

Pero no eran estos solamente los cuidados y atenciones que ocupaban el celo y solicitud del Sumo Pontífice Inocencio III por este tiempo. Don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, se presentó en Roma con el fin de obtener del Papa las gracias y privilegios de una nueva Cruzada para España, afligida hasta lo sumo por el Amir Amumenin Mahamad-ben-Jacob, que se habia presentado ante Salvatierra con medio millon de combatientes; y habiéndole el Papa otorgado su peticion, el mismo Arzobispo la predicó en persona por toda la Italia, la Alemania y la Francia, consiguiendo atraer á sí á los Prelados de Narbona, Burdeos y Nantes, gran número de señores, y un ejército considerable de mas de cuarenta mil infantes y doce mil caballos. Los Cruzados estrangeros sitiaron inmediatamente á Calatrava, y la rindieron; pero apenas regresaron á su patria los caballeros de aquella orden, sucumbian los de Salvatierra á los esfuerzos del Amir Anasir. Alentados los sarracenos con esta nueva conquista y el abandono de los ejércitos estranjeros pensaron en una batalla decisiva, y al efecto prepararon sus equipos, y se pusieron en orden de batalla. Mientras los valientes españoles se apode-

(1) *Joannes, Anglorum rex, domesticis seditionibus vexatus, auxilio divino et humano usurus, Angliam et Hiberniam provincias regni sui Romanæ Ecclesiæ vectigales fecit, easque beneficiario jure à Pontifice suscepit, cum annua mille marcharum strilingorum pensione, quod diu servatum est.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 5.)

raban de las alturas de Sierra-Morena de un modo maravilloso (1), el Papa Inocencio III, semejante á Moisés, levantaba sus suplicantes brazos al cielo, pidiendo por el triunfo de aquellos cristianos que iban á combatir á quinientos mil musulmanes, que habian jurado por el nombre de su Profeta colocar el signo de la media luna sobre la cúpula de San Pedro en Roma, y convertir el Vaticano en establo de sus caballos. La rogativa que se hizo en Roma por el triunfo de los Españoles, dice un historiador moderno, fué sin duda de las mas concurridas. El mismo Sumo Pontífice marchaba á pie descalzo con el santo madero de la Cruz; á toda la ciudad se la impuso un dia de riguroso ayuno; el Papa celebró de Pontifical para los hombres en la iglesia Lateranense, al mismo tiempo que todas las mugeres, sin esceptuar las religiosas, asistian á los oficios en la iglesia de Santa Cruz de Jerusalén.

En las Navas de Tolosa cerca de Ubeda, entre Sierra-Morena y Guadalquivir, fue el campo de batalla. No se habian visto jamás en las dilatadas campiñas españolas ejércitos tan numerosos por una y otra parte. Alfonso VIII de Castilla mandaba el ejército cristiano, y se acreditó de héroe de los héroes en aquella sangrienta batalla. Nunca se dieron órdenes con mayor prudencia, ni se ejecutaron con mayor fidelidad. Habiendo este gran Rey estudiado la leccion de la piedad en la escuela del escarmiento, procuró ante todo tener de su parte al Dios de los ejércitos. Ordenó que todos los oficiales y soldados se previniesen con la confesion y comunion para entrar en la batalla, enseñándoles él mismo esta cristiana disposicion con el ejemplo. Concluida la oracion sonaron las trompetas en señal de acometer, y la Providencia oyó los gemidos del Padre de los fieles y la confianza de los Prelados, y vió con gratos ojos el esfuerzo de aquellos cruzados, cuyos aceros esterminaron aquella inmensa morisma, protejidos visiblemente por el Cielo. El estandarte del Amir Anasir, que fue cojido por los españoles á los africanos, fue conducido á Roma y colocado en el mismo templo de San Pedro; y la Iglesia de España solemniza anualmente esta gran victoria con el título de *Triunfo de la Santa Cruz* (2).

Pero los grandes escesos cometidos por los Cruzados en la to-

---

(1) Cuéntase por los historiadores, que un angel en hábito de pastor guió á los españoles en esta memorable batalla, para que pudiesen ganar las eminentes cumbres de Sierra-Morena. Algunos otros dicen haber sido San Isidro labrador, patron de Madrid; pero es probable que la piedad fuera la causa de estas conjeturas. Pudo ser muy bien un pastor de aquellas comarcas, y esto mismo indica su figura representada en la catedral de Toledo, cuyo traje le hace aparecer un verdadero guardador de ovejas, aunque respetamos como se debe esta tradicion.

(2) Andr. Victorell., *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 9.

ma de Constantinopla vinieron poco despues á acibarar de nuevo el piadoso corazon del Sumo Pontífice, haciendo sentir en aquella corte tambien los efectos de su autoridad. El ejército de los cruzados, destinado á socorrer á los cristianos de Siria y Palestina, se habia reunido en Zara, en Dalmacia, y no esperaba sino el momento de pasar al Asia. Pero las promesas de Alejo, que habia sido precipitado de aquel trono, convirtieron en su favor la espedicion, no obstante que él fué la primera víctima (1). No se detuvieron en efecto los Cruzados en autorizar el proyecto formado sobre el imperio de Constantinopla, y en declarar en nombre del Papa que las indulgencias de la Cruzada comprendian tambien esta espedicion, pues por las preocupaciones de aquel tiempo, no se hacia distincion entre cismáticos levantados contra la cabeza de la Iglesia, y los infieles declarados contra Jesucristo. Decidido por lo tanto el sitio de Constantinopla, los franceses y venecianos, que hacian el grueso del ejército, arreglaron entre sí la distribucion del botin, y avanzaron hácia los muros de la ciudad. Favorecido Mursuflo por el temor que tenia el pueblo de Bizancio de caer en manos de los latinos, hubiera podido defenderse; pero apenas estuvo en posesion del trono que acababa de usurpar, cuando se hizo odioso por su avaricia y por sus injusticias. Se dieron á los muros y á las torres repetidos asaltos, que al principio resistieron con vigor los sitiados; pero finalmente la constancia y el valor de los menos sobrepujó á la multitud dividida y mal gobernada. Apenas los cruzados penetraron en la ciudad imperial, Alejo Comneno y Mursuflo ambos fueron despojados de la púrpura que habian usurpado manchándose con el crimen, y los soldados, dominados del odio y la esperanza del botin, se derramaron cual esterminadora lava por todos los ámbitos de la poblacion sin orden y sin freno, para satisfacer su avaricia y brutalidad. El asesinato y el robo fueron sus menores escesos; y si se ha de dar crédito á los historiadores de aquellos tiempos, sacrificaron indistintamente todo lo que se les ponia delante, mujeres, niños y ancianos; nada perdonaron, pasando á cuchillo inhumanamente aun á las vírgenes del Señor, y á sus ministros y sacerdotes.

Lo mas sagrado de la religion vino á ser el objeto de sus profanaciones y sacrilegios: los templos fueron saqueados y profana-

(1) *Occiso Angelo, Ducas Mursuphlus Imperator Augustus imperavit. Exercitus Latinorum hujus sceleris vindex Constantinopolim adiit, ex Venetis et Francis coactus. Urbe enim Constantinopoli ad pridie idus Aprilis capta, tyrannum Mursuphlum obtruncat. Quo casu Oriens sine Imperatore, primus ex Latinis Orientis Imperator creatus est Balduinus, Flandriæ Comes, cum interim imperii titulos et insignia susceperit Theodorus Lascaris. Patriarcha Thomas Mauracenus Venetus est constitutus, et ab Innocentio III confirmatus, et sic Ecclesia Græca subjacuit Latinæ.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 8.)

dos indistintamente; la Eucaristía echada por el suelo; y los monasterios todos convertidos en lugares de prostitucion. El incendio se añadió á los horrores de la matanza y el saqueo, consumiéndose entre las llamas una parte de la ciudad. Jamás hubo otra tomada por asalto á cuyos desastres acompañasen tantas y tan horrorosas circunstancias, y cuyos conquistadores se dejasen llevar de tan violenta y feroz barbarie. Cansados ya los vencedores de su furor, se ocuparon en repartir sus conquistas y dar un nuevo jefe al imperio. Este nombramiento era muy importante al Estado, y se trataba de elegir un príncipe capaz de restablecer el orden y la tranquilidad, despues de tantos desafueros y demasías cometidas impunemente. Esta eleccion ofrecia algunas dificultades, y se temia que viniese á ser un nuevo motivo de division y de discordia entre los aspirantes á la autoridad suprema. Se nombraron doce electores de entre los franceses y venecianos para evitar estos inconvenientes, y se concertó en reconocer por Emperador al que reuniese el mayor número de votos. La pluralidad recayó en Balduino, conde de Flandes (1), y fué coronado con la mayor pompa y solemnidad en la grande iglesia de Santa Sofía, entre las aclamaciones del Clero y todo el ejército latino.

El nuevo Emperador, luego que subió al trono, se dirigió inmediatamente por medio de sus embajadores al Papa Inocencio III, dándole parte de su exaltacion y del nuevo imperio que acababa de conquistar, y entre otras cosas le dirigia estas palabras: «Santísimo Padre, hemos rendido con la fuerza de las armas esta ciudad, por medio de un riguroso sitio; y despues de haber entregado á los venecianos como la cuarta parte de este vasto pais, se ha distribuido lo restante entre los caballeros que coadyuvaron á esta colosal empresa, y que tomaron parte con nosotros. Esta ciudad, que en tiempos mas bonancibles se vió llena de gloria y de grandeza por sus numerosos y repetidos concilios y las visitas y gracias otorgadas por muchos de vuestros

(1) Balduino se entregó á todos los cuidados anejos á su nueva dignidad. Trabajaba en reparar la ciudad, restablecer el orden, reunir las provincias desmembradas del imperio por varios usurpadores, y en reconquistar lo que los Turcos y Búlgaros habian quitado á los últimos Emperadores. Tenia todos los talentos necesarios para llevar á cabo sus designios: la prudencia, el valor, la justicia y la perseverancia. Pero su reinado fué muy corto. Apenas habia un año que ocupaba el trono de Constantinopla, cuando tuvo que atacar á los príncipes de Trebisonda. Llamaron estos en su auxilio á Juan, rey de los Búlgaros, el cual derrotó á las tropas del Emperador, y le hizo prisionero. Su ferocidad con el desgraciado Balduino, nos manifiesta las crueldades que los Búlgaros ejercieron en la Tracia. Habiéndole cargado de cadenas fué conducido á la capital, y despues de haberle cortado los pies y las manos se le espuso en un desierto para que fuese devorado por las fieras y aves de rapiña, viviendo tres dias en este cruel tormento. Su valor, su desinterés y equidad han sido elogiados aun por los escritores griegos, que no han podido menos de reconocer en él las virtudes de un gran príncipe.

antecesores, espera de vuestra Santidad ser en adelante distinguida por su gran munificencia, y el objeto primordial de la Santa Sede. Al mismo tiempo suplico á Vuestra Beatitud se digne convocar un concilio, que con sus santas é inviolables decisiones una para perpétua memoria la antigua y la nueva Roma.» El Papa Inocencio III, que no ignoraba los escesos de los cruzados cometidos con los Bizantinos, y cuya rectitud y justicia ha sido superabundantemente caracterizada y elogiada hasta lo sumo por los mas de los historiadores, no solamente se negó á las pretensiones de Balduino, sino que amenazó con el anatema á los cruzados que, traspasando el derecho de gentes y en vez de combatir á los infieles, habian destronado llenos de infidelidad á emperadores cristianos; y solo á fuerza de ruegos, y en atencion á las circunstancias apremiantes y necesidades de la época, los absolvió de la grave falta qne cometieran, confiando solo en su arrepentimiento, y con la esperanza de que mas adelante podria reportar algunas ventajas esto mismo para la Iglesia. La actividad, el celo y laboriosidad del Sumo Pontífice se hallaba presente en todas partes, ya por sí mismo ya por medio de sus legados, para suavizar las desgracias de los oprimidos, haciendo constantemente frente á los tiranos y al opresor, siendo el refugio de los débiles, la fortaleza de los flacos, el protector de los pueblos, y el defensor acérrimo de la fe.

Desde los tiempos de Alejandro III, la secta impía de los Waldenses venia escandalizando á los fieles con sus depravadas máximas, no obstante que este Sumo Pontífice los escomulgó en el concilio de Verona. La herejía se estendió por los Alpes, por las orillas del Ródano y del Rhin, hasta invadir el condado de Flandes; pero su asiento principal fue el Languedoc, provincia estraña, donde se habian mezclado todos los pueblos del mundo conocido desde los Sarracenos á los Godos. Asi que allí fueron vehementes las luchas de religion que sostuvieron con tanto empeño los Albigenses despues, y los Maniqueos, cuyas doctrinas se diferenciaban muy poco. En varias asambleas religiosas habian sido condenadas sus doctrinas; pero el poder civil no habia hasta entonces tomado parte en estas acaloradas contiendas. El conde de Tolosa, el mas poderoso de los magnates del mediodía, era el protector de estos herejes, sin embargo de los terribles adversarios que le molestaban, cuales eran los reyes de Inglaterra y Aragon, y los condes del Rosellon y de Cerdeña. En las crestas y faldas del Pirineo vivian muchos caballeros emprendedores y osados, pero pobres, á quienes las circunstancias ofrecian un porvenir brillante. Como vivian en la disolucion y desenfreno se asociaban al que mejor los recompensaba; y como para sus

vicios necesitasen riquezas, y estas se hallasen en poder de una gran parte del Clero, resultaba de aquí que tan solo estaban acordes entre sí, y especialmente con el conde de Tolosa, Ramon VI, cuando trataba de saquear iglesias ó monasterios.

Asi pues, aquellos estados meridionales, en los cuales los Waldenses y Albigenses dominaban, á cada paso se veian invadidos los bienes de la Iglesia, y solo el nombre de clérigo era una especie de insulto. La Iglesia Romana, por lo tanto, tenia que luchar con los Maniqueos, cuya osadía habia llegado al estremo de celebrar concilios en que estaban representadas las principales ciudades de Provenza. No contentos con esto establecieron una propaganda, enviando misioneros á los puntos mas apartados, los cuales invadieron atrevidos la Inglaterra, Alemania é Italia, y llegaron hasta las mismas puertas de Roma y de Viterbo (1). Los católicos, al mismo tiempo que combatian estos principios con todas las armas posibles, comprendieron que ninguna daba los resultados que eran de desear, por la exajeracion de las costumbres relajadas del conde de Tolosa y sus parciales. Agregábase á esto y confirmaban esta verdad los saqueos de que iban viviendo los propagadores, gente desalmada y aventurera, incapaz de raciocinar y de emplear otros medios que los de la violencia. Era aquella una invasion horrenda de la corrupcion; los pueblos se cansaron de tolerar y sufrir aquellos escesos, y se armaron, primero para defenderse, y luego para rechazar á los herejes. Felipe Augusto de Francia, aun cuando su poder se hallaba algun tanto debilitado, no dejó de alentar á los ortodoxos con sus tropas, favoreciendo la persecucion.

Pero la Iglesia no se contentó con esto; Inocencio III procuró por todos los medios reanimar el espíritu público, y por medio de los Benedictinos y Bernardos predicó una nueva cruzada contra los herejes como lo habian hecho contra los infieles de Palestina, siendo á sus ojos una continuacion de esta. De todas partes desembocaron ejércitos de cruzados á la guerra santa, y Simon de Monforte, que acababa de llegar á Francia de la Palestina, mandaba la espedicion. Beciers y Carcasona eran los pun-

(1) *Duo per hæc tempora pestilentes hæreticorum sectæ obortæ, totum fere Latinum orbem infecere,* Pauperum de Lugduno *et* Albigensium. *Albigenses, Lucius III paulo ante hæreticos declaraverat, cum eos dogmata quædam superstitione, maledicentia et obscœnitate plena docere comperisset, quibus Dei Ecclesiæ multum detrimenti inferebatur. Quorum auctor et magister Bernardus primus quidam, cum sectam illorum ab Innocentio III confirmari petiisset, repulsam passus est. Contra has duas sectas, Sancti Patres Dominicus, Prædicatorum, et Franciscus, Minorum ordines per hæc tempora fundarunt. Franciscus quidem contra* Pauperes de Lugduno, *Dominicus contra* Albigenses, *quorum oppugnationem communicata opera susceperunt, tali modo ut pæstilentem hæresim Tolosæ irrumpentem, et ipsum comitem Tolosanum conficerent, Innocentio III procurante, suis concionibus, miraculis et doctrina, et armis Comitis Montisfortis.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 6.)

tos principales en que se encerraban los enemigos. A la primera de estas dos ciudades se dirijió el ejército católico con un valor y fuerza que los sitiados desconocian. Los de Beciers quisieron resistirse, pero solo la vanguardia de los contrarios fue suficiente para apoderarse de la poblacion. Con la misma facilidad penetró Simon y su ejército en Carcasona, donde se habia hecho fuerte el Vizconde de Beciers, jefe de los sublevados y sobrino del Conde de Tolosa, esterminando los vencedores á cuantos hallaron armados ó en disposicion de serlo en estas dos ciudades, y en las demás que osaron resistirse. Pero aún quedaba Narbona, que era el centro de los *Albigenses*, y en cuyo castillo de Minerva se habia encerrado multitud de gente armada. Monfort con sus cruzados puso tambien á esta ciudad en un riguroso sitio, cuyos defensores fueron pasados á cuchillo sin consideracion despues de haberse defendido denodadamente. Tras de estos triunfos consiguió Simon Monfort otros varios, decidiéndose por último el cerco de Tolosa, que debia ser el complemento de la espedicion.

El orgulloso Conde, que se habia encerrado en su capital persuadido de que los cruzados no se atreverian á atacarlo, al saber se aproximaban imploró el auxilio de todos los príncipes cristianos de Francia, Alemania y España. Estos mediaron, é interpusieron su influencia con el Papa Inocencio III, que accedió á las súplicas de los soberanos, cuidando mas de la destruccion de la heregía que de la suerte de sus fautores. De este modo se dió por terminada aquella guerra del mediodía, saliendo la Iglesia vencedora y triunfante como lo habia sido en el imperio Griego. Sin embargo, el Sumo Pontífice Inocencio III lamentó las inauditas crueldades cometidas en esta sangrienta Cruzada, en que tan inhumanos se mostraron los partidarios del error como los de la verdad.

Destruidas la heregía y los sectarios en todas sus partes, inmediatamente el Papa convocó el concilio IV de Letran, ó sea XII ecuménico ó general (1215). Reuniéronse en este concilio, que se inauguró el dia 11 de noviembre hasta el 30 del mismo mes, cuatrocientos doce Obispos, ochocientos Abades y Priores, y un crecido número de procuradores por los ausentes y embajadores, de Emperadores y Reyes, y casi todos los príncipes católicos (1). Su principal objeto fué decidir una nueva Cruzada para

(1) *Concilium magnum Lateranense, quod concursu Patrum et celebritate anteriora superavit, in quo, inter cætera, præcepta est annua confessio vocalis et communio tempore Paschali, ut habetur in decretis; et quod Eucharistia servaretur perpetuo in templis ad ægrotantium ministerium. Maxima præterea in Terram Sanctam expeditio decreta. Convenere multi ad hunc expeditionem, adeo ut viginti mille pueri Cruce se insignaverint.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 6.)

Palestina; y á fin de que esta pudiese ser llevada á cabo con puntualidad, se ordenó la suspension de hostilidades por espacio de cuatro años entre todos los príncipes cristianos; se espuso la fe de la Iglesia contra los Albigenses, los Waldenses, el abad Joaquin y todos los herejes del tiempo; y se consagró (para significar la mudanza que obra Dios en el Sacramento de la Eucaristía, combatida poco antes por Berengario), la palabra *transubstanciacion*. Se ordenó tambien en uno de sus cánones (XXI), que los fieles de uno y otro sexo, habiendo llegado á la edad de la discrecion, confesasen solo con su propio párroco por lo menos una vez al año; que cada uno reciba tambien en la Pascua el Sacramento de la Eucaristía, y que si alguno quisiere confesarse con párroco estraño, preceda primero el permiso y la voluntad del suyo propio. Los Albigenses, que pretendian recibir el perdon de los pecados sin confesion y satisfaccion, dieron sin duda motivo á este decreto que prescribe la confesion sacramental. Se redujo el parentesco al cuarto grado para el impedimento del matrimonio; y se establecieron hasta setenta cánones concernientes á la disciplina de la Iglesia, debiendo tambien la magistratura á este concilio, el mas brillante de todos los que hasta el presente hemos examinado, la institucion del orden judicial en los pleitos y litigios, segun se observa hasta nosotros.

La multitud de negocios de los cuales se quejaba el Papa Inocencio III contínuamente (porque no podia dedicarse como queria á la oracion), fueron debilitando estraordinariamente la salud del Sumo Pontífice; pero no por eso abandonó jamás el objeto principal de su mision. Confirmó la regla y la orden del Gran Padre y Patriarca San Francisco (1). Ordenó no se pudiese celebrar el santo sacrificio de la Misa mas que una sola vez al dia; instituyó el rezo de los salmos Penitenciales en la Cuaresma; y es tradicion compuso la oracion *A cunctis*. Mandó que cuando se llevase el sacramento de la Eucaristía á los enfermos precediesen siempre candelas y hachas encendidas, y se tocase la campanilla en su tránsito, por el respeto y veneracion de tan augusto y venerando Sacramento (2). Escribió varias obras llenas de erudicion y santa doctrina, homilías y discursos admirables, é infinitas cartas doctrinales, que manifiestan su vasta capacidad en la lejislacion y en el derecho, sus cualidades estraor-

---

(1) *Francisci Assiensis Regulam et Ordinem confirmavit, et à se fuisse approbatam in Concilio Lateranensi pronuntiari jussit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 356)

(2) *Innocentius hic, et sequens Honorius statuerunt, ut excepta die Nativitatis Domini, non nisi semel in die citra dispensationem* Missa *celebretur. Jussitque Innocentius recitari in Quadragesima Psalmos Pœnitentiales; et dicitur composuisse orationem* A cunctis..... *Corpus Domini servari in templis, et campanulam cum lumine præcedere, cum ad infirmos defertur ordinasse.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 184.)

dinarias para gobernar la Iglesia, y la inteligencia suma para dirijir las almas. Fué en estremo compasivo y liberal con los pobres, huérfanos y menesterosos, generoso hasta con profusion con los cruzados, y el mediador de la paz y reconciliacion de los pueblos enemistados. Génova y Pisa no habian podido convenir en los tratados de paz que les propusiera el Sumo Pontífice, deseoso del orden y del reposo público; pero Inocencio creyó que terminaria sus diferencias presentándose personalmente. Emprendió, pues, el camino lleno de confianza para la ciudad de Pisa; pero al llegar á la de Perosa, cayó gravemente enfermo acometido de una paralisis, muriendo en el ósculo del Señor el dia 16 de julio del año de Jesucristo 1216, despues de haber gobernado la Iglesia gloriosamente el espacio de diez y ocho años, seis meses y nueve dias. Fué sepultado en la iglesia mayor de San Lorenzo, en dicha ciudad de Perosa, habiendo vacado la Santa Sede 1 solo dia.

SIGLO DUODECIMO DEL CRISTIANISMO.

OBSERVACIONES.

Si el cisma renovado, ó por mejor decir consumado en el siglo precedente por Miguel Cerulario, no hubiera continuado en tener la Iglesia Griega separada de la Latina, se pudiera decir que el Cristianismo estaba mas floreciente en Constantinopla y en todo el imperio de Oriente, que se habia visto desde largo tiempo. La paz interior reinaba, y ningun nuevo disturbio ajitaba la sociedad cristiana; la mayor parte de los emperadores protejieron á la Iglesia, y procuraron se ejecutasen sus leyes; muchos la enriquecieron con sus dones y señalaron su piedad, fundando nuevos monasterios; algunos formaron constituciones en su favor, emplearon su autoridad en estirpar las herejías, principalmente el maniqueismo, que hacia esfuerzos para reproducirse bajo nuevas formas en algunas provincias; y en fin, casi todos los príncipes dieron testimonios de disposiciones pacíficas, que hicieron esperar la reunion de las dos Iglesias. Monumentos auténticos nos aseguran que vivian en comunion con la Santa Sede, que se correspondian por escrito con los Papas, y que enviaban magníficos presentes á las Basílicas de Roma y demás templos célebres de Occidente.

Los ánimos de los Orientales se mostraban menos acalorados

é irritados, y parecian mas complacientes; se hallaban juntos en la corte de los emperadores y en las ceremonias públicas con mas recíproca confianza; se miraban con mas consideracion, indicando por este medio el gran deseo que tenian de la reunion, el cual, siendo sincero en los corazones, hizo creer que aquella no era tan difícil como se esperaba; y para buscar los medios se convino en conferenciar tranquilamente, y esponer los que estuviesen encargados de los intereses de cada Iglesia sus dificultades, y proponer los medios para este objeto. La proposicion se adoptó por unos y otros con suma celeridad, y un celo verdaderamente apostólico, que hicieron esperar las mas felices consecuencias. Se tuvieron, pues, con el beneplácito de los emperadores, y en presencia de los majistrados públicos, varias conferencias en Constantinopla. Todo se hizo con el mayor orden; y los que hablaban por los Griegos ó Latinos se comunicaban sin acrimonia las razones que se hacian mútuamente. Convinieron los Griegos en que el pan ácimo, el ayuno del sábado, y las otras prácticas de que los autores del cisma y sus mas ardientes sectarios hacian un crimen á los Latinos, eran indiferentes en sí, y que cada Iglesia tenia por esta parte la libertad de seguir lo que hallaba establecido por una antigua tradicion y largo uso. Pero el dogma de la procesion del Espíritu Santo, ó mas bien la adicion hecha en el Símbolo de la palabra *Filioque*, en que se espresa esta doctrina, y el celibato de los Clérigos, eran dos puntos en los cuales discrepaban, y parecian mas distantes que nunca. Las cosas por esta causa quedaron en el mismo estado, y aún peor que antes; y aquellas felices disposiciones de que se lisonjeaban sacar algun fruto los católicos, solo sirvieron para inclinar á la celebracion de un Concilio general, en donde los Prelados de ambas iglesias trabajasen en la reconciliacion, que se habia juzgado mas próxima é inmediata.

No obstante todo esto, la prevencion y la rivalidad que habia sido el orijen de division entre orientales y occidentales, fermentaban incesantemente, y no faltaba mas que una ocasion oportuna para manifestar cuán arraigado estaba entre los Griegos el espíritu de independencia. El emperador Manuel Comneno habia atraido á la corte de Oriente un sinnúmero de Latinos, los habia confiado importantísimos cargos, y habia recompensado en estremo sus servicios. La misma predileccion habian conservado durante la menor edad del joven Alejo, hijo y sucesor de Manuel; pero en el reinado de Andrónico creyeron los Griegos era tiempo de esterminar una nacion odiosa, cuya prosperidad les inspiraba celos. Andrónico, que se habia apoderado del imperio por sus engaños y crímenes, quiso agra-

dar al pueblo, y auxiliado éste por sus tropas acometió á los Latinos en sus campamentos, pasando sin piedad á cuchillo á los que no pudieron evadirse de su saña con la fuga. Incendiaron sus casas, y todo el barrio que habitaban fué reducido á cenizas. No eran solamente el pueblo bajo y la soldadesca los que se entregaban y cometian tantas y tan horribles violencias; los sacerdotes y aun los monjes eran los mas encarnizados enemigos; ellos escitaban á la tropa y populacho á no perdonar á aquellas infelices víctimas, y para que ninguna se escapase de entre sus manos los buscaban en los lugares mas escondidos y ocultos, para entregarlos á sus homicidas. Un Cardenal, que el emperador Manuel habia pedido al Papa Lucio III para trabajar en la reunion de las dos Iglesias, fué comprendido en tan horrorosa matanza, con circunstancias llenas de fiereza é inhumanidad, que prueban cuán arraigado estaba el ódio en el corazon de los Griegos (1182). Recorrieron las costas del Helesponto, del Mediterráneo y las islas vecinas hasta Tesalia, llevándolo todo á sangre y fuego, saqueando á su paso todos los monasterios, quitando la vida á todos los clérigos, monjes y religiosas, y enriqueciéndose con el inmenso botin de todos aquellos que se vieron en la precision de abandonar sus casas y haciendas. Tales fueron las consecuencias del ódio que se habia inflamado entre las dos naciones siempre rivales, y que el curso del tiempo acreció desgraciadamente. Isaac Angelo, que siguió á Andrónico en el imperio (1185), hizo servir á los Obispos y á todo el Clero á su capricho, hizo y deshizo Patriarcas y Obispos á su antojo, removiéndolos de sus Sillas lleno de arbitrariedad, hasta el punto que en los diez años que reinó ocuparon la Silla de Constantinopla hasta siete Prelados, sin que los motivos ó causas de esta separacion hayan podido ser conocidos de los historiadores (1).

Las Iglesias de Occidente por el contrario prosperaban y aumentaban cada vez mas su influencia é independencia, pero las de Francia sobre todas brillaron con el mas vivo esplendor durante el siglo XII que vamos recorriendo. Produjo un número tan grande de hombres ilustres por sus virtudes y talentos, que parecia que las ciencias y la piedad habian elejido esta porcion de la cristiandad para fijar en ella su residencia. Los Príncipes que reinaron en Francia por esta época amaron le religion, y

(1) Cariton, Teodosio, Basilio, Nicetas, Leoncio, Dositeo y Gregorio II se sucedieron con tanta rapidez en la silla de Constantinopla, que desde el año 1176 á 1195 se contaron siete Patriarcas depuestos y desterrados solo por el capricho de los Emperadores Alejo Comneno é Isaac Angelo.

comprendieron no podian hacer mejor uso de su autoridad, que empleándose en el servicio de la Iglesia, en protejer el celo de sus Pastores, y en reprimir por todos los medios y cuanto les era dado los innumerables abusos que interceptaban el paso á las buenas costumbres y á la piedad cristiana. Aunque Felipe I en sus primeros años se dejó llevar de su caracter mas bien político y belicoso, con todo no faltó en esta parte, aplacando poco despues sus diferencias con la corte de Roma; y Luis el Gordo, en sus competencias con el rey de Inglaterra y el Arzobispo de París, que en sus principios se hubiera creido y hecho temer una escision con la Santa Sede, es preciso confesar fué un príncipe religioso, fiel observador de todos los deberes esteriores de la piedad, y liberal con las iglesias y los pobres. Luis VII, que fué escomulgado por el Papa Inocencio II por las violencias ejercidas con el Arzobispo Bituricense Pedro de Castro, reconciliado despues por las exhortaciones de San Bernardo marchó á la espedicion de Palestina, protejiendo á su vuelta al Papa Alejandro III, y á Tomás, Metropolitano de Cantorberi. Pero sobre todos Felipe, llamado Augusto, que tenia el alma de un héroe, no fue menos adicto á la religion que lo fueron sus ilustres progenitores. Desterró de la corte á los comediantes y bufones, castigó con rigor á los blasfemos, y persiguió incesante á los herejes y judíos. Aunque no tuvo un esterior devoto, su piedad, de que siempre conservó el fondo hasta en los estravíos de su corazon, era noble y franca, como sus demás defectos. Dió de ella un testimonio cuando partió para la guerra santa. Viósele en la iglesia de San Dionisio, postrado sobre el pavimento, derramar lágrimas y pedir al cielo protejiese sus armas en una causa que era la de la religion.

La Francia, es preciso confesar, fué siempre el asilo y el refujio de todos los que por la envidia, la emulacion ó la política eran perseguidos en su patria. Los mismos Papas se refujiaban alli para evadirse de las asechanzas y de los malos designios de sus enemigos. Todos los emigrados, sin distincion, llenos de sumision hallaban en sus príncipes una liberalidad que los colmaba de honores y distinciones, y pueblos fieles que veneraban á los Obispos proscritos, y los miraban como gefes de la Religion. Los cismas que dividian la Italia y la Alemania no causaron en Francia turbacion alguna. La nacion toda, ilustrada por sus Pastores y conducida por la sabiduría de sus reyes, permaneció inviolablemente adicta á los lejítimos Pontífices. En los tiempos mas borrascosos, ni el resentimiento que Felipe Augusto tenia contra Inocencio II, ni la pena que le ocasionaba el entredicho lanzado contra todo su reino, ni el rigor con que el Clero francés obser-

vó esta censura eclesiástica, pudieron hacerle desconocer al sucesor de San Pedro en un Pontífice que le trataba con tanto rigor.

Cuando Santo Tomás de Cantorberi huia del ódio del rey de Inglaterra, encontró en la Francia su acojida. Su soberano Enrique II, disgustado, se quejó de ello á Luis VII; pero este monarca respondió que si él no queria dejar sus derechos y costumbres, que decia haber recibido de sus mayores, no debia admirarse que un rey de Francia procurase conservar uno de los mas esclarecidos privilegios de su reino, en donde la inocencia oprimida habia hallado en todos tiempos una declarada proteccion, y los hombres de bien desterrados y proscritos por la justicia, un seguro abrigo contra sus perseguidores (1).

Las disidencias de las investiduras, calmadas ó mas bien suspendidas por el tratado del Papa Pascual II con el emperador Enrique V de Alemania, se renovaron poco despues, sumerjiendo de nuevo á la Iglesia en sus antiguas turbaciones. Pascual fué hecho prisionero por Enrique, y este con una parte del Clero romano forzó al Papa á espedir una bula que consagraba todas sus pretensiones sobre las investiduras. Pero los Obispos de Francia é Italia, que miraban estas pretensiones como una usurpacion y aun como una herejía, se quejaron de la Bula arrancada al Sumo Pontífice. No podia Enrique servirse de ella sin recordar á todo el mundo los odiosos medios de que se habia valido para obtenerla, que fueron la sorpresa y la violencia. Por esta causa se revocó aquella Bula en muchos Concilios, y el emperador, anatematizado de nuevo por haber abusado de la debilidad del Papa, continuó asolando y devastando la Alemania y la Italia, multiplicándose los desafueros y los desórdenes, y causando una total conflagracion en ambos reinos. En los últimos años de Enrique parecieron los ánimos dispuestos á una sólida reconciliacion. El Papa Calisto II hizo con aquel príncipe un nuevo concordato, meditado con madura reflexion; y desde luego se fijaron en bases sólidas y estables los derechos del sacerdocio y del imperio, para evitar las dificultades que pudieran suscitarse en adelante. El Emperador restituyó á las iglesias la libertad absoluta de las elecciones, y el Papa reconoció los derechos que tenia este príncipe, como cabeza del Estado, sobre las temporalidades de los eclesiásticos. Pero cuando la corona hubo

---

(1) Esta es una verdad, tal que ninguno creemos pueda disputársela á la Francia. Desde la mas remota antigüedad, como hemos observado en los siglos que preceden, fué siempre el asilo y el refujio de los Papas; y todos los emperadores, desde Carlo-Magno y aun antes, los protejieron y auxiliaron asiduamente, como dejamos consignado en esta historia. En nuestros mismos dias esta nacion puede vanagloriarse sobre todas de esta generosidad, que amorosa recibe en su seno y proteje indistintamente a los infinitos emigrados que por las convulsiones políticas tan frecuentes se vieron en la precision de abandonar su patria, acojiendose a nuestros vecinos.

pasado á las sienes de Federico I, la cuestion de las investiduras volvió á reproducirse aún con mas ardor que antes. Este príncipe, fiero por naturaleza y deseoso de dominar, resucitó todas las pretensiones de sus antepasados, y empleó todos los medios que sujiere la política y el terror de las armas, para sostenerlas. Emprendió subyugar á los Romanos y poner al Papa bajo su dependencia, suscitándose por consiguiente las quejas y las conmociones populares en todo el imperio. En la Alemania, la Italia y la Sicilia se cometieron todo género de violencias y demasías, se renovaron las antiguas llagas, y se amenazó con nuevas injurias que apenas podrian disimularse en pueblos bárbaros, que hiciesen la guerra con el mas justo motivo. Pero el Papa Alejandro III tuvo la gloria de humillar á este príncipe, que queria poner en cadenas á toda la Italia, y despojar á la Santa Sede de todas sus posesiones temporales. Federico aceptó todas las condiciones que se le impusieron, se humilló vencido al Pontífice Romano, y aun le rindió honores que debian costar infinito á su orgullo (1).

No era menos lastimoso el estado de las cosas en la Gran-Bretaña. Enrique II, cuyo caracter violento jamás supo ó no quiso reprimir, desplegó todo su poder contra el hombre mas virtuoso é ilustrado de su reino. Era este el Arzobispo de Cantorberi, prelado de una austeridad de costumbres cual apenas se habia visto desde los tiempos apostólicos. La jurisdiccion eclesiástica y las inmunidades del Clero, fundadas en una posesion inmemorial, fueron la causa de la division que se suscitó entre el príncipe y el Arzobispo. Enrique se irritaba siempre que hallaba resistencia, y Tomás era incapaz de ceder en las cosas que veia ser del interés de la Iglesia, que para él era la causa misma de Dios. Toda la Iglesia de Inglaterra tomó una parte activa en esta funesta discordia. Los artificios y las violencias, los destierros y las confiscaciones fueron empleados por el rey Enrique para vengarse de un Prelado que miraba como á un sedicioso y un rebelde. Pero nada pudo vencer el celo y la firmeza del Prelado ilustre; solo la muerte que recibió de mano de unos asesinos puso fin á estos combates, cuya gloria fue para aquel que pareció vencido.

No obstante, el Cristianismo progresaba maravillosamente en los paises vecinos é inmediatos de Alemania. La Pomerania, que

(1) Algunos historiadores dicen que el Papa Alejandro III, humillando la soberbia y arrogancia de Federico I, despues de haber aceptado todas las condiciones que se le impusieron cuando estaba postrado á los pies del Papa, éste puso sus plantas sobre Federico, pronunciando aquellas palabras del Salmo: « Super aspidem et basiliscum ambulabis, et conculcabis leonem et draconem. »

habia sido subyugada por Boleslao, Duque de Polonia, recibió la luz del Evangelio por San Oton, Obispo de Bamberg. Nada pudo contener su celo verdaderamente apostólico, y aun cuando esperimentó de parte de los sacerdotes del paganismo persecuciones terribles, y todo lo que el interés y las preocupaciones pueden oponer á la conversion de los pueblos, con todo, su paciencia y constancia le atrajeron á los gefes de la nacion, y por su medio dió cima á su grande empresa. No florecia menos el Cristianismo en los paises Septentrionales. La Suecia vió en su rey Erico un príncipe justo, pio, amante de su pueblo, y celoso misionero. Trabajaba sin descanso en convertir á los idólatras; protejia con su ejemplo el ardor infatigable de los Sacerdotes cristianos, de cuyas fatigas participaba por la conversion de los paganos; y despues de la gran victoria que alcanzó sobre los finlandios, viósele con admiracion llorar en el mismo campo de batalla sobre las víctimas cuyas vidas habia quitado su triunfo, mas que entusiasmarse para dar gracias al cielo por el buen suceso de sus armas. La Livonia, que confina con la Finlandia, recibió tambien en este siglo la fe católica; y Meinardo, Canónigo de Sigeberg, fué su apostol en aquellos remotos climas. Habia este celoso eclesiástico, antes de emprender la conversion de aquellos pueblos, procurado estudiar su lengua, su caracter y costumbres. Cuando conoció era ya tiempo de dar principio á su mision comenzó con tan buen éxito sus tareas evangélicas, y bendijo el Cielo de tal modo sus trabajos apostólicos, que en breve tiempo fundó una iglesia en Riga, capital de aquel pais, siendo este virtuoso misionero su primer Obispo. Los Eslavos, que aún permanecian en la idolatría, abrazaron tambien poco despues el Cristianismo, debiendo su conversion al celo de Valdemaro I, rey de Dinamarca, que miraba con no menor entusiasmo la propagacion de la fe que la felicidad y prosperidad de sus estados.

La rivalidad de los Cristianos y Musulmanes en España era la misma que en el siglo precedente, pero siempre el Cristianismo iba adelantando sobre los hijos de la media luna. Obligados los fieles á instruirse para disponerse á argüir á los Agarenos, comenzaron con sus escritos á objetar á los Mahometanos y á poner patentes los absurdos de su ley Muslímica. Los Pastores velaban asíduamente sobre sus rebaños para alejarlos de la seduccion, ilustrándolos á fin de fortificarlos en los puntos que eran el asunto ordinario de las controversias entre los sectarios del Profeta y los Cristianos. Observados los Católicos y perseguidos continuamente por unos enemigos envidiosos y sagaces, se veian precisados á vivir con la mayor circunspeccion, para honrar su fe con la regularidad de su conducta, brillando por esta causa en esta

parte del Cristianismo la luz y la pureza de costumbres sobre todas las demás naciones, que hicieron en este siglo á la Iglesia de España el modelo de la perfeccion. Los Sumos Pontífices miraron con una predileccion singular esta parte de la sociedad cristiana, en que su autoridad habia sido acatada y respetada constantemente, porque además de los intereses de la fe y desear la conversion y espulsion de los adoradores de la Meca, les ligaban los vínculos de amistad sincera, y trabajaron con ardor en libertar á la España de sus enemigos, á cuya empresa coadyuvaron por todos los medios que les sugeria su política y su celo, como ya dejamos dicho en la biografía del Papa Inocencio III.

HEREJES Y SUS ERRORES.

Las herejías que se suscitaron en el siglo XII, sobre todo en Occidente, y que causaron á la Iglesia una conmocion tan violenta, preludio de mayores males, tenian su origen en la ignorancia y corrupcion de costumbres de los siglos precedentes. Las luces que la renovacion de los estudios y la multitud de escuelas empezaban á difundir, juntamente con las ideas mal dirigidas de reforma y de perfeccion de que se alimentaban algunos espíritus llenos de fanatismo, habian dado motivo á muchos escritos en que se examinaban acaloradamente la potestad eclesiástica, los derechos legítimos del ministerio espiritual, y las obligaciones del Episcopado. Los conocimientos aún bastante superficiales, y participando todavía de las preocupaciones de la ignorancia, que no habian desaparecido del todo, no eran bastante profundos para que se estuviese en estado de tomar el partido de la razon en todos los asuntos que se intentaban discutir, y de fijarse en el punto delicado que separa la verdad del error. Por esta causa, las peligrosas novedades, cuya semilla comenzó á pulular en este siglo que aún no estaba bastante ilustrado, fueron el motivo de los perniciosos errores que comenzamos á describir.

Pedro de Bruis, sacerdote degradado, natural de las montañas del Delfinado, enseñaba: 1.° que el bautismo nada sirve sin tener antes el uso de la razon; 2.° que el sacrificio de la Misa era solo una ceremonia vana é inutil, sin objeto ni eficacia; 3.° que no se debia adorar la cruz ni invocar á los santos; 4.° que las oraciones, ruegos y ofrendas por los muertos nada valen; 5.° que los templos, los altares y los ritos católicos son obra de la supersticion, y que para perfeccionar la religion debian abolirse. Declamó contra el clero, y censuró agriamente la conducta

de los Pastores, y arrastrando tras sí un tropel de gente á quien escitaba á la violencia y al tumulto, demolia las iglesias y sus altares, quemaba las cruces que encontraba, y rebautizaba á los que lo habian sido cuando niños. La Provenza, el Languedoc y los paises vecinos fueron las comarcas donde diseminó sus pestilentes doctrinas; pero escitado el pueblo y lleno de furor por sus blasfemias y demasías, le prendieron, y le hicieron morir en una hoguera en la ciudad de Gilles, cerca de Arlés.

Enrique de Lausana, discípulo de Pedro de Bruis, hizo aún mas estragos y causó mayores males que su depravado maestro. Era este un ermitaño ignorante, que se decia enviado por Dios para estender la doctrina de su fatal maestro. Joven y de gallarda presencia tenia una voz de trueno, cuyo espantoso sonido conmovia al pueblo, y precisaba á profundas impresiones en todos sus oyentes. Su esterior penitente, su trage andrajoso y sus pies descalzos, alimentándose solo con lo que le suministraba la compasion, y durmiendo á la inclemencia en lugares solitarios, le atrajo á sí la multitud ignorante. Predicaba contra toda clase de culto, y proscribia los cantos de la Iglesia. Su vida misteriosa le granjeó la reputacion de santo; y con su predicacion, cuya celebridad le habia adquirido bastantes partidarios, inflamó tanto al pueblo de la ciudad de Mans con sus declamaciones, que consiguió levantar tan horrorosa sedicion contra los eclesiásticos, que solo se hablaba de echarse sobre sus bienes, incendiar sus casas, y aun de apedrear y ahorcar á sus dueños. Hildeberto, Obispo de Mans, procuró con dulzura persuadir y convencer al fanático ermitaño de sus delirios; pero echado de Mans por su contumacia y obstinacion, y siguiendo en la propagacion de sus errores, el concilio de Pisa y despues el de Reims le condenaron á encierro perpétuo en un monasterio de Tolosa, donde poco despues acabó sus dias.

Tanquelino ó Tanquelmo, natural de Amberes, causó poco despues que el heresiarca Enrique los mismos estragos en el mediodía de la Francia. Enseñaba que los Sacramentos de la Iglesia Católica eran puras abominaciones; los templos lugares de prostitucion; el Sacrificio de la Misa una ceremonia vana, inútil y sin fruto; que los Papas, Obispos y Sacerdotes no tenian mas facultades que los simples legos, y que la verdadera Iglesia la componia la sociedad de que él era gefe. En sus principios solo predicó á escondidas, pero cuando su secta llegó á ser numerosa se dejó ver en público, y difundió con descaro sus errores. Sus sectarios le rindieron los honores de la divinidad, y recibian el agua en que se habia bañado como un remedio saludable de alma y cuerpo. Habia deslumbrado hasta tal punto al pueblo estúpido,

que las mas bellas mujeres de su secta ambicionaban el honor de recibir testimonios de su pasion. Se desposó sacrílego con una imagen de la Madre de Dios, é irritado el Cielo, y no permitiendo abusase por mas tiempo de sus abominaciones, fue muerto por un sacerdote cuando difundia sus depravadas máximas.

Pedro Abelardo, natural de Palais, en Bretaña, cerca de Nantes, de una familia distinguida, fue discípulo de Roselino de Compiegne, y los estravíos de su corazon, sus desgracias, su talento, sus disputas literarias y sus errores, le hicieron célebre entre sus contemporáneos. Decia que en Dios son impropios los nombres de Padre, Hijo y Espíritu Santo; que el Padre es la plena potencia, el Hijo cierta potencia, y el Espíritu Santo no es ninguna potencia. El Espíritu Santo, decia el heresiarca, es el alma del mundo, pero no es de la sustancia del Padre y del Hijo, como el Hijo es de la sustancia del Padre. Nosotros podemos querer el bien y practicarle con el libre albedrío sin el auxilio de la gracia. Jesucristo no encarnó y padeció por librarnos de la servidumbre del demonio. Jesucristo Dios y hombre no es una tercera persona en la Trinidad. En el Sacramento del Altar, la forma de la sustancia precedente queda en el aire. Las sugestiones del demonió se hacen en los hombres por medios físicos. Nosotros no recibimos de Adan la culpa del pecado original, sino solamente la pena. No hay pecado mas que en el consentimiento del pecado y en el desprecio de Dios. No se comete ningun pecado por la concupiscencia, la delectacion ni la ignorancia, porque estas no son mas que disposiciones naturales. Estos errores fueron refutados por San Bernardo y Guillermo, Abad de San Teodorico, y condenados en los Concilios de Soissons y Sens, y por el Papa Inocencio II (1).

---

(1) El abuso de la Dialéctica, y la mala aplicacion de las sutilezas escolásticas á los objetos de la fe, produjeron los errores de Abelardo. La amenidad de su ingenio, su penetracion maravillosa, y la suma facilidad con que se espresaba, le atrajeron infinidad de discípulos que halagaban su fortuna y su fama. Pero una y otra fueron el orijen de sus desastres. Bien sabida es la historia de su enlace con la célebre Eloisa, y el bárbaro é inhumano modo con que Fulberto, tio de esta jóven tan conocida por los encantos de su ingenio y la ternura de su corazon, vengó el honor de su sobrina. Despues de este cruel suceso se retiró Abelardo al monasterio de San Dionisio, al mismo tiempo que Eloisa fué á ocultar su dolor en el de Argenteuil, que era entonces una abadía de monjas. Los discípulos de Abelardo, que supieron el paraje de su retiro, acudieron á él de todas partes; y la soledad, que solo habia buscado para ocultarse, contribuyó mas que nada á su celebridad. Esplicaba los misterios y los dogmas veneraudos de la Religion, haciéndolos sensibles por comparaciones tomadas de la naturaleza; y poco á poco vino á caer en los errores de Sabelio, Nestorio y Pelajio. Condenados sus escritos se retiró á la soledad de Troyes, cerca de Nogent, y allí construyó una celda y un oratorio á sus espensas, que llamó *Paráclito*. Eloisa fué á verle con algunas religiosas despues de la reunion del monasterio de Argenteuil á la Abadía de San Dionisio, convirtiéndose el Paráclito despues en una abadía de religiosas, cuya abadesa fué Eloisa. Abelardo al fin escribió una apolojía desaprobando todo cuanto podia haber escrito contra la ortodoxia; y Pedro, Abad de Cluni, cuenta así su penitencia y su muerte á Eloisa. «No me acuerdo haber visto á nadie semejante á él en humildad, así en cuanto al hábito como en cuanto á su continente. Yo le obligaba á ocupar el pri-

Arnaldo de Brescia, de quien tomaron su nombre los *Arnaldistas*, fue discípulo de Abelardo, y el príncipe de la secta de los políticos. Este monje sedicioso, con algunas nociones superficiales de Teología que habia adquirido de su fatal maestro, comenzó á estender sus depravadas máximas, y se declaró enemigo acérrimo de la Santa Sede. Vestido de monje, y de un esterior humilde y penitente, conmovia al pueblo con facilidad, y con sus invectivas escitaba al tropel que le rodeaba contra los Papas y Cardenales, animándolos á sacudir el yugo que el llamaba *tiranía sacerdotal*. Quiso restablecer en Roma la república antigua de los Cónsules y el Senado, y dogmatizó que los príncipes eclesiásticos no podian poseer bienes temporales, sino solo los diezmos y primicias. Se le condenó á la hoguera (1155), y sus cenizas fueron arrojadas al Tiber, temiendo que el pueblo las recojiese y honrase como á reliquias de martir.

Gilberto Porretano, Obispo Pictaviense, dogmatizó contra la Trinidad Santísima: decia en medio de sus delirios que las tres Divinas Personas no eran Dios, sino una deidad, que negaba por consiguiente fuera Dios.

Pedro Valdo, rico comerciante de Leon, de quien comenzó la secta de los *Valdenses*, llamados pobres de Leon *(pauperes de Lugduno)*. Su doctrina consiste en creer que todo el mundo puede predicar el Evangelio, consagrar la Eucaristía, y absolver de los pecados. Dicen que el bautismo y confirmacion son ceremonias sin importancia, y que el culto de las imágenes es una idolatría. No admiten la confesion oral, las indulgencias, el purgatorio, los ayunos, los conjuros, la vida monástica, la Estremauncion, la gerarquía eclesiástica, y por último, limitan sus rezos y devociones tan solamente á la oracion dominical. El Concilio de Letran (1179) condenó los principios y doctrina de estos herejes; sin embargo, en tres valles del Piamonte aún existen algunos de estos sectarios.

Albigenses, de la ciudad de Albi, en Languedoc, que les dió este nombre, llevaron hasta el estremo los errores de los *Gnósticos* y *Maniqueos*, y aun de los *Cataros*. Pretendian que el mal espíritu era el creador de todo lo visible, y partiendo del princi-

---

mer lugar en nuestra numerosa comunidad, pero él era el último por la pobreza de su hábito y templanza. Leia de contínuo, oraba con frecuencia, y edificaba con sus palabras á toda la comunidad. Ofrecia á menudo el santo sacrificio de la Misa; y no se ocupaba, despues de haberse reconciliado con la Santa Sede, mas que en meditar y enseñar las verdades de la Religion. Habiéndole sobrevenido algunos achaques le envié al monasterio de San Marcelo, para que allí recuperase su salud perdida; pero una enfermedad le puso á las puertas del sepulcro. Todos los religiosos son testigos de su arrepentimiento: primero hizo su protestacion de fe, luego confesó lleno de dolor sus pecados, y recibió el santo Viático con la mayor devocion, acabando así sus dias el Dr. Pedro Abelardo.» (Pet., Epist. 211.)

pio que el mal es el autor del mundo sensible y la impureza el camino de toda generacion, estaba prohibido entre ellos el uso de la carne, y solo usaban de los peces. Los mas ríjidos entre ellos llevando sus principios al último estremo, condenaban el matrimonio como cosa impura. No creian en la remision de los pecados, por considerarlos dignos de la pena de muerte, pero no sujetos á castigo alguno mas allá de la vida; y deduciendo de esto consecuencias cada vez mas erróneas, negaban la inmortalidad y la existencia de todo lo que no está sujeto á los sentidos, viniendo á parar en un pirronismo insensato, que negaba no solo la libertad del hombre sino hasta la del mismo Dios, que los hacia caer en el fatalismo. El Papa Alejandro III escomulgó y anatematizó á estos sectarios, pero no fueron destruidos hasta los tiempos de Inocencio III, como ya dejamos dicho en la biografía de este Papa.

CONCILIOS DEL SIGLO DUODECIMO DE LA IGLESIA.

Los Concilios mas importantes celebrados en este siglo XI en Roma son los siguientes. El 1.° en 1102 á fines de marzo por el Papa Pascual II, para la condenacion de todas las herejías. Se prometió además obediencia al Sumo Pontífice, y se confirmó la escomunion fulminada contra el emperador Enrique por Gregorio VII y Urbano III. El 2.° en 1104: en él reprendió el Papa Pascual severamente á Bruno, Arzobispo de Tréveris, que habia recibido la investidura del emperador Enrique, contra lo prevenido; pero el Metropolitano hizo su dimision, y fue repuesto en su dignidad. El 3.° en 1105, para escomulgar al conde Meulan y sus cómplices, acusados de ser la causa de la obstinacion del Rey de la Gran Bretaña en sostener las investiduras, y se anatematizó á los que las habian recibido. El 4.° en 1108, para renovar los decretos contra las investiduras, y los cánones que prohibian á los legos disponer de los bienes eclesiásticos. En el 5.° en 1111, habiendo convenido el emperador Enrique V con el Papa Pascual II en que el Clero le restituiria las regalías y que él por su parte desistiria de las investiduras, se presentó en Roma para hacer ratificar solemnemente este tratado; pero cuando estaba para concluirse el concilio, un incidente deshizo y disolvió la asamblea. Enrique aprisionó al Papa y le hizo firmar un nuevo concordato, por el cual Enrique dejaba al Clero las regalías y se quedaba con las investiduras. En el 6.°, en 1112, el Papa Pascual II revocó el privilegio de las investiduras. Gerardo, Obispo de Angulema, fué encargado de llevar al Emperador

el decreto de revocacion, que se decia contra el Espíritu Santo y contra los Cánones. El legado desempeñó esta peligrosa comision con una fortaleza que desarmó al príncipe. El 7.° en 1116. Pascual II condenó en él el privilegio arrancado por el Emperador; y todo el concilio, que era numeroso, prestó su asentimiento. Habiendo dicho un Obispo que el tal privilegio contenia una herejía, el Papa respondió lleno de enerjía que la Iglesia de Roma jamás habia tenido herejías, antes bien las habia destruido. El Papa se abstuvo en este concilio de anatematizar al Emperador, pero aprobó lo que los legados habian hecho en sus concilios, que le habian escomulgado. Se prohibio al Abad de Cluni denominarse *Abad de Abades*, y se le hizo ver que aquel título solo pertenecia al Abad de Monte-Casino.

El Concilio Lateranense IX general y primero de Occidente celebrado bajo el Pontificado de Calisto II, como ya dejamos dicho en su biografía, se comenzó el dia 18 de marzo y duró hasta el 5 de abril del año 1123. Concurrieron trescientos Obispos y sobre seiscientos Abades. Se condenó la usurpacion de beneficios y demás dignidades eclesiásticas que se abrogaran los príncipes profanos, y la simonía que se mezclaba con ello. Se declararon nulas las ordenaciones conferidas por el antipapa Burdino. Se escomulgó á los monederos falsos; y se renovaron las exhortaciones y las indulgencias para la Cruzada. El 2.° Concilio Lateranense, X general, bajo el Pontificado de Inocencio II, se comenzó en 2 de abril de 1139, y concurrieron á este concilio sobre novecientos Prelados mitrados. Se condenaron los errores de Arnaldo de Brescia y Pedro de Bruis, que declamaban contra el Papa, los Obispos y demás clero. El 3.er Concilio Lateranense, XI general, bajo el Pontificado del Papa Alejandro III en 1179, en que se reunieron trescientos Obispos para ocurrir á los cismas, se declaró lejítima la eleccion que se hiciere con las dos terceras partes de sufragios; se anularon las ordenaciones conferidas por Octaviano y demás antipapas; se establecieron veintisiete cánones para la disciplina de la Iglesia; y se condenaron las heregías de los Albigenses y Valdenses. Se ordenó tambien que los religiosos que fuesen elevados al episcopado siguiesen con el hábito de su Religion; y se renovaron los decretos contra la simonía y las investiduras.

Otros muchos Concilios se celebraron en este siglo en varios reinos y provincias de la cristiandad para contener la inmoralidad y la simonía, que aún cundia por todas partes, pero los principales son los que ya dejamos referidos.

Honorio III. (Papa 178.)

El Emperador Federico II, que se habia dejado decir que todo cuanto poseia lo debia á la Santa Sede, y proclamó al parecer lleno de entusiasmo su gratitud y reconocimiento, bien pronto se olvidó de los favores recibidos, convirtiéndose ingrato en uno de sus mas crueles y terribles perseguidores. Apenas ocupó el trono, merced á los esfuerzos del Papa Inocencio III su maestro, no pensó ya sino como sus predecesores; y el despotismo y la tiranía que se habian apoderado de su corazon ambicioso, le hicieron fundar, como dice un historiador moderno, la omnipotencia y el absolutismo del imperio sobre los bienes y rentas de la Iglesia y los despojos de los derechos eclesiásticos. Al tercer dia despues de la muerte del Sumo Pontífice Inocencio III vistió la púrpura y la tiara Cencio Savelli, que era natural de Roma y Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia del título de San Juan y San Pablo; y seis despues de su eleccion, que fué el 24 de julio del año de nuestra redencion 1216, fue consagrado en Perosa con el nombre de Honorio III. Concluidas las fiestas de su coronacion, comenzó su Pontificado escribiendo y dando parte de su exaltacion á los prelados y príncipes de la Cristiandad, exhortándolos, á ejemplo de su predecesor, al designio de librar á la Tierra Santa, para la cual se habia inaugurado una nueva Cruzada; volviéndose poco despues á Roma, donde fue recibido como en triunfo por el clero y el pueblo con las muestras mas afectuosas.

Habíase por este tiempo el rey de Inglaterra Juan sin Tierra conducido solo por sus caprichos y violencias, y labrado asi su desgracia y la de su pueblo. Enemistado antes con el Papa Inocencio III porque este, contra su voluntad, habia puesto al Cardenal Langton en la Silla de Cantorberi, la querella se enardeció y acreció hasta tal punto, que el rey perdió el respeto debido al Papa, viéndose precisado el Sumo Pontífice á lanzar el *entredicho* á la Inglaterra, y á anatematizar y á destronar á Juan, trasfiriendo su corona á otras sienes. El rey no halló un solo defensor entre sus súbditos que con sus crueldades é injusticias habia alejado de sí, y solo declarándose vasallo del Papa, y haciéndose tributario de la Santa Sede en mil marcos de plata, que vergonzosamente ratificó primeramente en la iglesia de Douvres y despues en Londres en la de San Pablo, pudo salir del caos en que se habia metido. Volvió pues por lo tanto á recibir la

corona de mano del Cardenal Pandolfo, legado del Papa; pero envilecido á los ojos de los magnates y de todo el pueblo por una sumision que degradaba igualmente su dignidad y su persona, fue el objeto de la burla y del desprecio de sus vasallos. Sublevados los barones contra él, le hicieron firmar las famosas cartas que fueron el origen y principio fundamental de la libertad inglesa, conocidas con los nombres de *Carta de libertades* y *Carta de los bosques*. En vano quiso este príncipe revocarlas, y recurrió al Pontífice como á su soberano para que las anulase, como lo hizo: estas acciones sirvieron solo para acrecer mas y mas el descontento y la indignacion de los ingleses, que llegaron á destronarle, poniendo en su lugar á Luis, hijo de Felipe Augusto (1).

Enrique III, hijo de Juan sin Tierra, solo tenia diez años cuando perdió á su padre. Luis de Francia, como dejamos dicho, se habia apoderado del trono de Inglaterra por el voto casi general de los grandes y del pueblo, y era dueño de Londres y de la mayor parte de las plazas fuertes; pero despues de la muerte de Juan, el Papa se declaró en favor del joven príncipe su hijo, y por medio de su legado hizo escomulgar á Luis, que se resistia á obedecer las órdenes del Pontífice. Alegaba el Papa Honorio III al príncipe francés, que la muerte de Juan sin Tierra hacia desaparecer todo pretesto de rebelion, y no era justo que el hijo cargase con los desaciertos cometidos por su padre; debiendo Luis, por su honor y el de los grandes, reconciliarse con el rey niño, si no querian ser conocidos de la posteridad con el infamante dictado de traidores. Escomulgado además Luis tenia contra sí una preocupacion de que aún no podian eximirse los mas sabios entendimientos, y esta en el pueblo era tan poderosa, que bastaba por sí sola para lanzar del trono al mas fuerte de los monarcas. El conde de Pembrok era el rejente del reino durante la menor edad de Enrique III; y este hombre, de una política sagaz y de una prudencia consumada, habia renovado todos los empeños que Juan sin Tierra habia contraido con la Corte de Roma, seguro que asi el Papa no podria menos de defender á su pupilo con empeño, y de emprenderlo todo por

(1) Juan sin Tierra murió en el año 1216, detestado de Inglaterra y menospreciado de toda la Europa. Mateo de Paris, historiador apreciable de su misma nacion, refiere un hecho que da bien a conocer el caracter de este monarca. «Al mismo tiempo, dice el referido escritor, que aquel príncipe se degradaba á los ojos de todo el mundo, haciéndose feudatario del Papa y recibiendo su corona de la mano de un legado, envió embajadores al Miramamolin de los Almohades, soberano de los moros de Africa y de España, implorando su socorro, y ofreciéndole pagar un tributo, y aun hacerse mahometano.» Añade el historiador, que el príncipe musulman desechó sus ofertas con menosprecio, y declaró además, que si él quisiera mudar de religion, solo la cristiana abrazaria. El mencionado escritor confirma su narracion con el testimonio de Roberto, que acompañó á los embajadores en clase de secretario.

él. Luis, no hay duda, hubiera sostenido sus derechos con un poderoso ejército y algunas sumas, si su padre, el rey de Francia, se las hubiera proporcionado; pero ambas cosas le faltaron, porque Felipe Augusto temió conprometerse con el Papa Honorio III, y atraer sobre sí los rayos del Vaticano. Resolvió, pues, Luis combatir con las pocas fuerzas que tenia, no porque esperase escluir á su rival de sus lejítimos derechos, sino para conseguir una paz honorífica para sí y sus partidarios, como la obtuvo, reconciliándose con la Santa Sede, y restituyendo á su gracia á cuantos le habian seguido y declarádose en su favor (1218).

Convenidas las paces por la intercesion del Papa Honorio III entre los príncipes de Francia é Inglaterra, el Sumo Pontífice aprobó la orden de Santo Domingo de Guzman, y segun las predicciones de su antecesor Inocencio III, dio á los miembros de esta orden el nombre de *frailes Predicadores*, y á los de San Francisco de Asís el de *frailes Menores*, prescribiendo á los primeros la regla de San Agustin modificada por la de los Premostratenses, que aún permitia la propiedad, y concediendo á ambas religiones el derecho de entregarse á la direccion de las almas y á la predicacion del Evangelio (1). Dió despues á Roberto de Courtenay, emperador de Constantinopla, que se hallaba en Roma, la investidura, coronándole por su propia mano con la diadema imperial; y amenazó á Teodoro Lascaris Comneno, que se habia hecho proclamar Augusto en Nicea, con la escomunion y un ejército de Cruzados, si no ponia en libertad al emperador y á Juan Colonna, su legado, que habia hecho prisioneros, y los tenia en una horrorosa prision despues del desgraciado sitio de Duras.

Entre tanto los frailes de San Francisco y Santo Domingo, y los Obispos, habian recibido la orden de predicar la nueva Cruzada en sus respectivas diócesis, por sí mismos y por los hombres mas elocuentes, acordándose que una parte de las rentas eclesiásticas se aplicase á los gastos del armamento. A la voz de los Pastores y de los predicadores celosos que los auxiliaban, el entusiasmo se avivó por todas partes, y los soberanos, los pre-

---

(1) Cuando Santo Domingo de Guzman halló á San Francisco quiso refundir las dos órdenes religiosas en una; pero el Serafin llagado le dijo: «Por la gracia de Dios, las leyes, la austeridad y el mismo objeto de nuestras congregaciones establecen entre ellas profundas diferencias, á fin de poder servir la una de estímulo á la otra, y que pueda irse con vos el que no se halle bien entre nosotros.» Esta declaracion no permitió la fusion proyectada por Domingo; con todo, de ello surgió un parentesco singular, tanto que en el año 1220, dice un historiador: «El Santo Patriarca Domingo colocó su orden en el número de frailes mendicantes.» La amistad recíproca de estas dos grandes familias, caracterizada como herencia que les legaron sus fundadores, ha sido tan fielmente observada, que no obstante las disidencias delas escuelas Tomista y Escotista, ha permanecido invariable y constante hasta nuestros dias.

lados, los señores, los ciudadanos y las gentes del campo, todos sin escepcion se apresuraron á tomar la Cruz. Toda la Europa se conmovió; y no se dudó que esta empresa, mejor dirigida y ordenada que las otras, acabase totalmente con los sarracenos. El mismo Sumo Pontífice Honorio III se habia inclinado á marchar al frente de la espedicion. «El Papa Inocencio III, nuestro ilustre predecesor (decia Honorio al Arzobispo de Como, á quien habia enviado en clase de legado á Mesina), se habia propuesto ir en persona á Sicilia para dirijir con sus consejos el ejército de los fieles, y darles su bendicion al partir. Nos, habíamos pensado hacer esto mismo, por parecernos muy conveniente; pero como son tropas sin jefe, los Cardenales nos han aconsejado desistamos de nuestro proyecto, no sea que la empresa se malogre, y se desconfie enteramente de nosotros.»

En efecto, las imajinaciones estaban acaloradas, é innumerables jóvenes de todas las naciones se figuraron que Dios queria servirse de ellos para recobrar la Ciudad Santa. Se juntaron con un celo y una resolucion de combatir á los musulmanes superior á su edad. Clérigos, sacerdotes y otras personas de edad mas provecta se pusieron á su frente, y marcharon gritando á una voz: *Jesus, dadnos vuestra santa Cruz.* Pero sus ruegos no fueron atendidos, y su suerte fue tan deplorable como singular su ardor. Los que habian partido de Alemania tomando diferentes caminos, perecieron de miseria; los de Francia llegaron parte á Marsella, pero engañados por dos malvados que se habian ofrecido á conducirlos gratuitamente á Palestina en sus bajeles, fueron vendidos por sus conductores á los sarracenos, que los sacrificaron inhumanamente.

Pero de todas estas desgracias era la causa Federico II. Cuando se coronó en Aquisgran se habia comprometido á ser el gefe de una espedicion de Cruzados para libertar los Santos Lugares; mas como le ocupase tanto la herencia de Italia, asi como los asuntos de Lombardía, cuyas ciudades se habian rebelado de nuevo despues de la muerte de su padre, se escusó pidiendo dilaciones al Papa para reducirlas á la obediencia. No pudo por de pronto coseguirlo; Milan le cerró sus puertas, y para obtener lo que pretendia pasó á Roma (1220), donde fue coronado por el Papa Honorio III, repitiendo el juramento de abolir todas las leyes contrarias á las libertades de la Iglesia, de entregar á su hijo Enrique el reino de Sicilia, no como un feudo imperial sino como un feudo Pontificio; restituir la herencia de la Condesa Matilde; y renovar el voto de levantar una Cruzada. El pacífico Honorio III aplazó para mas tarde el juramento de Federico sobre la Cruzada, porque mediaban entre él y el Papa relaciones

de amistad y aun simpatías de sentimientos; y satisfecho con sus promesas no recordó lo que Inocencio III habia rechazado siempre como el mayor peligro de la Iglesia Romana, cual era que Enrique VI habia hecho elejir á su hijo Federico rey de Alemania mucho antes de estar investido de la posesion del reino de Sicilia (1). Pasó pues Federico II á este reino, depuso á su antojo Obispos, eligió otros lleno de temeridad, volviéndose á reproducir la lucha entre la Iglesia y el Estado.

La ilustrada política de Federico le hacia diferir algunos años habia el cumplimiento de emplearse con los demás príncipes cristianos en el recobro de la Tierra Santa, previendo que sus enemigos se aprovecharian de su ausencia para atacar sus dominios y suscitarle embarazos, tanto en la Alemania como en la Italia. Sin embargo, instado por Honorio III, prometió dentro de dos años partir para la Tierra Santa, á cuyo plazo el Papa se opuso acusándole de las pérdidas que sufrieran los fieles en Palestina. Pero una escitacion violenta movida por el Emperador, que seguia en sus usurpaciones eclesiásticas, obligo últimamente al Papa como á muchos de sus predecesores á abandonar la ciudad de Roma retirándose á la de Tibur, haciendo frente desde esta ciudad á sus atentados con un celo verdaderamente apostólico. La pugna del Papa y el Emperador se acreció cada vez mas, rebelándose contra este casi toda la Lombardía. El Papa Honorio temió que esta sublevacion sería un obstáculo para la Cruzada, é interponiendo su mediacion reconcilió al Emperador con las ciudades sublevadas. Cansado, pues, de fatigas, y habiendo ordenado varios decretos que miran á la disciplina de la Iglesia (2), falleció en Roma el dia 18 de marzo del año de Jesucristo 1227, despues de haber gobernado la Iglesia diez años y ocho meses. Fué sepultado en la Basílica de Santa María la Mayor, habiendo sido al siguiente dia electo

---

(1) *Honorius III, Federicum II, Henrici VI filium, et Federici I Ænobardi nepotem, imperii insignibus decoravit, obtinuitque ab eo, ut terras Comitissæ Mathildis Romanæ Ecclesiæ restitueret; frustra tamen institit, ut fidem exolveret de expeditione suscipienda in Palæstinam.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2., pag. 360.)

(2) *Cavit sub pœna anathematis, ne lecto Evangelio ad osculandum aliis, quam personis deferretur inunctis oleo sacro. Omnium primus largitus dicitur indulgentiam aliquot dierum per occasionem canonizationis Sanctorum*, ait Lambertinus de sacrificio Missæ. *Pœnas gravissimas constituit in eos, qui ausi fuissent violare Cardinales, quos haberi voluit sacrosanctos. Statuit, si Nativitas Christi in diem Veneris cadat* (multo magis si in diem Sabbati), *ob festi excellentiam, cuivis Christiano licere vesci carnibus, qui* nec voto, nec regulari observantia *ad jejunium, vel abstinentiam à carnibus sit adstrictus; non tamen reprehendendos qui ob devotionem voluerint abstinere..... Indulgentiam concessisse Germanis post comestionem actis gratiis haustum sumentibus. Sub hoc Honorio cœpit mos concludendi Cardinales* conclavi *pro electione novi Pontificis, ubi quotidie aliquid cibi illis detrahitur. Ordinem Dominicanum et Franciscanum ab Innocentio decessore approbatum, Honorius confirmavit. Indulgentia quæ Portiuncula nominatur, à B. Francisco postulata tam humiliter quam constanter, fuit tandem à Summo Pontifice concessa; quamvis diceret ipse Summus Pontifex non esse consuetudinis Apostolicæ Sedis talem indulgentiam facere*, ait Baluz. (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 361.)

Gregorio IX. (Papa 179.)

Un anciano, pero activo y virtuoso Cardenal Obispo de Ostia llamado Ugolino, natural de Anagni y pariente muy cercano del Papa Inocencio III, sucedió al otro dia en la cátedra de San Pedro, despues de la muerte de Honorio su predecesor, siendo coronado con el nombre de Gregorio IX el dia 21 del mes y año que dejamos referidos. Su exaltacion se hizo con la mayor pompa y solemnidad. Despues de haber celebrado los divinos Oficios en la Basílica de San Pedro, volvió el Sumo Pontífice al palacio Lateranense, dice un historiador, por las calles mas céntricas de la ciudad, cubierto de piedras preciosas, con dos coronas, y montado en un hermoso corcel ricamente enjaezado. Seguíanle todos los Cardenales vestidos de púrpura y un clero numeroso, y el presidente del Senado y el prefecto ó gobernador de la ciudad marchaban á pie, conduciendo las riendas del caballo del Papa. Los magistrados, los jueces y los oficiales del ejército, con trajes lujosos y bordados de oro, formaban parte de la comitiva. Un numeroso concurso acompañaba esta marcha triunfal con palmas y ramos de oliva en las manos, llenando los aires con víctores y aclamaciones.

Mas vivo y mas enérjico Gregorio IX que su antecesor, inmediatamente despues de haber dado parte de su exaltacion por medio de sus legados á todos los príncipes de la cristiandad, apremió al emperador Federico II para que, conforme con el voto y juramento que habia prestado de marchar á la Tierra-Santa, lo pusiese en ejecucion, amenazándole en el caso contrario con el anatema y escomunion. Temiendo Federico una conflagracion general en todo el imperio por las amenazas del Pontífice de Roma, pasó sin demora á Brindis con sus caballeros y un ejército, para marchar sobre Jerusalén. Se embarcó en efecto en una flota, pero se volvió algunos dias despues pretestando una enfermedad, y concluyéndose la espedicion. Gregorio, tan fuerte y vigoroso como Gregorio VII, cuyo nombre habia tomado por su respeto al subir al sólio de San Pedro, miró la enfermedad del Emperador, y con razon, como un pretesto frívolo y escusa para no obedecer sus órdenes, y tratándole de perjuro fulminó contra él los rayos del Vaticano (1). Creyó el contumaz é infiel Emperador,

(1) *Gregorius IX Fridericum monuit ut jura Ecclesiastica sibi non vendicaret, liberas Prælatorum electiones relinqueret; quæ de Romana Ecclesia occuparat, redderet; Clericos indebitis vectigalibus non gravaret; censum debitum penderet; et sub anathematis pœna, primo quoque tempore in Syriam cum exercitu recuperandæ Hierosolymæ causa traiiceret ....*

sin duda, que aquella escomunion solo era una censura conminatoria para precisarle mas y mas á la Cruzada; y aparentando su restablecimiento, y para desmentir la acusacion que se le imputaba, se embarcó al fin, y abordó al puerto de Acre, al parecer con el designio de emplear sus armas en defender á los fieles de la Siria y Palestina, no sin haber escitado antes una revolucion en Roma, viéndose el Papa Gregorio obligado á abandonar esta ciudad, retirándose á Rieti. Reinaldo, Duque de Espoleto, invadió los estados pontificios; y el Papa, por medio de Juan de Brienne y el Cardenal Colonna, hizo frente al usurpador, repeliéndole con la fuerza de las armas. Habia Gregorio IX rehusado toda transaccion con Federico II, y habiendo cedido Reinaldo pasó á la ciudad de Asís, celebrando en ella la canonizacion del gran Padre y Patriarca San Francisco, al año y medio poco mas de su gloriosa muerte (1228).

Como dejamos dicho, Federico se embarcó para Palestina, pero habia juzgado erradamente de la intencion del Pontífice, cuyo caracter aún no conocia. Envió en su seguimiento á dos celosos frailes de San Francisco en clase de legados, á Gerardo, Patriarca entonces de Jerusalén, intimándole que publicara escomulgado y perjuro al Emperador, lo que se ejecutó con puntualidad, abandonándole todos para combatir á los infieles. No obstante, aunque escomulgado entró en negociaciones con Meledino, sultan de Egipto, con quien se sospechaba que estaba en inteligencia, y obtuvo una tregua de diez años, cediéndole la ciudad de Jerusalén, sus distritos y otras varias plazas, y restableció en la apariencia el reino perdido (1). Juan de Brienne, que era su suegro, y á quien Gregorio IX habia dado el mando de las tropas que asolaban sus estados en la Italia, le habia cedido sus derechos al trono de Palestina. Habiéndose realizado las proposiciones del tratado que dejamos referido, Federico quiso tomar posesion del reino que acababa de adquirir; se presentó con esta intencion en la iglesia del santo Sepulcro, y rehusando todos los Prelados coronarle á causa de su escomunion, él mismo tomó la corona lleno de orgullo de sobre el altar, y se la ciñó, uniendo el título de rey de Jerusalén á las demás dignidades y títulos de su imperio (2).

Imperator in Syriam trajecturus, cunctis cruce signatis mandavit, ut Brundusii ad certam diem cum armis adessent. Fridericus ægritudinem simulans in Sicilia se continebat, fingens in animo esse in Palæstinam trajicere. At Pontifex Friderici fraudibus deprehensis, anathema in eum renovavit. (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 67.)

(1) *Fridericus, anno insequenti amicorum precibus, ne jusjurandum falleret, victus, inconsulto tamen Pontifice, Syriacam navigationem tandem suscipiens in Cyprum appulit, deinde Accon pervenit, ubi armis, potentia, et nominis sui auctoritate Sultanum Ægyptium brevi eo adegit, ut induciis decennalibus inter utrumque pactis, Hierosolymam et totum regnum, præter arces aliquot, ei restitueret.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 67.)

(2) Este título de Jerusalén pasó de Federico á los reyes de Nápoles y Sicilia.

Mal mirado Federico por los cristianos de Palestina, que murmuraban con justicia de la paz equívoca que acababa de concluir, y encolerizado con el Papa, que habia hecho entrar un ejército en sus estados de Italia, se restituyó pues á Europa, y en Brindis, habiendo con su presencia intimidado á sus enemigos, que conocian su esperiencia y habilidad en el arte de la guerra, hizo entrar en su deber á todos los que habian abusado de su ausencia, reparando los desórdenes que ella habia causado. La Alemania y la Italia hubieran gozado ya de la paz; pero la ambicion de Federico II se inflamaba cada vez mas, no supo contenerse en sus justos límites, y el Papa se vió en la precision de redoblar su rigor y renovar la escomunion. Suscitáronse por lo tanto nuevas desavenencias entre el Papa y el Emperador, con motivo de haber dado este la Cerdeña con el título de rey á su hijo natural Enzio, la que el Papa pretendia como feudo, igualmente que todas las islas del mar de Italia, lo que miraba como un atentado contra los derechos de la Santa Sede; y las disidencias entre el sacerdocio y el imperio volvieron á renovarse con un calor y una actividad por ambas partes, que fueron ocasion de todo género de escesos y violencias. Las ciudades de Lombardía se sublevaron, las facciones de los Guelfos y Gibelinos, unos por el Papa y otros por el Emperador, tomaron las armas para defenderse con todo el furor y rabia que son consiguientes, y que pueden inspirar las guerras civiles, y se cometieron por ambas partes crueldades inauditas. Todos los estados, escandalizados ó turbados con estas funestas divisiones, tomaron parte en la lucha como mediadores ó como interesados; y Gregorio IX resolvió acabar con la carnicería, y escribió al Cardenal Pelajio, su legado en el ejército, exhortándole á la humanidad con los que caian prisioneros, que mutilaban con bárbara crueldad (1).

Las fuerzas del Emperador se habian debilitado estraordinariamente despues que el Papa Gregorio habia lanzado la nueva escomunion contra él, y absuelto á todos sus súbditos, á imitacion de Gregorio VII, del juramento de fidelidad; y aterrado, envió proposiciones de paz al Papa, consiguiendo por último se le levantase la escomunion (1230). Prometió Federico II devolver á la Santa Sede todo lo que le habia quitado, reintegrar á los Obispos desterrados en sus Sillas respectivas, conservar intactos los derechos de Sicilia y Cerdeña, y pagar cierta cantidad

(1) *Inter Romanos et Viterbienses atrox bellum erat, et magna hominum, pecorumque strages, diu protractum; quos ut Pontifex pacaret, duos Presbyteros Cardinales Viterbium Legatos missit, quorum opera, pax certis conditionibus facta est.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 68.)

de plata para indemnizar los muchos gastos que se habian originado por causa de la guerra. Pero Federico poco despues, no obedeciendo mas que á su capricho, eliminó y no cumplió ninguna de estas proposiciones, é infiel á sus juramentos no pensó mas que en apoderarse de toda la Italia, llevándolo todo á fuego y sangre con su despótica y tiránica dominacion, atrayéndose asi la execracion de todos sus contemporáneos. Escribió por medio de Pedro Vignes, uno de los mas sábios jurisconsultos de aquel tiempo, la *Coleccion de leyes de Sicilia*, que niega la influencia de la Iglesia, rehusándola toda participacion en los negocios del Estado, estableciendo un despotismo hasta entonces desconocido, que da á entender indudablemente la prevencion que abrigaba Federico contra los derechos é inmunidades de la Iglesia.

El Papa y el Emperador estaban, no hay duda, igualmente animados uno contra otro; este se empeñaba en defender los derechos del trono y de la causa comun de los reyes, y aquel se esforzaba por defender la libertad que nos legara nuestro Divino libertador, y se persuadia combatir por los intereses de Dios y de la Iglesia. Esta rivalidad, y la nueva lejislacion de Federico, no encendió de nuevo la guerra con el Papa, como era de esperar; y esto prueba el caracter dulce y pacífico de Gregorio IX, por mas que algunos escritores, como Llorente y otros, llenos de animosidad y enemigos del Papado, le llamen ambicioso, avaro y soberbio. Lleno de prudencia, de gravedad, y superior á todo, ni los peligros, ni las ofensas, ni las baladronadas le arredraban ni le detenian, y solo la obediencia y el respeto podian amansarle. Aunque algun tanto arrebatado é inflexible, cuando se trataba de la justicia estaba dispuesto á la indulgencia con la misma prontitud, y preferia el poder complacer por bondad á tener que castigar con severidad. Respondia á las cuestiones con circunspeccion y sin precipitarse, y asi lo dió á entender cuando rebatió los principios del Código siciliano en los cinco libros de *Decretales* que promulgó por aquel tiempo (1234). Pero aún manifestó mucho mas los buenos sentimientos y la nobleza de su corazon cuando Enrique, hijo primogénito de Federico, aprovechándose de la crítica situacion en que se hallaba su padre, se rebeló contra él, y quiso apoderarse del imperio de Alemania. «No queremos ni podemos consentir (decia Gregorio profundamente afectado á los Obispos y grandes del imperio), se cometa injusticia alguna con el Emperador. Siempre será culpable el hijo que se levante contra su padre, á quien debe toda sumision, obediencia y respeto, y os rogamos encarecidamente por el amor de Jesucristo hagais volver al rey Enrique á la senda de la equidad.

Os lo suplicamos tanto mas, cuanto sabemos que con miras siniestras le habeis escitado á la rebelion, apoyando asi su conducta ingrata y criminal, la cual desaprobamos y condenamos como contraria á toda ley y justicia» (1).

Al Papa le parecia que Federico, reconocido á esta deferencia que le prestara lleno de magnanimidad, responderia el Emperador agradecido, y podria asi aún empeñarle en la Cruzada; pero nada pudo retraerle, y todo fue inutil para apartarle de los fines hostiles que su corazon abrigaba. La lucha de Alemania contra la autoridad pontificia se acrecia en todas las provincias y reinos, y aun el mismo Luis IX el Santo, en Francia, se opuso á aquella autoridad; y en una asamblea que celebró en San Dionisio dió un decreto para que sus vasallos no se hallasen obligados á responder al clero en el tribunal eclesiástico por lo que respecta á las cosas profanas. Pero lo que mas revivió el encono de Federico contra el Papa Gregorio IX fue su proyectado casamiento con la Princesa Inés de Bohemia, que habia implorado la proteccion del Sumo Pontífice para que se opusiera á aquel enlace, que la repugnaba por haber resuelto consagrarse á Dios (2). El nuncio de la Santa Sede hizo presente por mandato del Papa esto mismo al enamorado Emperador; y aun cuando al principio se encolerizó con la resolucion de la princesa, poco despues, mas tranquilo, murmuró estas palabras: «Si Inés me hubiera pospuesto á algun mortal, yo hubiera sabido vengarme con mi espada, pero no puedo oponerme á que prefiera al Esposo celestial.» Inés cumplió su promesa encerrándose en un monasterio de Santa Clara que fundó, y el Emperador se casó con Isabel, hija del rey de Inglaterra.

En este enlace manifestó el emperador Federico II toda su magnificencia, y desplegó la riqueza y el lujo de las ceremonias de aquel tiempo. La joven princesa fue recibida en la frontera del imperio por una brillante escolta de nobles y caballeros: por todas las ciudades por donde pasaba sălia el Clero á su encuentro al toque de las campanas cantando himnos; y fue recibida en Colonia, cuyas calles estaban lujosamente adornadas, por diez mil ciudadanos á caballo con vestidos y armas de gran gala. Oíanse

---

(1) Enrique, hijo del emperador Federico II, á quien este habia dejado en Alemania para que gobernase el imperio durante su ausencia, se rebeló contra él, arrastrado por la ambicion y los malos consejos. Federico sometió á su hijo por la fuerza, y hecho prisionero le mandó encerrar en una fortaleza de la Apulia, donde murió al cabo de siete años.

(2) Viudo segunda vez el emperador Federico II por muerte de Yolanda, puso los ojos en Inés de Bohemia, cuya mano solicitaba tambien el rey Enrique III de Inglaterra. Primisloo, padre de la princesa, prefirió el enlace con Federico, á quien la noble doncella por su inmoralidad tenia grande antipatía. Para evitar los disgustos que por esta causa pudieran originarse, la hermosa princesa resolvió consagrarse á Dios, tomando el velo de religiosa en un monasterio, donde murió, dejando una fama eterna de sus virtudes.

los armoniosos y acompasados sonidos de los órganos conducidos en enormes carros semejantes á los buques, cubiertos de tapices de púrpura; y durante la noche cantaron debajo de las ventanas de la Emperatriz numerosos coros de jóvenes. Cuatro reyes, once Duques, tres Condes y Margraves asistieron á las nupcias en Worms (1236).

Al año siguiente le fue preciso á Federico abandonar estas pacíficas ocupaciones para volver á Italia, donde asuntos mas sérios reclamaban su presencia. Las ciudades de Lombardía, que habian renovado su alianza con el Papa, negaron la obediencia al Emperador, que ayudado de su general el caballero Ezelin conquistó varias ciudades de la confederacion, y derrotó completamente á los milaneses en Corteolona (1237), que indudablemente se hubieran sometido bajo condiciones tolerables; pero recordando este príncipe los acontecimientos de Federico I su abuelo quiso se rindiesen á discrecion, y ellos por su independencia prefirieron antes morir bajo su escudo, que acosados por el hambre y por el fuego. Desde este momento comenzó ya á ser desgraciada la existencia de Federico II, creándose enemigos por todas partes por su severidad intolerable. Gregorio IX, altamente enojado con las crueldades ejercidas y la desolacion de la mayor parte de la Italia, para hacer frente al tirano monarca volvió á reproducir sus anatemas contra él, y absolvió á todos del juramento de fidelidad que le habian prestado. La enemistad llegó á su apogeo entre el Papa y el Emperador, hasta el punto que Gregorio, en una carta que escribió á los príncipes, comparaba á Federico con el mónstruo del Apocalipsis, que saliendo del mar con la cola llena de blasfemias, le pintaba con los mismos colores que al leopardo. Se le acusó además de haber dicho que el mundo habia sido engañado por tres impostores, que fueron Moisés, Cristo y Mahoma; de tirano perjuro; de despreciar la religion; y de ser inclinado á la ley muslímica. Federico habia empleado diez mil sarracenos en la guerra que hizo contra las ciudades de Lombardía, y esta circunstancia confirmaba la acusacion del Papa. En vano aseguró ya solemnemente de palabra y por escrito que era verdadero cristiano; en vano quiso que se examinasen sus creencias por varios Obispos: la acusacion de Gregorio era una verdad, siendo por lo tanto el objeto de la execracion pública (1).

(1) Federico, con su genio impertinente y mordaz, habia muchas veces atacado sin respeto las cosas sagradas; su vida privada no era pura; habia cometido grandes escesos de sensualidad; perdió todo el miramiento á la Santa Sede, y aun al mismo Sumo Pontífice, de quien decia: «Salió del mar un caballo encarnado, y el ginete quitó la paz á la tierra á fin de que los vivos se degollasen unos á otros.»

La lucha se hizo cada dia mas tenaz, mas violenta y sangrienta. Lleno de furor Federico últimamente movió sus ejércitos contra Roma (1240), arrojó á su paso á los venecianos de la Apulia, derrotó á los romanos que le hicieron frente cerca de Benevento, y se apoderó de esta ciudad. El Papa inmediatamente convocó un Concilio en Roma (1241), y un sinnúmero de prelados se embarcaron en Génova para asistir á la asamblea; pero sorprendidos por Enzio en alta mar fueron arrojados unos á las olas, y otros presos y maltratados en la cautividad. El Sumo Pontífice Gregorio IX no pudo hacerse fuerte á esta terrible desgracia. Ordenó se tocasen las campanas á la consagracion en la santa Misa para que los fieles, aun fuera del templo, elevasen su mente á Dios para ser participantes del santo Sacrificio, y que se cantase la *Salve* despues de Vísperas todos los dias, invocando la proteccion de la Santísima Madre de Dios en favor de la Iglesia, entonces sumamente aflijida por los desafueros del impío Federico (1). Falleció el dia 21 de agosto del año de Jesucristo 1241, cuando se aproximaba á la edad de cien años. Gobernó la Iglesia catorce años, cinco meses y dos dias, en medio de las mayores turbaciones; y como habia sido tan devoto del santo Patriarca San Francisco y afecto á su religion, quiso se le amortajase con su hábito, siendo sepultado en la iglesia del Vaticano. Vacó despues de su muerte la Santa Sede 2 meses y 2 dias, y fue electo

Celestino IV. (Papa 180.)

Las violentas luchas é incesantes guerras entre el sacerdocio y el imperio, como no podian menos, dieron sus frutos, y las ventajas que toda victoria trae sobre el vencedor despues de un largo y porfiado combate. El Papado se sobrepuso á toda la Europa cristiana, y mas de una vez vió rodar á sus pies las coronas de los mas soberbios monarcas cuando á estos se les hacia duro obedecer; y aun la misma Roma, en cuyo recinto no estaba de todo punto consolidada la soberanía, temió y se humilló ante

(1) *Ordinavit ad* elevationem Corporis Christi in Missa *campanam pulsari, ut fideles etiam extra Ecclesiam ad illud adorandum mentem elevent. Item* Salve Regina *sub Vesperam cantari, quem hymnum ob Ecclesiam ab Imperatore Friderico II valde afflictam, quotidie cantari præcepit.... Sanctos Dominicum et Franciscum una inter Divos retulit, illum octavo, hunc secundo post obitum anno, atque Antonium de Padua nondum completo anno. Devotione sepeliri voluit in habitu Franciscano, ordinique affectissimus, eum multis privilegiis affecit: unde officium Minorum de Sancto Francisco sic canit:* Cæpit sub Innocentio, cursumque sub Honorio perfecit gloriosum, succedens his Gregorius, magnificavit amplius. (Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 187.)

su gran preponderancia. Esta antigua capital del mundo, que conservaba todavía recuerdos de sus pasadas glorias, y trabajaba por recobrarlas, se habia formado una especie de gobierno democrático, y se resistia á los esfuerzos que hacian los Papas para alzarse con la autoridad suprema. Elejia senado, prefecto y magistrados para su política interior y la defensa de sus derechos; y los emperadores de Alemania no ejercian ya en ella ninguna autoridad, aunque siempre tuvieron las mismas pretensiones, y la miraban como el centro ó capital del imperio de Occidente. El ejemplo de muchas ciudades de Italia que habian conseguido su independencia, habia avivado en el corazon de los ciudadanos el deseo de la libertad; pero era muy importante á los Papas, despues de haber convertido en estados los dominios condonados á la Iglesia, y hecho de su clero una corte tan lucida como numerosa, reinar como monarcas en aquella misma ciudad que habia comunicado sus leyes y su fe al universo entero. A esto, que de largo tiempo venia siendo el objeto de su política, llegaron al fin en este siglo que recorremos Inocencio III y Gregorio IX, que tuvieron la gloria de perfeccionar la larga y penosa obra de sus antecesores; y especialmente en este último, su exaltacion fue una verdadera coronacion, como dejamos dicho en su biografía. Sus sucesores tomaron posesion del trono pontificio con las mismas ceremonias; y hubo algunos, como fueron Celestino V y Bonifacio VIII, que vieron á dos soberanos, el de Sicilia y el de Hungría, marchar á su lado por honor, y llevar agarrada la brida de su caballo en el dia de su inauguracion solemne.

No obstante, el proyecto quimérico de restablecer el gobierno republicano se escitó infinitas veces á la vista del Capitolio; y la fantasma de la libertad romana hizo de tiempo en tiempo nuevos esfuerzos para luchar contra la dominacion de los Papas; pero siempre en vano. Los que ocupaban la Silla Apostólica y los que componian su consejo tenian puesta toda su atencion en conservar y acrecer su poder en la metrópoli del mundo cristiano, sin que esta pudiese jamás sustraerse de su dominio. Con el tiempo el pueblo, con la dulzura y la paz de su gobierno paternal, se acostumbró á vivir tranquilo, y á mirar á sus príncipes como cabezas y gefes de la Iglesia universal. En las circunstancias presentes, sin embargo, no dejaba de haber en Roma alguna escitacion causada por los descontentos; y cuando el emperador Federico II tomó á Tívoli y comenzó á asolar todas las comarcas inmediatas á la Ciudad Eterna, y sucedió la muerte del Papa Gregorio IX, tomó aliento la sedicion, y el gobierno de la ciudad quiso reproducir sus antiguas y vetustas formas. Federico pedia un sucesor mas inclinado á la paz que Gregorio; mas como la

mayor parte de los Cardenales se hallaban prisioneros no fue facil la eleccion hasta tanto que el Emperador los puso al efecto en libertad, recayendo los votos, unos en Godofredo de Castillon, natural de Milan y Cardenal Obispo de Sabina, que fue electo el dia 23 de octubre del año de Jesucristo 1241, y tomó el nombre de Celestino IV, y otros en el Cardenal Romano, Obispo de Porto, que habia tenido algunos votos aunque los menos, esto es, la tercera parte, en su favor. El nuevo Vicario de Jesucristo tomó posesion de la magestad augusta inmediatamente; pero su ancianidad y los achaques que padecia le hacian poco á propósito para gobernar en tiempos tan borrascosos. Despachó sus embajadores á Federico II dándole parte de su exaltacion, y solicitando el remedio para obtener la paz; y tratando de conciliar con su virtud y prudencia las disidencias entre la Iglesia y el estado falleció á los diez y ocho dias, sin haber dado lugar á su coronacion (1).

Mateo de París, historiador probo, dice que su eleccion no fue lejítima, por haber faltado á ella la mayor parte de los Cardenales, que se hallaban prisioneros en Amalfi, faltando en esta parte á lo prevenido en el Concilio Lateranense; pero Beaufort y otros historiadores la tienen por canónica, por haber reunido las dos terceras partes de los electores. Falleció pues en Roma, con sospechas de haber sido envenenado (2), el dia 10 de noviembre del año que dejamos referido, siendo sepultado en el Vaticano; y habiendo vacado la Santa Sede 1 año, 7 meses y 14 dias fue electo

Inocencio IV. (Papa 181.)

Despues de una tan larga y prolongada lucha, y una vacante de mas de diez y nueve meses, vistió la púrpura y la tiara Sinibaldo de Fiesco, natural de Génova, descendiente de los Condes de Lavaña, y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma del título de San Lorenzo. La mayor parte de los Cardenales se hallaban ocultos, presos y fujitivos por las guerras incesantes y el

(1) *Balduinus, Constantinopolitanus Imperator, in Italiam veniens, tantum precibus et auctoritate voluit apud Fridericum, qui tum Parmæ erat, ut Cardinales captivos, aliosque Ecclesiasticos incolumes dimitteret, qui non multo post, Anagniæ conventu habito, de creando novo Pontifice rationem habuere. . . . . Cœlestinus IV inito Pontificatu, Fridericum II, tunc Faventiam civitatem obsidione oppugnantem, multis pollicitationibus demulcere, et à maligno ejus conatu revocare voluit; sed priusquam respondueret Fridericus, vita functus est Cœlestinus, decimo septimo pontificatus sui die.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 95.)

(2) *Fama est venenum propinatum circumtulisse; ex cujus morte universa Ecclesia, quæ tot malis recreari cæperat, in pristinos luctus conjecta est. Ceterum, verisimile non videtur adeo frequenter in Pontifices et Cardinales veneno grassatum esse, sed vulgus rumores illos, ut fieri solet, temere sparsisse.* (August. Old., *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 98.)

terror que el emperador Federico II habia llevado hasta las mismas puertas de la Ciudad Eterna, no pudiendo por esta causa reunirse para la eleccion hasta que el Emperador dió libertad á los detenidos, verificándose aquella canónicamente en la ciudad de Anagni el dia 25 de junio del año de nuestra redencion 1243, siendo coronado con el nombre de Inocencio IV. Era este Papa muy instruido en las ciencias, habia sido catedrático de derecho civil y canónico en la ciudad de Bolonia, y se hallaba en relaciones íntimas con el Emperador (1). Luego que llegó á este la nueva de su exaltacion al trono de San Pedro se felicitó por el acierto de los Cardenales, aunque dirijiéndose á uno de los magnates que le acompañaban, pronunció estas terribles palabras: «Fiesco era un amigo mio, pero el Papa será mi enemigo.»

No ignoraba el emperador Federico las tendencias de su amigo el Papa Inocencio IV, y presajiaba, con fundamento, que la guerra suscitada entre las dos potestades, esto es, entre el sacerdocio y el imperio, volveria á reproducirse aún con mas calor que en los últimos dias de Gregorio IX. Envió, pues, al Papa una comision de los hombres mas ilustrados y elocuentes del imperio, entre los cuales se hallaba el famoso jurisconsulto Pedro Desvignes; y en presencia de los Cardenales, del senado y pueblo romano convinieron en ciertos artículos que el infiel Emperador rehusó, y se negó poco despues á cumplir con legalidad y buena fe; antes bien rechazó todo género de condiciones, se adelantó lleno de furor y rabia hasta los mismos muros de Roma, devastando y asolando á su paso los estados de la Santa Sede. El Papa se trasladó de Roma á la ciudad de Génova, y no hallándose aún en esta con bastante seguridad huyó á Lion, en el reino de Francia, que pertenecia á su Arzobispo. En esta ciudad amenazó á Federico de nuevo con la escomunion si no se determinaba á cumplir lo pactado con la Santa Sede; y como el Emperador persistiese contumaz en sus proyectos de terror, convocó el XIII Concilio general ó ecuménico, denominado 1.° de Leon (1245).

Celebróse este Concilio en tres sesiones, en presencia de Balduino II, emperador de Constantinopla, de ciento cuarenta Obispos, los Patriarcas de Constantinopla y Antioquía, Venecia, y otros muchos procuradores y diputados de los Cabildos. Se trató sobre las relaciones de las Iglesias de Oriente y Occiden-

(1) *Post Cœlestini mortem Cardinales, ad evitandum Fridericum, qui pristinum in Ecclesiam odium non remittebat, eo insepulto de urbe fugerunt, et contulerunt se Anagniam..... at comitiis habitis, anno millesimo ducentesimo quadragesimo tertio omnium consensu Romanum Pontificem creaurunt Sinibaldum Fliscum, ex Lavaniæ Comitibus, qui Innocentii IV nomen accepit.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 99.)

te; del estado en que se hallaba la Iglesia por las conquistas de los sarracenos; la invasion de los tártaros en el reino de Hungría; y últimamente, sobre las disidencias suscitadas con el emperador Federico II, y las costumbres del clero y disciplina de la Iglesia. El Papa en presencia del Concilio depuso al emperador Federico, absolvió á sus vasallos del juramento de fidelidad, contra las pretensiones de su canciller Tadeo de Suessa; y escomulgado y convencido de hereje, de sacrílego y apóstata el Emperador, se le acriminó de estar en connivencia con los sarracenos. Se formaron además diez y siete cánones, de los cuales algunos se dirijen al auxilio del Emperador de Constantinopla y al socorro de la Tierra Santa; y se ordenó, segun algunos autores, que en adelante los Cardenales usasen del sombrero encarnado (1).

Hallábase ya por este tiempo el emperador Federico II en Turin; y cuando llegó á sus oidos la terrible sentencia de su deposicion, su cólera y ódio no conoció ya límites, y empleó todos los medios aun los mas violentos contra la autoridad de la Santa Sede y persona de Inocencio IV. Protestó furioso contra todo lo actuado en el Concilio I Lugdunense, dando parte de sus quejas á todos los soberanos de la Europa; pero sus resentimientos, dice un historiador de nuestros dias, fueron tan fútiles é infructuosos como las declamaciones de los partidarios del socialismo. La Alemania toda se levantó en masa al saber las nuevas censuras que habian recaido sobre el Emperador, y con la influencia de los frailes Franciscanos y Dominicanos se consiguió escitar los ánimos contra él, hasta el punto que en Wurzburgo elijieron al Landgrave de Turingia, Enrique Raspon (1246). Este antagonista no pudo obtener grandes consideraciones, sin embargo, y murió al año siguiente. Federico seguia en la Italia embarazado con contínuas guerras, y los Obispos y grandes señores elijieron á Guillermo de Holanda, que por ser demasiado joven (aún no tenia veinte años), antes de empuñar el cetro fué solemnemente armado caballero. El mayor desorden reinaba asi en la Italia como en Alemania, de modo que cuando el Emperador fué escomulgado, segun algunos escri-

---

(1) *Pontifex, ut Imperatoris injurias Ecclesiæ illatas ulcisceretur, Lugdunum generale Concilium convocavit, et totius Orbis Latini Prælatos, bullis ad singulos missis, accersivit. Imperatori litteris, nunciis, et postremo publico præcone diem indixit; ad causam in Concilio dicendam citavit, pœnis, nisi edicto obtemperaret, gravissimis propositis; cum ex omni orbis latini parte prælati ad Concilium properassent..... insigne pileum vel galerum rubrum Cardinalibus dedit, quo significaretur ejus ordinis homines caput suum, cum opus esset, pro Ecclesiæ libertate tuenda gladio offerre paratos esse. Reliqua ejus ordinis insignia posteriores Pontifices excogitarunt: in his præcipuus fuit Paulus II.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 401.)

tores antiguos, se animaron los criminales, confiando en la impunidad y en el inmenso botin que esperaban recojer. Todo el hierro que pudieron haber á las manos lo convirtieron en espadas y lanzas; y nadie caminaba ya sin llevar consigo el eslabon y el pedernal, para incendiarlo todo á su paso. Conrado, hijo de Federico, hizo frente al Conde de Holanda, entretanto que el Emperador peleaba en persona contra las ciudades lombardas; y aun cuando sus armas vencieron varias veces, su genio se debilitaba cada dia mas, y á veces le abandonaba la fortuna.

Luis IX, rey de Francia, intentó reconciliar al Papa y al Emperador, deseando terminar una cuestion tan prolongada y funesta: al efecto pasó al monasterio de Cluni, residencia entonces de Inocencio IV; pero las conferencias no produjeron el efecto que era de desear. Inocencio permaneció inexorable, y continuó mirando como vacante el imperio; é hizo que los Arzobispos de Maguncia y Colonia predicasen una Cruzada contra los infieles, en cuyo número no dudaba incluir al Emperador. Pero no siempre Inocencio IV era tan rigorista; durante su estancia en el reino francés levantó el *entredicho* y la escomunion que habian recaido en el reino de Aragon y su rey D. Jaime, el cual hizo cortar inhumanamente la lengua á su confesor Berengario de Castelbisbal, Obispo de Gerona (1); y negoció la paz repetidas veces con otros muchos príncipes de la cristiandad, aun á costa de sacrificar algunos de sus derechos y privilegios. Pero la pugna de los soberanos y los Pontífices de Roma no versaba ya solamente sobre las atribuciones de su autoridad; las exijencias muchas veces arbitrarias de los curiales y legados de la Santa Sede, y que los Papas solian ignorar, escitaron no pocos altercados, que fueron causa de cuestiones miserables, é hicieron decaer en estos dias la influencia de Roma, cuyo poder rivalizaba con el de los soberanos.

Pero sigamos sin interrupcion en la narracion exacta de los hechos y grandes acontecimientos. Federico II seguia impávido cometiendo todo género de desafueros y violencias en Lombardía;

---

(1) Don Jaime I, poco continente, se vió mas de una vez espuesto á los tiros de la Santa Sede. Habia casado cuando niño por motivos políticos con Doña Leonor de Castilla, y desavenidos despues los dos esposos entre sí, vieron cumplidos sus deseos de divorcio en el Concilio de Tarazona, que declaró la nulidad de este matrimonio. Gregorio IX confirmó la sentencia del Concilio, y Don Jaime casó en segundas nupcias con Doña Teresa de Hungria, hermana de la reina Vidaura, á la que tambien quiso repudiar Alfonso de Leon para casarse con doña Berenguela. El casamiento de Don Jaime con Doña Teresa de Vidaura hizo cometer á Don Jaime un atentado lleno de inhumanidad con el Obispo de Gerona, á quien hizo cortar la lengua por sospechar que el Obispo, que era su confesor, habia revelado al Papa lo que le habia manifestado en la confesion sacramental acerca de su matrimonio. Pero esta acusacion contra el Obispo de Gerona es enteramente falsa, y está demostrado que aquel atentado se cometió por creer el Rey que el Obispo habia revelado el proyecto de dividir su reino en perjuicio del primogénito Don Alfonso. (La Fuente, *Hist. Ecl. de España*, tom. 2, pág. 311)

todos los ánimos estaban profundamente consternados, y la ciudad de Parma últimamente se le rebeló, arrojando de ella á todos sus adeptos, y asesinando á otros con inhumanidad. Federico creyó debia sujetar con la fuerza de sus armas á la ciudad rebelde, y someterla á su autoridad, y acudió á ella con un ejército numeroso; pero sus habitantes, durante un riguroso asedio que los puso en la desesperacion, hicieron repentinamente una salida al campamento imperial que hizo temblar hasta al mismo Emperador, quien se vió en la precision de huir y refujiarse en Cremona, habiendo caido en poder de los sitiados sus equipos y vituallas (1). Pero no era esta sola desgracia la que vino á acibarar los últimos dias del Emperador. Su hijo Enzio, que habia sido nombrado rey de Sicilia (1249), fue hecho prisionero por los boloñeses junto á Fosalta, y encolerizados los paisanos rehusaron toda suerte de rescate por el hijo del Rey, y le condenaron á una prision perpétua; sobrevivió sin embargo á todos los hijos y nietos de Federico, los cuales perecieron con el veneno ó á manos del verdugo.

Además de las crueles penas que la infausta suerte de su hijo debia causar al Emperador, le estaba tambien reservado en sus últimos años ver á su antiguo canciller y amigo, Pedro Desvignes, al que habia confiado los asuntos mas importantes de su imperio, rebelarse contra él, y ser acusado de haber querido envenenarle. El famoso canciller y jurisconsulto fué arrestado inmediatamente, y en la prision se le sacaron los ojos, suicidándose despues hiriéndose la cabeza contra las paredes de la prision. El Emperador no sobrevivió apenas á tan tristes sucesos. Fleuri, en su historia, dice: «Que el Emperador, acosado por los partidos y la defeccion de sus adeptos, cayó gravemente enfermo, y hallándose en peligro de muerte dispuso su testamento, en el cual instituyó heredero á Conrado, su hijo, encargándole emplear treinta y dos millones de reales para el recobro de la Tierra Santa, y restituir á la Iglesia Romana todos los estados que poseia injustamente. Legó los ducados de Austria y Suavia á Federico, su nieto, y el reino de Sicilia á su hijo Enrique, tenido de Isabel de Inglaterra, nombrando príncipe de Tarento á su hijo bastardo Manfredo. Murió, pues, en la Apulia (1250),

---

(1) .....*Nuncio accepto à Frederico, superatos et maxima clade affectos suos à Parmensibus, convocatis ex tota Italia copiis suis, quas ad sexaginta millia hominum fuisse constat, obsidere Parmam instituit. Ad quam tuendam magno profectu sociarum civitatum, cum Legato Apostolico auxilio convenerant. Tandem erumpentes Parmenses, Fridericum nihil tale metuentem fudunt, fugantque, eumque castris omnium copia refertis spoliant. Ea clade Fridericus coronam magni pretii, et vasa aurea magni ponderis amissit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.* lib. 2, pag. 401.)

habiendo recibido antes la absolucion del Obispo de Palermo en el castillo de Florentino, á la edad de cincuenta y seis años (1).

La muerte de Federico, este formidable enemigo de la Iglesia, alentó los ánimos algun tanto abatidos, y el Sumo Pontífice Inocencio IV se preparó para destruir la poca influencia y el poder que aún residia en sus descendientes. Sin embargo, Conrado pasó á Italia (1251) dejando en Alemania á su muger, que al año siguiente dió á luz al desgraciado Conradino, y se apoderó de la ciudad de Nápoles; pero sus habitantes fueron sus mayores enemigos, por haber hecho poner una brida al caballo que se hallaba colocado en la plaza pública, y era emblema de la ciudad. El Papa pasó inmediatamente á Roma, Conrado fué escomulgado como su padre, se declaró privada de la sucesion de la corona la casa de los Hohenstaufen, y habiéndose confederado Inocencio con los Lombardos tomó posesion de la Sicilia, como feudo que pertenecia á la Santa Sede. Envió sus legados á Inglaterra y Francia, para entrar en negociaciones con Ricardo, hermano de Enrique III de Inglaterra, y Carlos de Anjou, hermano de Luis IX, para impedir que los alemanes rindiesen homenaje á Conrado, y reconociesen á Guillermo de Holanda, electo ya rey de romanos; é hizo predicar una cruzada contra el hijo, como antes lo habia hecho contra su padre.

Guillermo de Holanda, no obstante los esfuerzos del Papa Inocencio IV, se fue debilitando por las fuerzas imponentes de Conrado IV, que le hacia la guerra incesantemente; se le citó á

---

(1) No se puede negar que Federico II tuviese un mérito estraordinario; veia sin emulacion á los hombres mas distinguidos en torno suyo, lo cual prueba su verdadera grandeza. Aun sus mas encarnizados enemigos no pudieron menos de manifestar la admiracion que les causaban sus grandes cualidades. Su esterior imponia respeto; del mismo modo que su abuelo, era rubio, aunque no tan alto como él. Su frente y su nariz tenian cierto aire noble y severo, semejante á los semblantes que admiramos en los griegos; sus ojos espresaban una serenidad apacible, pero en asuntos sérios llena de gravedad. Sobre el puente de Vulturno, en Capua, estaba la estátua de este Emperador con otras varias; pero en las últimas guerras fué víctima del vandalismo. Sin embargo, su cabeza fué grabada, dice Kohlrausch en su historia de Alemania, á imitacion de la estátua, en un anillo, y segun este se hizo el magnífico y admirable cuadro de este Emperador, por el célebre artista J. de Raumer. Su animosidad contra la Iglesia Romana se dejó sentir constantemente durante su vida, como lo manifiestan los siguientes versos.

Roma diu titubans, variis erroribus acta
Corruet, et mundi desinet esse caput.
Cui quidam nomine Pontificis sic respondit.
Niteris incassum navem submergere Petri;
Fluctuat, at nunquam mergitur illa ratis.
Fridericus rescripsit ad Pontificem.
Fata volunt, stellæque docent, aviumque volatus,
Quod Fridericus ego malleus orbis ero.
Ad quæ tandem respondetur.
Fata volunt, Scriptura docet, peccata loquuntur,
Quod tibi vita brevis, pœna perennis erit. (Ciacon., lib. 2, pag 402)

este para que compareciese ante un tribunal, y respondiera á ciertas acusaciones graves que resultaban contra él, especialmente sobre su fe y sus costumbres; y aunque se defendió por medio de sus embajadores, se le aplazó para que compareciese en persona. Murió en medio de estas conferencias cuando apenas tenia veintiseis años (1). Sus partidarios no abandonaron sus proyectos despues de su muerte, por lo cual se vió el Papa obligado á lanzar contra ellos los rayos del Vaticano; y como Manfredo, que habia quedado de tutor de Conradino, conociese que era mas facil ceder un poco que esponerse á las eventualidades de la guerra, convino con el Papa en ciertas condiciones, é Inocencio le confirmó en los estados y concesiones hechas por Federico. Pero la paz fue muy poco duradera: Manfredo volvió á tomar las armas en favor al parecer de su pupilo, invadió la Apulia y la Calabria, alcanzando algunas ventajas contra las tropas del Papa; y en medio de estos desastres, Inocencio, que se hallaba en Nápoles, falleció el dia 7 de diciembre del año de Jesucristo 1254, despues de haber gobernado la Iglesia once años, cinco meses y catorce dias (2). Fué sepultado en la Catedral de dicha ciudad, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 4 dias, fue electo

Alejandro IV. (Papa 182.)

Las interminables contiendas y las deplorables disidencias ocasionadas sin interrupcion entre los dos grandes poderes, esto es, entre el sacerdocio y el imperio, habian resfriado ya el entusiasmo religioso que tantas veces habia conducido á los pueblos cristianos á los paises remotos de Siria y Palestina. Sin embargo, Luis IX, rey de Francia, á quien la Iglesia ha colocado en el número de sus santos, y cuya conducta religiosa desarrolló en su alma los gérmenes de fervor é inocencia que habia recibido en su juventud, al llegar á su mayor edad se vió poseedor de bienes cuya adquisicion no se habia alcanzado por medios lejítimos, y los escrúpulos que de su ánimo se apoderaron fue-

(1) Conrado IV, hijo del emperador Federico II, algunos instantes antes de su muerte prorumpió en estas palabras: «¡Qué desgraciado soy, por haberme criado mis padres para esponerme á tantos males!» Habia predicho tambien la suerte de toda su familia, y que seria el último de los reyes de la casa de los Hohenstaufen; y asi se verificó.

(2) *Innocentius Neapoli mortuus est, quo post obitum Friderici II receperat sese, cum sedisset annos undecim, menses quinque et dies quatuordecim. Qua in urbe funus ei magnifice curatum constat, relicta apud omnes fama, non modo excellentis scientiæ et exquisitæ virtutis, sed etiam integritatis vitæ admirabilisque prudentiæ; itaque Clerus et populus eum dudum luxerunt.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 405.)

ron el norte de su conducta, hasta en los asuntos mas contrarios á sus intereses. Hallábase el Oriente en una situacion crítica por los desaciertos de los cruzados, que se vieron precisados á entregar á Meledino la ciudad de Damieta; y el santo rey Luis, cuyo amor á la religion era tan tierno y generoso, no pudo ver con indiferencia la situacion deplorable de los cristianos de Levante. En una grave enfermedad que le puso á las puertas del sepulcro prometió pasar á la Tierra Santa; y aun cuando se le procuró en su convalecencia disuadir y aun conmutar este voto, no lo permitió, y habiendo hecho los preparativos marchó al frente de una nueva Cruzada. Sus naves dirijieron la proa á los puertos de Egipto, llave de la Tierra Santa, y Damieta se entregó sin resistencia; facilidad dañosa, que inspiró al rey el pensamiento de dirijirse al punto al Cairo. Las dificultades de este tránsito eran casi insuperables por los innumerables canales que interceptaban el paso del ejército; y la lentitud con que se movian los cristianos alentó á los contrarios para aprovecharse de una posicion ventajosa, y apercibirse para la pelea. El Rey se batió con denuedo, y á pesar del empeño de los Musulmanes, los Franceses se defendieron con valor durante todo un dia; pero siéndoles imposible vencer y seguir su marcha, decidieron retirarse al puerto de Damieta. Los infieles les cortaron tambien esta retirada dificil, y en sus manos cayó prisionero el mismo Rey, y muchos de sus mas ilustres defensores (1). Los Sarracenos tenian empeño decidido en recobrar la ciudad de Damieta, que no hubieran podido tomar por la fuerza de sus armas, y se contentaron con recibir como en rescate del Rey esta ciudad, y una suma considerable de dinero. Luis, no obstante, permaneció en Palestina, contribuyendo á fortificar varias plazas, hasta que la muerte de su madre y los asuntos de su reino le determinaron á regresar á Europa (1254).

Por este tiempo, despues de la muerte del Papa Inocencio IV, le sucedió en la púrpura y la tiara Rainaldo, Cardenal Obispo de Ostia y de Velitre, de la familia ilustre de los Condes de Segui, y por consiguiente pariente muy cercano de Inocencio III y Gregorio IX. Su eleccion se verificó en la ciudad de Nápoles el dia 12 de diciembre del año de nuestra Redencion 1254, siendo coronado con el nombre de Alejandro IV. Tan celoso, tan activo y vijilante en defender los derechos y prerogativas de la Iglesia como muchos de sus predecesores, inauguró su pontifi-

(1) Se calcula en veinte mil hombres el número de los que en este fatal encuentro cayeron en manos de los sarracenos. San Luis los rescató casi á todos mediante una suma de ochocientas mil monedas que prometió pagar al Sultan. Unos valuan esta suma en cien mil marcos de plata, y otros solamente en cuatrocientas mil libras de la actual moneda.

cado, procurando por todos los medios la reconciliacion; y deseando contener los desafueros de Manfredo, intimóle por medio de Octaviano, su legado, que compareciese ante la Silla Apostólica, para que respondiese á los cargos de homicidio de que se le acusaba desde los tiempos de su antecesor. Habia Manfredo reunido un ejército bastante considerable, y confederado con los moros despreció atrevido las moniciones de la Santa Sede, y apoderándose del Condado de Fundi comenzó por devastar la Lombardía, sembrando por todas partes la consternacion y el espanto, obrando del mismo modo que su padre Federico II en la Apulia y la Sicilia. Alejandro se resintió de la audacia y contumaz conducta del príncipe Manfredo, y para contenerle y ocurrir á ella envió el anillo y la corona de rey de Sicilia á Edmundo, hijo segundo del rey Enrique III de Inglaterra, con las condiciones de pagar como en feudo á la Santa Sede cierta suma (1), dejando además á disposicion del Soberano Pontífice la provision de las dignidades eclesiásticas, y mantener en su fuerza y vigor las inmunidades y libertades de la Iglesia, segun estaba acordado y prescrito en los Concilios y sagrados Cánones (1255).

Pero no eran estos solamente los disturbios que surgian á la vez para aflijir el corazon del Papa Alejandro IV. El Sumo Pontífice Inocencio, su antecesor, que habia sido tan amante de los Regulares, y los habia concedido infinitas gracias y privilegios, honrándolos con dignidades y legacías, procurando la estension y aumento de las Religiones mendicantes, en los últimos años de su pontificado, sin duda mal informado, espidió una bula contra todas, revocando todos los privilejios concedidos por sus antecesores (2). La universidad de París, émula de los esclarecidos ingenios, y admirada de los conocimientos en las ciencias de muchos religiosos, habia dado ya á estas piadosas congregaciones repetidas embestidas; y Desiderio Longobardo, Sigerio y Juan de Parma, y muy particularmente Guillermo del Santo-Amor *(du Saint-Amour)*, catedráticos todos, habian publicado varios folletos llenos de sarcasmos contra ellas, atormentados con la estimacion y aprecio que se captaban los Regulares. El Papa Alejan-

(1) Segun el historiador Lafuente en la *Sucesion Pontificia*, Edmundo, al recibir la investidura de rey de Sicilia, ofreció pagar todos los años á la Santa Sede mil onzas de oro como en feudo, conviniendo además en ser despojado del reino *ipso facto* si faltaba á esta condicion. Tambien se dispensó con este motivo al rey Enrique de Inglaterra del voto que tenia hecho de pasar á la Palestina, para que desembarazado de esta obligacion pudiese mejor atender á las necesidades de la Iglesia Romana, y reprimir y castigar los tiranos procederes de Manfredo.

(2) Se mandó en esta Bula, bajo pena de escomunion, que los Curas no permitiesen á ningun Mendicante predicar ni decir Misa en ninguna de sus iglesias sin que primero presentase sus licencias; que cuando el Obispo predicase en su iglesia no hubiese sermon en ningun convento de la ciudad; que no se predicase en los conventos hasta despues de haberse celebrado la Misa parroquial; y los que se enterrasen en ellos pagasen á los Curas el funeral como si hubiesen sido sepultados en su propia iglesia; quedando *ipso facto* inhibidos todos los Regulares de las funciones de su ordenacion si osasen oponerse á la ejecucion de estos mandatos.

dro no pudo oir con indiferencia estas calumnias, y procurando confundir á los enemigos de los Mendicantes, y deshacer las invectivas publicadas, espidió rescriptos y varios decretos contra los calumniadores de los cenobitas; anatematizó y condenó los escritos de Guillermo; interesando al mismo tiempo al piadoso monarca Luis IX para que prestase todo su apoyo, y reprimiese la insolencia de los estudiantes, que alentados por sus profesores insultaban á los religiosos aun en sus mismos monasterios.

El celo y solicitud del Papa Alejandro IV parecia aumentarse y acrecerse estraordinariamente á medida que se multiplicaban los negocios que tenia que tratar, sin que estos pudieran debilitar en lo mas mínimo su laboriosidad infatigable. Teodoro Làscaris II, hijo y sucesor de Vatacio, volvió por este tiempo á negociar sobre la reunion de la Iglesia de Oriente y la de Roma; se enviaron por una y otra parte comisionados encargados para su efectividad: pero todo fué en vano; el Legado de la Santa Sede, enviado por Alejandro para este fin, se vió obligado á volverse desde Barea de Macedonia sin poder llevar á cabo su cometido; y aun cuando se esforzó cuanto pudo para entrar en esplicaciones con ellos, se le amenazó, retirándose á Roma sin que se rompieran los sellos de las cartas de que era portador (1256). Pero las circunstancias variaron y parecieron mas favorables cuando Miguel Paleólogo reconquistó á Constantinopla. Este príncipe temió justamente que el Papa armase de nuevo todo el Occidente para sostener los derechos del emperador latino Balduino II; quiso, pues, evitar esta tempestad, cuyo peso apenas podia sostener en los principios de un reinado mal asegurado, y su política no le pudo ofrecer otro medio mas seguro para disipar la horrisona tormenta que le amenazaba, que el de renovar con la corte de Roma las negociaciones entabladas y tantas veces interrumpidas para la estincion del cisma. Tal fué durante algunos años el objeto de muchas embajadas en Roma por parte de Miguel, y en Constantinopla de los Papas Alejandro IV y sus sucesores Urbano y Clemente IV. Miguel arreglaba su conducta por las mayores ó menores apariencias del riesgo, cuyo temor era el motivo. Este Emperador, demasiado hábil y político, animaba ó dejaba entibiar el calor que manifestaba por la reconciliacion entre orientales y occidentales, segun veia mas próximo ó remoto el proyecto de una nueva irrupcion de los latinos en sus estados.

Entre tanto los motines y las sediciones se multiplicaron estraordinariamente en Roma contra el Sumo Pontífice Alejandro IV, y en favor de Manfredo, el cual, despues de la muerte de Guillermo de Holanda (1), se habia hecho coronar rey de

Sicilia en Palermo, y sostenia la rebelion con todo su poder, precisando al Papa á alejarse de la ciudad de Roma, y á refujiarse en Viterbo. Todos los príncipes del imperio se habian reunido ya por este tiempo en Francfort para elejir un nuevo Emperador, porque ningun príncipe aleman queria aceptar la corona, contentos con fortificar y engrandecer sus paises hereditarios, abandonando absolutamente aquellas comarcas, convertidas casi al estado de salvajes. Don Alonso *el Sábio*, rey de Castilla, fué elejido por cinco votos contra tres que obtuvo Ricardo, Conde de Cornouailles, hermano del rey Enrique III; pero este, favorecido por el Papa, hizo valer su eleccion por medio de cartas y embajadores (2). Despues de estos acontecimientos, Alejandro dirijió sus miras á fin de reconciliar á los genoveses y venecianos, que se hallaban próximos á romper las hostilidades, muriendo de alli á poco tiempo en dicha ciudad de Viterbo el dia 25 de mayo del año de Jesucristo 1261, habiendo gobernado la Iglesia seis años, cinco meses y trece dias (3). Fue sepultado en la iglesia mayor de Viterbo, y despues de una vacante de 3 meses y 3 dias fué electo

Urbano IV. (Papa 183.)

El sagrado colegio de los Cardenales, colocado al lado de la Santa Sede, fue siempre desde los mas lejanos tiempos el consejero especial de los Papas en los casos mas árduos y difíciles de resolver, trabajando de consuno en la casa del Señor como solícitos obreros y vijilantes centinelas, para reparar y sostener con sus esfuerzos el grande edificio de la Iglesia, en la cual no bastaban ni los deseos ni los afanes de un solo hombre. Era tambien indispensable la cooperacion de los hombres mas grandes,

(1) El rey Guillermo de Holanda no vivió mas que algunos años despues de Conrado IV, siendo tan poco considerado que un simple aldeano le apedreó en medio de una calle. Habiendo marchado contra los frisones se rompió el hielo de una laguna inmediata á Medenblick al tiempo de atravesarla, y se hundió en ella juntamente con su caballo. En tal situacion fué muerto por los frisones, á pesar de haberles ofrecido por su vida una suma considerable de dinero. (Kohlrausch, *Histor. de Alem.*)

(2) La corte de Roma reputó siempre mas lejítimas las pretensiones de Ricardo; y aunque Don Alonso, despues de la muerte de su competidor, siguió en sus reclamaciones, no pudo conseguir que los Papas Alejandro, Urbano y Clemente IV favoreciesen su causa. Ultimamente Gregorio X se declaró por Rodulfo, Conde de Aspurg; y aun cuando el monarca de Castilla protestó, y aun envió algunas tropas á Italia para sostener sus derechos, denominándose rey de Romanos, el Pontífice se opuso, y mandó al Arzobispo de Sevilla lanzase contra él la escomunion; cedió, pues, D. Alonso en sus derechos, concediéndole los diezmos eclesiásticos, y desde entonces quedaron á beneficio del Real erario las tercias reales, cuya gracia concedió despues perpétuamente Inocencio VIII. (Gom. Ran., *Hist. de Esp.*, pag. 94.)

(3) *Alexander IV, Anagninus, consanguineus Innocentii III et Gregorii IX, canonizavit Sanctam Claram, sub priore Pontifice mortuam. Libros Guilielmi de Sancto Amore contra paupertatem religiosam perpetuo edicto abolevit, atque Mendicantium ordinibus multa concessit privilegia, et ex eis viros doctos ad Episcopatum ac Cardinalatum provexit.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 190.)

prudentes y sábios de la cristiandad; y además de los Cardenales, en negocios graves se consultaba con los prelados residentes en Roma, y aun se convocaba para oir su parecer á aquellos cuya virtud y ciencia era proverbial en los paises mas remotos y apartados. Los Cardenales que rodeaban al Papa eran hombres llenos de probidad y de virtudes eminentes; y un historiador contemporáneo, contra los críticos de nuestros tiempos, no ha dudado tributarles con justicia los elogios debidos á su dignidad de príncipes de la Iglesia, llamándolos hombres íntegros, llenos de bondad y misericordia, cuyos oidos están siempre dispuestos y aplicados para escuchar las súplicas y ruegos de los pobres, los suspiros tiernos de los desgraciados, y á ser los protectores del huérfano y de la viuda. Su importancia se acreció estraordinariamente despues que Nicolás II y Alejandro I les atribuyeron el privilejio de la eleccion, sin intervencion de ningun otro poder, en nombre del clero y de la Iglesia; procediendo de aqui los tres órdenes de que se compone el sagrado colejio, de Cardenales Obispos, Presbíteros y Diáconos. Su eleccion era una recompensa de grandes servicios prestados á la Iglesia, y de que habian merecido bien de ella, ya por su fidelidad en legaciones habilmente desempeñadas en varios paises de la sociedad cristiana, y ya tambien por su gran celo y solicitud, de que habian dado pruebas en la misma Roma y en la administracion de los bienes pertenecientes al patrimonio de San Pedro.

A la muerte de Alejandro IV residian en Viterbo solamente ocho Cardenales que le habian acompañado, los cuales no estaban acordes en el nuevo sucesor; y despues de tres meses y algunos dias elijieron para que ocupase la Cátedra Pontificia á Jacobo Pantaleon de Court-Palais, natural de Troyes de Champaña, en Francia, que era Patriarca de Jerusalén, y se hallaba á la sazon en Viterbo. Su eleccion se hizo el dia 29 de agosto del año de nuestra redencion 1261, siendo coronado con la mayor solemnidad el dia 4 de setiembre del año referido con el nombre de Urbano IV. No obstante su humilde nacimiento habia sido nombrado arcediano de Lieja y Obispo de Verdun, desempeñando con la mayor asiduidad é inteligencia tan honoríficos cargos, por cuya causa fue elevado al Patriarcado, y despues á la suprema dignidad del Pontificado, como dejamos dicho (1). Colocado ya

(1) *Ortus is fuerat Trecis humili genere, sutoris veteramentarii filius, cognomento Pantaleonis. Parisios missus, liberalium primum disciplinarum scientiam didicit, postea juris Canonici peritiam, deinde Theologicam adjunxit. Canonicus paulo post Ecclesiæ Tricassensis, Laudunensis Archidiaconus factus, postmodum Virdunensi Episcopo obeunte, in ejusdem Ecclesiæ Præsulem est assumptus, ac demum ab Alejandro in Legationem missus, deinde in Patriarcha Hierosolymorum creatus. . . . . Fertur Urbanum IV, ante Pontificatum cuidam obscuros natales sibi exprobranti, respondisse,* virum non nasci, sed fieri virtute nobilem. (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 145 et 149.)

al frente de la Iglesia y dado parte de su exaltacion á todos los príncipes de la cristiandad, continuó la pugna suscitada contra el rebelde Manfredo, que primero en calidad de regente y despues con el título de rey, administrába los estados hereditarios de su sobrino Conradino en Nápoles y Sicilia. Le anatematizó Urbano IV como su antecesor, y deseando poco despues Manfredo reconciliarse con la Santa Sede, hizo alianza con D. Jaime de Aragon para que interviniese en su favor, prometiéndole dar la mano de su hija Constanza á su primogénito. El rey D. Jaime apreció las condiciones ventajosas que le ofrecia el supuesto rey de Sicilia, y dirijió al Sumo Pontífice una embajada interesándose por Manfredo; pero el Papa, que no ignoraba las asechanzas y vanas protestas del rebelde príncipe, no accedió á los ruegos de D. Jaime, haciéndole saber los crímenes y desafueros cometidos por Manfredo, y advirtiéndole que por honor de su dignidad no debia entrar en negociaciones, y mucho menos contraer una alianza tan vergonzosa, y unirse tan estrechamente con un enemigo de la Iglesia, á la que habia defendido siempre con tanto valor y prestado sus auxilios (1262).

Mientras estas cosas se arreglaban del mejor modo posible, las disidencias entre los genoveses y venecianos se complicaban estraordinariamente por las rápidas conquistas de Miguel Paleólogo, que se habia apoderado ya, no solo de Constantinopla sino de casi todas las islas pertenecientes á los latinos; y los de Venecia, temiendo tambien la ruina de las que poseian en las orillas del Helesponto, reunieron un poderoso ejército, que enviaron contra Paleólogo para contenerle. Los venecianos, terribles en las batallas, sin duda ninguna se hubieran apoderado de su persona y aun de la misma Constantinopla; pero no les fue posible porque los genoveses se pusieron de parte del usurpador, desconcertando todos sus planes. El Papa Urbano IV se vió precisado á intervenir en esta contienda, y anatematizó á Miguel Paleólogo, y aun á los genoveses como violadores de la paz, originándose varios conflictos y guerras entre ambas repúblicas (1263). Al año siguiente el Sumo Pontífice se hallaba en la ciudad de Perosa, en la Toscana; y no descuidando en nada, no obstante las incesantes guerras, el culto y el mejor régimen de la Iglesia, instituyó la fiesta del Santísimo Sacramento, celebrándola por primera vez el jueves siguiente á la octava de Pentecostés (1). Falleció lleno de

(1) *Constitutio Urbani IV, qua celebritatem Sanctissimæ Eucharistiæ instituit, in piorum lectorum animis amorem et reverentiam, si pie et attente legatur, excitare potest; existimavit autem Urbanus conveniens et dignum, ut de Divino hoc Sacramento, suavissimo beatæ immortalitatis pharmaco,* semel saltem in anno, ad confundendam specialiter hæreticorum perfidiam et insaniam, memoria solemnior et celebrior habeatur. (Andr. Viet., *Nov. Add. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 150.)

méritos y virtudes en dicha ciudad de Perosa el dia 1.° de octubre del año de Jesucristo 1264, habiendo gobernado la Iglesia tres años, un mes y cuatro dias. Fue sepultado en la iglesia catedral de la referida ciudad: por su muerte vacó la Santa Sede 3 meses y 4 dias, y fué electo

Clemente IV. (Papa 184.)

La espedicion del rey Luis á Palestina habia desarrollado en esta alma timorata los sentimientos de severidad estremada que le llenaran de remordimientos; y á su regreso, desoyendo las súplicas de sus hermanos, de sus hijos y vasallos, restituyó al rey de Inglaterra las provincias de Perigord, de Limosin y toda aquella parte que poseia en Quercy y Saintonge, con la sola condicion de que renunciase Enrique á los derechos que podia tener á la posesion de Normandía, Turena, Anjou, Maine y Poitou. Semejante conducta hubiera causado ciertamente la ruina de Francia, ó por lo menos su envilecimiento; pero el vuelo y los progresos á que esta nacion habia llegado en esta época, eran suficientes para comprimirlo.

Habia ya por este tiempo vestido la púrpura pontificia un Cardenal Obispo de Sabina, que lo habia sido antes del Puy y Arzobispo de Narbona. Llamábase Guido Fulcodi, y era natural de Saint-Gilles, sobre el Ródano, de una familia noble y distinguida, y se hallaba ausente al tiempo de su eleccion, que fue el dia 5 de febrero del año de nuestra redencion 1265. Cuando supo la nueva de su eleccion marchó inmediatamente de Inglaterra á Perosa disfrazado en hábito franciscano, para huir de las asechanzas de Manfredo; y á pesar de su resistencia fue coronado á los diez y siete dias con el nombre de Clemente IV. Habia este Sumo Pontífice estado casado antes de pertenecer al estado clerical, y de este matrimonio tuvo dos hijas; y fue tan enemigo del nepotismo, que por la escasez de bienes se vieron aquellas sin colocacion, encerrándose por lo tanto en un monasterio, donde poco despues tomaron el velo de religiosas (1).

(1) *Pluralitatem beneficiorum valde detestabatur, non minus in suis quam alienis, usque adeo, ut nepoti cuidam suo tres habenti præbendas, diceret coram multis: unam ex his tribus retinendam tibi, quam volueris, eligito; reliquas duas resignes oportet..... Dicitur etiam in laudem tanti viri, quod cum duas filias nubiles haberet, nil tamen de patrimonio Christi, sed tantum de proprio, quod non maximum erat, dotare vellet, attendentes ad divitias pontificales, cum de illis nil expectare valerent, illas inuptas dimisserit: unde et meliori sponso Domino Jesu Christo traditæ sunt, in virginitate Deo obsequentes.* (S. Antonin., in *Chron.*, part. 3, tit. 20, cap. 1.)

Seguia Manfredo en sus devastaciones, y Carlos de Anjou, hermano del rey Luis IX, que se habia casado con Beatriz, hija del conde de Provenza, como desease á toda costa un trono invadió la Italia, y consumó la ruina de la ilustre y antigua casa de Suavia. Luis se negó á tomar para sí los despojos de los vencidos, pero no pudo evitar que su hermano, menos escrupuloso, se apoderase de ellos. El Sumo Pontífice Clemente IV, sin embargo de llamarle el enemigo irreconciliable de los Hohenstaufen, le habia investido con el título de rey de Sicilia despues de haberle impuesto ciertas condiciones; y acompañado de una numerosa comitiva de caballeros franceses se puso sin demora en camino, con el ánimo de recojer un botin considerable y apoderarse de Manfredo, como lo consiguió. Despues de haber sido coronado Carlos en Roma por los legados del Papa Clemente, que aún residia en Perosa, dirigió sus ejércitos hacia Benevento, y en sus inmediaciones se encontraron ambos ejércitos, y se prepararon para la pelea. El rey Manfredo habia tenido la desgracia de que una tempestad deshiciese la flota con la que queria impedir el desembarque de los franceses; parte de sus vasallos le habian abandonado; y Carlos, que tenia un escojido ejército, acometió con tanto ímpetu á los imperiales que en pocos momentos derrotó á sus enemigos, hasta el punto que el mismo Manfredo, prefiriendo una muerte heróica á una vida ignominiosa, se precipitó entre los escuadrones enemigos, y pereció en esta memorable batalla (1266). El Papa Clemente IV felicitó á Carlos de Anjou por la victoria obtenida contra el rebelde Manfredo; volvió á su autoridad gran parte de los pueblos y ciudades que habian sido arrebatadas á la Iglesia, y quedó destruido absolutamente el famoso partido de los Gibelinos (1).

Mas en estos triunfos que tenia la Francia no tomaba parte el rey Luis, ocupándose esclusivamente en la organizacion general del reino. Carlos, á pesar de los prudentes consejos de Clemente IV, reinó en Sicilia como un tirano, de tal modo que los italianos llegaron á aborrecerle aún mas que á los príncipes de la casa de los Hohenstaufen. Llamaron los descontentos á Conradino; y aun cuando este príncipe no tenia mas que quince años, entusiasmado con aquellos paises que le pertenecian, y de los que una sola ciudad era mas rica que todas sus posesiones de Ale-

(1) *Carolum, Andegavensem Comitem, fratrem S. Ludovici Regis Francorum, utriusque Siciliæ Regem, Romæ inaugurari jussit, in conditiones octo millia unciarum auri ut penderet quotannis die festo S. Petri, equum item eximium albi coloris; utque deficiente stirpe ejus, regnum rediret ad Pontificem. Novo regi gratulatus est victoriam de Manfredo, qui Siciliam tyrannice occuparat, et Conradinum, usurpantem titulum Regis Siciliæ, innodavit anathemate.* (Sand, *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 373.)

mania, sintió renacer en sí el valor de sus esforzados abuelos, y se resolvió echar á Carlos de Aujou de aquellos estados. Marchó con su joven amigo Federico de Austria: acompañábanle bastantes caballeros alemanes adictos á su partido, y numerosos secuaces de los gibelinos que aún residian en Italia, se apresuraron á seguirle. El Papa le amonestó, amenazó luego, y por último le escomulgó al verle entrar en Italia (1267); pero los romanos, á pesar de Clemente IV, le condujeron en triunfo por la ciudad. Pero poco tardó su adversario Carlos en salirle al encuentro en la baja Italia cerca de Tagliacozzo, al frente de un poderoso ejército. Al principio de la pelea la suerte le fue mui próspera á Conradino, y el enemigo se vió precisado á retirarse; pero su ejército se apresuró á saquear el campamento de Carlos, y habiéndose desordenado fué la causa de su ruina. Cuando mas descuidados se hallaban repartiéndose el botin vino sobre ellos la retaguardia francesa, derrotó aquel ejército indisciplinado, y Conradino y su amigo Federico se vieron obligados á huir hácia el mar, despues de haberse defendido como valientes. Ya habian equipado un buque para retirarse á Pisa, pero alcanzados fueron hechos prisioneros, y conducidos ante la presencia del inexorable Conde de Anjou. El Papa Clemente IV y los Cardenales interpusieron sus ruegos en favor de los ilustres prisioneros; pero el hermano de S. Luis, abusando hasta la saciedad de la victoria, mandó cortar la cabeza á Conradino y Federico (1268) por mano del verdugo en la plaza del mercado de Nápoles, cuando aún no tenian 16 años (1).

Despues de estos funestos acontecimientos y sangrientas escenas el Papa Clemente, sobrecojido hasta lo sumo y atacado de una grave enfermedad, falleció en la ciudad de Viterbo el dia 29 de noviembre del año de Jesucristo 1268, habiendo gobernado la Iglesia con la mayor prudencia, celo y dignidad el espacio de tres años, nueve meses y veinticuatro dias. Fué sepultado en la iglesia mayor de la referida ciudad, vacando despues de su muerte la Santa Sede 2 años, 9 meses y 1 dia, y siendo electo

---

(1) Con el desgraciado Conradino se acabó la poderosa casa de Hohenstaufen; y aquellas mismas posesiones que Federico I habia pensado que elevarian su casa al mas alto grado de gloria, fueron la causa de su total ruina. Conradino, antes de ser decapitado, habia cedido sus derechos á Constanza, hija de Manfredo, la que vengó despues á los gibelinos. En calidad de muger de Pedro de Aragon favoreció el horrible complót con el nombre de *Vísperas Sicilianas*, con cuyo motivo Carlos de Anjou fue echado de Sicilia, como procuraremos consignar en su lugar correspondiente.

Gregorio X. (Papa 185.)

La ilustracion y las ciencias marchaban haciendo rápidos adelantos, no obstante las interminables luchas que se sucedian sin intermision; y aun el rey Luis en esta época habia creado ya un parlamento ambulante en todo su reino, compuesto de jueces y consejeros. El estudio del derecho romano se habia generalizado, y se habia escrito un especie de código, el que, sin desatender el sistema feudal, se dirijia mas al espíritu de las *Pandectas* (1). Las guerras privadas quedaron sujetas á ciertas fórmulas que disminuyeron considerablemente su número; y por primera vez se introdujo la garantía que da la prueba escrita, destruyendo el duelo judicial, el mas cruel y absurdo de cuantos procedimientos pudieran inventarse. El rey fue ya un juez supremo, á cuyo tribunal podia acudir cualquier hombre libre; y la *pragmática-sancion* que entonces se dió fue como el fundamento donde se sentaron las bases de las libertades de la Iglesia Galicana (2).

Carlos de Anjou, cuya ambicion no tenia límites, procuró entre tanto aprovecharse de la sencillez de Luis su hermano, con el fin de que la Francia le ayudase á llevar á cabo sus escursiones atrevidas. Hizo presente á Luis IX lo conveniente que sería invadir al Africa, y le persuadió que con la conquista de Tunez podrian con facilidad apoderarse despues de todo el Egipto. San Luis, que tenia siempre su pensamiento fijo en la conquista de la Tierra Santa, y no deseaba otra cosa que rescatar el sepulcro del Salvador, y consolidar ó establecer en Jerusalén un trono absolutamente cristiano, no vió en el proyecto mas que la realizacion de sus contínuos afanes. No era precisa la espedicion para lograr

(1) Pandectas: este título tenian los cincuenta libros del Dijesto, compuesto de las decisiones y respuestas en derecho de treinta y siete jurisconsultos en tiempo de Justiniano.

(2) En el año 1266 habia el Sumo Pontifice Clemente IV publicado una bula, en la cual quedaban á disposicion de la Santa Sede todos los beneficios, con el derecho de conferirlos no solamente cuando vacasen, sino aun antes que llegasen á faltar sus lejítimos poseedores; cuyo privilejio era conocido con el nombre de *reservas espectativas*. Suscitáronse algunas diferencias entre el Papa y el rey de Francia; por lo tanto, promulgando este último la pragmática-sancion que confirmaba á los monasterios é iglesias en la posesion de las franquicias y libertades que desde los tiempos antiguos disfrutaban, impuso penas al crimen de simonia, y mandó que no se hiciesen en lo sucesivo exacciones para la corte de Roma sino con el consentimiento del Rey y la Iglesia Galicana. Esta Iglesia no se diferenciaba en nada de la Romana en cuanto al dogma y creencias religiosas, pero tenia costumbres y constituciones especiales, en las cuales se establecia el reconocimiento de la autoridad pontificia en cuanto á lo espíritual, y la infalibilidad del Papa en las cuestiones decididas por los Concilios, y se declaraba que el rey era el único soberano temporal del reino, á quien se debia juramento de fidelidad. En los siglos posteriores formularon los Obispos estas libertades Galicanas, pero hasta los tiempos del sapientísimo Bossuet fueron muy oscuras y confusas, dando lugar no pocas veces á repetidas cuestiones y controversias.

su intento; pero aquella alma candorosa no podia creer que su hermano Carlos, á quien amaba con ternura, pudiese obrar con él con dolo ó con engaño, y asi se prestó á sus deseos con el mayor interés. Luis en efecto, seguido de un gran número de señores y nobles de Francia, de los príncipes sus hijos, y de un ejército de consideracion, se trasladó á Aguas-Muertas, en donde debia embarcarse. Llegó pues á las costas africanas sin obstáculo ni oposicion alguna, y en breve se apoderó de un fuerte construido sobre las ruinas de Cartago. La ciudad de Tunez fue inmediatamente bloqueada; pero unas calenturas pestilentes y una disentería que se estendió en todo el ejército comenzaron á destruir un sinnúmero de soldados, haciendo tan rápidos progresos que el mismo Rey fue víctima, llenando de desconsuelo y consternacion todos los ánimos (1270). La ciudad de Tunez no podia sostenerse ya por largo tiempo, pero la pérdida que acababan de esperimentar los franceses desvaneció todo proyecto de conquista, y solo se pensó ya en alejarse de unas playas que hacia odiosas la muerte del mejor rey de la Francia (1).

La Silla Apostólica se hallaba vacante hacia ya treinta y tres meses, por no avenirse los Cardenales en la eleccion, hasta que San Buenaventura, que era uno de ellos, propuso como medio de conciliacion se facultasen seis individuos del Sacro Colegio para que éstos, revestidos de los poderes de los demás electores, propusiesen el mas conveniente, accediendo despues todos y consiguiendo asi la solucion de un negocio tan grave y tan importante (2). La propuesta del Seráfico Doctor dió completamente

(1) Se ha pretendido que el rey de Tunez habia comunicado á San Luis secretamente el designio de abrazar la religion cristiana, y que el ejército católico debia pasar al Africa para proporcionar á aquel príncipe la ocasion de cumplir sus piadosos deseos. Pero es mas probable la opinion de aquellos que dicen, que el rey de Sicilia empeñó á su hermano en llevar la guerra a aquellos paises, porque el rey de Tunez se negaba á solventar el tributo que pagaba anualmente á sus predecesores. Esta es la última de las Cruzadas que tuvieron por objeto combatir á los musulmanes. Si algunas de estas espediciones merecian la bendicion del cielo, eran sin duda las que San Luis habia dirijido, por sus designios puros y desinteresados; sin embargo, la conquista de la Tierra Santa no llegó á verificarse, estando aún en nuestros dias bajo la dominacion de los hijos de la media luna. Esclamemos, pues, con el Apostol. ¡O altura y profundidad de la ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son tus juicios é inaveriguables tus caminos! ¿Quién penetró lo que el Señor ha determinado, ó quién ha sido su consejero?

(2) Este suceso le refieren todos los cronistas Franciscanos, y aun Panuino, Ciaconio, Severino, Binio y Pedro Galesino. Este último dice así: «Habiendo muerto en Viterbo Clemente IV no se convenian los Cardenales para la eleccion del nuevo Pontífice; y viendo que la disension, con daño y escándalo de la Iglesia, duraba por casi tres años, dieron un medio á juicio de todos conveniente para que tuviese feliz efecto la deseada eleccion. El medio fue convenirse en que San Buenaventura, de cuya integridad de vida, sabiduría y doctrina tenian grande concepto, dirimiese este grave y porfiado litigio. Comprometiéronse, pues, en que aquel fuese sin controversia electo verdadero Pontífice, á quien San Buenaventura señalase por digno del Sumo Pontificado, aunque se señalase é hiciese la eleccion en su propia persona. El Santo Doctor y Cardenal elijió entonces, no alguno de los presentes Cardenales, que eran diez y siete, sino á Teobaldo Vizconti, Placentino, arcediano Leodiense, varon de religiosa piedad y sabiduría, que á la sazon se hallaba en Jerusalén visitando los santos Lugares. En este caso son muy de notar la integridad, justificacion, sabiduría, celo del bien público, y la desnudez generosa de su ánimo, á quien las engañosas lisonjas de la ambicion no inmutaron en un ápice. (Corvejo, *Cron. Franc*, part. 2. pag. 602.)

los resultados mas prósperos y felices, y en 1.° de setiembre del año de nuestra redencion 1271 fué electo en Viterbo Teobaldo ó Tibaldo Vizconti, natural de Placencia, que habia sido Canónigo de Leon y Arcediano de Lieja y á la sazon se hallaba en Palestina, siendo consagrado segun costumbre al año siguiente el dia 27 de marzo, con el nombre de Gregorio X. Inauguró su pontificado comunicando su exaltacion al trono de San Pedro á todos los príncipes de la cristiandad para su reconocimiento, invitando al mismo tiempo á todos los Obispos á la reunion de un Concilio general, para tratar sobre las disidencias de los Orientales, atender á las necesidades de los cristianos de Palestina, y reformar los infinitos abusos y la inmoralidad, que dilaceraban y despedazaban por todas partes á la sociedad cristiana.

Ya recordarán nuestros lectores todos los esfuerzos que los Papas, deseosos de la paz y de la union de la Iglesia Griega y la de Roma, habian puesto en práctica tantas veces para la desaparicion del cisma. Este asunto comenzó á tratarse de nuevo bajo el pontificado de Gregorio X; y hallándose el emperador Miguel Paleólogo al parecer animado del deseo de efectuarla, se esperó cayesen de una vez por tierra los baluartes y las barreras que separaban por tanto tiempo á las dos Iglesias. Sin embargo, es preciso conocer que el temor de que se apoderasen los latinos y occidentales del imperio, era el que hacia obrar asi al soberano de Constantinopla. Conocia este príncipe la ambicion desmedida de Carlos de Anjou, rey de Sicilia, cuya hija segunda se habia casado ya con Felipe, hijo y sucesor de Balduino II, y que solicitaba vivamente del Papa Gregorio X, y de los príncipes de Europa, dispusiesen una nueva espedicion para la conquista del imperio de Bizancio. No ignoraba tampoco el Sumo Pontífice los secretos motivos de Miguel; pero creyó no debia oponerse á los deseos pacíficos con que el Bizantino procuraba cubrir sus verdaderas intenciones, atendiendo á que el cielo muchas veces hace servir las miras políticas de los poderosos y reyes para la ejecucion de los designios inefables de su providencia. Se trataba de hacer un gran bien en obsequio de la Iglesia, y esto solo bastaba para que el Papa Gregorio, Pontífice tan piadoso como moderado, emplease toda la actividad de su celo para conseguirlo.

El bien de la Religion era solamente el que movia al gefe de la cristiandad. Asi que, para evitar todos los obstáculos que hasta entonces habian inutilizado el proyecto de la reunion, se contentó con que los griegos suscribiesen á la profesion de fe ya antes hecha por su predecesor Clemente IV, en la cual ni Mi-

guel Paleólogo ni sus Obispos habian hallado cosa contraria ni á la Escritura ni á la tradicion (1272). Gregorio X envió sin demora á la corte de Oriente, en clase de legados, á cuatro religiosos franciscanos, entre los cuales se hallaba Gerónimo de Ascoli, que luego fue Papa con el nombre de Nicolás IV, y todos merecieron bien de la Iglesia por el celo y lealtad con que desempeñaron su cometido. La profesion de fe que el mismo Clemente habia remitido al Emperador de la nueva Roma era una esplicacion del *Símbolo*, concebida en los términos mas claros y concisos. Todos los puntos sobre que versaban las disidencias estaban perfectamente esplicados, y su esposicion, metódicamente analizada, no dejaba lugar á la duda. Llevaban además los legados una carta autógrafa de Gregorio X, en la que exhortaba vivamente al Emperador á la reconciliacion durante su pontificado, temiendo que los Papas que le sucediesen no fuesen tan fáciles en avenirse; y le convidaba al mismo tiempo para que asistiese al Concilio que debia celebrarse en Lion de Francia, como lo hizo en efecto, segun la opinion de algunos historiadores.

El emperador Paleólogo, que habia conocido ya la estimacion y confianza que se merecia Gregorio X, y deseaba con sinceridad verificar en su vida la reunion que miraba como el término del cisma y el medio mas eficaz para consolidarse en el trono, apresuró cuanto pudo la conclusion del tratado bajo las condiciones que el Papa le proponia. El negocio ofrecia, sin embargo, graves dificultades, á pesar de cuanto se habia trabajado hasta entonces para aclarar los puntos de la controversia, y disipar la preocupacion de los ánimos. La mayor parte de los Obispos, el Patriarca de Constantinopla, y lo mas considerable del clero, se resistian á la reunion. Juan Vecchio, tesorero de la iglesia de Constantinopla, hombre de una erudicion profunda y generalmente estimado de todos, era uno de los mayores antagonistas; y el Emperador deseaba ganarle, persuadido de que si accedia á sus designios, el ejemplo de un hombre tan ilustrado arrastraria tras sí á otros muchos. Empleó sucesivamente las promesas, los halagos y aun el rigor; pero nada fué suficiente para convencerle, y obtener lo que deseaba. Era el tesorero de la grande iglesia de Santa Sofía uno de aquellos hombres firmes y rectos que solo ceden á la razon, y aun cuando se hallaba en una prision procuró instruirse sobre las cuestiones que agitaban desde tanto tiempo á los griegos y latinos. Conoció por último que no habia una verdadera dificultad que debiera servir de obstáculo á la reunion, y que solo la pertinacia ó miras puramente humanas habian podido invalidar tantas veces un

proyecto, que todo hombre sensato y de criterio debia desear se efectuase. Vecchio se confirmó cada vez mas ya en su modo de sentir, y aun deseaba con mas ardor que el mismo Emperador la desaparicion del cisma. Comunicó, pues, su pensamiento por escrito y de palabra; pero muchos, obstinados en sus miras ambiciosas, permanecieron en la opinion contraria, y este partido opuesto no tenia otro fin mas que el de perpetuarle.

Resuelto el Emperador de la corte de Constantinopla á terminar este asunto segun sus miras conciliatorias, empleó alternativamente las súplicas y la reconvencion, la dulzura y las amenazas, obteniendo al fin que la mayor parte de los Obispos firmasen la profesion de fe últimamente remitida por Gregorio X, y el acta de la abolicion del cisma, que se presentó al Concilio II de Leon, que fue el XIV Ecuménico ó general.

Gregorio X, cuyo celo ha sido justamente alabado por todos los historiadores, habia designado como punto de la reunion del concilio á Leon de Francia; y ya se preparaba para marchar, cuando algunas disidencias ocasionadas entre el rey de Lusitania Alfonso y el clero de aquellas iglesias retardaron algun tanto su viaje para responder al rey, que se habia apoderado, contra sus juramentos, de las rentas de las iglesias de Coimbra, Braga y otras, abrogándose además algunos de sus jueces y magistrados una jurisdiccion indebida. El Papa amonestó al soberano de Portugal se contuviese en sus demasías, y por medio de una carta le hacia ver que cuando el enemigo del género humano queria trastornar los reinos y los estados, comenzaba por sugerir á los príncipes cuan útil les era destruir la libertad eclesiástica (1275).

Entre tanto los embajadores de Constantinopla, con el escrito y el acta firmada de los griegos se pusieron en camino con el diputado de los Obispos orientales. Era este German, antiguo Patriarca, que habia abdicado su dignidad, renunciando á todo compromiso con la corte. El Papa Gregorio X tambien se hallaba ya en Leon, y le habian acompañado los Cardenales, varios gefes y oficiales de su corte, Carlos de Anjou, y aun Balduino, el emperador destronado de Constantinopla. El Papa recibió á los diputados de la nueva Roma con grandes demostraciones de júbilo, se les hicieron todos los honores debidos á su caracter y al objeto de su mision, y habiendo celebrado el Sumo Pontífice el santo sacrificio de la Misa, en la que se cantó el *Símbolo en griego*, con el artículo concerniente á la procesion del Espíritu Santo lo mismo del Hijo que del Padre, repitiéndolo tres veces para hacer mas firme y mas solemne la reunion de las dos Iglesias, les dió el Papa la comunion, asi á los griegos como á los latinos. En la cuarta sesion del Concilio, que fue el 6 de

julio (1274), fueron los griegos introducidos con gran ceremonia, y colocados con gran distincion á la derecha del Papa despues de los Cardenales. Presentaron sus credenciales, las cartas del emperador Miguel, y el acta con la fórmula de fe ortodoxa que los Obispos, juntamente con los príncipes de Bizancio, habian suscrito; y el Papa Gregorio X, que presidia esta asamblea, mando al secretario leer en alta voz las cartas y la profesion de fe de los Orientales, y todos abjuraron públicamente el cisma, reconociendo el primado de la Santa Sede, y prometiendo no separarse jamás de ella. Concluida esta sesion el Papa entonó el *Te Deum laudamus*, se cantó el *Símbolo*, primero en latin y despues en griego, y asi se concluyó la reunion de las dos Iglesias, que si bien fue un motivo de gozo para el Papa y los prelados de la Iglesia católica, no habia de ser de larga duracion (1).

Terminado el concilio los griegos se volvieron colmados de honores y distinciones, y los nuncios de la Santa Sede los acompañaron para consolidar la paz tan felizmente concluida. El Sumo Pontífice Gregorio X procuró escitar por todos los medios que le sujeria su celo una nueva Cruzada, pero fueron inútiles todos sus esfuerzos. Conocia que el mayor obstáculo para esta empresa era la pugna que aún subsistia sobre el imperio, y con todo su vigor se propuso destruirla. Despues de la muerte de Ricardo habia elejido la Alemania, segun el deseo del Papa y la iniciativa del Arzobispo de Maguncia, á Rodulfo de Augsburgo, y su valor y sus sentimientos hicieron desde luego esperar que levantaria el trono de su postracion, y restableceria la unidad del imperio reconciliando á la Iglesia y al estado. Insistió D. Alonso de Castilla por lo tanto en sus reclamaciones sobre el imperio, pero Gregorio le contestó abandonase sus pretensiones, prometiéndole en recompensa las indulgencias que podia ganar en la conquista de la Tierra Santa. Aún residia él en Leon, y Rodulfo de Augsburgo envió su canciller para felicitar al Sumo Pontífice y darle las gracias por su atencion, jurando al mismo tiempo en su nombre conservar y defender los derechos otorgados á la Iglesia romana, protestando no hacer jamás la guerra al rey de Sicilia.

A su regreso á Italia Rodulfo salió al encuentro del Sumo

---

(1) *Est Lugdunense Concilium II, Æcumenicum XIV, anno millesimo ducentesimo septuagesimo quarto celebratum. Numerus prælatorum, qui interfuerunt, fuit quingentorum Episcoporum, Abbatum septuaginta, aliorum Prælatorum mille, prorsus ut Concilia omnia hactenus celebrata numero superaverit. Adfuerunt Michaelis Palæologi oratores. Qui ipsum Palæologum adfuisse existimarunt, errorem Blondi secuti sunt. Præfuit Gregorius X, voluitque regimen Concilii esse penes D. Bonaventuram, qui propterea Concilio præsedisse dicitur à Sixto IV. In postrema sessione* Græci processionem Spiritus Sancti à Patre Filioque profitentes, hac demum quarta decima vice, *ut complurium latinorum scriptorum testimoniis ostendit Spondanus, ad communionem Latinæ Ecclesiæ recepti sunt.* (Ptolom. Lucens., *Hist. Eccl.*, lib. 23, cap. 5.)

Pontífice en las inmediaciones de Lausana, y en esta ciudad fué coronado por el Papa, renovó los juramentos ya hechos en su nombre por su canciller, y aun amplió las concesiones á la Iglesia de Roma (1). Pasó últimamente los Alpes, visitó las ciudades de Milan y Plasencia, y se presentó sin demora en Florencia, á la cual puso en *entredicho* por haber violado los tratados de paz con los gibelinos (1275). Se dirijió pues á sus estados, pero antes de llegar á la ciudad de Arezzo y decretado que para el nombramiento de Sumo Pontífice se celebrase un cónclave en que los Cardenales debian estar encerrados hasta el fin de la eleccion, disminuyéndoles á los tres dias ó á lo mas cinco el alimento á medida que la eleccion se fuese prolongando, para impedir en adelante las dilaciones que otras veces habian tenio lugar, falleció de una súbita enfermedad el dia 10 de enero del año de Jesucristo 1276. Hemos dado á conocer su celo por la reunion de la Iglesia griega con la latina, haciendo de él los justos elogios que merecen la mansedumbre, la prudencia y el desinterés que manifestó en el manejo de este gran negocio. No hay duda que á no haber estado por desgracia dividido el Sacerdocio y el imperio, este sábio y santo Pontífice, con las rectas intenciones y el deseo del mejor bien que le animaban, habria resucitado los felices tiempos del cristianismo, combatiendo denodadamente los vicios, y destruyendo los abusos. Gobernó la Iglesia, contando desde el dia de su eleccion, el espacio de cuatro años, cuatro meses y diez dias. Fue sepultado en dicha ciudad de Arezzo, que le venera como santo, en la iglesia de San Donato; y habiendo vacado despues de su muerte la Santa Sede 10 dias, fue electo

Inocencio V. (Papa 186.)

El Clero, es preciso confesarlo, fue quien con su independencia conservó las ciencias al abrigo de los embates de la época. Acostúmbrase con frecuencia, particularmente en nuestros dias, á mirar los conventos y monasterios como centros de la pereza é ignorancia, de la hipocresía y la licencia, y en suma, como la guarida de todos los crímenes; pero no deja de ser este modo de pensar una injusticia; y confundir las leyes con los abusos, es

(1) *Rudolfus, Comes Hasburgicus; primus è domo Austrica Imperator, Aquisgrani primo coronatus, dein Losannum, Helvetiorum urbem, ad hunc Gregorius profectus, ab ipso confirmatus, et imperii insignibus decoratus fuit, quod nollet ire Romam pro imperii corona dicens:* multorum Alemannorum Reges Italia consumpsit, non ibo Romam. (Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 193.)

arrojar desprecios é injurias sobre el orijen y fin de una institucion santa, que es necesario decir, aunque les pese á sus enemigos, que por los grandes cambios ocurridos en el mundo, y las convulsiones políticas tan frecuentes en nuestro siglo, desgraciadamente ya no ocupa el puesto que debiera. Pero en la época en que la fuerza bruta dominaba todo el orbe, los monasterios fueron siempre asilos de millares de hombres que hallaban en ellos, no solamente la tranquilidad por la cual suspiraban, sino el espacio para entregarse á esas ocupaciones bonancibles y contemplativas del espíritu, que producen la verdadera ciencia. Sin los conventos apenas hubiera existido ninguno de esos tesoros de la antigua literatura, que nos han sido conservados; y nuestra misma historia se remontaria únicamente hasta algunos años anteriores á los nuestros. Antes que se inventara la *tipografía* ó la imprenta, era dificil multiplicar los ejemplares de una obra; sin aquella admirable paciencia con que muchos monjes consagraban su vida copiando con el mayor celo y escrupulosidad obras enteras, hubiéramos perdido lo que se habia escrito en nuestros primitivos tiempos. Es cierto que el belicoso espíritu de la época ejerció su influencia en las costumbres de un gran número de sus miembros (1); pero los conventos ó monasterios merecen ser juzgados sin prevencion, abandonando esas viles calumnias y fábulas que la impiedad y la mala fe, mas que la razon y la justicia, han inventado para hacerlos odiosos al pueblo y á los ignorantes.

Los conventos, sobre los cuales hemos presentado ya consideraciones importantes, debieron su orijen á ese espíritu piadoso que, apreciando infinitamente mas los bienes del cielo que los de la tierra, se esfuerza, comenzando por renunciar á sí mismo por la penitencia y la mortificacion de los sentidos, en hacerse digno de la felicidad de una vida pura é irreprensible. Los que esperimentaron estos sentimientos en sí mismos, procuraron huir desde luego del tumulto del mundo retirándose á los desiertos; y hasta que se halló reunido un número considerable de ellos, no trataron de establecerse en comunidad, y continuar juntos las mismas mortificaciones y penitencias. Asi fué como San Antonio

(1) El Arzobispo de Maguncia, Cristian, que siempre se halló á la cabeza de los ejércitos de Federico I en sus muchas espediciones de Italia, y que entre otros dirijió el sitio de Ancona, defendido en 1174 con tanta obstinacion, era tan denodado guerrero como diestro hombre de estado. Conocia el latin, el aleman, el francés, el flamenco, el griego y el lombardo. Cuando asistia al altar representaba con todo el decoro la dignidad Episcopal, pero cuando montaba á caballo era tan osado y decidido como el primer escudero. Debajo de la sotana llevaba un arnés de hierro, en la cabeza un casco dorado, y una clava triangular en la mano. Mandaba los ejércitos como el mejor general, y siempre buscaba en la batalla los sitios mas comprometidos y peligrosos. Cuéntase que en las diferentes batallas á que concurrió, mató por su propia mano hasta nueve enemigos. (Kohlrausch, *Hist. de Aleman.*)

Abad y San Pacomio fundaron los primeros conventos en los desiertos del Alto Egipto, en el siglo IV. Insensiblemente fueron imitando su ejemplo otras comarcas, y el infatigable San Atanasio fué el primero que fundó un monasterio en Europa, auxiliado de los monjes que habia traido de Egipto á Roma. A mediados del siglo VI San Benito fundó el de Monte-Casino, y le dió una nueva regla, que adoptada por todos los demás cambió las instituciones; de suerte que este monasterio, establecido en la cumbre de una montaña en el mas bello pais del orbe, puede ser considerado como el modelo de los demás. Ha subsistido por mas de trescientos años, y han salido del orden de Benedictinos mas de treinta Papas, un sinnúmero de Cardenales, Obispos y eclesiásticos de primer orden. El entusiasmo que escitaba la vida monástica, y las donaciones que cada monasterio recibia, eran innumerables. Creíase que el mejor uso que podia hacerse de los bienes era regalarlos á un convento; y con tales auspicios facil es comprender cómo llegaron los conventos á obtener tan cuantiosas posesiones.

Mas adelante hubo otras órdenes, que tomando por pauta esta misma regla, quisieron vivir con mas severidad, imponiendo á sus religiosos las mas duras mortificaciones, cual fué la de los Cartujos, fundada por el aleman San Bruno, que habia sido Canónigo en Reims, en medio de un valle, en las áridas rocas de Grenoble. Pero en oposicion á estas órdenes tan poderosas, que por sus mismas riquezas llevaban consigo la emulacion y la envidia, fundáronse á principios de este siglo (1209) las órdenes de los mendicantes Francisco de Asís y Domingo de Guzman, que tantos y tan señalados servicios prestaron á la Iglesia (1). A esta última de las órdenes mendicantes pertenecia el Sumo Pontífice Inocencio V, y antes de su exaltacion era Cardenal Obispo de Ostia, y llamábase Pedro de Tarantasia. Su eleccion se hizo conforme con el decreto espedido por su predecesor Gregorio X, en la ciudad de Arezzo el dia 21 de enero del año de nuestra redencion 1276, siendo coronado al tercer dia en Roma, en la iglesia de San Pedro.

---

(1) Además de las Ordenes referidas existian otras que pudieran llamarse reformas de la de San Benito. Tales eran las de Cluni, del Cister y de San Bernardo (1115); seguian á estos los Premostratenses, fundados (1119) por un capellan de Enrique V llamado Norberto de Gennep; los Mendicantes, Franciscos (1209) y Dominicos (1215); los Carmelitas, que debieron su orijen al cruzado Bertoldo de Calabria, que en 1156 construyó para él y sus compañeros en las alturas del monte Carmelo, inmediato á la caverna donde se retiró el Profeta Elías, algunas cabañas que luego se convirtieron en conventos ó monasterios; los Antonianos, Trinitarios, Mercenarios, Humillados y otros. De casi todas estas Ordenes existian muchos conventos y religiosos en España aun en el año 1834, cuyas deplorables escenas procuraremos insertar en su lugar correspondiente, asi como su estincion general, segun los reales decretos del 8 de marzo de 1836 y 29 de julio de 1837, con muy raras escepciones.

Colocado, pues, al frente de la Iglesia, y comunicada su eleccion canónica á toda la cristiandad, dirijió todos sus esfuerzos para reconciliar algunas repúblicas de Italia que permanecian entre sí en hostilidad abierta, especialmente las ciudades de Luca y Pisa, interponiendo la intervencion de Carlos de Anjou, que se denominaba Vicario del sacro Imperio. El Papa Inocencio V envió sus legados en union de los del rey de Sicilia y la Toscana, y consiguió por medio de estas negociaciones la paz entre los güelfos y gibelinos; y poco despues, reconciliándose con la ciudad de Florencia, que le habia prometido toda sumision y respeto, levantó las censuras que la habian sido impuestas por su antecesor. Aprestóse sobremanera para preparar algunos socorros á los cristianos de la Siria y Palestina; pero la muerte le arrebató sin que pudiese ver cumplidos sus deseos (1). El historiador Lafuente dice asi: «Fr. Pedro de Tarantasia, llamado asi por el pueblo de su naturaleza, era hijo de padres pobres, pero de grande ingenio, literatura, virtud y prudencia. En su tierna edad habia tomado el hábito de N. P. Santo Domingo, y profesado su santa regla; aprovechó tanto en las letras y perfeccion, que por uno y otro llegó á ser Catedrático en la universidad de París, en donde escribió algunas obras, y despues fue Provincial de la de Francia, su patria. De la religion salió para ser Arzobispo de Leon, y despues el Papa Gregorio X le creó Cardenal Obispo de Ostia.» Falleció en Roma el dia 22 de junio del año de Jesucristo 1276, habiendo gobernado la Iglesia el corto espacio de cinco meses. Fue sepultado en la iglesia Lateranense, y habiendo vacado la Santa Sede 19 dias fue electo

Adriano V. (Papa 187.)

Despues de concluidos los funerales del Sumo Pontífice Inocencio V, inmediatamente se reunieron los Cardenales para elegir y convenir en un sucesor que dignamente desempeñase la augusta dignidad de Vicario de Jesucristo. Diez y nueve dias habian pasado ya desde la muerte del último Pontífice, y era urgente y

(1) *Hic primus ex familia Dominicorum Pontifex Summus, Aretio profectus, Romam VIII Calend. Martii in æde Principis Apostolorum inauguratur. Postero die ad omnes Principes ac Præsules litteras scribit de electione sua. Per Legatos missos in Hetruriam, pacem conciliat inter Lucanos et Pisanos. Multa et præclara facere pro Ecclesia molientem adorta vis morbi extinguit XI Cal. Jul., post mensem quintum Pontificatus.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 377.)

necesaria la eleccion; y todos de comun consentimiento dieron sus sufrajios y elijieron segun las leyes canónicas, no obstante sus repetidas protestas, á un Cardenal diácono del título de San Adrian, llamado Ottobono, natural de Génova, y sobrino del Papa Inocencio IV, que tomó el nombre de Adriano V el dia de su exaltacion, que fue segun la cronolojía que seguimos el dia 11 de julio del año de nuestra redencion 1276.

La muerte del Papa Clemente IV, como dejamos consignado en nuestra historia, habia retardado la eleccion del nuevo Pontífice el largo período de treinta y tres meses; y deseando los Cardenales hallar una persona en todo igual al Papa que acababa de morir, resolvieron ofrecer y depositar la magestad augusta del pontificado en Felipe Benicio, cuya fama de santidad y milagros le habian hecho célebre y admirable en aquella época. Hallábanse los electores en Viterbo, en donde se encontraba casualmente el siervo de Dios, y los Cardenales Ubaldinis y Ottobono Flisco, cuya biografía nos ocupa en el momento, fueron los designados para hacerle presente la propuesta. El Santo rehusó tan alta dignidad, mostrando el bajo concepto que tenia formado de sí; y como instase con muchas razones el Cardenal Ottobono, le dirijió estas palabras con espíritu profético: «Yo no seré Pontífice, pero vos, Cardenal Ottobono, lo sereis, aunque gobernareis por corto tiempo la Iglesia (1).»

En efecto, la profecía de San Felipe Benicio tuvo su entero cumplimiento. Elejido como ya dejamos dicho contra su voluntad, al tiempo que los Cardenales y sus parientes fueron á felicitarle por su nueva dignidad, solia decirles comunmente: «Mas quisiera ser un Cardenal bueno que un Papa malo. Cuando era Cardenal me hallaba con salud, y ahora que soy Pontífice me siento enfermo diariamente.» Parece que presagiaba este Pontífice lo efímero y corto de su residencia en la Silla de S. Pedro. Asi es en verdad: despues de haber suspendido ó restrinjido la constitucion de Gregorio X respecto á las elecciones de los Papas, sus achaques y enfermedades se agravaron considerablemente, y en Viterbo, á cuya ciudad se habia trasladado por sus dolencias, falleció cuando aún no era presbítero, y sin consagrarse, el dia 18 de agosto del año de Jesucristo 1276, no habiendo obtenido el Pontificado mas que el corto tiempo de un mes y ocho dias. Fue sepultado, segun

---

(1) *Missus ad S. Philippum Benitium, ut ei offerret Pontificiam dignitatem, tulit ab eo, summum hunc in terris gradum abnuente, responsum, se ad tantum fastigium aliquando evehendum, sed brevi eo potiturum. Statim post suam creationem, constitutionem Gregorii X de restrictione Cardinalium in electione Papæ suspendit, intendens eam aliter ordinare.* (Gianius in *Annalib. Ordinis Servor.*, tom. 1, lib. 3, cap. 17, pag. 102.)

un historiador entendido que nos merece crédito y reputacion, en el monasterio de San Francisco de la referida ciudad de Viterbo, y habiendo vacado la Santa Sede 24 dias, fue electo (1)

Juan XXI. (Papa 188.)

Felipe III, llamado el *Atrevido*, hijo de San Luis y sucesor de la corona de Francia, hallábase en Palestina cuando ocurrió la muerte de su padre, é inmediatamente se apresuró á regresar á sus estados. No solo ocupó el trono de San Luis, sino que asimismo, por muerte de varios de sus hermanos, heredó y estendió considerablemente aquel reino. Ocupaba el trono de Navarra ya por este tiempo Doña Juana, hija de Don Enrique, joven sin vigor ni esperiencia, y el rey Felipe III puso tambien la mano en aquel reino, obligando á su hijo Felipe á un nuevo enlace con la joven heredera. Asi la Francia, estendiéndose hácia el Mediodía, y dueña de tan vastas posesiones, parecia dirijirse y querer completar sus conquistas apoderándose si posible fuese de Aragon. Pero la Francia era ya un objeto de antipatía y odio para todos los soberanos de Europa, émulos de su gran preponderancia, y enemigos de su ambicion y de sus intrigas por los instintos artificiosos que incesantemente la animaban. En todas partes se notaban síntomas de un alzamiento general contra la Francia, que solo habian podido comprimir y retardar por algun tiempo las virtudes de San Luis, que aun despues de su muerte quedaron grabadas en el corazon de los franceses.

Toda la Italia se hallaba en la mayor consternacion, y la misma Roma, centro de la cristiandad, se hallaba tan tiranizada por la influencia del rey de Sicilia, hasta tal punto que casi todos los Cardenales permanecieron en Viterbo aun despues de la muerte del último Pontífice, huyendo de sus exijencias y demasías. Convinieron pues en reunirse, no en cónclave, abandonando la constitucion del Papa Gregorio publicada sobre las elecciones, que fue motivo de una sedicion, y despues de algunos dias fue canónicamente electo, el 13 de setiembre del año de nuestra redencion 1276, un portugués llamado Pedro Julian, Cardenal Obispo

(1) Despues de la muerte del Sumo Pontífice Adriano V, le sucedió en la púrpura y la tiara el Papa Vice-Domino, sobrino de Gregorio X, natural de Plasencia, religioso de San Francisco y Cardenal Obispo de Preneste. Tomó el nombre de Gregorio XI el dia de su eleccion, y en el mismo falleció, no habiendo ocupado el trono pontificio mas que algunas horas. De esta opinion son varios historiadores, entre ellos Baronio, Rojas, Burio y otros; y aun cuando nosotros no le contamos en nuestra cronolojía por el corto espacio de su pontificado, conviene, sin embargo, orientar en esta parte á nuestros lectores, para evitar motivos de confusion y de duda.

de Túsculo, siendo coronado al séptimo dia de su exaltacion con el nombre de Juan XXI, con suma alegría y regocijo de los Viterbienses (1). Habia sido este Sumo Pontífice médico de profesion, y arcediano de la Metrópoli de Braga, y por sus singulares conocimientos en las ciencias y virtud fue elevado al cardenalato por el Papa Gregorio X. Luego que tomó posesion de la magestad augusta despachó sin demora sus legados al emperador Miguel Paleólogo, que lo era de Constantinopla, exhortándole á observar y cumplir la fe de la Iglesia romana, que habia admitido y jurado guardar en el Concilio II general de Leon por medio de sus embajadores. Del mismo modo comunicó su nueva dignidad y su eleccion al emperador Rodulfo y á todos los príncipes de la cristiandad, suplicándoles encarecidamente se aprestasen para la conquista de la Tierra Santa, confiando se habia de reducir durante su Pontificado, lo que no llegó á verificarse.

Ya dejamos indicado cómo en la vacante de Adriano V, por haberse opuesto los Cardenales á cumplir la constitucion del Papa Gregorio X, hubo algunos escesos que deplorar en Viterbo, que el Papa Juan XXI vigorosamente tuvo que reprimir. El Sumo Pontífice Adriano, atendiendo á las circunstancias, habia suspendido y derogado los efectos del decreto ó constitucion del cónclave de los Cardenales para las elecciones de los Papas, y algunos sediciosos y amigos de revueltas querian sostener se hallaba en toda su fuerza, contra el sentir del Papa y la mayoría de los Cardenales. Juan XXI, para aplacarlos, espidió una bula en la cual, despues de ratificar y declarar la suspension del decreto, conminó con censuras á los contraventores, y fijó las penas á que se hallaban sujetos los disidentes (2). Dirigióse despues á tratar sobre los asuntos de Palestina, y cuando se esforzaba para levantar una nueva Cruzada, la muerte le sorprendió en medio de sus esperanzas. Proximamente á su palacio de Viterbo habia mandado construir un nuevo edificio, sin duda para la curia; y hallándose en él el Sumo Pontífice se desplomó, quedando medio muerto y sepultado entre sus ruinas. Sobrevivió aún seis dias despues de este funesto acontecimiento, y falleció segun nuestra cronolojía el 15 de mayo del año de Jesucristo 1277, habiendo ocupado la Santa Sede

---

(1) *Joannes iste dicitur XXI, cum revera sit XX, non propter Joannam Papissam, ut putat Ciaconius, sed quia in Pontificum catalogos irrepserunt quoque nonnulla pseudo-pontificum nomina..... Joannem XVI*, ut factum est a nobis, *arbitror intrusum esse, de quo diximus in seculo X, quo catalogis inserto, Joannes de quo nunc agimus erit XXI.* (Bert, *Histor. Eccl.*, pag. 90, lib. 1.)

(2) *Post Innocentii V mortem, qui ei successit, Hadrianus Papa V, Gregorii X de Conclavi constitutionem statim suspendit, cujus revocationem sive suspensionem, quod ante ejus coronationem facta fuisset, invalida erat. Joannes iste confirmavit, atque sine conclavis reclusione, qui deinde ei successerunt Romani Pontifices, Nicolaus III, Martinus IV, Honorius IV, Nicolaus IV et Cœlestinus V creati sunt.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 211.)

ocho meses y dos dias. Fue sepultado en la referida ciudad de Viterbo en la iglesia de San Lorenzo, y despues de una vacante de 6 meses y 8 dias fué electo

Nicolás III. (Papa 189.)

El poder y la influencia de Carlos de Anjou, rey de Sicilia, se habia acrecido ya por este tiempo estraordinariamente en toda la Italia, de suerte que ya no subian á la silla de San Pedro mas que sus favorecidos. Despues de la muerte del Sumo Pontífice Juan XXI, los Cardenales que aún se hallaban en Viterbo, despues de una vacante de seis meses y algunos dias, contra las pretensiones del ambicioso príncipe, revistieron de la autoridad suprema del Pontificado á un Cardenal diácono del título de San Nicolás, natural de Roma, de la ilustre y distinguida familia de los Orsini, llamado Juan Gaetan, que tomó el nombre de Nicolás III. Su eleccion se verificó canónicamente el dia 25 de noviembre del año que dejamos referido; pasó á Roma inmediatamente, y el 16 de diciembre siguiente fue consagrado segun el ceremonial, y coronado entre públicas aclamaciones. Era este Sumo Pontífice mas solícito y mas activo, que sus inmediatos predecesores, y se propuso por todos los medios combatir y debilitar la gran preponderancia de Carlos de Anjou en Sicilia, despojándole primero del vicariato de la Toscana, y precisándole despues á desnudarse del título de senador. El emperador Rodulfo, como ya dejamos dicho en la biografía del Papa Gregorio X, se habia desprendido con juramento, en la ciudad de Lausana, de todos los derechos y privilegios que pudieran pertenecerle sobre las ciudades de la Romanía; y Nicolas III, que habia manifestado ya sus intenciones contra el rey de Sicilia, hizo ratificar á Rodulfo el juramento de fidelidad, y la cesion á la Santa Sede del exarcado de Ravena, la Marca de Ancona, el Ducado de Espoleto y los bienes alodiales de la condesa Matilde que la pertenecian, negociándose por lo tanto entre el Papa y Carlos de Anjou una paz favorable al Emperador de Austria (1).

Convenidas al parecer las paces entre los dos príncipes y el Papa, este recibió á poco tiempo una diputacion del emperador Miguel Paleólogo, y de Vequio, que habia sido el encargado de

(1) El Papa Nicolás, en efecto, recobró las ciudades que acabamos de referir, y otros muchos feudos pertenecientes al patrimonio de San Pedro; pero en esto solo se le dió de nuevo lo honorífico, pues en estos paises hacia ya muchos años que los emperadores de Alemania habian perdido absolutamente su influencia, y era muy escasa ó ninguna la utilidad que de ellos sacaban.

la reconciliacion de las Iglesias de la antigua y la nueva Roma. Sin embargo que las intenciones de Nicolás eran muy rectas y pacíficas, los orientales volvieron á reproducir sus antiguas pretensiones, que debian haber olvidado para siempre desde el momento en que se habia consumado la reunion mediante la autoridad de un Concilio ecuménico; suscitándose por lo tanto nuevos disturbios y contiendas. Por mas que algunos historiadores llenos de animosidad le hayan criticado con dureza, especialmente el impostor Llorente, llamándole avaro y ambicioso, es necesario ser muy poco instruido en materia de historia para dejar de conocer el orgullo y la independencia que dominaba á los griegos desde muy antiguo, y su rivalidad constante contra la Iglesia de Roma, para censurar asi á este Sumo Pontífice, que trabajó sin descanso para que la reunion y la reconciliacion de las dos Iglesias fuese una verdad constante y duradera. En comprobacion de esta verdad nos place insertar las mismas palabras emitidas por un historiador probo y verídico: dice asi. «El emperador Miguel Paleólogo se portó con mucha política con los latinos, y en los privilejios que les concedió para retenerlos, miraba principalmente al comercio, queriendo que este floreciese en la capital, en donde los genoveses y venecianos eran muy poderosos. Dió á los primeros uno de los mejores distritos de la ciudad, con el derecho de gobernarse por sus propias leyes; y no favoreció menos á los Venecianos y Pisanos. Para poner el sello á la concordia que deseaba establecer entre todos sus vasallos, intentó la reunion de la Iglesia griega con la latina; pero el Patriarca y el clero de Constantinopla no llevaron á bien que el Emperador reconociese la primacía de Roma. Miguel, irritado por esta resistencia, los castigó con deposiciones y destierros (1)».

Nicolás III, no hay duda, concluiremos con la mayor parte de los historiadores, era de gran talento, y muy político; si no se le puede disculpar absolutamente de haber sido demasiado afecto al nepotismo, tampoco se le pueden imputar las calumnias y suposiciones falsas con que injustamente le acriminan sus enemigos. Su celo y laboriosidad por el mejor réjimen y gobierno de la Iglesia no se desmintió jamás; habia formado grandes proyectos, y concertado últimamente con el rey Rodulfo dividir todo el imperio en cuatro reinos, el de Alemania, Viena del Delfinado, Lombardía y la Toscana; pero su muerte prematura impidió el desarrollo de este vasto plan, que sin duda ninguna hubiera sido un gran bien para toda la Europa, especialmente para la Italia, cuyas guerras incesantes la tenian devas-

(1) Anquet., *Hist. Univers.*, tom. 7, pag. 76.

tada y arruinada desde los tiempos que comenzaron los partidos de los güelfos y gibelinos. Dió, pues, algunos decretos sobre las vacantes de las iglesias, deseando las ocupasen siempre hombres de probidad y consumada virtud; aprobó la sentencia de Gregorio IX sobre las llagas del Patriarca San Francisco, de cuya religion era en estremo afectísimo, como lo manifestó con la creacion de algunos religiosos que ascendió al cardenalato. Falleció el dia 22 de agosto del año de Jesucristo 1280, en Sora, cerca de Viterbo, acometido de una apoplejía (1), no habiendo ocupado el trono pontificio mas que el corto espacio de dos años, ocho meses y veintiocho dias. Su cuerpo fue trasladado á la ciudad de Roma, y sepultado en la iglesia del Vaticano. Despues de su muerte vacó la Santa Sede 6 meses, y fue electo

Martin IV. (Papa 190.)

Dos familias poderosísimas de Roma, cuales eran la de los Orsini y la de los Hannibaldi, se disputaban por este tiempo la púrpura pontificia; y la mayor parte de los Cardenales que pertenecian á estas dos casas, se habian dividido por esta causa en dos bandos ó partidos. Carlos de Anjou, resentido de los Orsini, se decidió en favor de los Hannibaldi, y por su influencia poderosa se habia despojado en Viterbo á Urso, sobrino del Papa difunto, de su destino de Gobernador. El despótico y tiránico rey de Sicilia promovió además por medio de sus ajentes una sedicion espantosa, para salir adelante con sus pretensiones, y algunos Cardenales fueron presos en Viterbo, y maltratados con severidad. Todo indicaba una eleccion borrascosa y anti-canónica; pero al fin la mayoría de los electores se convinieron por evitar mayores conflictos, y despues de medio año que se hallaba vacante la Santa Sede, bajo la influencia de Carlos de Anjou fué electo, el dia 22 de febrero del año de nuestra redencion 1281, Simon de Brienne, francés, Cardenal Presbítero del título de Santa Cecilia, siendo coronado al mes siguiente en Orvieto con el nombre de Martin IV, por el gran afecto que profesaba á la iglesia de San Martin de Tours, de la cual habia sido Canónigo y Tesorero (2).

(1) *Gregorii IX sententiam de stigmatibus D. Francisci probavit. Vacantes Ecclesias super omnes prædecessores suos velocius expedivit. In conferendis Sacerdotiis, viros pios et religiosos præoptavit doctioribus, dicere solitus doctrinam vitæ probitate destitutam, venenum esse immedicabile. Decessit Soriani, prope Viterbium.* .... (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 381.)

(2) *Cum duo Cardinales, quorum causa electio novi Pontificis protrahebatur, in custodiam à Viterbiensibus ducti essent, VIII Calend. Martii anno millesimo ducentesimo octogesimo primo, Ecclesiæ invitus præponitur Martinus IV, Gallus, Simon Briensis, vulgo* de Bria, *antea nuncupatus.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 382.)

Era indispensable reprimir y castigar los escesos que se repetian en Viterbo, y á los viterbienses, que habian ajado la púrpura cardenalicia hasta lo sumo; y lleno de integridad impuso á los revoltosos un ejemplar castigo para que les sirviese de correccion. Pero los bandos y los partidos se habian multiplicado ya sobremanera en toda la Italia, y la misma Roma, centro del cristianismo, se hallaba en una convulsion horrorosa, por lo que aun el Sumo Pontífice, temiendo las asechanzas de sus enemigos, evitó por el pronto su presencia en la Ciudad Eterna, comisionando algunos Cardenales para que trabajasen sin descanso en reconciliar los ánimos y calmar las pasiones exaltadas de los romanos. Los comisionados de la Santa Sede hallaron la ciudad próxima á una conflagracion general, y tan debilitado el poder temporal del Papa, que para restablecerle fue necesario revocar una constitucion de Nicolás III, y hacer que el Sumo Pontífice Martin IV tomase las riendas del gobierno de la ciudad á título de Senador. Decidióse despues el Papa contra el partido de los gibelinos, puso *entredicho* á la ciudad de Forli, que les pertenecia, y llevando mas adelante las pretendidas exijencias de los franceses y defendiendo á los güelfos, se desacreditó estraordinariamente, y no solamente no opuso su autoridad á la tiranía de Carlos de Anjou, que era la causa de todos estos trastornos, sino que lleno de debilidad le cedió esta dignidad á su absoluta y despótica dominacion.

Esta union del Papa con el rey de Sicilia, fue para la Iglesia y el estado de fatales consecuencias. Las rivalidades de Carlos de Anjou con el emperador de Constantinopla Miguel Paleólogo habian existido constantemente desde que fue arrojado de aquel trono Balduino II, último emperador latino; y las medidas de rigor adoptadas por aquel para hacer entrar á los griegos en la reunion que por medio de sus embajadores habia jurado en el concilio II Lugdunense, fueron miradas en la curia romana como un medio simulado para retraerlos de la reconciliacion. El Papa, algo ligero en esta parte, anatematizó al príncipe de Constantinopla, congraciándose mas y mas con el rey de Sicilia, cuyas influencias sobre el Papa Martin IV eran ya sobradamente manifiestas y conocidas; originándose de aqui poco despues la renovacion del cisma entre los Orientales (1).

Entre tanto los gibelinos, capitaneados por Guido de Montefeltro, se sublevaron, recorrieron todo el exarcado de Ravena, y

(1) *Urbis veteris republica constituta, Martinus Pontifex, Michaelem Palæologum Imperatorem Constantinopolitanum, Concilii Lugdunensis decreta non servantem, pariter et Græcos, instante Carolo Siciliæ Rege, ejus acerrimo hoste, excommunicavit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 255.)

llegaron hasta los mismos muros de esta ciudad. El luto y la consternacion se aumentaron considerablemente; el Papa y Carlos de Anjou prepararon sus ejércitos para rechazarlos, y Juan de Eppe, que se hallaba al frente de las tropas sicilianas y pontificias, los destrozó en las llanuras de Forli. Los que sobrevivieron á la refriega huyeron y se hicieron fuertes en esta ciudad, pero Juan los persigió aun en ella denodadamente, y tomándola por asalto en medio de una defensa desesperada que hicieron sus habitantes, la lucha fue tenaz, y la carnicería de las mas horrorosas y sangrientas. Toda la Italia venia ya de largo tiempo deseando sacudir el yugo de un conquistador cruel, déspota y ambicioso, y buscaba por todos los medios el modo de recuperar su libertad. El nombre francés les era ya antipático y fastidioso; y los aragoneses, que no deseaban menos arrojar de aquel suelo á sus rivales, y que tuvieron la suerte de ser menos odiosos á los pueblos, se coligaron con ellos, siendo tal la exasperacion, que en Sicilia se tramó una conspiracion terrible con el mayor sigilo, y al primer toque de Vísperas en el dia de Pascua (1282) fueron inhumanamente asesinados todos los franceses que se hallaban en la isla; espiacion terrible, en la que se vieron envueltos inocentes y culpados (1).

El Papa Martin IV se horrorizó de una crueldad tan inaudita, escomulgó á Pedro III de Aragon, y nuevamente á Miguel Paleólogo, como autores ó cómplices de tan sangrientas escenas, y proporcionó á Carlos de Anjou un ejército respetable para que tomase sus represalias. Con este golpe de autoridad, que no habia dictado la prudencia, volvió el cisma á reproducirse en los que la persuasion ó la política habian apartado de él, emprendiéndose una guerra entre el rey de Sicilia y el aragonés, que tuvo fatales consecuencias. Carlos de Anjou, no hay duda, hubiera conseguido vengarse á no haber llegado en socorro de Sicilia la escuadra aragonesa, la cual le infundió un terror pánico, que le obligó á retirarse con no poca precipitacion á la Calabria. El rey Don Pedro se dirijió entonces á la ciudad de Palermo, donde se coronó rey; y aun cuando Carlos entretanto habia sitiado á Mesina, los valientes aragoneses en breve le hicieron levantar el sitio. Aceptaron por último los dos reyes un combate cuerpo á

(1) El emperador Miguel Palcólogo no pudo mirar con indiferencia que Carlos de Anjou se sentase en el trono de Sicilia por investidura de Clemente IV, no ignorando al mismo tiempo la alianza que habia hecho con el hijo de Balduino II sobre el derecho al trono de Bizancio. Tramóse por lo tanto entre Paleólogo y el rey de Aragon D. Pedro III, que tambien queria hacer valer sus derechos al reino de Sicilia por su casamiento con la hija del rey Manfredo, una oculta y terrible conspiracion en toda la isla, y al toque de Vísperas, en el tercer dia de Pascua de Resurreccion, fueron asesinados todos los franceses que se hallaban en Sicilia, llegando hasta tal punto la fiereza de los conjurados, que ni aun perdonaron á las mugeres que se hallaban en cinta, sacrificándolas con la mayor inhumanidad.

cuerpo en la ciudad de Burdeos, para terminar las diferencias; mas como Carlos tenia el designio de acometer á la isla tan luego como saliese de ella D. Pedro, este la dejó en buen estado de defensa antes de partir al desafío, el que no llegó á verificarse por haberse opuesto el Papa, si bien el rey de Aragon permaneció en el campo todo el dia prefijado esperando á su competidor.

Viendo el Papa Martin IV la obstinacion de Pedro, rey de Aragon, volvió á repetir sus censuras contra él, y prohibiéndole tomar el título de rey de Sicilia, puso á sus estados en *entredicho*. El Sumo Pontífice aún pasó mas adelante; declaró á la persona de D. Pedro fuera de la ley, concedió sus bienes-muebles á cualquiera que se apoderase de ellos; absolvió á sus pueblos y vasallos del juramento de fidelidad que le habian prestado, y le depuso de su reino, y últimamente declaró Señor de Aragon á Carlos de Valois, hijo segundo del rey de Francia, aunque con cierta dependencia de la corte de Roma. Las disidencias de los Orsini y de los Hannibaldi se habian reproducido en la ciudad, y el Papa se vió en la precision de retirarse á Montefiascone, á donde el rey D. Pedro envió sus embajadores, apelando contra semejante sentencia, pero al mismo tiempo procurando aprestar todo género de equipos militares, para rechazar los ataques que preveia, y que muy luego sucedieron. Interin estas desavenencias, como el Aragon se mostrase defensor acérrimo de los sicilianos fue invadido por el rey Felipe III de Francia con cien mil combatientes, llevando por do quiera el terror y la desolacion, retirándose despues de haber satisfecho vilmente su venganza en unos pueblos indefensos. Pero con todo, Carlos de Anjou no pudo impedir la pérdida de Sicilia, ni la destruccion de su flota, ni el cautiverio de su hijo, mirándole la cristiandad con antipatía, y acusándole del asesinato del joven emperador de Oriente. La escuadra francesa, situada desde Collioure hasta Guijols, fue deshecha por la catalana en la embocadura del Ter; y los franceses, últimamente alcanzados en su marcha cerca de Perpiñan por el rey D. Pedro, fueron casi todos pasados á cuchillo, y aun el mismo rey Felipe y los pocos que le quedaron pudieron salvarse con gran dificultad.

Despues de estos funestos acontecimientos y desastres para la Francia y la Sicilia, habiendo muerto Carlos de Anjou, y hallándose prisionero su hijo Carlos II, el Sumo Pontífice Martin IV nombró regentes de la isla al Conde de Artois Roberto en union del Cardenal Gerardo, hasta que el ilustre príncipe recobrase su libertad; pero la súbita muerte del Papa acaecida en Perosa el dia 28 de marzo del año de Jesucristo 1285, no le permitió ver

el desenlace de estos sucesos. Gobernó la Iglesia santa y loablemente el espacio de cuatro años, un mes y seis dias. Sepultósele con hábito franciscano, como habia ordenado, de cuya religion era muy afecto (1), en la iglesia de San Lorenzo, y habiendo vacado la Santa Sede 4 dias, fue electo

Honorio IV. (Papa 191.)

Sin que nosotros intentemos defender al emperador de Constantinopla, Miguel Paleólogo, de la parte que pudiera haber tenido en las escenas horrorosas cometidas en Sicilia contra los franceses, es preciso confesar que la buena fe del Papa Martin IV se dejó persuadir con facilidad de que los griegos faltaban á sus juramentos, y que habian engañado á la Santa Sede en todo el curso de la negociacion; y fue muy impolítico por lo tanto el lanzarle la escomunion como autor del cisma, cuando aquel príncipe se conciliaba el ódio del pueblo por los violentos medios que empleaba para estinguirle. El príncipe de Constantinopla, no hay duda, se indignó con este castigo, prohibió nombrar en adelante al Papa en la Liturgia, como habia empezado á hacerse desde la reconciliacion, y si hubiera vivido mas tiempo, él mismo destruyera su misma obra. Su hijo Andrónico que le sucedió, y que solo habia concurrido á lo que se habia hecho sobre la union por complacencia ó temor, no tardó en volver las cosas al estado que tenian antes de la negociacion. El diputado Vequio fué depuesto, y conducido de prision en prision por espacio de quince años que sobrevivió á su desgracia; el Patriarca José, ya mas viejo, fue llevado á su palacio, y los partidarios del cisma, que le miraban como á su gefe, se autorizaban con su nombre para cometer los mayores escesos. Se purificó con agua bendita la iglesia de Constantinopla, como si hubiese sido profanada; á los que habian participado de la union y comulgado con los latinos se les impuso penitencia, como si hubiesen cometido los mayores crímenes; y los Prelados que con el Patriarca Vequio habian concurrido al tratado entre los griegos y romanos, fueron depuestos sin que nadie osase defen-

(1) *Martinus hic, ab omni cupiditate suorum alienus, Ecclesiastici juris defensor maximus fuit. Cum germanus frater aliquando ad eum accessisset, ut ei de tanto honore gratularetur, simulque multa ab eo obtinere speraret, eum confestim paucis muneribus donatum, domum redire jussit, affirmans bona Ecclesiæ quæ sua non essent, se nolle sine ratione donare. Anno sui pontificatus quarto mortuus, ex devotione in habitu franciscano sepultus fuit.* (Bur. *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 197.)

derlos. Si todo esto no se hacia por orden de Andrónico, á lo menos este príncipe lo autorizaba con su silencio, y aún mas por el favor que dispensaba á algunos de los mas celosos partidarios del cisma. No se debia, pues, esperar otra cosa de un príncipe que habia negado á su mismo padre los honores de la sepultura que se rendian á los emperadores, mirándole como cismático, y autor de la reunion de las iglesias de Roma y de Bizancio. Tal fue el éxito de las fatigas y de los afanes de tantos Sumos Pontífices, príncipes y sábios para destruir el muro de separacion que habia suscitado el eunuco Focio en el pontificado de Nicolás I (858), y reproducido despues Miguel Cerulario bajo el pontificado de Leon IX (1049). Dios sin duda no quiso bendecir una empresa que acaso miraba mas á los intereses políticos y designios humanos, fracasando por lo tanto la decantada reconciliacion cuantas veces se hubo puesto en práctica.

Mientras estas persecuciones se multiplicaban en el Oriente contra los ortodoxos, los Cardenales que se hallaron en Perosa despues del óbito de Martin IV, revistieron con la augusta dignidad del Pontificado á un noble caballero romano llamado Jacobo Sabelli, Cardenal diácono del título de Santa María (1). Su eleccion se hizo con paz y tranquilidad el dia 2 de abril del año de nuestra redencion 1285, siendo consagrado al siguiente mes con el nombre de Honorio IV, segun costumbre. Desde sus mas tiernos años habia recibido una educacion esmerada, y últimamente en la universidad de París se habia instruido en las ciencias, particularmente en el derecho civil y canónico; y siendo ya Canónigo de Chalons-sur-Marne, el Papa Urbano IV le condecoró con la púrpura cardenalicia. En esta dignidad habia servido diferentes legacías con el mayor celo y laboriosidad; y aun cuando al presente se hallaba habitualmente enfermo, y padecia de la gota, cuyos intensos dolores le impedian la libre articulacion y estorbaban el movimiento, fue preferido en la eleccion á todos los Cardenales.

El rey Felipe III de Francia se habia ya repuesto de sus últimas derrotas; pero sin desistir por esto de hacer la guerra al aragonés, le acometió en las llanuras del Ampurdan, y aun cuando Gerona y su guarnicion se defendieron bizarramente tuvieron que rendirse, capitulando con el vencedor. Siguió el rey D. Pedro III de Aragon los movimientos del enemigo, esperando una ocasion favorable de vengarse y recuperar las pérdidas que sufrieran los suyos en el Ampurdan; y últimamente en San Feliu

(1) *Honorius IV, antea Jacobus Sabellus, Romanus, Martino IV Perusiæ suffectus est, et Romæ inauguratus.* (Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 383.)

arremetió al francés con tal denuedo, que en esta segunda victoria quedaron en poder de D. Pedro cuatro mil hombres, trece galeras y toda la caja militar. La guerra indudablemente se hubiera prolongado entre los dos príncipes, á cual mas diestros y valientes en la milicia; pero una de esas epidemias tan frecuentes en aquellos tiempos, y aun en los nuestros, destruyó parte del ejército francés, y el mismo Felipe III fue una de sus innumerables víctimas (1285).

El Papa Honorio IV, despues de la muerte de D. Pedro III de Aragon, que no tardó en seguir al sepulcro á Felipe (1), entabló negociaciones con el rey D. Alonso de Aragon, hijo primogénito y sucesor de D. Pedro, para obtener la libertad del príncipe de Salerno Carlos II, que aún se hallaba prisionero en Cataluña. Las proposiciones presentadas por el rey de Aragon y su hermano Jaime, á quien habia declarado su padre rey de Sicilia, parecieron poco satisfactorias al Papa, y este, dominado de los franceses como su antecesor, se vió en la precision de renovar los rayos del Vaticano especialmente contra este último, frustrándose por esta causa la negociacion. En vano reclamó despues Honorio IV contra el poder despótico de D Jaime, y quiso debilitar su poder impidiendo los impuestos onerosos con que el rey oprimia á los sicilianos; su enfermedad se agravó considerablemente, y habiendo confirmado las órdenes de los Padres Carmelitas (1286) y ermitaños Agustinianos, y establecido en algunos colegios de París la enseñanza del árabe, el griego, el hebreo y otros idiomas estrangeros para la propagacion de la fe (2), falleció en Roma el dia 3 de abril del año de Jesucristo 1287, despues de haber gobernado la Iglesia el corto espacio de dos años. Fue sepultado segun Platina en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 10 meses y 18 dias fue electo

---

(1) En este mismo año (1285) murieron Carlos de Anjou, rey de Sicilia, Felipe III de Francia, Pedro III de Aragon y el Papa Martin IV; pero las diferencias suscitadas entre estos personajes no terminaron con ellos. El tratado de Oloron, por el cual se concedió la libertad á Carlos, Conde de Salerno, en virtud de la cesion del reino de Sicilia en favor de D. Jaime, y se anuló la investidura de rey de Aragon hecha en la persona de Carlos de Valois, parecia debia haber concluido estas desavenencias; pero la falta de fidelidad en el cumplimiento de estos convenios las prolongaron desgraciadamente. Felipe IV de Francia, hijo y sucesor de Felipe III, arrestó en Navarra á los embajadores que el rey Alonso III de Aragon enviaba al Sumo Pontifice; y esta accion, que afectaba al derecho de gentes, renovó antiguas rivalidades, y si no fuera el rey de Inglaterra que interpuso su mediacion, las hostilidades se hubieran comenzado aún con mas ardor que antes.

(2) *Jussu ejus arabica et aliæ exoticæ linguæ, ut ad saracenos et orientales schismaticos in catholica fide erudiendos perutiles atque adeo necessariæ, Parisiis tradi cœptæ. Confirmatus per eum Ordo Carmelitarum, qui prius in Concilio Lugdunensi II œcumenico XIV remanserat in suspenso, et vestis decentior qui etiam nunc untuntur, eisdem tradita. Approbatus quoque ordo Eremitarum S. Augustini.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 383.)

Nicolás IV. (Papa 192.)

La mayor parte de los historiadores y de los críticos modernos no han dudado atribuir el mal éxito de las Cruzadas á la disolucion de los cruzados y á su muchedumbre, al desorden de aquellos inmensos ejércitos y desunion de sus generales, y á la intemperie y lo mal sano del clima en que tenian que combatir. Pero meditando detenidamente, y comparando el estado general de la Europa en el principio y fin de sus espediciones á la Palestina, no se pueden desconocer los inmensos bienes que reportaron, y la suma importancia que sacó de ellas la civilizacion en la edad media. Los progresos de la navegacion, del comercio y de la industria, es preciso confesar fueron el resultado, dice un historiador de nuestros dias, del contacto del Occidente con un mundo entonces mucho mas ilustrado. El Abad Fleuri, que en esta parte nos merece crédito y autoridad, no ha dudado asegurar que el Papa Urbano II, sumamente político y previsor, reuniendo todos los príncipes cristianos con el proyecto de una comun empresa para la conquista de Jerusalén, habia intentado al mismo tiempo tambien calmar las guerras particulares que desolaban toda la Europa, y cuyos progresos no habia podido cortar la *tregua sagrada de Dios*. Esta intencion debe subsistir eternamente grabada en el corazon de todos los hombres, porque indudablemente ofreciendo las Cruzadas un nuevo objeto al espíritu guerrero que reinaba sobre todo el Occidente, volvieron contra los musulmanes las fuerzas que los cristianos empleaban en destruirse. Procuraba además poner á cubierto por este medio á toda la Italia y demás partes meridionales de la Europa, de las empresas que hubieran podido hacer los adoradores de la Meca, que residian en Africa y España, impidiendo á los del Asia les enviasen auxilios y los socoriesen.

De este modo la sociedad europea, amenazada siempre en su existencia por terribles invasiones, se libró de ellas, y de conquistada pasó á conquistadora. Entre aquel gran número de señores feudales que pasaron á la Siria y Palestina durante dos siglos, unos murieron sin herederos, en cuyo caso la ley hizo la reunion, y otros vendieron sus tierras á sus soberanos, volviendo por lo tanto estas posesiones, mediante sumas moderadas, á sus antiguas propiedades; proporcionándose tambien de este modo varias ciudades y aldeas su libertad, vendiéndoselos los señores á fin de procurarse los fondos de que necesitaban para presen-

NICOLAS IV. Italiano.

PAPA CXCII.

Litog.ª de Bachiller

tarse con esplendor en los ejércitos; porque la vanidad y el orgullo ha existido en todos los siglos, y la locura de arruinarse por ostentar, no ha comenzado en nuestros dias. De este modo los pueblos adquirieron una existencia civil que hasta entonces no tenian, y los privilegios que obtuvieron en lo sucesivo les proporcionaron los medios de emanciparse, y los hicieron contar entre los miembros esenciales de la sociedad, que fue la causa de la civilizacion moderna.

Pero otro beneficio no menos prestantísimo debemos á las Cruzadas. Ellas aceleraron de un modo prodigioso el triunfo de la idea religiosa, despertaron la fe de su letargo, y la hicieron sobreponerse á una razon errante y estraviada precisamente cuando el racionalismo, en medio de sus estravagancias, comenzaba á levantar su mostruosa cabeza, separando á las inteligencias del verdadero camino despues de secar los corazones. La gravedad y la prudencia decantada del racionalismo, como en otro tiempo la circunspeccion aparente de la razon gentílica, debia quedar combatida y confundida por la locura de la cruz; y nada podia avivar mas el espíritu cristiano de la edad media que la vista de la ciudad misteriosa, y la memoria de los lugares venerandos en los que con su muerte y con su cruz espió el Salvador la trasgresion del primer hombre prevaricador, y los pecados de todo el linage humano. La fe debia triunfar tambien del egoismo de la razon, como habia triunfado sobre el paganismo de los gentiles: y en efecto, se levantó nuevamente sobre el espíritu y las tendencias de las individualidades, regenerando cada vez mas con sus brillantes luces la sociedad moderna que admiramos. Aunque parece que nos hemos olvidado de nuestro asunto por las reflexiones que acabamos de insertar, sin embargo, como durante el pontificado que nos ocupa, los musulmanes se apoderaron de casi todas las ciudades que aún poseian los cristianos en Palestina, nos ha parecido conveniente hacer con anticipacion estas consideraciones, contra los críticos é impertinentes censores que no vieron en las Cruzadas mas que una multitud de hombres desmoralizados, empeñados en conquistar un sepulcro en Palestina.

La Silla Apostólica despues de la muerte del prudente y moderado Sumo Pontífice Honorio IV se hallaba vacante el largo intérvalo de diez meses y medio, y la mayor parte de los Cardenales se hallaban enfermos por una de esas epidemias ó contagios tan comunes, que dejan desiertas las ciudades y llenan de luto y consternacion á los pueblos. Pasado el triste periodo que acabamos de referir, durante el que habian sucumbido hasta seis Cardenales, los restantes, cuyo número no escedia de diez, elijieron

por unanimidad para que vistiera la púrpura pontificia, en el dia 22 de febrero del año de nuestra redencion 1288, á Gerónimo, natural de Ascoli en la Marca de Ancona, que tomó el nombre de Nicolás IV, siendo coronado al tercero dia de su exaltacion, segun el ceremonial, entre públicas aclamaciones (1).

Habia nacido, como dejamos consignado, este Sumo Pontífice en la Marca de Ancona, de padres humildes y pobres; pero con las luces de sus obras heróicas iluminó lo oscuro de su nacimiento. No debió su grandeza á los amaños é intrigas tan comunes por desgracia en nuestro siglo, sino á sus singulares virtudes, labrando con el esplendor de sus escritos el resplandor de su fortuna. En los tiernos años de su juventud tomó el hábito del gran Padre y Patriarca San Francisco, y profesó su regla para habituarse desde joven á la virtud, á que era naturalmente inclinado, y hacer mas accesible el peso de sus trabajos. Aplicóse con asiduidad al estudio de las divinas letras, y en breve fue la admiracion de sus condiscípulos por la aplicacion y los progresos admirables de su vasto y desconocido ingenio. Condecorado con el grado de doctor y maestro en sagrada Teología, fue el asombro de su siglo y de sus contemporáneos, dedicándose tambien á la predicacion, en la que su celo por la salvacion de las almas dió opimos y sazonados frutos. Ministro provincial de Dalmacia, la fama de su sabiduría y gran prudencia se hizo ya proverbial en el manejo de los negocios mas graves y difíciles de resolver; y el Papa Gregorio X le envió con otros tres religiosos de su misma orden en clase de legado apostólico á Constantinopla, para que ajustase la union de los griegos y latinos, la cual desempeñó con tal destreza y dicha para la Iglesia, que como dejamos referido se concluyó en el Concilio II Lugdunense (2).

Nombrado casi al mismo tiempo Ministro general de toda la Orden Seráfica, fue amado de los buenos y respetado de los díscolos; y atrayéndose con suavidad y dulzura á muchos, supo conciliar á todos sin ofender ni faltar en lo mas mínimo á los intereses de la religion ni al deber é integridad de la justicia. Enviado por la Santa Sede á París para reconciliar á los reyes de Aragon

---

(1) *Menses amplius decem post mortem Honorii IV, Hieronymus Tineus, Asculanus, ex ordine S. Francisci, renuntiatus est Pontifex ad Sanctam Sabinam, et biduo post coronatus apud Sanctum Petrum sumpto nomine Nicolai IV in memoriam III, à quo fuerat creatus Cardinalis.* (Rainald., ann. 1288, num. 1.)

(2) Además del Cardenal Gerónimo de Ascoli, de cuya biografía nos ocupamos al presente, le acompañaron tambien en esta legacion Raimundo Berengario, Buenagracia de San Juan y Buenaventura de Mugel, todos del Orden de San Francisco. Tambien este Sumo Pontífice antes de su exaltacion intervino como legado de la Santa Sede en España, en compañía del Cardenal Gerardo Blanco, segun el testo de estas palabras: *Gerardus Blancus, Legatus Nicolai III, cum Fratre Hieronymo Asculano in Hispaniam pro firmanda pace inter Reges Franciæ et Castellæ creatus est.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. et Cardinal.* lib. 2, pag. 225.)

y de Francia, que se hallaban enemistados con dispendio de sus coronas y escándalo de la cristiandad, fue promovido al Cardenalato por el Papa Nicolás III en recompensa de sus grandes servicios; y esta nueva dignidad, que parece le hubiera podido enorgullecer, le llenó de confusion, mirándose como indigno de tan alto y distinguido destino, suplicando al Sumo Pontífice lleno de humildad admitiese por caridad su renuncia. El Papa Nicolás III no vió en la repugnancia del General Franciscano mas que un nuevo merecimiento que calificaba mas y mas el acierto de la eleccion ya hecha en su persona, y el delegado de la Santa Sede, precisado por la obediencia, se sometió gustoso á la voluntad del Papa.

Elejido pues contra su voluntad para Vicario de Jesucristo hizo resistencia á su elecion, oponiéndose con todos sus esfuerzos; y lleno de lágrimas y amargura renunció hasta tres veces, suplicando á los Cardenales encarecidamente le relevasen de tan sublime y augusta dignidad, superior á sus fuerzas y flaqueza (1). Aceptó en fin despues de grandes instancias, y revestido de la magestad suprema gobernó la Iglesia como pastor solícito y vigilante, mirando en todo el bien y el mejor régimen de la sociedad cristiana. Amante de los pobres fue en estremo compasivo y liberal con ellos; premió las letras y las virtudes sin acepcion de personas y sin respeto á temporales intereses, como lo manifestó en la creacion que hizo de Cardenales, elijiendo á aquellos mas hábiles y virtuosos de la Curia romana, y que poseian mas crédito y saber en el manejo de los negocios. Deseoso de la paz, la procuró hasta lo sumo por todos los medios, é intervino directamente en los asuntos de Sicilia y España, alcanzando del rey de Aragon Alonso III, con quien habia ya hecho las paces, la libertad de Carlos II de Sicilia; prohibiendo al mismo tiempo concediese á su hermano D. Jaime, que se hallaba en Italia, socorros para defenderse, atendiendo á los tratados de paz convenidos entre los príncipes.

Pero la negativa de Alonso III, que rehusó poco despues presentarse en Roma para coronarse, contra lo acordado por Nicolás IV, y la protesta que hizo en el acto de su coronacion, que no debia á la Iglesia el cetro que empuñaba ni tampoco lo recibia en su perjuicio, y asimismo que esta augusta ceremonia podia verificarse en cualquier otro lugar que no fuese sagrado, le atrajo de nuevo la enemistad del Papa. Don Alonso sin embargo, á fin de reconciliarse con la Santa Sede, puso inmediatamente,

---

(1) *Nicolaus bis electus cum lacrymis resignavit, et tertio compulsus ab omnibus Cardinalibus acquievit.* (Henrich. Monach. Rehdorffens., ad ann. 1288.)

segun lo acordado, en libertad al ilustre prisionero, que aún residia en su poder en Barcelona, si bien dejó en rehenes á sus hijos, exijiendo que Roma, Francia y Carlos de Valois suspendiesen las hostilidades por una tregua de tres años. Carlos de Salerno inmediatamente luego que recobró su libertad entró en Francia, pasó los Alpes, en breve se presentó en la Toscana, y avistándose con el Sumo Pontífice en Rieti, fue coronado por el Papa, absolviéndole del cumplimiento del tratado, y sin atender á las condiciones con que habia recobrado su libertad (1289). Conociendo el rey de Aragon Alonso III lo infructuoso de sus medios pacíficos y conciliadores, y la infidelidad del Conde de Salerno, que habia renunciado á cuantos derechos podian pertenecerle en Sicilia, hizo grandes aprestos militares para sostener sus derechos. El Papa Nicolás IV temió últimamente al aguerrido y esforzado rey de Aragon, y para contenerle, lleno de política sometió á dos Cardenales el examen de la competencia de las naciones beligerantes, y con anuencia de los embajadores aragoneses y franceses se convino en un tratado de paz, dirijido principalmente á afianzar al Papa en el dominio de Sicilia, que el rey de Aragon, no obstante ser contrario á sus intereses y á los de su familia, lleno de debilidad no tuvo inconveniente en confirmar (1).

Pero entretanto que el Papa Nicolás IV se ocupaba en arreglar las disidencias de los príncipes de Occidente, los hijos de Mahoma se preparaban atrevidos, y disciplinaban sus huestes para devastar y aniquilar las miserables reliquias de los cristianos que aún residian en algunas ciudades de Palestina. Los últimos auxilios y socorros enviados por el Sumo Pontífice no habian sido suficientes para contener la irrupcion de aquellos bárbaros; y últimamente el sultan de Ejipto Malecseraf, al frente de setenta mil infantes y sesenta mil caballos, marchó contra la populosa y comercial ciudad de Tolemaida ó San Juan de Acre, metrópoli de los cristianos de Oriente, y la estrechó con un riguroso sitio (1291). Los cristianos se defendieron denodadamente, no obstante los repetidos asaltos de los enemigos, desde los muros y torreones de la ciudad por espacio de treinta dias; pero acosados por el hambre, y oprimidos por todas partes por la muchedumbre de los enemigos, se rindieron á discrecion, siendo tratados con tan poca generosidad por el vencedor, que perecieron con la mayor crueldad y tiranía sobre cincuenta mil valien-

(1) Las ciudades de Luca, Florencia, Pisa, Bolonia, Génova y otras muchas se hicieron ya libres desde esta época, y en ella debe fijarse el poder temporal de los Papas, y la independencia de toda la Italia, en cuyo tiempo no conservaron sobre ella los emperadores de Alemania mas que una sombra de autoridad.

tes que aún les hicieron frente con las armas en la mano, sin contar las innumerables víctimas abrasadas en edificios incendiados que fueron devorados por las llamas. El horror y la consternacion se estendió á otras muchas ciudades y pueblos de la circunferencia, que tomaron los adoradores de la Meca, obrando con la misma fiereza é inhumanidad; algunos que pudieron evadirse de su saña, y huyeron en los primeros momentos entre los gemidos de las víctimas y la confusion, fueron despues sorprendidos en lugares ocultos y en los caminos que recorrian, siendo destrozados sin piedad y sacrificados en medio de los campos, sirviendo sus cadáveres insepultos de pasto á las fieras. Un escritor asegura fué tanto el pavor y el espanto, que algunos príncipes de entre ellos temieron en sus palacios, y los abandonaron por el terror pánico que de ellos se apoderara (1).

Luego que llegaron á oidos del Sumo Pontífice Nicolás IV estos infaustos acontecimientos de la Tierra Santa derramó algunas lágrimas, y lleno de angustia y amargura se dirijió al punto, por medio de innumerables pastorales llenas de uncion, á todos los príncipes de la sociedad cristiana, invitándoles é implorando los auxilios necesarios para su defensa. Hizo publicar una nueva Cruzada; pero fueron inútiles ya todos sus esfuerzos. El Occidente, dice un historiador moderno, parecia haber recojido ya todos los frutos de las Cruzadas, y los cristianos se encontraban en gran parte por su falta desterrados de los Santos Lugares, que habian ocupado por mucho tiempo despues de una difícil y penosísima conquista. Espondano, historiador apreciable, refiere que en este mismo año los ángeles trasladaron la casa en que se habia obrado el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, desde Nazaret á un monte cerca de Dalmacia, en las costas del mar Adriático, presajio cierto de la infidelidad de la Siria.

No sobrevivió el Papa largo tiempo despues de la pérdida

---

(1) Innumerables fueron los mártires sacrificados por Jesucristo; los conventos incendiados é iglesias reducidas á cenizas fueron numerosísimas. El monasterio de santa Clara de la ciudad de Tolemaida, cuya comunidad era muy crecida, dice un historiador, nos manifiesta lo terrible de aquellas sangrientas escenas. Al ver aquellas religiosas á los bárbaros asaltar su monasterio, la abadesa reunió á la comunidad, y ponderando el riesgo que corrian por los impuros deseos de los infieles, se mutiló las narices en presencia de todas las religiosas, y toda aquella veneranda comunidad siguió su ejemplo. A su vista los sarracenos se encolerizaron al considerar frustrados sus infames deseos, y todas fueron sacrificadas con la mayor inhumanidad. Aunque los teólogos comunmente afirman no ser lícito al cristiano martirizarse á sí mismo, mirando el suicidio como opuesto á la religion del Evangelio, sin embargo, es preciso conocer hay algunos casos escepcionales. Sanson impulsado por el espíritu de Dios se quito á sí mismo la vida, y murió entre las ruinas del templo de los Filisteos. Eusebio encarece á una famosa matrona de Antioquia, que con dos hijas se arrojó á las corrientes de un rio huyendo de aquellos que la acosaban para sus torpes fines. Nicéforo alaba la muerte de Sofronia, que deseando Majencio violarla se introdujo un puñal en el pecho; y últimamente, San Ambrosio y San Pedro Crisólogo hicieron mil elogios y encomiaron sobremanera á la virgen Santa Pelagia, que huyendo del tirano, y por guardar su pureza, se arrojó intrépida de lo mas alto de una torre.

de Palestina; al año siguiente, su ancianidad, la pena y el sentimiento que le causaran tan deplorables sucesos, le produjeron una profunda melancolía, y una fiebre maligna le arrebató instantáneamente la vida. Erijió la universidad de Mompeller, escribió varias obras llenas de erudicion y santa doctrina, ilustró la ciudad de Roma con hermosos y magníficos edificios, amplió muchas de sus calles y plazas, reparó los acueductos y carreteras, y reedificó las Basílicas del Salvador y Santa María la Mayor. Construyó en la iglesia Lateranense la tribuna mosáica, que se tiene por un prodijio de arquitectura; y restauró la parte ruinosa que en su tiempo se manifestó en este asombroso edificio. Publicó algunos decretos concernientes al mejor réjimen y gobierno de la Iglesia; y aun algunos mal informados quisieron decir haber publicado una ley por la cual ninguno pudiese ascender al Pontificado sin que antes hubiera profesado la regla de los frailes Menores (1). Falleció en Roma el dia 4 de abril del año de Jesucristo 1292, habiendo gobernado la Iglesia 4 años, 1 mes y 13 dias. Fué sepultado en la Basílica de Santa María la Mayor en un elegante y suntuoso sepulcro, cuyo epitafio dice asi:

Hic tumulus tumulat humilem, qui, fascibus auctus,
Sic moriens statuit ossa manere sua.
Hunc Franciscus alit, cardo ut sit, almaque Petri
Sedes magnificat, gratia Dia beat.
Quartus Papa fuit Nicolaus, Virginis ædem
Hanc lapsam reficit, fitque vetusta nova.
Petrus Apostolicus socium, Franciscus alumnum
Protegat, Omnipotens Matre rogante beet. (Ciacon., lib. 2, pag. 258.)

Por su muerte vacó la Santa Sede 2 años y 3 meses, y fue electo

San Celestino V. (Papa 193.)

Despues de la muerte del Sumo Pontífice Nicolás IV hubo algunas desavenencias entre los Cardenales con respecto al nuevo sucesor, y ya habian pasado veintisiete meses sin convenirse en los dictámenes y pareceres. Resintióse la Iglesia de Occidente de tan tenaz y prolongada vacante, y uno de los Cardenales exhortó á sus compañeros á que concluyesen una eleccion que habian dilatado tanto tiempo, añadiendo que, segun una revela-

(1) *Scribunt aliqui (putem fabulose) ipsum fecisse constitutionem, neminem posse fieri Papam, nisi ex Ordine Minorum; et videtur nonnihil causæ subfuisse, quia Sedes post mortem ipsius valde diu vacavit, ultra duos nempe annos: donec tandem electus fuit sanctissimus remita, nihil simile cogitans, Petrus de Morono.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 199.)

cion hecha algunos dias antes á un siervo de Dios, no tardaria en manifestarse la ira del cielo, si no se trataba de un pronto y eficaz remedio. Temieron los Cardenales este aviso y amonestacion, y cesando en su irresolucion, acordaron unánimes elevar al sólio pontificio á Pedro de Morono, ermitaño y fundador de los Celestinos, el dia 5 de julio del año de nuestra redencion 1294.

Era este Sumo Pontífice monje benedictino, natural de Iserna, en la Apulia, y descendia de una familia oscura, pero virtuosa. Estudió los primeros elementos de las ciencias en su juventud; pero como tenia grande inclinacion á la vida penitente y solitaria se apartó del bullicio del mundo, y para no ser conocido mudaba con frecuencia de retiro. Despues de haber recibido el orden de presbítero en Roma, á donde se trasladó con esta intencion, marchó á un monte llamado de Muron, cerca de Sulmona, en el reino de Nápoles, y allí residia con algunos de sus discípulos que se habian puesto bajo su direccion, ocupado solamente en Dios, y sin pensar en otra cosa que en justificarse por medio de las virtudes y de la mortificacion. Supo lleno de sentimiento la nueva determinacion de los Cardenales; y aunque veia á sus pies á los diputados del Sacro Colegio, fue preciso para convencerle que le entregasen el acta de su eleccion. Suplicó encarecidamente le dejasen en su retiro, y derramó abundantes lágrimas para conseguirlo, pero inutilmente; resignóse últimamente lleno de humildad en la voluntad divina, y pronunció aquellas palabras del Profeta: *Porque no conocí la literatura, me internaré en las obras del poder del Señor* (1).

Admitida la carga que se le habia impuesto, sin embargo de conocer cuán superior era á sus fuerzas, si bien la aceptó por amor á la Iglesia y evitar otros mayores males, el gozo y la alegría se hizo general, y sin pasar á la ciudad de Perosa, donde le esperaban los Cardenales, fue coronado y unjido en Aquileya el 20 de agosto del año que dejamos referido, tomando el nombre de Celestino V. Sencillo, tímido y de ningun modo versado en los negocios, no tardó mucho tiempo en conocer Celestino V cuán poco apto era para ocupar el alto puesto, todavía mas escabroso que eminente, á que habia consentido ser ensalzado. Conocia su incapacidad para gobernar mas que otro ninguno; y como contínuamente necesitaba tomar consejo para resolver, muchas veces sus familiares abusaban de su simplicidad, sirviéndose de esto mismo como de instrumento de sus pasiones. Celestino, no hay duda, dice un historiador, merecia la reputacion de san-

(1) *Quoniam non cognovi litteraturam, introibo in potentias Domini.* (Salm. 70, v. 16.)

tidad que se habia adquirido; pero sus virtudes privadas no eran suficientes para el manejo de los negocios graves que tenia que tratar, y las grandes cuestiones que tenia que resolver; por lo que se decia hablando de él comunmente: «Mucho es lo que hace el Papa de *plenitudine potestatis*, pero aún es mucho mas lo que ejecuta de *plenitudine simplicitatis*.»

Revestido, pues, de la autoridad Pontificia confirmó la orden de los Celestinos, los concedió innumerables privilejios y gracias, y confirió á algunos la púrpura cardenalicia. Entre estos nombró, por influencia de Carlos II rey de Sicilia, que abusaba de su ingenuidad, siete Cardenales franceses y tres napolitanos, y restableció en su fuerza y vigor la constitucion de Gregorio X sobre el cónclave de los Cardenales. Estas últimas disposiciones acrecentaron en gran manera el disgusto y el descontento, y la detraccion se hizo general, aumentándose mucho mas con su entrada en la ciudad de Nápoles (1). Conoció por último el Papa la agitacion de los ánimos, el ruido y el bullicio de una corte tumultuosa, poco acomodada á su caracter pacífico y tranquilo, y se resolvió á renunciar el Pontificado, en cuyo propósito le confirmaron algunos Cardenales que veian con dolor que todos los dias se abusaba de su poca esperiencia, de su sencillez y buena fe. El rey de Nápoles y la mayor parte de la grandeza se ofendieron con una determinacion para ellos principalmente tan intempestiva, y alarmando á la multitud del pueblo se aglomeró esta á las puertas de su palacio con desaforados gritos, hasta tal punto que el mismo Sumo Pontífice se vió en la precision de salir al balcon revestido de las insignias de su dignidad, para aplacar y contener á aquel pueblo insensato é imprudente, que para suplicar se presentaba de un modo tan hostil, alarmante y sedicioso.

Carlos II, y el rey de Ungría, que se hallaba en Nápoles, se presentaron al dia siguiente en el palacio del Papa para hacerle desistir de su resolucion, pero nada fue capaz ya de convencerle; les respondió, «que le encomendasen al Señor, y que su Magestad dispondria lo mas conveniente para su servicio y mejor régimen de la Iglesia.» Se multiplicaron las procesiones y rogativas públicas por las calles mas céntricas de la ciudad, y aun los mismos Cardenales le aconsejaron se probase antes á sí mismo;

---

(1) *Dum ex eremo ad consecrationem tenderet, evectus est asello; non enim induci potuit ut equo veheretur: quam simplicitatem Deus miraculo sanitatis ægro redditæ comprobavit, in qua consecratione ad ducenta hominum millia interfuisse referuntur, propter diu expectatam electionem ac rei novitatem; quod homo eremita, litterarum rudis, et linguæ latinæ ignarus, ut narrat Ciaconius ex Guilielmo Cardinali Sirleto, sed sanctitate eximia præditus, ad tantæ dignitatis fastigium non nisi à Deo evectus fuisset; et ideo Cœlestinus vocatus, quod cœlitus missus crederetur.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 200.)

por último, declaró solemnemente estaba decidido y era una resolucion tomada, y el dia 13 de diciembre asi lo practicó en un Consistorio congregado para este efecto. Pidiósele, que antes de recibir el auto de su dimision espidiese una Bula, espresando que cualquier Papa pudiese renunciar de su dignidad, y admitir esta dimision el Colegio de los Cardenales, y asi lo hizo por medio de un decreto, formulando despues su renuncia en estos términos: «Yo Celestino V Papa, por justas causas, conviene saber, por humildad, por mejorarme en la vida, seguridad de mi conciencia, mi falta de ciencia, mi ancianidad, malignidad del mundo, enfermedad de mi persona, y poder reparar el consuelo que perdí en la quietud y retiro de la soledad, de mi libre y espontánea voluntad renuncio el Papado, su dignidad, honra y lugar, y doy libre y plena facultad desde luego al sagrado Colegio de Cardenales para que puedan elejir canónicamente otro Pastor á la Iglesia católica (1).»

Luego que salió el Papa del Consistorio se desnudó de las vestiduras pontificales, y volvió á tomar el hábito de simple monje. Era este el primer ejemplar de esta especie; y Bonifacio VIII, que le sucedió en la púrpura y la tiara, juzgó prudente asegurarse de él, para prevenir los perjudiciales efectos de las insinuaciones que podian hacerle los mismos que ya habian abusado hasta la saciedad de su debilidad y flaqueza. Encerróle en la Campania en un monasterio de Fremona, donde se le guardaron las mayores consideraciones, atendiendo á la sublime dignidad que habia desempeñado, muriendo lleno de años el dia 19 de mayo del año de Jesucristo 1296, no habiendo ocupado el trono pontificio mas que 5 meses y 5 dias. Fue sepultado en la iglesia de San Antonio Abad, y trasladado despues á la iglesia mayor de Aquileya, donde habia sido consagrado. La iglesia celebra su memoria, y habiendo vacado por su renuncia la Santa Sede 10 dias fue electo

(1) *Ego Cœlestinus Papa V, motus ex legitimis causis, id est, causa humilitatis, et melioris vitæ, et conscientiæ illesæ, debilitate corporis, defectu scienciæ, et malignitate plebis, et infirmitate personæ, et ut præteritæ consolationis vitæ possim reparare quietem, sponte, ac libere cedo Papatui, et expresse renuncio loco, et dignitati, oneri, et honori, dans plenàm et liberam facultatem ex nunc sacro Cœtui Cardinalium eligendi et providendi dumtaxat canonice universali Ecclesiæ de Pastore. His dictis, mitra deposita, annulo, pallio, stola, et cæteris indumentis, et insignibus pontificalibus rejectis, Pontificatu se sponte abdicavit, et in habitu suo priori remanens, tantæ humilitatis et abjectionis voluntariæ exemplum ostendit.....* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 274.)

Bonifacio VIII. (Papa 194.)

La constitucion de Gregorio X sobre el cónclave de los Cardenales habia sido restablecida en todo su vigor por el Sumo Pontífice Celestino V, y á los diez dias de su dimision fue electo Benedicto Gaetano, natural de la ciudad de Anagni, y Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia de Roma del título de San Silvestre y San Martin. Habia recibido desde su niñez una educacion esmerada, y en su juventud habia estudiado el derecho civil y canónico en París, en cuyas ciencias hizo tan rápidos progresos que fue la admiracion de sus contemporáneos, interviniendo poco despues como notario de la Santa Sede en los asuntos mas árduos y difíciles de resolver con los príncipes y grandes de la sociedad cristiana. Nombrado Cardenal diácono por el Sumo Pontífice Martin IV, y presbítero por el Papa Nicolás, sucesor de Honorio, desempeñó con gran satisfaccion de la Iglesia las comisiones que le habian sido confiadas en la Apulia, Portugal y Francia, é intervino con suma oportunidad en los asuntos de Sicilia. Elevado á la suprema dignidad del Pontificado en Nápoles el dia 24 de diciembre del año de nuestra redencion 1294, inmediatamente partió á la ciudad de Roma, siendo coronado y ungido segun costumbre y nuestra cronolojía el 10 de enero (1295) con el nombre de Bonifacio VIII. La grandeza y magnificencia que manifestó en su coronacion indicaban el espíritu que le animaba, y el empeño decidido de volver al Pontificado el brillo y esplendor de los antiguos tiempos de Gregorio VII é Inocencio III, que por norma y tipo se propusiera (1).

Lleno de enerjía y vigor como estos dos héroes del pontificado, no pudo menos Bonifacio VIII de sentirse movido como ellos á tomar una posicion clara y determinada, y á colocarse en una aptitud firme y resuelta. Hallábase toda la Europa próxima á una general conflagracion; las disidencias de Sicilia aún no habian desaparecido; Rodulfo de Augsburgo habia muerto

(1) *Postquam supremæ dignitatis contemptu et libera sui renuntiatione, Cœlestinus copiam fecisset Cardinalibus eligendi Pontificem, omnium consensu, cum viginti et unus ex Joanne Rubeo, ex Panuino vero et Ciaconio viginti ac duo in vivis essent Cardinales, Benedictus Cajetanus, Anagninus, filius Luitfredi seu Lofredi, et Æmiliæ de Comitibus, neptis Alexandri IV Romani Pontificis, ac sororis Andreæ de Comitibus Ordinis S. Francisci, sanctitate illustris, annis jam gravis, animique maturus, nobilis secundum seculum, vir prudens, et litteratus, zelator magnus, et conservator jurium Ecclesiæ, ut scribit S. Antoninus, Pontifex renuntiatur.* (August. Old., *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 2, pág. 310.)

en Germersheim antes de llegar á Spira, donde se hizo conducir, y Adolfo de Nasau le habia sucedido en el trono de Alemania; la Inglaterra y la Francia habian roto las hostilidades; Venecia, Génova, Pisa y Florencia se hacian una guerra encarnizada; y en toda la Italia reinaba sobre todo la ambicion, el deseo de nuevas conquistas, y las rivalidades de comercio. La ciudad de Milan y toda la Lombardía habian reconocido ya como vicario imperial á Mateo Visconti en nombre del Emperador de Alemania, y un cataclismo universal amenazaba de cerca al Pontificado y á los estados de la Iglesia. Para disipar el Papa la tempestad furiosa que le amenazaba, concluidas las fiestas de su coronacion revocó sin demora las gracias concedidas con profusion por Celestino V, y mandó lleno de valor derribar en la ciudad de Roma los fuertes y los castillos de los grandes que pretendian hacerse fuertes y oponerse á sus órdenes, ya prescritas y sancionadas. Declaró á la Sicilia feudo de la Santa Sede, segun la promesa otorgada por Carlos de Salerno para facilitar á D. Jaime II su elevacion al trono de Aragon, concediéndole la Córcega y la Cerdeña; y se opuso enérjicamente á los sicilianos, que se empeñaron en colocar en el trono á Federico II, hermano de D. Jaime. La antipatía de los sicilianos contra los franceses aún subsistia estraordinariamente; y no obstante los tratados concertados entre D. Jaime y el Duque de Salerno, elijieron por rey á Federico, contra la voluntad del Papa, y le coronaron con toda solemnidad en Palermo (1296). En vano Bonifacio VIII publicó toda clase de penas temporales y espirituales para lanzar á Federico de aquel trono, y prohibió á todos los fieles le auxiliasen, revocando además las gracias que le habian sido otorgadas por la Santa Sede; Federico despreció atrevido las amonestaciones de Bonifacio, y los sicilianos se negaron á reconocer otro rey (1).

No eran los que menos hacian fracasar las disposiciones acertadas de Bonifacio VIII los gibelinos y algunos Cardenales de la familia de los Colonna; y á unos y otros los hizo frente, desterrando algunos de los últimos, y confiscándolos sus bienes y propiedades (1298). Formalizó últimamente un convenio con Don Jaime II de Aragon, que protejió las miras del Papa sobre el dominio de Sicilia, mandando una fuerte escuadra á las órdenes del célebre Rojerio de Lauria para derribar á su hermano de aquel trono; mas Federico defendió bizarramente sus estados, y

(1) *Omni jure cedat Jacobus Aragoniæ rex in Siciliam, Carolus Valesius in Aragoniam-Valentiam et comitatum Barcinonis, quas ob defensos ab Aragonio Siculos Pontifex occupan, das dederat. Jacobus dimittat è custodia Caroli regis natos, denuo recipiat hæreditaria regna, velut beneficium Pontificis, novo jure et possessione à Legato Pontificio per annulum ornandus..... atque ipsi demum Jacobo Corsicæ, et Sardiniæ regnis ex arcano promissis.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 315.)

Don Jaime tuvo que contentarse solamente con las posesiones que le habian sido condonadas en la Córcega y la Cerdeña, sin que Carlos II pudiese hacer valer ya sus derechos en aquella parte de Italia, ocupándose únicamente en procurar la felicidad los pueblos de Nápoles y la Provenza, mayorazgo de la casa de de Anjou.

En tanto que estas disidencias de Sicilia se hacian interminables, los reyes de Inglaterra y de Francia se habian convenido ya sobre los desmanes de los marineros ingleses, cometidos contra los franceses en los puertos de Normandía. El rey de la Gran-Bretaña Eduardo I habia accedido á las condiciones que le impusiera el monarca francés; pero el inglés, poco fiel á lo pactado, rehusó despues cumplir su palabra, renovándose por lo tanto las hostilidades, confederándose Felipe con el rey de Escocia, y Eduardo con el conde de Flandes y el poderoso Adolfo de Nasau. Para calmar el Papa Bonifacio VIII los ánimos de los príncipes, y disipar los nuevos motivos de la guerra que iba á inaugurarse desgraciadamente, se empeñó con Adolfo para que rompiera la alianza con la Inglaterra, procurando por este medio hallar la reconciliacion, y orillar las cuestiones que dislaceraban ambos estados (1). Mas esta política del Papa en favor de la Francia, que patrocinaba abiertamente, fue mui mal recompensada, recibiendo de ella en cambio los mas grandes oprobios y las calumnias mas injustas. Por mas que se empeñen los historiadores del otro lado de los Pirineos en acriminar al Papa Bonifacio con sus reiteradas diatribas, es evidente que obraba segun el poder que en él reconocia el derecho político de la época. Era, pues, un deber de la religion y de la humanidad impedir por todos los medios posibles una guerra, procurar un armisticio, y presentarse como árbitro de las diferencias suscitadas entre los dos partidos; sin que pueda decirse con razon se haya estralimitado el Sumo Pontífice en lo mas mínimo, como lo comprobaron despues el modo suave y la cautela que guardó desde el momento mismo que comprendió las siniestras miras y las ambiciones de los dos competidores.

Bonifacio VIII, en efecto, decidido á intervenir como ministro de paz para reconciliar á los príncipes de Francia é Inglaterra, despachó sus legados al rey Felipe; pero este declaró que en los negocios temporales no reconocia otro superior que á Dios. El rey de los franceses, como muchos reyes déspotas, pródigos y

(1) *Susceptis Ecclesiæ gubernaculis, orbem universum complexus animo Bonifacius pacare Italiam, Siciliam revocare ad officium, Eduardum Anglorum et Philippum Galliarum reges ad pacem adducere, Adolphum Romanorum regem ab invadendis Gallis deterrere..... est meditatus.* (August. Oldoin., *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 511.)

avaros, se vió en la precision, para sostener la guerra, de echar mano de cuantos medios se le presentaban, ya fuesen deshonrosos ya lícitos, á fin de pagar el ejército de sus servidores, á quienes era necesario solventar superabundantemente y con usura. En estos momentos de angustia pensó solo en la confiscacion, en la moneda falsa y en todas las exacciones que eran indispensables para llevar á cabo sus proyectos, y nada le detuvo con tal que quedasen satisfechos sus deseos; siendo necesaria la fortuna de muchos para satisfacer las exijencias de uno solo. Impuso fuertes tributos á los mercaderes judíos y lombardos, espeliendo por último á unos y otros de sus estados, y apoderándose de sus bienes; y como si esto no bastase, comenzó por exijir del Clero contribuciones onerosas, traspasando las leyes é inmunidades de la Iglesia. El Papa hizo conocer al rey Felipe que tenia la arrogancia de la juventud, y que era preciso oyera al Sumo Pontífice, si no en los negocios temporales á lo menos en los que eran contrarios á los intereses de la Iglesia y á su independencia, á los cuales afectaba, imponiendo al Clero cargas y contribuciones indebidas. El Rey indudablemente queria sujetar á los eclesiásticos de su reino á llevar una parte de los dispendios del estado á proporcion de la hacienda ó rentas que tenian; y el Papa juzgó, y con razon, debia defender sus inmunidades, contra las que conspiraba directamente aquel rey, haciéndole saber tenia obligacion de obedecer á la Iglesia y al que era su cabeza, y por quien ejercia la plenitud de su poder (1).

Habia Felipe, prevalido de su dignidad despótica y absoluta, despojado con el mayor cinismo á la Iglesia de Leon durante la ausencia de su Obispo, que se hallaba en Roma confinado y suspenso de las funciones episcopales; confiscado las donaciones piadosas legadas por el Cardenal Juan; diferido, lleno de atrevimiento, la instalacion del Arzobispo de Reims en aquella silla, procurando dilaciones y pretestos frívolos á fin de utilizarse de las pingües rentas de aquella Iglesia; y rotos los diques de la legalidad dado rienda suelta á su ambicion desmedida, cometiendo todo género de vejaciones y violencias. Los clamores del pueblo y del Clero se aumentaron sobremanera; dirijieron sus quejas al gefe de la cristiandad; y Bonifacio VIII no pudo contener ya

---

(1) *Per hos dies discordia inter Bonifacium Papam et Francorum Regem Philippum exorta, utrisque exitialis fuit, cujus aliquot causæ referuntur. Nonnullas Pontifex constitutiones ediderat contra quoscumque, etiam Reges, qui immodica tributa, et iniquas exactiones Ecclesiis, non sine ecclesiasticæ libertatis detrimento, imponerent; iis Francorum Regem pecuniarum indictionibus Ecclesias Gallicanas vexantem etiam perculit. Iratus Rex, in minas et probrosa verba contra Pontificem irrupit. Pontifex nihil Rege dimisior, verbis atrocibus facta adjunxit, et clam Flandros bello potentes, quorum Comitem Rex cum filiis in vinculis habebat, in eum concitavit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 299.)

su celo por mas tiempo. Comenzó nombrando Vicario del imperio en la Italia á Carlos de Valois, hermano del rey Felipe, juzgando que este se avendria á su partido lleno de agradecimiento; y escomulgó para mas obligarle á Alberto de Austria, desaprobando su eleccion, contra el sentir de los electores, que habian depuesto á Adolfo de Nasau. Pero considerando últimamente que su sentencia para orillar las disidencias de Eduardo y el rey Felipe no habia producido los frutos que eran de desear, antes bien éste, comprometiendo al Papa, se habia confederado con el emperador Alberto, y continuaba lleno de audacia en sus vejaciones contra la Iglesia, publicó la Bula *Clericis Laicos* (1), declamando altamente contra toda clase de tributos é imposiciones intempestivas por los príncipes á las Iglesias, y prohibió á los eclesiásticos solventarlas bajo las censuras y penas canónicas de deposicion, suspension y entredicho. Despachó en clase de legado, para la publicacion de sus decretos y hacer ejecutar sus órdenes, á Bernárdo de Saisset, Obispo de Pamiers, de quien el rey estaba sobremanera disgustado; y agravándose cada vez mas por lo tanto los resentimientos entre el Papa Bonifacio y el rey Felipe, se siguió sin interrupcion una serie de altercados y disidencias durante todo su Pontificado.

Entre los muchos Obispos que se habian opuesto á las exijencias del rey de Francia habia sido Bernardo Saisset, de quien ya dejamos hecha mencion; y algo altivo é imprudente llegó á amenazar al rey con poner en práctica su cometido si no se detenia este en sus desafueros. Prorumpió contra el monarca francés en espresiones denigrantes, reprendiéndole con toda severidad, y aun le acusó de monedero falso. Felipe se irritó hasta lo sumo con el proceder del Legado de la Santa Sede, y en la primera ocasion que se le ofreció poco despues determinó encerrarle en una oscura y hedionda prision. Mandó además se encargase de su custodia el Metropolitano de Narbona y formulase su sumario con arreglo á las leyes canónicas; y para vengarse de él con animosidad, ordenó entregarle al fuero secular, y castigarle como á un malvado y reo de lesa magestad. El Papa no pudo mirar con indiferencia las violencias cometidas con su legado, que representaba su persona, y para pedir aclaraciones sobre el par-

(1) Esta bula de Bonifacio VIII, en compendio, manifestaba la enemistad que desde muy antiguo se advertia entre los Clérigos y legos, y declamaba contra los impuestos gravosos que habian recaido sobre los Prelados del clero, tanto secular como regular, hollando sus fueros é inmunidades. Se lamentaba en ella el Papa de algunos eclesiásticos y Obispos que consentian semejantes abusos; y para hacerlos desaparecer prohibia á todos los eclesiásticos regulares y seculares solventar contribucion alguna á los legos sin autoridad de la Santa Sede, incurriendo los reyes, príncipes y magistrados que las impusiesen en la escomunion *ipso facto*, reservándose su absolucion á la Silla Apostólica.

ticular envió á Francia á Jacobo, arcediano de la santa iglesia de Narbona y Notario de la Santa Sede, para intimarle y hacerle entender los fueros y privilegios de que habia disfrutado constantemente la Iglesia, para lo cual le mandaba la tan celebrada Bula *Ausculta, Fili charissime* (1301), que recordaba á Felipe *el Hermoso* tenia un verdadero superior en el Gefe de la cristiandad; y le echaba en cara la manera indecorosa con que habia saqueado las iglesias, y le ordenaba pusiese en libertad á su legado Bernardo Saisset, para que pudiese justificarse en su presencia; invitando de paso á los Prelados de Francia y al rey Felipe para la celebracion de un concilio que debia congregarse en Roma (1).

El rey Felipe habia despachado antes á Roma á su canciller Pedro Flotte, encargado de defender las acriminaciones que resultaban contra el legado Saisset en presencia del Sumo Pontífice, y aun vilipendió atrevido á éste; y el Papa, cuya irritabilidad desgraciadamente no pudo contenerse, en el calor de un discurso que pronunció en pleno consistorio contra el ministro del rey, le echó en cara que era físicamente tuerto y espiritualmente ciego. Estas espresiones, mas propias de una imaginacion acalorada que de la sublime dignidad del Pontificado, irritaron de tal modo al defectuoso plenipotenciario de la Francia, que no halló otro modo de vengarse que presentar á su rey la Bula falsificada. En ella se decia al príncipe, como si fuese una verdad dogmática de que nadie puede dudar que se hallaba sujeto á él en el orden temporal tanto como en el espiritual; que debia dar cuenta al Papa del uso que hacia de su poder; y que tenia en él un superior para castigarlo. Felipe se irritó sobremanera al oir estas espresiones de la Bula, cuya falsificacion no comprendia, y demasiado ligero como siempre en todas sus determinaciones, la mandó arrojar á la hoguera como un escrito injurioso á su persona y dignidad (1302). La ejecucion se publicó en París á son de trompeta, para que llegase á noticia de todos á un mismo tiempo, asi el ultraje hecho al rey, como el modo con que se habia comenzado á vengar de él. Se apresó al dia siguiente á Jacobo de Normandía, enviado de la Santa Sede; y para prevenirse el rey contra los rayos del Vaticano convocó los tres estados, y se sirvió por pri-

---

(1) *Pontifex animo volvens Apamensem Episcopum ad eumdem Regem obligaverat ut hominem ad eam rem cohortaretur; qui precibus parum proficiens, minas addidit. Ob eam rem iratus Philippus, Legatum, jure gentium violato, in carcerem conjecit, iracundia fervens. Hæc Bonifacius ubi rescivit, eo statim misit Narbonensem Archidiaconum, præclaræ virtutis virum, qui Pontificis nomine Philippo mandaret ut Episcopum dimitteret, quod nisi impetraret, eum sacris interdiceret. Viam diligenter Archidiaconus fecit, ac Regem adegit ut Episcopum missum faceret; ea tamen res ejus animum male in Pontificem affectum exulceravit, utque ex parte aliqua Pontificis injurias ulcisceretur, edicto cavit ne quisquam è regno suo Romam proficisceretur, aut pecunias eo mitteret.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 299.)

mera vez, contra el pontificado, del clero, los grandes y el pueblo, que algunos siglos despues se reunieron tambien contra la monarquía. El parlamento se reunió á la mayor brevedad, y el falsario canciller Pedro Flotte, motor principal de estos disturbios, por medio de un discurso que pronunció lleno de artificio consiguió impresionar todos los ánimos, hasta el punto que acobardado el Clero, é irritados los grandes y el pueblo, se dirijieron al Papa pidiéndole una aclaracion, y esplicaciones sobre las frases atrevidas que se contenian en su último rescripto. El rey aún pasó mas adelante, y aprovechándose de la escitacion de los ánimos prohibió á los eclesiásticos presentarse en Roma, pena de confiscacion de sus temporalidades, y reprodujo contra el Papa todo género de oprobios y calumnias las mas injuriosas (1).

El Papa inmediatamente se apresuró á abrir el concilio, cuyo plazo señalado se habia ya concluido; y á pesar de las órdenes severas del monarca francés se hallaban presentes cuatro Metropolitanos, mas de treinta y cuatro Obispos, y algunos Abades mitrados y Vicarios de las diócesis en representacion de sus prelados. El Cardenal de Porto en nombre del sacro Colegio, por medio de una oracion inaugural, declaró que el Papa en union con los Cardenales habian obrado de consuno respecto de la Bula dirijida al rey de los franceses, sin que en ella hubiese espresion alguna que afectase á su autoridad temporal; y que si bien se hablaba de algunas espresiones que manifestaban esta intencion, el Sumo Pontífice no habia tenido parte alguna ni los Cardenales en ello, y solo la malignidad habia podido ingerir con siniestras miras en el rescripto algunas espresiones subversivas, con el depravado fin de prolongar los disturbios y la agitacion, y de calumniar al Papa Bonifacio VIII. El mismo Sumo Pontífice hizo una aclaracion esplícita y manifiesta casi en los mismos términos ante aquella respetabilísima asamblea, y se consignaron en una nueva Bula que comienza *Unam Sanctam*, esponiendo en ella clara y terminantemente las relaciones que existen entre los dos poderes (2).

---

(1) *Francorum Rex tantam Bonifacii audaciam iniquo animo ferens, habito apud Parisios aulicorum regni, et nobilium omnium universo conventu, commemoratisque injuriis à Bonifacio VIII acceptis, ejusque ambitione, ac malis artibus ad occuppandum Pontificatum, quem injuste teneret, adhibitis, ab ejus sententia ad Sedem Apostolicum, tum (ut ipse dicebat) vacantem, futurumque Concilium generale provocavit; et capita quædam contra ipsum examinanda, publicandaque, quibus ipsum hæreticum, blasphemum, periturum, simoniacum, homicidam, et sceleratum esse, et removendum dicebat, quamquam de his criminibus testes opportuni non essent, publicavit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 500.)

(2) Bonifacio VIII, lo mismo que Inocencio III y Gregorio VII, no habia olvidado, por mas que los historiadores franceses digan lo contrario, la distincion entre la potestad espiritual y la temporal, sentada tantas veces por los Papas de los primeros siglos. En su contestacion, redactada en presencia de los Cardenales, alegó que su bula habia sido falsificada, y negó haber dicho en ella que el rey Felipe tuviese la Francia como feudo de la Santa Sede; repitió que el rey Felipe estaba sujeto al Papa, no como príncipe sino como cristiano; y declaró terminantemente, que estaba muy lejos de negar la diferencia existente entre los dos poderes establecidos por Dios.

Carlos de Valois, nombrado vicario imperial de toda la Italia, se propuso mediar para reconciliar á su hermano Felipe con el Papa; mas ni á una sola de las proposiciones que se le hicieron se prestó el rey, sumamente enojado, viéndose precisado el Papa por medio de su legado á fulminar contra Felipe el anatema y la escomunion. Los insultos y las recriminaciones mas injuriosas se repitieron ya sin consideracion de parte del rey al Papa, hasta calumniarle de haber negado la inmortalidad del alma y fomentado la herejía porque habia hablado con desprecio del nombre francés; y por la vez primera se suscitó la cuestion de apelar del Papa al Concilio ecuménico ó universal. Los ánimos se hallaban profundamente afectados; todas las clases del Estado se pusieron de parte del soberano; Obispos, Cabildos, universidades, cuerpos religiosos, y aun los Mendicantes residentes en Francia, se adhirieron á su apelacion; si bien estos últimos con algunas protestas mas bien hijas del espíritu de la época, cuya influencia dió lugar á algunas contestaciones. El Papa temió además alguna conspiracion aun en la ciudad de Roma por parte de sus enemigos, que se valian de todos los ardides para derribarle del trono; y no hallándose con bastante seguridad en la ciudad de los Césares, marchó á la de Anagni, su patria. En esta celebró consistorio, purgándose hasta con juramento de las calumnias é imputaciones de sus injustos detractores, y estaba formulando un nuevo rescripto para publicar el *entredicho* contra toda la Francia, absolviendo á todos los vasallos del juramento de fidelidad que prestado habian al rey Felipe (1).

Sus enemigos temieron la entereza del Papa, y antes que se llevase á debido efecto la nueva disposicion de Bonifacio VIII determinaron apoderarse de su persona por medio de una conspiracion. Los conjurados, á cuyo frente se hallaba Guillermo de Nogaret y Sciarra Colonna, penetraron sigilosamente en la ciudad de Anagni, cuyos moradores cojidos de improviso no hicieron resistencia alguna, y Bonifacio VIII fue preso en su mismo palacio, en donde se halló casi solo porque toda su corte, atemorizada con un terror pánico, le habia ya abandonado. Nogaret le declaró que tenia orden de llevarlo al concilio que habia de decidir entre Felipe y su persona; y Colonna, que se hallaba lleno de resentimiento por las persecuciones que el Papa se habia visto

(1) *Papa Bonifacius id intelligens, maximo Sacerdotum conventu Anagniæ congregato, coram cuncto populo jurejurando de objectis sibi criminibus se purgans, insontem de his omnibus se esse pronunciavit, et censuras in Philippum immissas denuo confirmavit. Immani igitur inter Papam et regem Franciæ concitata discordia, alter alterum acriter oppugnabat, et è solio dejicere conabatur. Unde à Gallis de ipso dicterium (ut ait Burius) hoc sparsum habebatur, sed fabulose:* Papatum ut vulpes intravit, ut lupus gubernavit, ut canis expiravit..... (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 300.)

obligado á ejercer con su familia, se le acercó furioso, llenándole de injurias y aun hiriéndole en el rostro; y si no hubiera intervenido Nogaret, allí mismo le habria quitado la vida lleno de venganza. Bonifacio, no hay duda, tuvo por cierta su muerte; pero sin desmentir en lo mas mínimo su caracter, cuya constancia solo inspira á las almas grandes la presencia del peligro, tomó impertérrito las insignias de su dignidad, y subiendo á su trono: «Muramos, dijo, muramos como Pontífice, ya que como Jesucristo somos vendidos, y como él hemos caido en poder de nuestros enemigos.»

Vueltos de su primera sorpresa los habitantes de Anagni, y avergonzados de haber desamparado tan cobardemente á su compatriota, tomaron las armas para defenderle. Como habian tenido tiempo para asegurarse de que los conjurados eran en corto número dieron sobre ellos, y echados de la ciudad, á los tres dias pusieron al Papa en libertad. Libre Bonifacio del peligro y riesgo que le amenazaba partió al punto para Roma; pero vendido tambien en esta ciudad por los Orsini fue encarcelado de nuevo, muriendo de allí á poco el dia 11 de octubre del año de Jesucristo 1303, habiendo gobernado la Iglesia con el mayor celo el espacio de ocho años, nueve meses y diez y ocho dias. Durante su pontificado ordenó que los Cardenales usasen de la púrpura; instituyó el jubileo de cien en cien años; adornó la tiara con dos coronas; y canonizó á San Luis rey de Francia (1). Fue sepultado en la iglesia de San Pedro; y como si la Providencia se hubiera empeñado en su defensa para desvanecer las calumnias de sus enemigos, su venerable cadaver se halló incorrupto despues de cerca de trescientos años, sin haber sufrido lo mas mínimo ni aun en las vestiduras pontificales, llenando de asombro y admiracion al pueblo Romano cuando fue trasladado á la iglesia de Santa Pudenciana, y depositado en una capilla que al efecto hizo construir el Cardenal Cayetano. Hemos bosquejado la biografía de Bonifacio VIII, y no podemos menos de confesar que despues de Gregorio VII é Inocencio III es la figura mas grande y mas colosal de la edad media, y su pontificado una série no interrumpida de combates por los antiguos principios, que sostu-

(1) *Orationem* Ave, Virgo gloriosa, *et sextum Decretalium librum doctorum aliquot opitulatione peractum, publicavit, ait Ciaconius: Apostolorum, Evangelistarum, et quatuor Ecclesiæ Doctorum, Gregorii, nempe, Augustini, Ambrosii ac Hieronymi festivitates, sub Officio duplici per universas orbis Ecclesias præcepit solemniter celebrari: gravissimas pœnas in eos, qui ausu sacrilego tentassent lædere Cardinales, decrevit, et ut in Urbe perpetuis futuris temporibus generale vigeret studium in qualibet facultate. Per Sciarram Columnam et Guilielmum Nogaretum, Anagniæ habitus est in custodia. Triduo post à civibus Anagninis vindicatus in libertatem, profectus est Romam, ibique die quinto ac tricesimo postquam captus fuerat, V idus Octobr. anno millesimo tercentesimo interiit.....* (Sand., *Vit. Pont. Rom.* lib. 2, pag. 391.)

vo vigorosamente hasta la muerte. En las cortas páginas que hemos dedicado á su memoria, no puede menos de llamar la atencion este héroe del Papado, digno por todos conceptos de ser admirado, por la complicidad de los negocios graves que tuvo que tratar, los grandes esfuerzos que hizo para combatir, y su celo y pujanza de ánimo para defender los derechos é inmunidades de la Iglesia y su independencia. Es preciso conocer que no siempre juzgó con acierto sobre su época; pero debemos tener presente cuán difícil es, al comenzar una nueva era, el comprender todos los síntomas que presenta, y apreciar perfectamente todas sus exijencias. Despues de su muerte vacó la Santa Sede 10 dias, y fue electo Benedicto XI.

SIGLO DECIMOTERCIO DEL CRISTIANISMO.

OBSERVACIONES.

Cualquiera que pare un poco la consideración y medite detenidamente en el estado de la sociedad cristiana en el siglo XIII, cuya historia acabamos de recorrer, se admirará á un mismo tiempo de los grandes objetos de edificacion, así como de los infinitos abusos que se repetian incesantemente. Diez y siete Sumos Pontífices gobernaron la Iglesia en este siglo, y no hay uno que no haya honrado la púrpura y la tiara con sus costumbres irreprensibles. Si sus pretensiones, llevados de su gran celo, causaron algunos disturbios que no pudieron evitar, la pureza de su vida, y su solicitud por el mejor régimen y disciplina de la Iglesia, la edificaron constantemente. La historia que reprende á algunos, inflexibles y duros algun tanto en sus procederes, alaba sin embargo á todos, y no acusa á ninguno de ellos de aquellas flaquezas incompatibles con la santidad del sacerdocio; reconociendo sin escepcion sus intenciones rectas y sus virtudes eminentes, que realzaban á los ojos de los fieles el esplendor de la dignidad Pontificia con que se hallaban condecorados. De estas observaciones podrá inferirse, sin que ninguno pueda calificarnos con justicia de ciegos aduladores de los Papas, que en el orden de la política y de gobierno que adoptaron los Pontífices de este siglo, en las grandes y graves cuestiones que tuvieron que resolver, dieron siempre pruebas inequívocas de la grandeza de su alma, de su erudicion y esclarecido ingenio, hasta tal punto que en la generalidad no podian ser mejores, atendidos los tiempos y las circunstancias.

La Iglesia de España en este siglo tuvo la gloria de contar á San Fernando III entre sus reyes, cuyas incesantes guerras contra los hijos de Mahoma, y sus conquistas admirables, le dieron ya el honorífico nombre de padre de la patria. Se apoderó de las ciudades de Ubeda, Córdoba, Jaen, Murcia, Sevilla y otras menos considerables, restableciendo en ellas el cristianismo; y reedificando sus iglesias, las hizo florecer con el ejercicio y práctica de todas las virtudes. En sus repetidas escursiones contra los adoradores de la Meca recibió constantemente muestras notabilísimas de la proteccion del cielo; y sin que seamos preocupados y crédulos hasta tal punto que admitamos como milagros todos sus acontecimientos, obrados muchas veces por el arrojo y la intrepidez, hay algunos sin embargo, apoyados en testimonios auténticos é irrefragables, de los que no se puede dudar sin faltar á las reglas de una piadosa y sana crítica. Si D. Jaime I de Aragon, uno de los mayores capitanes de su siglo, no imitó á San Fernando en la práctica de las virtudes cristianas, fue á lo menos su competidor en la gloria de las batallas que emprendió con los musulmanes, y sus reiteradas victorias le adquirieron el renombre de conquistador. Contó sus triunfos por sus batallas; conquistó las islas Baleares de Mallorca, Menorca é Iviza (1237) cuando aún no tenia veinte años; y arrojando de ellas á los africanos, en el lugar de la media luna colocó sobre la cúpula de sus mezquitas el estandarte de nuestra Redencion. Al año siguiente destrozó á los moros que residian en Valencia, y se apoderó de toda la ciudad, consagrando sus templos en iglesias del Dios verdadero; y además del orden de la Merced, que se fundó en su tiempo (1218), se dice haber erijido ó dedicado al culto divino dos mil iglesias, proveyéndolas todas del competente número de ministros y sacerdotes. En todas las ciudades de España sujetas á los sarracenos, y aun de Africa, Marruecos y Tunez, existian un gran número de cristianos, que gozaban de entera libertad en los ejercicios públicos de su religion; pero muchas veces eran vejados y ultrajados por los infieles de un modo tan violento, que se pueden mirar estas borrascas, aunque pasajeras, como verdaderas persecuciones, y como mártires de la fe á los que entonces murieron á manos de los infieles. Las pérdidas que sufrieron estos en las sangrientas batallas que les ganaban los príncipes cristianos irritábanles sobremanera, y no pudiendo vengarse de otro modo, hacian perecer á los fieles ó adoradores de la Cruz domiciliados en las ciudades ó paises sujetos á su obediencia.

La Iglesia galicana, asi como la de España, floreció tambien en este siglo, sin embargo de las disensiones suscitadas entre Fe-

lipe Augusto, su rey, y la Santa Sede. La aversion que habia concebido Felipe II á Ildeberga se habia aumentado estraordinariamente, y mas quiso ver este rey á toda la nacion sujeta al entredicho por mas de siete meses, que resolverse á unirse con su esposa. La suspension del culto divino y de todos los ejercicios públicos de la religion habian acrecido el disgusto y la confusion en los pueblos, los cuales aman sobremanera sus ritos y ceremonias, si posible es decirlo, mas que á la religion misma, de que pocos conocen su verdadero espíritu; y estas disidencias, como no podia menos, alteraron la tranquilidad en sus principios. Pero sin embargo, últimamente se resignó á la obediencia de la Iglesia, y sacrificó su ternura y el cariño que tenia á Ana Merania, por calmar el escándalo de la union ilejítima con que se habia ligado, reparando los daños espirituales de que habia sido el origen. Pero de todos los monarcas de aquel reino, ninguno antes ni despues de esta época ha llevado mas adelante el amor á la religion que San Luis IX. Magnánimo al frente de sus tropas, de una prudencia admirable y de una política sólida en los consejos, consultó en todas sus empresas las máximas de la religion, cuyos intereses jamás supo conciliar otro como él con los del estado, dejando á la posteridad el ejemplo de un gran monarca y de un perfecto cristiano.

Bajo los auspicios de un rey tan piadoso nadie podrá dudar de los progresos de la religion en este reino. Las leyes se hallaban protejidas con su autoridad; sus ministros eran honrados; y la altivez de los grandes fue contenida en sus justos límites, asi como la audacia de los poderosos. Doña Blanca de Castilla, su madre, princesa tan hábil como cristiana, merecerá constantemente nuestros elojios, aun cuando no hubiera hecho otro bien que el de educar en la virtud á un rey que fué, es y será siempre el ornamento, la gloria y el honor de la Francia. Su esposa, Margarita de Provenza, reunia en tan alto grado las bellas cualidades que enaltecen y engalanan el corazon y el alma, que se decia comunmente de ella haberse el cielo complacido en su belleza formándola digna de su esposo. Felipe III, llamado el *Atrevido*, sin tener el caracter sublime ni las virtudes de su padre, no dejó de honrar el trono y la religion con muchas prendas estimables; pero los horrorosos acontecimientos de las *Vísperas Sicilianas*, de las cuales quiso tomar en Aragon una cruel venganza, no perdonando ni aun á los templos y santos de este reino, empañaron últimamente su historia, é hicieron funesta en España su memoria.

En la Gran-Bretaña fue donde la Iglesia se vió mas ajitada por las violentas borrascas que sufriera la mayor parte de

este siglo. El caracter voluble, caprichoso y debil de Juan sin Tierra, la política poco conforme de los legados de la Santa Sede, y su conducta algo imperiosa y dura, aumentaron los tumultos y las rebeliones; y esta famosa isla raras veces gustó de las dulzuras de la paz. Juan sin Tierra, generalmente inconsecuente y no pocas veces contrario á sus intereses, menospreció á Roma con audacia, y amenazándola de vindicar los ultrajes que de sus vasallos justamente recibia, desterró de sus estados al clero, mandó cerrar algunos monasterios, y persiguió á los eclesiásticos con tenacidad. Las consecuencias de un orgullo tan mal sostenido le hicieron el objeto de la execracion pública; y aun cuando su bajeza fue tal que se abatió hasta hacerse tributario de la Santa Sede, y compró con los sacrificios de sus mas preciosos derechos, y aun con los de la soberanía, la proteccion de Roma, no remedió los males ya hechos, y aun abrió un nuevo camino á los desórdenes, como dejamos dicho en la biografía del Papa Honorio III.

La guerra civil que se encendió en el reinado de Juan sin Tierra, y que continuó algun tiempo en el de Enrique III, su hijo, aumentó tambien los desórdenes. Los ciudadanos, llenos de animosidad unos contra otros, se hacian una guerra encarnizada; y para poner el colmo á los desastres, entregáronse á todos los furores de que son capaces los pueblos cuando se arman contra sus soberanos: y reinando en los espíritus y en los corazones los crímenes y los desafueros mas que la religion, se cometieron todo género de violencias, no perdonando ni aun lo sagrado, y atropellando sin remordimiento las leyes de la naturaleza y de la humanidad. Sin embargo, en medio de estas convulsiones habia en Inglaterra algunos hombres estimables y aun virtuosos. El Cardenal Esteban de Langton, cuya elevacion á la Silla de Cantorberi habia sido causa de infinitos altercados entre Roma y el monarca anglicano, era, por mas que la detraccion le haya calumniado, un prelado justo y equitativo, de grandes conocimientos y luces para su siglo, muy versado en los negocios, y muy aplicado á las obligaciones de su ministerio. Ricardo, que le sucedió, fué asimismo un varon sábio y virtuoso; pero sobre todos San Edmundo, su sucesor, ilustró la Iglesia de Inglaterra por su celo, prudencia y piedad hasta tal punto, que puede decirse fue en aquella dignidad una copia viva y un imitador fiel de los Anselmos, Lanfrancos y tantos otros varones grandes que la habian antes ilustrado. Roberto de Lincoln, asi como San Ricardo, Obispo de Chichester, discípulos de San Edmundo, adornaron tambien la Iglesia de Inglaterra en aquellos tiempos de agitacion y de prueba; el primero particularmente trabajaba sin

descanso, y lloraba con amargura los males de la Iglesia, procurando por todos los medios hacerlos desaparecer con sus repetidas exhortaciones y numerosos escritos. En ellos atribuia los males que ajitaban á la sociedad cristiana al defecto de pastores ilustrados y vigilantes. «El Evangelio y la religion, decia inflamado en un celo verdaderamente apostólico, se han propagado á medida que hubo buenos pastores en todas las partes del mundo; siendo de notar que por los malos prelados la fe y la religion se habia estinguido en muchos paises, y por ellos asolaban el universo los cismas, las herejías y la corrupcion de costumbres.»

Ya hemos hablado en otra ocasion de la funesta guerra entre el sacerdocio y el imperio, y los males que causó en los paises espuestos á los efectos de su fuego devorador. La Iglesia de Alemania, agitada en su mayor parte de estos disturbios civiles, perdió su tranquilidad y su gloria. Los Obispos, la mayor parte príncipes del imperio, y miembros del cuerpo político á causa de los feudos que poseian, no podian dispensarse de entrar en aquellas contestaciones, cuyos tristes efectos se esperimentaban por todas partes. Muchos abandonaban el gobierno de sus iglesias para ponerse al frente de sus vasallos; no pocos, que tenian mas talento político y militar, en las asambleas y dietas contribuian á fomentar las tribulaciones; y casi todos, como avergonzados de su estado y abandonando sus funciones, se entregaron al ejercicio de las armas para discutir los intereses políticos. En medio de estas intestinas discusiones, que trasformaban á los Obispos y Abades en guerreros y faccionarios, era imposible que no se renovasen los antiguos abusos, y que la religion conservase su imperio sobre los entendimientos y corazones.

Nada manifiesta mejor el triste estado de la Iglesia de Alemania en este siglo que la memoria que Bruno, Obispo de Olmutz, envió al Papa Gregorio X. «La mayor parte de las iglesias, decia este prelado, se hallan despojadas de sus bienes, de modo que faltando lo indispensable para subvenir á los gastos que exije el servicio divino, permanecen abandonadas, particularmente las parroquias de las ciudades y aldeas: el pueblo se retrae, desprecia la voz de sus ministros, y corriendo en tropel tras la novedad, se deja llevar de máximas poco ortodoxas; siendo la causa de estos desórdenes la ociosidad de algunos clérigos menesterosos, cuya conducta, poco conforme é indecorosa al orden sacerdotal, les ha hecho aun despreciables á los legos.» No nos debemos admirar que la autoridad pastoral y los sacerdotes cayesen en el desprecio. Es raro, ó por mejor decir, es casi imposible que el pueblo la respete cuando las personas que de ella están revestidas no se hacen respetar. Este desprecio de la

autoridad espiritual, y de las censuras eclesiásticas que de ella proceden, llegó en Alemania al punto de herejía. Se predicaba públicamente que el Papa era un usurpador y un tirano; que los Obispos, la mayor parte simoniacos y escandalosos, habian perdido por sus pecados la potestad de ligar y desatar las conciencias; y que los clérigos, cuya vida no era mas edificante, tampoco merecian ser escuchados. Estos razonamientos, que la reforma iba ya preparando, y de que la indocilidad de los pecadores se aprovechaba como un medio de eludir las penas canónicas, se dirijian abiertamente á sacudir el yugo de los lejítimos Pastores, y á romper los lazos de la independencia en el orden espiritual. Ya veremos los progresos que estos perjudiciales principios hicieron mas adelante, y los desórdenes que causaron cuando los adoptó el fanatismo y los príncipes los favorecieron con la esperanza de acrecentar su poder sobre las ruinas del sacerdocio.

El cristianismo, sin embargo, hacia nuevos progresos en los reinos del Norte, en donde sus iglesias permanecian en el estado mas floreciente. La Suecia, la Dinamarca, la Noruega, la Polonia y la Bohemia enviaban á las naciones vecinas, sumergidas aún en las tinieblas del paganismo, misioneros celosos que trabajaban en su conversion. Los Sumos Pontífices, que ejercian por medio de sus legados una autoridad absoluta sobre estas nuevas iglesias, no las perdian de vista, y empleaban los medios posibles para estender la religion sobre las ruinas de la idolatría. Enviaban religiosos para predicar el Evangelio; dirijiendo las fatigas de estos varones apostólicos, que se consagraban voluntariamente á tan piadosa empresa. Por este medio la Livonia, la Prusia, la Curlandia, la Lituania, la Silesia y otros muchos paises septentrionales recibieron en este siglo la luz de la fe, y abandonaron el paganismo. Su natural inconstancia y la fuerza de costumbre les hacia volver muchas veces á su antiguo culto, y en algunas se usó de algun rigor para precisarlos á abandonar los ídolos; y aunque este medio, como ha observado un escritor juicioso, no haya sido el mas conveniente para convertir á los infieles, no debe imputarse esta falta al cristianismo, que en los buenos siglos siempre usó de la instruccion y persuasion, y sí solo al espíritu de la época y á los estravíos del corazon humano.

HEREJES Y SUS ERRORES.

Ya hemos hecho mencion en el siglo XII de las herejías que se formaron, cuyos principales sectarios fueron los *Valdenses*, los *Albigenses*, *Pedro de Bruis* y *Arnaldo de Brescia*, que se desenfrenaron con estraordinario furor contra el clero, las ceremonias del culto católico, las reliquias de los santos, los sacramentos y las indulgencias, procurando por estos medios despojar á los eclesiásticos de toda su autoridad sobre el espíritu de los pueblos. La mayor parte de estas herejías se habian disipado despues de haber causado algunos estragos por los paises donde se habian esparcido; pero las causas que las habian dado fomento subsistian todavía. El fausto y la magnificencia de los prelados, su vida poco conforme con el espíritu del Evangelio, las costumbres relajadísimas de los clérigos inferiores, y su ignorancia igual á sus vicios, daban desgraciadamente á los enemigos de la Iglesia motivos de murmuraciones, de observaciones malignas, y de aquellas declamaciones vagas é insidiosas que son siempre las armas de los revoltosos, la espresion del disgusto y el preludio de la sedicion.

Amauri, natural de Bene, en el pais de Chartrain, fue uno de los principales sectarios de este siglo. Era este heresiarca clérigo, y habia estudiado con aprovechamiento, consiguiendo los grados académicos, que le autorizaron para enseñar públicamente en la universidad de París. El estudio de Aristóteles le sugirió la idea de un sistema cuyo objeto era acomodar los principios de este filósofo á los dogmas fundamentales de la religion; y estraviado con la doctrina del filósofo griego, difundió entre sus contemporáneos una doctrina absolutamente panteista. Estraviado el catedrático de la Sorbona, é interpretando falsamente la proposicion de Erígena: *Todo es de Dios, todo es manifestacion de Dios*, sentó la proposicion aventurada: *Todos los cristianos son miembros de Jesucristo, y como tales han compartido los sufrimientos y los dolores de la Cruz.* Amauri, que sin duda no preveia las consecuencias de un sistema puramente filosófico, y las inducciones á que podria dar lugar una proposicion tan atrevida, proclamó públicamente otros muchos errores. La universidad de París hizo frente á este heresiarca que salia de su seno, y condenado sin conmiseracion, su sentencia fue confirmada por Alejandro III, á quien habia hecho recurso de apelacion, muriendo de allí á poco de pesar (1204). Sus discípulos

renovaron poco despues sus ideas, á cuyo frente se hallaba Guillermo de París y David de Dinando, que habia sentado esta otra proposicion: *Todo es uno; ese uno es todo; ese todo es Dios; y la idea es la misma cosa que Dios.* Negaban estos sectarios, en virtud de estas proposiciones panteistas, el misterio de la Trinidad Beatísima. Habiendo sido denunciados estos errores en el Concilio que se celebró en París (1209), fueron tambien condenados como lo habian sido los de su fatal maestro. Se pretendió reducirlos y desengañarlos con la persuasion; pero algunos, obstinados en sus errores, fueron arrojados á la hoguera; condenándose tambien la memoria de Amauri, cuyos huesos fueron desenterrados y reducidos á cenizas por devoradoras llamas.

De estos sectarios nacieron los *Hermanos* y *Hermanas del libre espíritu*, cuyos nombres adoptaron por sus doctrinas. Separaban el espíritu y el cuerpo de una manera absoluta; pretendian que los escesos de la sensualidad no ejercian influencia alguna sobre el alma; entregándose por consecuencia sin remordimiento á las impurezas mas groseras, como los *gnósticos*. Sus vestidos eran estravagantes, y vivian de la mendicidad ó la limosna; acompañábanles sus mugeres como hermanas; recorrian los pueblos y las ciudades; y llenos de preocupacion decian, que el espíritu de vida que les dominaba les habia libertado del pecado, por lo que habian llegado á ser hijos de Dios.

Los *Hermanos Apostólicos*, aunque algunos reconocen como gefe de esta secta á *Gerardo Segarelli*, joven lleno de fanatismo y natural de Parma, á quien rechazaron los Franciscanos, pertenecian á la secta de los Hermanos y Hermanas del libre espíritu. Decian estar llamados para hacer renacer la era apostólica de la Iglesia; y como los anteriores mendigaban, y predicaban que estaba ya cerca el reino de Dios. Hicieron por algun tiempo bastantes prosélitos por lo misterioso de su doctrina; pero conocidas al fin sus tendencias anticatólicas, Gerardo sufrió la pena de muerte por haberse obstinado en sus errores (1300).

Guillermo del Santo Amor escribió contra los religiosos Mendicantes, y enseñaba que no era lícito vivir sino del trabajo de sus manos. Alejandro IV condenó al heresiarca y sus escritos.

Los *Flagelantes*. Esta secta se suscitó bajo un pretesto de devocion. Comenzó en la ciudad de Perosa, y se propagó con rapidez por toda la Italia. Los nobles, los plebeyos, ricos y pobres, jóvenes y ancianos, todos, movidos del temor de Dios por los pecados y la inmoralidad suma que reinaba, recorrian las calles y los pueblos con sus carnes descubiertas, escepto aquellas que se oponen al pudor y la honestidad. Caminaban procesionalmente, y se azotaban con fuertes correas hasta bañarse en su

propia sangre; de noche llevaban hachones encendidos, y aun en el mayor rigor del invierno se veian con frecuencia vapularse en las plazas públicas centenares y aun millares de estos insensatos, precedidos de cruces y de estandartes. En las iglesias se postraban ante los altares, y los valles y las montañas resonaban con sus clamores y descompasados gritos. Se estendieron despues por toda la Alemania y la Polonia, y no tardó mucho tiempo en introducirse entre ellos la supersticion y el fanatismo. Decian que nadie podia ser absuelto de sus pecados si no hacia esta penitencia durante un mes; y sosteniendo que este ejercicio era mejor que la confesion sacramental, se confesaban unos con otros, aunque legos; blasonaban que su penitencia era útil y provechosa á los muertos y aun á los que se hallaban en el infierno; y se tenian por iguales á los mártires. Los príncipes y los prelados los proscribieron con pena de muerte; pero se desacreditaron por último, hasta tal punto que el desprecio y la indiferencia acabó con ellos.

Los *Pastores.* El origen de esta secta tuvo principio en varios sencillos pastores y gentes del campo, que oyendo se hallaba prisionero el rey Luis IX en Palestina se armaron con ánimo de ir á rescatar á su soberano; pero pronto se dió al olvido este generoso pensamiento, y *Jacobo de Hungría,* monje renegado de San Bernardo, se puso al frente de esta faccion. Cuando el apóstata cenobita, á quien llamaban *maestro,* predicaba, sus parciales armados se mostraban dispuestos á inmolar á todo el que no se conformase con su doctrina, cuya base era un odio encarnizado á los *Dominicos* y *Franciscanos,* sin perdonar tampoco á la corte Romana y al Pontífice. En sus estandartes ostentaban una cruz y un cordero, emblemas de las visiones de Jacobo. No se empleó con estos fanáticos rigor alguno en un principio, pero como ya los *pastores* diesen claras muestras de que iban á talar toda la Francia, como habian devastado las provincias del Norte hasta el Loira, fueron atacados con vigor, y sucumbieron no lejos de Montimer (1251).

CONCILIOS DEL SIGLO DECIMOTERCIO DE LA IGLESIA.

Los principales concilios celebrados en este siglo son los siguientes. El Lateranense IV, que es el XII ecuménico ó general, en 1215, presidido por el Sumo Pontífice Inocencio III, con asistencia de los Patriarcas de Constantinopla, Jerusalén y el primado de los Maronitas, diez y siete Arzobispos, cuatrocientos diez y seis Obispos y mas de ochocientos Abades, contra los albigenses

y Valdenses, el Abad Joaquin y otros herejes; y para disponer una nueva Cruzada. Concedióse á Constantinopla el ser primer Patriarcado de Oriente, lo que hasta el presente no se habia decretado por la Iglesia Romana; al de Alejandría se le dió el segundo lugar, el tercero al de Antioquía, y el cuarto al de Jerusalén. Estableciόse la autoridad de los Obispos sobre los canónigos, y modo de castigar sus escesos; cómo se ha de proceder en las escomuniones; sobre que los fieles de uno y otro sexo, llegando á la edad de discrecion, confiesen solo con su propio párroco por lo menos una vez al año, y reciban por la Pascua el Sacramento de la Eucaristía; y se varió por causa de los tiempos en algunos impedimentos del matrimonio, reduciéndolos al cuarto, y escluyendo los tres restantes que antes impedian.

Lugdunense I, ó de Leon de Francia, y XIII ecuménico ó general, en 1245, presidido por el Papa Inocencio IV en presencia de Balduino II, emperador de Constantinopla, y el rey San Luis, con asistencia de los Patriarcas, unos por sí y otros por medio de sus legados, contra el emperador Federico II. Se le depuso del imperio, se absolvió á sus vasallos del juramento de fidelidad, y se instituyeron diez y siete cánones, unos para la disciplina de la Iglesia, otros para el socorro del emperador de Constantinopla, que se hallaba destronado, y otros para implorar auxilios y disponer una nueva Cruzada para la Tierra Santa. En este concilio se mandó, segun algunos autores, que los Cardenales usasen del sombrero encarnado.

Lugdunense II ó de Leon de Francia, y XIV ecuménico ó general en 1274, bajo el pontificado de Gregorio X y su presidencia, con asistencia de los Patriarcas, quince Cardenales, quinientos Obispos, mas de sesenta Abades mitrados é innumerables Doctores. Se trató de la reconciliacion de las iglesias de Roma y Constantinopla, que llegó á verificarse, abjurando los griegos sus errores y el cisma, conviniendo en la procesion de las tres divinas personas y en la primacía de Roma. Se propuso la restauracion de la Tierra Santa, el arreglo y forma de la eleccion de los Sumos Pontífices, y se prohibió la institucion de nuevas órdenes religiosas.

Los de Roma. El 1.° en 1227 por el Papa Gregorio IX, para reiterar la escomunion que ya habia fulminado contra Federico II, por no haberse embarcado como lo prometió para marchar al socorro de la Tierra Santa. El 2.° en 1228 por el mismo Sumo Pontífice Gregorio, para confirmar la escomunion ya fulminada contra el emperador, como lo hizo el dia de Jueves Santo. Federico despreció atrevido la escomunion, pero al fin en el mes de junio próximo se embarcó para la Palestina, no obstante ha-

berle prohibido el Papa que pasase á ella como Cruzado hasta estar absuelto de las censuras.

Otros muchos concilios pudiéramos enumerar, como el de Narbona en 1235 para dar un reglamento á los inquisidores establecidos por Gregorio IX; el de Tarragona en 1242, celebrado para disponer el medio de buscar los herejes, de castigarlos y de absolverlos cuando abjuran de sus errores; y los innumerables de París y otras provincias de la cristiandad, en los que se establecieron santas y loables disposiciones para el mejor réjimen de la Iglesia: pero los principales son de los que nos hemos ocupado hasta el presente.

Benedicto XI. (Papa 195.)

Jamás se elevó ni se estendió tanto el poder temporal y espiritual de los Papas, dice un historiador moderno, como en la época que acabamos de recorrer. Interviniendo llenos de celo como mediadores en todas las disidencias ocasionadas en los pueblos, y juzgando en nombre del cielo á los reyes y emperadores y á las naciones del universo, era el papado el reconciliador de la paz, y se manifestaba á la vista de todos como el protector de la justicia y el enemigo de la iniquidad. Como representante de Jesucristo y su vicario sobre la tierra su imperio no tiene límites, y se estiende del uno al otro polo, abrazando con su inmensa soberanía el cielo y la tierra, dominando aun en las profundidades del abismo; y á la cruz, su bandera misteriosa y estandarte que recibiera en la eminencia del Gólgota, se rinden y se humillan hasta las potestades todas del Averno (1).

Despues de los deplorables sucesos acaecidos en Anagni y últimamente en Roma, de los que fue indudablemente víctima el Papa Bonifacio VIII, vistió la púrpura pontificia Nicolás Boccasini, de Treviso, general de la orden de Santo Domingo y Cardenal Obispo de Ostia. Era hijo de una familia pobre pero virtuosa (2); y solo sus singulares virtudes y elevados conocimientos en las ciencias y sagradas letras le ensalzaron á la suprema dignidad del Pontificado. Su eleccion se hizo segun la constitucion del Papa Gregorio X, puesta ya en práctica, y fue elegido por unanimidad

(1) ..... *Omne genuflectatur cœlestium, terrestrium, et infernorum, et omnis lingua confiteatur.....* (*Ep. ad Philip.*, cap. 2, v. 10 et 11.)

(2) *Benedictus XI, secundus ex ordine Prædicatorum ad Papatum evectus, Decimus, imo Nonus ab aliquibus tantum dictus est, propter Benedictum V, qui vivente Joanne Duodecimo, malæ notæ suffectus fuit..... natus fuit hic Benedictus Tarvisii, in venetorum districtu, obscuris parentibus, patre Notario; matre pannorum lotrice.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 204.)

el dia 22 de octubre del año de nuestra redencion 1303, siendo consagrado en Roma segun el ceremonial con el nombre de Benedicto XI al quinto dia de su exaltacion, que era domingo. Inauguró su pontificado poniendo en práctica todas las virtudes que se desean encontrar en la cabeza Suprema de la Iglesia, sobre todo la mansedumbre, la caridad y el espíritu de reconciliacion, reparando una gran parte de los males que habian producido los disturbios en los tiempos de su antecesor. Mandó al efecto revocar las bulas y sentencias de deposicion promulgadas por Bonifacio VIII contra los Colonnas, que tanta parte habian tenido en las persecuciones suscitadas contra el Papa Bonifacio; y declaró nulas y sin valor las penas que habian recaido sobre los parientes de aquellos.

Entre tanto los güelfos y gibelinos, los blancos y los negros se hacian una guerra cruel y sangrienta, y toda la Toscana, la Romaña y la Marca se hallaban por lo tanto en el estado mas deplorable. El Sumo Pontífice Benedicto XI dirijió su paternal solicitud á aquellas provincias, y envió al Cardenal de Prato como legado de la Santa Sede, con ánimo de apaciguarlas; pero el legado fue tan poco afortunado en su comision que en Florencia se vió en gran peligro, y tuvo que abandonarla para poder salvar la vida, pero no sin que antes lanzase contra la ciudad ingrata el *entredicho* y la escomunion. Hallábase ya entonces el Sumo Pontífice en la ciudad de Perosa, y á poco se presentó una diputacion del rey de Francia Felipe el Hermoso, compuesta de algunos eclesiásticos y caballeros de aquel reino, para tratar con Benedicto XI sobre las disidencias que habian tenido lugar entre los dos poderes, y recibir la absolucion de las censuras que habian recaido sobre él. Al mismo tiempo los comisionados eran portadores de una carta autógrafa del rey, en la que felicitaba al Papa por su exaltacion, manifestándose todavía lleno de animosidad en ella contra Bonifacio su predecesor, acriminándole aun en el sepulcro con palabras injuriosas, y tratándole sin decoro y urbanidad. Por esta falta del monarca francés, cuyos resentimientos le hacian olvidar lo que se debe de justicia á los muertos, y á la augusta dignidad que habia desempeñado, faltó poco para que se reprodujeran nuevas escenas desagradables, que sin embargo dieron lugar á algunas contestaciones; pero el caracter pacífico y paternal del Papa supo conciliar los ánimos ajitados, y recibiendo propicio á los embajadores del rey concedió á este la indulgencia de las censuras, y absolvió al reino del *entredicho* (1).

(1) *Sciarram vero Columnam et Guillielmum Nogaretum, cæterosque auctores captivitatis Bonifacii VIII, detrectantes sistere se Tribunali Apostolico, damnavit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 392.)

Dirijió despues Benedicto XI como sus antecesores las miras á Palestina, procurando inflamar los corazones de los fieles; pero los ánimos estaban tan amortiguados é indiferentes, que fueron ya inútiles todos sus esfuerzos. Si la Providencia le hubiese conservado mas tiempo para la religion, no se puede dudar hubiera conseguido algunas ventajas, y podido cicatrizar muchas llagas inveteradas; pero este virtuoso Papa fue arrebatado, por una muerte que se sospechó no habia sido natural, antes de haber concluido los nueve meses de su pontificado (1). Refieren algunos historiadores, que habiendo llegado su madre á visitarle á la ciudad de Perosa, abandonó el traje de aldeana que comunmente usaba, y se presentó al Sumo Pontífice su hijo llena de adornos y preciosas galas. Cuando el Papa Benedicto la vió tan compuesta y con tanto lujo la desconoció, y volviéndose á entrar en su cámara sin saludarla, dijo á los Cardenales que aquella señora no podia ser su madre, pues era tan pobre que se habia visto precisado antes para sostenerla á enseñar latinidad en Venecia. Sus familiares dispusieron que la madre de Benedicto abandonase el lujo y la ostentacion de sus vestidos, y volviéndose á presentar con el traje primitivo de aldeana Benedicto la estrechó entre sus brazos, y conmovido hasta lo sumo pronunció estas palabras: «Esta es mi madre, y de esta pobreza nací; y asi lo confieso y confesaré mientras viva;» y cojiendo de la mano á su madre la introdujo afectuoso en lo mas interior de su palacio, prodigándola las muestras mas tiernas de cariño (2). Falleció este Sumo Pontífice el dia 7 de julio del año de Jesucristo 1304, habiendo ocupado el trono pontificio tan solamente ocho meses y diez y seis dias. Fue sepultado en el convento de los PP. Dominicos de la ciudad de Perosa, donde murió, y habiendo vacado despues de su muerte la Santa Sede 11 meses fue electo

---

(1) *Aliqui hostes, ut fama est, viventem ferre diutius ex odio adversus Columnenses concepto non potuerunt, ac cum Perusii non procul à lacu Trasimeno vir pius mensæ accumberet, juvenis quidam fœminæ habitum mentitus, se esse ancillam fingens Abbatissæ Virginum S. Petronillæ, triclinium cum ingressus esset, cum argenteo vase ficus recentes, et varia florum genera illi obtulit, quos avide comedit, nihil mali subesse ratus; permixtum autem illis ficubus aut floribus venenum erat. His igitur malis artibus, Cardinalium fraude, extinctus, Villanus in sua historia tradit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 341.)

(2) *Modestiæ ejus argumentum exemplo unius rei notasse satis erit. Matrem, quæ Perusium accesserat ut eum videret ac viseret, indutam vestibus preciosis agnoscere se negavit, rejecitque; usitatis opertam amplexus est veramanter, habuitque in honore.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 392.)

Clemente V. (Papa 196.)

La súbita y prematura muerte del Sumo Pontífice Benedicto XI volvió á sumerjir á la Iglesia en las mismas turbaciones y aun mayores que las de que la habia sacado su eleccion. Felipe el Hermoso, mejor diré el *Temerario* para valerme de la espresion de Juan Muller, se aprovechó de la paz aunque momentánea para someter la Silla Apostólica á la Francia, y poniéndose de inteligencia con algunos Cardenales sus parciales, procuró por todos los medios sembrar la discordia y la desunion entre ellos; y los bandos y partidos que se suscitaron en el cónclave favorecieron desgraciadamente sus proyectos. Divididos los electores en dos fracciones iguales en el número aunque no en la probidad, hicieron estar vacante el pontificado cerca de once meses por la obstinacion y el empeño decidido en favorecer, unos la memoria del infatigable Bonifacio VIII, y otros por interesarse en los asuntos del rey de Francia, su competidor. Despues de largos y porfiados debates convinieron ambos partidos en que el uno propusiese tres prelados franceses capaces de gobernar la Iglesia con prudencia, y que el otro escojiera entre estos tres sujetos al que habia de ser ensalzado á la púrpura pontificia. El rencoroso Felipe, valiéndose de sus intrigas y de la parcialidad francesa, hizo recaer la eleccion en Bertran de Got, que era Arzobispo de Burdeos, siendo por consiguiente electo el dia 5 de junio del año de nuestra redencion 1305, y coronado segun el historiador Sandino el 14 de noviembre del año referido con el nombre de Clemente V en la ciudad de Lion, donde habia hecho reunir á los Cardenales, que en vano le instaron para que abandonase la Francia: siendo este el primer paso de la Santa Sede hácia el cautiverio que sufrió, y que se prolongó por mas de setenta años. Villani, historiador florentino de probidad, y otros modernos añaden circunstancias que hacen poco favor á la eleccion de Got, no obstante el empeño de algunos historiadores franceses en defenderla (1).

(1) No obstante negarlo los historiadores franceses, está demostrado ya en los tiempos modernos que la eleccion de Clemente V no fue pura, y tuvo algo de anticanónica. Las condiciones bajo las cuales aceptó el pontificado le hacen poco favor. Estas condiciones eran seis, á saber: reconciliar al rey Felipe con la Iglesia, y concederle la absolucion de los crímenes cometidos contra Bonifacio, de los que fue el fautor; absolver á él y á sus parciales de los anatemas que habian recaido contra ellos; concederle todos los diezmos de su reinado por espacio de cinco años; condenar la memoria de Bonifacio VIII; devolver el capelo á Jacobo, Pedro de Columna y demás que indicaba; y otra cuya reserva exijia un profundo secreto, y cuyo contenido ha quedado sepultado en el silencio. Nosotros suponemos y somos de sentir seria sobre la residencia de los Pontífices en Francia, como se verificó por espacio de mas de setenta años, segun ya dejamos indicado.

Luego que Clemente V fue coronado en Lion se mostró tan favorable y propicio al rey de Francia, y tan dispuesto á satisfacerle en todo, que la mayoría de los Cardenales se arrepintieron despues de haberle elejido. Su primera diligencia fue emancipar la iglesia de Burdeos del primado de Bourges, é introducir en el sagrado colegio un crecido número de franceses, para hacerse dueño de sus votos. Declaró al rey de Francia que la Bula *Unam Sanctam* no podria traer consecuencia, ni hacer en adelante al reino de Francia mas dependiente de la Santa Sede que lo habia estado hasta entonces: pero no era esto suficiente para mitigar el resentimiento del vengativo rey. Queria que el Papa procediese contra Bonifacio VIII y oscureciese su memoria, cuyas conferencias para este fin se tuvieron entre el Papa y el rey Felipe en Poitiers: y aunque por medio de un rescripto revocó la constitucion *Clericis Laicos* para complacer al rey, con todo, en lo demás procuraba dilatar estos asuntos, con la esperanza de que el monarca francés irritado se aplacaria mas adelante, esperando hallaria medio de apaciguarlo sin comprometer el decoro y la honra de la Santa Sede. Con este intento remitió el Papa á examen los autos de Bonifacio y las quejas del rey, con intencion que se deliberasen en el concilio que señaló, y debia celebrarse en la ciudad de Viena en el Delfinado.

Pero entretanto un acontecimiento ruidoso y de los mas memorables absorbió todas las atenciones, cual fué la estincion de la célebre y poderosa orden de los Templarios. Estos religiosos militares habian adquirido inmensas riquezas, y alcanzado de los Papas una infinidad de privilejios, que los eximian de cualquiera otra autoridad que no fuese la de la Santa Sede. Las quejas se habian multiplicado sin intermision desde los principios de su fundacion, y mas de una vez los Patriarcas de Jerusalén y otros prelados de la Iglesia habian presentado contra ellos acusaciones graves é indecorosas. Se les culpaba de llevar una vida poco conforme con sus votos y profesion; de escandalizar á los fieles con sus costumbres corrompidas y disolutas; de vejar á los cristianos y á las Iglesias que debian defender; de faltar á la fe de los tratados, aun cuando hubiese intervenido el juramento de fidelidad; y de menospreciar la voz de los Pastores que les amonestaban con caridad.

Tiempo hacia, dice un historiador, que buscando el rey Felipe recursos para pagar á sus soldados y sostener el lujo naciente de su corte, habia pensado en los bienes de los Templarios. Aprovechóse pues de las circunstancias, codiciando las inmensas riquezas que habia de darle la confiscacion; y sin esperar la orden del Pontífice dictó con el mayor sigilo las disposiciones mas ter-

minantes, y en una misma noche (1307) todos los Templarios de Francia fueron detenidos y aherrojados en oscuros calabozos. Por el pronto nadie se atrevió á intentar una acusacion formal contra los perseguidos, contentándose el rey con apoderarse interinamente de los bienes que codiciaba. Por último empezó la causa, cuyos procedimientos por el rey fueron una iniquidad manifiesta, y el tormento fue el auxiliar de aquella insoportable tiranía, de cuyas resultas cincuenta y cuatro caballeros fueron condenados á morir quemados solamente en París, sin contar los innumerables que sin compasion fueron arrojados despues á la hoguera en otras provincias. Para que fuese completa tan horrible carnicería, el Gran Maestre Jacobo Molay pereció tambien públicamente mas adelante en la hoguera, si bien con tal constancia y enerjía que dejó atónitos á sus mismos perseguidores (1). Pero continuemos nuestra narracion.

Despues de haber abandonado Clemente V para siempre la capital del mundo cristiano y la gloriosa tumba de los apóstoles, para irse á sepultar en Aviñon, oscuro rincon de la Francia (1309), cometió muchos actos de venganza personal, de nepotismo y otras infinitas bajezas por complacer á la corte de Francia. El nombramiento de nueve Cardenales franceses demostró á todas luces que el Pontífice queria que sus sucesores marchasen sobre sus pasos; y cuando tan parcial se mostraba respecto de la Francia, tan contrario y altivo se manifestaba con otros príncipes, ya eclesiásticos ya seculares. Habiendo tomado los venecianos á Ferrara, lanzó el *entredicho* y la escomunion contra ellos; y aun abusando de su dignidad permitió toda suerte de violencias contra los mismos. Una grave enfermedad que le puso á las puertas del sepulcro le hizo contenerse algun tanto en sus demasías, y mudar por algun tiempo de sentimientos, revocando por lo tanto las escandalosas donaciones de obispados y abadías conferidas bajo el nombre de encomiendas; y aun cuando Felipe insistió en hacer desaparecer el nombre de Bonifacio del número de los Papas y deshonrar su cadaver, no lo pudo conseguir.

Pero con todo, el término prefijado para el Concilio estaba ya inmediato, y en presencia de los Cardenales reunidos en Aviñon, Clemente V acojió últimamente las acusaciones que el príncipe se proponia llevar contra Bonifacio. Se reunió pues el Con-

(1) Al subir al patíbulo Jacobo Molay, Maestre de los Templarios, protestó una y mil veces contra los procedimientos que se habian seguido en su causa; dijo que era inocente; y aplazó al rey y al Papa para que en el término de un año compareciesen á dar cuenta de su iniquidad ante el tribunal de la Divina justicia. Nosotros no somos preocupados hasta el estremo de creer que las palabras pronunciadas por el Gran Maestre de los Caballeros del Templo llegaran á verificarse; pero es lo cierto, ya sea que el cielo escuchase esta plegaria, ó que el terror, como dice un historiador, se apoderase de aquellas almas culpables, que Felipe y Clemente murieron en el mismo año.

cilio en Viena, que es el XV ecuménico ó general, en 16 de octubre de 1311, y en él se congregaron hasta el número considerable de trescientos Obispos, sin contar infinitos Prelados inferiores, Abades, Doctores y diputados por los ausentes; y todos los PP. del Concilio fallaron en contra del rey Felipe el Hermoso y en favor de Bonifacio VIII, declarando unánimes que este Sumo Pontífice habia sido católico, y jamás se habia hecho reo de herejía. Pero para que el rey de Francia no se inquietase con aquella sentencia, se promulgó además un decreto del Concilio absolviendo al monarca de todo cuanto habia puesto en ejecucion contra Bonifacio é inmunidades y libertades eclesiásticas. Pero no sucedió asi con los Templarios. Fueron acusados de herejes, de haberse manchado con las infamias de los antiguos gnósticos y de los maniqueos modernos, y de oponerse á los Obispos y á los príncipes. Algunos confesaron la justicia de estas acusaciones, que han sido plenamente demostradas despues, y por consiguiente fueron abandonados á Felipe; estinguiéndose esta orden á los 184 años que se instaló y se aprobó el Concilio de Troyes (1). Asimismo el Concilio condenó á los *fraticelos*, á los sectarios de Dulcino, *beguardos* y *beguinas;* decretó socorros para las misiones de Palestina; instituyó el estudio de las lenguas orientales en toda la Europa; y formó algunos cánones para la reforma de las costumbres y la disciplina de la Iglesia.

---

(1) Desde muy antiguo, segun escribe Tácito, la caballería formaba entre los germanos el principal cuerpo del ejército. En tiempo de los Carlovingios y del régimen feudal, los grandes propietarios que servian á caballo, formaban ya una clase aparte y distinta de los plebeyos. La Iglesia hubo de apelar á todas sus fuerzas para poner límites á los desafíos de los caballeros y á la barbarie de sus torneos, y con las Cruzadas llegó á reglamentar la caballería, y á darla una direccion mas útil y mas noble. Para ser ya admitido en sus filas era necesario en lo sucesivo manifestar que se conocia perfectamente el uso de las armas, y ser de una conducta irreprensible. Asi fueron instituidas las Ordenes Militares, y en su organizacion se combinaron la existencia del cenobita y del guerrero, á cuyos votos monásticos añadieron el de hacer la guerra á los infieles. En el tiempo que aún florecia el califato del Cairo, muchos mercaderes de Amalfi construyeron una iglesia en Jerusalén bajo la invocacion de la Sma. Virgen (1048), despues asociaron á ella un hospital, y luego una hospedería para los peregrinos. Los que servian bajo Gerardo tomaron el nombre de Hermanos hospitalarios de San Juan (1099), y su sucesor Raimundo de Puy les impuso los deberes de ofrecer hospitalidad, cuidar de los enfermos, y hacer la guerra contra los infieles. Mas tarde hubo algunas reformas entre ellos, y se nombraron sacerdotes, caballeros y hermanos sirvientes, comendadores y capítulos de caballeros. Los caballeros de San Juan conservaron siempre una reputacion digna de su vocacion, y el Papa Inocencio II les concedió una cruz blanca en el pecho y otra roja en el estandarte. Hicieron importantes servicios á la Iglesia y á la humanidad; pero agobiados por los sarracenos se retiraron á Rodas (1310) y finalmente á Malta. Los Templarios habian adoptado casi las mismas instituciones (1118), y Balduino II les dió su palacio de Jerusalén para su morada. Se hallaba colocado sobre las ruinas del famoso templo de Salomon, de donde tomaron su nombre, y su vestido sencillo consistia en una capa blanca con una cruz roja. No se puede negar hicieron los mas grandes servicios á la cristiandad contra los turcos y sarracenos: cuando estos se apoderaron de Tolemaida se establecieron en la isla de Chipre, pero poco despues volvieron á Europa, donde se fijaron, con las inmensas riquezas que poseian, como asociacion general de la nobleza, y París fue el centro de la orden. Ultimamente degeneraron de su institucion, y el lujo y afeminacion que ostentaban á los ojos del pueblo, y las acriminaciones de que se les calumniaba, fueron la causa del odio popular, alcanzando Felipe el Hermoso del Papa Clemente V una bula estinguiendo esta orden tan célebre en la cristiandad (1307).

Mas los alemanes por este tiempo, despues de la muerte desastrosa y el asesinato de Alberto de Austria, fieles á sus principios y apreciando las virtudes caballerescas de Enrique de Luxemburgo, le colocaron en el trono. El Papa Clemente V habia apoyado esta candidatura contra las pretensiones del rey Felipe, que se interesaba por su hermano Carlos de Valois, y bien pronto toda la Italia fue testigo de su valor. Empeñado en levantarla de su postracion, emprendió una campaña que ningun emperador desde Conrado IV habia podido llevar á efecto; y despues de haber sido coronado en Roma por los comisionados de Clemente V, procuró reconciliar á los güelfos y gibelinos. Estos últimos se reunieron á sus banderas; pero los güelfos, descontentos aún y apasionados por Roberto de Anjou, que ya habia sido confirmado por el Sumo Pontífice en el reino de Nápoles, volvieron á reproducir la guerra. Esta se hizo encarnizada y de las mas crueles y sangrientas; y Clemente V, como no podia menos, quiso terminar estas contiendas, exhortando á los dos príncipes á la obediencia. Enrique VIII, enorgullecido sin duda con la diadema imperial, se negó á las súplicas del Papa, alegando que ningun feudo tenia de la Iglesia, como Roberto, y que en lo temporal no dependia de la Silla Apostólica; y pasando á vias de hecho dictó contra el rey de Nápoles el destierro, la proscripcion y la muerte. El Papa se opuso á estos desafueros cometidos por el Emperador, y publicó algunos rescriptos contra su memoria. Murió al año siguiente (1313) repentinamente en Bonconvento, cerca de Sicuna, cuando marchaba contra Roberto; pero no sin haber adquirido para su casa la Bohemia, echando asi los cimientos á su grandeza.

No tardó tampoco el Papa en seguir á este Emperador al sepulcro. Una indisposicion que en sus principios parecia pasajera le obligó á dejar la ciudad de Aviñon, y los médicos le mandaron pasar á Burdeos con el fin de que se restableciera; pero en Roquemaure se agravó, y falleció el dia 20 de abril del año de Jesucristo 1314, habiendo gobernado la Iglesia ocho años, diez meses y catorce dias. Algunos historiadores, entre ellos S. Antonino de Florencia, le acusan de haber sido poco morijerado en sus costumbres. El abuso escesivo indudablemente de las *reservas espectativas*, las contribuciones cobradas con tan poca moderacion en las naciones cristianas, y los medios odiosos de que se valió para subir al trono, dieron lugar á los historiadores y críticos para censurarle. Pero no se le puede imputar ni marchitar su memoria con amistades sospechosas é ilícitas, por mas que el poeta Dante y otros se empeñen en empañarla hasta ese punto. Los autores contemporáneos, muy lejos de acriminarle, le

pintan como un Papa celoso de las buenas costumbres, irreprensible, y aun severo en las suyas. Concedió este Pontífice á los reyes de Francia comulgar en ambas especies, de cuyo privilegio usan aún en el dia de su coronacion y en el artículo de la muerte (1). Fué sepultado en la iglesia de Santa María de Uceta, donde fue trasladado, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 2 años, 3 meses y 17 dias, fue electo

Juan XXII. (Papa 197.)

Felipe el Hermoso, terrible competidor de Bonifacio VIII, despues de haber sujetado á su obediencia á la ciudad de Lion que se le habia sublevado, y concluido por una tregua la tercera guerra contra los flamencos, falleció en Fontainebleau de una caida del caballo, en la caza, á la que era muy aficionado (1314). Le sucedió en el trono de San Luis su hijo Hutin, ó el Turbulento, con el nombre de Luis X; pero bien pronto dió á conocer este príncipe la debilidad y flaqueza de su caracter. La nobleza trató de recobrar sus riquezas perdidas y privilejios; y si bien no pudo conseguir por el pronto lo que deseaba, sin embargo se apoderó de muchas que le habian sido arrebatadas por el genio despótico y absoluto de Felipe. Invocábanse en lo general en los departamentos los buenos usos y costumbres que habia respetado San Luis; y el inesperto príncipe, no solo devolvió todos los derechos de regalía á los magnates, sino que aun aumentó las libertades de los hidalgos; medidas absolutamente contrarias y nocivas al espíritu de la monarquía. Impotente por lo mismo para hacer frente á las exijencias de la nobleza, que cada dia era mas atrevida, se unió por último á los enemigos de sus intereses, persiguiendo torpemente aun á los consejeros de su padre, con especialidad á Marigni, cuyo poder se habia asemejado á los antiguos *Maires* de palacio; siendo por lo mismo este reformador de la monarquía y otros defensores colgados en afrentosos patíbulos, y confiscados sus bienes y propiedades.

Las disidencias entre los Cardenales italianos y franceses se habian aumentado tambien considerablemente; la vacante de la Santa Sede se habia prolongado ya veintisiete meses; y fué pre-

(1) *Sub Clemente hoc habitum fuit Concilium Æcumenicum XV Viennense in Gallia, in quo fuerunt damnati Templarii, et Beguini hæretici. Indulsit hic Pontifex Regibus Franciæ communionem sumere sub utraque specie; quo privilegio adhuc utuntur in die quo sacrantur, et in articulo mortis. Auctor est* Clementinarum *quæ ab illo sic vocantur.* (Bur., *Not. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 207.)

ciso una intervencion del rey para evitar una lucha en la que se prolongaban asimismo los desórdenes y desafueros. Se mandó á los Cardenales se reuniesen en Lion; pero la muerte del rey acaecida repentinamente (1316) retardó aún la reunion de estos. Felipe, Conde de Poitiers, hermano del difunto rey, se hallaba por este tiempo en la referida ciudad con este objeto, y precisado á volver á París como regente del reino, hizo encerrar en cónclave á los Cardenales en número de veintitres en el convento de los PP. de Santo Domingo, siendo elejido Jacobo de Euse el dia 7 de agosto del año de nuestra redencion 1316, y coronado segun costumbre en Lion despues de un mes con el nombre de Juan XXII, que habia adoptado (1).

Suscitóse por este tiempo, despues de la muerte del emperador Enrique VII, una gran division entre los electores de Alemania, elijiendo unos, á cuyo frente se hallaba el Arzobispo de Maguncia, á Luis de Baviera, y empeñándose otros, con el Metropolitano de Colonia, en favor de Federico de Austria, llamado por sobrenombre el *Hermoso* por la gallardía de sus facciones. La mayor parte de las ciudades, particularmente de Suavia y Suiza, se armaron para defender á Luis, al mismo tiempo que la nobleza de Habsburgo, Leusburgo y Kiburgo se aprestaba para la guerra, y sostener á Federico en sus pretensiones. Juan XXII, no obstante haber prometido á los Cardenales presentarse en Roma, siguió los pasos de su antecesor, y fijó como él en Aviñon su residencia. Dió á algunos de sus conciudadanos la púrpura cardenalicia, y envió sus legados inmediatamente á Luis de Baviera y Federico, Duque de Austria, que ya habian roto las hostilidades y se disputaban el imperio. El Papa tuvo presente los hechos consumados ya anteriormente, y contra las intenciones de los alemanes sostuvo que, aun cuando la Italia antes habia pertenecido al imperio, era ya un hecho su emancipacion, y solo pertenecia realmente al Papa, el cual solo tenia el derecho de elejir un vicario para su gobierno. Nombró pues á Roberto de Nápoles, amenazó escomulgar á los gibelinos si no le reconocian, y esperó cautelosamente hasta la coronacion del Emperador.

---

(1) *Electio Pontificis diutius protracta proculdubio fuisset, nisi ei ut pene desperatæ Philippus Comes Pictaviensis, qui postea Rex Francorum fuit, præsens se medium interposuisset; is enim studio et industria id egit, ut specie conventus habendi eos omnes, id est, Cardinales, Lugdunum acciverit, jurejurando promittens, quod ipsos permitteret arbitratu suo inde discedere. Id nisi congregatis minime præstandum ratus, eos invitos et reluctantes, ac sacramenti dati fidem objicientes, in Vigilia Apostolorum in Conclavi reclusit parato in Monasterio Prædicatorum, et eos non egressuros minatus est, nisi Pontifice creato..... In reclusione post multas altercationes, compromisso, quando scrutinio non poterant, Romanum Pontificem renunciarunt Jacobum Ossam, Gallum, Caturcensem in Aquitania, patre Arnaldo ex humili genere ortum. quippe cujus pater sutor veteramentarius esse dicebatur.....* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.* lib. 2. pag. 390.)

Dedicóse Juan XXII, ínterin las diferencias de Alemania se apaciguaban, á engrandecer la Francia con un crecido número de obispados, y la creacion de una nueva metrópoli. Separó el obispado de Tolosa, que era sufragáneo del de Narbona, para formar el nuevo arzobispado; y concediéndole á aquel el honor dividió su diócesis en cinco partes con otros tantos Obispos que erijió en su territorio demasiado dilatado y estenso, cuales fueron los de Rieux, de Lombez, de Saint-Papoul y Montauban (1). Desmembró tambien la diócesis de Narbona, sacando de ella los obispados de Alet y San-Pons; separando del mismo modo de la de Castres la de Albi, cuya silla no se hallaba todavía en la clase de las metropolitanas. Los obispados de Agen, de Perigueux, de Clermont y de Rodez, divididos en dos por el mismo Sumo Pontífice, dieron territorio á los de Condom, de Sarlat y de Vabres, que erijió poco despues; y con las dos porciones que separó de la diócesis de Poitiers formó las de Luzon y de Marseille, que fue trasladada á la Rochela á mitad del siglo XVII. Por último, Juan XXII sacó la diócesis de Tulles de la de Limoges, y erijió los obispados de Lavaur y Mirepoix.

Estas nuevas disposiciones de Juan XXII, por medio de las que disminuia considerablemente la jurisdiccion y la preponderancia de algunos Obispos, aun cuando mas bien se dirigian á aumentar la influencia de la iglesia Galicana, como no podian menos escitaron los ánimos de los díscolos y aumentaron el número de los descontentos. Formáronse algunas conjuraciones contra la vida del Papa; y segun las declaraciones de Pedro Artigne, su capellan, acusado de haber querido envenenarle, se estendió la persecucion á algunos otros, entre los cuales Hugo Geraud, Obispo de Cahors, fue depuesto de su obispado y entregado al tribunal secular, condenado á la hoguera, cuya sentencia, despues de haberle hecho padecer inhumanamente otros horribles tormentos, se llevó á debido efecto (1318). Tambien las crónicas Franciscanas nos refieren otros acontecimientos y ejecuciones acaecidas en esta época. Oigamos pues á Cornejo, historiador y cronista de la Orden Seráfica. «El tiempo mas turbulento, dice el mencionado escritor, y el en que mas tribulaciones padeció la Orden Seráfica, corrió desde el año 1315 hasta 1325. Estoy persuadido á que en este tiempo se cumplió aquel formidable vaticinio que el Seráfico Patriarca, ya moribundo, dejó dicho á sus hijos, para que, previniendo el gol-

(1) *Ecclesiam Tolosanam S. Stephani Archiepiscopalem fecit, cujus Diœcesis opulentia Castella quinque Episcopatus et Abbatiam unam erexit, ut haberet Archiepiscopus Tolosanus suffraganeos quibus cum dignitate præesset.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 392.)

pe desarmasen su fuerza y evitasen su amenazante ruina; encargóles mucho la rendida obediencia al supremo Pastor de la Iglesia, insinuando con presagioso espíritu se verian pronto en gran tribulacion por la rebelde contumacia de algunos que, con celo indiscreto de la verdad y de la justicia, se perderian presuntuosos con escándalo del mundo. Parece que en este tiempo tuviese el infierno abierta permision para arruinar esta religion que levantó Dios para ostentacion de su poder y maravilla de su providencia, para haber amontonado todas sus furias y máquinas para batir su firmeza. Los díscolos, blasonando de perfectos observadores de la regla, fatigaron la paciencia tomándose el enfático nombre de *Espirituales*, abriéndose paso por la austeridad afectada de sus hábitos á su ambicion; y en este empeño se obstinaron inflexibles algunos, hasta perder la libertad y la vida; siendo arrojados al fuego cuatro de estos religiosos, que obcecados en sus errores se opusieron á las órdenes del Pontífice (1).

En Alemania subsistia aún la querella entre Federico de Austria y Luis de Baviera, y varias provincias habian sido destruidas á fuego y sangre antes del combate general y decisivo que se dió entre Muhldorf y Ampfingen (1322), por el cual Federico, no obstante pelear como valiente, cayó en poder de sus adversarios. Renunció poco despues Federico sus derechos al Imperio, y su competidor tomó el título de Rey de Romanos, sin esperar la confirmacion del Papa; y apresurándose á enviar socorro á los gibelinos de Lombardía, que sucumbian á los esfuerzos de sus contrarios, el Papa se vió en la necesidad de intimarle por medio de sus legados compareciese en su presencia. Entre tanto los güelfos, que defendian al Papa, capitaneados por Raimundo de Cardona se encontraron de frente con los gibelinos en las inmediaciones de Milan, y una batalla decisiva puso en la mayor consternacion al Sumo Pontífice por la derrota que sufrieron sus aliados. Luis, sin embargo, pretestando algunos asuntos del momento y otras escusas frívolas, suplicó á Juan XXII aplazase su entrevista por algun tiempo, y ante la Dieta de Nuremberg protestó contra el derecho que el Papa se abrogaba de examinar y confirmar la validez de su eleccion, alegando que su dignidad descansaba únicamente en la voluntad de los príncipes electores. El

(1) *Occasione hæresis Fratricellorum, et concionatoris cujusdam egregii nominis ex ordine Minorum, qui Christum et Apostolos nihil in communi proprium habuisse asserebat, declaravit eos hæreticos et pertinaces esse censendos, qui affirmarent Christum ejusque discipulos nihil privati aut proprii, aut seorsim aut in communi, habuisse..... damnavit in Consistorio glossam quamdam fratris Petri, quorum de numero multi ab Inquisitoribus damnati et exusti fuere. Fuerunt alii ex Congregationibus Minorum, oppositam Joannis Papæ sententiam professi, qui multas calumnitates ab eo acceperunt. Fuere enim Massiliæ ob eam hæresim de Christi paupertate quatuor Fratres Minores exusti anno millesimo tercentesimo vigesimo tertio.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pág. 395.)

Papa Juan, que no era menos esforzado en defender los derechos y prerogativas de la Santa Sede que sus antecesores Gregorio VII, Inocencio III y Bonifacio VIII, y cuya conducta era conforme con la de ellos, escomulgó al nuevo Emperador, siguiéndose poco despues el entredicho y la privacion de tomar el título de Rey de Roma, asi como tambien de todos los feudos, privilegios y prerogativas que podian pertenecerle de la Iglesia y del Imperio (1324).

El príncipe de Baviera, lleno de atrevimiento y osado como Enrique IV y Felipe el Hermoso, despreció altamente los anatemas que se habian lanzado contra él; y enfurecido hasta lo sumo prorumpió en injurias contra el Papa, llamándole en un escrito, sedicioso, alborotador, turbulento..... cuyas resultas fueron causa de nuevos trastornos y discordias, é hicieron conocer ya desde luego á los hombres reflexivos que no eran solamente las cruzadas las que habian perdido su entusiasmo primitivo, sino que tambien, como dice un historiador célebre, la política parcial y muchas veces arbitraria de algunos Papas habia estinguido en gran parte la consideracion de la Silla Apostólica, y escitado respecto de ella desgraciadamente sentimientos por lo menos de indiferencia ó de desconfianza en la sociedad cristiana, que mostraba á todas luces su decadencia.

Empeñado Luis de Baviera últimamente, despues de haberse reconciliado con su primo Federico, en sostener sus derechos en la Italia, marchó á ella con un ejército formidable, y acompañado de innumerables Obispos y monjes de su partido entró en la ciudad de Milan; pasó inmediatamente á la Ciudad Eterna, y publicó un bando decretando la pena de muerte contra los partidarios del Papa y su persona, y acusándole de enemigo de la paz y fautor de los trastornos que dilaceraban á toda la Italia y la Alemania, le hizo deponer y condenar á muerte, colocando en su lugar al antipapa Pedro Reinalducci de Corbiere (1), religioso de San Francisco, que le coronó en Roma y tomó el nombre de Nicolás V, originándose de aqui el XXIV de los cismas que afligieron á la Iglesia (1327). Pero las armas victoriosas de Roberto de Nápoles disiparon bien pronto esta tempestad, y el antipapa y Luis se

(1) El historiador Cornejo en la Crónica Franciscana, refiere un hecho sobre este antipapa que no merece dejemos en silencio; dice asi. «Sucedió con el tal antipapa una cosa, que ni se puede escribir con seriedad, ni se puede leer sin risa. Pedro Corbario, antes de tomar el hábito de San Francisco, habia estado casado el espacio de cinco años. Se ignora el achaque ó impedimento que halló en su buena mujer, y despues de algun tiempo reclamó el divorcio y nulidad del matrimonio. Alcanzó sentencia en su favor, y abandonando á su mujer profesó la regla de la Religion Seráfica, donde vivió cuarenta años gozando de crédito de gran predicador y de virtuoso. Elegido antipapa aún vivia su mujer, la que aunque en cuarenta años no habia despegado sus labios, entonces creyó debia romper el silencio, pareciéndole que un marido Papa no era de despreciar. Reclamó en toda forma y apeló ante el Obispo de Rieti, y este viendo los alegatos dió sentencia declaratoria revalidando el matrimonio, declarándola mujer lejítima del Papa. Este proceso, y todo lo en él actuado, se remitió á Aviñon para que lo viese el Papa, y solemnizasen estas bodas los Cardenales».» (Cronic. Serafic. part, 3, lib. 4, cap. 6, pag. 193.)

vieron precisados á la fuga, habiéndose sublevado toda la Italia en favor de Juan XXII, y abandonando hasta los gibelinos el partido del Emperador se sometieron á la obediencia del Papa y le pidieron perdon, que el Sumo Pontífice lleno de generosidad les otorgó en Aviñon (1330).

Pero algunas proposiciones vertidas por el Papa Juan XXII en un sermon que predicó en dicha ciudad sobre la vision beatífica vinieron poco despues á ocupar las atenciones de los teólogos de aquella época. Habia dicho el Papa que la recompensa de los justos antes de la venida de Jesucristo era el seno de Abraham; y que despues de su venida, pasion y subida á los cielos, el premio de aquellos era estar hasta el dia del juicio bajo del altar, esto es, bajo la proteccion de Jesucristo, y que despues del juicio estarian sobre el altar, es decir, sobre la humanidad de Jesucristo, porque verán no solamente su humanidad, sino tambien su divinidad como es en sí misma; y esta doctrina, á la que el Papa estaba muy apegado, y que en sí dilataba la gloria de las almas justas, le acarreó algunos lunares á su fama, á lo menos como doctor particular. El empeño decidido que tuvo en que los doctores de la universidad de París predicasen aquellas máximas, fué ocasion de algunas desavenencias entre los teólogos, por no estar conformes en estos principios como contrarios á los de los Santos Padres; y esta cuestion ocupó los últimos años de su pontificado (1). Ordenó la salutacion Angélica en honor de la Encarnacion del *Verbo*, á la cual devocion Clemente X concedió nuevas indulgencias; escluyó las fiestas menores de la octava del *Corpus Cristi*, é instituyó, segun Ciaconio, la festividad de la Santísima Trinidad en el dia de la octava de la venida del Espíritu Santo. Concedió cuarenta dias de indulgencia á los que en reverencia de Jesus y de María repitieren tan augustos nombres; y estableció el tribunal de los doce capellanes, conocidos con la denominacion de Au-

(1) Esta opinion, adoptada por aquel que ocupaba el primer lugar en la Iglesia, parecia al pronto una decision, y los Cardenales que eran del parecer del Sumo Pontífice sobre la dilacion de la vision beatífica, parecian empeñarse en hacerla prevalecer. Escojieron para este objeto al general de los franciscanos Gerardo Eudes, y á Arnaldo de San Miguel, Dominicano, que era Penitenciario del Papa, para acreditar esta opinion en las escuelas de Paris; y como pasaban en su tiempo por teólogos hábiles y elocuentes, correspondieron á la esperanza de los que los habian enviado. La universidad de la Sorbona y toda la iglesia galicana estaban persuadidos que la vision beatífica se concedia á los justos inmediatamente despues de la muerte; y esta doctrina, como no podia menos, pareció errónea y escandalosa. Se reunieron pues los doctores, y formalizaron una declaracion doctrinal, reconociendo: 1.° que desde la muerte de Jesucristo las almas de los santos, asi las que están inocentes y puras á la hora de la muerte como aquellas que se han purificado de sus faltas en el Purgatorio, son admitidas á la vision patente, clara, intuitiva y beatifica de la esencia de Dios; 2.° que esta vision despues de la resurreccion de la carne será la misma por toda la eternidad. Juan XXII recibió poco antes de su muerte esta declaracion, y en sus últimos instantes manifestó á los Cardenales que jamás habia pretendido que la opinion que parecia haber defendido se tuviese por definicion ni dogma de fe, y se sujetaba á la sentencia de sus sucesores y al tribunal de la Iglesia; y que para quitar toda duda declaraba, conforme á la fe católica, que las almas santas que están puras de toda mancha son recibidas en el cielo, y ven á Dios cara á cara, segun la espresion de San Pablo, en su esencia y perfecciones.

ditores de la Rota. Falleció á la edad de noventa años, en la ciudad de Aviñon, el dia 4 de diciembre del año de Jesucristo 1334, habiendo gobernado la Iglesia el espacio de veintiocho años, tres meses y ocho dias. Villani alaba su frugalidad, su piedad, y su vida pura y ejemplar: y aun cuando dice se dejaba dominar con facilidad de la cólera, asegura tambien que era sabio, de un ingenio penetrante, y magnánimo en todas sus empresas. Es cierto que el inmenso tesoro que dejó al tiempo de su muerte (se hallaron veinticinco millones de florines de oro en sus arcas) ha dado materia á la censura de este escritor; pero si se consideran los deseos de Juan XXII para la organizacion de una nueva Cruzada y reconquista de la Tierra Santa, y el trabajo que se tomó para persuadir á todos los príncipes cristianos á unirse á la ejecucion de este gran proyecto, no deberá causar admiracion. Fue sepultado en la referida ciudad de Aviñon, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 15 dias, fue electo

Benedicto XII. (Papa 198.)

Reunidos los Cardenales en cónclave despues de los funerales del Sumo Pontífice Juan XXII, el dia 20 del mes y año que dejamos referidos, fué electo por unanimidad el Cardenal Blanco, llamado asi porque vestia comunmente el hábito del Cister, á cuya orden pertenecia (1), y llamábase Jacobo Fournier, cuyo nombre mudó en el de Benedicto XII el dia de su exaltacion, siendo coronado segun el ceremonial el 8 de enero del año de nuestra Redencion 1335, como escriben los historiadores Antonio Sandino, Genebrando y otros. Era este Sumo Pontífice natural de Saverdum, en la diócesis de Tolosa, de una familia medianamente acomodada (2), y en su juventud habia estudiado la Teología en París, en donde hizo grandes progresos, siendo por lo tanto condecorado con el grado de Doctor, y elegido Abad de Fontfroide; fue Obispo de Mirepoix, y últimamente Cardenal Presbítero del título de Santa Prisca.

(1) *Maxima est controversia inter Patres Cistercienses et Carmelitas de Benedicto hoc Romano Pontifice, quem utrique suum esse dicunt: Carmelitæ enim suum esse volunt ex quibusdam antiquis picturis; sed leve profecto veritatis fundamentum ac facile ruit, si dicatur non credendum facile pictoribus atque poetis. Unde epitaphius sic:* Hic jacet Benedictus, quem Carmelus protulit, Casinus aluit, Vaticanum coronavit. (August. Oldoin., *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 464.)

(2) *Benedicti Pontificis ex patre molitore nati, ad Pontificatus apicem non sanguinis nobilitate, non divitiis, non ludentis fortunæ beneficio, sed virtutis, sapientiæ, et scientiæ pietatisque gradibus ascendisse, non minima extitit gloria. Gloriabatur enim potius Guillelmum Furnum molitorem patrem, quam matrem Joannis XXII Pontificis Maximi sororem à Deo sibi datam.* (Addit. Ferdinand. Ughell. in *Cronic. Cisterc.*)

Mas liberal y mas espléndido que su antecesor, inauguró su pontificado invirtiendo ciento cincuenta mil florines de oro en reparar las iglesias y edificios arruinados de Roma, y en otras necesidades del colegio de los Cardenales; y aun estuvo inclinado á trasladarse á la Ciudad Eterna, como lo dió á entender á los romanos que le enviaron una diputacion á Aviñon con este objeto. Pero las contiendas, ya políticas ya religiosas, se habian acrecido sobremanera en la ciudad de los Césares y en toda la Italia despues de la ausencia de los Papas; y evitando los riesgos é inminentes peligros de muchos de sus predecesores, determinó cautelosamente permanecer en Aviñon, en donde dice un escritor moderno echó los cimientos de un palacio en el solar de la casa episcopal. Lo afable y cariñoso de su carácter le atrajeron las simpatías de la grandeza y del pueblo, y los reyes de Aragon y Nápoles le ofrecieron sus espadas contra los sediciosos que pululaban al otro lado de los Alpes, causando la mayor desolacion á los pueblos con sus correrías. Al mismo tiempo entabló negociaciones con Luis de Baviera, que se hallaba en Munick procurando la reconciliacion con el Emperador; y aun cuando la gran influencia de los Cardenales y de la corte de Francia impidió que aquella se llevase á efecto, evitó lanzar nuevos anatemas contra Luis, y favoreció cuanto le fue posible á la Alemania, que se hallaba asolada y devastada por sus contínuas y repetidas luchas.

Por este tiempo Juan, rey de Bohemia, despues de haberse resguardado contra la casa de Austria, se declaró enemigo de la de Baviera, á cuyo engrandecimiento puso todos los obstáculos posibles, y consiguió encender en Italia la discordia que no pudo desvanecerse, y confirmó mas y mas al Papa Benedicto XII y al rey de Francia en su enemistad contra el Emperador. En tales circunstancias los príncipes electores de Alemania, confundiendo al Emperador en su calidad de protector de la Iglesia con la de Rey de romanos, en la asamblea de Rennes (1338) juraron que la dignidad y el poder imperial dependian inmediatamente de Dios, y que desde que un príncipe era elegido Emperador ó rey conforme á los antiguos y legítimos usos, debia ser respetado al instante en virtud de la eleccion como el único, verdadero y legítimo Rey y Emperador romano, sin que fuese necesaria la investidura del Papa; cuyo decreto se le hizo saber por un escrito particular. Renovóse por lo tanto la lucha entre el sacerdocio y el imperio, y las disidencias entre Luis y el Papa se prolongaron durante todo su pontificado. Fue este Sumo Pontífice muy celoso del mejor régimen y gobierno de la Iglesia y su disciplina; reformó por medio de algunos decretos las órdenes religiosas; y

fue muy diligente en que para las dignidades eclesiásticas se escojiesen siempre aquellos mas idóneos y mas probos por la regularidad de su conducta. Enemigo declarado del nepotismo, decia no conocer parientes; y aun cuando á un sobrino suyo, fatigado é instado por las súplicas de los Cardenales, le concedió el obispado de Arlés, se negó á elevarle á la púrpura cardenalicia (1). Falleció en Aviñon el dia 23 de abril del año de Jesucristo 1342, despues de haber gobernado la Iglesia universal el espacio de siete años, cuatro meses y tres dias. Fue sepultado en la iglesia mayor de la referida ciudad, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 13 dias, fue electo

Clemente VI. (Papa 199.)

Sucedió despues de una vacante de trece dias, como dejamos dicho, en la Cátedra de S. Pedro, y fué nombrado Sumo Pontífice Pedro Roger, natural del castillo de Maumont, en la diócesis de Limoges, de una familia noble y distinguida; habia sido monje benedictino, Metropolitano de Sens y de Ruan, y Cardenal Presbítero de la santa iglesia de Roma del título de los Stos. Nereo y Aquileo. Su eleccion se hizo con la mayor paz y tranquilidad el dia 7 de mayo del año que dejamos referido, y á los doce dias fue coronado en la ciudad de Aviñon, donde fijó su residencia como los tres que le habian precedido, tomando el nombre de Clemente VI, que adoptó al tiempo de su exaltacion.

Revestido ya Clemente VI de la autoridad pontificia, siguió la polémica suscitada últimamente en la asamblea de Rennes por los príncipes electores con mas encarnizamiento que nunca, é hizo frente cuanto le fue posible para disipar las sombras que habian esparcido con siniestra intencion los enemigos de su autoridad. Juan de Jandu, Marsilio de Padua y algunos otros nominalistas y doctores de la universidad de París, con el célebre Guillermo de Occamo, habian llegado ya á estraviarse hasta tocar las últimas consecuencias del Calvinismo. Toda la autoridad legislativa y judicial de la Iglesia, decian los primeros hablando sofísticamente, reside en el pueblo, que la confió primero al clero. Las distinciones gerárquicas son efecto de la ambicion de este último, siendo asimismo el privilegio del primado solo una conve-

(1) *Cognatos atque affines fingebat ignotos sibi, asserens Pontificem Romanum non habere consanguineos: urgentibusque, ut eos promoveret in gradum aliquem dignitatis, respondebat Davidicum illud:* Si mei non fuerint dominati, tunc immaculatus ero. *Vix sororis, fratrisve filium, Cardinalium precibus fatigatus, præfecit Ecclesiæ Arelatensi, quem tamen ut Cardinalem crearet nunquam potuit adduci.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 403.)

niencia que fue atribuida al Obispo de Roma, por las voluntades de los fieles ó por el Emperador su representante. Asi que deducian como tesis suficientemente probada, que en sus principios este privilegio se estendia tan solamente á la convocacion de los Concilios ecuménicos; y pasando mas adelante sentaban atrevidos como una consecuencia, que el Emperador era el único que tenia el derecho de instituir y deponer al Papa, y de disponer arbitrariamente de todos los bienes eclesiásticos como pertenecientes á su persona. No eran menos trascendentales las ideas del cenobita Occamo. Habia atacado los derechos del papado sobre los Estados romanos; y asegurando que los Emperadores habian heredado la autoridad absoluta, cuyo poder derivaba inmediatamente de Dios, sostenia que la eleccion, solamente por el hecho y sin necesidad de la coronacion, revestia al elegido de una omnipotencia omnímoda y soberana (1).

Estas doctrinas, que tanto favorecian el poder imperial, debieron escitar otras absolutamente contrarias, como sucedió; y dividiéndose cada vez mas los espíritus, sin poderse acallar las dudas que se presentaban contra el poder de la Santa Sede, conmovieron hasta á los mas celosos partidarios del antiguo orden de cosas, é hicieron temer que el papado y su autoridad suprema sucumbieran en medio de tantos y tan repetidos embates. Asi hubiera sucedido al parecer si fuera posible, si Luis de Baviera, como muchos de sus antecesores, hubiese tenido bastante caracter y firmeza para sacar un partido de la declaracion de la dieta celebrada en Rennes y basar sobre ella su poder; si hubiera sobre todo sabido escudarse con la fidelidad y constancia de sus súbditos, y gobernado con rectitud sus pueblos contra todos los proyectos hostiles y advenedizos. Pero faltábale la energía de ánimo que sabe conservar la constancia y la serenidad en medio de las mas arriesgadas y comprometidas empresas, y llegó hasta á perjudicar á su propia causa, ya atacando osado los derechos mas sagrados de la Iglesia, concediendo de su propia autoridad dispensas matrimoniales y el divorcio de su hijo, ya retrocediendo lleno de temor y de pusilanimidad.

Esta mala disposicion de Luis para gobernar, y la envidia y emulacion de algunos príncipes, cuyos celos por el engrandecimiento de su casa les traia ya hacia algun tiempo sobresaltados y sin tranquilidad, aumentó el número de los descontentos, perdiendo ya hasta el pueblo toda su confianza en él. El Papa Clemente VI,

---

(1) Guillermo de Occamo entre otros dió un golpe tan terrible al Papado en los tiempos de Benedicto XII, que casi perdieron las bulas y rescriptos pontificios todo su crédito y autoridad en la opinion publica, y se decia comunmente: con otra victoria semejante que obtenga Luis contra el Papa, su caida es segura.

cuya animosidad contra el Emperador es preciso confesar se habia acrecido sobremanera con justicia por sus desórdenes y desafueros cometidos contra la Iglesia, no vió ya mas que la realizacion de sus proyectos; y cuando los electores le dirijian amargas quejas, lanzó tambien desde Aviñon contra el Emperador un anatema, acompañado de todas las ceremonias y aparato de las imprecaciones judáicas (1). Invitó al mismo tiempo el Papa á los electores á que escojiesen otro soberano; y con su influencia Carlos, margrave de Moravia, hijo del rey Juan de Bohemia, fue elejido en las orillas del Rin (1346), y el Sumo Pontífice inmediatamente confirmó su eleccion, siendo coronado despues por su sucesor en Roma por medio de los legados. Luis de Baviera murió, y Carlos, el nuevo Emperador, pudo asi menos mal sostenerse en el trono, alejando la mayor parte de los obstáculos que se oponian á su reconocimiento. Pero la Alemania no fue mas feliz durante su reinado (2). La casa de Baviera no podia olvidar que Carlos IV habia sido enemigo de Luis, y en union del Arzobispo de Maguncia y otros príncipes rivales suyos trató de conspirar, y halló al fin, despues de la repulsa de Eduardo de Inglaterra y Federico, margrave ó marqués de Ménia, al conde Gunter de Schwarzburgo, que hubiera triunfado sin duda de Carlos si no hubiera caido enfermo repentinamente, y muerto tal vez envenenado, como el mismo antes de espirar lo confesó.

Clemente VI invirtió el resto de su pontificado ocupándose en algunas disposiciones concernientes al régimen de la Iglesia; condenó la secta de los *flagelantes;* ordenó que el miércoles de Ceniza fuese privilegiado, trasladando cualquiera otra festividad que cayera en este dia; y redujo el jubileo á cada cincuenta años. Reformó la constitucion de Gregorio X sobre el cónclave, permitiendo á los Cardenales el servicio de algunos criados, clérigos ó legos; é instituyó en metropolitana la iglesia y todo el obispado de Praga, capital del reino de Bohemia. Compró á Doña Juana de Sicilia en ochenta mil florines de oro el condado de Aviñon, que enagenaba para continuar la guerra contra los húngaros; y fue últimamente el mediador de la paz entre Inglaterra y Francia, Hungría y Sicilia, y las ciudades de Génova y Venecia. Falleció este Sumo Pontífice el dia 6 de diciembre del año de Jesu-

---

(1) *Ratum habuit anathema à decessoribus suis latum contra Ludovicum Bavarum, jussitque Electores Imperii ut alium in ejus locum subrogarent. Subrogatum Carolum IV Moraviæ Marchionem, filium Joannis Regis Bohemorum, statim confirmavit dato diplomate.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 406.)

(2) Refiere un historiador, que cuando Carlos subió al trono para ser aclamado por el pueblo, al resonar el grito de viva el Rey, la bandera del Imperio, que se hallaba enarbolada en las orillas del Rin, cayó en el agua, y no se pudo encontrar á pesar de los esfuerzos que se hicieron para ello; mirándose este suceso por los alemanes, tan apegados á las supersticiones, como un presagio de mal agüero. (Krauh, *Histor. de Alem.*)

cristo 1352, en Villanueva de Aviñon, habiendo gobernado la Iglesia diez años y siete meses. Algunos historiadores han sido demasiado ríjidos en censurarle, sin que podamos escluir de este modo de pensar ni aun á los escritores franceses, no obstante la deferencia que han mostrado siempre con sus conciudadanos. No puede negarse fue muy espléndido y liberal, y apasionado en estremo al nepotismo, favoreciendo á los suyos con prodigalidad; pero agradecido hasta lo sumo (1), y de una memoria singular, fue digno del pontificado, como lo testifican las bellas cualidades que manifestó constantemente en la firme y prolongada lucha que sostuvo con el imperio. Fue sepultado en la iglesia mayor de Aviñon, donde fue trasladado; y habiendo vacado la Santa Sede 11 dias fue electo

Inocencio VI. (Papa 200.)

La influencia de los Pontífices de Roma era ya tan grande en el mundo y en la Iglesia, y estaba tan bien representada por la bendicion solemne que el Vicario de Jesucristo distribuye á todo el universo en ciertas solemnidades, que sus derechos de primacía llamaron la atencion de los críticos y poco piadosos, é hicieron concebir los juicios mas erróneos á los leguleyos y canonistas de todos los partidos. Su triple corona, que simboliza la Iglesia paciente, militante y triunfante, da á entender desde luego su imperio universal; y los hombres estudiosos y reflexivos han sabido apreciar hasta qué punto se estendia su soberanía, conociendo que el Clero, y sobre todo el Romano Pontífice, eran los únicos mediadores entre el cielo y la tierra, por la sublimidad de su caracter y la superioridad moral que estaban obligados á practicar. Su mision, absolutamente divina, no podia mirar con indiferencia las pasiones que dilaceraban á la sociedad cristiana; y

(1) *Tam prodigiosæ memoriæ fuit, ut quidquid semel legisset, oblivisci, etiamsi cuperet, non posset; et hanc tantam memoriam magno quodam capitis vulnerati ictu (cujus adhuc ingens cicatrix in superiore vertice supererat) provenisse narrat Petrarcha in libro primo rerum memorabilium. Thesauros Ecclesiæ, contra quam prædecessor fecerat, profuse distribuit propinquis ac consanguineis, ipsos locupletes, ac sui memores esse cupiens. Pontificatum illi quidam sive prodidisse, sive ominatus esse fertus. Cum enim donatus quondam Parisiis Doctoris Theologi laurea ad monasterium suum rediret, in itinere à latronibus spoliatus est ab omnibus usque ad indusium, iterque suum prosequens Turetum citissime pervenit, ubi quidam Sacerdos, modici beneficii Ecclesiastici Rector, vestem ei et necessaria vitæ suppeditavit: cum discederet, ecquando, inquit, acceptum ego beneficium referre petero? Cui Sacerdos tum: cum eris Romanus Pontifex. Igitur multo post adeptus pontificatum, memor veteris beneficii, illum ipsum Sacerdotem ad se vocatum, primo cubicularium suum fecit, deinde Archiepiscopum Tolosanum.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 211.)

vigilantes pastores de los pueblos, se oponian y hacian frente al despotismo y tiranía de los reyes y protestaban contra sus vicios, sin temer á sus asechanzas ni á la cólera de los nobles. La multitud de negocios, infinitas veces árduos y difíciles de resolver, y la naturaleza de los intereses que se cruzaban de contínuo entre el sacerdocio y el imperio, les hacian adoptar en política pensamientos é ideas, al parecer severas é intolerables, pero realmente justas y equitativas, que los magnates y la nobleza no apercibia, ni aun el estado llano de aquel tiempo podia comprender. La voz de los pueblos, que es la voz de Dios, no dejó de condenar algunos abusos aun en aquellos que faltaron á la mision sublime de su ministerio; pero tambien proclamó lleno de reconocimiento y de gratitud repetidas veces su legitimidad, y la proteccion que de ellos constantemente recibiera. Sin embargo, el poder de los Papas se habia acrecido ya estraordinariamente en esta época que vamos recorriendo, y despues de la muerte del Sumo Pontífice Clemente VI, los mismos Cardenales formaron una constitucion para reprimirle.

Reinaba ya por este tiempo en Francia Juan, hijo de Felipe VI de Valois (1), y los electores del Sacro Colegio, que se hallaban reunidos en cónclave en Aviñon, se apresuraron (para salvar la libertad de la Iglesia, conociendo que el rey de Francia se encaminaba á aquella ciudad con intento de nombrar un Papa de su influencia), y revistieron de la dignidad pontificia á Esteban de Albert, que era natural de las inmediaciones de Pompadour, en la parroquia de Beissac, diócesis de Limoges, en otro tiempo catedrático de leyes de Tolosa, y en la actualidad Cardenal Obispo de Ostia. Coronado á los doce dias de su exaltacion, que fue el 18 de diciembre del año de nuestra redencion 1352, con el nombre de Inocencio VI, inauguró su pontificado imponiendo á su corte una economía ya indispensable, para disminuir y atenuar en lo posible los dispendios, el lujo y supérfluos gastos de su antecesor; revocando al mismo tiempo la constitucion que habian formado los Cardenales *sede vacante*, como contraria y opuesta á su autoridad. Procuró tambien poner freno al fausto de los Cardenales, y protejer las buenas costumbres, arrojando de la ciudad de Aviñon multitud de mugeres perdidas; y precisó

(1) Luis X, rey de Francia, llamado el *Turbulento*, murió envenenado, y dejó en cinta á su muger, y por gobernador á su hermano Felipe, que heredó el trono por muerte del infante, que murió á los ocho dias de su nacimiento. Felipe no dejó sucesion; lo mismo le sucedió á Carlos su hermano, que le siguió en el trono; subiendo por esta causa como mas inmediato á la corona Felipe de Valois, llamado por lo tanto el *Afortunado*, aunque fue bastante desgraciado en la guerra contra Eduardo III de Inglaterra, que le destrozó en el mar, en Creci y en Picardía. A su muerte subió al trono de San Luis su hijo Juan, que no fué mas afortunado que su padre, como diremos mas adelante en la biografía del Papa Urbano V.

á los prelados eclesiásticos á que se fuesen á residir á sus Iglesias, segun los sagrados cánones (1).

Pero la ciudad de Roma y toda la Italia sin la presencia del Papa se hallaban víctimas de las facciones, y de los grandes que se disputaban el poder. Su desunion dió fuerzas á un partido popular, y un hijo de un molinero llamado Rienzi se hizo armar caballero en presencia de todo el pueblo romano, titulándose, segun refiere un historiador, caballero candidato de Santi Spiritus, severo y clemente, restaurador de Roma, zelador de toda la Italia, amante del universo, y tribuno augusto. Como si todo el que dominase en Roma debiera aspirar á estravagantes pretensiones, Rienzi citó á su tribunal á Carlos de Bohemia, al Papa y á todos los príncipes electores, para que fuesen á dar cuenta de su conducta. Algunos Cardenales que se hallaban en Roma creyeron que les pudiera servir para restablecer la autoridad del Pontífice, pero se engañaron. El pueblo se cansó muy pronto de rendir homenage á un hombre de tan bajo nacimiento, le acometió en el mismo Capitolio, y alli le quitó la vida con la mayor crueldad. Inocencio VI sin embargo dejaba que la Italia, y sobre todo Roma, se despedazase con los bandos y los partidos, cuando su presencia hubiera sido suficiente para calmar el furor y restablecer su autoridad desconocida; empeñado como sus antecesores en residir en Aviñon se contentó con enviar en clase de Legado y de gobernador al Cardenal Alvarez Albornoz, Arzobispo de Toledo, que dificilmente pudo permanecer al pronto con seguridad en Montefeltro y algunas otras ciudades que se rindieron á su obediencia, hasta que al fin la política habil y admirable del Nuncio de Su Santidad pudo acallar algun tanto á los sediciosos, haciendo algunos progresos, penetrando por último en la ciudad Eterna (2).

---

(1) *Fuit hic Pontifex integerrimæ vitæ, magnæque constantiæ et gravitatis, grandævus, et cunctis amabilis, magnus Francorum Regis amicus. Inito Pontificatu, tam difficili, tamque arduo, totis viribus operam dedit, ut Romanæ aulæ vitia et illicita quæque reformaret. Multis saluberrimis decretis editis, laxiorem curialium Cardinalium vitam corrigere conatus est. . . . . jussit omnibus prælatis, et quibus animarum cura incubebat, ut ad Ecclesias suas sub anathematis pœna proficiscerentur.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 525.)

(2) Grande era la importancia que los Arzobispos de Toledo venian gozando ya hacia dos siglos en los intereses, no solamente eclesiásticos sino políticos; y apenas hay, dice un historiador, uno de aquella Santa Iglesia que haya dejado de influir en la marcha de los negocios. Pero el que mas se distinguió en este tiempo fue el Cardenal Don Gil Alvarez Albornoz, natural de Cuenca. Despues de haber estudiado el derecho canónico en Tolosa, donde concurrian con frecuencia los españoles, fue capellan de Alonso XI, arcediano de Calatrava y finalmente Arzobispo de Toledo. Trabajó no poco para sacar auxilios del rey de Francia y de Clemente VI, á fin de llevar adelante el sitio de Algeciras; y aun asistió al rey personalmente en varias refriegas, llevado de aquel entusiasmo tan característico en los Prelados toledanos cuando se trataba contra los musulmanes. La conducta poco conforme en esta parte de Don Pedro de Castilla le obligó á abandonar su Iglesia de Toledo, y se refugió al lado del Papa. Inocencio VI empleó la enerjia del Cardenal Albornoz en recuperar los Estados Pontificios, mostrándose tan feliz guerrero como habil político. La España le es deudora de la fundacion del insigne colegio de San Clemente de Bolonia, que tantos y tan grandes sábios ha producido á la cristiandad.

No tardó el nuevo emperador Carlos de Bohemia en presentarse en esta ciudad, para ser coronado conforme á lo concertado con el Sumo Pontífice. Pero su entrada en la Italia no fue del modo que convenia á un sucesor de aquellos grandes emperadores que con su valor habian conquistado el poder supremo en aquellos paises. Para hacerse reconocer por emperador de Alemania por el Papa, hizo la vergonzosa promesa de que cuando se presentase en Roma para coronarse, habia de permanecer un solo dia en la Ciudad Eterna, y en el mismo de su coronacion, antes de la noche, abandonar los estados pontificios. Presentóse pues en Roma el domingo de Pascua de Resurreccion, y luego que recibió la diadema imperial de los legados Bertrandi y Albornoz, comisionados al efecto por Inocencio VI, á la tarde, so pretesto de una cacería, salió de la ciudad y de los dominios del Papa (1355). El pueblo de Roma ignoraba los motivos de semejante conducta, y se admiró estraordinariamente; y aun Petrarca, el célebre poeta, cuyas cartas entusiastas le animaban sin cesar á hacer renacer el imperio de Alemania en aquellos paises, le escribió en aquella ocasion, dirijiéndole estas palabras: «¿Qué pensais que os hubieran dicho vuestros abuelos, los antiguos emperadores de Alemania, si os hubiesen encontrado en el paso de los Alpes, retirándoos de un modo tan vergonzoso?»

Inocencio VI ocupó el resto de su pontificado en hacer desaparecer los abusos introducidos en los tiempos de su antecesor; suspendió todas las reservas; revocó las espectativas y las encomiendas; y últimamente, lanzó el anatema y escomunion á los que remisos buscaban pretestos y frívolas escusas para no residir en sus beneficios. Se preciaba de una justicia exacta y severa; y durante su pontificado, los literatos y los sugetos de mérito de todo género, fueron preferidos en la distribucion de gracias, empleos y distinciones. Asignó con liberalidad un sueldo decoroso á los auditores de la Rota, y cercó á la ciudad de Aviñon con murallas, fosos y contrafosos, para ponerla á cubierto de las asechanzas de los salteadores y facciosos, que por efecto de las incesantes guerras pululaban por todas partes (1). Algunos escritores le censuran de demasiado indulgente con sus parientes, y de haberse entregado con esceso al engrandecimiento de su

(1) *Curiæ Pontificiæ reformator, menstrua* auditoribus Rotæ *et judicibus salaria constituit, ne muneribus corrumperentur. In victu domestico admodum frugalis. Ipso Avenione residente, Carolus IV Imperator Romæ coronatus fuit per duos Cardinales ab Innocentio delegatos, ea conditione, ut non nisi uno die ibi moraretur; et quam citissime ex Italia discederet, quod et fecit Imperator; quæ conditio hanc Petrarchæ extorsit exclamationem:* ¡O infamem diem! ¡O pudendum fœdus! (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 212.)

familia, elevando á muchos á las dignidades eclesiásticas. Falleció en Aviñon el dia 12 de setiembre del año de Jesucristo 1362, habiendo gobernado la Iglesia nueve años, ocho meses y veinticinco dias. Fue sepultado en Villanueva de Aviñon, en un monasterio de la Cartuja, su fundacion, donde fue trasladado; y despues de haber vacado la Santa Sede 15 dias fue electo

Urbano V. (Papa 201.)

La corte de Francia seguia dominando en Aviñon sobre las elecciones pontificias, y á la muerte del Papa Inocencio VI, reunidos en cónclave los Cardenales, revistieron de la púrpura y la tiara, el dia 28 del mes y año que dejamos referidos, á Guillermo Grimoaldo, que se hallaba á la sazon en la Italia en clase de Legado. Descendia este Sumo Pontífice de una familia distinguida de Grisac de Gevaudan; en su juventud abrazó la vida monástica de Cluni, fue nombrado Abad de San Victor de Marsella, y era Doctor en ambos derechos de la universidad de París. Luego que le fue comunicada el acta de su eleccion, inmediatamente pasó á la ciudad de Aviñon, siendo consagrado el dia 6 de noviembre del año de nuestra redencion 1362, y tomando el nombre de Urbano V, conservó bajo la tiara el renombre de sus eminentes virtudes. Inauguró su pontificado proveyendo de prelado á la Iglesia de Aviñon, cuyas rentas percibian sus antecesores Clemente é Inocencio, que habian nombrado un vicario para que la administrase; y poniendo término á esta irregularidad, desterró otros muchos abusos y corruptelas.

La Francia despues de la memorable batalla de Poitiers, en la que el rey Juan y los mas de los caballeros que le acompañaban cayeron en manos de los ingleses, se hallaba huérfana, y el delfin Carlos se encargó de su rejencia. Segun el sistema de la época, todos se hallaban sujetos á un rescate cuantioso, lo cual tenia forzosamente que arruinar el reino; y los hijos de la soberbia Albion, que creyeron no se les podia escapar ya la presa, pidieron por el rescate de Juan casi la mitad del reino, y tres millones de escudos de oro; cantidad exorbitante y escesiva, que nacion ninguna hubiera podido solventar entonces. El rejente de Francia se convino á todo por el deseo que tenia de libertar á su padre, y en Bretagne se juraron las paces, pero tan solo favorables á los ingleses. Juan en efecto adquirió la libertad, y habiendo resuelto recurrir al Papa interponiéndole como

mediador (1), salió de París y se dirijió á Aviñon, aprovechándose del advenimiento de Urbano V con este objeto. El rey de Francia permaneció algunos meses en la corte pontificia, y durante su estancia en Aviñon llegó á esta ciudad tambien Pedro de Lusiñan, rey de Chipre, con el fin de suplicar al Papa una nueva cruzada (1363). El Sumo Pontífice Urbano V, que no deseaba menos que esta santa empresa se llevase á debido efecto, la publicó por medio de una sentida oracion, concediendo todas las gracias y privilegios que se otorgaron en las anteriores, y el rey Juan y otros muchos nobles y caballeros tomaron la cruz y se alistaron en sus banderas; pero la cruzada no llegó á verificarse.

No eran solamente estas cosas las que llamaban la atencion del Sumo Pontífice. Toda la Italia se hallaba en una anarquía deplorable; cada ciudad obedecia á un tiranuelo, y la ausencia de los Papas aumentaba de dia en dia sus violencias. Bernabé Vizconti se habia apoderado ya de la ciudad de Milan, y pasando mas adelante ocupó tambien á Bolonia, que pertenecia á los estados pontificios; y el Papa Urbano se vió en la necesidad de anatematizarle. Preparó además algunas tropas para hacer frente al usurpador, y una guerra cruel y sangrienta se hubiera inaugurado indispensablemente si no fuera la intervencion de los príncipes de Francia y de Chipre, que acudieron como mediadores. Convenidas las paces entre el Papa y Bernabé Vizconti, y entregadas todas las ciudades, castillos y fortalezas segun los tratados concertados en Milan, se absolvió á Bernabé de las censuras eclesiásticas, y el Papa se obligó á pagarle una suma considerable por espacio de algunos años (1364).

Pero casi toda la Europa se hallaba en una general conflagracion: los desafueros cometidos por D. Pedro de Castilla, y que Inocencio VI lleno de prudencia habia considerado tan solo como cambios efectuados en la opinion, se habian acrecido ya estraordinariamente con escándalo de todo el pueblo; y el Sumo Pontífice Urbano V, cuyo celo se estendia por todas las partes de la cristiandad, no pudo contenerse por mas tiempo. Los rumores esparcidos á la muerte de la reina Doña Blanca de

---

(1) Juan en efecto fue rescatado en los seis próximos años; mas como hubiesen trascurrido ya cuatro y apenas estuviese satisfecha la tercera parte de la suma convenida, regresó á Inglaterra, constituyéndose nuevamente prisionero. Los Grandes del reino procuraron disuadirle de semejante compromiso: pero el rey, en cuyo corazon los principios del honor habian echado hondas raices, se empeñó en cumplir su palabra. Si la buena fe, decia, fuese desterrada del mundo, debia refugiarse en el corazon de los reyes: esta máxima por desgracia, no todos los soberanos han acatado y respetado como este rey de Francia, que tan justamente le mereció en la posteridad el renombre de Juan el *Bueno*. Su muerte acaeció en su destierro, en Londres (1364), recordando al mundo y á la historia cuánto vale una palabra, al mismo tiempo que las desgracias de su reinado.

Borbon, asesinada vilmente en Medinasidonia, y de cuyo crimen no estaba enteramente inocente el rey de Castilla, por mas que algunos historiadores modernos se hayan empeñado en justificarle; la espoliacion de las iglesias y la persecucion horrible de muchos de sus ministros; la alianza que tenia contraida con las potencias musulmanas, y los presentimientos de haber abrazado la ley muslímica, le hicieron el objeto de la execracion pública, y le atrajeron los rayos de Vaticano. Pero el monarca de Castilla, cuya crueldad era proverbial, en vez de atemorizarse con las censuras de la Iglesia amenazó negar al Papa la obediencia, comprometiendo además con sus demasías á los reyes de Navarra y Aragon para que ejecutasen lo mismo. Para evitar este cisma hubo contestaciones muy serias de parte del Papa y el rey D. Pedro; pero este, cuyo atrevimiento no conocia límites, no salió muy mal parado en esta empresa. Concedióle el Pontífice las *tercias* con la condicion de que se aplicasen á la guerra contra los infieles, cediéndole tambien el usufructo de las *behetrías*, que antes pertenecian á la Iglesia (1), pero con la condicion que no pudiese venderlas ó enagenarlas; renunciando además la Santa Sede la potestad de nombrar Obispos y demás dignidades eclesiásticas, sino á consulta y presentacion de los reyes de Castilla (2).

Entre tanto el Sumo Pontífice Urbano V, condescendiendo con los deseos de los romanos y de todos los hombres de bien que ansiaban su regreso á la Ciudad Eterna, salió de Aviñon é hizo su entrada en Roma en medio de las mas entusiastas y generales aclamaciones (1367). Sin embargo, algunos Cardenales franceses se habian quedado en Aviñon, y se opusieron á esta determinacion del Papa; y disgustados rehusaron pasar á Italia, temiendo unos las venganzas de los romanos, y otros la proscripcion y la muerte. Ya hacia tiempo que el Papa abrigaba en secreto esta determinacion de fijar su residencia en la Ciudad Santa,

---

(1) *Tercias* eran los dos novenos de todos los diezmos eclesiásticos; y las *behetrias*, las poblaciones libres, que podian en lo antiguo recibir por señor á quien quisiesen. La gran confusion y dificultad de poner en claro los derechos que les pertenecian, como el desorden que se notaba ya en la eleccion de los señores, les habia dado el nombre de behetria, sinónimo de confusion.

(2) Aun cuando no seria justo y razonable hacer recaer en D. Pedro de Castilla todas las recriminaciones que la parcialidad ha formulado contra él, y aun cuando su memoria haya sido en estremo calumniada en muchas cosas por sus enemigos, siempre aparecerá como desafecto á la Iglesia y poco piadoso en su conducta. La persecucion de varios prelados benemèritos, a quienes los panegiristas de D. Pedro calumnian de traidores; sus adulterios; la relajacion de su vida privada; el abandono y reclusion de su legítima esposa; y las innumerables víctimas de ciudadanos honrados sacrificadas á sus caprichos, son hechos demasiado probados, é imposibles de toda defensa. Las magníficas sinagogas que en su tiempo se edificaron en Toledo; los repetidos elogios prestados á su persona por los judios, y la burla y mofa con que despreció las censuras pontificias, manifiestan bien á las claras haber sido, si no en todo al menos en parte, parecido á Witiza, que no obstante haber sido un mónstruo de iniquidad y la deshonra de los reyes por sus infamias, ha encontrado tambien sin embargo sus apologistas, solo porque persiguió al clero y á la religion.

para hacer desaparecer las disidencias que se multiplicaban incesantemente en la Italia; y solo algunos obstáculos, y las contradicciones que sufria de la influencia francesa, se lo impidieron repetidas veces, como lo dió á entender últimamente á los comisionados de Roma que se presentaron en Aviñon con este objeto. Dió poco despues algunos decretos concernientes al mejor régimen y gobierno de la Iglesia; y deseoso como muchos de sus predecesores de la paz y reconciliacion de la Iglesia griega y la latina, escribió á Juan Paleólogo, emperador de Constantinopla, manifestándole al mismo tiempo por medio de sus legados cuán útil y conveniente sería para Dios y su Iglesia la desaparicion del cisma.

La franqueza que el príncipe bizantino manifestó al Sumo Pontífice Urbano V sobre el particular, y que mostró en todos sus pasos, anunció desde luego mas solidez que la que se habia hallado hasta entonces, y todo indicaba una solucion próspera y favorable. Pasó en persona á Occidente, se presentó en Roma, y el Papa le recibió con los honores debidos á su dignidad, y le dió pruebas afectuosas del mas sincero cariño. Entregó á Urbano V una profesion de fe firmada de su mano, y sellada con el signo de Constantino, en la que confesaba en términos claros y precisos la procesion del Espíritu Santo segun la cree la Iglesia Romana; las penas del purgatorio; la oracion por los difuntos; la vision beatífica de que gozan las almas enteramente purificadas, inmediatamente despues de la muerte; los siete Sacramentos; lo válido del sacrificio Eucarístico ofrecido con pan ázimo; la primacía de la Iglesia Romana, y la plenitud de la potestad espiritual de los sucesores de S. Pedro; concluyendo con una declaracion y renuncia espresa del cisma, y una protesta de vivir y morir en la fe católica. El Emperador habia comunicado esta declaracion á los Cardenales que habia nombrado el Papa para conferenciar sobre ella, y habiéndola hallado conforme con la fe ortodoxa, el Papa admitió á Juan Paleólogo á la comunion. La ceremonia se hizo con un grande aparato: revestido el Sumo Pontífice con todas las insignias de su dignidad, y rodeado de todos los Cardenales y Prelados de su Corte, estaba sentado en un trono colocado en las gradas de la iglesia de S. Pedro; el príncipe griego se adelantó hácia él haciendo tres genuflexiones, le besó el pie en señal de acatamiento y respeto, y el Papa, asiéndole de la mano y entonando el *Te Deum laudamus*, le acompañó hasta lo interior del templo, celebrando despues el Papa de pontifical en medio de un gentío inmenso y entre vivas y aclamaciones (1369). Parecia despues de estas pruebas que el cisma debiera haber desaparecido

para siempre; pero desgraciadamente no fue asi. El Emperador de Constantinopla temia una invasion de los turcos, cuyos triunfos se repetian con frecuencia, y todo era efecto de una política puramente humana. No habiendo conseguido de su sumision Juan Paleólogo toda la utilidad que esperaba, á su vuelta á Constantinopla nada hizo para consolidar el tratado de union que habia jurado observar hasta la muerte; y aun su hijo Manuel, que despues le siguió en el trono, escribió mas adelante contra el dogma de la procesion del Espíritu Santo (1).

El Papa despues de estos acontecimientos resolvió su regreso á Francia; los Cardenales franceses, cuyo número escedia al de los italianos, influyeron en su retirada de Roma estraordinariamente; y ni las lágrimas del piadoso franciscano Pedro, ni las súplicas de Santa Brígida y el empeño decidido de los príncipes de Aragon, fueron ya suficientes para detenerle. Pretestó queria ajustar las paces entre la Francia y la Inglaterra, y abandonó á Roma para no volver mas á ella. A los pocos meses de haber pasado los Alpes y fijado su residencia en Aviñon le sobrevino una grave enfermedad, y murió el 19 de diciembre del año de Jesucristo 1370, habiendo gobernado la Iglesia, contando desde el dia de su eleccion, ocho años, dos meses y veintiun dias. Todos los historiadores están conformes en su celo y laboriosidad, y han tributado justos elogios á la pureza de sus costumbres, á su caridad para con los huérfanos y liberalidad suma con las iglesias. Fue el primero, dice Nicolás Aleman, que mandó llevar y adornó la tiara con una tercer corona, pues hasta su tiempo solo tenia dos; y dejó varias donaciones para los pobres, que harán eterna su memoria (2). Fue sepultado en el monasterio de S. Victor, de donde habia sido abad y adonde fue trasladado; y habiendo despues de su muerte vacado la Santa Sede 10 dias, fue electo

---

(1) *Sollicitus de Græcis Romæ Ecclesiæ conjungendis, Joannem Palæologum per litteras et Legatos convenit, rogans, ut Catholicæ Ecclesiæ se ipse sociaret, formulamque præscripsit profitendi fidei et schismatis ejurandi. Missit ad eum cereas Agni cœlestis effigies, additis versibus, quibus materia ejus* (id est, Balsamus et cera cum chrismatis unda) *atque virtutes* (id est, fulgura depellere, peccatum frangere, prægnantem servare, et partum properare) *exprimebantur. Palæologus contulit se anno 1369 Romam, quo etiam Urbanus venerat biennio ante, ejuravit schisma ex formula, professus credere tria hæc in primis: Spiritum Sanctum à Patre Filioque procedere; Eucharistiæ Sacramentum ex pane azimo ac fermentato posse confici, et Romanum Pontificem obtinere supremum in omnes totius orbis ecclesias Primatum.* (Sandin., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 407.)

(2) *Tiaram triplicis coronamenti ex pontificibus primus gestavit ante annos non amplius ducentos quinquaginta Urbanus V, duplicis vero Bonifacius VIII. Nam superiorum Pontificum tiaras in vetustis imaginibus ac monumentis, unius coronamenti, et Romæ cernimus, et Sugerius describit: capiti ejus (Innocentii IV) phrigium ornamentum imperiale instar galeæ circulo aureo concinnatum imponunt.* (De Lateranensib. Parietin., cap. 15, pag. 48, tom. 8, part. 4; Thesauri Antiquit. et Historiar. Italiæ.)

Gregorio XI. (Papa 202.)

La Italia toda, despedazada por las parcialidades, desolada por las guerras civiles, y oprimida por una caterva de ambiciosos, á cual mas crueles por la estancia de los Papas en Aviñon, hizo prorumpir á los romanos en amargas quejas contra ellos, mirándolos como responsables de todos los males que sufriera la Iglesia, y que esperimentara aun despues de su vuelta. Este período, que puede llamarse con razon la época de la cautividad, y como un tiempo de nubes y de oscurantismo respecto de las desgracias y calamidades que causara, tanto á la Ciudad Santa como al estado eclesiástico, puede tambien considerarse, sin embargo, como una era de luz y de prosperidad, atendidas las sublimes prendas de los mas que ocuparon la cátedra de San Pedro, y residieron al otro lado de los Pirineos durante el espacio de cerca de setenta años.

A la muerte de Urbano V, y concluidos los funerales, despues de diez dias que se hallaba vacante la Santa Sede colocaron en el trono los Cardenales á Pedro Roger, natural del castillo de Maumont, en el Limosin, Cardenal Diácono de la Santa Iglesia Romana, é hijo de Guillermo, hermano del Papa Clemente VI. Su eleccion estuvo exenta de aquellas contiendas tan comunes en otras ocasiones, y por unanimidad fue electo el dia 30 de diciembre del año que dejamos mencionado, siendo consagrado y coronado segun costumbre el dia 5 de enero del año de nuestra redencion 1371 con el nombre de Gregorio XI. Los Visconti, empeñados por medio de sediciones en acrecer en la Italia su poder, faltando á sus juramentos volvieron á tomar las armas contra la Santa Sede y se apoderaron de algunas ciudades sujetas á sus dominios. El Sumo Pontífice fulminó contra ellos las censuras de la Iglesia, y tratándolos aún con mas severidad que sus predecesores, prohibió que ningun príncipe ni persona alguna pudiese contraer matrimonio con sus familias, declarándolos además como cismáticos y perjuros (1). Los rebeldes no cedieron en sus demasías, despreciando llenos de atrevimiento las armas espirituales que habian recaido sobre sus cabezas, y fue necesario emplear además otros medios para contenerlos. Era el Papa aún

(1) *Florentinos perduelles et contumaces addixit anathemati. Per sanctam Catharinam Senensem, ab eisdem Avenionem missam, placatus, pacem ipsis reddidit, quæ tamen mox turbata est.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 410.)

demasiado joven (tenia 35 años) para dejarse llevar de la pusilanimidad, y para hacerse obedecer trató de repeler la fuerza con la fuerza. Juntó algunas tropas, á cuyo frente puso á Amadeo de Saboya, muy instruido en el arte de la guerra, y despues de algunas escaramuzas destrozó últimamente á los facciosos en las inmediaciones de Viterbo. Los insurgentes, vencidos y arrojados de las posesiones usurpadas al patrimonio de San Pedro, capitularon al fin, é hicieron algunas proposiciones de paz; pero el Papa desconfiando de sus promesas mandó esterminarlos como infieles á sus juramentos, y como enemigos de la tranquilidad pública (1372).

La ajitacion era constante en toda la Italia; por todas partes se multiplicaban los motines; y las conjuraciones se sucedian sin interrupcion. La Iglesia de Jesucristo gemia inconsolable en medio de enemigos que por donde quiera la asediaban y amenazaban con la ruina total de la unidad católica; y la mayor parte de las poblaciones de los estados pontificios, Sena, Pisa y otras, con el fin de hacerse independientes, hicieron liga con los de Florencia, que se hallaban sublevados, y todo indicaba un cataclismo universal. Vióseles dividirse en facciones y banderías, negar la obediencia al Papa, y formar clubs secretos, en donde se maquinaba, á ejemplo de nuestros modernos, para despojarle de la soberanía temporal. En vano fulmina anatemas y demás censuras; la efervescencia cunde, el fuego se propaga, y los nuevos asirios juran esterminar al pueblo de Dios. En vano Santa Catalina de Sena, cual otro Jeremías, llena de celo se presenta ante los promovedores de las turbulencias que hacian bambolear los muros de la Ciudad de Dios; corre á Flornecia para exhortar á sus habitantes á deponer su furor contra la Silla Apostólica, y vuela á Roma para reedificar sus murallas, y libertarla del ominoso yugo de sus enemigos; una turba de amotinados desciende del castillo de Sant-Angelo, armados del acero, y proyectan poner fuego á la nueva Betulia, y sembrar en su seno el espanto y la desolacion. Catalina no ve el remedio de estos males sino es con la presencia del Sumo Pontífice; se dirije hácia los Alpes, atraviesa sus enormes cordilleras, y llegando hasta la misma ciudad de Aviñon habla al Papa Gregorio XI el lenguaje de la verdad.

Entre tanto las tropas del Papa consiguieron reducir algunas ciudades sublevadas, y los florentinos aterrados con estos triunfos, propusieron al Sumo Pontífice los medios de la reconciliacion. El Papa se hallaba demasiado ofendido con sus desafueros y violencias, y tenia intencion de castigarlos con severidad, pero á ruegos de Catalina se aplacó y prometió tratarlos con indulgencia. Si-

guiéronse á estos acontecimientos las reclamaciones de los romanos ya cansados de sufrir; y por medio de una comision que dirijieron á Aviñon, hicieron entender al Sumo Pontífice querian tener un Papa en Roma, asegurándole estaban resueltos, si no se presentaba inmediatamente en la Ciudad Santa, á proveerse de otro para que residiese constantemente con ellos. Estas reclamaciones é instancias de los diputados romanos no eran ya unas súplicas como las que otras veces habian dirijido con el mismo objeto, eran mas bien una amenaza, y ya habian tratado sobre este asunto con el Abad de Monte-Casino, y estaban resueltos en el caso contrario, los Obispos y algunos Cardenales que se hallaban en Roma, á revestirle de la púrpura y la tiara, diciendo era una cosa indigna para la capital del mundo cristiano no tener Obispo, siendo así que las menores Iglesias gozaban de esta ventaja (1).

El Papa Gregorio XI no vió en las reclamaciones de los romanos mas que unas proposiciones justas y razonables; y ya fuese para evitar el cisma que asomaba su monstruosa cabeza, ó movido por los avisos de Santa Brígida y Santa Catalina, que incesantemente se lo rogaban, se decidió á abandonar á Aviñon y partir para la Ciudad Eterna, sin que las instancias de Carlos V rey de Francia, ni los obstáculos y peligros de la influencia francesa, y los ruegos de los Cardenales que se opusieron á su marcha, fuesen capaces de detenerlo, saliendo de Aviñon en setiembre (1376), y despues de haberse detenido en las ciudades que se hallaban al paso algunos dias, hizo su entrada en Roma en enero (1377); siendo aclamado y recibido como en un verdadero triunfo. El concurso era inmenso; los vivas se repetian sin cesar y resonaban por toda la poblacion, que entusiasmada de alegría habia salido á recibirle con hachas encendidas (era de noche), dirijiéndose á la iglesia de San Pedro, en donde se hallaban multitud de lámparas y candelabros iluminados, que daban un realce y espresaban las señales de alegría pública que animaba á todo el pueblo. Todos los Cardenales, escepto seis, le habian acompañado desde Aviñon; y como durante la ausencia de los Papas el palacio Lateranense se hallase sumamente deteriorado, se hospedó en el Vaticano, que hasta hoy fue ya siempre la residencia de los Sumos Pontífices. Permaneció en Roma algunos meses; mas como no fuese dueño

---

(1) *Papa hic Romam ex Gallia reduxit Sedem Pontificiam, motus nonnihil verbis cujusdam Episcopi, qui familiariter Pontifici colloquens, ab ipso interrogatus cur non rediret ad Ecclesiam suam, quam malum erat sine pastore tam diu relinquere, respondit Pontifici: Cur tu, Sanctissime Pater, Episcopatum tuum Romanum non repetis, nobis daturus exemplum? Accessit etiam persuasio ex revelatione S. Catharinæ Senensis, uti patet ex lectionibus Breviarii; alii referunt S. Birgittam Hierosolyma reducem, cum Romam venisset, inde Avenionem ad Gregorium scripsisse, Dominum Deum omnino velle Sedem Pontificium Romam reduci.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 215.)

absoluto aun en su nueva residencia pasó á la ciudad de Anagni, donde anatematizó á Juan Wiclef y su doctrina, y comenzó sus negociaciones con los florentinos, cuyo furor apenas pudo Santa Catalina apaciguar, no sin grave esposicion de su vida. Pero una especie de melancolía y desfallecimiento en que habia caido el Papa Gregorio XI le postraron inmediatamente, y aun cuando deseaba con ansiedad ir á respirar el aire puro y saludable de su mansion de Aviñon, y meditaba volver á ella, la muerte le impidió este proyecto, asi como tambien ver terminadas las disidencias de Florencia, cuyos tratados de paz se hallaban ya muy adelantados. Falleció en Roma el dia 27 de marzo del año de Jesucristo 1378, despues de haber espedido algunos decretos (1) y gobernado la Iglesia universal el espacio de siete años, dos meses y veintisiete dias. Este Sumo Pontífice fue el último de los Papas franceses y que residieron en Aviñon. Era de un caracter amable y bondadoso, de una piedad sincera, y de gran celo contra los abusos y los errores, que persiguió denodadamente. Todos los dias empleaba algunas horas en la oracion, repartia abundantes limosnas á los pobres, y estimaba en mucho á los literatos, complaciéndose en recompensar su mérito. Fue sepultado en la iglesia de Santa María de Novara, cuyo título habia tenido cuando Cardenal; y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 11 dias, fue electo

Urbano VI. (Papa 203.)

Los romanos temieron, despues de la muerte de Gregorio XI, se reprodujesen los tristes acontecimientos de los años precedentes, y pidieron al cónclave de los Cardenales un italiano, en el caso que no recayese la eleccion en un romano. Los Cardenales respondieron que no debian de ninguna manera admitir una proposicion que les coartaba la libertad de la elecion, y amotinado el pueblo y en aptitud amenazante rodeó el palacio, dando á entender con desaforados gritos acabarian con todos los Cardenales franceses si no condescendian con su peticion. Temian los romanos y recelaban con fundamento, que elejido un Papa francés tras-

(1) *Omnium primus jussit celebrari etiam in Occidenti Festum Præsentationis B. Mariæ Virginis in templo. Confirmavit sodalitatem Eremitarum S. Hieronymi, ab Italis eximia sanctitate viris constitutam in Cœnobio* S. Bartholomæi de Lupiana, *non procul à Toleto. Pœnam anathematis statuit in eos qui dedignabantur fateri Christum sub speciebus sacris in loco immundo, veluti in ventre hominis, aut muris ore, aut luto remanere. Constitutionem edidit, confirmans sacrosanctam Lateranensem Ecclesiam præcipuam sedem esse Summi Pontificis, et locum principem inter omnes Ecclesias obtinere, omnibusque dignitate antecellere.* (Saud., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 410.)

ladaria segunda vez la Santa Sede á la otra parte de los montes; y se opusieron hasta con las armas en la mano para impedirlo (1). Los franceses, cuyo número era el mayor entre los electores, habian pensado no hay duda en revestir de la autoridad pontificia á un conciudadano suyo; pero atemorizados con los clamores de los descontentos, que se acrecian por instantes, y juzgando poco segura su existencia, acordaron unánimes en la eleccion, y colocaron en la Silla de San Pedro á Bartolomé Prignano, natural de Nápoles, y Arzobispo antes de Aurencia y entonces de Bari, en la Apulia. Era este Sumo Pontífice Doctor en ambos derechos, de costumbres irreprensibles, justo y equitativo, muy celoso por el mejor réjimen y gobierno de la Iglesia; y aun cuando no era Cardenal habia desempeñado la dignidad de Canciller de la Santa Iglesia romana con la mayor integridad y desinterés. Fue coronado segun costumbre, y tomó el nombre de Urbano VI el dia de su exaltacion.

No pasó mucho tiempo despues de su eleccion, y los Cardenales franceses, cuyas relajadas costumbres Urbano VI se propuso correjir con rigor, se retiraron á la ciudad de Anagni huyendo de sus reformas, y arrepentidos de haberle elejido, comenzaron á tratar de una nueva reeleccion. No se puede negar que la exaltacion del Papa Urbano fue canónica y legal en todas sus partes, pero es indudable que se precipitó con alguna severidad y demasiado pronto, apoyado por el amor del pueblo, atacando unas costumbres que si bien eran reprensibles, ya habian echado hondas raices en el corazon de los Cardenales, y era necesario tiempo y prudencia para hacerlas desaparecer. Su caracter fuerte y pertinaz despreció el consejo de Santa Catalina de Sena, que altamente solícita por el bien de la Iglesia, le habia instado á crear un suficiente número de Cardenales dignos de serlo, para hacer frente á las rivalidades estrañas; pero su demasiado rigor en esta parte y falta de política, le enagenaron los espíritus mejor dispuestos. Reunidos los Cardenales franceses, y aun algunos italianos que se convinieron con ellos, en Fondi, villa episcopal del reino de Nápoles, habiendo primero remitido al Papa la estraña y

---

(1) *Mortuo Romæ Gregorio..... hora qua Conclave Cardinales inierunt, universus populus Romanus ad aream Vaticanam armatus totus confluxit, Pontificem Romanum, vel Italicum se velle clamans. Cardinalibus vero Comitium intrantibus, magna populi pars, majori ex parte armata, palatium intravit, et per totam noctem et diem sequentem permansit, et cunctos ejus aditus et exitus obstruxit, ne ullus ingredi aut egredi, ipsis insciis, posset. Cum vero quindecim tunc in Urbe Cardinales tantum essent, quatuor Italici et undecim Galli, hi Pontificem ex suo corpore volebant. Romani armati, occupato palatio, tota nocte cum timpanorum sonitu conclamantes, Romanum aut Italicum volumus. Territi Cardinales vocibus eorum, ut mortis periculum vitarent, in Italicum Papam extra Colegium consenserunt, id nulla ratione alias facturi.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 617.)

terminante orden de que abdicase la púrpura y la tiara, y apoyándose en que la votacion no habia sido libre y espontánea, elijieron al Cardenal Roberto de Ginebra el 21 de setiembre del año que dejamos consignado, que tomó el nombre de ClementeVII, dando principio al mas largo y pernicioso cisma, que fue el XXV de los que aflijieron á la Iglesia, y que duró el espacio de mas de cincuenta años (1).

Era este antipapa, dice un historiador, de edad de 36 años, de una sabiduría y elocuencia singular, muy instruido en el manejo de los negocios, y su actividad lo hacia sobre todo á propósito para las circunstancias. Los Cardenales que habian contribuido á su exaltacion esperaban que su mérito personal, junto con su distinguido nacimiento (era de la familia de los Condes de Ginebra, y contaba casi todos los príncipes cristianos de Europa entre sus parientes ó allegados) le atraeria el favor y la obediencia, pudiendo por este medio mejor que ningun otro hacer frente al crédito del Papa en la sociedad cristiana. Urbano VI advirtió demasiado tarde el lazo que le habian tendido, y el perjuicio que le habian causado sus imprudencias y estremada severidad; y á fin de fortalecerse creó veintinueve Cardenales de varias naciones. Todos aceptaron, escepto tres, que renunciaron el capelo llenos de humildad y huyendo de compromisos; y esta promocion, que precedió algunos dias á la eleccion del antipapa, parece anunciaba que Urbano VI comenzaba á conocer la gran ventaja que su contrario podria sacar contra él, atendiendo á la desercion casi total de los Cardenales. Esta, no hay duda, habia disminuido considerablemente su influencia á los ojos de la cristiandad; y aun cuando esta última determinacion y su política no carecian de cálculo, sin embargo, era ya demasiado tarde, y el mal se habia acrecido estraordinariamente.

Casi toda la cristiandad, en efecto, se dividió, desde el mismo momento que se hizo pública la eleccion de Clemente VII. La Alemania, la Hungría, la Inglaterra, la Polonia, la Dinamarca, la Suecia, una parte de España y casi toda la Italia reco-

---

(1) *Post mensem vero tertium, in calores urbanos Galli Cardinales culpam rejicientes à Pontifice petunt, ut sibi proficisci Anagniam cum bona ejus venia, liceat, rerem mutare pestilentem, æstate præsertim, maxime vero Gallis; sed re vera severitatem Urbani veriti, abiere: his itaque rationibus Cardinales Gallici, et ii maxime, qui thesauros Ecclesiæ morte Pontificum expilaverant, quique pro arbitrio animi sui prius agebant, Agnaniam primo, mox Fundos confungere, scribuntque Italis, ut ad se veniant, singuli eorum Pontificatum polliciti: cujus ipsi litteras acceperunt, non legunt sociis, sed eunt recti Fundos, ubi primum in Urbanum (ut falsum Pontificem) invecti sunt, quod dicerent hominem vi creatum, vi etiam coronam Pontificatus accepisse. Has autem ob causas* Sede vacante, *habitis Comitiis, Pontificem creant Robertum Gebenuensem, genere nobilissimum, facundum, et eloquentem, atque statura mediocri, eique Clementis VII nomen imponunt.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 619.)

nocian á Urbano por el soberano Pontífice y le rendian obediencia; al paso que Francia, Escocia, Saboya, Lorena, Aragon y Navarra se adhirieron á su competidor. Asimismo personajes insignes en virtud se vieron vacilar y decidirse por uno y otro partido. El príncipe Pedro de Aragon, de la orden de San Francisco, personaje célebre por sus revelaciones, asi como Santa Catalina de Sena, que habia contribuido tanto á que se restituyese á Roma la Silla Apostólica en los dias de Gregorio XI, eran muy afectos al Papa Urbano; al mismo tiempo que el bienaventurado Pedro de Luxemburgo, y San Vicente Ferrer, cuya reputacion era ya de las mas acreditadas, preferian la comunion de Clemente VII. Las escomuniones se lanzaron de una á otra parte despues que el antipapa fijó su residencia en Aviñon, y toda la cristiandad se hallaba dividida, ignorando qué partido debia abrazar, ó á qué obediencia sujetarse. Esta division de opiniones, y las razones que se alegaban por unos y otros para justificarse y combatirse, tratando al gefe del partido contrario de usurpador, intruso y antipapa, han causado tanta incertidumbre sobre los derechos lejítimos ó usurpados de ambos competidores, que aun hasta el dia los hombres mas instruidos, y que mas á cubierto se hallan de la sorpresa y de la preocupacion, han juzgado prudentemente que la cuestion debia quedar indecisa (1). Pero nosotros, que desde luego hemos manifestado nuestro modo de pensar en esta parte, y hemos reconocido la lejitimidad del Papa Urbano VI, volvemos á reproducir nuestro modo de sentir, diciendo á nuestros lectores que los motines que se escitaron en la Ciudad Santa no eran tan estremados que fueran suficientes á hacer desaparecer la constancia y voluntad de los Cardenales franceses, y de quitarles absolutamente la libertad. La eleccion del Papa Urbano VI no dudamos asegurar, repetimos, fue realmente canónica y legal, por el consentimiento unánime, que despues de la eleccion dieron tambien todos los Cardenales, asistiendo á los actos de que era principio, como fueron su exaltacion, su coronacion y su presencia en los Divinos oficios, que celebró ante ellos; los consis-

(1) *Multæ disputationes factæ sunt circa istam materiam; multi libelli editi pro utriusque partis defensione. Peritissimos viros in sacra pagina et jure canonico habuit toto tempore illo, quo duravit id schisma, utraque pars seu obedientia, ac etiam religiosissimos viros, et quod majus est, etiam miraculis fulgentes; nec unquam sic potuit quæstio illa decidi, quin semper remaneret apud plurimos dubia. Nam etiamsi necessarium sit credere sicut unam esse Catholicam Ecclesiam, non plures, ita et unicum ejus Pastorem Vicarium Christi; tamen, si contingit plures per schisma creari seu nominari Pontifices summos uno et eodem tempore, non videtur saluti necessarium credere istum esse, vel illum, sed alterum eorum, qui scilicet fuerit canonice assumptus. Quis autem fuerit canonice electus, non tenetur quis scire, sicut nec jus canonicum, sed in hoc populi sequi possunt majores suos, seu Prælatos.* (S. Antonin. *Chron.*, part., 3, tit. 22, cap. 2.)

torios á que concurrieron, y las gracias que les fueron otorgadas con esta ocasion. Si los Cardenales le abandonaron despues de haberle elejido, su proceder es altamente reprensible, y su apostasía nada obsta á su lejitimidad, porque habiendo primero prestado al nuevo Pontífice su sumision y rendimiento, y tributádole los honores que como á gefe supremo de la Iglesia le eran debidos, por mas que despues se hayan empeñado en desacreditarle, mirándole como á intruso, no pudieron proceder á una nueva eleccion hasta que la nulidad de la primera se hubiera declarado jurídicamente, ó se hubiese depuesto al Pontífice por medio de un Concilio ecuménico ó general.

No hay duda que el Papa Urbano, algo arrebatado, fortalecia el partido de su competidor alejando de sí impolíticamente á los que le eran mas afectos. Aun algunos de los Cardenales que él mismo habia nombrado le abandonaron para ir á engrosar la corte de Aviñon, aprovechándose por lo tanto ésta de las faltas que la indiscrecion y la imprudencia hacian cometer á su contrario. La lucha se hizo cada vez mas terrible, y puede decirse con verdad haber sido de las mas grandes y sangrientas que se conocen en la historia del papado. Muchos clérigos y sacerdotes cojidos por los clementinos fueron asesinados con la mayor inhumanidad; un sinnúmero de ciudades, villas y fortalezas del estado eclesiástico y del reino de Nápoles fueron demolidas y destruidas casi en su totalidad, cuyas ruinas apenas pudieron reconocer las generaciones venideras; é infinitos los santuarios, iglesias y monasterios que fueron presa de la voracidad de las llamas, del pillaje ó de la rapacidad. Las represalias eran consiguientes; á infinitos clérigos que obedecian al antipapa se les despojó de sus beneficios y dignidades, á otros se les confiscaron sus bienes y haciendas; llegando hasta el punto la venganza, que segun refiere un historiador, personas ricas y de distincion se vieron reducidas á la mendicidad, acabando su vida en la miseria (1).

Mientras tanto las tropas de Urbano VI recuperaron algunas ciudades, derrotaron al Conde Alberico que ocupaba la campaña de Roma, y se apoderaron del castillo de Sant-Angelo, arrojando de allí á los franceses que le poseian. Pero estas victorias fueron pasajeras y de corta duracion por la apostasía de Juana, reina de Nápoles, que se pasó al partido del antipapa. Urbano la declaró culpable de lesa magestad, fulminó contra ella

(1) *Prælatos omnes, et Clericos, qui Urbani partes fovere detecti sunt, carceribus includi, tormentis vexari, ac nonnullos in mare præcipitari jussos esse, scribit Niemus.* (August. Old. *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 2, pág. 629.)

las censuras de la Iglesia, y deponiéndola del reino absolvió, conforme con la costumbre de sus antecesores, á todos sus vasallos del juramento de fidelidad que le habian prestado. Revistió de la investidura del reino de Nápoles á Carlos, Duque de Duras, que inmediatamente partió contra la reina de Nápoles, inaugurándose una nueva guerra entre Duras y Luis, Duque de Anjou, hermano del rey de Francia, á quien la reina Juana habia adoptado por hijo para resistir al Papa. La muerte de Carlos V, rey de Francia, acaecida por este tiempo (1380), retardó algun tiempo las operaciones de Luis, difiriéndose su entrada en Italia; y el Duque de Duras, que se hallaba ya acampado en los mismos muros de Nápoles, entró en esta ciudad, que le abrió sus puertas, apoderándose de la reina, á quien mandó quitar la vida. Luis, el Duque de Anjou, sin embargo, quiso hacer valer sus derechos en la Italia, y se presentó con algunas tropas; mas como Carlos era muy diestro en el arte militar fue poco á poco agotando los recursos de su competidor, evitando constantemente una batalla decisiva, hasta que al fin Luis, cansado y rendido de fatiga, vió desaparecer todo su ejército, muriendo de allí á poco de pesadumbre y melancolía (1384).

Despues de estos acontecimientos el Papa Urbano VI procuró establecer un orden mas perfecto en Roma, al propio tiempo que el antipapa Clemente, por el contrario, hacia sufrir el peso de su autoridad á la Francia, causa primera de la desgracia que desolaba á la Iglesia. La paz parecia debia haberse consolidado en la Italia; pero la armonía que reinara por algun tiempo entre el Duque Carlos y el Papa fué muy poco duradera. Disgustado el Papa con los procederes del rey de Nápoles se dirijió á esta ciudad contra el parecer de los Cardenales, y su presencia aumentó el número de los descontentos. Temió últimamente el Sumo Pontífice las asechanzas de sus enemigos, y no obstante las súplicas de los Cardenales, que le rogaban regresase á Roma porque peligraba su existencia, se contentó con fijar su mansion en Nocera, ciudad episcopal del reino de Nápoles. Aun los mismos parciales de Urbano estaban ya tan disgustados de él, que durante su estancia en esta ciudad esparcieron entre el público ciertas cuestiones que conspiraban á desacreditarlo, si es que no tenian per objeto el preparar los ánimos para su deposicion. Tramóse al fin una conspiracion contra él; pero descubierta afortunadamente mandó prender á seis Cardenales y otras personas de distincion, de quien se sospechaba estaban en inteligencia con los conjurados (1385), y lanzó la escomunion contra el rey Carlos, y los Cardenales que se hallaban en prision, repitiéndola contra el antipapa Clemente y los suyos al mismo

tiempo (1). Irritado sobremanera Carlos Duras dirijió sus armas contra la ciudad de Nocera, que redujo á cenizas, y el Papa solo pudo salvarse merced á la intervencion de Raimundo, hijo del Conde de Nola, y otros personajes que le defendieron. En su huida llevó tras sí á los Cardenales prisioneros, y luego que llegó á Génova, incomodado con sus propias desgracias, los hizo perecer uno en pos de otro con varios castigos y tormentos (1387). La muerte de Carlos Duras, que sucedió despues de estos acontecimientos, mudó de aspecto la situacion de Italia; y aun cuando Margarita, la reina viuda, proclamó rey á su hijo Ladislao, el Senado de Nápoles se opuso, y no pudo hacer valer al pronto sus derechos. Procuró en este caso el Papa Urbano recobrar el reino de Nápoles, y desde Perosa, do se encontraba, marchó al frente de un poderoso ejército. A las pocas millas que seguia con su espedicion cayó casualmente del caballo, hiriéndose gravemente en la cabeza; y aun cuando al pronto no quiso retroceder se vió obligado á detenerse en Tívoli, donde su enfermedad se agravó algun tanto, retirándose pocos dias despues á la ciudad de Roma. Instituyó la festividad de la Visitacion de nuestra Señora la Virgen María, y mandó se celebrase el dia 2 del mes de julio; redujo el jubileo á cada 33 años; y ordenó la traslacion y conmemoracion de los difuntos al dia siguiente cuando aquella cayese en domingo (2). Falleció en Roma el dia 15 de octubre del año de Jesucristo 1389, no sin sospechas de haber sido envenenado por su estremada severidad (3), habiendo

---

(1) *Regem Carolum et reginam regno deposuit; Cardinales et alios dignitatibus exuit; Urbem Neapolitanam interdicto subjecit; ac demum in eorumdem execrationem candelas extinxit, et in terram projecit..... Nuceriam profectus, communita firmissimis præsidiis urbe, sex Cardinales ex veteribus in carcerem conjecit, quod diceret, eos cum Rege et Antipapa contra se conjurare; postremo vero, et processum, ut mori communi loquamur, contra Regem inchoavit, missa de more citatione, qui brevi se venturum Nuceriam respondit, diluiturumque objecta crimina, non verbis modo, sed etiam armis. Veniens Urbem obsidet; motus autem rei indignitate Raimundus Bolciauus, è gente Ursina, Comitis Nolani filius, suis copiis fretus, Urbanum cum tota Curia ad proximum litus deductum triremibus imposuit. Quibus Pontifex dum Genuam defertur, ex sex Cardinalibus Nuceriæ captis, quinque saccis involutos, quos diu in fœdissimo carcere clausos detinuerat, in mare demersit....* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 620.)

(2) *Jubilæum ad annum trigesimum tertium reduxit, idque intuitu paris numeri triginta trium annorum vitæ Christi, ex quo omnes manant indulgentiæ; instituit festum Visitationis B. M. Virginis, secunda die Julii celebrandum; ordinavit, si post festum omnium Sanctorum occurrat Dominica, transferri commemorationem Fidelium Defunctorum in feriam secundam. Papa hic ante Pontificatum claris virtutibus elucebat, quas Pontifex factus, visus est aut nunquam habuisse, aut amisisse.....* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 2, pag. 216.)

(3) *Dum Urbanus iter ageret ad portum fluminarum, refert Theodorus à Niem, semper secum captivos abduxit Cardinales, et Episcopum Aquilanum, et eos juxta se equo vehit, et quemlibet eorum per satellites, ne per viam evadere possent, diligenter fecerat custodiri. Sed quia prædictus Episcopus habuit equum parum utilem, atque invalidum, quo vehebatur, simulque propter tormenta adhuc membris confractis extiterat, sicque ita cito equitare non poterat, sicut Pontifex affectabat....., credens ipsum Episcopum, ut evaderet, sic in via tardare, furore succensus, à carnificibus mactari manduvit.* (August. Oldoin., *Nov. add. in* Ciac., *Vit. et res gest. Pont. et Card.*, lib. 2, pag. 629.)

obtenido el pontificado lejítimamente once años, seis meses y siete dias. Fue sepultado en la iglesia de San Pedro, y habiendo vacado la Santa Sede 17 dias, fue electo

Bonifacio IX. (Papa 204.)

Despues del óbito del Papa Urbano VI hubo esperanzas, aunque momentáneas, de que el cisma que aflijia á la Iglesia hubiera desaparecido; y era muy probable en verdad que asi fuera si se hubiese deseado con igual sinceridad por ambas partes: pero las competencias nacionales de la Francia y de la Italia volvieron á sumegir á la Iglesia de nuevo en la confusion y el desorden que llevan consigo la rivalidad y los partidos. El amor de la religion y el deseo de la paz animaban generalmente á todos; ansiaban la estincion del cisma, y se ocupaban de buscar los medios mas á proposito para su consecucion; y el clero, la nobleza y últimamente la Universidad de París habian ya tenido varias conferencias con este objeto. Tres eran los medios que únicamente se hallaban para lograr un bien tan necesario al sogiego de la cristiandad, que eran; la cesion de los pretendientes, á la que se seguiria una eleccion libre y canónica; el compromiso de estar á la decision de los jueces encargados de examinar detenidamente sus derechos respectivos; y la celebracion de un Concilio general, en donde se dilucidase todo con la mayor imparcialidad. Pero no fue posible avenencia alguna entre los contendientes, y la division cada vez fue mas funesta, aumentándose por lo tanto los escándalos y las disidencias. Los Cardenales italianos que se hallaban en Roma cuando sucedió la muerte de Urbano VI, inmediatamente reunidos en cónclave elijieron el dia 2 de noviembre siguiente á uno de sus compañeros, llamado Pedro Tomacelli, que tomó el nombre de Bonifacio IX, siendo consagrado segun costumbre y coronado el dia 12 del mes y año que dejamos consignado, entre los vivas y aclamaciones de los romanos (1).

Era este Sumo Pontífice natural de Nápoles, de edad de cuarenta y cinco años, de una familia ilustre y distinguida, y aunque poco versado en los negocios y en las letras, habia desempeñado el cargo de Protonotario en Roma, y se hallaba condecorado con la dignidad de Cardenal diácono al tiempo de su eleccion.

(1) *Quarto Nonas Novembris anno millesimo tercentesimo octogesimo nono Cardinales numero quatuordecim, qui Urbano VI constanter adhæserant, ei substituunt* Petrum Cardinalem Thomacellum, *Neapolitanum, annos natum quinque et quadraginta, qui* Bonifacius IX *appellatus est.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 416.)

Dió principió á su pontificado, y mudando la política de Urbano VI confirmó á Ladislao en el reino de Nápoles, prometió á éste lanzar sus rayos contra su competidor Luis, y levantó las censuras que habian recaido contra su madre Margarita en los tiempos de su antecesor. Reinó gloriosamente Ladislao apoyado por Bonifacio IX, que le prestó sumas considerables con este objeto; y aun cuando fue llamado á la corona de Hungría, no hizo mas que conservar el título, que trasmitió tambien despues á sus sucesores. Entre tanto Clemente VII, agobiado por las exijencias de sus parciales, habia recargado los impuestos á las Iglesias que le reconocian; y las prebendas espectativas, el derecho de los espolios, las annatas, las reservas y otros medios inventados en estos infelices tiempos con el fin de adquirirse auxilios, se habian estendido ya en la corte de Aviñon cuanto podian. El disgusto y descontento se acreció por toda la Francia; la universidad de París clamó contra estas arbitrariedades ante el trono del monarca, y las órdenes del soberano contuvieron la codicia de los Cardenales y del antipapa, que para la ostentacion y el lujo empobrecian á las Iglesias y las saqueaban.

Bonifacio IX, que no ignoraba el gran deseo que tenia la Francia de ver la conclusion del cisma y de las exijencias repetidas de su competidor, envió á París comisionados con el fin de hacer presente á aquella corte se hallaba animado de los mismos sentimientos. «No ignoramos, decia el Papa al monarca francés, el mucho disgusto que manifestais al ver á la Iglesia despedazada por el cisma que á todos nos aflije, y el abandono de los príncipes en esta parte para restablecer la reconciliacion. Vos, que teneis mas que otro alguno interés en este asunto, si recordais los servicios de vuestros antepasados y los obsequios que prestaron á la Iglesia, debeis esforzaros á su ejemplo con todas vuestras riquezas, fama y autoridad; y os rogamos encarecidamente por Jesucristo, tomeis bajo vuestra proteccion y ampareis la causa de Dios, y la defendais con firmeza y perseverancia.» Eran portadores de este escrito Pedro y Bartolomé, ambos priores de la Cartuja, y tuvieron la imprudencia de presentarse en Aviñon, donde fueron encerrados en una oscura prision, y hubieran perdido indudablemente la vida si no fuera la intervencion del duque de Berri, que no obstante ser partidario acérrimo del antipapa, intercedió por los cenobitas.

Al mismo tiempo la Sorbona presentaba tambien al Rey un informe, que en resumen decia asi: «La Iglesia de Francia se halla sumida en la servidumbre, la pobreza y el desprecio; el pillaje se ha apoderado de todas sus riquezas; los hombres mas desmoralizados y corrompidos son promovidos á las pre-

lacías; se despojan las Iglesias y monasterios y se grava á los ministros inferiores con impuestos intolerables; los cánones y la disciplina de la antigua Iglesia se hallan menospreciados; el culto se ha disminuido considerablemente; y la simonía ha corrompido del todo al clero, hasta el punto que si resucitasen los muertos no podrian creer ser esta aquella Iglesia que con tanto celo y solicitud antes habian gobernado.» El cisma presente la acaba de dilacerar espantosamente, haciéndola la burla y mofa de los paganos y otros, que creen haber hallado la ocasion de insultarnos y envilecernos; auméntanse las herejías, y los errores pululan impunemente por todas partes, viéndose la fe de nuestros padres combatida por los de afuera, y despreciada en sus dogmas por sus malos é ingratos hijos.

Este celo de la universidad de París, y esta libertad generosa que usaba en sus representaciones, fueron miradas como una indiscrecion por la corte de Francia y los parciales del antipapa Clemente, y se la rechazó de un modo aspero é imprudente. La universidad se disgustó en estremo; se quejó que sus derechos eran despreciados, y violados sus privilejios; y agraviada de una conducta que la ofendia, cerró sus aulas é hizo cesar la enseñanza. Los príncipes que gobernaban bajo el nombre de Carlos VI temieron al fin el resultado de estas desavenencias, y cedieron al claustro universitario el formular los medios mas aptos y satisfactorios para la desaparicion del cisma. Los pasos que la universidad de París seguia practicando para llenar el objeto que se habia propuesto, y últimamente la carta enérjica que escribió á Clemente VII llenaron á este de una indignacion que le produjo una profunda melancolía, y arrebatado de improviso por un accidente apoplético, falleció despues de diez y seis años que disputaba la tiara (1394).

Los Cardenales que se hallaban en Aviñon despues de la muerte de Clemente VII, acaecida el 16 de setiembre del año que dejamos referido, poco conformes con las disposiciones adoptadas por la universidad, no obstante que aparentaban deseos de reconciliarse, á toda prisa nombraron un sucesor. Era este un Cardenal español, llamado Pedro de Luna, natural de Illueca en Aragon, hombre de gran talento, de ingenio claro y profundo, casto, sóbrio, y enemigo acérrimo de las simonías y bajezas. Habia sido catedrático de derecho canónico en la universidad de Montpeller, y la integridad de sus costumbres le elevó á las mayores dignidades eclesiásticas y á la púrpura cardenalicia. Consagrado y coronado el dia 11 de noviembre del mismo año con el nombre de Benedicto XIII, los Cardenales franceses creyeron hallar en él un instrumento dócil á sus miras, y esperaban que su saber,

su nobleza y gloriosos antecedentes le harian el mas aceptable á los ojos de la Iglesia y á la faz de los príncipes y soberanos. Las circunstancias eran apremiantes, y antes de su eleccion se le habia hecho firmar un acta en union de sus colegas, por la cual se obligaba hasta con juramento á poner todos los medios si llegase á ser elejido, para hacer desaparecer el cisma, aun cuando para conseguirlo fuese necesario renunciar la púrpura y la tiara. Las mismas disposiciones habia manifestado en la corte de Francia cuando desempeñó el cargo de Legado, pero luego que se sentó en el trono se olvidó de sus promesas y juramentos, y fue tan tenaz para renunciar la púrpura como lo habia sido antes para aceptar el cargo de que se hallaba revestido. En vano los reyes, los prelados y las universidades representaron para hacerle desistir, y le instaron para que renunciase: la palabra *cesion* le atemorizaba; y si alguna vez se conseguia conmoverlo con la fuerza de las razones, en volviendo los ojos al trono revivia en su corazon la resolucion de no abandonarle jamás. «Yo he trabajado mucho por la Iglesia, respondió al Obispo de Cambrai, enviado por el rey Carlos VI á Aviñon para persuadir á Benedicto XIII á que abdicase la tiara, me han elejido en forma, y ahora quieren que dimita y renuncie; pero no será asi por mi vida: podeis decir al rey de Francia que no me sujetaré á sus órdenes, y que conservaré mi nombre y dignidad hasta la muerte.»

La Francia, convencida de la obstinacion del antipapa Benedicto, se apartó de su obediencia, y el rey Luis envió al mariscal Boucicaut para deponerle de su dignidad con la fuerza de las armas. Bien pronto la ciudad de Aviñon se vió cercada de un ejército aguerrido, y no pudiendo sufrir el asedio abrió al mariscal sus puertas; pero Benedicto XIII, inflexible, se encerró en su palacio, donde permaneció el espacio de cuatro años en clase de prisionero. En esta situacion no se le hizo violencia alguna; pero al fin, cansado de una lucha que se hacia interminable, se fugó á Chateau-Renaud (1403), y desde este punto comenzó á tratar por medio de cartas con el rey de Francia sobre la paz, protestando la deseaba con sinceridad. Al mismo tiempo envió una diputacion á Roma pidiendo una entrevista con Bonifacio IX, para ponerse de acuerdo y concertar las bases para la terminacion del cisma; pero los Cardenales italianos, poco conformes con las proposiciones de los diputados, los trataron con demasiada aspereza, y aun el mismo Papa Bonifacio, que habia prometido al rey de Francia proceder de modo que quedasen satisfechas sus exijencias, se acaloró hasta tal punto que las negociaciones no tuvieron ulteriores resultados, mas que la muerte del Papa Bonifacio, que con esta indisposicion se agravó de sus dolencias, y falleció el dia 1.°

de octubre del año de Jesucristo 1404, habiendo gobernado la Iglesia el espacio de catorce años, diez meses y veintinueve dias (1). Algunos autores le han criticado con la nota de ignorante, codicioso, y aun de haber tenido algun tráfico indecoroso con las dignidades y beneficios eclesiásticos por causa de las anatas eclesiásticas que instituyó; pero Graveson y Espondano le defienden de estas imputaciones. Fue sepultado en el Vaticano, y haviendo vacado por su muerte la Santa Sede 15 dias, fue electo Inocencio VII.

SIGLO DECIMOCUARTO DEL CRISTIANISMO.

OBSERVACIONES.

La sociedad cristiana indudablemente debia participar de las turbaciones y disensiones tan repetidas que ajitaban en la Europa á todos los estados. Sin embargo, en la historia de este siglo, asi como en los que hemos observado hasta el presente, resplandecieron el fervor y celo de la Religion, y la práctica de las virtudes se conservó en España en su mayor esplendor. Sus príncipes cristianos debilitaron hasta lo sumo la potencia musulmana; y á pesar de sus divisiones y contiendas arrojaron la morisma de sus fértiles comarcas, quedando solo reducida en este siglo XIV que recorremos al reino de Granada. La fe del Crucificado se enriquecia con sus pérdidas, y el ejercicio de ella se aumentaba y restablecia en las ciudades nuevamente conquistadas. Las mezquitas se convertian en iglesias, las Sillas episcopales eran instituidas de nuevo, y el celo de los eclesiásticos trabajaba incesante en la conversion de los infieles. La fundacion de las órdenes de Cristo y de Montesa, á quienes se les dió la misma regla y los mismos ejercicios de la religion que habian abrazado los de Calatrava en el siglo XII (2), pres-

(1) *Pontifex vero infirmatus graviter ex febre, ait S. Antoninus, ex calculo seu lapide intra triduum spiritum reddidit. Et multis vulgatum est, quod cum secundum medicinam carnalem diceretur sibi, quod per coitum cum muliere liberaretur à calculo, ex quo decessit, minime acquiescere voluit tanto sacrilegio contra divinam legem, eligens potius pudice mori, quam impudice vivere. Et ideo valde commendandus fuit.* (August. Old., *Nov. add. ad Ciac., Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 701.)

(2) Además de las Ordenes militares que hemos referido, existian ya en España otras que merecen hagamos de ellas una singular conmemoracion. Estas eran la de los caballeros de Calatrava, instituidos por Don Sancho II de Castilla para hacer frente á los Sarracenos, que en breve se hicieron respetables á los ojos de los cristianos y temibles á los Agarenos. El Papa Alejandro III aprobó esta orden en 1164. Seguia á esta la de caballeros de Santiago, que institui-

taron importantísimos servicios, que fueron recompensados superabundantemente con los bienes inmensos que poseian los caballeros del Templo.

Pero sobre todo, la gloria de España será siempre en esta época Santa Isabel, esposa de D. Dionisio, rey de Portugal, é hija de D. Pedro III de Aragon. No parecia sino que la inclinacion á la piedad habia nacido con ella; y aun cuando no tenia mas que doce años cuando fue desposada, en este nuevo estado no hizo otra mudanza en su vida de retiro y mortificacion que aquella á que la precisaban las obligaciones de su clase. No se desdeñaba de ir á visitar á los pobres en sus casas, á donde les llevaba socorro y consuelo; servíales con dulzura; y muchas veces se la vió curarles sus llagas por sus propias manos. Dedicada además á restablecer la paz entre las personas divididas por el ódio ó la discordia, reconcilió con su amabilidad á Alfonso, su cuñado, con D. Dionisio, su esposo; á Jaime de Aragon con Fernando de Castilla; y al infante D. Alonso, su hijo, con el rey de Portugal, contra quien el joven príncipe, instigado por algunos señores malcontentos, se habia atrevido á tomar las armas. Dentro de su misma familia tuvo un motivo de afliccion, cual era la vida poco conforme de su esposo con los deberes de la religion; pero hizo tan vivas instancias al cielo por la conversion de este príncipe, que al fin fueron oidas sus oraciones, y el rey de Lusitania reconoció sus estravíos antes de su muerte, y procuró reparar con una vida ejemplar el escándalo que habia dado. Despues de su muerte se retiró la virtuosa reina al monasterio de Santa Clara, que fundó en Coimbra, y alli, perfeccionándose en las virtudes, murió en el ósculo del Señor (1336).

La Iglesia de Francia, no obstante las turbaciones que la afligieron en los últimos años del siglo precedente por las desavenencias de Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso, se repuso despues en éste de sus desastres con la ereccion de nuevos obispados, y la creacion de una nueva metrópoli. Pero en los tiempos de Felipe de Valois (1328) se movió entre los ministros del rey y el Clero una cuestion, que hizo desaparecer la armonía entre las dos potestades por algun tiempo. Su objeto era la distincion entre los dos poderes, y los límites de la jurisdiccion eclesiástica; materia delicada, que por entonces era de dificil solucion por la

---

dos á la manera de los de San Juan de Jerusalén, prestaron grandiosos servicios á la humanidad, particularmente á los peregrinos que de todas partes afluian á visitar el santo Sepulcro de Santiago, en Compostela. Alejandro III tambien los llenó de gracias y privilejios, y aprobó su instituto en 1175, haciendo lo propio con los de Alcántara, y mitigando su regla, para que se acomodase á las costumbres militares de su instituto, los Sumos Pontifices Lucio é Inocencio III.

falta de inteligencia y discernimiento de los verdaderos principios. Los ministros del rey se quejaron que los jueces eclesiásticos usurpaban sus derechos, los acusaron de atraer á sus tribunales todos los negocios por espíritu de dominar y de codicia, y de dar á la autoridad espiritual una estension y unos efectos que de ningun modo la correspondian. Felipe de Valois, instigado por las representaciones de los leguleyos, y principalmente de Pedro Cognieres, hizo dilucidar esta cuestion en su presencia por los Obispos, que se reunieron así en París como en Vincennes, y el defensor de los juristas insistió sobre la distincion de las dos potestades, de la cual ninguno dudaba; pero faltábanle los principios ciertos y claros para determinar la naturaleza de ambas potestades, y dar una idea exacta del objeto que las distingue, y fijar en bases ciertas los límites que las separan. Los Obispos no estuvieron mas afortunados que el abogado del rey en defender sus derechos y prerogativas, contentándose con esplanar sus discursos con vagos raciocinios y citas mal elejidas, que no probaban otra cosa que la falta de nociones y máximas constantes de la materia que se ajitaba. Por último, la cuestion quedó indecisa; pero el rey, usando de su despótico poder, mandó á los Obispos correjirse de sus abusos, amenazándolos en el caso contrario de que él los remediaria.

Esta cuestion, dice Hainault, es el principio fundamental de cuantas se han ajitado tocante á la autoridad de ambas potestades, y cuyo efecto ha sido reducir la jurisdiccion eclesiástica casi á la nulidad. Si el célebre tribuno hubiera alcanzado nuestros dias, hubiera podido asegurar ser ya esta verdad consumada por el hecho. Pudiérase señalar, añade el mismo escritor, otra causa, cual es que los Obispos, descuidados en convocar los concilios de sus provincias, habian hecho decaer su autoridad, al mismo tiempo que los parlamentos afirmaban mas y mas su preponderancia, no separándose jamás.

La jurisdiccion de los eclesiásticos en la Inglaterra no se estendia menos en este siglo que en la Francia; y los derechos, tanto de Obispos como de arzobispos y arcedianos, eran considerabilísimos. Su poder y riquezas habian escitado la emulacion y la envidia de los legos; y los enormes abusos que se habian introducido en el ejercicio de la jurisdiccion, merecian la atencion del príncipe y de sus ministros. Los arcedianos llevaban consigo una comitiva numerosísima en sus visitas; gravaban hasta lo sumo á las iglesias rurales y á sus servidores; y los oficiales por su parte multiplicaban los procesos, prolongaban los asuntos por capricho y por interés, sentenciaban por lo comun sin examen, y se descargaban de una parte de sus funciones en unos delegados ig-

norantes y codiciosos, que consultaban mas á su interés propio que á las reglas de la equidad y la justicia. Propusiéronse remedios, la mayor parte violentos, siendo por lo tanto estos mas perjudiciales que el mismo mal. Eduardo III, príncipe habil y perspicaz (1327), quiso mas bien dejar las cosas como estaban que quitar á los eclesiásticos los grandes bienes de que gozaban, y que se apoderasen de ellos los grandes y señores, que habrian abusado de ellos aún mas que los primeros.

Sin embargo, por las actas de los Concilios que se celebraron en Inglaterra por este tiempo, observamos que los Obispos eran harto vijilantes y celosos de la disciplina, y atendian á la conducta del clero inferior; contenian, haciendo buenos reglamentos, el curso de los abusos que se habian introducido en el ejercicio de las funciones espirituales; y reducian á los eclesiásticos de su jurisdiccion á la pureza de costumbres, al desinterés, y al ejercicio y práctica de las virtudes. A pesar de los desórdenes que las guerras casi contínuas y las revoluciones frecuentes debian producir, la religion se hallaba floreciente, y el culto católico tenia en este reino una magestad digna de los tiempos mas felices. Las iglesias estaban abundantemente abastecidas de todo lo necesario, ricamente dotadas y adornadas con decencia, escepto aquellas cuyos gefes eran los estranjeros que poseian sus beneficios. Eduardo III no pudo mirar con indiferencia estas iglesias casi abandonadas por la ausencia de sus titulares, y se quejó á Clemente VI de que sus derechos por falta de administracion se perdian desgraciadamente, y aun los mismos edificios se arruinaban por falta de medios para conservarlos. El poco interés que se tomaban sus interesados, cuyos frutos se contentaban con percibir, habian de producir necesariamente los desórdenes de que se quejaba el rey, y aun mayores todavía.

La Iglesia de Alemania participó por necesidad de las turbulencias del imperio, particularmente en los primeros años del emperador Alberto I, y de Luis de Baviera, que fue perseguido por tres Papas, y que murió sin haber vuelto á la gracia de la Santa Sede (1347). Ya hemos hablado de estas grandes desavenencias en las biografías de los Papas Juan XXII y Clemente VI, que eran consecuencia de la antigua oposicion entre el sacerdocio y el imperio. Así que era dificil que las costumbres y disciplina dejasen de padecer mucho con estas agitaciones violentas, en que tenian que tomar interés todas las clases del estado, y los eclesiásticos mas que los otros, siendo algunos de ellos Electores, y los mas principales del imperio. La guerra y negociaciones los ocupaban de tal modo que no les quedaba tiempo

para atender al gobierno de sus iglesias, á la reforma de los abusos, y á las funciones mas importantes de la dignidad episcopal. Los Prelados, que por los derechos anejos á sus Sillas ocupaban distinguido lugar en el imperio, y que poseian riquezas inmensas, tenian una corte lucida y numerosa, ministros como los príncipes, una multitud de criados para el servicio de su palacio y caballerizas, y en una palabra, todo el aparato del fausto, del lujo y de la magnificencia mundana. El desprecio que manifestaban de los cánones alentaba á sus inferiores, y los abusos que se repetian incesantemente les autorizaban para violarlos con descaro.

Este abandono escitó en el pueblo, con pretesto de poner freno á la codicia de los eclesiásticos de segundo orden, un vivo deseo de formar reglamentos de policía; y formaron sus aranceles para no pagar por las funciones espirituales mas que cierta cantidad, con prohibicion de solventar otra mas que la concertada. Los Prelados no veian sin disgusto estas providencias que eliminaban su autoridad; y el nuevo choque que por esta causa se concitó entre las dos potestades, es una prueba mas de la negligencia y abandono de los Obispos, que hubieran debido reprimir la torpe avaricia de sus súbditos, y el vergonzoso tráfico que estos hacian con las santas funciones de su ministerio. La ambicion y el deseo de tener se habia apoderado ya del corazon de los eclesiásticos; y las riquezas de las iglesias, las prerogativas anejas á las mas de las sillas, la dignidad de príncipe y los derechos de soberanía de que gozaban muchas de ellas, que tenian voto en las elecciones nacionales, avivaba el ánsia de poseerlas, y la simonía no era la que menos empleaba sus medios para conseguirlas. Las familias mas ilustres trabajaban sin descanso para colocar á sus hijos en alguna de aquellas grandes Sillas en que rivalizaban las utilidades del siglo y los honores del santuario; y las violencias y los escándalos llegaron hasta lo sumo.

No eran menos las disidencias que reinaban en Hungría durante el presente siglo, despues de la muerte de Andrés III, con motivo de la eleccion de su nuevo rey, llamado el Veneciano. Los grandes y los estados, celosos de conservar sus derechos, llamaron al trono al joven Wenceslao, hijo del rey de Bohemia, cuya memoria, por descender del célebre Bela IV, era tan apreciable para los húngaros. Pero los Papas Bonifacio VIII y Clemente V apoyaron las pretensiones de Charoberto de Nápoles, cuyos derechos á la corona de Hungría se derivaban del rey Ladislao. Los dos competidores tenian sus parciales; los señores y la grandeza de la nacion estaban por Wenceslao, al cual se le habia dado el nombre de Ladislao para distinguirle de su padre; mas

los Prelados, siguiendo la política de los Papas, se declararon por Charoberto. La guerra civil se siguió como era consiguiente; y las armas, las censuras y las negociaciones, todo se puso en movimiento por ambas partes. Las conferencias se multiplicaron para buscar los medios de avenencia y de reconciliacion; al mismo tiempo se peleaba, y se repetian las escomuniones; y por último, venció Charoberto por influjo de los Obispos, que se hicieron mediadores entre los grandes y el Papa. La nobleza consintió en conceder la corona á Charoberto como primer príncipe de la sangre real, y el legado Gentil de Montefiore le proclamó solemnemente en nombre del Sumo Pontífice Clemente V (1307).

Los Obispos gozaban de grande autoridad en este reino; y Charoberto, que les debia la corona, advirtió sin duda que el poder de ellos se equiparaba al suyo, y asi se propuso debilitarlo. Se quejó de ellos al Papa Juan XXII, y los acusó de exijir con demasiado rigor el diezmo y los demás derechos á los pueblos recien convertidos á la fe, cuales eran los cumanos, los valacos y los esclavones. Los Obispos por su parte echaban en cara al rey que proveia los obispados aun antes que vacasen; que precisaba el servicio de guerra debido por los Obispos y Abades por razon de sus feudos, lo que les alejaba de las funciones espirituales; y los obligaba á un donativo anual y escesivo, que los empobrecia y los reducia á la mendicidad, asi como á sus iglesias; que despreciaba los consejos de los Obispos, tan atendidos en los tiempos de Esteban IV y Ladislao III; y por último, que se oponia á los progresos de la religion y su establecimiento entre los infieles, por la poca atencion, y la proteccion que se negaba dispensar á sus ministros. Estas disidencias recíprocas nos muestran, que ni la Hungría se hallaba tampoco exenta de las ajitaciones tan comunes en los demás estados, y que el choque de ambas potestades se generalizaba espantosamente.

La Polonia, que se hallaba sumerjida ya hacia algunos años en los desórdenes que llevan tras sí la anarquía y la demagogia, se libertó de ellos afortunadamente con la eleccion y coronacion de Uladislao, que en Cracovia pusieron en el trono los Grandes y la nobleza (1320). Este príncipe restableció la paz y floreció la religion en sus estados; y su hijo Casimiro III, que le sucedió (1333), y que se habia conquistado el sobrenombre de Héroe desde su juventud, la aumentó estraordinariamente con sus nuevas victorias, y la hizo brillar en todo su esplendor con su conducta verdaderamente cristiana, cuya reputacion se habia adquirido con justicia antes de subir al trono. Deseaba vivamen-

te la conversion de la Lituania, cuyo soberano Gediniro se manifestaba propicio á abrazar el cristianismo; pero la ambicion y codicia de los caballeros Teutónicos (1), que no procuraban mas que engrandecerse con conquistas en vez de contribuir á las de la religion, disuadieron á este príncipe de la piadosa idea que habia formado, y le hicieron persistir en la idolatría. El mismo rey llegó últimamente á deshonrar la religion con el desarreglo de sus costumbres. El Obispo de Cracovia le amonestó sobre el particular; pero ofendido sin duda por ello mandó talar las tierras y posesiones del Prelado. El castigo no tardó en seguir á los insultos, y una escomunion lanzada contra el Palatino encargado de poner en práctica las órdenes del Rey, y contra el mismo Casimiro III, vengó al Obispo de sus ultrajes, no obstante que el eclesiástico á quien se dió la arriesgada comision de intimar la sentencia pagó con la vida el valor que le inspirara su obediencia, siendo precipitado en el Vístula. Casimiro, que era bastante grande para confesar sus defectos, atribuyó las desgracias que despues esperimentó la Polonia á su crueldad. Pidió la absolucion de sus censuras y de su sacrilegio al Papa Clemente VI, y se sujetó á la penitencia que tuviese por conveniente imponerle. En los tiempos de S. Ambrosio (395) el rey de Polonia hubiera sin duda renovado el ejemplo del gran Teodosio, arrepentido de las víctimas que hiciera morir en la ciudad de Tesalónica en un momento de indignacion; pero en el presente siglo XIV, en que la penitencia de los reyes culpados era ya un acontecimiento estraordinario, no se pidió al príncipe polaco mas que la reparacion, y la construccion de algunas iglesias (1350).

Pero entre todos los príncipes que reinaron en la Polonia durante el presente siglo merece una singular demostracion de agradecimiento el gran Duque de Lituania llamado Jagellon, que abjuró la idolatría, tomando en el bautismo el nombre de Uladislao (1384). Casado con Heduvigis, heredera del reino, reunió para siempre la Lituania á la Polonia, que se hallaba sumergida aún en las tinieblas del gentilismo. Adoraban los litua-

(1) El orden de caballeros Teutónicos ó de la Prusia debe sus principios á unos caballeros de Brema y Lubec que fueron á Jerusalén á visitar los Santos Lugares. Estos caballeros fundaron allí un orden que aprobó Celestino III en 1195, y el emperador Federico II á su regreso de su peregrinacion de la Tierra Santa trajo consigo algunos de estos á la Alemania, y les concedió la Prusia para que la limpiasen de la idolatría de que aún estaba manchada. Despues que fueron arrojados los de la Palestina por los musulmanes se unieron á sus compañeros, y como se rebelasen contra ellos los prusianos, cedieron al Rey la Prusia real para mantenerse en la otra parte. En 1525 casi todos se hicieron Luteranos, escepto aquellos que bajaron á la Alemania, donde gozaron grandes bienes y beneficios considerables. Este orden pertenecia generalmente á la nobleza, y hoy solo los hijos menores de los príncipes de Alemania son recibidos en él. Profesan la regla de S. Agustin modificada, y acomodada á las costumbres militares de su instituto.

nos los montes y las selvas, donde se persuadian que residian los dioses tutelares de la nacion, en medio de los fuegos que creian inestinguibles; y fue necesario para hacerlos abandonar su envejecido culto y desengañarlos, destruir las selvas y los bosques, para manifestar la imbecilidad é impotencia de sus dioses, que carecian de fuerza y vigor para restablecerlos. Convencidos los lituanos de que habian adorado unos dioses sin poder, consintieron en dar oidos á los sacerdotes polacos que el mismo Rey habia llevado para instruirlos. El mismo se hizo su ápostol, asi como San Esteban lo habia sido de los húngaros en el siglo X; y muy pronto la fe cristiana se propagó en aquellos paises, y las nuevas iglesias, por el celo de Heduvigis, se vieron adornadas y enriquecidas con vasos sagrados, libros, ornamentos y todo cuanto era necesario para la decencia del culto y la celebracion solemne de los divinos oficios.

Las iglesias de Dinamarca, Noruega y Suecia fueron en este siglo poco mas que en el precedente. Trabájose en ellas sin descanso en la conversion de los gentiles, que residian en bastante número, particularmente en las islas, cuyos moradores, mas feroces y groseros, se hallaban muy apegados á sus antiguas supersticiones. A fuerza de trabajo y de paciencia se conseguia muchas veces desengañarlos; pero poco fortalecidos, fluctuaban no pocas entre el culto de Jesucristo y el de sus ídolos, á que los arrastraba una inclinacion que el hábito y la educacion habian corroborado por largo tiempo. Pero cuando Margarita, hija de Waldemaro III, reunió en su cabeza las tres coronas, llegaron al mas alto grado de su gloria (1388). Esta princesa, que con razon se ha llamado la Semíramis del Norte, tenia todas las prendas de los grandes reyes. Rodeada de amigos y de enemigos supo preparar los sucesos con tanta cordura, que valiéndose de la autoridad del clero como el principal móvil de su política, consiguió todos sus grandes proyectos. Estaba firmemente persuadida que nunca son mas dóciles los pueblos, ni los príncipes se hallan mejor obedecidos, que cuando la religion, conocida y respetada, hace que cada uno cumpla por motivo de conciencia con unas obligaciones que de otro modo no cumpliria sino por la fuerza y necesidad. La nobleza murmuró algunas veces de este favor que la Reina concedia al clero; pero las otras clases, que cojian el fruto de esta buena inteligencia, la aplaudieron y alabaron constantemente. Todos los historiadores, dice un escritor entendido, aseguran que el reinado de Margarita fue la época mas feliz para los tres reinos que gobernó, y la mas gloriosa para el cristianismo, que protejió con todo su poder.

HEREJES Y SUS ERRORES.

Beguardos, Turlupinos y *Begüinas:* enseñaban que se podia llegar en esta vida al mas alto grado de perfeccion sin el auxilio de la gracia, y ser impecables. Se dieron tambien el título de *Sociedad de los pobres,* y decian que no debia uno avergonzarse de nada de lo que es natural, y por consiguiente obra de Dios. Descubrian su desnudez, y se ayuntaban indiferentemente como las bestias, no distinguiendo el desorden introducido por el pecado de la institucion divina. Teníanse por perfectos, y decian no estaban obligados á los ayunos y otros ejercicios de virtudes: negaban la necesidad del resplandor infuso de gloria para ver á Dios; y dieron por inculpable la mayor obscenidad.

Juan Wiclef, de quien los *Wiclefistas,* nació en Inglaterra (1329), y se educó en el colegio de Oxford, uno de los mas célebres de esta isla. Desde sus mas tiernos años manifestó una grande disposicion para las ciencias, y los progresos que hizo en ellas le granjearon la reputacion que deseaba. Recibió los grados académicos, y fue admitido al de Doctor, despues de lo cual enseñó Teología con gran crédito. Dotado de una imaginacion viva y penetrante, de modales afables y dulces, y de un tono de persuasion que sujetaba sin violencia y desconfianza todos los ánimos, se captó la voluntad de sus discípulos, y se abrió un ancho campo á sus inspiraciones. Luego que comenzó á dogmatizar se valió con ventaja de este raro talento para facilitar el progreso de sus opiniones, y asegurarse de la fidelidad de los que las adoptaban. Indignado por no haber podido conseguir el obispado de Vigorna, que pretendia, el regentar la cátedra de Teología de Wiclef le proporcionó el medio de lanzar contra la Iglesia Romana y los primeros pastores los dardos de su venganza hasta su muerte (1334). Enseñaba, contra la jurisdiccion espiritual del Papa y de los Obispos, que el poder de estos era imaginario; que aquella de que usan es usurpada á los sacerdotes; que la Iglesia Romana no es cabeza de las otras iglesias; que un mero sacerdote de costumbres arregladas tiene mas poder espiritual que todos los prelados, todos los Cardenales y todos los Pontífices romanos; que el orden no comprende mas que dos grados, el Diaconado y el Sacerdocio, y que los otros grados son de institucion humana.

Contra la Eucaristía, los Sacramentos y demás prácticas

religiosas de la Iglesia: defendia que el cuerpo de Cristo no está real y verdaderamente presente en la Eucaristía; que la substancia del pan y del vino permanece despues de la consagracion; que en este Sacramento no pueden subsistir los accidentes sin sujeto; que cuando un hombre está sinceramente contrito es supérflua la confesion; que esta es una práctica instituida por Inocencio III; que es inútil para la salvacion el uso del Crisma, y la práctica de la uncion en el Bautismo; que los demás sacramentos se deben despreciar como vanos y supersticiosos; que un ministro en estado de pecado no hace ningun Sacramento, y que los que parece que administra en este estado son írritos y nulos.

Contra el clero pretendia: que segun la ley de Dios, los eclesiásticos y monjes no pueden poseer ningun bien temporal; que los reyes y señores están obligados en conciencia á despojarlos de ellos; que no se debe cargar ningun impuesto al pueblo hasta haber consumido todos los bienes eclesiásticos en las urgencias del Estado; que los príncipes no podian emplear ningun Obispo en los cargos y dignidades de la nacion; que los eclesiásticos no pueden desempeñar ninguna jurisdiccion esterior, ni tener ningun tribunal de justicia, no perteneciendo esta facultad mas que á los príncipes y magistrados.

Contra el derecho de propiedad, considerado en cada miembro de la sociedad civil, decia: que siendo iguales todos los hombres por la naturaleza, ninguno de ellos tenia derecho de poseer nada con esclusion de todos los demás; que este derecho no pertenece mas que á los justos; que un padre no puede dejar sus bienes en herencia á sus hijos, si son pecadores; que todo hombre privado de la gracia habitual es un usurpador, y que despojándole se ejerce un acto de justicia. Tal era en suma la doctrina de este heresiarca, la cual se dirijia al trastorno de todo el orden social político-religioso. La anarquía, la confusion, la destruccion de las leyes habian de ser sus consecuencias naturales; y asi se vieron salir de aqui un diluvio de males, como de su fuente, cuando los *Husitas*, y los *Anabaptistas* despues, pusieron en práctica estos principios disolventes.

Los *Frerotes*, *Lollardos* y *Dulcinistas*, cuyos dogmas eran mas ó menos estravagantes, formaban cuerpos separados, pero casi todos muy numerosos. El principio comun de todas sus heregías procedia del fanatismo, y como los *Beguardos* y *Begüinas* habian adoptado una falsa espiritualidad, y una idea quimérica de perfeccion. Lollardo y Dulcino, propagadores de estas máximas, fueron arrojados á la hoguera, el primero en Colonia y el segundo en Verceil (1308).

Los *Blancos:* esta secta, que apareció á fines de este siglo, venia de Escocia, y tomó el nombre de unos sacos grandes de lienzo blanco con que se cubrian sus correligionarios de los pies á la cabeza. Caminaban como los *Flagelantes*, cantando himnos, y llevaban unas cruces llenas de artificio á las que hacian sudar sangre por medio de materias á propósito que habian introducido en ellas con este objeto. Anunciaban cercano el fin del mundo, y el superior de ellos pasaba por el profeta Elías. Recorrieron toda la Italia, y sedujeron á infinitas personas de todos estados y condiciones; y esta ridícula devocion, como no podia menos, vino á parar por último en todos los escesos mas contrarios á la honestidad, al pudor y á la decencia (1).

CONCILIOS DEL SIGLO DECIMOCUARTO DE LA IGLESIA.

Los concilios celebrados en este siglo XIV de la Iglesia fueron innumerables en las provincias de España, Francia, Italia, Alemania é Inglaterra, para restaurar la disciplina eclesiástica; pero los principales son los siguientes. El de Viena de Francia, XV ecuménico ó general, congregado y presidido por el Papa Clemente V en el año 1311: asistieron los patriarcas de Alejandría y Antioquía, mas de trescientos Obispos, y los reyes de Francia, Inglaterra y Aragon. Publicó el Papa la supresion del orden de los caballeros del Temple: se decidió que el Hijo de Dios habia tomado de nuestra naturaleza el cuerpo pasible y el alma racional, que es esencialmente la forma del cuerpo humano; y en la última sesion se mandó cargar una décima para la Cruzada.

El de Peñafiel en 1302, presidido por el Arzobispo de Toledo; se ordenó se cantase la Salve en todas las iglesias despues de Completas; se mandó celebrar con rito doble la fiesta de S. Ildefonso, por haberle honrado la Santísima Virgen visitándole corporalmente; y se designó la pena y el castigo que

(1) *Albos, genus hominum novam superstitionem introducentes, Bonifacius IX suo Pontificatu persecutus est; ex Alpibus descendisse in Italiam Presbyterum quemdam ferunt cum magna hominum multitudine; is quidem albo indutus tantam modestiam vultu ac verbis præ se ferebat, ut ab hominibus sanctus haberetur: in Italiam itaque descendens, magnam hominum, ac mulierum turbam in sententiam sui ipsius brevi deduxit, linteis albis circumvoluti omnes sine discrimine, mares ac fœminæ, rustici ac cives, servi an liberi essent, passim veluti pecora, ubi nox oppressisset, dormiebant, publice in vicis epulabantur... Romam inde ut ipsi dicebant ad visenda loca sancta, Bonifacius fraudem subesse veritus, hominem superstitiosum pontificatum appetere in tanto facinore deprehensum, meritas pœnas luisse, ignem scilicet, quo exustum ferunt.* (Ciac., *Vit. Pont. Rom. et Card.*, lib. 2, pág. 695.)

se debe imponer al Sacerdote que quebrantare el sigilo sacramental.

El de Aviñon en 1326: se formó un reglamento que consta de cincuenta y nueve artículos sobre los bienes temporales de la Iglesia y de su jurisdiccion, y contra los envenenadores y encantadores que pululaban entonces por todas partes. Mandóse tambien que cuantos encontrasen el Viático le fuesen acompañando (1). Todos los demás concilios que se celebraron en este siglo fueron para regularizar las costumbres, condenar los abusos introducidos en la disciplina, y para el mejor régimen y gobierno de las iglesias, como ya dejamos dicho.

Inocencio VII. (Papa 205.)

El cisma funesto de Occidente que habia conmenzado en los tiempos de Urbano VI, y que parecia debiera haberse terminado con la muerte del Sumo Pontífice Bonifacio XI, seguia en sus progresos de desorden y desbordamiento. Toda la cristiandad se habia dividido ya entre Bonifacio y el antipapa Benedicto de Luna. La Francia, que al principio se habia adherido á este, disgustada de ver que se negaba á los medios de conciliacion propuestos por ella, habia tomado el partido de la neutralidad entre tanto que otras nuevas disposiciones y coyunturas mas favorables restablecian la paz; y todo se esperaba se arreglaria, atendiendo á las buenas intenciones y protestas de Benedicto XIII, que no obstante su obstinacion, últimamente se habia ofrecido solemnemente, y en los términos mas fuertes, á sacrificar sus mas legítimos derechos y poner fin al cisma, si su competidor cedia tambien y prometia hacer otro tanto. Las comisiones se repitieron incesantemente; y á fuerza de instancias, y de manifestar sinceridad en las intenciones, consiguió Benedicto que el clero y la nobleza, y finalmente todo el reino de Francia, se pusiesen bajo su obediencia. Castilla, que habia seguido el ejemplo de la Francia

(1) Esta santa práctica se hallaba ya establecida en España desde muy antiguo. El rey Don Juan I la mandó últimamente observar con todo rigor en el año 1387, y ordenó que no solo los vasallos, sino los mismos príncipes é infantes asi lo hiciesen, sin que pudiera escusarlos pretesto alguno. Todos los Monarcas españoles han rivalizado despues en tan piadosa devocion, apeándose de sus lujosos carruajes y siguiendo al santo Viático que encontraban cuando se llevaba á los enfermos. Nosotros, que por razon de nuestro ministerio hemos sido testigos de esta verdad, podemos decir haber visto á SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusto Esposo edificar á la inmensa concurrencia con tan santa práctica, subir hasta la habitacion á veces del mas miserable y necesitado, acercarse al lecho del mas infeliz, y socorrerle despues con una cantidad considerable.

cuando abandonó á este antipapa, la imitó tambien en su conversion, y Benedicto restituido al ejercicio de su autoridad, procuró por todos los medios anular lo practicado durante su suspension, relativo á los beneficios y dignidades eclesiásticas; considerando era este el único camino por donde podia procurarse las sumas indispensables para sostener su dignidad, y retener en su partido á los Cardenales que le habian estado fieles.

El fallecimiento de Bonifacio IX, acaecido en medio de estos acontecimientos, dejó, como hemos dicho ya, entrever algunos indicios de reconciliacion; y momentos hubo en que se creyó terminaria el cisma en favor de Benedicto por la predicacion de S. Vicente Ferrer, su celoso partidario. Pero los Cardenales romanos entraron apresuradamente en cónclave contra las pretensiones de los diputados de Benedicto XIII, que quisieron impedirla, y el dia 17 de octubre del año de nuestra redencion 1404 elijieron al Cardenal Cosme Meliorati, que tomó el nombre de Inocencio VII el dia de su exaltacion. Era este Sumo Pontífice y Vicario de Jesucristo natural de Sulmona, y no de Venecia como quieren otros; y aun cuando era hijo de padres medianamente acomodados, desde sus mas tiernos años le dedicaron al estudio, en el que hizo rápidos progresos. Virtuoso, afable, y de una conducta irreprensible, fue de los doctores mas instruidos de su tiempo en el derecho canónico, muy versado en el manejo de los negocios, y sumamente hábil y diestro en la política y la diplomacia. Nombrado Nuncio de Su Santidad por el Papa Urbano VI en Inglaterra, desempeñó tambien en este reino el cargo de Colector apostólico con gran celo y solicitud, siendo condecorado despues con el obispado de Bolonia y el cargo de Tesorero del Pontífice de Roma (1). El Papa Bonifacio IX le creó Cardenal presbítero del título de Santa Cruz, y poco despues intervino como Legado de la Santa Sede para conciliar la paz entre los venecianos y milaneses, que efectuó con su prudencia y erudicion.

Colocado ya al frente de la Cristiandad trató de pacificar los ánimos agitados de los romanos particularmente á la fa-

---

(1) *Sulmonæ è Pelignorum oppido Diœcesis Valvensis in Aprutio mediocri genere, familia Meliorata, et honesta, prodiit Innocentius VII, Cosmas Melioratus ante pontificatum vocatus, vigesimus nonus regnicola. Qui adolescens Juris disciplinæ operam dedit, et doctoratus utriusque juris insignia suscepit, Capuæ publicum scribam egit, et sub Urbano papa VI Clericus Cameræ Apostolicæ, à quo Collector Papa regnicola ejusdem Cameræ in Regnum Angliæ est missus, postea ab eodem Urbano Archiepiscopus Ravennas, in locum Pilei Cardinalis privati; mox Bononiensis Episcopus, cum commenda Ravennatis Ecclesiæ, deinde Romanæ Ecclesiæ Thesaurarius, et Vicecamerarius creatus fuit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 711.)

milia de los Colonnas, que disgustada de la política de su antecesor habia coartado de algun modo la autoridad pontificia; celebró por lo tanto algunos tratados con ellos para restablecerla, y los concedió algunos privilegios dentro y fuera de la ciudad, para captarse su voluntad; pero ni aun asi pudo conseguir lo que deseaba. Ladislao rey de Nápoles se hallaba en inteligencias con los sediciosos; el partido de los gibelinos queria á toda costa apoderarse de la ciudad; y Juan Colonna, que ocupaba ya las afueras de Roma, so pretesto de defender al antipapa Benedicto, queria apoderarse de la autoridad papal. Los peligros se acrecian estraordinariamente, los motines se sucedian sin intermision; y Luis Meliorati, sobrino del Papa, abusando de las armas, mandó quitar la vida á algunos personajes romanos, como cómplices de una conjuracion. La exasperacion se aumentó estraordinariamente en Roma despues de los horribles asesinatos cometidos por Meliorati, que mandaba las tropas del Papa, y custodiado por ellas Inocencio VII abandonó la ciudad santa y se retiró á Viterbo (1).

En esta ciudad recibió comisionados del antipapa Benedicto, invitándole á una entrevista para la reconciliacion; pero Inocencio se negó absolutamente á la conferencia, encargándose de proponer otros medios para dar la paz á la Iglesia. Entre tanto Juan Colonna y los parciales del rey de Nápoles entraron en la ciudad de Roma, el Papa entró en negociaciones con Ladislao, y no obstante haberle ya despojado del reino, le nombró Gonfaloniero ó defensor de Roma. Convenidas por lo tanto las paces entre el Papa y los parciales de Ladislao, estos le invitaron á que regresase á la ciudad, y en breve el Papa se presentó en Roma. No sobrevivió Inocencio VII mucho tiempo despues de estos acontecimientos; falleció en Roma el dia 6 de noviembre del año de Jesucristo 1406, no habiendo obtenido el pontificado mas que dos años y veintidos dias. Fué sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado despues de su muerte la Santa Sede 26 dias, fue electo

---

(1) *Innocentius ad colloquium primores aliquos Romanos invitavit, benigne excepit; de concordia actum, pacis conditiones Ludovico à Fermo Meliorato remisit, qui à Vaticano palatio ad valetudinarium Sancti Spiritus divertentes pacis habendæ et consultandæ gratia adierunt undecim, ex primoribus civibus capti et occisi, et per fenestras ejusdem valetudinarii corpora vita spoliata, jactata in publicum fuerunt ob majus dedecus Romanorum; quod diceret, eo modo tolli schisma, seditiones, et non alio quidem posse: molestissime enim ferebat, à septem viris Pontificem quotidie vexari.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 714.)

Gregorio XII. (Papa 206.)

La súbita y prematura muerte del Sumo Pontífice Inocencio VII llenó de sentimiento y consternacion al sacro Colegio, por el compromiso en que se veian; y determinaron reunirse en cónclave para deliberar lo mas conveniente en tan grave y delicado asunto. Carlos VI rey de Francia escribió inmediatamente á los Cardenales que se hallaban en Roma, exhortándoles á diferir el nombramiento del nuevo sucesor; pero como ya se hallaban encerrados en cónclave cuando llegaron los embajadores del monarca siguieron en sus conferencias, en las cuales no estaban acordes entre sí sobre la conducta que debian observar en tales circunstancias. Trataban de si sería conveniente la eleccion del nuevo Papa antes de saber lo que haria la Francia por su parte para obligar á Benedicto XIII á su dimision, como tantas veces habia prometido; ó si sería mas aceptable el nombramiento del Sumo Pontífice á fin de manifestar á las naciones cristianas, y aun al mismo Benedicto, no se dejaban seducir ó engañar con sus promesas fementidas y capciosas. La discusion fue bastante acalorada; por una parte y otra se presentaban inconvenientes desagradables, y se creyó remediarlos acordando, que el que se nombrara no fuese mas que el depositario del pontificado, estando obligado á dimitir ó abdicar en el momento mismo que asi lo exijiese el bien de la Iglesia. Se formó al efecto un acta para que constase esta resolucion; todos los Cardenales que se hallaron presentes juraron sobre los santos Evangelios el observarla puntualmente si llegasen á ser elejidos, y se procedió por unanimidad á la eleccion del nuevo sucesor (1).

Esta determinacion al parecer tan ventajosa, se habia ya tomado mas de una vez desde el origen del funesto cisma, y la esperiencia habia manifestado su inutilidad. Sin embargo, el dia 2 de diciembre del año que dejamos referido fue revestido de la dignidad augusta del pontificado un anciano y virtuoso Cardenal llamado Angel Corario, natural de Venecia, Patriarca titular de Constantinopla, que tomó el nombre de Gregorio XII. Inmediatamente ratificó el acta que habia firmado con los Cardenales, y

(1) *Pernicioso schismate in Dei Ecclesia invalescente, Innocentio VII, ea lege jurejurando firmata, Cardinalium suffragiis Romæ in palatio Vaticano suffectus est Gregorius XII, ut primo quoque tempore Pontificatu abdicaret, si idem Benedictus XIII, quemadmodum se facturum juraverat, præstitisset, ita ut magis procurator ad deponendum Pontificatum, quam pontifex factus existimaretur.* (Ciacon., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 749.)

manifestó un vivo deseo de poner fin al cisma, habiendo aceptado, decia, tan solo el pontificado para trabajar mas eficazmente en su estincion. Antes de su coronacion dirijió á Benedicto una carta exhortándole á lo mismo: «Hagamos, le decia, hagamos por contribuir á la union; yo ofrezco mi renuncia en el momento mismo que vos renuncieis el derecho que presumís tener al pontificado.» Benedicto repitió las mismas palabras y reiteró sus protestas; y aun cuando este habia sido el lenguaje dirijido constantemente á los Papas que le habian precedido, y siempre habia faltado á la sinceridad, con todo se confió en las palabras de Gregorio XII y Benedicto XIII, y con algun fundamento las gentes sensatas pensaron ver ya terminado el cisma, y haber llegado el dia feliz de la reconciliacion (1). Pero por desgracia no fue asi: los embajadores franceses propusieron al Papa Gregorio se presentase en Savona, á donde debia concurrir tambien Benedicto; la entrevista se verificó en efecto; mas la falta de avenencia y el lenguaje que mútuamente emplearon, han hecho esta conferencia, dice un historiador moderno, uno de los episodios mas aflictivos de la historia del Papado.

La Francia, disgustada ya con estas disidencias tan prolongadas, mandó prender á Benedicto XIII; pero este supo evadir el golpe, y se fugó á la ciudad de Perpiñan, entonces perteneciente á España. Renunció pues toda la Francia á su obediencia, los Cardenales de Gregorio XII tambien le abandonaron, y los dos partidos se convinieron en Liorna, y concertaron reunirse en Pisa, para celebrar un concilio general que pusiese término á estos debates. El concilio se reunió (1409) á pesar de las maquinaciones del antipapa Benedicto, que temiendo sus consecuencias no olvidó nada para impedirlo (2); y en la decimaquinta sesion, que fue el 15 de junio del año 1409, se pronunció sentencia de deposicion contra Gregorio XII y Benedicto XIII. Convencidos ambos de mantener el cisma con su obstinacion y perjurios, de escandalizar á la Iglesia y de fomentar las turbaciones, se les

---

(1) *Haud longe post Gregorius, imperii dulcedine allectus, et à propinquis depravatus, à quibus inanes formidines, et adumbrata pericula ejus auribus instillata fuerant, optimam voluntatem mutavit, atque in his quæ ad pacem Ecclesiæ adferendam pertinebant difficilem se et morosum præbuit. Cum vero de loco deligendo, quo sine discrimine Benedictus XIII et ipse de Pontificatu contendentes convenirent, mentio haberetur, Gregorius urbe exiens, Senas primum, mox Lucam accessit, Benedictus Savonam, qui locus statutus conventui erat, advenit. Cæterum, cum de re inter eos non conveniret, ab utroque Cardinalium cœtu, ut collusores, et perjuri deseruntur.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 734.)

(2) Benedicto XIII reunió un Concilio en Perpiñan, al cual asistieron ciento veintiocho Obispos de su obediencia, habiendo dejado de asistir otros muchos por haberse opuesto el rey de Francia. El Concilio ratificó que le tenia por lejítimo Papa y buen católico; pero le exhortó á renunciar su derecho por el bien de la Iglesia; lo cual, aunque indicado en términos muy suaves, no podia agradar á Benedicto. (Lafuente, *Hist. Eccl. de España*, tom. 2, pag. 412.)

declaró cismáticos y herejes incorregibles, indignos de su dignidad, y escluidos de la comunion cristiana. Retiráronse por lo tanto Gregorio á Rímini y Benedicto á Peñíscola; pero no obstante el cisma siguió por la obstinacion de estos competidores (1). El concilio discutió detenidamente, si tenian los Cardenales en aquellas circunstancias el derecho de elejir nuevo Pontífice; y reunido el cónclave, despues de una vacante de 10 dias fue electo

Alejandro V. (Papa 207.)

Si los grandes destinos que admiramos en el mundo hubieran sido constantemente la herencia esclusiva de los hombres de alto nacimiento, jamás hubiera tenido la sociedad el consuelo de admirar los raros y profundos conocimientos de muchos que, aunque nacidos en la oscuridad, la iluminaron repetidas veces con su capacidad, su inteligencia y el brillo de sus esclarecidos ingenios. Hubo una época, no hay duda, en que la juventud desvalida y llevada de un sentimiento poderoso de religiosidad, corria presurosa y se encerraba en la soledad de los claustros, huyendo de un mundo que no habia conocido, y buscando un asilo muchas veces para guarecerse de los vicios y de la mendicidad. No era la clase proletaria solamente la que tomaba esta determinacion; la clase media, la mas numerosa de la sociedad, llevada de este deseo comun, dejaba á cargo de la religion la crianza de sus hijos, su educacion y su suerte futura. Aunque muertos al mundo aquellos hombres, segun el dicho comun, no lo eran de tal modo y hasta tal punto, que las atenciones públicas no los arrancasen con frecuencia de sus tristes y solitarios albergues. Entre aquella multitud de religiosos, condenados voluntariamente á una vida ascética, descollaban á veces por su genio y sabiduría hombres eminentes é instruidos, que para bien de la sociedad ocuparon en el mundo importantes destinos y los puestos mas elevados. Llenas estan las historias de estas verdades que acabamos de emitir; y apenas podrá formarse una coleccion de ningun género científico sin que sea preciso intercalar entre las notabi-

(1) *Pisis itaque Concilio congregato..... tandem in Gregorium XII et Benedictum XIII, tanquam in hæreticos et schismaticos, Patres sententium protulerunt, et pro novo eligendo Pontifice in Archiepiscopatu inclusi Cardinales, in verum, et Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Pontificem Petrum Cretensem, Magistrum in Theologia, Mediolanensem Archiepiscopum, Presbyterum Cardinalem Ss. Apostolorum, Ordinis Minorum, præcipuum et singularem virum, ingenti omnium lætitia elegerunt, cui* Alexandri V *nomen impositum est.* (Ciac., *Vit. et res gest Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 752.)

lidades políticas y literarias la biografía de algun célebre cenobita, como hemos manifestado ya en el trascurso de nuestra historia, y mas de una vez tendremos que repetir.

Como ya dejamos dicho en la biografía que antecede, despues de la deposicion que el concilio de Pisa, uno de los mas célebres de esta época, hizo recaer sobre el Sumo Pontífice Gregorio XII y su competidor Benedicto XIII, el sacro colegio, representado por veintitres Cardenales de los dos partidos, se reunió para el nombramiento de un nuevo sucesor, é hizo recaer la eleccion en el Cardenal Pedro Filargi el dia 26 de junio del año de nuestra redencion 1409, que tomó el nombre de Alejandro V. Era este Sumo Pontífice natural de la isla de Creta, y de una familia oscura y pobre, viéndose en sus mas tiernos años abandonado y precisado á la mendicidad. Compadecido de su situacion un religioso franciscano que le habia suministrado repetidas veces el alimento, y enamorado al mismo tiempo de su buena disposicion natural, le protejió constantemente, y habiendo estudiado la filosofía y teología tomó el hábito de su orden (1). Bien pronto el joven Filargi se hizo célebre en las aulas y en la predicacion por su admirable doctrina y sabiduría. Enviado á la universidad de Oxford y á la de París por sus superiores para perfeccionarse en la escolástica, y recibido de doctor, escribio varias obras sobre el Maestro de las Sentencias, y se adquirió tan gran nombradía en la direccion de los negocios, que el conde de Milan, Juan Galeas Visconti, le nombró su consejero y le confió gravísimos asuntos, que desempeñó habilmente y con el mayor acierto. Reconocido el conde de Milan á sus singulares servicios fue á sus instancias nombrado primero Obispo de Viena, luego de Novara y despues metropolitano de Milan. Comisionado en Bohemia para hacer valer los derechos del Juan Galeas Visconti al señorío y ducado de Milan ante Wenceslao, emperador de Alemania, fue tan feliz en esta empresa, que despues el Papa Inocencio VII le creó Cardenal de la Santa Iglesia Romana con el título de los Doce Apóstoles (1405), y le envió á Lombardía, en la Galia Cisalpina

---

(1) *Alexandro V, Cretinsi Papæ, qui, duobus de pontificatu contendentibus, Gregorio XII et Benedicto XIII, in Concilio Pisano privatis, tertius summus Pontifex omnium in Concilio existentium consensu, triumque et viginti, seu quinque et viginti Cardinalium suffragiis creatus est, insulo, Venetæ dictionis, Creta, in Græcia, originem dedit, incerta tamen stirpe, et patria, Frater Petrus Philargi antea vocatus Is adhuc puer, neque parentes, neque affines ullos cognoscens, ostiatim victum mendicans, à viro religioso quodam ordinis Minorum Italo, ordini in Monasterio Cretensi addictus et educatus, altæ indolis et vividissimi ingenii adolescens evasit: omnia ordinis Minorum Gimnasia, et præcipuæ Oxoniensis in Anglia, et Parisiense circumiens, ita in liberalium artium, Philosophiæ et Theologiæ studiis profecit, ut brevi Magisterii gradum consecutus, in libros Sententiarum docte et acute scripserit: magnus quoque Orator, et Prædicator est habitus.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 773.)

como legado, para reducir aquellos pueblos á la obediencia de su Señor. En las disidencias ocasionadas con motivo del funesto cisma que aflijia á la Iglesia tomó una parte muy activa en las determinaciones adoptadas para hacerle desaparecer, y el concilio de Pisa le encontró entre tantos prelados beneméritos el mas apto por sus virtudes é integridad, y el mas digno y á propósito para calmar los ánimos ajitados, revistiéndole de la autoridad augusta del pontificado y coronándole despues con la mayor pompa y solemnidad.

Condecorado con la púrpura y la tiara el franciscano Alejandro V, presidió las siguientes sesiones del Concilio de Pisa con su autoridad; y en la última, despues de haber condonado todos los impuestos atrasados, renunciado las rentas de los obispados vacantes, y decretado la celebracion de Sínodos provinciales y diocesanos, capítulos de Obispos y Abades, mandó proceder contra Pedro de Luna, conocido por Benedicto XIII, y el Papa depuesto Gregorio XII, que se resistian á reconocer las actas del Concilio. Se formaron además algunos cánones concernientes á las Iglesias; se concedió indulgencia á todos los asistentes á este Concilio, y que conviniesen con sus actas; se determinó la celebracion de un Concilio general; y se echó un velo sobre lo pasado. Pero como en los últimos tiempos se habian aumentado las exijencias estraordinariamente, y la ambicion se dejaba entrever en todas las clases, como siempre hubo descontentos, y se ignoraba aún cuáles podian ser los medios mas convenientes para atajar los males que se deploraban. El nombramiento del nuevo Pontífice era de una necesidad indispensable que fuera universalmente reconocido en las naciones católicas, para obviar infinitos abusos, y hacer desaparecer dificultades insuperables: y desgraciadamente la España y la Escocia continuaron en la obediencia de Benedicto, al mismo tiempo que Nápoles, y muchos estados de Sicilia, seguian sumisos y subordinados á Gregorio (1).

La cristiandad entera vió con dolorosa sorpresa tres Papas á la vez combatirse encarnizadamente, lanzarse y devolverse recíprocas escomuniones, turbar la sociedad y llenar de luto al catolicismo; y hubieran concluido, si posible fuera, con la autoridad

---

(1) *Alexander jam in solio constitutus, prout erat ingentis animi, magna quæque molitur, ut Ecclesiæ unionem consolidaret, et corruptos hominum mores, et ex nimia temporis licentia exortos abusus extirparet. Ut autem ab ordinum primoribus inciperet, longissimam scripsit encyclicam epistolam ad omnes Reges et Proceres, ad Prælatos et Clerum, et populum universum, in qua ortum schismatis diuturni explicat. . . . ., et ut ad tollendas schismatis reliquias totis conatibus colaborarent.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 782.)

de la Iglesia á no ser una institucion divina. Los esfuerzos del Concilio, no hay duda, fueron los mejor intencionados, pero se frustraron sus efectos por el egoismo de los príncipes que, sin escuchar el sentimiento unánime de toda la cristiandad, sin imitar el ejemplo de los Padres del Concilio de Pisa, atizaron el fuego en vez de apagarlo, y en una cuestion tan grave y de tanta trascendencia, siguieron únicamente su interés particular, por complacer á los sediciosos, y á los caprichos de unos cuantos enemistados con la paz y amigos de revueltas.

Algunos historiadores han disputado al Concilio de Pisa el título y la autoridad de Sínodo lejítimo, no habiendo sido congregado con anuencia del Papa. Lorenzo Rodolfo probó en Florencia su lejitimidad, y el doctísimo Azor le llamó Concilio general canónico, y le cuenta entre el número de los Concilios ecuménicos. Pero basta para convencernos de esta verdad una sola observacion, cual es, que todos los actos y decretos de esta memorable asamblea fueron confirmados por Alejandro V, á quien últimamente se sometieron todas las Iglesias como á verdadero Pontífice y Vicario de Jesucristo, y todas las naciones católicas convinieron en este dictamen, autorizado y consagrado despues del modo mas auténtico en el Concilio general de Constanza (1). Finalmente, el Concilio se separó sin haber deliberado nada sobre la reforma de las costumbres y de la disciplina, tan necesaria en las circunstancias; si bien se obligaron todos los Padres á reunirse dentro de tres años en Concilio general, motivo por el cual la Iglesia galicana ha considerado al Concilio de Constanza como una continuacion del celebrado en Pisa.

Disuelto ya el Concilio, Alejandro V dirijió su paternal cuidado y solicitud á todas las Iglesias de la cristiandad, y procuró contener en sus demasías á Ladislao rey de Nápoles. Se habia apoderado este monarca de varias plazas pertenecientes al patrimonio de San Pedro, sin respetar ni aun á la Ciudad Santa; y aun cuando el Papa con su bondad y prudencia quiso atraerle á sí y contenerlo en sus desafueros, el rebelde príncipe desoyó insolente las súplicas del Papa, el cual se vió en la precision de lanzar contra él las censuras de la Iglesia; y declarándole además apóstata y cismático, dió la investidura de aquel reino á Luis, Duque de Anjou. Las violencias del soberano se repitieron ince-

---

(1) Aunque nuestra intencion no es que se considere al Concilio de Pisa como concilio universal, mediante á no haber concurrido á él los Prelados de España, y algunos otros de los estados de Italia, esto no obsta para que, siguiendo en esta parte á los escritores galicanos, respetemos sus decisiones, y mas bien que llamarle suma historial con San Antonino, le llamemos una continuacion del de Constanza, habiendo acordado como acordó la reunion de este Concilio.

santemente; el Papa pasó á Florencia, y allí despachó al Cardenal Colonna con algunas tropas en socorro de Roma, para precisar á Ladislao á salir fuera de esta ciudad. El sumo Pontífice Alejandro V habia pensado dirijirse á Roma, y fijar en ella su residencia; pero por las turbaciones que sobrevinieron, é instado por el astuto Cardenal Cossa, se dirijió á Bolonia, muriendo de allí á poco agobiado por sus dolencias, y con sospechas de haber sido envenenado, el dia 3 de mayo del año de Jesucristo 1410, habiendo obtenido el pontificado diez meses y ocho dias (1). Juan Alzog dice de este Sumo Pontífice, que fué severo en sus costumbres, rico cuando Obispo, pobre cuando Cardenal, y necesitado por sus imprudentes larguezas, cuando fué elejido Papa. Fué sepultado en el monasterio de San Francisco de la referida ciudad de Bolonia, y habiendo vacado la Santa Sede 13 dias, fue electo

Juan XXIII. (Papa 208.)

Un Cardenal Diácono del título de San Eustaquio reemplazó al Sumo Pontífice Alejandro V en la púrpura y la tiara, no obstante sospecharse con algun fundamento haber sido la causa de su repentina y prematura muerte. Llamábase este nuevo Papa Baltasar Cossa; y aunque era de una familia ilustre y distinguida de Génova, su vida llena de vicisitudes y de costumbres relajadas, no le designaba como un sujeto digno para ocupar la Santa Sede en tiempos tan borrascosos. Debió Baltasar su elevacion á Bonifacio IX, que le hizo Cardenal, y le confió la legacion de Bolonia, cuya dignidad se hallaba aún desempeñando cuando fué elevado al sólio pontificio por la proteccion de Luis de Anjou, rey de Sicilia; y por su influencia los Cardenales, á pesar de los rumores que tan poco le favorecian, le elijieron Romano Pontífice el dia 17 de mayo del año de nuestra redencion 1410, siendo coronado con la mayor solemnidad á los nueve dias con el nombre de Juan XXIII, que adoptó el dia de su exaltacion.

Angel Corario y Pedro de Luna seguian dominando, este en España y Escocia, y el primero en algunas provincias de Italia

(1) *Edidit etiam Tractatum de Immaculata Deiparæ Virginis Conceptione; et jam Romanus renuncintus Pontifex, evulgavit Constitutionem in favorem ejusdem Immaculatæ Conceptionis: non tamen, ut refert Salazar, id existimandum est illam opinionem diffinuisse, aut determinasse, sed tantummodo illam approbasse, ac sine injuria fidei defendi posse Pontificia auctoritate sanxisse.* (August. Old., *Nov. add.* in Ciacon. lib. 2, pag. 784.)

y Alemania, al paso que á Juan XXIII le reconocia la mayor parte de la Europa, aumentándose estraordinariamente su autoridad despues de la muerte de Roberto rey de Romanos (1410), y la elevacion al imperio de Sejismundo, por cuya influencia fue tambien Juan reconocido en Roma con entusiastas aclamaciones. Pero las diferencias de Ladislao, uno de los pretendientes á la corona de Nápoles, turbaron en sus principios su pontificado, que fue preciso contener con sus bulas y sus armas. Todo parecia contribuir últimamente á la prosperidad de Juan XXIII por la sumision de los estados mas poderosos de la cristiandad, que le reconocieron por cabeza lejítima y cierta de la Iglesia, al paso que la influencia de sus dos competidores se disminuia y se debilitaba considerablemente. Entró, pues, como en triunfo en Roma (1411), y su primer acto fue lanzar la escomunion contra Ladislao, á quien declaró perjuro, cismático, reo de lesa magestad, blasfemo y fautor de herejes; pero este príncipe, sin embargo de haber sido derrotado ya por Luis de Anjou, supo reponerse de sus descalabros, y arrojar á Luis de aquellos estados, obligándole á retirarse á Francia. Amenazado Juan XXIII por Ladislao aun en sus mismo palacio entró en negociaciones con él, viéndose precisado á comprarle la paz, y á conferirle el título de rey, de que habia pretendido despojarle (1).

Estos tratados, que el Papa juzgó le afianzaban en el trono, fueron indudablemente la causa de su ruina. Comenzó por exijir el diezmo de todos los beneficios, las rentas de las iglesias vacantes, y los bienes de los curas á sus fallecimientos; y la universidad de París, el parlamento y toda la Francia se opusieron á semejantes pretensiones. Para regularizar estas abrió el Concilio convenido en Pisa, al que concurrió un número muy reducido de Obispos, que terminó en breve, condenando algunas proposiciones de Wiclef, Juan Hus y de los antipapas Gregorio y Benedicto; y aun cuando al parecer Ladislao procedia de buena fe y en favor del Papa, bien pronto arrojó la máscara cuando conoció que todos le abandonaban. Presentóse con un nume-

(1) En fuerza de estos tratados se comprometia el Papa Juan XXIII á reconocer por rey de Nápoles á Ladislao, y ponerle en posesion de la Sicilia; á suministrarle un ejército para despojar de aquella isla á Alfonso, que protejia á Benedicto XIII; á hacerle gonfalonero y defensor mayor de la Iglesia Romana, asignándole una pension anual de 200.000 ducados, que cobraria de las ciudades de Ascoli, Viterbo, Perosa y Benevento; y á perdonarle la renta de 40.000 ducados que no habia solventado por espacio de mas de diez años Ladislao se convino en reconocer á Juan y en abandonar á Gregorio XII, señalando á éste una pension decente, y nombrándole gobernador de la Marca de Ancona, designando además tres parientes suyos Cardenales de la Iglesia Romana, y se obligaba á desterrar á este Papa fuera de sus estados, si se negaba á estas proposiciones. (Rainald, año 1412, núm. 2.)

roso ejército á las mismas puertas de Roma cuando menos se esperaba; Juan XXIII apenas tuvo tiempo para montar á caballo y huir, y en la misma noche llegó á Sutri, pasando despues á Florencia y á Bolonia. Ladislao entró en Roma (1413), renovó los incendios antiguos, cometió todo género de violencias sin perdonar las iglesias y monasterios, que saqueó lleno de impiedad; y cualquiera hubiera creido se habia retrocedido á los tiempos de Genserico.

Toda la Italia y aun la misma Roma en poder de los aventureros y de las facciones, desolada por los bandos y las divisiones del cisma y de los ambiciosos, clamó ya por un libertador, y el mismo Juan XXIII interpuso la intervencion del emperador Segismundo, implorando sus auxilios en tan angustioso conflicto. Envió, pues, sus embajadores á la Alemania para adoptar algunas medidas preventivas y contener la insurreccion, indicando al Emperador la necesidad de un Concilio; y aquí comenzó la tempestad que precipitó á Juan de la cumbre de la grandeza á que habia subido; y aun cuando la muerte de Ladislao (1411), que sucedió entonces, hubiera podido contenerla, era ya tarde, y no pudo librarse de ella ni suavizarla (1). Nada al parecer anunciaba á Juan XXIII una caida tan próxima y repentina; y quizá hubiera evitado la revolucion que le arrebató del trono de San Pedro si no hubiese consentido en la celebracion de un Concilio general fuera de Roma ó en sus inmediaciones, donde aún tenia ardientes partidarios; pero consintió incauto con el emperador Segismundo en que se congregase en Constanza, y á pesar de su repugnancia se dirijió á esta ciudad para presidirlo.

El Concilio de Pisa, como ya hemos dicho, habia formulado un decreto por el cual la Iglesia debia congregarse despues de tres años para formar algunos cánones respecto de la reforma de las costumbres y de la disciplina. La obstinacion de Angel Corario, antes Gregorio XII, y de Pedro de Luna, conocido por Benedicto XIII, que se empeñaban en conservar su dignidad, de que habian sido despojados solemnemente, hacian desear la celebracion del nuevo Concilio, como una necesidad para dar el último golpe

(1) *Ladislaus, Rex Neapolis, Ostia Tiberina de improviso vi expugnavit, et in Urbem venicns murum versus Basilicam S. Joannis diruit, per quem ad palatium Lateranense cum suis copiis progressus multis diebus ibi permansit; qua occasione Joannes XXIII urbe excessit Florentiam, proficiscens mense Julio, multis Romanis comitatus, quorum non pauci siti in itinere enecti. Rex arcem S. Angeli in deditionem accepit. quo tempore fames adeo increvit, ut mensura frumenti, quæ rubium dicitur, decem et octo florinis venderetur: multi ea charitate annonæ fame peribant. Ladislaus ex Urbe discedens Florentiam contendit, in itinereque veneno interfectus est, ministerio puellæ quam vehementer Ladislaus amabat, quo tam Rex quam ipsa perierunt Rex enim videns lethali se veneno immedicabili correptum, Florentia discessit, libertateque illius morte Florentini potiti sunt, quam amittere pro certo habebant.* (Cinc., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 788.)

al cisma y á los antipapas que querian perpetuarlo, y todo el mundo ansiaba el momento de la reunion. Se espidió en fin la convocatoria para el 1.° de noviembre de 1414 á todos los Prelados, Abades y Generales de las órdenes; se invitó á los antipapas y al heresiarca Juan de Hus, pasándoles sus oportunos avisos; y se comunicaron las órdenes respectivas á todos los príncipes ó embajadores de la sociedad cristiana. El Papa llegó á Constanza, y antes de llegar, al divisarla, se dejó decir como presintiendo su fin: «¡Ay de mí! ¡Allá está la trampa para cojer al zorro!» Sin embargo, entró en la ciudad, donde fué recibido con los honores debidos á su dignidad, y al quinto dia se hizo la apertura del Concilio, que fue de los mas concurridos y numerosos, como procuraremos consignar en la seccion separada perteneciente á los Concilios del siglo XV, que despues recorreremos.

En este Concilio, que fué el XVI Ecuménico ó general, habia presidido la primera sesion el Sumo Pontífice Juan XXIII, y en ella se notó la mayor calma y serenidad; pero en las sesiones que se siguieron despues se vieron ya los indicios de la tormenta horrísona y borrascosa que se formaba contra el Papa. Preparóse un escrito circunstanciado de los crímenes que se le imputaban, incluso el de haber envenenado á su antecesor Alejandro V; y á pesar de las precauciones que se tomaron para que quedase secreta esta y otras atrocidades cometidas por Juan XXIII, muchas personas de fuera llegaron á entenderla. Entre los hechos que contenia esta memoria los habia repugnantes y escandalosos, y tan injuriosos á la Santa Sede, que se creyó necesario precaver las consecuencias de semejantes acusaciones, que por desgracia eran ciertas, empeñando á Juan á que renunciase por sí mismo el Pontificado, que era indigno de poseer. La estincion del cisma y el restablecimiento de la paz en la Iglesia le ofrecian un motivo muy poderoso para encubrir las razones ocultas de una renuncia que venia á ser de algun modo honorífica para él, aparentado ser voluntaria; pero se resistió, y fué preciso convencerle de su necesidad para que se aprestase y accediese á esta demanda. Solo el temor de una deposicion injuriosa fue capaz de determinarle á la abdicacion (1) de la púrpura

(1) *Ego Joannes Papa XXIII, propter quietem totius populi christiani, profiteor et spondeo, promitto, voveo, et juro Deo, et Ecclesiæ, et huic sacro Concilio, sponte et libere dare pacem christianæ Ecclesiæ per viam meæ simplicis cessionis Papatus, et eam facere, et adimplere cum effectu juxta deliberationem præsentis Concilii, si et quando Petrus de Luna, Benedictus XIII, et Angelus Corarius, Gregorius XII, in suis obedientiis nuncupati, Papatum, quæ prætendunt, per se vel per procuratores suos legitimos simpliciter cedant, et in quocumque casu cessionis, vel decessus, aut alio, in quo per meam cessionem poterit dari unio Ecclesiæ Dei ad extirpationem præsentis schismatis.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 787.)

y la tiara; pero cuando se le exijió una Bula, por la cual constase su dimision y renuncia en forma y en derecho, lo rehusó constantemente, contentándose con dar otra en que hacia saber á todas las naciones cristianas la renuncia que habia firmado.

Sorprendido Juan XXIII con este golpe tan terrible, que con su astucia no habia podido preveer, al pronto pareció resignarse; mas no creyéndose seguro en Constanza, é infiel á sus juramentos, rehusó últimamente someterse al Concilio, y disfrazado en traje de postillon huyó y se retiró á Schaffouse, en la Suiza (1415), protejido por Federico, Duque de Austria, y cerca de las riveras del Rin revocó todas sus concesiones anteriores como arrancadas con violencia. Al pronto la fuga del Papa Juan causó turbaciones considerables, y los Padres del concilio permanecieron algun tiempo indecisos; y si no fueran los discursos del sábio Canciller Gerson y el Cardenal Ailli, y las medidas previsoras del emperador Segismundo, que mantuvo el orden y la tranquilidad, disipando los síntomas revolucionarios que con este motivo se dejaron traslucir en la ciudad, el Concilio se hubiera disuelto sin haber podido continuar sus deliberaciones. Juan XXIII, aunque disfrazado, cayó al fin en poder de los imperiales, que le perseguian incesantemente, y aprisionado fue conducido á un castillo, donde se le custodió con suma vigilancia. Entre tanto el Concilio siguió sus sesiones; Gregorio XII comunicó por medio de sus diputados su sumision y obediencia al concilio de Constanza, renunciando tambien sus derechos á la púrpura y la tiara; y Juan XXIII fue declarado rebelde, contumaz y suspenso, y aun se le procesó jurídicamente, y sometiéndose al decreto del Concilio, cuando el marqués de Brandeburgo se hubo apoderado de su persona, mostró un grande arrepentimiento, y entregó á la comision las insignias de su dignidad (1).

---

(1) *Joannes, ne coactus Pontificatum, sicut promiserat, dimitteret, nocte præcedente diem festum S. Benedicti vigesimum primum martii, secum Federico Austriæ duce secreto composito, dissimulato habitu, Constantia urbe egressus, Schaffusiam aufugit, oppidum prædicti Federici diœcesis Constantiensis, ad eumdem flavium Rheni, quatuor milliaribus Constantia distans. Qua re cum omnes turbarentur, Segismundus Imperator, qui ad ipsum synodum jam antea accesserat, congregatis nationibus, nutum deponere jussit; se enim protecturum concilium, et unionem usque ad mortem procuraturum. Continuo vero Joannes, misso Constantiam Archiepiscopo Rhemensi, Schaffusiæ reperto, significavit se minime recessisse ne promissionem impleret, sed ut libere ac secure posset, quæ spoponderat, perficere. .. in publico concilio lecti sunt enim numero quinquaginta et quatuor articuli formati contra Joannem super notoria dilapidatione bonorum Ecclesiæ; Simonia in adeptione Cardinalatus, collatione et distractione bonorum ac beneficiorum ecclesiasticorum, gratiarum, indulgentiarum, et sacrarum reliquiarum; oppressione pauperum ac virorum ecclesiasticorum; frequenti fuga in habitu indecenti, ac transformato, contra juramenta præstita: et ad instantiam promotorum prolata est in Joannem sententia definitiva ejus depositionis, eumque sub custodia Regis Segismundi detinendum statuit, reservatis sibi aliis pœnis, quibus pro ipsius criminibus plectendus foret suo tempore declarandis.* (August. Oldoin., *in Nov. add. ad Ciac., in Vit. Pont. et Cardin.*, lib. 2, pag. 791 et 794.)

Indudablemente los discursos de Gerson sobre la reforma de la Iglesia, sostenidos con razones puras y llenas de celo por la paz y la reconciliacion, produjeron una impresion profunda en todo el concilio: y este en la tercera y cuarta de sus sesiones no tuvo inconveniente el decidir una proposicion que, si bien puede caracterizarse de avanzada atendidas las circunstancias presentes, es preciso confesar que era indispensable para legalizar los actos del concilio. «El Papa, dijo aquella respetabilísima asamblea, no tiene derecho de oponerse á un concilio ecuménico, ni de disolverlo sin su consentimiento. Por lo tanto el actual Concilio general sigue gozando de toda la plenitud de su autoridad, no obstante haberse fugado el Papa; el que está obligado á obedecer al Concilio universal en todo lo relativo á la fe y la estincion del cisma.» Esta supremacía del concilio que se proclamaba sobre la autoridad del Papa, no era en verdad la que correspondia al estado normal de la Iglesia, pero era entonces indispensable, supuesto que los Papas, como dice un célebre historiador, se habian separado realmente de la sociedad cristiana, y despreciaban sus quejas y sus mas justas solicitudes. Tres Papas á la vez rompian la unidad de la Iglesia; todos perseveraban en su obstinacion, despues de haber echado á Dios de su corazon, viviendo en una vergonzosa inmoralidad; y esto bastaba para sostener que el concilio es superior al Papa, y que con respecto á la fe, á la estincion del cisma y á la reforma de las costumbres, puede ser juzgado y depuesto el Papa por el concilio (1).

Esto supuesto, el Concilio siguió en sus deliberaciones; y aun cuando la deposicion de Juan era ya un hecho consumado, y Gregorio XII habia tambien dimitido los derechos que creia pertenecerle; faltaba sin embargo una gran dificultad que vencer para la paz de la Iglesia y la total estincion del cisma, cual era la obstinacion de Pedro de Luna, que parecia mas encaprichado que nunca con los honores del pontificado. Depuesto al mismo tiempo que Angel Corario por el concilio de Pisa, se habia exasperado como él contra el anatema que le habia ful-

---

(1) No obstante, algunos Autores han pretendido que el concilio de Constanza, en cuanto á sus primeras sesiones, no fue generalmente aprobado, y por consiguiente que en ellas no tiene la autoridad de concilio general; pero el sabio canciller Gerson, despues de referir el decreto de la sesion cuarta tocante á la potestad del concilio, probó esta de tal modo que nadie osó despues reclamar; lo que es una prueba evidente de que el concilio acordó unánime su sancion. Esto mismo consta del Cardenal Juliano, Presidente del concilio de Basilea, el que escribiendo al Sumo Pontífice Eugenio IV, le hace presente la autenticidad de todos los decretos del concilio Constanciense; siendo asimismo verdad que en la edicion de los concilios generales hecha en Roma por orden del Papa Paulo V, se pone el concilio de Constanza con todas sus sesiones. El Abulense, Juan de Segovia y otros muchos españoles y estrangeros defendieron esta misma doctrina, y hoy seria una temeridad siquiera ponerla en duda.

minado, vengándose con sus rayos de los arrojados contra su persona. Desde el castillo de Peñiscola, á donde se habia retirado y en donde se imaginaba que toda la Iglesia estaba reconcentrada, fulminaba el contumaz antipapa todos los dias sus escomuniones y censuras contra todo el universo. Pero á pesar de este aparato de poder, que no servia ya sino para ridiculizarle despues de haberle abandonado los reyes de Castilla y de Aragon, fue degradado del sacerdocio, despojado de la autoridad Pontificia como simoniaco, hereje, perjuro, fautor del cisma y perturbador de la Iglesia. Publicóse esta sentencia por todas las calles de la ciudad de Constanza, y se hizo saber en todos los pueblos, aplaudiendo unánimes todas las naciones de la cristiandad la caida del anciano y obstinado Luna.

La asamblea, despues de haber convenido en todo lo correspondiente á la estincion del cisma, condeno las herejías de Juan Hus y Gerónimo de Praga, que pertinaces en sus errores fueron arrojados á la hoguera (1), y ya no se pensó mas que en la eleccion de un nuevo Papa como el negocio mas importante en aquellas circunstancias. Se tomaron al efecto todas las medidas preventivas para conciliar los derechos de los Cardenales con los del Sínodo, y se estableció que por esta vez seis Prelados del concilio se reunieran al Sacro Colegio, para que en armonía hiciesen entre si la eleccion, y aquel que reuniese las dos terceras partes de los votos fuese inmediatamente reconocido y aclamado el verdadero Sumo Pontífice. Convenidos todos en estas prácticas tan bien ordenadas se congregaron en cónclave los Cardenales y los Prelados designados, y el dia 11 de noviembre de 1417, despues de una vacante de 2 años, 5 meses y 10 dias fue canónicamente electo

---

(1) Juan de Hus fue citado en el concilio Constanciense, para lo cual el emperador Segismundo le habia dado un salvo-conducto. Condenado por el concilio fue pues entregado al magistrado para ser quemado vivo con sus vestidos, y los dependientes de justicia se apoderaron de su persona inmediatamente y le condujeron al lugar del suplicio, pascandole primero por el palacio Episcopal para que viera quemar sus libros. En el camino hablaba al pueblo y le decia: que no era condenado por herejía sino por la envidia de sus enemigos; rezaba algunas oraciones é invocaba á menudo el nombre de Jesucristo, y lleno de valor manifestaba algunas apariencias de piedad. Al acercarse á la hoguera un Sacerdote quiso reconciliarle, pero él rehusó la oferta, diciendo no se sentia culpable de ningun pecado. Dada la señal por el elector Palatino fue atado de pies y manos, y amarrado á una columna, con el semblante mirando hácia el occidente, á su circunferencia se colocaron los haces de leña, y el Mariscal del Imperio volvió á instar al heresiarca para que se rectractase si queria salvar la vida. Juan de Hus declaró que firmaria con su nombre cuanto habia escrito y enseñado Al momento le rodearon las llamas, que impelidas por los vientos acabaron con su vida (1415). Sus cenizas fueron arrojadas al Rin para evitar que sus sectarios las venerasen como las de un mártir Gerónimo de Praga su amigo, aunque renunció momentaneamente los errores de su maestro, muy luego se volvió á la doctrina que acababa de abjurar, y al año siguiente (1416) sufrió el mismo suplicio y con la misma obstinacion que su compañero.

Martin V. (Papa 209.)

El Concilio universal de Constanza, despues de haber declarado legítimamente depuesto á Juan XXIII, para consolidar la paz de la Iglesia y hacer desaparecer el cisma funesto se apresuró al nombramiento del nuevo sucesor, y el dia, mes y año que dejamos referidos vistió la púrpura Oton Colonna, natural de Roma, hijo de Agapito, de las familias mas nobles y distinguidas de la ciudad. Habia estudiado en la universidad de Perosa el derecho canónico, y dado pruebas inequívocas de su grande y esclarecido ingenio, y el Papa Urbano VI le confió el cargo de Protonotario y referendario de la Santa Sede. Bonifacio IX le nombró Nuncio apostólico en los asuntos de Italia, é Inocencio VII le creó Cardenal Diácono del título de S. Jorge. Asistió en el cónclave de Alejandro V y de Juan XXIII, y siguió constantemente el partido de este hasta que fue exonerado de su dignidad en el Concilio general que se celebraba en Constanza. Su caracter afable y bondadoso, su amor á la justicia y su instruccion en el manejo de los negocios le atrajeron las simpatías de sus colegas; y consagrado segun costumbre el dia 20 de noviembre del año de nuestra redencion 1417, fue coronado al otro dia con el nombre de Martin V, en obsequio de S. Martin, en cuyo dia se habia verificado su eleccion.

El concilio Constanciense, dando á la Iglesia una cabeza cierta y legítima, habia terminado ciertamente el cisma; mas no pudo destruir del mismo modo todos los desórdenes que habia producido una guerra tan prolongada y tan vivamente sostenida. Aún no habia concluido su mision; faltábale todavía la reforma tan deseada, la cual era el único lenitivo para reparar las alteraciones de la disciplina, destruir infinitos abusos, y restituir las costumbres á su antigua pureza y esplendor. Martin V, á quien se habia juzgado el mas á propósito para gobernar la Iglesia en aquellos tiempos delicados, tenia luces, intenciones puras y talento para los negocios; pero al subir al trono Pontificio adoptó los principios de su corte, y se propuso la máxima de apartar cuidadosamente todo lo que podia disminuir su autoridad. Su conducta justificó los temores de los que querian que primero se trabajase en la reforma de la Iglesia, mientras que toda la autoridad residia en el concilio y nadie podia embara-

zarlo (1). Nombró sin embargo el Papa una comision de Cardenales para que se empleasen únicamente en ella con los diputados del Concilio; mas la multitud de negocios que sobrevinieron los distrajeron de un objeto tan necesario y primordial, y la disciplina y leyes represivas de la inmoralidad quedaron aplazadas, volviéndose otra vez á desear lo que era tan urgente é indispensable en la cabeza de la Iglesia y en sus miembros.

Es indudable que una reforma completa y radical era imposible ínterin se careciese del primer elemento, cual era el de un clero mas instruido é ilustrado y mas regular, y mientras que los Obispos se manifestasen en general mas apegados á la política que al cuidado y administracion de su diócesis; pero como era preciso inaugurar esta y dar principio por restablecer el papado de su postracion, Martin V quiso mas bien, lleno de prudencia, reducir el poder y autoridad del Papa á sus justos límites, comenzando por el pronto á reformar los abusos mas perniciosos. Siguió pues presidiendo casi todas las sesiones que se dilucidaron despues de su eleccion, y en la cuarenta y cuatro, que fue la penúltima, señaló la ciudad de Pavía para un Concilio próximo, que debia congregarse (1423). Confirmó todos los decretos del Concilio, y despidió á los Prelados dándoles las mas espresivas gracias, y tributando sus elogios á todos aquellos cuyas luces y prudencia habian concurrido eficazmente á la feliz estincion del cisma que tanto tiempo hacia desolaba á la Iglesia.

Poco despues el Sumo Pontífice Martin V salió de Constanza (1418) montado en un caballo blanco cubierto de púrpura, y el emperador Segismundo, á quien habia reconocido rey de romanos, iba delante llevando las riendas de su caballo; acompañábanle tambien varios grandes, y tomó el camino dirijiéndose á la Lombardía, cuyas principales ciudades visitó, fijando su estancia en Florencia, en donde fue recibido últimamente con entusiastas aclamaciones. En esta ciudad permaneció cerca de dos años, y deseoso del bien de la cristiandad dirijió sus miras á Francia, Bohemia y Aragon, enviando sus legados, ya para arreglar las diferencias de los príncipes y reprimir las incursiones de los husitas, y ya tambien para hacer entrar en su obediencia á Benedicto de Luna, inflexible aragonés que, resistiéndose aún al anatema de los concilios y de los Papas, á la defeccion de los pueblos y de

(1) Las tendencias del concilio de Constanza eran altamente reformadoras. El Papa y los Cardenales no podian oponerse directamente á estas ideas, empero, como dice un esclarecido escritor, trataron de contrariarlas. Por un decreto de este concilio de Constanza debia reunirse un concilio general dentro de cinco años, otro segundo despues de siete, y desde entonces periódicamente, un congreso de representantes de la Iglesia cada diez años.

los reyes que antes le apoyaran, desde Peñíscola su residencia, aprovechándose de las disidencias entre el Papa y el rey, habia ensayado reanimar su partido absolutamente desacreditado. Durante su permanencia en Florencia recibió lleno de bondad á Baltasar Cossa (Juan XXIII), que reconocido de sus anteriores deslices se echó á sus pies, mostrándose con él tan generoso que le abrazó cariñosamente y le confió la dignidad de Cardenal decano del Sacro Colegio, que disfrutó hasta su muerte (1).

Pero las hogueras que consumieron y redujeron á cenizas á Juan Hus y á Gerónimo de Praga fueron la señal de una nueva guerra larga y cruel, que no cesó hasta despues de haber llenado de sangre y de homicidios la Bohemia, la Moravia y una gran parte de Polonia. Los husitas y los católicos formaron en estos paises como dos naciones enemigas que se arrojaron á todas las atrocidades que pueden sugerir el fanatismo y la barbarie. Tresnou, camarero del rey Wenceslao, sectario apasionado de Juan de Hus, se puso á la cabeza de los herejes, que ya habian tomado las armas. Este general, tan conocido en la historia del siglo presente con el nombre de Zisca, era el hombre mas animoso que habia entonces en aquel pais, y el mas hábil en el arte de guerra. Los husitas acudieron de todas partes y se pusieron bajo sus órdenes, y en poco tiempo formó de ellos un ejército numeroso, que hizo invencible por el valor que supo inspirar á estos fanáticos trasformados en soldados. Edificó una ciudad sobre una montaña cerca de Praga, á quien llamó Tabor, é hizo una fortaleza de donde se derramó por el pais llano, quemando y saqueando las ciudades, pasando á cuchillo á sus habitantes, persiguiendo cruelmente y asesinando á los católicos y sus sacerdotes, y destruyendo los monasterios, cuyos bienes invadian tambien los señores, de los cuales la mayor parte habian abrazado las opiniones de la nueva secta.

Mientras Tresnou ó Zisca desolaba asi su patria, y sus correligionarios señalaban con la muerte y la destruccion su falso celo, un presbítero de Praga, Jacobo Mieis, fomentaba el fanatismo enseñando que la comunion debia hacerse bajo las dos especies, contra la práctica de la Iglesia. Todos los husitas adoptaron este

---

(1) *Sed Deus omnipotens, Ecclesiæ suæ consulturus, Balthasarem impulit, nullis pactionibus interpositis, nulla requisita cautione, Florentiam ad Martinum proficisci; quò cum venisset, admirantibus omnibus, exosculato Pontificis pede, eumdem, audientibus omnibus, ut verum Pontificem et Christi Vicarium canonice electum salutavit. Quæ certe omnibus præ gaudio lacrymas excussit, maxime vero iis Cardinalibus, qui eum prius ut Pontificem secuti fuerant. Martinus autem, vicissitudine rerum humanarum motus, post aliquot dies hominem in numerum Cardinalium adsciscens, Episcopum Tusculanum creat, et deinceps eo habuit in honore quo reliquos Cardinales, tam publice quam privatim. Verum Balthasar, dolore nimi, ut putant, aliquot post menses Florentiæ moritur.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 816.)

nuevo error, aumentándose su furia hasta un punto casi incomprensible; y todos los católicos que perseveraban en la disciplina romana vinieron á ser mirados como unos idiotas que era preciso esterminar. No perdonaban á ninguno de los que caian en sus manos, haciéndolos morir en horrorosos tormentos; y llevando por estandarte una especie de pendon en que se veia pintada una copa como símbolo de su fe, recorrian los pueblos y las ciudades, sembrando por todas partes el saqueo, la desolacion y la muerte. El Papa Martin V publicó hasta tres cruzadas para hacer desaparecer estos sectarios, enemigos de la religion y de la humanidad; y aun el emperador Segismundo hizo marchar contra esta plaga fatal todas las tropas que pudo reunir (1420); pero no fue posible reducirlos, antes por el contrario, derrotados completamente los imperiales fomentaron la audacia de estos fanáticos (1).

Entre tanto, los amores de Doña Juana II de Sicilia la enagenaron la voluntad de sus vasallos, y disgustados estos se pusieron bajo las órdenes de Sforcia, muy adepto al partido de Luis III de Anjou. Carazioli, el favorito de la reina de Sicilia, entró en negociaciones con el Papa Martin V, y en fuerza de unos tratados Juana se comprometió á restituirle el Castillo de Sant-Angelo, las ciudades de Ostia y Civita-Vequia, á favorecer cuanto pudiera á los Colonnas, y á enviar sus tropas contra Bracio, que se habia apoderado de Perosa. Pero el infiel Sforcia, á quien la reina enviara contra sus enemigos, se unió á Luis, y confederados ambos sitiaron á la ciudad de Nápoles. Ofendida altamente la Reina por los desafueros de Sforcia y el Duque de Anjou pidió socorros á Don Alonso V de Aragon, ofreciéndole adoptarle por hijo é inmediato sucesor á la corona de Nápoles; y aun cuando al rey Don Alonso no se le ocultaban los gastos y penalidades que ocasiona una guerra, y la poca confianza que debia tener en el caracter voluble de la reina Juana, la envió algunas tropas, con las cuales la libertó de sus enemigos. El Papa no llevó á bien esta determinacion de la princesa, y envió sus socorros y tropas en auxilio del Duque de Anjou y de Sforcia, enemistándose por lo tanto Don Alonso con el Papa, que se habia opuesto á que este príncipe fuese reconocido rey

(1) *Contra Fratricellos, qui in pluribus Italiæ partibus pravarum opinionum virus emovebant, diligenter inquiri mandavit. Husitas monuit, ut ad Christi gregem redirent. Extat apud Cochleum Martini epistola, è Constantia scripta octavo Kalend. Aprilis, ad Barones et milites Husitas Bohemiæ, qua dolet quod imagines Crucifixi, B. Virginis Mariæ, et Sanctorum frangerentur et comburerentur; claves Ecclesiæ contemnerentur; sacri ritus abjicerentur; imagenes Hussi et Hieronymi, hæresis Husitarum auctorum, colerentur, et eorum festa celebrarentur; aliaque nefandissima perpetrarentur.* (August. Oldoin., *Nov. add. Pont. Rom. et Card.*, lib. 2, pag. 826.)

de Nápoles. El rey de Aragon no pudo por entonces vengar este agravio, pero apoyó mas y mas á Pedro de Luna hasta su muerte (1424), y aun despues protejió al antipapa Gil Muñoz, que tomó el nombre Clemente VIII, hasta que convenidas las paces entre el Papa y el rey, Gil Muñoz renunció el pontificado y la tiara, que habia aceptado solo por complacer al rey, siendo nombrado once dias despues en premio de su humildad Obispo de Mallorca (1429), y terminando asi el cisma que por mas de cincuenta y un años habia quitado la paz á la Iglesia (1).

El Sumo Pontífice en el ínterin habia convocado á los Prelados, conforme con lo decretado en la asamblea de Constanza, pero no se presentaron en Pavía mas que un cortísimo número; y como se manifestase la epidemia en esta ciudad y su comarca, mandó trasferirla á Sena. Tampoco allí fué mas numerosa la concurrencia por la poca seguridad que ofrecian los caminos; y aprovechándose Martin V de estas circunstancias le trasladó á Basilea, nombrando al Cardenal Juliano Cesarini para que le presidiese en su nombre. Pero apenas se habia comenzado cuando la muerte arrebató al Papa instantáneamente. Falleció en Roma de un ataque de apoplejía el dia 20 de febrero del año de Jesucristo 1431, habiendo gobernado la Iglesia trece años, tres meses y diez dias (2). La mayor parte de los historiadores le han criticado de demasiado afecto al nepotismo, por la influencia grande de los Colonnas, que acrecentaron estraordinariamente sus riquezas durante su pontificado, y ocuparon las primeras dignidades de la Iglesia; limitándose á decir que trabajó con algun fruto en pacificar la Italia, y en calmar el furor de las sediciones que desolaban á Roma constantemente. Fué sepultado en la Basílica Lateranense, y habiendo vacado la Santa Sede 10 dias, fue electo

---

(1) *Interea vero, mortuo Petro Luna in Penischola, qui dictus erat Benedictus XIII, ne aliquid deesset quod Ecclesiam vexaret, duo pseudo-Cardinales, Alphonso Rege, Martini hoste, adhortante, Ægidium cognomento Muñoz, canonicum Barchinonensem, genere nobili, Pontificem deligunt, Clementemque VIII appellant. Qui statim Cardinales creavit, et fecit quæ à Pontificibus fieri consueverunt. Verum cum Martinus in gratiam cum Alphonso Rege redisset, eo statim Petrum de Fuxo Cardinalem misit, Apostolicæ Sedis legatum, in cujus manus, jubente Alphonso Rege, Penischolæ domino, Ægidius omnia Pontificatus jura deposuit; erga quem hac benignitate Martinus postea usus est, ut eum Mujoricensem Episcopum declaraverit. Cardinales autem ab Ægidio creati, sponte sua Cardinalatu abdicarunt.* (Ciac., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 818.)

(2) *Indulsit, festum Corporis Christi per dies octo agi etiam in terris et locis Ecclesiastico, quavis auctoritate, suppositis interdicto. Idem, ex decreto Concilii Constantiensis edicto sessione quadragesima quarta, Ticini inchoavit Concilium generale, quod deinde translatum Senas, justis de causis postea dimisit, alio indicto Basileam celebrando post annos septem. Anno itaque millesimo quadragentesimo trigesimo primo legavit Julianum Cardinalem Cæsarium qui concilio præesset.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 425.)

EUGENIO IV Veneciano.

PAPA CCX.

Lit. Bachiller

Hist. de los Papas

Eugenio IV. (Papa 210.)

La gran preponderancia que se habian conquistado los Colonnas por el favor que les dispensara el Papa Martin V, volvió á sumerjir á la ciudad de Roma en los disturbios y en las disensiones que tantas veces la aflijieran. La eleccion del Cardenal Obispo de Sena Gabriel Condalmero, que tomó el nombre de Eugenio IV, muy afecto á la familia de los Orsinis, fue como la voz de alarma; y bien pronto los bandos y los partidos, animados con la actividad de las facciones, se vieron renacer en la Ciudad Santa con tanto calor como antes, con escándalo de los fieles. No se puede dudar que los Colonnas habian abusado hasta la saciedad del Papa durante el pontificado de Martin V, de quien eran sobrinos y parientes; y se les acusaba de haberse apoderado de muchos dominios pertenecientes á la Iglesia, y de haber robado el tesoro de San Pedro: pero el nuevo Pontífice, que debia, prevalido de su autoridad, haber aplacado estas disidencias, las fomentó, declarándose en favor de los Orsinis, y contra los Colonnas, sus enemigos. Era este Sumo Pontífice natural de Venecia, y habia sido elejido segun nuestra cronolojía el dia 3 de marzo del año de nuestra redencion 1431; y al punto, algo impolítico, permitió la persecucion de los Colonnas, y que fueran echados de Roma con inhumanidad. Ofendidos en estremo estos tomaron las armas contra el Papa, y en un dia de gran fiesta penetraron en la ciudad. El Papa se vió en la precision de hacerlos frente con sus tropas, precisándoles á salir de Roma; y perseguidos con vigor se vieron en la necesidad de pedir la paz. Se la concedió el Papa, pero despues de haber solventado á la Santa Sede la enorme cantidad de cuatro mil ducados como en precio de sus dilapidaciones.

Pacificadas las disensiones de Roma, Eugenio IV ratificó todas las medidas que se habian tomado antes de su eleccion para celebrar el Concilio de Basilea, y confirmó tambien el nombramiento de su predecesor ya hecho en la persona del Cardenal Juliano Cesarini, que debia presidirle en su nombre. Era este Cardenal uno de los hombres mas ilustrados y virtuosos de su tiempo; muy versado en el derecho canónico; conocia los abusos de las iglesias; tenia grande esperiencia de los negocios; y en las circunstancias presentes no habia otro mas idóneo para dirijir las operaciones de un congreso que representaba á la Iglesia universal. Los decretos del concilio de Constanza eran la norma

que se proponia seguir el de Basilea; y el Papa Eugenio IV, que siempre parecia haberlos respetado mas que ninguno, ordenó que se adoptasen sus máximas, para que las discusiones del de Basilea, basadas en los mismos principios, pudieran considerarse como una continuacion del de Constanza. Pero esto, que le parecia al Sumo Pontífice lo mas conveniente, fué causa de los disturbios que no tardaron en manifestarse; y el nuevo Concilio bien pronto se hizo sospechoso al Papa, que se valió de todos los medios para disolverle antes que en él se hiciese ninguna cosa importante (1).

El Concilio no tenia que tratar mas que sobre la estincion de la herejía y del cisma griego; de la confirmacion de la fe; del restablecimiento de la paz entre los príncipes cristianos; y sobre todo, de la reforma de la Iglesia en sus gefes y en sus miembros, y del restablecimiento de la antigua disciplina. A este último punto, como el objeto primordial del Concilio (que es tenido por el XVII Ecuménico ó general hasta que fué disuelto) debian dirijirse todas las luces y todos los trabajos del congreso, y se debia esperar que la concordia de tantos sábios reunidos en su centro, resueltos á seguir las pisadas del Concilio Constanciense, produciria al fin mudanzas oportunas en la disciplina y en las costumbres. El Papa Eugenio IV, que pasaba, y con justicia, por un hombre hábil y perspicaz, veia esto con mas claridad que otro, y era el motivo de sus inquietudes. Conocia que si el Concilio hacia algunos reglamentos para la reforma de la Iglesia, recaerian principalmente sobre la corte de Roma, y aun todavía mas sobre los abusos que se habian introducido en la curia y en el ejercicio de la autoridad Pontificia.

El Concilio de Basilea, en efecto, desde sus primeras sesiones anunció ya la tempestad; renovó todo lo que se habia hecho en el de Constanza para asegurar la superioridad de los Concilios generales y su suprema autoridad; y declaró en sus sesiones, que representando, como representaba, á la Iglesia universal, y teniendo su potestad inmediatamente de Jesucristo, toda persona, de cualquier dignidad que fuere, incluso el mismo Papa, le estaba sujeta, y debia obedecer sus mandatos. Esto solo bastaba para dar á conocer ya á Eugenio IV y á su corte lo que debian esperar de una asamblea que empezaba por esta-

---

(1) *Juliano, Cardinali Cæsarino, quem Martinus V ejus decessor legaverat Basileam ad Concilium generale celebrandum, legationem affixmavit, mandavitque ut datum sibi negotium conficeret. At Concilium successu caruit. Illud quidem diremit Eugenius, ac Bononiam transtulit. Translationis decreto restitere Patres Basileenses, quibus Julianus ipse Legatus imprudens favit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 427.)

blecer unos principios tan contrarios á sus intereses. Atento el Papa á todos estos pasos tan intempestivos, y previendo el término á que debian conducirle, tomó la resolucion de oponerse al Concilio de Basilea si no podia disolverlo ó trasferirlo, cuyo proyecto era indispensable para mantener su autoridad, y aun necesario á las miras de su política, pero de dificil ejecucion (1432). Los príncipes la mayor parte habian ya enviado sus embajadores á Basilea, y observaban con disimulo la política del Papa, al paso que este no se descuidaba tampoco en examinar detenidamente las intenciones del congreso. Ultimamente, el Concilio aplazó al Papa para concurrir con él á la grande obra de la reforma, y la necesidad le puso en la precision de correr el velo misterioso que encubria sus intenciones, y las amenazas manifestaron clara y distintamente la resolucion de contener la actividad de los Padres con una pronta y rápida disolucion de la asamblea.

Suscitáronse de aquí multitud de opiniones y de pareceres, cuyo fundamento era la diversidad de intereses; y surgieron á la vez las mas vivas diferencias entre la asamblea y el Pontífice. En las juntas generales y particulares, en las conferencias y en las sesiones mismas, no resonaban ya sino quejas contra el Papa, y se formaban proyectos para someterle, á pesar suyo, á la autoridad que desconocia (1). El Papa por su parte tampoco se descuidaba, y el anatema y los rescriptos hicieron entender bien pronto á toda la cristiandad que el congreso de Basilea estaba despojado de todo poder, que no debia reconocerse sino por un conciliábulo, y una junta de personas mal intencionadas y rebeldes á la Iglesia (1433). Las sesiones se sucedian sin embargo en el Concilio sin interrupcion, y los ánimos se hallaban cada vez mas ajitados, sin esperanza de avenencia alguna, hasta que por intercesion de los embajadores que mediaron entre el Concilio y el Papa, éste tomó el partido de manifestarse mas conciliativo con los Padres de Basilea, estando convencido que habia pasado el tiempo que se obedecian ciegamente las órdenes de los Papas, y conociendo que muchos obstáculos, que á su modo

(1) *Ne tamen res in apertum schisma prolaberetur, satius duxit Eugenius ad importunas Basileensium Patrum contentiones descendere, et Concilium illud confirmare; quare Legatos elegit, qui suo nomine Concilio à se confirmato præsiderent. Cum vero eorum missioni legitima quædam impedimenta obstarent, interim alios nuncios misit, quos Concilii Patres admittere noluerunt, cum pro novo celebrando Concilio, non pro illo, quod hactenus celebratum fuerat, confirmandos missos esse argumentarentur. Commotus Eugenius hac repulsa data à Basileensibus, missis à se Præsidentibus, ac sentiens rem ad schisma et hæresim tendere, publica declaratione IV Calend. Augusti, omnes citationes, processus, decreta contra ipsum aut Sedem Apostolicam, vel Cardinales et alios quoscumque ipsi adhærentes, ac cætera quæcumque Basileenses attentare præsumpsisset, aut in posterum præsumerent, irrita ac inania declaravit.* (August. Oldoin., *Nov. add. Pont. et Cardin.*, lib. 2, pag. 886.)

de ver impedian se hiciese el bien, habian desaparecido. Revocó, pues, la bula que habia espedido para disolverlo, y por medio de sus Legados se esforzó en acelerar la conclusion de los negocios (1434). Pero los miembros del Concilio, que pensaron ser esta última determinacion del Papa mas bien efecto del temor de una deposicion que del amor de la reconciliacion y paz, traspasaron muy luego los límites de la moderacion, y apoyándose siempre en el principio de que ellos representaban toda la Iglesia desecharon la mayor parte de las proposiciones, atacaron las espresiones en que iban espuestas, y en las subsiguientes sesiones promulgaron infinidad de decretos, cuyo objeto solo se dirijia á humillar al Papa, y á rebajar la autoridad de la Santa Sede. Llegaron en fin hasta el estremo, bajo el pretesto de reforma, de despojar al Sumo Pontífice de sus rentas mas indispensables, privándole de sus mas lejítimos derechos; y reduciéndole á una vergonzosa servidumbre, destruyeron por completo la influencia frecuente y tan necesaria del Papa en las elecciones canónicas.

La desconfianza se dejó sentir inmediatamente entre los defensores mas apasionados del Concilio; retiráronse los legados, sin esceptuar el mismo Juliano Cesarini que le presidia; viéndose al fin el Papa precisado á tomar una resolucion irrevocable, trasfiriendo el concilio á Ferrara (1438). En esta época ya no se guardó moderacion, y el rompimiento se hizo sin consideraciones de ningun género por ambas partes, esto es, entre el Papa y el Concilio, sin guardarse miramiento alguno. El Concilio declaró al Papa, primero suspenso, luego depuesto; y Eugenio IV escomulgó á la asamblea, tratando á los que la componian de herejes y de cismáticos. El Concilio, sin embargo, siguió, como dejamos dicho, en sus deliberaciones, y no contentándose con el juicio que ya habia pronunciado contra el Papa, miró la Santa Sede como vacante, y procedió á la eleccion de un nuevo sucesor (1). Recayó la eleccion en Amadeo, Duque de Saboya, que se habia retirado á la soledad de Ripaille, donde vivia con el hábito de ermitaño de San Agustin, y que abandonando las márgenes del lago de Ginebra tomó el nombre de Felix V, dirijiéndose á Basilea inmediatamente, donde fué coronado (1440), y dando principio al XXVI y último de los cismas que aflijie-

(1) *Verum eo dementiæ Concilium Basileense devenit, ut, abrogato Eugenio, Amadeum, tum Sabaudiæ Ducem, qui eremiticam vitam ad Ripaliam, cum quibusdam nobilibus, ducebat, Pontificem crearent, Felicemque appellarent. Hinc magnæ seditiones in Ecclesia Dei exhortæ sunt, cum Christiana respublica trifariam divisa, aut Felicem aut Eugenium sequeretur, essentque qui neutrales vocarentur, quod neutri obtemperarent.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 873.)

ron á la Iglesia durante el largo período de mas de mil cuatrocientos años (1).

La Iglesia de Occidente, que apenas habia visto desaparecer los horrores de un cisma que duró mas de cincuenta años, veia llena de sentimiento la inauguracion de otro, cuyas consecuencias podian ser no menos largas y funestas. La mayor parte de las naciones tomaron sus medidas para precaver los efectos de estas turbaciones, y sin renunciar á la obediencia que debian al Papa Eugenio IV, establecieron no se tuviese ninguna consideracion á las censuras que el Papa y el Concilio se lanzaban mútuamente. Sin embargo, el Concilio de Basilea habia perdido toda su influencia, no obstante seguir en sus sesiones, por la desercion casi contínua de sus miembros, principalmente desde la retirada del Cardenal Juliano y los demás legados; y aunque nombraron por presidente al Cardenal Alleman, Arzobispo de Arlés, que se presentó con ánimo de sostener al antipapa, no pudo lograr su reconocimiento en los paises católicos, dudando hasta el mismo Felix de su lejitimidad, y del título con que se le habia revestido. El Concilio, en fin, terminó sus sesiones, y sin reputarse disuelto acordó en la cuadragésimaquinta volverse á reunir dentro de tres años, para continuar la reforma de Lausana, que no llegó á verificarse (1443).

Entre tanto la Francia habia adoptado algunos cánones de disciplina del Concilio de Basilea conformes con los usos de aquella nacion, que se llamaban ya *libertades de la Iglesia galicana*. Carlos VII, entonces rey de Francia, á pesar de la oposicion de los legados del Papa Eugenio IV, adoptó estos cánones, admitiendo los mas como ley del estado con el nombre de *pragmática-sancion*, adoptada ya antes por San Luis. Las principales de estas disposiciones son las siguientes: que el Concilio ecuménico es superior al Papa; que segun la costumbre antigua, se procederia por medio de la eleccion para la provision de las Sillas Episcopales y demás prelacías; que no podrian los Papas reservarse la colacion de los beneficios; que no avocarian á sí las causas sin que antes pasasen por los tribunales inferiores, y que, aun en estos casos, delegarian jueces para que nadie tuviese que ausentarse de su diócesis mas de cuatro jornadas; que se reprimiesen, mediante cánones que se formarian, los abusos de las escomuniones; que desde el momento quedaban

(1) *Concilii Basileensis acta continentur sessionibus quinque et quadraginta. Legitimum et OEcumenicum fuit sub initium dumtaxat: insurgens postea contra Pontificem evasit in Conciliabulum Satanæ; et saniores Episcopi subduxere se de eo. Hinc ejus sanctiones vanæ, et Amadeus, suffectus Eugenio IV, Pontifex falsus.* (Bellarm, lib. 5, *de Eccles. Militant.*, cap. 16.)

suprimidas las anatas que se pagaban á Roma al tomar posesion de un beneficio; y por último, que las bulas de los Papas y los decretos de los Concilios, aunque fuesen generales, en cuanto dijeran relacion con la disciplina no tendrian fuerza de ley en Francia si les faltaba la sancion real. El Rey confirmó este reglamento por un edicto que fué rejistrado en la Dieta de Bourges, que se habia reunido de orden suya á instancias de los PP. de Basilea; y la *Pragmática-sancion* se observó como una ley del Estado durante todo el reinado de Carlos VII, y aun mucho tiempo despues, no obstante las alteraciones que en diferentes épocas se intentaron hacer en ella.

Pero el Papa Eugenio IV, mientras el Concilio de Basilea procedia cismático contra él, trabajaba sin descanso en el de Ferrara con el objeto de reunir la Iglesia griega á la latina; union tantas veces comenzada, y siempre impedida por obstáculos insuperables. Juan Paleólogo, Emperador de Constantinopla, deseaba vivamente la conclusion de este negocio; y ayudado del Patriarca José, hombre de gran mérito y virtuoso, lo pusieron en práctica con las mejores intenciones. Pero las pretensiones de Basilea eran otro obstáculo para esta grande obra: continuando los cismáticos en considerarse como los verdaderos representantes de la Iglesia universal y como el único tribunal que debia fallar en las causas de la fe, querian que los Griegos tratasen con ellos en la ciudad de Basilea ó en la de Aviñon, á donde consentian trasladarse (1). Pero con todo, el Concilio de Ferrara habia arrastrado tras de sí ya á la mayoría de los Obispos de Occidente, inclusos los mismos griegos (1438), y despues que el Concilio se hubo trasferido á Florencia (1439), su principal objeto consistió en poner término á las disidencias que habia entre orientales y occidentales, abriéndose tambien de paso una especie de proyecto de reconciliacion con los PP. de Basilea, quienes, por haberla despreciado, causaron una nueva reaccion en los espíritus contra ellos mismos.

Despues de dilucidadas las cuestiones que tanto tiempo venian siendo el objeto del cisma entre Oriente y Occidente, los Griegos se convinieron con las esplicaciones dadas por los PP. del Concilio, y se formó la profesion de fe que debia fijar para siempre la enseñanza de las dos Iglesias, la cual estaba conce-

---

(1) *Pontifex accedens, prius Concilium transtulit Ferrariam; quare offensi factiosi quidam ex Patribus (nam plerique steterunt à Pontifice), ausu temerario ratum rursus, et quidem tanquam veritatem Fidei Catholicæ, id esse jusserunt, quod Concilium Constantiense decrevérat, scilicet Concilii generalis auctoritatem antecellere auctoritati Pontificis Summi, nec licere Pontifici Concilium generale sine ejus consensu dissolvere, aut ad aliud tempus prorogare; aut de loco ad locum transferre.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 428.)

bida en estos términos: «En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, nosotros los Griegos y los Latinos confesamos que todos los cristianos deben recibir esta verdad de fe: Que el Espíritu Santo es eternamente con el Padre y el Hijo, y que procede de uno y otro como de un solo principio, y por una misma operacion, que se llama aspiracion.» Esta declaracion de fe fue aprobada y firmada por todos los PP. del Concilio de Florencia, reconocido por el XVIII Ecuménico ó general, y sancionada por los Griegos que se hallaban presentes. Las demás cuestiones no debian ya llamar la atencion del Concilio, estando ya, como estaban, de acuerdo sobre el purgatorio y el uso del pan fermentado ó ácimo en el sacrificio de la Misa. El único punto sujeto á contestacion era el primado del Papa y el poder de la jurisdiccion de la Iglesia Romana sobre todas, por las antiguas preocupaciones de los orientales, y se llegó á temer que un artículo tan delicado de tratar, fuese orijen de disidencias y ocasionase altercaciones interminables. Pero el Cardenal Julian Andrés, Obispo de Rodas, y el sábio español Juan Torquemada (1), defendieron los derechos de la Iglesia Romana, tan vivamente y con tal erudicion contra las observaciones y los discursos pomposos de los griegos, principalmente contra el sagaz Marcos de Efeso, que aunque este se resistió constantemente á suscribirlas los demás accedieron, firmándose en el acto la union en la grande iglesia de Florencia, en donde se hallaban presentes el Sumo Pontífice Eugenio IV, el emperador Segismundo y todo su acompañamiento (1439). El Papa, entusiasmado de alegría, celebró este feliz suceso, enajenado del gozo que podia caber á un digno Padre de la cristiandad; y despues que Besarion, Obispo de Nicea, y el Cardenal Juliano, leyeron el acta en griego y en latin, esclamó así: «¡Regocijaos, cielos! ¡Y tú, tierra, manifiesta la alegría! El invencible muro que separaba á las Iglesias de Oriente y Occidente ha desaparecido. Despues de un tan largo y doloroso cisma luce al fin el dia de la unidad. Regocíjese nuestra Madre la Iglesia por esta union fraternal de sus hijos, poco ha divididos y separados, y

---

(1) *Joannes de Turrecremata, natione Hispanus, patria Vallisoletanus..... primo enim Prior S. Pauli Vallisoleti, deinde Sancti Petri Martyris Toletani factus, in eo officio ita se gessit, ut omnibus charus, et summa veneratione haberetur; intrepidum se ostendit ad quæque agenda, et præcipue pro Republica Christiana. Cum enim suaviter ac fortiter suis præfuisset, et morum suorum odorem universæ afflasset Hispaniæ, Romam Urbem æternam evocatum Magistrum sacri palatii Eugenius renuntiavit, et ob ejus eminentem eruditionem ab eodem Eugenio IV Basileam cum quibusdam aliis viris doctis doctrina præstantibus pro universali conventu edendo Legatus missus est. Sed cognita vafritie quorumdam Principum qui abrogari Eugenium suadebant, jussu ipsius dissolutus conventus Ferrariam primo, deinde Florentiam translatus est.* (Ciacon., *Vit. Pont. et Cardin*, lib. 2, pag. 916.)

despues de haber derramado amargas lágrimas por sus desavenencias, permítaseles hoy una alegría santa y sin límites delante de Dios.»

Finalizada la reunion del modo mas satisfactorio, los Griegos volvieron á Constantinopla, y el Papa Eugenio IV los colmó de gracias á su partida. El Concilio continuó en sus sesiones. En la segunda, se hizo un decreto de union en favor de los Armenios, cuyo Patriarca habia enviado sus diputados; la tercera, despues de haber declarado hereje y cismático al antipapa Amadeo (Felix V), se procuró la reconciliacion de los Jacobitas, que aún seguian en los errores de Eutiques, y habian suplicado, por medio del abad del monte Líbano, se les admitiese á la comunion de la Iglesia, cuya doctrina protestaban sería en adelante la norma de su fe; y en la quinta en fin, que fué la última, declaró el Papa trasferia el Concilio á Roma para trabajar con mejor resultado en los asuntos de Italia, que se hallaba ajitada con grandes turbaciones; y cerrando el Concilio general de Florencia (1441), en Roma solo se hicieron despues algunos decretos pertenecientes á los Sirios, Caldeos y Maronitas.

El Papa á su regreso á la ciudad de los Césares (1443), participó y envió las actas del Concilio Florentino á todos los soberanos y príncipes de la cristiandad; y no obstante la oposicion de las dietas de Maguncia y de Francfort (1445), cuyas doctrinas como contrarias á la Santa Sede rebatieron valerosamente Nicolás de Cusa y Juan Torquemada, se logró un convenio conocido con el nombre de *Concordato de los príncipes*, que dió fin á la neutralidad y al indiferentismo que la fe católica no podia permitir. Federico III con la mayor parte de los príncipes de Alemania obedecieron últimamente á Eugenio IV, y el antipapa Amadeo, desanimado por los malos tratamientos que habia tenido que sufrir, abandonado de sus mismos partidarios, y bajo pretesto de restablecer su salud quebrantada, se retiró á la ciudad de Lausana, en la Suiza. Pero un nuevo arreglo por el cual debia desaparecer el cisma estaba para publicarse, cuando la muerte arrebató al Papa en medio de las mayores esperanzas. Cuando se aproximó su fin llamó á los Cardenales, y por medio de una sentida oracion les manifestó sus buenas intenciones, y la confianza grande que tenia en la misericordia divina, que mira mas á nuestra voluntad que al resultado de ellas. Les exhortó últimamente y les hizo ver cuán importante era la paz y la union; y balbuciente pronunció aquellas palabras de Jesucristo: os doy mi paz y os dejo mi paz.... Estas espresiones conmovieron de tal manera á los circunstantes, que los obligó á retirarse llenos de pena y de sentimiento; y habiendo

poco despues recibido con la mayor devocion el sacramento de la Estremauncion, dejó de existir en los brazos del Obispo de Florencia, que se la habia administrado. Falleció en Roma el dia 23 de febrero del año de Jesucristo 1447, despues de haber gobernado la Iglesia lleno de celo el espacio de cerca de diez y seis años (1). Por mas que Fleuri y otros como Llorente, para quienes, llenos de animosidad, no ha habido un Papa á quien no hayan criticado con sus mordaces sátiras, se empeñen en ofuscar las virtudes de Eugenio IV, siempre será una verdad el gran celo que manifestó por la reunion de la Iglesia Griega con la de Roma, los infinitos trabajos y disgustos que se tomó por llevar esta grande obra á su dichoso fin, y la generosidad que tuvo de sufragar por sí solo los gastos que el viaje y asistencia de los Griegos ocasionaron durante los concilios de Ferrara y Florencia. Embarazado constantemente en esta útil empresa por los cismáticos de Basilea, y poco auxiliado por los prelados de Occidente, tuvo bastante ánimo y habilidad para superar infinitos obstáculos; de suerte que, como dice un historiador, la gloria del buen éxito solo le perteneció á él. Fue sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 10 dias, fue electo

Nicolás V. (Papa 211.)

Los esfuerzos de Bonifacio VIII indudablemente habian colocado otra vez al Papado en el lugar eminente en que le pusieran los recuerdos inmortales de Gregorio VII é Inocencio III; pero la época no era la misma, y por eso no pudieron triunfar. La emancipacion de los Estados de la potestad espiritual por su nacionalidad respectiva cundia por todas partes, y cada uno propendia ya á vivir con vida propia, y á sacudir todo yugo superior que pudiera dar una ámplia unidad á la sociedad entera. Las divisiones y las pretensiones individuales se habian acrecido en las naciones estraordinariamente; y el cisma de

(1) *Florentiæ instituit scholam clericorum qui quotidie interessent Missæ decantandæ, et horis diurnis, Completorio dempto, sub Magistro, qui in grammaticalibus, et cantu eos instrueret, et non minus in moribus. Locus autem, quo clerici illi pro instructione convenirent, prope Ecclesiam deputatus est: et hi quidem legitime nati à decimo anno usque ad decimum quintum assumendi et describendi, et usque ad sacerdotium retinendi ab Antistite civitatis. Omnia et singula privilegia, libertates, exemptiones, concessiones et indulta alia Patavino studio tam per Urbanum IV, Clementem VI et alios Romanos Pontifices prædecessores suos, quam per Imperatores, aut alios temporales dominos concessa confirmavit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 429.)

Occidente por desgracia las habia fomentado hasta lo sumo, dando un golpe terrible al Papado, que aun cuando restableció su unidad quedó ya sin fuerzas y enteramente debilitado, como veremos consecutivamente.

Despues de una vacante de diez dias solamente, reunidos los Cardenales colocaron la púrpura y la tiara en la persona del Cardenal Tomás de Sarzano el dia 6 de marzo del año que dejamos referido. Tomó el nombre de Nicolás V; era natural de Génova, é hijo de un médico de Luni; renunció con vivas instancias la dignidad augusta, y solo á fuerza de súplicas y ruegos se le pudo convencer para que la aceptase. Su carácter suave y pacífico le atrajó todas las simpatías, y bien pronto la Francia, la Alemania y otras naciones se pusieron bajo sn obediencia (1). Deseaba con sinceridad poner término á las turbaciones que los partidarios del antipapa Felix V mantenian aún en la Iglesia, por las especiosas razones de que se valian para sostener sus pretensiones; y buscó todos los medios para desengañar á los que se dejaban seducir por las apariencias que ofrecia de canónica la eleccion del antipapa. Pero como el objeto primordial de sus desvelos era la paz de la Iglesia, no se proponia humillar á su contrario ni vituperarle, sino que solo pensaba en atraerle con ofertas capaces de indemnizarlo del sacrificio que hiciese en renunciar los derechos que creia pertenecerle. Manifestó pues por medio de un rescripto las turbaciones de que habia sido presa la Iglesia por las ocurrencias desgraciadas entre su predecesor Eugenio y el concilio de Basilea, y esperaba un resultado próspero y feliz de las diligencias practicadas, y anunciar muy pronto la paz y la estincion absoluta del cisma que aún dilaceraba á la Iglesia con escándalo de los fieles (1448).

Esta manifestacion del Papa Nicolás V llenó de gozo y alegría á todos los príncipes y soberanos de la cristiandad, y de consuno trabajaron incesantes y con la mayor actividad para obtener lo que se deseaba con vivas ánsias. El Rey de Francia fue sin duda el que mas se distinguió en esta santa empresa; y los embajadores de Inglaterra, Sicilia y el Delfinado cooperaron tambien con todos sus esfuerzos para que la paz y la union fuese una verdad, y se llevasen á debido efecto. El entusiasmo se dejó sentir universalmente en los semblantes aun de

---

(1) *Nicolaus V, Italus, Sarzanensis, apostolico solio imponitur reluctans, et meliorem suadens electionem; sed omnium votis expetitus et coronatus, victor fuit ultimi Ecclesiæ schismatis. Hic non originis, sed doctrinæ ac virtutum gradibus (nam modicis ortus parentibus, patre medico chirurgo, matre annonaria), ad Pontificatus fastigium ascendit: uno eodemque anno Episcopus, Cardinalis, Pontifex. ....* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 226.)

aquellos mismos que tan pertinaces se habian mostrado antes en el concilio de Basilea; y aunque muchos de ellos se hallaban todavía en Lausana al lado de Amadeo (Felix V), ya reconocidos ansiaban á su vez la reconciliacion, y el agradecimiento proclamó bien pronto la moderacion y humildad de Amadeo, la firmeza de Nicolás V y el celo y solicitud de Carlos VII. Felix en efecto, que no habia ambicionado la púrpura y la tiara, renunció generoso y se despojó de sus insignias sin el menor sentimiento (1449); y volviéndose á su monasterio de Ripailles allí acabó su vida tres años despues, dedicado al ejercicio y práctica de las buenas obras (1). En fin, la Iglesia vió desaparecer el cisma, y comenzó á gozar de la quietud y tranquilidad de que tanto necesitaba; y solemnizando esta época feliz inauguró con la mayor solemnidad un jubileo plenísimo (1450), al que concurrieron muchedumbre de estrangeros y peregrinos, hasta el punto que el Papa se vió en la precision de publicar órdenes severas para que no se encareciesen los víveres con la afluencia escesiva de forasteros.

Pero entre tanto Constantino Paleólogo, último emperador de Constantinopla, acometido por todas partes de los musulmanes imploraba el socorro de los Occidentales por medio de sus Embajadores, y el Papa Nicolás, que recibió esta legacion, no perdonó diligencia alguna para evitar las desgracias que amenazaban tan de cerca á los Orientales. Comisionó al Cardenal Isidoro, metropolitano de Kiou, para que pasara á la corte de Bizancio con este objeto (1451), pero los repetidos triunfos de Amurates habian ya acobardado á Constantino y demás príncipes cristianos vecinos á sus estados. Mahomet II, que sucedió á Amurates, resuelto á tomar á Constantinopla acantonó un numeroso ejército en los fuertes ya edificados sobre el Bósforo, y dominando el estrecho bloqueaban la capital del Emperador griego. Muy luego la capital de Oriente se vió cercada de trescientos mil hombres, y fue tomada en un asalto general; y no obstante el valor intrépido del Emperador, que se dejó decir debia salvar á la capital ó morir en ella, sucumbió despues de haber visto caer al rededor suyo á los Paleólogos, los Com-

---

(1) *Tam felix fuit schismati extinguendo, ut et confessione ipsius pseudo-pontificis Felicis V, et approbatione præsulum concilii Basilecnsis, ob pestilentiam translati Lausanam. verus ac legitimus Pontifex haberetur. Amplissimos eidem pseudo-pontifici honores habuit, Constituit enim Cardinalem Sabinensem, ac perpetuum Sedis Apostolicæ Legatum in Sabaudia. Indulxit eidem pontificia insignia omnia, præter jus præferendi Corporis Christi, annulum Piscatoris, Crucem in pedibus, et umbelam. Cuncta etiam acta ejus jussit rata esse, suam hac de re voluntatem universo christiano orbi testatus tribus constitutionibus... Federicum III Romæ perhonorifice susceptum ornavit augustalibus insignibus.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 450.)

nenos y los Cantacucenos. Mahomet abandonó la ciudad por espacio de tres dias al saqueo, al incendio y á todos los horrores de una soldadesca desenfrenada, siendo infinitas las víctimas inmoladas á su furor, sin perdonar los templos y los altares, cuyas reliquias venerandas fueron el objeto del escarnio y de sus sacrílegas bufonadas (1453).

El Papa Nicolás V, sin embargo de haber profetizado la caida y ruina del Imperio Griego tres años antes que sucediese, por su rebeldía y falta de fidelidad en el cumplimiento de sus juramentos, tantas veces reiterados en diversos concilios, sintió tan vivamente esta nueva pérdida de los cristianos, que sobrecogido de pesar, y acometido de una profunda melancolía, falleció en Roma el dia 24 de marzo del año de Jesucristo 1455, habiendo gobernado la Iglesia ocho años y diez y nueve dias. Recomendable hasta lo sumo por su piedad y liberalidad para con los pobres, no lo fue menos, dice un historiador, por la proteccion que dispensó á los literatos acercándolos á su persona, recompensándolos con magnificencia, y complaciéndose en colocarlos en los destinos en que su talento podia ser útil á la Iglesia y á la sociedad. Embelleció las calles y plazas de Roma con hermosos y vistosos edificios, y enriqueció la biblioteca Vaticana con manuscritos originales y preciosos (1). Por su muerte vacó la Santa Sede 14 dias, y fue electo

Calisto III. (Papa 212.)

El célebre griego Besarion, de quien ya dejamos hecha mencion en la biografía del Papa Eugenio IV, se habia visto precisado á renunciar su arzobispado de Nicea por no esponerse á las venganzas de los cismáticos y pertinaces Orientales. Hallábase á la sazon en Roma cuando ocurrió la muerte del Papa Nicolás V, y designábase como el único candidato para ocupar el trono Pontificio; pero un hombre tan firme y tan ilustrado no dejó de inspirar algunos recelos á la política de los Romanos, y escluido por los que le temian, recayó la eleccion en favor del

(1) *Libros ex tota Græcia perquisitos ad se jussit afferri, et in latinam converti linguam curavit, profugasque et extorres Græciæ Musas amice et liberaliter excepit. Veteribus et novis codicibus ornatissimam bibliothecam instruxit, in qua circiter tria millia librorum volumina condidit. Flaminiam in Pontificis iterum ditionem redegit. Publicum in monte Pesulano gymnasium instituit. Probos et eruditos in cognatorum loco tantum habuit. Urbem Romam multis ac maximis ædificiis mirum in modum exornavit, cujus opera, si compleri potuissent, nulli veterum Imperatorum magnificentiæ cessura videbantur.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 452.)

Cardenal Alfonso Borja por la gran influencia del Rey de Aragon Alfonso V, cuyo poder en la Italia era hasta lo sumo acatado y respetado. Era este Sumo Pontífice natural de Játiva en España, y Obispo de Valencia; y siendo aún niño, San Vicente Ferrer le habia profetizado el Pontificado, y él mismo habia conservado la conviccion de que llegaria á ocuparlo, hasta el punto que habia prometido promover una cruzada contra los hijos de Mahoma tan pronto como llegara á serlo.

Elegido pues canónicamente el dia 8 de abril del año de nuestra redencion 1455, tomó el nombre de Calisto III en el dia de su exaltacion; y bien pronto su gran política y práctica en el manejo de los negocios hicieron entender á todos lo acertado de la eleccion, por haber él antes manifestado su celo por la disciplina eclesiástica, y haber merecido se alabase su integridad por no haber querido aceptar jamás beneficios en encomienda á ejemplo de los Cardenales. Mi esposa, decia hablando de su Iglesia de Valencia, mi esposa es virgen, y no quiero mancharla portándome como un adúltero: condenando con estas palabras á la mayor parte de los Prelados de su tiempo. Despues de su coronacion continuó los proyectos de su predecesor, levantando una cruzada contra los turcos, siendo este el principal objeto de sus cuidados todo el tiempo que ocupó la Santa Sede, instando á todos los príncipes cristianos por medio de cartas y de sus legados, á fin de moverlos á unirse con él en una empresa que no interesaba menos á la paz de la Europa que al honor de la religion. Pero en aquellos tiempos de vil entorpecimiento y de miserable egoismo, ningun príncipe respondió á este llamamiento, sin considerar en el porvenir de la Polonia y la Hungría, que en adelante quedaban espuestas á los mas terribles peligros por las correrías incesantes de los infieles.

Solo el rey de Aragon D. Alfonso V respondió á los deseos del Papa Calisto III, mas bien pretendiendo, como dice un historiador, usurpar las prerogativas del Papa, que contener á los turcos en sus desafueros. Respondiendo Calisto lleno de valor al Rey que le preguntó sobre las relaciones de su amistad, que procurase gobernar su reino y dejase al Papa dirigir su Iglesia, sin cuidarse de esto. Recelábase D. Alfonso de Aragon con algun fundamento de la respuesta del Sumo Pontífice, porque preveia sus miras á la corona de Nápoles; y antes de salir á la Cruzada exigió por medio de su legado le confirmara Calisto III la investidura de Nápoles, Benevento y Terrazina, creyéndose acreedor, no solo por haberlas ganado con sus armas, sino en premio de tomar sobre sí los gastos y responsabilidad de una Cruzada. Negóse el Sumo Pontífice á las exigencias del príncipe

aragonés con frívolos pretestos y escusas efímeras, y conociendo el Rey deseaba el Papa aprovechar una ocasion para traspasar aquellos feudos á sus parientes, se negó por último á tomar parte en una lucha tan arriesgada, y en la que se esponia no solo á perder la vida sino la corona.

Desde este momento el Papa y el Rey, que hasta entonces parecian estar en inteligencia, se enemistaron, quedando privada la Iglesia de los inmensos bienes que acaso hubiera podido conseguir del valor imponderable del Monarca español, cuyas victorias se podian contar por el número de sus batallas. Pero con todo, el Sumo Pontífice nada perdonó por enviar socorros al esforzado Hunniades, que era el baluarte de la cristiandad, como lo demostró en Belgrado (1); y cuando supo su muerte derramó incesantes lágrimas por su pérdida (1456). Todo el resto de su pontificado le empleó Calisto III en exhortar á la práctica de las buenas obras á los fieles de la Italia, cuyos pueblos se veian afligidos de grandes calamidades. La muerte en fin de D. Alfonso, rey de Nápoles y de Aragon, aumentó las disidencias en Sicilia; y aun cuando D. Fernando, su hijo natural, quiso tomar la investidura de aquel reino segun el testamento de su padre, no lo pudo conseguir al pronto por la oposicion del Sumo Pontífice, preparándose una nueva lucha, cuyas consecuencias hubieran sido funestísimas si no fuera la muerte del Papa, que le atajó en sus proyectos (2). Todos los historiadores le alaban por su actividad y celo en la guerra contra los infieles, su grande aficion por las bellas letras, ser el restaurador de la antigüedad cristiana, y haber fundado la biblioteca del Vaticano. Su demasiado apego al nepotismo empañó sin embargo su reputacion, por haber dado en un solo dia el capelo á dos de sus parientes, y á otro el Ducado de Espoleto. Falleció en Roma el dia 6 de agosto del año de Jesucristo 1458, despues de haber ocupado el sólio Pontificio tres años y cuatro meses. Fue sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 12 dias fue electo

---

(1) Los turcos, despues que se apoderaron de Constantinopla y pusieron fin al Imperio griego, que habia durado mil años mas que el Imperio romano, adelantaron sus conquistas á lo largo del Danubio, y poco faltó para que se apoderasen de la Hungría. El Papa Calisto III hizo equipar á su costa una flota de diez y seis galeras, y no temió sacrificar las mas preciosas alhajas de su tesoro. Su Legado S. Juan Capistrano, religioso de S. Francisco, á imitacion de Pedro el Ermitaño logró inflamar de celo santo algunos miles de paisanos y monjes, y llegó con ellos en el momento del mayor peligro, cuando el sultan Mahomet II sitiaba á Belgrado con sesenta mil hombres. Juan Hunniades Corvin habia tambien reunido una corta division, y atacado el turco por los cruzados reunidos, mas de veinte mil musulmanes quedaron muertos en el campo, debiendo la cristiandad su salvacion al valor heróico de Capistrano y del caballero Hunniades, mientras que los reyes y príncipes yacian en la inaccion y en la indolencia.

(2) *Alphonso Aragonio defuncto, regnum Neapolitanum Ecclesiæ repetiit, repugnantique Ferdinando, notho Alphonsi filio, magnum exhibuisset negotium, nisi senio et morbo confectus migrasset è vita.* (Sand., lib. 2, pag. 434.)

Pio II. (Papa 213.)

Despues del óbito de Calisto III le sucedió en la dignidad augusta del Pontificado un Cardenal del título de Santa Sabina llamado Eneas Silvio Picolomini, el dia 19 de agosto del año referido, tomando el nombre de Pio II. Era este Sumo Pontífice natural de Corsini, junto á Sena, é hijo de Silvio y de Victoria Fortiguerra, de una familia ilustre y distinguida. En sus primeros años estudió humanidades y derecho canónico en la referida ciudad, donde hizo grandes y distinguidos progresos por su ciencia, no obstante que en sus principios la suerte no le fue muy próspera y favorable. Nombrado al fin, segun escribe el historiador Platina, Secretario del concilio de Basilea, fue uno de sus mas ardientes defensores, y aun escribió la historia de este concilio contra los intereses de Eugenio IV, que fue bastante equitativo, y supo apreciar el esclarecido talento de Eneas Silvio nombrándole Cardenal, sin embargo de haberse empleado en combatirle. Elevado á la dignidad del Pontificado dió la investidura de rey de Nápoles á D. Fernando, hijo natural de Alfonso V, que asi lo dejó dispuesto en su testamento al tiempo de su muerte, aunque le hizo jurar antes las condiciones establecidas sobre el feudo, y la promesa de restituir á la Iglesia las ciudades de Benevento y Terracina, que se hallaban bajo su autoridad desde los últimos años del rey Alfonso.

Como todos sus predecesores, no obstante la diferencia de su nacimiento, de su educacion y aun de carácter, convino con ellos en sus mismas ideas; y como si hubiese adoptado al subir al sólio unos mismos principios, mudó de lenguaje en el dia de su exaltacion, y procuró con sus bulas y rescriptos destruir las máximas erróneas que sobre la autoridad Pontificia antes habia establecido en sus obras, sin disimular su mudanza de opinion, ni las causas ó motivos que le habian escitado para abrazar las nuevas. Siendo Papa no veia con los ojos mismos los principios que habia sostenido cuando no era mas que un mero particular, y asi en su bula *Execrabilis* condenaba lo que habia enseñado Eneas Silvio Picolomini, y ordenaba se debia estar únicamente á lo que Pio II reconocia como verdadero.

Animado del mismo celo que su antecesor, dirigió todos sus esfuerzos á contener las incursiones de los turcos, que cada dia se hacian mas temibles; y con el piadoso designio de reunir todas

las fuerzas de la cristiandad, señaló un congreso para Mántua, y convidó á todos los príncipes y soberanos de Europa para que concurriesen á él en persona, ó por medio de sus embajadores. La mayor parte de los monarcas respondieron á la convocatoria del gefe supremo de la Iglesia, y despues de haber deliberado sobre los medios de abatir la soberbia de los Otomanos y contener sus progresos, se adoptaron al parecer con el mayor ardor los designios de Pio II, prometiendo cada uno auxiliarle con todo su poder. Pero las disidencias y trastornos que sobrevinieron despues en Roma hicieron fracasar entonces las miras del Papa, precisándole á regresar á la Ciudad Eterna para pacificarla de sus alborotos, y castigar á los delicuentes con severidad. Durante su permanencia en Mántua, Tiburcio, cuyo padre habia perdido la vida en un cadalso por orden de Nicolás V, quiso por medio de una conjuracion renovar las escenas terribles que Porcario no habia podido llevar á efecto; pero aprisionados los delincuentes con las armas en la mano fueron condenados al último suplicio (1).

No era solamente en Roma en donde se dudaba de la sinceridad del Papa. En todas partes la bula *Execrabilis* habia producido serias inquietudes; el espíritu del rescripto era en verdad el mismo de Bonifacio VIII, y encontró otros tantos adversarios como aquel. Los príncipes discutian ya con descaro los derechos de la potestad Pontificia, y aun cuando despues de la muerte de Carlos VII, rey de Francia (1461), envió á su legado Geoffroi, Obispo de Arras, á la corte de Luis XI con objeto de abolir la *pragmática-sancion*, y al parecer lo consiguió, las representaciones del parlamento se opusieron decididamente á ello, y no obstante las palabras de Luis, aquella se guardó constantemente en los decretos y disposiciones de aquel reino. Sin embargo de estas contradicciones, el Papa no abandonó jamás el proyecto de hacer la guerra á los musulmanes. Sin cesar de instar á los príncipes para que cumpliesen con los empeños que le habian prometido en el congreso de Mántua de atacar á los infieles por la parte de Europa, el Asia y el Continente, él mismo resolvió por último ponerse al frente de uno de los ejércitos, para escitar con su presencia el valor de los combatientes. Ha-

---

(1) *Pius itaque, relicto Mantuano conventu, ad sedandos varios motus in Italia exhortos se convertit. Viterbium ab adversa factione per fraudem occupatum, haud magno negotio recepit. Picentes et Umbros, contentionibus distractos ac magnis cœdibus fœdatos, auctoritate sua tandem sedavit. Romæ gravissimos tumultus sicariorum repressit, capto cum aliquot sociis Tiburtio, Angeli Maximiani filio, qui Nicolai V jussu ob conjurationem interemptus, et laqueo ad fenestras Capitolii suspensus fuit, quod ausi fuissent templum Pantheon occupare, atque inde, tanquam ex arce, in optimum quemque grassari.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 1004.)

llábase enteramente entregado á este importantísimo asunto, y cuando llegó á su noticia que los turcos se acercaban á Ragusa, á pesar de una fiebre lenta que le devoraba marchó inmediatamente al puerto de Ancona, y aun cuando se recibieron despues de su llegada los partes de la retirada de los bárbaros, su enfermedad se agravó, causándole poco despues la muerte (1). Todos los historiadores han tributado justos elogios á su erudicion, y puede decirse con verdad haber sido el soberano mas instruido de su tiempo, y que mostraba mas buena fe y mas generosidad en sus acciones. Falleció en las playas de Ancona el dia 14 de agosto del año de Jesucristo 1464; habiendo gobernado la Iglesia gloriosamente el espacio de veinticinco años, once meses y cinco dias. Su venerable cadáver fue trasladado á la ciudad de Roma y sepultado en el Vaticano. Despues de su muerte vacó la Santa Sede 16 dias, y fue electo

Paulo II. (Papa 214.)

Reunidos los Cardenales en cónclave segun costumbre para dar un sucesor á Pio II, acordaron formar ciertas disposiciones antes de proceder á la eleccion, para que el nuevo Pontífice prometiera su observancia. Elejido, pues, canónicamente el dia 31 del mes y año que dejamos consignados Pedro Barbo, Cardenal del título de San Marcos, tomó el nombre de Paulo II, siendo coronado despues segun el ceremonial, recibiendo las insignias del Vice-Canciller Rodrigo de Borja, que se hallaba de Arcediano del sacro Colegio. Era este Sumo Pontífice veneciano, hijo de Nicolás, y de Polisene, hermana del Papa Eugenio IV, el cual le habia conferido sucesivamente los cargos y las dignidades de Arcediano de Bolonia, Protonotario de la Santa Sede, y la púrpura cardenalicia. Colocado ya en el trono de San Pedro no obstante lo acordado en la capitulacion papal supo eludirla, apoyándose, segun el sentir de un historiador, en una consulta de algunos célebres jurisconsultos, aun cuando para aplacar á los Cardenales que se disgustaron, los llenó de gracias y privilegios. Con el fin de satisfacer su grande liberalidad puso nuevos impuestos á las iglesias, y bien pronto los antiguos abusos que habian manchado la administracion de los beneficios, volvieron á

(1) *Magna vi mortalium ad famam piæ expeditionis ad eum in urbem confluente, Anconem venit, nec multo post adfuit illic sedenti per litteras evocatus Christophorus Maurus, Venetorum Princeps, cum decem triremibus militari bellicoque apparatu egregie instructis.* (Petrus Justin., *rerum Venetar.* lib. 8, pag. 283.)

reaparecer con escándalo de los fieles. El lujo y la afeminacion se dejaron ver sucesivamente en Roma y en sus habitantes, cuya inclinacion los arrastrara constantemente; y el mismo Paulo II, aunque sentimos decirlo, propendia á ella, y la fomentaba con esceso.

Sin embargo, no abandonó los proyectos formados por su antecesor contra los turcos, y se empleó todavía mas y con mayor interés en el bien de los pueblos y de la religion, dedicándose incesante á pacificar las turbaciones de Italia, procurando la concordia entre los príncipes cristianos, á quienes la ambicion y los celos armaban de contínuo los unos contra los otros. A fuerza de ruegos y de exhortaciones reconcilió á las ciudades y á los señores de estas, que se hacian una guerra encarnizada; y si Malatesta, señor de Rímini, se resistió á sus influencias, y no quiso acceder al tratado de reunion de los príncipes de Italia, Paulo II, apoyado por los venecianos, tomó las armas contra él para humillar su obstinacion; y aun cuando Malatesta era protejido por el rey de Nápoles, el Duque de Milan y los florentinos, puso á su ciudad en un riguroso sitio (1).

No fué menos celoso en solicitar la abolicion de la *Pragmática-sancion;* pero en esto no fue tan feliz como se prometia. Sus legados, encargados de requerir en el parlamento el decreto por el cual Luis XI habia derogado esta constitucion en los tiempos de su antecesor, encontraron una resistencia violenta en la universidad de París; y aun cuando el mismo Papa puso en movimiento toda su política con este objeto, no pudo conseguir se llevase á efecto lo que suplicaba. Juan de San Roman, que era el fiscal de la Asamblea, declaró absolutamente no consentiria jamás se anulase una ley que era el salvamento del reino de Francia y de su Iglesia, que hacia desaparecer infinitos abusos; y el Parlamento, que se hallaba animado de los mismos sentimientos del Magistrado, confirmó la declaracion del fiscal; y los representantes del Papa, al ver una tenacidad tan decidida y resuelta, abandonaron sus pretensiones, dejando esta cuestion para tiempo mas próspero y oportuno.

Entre tanto Podiebrad, á quien el Sumo Pontífice Pio II antes habia negado la investidura del reino de Bohemia, y anatematizado como fautor de los herejes Husitas, seguia lleno de venganza persiguiendo á los católicos en aquellos paises. Pau-

---

(1) *Post hæc Paulus, Anquilariæ dominos Franciscum scilicet ac Deiphebum, Eversi filios, Ecclesiæ et Ecclesiasticorum acerrimos hostes, ad jus Romanæ Sedis summa felicitate reduxit. Ariminum, et Bretenorum defuncto Malatesta recepit: urbes multas, oppidaque in Umbria, quæ ab Ecclesia defecerant, studio et opera Vannessii Albergati Urbis prætoris, et procamerarii occupavit.* (August. Oldoin., *Nov. add. in Ciac.*, lib. 2, pag. 1086.)

lo II amonestó primero al príncipe, y hallándole rebelde repitió luego los anatemas de su antecesor, y despues le declaró desposeido del reino. La influencia de la Santa Sede era aún grande; las censuras de la Iglesia no dejaron de causar su efecto; y Matías, rey de Hungría, fué inmediatamente aclamado rey de Bohemia, y depuesto su competidor. La Alemania tambien era víctima de altercados y de guerras intestinas, y el Sumo Pontífice hizo presente por medio de cartas cuán necesaria era la paz entre los príncipes cristianos, para que reunidos entre sí pudiesen hacer frente á los musulmanes, cuyos progresos y triunfos se repetian desgraciadamente: pero los alemanes pasaban el tiempo en discusiones sin decidir cosa alguna, y sin que pudieran hacerlos volver de su letargo los inminentes peligros que los amenazaban. Al mismo tiempo no se descuidaba tampoco el Papa en combatir las tendencias paganas de la nueva ciencia, que con razon miraba como un abandono de la verdadera fe; y procurando hacerlas desaparecer, castigó con severidad á los que las profesaban (1).

Pero ni aun los diversos asuntos y negocios que tenia que resolver contínuamente el Papa pudieron retraerle jamás, ni le acobardaron, antes bien le inspiraban una gran confianza en la realizacion de sus proyectos; mas la muerte le arrebató sin poderlos desenvolver. Amaba el lujo y la magnificencia, sobre todo en los edificios, y se le atribuye el haber renovado el uso de los antiguos emperadores, que hacian acuñar medallas para colocarlas en los cimientos de los nuevos edificios, á fin de hacer ver á la posteridad el tiempo de su construccion, y el mandato por quien y á cuyo nombre se habian edificado (2). Falleció repentinamente en Roma de un ataque de apoplejía el dia 25 de julio del año de Jesucristo 1471, despues de haber reducido el jubileo á cada veinticinco años, y concedido á los Cardenales la púrpura de que usan. Gobernó la Iglesia seis años, diez meses y veintiseis dias, fué sepultado en el Vaticano, y habiendo quedudo vacante la Santa Sede 14 dias, fue electo

---

(1) *Curia scientiis claros deposuit, et dignitate spoliavit. Horum unus erat* Bartholomæus Platina, *qui ob depositionem multas querelas in Paulum ingeminavit, et ira percitus scripto Pontifici est minatus, se et collegas dilapsuros ad Reges et Principes, ac adhortaturos ut Pontifici Concilium indicerent, in quo rationem reddere cogeretur spoliationis ipsorum. Quare longo carcere, et variis tormentis cruciatus, multa amaro animo in Paulum scripsit.* (August. Old., *Nov. add. in Ciac.*, lib. 2, pag. 1087.)

(2) *Rubro Cardinalium galero rubra addidit capitia, quibus in sacris cæremoniis ubi non est usus galeri, secernerentur à Prælatis inferiorum ordinum... Basilicam S. Marci ornavit, porticum pulcherrimum addidit, et ædes magnificas juxta construxit, in quas Pontifices tempore estivo divertere possent à Vaticano. Litteratos et eruditos viros amavit unice, si modo boni censerentur. Cardinales qui Ecclesiastico censu non haberent quatuor aureorum millia, centum ex ærario publico singulis mensibus assignavit.* (Saud., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 458.)

Sisto IV. (Papa 215.)

Por el cuadro de los reinados que acabamos de recorrer, y el carácter de la época en que nos encontramos, no es difícil comprender cuál será la posicion que ocupará mas adelante el pontificado. La cautividad de la Santa Sede en Aviñon, los repetidos cismas y los desórdenes que de ellos dimanaran, habian minado ya hasta lo sumo la influencia y el poder del Papado, y conducídole á una languidez y decadencia que no hubiera sido de esperar. Una nueva era de mayor humillacion que la que sufriera en el siglo X va á inaugurarse bajo ciertos puntos de vista; y no obstante las jigantescas proporciones de que se reviste por su poder temporal, el cual sorprende y llena de admiracion á los hombres estudiosos y reflexivos, sucumbiria y no se levantaria de su postracion si no fuera la promesa de Jesucristo hecha á su Iglesia, cuyos abusos aun los mas graves y pecaminosos no podrán destruirla jamás. Pero sigamos el curso de nuestra historia.

Despues de la muerte del Sumo Pontífice Paulo II le sucedió en la púrpura y la tiara un religioso franciscano llamado Francisco de la Rovera, que tomó el nombre de Sisto IV el dia de su elevacion, que fué el 9 de agosto del año de nuestra redencion 1471. Era este Papa natural de Celles, en el Genovesado, hijo de un pescador conocido con el nombre de Leonardo. En su juventud, á causa de una grave enfermedad que le pusiera á los bordes del sepulcro, le ofrecieron sus padres al Patriarca San Francisco, y siendo ya adulto profesó su regla. Dedicado al estudio de la teología hizo tan rápidos progresos en la literatura y sagradas ciencias, que la universidad de Pavía le confirió gratuitamente el grado de Doctor, y despues regentó varias cátedras en la de Venecia. En las aulas y en el púlpito mostró además la superioridad de sus talentos, y fué sucesivamente ministro Provincial de la de Génova, Procurador de la Curia romana, y General de la orden de los Menores. Las bellas prendas con que le enriqueció el cielo, y la buena disposicion que manifestó en el manejo de los negocios, le hicieron amado de todos, hasta el punto que el Papa Paulo II le honró con el capelo, creándole Cardenal Presbítero del título de San Pedro ad Víncula. En esta dignidad se hallaba el Cardenal Francisco de la Rovera, cuando por la voluntad de sus colegas fue elevado

á la suprema dignidad, y coronado á los diez y seis dias entre públicas aclamaciones (1).

Revestido ya de la Magestad augusta pensó sériamente en llevar adelante los proyectos de Paulo II y demás predecesores contra los Turcos, cuyos progresos causaban cada dia mas inquietud, y para mover con el ejemplo á los príncipes que se habian obligado en el congreso de Mántua á suministrar tropas y demás cosas necesarias para esta espedicion, armó veintinueve galeras, cuyo mando confió al Cardenal Carrafa (1472). Envió por todas partes legados encargados de escitar á los reyes y á los pueblos á unirse con él contra el enemigo comun del cristianismo; abrió los tesoros espirituales, y concedió indulgencias muy ámplias á los que contribuyesen al buen éxito de esta piadosa empresa, ya con su servicio personal ó ya destinando para ella una parte de sus bienes. Feliz hubiera sido el reinado de Sixto IV si hubiera proseguido constantemente en este celo que mostró en los primeros años de su pontificado; pero desgraciadamente no fue asi.

El nepotismo, el demasiado apego que tenia á su familia, se apoderaron despues de su corazon, y abusó desde luego hasta la saciedad de su poder para elevar al cardenalato á dos sobrinos suyos, y asegurar un principado á un tercero en las floridas y espaciosas llanuras de la Romanía. Esta conducta del Papa fue causa de las desavenencias de los Pazzis contra los Médicis, y el motivo de aquella terrible conjuracion que inundó de sangre y de escándalo á la ciudad de Florencia. Estas dos familias, á cual mas ilustres y poderosas, que luchaban entre sí por la gran preponderancia que les daba su posicion aristocrática y popular, eran un obstáculo para el Papa, y trató de reprimirlas, particularmente á la de los Médicis, porque se oponia á sus proyectos en favor de la suya propia. A fin de desconcertar sus planes, siempre revolucionarios, se decidió últimamente Sisto IV en favor de la de los Pazzis, y toda la Italia ardió bien pronto en motines y conjuraciones que la llenaron de horrores y de desgracias (2). Los napolitanos y el Papa defendian á los

(1) *Sixtus IV, Italus, Revoreus, humili loco natus in Liguriæ pago mari vicino, patre piscatore, quocum piscaturam aliquando exercuit, factus deindè Minorita, ac Generalis eorum Minister, tandem à papa renuntiatus.* (Bur., *Not. Pont. Rom.*, lib. 4, pag. 232.)

(2) Algunos historiadores han escrito con el fin de infamar al Sumo Pontífice Sixto IV haber fomentado y tenido parte en la conjuracion de los Pazzis contra Lorenzo y Julian de Médicis, que debian ser asesinados en una iglesia de Florencia durante una fiesta solemne, como asi sucedió; aunque el primero, herido de gravedad, pudo salvarse con la fuga. Pero es necesario estar muy poco impuesto en materia de historia para imputar al Papa la menor parte en este crimen, y desconocer la animosidad que desde largo tiempo reinaba entre estas dos poderosas familias, que se disputaban el poder. El continuador de Fleuri, asi como los autores mas fidedignos, escusan al Sumo Pontífice, no obstante que por favorecer á su familia se puso de parte de los Pazzis, y pronunció el entredicho contra Florencia.

Pazzis, y los venecianos y milaneses á los florentinos y á los Médicis; y despues de la muerte y asesinato de Julian de Médicis en la misma iglesia (1478), se les lanzó además á estos el anatema, y á las ciudades de Florencia, Fiésoli y Pistoya el entredicho.

Los florentinos, conformes con las doctrinas que se habian ya esparcido en esta época, despreciaron atrevidos las censuras de la Iglesia; acordaron apelar á un Concilio contra el Papa; y no omitieron diligencia alguna para comprometer, si hubiera sido posible, á todos los soberanos de la cristiandad en sus intereses. El rey de Francia Luis XI correspondió á los sentimientos de los venecianos y florentinos, y les proporcionó algunos auxilios; y á fin de suscitar al Papa nuevas dificultades reunió en Orleans un parlamento para que la *Pragmática-sancion* que él mismo antes habia derogado se llevase á debido efecto, y se cumpliese en todos sus estados con rigor. Pasó aún mas adelante: amenazó al Papa lleno de temeridad por medio de su embajador Guido, de protestar y de apelar con los venecianos y los de Florencia á un Concilio general si en breve no castigaba con rigor á los criminales, y levantaba las censuras á las ciudades que eran el objeto de su indignacion.

El Papa recurrió en este conflicto al emperador Federico IV de Alemania, y habiendo convenido con Luis XI y los príncipes de Italia para que enviasen sus embajadores á Florencia, resolvióse enviar al Papa una diputacion para pedirle la paz. Los comisionados se presentaron en efecto poco despues en la corte del romano Pontífice con este objeto; pero las condiciones propuestas por la Curia romana, demasiado duras para los florentinos y venecianos, fueron inadmisibles, y la guerra siguió sin intermision, hasta que los Médicis, cansados de una lucha tan prolongada, interpusieron la mediacion del rey de Nápoles, con quien hicieron las paces, reconciliándose tambien el Papa poco despues con ellos y los florentinos (1480).

Mientras estas disidencias empobrecian y desolaban la Italia, Mahomet II, llamado con tanta razon el azote de los cristianos, no puso límites á su ambicion, ni hubo ninguno que fuese capaz de reprimirla. Apoderóse de la Morea y de las islas que los venecianos poseian en el mar Egeo ó el Archipiélago; tomó á Chalais, capital de todas ellas, y la abandonó al pillaje; y atacando despues á Rodas hubiera renovado sus horrores si no fuera el valor decidido de los Caballeros de S. Juan, que le rechazaron valerosamente. Pero el poder otomano se habia acrecido ya estraordinariamente, y se reintegró de este suceso con la toma de Otranto, ciudad del reino de Nápoles sobre el

golfo de Venecia. Esta conquista de los turcos hizo temblar á toda la Italia, y sembró el terror y el espanto por el resto de la Europa. Sisto IV temió las irrupciones repentinas de los hijos del Profeta, y para ponerse en salvo ya meditaba la huida refugiándose al otro lado de los Alpes; pero conociendo que su temor era exagerado esperó, y tomó lleno de actividad una posicion mas ventajosa. Preparóse pues con ciertas medidas para precaver el peligro que le amenazaba; pero la súbita muerte de Mahomet y la reconquista de Otranto por Alfonso, desvanecieron absolutamente los temores del Papa (1).

Pero bien pronto los bandos y los partidos que al parecer se habian adormecido ó reconciliado, comenzaron á agitarse de nuevo luego que los italianos se vieron libres de los temores que les infundieran las victorias de los bárbaros. Los venecianos se declararon últimamente por Gerónimo Riario, que era sobrino del Papa Sisto IV; y este, con el fin de engrandecer á su familia, se unió á ellos contra el rey Fernando de Nápoles, sufriendo por esta causa el tesoro romano un déficit monetario que fue de necesidad evitar, imponiendo nuevos tributos al pueblo y creando otros que habian desaparecido. Estableciéronse además nuevos destinos, que para obtenerlos era preciso solventar una cantidad escesiva; y muy luego las dignidades y beneficios eclesiásticos se miraron como una posesion independiente, de que nadie tenia autoridad para despojar á su poseedor. La administracion y el cuidado de las iglesias fueron ya unos beneficios simples, cuyos dueños, muchas veces legos, no procuraban mas que enriquecerse con los derechos y productos del altar, hasta el punto que la mayor parte de los titulares no conocian á sus servidores, pasando por esta causa el cargo de cura de almas y la administracion absoluta de los sacramentos á ser como un cargo especial y peculiar de los religiosos y órdenes mendicantes.

Los últimos años de su pontificado los empleó el Sumo Pontífice Sisto IV en abatir á los Colonnas, que se habian levantado últimamente contra su sobrino Riario, ya príncipe de Imola y de Forli; pero usó con ellos de tanto rigor y los trató vencidos con tanta severidad, que hasta el Protonotario Marino fue

---

(1) *Oppugnabat eodem tempore Rhodum maximis viribus Mahometes ille, qui Constantinopolim cæperat. Verum eum acriter Petro Daubusson, magno magistro tuente, re infecta, discedere coactus est; at insulam deprædatus est, et metalli magnam vim invenit, ex quo sexcenta fere tormenta crasiora conflavit: idem furorem suum in Italiam convertit, et Hidrunte in Salentinis vi capta, Italiam omnem incredibili terrore complevit; cumque Italiæ omni minaretur, repentino morbo oppressus et suos in Italia fortissime repugnantes destituit, et christianorum principum animos longe maximo metu liberavit, cujus mortis, et recept Hidruntis nuntio confirmatus Pontifex, qui jam de relinquenda Italia cogitaverat, alia denuo bella aggressus est.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 7.)

degradado, y se le quitó públicamente la vida en un cadalso (1). Estos actos de crueldad del Papa, juntamente con haber querido encerrar á los Cardenales en el castillo de Sant-Angelo, por lo que el pueblo se insurreccionó, han sido el objeto de la crítica de algunos historiadores para censurarle. Pero no sería obscurecida su memoria con ninguna mancha si no hubiese tomado mas parte que la que convenia en las discordias civiles, y no se hubiera entregado á todas las flaquezas del nepotismo. Sus sobrinos, que por sus costumbres no eran la edificacion de la Iglesia, dispusieron arbitrariamente de todo, y convirtieron en provecho suyo la ciega confianza que tenia de ellos. Su codicia, su fausto y su vida escandalosa hicieron odioso á Sisto IV para con los Cardenales y el pueblo; de suerte que este Papa, segun dice un historiador, que estaba dotado de las mejores prendas, y podia hacerse amar de los romanos y respetar de todos, fue muy poco llorado á su muerte. Sin embargo, no se le pueden imputar las calumnias con que le acusan Llorente y otros enemigos del Papado, atribuyéndole vicios y faltas que no tuvo, procurando al mismo tiempo callar las bellas cualidades de que se hallaba adornado hasta lo sumo. Amante de las artes y de las letras las protegió durante su pontificado, y su principal atencion la dirigió á proporcionar á Roma riquezas sólidas en los monumentos de la sabiduría, adquiriendo por todo el mundo manuscritos rarísimos para la biblioteca del Vaticano; dotó algunas plazas para el estudio de los idiomas menos conocidos y asignó rentas para comprar libros. Instituyó las fiestas de la Inmaculada Concepcion de María Santísima y San José en toda la Iglesia, y escribió varios tratados sobre materias teológicas. Fundó iglesias y monasterios, hermoseó la ciudad de Roma, y mandó edificar muchos edificios útiles y suntuosos que aún conservan su nombre (1). Falleció el dia 13 de agosto del año de Jesucristo 1484, habiendo gobernado la Iglesia trece años y tres dias. Fue sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 15 dias fue electo

---

(1) *Protonotarius ex familia Columnensi, cum aliis adversum Sixtum IV Papam conjuravit, detecta autem conjuratione, ipse confugit ad palatium Cardinalis Columnensis, et secum multis Romanis civibus, et aliis qui actionem fovebant..... Papa misit Hieronymum, Virgilium et Paulum Ursinos, qui palatium exurentes, Protonotarium cœpere, et ad arcem Sancti-Angeli captum deduxere, cui post paucos dies caput abscissum.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 9.)

(1) *Ordinem Minimorum à Francisco de Paula, et Augustinianum excalceatorum à Baptista Poggio institutum confirmavit..... multa Romæ edificia restituit condiditque, maximo urbis commodo et ornamento. In his pons ejus nomine nuncupatus Tiberi impositus, et Vaticana Bibliotheca instaurata, quam etiam libris ornavit, auxitque proventibus, unde custodibus librariis Latinis, Græcis, Hebreis stipendia persolverentur. Eidem Bibliothecæ Platinam præposuit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 441.)

Inocencio VIII. (Papa 216.)

Reunidos en cónclave veintiseis Cardenales que se hallaban en Roma á la muerte de Sisto IV le dieron por sucesor á Juan Bautista Cibo, noble genovés, oriundo de la Grecia, llamado el Cardenal de Amalfi porque era Obispo de esta ciudad. En su juventud se dedicó á la carrera de las armas y sirvió á las órdenes del rey de Nápoles, pero últimamente disgustado del ruido de los combates abrazó el estado clerical. Estudió el derecho civil y canónico é hizo algunos progresos en las ciencias, y protegido por el Cardenal de Bolonia, el Papa Paulo II le nombró Obispo de Savona, Sisto IV le trasladó á la diócesis de Amalfi, y despues le creó Cardenal del título de Santa Cecilia. Si los Cardenales se hubieran propuesto dar á la Iglesia, como debian, una cabeza recomendable por su piedad y costumbres, ciertamente que la eleccion no hubiera recaido en Juan Bautista Cibo, porque le faltaba mucho para que su vida y conducta fueran dignas de la autoridad suprema del pontificado, que aún exije mas virtudes que talento para su cumplido desempeño. El Sacro Colegio, no hay duda, adoptó en el dia de la eleccion las medidas que habian hecho tantas veces ilusorias sus esperanzas, con el fin de hacer desaparecer ciertos abusos; y como si todas las precauciones fueran suficientes cuando falta lo principal, cual es una eleccion buena y recomendable, elevaron á la dignidad augusta al Cardenal de Amalfi el dia 29 de agosto del año de nuestra redencion 1484, siendo consagrado y coronado despues con el nombre de Inocencio VIII.

Esta eleccion fue una calamidad para la Iglesia por los antecedentes de Inocencio VIII, cuya conducta poco comedida era conocida de todos; y aun cuando no quisiéramos ser tan duros con este Papa como lo han sido la mayor parte de los historiadores, no podemos menos de confesar, para no faltar á la veracidad de la historia, que antes de su elevacion al trono Pontificio se habia dejado llevar de las pasiones mas desenfrenadas, y manchado la púrpura romana con públicos desórdenes (1). Sin embargo le debemos hacer justicia, haciendo ver que despues de su exaltacion no se le pudo echar en cara ninguna de las

(1) *Innocentius, adolescens, et nondum sacris initiatus, aliquot filios ex nobili puella Neapolitana, cum qua se matrimonio copulavit, sed parum vixit, legitime sustulit: duos ex his Pontificatu suo superstites, honoribus et opibus auxit, Franciscum, et Theodorinam.....* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 95.)

faltas que antes comunmente cometiera, siendo su conducta enteramente diferente de la que habia observado hasta entonces. Al contrario, lleno de celo por el bien de la cristiandad, amenazada por todas partes por los musulmanes, se aplicó con asiduidad inaudita para hacer frente á sus conquistas, y echó mano de todos los medios para aplacar las disidencias que dividian á los príncipes y soberanos, á fin de reunirlos contra los enemigos de la fe. Sus Legados y Nuncios recorrian incesantemente todos los reinos y todas las provincias de la sociedad cristiana, y en todas partes se exhortaba á la paz y á la union, haciendo entender á los fieles que con sus contínuas é intestinas divisiones se apresuraban ellos mismos á buscar las cadenas que los turcos les preparaban.

Estas exhortaciones tan repetidas, no obstante los graves obstáculos que de contínuo se presentaban, se creyó y con fundamento conmoverian á todo el Occidente, y reanimarian el entusiasmo de las Cruzadas, ya casi estinguido y apagado; pero estas buenas apariencias tuvieron una consecuencia efímera, y los nuevos proyectos, cuyos motivos parecian ser, y realmente lo eran, el honor de la Europa, como tantas veces, quedaron sin ejecucion. Unicamente se pudieron recojer algunas sumas, las que el Papa no escrupulizó en repartir á sus parientes y hacer la guerra al rey de Nápoles Fernando, que despues de la reconciliacion de los Colonnas y los Orsinis se negó á pagar el feudo á la Silla Apostólica. El Papa Inocencio por lo tanto declaró privado del reino al perjuro príncipe, que contra lo pactado renovó la persecucion contra los aliados de la Santa Sede, dió la investidura de aquel reino á Carlos VIII de Francia, y comenzóse de nuevo una guerra que duró todo el resto de su pontificado (1).

Mas no eran estas cosas solamente las que ocupaban la atencion del Papa en esta época. Con la muerte de Mahomet II parecia que el poder de los hijos de la media luna, ya tan estenso y pujante en el Asia y en la Europa, no debia aumentarse mas, y sí solo ocuparse Bayaceto II, hijo y sucesor de Mahomet, en conservar el vasto imperio que su padre le habia dejado,

---

(1) *Rex Ferdinandus postea, videns Papam inermem, ostendit se difficilem et morosum in observantia capitulorum pacis, et censum debitum recusavit solvere, quod diceret Pontificem belli gesti originem fuisse, in quo tantum ipse expenderat, ut census integer absortus esset. Quare Pontifex, sentiens se illum, quod Ferdinandus, pacis in fœderibus sponderat, minime præstaret, indignatus, non ita multo post Regem, ob non solutum vectigal, anathemate notavit; sed et Francorum Regis in primis litteris concitatus, Neapolitano Regno privavit; Gallorum enim Rex, id ad se ex legitima successione, et hæreditate pertinere affirmabat. Denuoque arma movere constituit adversus Ferdinandum Regem....* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 94.)

y asegurarle con un gobierno mas sábio y mas político. Pero los principios de su reinado fueron turbados por las pretensiones de Zizimo su hermano, muy afecto á los cristianos, que quiso disputarle el trono. Dueño Bayaceto de Constantinopla tenia á sus órdenes todas las fuerzas del imperio, y Zizimo, aunque era generalmente amado y querido del pueblo, se hallaba solamente sostenido por las fuerzas del Asia. En los primeros encuentros Zizimo fue derrotado y vencido por su hermano, y precisado á la huida se refugió en la isla de Rodas bajo el amparo y proteccion de los caballeros de S. Juan; pero temiendo Daubusson, Gran Maestre de la orden, atraer sobre sí con este motivo las fuerzas de Bayaceto, le hizo conducir á Francia á una de las encomiendas que poseian en el Poitou, hasta que despues fue entregado á los legados del Papa Inocencio VIII, que le condujeron á Roma (1489).

Habiendo el Sumo Pontífice conseguido que se pusiese en su poder al famoso Zizimo, hermano y competidor de Bayaceto II, procuró aprovecharse de la ocasion que se le presentaba para contener en sus conquistas á Bayaceto. El Soldan de Egipto clamaba por la libertad del príncipe, deseando se pusiese al frente del ejército que habia reunido contra Bayaceto; al paso que este enviaba al Papa proposiciones de paz, entre las cuales era una la entrega de Zizimo á sus embajadores. El Papa se negó últimamente á entregar al ilustre príncipe á su hermano Bayaceto, pero tambien á darle la libertad, recibiendo por ambas partes con esta política sumas considerables. Esta conducta ambigua del Papa ha hecho recelar si era sincero el celo que mostraba contra los infieles; no conciliándose muy bien el modo de obrar que tuvo en este asunto, tan contrario á las intenciones que manifestaba. Pero es lo cierto que Bayaceto no estaba satisfecho con el proceder del Sumo Pontífice, y trató por medio de una conjuracion de apoderarse de su persona, para hacer inútiles é infructuosos todos los grandes preparativos de guerra cuyas consecuencias temia estraordinariamente: pero descubiertos los conjurados y atormentados sin consideracion, espiaron en el cadalso sus crímenes é infidelidades. Siguiendo Inocencio VIII cada vez con mas ardor en sus proyectos contra los infieles, y sacando todo el partido que podia del precioso depósito que tenia en su poder, ajustó las paces con el rey de Nápoles; y ya se preparaba á formar una espedicion contra los turcos, cuando un accidente de apoplejía que le acometió suspendió sus operaciones, sin poderlas llevar á cabo (1). Falleció el dia 25 de

(1) *Bello Neapolitano confecto, decrevit Pontifex ultimo anno sui pontificatus, durante pace, ut formarentur tres exercitus ingentes adversus turcas, primus ab imperatoribus*

julio del año de Jesucristo (1492), habiendo gobernado la Iglesia siete años, diez meses y veintisiete dias. Fue sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 16 dias fue electo

Alejandro VI. (Papa 217.)

Al mismo tiempo que las casas de Anjou, y de Aragon fundando sus derechos en títulos poco mas ó menos iguales, se disputaban entre sí el reino de Nápoles y Sicilia, haciendo este pais el teatro de mil combates sangrientos, y toda la Italia se hallaba despedazada por crueles facciones, vestia la púrpura pontificia un español llamado Rodrigo de Borjia, cuyos antecedentes le hacian indigno de tan augusto y santo ministerio. Antes de entrar en cónclave los Cardenales parecian estar penetrados del estado deplorable de la Iglesia; todos se lamentaban de los abusos que se cometieran anteriormente con desdoro de la cristiandad; y se les creia bien persuadidos de la necesidad que habia de darla una cabeza que fuese recomendable á un mismo tiempo por su mérito, costumbres y esperiencia. Era necesario, en una palabra, un Papa cuya sabiduría, virtud y desprendimiento de toda mira ambiciosa, se ocupase solamente en el verdadero bien de la Iglesia; y la eleccion por lo tanto que resultó debió causar admiracion cuando, segun la voz comun, faltábanle al elegido la mayor parte de las circunstancias y cualidades que se requerian. Sin embargo, no ha habido jamás Pontífice cuya exaltacion causara tanto gozo y alegría en Roma, y produjera mayores esperanzas en todos los reinos de la cristiandad (1).

Nacido en la ciudad de Játiva, en el reino de Valencia, era hijo de Godofredo Lenzuoli, de una familia ilustre y distin-

---

Friderico et Maximiliano, secundus à Rege Hungariæ, tertius vero maritimus duceretur à Pontifice ipso cum classe potente, associato uno trium Regum Galliæ, Castellæ, vel Angliæ, cum parte collegii Cardinalium. Dum hæc disponuntur, quæ annum unum integrum exigebant, magnus hic Pontifex læthali morbo occubuit. ... (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 97.)

(1) *Alexandro VI, nato die prima Januarii anni 1431, Pontificatum non obscure prædixerat Cardinalis Papiensis. Hic, quem quorumdam odio et invidia, aut sua mala sorte, vulgo pessime audisse constat, renunciatus Romanus Pontifex pro simbolo versum hunc Davidicum sumpsit:* ad Dominum cum tribularer clamavi, et exaudivit me; *tantique triumphi per urbem ob ejus electionem exhibiti fuere, ut nunquam alias similes. Horum partem Coirus historiæ suæ inseruit, mordaciter tamen more suo concludens, ingressum eum esse in pontificatum mansuete ut bovem; erat enim bos gentile ejus insigne, sed administrasse ut leonem. ....* (August. Oldoin., *Nov. addit. Pontif. Rom.*, lib. 3, pag. 156.)

guida de dicha ciudad; y abandonando el apellido de su padre por el de su madre, que era hermana del Papa Calisto III, le conservó en adelante, y se dedicó al derecho civil y canónico, donde hizo en breve rápidos adelantos. Su tio le nombró Cardenal y Vice-canciller de la Iglesia romana, y en esta dignidad se hallaba cuando fue electo Papa el dia 11 de agosto del año de nuestra redencion 1492, tomando el nombre de Alejandro VI, que hizo tan tristemente célebre. Sin embargo, su coronacion se celebró con todas las señales de la mas viva alegría, y todos los príncipes y soberanos se apresuraron á enviarle embajadores que le felicitasen por su exaltacion al pontificado. Esta buena opinion que se habia concebido de Alejandro VI, nacia del profundo disimulo con que en todos tiempos habia hecho estudio en disfrazar sus vicios bajo la apariencia de las virtudes mas propias para ganarse la estimacion de los hombres. Antes de la apertura del Cónclave hábia con anticipacion simoniacamente sobornado á la mayoría de los Cardenales con dádivas y promesas; y cuando en lo sucesivo se advirtió el uso que hacia de su poder y de las gracias, y el comercio público de las cosas espirituales, todo el mundo repetia con descaro en Roma: «el Papa vende á unos lo que ha pagado á otros.»

Pero esto no nos debe causar admiracion, si atendemos á sus antecedentes. Rodrigo de Borgia antes de su exaltacion al trono pontificio habia tenido, de una amistad criminal con Vanozzia, algunos hijos, á quienes se propuso engrandecer; y este pensamiento dictó constantemente las alianzas capciosas y los tratados que en adelante hizo con los príncipes, y fue causa de sus desórdenes. Aunque tenia grandes prendas y talentos, que hicieron de él un protector ilustrado de las ciencias y de las artes, con todo era audaz y firme en sus resoluciones, y jamás retrocedió ante los mayores obstáculos, empleando cuando fue necesario el perjurio, el asesinato y el veneno. Para elevar á Cesar Borgia, uno de sus hijos, á la clase de soberano, llamó á Carlos VIII de la otra parte de los Alpes, y cuando este príncipe trató de hacer revivir el derecho de la casa de Anjou al reino de Nápoles, donde reinaba una linea colateral de la casa real de Aragon, le abandonó por los ricos presentes que Fernando remitiera con profusion á sus bastardos, y muy particularmente á Cesar, su preferido (1).

---

(1) *Quatuor, et non quinque, ut aliqui volunt, Alexander ante Pontificatum filios ex quadam Vanozzia Romana puella, genuerat, Petrum Ludovicum scilicet natu maximum, Cæsarem, Joannem, Godofredum, filiamque unam nomine Lucretiam. Petrum Gandiæ Ducem fecit, cui jam defuncto, prætermisso Cæsare, unde illi iratum..... Joannem in Principatu sustituit, deditque..... Cæsar factus Cardinalis, deinde Dux Valentinus; Godofredus*

Sin embargo, el rey de Francia al frente de un ejército de veinte mil hombres atravesó las empinadas crestas de los Alpes (1494), y en breve fue dueño de toda la Italia. Cada paso de los franceses era un triunfo brillante. Pisa sacudió el yugo de los de Florencia, esta ciudad el de los Médicis, y el mismo Papa Alejandro VI, aterrado por los contínuos triunfos y temiendo las venganzas de los invasores, se encerró en el castillo de Sant-Angelo, haciendo lo mismo el nuevo rey de Nápoles Alfonso II, que se ocultó en un monasterio de Sicilia, entregando su reino á los estrangeros y su palacio á la insaciable rapiña del populacho. Carlos VIII pues entró en Nápoles en medio de las aclamaciones populares, y rodeado de una juventud brillante y entusiasta, siendo coronado con una magnificencia y pompa imponderables. Siguió despues á Roma con sus tropas, la caballería francesa y la infantería suiza, é hizo su entrada triunfal en la capital del mundo cristiano á semejanza de los antiguos emperadores. Todas las autoridades, los magistrados y el pueblo le felicitaron como á un nuevo libertador, y revestido de las insignias imperiales por la cesion que de sus derechos le habia hecho Andrés Paleólogo, único heredero al trono de Constantinopla, ejerció muchos actos de soberanía, y todo parecia estar subyugado y rendido á Carlos VIII, cuyas conquistas ninguno podia superar.

Empero mientras que Carlos y sus aliados, entusiasmados con sus triunfos, se entretenian en fiestas y regocijos públicos, sin cuidarse siquiera de respetar las creencias populares ni de captarse la voluntad de los habitantes del pais que acababan de conquistar, el Papa Alejandro VI y el rey de Aragon concertaban los medios de derribar á Carlos VIII de aquel trono. Formaron pues una confederacion con el Duque de Milan, los pequeños soberanos de las repúblicas de Italia y los venecianos, y todos de consuno prepararon sus huestes para rechazar á los franceses. No tardó en verificarse este plan: Fernando volvió á entrar en la posesion de todas las plazas que le habian sido usurpadas, y el monarca francés, que habia cruzado la Italia pisando flores y escuchando aclamaciones, tuvo que regresar á Francia fugitivo, derrotado, y perdidas las halagüeñas esperanzas que habia abrigado al salir de su reino.

---

natu minimus ab Alphonso Rege Neapolitano Squilacii Principatu donatus, Sanctiam aliam Regis filiam notham in uxorem duxit. Lucretia filia quam ante pontificatum Hispano cuidam in matrimonium dederat, eidem ablata, Joanni Sfortiæ Pisauriensi Principi primum, deinde abdicata Aloysio Aragonio Viselis Duci Alphonsi Regis filio notho, eoque interfecto, Alphonso Estensi, Herculis Ferrariæ Ducis filio majori, locata fuit. (August. Oldoin., *Nov. add. in Ciac*, lib. 3, pag. 157.)

En medio de estos acontecimientos el Papa Alejandro VI, cuyo plan se dirijia al engrandecimiento de su familia, trató de aplacar á los Güelfos y Gibelinos, los Colonnas y los Orsinis, cuyas divisiones en la Italia eran un germen de turbaciones é intestinas disidencias. Su política siempre vacilante le unió primero á los Orsinis para reducir á los demás, y con su auxilio arrojó á los Sforcias de Pésaro, á los Malatestas de Rímini y á los Manfredos de Faenza. Cuando Alejandro conoció que ya no necesitaba de los Orsinis emprendió tambien lleno de ingratitud con ellos, y los declaró la guerra; pero los Orsinis, que se hallaban con grandes fuerzas y recursos, se defendieron con valor y le hicieron frente, y al pronto tuvo que desistir de sus proyectos. Pero su hijo Cesar Borgia, á quien no arredraba ningun crimen, le hizo persistir en sus planes, lo cual fue despues causa de una rotura entre el Papa y el nuevo rey de Nápoles Federico (1).

Era Cesar Borgia Cardenal, y esta elevada dignidad, que en cualquier otro hombre de mejores intenciones hubiera servido para mejorar sus costumbres, fue para él la causa de sus crímenes y liviandades, manchando torpemente la púrpura que indignamente vistiera. El impuro amor que profesaba á su hermana Lucrecia, parecida á su hermano en sus liviandades y desenfreno, y la loca ambicion que le dominaba de poseer sin reparar en los medios, le sugirió el atroz pensamiento de asesinar á su hermano mayor Juan de Borgia, que era el primer Duque de Gandía. Pretestó para llevarlo á efecto una cuestion amorosa en un banquete que dió á varios caballeros romanos, y pasando de las palabras á las obras echaron mano de sus espadas. La intervencion de los convidados, y los ruegos de Lucrecia, que tambien asistia al festin, evitaron el desafío y terminaron al pronto la cuestion; pero á la mañana siguiente se encontró el cadaver de Juan en el Tiber, metido en un saco y traspasado de siete estocadas. La voz pública acusó de tan horrible fratricidio al Cardenal Borgia, pero este, haciendo gala de su maldad y como despreciando tan fundadas sospechas, hizo de la hermana la manceba, ostentando con ella en su palacio una vida licenciosa, que si bien en público nadie

---

(1) *Carolus VIII secundo urbem ingressus, jussit occidi omnes Hispanos, qui reperiri in civitate potuerunt, et omnia eorum bona et facultates diripi. Interim Cæsar Borgia invadebat omnes Primores Italiæ, expoliabat fugientes ob vitæ salutem, et sic lanienam et carnificinam adversus cunctos exercebat, quousque Ursini, qui eum adjuvarant in expeditionibus, advertentes se prædam Cæsari relinqui in eum bono consilio insilierunt, et fœdere cum Venetis et aliis Potentatibus conciliato, adversus eum arma movere e tuperavere.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 5, pag. 151.)

se atrevia á motejar por temor, le dejó solo y aislado en medio de aquella corte corrompida (1).

Estas escenas sangrientas y criminales conmovieron al pronto al Papa Alejandro VI, y momentos hubo en que pareció entrar en sí mismo avergonzado, y hasta quiso hacer abdicacion de la tiara; pero como no veia sino por los ojos de Cesar, á quien amaba con un afecto y un cariño estremado, añadió á sus desaciertos la persecucion de los Cardenales, con el depravado fin de apoderarse de sus bienes, desterrándolos sucesivamente, y sacrificándolos á sus sospechas. Relevó para mayor desahogo á César Borgia del cargo de Cardenal, dispensándole de sus obligaciones espirituales, y de todos los demás compromisos: aumentó considerablemente sus riquezas con la herencia de los que morian; y para dar rienda suelta á su ambicion, renovó todos los horrores que se habian visto en los tiempos de los mas detestables tiranos. El Capelo vacante se vendia inmediatamente á algun ambicioso simoniaco, y su fortuna venia á ser á su tiempo la presa de los Borgias, en quienes la prodigalidad y los crímenes igualaba á la avaricia, y á quien de esta familia no es facil distinguir por el mas culpable.

La muerte de Carlos VIII rey de Francia, acaecida por este tiempo (1498), aumentó mas y mas la ambicion de Alejandro VI, y le hizo concebir una nueva idea de aumentar sus riquezas para elevar á su familia. Luis XII, que se habia sentado en el trono de San Luis, disgustado con su esposa la repudió, y entabló la dispensa del divorcio. Alejandro VI se aprovechó inmediatamente de la ocasion que se le ofrecia, y para captarse la voluntad del Rey le envió la bula de disolucion por conducto de César Borgia. Esta comision le valió á César el título y Ducado del Valentinois, y aun despues el Rey ayudó al Papa Alejandro VI en sus planes, los cuales consistian en formar además á César un principado en la Romanía, rogándole tambien interpusiese su mediacion para un enlace proyectado con una princesa de Nápoles, que le desechó por su conducta inmoral, y no llegó á verificarse.

Desvanecidas por este motivo las esperanzas de César Borjia, se unió al ejército de Luis XII, que ya habia prenetrado en Italia con el fin de conquistar el Milanesado, puesto que no

---

(1) Cesar Borgia, dice un historiador moderno, recelaba aun de su familia, y para saciar la ambicion que le devoraba, no satisfecho con asesinar y arrojar al Tiber á su hermano Juan, Duque de Gandía, hirió mortalmente á su cuñado en la escalera de palacio, y le mandó ahorcar por manos del verdugo. Posteriormente convirtió su enojo contra Prato, que era favorito de su padre; y aun cuando el desgraciado se refujió debajo de la púrpura pontifical, allí le estoqueó inhumanamente Cesar, saltando la sangre de la víctima hasta el mismo rostro del Papa.

habia podido conservar á Nápoles. Apoyaba sus pretensiones en un antiguo tratado de familia con la casa de los Visconti, y ayudado de los venecianos atacó al Duque, á quien hizo prisionero, y se apoderó de sus estados (1500). El Rey dirijió de nuevo sus miras á Nápoles, y quiso coaligarse con Fernando de Aragon capciosamente; pero conocidas las miras siniestras del monarca francés, no tardó el rey de España en arrojar á los franceses de aquellos estados con la espada del gran capitan Gonzalo de Córdoba. César Borjia entretanto, favorecido por Alejandro VI, se puso al frente de algunas tropas que le confiara el rey de Francia, y se apoderó de Imola, Forli, Faenza, Pésaro, Rímini y otras varias plazas importantísimas de los estados de la Iglesia. Sus tropas, temibles por su valor denodado, eran tanto mas crueles cuanto que nada respetaban, siendo el objeto de sus desafueros, y del furor de este nuevo Atila, cuanto se les oponia.

Envalentonado César Borjia y aun el Papa Alejandro VI con tantas y tan grandes victorias, y dueños de una gran parte de la Italia, no pensaron ya mas que en acrecer sus riquezas, valiéndose de todos los medios, aunque fuesen los mas violentos y pecaminosos. Ebrio de orgullo y de furor, y celoso últimamente César Borjia de los inmensos bienes que poseia en Roma el Cardenal Cornetto, recurrió para apoderarse de ellos á sus antiguas costumbres, y para ello preparó un gran festin con algunos vinos envenenados. El cielo, no hay duda, estaba ya cansado de los escesos de Borjia, y aun del Papa, que los consentia lleno de indolencia, y la muerte vino á sorprenderle con un fin trájico cuando creia que no tenia mas que recojer el fruto de su pérfida política (1). Por un olvido involuntario, uno de los criados que debian servir el tósigo mortal dió de beber al Papa y á César de aquel vino emponzoñado, y ambos debieron espiar en el momento sus crímenes y sus vicios. César pudo salvarse, merced á los antídotos que le fueron administrados instantáneamente; pero el Papa no tuvo remedio, y pereció despues de horribles convulsiones. Falleció el dia 18 de agosto del año de Jesucristo 1503, habiendo obtenido el pontificado once años y ocho dias.

---

(1) *Dum totus esset Alexander in rebus filii Valentini provehendis, in summo majoris spei fastigio, ut inania, et fallacia sunt hominum consilia, ex improviso mortuus est, veneno potatus, ut volunt, cum in hortis Adriani Cardinalis Corneti, non longe à Vaticano, cœnaturus eo mature adveniens, una cum filiis, ac sitim ex gravi æstu sublevare volens, errore pocillatoris vinum ex lagena medicata, quam Valentinus eidem ipsi Hadriano Cardinali, aliisque opulentioribus de medio tollendis præmiserat, hauriens venenum ebibit, et ipse quoque Valentinus, Deo scelerum vindice, quam paraverat fraudem in ejus caput et exitium convertente. Rem enim ita gestam esse, plerique Itali, ipsique hispani scriptores scribunt.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 161.)

Tal fue el fin deplorable de Alejandro VI, cuya memoria ha quedado manchada aún con escesos que omitimos, porque ante todo somos españoles y católicos y no juzgamos oportuno el manifestar. No dudamos se le hayan imputado muchos que acaso no cometió; pero los de que le acusan los historiadores contemporáneos bastan para hacer su nombre aborrecible. Sin embargo, en materias de fe jamás olvidó los deberes fundamentales del papado, dirijiendo siempre su política á sujetar la aristocracia turbulenta de sus estados, y llevar adelante la proteccion de la Europa contra los turcos (1). La Iglesia de España y aún mas nuestros Reyes le deben singulares beneficios. Confirmó la administracion de las Tercias reales; el derecho de la conquista del Nuevo-Mundo, cuya autorizacion entonces se creia indispensable; el título de Católicos, que aún usan nuestros reyes; y algunos otros á iglesias y establecimientos particulares. Fué sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 34 dias, fué electo Sumo Pontífice Pio III.

SIGLO DECIMOQUINTO DEL CRISTIANISMO.

OBSERVACIONES.

En medio de los desórdenes que reinaron en Francia hasta los últimos años de Carlos VII (1461), fué un milagro que la religion se sostuviera, porque sofocaban su voz las pasiones mas imperiosas. La confusion y el desorden que reinara por todas partes habian estinguido las leyes de la razon y de la humanidad, y perdido los principios del honor y de la moralidad, llegando hasta el estremo de hacer la apolojía del homicidio, y justificar el robo y el asesinato con ejemplos sacados de la Escritura. Sin embargo, no faltaron en este desgraciado siglo hombres

(1) *Ferdinando II Regi Neapolitano permissit, ut matrimonium contraheret cum sorore patris sui, aliis admirantibus quod ita fieri licuerit, aliis per ignorantiam licere potuisse negantibus. Idem anno* 1500 Jubilæum *celebravit, instauravitque morem à Callisto III inductum, ut meridie campanæ pulsarentur, quarum sonitu excitati fideles per Dominicam precationem et salutationem Angelicam propitiarent Divinum numen pugnantibus adversus Turcas; inhibuitque librariis anathema, si quid typis mandarent haud impetrata ab Episcopis licentia, qui eam non largirentur, nisi ante perpensum et exploratum haberent, nihil operibus edendis* Orthodoxæ fidei contrarium, impium, et scandalosum *contineri.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 445.)

eminentes que hicieron ver que sin el freno de la religion, sin los principios de equidad que graba en los corazones, y sin los remordimientos que escita en lo interior de las conciencias, era imposible la paz; y se hubieran visto todavía mas escesos por las doctrinas homicidas de Juan Petit, que rebatieron valerosa mente el Obispo de París y otros eclesiásticos que se habian asociado con este fin. El Rey y el Parlamento se conformaron con la declaracion de estos, y las leyes de la sociedad aún hallaban sus defensores en el clero.

Aunque los ingleses, opresores de la Francia, eran católicos como la nacion que desolaban, los movian muy poco los vínculos de la fe, por la cual eran hermanos de aquellos cuyas desgracias causaban. Los ódios nacionales, el deseo de dominar y las demás pasiones que se encienden con la guerra, ahogan cualquier otro afecto; pero en medio de este horrible incendio se vió mas de una vez á los ministros del santuario interponer su mediacion, y restituir finalmente la dulzura y la humanidad á aquellos corazones que el hábito de derramar sangre hacia mas feroces. Los Papas y los Obispos proponian treguas y hacian que se aceptasen; y mientras duraban se suspendian las crueldades, ejercitándose en sus intérvalos en actos de beneficencia y de piedad.

Los Prelados gozaban en Francia de grande estimacion, y muchos la merecian por sus virtudes y dignidad. Los príncipes los empleaban frecuentemente en los negocios mas importantes del Estado, con el buen éxito que correspondia á su celo y capacidad. Pero esto, que al parecer era un bien, suscitó algunos males que hubo que deplorar. Separados los eclesiásticos de sus funciones para ocuparlos en intereses temporales y en negociaciones puramente políticas, se les puso en la necesidad casi inevitable de contraer el espíritu del mundo y olvidar su deber, introduciéndose en su corazon el deseo de llegar á los honores y al amor de una gloria enteramente humana. Con los empleos se mudaban sus inclinaciones, y muy en breve no eran ya mas que unos hombres en un todo seculares por sus principios y conducta, llegando algunos á hacerse tambien pérfidos y traidores por su ambicion.

Ya hemos hablado en las biografías de los Pontífices de este siglo, de la conducta que observó la Francia mientras duró el gran cisma, y de la celebracion de los Concilios que se congregaron para procurar su estincion; y basta notar que todos los órdenes del Estado tomaron parte en este gran suceso, y que el Clero no mostró menos luces que celo y fortaleza en estos tiempos borrascosos, manifestando estar muy distante de todas las no-

vedades en materia de doctrina, reprimiendo fuertemente á los espíritus temerarios que en las disputas y en los escritos osaron arrojar proposiciones poco conformes con las doctrinas de la fe. La Universidad de París velaba por su parte con infinita atencion para conservar el sagrado depósito de la verdad, apartaba con sus censuras hasta las menores nubes que podian oscurecerla, no perdonaba nada á fin de mantener la pureza de la enseñanza en todos los objetos del dogma y de la moral, y aun de sus propios miembros, cuando se hacian reprensibles, exijía retractaciones claras y públicas; y lejos de entibiar su celo la resistencia y obstinacion, arrojaba de su seno á todos los que su voz no reducia á la verdad.

Durante las estrañas revoluciones que mas de una vez ensangrentaron el trono de Inglaterra, la religion, que condena todos los crímenes, no podia ocuparse sino en llorar sus propios males con los del Estado. El celo de los Pastores estaba como forzado á permanecer en inaccion; todos los partidos pretendian tener la justicia de su parte, y todos creian permitidas unas violencias cuyo horror debieran inspirarles igualmente las leyes de la naturaleza y del Evangelio. Pero lo que mas aflijió á la Iglesia de la Gran-Bretaña en estos tiempos calamitosos, fue ver á los Obispos participar de las funestas pasiones de los grandes, escitar el fuego de las discordias civiles, y despedazar el seno de la patria con aquellas mismas manos que no debian estenderse sino para bendecirlo. Hasta el reinado del prudente Enrique VII no se restableció la calma, ni las cosas volvieron á entrar en un orden legal, justo y equitativo (1485). Entonces se avergonzaron de los escesos á que se habian arrojado en el furor de las disensiones: los ministros del santuario se echaron en cara el haber dejado sus funciones pacíficas y saludables por mezclarse con hombres arrebatados y licenciosos, que solo se complacian en derramar sangre, y no tenian otro fin que derrotar á sus enemigos para levantarse sobre sus ruinas.

Viendo los Pastores la grandeza de los males causados por unas guerras tan largas y tan mortíferas, juntaron Concilios, conferenciaron entre sí sobre las necesidades de sus iglesias, é hicieron reglamentos para restituir á ellas en cuanto dependiese de ellos, la regularidad, la edificacion y las buenas costumbres. El príncipe por su parte tomó justas medidas para desarraigar los abusos que solo su autoridad podia destruir. Uno de sus mas peligrosos efectos era la estension que se habia dado al derecho de asilo que gozaban los templos consagrados á Dios: este privilegio, que dejaba impunes á los malvados manchados con las acciones mas horribles, y holladas las leyes divinas y humanas,

movió á Enrique VII á reclamar al Papa Inocencio VIII á que se uniese con él para contener este desorden. Lo mas breve y lo mas razonable hubiera sido suprimir enteramente este privilegio, como está en el dia de hoy; mas el Sumo Pontífice se contentó con restrinjirle, queriendo contemporizar con los Obispos y demás Clero, cuyas preocupaciones conocia. No se puede comprender cómo unos Prelados que no carecian de luces ni de celo, se hayan negado á una ley de policía que la seguridad pública hacia tan necesaria. Sin embargo, es constante que la clerecía de Inglaterra no vió sin descontento las restricciones que el Papa creyó debia poner á un derecho tan manifiestamente abusivo.

La Iglesia de España en este siglo recuperó todo cuanto, si es posible decirlo, habia perdido en los anteriores. Dividido este reino en sus principios en cuatro monarquías, le despedazaban contínuas guerras; y era imposible que cuatro reyes tan vecinos no tuviesen muchas veces intereses políticos que disputar, y que la ambicion de los príncipes, deseosos de conquistar, no produjese aquellas grandes quejas que solo se deciden por las armas. Los enlaces entre las familias reales de estos diferentes estados eran tambien, como ya dejamos indicado, una semilla fecunda de pretensiones, de empresas, de usurpaciones, y por consiguiente de guerras nacionales. En cada reinado habia siempre algun príncipe turbulento que pretendia hacérsele perjuicio, y reclamaba los derechos de una heredera de quien descendia. Los señores, que habian conservado todos los privilegios usurpados por los vasallos principales, y los Prelados, que no eran menos celosos de los suyos, tomaban parte en estas diferencias, segun sus intereses. De este modo, cuando las discordias civiles se estinguian por un lado se volvian á encender por otro, y unidos los ambiciosos con los descontentos tenian contínuamente nuevos pretestos para turbar la tranquilidad pública.

Don Enrique IV de Castilla, príncipe cuyas disoluciones y costumbres solo tenian igual en las de Doña Juana su esposa, se habia visto forzado á consentir en su deshonor, suscribiendo un acto que declaraba á su hija Juana por ilejítima, y de consiguiente incapaz de sucederle en el trono, siendo por consiguiente reconocida como heredera la princesa Isabel, su hermana, que despues se sentó en el trono de Castilla (1474). Esta muger singular, á quien no podemos nombrar los españoles sin entusiasmarnos; esta princesa, la sin par Isabel la Católica, cuyo nombre no se puede repetir sin respeto y admiracion, se desposó contra la voluntad de su hermano con Fernando de Aragon, rey de Sicilia, y este nuevo enlace causó la

destruccion de la dominacion morisca, que en medio de las débiles reliquias de su poder resistió todavía mucho tiempo á los esfuerzos de los cristianos. Reunidas las armas de Castilla y Aragon, seis años de trabajos y de combates fueron necesarios para conquistar el reino de Granada, cuya capital, atacada y defendida con igual valor, no se rindió hasta despues de seis meses de un riguroso asedio (1492). No se volvieron á levantar los mahometanos de su ruina, quedando España para siempre libre de un yugo que habia llevado por espacio de cerca de ochocientos años.

La union de las coronas de Aragon y de Castilla, la espulsion de los moros de su último baluarte, el descubrimiento del Nuevo-Mundo (1), la incorporacion á la corona de los turbulentos Maestrazgos de las Ordenes, y la represion del feudalismo, son beneficios de primer orden para la nacion, y cualquiera de ellos bastaria, segun la espresion de un célebre historiador, para eternizar constantemente la memoria de un monarca. Las costumbres mudaron de aspecto, y las iglesias recibieron un esplendor y un respeto imponderable. Muchas de ellas, hermosas y magníficas, de orden gótico, recuerdan aún aquellos tiempos felices, y son la admiracion de la arquitectura y de las artes. San Juan de los Reyes de Toledo, la nueva catedral de Salamanca, la soberbia y riquísima fachada de su universidad, Santo Tomás de Avila, el hospital de Santiago y convento de Santa Cruz de Segovia, el de Santa Engracia en Zaragoza, San Gerónimo, Santiago y San Francisco de Granada, son un testimonio y una prueba auténtica de su celo por el culto y la religion católica.

Pero sobre todo, lo que llama la atencion en este siglo es la institucion en España de la Inquisicion, que tanto ha ocupado las atenciones y las plumas de nuestros literatos moder-

---

(1) El descubrimiento de la América debe mirarse como el suceso mas importante de toda la historia moderna, y de igual interés para la política, para el comercio, para las costumbres, y para la religion. Ya se habian descubierto en el globo algunas islas, como la de la Madera y Tenerife, por la invencion de la brújula, que es una aguja tocada al iman, que suple á los astros que no se pueden ver siempre, y que fijada hácia el Norte, adonde se vuelve incesantemente, indica este punto del mundo mejor que la misma estrella polar. Los navegantes con su auxilio descubrieron el cabo de las Tempestades, llamado despues de Buena-Esperanza, abriéndose por alli el camino para las Indias Orientales. Estos descubrimientos, preludio de otros mas considerables, habian precedido á las espediciones de Cristobal Colon. Este hábil genovés habia sido despreciado en las cortes estrangeras donde habia manifestado su plan, y hecho objeto de burla por los mentecatos cortesanos, solo halló acojida en España entre los frailes, cuya instruccion ha sido proverbial, y la proteccion de una reina tan religiosa como la grande Isabel la Católica. Colon, como dejamos dicho, para discutir su teoría halló grande amparo en el dominicano Fr. Diego Deza y el P. Perez Marchena, franciscano, y ambos fueron los favorecedores de Colon en sus pretensiones, siendo de esta manera un hijo de Santo Domingo y otro de S. Francisco, los que contribuyeron tambien al descubrimiento del nuevo mundo.

nos. Este tribunal, que existia en España desde el tiempo de los Waldenses como una delegacion pontificia, llegó á ser en este siglo particularmente una ley de estado permanente; y no fueron solamente las herejías las que motivaron su establecimiento, sino la aversion contra los judíos, y su prepotencia. Adheridos al pais por su utilidad y el interés, habian llegado á absorber sus riquezas, especulando con las calamidades públicas. Siguiendo á los ejércitos cristianos cual aves carnívoras, segun la espresion de un historiador, les eran indiferentes las victorias y las derrotas, utilizándose con los despojos del vencido, y lucrándose con usura de las necesidades del vencedor. Algunos príncipes poco cautos les habian concedido las contratas del ejército en varias ocasiones apremiantes, para que les suministrasen sus auxilios; y no pocas se les entregaron pueblos enteros para que se indemnizasen con sus tributos. Sus riquezas llegaron á ser inmensas por esta causa, aumentándose por consiguiente el número de sus prosélitos; y esto, como no podia menos, hubo de llamar la atencion, particularmente en Castilla, en donde se habian enriquecido estraordinariamente los hebreos, lo que fue ocasion despues de las hogueras á donde fueron arrojados los contumaces (1).

Los estados del Norte se hallaban ajitados de revoluciones y de contínuas guerras, como en los siglos precedentes; pero despues del memorable reinado de Margarita, los tres reinos de Dinamarca, Noruega y Suecia, tan pronto reunidos como separados, jamás gozaron de tranquilidad. La autoridad de los Reyes, restrinjida siempre y constantemente contrariada por los privilegios de los grandes, del Clero y de la nacion, no podia hacer ninguna cosa útil permaneciendo en los límites en que se veia estrechada, de los cuales le era imposible salir sino por medio de la violencia, que casi siempre conduce á la opresion y

(1) Aunque está probado ya que el tribunal del Santo Oficio en España era una institucion enteramente política, se ha querido sin embargo identificarla con la de la Iglesia, para justificar las declamaciones que se han levantado contra esta. El matrimonio de Fernando é Isabel habia producido, por la reunion de Aragon y de Castilla, una potencia imponente, y nada se descuidó para asegurar el poder real y humillar á la aristocracia orgullosa. La Inquisicion pareció á los monarcas españoles un medio escelente para el efecto, y la mision del Santo Oficio fué perseguir á los moros y judíos, que eran las clases mas opulentas, é implacables enemigas de la España católica. Asi, pues, no dudamos repetir con un ilustre historiador, que la Inquisicion fué una institucion enteramente nacional en España, donde se corria á las lúgubres y horrorosas escenas de los autos de fe con el mismo ardor que se marchaba á los sangrientos combates de toros. Cualquiera, dice el historiador Alzog, se horroriza al leer que la Inquisicion española ha hecho perecer en tres siglos trescientas cuarenta y un mil personas, ó sean mil ciento treinta y seis por año. Mas el historiador ingles Gibbon y despues Mr. de Maistre han reflexionado sobre el particular, añadiendo que, aun cuando el número de las victimas es bastante exajerado, con todo, si se compara con el de las personas que fueron degolladas en las terribles luchas del protestantismo en Europa, y de las que se vió libre España, es inmensa la ventaja en favor de esta.

á la tiranía. Los Grandes, empeñados en estremo en sostener sus prerogativas, temian las mas veces las disposiciones acertadas del gobierno, y todo les hacia sombra; y la rebelion y los motines seguian á las murmuraciones. El Clero no se descuidaba tampoco en sus demandas, abusando algunas veces tambien de su poder; y la nacion, que tenia sus derechos fundados en leyes antiguas ó en usos con fuerza de ellas, queria sostenerlos á todo trance. Si sospechaba que sus Reyes querian alterarlos prorumpia en quejas, y pronto hallaba gefes que se ponian al frente, escitando á la multitud á tomar las armas y á vengarse, pasando en medio de estas borrascas la mayor parte de este siglo.

Las Iglesias de Alemania, de Bohemia y de Hungría se resintieron vivamente de los males causados por las guerras y discusiones civiles que desolaron estos estados. Los Prelados, en calidad de príncipes y señores temporales, se veian obligados á tomar parte en todos estos acontecimientos políticos, no menos contrarios á la quietud de la república cristiana que á la felicidad de los pueblos. De ahí provenia que, distraidos los pastores de sus obligaciones, no podian velar sobre la conducta de los ministros empleados bajo sus órdenes, hacer observar los cánones ni combatir los vicios, que la impunidad hace mas osados y mas difíciles de destruir. No obstante, hubo en medio de estas turbaciones adelantos en las ciencias y en las artes (1), y prelados celosos, ejemplares y caritativos, que contribuyeron con sus trabajos á mantener la disciplina, que por el cuidado con que se aplicaron al gobierno de sus iglesias impidieron que los escándalos ahogasen toda semilla de virtud; habiéndoseles debido reglamentos sábios y establecimientos piadosos, que fueron otras tantas barreras contra el progreso de los abusos y del vicio.

La Bohemia, devorada durante una parte de este siglo por los furores de los husitas, veia correr por todas partes la sangre humana; y los pueblos, armados por el fanatismo, no respiraban mas que destruccion y carnicería, como ya dejamos indicado en la biografía del Papa Martin V. Las iglesias de Polo-

(1) En este siglo XV Juan Geusfleich Gutemberg, natural de Maguncia, fué el célebre inventor de la imprenta, y el hombre á quien le tocó hacer ese sencillo y pasmoso descubrimiento, considerado como providencial, y que tan rápidamente cambió la faz y el curso de los sucesos humanos. De una familia noble, hizo sus primeros ensayos, no en caracteres movibles de madera como quieren unos, sino con planchas ó tablas grabadas. Del inmortal Guttemberg se conoce impresa una Biblia sin fecha, cuyo segundo tomo existe en la biblioteca Mazariua, y sus caracteres se hallan esculpidos en madera movible, que atestiguan una antigüedad mas remota que la Biblia conocida, que Fust y Schoeffer imprimieron en el año 1562 en caracteres fundidos. Uno de los timbres mas gloriosos de Gutemberg, es que reunia las cualidades de los héroes mas grandes de la historia, y jamás puso su nombre en ninguna de las obras que imprimió. Murió en 1468, de cerca de 70 años.

nia y de Hungría, aunque menos espuestas á los estragos de los nuevos sectarios, tampoco gozaban de perfecta tranquilidad. No podian estar libres de temor poniendo los ojos en los ejércitos numerosos de los turcos, que hacian contínuos esfuerzos para abrirse camino en estos climas que deseaban someter á su yugo y á su culto. Sin embargo, las reanimaron las victorias del valeroso Huniades y el franciscano San Juan Capistrano; habiendo enseñado estos grandes hombres á los adoradores de la Meca, que los ejércitos cristianos no eran tan fáciles de vencer cuando iban conducidos por gefes dignos de mandarlos. Pero estos paises, tanto tiempo devastados por el hierro y por el fuego, esperimentron al fin dias mas venturosos en los reinados de Ladislao Jagelon, de Segismundo y de Matías Corvino (1458), cuyos nombres son un recuerdo de todas las virtudes y talentos de los grandes reyes.

Entre la multitud de cristianos que perecieron en Asia y en Europa por el cuchillo de los musulmanes, se han mirado como mártires los que sufrieron los tormentos y la muerte antes que renunciar la fe. En este número debemos mencionar á Andrés, de la isla de Chio, que sufrió suplicios tan largos como crueles con una constancia admirable. No habiendo podido trastornarle con las promesas y amenazas, se intentó vencer su valor con la violencia de los dolores; y como una muerte pronta no podia satisfacer á sus verdugos, le cortaron el cuerpo á pedazos por intérvalos, hasta que mutilado en todas sus partes, le cortaron la cabeza. Mahomet, á quien se hizo relacion de su constancia, no pudo menos de admirar su firmeza, y permitió á los cristianos recojer sus restos y darles honorífica sepultura. El Arzobispo de Otranto, en la Calabria, de la cual se habian apoderado los turcos despues de haber sido derrotados en la isla de Rodas (1480), dió asimismo un ejemplo de fortaleza digna de los primeros siglos. Este anciano, encorvado por el peso de los años y de las enfermedades, fué serrado en dos partes, suplicio horroroso, que sufrió sin dar la menor señal de flaqueza. Sus exhortaciones y su ejemplo inspiraron el mismo valor á los demás prisioneros; y ochocientos conducidos á un valle fueron degollados con la mayor inhumanidad, cuyo lugar se llama hasta el dia el valle de los Mártires, en memoria de un suceso tan glorioso para la religion. Hemos referido los sucesos mas importantes acaecidos en las diversas naciones de la cristiandad, para manifestar que, á pesar de la relajacion de costumbres y el poco celo por los intereses de la fe, aún habia en la Iglesia almas fuertes, capaces de despreciar los tormentos y la muerte como en los primitivos siglos.

HEREJES Y SUS ERRORES.

Juan de Hus, de quien tomaron su nombre los *Husitas*, y *Gerónimo de Praga*, su discípulo, de los cuales ya dejamos hecha mencion en la biografía del Sumo Pontífice Juan XXIII, adoptaron los errores de *Wiclef*. Impugnaron el primado del Papa, la comunion en una sola especie y las censuras de la Iglesia, la cual decian constaba solo de los escojidos.

Despues de la muerte de estos sectarios, dividiéronse sus discípulos en diferentes fracciones; pero la que mas sobresalió entre todas fue la de *Juan Zisca*, que declaró la guerra á los católicos, y asoló sus templos y monasterios. El emperador Segismundo tomó las armas contra este fanático; pero vencido, se vió obligado á capitulaciones indecorosas. El partido de Zisca se llamó tambien de los *Taboritas*, por haberse hecho fuertes en un monte casi inespugnable cerca de Praga, á quien llamaban el Tabor, y donde se reglamentaban para salir á sus espediciones. Despues tomaron el nombre de *Calixtinos*, por el teson con que defendian la comunion en las dos especies, y en cuyo estandarte ostentaban por emblema un caliz. Zisca fue siempre el gefe principal de estos sectarios, que llenaron de sangre y de luto la Bohemia y una gran parte de Polonia. Aunque ciego y muy enfermo de resultas de las heridas que sufriera en las batallas, en esta disposicion fue conducido por los suyos al lugar del combate muchas veces, y venció. Terrible por las crueldades que ejercia persiguió á los nuevos sectarios, que en su tiempo renovaron los delirios y las obscenidades de los *Adamitas*, iguales en un todo con las de los *Gnósticos* del siglo II, y los pasó á todos á cuchillo. Zisca murió (1424) de una epidemia, pero encargó á los suyos hiciesen de su piel un tambor, que aún se conserva en Berlin entre otras cosas raras, para ser aun despues de muerto el terror y el espanto de sus enemigos.

CONCILIOS DEL SIGLO DECIMOQUINTO DE LA IGLESIA.

Los Concilios mas memorables en este siglo XV son los siguientes. El de Pisa en 1409, convocado por los Cardenales para hacer desaparecer el cisma de Gregorio XII y Benedicto XIII y elejir un Papa lejítimo, cual fue despues Pedro de Candía, que

tomó el nombre de Alejandro V (1). El de Constanza, XVI ecuménico ó general, en 1414, convocado por Juan XXIII, en el cual el Papa hizo una solemne abdicacion de la tiara, aunque con repugnancia, y fue electo en su lugar Martin V. El de Basilea, XVII ecuménico ó general, en 1431; este Concilio, que el Papa Martin V habia señalado para Pavía, fue trasferido á Sena, y de Sena á Basilea. El Papa Eugenio IV confirmó la convocacion que habia hecho últimamente su antecesor, y el Cardenal Juliano, como estaba determinado, le presidió en nombre del Sumo Pontífice; pero este Concilio solo es ecuménico hasta la sesion vigésimaquinta inclusive (2). El de Florencia, XVIII ecuménico ó general, en 1439. Disgustado Eugenio IV con los Padres de Basilea, convocó, contra la voluntad del Concilio, otro en Ferrara, que tenia por objeto la reunion de la Iglesia Griega y la Latina, la cual no se efectuó hasta en Florencia, donde se trasfirió; y en la última sesion, que fué la décima, se publicó el decreto de union. Reconciliáronse tambien con la Iglesia Latina los Armenios, los Jacobitas y Abisinios; pero este gozo fue muy poco duradero. Marcos, Metropolitano de Efeso, pervirtió á los demás por su tenacidad, y volvieron á sus antiguos errores. Algunos otros Concilios pudiéramos enumerar que se celebraron en varios reinos y provincias de la cristiandad, dirijidos á la estincion del cisma y disciplina de la Iglesia; pero los principales son los que dejamos consignados.

Pio III. (Papa 218.)

Los horribles escándalos sucedidos durante el último pontificado habian llenado de indignacion á los hombres verdaderamente religiosos, y para borrar las manchas que le oscurecieran, elijieron los Cardenales á uno de sus colegas de los mejores antecedentes. Elejido Francisco Piccolomini, sobrino de Pio II, el dia 22 de setiembre del año de nuestra redencion 1503, mudó su nombre en el de Pio III, en memoria de su tio, que le habia creado Cardenal, é inauguró su pontificado dando

(1) Algunos escritores no han tenido por lejítimo este Concilio, y no le intercalaron en sus obras. Pero no puede dudarse de su lejitimidad por la eleccion de Alejandro V, que fue canónica y legal. Fue asimismo general, por haber tenido autoridad para deponer de su dignidad á los que la ejercian, y elejir al lejítimo Prelado. Pero no se suele poner en el número de los generales por no haberse estinguido el cisma.

(2) *Basilense sub Eugenio IV anno millesimo quadringentesimo trigesimo primo, quod œcumenice et legitime cepit, sed in schisma desiit, eo quod sustineretur Papam non esse supra concilium.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 2, pag. 298.)

las mayores pruebas de su celo y laboriosidad por el mejor régimen y gobierno de la Iglesia. Habia nacido en Sena, desempeñado varias legacías en diversos reinos de la cristiandad con el mayor éxito, y concertado en la Umbría á varios príncipes enemistados entre sí, con su caracter apreciable y bondadoso. La regularidad de sus costumbres, sus inclinaciones benéficas y su candor natural prometian desde luego un pontificado digno de los mejores tiempos, y concebíanse las mayores esperanzas, y que levantaria al Papado de la abyeccion en que se hallaba sumerjido por efecto de la debilidad de sus inmediatos predecesores.

Pero los disturbios que aflijian el interior de la Italia aún no habian desaparecido, y era necesario ante todo procurar por todos los medios la paz, que hace la felicidad de los estados. Estos, durante las pasadas revueltas, habian adquirido una preponderancia colosal por sus riquezas, que era indispensable disminuir, ó por mejor decir equilibrar, para evitar las disidencias y rivalidades que con frecuencia se repetian, procurando la avenencia y armonía entre los príncipes que las poseian. El Papa Pio III dirijió en un principio sus miras á este fin, pero desgraciadamente no pudo conseguirlo. Así, pues, la casa de Este de Módena y de Ferrara, perpetuó en adelante su dominacion en uno de estos principados hasta nuestros dias; y la de Gonzaga se estableció en Mántua, ocupando estos príncipes un lugar distinguido entre los soberanos que reinan en la otra parte de los montes; los Visconti se hicieron dueños de Milán, que ya era la capital de un ducado considerable por su estension y sus bienes cuando los Sforcias adquirieron su soberanía; y Florencia, que se gobernaba siempre como república, estendia sus dominios á otras ciudades, y aunque destrozada por las discordias, veia que las potencias vecinas buscaban su alianza. Venecia hacia conquistas en el continente y en las islas, siendo ya sus flotas el baluarte de la Europa por el lado del S. contra el poder otomano; y Génova, despedazada por sus propios hijos, vacilaba entre la esclavitud y la libertad, no pudiendo, ni gobernarse por sus leyes, ni ceder á la tiranía de las familias poderosas que se dirijian á oprimirla, ni sufrir sin inquietud el yugo de una dominacion estranjera.

Entre tanto el Papa Pio III instaba por su parte, y exhortando á todos á la union dió una amnistía general, y muchos que se hallaban fuera de sus estados por las persecuciones de los Borgias volvieron al seno de sus familias, y recobraron las posesiones de que habian sido despojados. Los Orsinis y los Colonnas recuperaron sus casas de Roma; los Sforcias á Pésaro,

y los Montefeltri, su ducado de Urbino. Estos cambios políticos no dejaron de causar algunos desórdenes, y las rivalidades de las casas de los Orsinis y Colonnas volvieron á sumerjir á Roma en un caos de horrores y de desgracias. La súbita y pronta muerte del Sumo Pontífice Pio III, acaecida en medio de estas turbaciones, dejó en plena libertad á los partidos, y arroyos de sangre corrieron por todas partes en medio de una guerra civil, malográndose por esta causa las intenciones benéficas del Papa, cuyo espíritu de reforma, ya anunciada por medio de la reunion de un Concilio, y la espedicion proyectada contra los turcos, quedaron sin efectuarse (1). Falleció en Roma, con sospechas de haber sido envenenado, el dia 18 de octubre del año que dejamos indicado, habiendo obtenido el pontificado el corto espacio de veintiseis dias. Fue sepultado en el Vaticano, y despues de haber vacado la Santa Sede trece dias, fue electo

Julio II. (Papa 219.)

Los bandos y los partidos se habian acrecido estraordinariamente en Roma despues de la muerte del Sumo Pontífice Pio III, é interesaba al bien de la sociedad elejir un hombre de enerjía y vigor, que fuese capaz de reprimir á los revoltosos. Elejido por lo tanto Julian de la Rovera, sobrino de Sisto IV, el dia 1.° de noviembre del año de nuestra redencion 1503, fué coronado segun costumbre entre entusiastas aclamaciones con el nombre de Julio II, no dejando frustradas las esperanzas de los que le habian elejido. Natural de Albiñano, cerca de Sabona, fue dedicado al estado eclesiástico por sus padres; y aun cuando manifestaba una inclinacion decidida por la milicia, fue sucesivamente Obispo de Carpentras, de Albano, Bolonia, Ostia y Aviñon de Francia. Condecoróle su tio, Sisto IV, con la púrpura cardenalicia, y confirióle el mando en gefe de las tropas levantadas para sujetar á los insurrectos de la Umbría. Julian de la Rovera se encontró con este mando en el centro de su elemento; armado de todas armas, y siempre al frente de sus soldados, desplegó en aquella guerra grandes conocimientos mili-

(1) *Franciscus Tudeschinus Piccolominus, Cardinalis Senensis, in locum Alexandri VI electus est. Avunculum habuit Pium II; ejus præterea nomine appellari voluit, ejusque insignia usurpavit. Vir erat doctrina admirabili et prudentia singulari. Ecclesiam Romanam reformare, Concilium celebrare, ac in Turcas proficisci, avunculi imitatione, statuerat. Sed aliter à superis statutum: à sexta enim et vicesima Pontificatus luce interiit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 447.)

tares, venciendo á los rebeldes en cuantas ocasiones se presentaron, y sujetando completamente á los amotinados de aquella provincia sublevada (1).

Por estos triunfos tan rápidos de sus armas, y por el valor que manifestó Julian, adquirió, concluida la campaña, grande influencia en la corte Pontificia; pero su carácter emprendedor y sus severas costumbres chocaban con la disolucion de los romanos, y por lo tanto se granjeó no pocos enemigos. Asi es que cuando Alejandro VI subió á la silla de S. Pedro fue desterrado de Roma; pero Julian de la Rovera en venganza promovió grandes disturbios en Italia, siendo en gran parte obra suya la conquista de Nápoles por Carlos VIII de Francia, la insurreccion de los genoveses y la espulsion de Luis Sforcia. Muerto Alejandro VI volvió inmediatamente á Roma, y con la influencia grande de que gozaba hizo elegir Papa al Cardenal Picolomini, que reinó con el nombre de Pio III; pero anciano y lleno de achaques murió á los veintiseis dias. Este tiempo tan solo fue bastante para preparar su elevacion á la púrpura y la tiara. Mas capitan que prelado, al par que llevaba al trono los antecedentes mas honrosos y las costumbres mas puras, nada le detuvo en la marcha que se propuso, despues que el Sacro Colegio le eligió prefiriéndole al Cardenal Amboisse, á quien protegian los franceses, coronándose como dejamos dicho entre los vivas y aclamaciones de un pueblo que le recibia como á su libertador.

Revestido pues Julio II de la autoridad suprema del pontificado, el primer acto de su gobierno fue mandar edificar el famosísimo templo Basílica de S. Pedro, dirigida por el Bramante, maravilla de las artes, que aunque no tuviera Julio II otros títulos bastaria para inmortalizarle. Creyóse al principio que este Papa, modificadas ó estinguidas por los años sus bélicas ideas, se dedicaria á hacer florecer las artes con los trabajos propios de la paz; mas no tardó en desaparecer esta ilusion, por cuanto sin abandonar su gigantesca idea de dotar al mundo católico y á Roma del primer templo cristiano para que fuese el sepulcro

---

(1) *Post Pii III obitum, cum Urbs turbata esset Valentini Ducis et Ursinorum dissidiis, electionem succeesoris extra conclave decretam esse Guicciardinus scribit; quippe Julianus Roverius, amicis, auctoritate et opibus potens, tot suffragia sibi obstrinxerat, ut iis, qui contra sentirent, se opponere non audentibus, jam certus et decretus Pontifex Conclave ingressus, antequam illud clauderetur, eadem nocte, quæ fuit ultima Octobris, ad Pontificatum assumptus fuerit. Qui vel primi Juliani nominis respectu, vel ut fama fuit, quo suarum cogitationum magnitudinem indicare..... non quidem intuitu Julii retro Pontificis Romani, et miti ingenio viri, ac pacifici, sed Julii Cæsaris ob virtutem bellicam præstantissimi Ducis, quem et imitari egregius bellator quæsivit.* (August. Oldoin., *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 5, pag. 243.)

del príncipe de los Apóstoles, le preocupaba el deseo de arrojar hasta mas allá de los montes á los estrangeros, particularmente á los franceses, á quienes profesaba un odio inestinguible. Ya habia arrojado de la Romanía al infame Duque de Valentinois, Cesar Borgia, y para lograr su objeto pretendió que los venecianos, que se habian apoderado de muchos pueblos del Norte de Italia correspondientes al patrimonio de la Iglesia, se los entregasen. La república de Venecia se obstinó en conservar sus ciudades conquistadas, y Julio II, que habia dejado las llaves de S. Pedro y empuñado la espada de S. Pablo, formó contra los venecianos la famosa liga de Cambrai (1508) entre el emperador Maximiliano, Luis XII de Francia y Fernando el Católico; y temiendo los venecianos una derrota completa entraron en transacciones, recobrando la Santa Sede una parte de la Romanía y las ciudades de que se le habia despojado (1).

Luego que el Papa Julio II se vió en posesion de los pueblos que le habian sido usurpados, disolvió los compromisos que habia pactado con los franceses, y persiguió á estos confederado con los suizos, el rey de Aragon y el de Inglaterra Enrique VIII, que acababa de subir al trono (1509). Comenzó el Papa por pedir á Luis XII varias plazas de la Italia á las que pretendia tener derecho, mas habiéndose negado á ello el rey de Francia escomulgó al rey, empezando por consecuencia las hostilidades en las inmediaciones de Bolonia y de Ferrara. Aunque lleno de años y de achaques, el Papa, con su larga y canosa barba (2) dirigió despues en persona el sitio de Mirándola, y armado de casco y de coraza viósele de contínuo en los puestos mas avanzados y peligrosos animar á los sitiadores, y entrar el primero por la brecha despues de rendida la plaza (1511). La toma de esta ciudad determinó á Luis, que ya habia penetrado en Italia, á llevar sus huestes á los estados de la Iglesia, y no lejos de Módena derrotó al ejército del Papa que le salió al encuentro, y se apoderó de Bolonia y de Concordia.

Mas ninguno de estos reveses aflijió tanto el ánimo de

---

(1) *Vir fuit Julius excelsi animi, quasi alter Julius Cæsar quondam Romanæ sic ipse christianæ ditionis intrepidus assertor, bellicosus ultra morem prædecessorum, quos clavibus Petri satis usos fuisse dicebat, jamque sibi assumendum esse ensem Pauli; objicientibus autem dictum à Christo fuisse Petro* Mitte gladium tuum in vaginam, *respondebat, id imperatum ipsi fuisse post factam percussionem.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 235.)

(2) *Julius II olim novitius Minoritanus, Sixti IV ex fratre nepos, contra prædecessorum consuetudinem, barbam promissam alere cœpit ad majorem intuentibus reverentiam incutiendam, idque successores passim imitati suntpræter Leonem Decimum, qui juvenis electus, juvenili, et Adrianum Sextum, qui Belga, Belgico more se tonderi juserun.* (Bur. *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 235.)

Sumo Pontífice Julio II como la novedad de haberse dividido los Cardenales entre sí, y congregado los disidentes á instancias de Luis XII para la celebracion de un concilio en Pisa. El monarca francés habia apelado á esta cismática asamblea contra la escomunion y el entredicho que se fulminara contra él, y á ella se citó repetidas veces al Papa para que compareciese; y despues de largas discusiones se le declaró contumaz, incorregible, endurecido, y que como tal habia incurrido, segun los decretos de los concilios de Constanza y Basilea, en la suspension de toda administracion y autoridad pontificia (1512). El Papa, para oponer un Concilio á otro, como habia hecho Eugenio IV en el siglo precedente con completa felicidad y en circunstancias bastante parecidas, convocó inmediatamente el concilio de Letran, que es el XIX ecuménico ó general, y en las cinco primeras sesiones que celebró confirmó todo lo que habia hecho el Papa, y anuló las actas del conciliábulo de Pisa.

Desgraciadamente el Sumo Pontífice Julio II no tuvo el placer de ver la terminacion de esta asamblea que con tan buenos auspicios habia comenzado sus sesiones, y con tan nobles sentimientos se presentaba para con él. En medio de sus vastos proyectos fue acometido de una fiebre que en breves dias le llevó al sepulcro. Habia recobrado á Rávena, Bolonia y toda la Romanía, y espulsado ya á los franceses de toda la Italia. Su autoridad temporal se estendia antes de su muerte desde Placencia hasta Terracina; y ningun otro Pontífice ha obtenido jamás conquistas tan numerosas, y defendido con mas empeño y decision su poder. Un escritor contemporáneo se dejó decir de él: «no habia ningun varon tan débil que no despreciara el poder temporal del Papa, pero hoy le respeta hasta la misma Francia.» No se puede negar que Julio II era de las costumbres mas puras, recto, honrado é incorruptible á las debilidades del nepotismo, siendo la exencion y la estension de los Estados Pontificios, y por consiguiente la independencia de toda la Italia, el objeto constante de su pontificado (1). Falleció en Roma el dia 21 de febrero del año de Jesucristo 1513, habiendo obtenido el trono nueve años, tres meses y ventiun dias. Fue sepultado en el Vaticano, vacó por su muerte la Santa Sede 18 dias, y fue electo

---

(1) Además Julio II confirmó á los PP. de S. Francisco de Paula el título de Mínimos; y Wadingo dice que habiendo el Cardenal Cisneros fundado en Toledo la ilustre hermandad de la Purísima Concepcion, obtuvo de este Sumo Pontífice gracias y privilegios particulares. Asimismo Julio II dió el gobierno de las Monjas de la Concepcion con propia regla, dejando la de Santa Clara, á la orden de S. Francisco, por ser esta orden la que mas habia trabajado en defensa de tan augusto misterio. (La Fuent., *Suces. Pont.*, lib. 6, pag. 425.)

LEON X. Florentino.

PAPA CCXX.

Leon X. (Papa 220.)

El papado venia ya hacia tiempo siendo el objeto de la emulacion y la envidia de los soberanos, y sus representantes no tuvieron ya aquella influencia y aquel poder temporal que tanto les distinguiera en los anteriores siglos. Sin embargo, sus gefes no abandonaron jamás su política invariable, y como vicarios de Jesucristo velaron incesantes para sostener pura la fe, aun en medio de los mas furiosos y terribles embates. La muerte del Sumo Pontífice Julio II, acaecida en tan críticas circunstancias, habia inspirado en el corazon del emperador Maximiliano, á la sazon viudo, el pensamiento de hacerse Papa; pero los Cardenales, que se reunieron inmediatamente en cónclave segun costumbre, hicieron recaer la eleccion en un joven Cardenal llamado Juan de Médicis, hombre tan grande y figura tan colosal, que solo él bastó para imponer su nombre á su siglo. Habia nacido este Papa en Florencia, y era hijo de Lorenzo, apellidado el Magnífico ó el Generoso. Su educacion habia sido la de un príncipe, y los maestros mas hábiles de su tiempo habian adornado su entendimiento con todos los conocimientos que cada uno habia adquirido por un largo y meditado estudio. Inocencio VIII le nombró Cardenal de la Santa Iglesia Romana cuando aún no tenia mas que trece años, y muy pronto se dió á conocer en Roma por sus chistes y gracia en el hablar y la delicadeza de sus modales. Despues de la muerte de su padre regresó á su patria, y allí continuó las tradiciones de su opulenta familia, en la que la generosidad, la nobleza de los pensamientos y los talentos políticos se miraban como hereditarios. Pero como era necesario que tambien se acostumbrase á las desgracias y padecimientos, por efecto de las persecuciones que sufriera su distinguida familia, Juan, como individuo de ella, huyó de sus irascibles enemigos, y viajó de incógnito por Francia, Alemania, Flandes y otros paises. Allí se relacionó y se captó el aprecio y estimacion de un sinnúmero de amigos, entre los cuales no dudamos citar al célebre Erasmo, cuya amistad conservó constantemente, y aun consultó en muchas ocasiones y en las circunstancias angustiosas que le rodearon despues.

Cuando regresó á Roma, lo primero que determinó fue reconciliarse con la poderosa familia de los Roveras, enemigos de la suya; y Julio II, que pertenecia á ella, le ofreció volver á los

Médicis el Ducado de Florencia, de que se les habia despojado, y aun le confió el mando y gobierno de Perosa, cuya plaza acababa de reconquistar; pero los acontecimientos infaustos que despues sobrevinieron se opusieron á estas ideas. Habiendo caido en poder de sus enemigos despues de la batalla de Rávena, fue conducido prisionero á Milan y asi permaneció hasta que al fin, trasladado á Francia, poco despues recobró su libertad. Volvió pues á Florencia, donde aun cuando permaneció estraño á la política, estuvo en peligro de perecer de resultas de una horrible conjuracion que se tramó contra él, hasta que probado suficientemente en las adversidades, por el consentimiento de los Cardenales que conocian su mérito é instruccion fue elevado al pontificado el dia 11 de marzo del año de nuestra redencion 1513, siendo coronado el dia del aniversario de la batalla de Rávena, en que fue aprisionado por los franceses. Tomó el nombre de Leon X, y sus discursos, llenos de amenidad y de gracia, le conciliaron la amistad hasta de sus enemigos, é inauguró su pontificado con una amnistía general que se estendió hasta á aquellos que habian atentado en Florencia contra su vida, entre ellos á Maquiavelo, nombrando además secretarios y confidentes suyos á Sadolet y Bembo. Esta política indulgente y reconciliadora descubria desde luego un corazon noble y generoso, y un alma pura é inmutable, y dejaban entrever que Leon X sería un príncipe de prendas singulares, y un protector decidido de la Italia, de las ciencias y de las artes (1).

Leon X verdaderamente ofrecia las mas bellas cualidades, y hacia presagiar un reinado feliz y venturoso, pero la política presentaba serias y graves dificultades. La estancia del Papa antes prisionero en Francia, habia grabado en su corazon cierta antipatía contra esta nacion, que no podia desechar; y despues de la batalla de Novara (1513), que dió fin á la dominacion francesa, se coligó con Enrique VIII de Inglaterra, y favoreció sus miras sobre el continente, al paso que él por su parte destruia á los venecianos, que se habian mantenido neutrales en la anterior contienda. Amenazado de muerte el monarca francés, y sin aliados que le defendiesen, procuró reconciliarse con la Santa Sede, no tan solo para evitar los males de la Inglaterra, sino tambien para prevenir los proyectos del emperador Maximiliano, que pensaba trasferir el Ducado de

---

(1) *Pontificatum ingressus, absolvendum curavit Concilium Lateranense, inchoatum à decessore suo, duosque Cardinales, ab eodem ob Pisanum conventiculum et dignitate et Sacerdotiis summotos, restituit in gradum pristinum.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 452.)

Milan al príncipe que despues fue conocido con el nombre de Carlos V. Leon X habia abierto otra vez el concilio que en el pontificado de Julio II efectuara solamente cinco sesiones, y en la octava fueron recibidos los comisionados del rey de Francia Luis XII, que á nombre de su soberano renunciaron al concilio de Pisa y se adhirieron al de Roma (1). Absuelto por lo tanto Luis de las censuras que el Sumo Pontífice le impusiera, y alcanzado un doble triunfo por la humillacion del rey y la derrota de los turcos en la Hungría y la Polonia, dirigió sus atenciones á la Italia, no olvidando su situacion, y procurando hacer fracasar la alianza que Luis, con el fin de apoderarse del Milanesado, trataba de hacer con los Suizos, España y la casa de Austria. Reconcilió pues á los príncipes, y concertó el enlace de Ana de Bretaña, hermana de Enrique VIII, con Luis XII, y consiguió por este medio detener la terrible y horrorosa borrasca, que de no disiparse hubiera concluido á no dudarlo con los Estados Italianos.

Conseguida la paz aprovechó Leon X esta ocasion para engrandecer y cimentar la autoridad de su familia en Florencia, preparando los ánimos á soportar el yugo de unos príncipes que en otro tiempo habian amado tanto y por tantos títulos respetado. Preveia tambien la muerte de Fernando, y destinaba el reino de Nápoles á su hermano Julio de Médicis, reservándose el gobierno de la Toscana para su sobrino Lorenzo. Con este motivo se reconcilió con el rey Luis, y ofrecióle apoyar sus deseos al Milanesado; mas el monarca francés, entregado al cariño de su nueva esposa, se cuidó poco de adelantar estas negociaciones, por lo que el tratado no pudo llevarse á debido efecto. Leon X, que vió frustradas sus esperanzas por esta parte, echó mano de sus propios recursos, y habiendo comprado el Ducado de Módena, defendió vigorosamente las ciudades de Reggio, Parma y Placencia, abriéndose asi con estas ciudades la comunicacion con el patrimonio de la Santa Sede. Mas no tardaron los asuntos políticos en mudar de aspecto. La muerte de Luis XII complicó sobremanera la situacion (1514), y Francisco I, que le sucedió en el trono, inmediatamente concibió el proyecto de invadir la Italia; sostenido por los venecianos, y hecho ya dueño de Génova, se disponia á pasar los Alpes.

---

(1) *Non multo post Ludovicus, haud ignarus, tantam bellatorum molem, qua ipse obrutus quassatusque vix steterat à divina ira pendere, ut religioni ac Pontificiæ majestati satisfaceret, perturbatoque et exhausto regno consuleret, adulterinum Concilium abrogavit, jussitque Claudium et Solerium Legatos suos Lateranensi adhærere, illudque, prædamnato Pisano.* (Ciac, *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 342.)

Cuando Leon X vió que le era imposible guardar indiferencia se confederó con Maximiliano Sforcia, Fernando y los Suizos, pero no pudo evitar que los franceses pasasen los Alpes. La batalla de Marignan desconcertó últimamente los planes del Papa, pero entrando en negociaciones con el vencedor por medio del Duque de Saboya, en la entrevista que tuvieron en Bolonia (1515), consiguió Leon mas de lo que podia esperar, aunque cediese Parma y Placencia, arrancando del rey Francisco I con sus instancias la promesa de un Concordato (1).

Esta union y esta alianza entre el rey de Francia y el Papa no dejó de inquietar al Austria y á la España, quienes para fortificarse contra ella trataron de ganar el apoyo de Inglaterra. El Cardenal Wolsey, ministro de Enrique VIII, aceptó las proposiciones en su nombre estipuladas por las potencias; mas la muerte de Fernando de Nápoles, ocurrida en medio de estos acontecimientos (1516), inutilizó los planes propuestos, enemistándose el Papa y el rey Francisco I, porque este se aprestó á apoderarse de aquel bellísimo reino. Sin embargo, el Papa disimuló capciosamente su disgusto, é instando al emperador Maximiliano para que se apoderase del Milanesado, dió orden al mismo tiempo á su general Marco Antonio Colonna para que se uniese con las tropas del Emperador para contener á los franceses; pero su general Lautrec opuso á estas fuerzas una resistencia invencible. Francisco I conoció entonces la oposicion del Papa, y aunque continuaba al parecer en su amistad disimuló su resentimiento políticamente, esperando tiempo mas favorable para manifestárselo. Leon X, mientras estas cosas seguian su curso natural, de que no podia prescindir, se aprovechó del tiempo para el engrandecimiento de su familia. La muerte de su hermano Julio habia reconcentrado todo su afecto en su sobrino Lorenzo, á quien destinara para el Ducado de Urbino, que aún poseia La Rovera donado por Julio II. Leon hizo revisar el espediente que se habia formado por la acusacion que habia recaido sobre él como asesino del Cardenal de Pavía, y por haber maltratado á las tropas del Sumo Pontífice; y lanzado el anatema contra el Duque y atacado con sus tropas, le despojó de sus estados, que cedió inmediatamente á Lorenzo.

En medio de estos cuidados de familia, el Papa sin embargo

---

(1) *Pontifex ne à Gallis Parma et Placentia, insigni Julii II virtute ecclesiasticæ ditioni adjectæ urbes, rursus eriperentur, Sfortiam defendendum suscepit. Sed fortissimis Francisci copiis Mediolanum, Placentia et Parma cesserunt. Ob id Leo pacem à victore rege petita, Bononiam ad colloquium à Francisco postulatum proficiscitur.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 312.)

observaba la conducta política que seguian las diversas naciones de la Europa. El tratado firmado en Noyon del joven Archiduque Carlos y Francisco I no dejó de afectarle estraordinariamente; pero trató de disolverle con el que hizo nuevamente entre Maximiliano de Alemania, Enrique de Inglaterra y el rey de España. Esta política sagaz del Papa, y el engrandecimiento de su familia, como no podia menos, le atrajo muchos enemigos, y poco le faltó para ser víctima de una conspiracion urdida contra su persona, dirijida por los Cardenales Vendinelli y Alfonso Petrucci. Los conjurados habian tratado primero de asesinar al Papa con el puñal; pero resolvieron por último deshacerse de él con un tósigo mortal, para lo cual ya habian ganado á uno de sus médicos llamado Vescelli, que no pudo cometer el crimen por no haber encontrado una ocasion propicia para efectuarlo. Mas una circunstancia casual hizo que los conjurados fueran descubiertos, y Petrucci y Vescelli fueron decapitados sin consideracion (1). Estos actos de severísima justicia comprimieron al pronto á los demás descontentos; pero el Papa no desconoció por eso los muchos enemigos que se habia granjeado, particularmente entre las familias de los ajusticiados. Para borrar y estinguir en parte aquellos resentimientos distribuyó algunas gracias, y promovió á la púrpura cardenalicia á muchos de sus parientes, amigos, y personas de distincion. El libre comercio, el fomento de la agricultura, y la proteccion que dispensara á las artes, lograron borrar el odio de un Pontífice que todo lo dirigia á elevar á los suyos al mas alto grado de esplendor y de poder.

Entre tanto Leon X, cuyo tesoro se habia agotado con prodigalidades, buscaba los medios de satisfacer las cuantiosas sumas que adeudaba con la construcion de edificios suntuosos, principalmente de la iglesia de S. Pedro, que Julio II habia comenzado, y á su muerte dejara por concluir. En circunstancias tan apremiantes publicó el Papa una indulgencia para alentar á todos los que quisieran contribuir con sus limosnas y donativos para llevar á cabo la Basílica de San Pedro, y en esta recaudacion se emplearon comisionados y predicadores en los reinos de la cristiandad, que reanimasen el celo de los pueblos. El encar-

---

(1) ..... *Hinc tanto odio atque furore Petruccius correptus fuit, ut palam in urbe comminatus in Latium excesserit. Petrucci litteris, quas Romam mittebat, interceptis, inde capto judicio, res quæstionibus et tormentis agitatur, et conjuratio detegitur. Nec mora Petruccius Romam à Pontifice vocatus convincitur, et capite in Adriani mole post dies quadraginta plectitur. Eo indice aliquot Cardinales, ejus consilii conscii, Raphael Riarius, Hadrianus Cornetanus, Bandinellus et alii.* .... (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 312.)

gado de esta publicacion en Alemania era el príncipe elector Alberto, metropolitano de Maguncia y Magdeburgo, no menos pródigo y liberal que el Papa. Llamó al efecto á su palacio al dominico Tetzel de Leipzig, hombre conocido ya en esta clase de predicaciones, que comprometió la mision que se le confiara, exajerando, aunque no tanto como despues se hizo, el valor de las indulgencias, que despues impugnó el heresiarca Lutero.

Habia nacido este en Eisleben (1483), y en el silencio del claustro y en los bancos de la escuela habia formado su corazon, que ya arrogante y atrevido le habia hecho uno de esos hombres osados, de ardiente imaginacion, é incansable en las luchas del espíritu; de esos valientes atletas que, dispuestos á arrostrarlo todo por llevar adelante su venganza, les alienta la tolerancia, les irrita la oposicion, y es pernicioso y terrible el tratarlos con demasiada severidad. Tal era Martin Lutero, fraile agustino catedrático de Witemberg, que dió la primera señal de guerra contra la unidad de la Iglesia (1). Agregábase á esto su opinion personal, y las rivalidades entre dominicos y agustinos; y bastó que los primeros apoyasen la publicacion de las indulgencias, para que los segundos se mostrasen indiferentes ó contrarios. El celo indiscreto de Tetzel, de quien ya dejamos hecha mencion, agrió mas la cuestion, y cerró la puerta á la avenencia. Sus discípulos fueron todavía mas allá que su maestro, y desfigurando totalmente la doctrina de la Iglesia sentaron proposiciones muy arriesgadas, llevando sus consecuencias hasta el absurdo. Discurrieron poner una tarifa á la salvacion de las almas de la espiacion del purgatorio, y por consiguiente impusieron limosnas proporcionales. De este modo unos imprudentes comisarios, segun la espresion de un escritor, perjudicaron los intereses de los mismos á quienes debian defender.

Los argumentos de Martin Lutero no se consideraron al pronto en Roma mas que como vanas sutilezas escolásticas sobre cuestiones del todo secundarias, en las que cada cual exageraba el fuego de su vanidad personal; y el Papa Leon X fue completamente engañado, tanto mas cuanto que Lutero protestaba incesante que estaba pronto á abandonar sus opiniones y someterse á la autoridad de la Iglesia. «Yo no soy tan teme-

---

(1) *Leonis tempore, Lerna illa, et fax Tartareis accensa ignibus Lutherus ardere, fumantemque doctrinæ suæ flammam cœpit evomere, et totam Germaniam turbis agitare. Hic enim cunctas fere hæreticorum blasphemias, jam diu ab Ecclesia proscriptas, congerens, novam in Saxonia hæresim condidit, quæ omnem Europam pervagata, infinita excitavit malorum incendia.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 313.)

rario, decia, que prefiera mi opinion á la de todos los demás. Dad, escribia al Papa, dad la vida ó la muerte; citadme, ó declaradme inocente; aprobad ó reprobad como os plazca, yo escucharé vuestra voz como la del mismo Jesucristo.» Tanta humildad y respeto anunciaban disposiciones pacíficas, y suspendia por consiguiente los anatemas. Pero los acontecimientos que sobrevinieron agravaron estraordinariamente la cuestion de las indulgencias, y la autoridad y dignidad pontificia se vió precisada á romper el silencio y consideracion que habia guardado largo tiempo. El Dominico Tetzel habia quemado públicamente la tesis de Lutero, y este á su vez hizo lo propio con la de Tetzel: las disputas se acrecieron estremadamente; los partidarios se aprestaron á la lid, y una guerra general se dejaba entrever desgraciadamente. El elector de Sajonia, resentido de Leon X, se declaró abiertamente protector de Lutero; y el pueblo, ávido de novedades, secundaba las intenciones de su monarca. El Papa últimamente citó á Roma al Agustino disidente (1518) á instancias del emperador de Alemania, que le pedia tomase sérias medidas contra el perturbador de Sajonia; pero éste escribió tambien al Papa, y logró que su protejido no saliese de sus estados, presentándose únicamente en Augsburgo ante el Cardenal Cayetano, legado de Su Santidad. Compareció en efecto Lutero; pero ni la conferencia de aquel dia ni las siguientes produjeron el resultado que se esperaba, habiéndose el heresiarca negado á toda satisfaccion (1).

No obstante, en Roma se creyó debia usarse de dulzura con Lutero, y antes de proceder con severidad se prefirió declarar auténtica y solemnemente dogmática la doctrina de la Iglesia sobre las indulgencias, y amenazar con la escomunion, sin nombrar á nadie, á cualquiera que creyese ó enseñase lo contrario. El breve de la Santa Sede no alteró en nada las disposiciones de Lutero, antes bien al orgullo añadió la resistencia, y aplicándose lleno de sagacidad las amenazas espresadas en él, declaró que apelaba al futuro concilio de la injusticia con que, segun él decia, se le trataba. Aprovechóse al mismo tiempo de los resentimientos que tenia contra el Papa; atacó los puntos principales de la doctrina católico-romana, y que mas podian ofender á la dignidad Pontificia, tales como la supremacía de la Santa Sede, el purgatorio, la confesion, la penitencia, los votos

(1) *Lutheri insaniam ad meliorem mentem redigere Leo X frustra conatus, eum citari, Romamque properare jubet, et coram Silvestro, illustri Theologo atque Episcopo Asculano, Rotæ Auditore, causam dicere. Sed Saxoniæ Ducis ope, aque litteris, illo ereptus periculo fuit, et Gaetano Cardinali in Germania commoranti causa excutienda committitur.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 313.)

y demás dogmas de los ortodoxos; y secundado poderosamente por sus correligionarios, vilipendió asaz atrevido á la corte Romana con la calumnia, la detraccion y la impostura.

Entre tanto la muerte del emperador Maximiliano (1519) absorvió la atencion de toda la Europa, y Carlos de Austria, rey de España, aun cuando no tenia mas que veinte años fue coronado con la diadema imperial. Lutero se retiró á la soledad del claustro, y se ocultó por algun tiempo, temiendo al nuevo soberano; pero Carlos V, no obstante haberle suplicado el Papa que arrestase al heresiarca, se escusó porque no siendo rey de Romanos no le correspondia hacer semejante acto de autoridad, y temia el indisponerse con el Elector, á quien debia uno de los votos que le elevaron al imperio. La idea de reforma se habia estendido con suma rapidez por Alemania; y Melanchton y Carlostadio, discípulos de Lutero, se habian constituido en fervientes apóstoles de su secta. Leon X se vió ya obligado á hacer uso de las armas espirituales, y publicó al efecto la Bula que comienza *Exurge, Domine* (1520), por la cual anematizó los cuarenta y un artículos de la doctrina luterana, citando al innovador hereje á comparecer en su presencia en el término de sesenta dias, y de no, escomulgarle con todos sus secuaces (1). Lutero parecia que aguardaba esta última resolucion del Papa para arrojar, semejante á la víbora llena de ponzoña, todo el veneno que contenia, y desplegar todo el ódio y rencor que henchia su alma. Desbordóse lleno de rabia y de enojo, maldijo al Sumo Pontífice, y aun exhortó á matarle; protestó de sus acciones, le llamó Antecristo, y acusándole al cielo é invocando sus venganzas, juntó á las injurias las blasfemias y las amenazas, y se proclamó gefe supremo del verdadero cristianismo.

El Papa, para llevar á debido efecto la Bula, hizo los mayores esfuerzos, y para ello desgraciadamente comisionó en Alemania, además de los legados Alejandro y Caraccioli, al Doctor Eck. Desde aquel momento el resultado del viaje de este último apareció como el fruto de una venganza personal, y una especie de usurpacion de los derechos del Episcopado aleman; y los profesores de Witemberg Carlostadio, Dolcio y otros á quienes Eck por su propia instigacion añadia al nombre de Lutero, suscitaron numerosas dificultades á la publicacion de la Bula en muchos pueblos en donde la agitacion de los ánimos se hallaba

(1) *Tandem tantæ sententiæ tenacem hominem, Pontifex Leo, cœtu piorum amovit; et quandiu vita superstes fuit, suis et Caroli V Imperatoris viribus persecutus est.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 313.)

en grande fermentacion. En Leipzig, se burlaron de Eck, y le echaron, despues de haber insultado la bula de Leon X, y lo mismo sucedió en Erfurt. Alejandro y Caraccioli se dirijieron al Elector de Sajonia para que impusiese silencio á Lutero y le encerrase, ó á lo menos le espulsase de sus estados; pero aquel príncipe solo dió respuestas evasivas. Carlos V fue instado nuevamente por Leon X, y últimamente resolvió convocar una dieta en Worms, donde compareció Lutero (1521). En ella fueron condenadas sus doctrinas; pero se respetó su persona. Las bulas de Roma habian ya inflamado el celo de los católicos de Alemania, escepto la Sajonia; las universidades de Maguncia, Colonia, Alberstadt, Freissingen, Eichstadt, Merseburg, Meissen y Brandeburgo quemaron públicamente los escritos del heresiarca, y lo mismo hicieron las de Tréveris y Lovaina. Lutero en represalias arrojó al fuego en Witemberg las bulas de Leon X, y las decretales de sus predecesores (1). No satisfecho con esto subió al púlpito y dijo: »He mandado reducir á cenizas las obras diabólicas de los Papas, y hubiera querido abrasar con ellas al Sumo Pontífice, quiero decir, la Silla pontifical de Roma, de esa Babilonia cuya abominacion será para mí siempre el objeto de mi ódio, de mi indignacion..... mientras conserve un soplo de vida.» El rompimiento se habia consumado. Un nuevo edicto proscribia á Lutero del imperio, y mandaba bajo severas penas á todos los súbditos le entregasen al Emperador; y la cámara imperial de Nuremberg quedó encargada de la ejecucion de esta sentencia. Todos creyeron ver ya terminada una lucha tan encarnizada y desastrosa; pero el distinguido español Valdés, que conocia las hondas raices que habian producido las nuevas doctrinas del audaz Agustino, esclamó lleno de consternacion: «¡He aquí la inauguracion y el principio de la division de la Iglesia!»

Pero no eran estas cosas solamente las que aflijian al Sumo Pontífice. Las disidencias de la Italia, que aún subsistian, llamaban la atencion por los desafueros de algunos tiranuelos que dominaban algunas ciudades inmediatas á los estados de la Iglesia. Juan Pablo Baglioni, que gobernaba á Perosa, era uno de los usurpadores, y el Papa le mandó comparecer ante su tribunal. Convicto de varios crímenes y maldades, el gobernador de Perosa fué decapitado sin consideracion agregando Leon á los estados pontificios esta ciudad; poco despues, como el hijo de Baglioni tratara de rebelarse, y fujitivo se refujiase en Padua, que pertenecia á los venecianos, aprovechándose el Papa tam-

(1) *Luthertus autem, ut se ulcisceretur, jus Pontificium sive Canonicum publice in Germania cremari fecit.* (Bur., *Not. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 237.)

bien de este pretesto se apoderó de Fermo y de toda la Marca de Ancona, cuyos príncipes sufrieron igual suerte que Baglioni, quedando por esta causa esterminados los restos del feudalismo. Estos actos de rigor, y la preponderancia y poder del Papa, habian puesto en alarma á las cortes estranjeras; y Leon X, cuyo objeto era espulsar de Italia á todas las familias estranjeras y asegurar la independencia de su pais, trató de confederarse con el rey de Francia Francisco I para espulsar á los españoles de Nápoles. Francisco I, acostumbrado á desconfiar del Papa, pidió tiempo para resolver, y por último se negó á las propuestas del Sumo Pontífice. Conociendo Leon X que nada adelantaria del rey de Francia se dirijió al emperador Carlos V, firmando con él un tratado para volver á Francisco Sforcia el Ducado de Milan, y asegurar varios derechos á los Médicis (1). Poco despues Carlos V rompió las hostilidades con el rey de Francia con motivo de la sucesion del Ducado de Bouyllon, y el Papa dió orden á sus galeras para que se uniesen á la escuadra del Emperador. Lautrec, general francés, vuelto á encargarse del Milanesado, unido con el Duque de Ferrara hizo levantar el sitio de Padua al ejército español-romano; y Próspero Colonna y los aliados del Papa, aunque sitiaron á Parma y se apoderaron de ella, la ciudadela se les resistió, y fue forzoso abandonarla. Leon X, vivamente aflijido por estos contratiempos, hizo todos los esfuerzos imaginables para repararlos, y por medio de los suizos que se le habian confederado arruinó á los franceses; y Milan, Parma, Placencia y casi toda la Lombardía cayeron en poder de los aliados. Los faustos sucesos y la alegría que causaron estos triunfos en el ánimo del Sumo Pontífice alteraron el estado de su salud, y una calentura maligna le arrebató en medio de sus esperanzas. Falleció en Roma, no sin sospechas de haber sido envenenado, el 1.° de diciembre del año de Jesucristo 1521, habiendo gobernado la Iglesia ocho años, ocho meses y veinte dias. Se le ha censurado de haber llevado demasiado adelante el gusto del fausto y de la magnificencia, y de haber agotado sus rentas con profusiones escesivas. Pero la gran proteccion que dispensó á los artistas y á todos los grandes ingenios de su época merecerá siempre nuestra gratitud, y hará olvidar las faltas en que co-

(1) *Deinde ut Parmam atque Placentiam Ecclesiæ restitueret, fœdere Cæsari conjungitur. Pontificiis copiis Mantuæ princeps Franciscus Gonzaga præficitur, et summa totius belli Prospero Columnæ mandatur cum Helveticorum Germanorum auxiliis, Legato totius exercitus Julio Medice constituto. Hujus exercitus robore Galli, Mediolano et tota Insubria depelluntur, Franciscus Sforcia Mori filius paternæ hæreditatis imperium recepit, et Parma atque Placencia libenter Pontifici cedunt.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 313.)

mo hombre pudiera haber incurrido. «Tenemos, dice un historiador protestante, las pruebas mas completas de la conducta de este Papa, tanto en su juventud como cuando ciñó la triple corona de Pontífice. Pero al desechar acusaciones escandalosas y sin fundamento, hemos de convenir en que las distracciones de Leon X no eran siempre conformes con su alta dignidad (1).» Fué sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 1 mes y 7 dias, fue electo

Adriano VI. (Papa 221.)

Las disensiones civiles que sobrevinieron en España, y la larga y sangrienta guerra que estalló contra la Francia, no hay duda distrajeron la atencion desgraciadamente del emperador Carlos V, y le impidieron oponerse enérjicamente á las turbaciones religiosas que ajitaban la Alemania. El edicto de Worms no pudo llevarse á cabo en todas sus partes como hubiera sido necesario, y el pérfido Melanchton publicó impunemente sus doctrinas, que contenian en compendio las de Lutero, presentándolas bajo formas muy bellas de estilo, pero en realidad mas perjudiciales aún que las del heresiarca de Eisleben. La muerte del Papa Leon X, acaecida en este mismo tiempo, vino á complicar los acontecimientos; y la corte Romana ya no pensó mas que en la eleccion del nuevo sucesor. Despues de un mes y siete dias los Cardenales reunidos en cónclave revistieron de la púrpura pontificia al Cardenal Adriano, que se hallaba ausente, siendo su eleccion el dia 9 de enero del año de nuestra redencion 1522; é inmediatamente se enviaron comisionados á España, donde se hallaba, comunicándole la feliz nueva.

Era este Sumo Pontífice natural de Utrech, é hijo de un artesano, y en el colegio de Lovaina obtuvo una plaza gratuita para proseguir sus estudios. Su constante aplicacion le hizo amado de todos sus profesores, y bien pronto mostró las bellas cualidades de su gran capacidad, y de su claro y singular ingenio. Condecorado con el grado de Doctor en sagrada Teología, fué sucesivamente Canónigo de Lovaina, Vice-canciller de aquella universidad, Cardenal, Obispo de Tortosa, Inquisidor gene-

(1) *Venationibus etiam, et aucupiis nobilioribus adeo studuit, ut sævas sæpe tempestates, insalubres ventos, et frequentia mansionum, ac itinerum incommoda obstinate contemneret, confidus ætati, ac firmæ valetudini, quam equitatione, varioque motu corporis tueri se posse existimabat, præsertim si in ambulationibus apertis vagaretur.* (August. Oldoin., *Nov. addit. Pontif. Rom.*, lib. 3, pag. 327.)

ral de España y maestro del emperador Carlos V. Al subir al trono conservó su propio nombre, contra la costumbre que se venia observando por espacio de muchos siglos; y como se habia criado en la oscuridad de las escuelas, habia adquirido en ellas aquel humor grave, y aquel género de vida sério y lleno de austeridad que alli se contrae comunmente. Solo su mérito habia sido la causa de su elevacion; y Carlos V, cuya política le importaba mucho colocar al frente de la Iglesia á un Papa de su devocion, recibió con el mayor gusto la noticia de su exaltacion, porque conocia las buenas disposiciones de su maestro, y estaba persuadido se inclinaría mas á favorecer que á impedir se llevasen adelante sus designios sobre la Italia, debiendo mirar como una parte de su gloria la de un Soberano cuyo corazon habia formado desde su infancia.

La Providencia, es preciso conocer, se mostró en la eleccion de Adriano VI admirable como se habia manifestado en la de su antecesor, si bien en parte estaba animado de pensamientos absolutamente contrarios. El antiguo pedagogo de Carlos V no era tan apasionado á los artistas, y aborrecia el fausto y la magnificencia, y su pasion decidida fue durante el corto espacio de su pontificado la *caridad*. Pero los Cardenales, que se habian habituado al lujo, á la ostentacion y á los regocijos de la corte brillante de Leon X, no se acomodaban con el caracter severo de Adriano VI, ni con el gusto de economía y simplicidad que habia sustituido al fausto y profusion de su predecesor. Pero todavía les disgustó mas el proyecto que anunció desde los primeros dias de su inauguracion solemne, de trabajar sériamente en la reforma de costumbres y en la observancia puntual de los cánones y disciplina de la Iglesia, empezando, como decia, por la corte romana.

Semejante sentimiento, espresado sin rebozo, chocó naturalmente á los romanos, y el descontento se aumentó cuando el Papa, por medio de Chieregati su legado, hizo publicar en la dieta de Nuremberg (1522) un escrito que en compendio dice asi: «Sabemos que aun en la Santa Sede se han cometido algunos escesos abominables por espacio de algunos tiempos, y para corresponder dignamente á sus inclinaciones y á sus deberes á la vez, prometemos ocuparnos con toda solicitud de los cambios que es preciso introducir en la corte pontificia, de donde quizás procede todo el mal de la Iglesia, á fin de que la enmienda y la salvacion se comuniquen, como lo habia hecho la corrupcion, de arriba á bajo; »confesando de este modo claramente las faltas del pontificado, y prometiendo correjir los abusos. Persuadido Adriano VI que la doctrina de Lutero y la insurreccion

contra la fe no provenian mas que de la opresion en que se habia tenido al pueblo, esperaba hacer desaparecer la ajitacion de los ánimos con sus exhortaciones paternales, insistiendo sin embargo que en la dieta se tomasen medidas enérjicas contra Lutero, porque la revolucion, decia, que ha comenzado contra la autoridad espiritual, se volverá muy pronto contra los reinos y los imperios (1).

Estos pronósticos del Papa, que desgraciadamente el tiempo vino á justificar, se despreciaron maliciosamente, y sus confesiones ingénuas solo sirvieron para tomar de aquí nuevos pretestos para infamar á la Santa Sede, repitiéndose las quejas, y pidiendo con instancias la convocacion de un Concilio general, en el que solo se podia tratar de los intereses de la Iglesia, y de la controversia que habia suscitado Lutero. Se disculpó además á éste dejándole en plena libertad, alegando no podia llevarse á cabo la sentencia pronunciada por temor de una general sublevacion: y á la vista de estos razonamientos frívolos y efímeras escusas, el legado Chieregati abandonó la dieta, y el Papa se lamentó con un dolor tan sincero y tan profundo, que no parecia sino que le agobiaban el peso y la responsabilidad de las faltas de sus predecesores.

No satisfecho aún el Sumo Pontífice Adriano VI con las palabras, determinó hacer frente á las dilapidaciones de sus predecesores, y suprimió en Roma muchos destinos al parecer inútiles. Esta medida aumentó el número de los descontentos, no siendo mas afortunado contra los turcos, á pesar de los grandes esfuerzos que hizo para evitar que la isla de Rodas cayese en manos de los infieles. El virtuoso Papa no pudo ver sin dolor frustrados sus mas nobles proyectos, y lleno de sentimiento y de dolor esclamó pocos momentos antes de morir: «¡Cuán desdichado es un Papa que no puede hacer todo el bien que desea!» Falleció en Roma el dia 14 de setiembre del año de Jesucristo 1523, habiendo obtenido el trono pontificio el corto tiempo de un año, ocho meses y seis dias. Concedió á los reyes de España el derecho de presentar y nombrar los sujetos para los obispados vacantes en sus dominios, y les perpetuó la administracion del maestrazgo de las Ordenes militares, concedida antes por tiempo limitado. El historiador Ranke, no obstante ser protestante, alaba las virtudes de Adriano VI, y dice no ha-

(1) *Non minori sollicitudine Lutheranismum profligare conatus, Franciscum Cheregatum in Germaniam legavit, ut Germanos ad opem Ludovico Hungariæ regi ferendam, impiaque dogmata rejicienda hortaretur. Cui etiam ad omnes Germaniæ Principes, præsertim vero ad Saxoniæ ducem ejusdem argumenti litteras dedit.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 426.)

bia recaido la eleccion en un hombre mas digno del pontificado. La fama, le declara irreprensible, y de una piedad grave y activa, jamás se vió en sus lábios mas que una ligera sonrisa. El escritor Audin le llama verdadero cristiano de la primitiva Iglesia. Vestia con tal sencillez, que cuando recorria las calles de Roma, no se distinguia sino por la multitud de cojos, paralíticos, ciegos y mendigos que le salian al paso para que los socorriese, haciéndolo con suma liberalidad. Los romanos, sin embargo, espresaron su indigna alegría por medio de la inscripcion que pusieron el mismo dia de su muerte á las puertas del médico que le habia asistido (1). Fue sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 2 meses y 4 dias, fue electo

Clemente VII. (Papa 222.)

Cuando ya Fernando de Magallanes, despues de infinitos trabajos hubo encontrado el estrecho al que dió su nombre, y Hernan Cortés habia conquistado una gran parte de la Nueva-España; cuando Francisco Pizarro y sus ilustres compañeros emprendian la conquista del Perú por el Levante de Panamá, y una guerra cruel y sangrienta asolaba la Navarra y la Italia, intentando Francisco I de Francia recuperar sus plazas perdidas, Roma acababa tambien de perder al virtuoso Papa Adriano VI, víctima de los desafueros de los cismáticos de Alemania, y vió subir al trono de S. Pedro al Sumo Pontífice Clemente VII, de la ilustre familia de los Médicis, contra la voluntad de los Colonnas, que se opusieron á su exaltacion. Elegido, no sin contradiccion como hemos indicado, el dia 19 de noviembre del año que ya dejamos referido, hizo confiar el Cardenal Julio (cuyo nombre tenia antes de su elevacion) se esperarian en él las bellas cualidades que habian hecho tan célebre el reinado de Leon X, de quien era pariente muy cercano. Natural de Florencia é hijo de Julian de Médicis, que fue asesinado en la conjuracion de los Pazis, su nombre solo bastaba para entusiasmar á los romanos, que se prometian un reinado digno de la gran familia á que pertenecia, siendo por lo tanto coronado á los siete dias en la iglesia de S. Pedro segun costumbre, entre víctores y aclamaciones.

---

(1) *Liberatori Patriæ S. P. Q. R.;* y esta otra:
Sextus Tarquinus, sextus Nero, sextus et iste;
Semper à Sextis Roma diruta fuit. (August. Oldoin., *Nov. add. Pont. Rom.*)

Desde luego conoció el nuevo Papa que las cuestiones religiosas de Alemania, suscitadas por el heresiarca Lutero y sus secuaces, exigian un pronto y eficáz remedio, y sin demora envió á la Dieta de Nuremberg á su legado Campeggio (1524), hombre de un carácter firme y de grande resolucion. No obstante haber conocido este durante su viaje las hondas raices que en los pueblos habia echado ya el luteranismo, y las malas disposiciones en que se hallaban respecto del Papa, se presentó en la dieta, á la que esperaba persuadir con su elocuencia; pero en vano. La reforma se habia aumentado estraordinariamente, y el Legado se vió precisado á protestar contra las decisiones de la Dieta, que como siempre todo lo redujo á promesas; dando largas para que asi se acreciesen los males que procuraban sostener los sectarios de las nuevas doctrinas. Empeñó pues el Papa al emperador Carlos V á que usase de toda su autoridad en las Dietas del Imperio para hacer ejecutar el decreto formulado en la de Worms, y este príncipe lo emprendió con aquella política diestra y aquellos medios habilmente conducidos que sabia emplear en circunstancias graves y de suma trascendencia. Pero no obstante se le fustraron sus tentativas, á pesar de su gran talento, en Nuremberg, en Spira y en Ausburgo, y solo sirvieron para persuadirle que el luteranismo se habia hecho ya una secta temible, tanto por el número como por la clase y el poder de los que la habian abrazado. Conocia asimismo la necesidad de usar de miramiento con unos hombres dispuestos á llevarlo todo á fuego y sangre, segun el grado de calor en que se hallaban los ánimos; y temia que con el rigor, al menor choque podria escitarse un incendio general en toda la Alemania. Esperaba pues el emperador que multiplicando las juntas, los Doctores de los dos partidos se esplicarian y se entenderian últimamente, y este era el objeto de las Dietas frecuentes y numerosas que convocaba. En una de ellas se acordó como el único medio de aplacar las turbaciones suscitadas en Alemania con motivo de la religion, convocar un Concilio general en que los teólogos de la reforma y los de la Iglesia Católica pudiesen ventilar despacio las materias sobre que estaban divididos, dando en el entretanto á cada partido la libertad de vivir en la comunion que habia preferido, sin que ninguno osase turbarle ni incomodarle.

Clemente VII no pudo mirar con indiferencia estas circunstancias que favorecian á los reformistas, y se lamentó amargamente de esta triste y equívoca resolucion, imputando aun á los eclesiásticos que aconsejaban al soberano una especie de apatía respecto de la autoridad imperial, la cual comprometian

aún mas que á la de la Santa Sede, por no llevar á debido efecto lo decretado en la Dieta de Worms. El Emperador mismo se adhirió al fin al dictamen del Papa, y dispuso se observase con todo rigor el antedicho decreto de Worms contra Lutero, so pena de ser juzgados los contraventores como reos de lesa magestad, y declarados fuera de la ley como traidores al Estado. En tal concepto los príncipes luteranos y los diputados de las ciudades que habian abrazado el nuevo sistema de reforma, hicieron una protesta legal y auténtica contra este nuevo decreto, tomando de aqui los sectarios de Lutero y los demás herejes que salieron de ellos el nombre de *Protestantes*, que conservan aún en nuestros dias. El objeto de los reformistas era hacerse considerar como un cuerpo autorizado por las leyes, y que tenia en el Imperio la consistencia de una sociedad reconocida por los estados de la nacion Germánica.

El Papa, no hay duda, debia haberse unido íntimamente con el Emperador para que los resultados hubieran sido prósperos y felices, siendo este soberano el único que podia y queria conservar la pureza de la fe y de la Iglesia católica en Alemania; pero quiso oponerse á los progresos del Emperador en la Italia, confederándose con el rey de Francia Francisco I; y despues de la famosa batalla de Pavía (1525), en que el mismo rey de Francia fue prisionero y conducido á Madrid (1), la política del Emperador respecto del Papa fue siempre ya efímera y vacilante. Quejábase el Sumo Pontífice del Emperador Carlos V, porque las tropas españolas habian conquistado el Milanesado y arrojado á su Duque Francisco Sforcia de sus estados; porque habia prohibido á los estrangeros obtener beneficios en España; y porque deseaba desposeer del feudo de Nápoles al Emperador, que por tantos títulos le pertenecia. Pero por mas graves que se pinten estas quejas por algunos escritores de aquella época, ellas serán siempre de ningun valor, supuesto que los reyes de España gozaban del privilegio, como en otros reinos, de no tolerar que los beneficios pasasen á manos de simoniacos ignorantes, que como

---

(1) Francisco I, rey de Francia, al frente de 30000 hombres entró en la Italia; pero desde sus primeros pasos no hizo mas que cometer faltas que fueron la causa de su desgracia. En vez de atacar al ejército de Carlos V en las inmediaciones de Marsella, como temia el Emperador, se dirigió á Milan, y desde esta ciudad á Pavía, cuyo sitio emprendió sin necesidad. Los franceses fueron rechazados, cuantas veces intentaron el asalto, por los españoles, que últimamente les presentaron la batalla, cuyo resultado fue terrible. El mismo Rey cayó en sus manos, 8000 hombres quedaron tendidos en el campo; siendo considerable el número de prisioneros de todas clases y categorias. Francisco I, al participar á la Reina esta desgracia, la escribia estas palabras: «todo se ha perdido, pero el honor se ha salvado;» toda la Francia se cubrió de luto al saber la fatal nueva de esta jornada decisiva.

oportunamente dice un historiador, aspiraban solamente á enriquecerse con sus pingües rentas sin residenciarlos, empobreciendo el pais, cuya sustancia chupaban con perjuicio de los naturales.

Pero sigamos sin detenernos el curso de los grandes acontecimientos que sobrevinieron despues. El rey de Francia habia recobrado su libertad, merced á la caballerosidad de su vencedor; y los venecianos, los embajadores del Papa y el Duque de Milan corrieron inmediatamente á felicitarle, y le propusieron de nuevo los medios de arrojar á los españoles del Milanesado y de toda la Italia. Se confederaron entre sí con la *liga santa*, asi llamada por ser el Papa el Gefe de ella; y el rey de Francia, cuyos compromisos habia olvidado despues de su cautiverio, se valió de todos los medios posibles para desvanecer las sospechas de su infidelidad, que hacian poco favor á su delicadeza. Pero esta liga era poco sólida, y desde luego se dejaba entrever sería poco durable, ó por lo menos la faltaria el vigor y la energía que eran indispensables para obtener felices y prósperos resultados. Asi sucedió: Clemente VII, que se empeñó en someter una cuestion disciplinal al éxito de una guerra, entregando á la violencia y á la fuerza bruta lo que podia arreglarse y convenirse amistosamente, pagó bien cara su indiscrecion. El Emperador, acostumbrado á vencer en todas las reyertas políticas, aunque sorprendido de las tendencias de sus enemigos, reune en breve un ejército en Italia contra los confederados de la *liga santa*, principalmente contra su gefe; y el Cardenal Colonna, partidario de España, que deseaba vengarse del Papa, al frente de cuatro mil infantes y algunos caballos españoles penetra á viva fuerza en la ciudad de Roma, y obliga al Sumo Pontífice á refujiarse en el castillo de Sant-Angelo. El Papa se vió precisado á capitular por la necesidad, y acceder á las proposiciones del vencedor, cuyos soldados saqueaban las casas principales, particularmente las de los Médicis, que se hallaban en la ciudad y eran enemigos de los Colonnas; y habiendo perdonado á estos, se obligó tambien él y sus tropas á separarse de los confederados (1).

En efecto Clemente VII, que sabia concebir una gran empresa, pero que le faltaban las prendas indispensables para ponerla

---

(1) *Pontifex pro tuenda Italiæ libertate fœdus iniit cum regibus Galliæ et Angliæ, Venetis, et Francisco Sforcia Mediolanensium Duce, eam interponens causam, quod Carolus in Hispania edicto statuisset, ut senatus Regius Pontificia diplomata examinaret. Offensus hac societate Carolus V indicit Clementi bellum, cui initium fecerant Columnienses, infestissima Pontificibus familia, qui cum Hugone Moncata Regni Neapolitani pro-Rege haud exiguis militum copiis stipati urbem mane summo ingressi, ædes Pontificis nihil tale opinantis invadunt, diripiuntque.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 457.)

en ejecucion, poco despues, faltando á los tratados de la capitulacion, escomulgó y depuso de nuevo á los Colonnas. Los aliados, con quienes pensaba contar para seguir su demanda, ocupados en sus estados habian faltado á sus compromisos, y solo y abandonado el Papa sin poder soportar los inmensos gastos de la guerra, concluyó con el virey de Nápoles una tregua, licenciando á sus tropas que no podia solventar. Mas cuando el Papa Clemente confiaba que el Duque de Borbon respetaria la tregua, se dirijió este con los imperiales atravesando la Italia hácia la Romanía, y en breve con un ejército aguerrido se presentó á las mismas puertas de Roma. La angustia y la consternacion se apoderaron de la Ciudad Eterna á la vista de aquel formidable ejército, y el mismo Clemente VII tembló á su aproximacion, procurando una nueva capitulacion con Launoy, virey de Nápoles, ofreciéndole grandes sumas y concesiones. Pero el Duque de Borbon, cuyo objeto era el saqueo y la devastacion de la Ciudad Santa, se negó lleno de crueldad á reconocer la tregua que el Papa habia concertado con el virey de Nápoles, y al amanecer del dia 6 de mayo de 1527, habiendo primero enseñado desde los muros á sus soldados los palacios como despojos de su valor, ordenó el ataque y el asalto de la ciudad. La muerte del Duque, que pereció de una bala de cañon que le rompió un muslo, y algunas otras víctimas de su arrojo, pareció al pronto detendrian el ataque de los sitiadores; pero el príncipe de Orange, que tomó el mando, continuó el asalto con mas encarnizamiento. En vano el Papa, postrado ante el sepulcro de S. Pedro, levanta sus trémulas manos al cielo é implora el auxilio divino; el griterío de los vencedores, que ya oye cerca de sí, le obliga á refugiarse en el castillo de Sant-Angelo, abandonando la ciudad á la merced de una soldadesca desenfrenada (1), que llena de inmoralidad repite los escesos y los

(1) Imposible es, dice un historiador, referir detalladamente los escesos cometidos en Roma por los vencedores. Las iglesias fueron despojadas enteramente; sus vasos sagrados convertidos en usos profanos; y muchas de las matronas romanas que se habian refugiado en ellas, fueron violadas lo mismo que las que se quedaron en sus casas. Los templos solo sirvieron para hacer mas odioso el crimen de los sacrílegos invasores, particularmente de los luteranos, cuya rabia no tenia límites. Se abrieron las sepulturas para ultrajar á los muertos, y sacaron de los sarcófagos los restos y frias cenizas de los Pontífices, y las pisotearon. El incendio, la desolacion y la muerte se estendió por todos los ámbitos de la poblacion; los ciudadanos mas distinguidos, los obispos, los magistrados fueron atormentados sin piedad; muchos de ellos fueron ahorcados, colgados de los pies, azotados y encarcelados para precisarlos á pagar el rescate que les era imposible solventar. Algunos fueron arrojados desde los balcones de sus propias casas, permaneciendo sus cuerpos insepultos por espacio de muchos dias. La depravacion llegó á su colmo, la soldadesca vestia los trajes de los Cardenales y sacerdotes, ridiculizando á la religion; y para que nada faltase á la inmoralidad, se juntaron como en cónclave, y haciendo la farsa de degradar al Pontífice, proclamaron la eleccion del heresiarca Lutero. Esta era la sesta vez que la Ciudad Eterna sufria tan espantosa desolacion, que á no dudarlo fue la mas cruel y la mas horrible de todas en sentir de Belarmino, que la llama *omnium fœdissima*. (Belarm., *de Rom. Pont.*, lib. 4, cap. 4.)

horrores y aún mayores de Alarico, Totila, Genserico y los bárbaros.

Encerrado el Papa Clemente VII en el castillo de Sant-Angelo, y estrechado tambien en este asilo por los ejércitos de Carlos V, se vió obligado á capitular. El Emperador se hallaba por este tiempo en Valladolid, y preparaba grandes fiestas por el nacimiento del infante, que despues le sucedió en el trono con el nombre de Felipe II; y al recibir la noticia del asalto y de la prision del Papa, mandó suspender los regocijos, y ordenó se hicieran rogativas públicas pidiendo á Dios por su libertad. Pero el cautiverio del Papa fue de corta duracion; convenidas las condiciones, que firmó el metropolitano de Capua en nombre de Su Santidad, el Sumo Pontífice consiguió salir de Roma entregando en rehenes algunas ciudades de sus Estados; y por causa de una epidemia cuyos estragos fueron terribles en toda la Italia y aun en la misma Roma, los franceses se retiraron, resultando de aqui la paz y la tranquilidad.

El Papa, que entretanto tampoco se descuidaba, como muchos de sus predecesores, en el engrandecimiento de su familia, y que proyectaba el enlace de Doña Margarita, hija natural del Emperador, con su sobrino Alejandro de Médicis, queria que se llevase á efecto, y que se reintegrasen al patrimonio de Roma los pueblos y las ciudades que le habian sido arrebatados. El Emperador pedia al Papa le confirmase en el título de rey de Nápoles, y Francisco I diputaba tambien á su madre Luisa de Saboya para que en Cambrai tratase las paces mas ventajosas que pudiese. Todo se ejecutó con satisfaccion, y quedaron acordes; y en estas paces se incluyeron despues todas las potencias de la Europa, escepto los venecianos y florentinos, que se mantuvieron renitentes (1529).

Una de las señales de esta paz general, y principalmente con el Papa, habia de ser la coronacion del Emperador, el cual pasó á Italia con grande comitiva de tropa y gente principal, embarcándose en Barcelona, y pasando por las ciudades de Génova y Plasencia llegó á Bolonia, donde fue recibido con una ovacion general, y donde le esperaba el Sumo Pontífice para coronarle. La iglesia de Santa Petronila, donde habia de verificarse la ceremonia, estaba magníficamente adornada, y el Papa se trasladó á ella á la hora señalada con todos los Cardenales y Prelados. Poco despues se presentó en el átrio de la iglesia el emperador Carlos V asociado de los Cardenales Salviati y Ridolfi, comisionados para acompañarle, delante de los cuales marchaban el Marqués de Monferrato con el cetro, el Duque de Urbino con la espada desnuda, un hijo del Duque de Baviera con el globo, y el Duque

de Saboya con la corona imperial. Un gentío inmenso habia seguido á la ilustre comitiva, y al llegar á las puertas del templo, en una capilla de la Virgen fué recibido Canónigo de San Pedro por el cabildo de esta santa Iglesia, que habia venido á Bolonia con este objeto, y acompañado de ellos entró en la iglesia, donde fue consagrado, se le ciñó la espada y se le entregó el cetro, coronándole el Papa por su propia mano, y celebrando despues con las ceremonias acostumbradas (1530). El Emperador hizo ofrenda á Su Santidad de treinta monedas grandes de oro, recibió la comunion de sus manos, y arrodillado á sus pies la bendicion ordinaria. Concluida la ceremonia el Papa Clemente VII montó á caballo, teniéndole el estribo el Emperador, y llevando las riendas de su caballo algunos pasos. Inmediatamente, á ruegos del Sumo Pontífice, Carlos montó tambien en un caballo que se le habia preparado, y colocado á la izquierda del Papa pasearon la ciudad entre las aclamaciones de una multitud inmensa, despidiéndose despues el Papa y el Emperador (1).

Los italianos, que hasta entonces no habian conocido á Carlos mas que como un príncipe terrible, les parecia ya un dueño afable y generoso, cambiando sus temores en entusiasta veneracion. Ya no retuvo para sí el Milanesado, y lo devolvió generosamente al Duque Francisco Sforcia, que le recibió á título de feudo del imperio. Pero en medio de estas ovaciones que el Emperador recibia, el Papa meditaba en el acrecentamiento de aquel poder inmenso que ponia en peligro los intereses de la Iglesia, é intentó aminorarlo por medio de la Francia, para lo cual pasó á Marsella, avistándose con Francisco I. Este paso del Sumo Pontífice Clemente VII, como muchos, poco previsor y falto de política, exacerbó los ánimos mejor dispuestos, y agravó la situacion de la Iglesia, aumentándose mucho mas con la separacion del catolicismo de Enrique VIII de Inglaterra (1533), no obstante haber sido de los primeros que rebatió con sus escritos el Luteranismo, y haber sido condecorado antes por Leon X con el título de defensor de la Iglesia (2). El

---

(1) *Carolus V Imperator, rebus cum Clemente compositis, quas Borbonius in direptione Romæ multum turbaverat, Bononiæ in Italia à Pontifice solemniter inunctus et coronatus fuit die festo S. Mathiæ, Carolo natali, anno millesimo quingentesimo trigesimo. Solemnitas imaginibus laminis æreis incisa extat; post quem nullus Imperator à Romano Pontifice coronatus legitur.* (Bur., *Pont. Rom.*, lib. 4, pag. 239.)

(2) *Exinde multo gravius fuit Clementi negotium cum Henrico VIII, Rege Anglorum, qui Annæ Bolenæ illecebris captus, enixe petit ut jubeat conjugium suum cum Catharina, Regum Catholicorum Ferdinandi atque Elisabethæ filia, et Caroli V Cæsaris matertera, esse irritum. Non annuit Clemens, imo causam Romæ cognoscendam suscepit, utque Regi amo-*

Sumo Pontífice Clemente VII, sobrecojido hasta lo sumo de pesar por los progresos que hacia la reforma por toda la Alemania y últimamente de los desafueros que se cometian en Inglaterra, devorado de una profunda melancolía falleció el dia 25 de setiembre del año de Jesucristo 1534, habiendo gobernado la Iglesia en medio de las mayores turbaciones diez años, diez meses y siete dias. Fue sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 17 dias fue electo

Paulo III. (Papa 223.)

Toda la Alemania, ó por lo menos la mayor parte, se hallaba ya en conflagracion, y las moradas de los nobles y palacios de los grandes se veian ardiendo por los partidarios de Lutero, principalmente en la Suavia, la Franconia, la Turingia y toda aquella parte que bañan las márgenes del Rin, hasta la Lorena. Los principios de Tomás Munzer (1) sobre la igualdad cristiana y la mancomunidad de bienes, reproducidos de nuevo en Munster por los *anabaptistas*, escitaron al populacho contra los potentados y las autoridades, é hicieron patrimonio de todos los bienes de estos. Cada cual debia depositar en el tesoro público cuanto poseia de oro y otros objetos de valor; se despojó á las iglesias de todas sus riquezas; se rompieron las pinturas sagradas y las imágenes; y todos los libros, escepto la Biblia, fueron públicamente arrojados á las llamas (1534). A este vértigo se agregó, como siempre sucede entre gente de baja esfera, una licencia desenfrenada en las pasiones y costumbres. Reconocióse que la libertad cristiana autorizaba al hombre para adoptar la poligamia, y Juan de Leida dió el ejemplo casándose con tres mugeres á la vez. Ultimamente, uno de sus partidarios que se jactaba de haber recibido una comunicacion divina, Juan Dussentscher de Warendorf, le saludó como á rey de la tierra

---

re furenti tempus esset ad resipiscendum sententiam prorogavit ad triennium; sed vana omnino spe. Namque incestæ Henrici cum Bolena nuptiæ, ac pervicax ejus adversus Apostolicam auctoritatem contumacia à Pontifice extorquent anathema, ni intra mensem Catharinam uxorem legitimam recipiat, ejecta Bolena pellice. (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 458.)

(1) Tomás Munzer, sacerdote secular, primer discípulo de Lutero, se hizo pasar por recibir revelaciones especiales de Dios, y decia: «Dios ha criado la tierra para patrimonio de los creyentes, y todo gobierno debe guiarse por la Biblia y las revelaciones divinas. No hay necesidad de príncipes, superiores, nobleza ni sacerdotes, y cualquier diferencia entre ricos y pobres no es cristiana, porque en el reino de Dios todos los hombres deben ser iguales. Semejantes doctrinas espulsaron á Munzer de Sajonia, y retirándose á Turingia, allí sufrió en el cadalso el castigo de sus delirios.

que debia restaurar el trono de David, y se mandaron treinta y ocho adeptos que predicasen esta doctrina por todo el mundo, á fin de someterle al nuevo rey; pero todos fueron detenidos como sediciosos, y ejecutados sin consideracion.

Tal era la situacion en que se encontraban los asuntos político-religiosos en Alemania y aun en Inglaterra, cuando subió al trono de San Pedro el Sumo Pontífice Paulo III, gefe supremo de la Iglesia, cuya unidad católica parecia estaba pronta á disolverse. Elejido por unanimidad el dia 13 de octubre del año de nuestra redencion 1534, llamábase antes de su exaltacion Alejandro Farnesio, y era de las familias mas ilustres y distinguidas de Toscana, natural de Roma, é hijo de Pedro Luis Farnesio y de Juana, personas de distincion. En su juventud se dedicó al estudio con suma aplicacion, hizo grandes adelantos en las ciencias, y fue de los mejores discípulos de Pomponio Leto en Roma; y aun en Florencia, en donde los prosiguió, dió pruebas inequívocas de su esclarecido ingenio. Protejido por el Cardenal Borgia, Inocencio VIII le nombró su protonotario; y cuando su protector fue exaltado á la Magestad suprema le dió el Obispado de Montefiascone, y le creó Cardenal Diácono de San Cosme y San Damian. Desempeñó con sumo acierto las legacías que le fueron encomendadas en Viterbo y en la Marca de Ancona; Julio II le encargó graves y delicados asuntos en el Concilio Lateranense, premiando sus trabajos con el obispado de Parma; y últimamente Leon X, que conocia su mérito, le confirió el título de Obispo de Túsculo, y lo fue sucesivamente de Palestrina, Sabina, Porto y Ostia. Su coronacion fue el dia 3 de noviembre del año que dejamos referido, y la juventud y nobleza de Roma celebraron su exaltacion con regocijos y fiestas á caballo, y agradecido les confirmó y aun aumentó los privilegios llamados del Capitolio.

Desde sus principios manifestó Paulo III las intenciones puras que abrigaba en su corazon, y el gran deseo de reconciliar á los príncipes cristianos para subvenir á la estincion de la herejía, la cual hacia progresos espantosos en Alemania; procuró al efecto aconsejarse y tener cerca de sí á los hombres mas distinguidos y virtuosos, y creó Cardenales al veneciano Cantarini, Carraffa, Sadolet y otros, todos á cual mas dignos por sus méritos literarios y científicos. Convencido de que solo la celebracion de un Concilio general era el único medio de hacer cesar las disidencias en la religion, tuvo algunas conferencias sobre este asunto con Carlos V, el mas interesado de todos los príncipes en el restablecimiento de la paz y uniformidad de creencias. Desde los tiempos en que la doctrina de Lutero ha-

bia comenzado sus turbaciones en la Iglesia, todos los que profesaban amor á la religion y celo por la verdad ansiaban la convocacion de una asamblea general. Se habia determinado que se celebrasen á lo menos cada diez años; pero despues de los de Basilea y de Florencia, no faltaron obstáculos que lo impidieron. El de Letran últimamente no habia sido reconocido aún en la cristiandad; y si bien es cierto que los errores de Lutero habian sido ya condenados por las mas célebres universidades, y por Leon X, las censuras de las facultades, por mas respetables que pareciesen, carecian de una autoridad suficiente para someter á todos los entendimientos; y el Breve de Leon X, aunque bastaba para afirmar en la fe á las almas dóciles, salia de un tribunal cuyo poder se gloriaban de despreciar osados los herejes. No habia, pues, otro remedio que un Concilio ecuménico que, representando á la Iglesia universal, decidiese con su autoridad las cuestiones que se habian suscitado en su seno, y que principiaban á causar tantas discordias. ¡Ojalá se hubiese abrazado inmediatamente este camino! acaso la herejía, aún mal afirmada y tímida, hubiera desaparecido. Pero es necesario conocer que las rivalidades de Carlos V y de Francisco I, sus guerras incesantes, los desafueros de sus tropas en Italia, y la parte que habian tomado en estas discordias casi todas las potencias, no habian permitido la reunion de una asamblea que con toda libertad pudiera ocuparse pacíficamente, y deliberar con tranquilidad sobre los graves asuntos de la religion.

Mas como el fuego de la herejía y el cisma que seguia á su continuacion se estendiesen sobremanera por toda la Europa, el Papa Paulo III conoció desde luego la necesidad de oponer un dique poderoso á sus progresos, y encargó sin demora á algunos Cardenales la redaccion de un proyecto de reforma, espidiendo una bula para la convocacion de un Concilio (1537). Pero se suscitó una nueva dificultad sobre el paraje donde debia congregarse. El emperador Carlos V, los príncipes católicos del imperio, y aun los protestantes, querian que se celebrase el Concilio en Alemania; al paso que el Papa pretendia, con el fin de estar mas inmediato para dirijir sus operaciones, que se reuniese en una de las ciudades de Italia. En la Dieta de Spira últimamente hizo el Papa proponer por su legado las ciudades de Mántua, Plasencia, Bolonia, Ferrara y aun Trento, en el Tirol, que se halla próxima á la Alemania; y esta fue elejida por Fernando, rey de romanos, que presidia la Dieta á nombre del Emperador, que se hallaba ausente. En su consecuencia, el Papa no tuvo inconveniente y aceptó la referida ciudad de Trento, y la Bula de convocacion fue espedida para el 1.° de noviem-

bre de 1542, nombrando además á los Cardenales Pablo Parisio, Juan Moron y Reginaldo Polo para que le presidiesen en su nombre. Pero esta primera convocatoria no tuvo efecto, por no hallarse al tiempo prefijado suficiente número de Obispos para hacer la apertura solemne que pedia la importancia de los asuntos que se debian de dilucidar, y hasta tres años despues las cosas permanecieron en el mismo estado.

Entre tanto las piraterías de los berberiscos y turcos no cesaban en las costas de España é Italia, y el emperador Carlos V, habiendo mandado reunir de una y otra parte una grande armada, se embarcó en Porto-Vénere, y se presentó á la vista de Argel con ánimo de castigar á los rebeldes; pero una gran tormenta le hizo desistir de sus intentos, viéndose obligado á retirarse. Tambien el rey de Francia por este tiempo renovó sus hostilidades en Flandes y en el Piamonte, y el Emperador en persona marchó inmediatamente contra su rival; pero éste llamó en su auxilio á Barbarroja y Gustavo Wasa, y coligado con ellos bloqueó la ciudad de Niza y se apoderó de ella, aunque poco despues fue recobrada por Don García de Toledo, que los derrotó con su escuadra. Los estragos de la guerra fueron horrorosos, sin embargo, en la Italia, Flandes y en las costas del mar Cantábrico, hasta que la necesidad obligó á los contendientes á la paz, la cual se efectuó reconciliando el Papa Paulo III á Carlos con Francisco I, concluyéndose al mismo tiempo una alianza entre los venecianos y Carlos contra los turcos. Los dos soberanos en presencia del Papa tuvieron una entrevista en la ciudad de Niza; pero este, aprovechándose de la ocasion y deseoso de engrandecer á los suyos, consiguió la mano de Margarita de Austria para su sobrino Octavio (1).

Despues de estos acontecimientos el Papa dirijió todos sus cuidados á la celebracion del Concilio, que es el XX ecuménico ó general, y la primera sesion se tuvo en 13 de diciembre de 1545. El Sumo Pontífice Paulo III habia nombrado de nuevo legados para presidir el Concilio; tres eran Cardenales, Juan María del Monte, Marcelo Cervini y Reginaldo Polo, y tres solamente Obispos, cuales eran Tomás Campege, Tomás de San Felix y Cornelio Musi. Partieron, pues, á Trento, y en 3 de di-

---

(1) *Cum Henricus VIII Britanniæ rex, colentibus Romana jura infensus, sæviret in Catholicos sibi subjectos, atque inter cæteros Joannem Cardinalem Fischerum, Episcopum Roffensem, ac Thomam Morum, Regni Cancellarium, publice obtruncari jussisset, Paulus iterato anathemate adversum Regem..... et ad hæresum genus omne exterminandum indixit Concilium œcumenicum. Quod ut celebrari commodius posset, Niceæ, Pedemontii urbi, cum Carolo V et Francisco I Gallorum Rege, congressus decennales inducias firmavit inter eos.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 461.)

ciembre hicieron su apertura solemne con la Misa del Espíritu Santo, pronunciándose algunos discursos sobre el objeto de la asamblea; pero á la vista del corto número de Obispos que al principio se habian reunido, se procedió entre tanto á los preparativos del Concilio, pues segun el ejemplo de los anteriores debian estar ya concertadas las materias que debian tratarse. La falta de uniformidad y la divergencia de opiniones entre los presentes, sobre si deberian dilucidarse primero los asuntos pertenecientes al dogma ó los de disciplina, hizo que se adoptase un término medio, discutiéndose alternativamente un punto de doctrina y otro sobre la disciplina. Hasta la cuarta sesion (8 de abril de 1546) no hubo cosa importante que indicase las graves circunstancias por las cuales se habia reunido el Concilio. Se convino, pues, en tomar la Sagrada Escritura por objeto del actual trabajo; se examinó la autenticidad de los libros que la Iglesia recibe como revelados en su número, su integridad, la autoridad de los testos originales, la de las versiones latinas, el uso que se debia hacer de unas y de otras en el juicio de los decretos de la fe y en la enseñanza pública de la religion, los medios que se deberian tomar para purificar el testo de la Vulgata que está en uso en la Iglesia latina, y la manera como debe interpretarse para que esté siempre conforme con los principios trasmitidos en el seno de la Iglesia al través de todos los siglos. En la quinta sesion se ajitaron diversos puntos relativos á la reforma de los abusos, las exenciones de los regulares y privilegios de los Mendicantes, sobre la educacion del Clero, los deberes de los Obispos y de los párrocos. Ultimamente, se examinó como punto de fe el pecado original, se declaró no querer comprender en su decreto á la Santísima Virgen, y se confirmaron los decretos del Papa Sisto IV sobre esta materia. En la sesta sesion se trató sobre la justificacion, materia necesariamente ligada con la del pecado orijinal; se examinaron las opiniones de Lutero y sus secuaces sobre el libre alvedrío, la predestinacion, el mérito de las buenas obras y algunos otros puntos que tienen estrecha relacion con la justificacion. En la séptima (13 de marzo de 1547) se trató de la doctrina de los Sacramentos, particularmente sobre el bautismo y confirmacion.

Mas un incidente que no se habia previsto impidió por entonces la sesion octava, por el peligro de hallarse la ciudad de Trento amenazada de un contagio. Se trató de trasferir el Concilio, y los Legados propusieron la ciudad de Bolonia como un lugar sano, cómodo y poco distante. El número mayor de los Obispos se opuso á la traslacion, alegando que la voz del contajio no tenia fundamento; que si se mudaba de lugar era indis-

pensable elejir una ciudad de Alemania para no disgustar al Emperador; y finalmente, que el Concilio no gozaria de ninguna libertad en Bolonia, ciudad que estaba bajo la dominacion del Papa. La batalla de Muhlberg últimamente, por la cual el Emperador habia destruido la liga de Smalkalda, decidió la cuestion, y temiendo el Papa que se prevaleciera contra la Iglesia de su autoridad, quiso tener mas cerca de sí el Concilio, que en efecto se trasladó á Bolonia, contra el parecer de algunos Obispos y del Emperador. Las sesiones novena y décima se celebraron en Bolonia, harto insignificantes por cierto, por la ausencia de los Prelados españoles y alemanes que permanecieron en Trento, esperando las órdenes del Emperador, á quien temian disgustar, sobreviniendo despues la desunion entre el Emperador y el Papa por esta causa. Los acontecimientos acabaron despues de desunir aquellas dos grandes potencias, esto es, Roma y el Imperio, y el Sumo Pontífice Paulo III, á quien el engrandecimiento de su familia, como á muchos de sus predecesores, habia hecho olvidar los intereses de la Iglesia, rompió últimamente con Carlos, porque éste se negó á concederle el Ducado de Milan. El Papa procedió despojando á la Iglesia de los Ducados de Parma y de Placencia, para contentar á los suyos, que ingratos le acarrearon un manantial de disgustos, y que emponzoñaron el resto de su pontificado. Murió víctima del nepotismo el dia 10 de noviembre del año de Jesucristo 1549, habiendo obtenido el trono pontificio quince años y veintiocho dias. Sin embargo, todos los historiadores han elojiado su sabiduría, y el haber estado dotado de prendas bellísimas, que no pudo manifestar porque el movimiento general que ajitaba al mundo lo absorvia todo, y se necesitaba de mas enerjía y felicidad (1). Fue sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 2 meses y 28 dias fue electo

Julio III. (Papa 224.)

La muerte de Paulo III, acaecida cuando menos se esperaba, suscitó algunas disidencias entre los Cardenales sobre la eleccion del nuevo sucesor; pero venció el partido del emperador Carlos V, que se habia inclinado en favor del Cardenal del Monte,

(1) *Probatum à decessore suo sacrum* Capuccinorum *ordinem rursus confirmavit. Approbavit etiam institutum à S. Ignatio de Loyola Societatem Jesu; librum item* Exercitiorum. Spiritualium *ab eo compositum auctoritate Apostolica communivit.* (Saud., *Vit. Pont. Rom* lib. 2, pag. 462.)

Juan María Guiocchi, y este fue elejido el dia 8 de febrero del año de nuestra redencion 1550. Natural de la Ciudad Eterna, é hijo de Vicente María, orijinario de la Toscana, estudió las sagradas letras en Perosa y Sena, y en breve tiempo se dió á conocer por su esclarecido ingenio. Julio II le creó Cardenal, y fue sucesivamente Obispo de Palestrina, Metropolitano de Siponto, y primer legado del santo Concilio de Trento. Coronóse segun costumbre el dia 22 del mismo mes y año que dejamos consignados, y tomó el nombre de Julio III, que era el de su favorecedor.

La familia de los Farnesios habia contribuido estraordinariamente para que Julio III ocupase el trono pontificio, confiando en su proteccion; pero se engañaron absolutamente. Apenas subió Julio á la cátedra de San Pedro procuró, conforme á lo que habia jurado en el cónclave, reunir inmediatamente el Concilio; y habiendo manifestado el Emperador igual deseo, fue aquel otra vez abierto en Trento. Mas las hostilidades se habian vuelto á reproducir entre el emperador Carlos V y el rey de Francia Enrique II con respecto al Ducado de Parma, y el rey prohibió á sus Obispos la concurrencia ó presentacion en el Concilio. Los franceses volvieron otra vez á pasar los Alpes, y sus conquistas llegaron hasta Parma y Mirándola, y la guerra ya fue necesaria é inevitable en aquellos paises. Julio III se unió en intereses con el Emperador, y ambos aprestaron sus huestes para arrojar á los franceses de la Italia (1). Los Cardenales representaron cuán contraria era una parcialidad tan señalada á la obligacion de Padre comun de la cristiandad, y el Papa cedió á estas juiciosas reflexiones; y últimamente trabajó con todo su poder en la conclusion de la guerra entre los dos monarcas. Volvió Julio á continuar el Concilio Tridentino, los protestantes renovaron sus antiguas pretensiones, pidiendo que sus teólogos tuvieran en él voto deliberativo, que se anularan las actas y decretos anteriores, y que el Papa renunciase la presidencia.

Estas exijencias eran demasiado fuertes para poder acceder á ellas; pero sin embargo, Trento vió sucesivamente aparecer en su seno á los diputados de Brandeburgo, Wurtemberg y Sajonia, y ya se hallaban en camino los teólogos de Wittemberg con Melanchton á su cabeza, que indudablemente se hubieran presentado en Trento si no fuera la traicion de Mauricio de

---

(1) *Concilium Tridentinum instauravit, quod post sex celebratas* sessiones *intermissum est ob Parmense bellum, exortum inter Carolum V et regem Christianissimum Henricum II, in cujus fidem Octavius Farnesius se contulerat.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pág. 464.)

Sajonia contra el Emperador, que mudó el aspecto de las cosas. Como se le habia confiado la ejecucion de un decreto que ponia á Magdeburgo fuera de la ley, habia podido con toda libertad, sin escitar sospechas, reunir un cuerpo de ejército de alguna consideracion en Alemania, y al mismo tiempo tratar secretamente una alianza con Henrique II de Francia (1551), á quien abandonaba, como al futuro salvador de la libertad alemana, las ciudades de Metz, Toul, Verdun y Cambrai. Entre tanto el Concilio seguia en sus sesiones, y en la décimatercia trató de la gran cuestion de la Eucaristía, y definió que despues de la consagracion, Jesucristo está verdadera, real y substancialmente presente bajo las especies del pan y del vino, y que el que recibe este Sacramento recibe al mismo Jesucristo, no solo espiritualmente sino de una manera sacramental y real. La sesion décimacuarta se dedicó á los sacramentos de la Penitencia y Estrema-Uncion; y en la décimaquinta se publicó un decreto para la prorogacion de las sesiones, conforme con la peticion de algunos príncipes y estados protestantes que deseaban enviar sus teólogos. Despues de algunas deliberaciones se suspendió el Concilio por la traicion de Mauricio de Sajonia, que se habia apoderado ya de los desfiladeros del Tirol, y los Padres se despidieron para reunirse si posible fuera antes de dos años.

Suspendido el Concilio, el Papa Julio III abandonó enteramente la política, y sustituyó el gusto á los entretenimientos frívolos y enteramente contrarios á la vida séria y aplicada que habia tenido hasta entonces. Mandó edificar, para su recreo, una hermosa quinta, y allí se retiró, cuidando de sus jardines como un simple particular. Apasionado tambien al nepotismo, colmó de inmensas riquezas á sus parientes y amigos, y el demasiado afecto que profesaba á uno de ellos ha dado motivo á algunos críticos mal intencionados para infamarle con animosidad (1). Falleció en Roma el dia 23 de marzo del año de Jesucristo 1555, habiendo gobernado la Iglesia cinco años, un mes y diez y seis dias. Fué sepultado en la Basílica de San Pedro, vacó la Santa Sede 16 dias, y fue electo

---

(1) *Quod vero deposita graviorum rerum cura nonnihil indormisceret, effusiusque voluptati se traderet, ac interdum dicacitati, quæ ad scurrilitatem pene declinaret, ejus gloriam nonnihil offuscat: dissimilis Julio II, ille negotiosus, hic ociosus nimis; procul uterque à Julio I, qui otium suum contra Arianos aliter impendit.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 241.)

Marcelo II. (Papa 225.)

Habíase pedido ya por este tiempo en el tratado de Passau una Dieta, para arreglar los negocios de la religion y las acusaciones del elector Mauricio de Sajonia contra el Emperador; y el mismo Carlos V la deseaba vivamente, para que no se creyese temia el examen, y Fernando su hermano se encargó de este negocio con el mas glorioso resultado. No obstante la tibieza y lentitud de los príncipes alemanes, consiguió por último reunir una Dieta en Augsburgo, y que se nombrase un comité para examinar y temperar las quejas dadas sobre la religion, compuesto de los diputados de Austria, de Baviera, Eichstadt, Brandeburgo, Wutemberg y otros, hasta que al fin se concertó la *paz religiosa*, que puso término por algun tiempo á aquella prolongada lucha (1555). Estableciόse, pues, en Alemania para los protestantes el libre ejercicio de la religion, quedando en posesion de todas las rentas eclesiásticas que se habian atribuido, prohibiéndoles sin embargo, tanto á los católicos como á los protestantes, hacerse prosélitos á espensas de otros, dejando á cada uno en libertad para seguir sus creencias.

Tal se encontraba el estado de Alemania cuando el Sumo Pontífice Marcelo II subió al sólio pontificio, cuya eleccion se hizo por unanimidad el dia 9 de abril de 1535. Natural de Fano, en la Marca de Ancona, é hijo de Ricardo Cervini y de Casandra Benecia, oriundos de la Toscana, fué educado con esmero; y aunque de familia humilde, se habia elevado por su talento y aplicacion á las mas altas dignidades. En la universidad de Sena habia cursado sus estudios, y cuando se presentó en Roma bajo el pontificado de Clemente VII, inmediatamente se le encomendaron negocios importantes, que desempeñó con el mayor acierto. Primeramente fue nombrado Obispo de Niacastro, despues de Regio, y últimamente fué enviado en clase de Nuncio Apostólico á la corte de Carlos V. Paulo III le creó Cardenal de la Santa Iglesia Romana, le nombró uno de los presidentes del Santo Concilio de Trento, y fué tanto su celo, virtud y firmeza, que los Cardenales á la muerte de Julio III conocieron ser el mas digno de velar por los intereses de la religion, y el mas apto para vestir la púrpura y la tiara en circunstancias tan críticas y apremiantes. Coronóse al siguiente dia de su exaltacion sin pompa ni solemnidad, y conservó su

propio nombre, contra la costumbre y la práctica observada por sus predecesores con muy rara escepcion.

Las grandes esperanzas que habian formado los Cardenales en el dia de su eleccion no fueron desmentidas por los primeros actos de su pontificado. Procuró inmediatamente por todos los medios reconciliar los ánimos de los príncipes cristianos, exhortándolos á la union y reconciliacion, y pensó en la reforma de que tanto se necesitaba en la Iglesia, desterrando los abusos y dispendios inútiles, conociendo era el único medio para sostener la autoridad pontificia, y salvarla de las asechanzas terribles de sus enemigos. Comenzó por prohibir á sus parientes su entrada en la Ciudad Eterna, dando asi un fuerte golpe al nepotismo, é hizo desaparecer el lujo y la ostentacion que se notaban en la corte de Roma con escándalo de la cristiandad (1). Lleno de celo por la pacificacion de la Iglesia, trabajó incesante para que el Concilio de Trento siguiese y volviese á abrir sus sesiones; pero el corto espacio de su pontificado no le permitió llevar adelante sus proyectos. El mundo no le merecia, y la muerte le arrebató cuando menos se pensaba. Falleció el dia 30 del mismo mes y año referidos, habiendo obtenido el pontificado el corto espacio de veintidos dias. Un pontificado tan corto no dejó de llamar la atencion de los críticos, y algunos escribieron haber sido su muerte por causa de un veneno que le administró el médico que le asistia en sus habituales padecimientos. Fué sepultado en la iglesia de San Pedro, siendo, despues de una vacante de 22 dias, electo

Paulo IV. (Papa 226.)

El Cardenal Juan Pedro Carrafa vistió la púrpura pontificia despues de una vacante de veintidos dias, siendo electo el dia 23 de mayo del año de nuestra redencion 1555, y tomó el nombre de Paulo IV. Habia nacido en San Angelo de la Escala, en el reino de Nápoles, y era hijo de Juan Antonio y de Victoria Camponesa, de las familias mas ilustres y principales de Aquila.

---

(1) *Nomen non mutavit, ductus pietate erga inclitum Pontificem et martyrem S. Marcellum I. Contestabatur, se nunquam permissurum, ut quibus demandata esset cura animarum, ii à suis Ecclesiis abessent, aut politica munia obirent. Quare laicis mandare decreverat Reipublicæ procurationem. Consanguineis adeo nihil indulxit, ut neminem ex iis, ne fratrem quidem, Romam venire passus sit, duosque fratris sui filios, quos in Urbe educabat, à nemine officii causa conveniri voluerit, nec in conspectum suum Pontificatus tempore unquam admiserit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pág. 466.)

Desde sus primeros años dió pruebas inequívocas de su virtud y piedad, hasta el punto que siendo aún muy joven quiso vestir el hábito de Santo Domingo, como lo hubiera efectuado si no fuera la oposicion de sus padres, que se lo impidieron por su complexion delicada. Su ilustracion, y los vastos conocimientos que habia adquirido en las aulas, hicieron célebre su nombre; y aun cuando no tenia mas que diez y ocho años de edad, Alejandro VI le nombró su camarero secreto. Cuando murió este Pontífice, Julio II le hizo Metropolitano de Chieti, y le envió en clase de Legado al reino de Nápoles; despues lo fué de Enrique VIII en Inglaterra; siendo de allí á poco promovido á la Silla Arzobispal de Brindis, que renunció, así como la de Chieti, para fundar en union de Cayetano Teati la Congregacion de clérigos reglares que se llamaron luego Teatinos. El Papa Paulo III le creó últimamente Cardenal, Obispo de Albano y de Sabina, y hallábase ya Decano del Sacro Colegio al tiempo mismo de su exaltacion.

Comenzó su pontificado prometiendo en la bula de su advenimiento la reforma de la Iglesia universal y de la corte de Roma; procuró restablecer el orden y la disciplina de las comunidades; é instituyó un número considerable de Cardenales y Prelados, para que trabajasen sin descanso con este objeto. Pero la guerra volvia por todas partes á asomar su cabeza, y fué preciso olvidarlo todo para ocuparse de otros asuntos importantes. Aunque habia treguas por espacio de cinco años, y se esperaba una paz duradera, la abdicacion del emperador Carlos V en este tiempo (1) ofreció al Papa Paulo IV, demasiado interesado en el abatimiento del imperio, la casualidad de aprovecharse de la situacion. Inmediatamente se confederó con la Francia, procla-

(1) El emperador Carlos V, como si quisiese dar un desenlace estraño á un reinado tan fecundo en sucesos estraordinarios, realizó magestuosamente su proyecto de abdicacion, y trasfirió á su hijo Felipe las coronas de España con todas sus dependencias, así en el antiguo como en el nuevo mundo, reservándose tan solo una pension de cien mil escudos para sus gastos ordinarios y obras de caridad. Desde los Paises-Bajos, do se encontraba, pasó en seguida á Valladolid, y de aquí al monasterio de Yuste, lugar que habia escojido para pasar sus dias en el retiro de la soledad. Su habitual dolencia y la austeridad alteraron sobremanera su salud; y un dia que se hallaba en un acceso de melancolía, para celebrar con el mas terrible cuadro su desprendimiento á la vida y á la muerte de cuanto tiende á los sentidos, mandó hacer sus propias exequias. El mismo Emperador, envuelto en una raida mortaja y metido en el féretro, unia su voz debilitada á la de los monjes que cantaban el Oficio de difuntos. Recibida la absolucion general de todos sus pecados se retiraron los asistentes, dejando solo en la iglesia al monarca, que habia querido acostumbrarse á la terrible imajen de la muerte, y levantándose como del sepulcro fue á prosternarse ante las aras. Acometido, sin duda de la impresion que le causara tan lúgubre ceremonia, de una fiebre ardiente, se retiró á su celda, donde espiró al siguiente dia 21 de setiembre de 1558. Así murió á la edad de 58 años el mas grande rey, y uno de los soberanos mas cumplidos y valientes de los tiempos modernos. Plácenos el referir los dísticos que el Papa Paulo III dijo en honra y gloria de nuestro héroe:

Cum fuerit Carolus Magnus, tu, Carole, Magnus,
Esse nequis: Carolus Maximus, inquit, eris.

mando en alta voz que con la ayuda de esta potencia libraria á la Italia del yugo de los españoles, y el rey Enrique, por medio de su representante el Cardenal de Lorena, le ofreció toda clase de apoyo con la condicion de que el Papa Paulo IV le daria la posesion del reino de Nápoles.

En efecto, las hostilidades entre Francia y España volvieron á reproducirse aún con mas calor que antes. El Duque de Alba era virey de Nápoles, y procuraba con suma vigilancia defender las costas de Sicilia, sin descuidar por esto de hacer la guerra en el interior contra los franceses, que capitaneados por los Carrafas, Guisas y Montmorencis, molestaban sobremanera á los españoles, particularmente en el Piamonte, por hallarse sus fuerzas divididas; de suerte que toda la Italia se hallaba sobre las armas, y la guerra y sus horrores se aumentaban de dia en dia en la Marca de Ancona, la Lombardía y la Toscana. Resolvió pues el Duque de Alba, despues de haber hecho al Papa algunas proposiciones de paz que no fueron atendidas, ponerse á la cabeza de un formidable ejército procurando intimidarle, cuando la batalla de S. Quintin (1557), en la cual el rey de Francia Henrique II fue derrotado completamente, decidió la suerte de los españoles y destruyó las esperanzas del Papa (1). La retirada de los franceses de la Italia redujo á la ciudad de Roma á una situacion desgraciada; y el Papa Paulo IV, que antes habia desechado lleno de arrogancia los tratados que le propusiera el virey de Nápoles, ya no pensó mas que en la paz, que le fue concedida bajo ciertas bases, que aunque duras fueron sin embargo mas favorables que las que se merecia por su inflexible caracter y severidad.

Frustradas de este modo las esperanzas del Sumo Pontífice Paulo IV renunció á sus proyectos de independencia, y se dirijió únicamente á la obra de la reforma de la Iglesia, que habia anunciado en los principios de su elevacion á la Magestad augusta. Era preciso comenzar con el ejemplo, comprimiendo el despotismo y la codicia de sus sobrinos, que se hicieron los tiranos de la Italia; y el Papa, sacrificando el cariño de su familia á sus deberes, convocó á los Cardenales, y representó con la mas viva emocion los crímenes de aquellos á quienes incauto habia elevado al Cardenalato y á los ducados de Palliano y Montebello.

---

(1) El mismo rey Felipe II se halló presente en esta memorable batalla, que hubiera tenido aún consecuencias mas importantes si hubiese conocido el mismo monarca que la refriega de S. Quintin le abria las puertas de París; pero lejos de sacar tal partido de este triunfo los vencedores quedaron tan asombrados del éxito favorable de la jornada, como aterrados los enemigos. Perdieron estos sobre diez mil hombres, todos los bagajes, la caja militar, todas las tiendas, los víveres y cañones. Los españoles apenas tuvieron fuera de combate cien hombres.

Sin consideracion hizo recaer en ellos la mayor parte de las desgracias que aflijian á los Estados Pontificios y aun á la Iglesia, cuya direccion de negocios les encomendara, y privándolos de sus empleos y dignidades, los desterró á bastantes millas de la ciudad. Espulsó además á los religiosos y eclesiásticos de Roma que no guardaban buena conducta, y no quiso oir hablar de dispensas de matrimonio ni de otros abusos pecuniarios; restableció la Inquisicion en todo su poder, estendiendo su jurisdiccion, y ordenó que los acusados fueran puestos en el tormento para descubrir á sus cómplices. Esta severidad del Papa le ocasionó infinitos disgustos y murmuraciones del pueblo, y acometido últimamente de una apoplejía falleció el dia 18 de agosto del año de Jesucristo 1559, habiendo gobernado la Iglesia cuatro años, dos meses y veintiseis dias. El dia de su muerte se alborotó el pueblo, que no comprendia sus reformas, y apenas habia espirado maldijo con furor su memoria, y su cadaver hubiera sido ultrajado si no fuera la guardia doble que apartó de allí al populacho; pero se vengó destruyendo los monumentos y las estátuas levantadas en su pontificado, arrojándolas al Tiber (1). Fue sepultado sin pompa fúnebre en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 4 meses y 5 dias fue electo

Pio IV. (Papa 227.)

Los disturbios y los escesos de los romanos, cometidos á la muerte de Paulo IV, dividieron en bandos y facciones al Colegio de los Cardenales, é hicieron durar el espacio de mas de cuatro meses el cónclave que debia decidir sobre el futuro sucesor. Convenidos últimamente la mayor parte de los electores, y deseosos de terminar esta discusion, revistieron de la púrpura Pontificia á uno de sus colegas llamado Juan Angel de Médicis, el cual tomó el nombre de Pio IV el dia de su exaltacion, que fue el 26 de diciembre del año de nuestra redencion 1559. Habia nacido este Papa en Milan de una familia distinguida, y no necesitaba salir fuera de su seno para mostrar el origen de su ilustre descendencia; sin embargo, quiso atribuirse

(1) *Pulsis nepotibus, P. R. statuam erexerat in Conservatorum palatio: privati quidam cives furentem plebem impulerunt; caput, cum dextera statuæ manu, amputatum, triduoque per urbem provolutum, furore plebis languescente, bonorum virorum clementia in Tiberim conjectum fuit.* (Andr. Victorell., in *Nov. add. Pont. Rom.*, lib. 5, pag. 818.)

el de los Médicis de Florencia, y estos le adoptaron y tuvie- con el honor de reconocerle por uno de sus parientes. Pio IV manifestó lo grato que le era esta adopcion, tomando con las armas de los Médicis su gusto en las artes, y su magnificencia en los establecimientos propios para inmortalizar su nombre.

Pio IV, aunque de un caracter enteramente contrario al de su antecesor, continuó las reformas entabladas por aquel; y no obstante la dulzura que le era natural comenzó su pontificado dando pruebas de una severidad que alarmó en un principio á los romanos. Los sobrinos de Paulo IV despues de su muerte abandonaron el destierro, y llenos de osadía se presentaron en Roma, lo cual fue origen de algunos disturbios y contiendas en la ciudad. El Papa mandó acto contínuo prenderlos sin consideracion de ninguna especie, y encarcelados, ordenó se instruyese contra ellos causa criminal. Los infinitos desafueros que habian cometido durante el último pontificado, los crímenes y acusaciones graves que resultaron, y la voz pública que los condenaba, fueron el objeto del proceso, por el cual fueron sentenciados á pena capital, siendo poco despues ajusticiados (1). Un castigo tan severo cerró la puerta absolutamente al nepotismo, y la muerte de los Carrafas fue una leccion muy saludable para los parientes de los Papas, que hasta entonces mas de una vez fueron la causa de las sediciones que con tanta frecuencia se repetian en Roma, y el origen de infinitas disidencias en el Estado de la Iglesia y aun en el de la Europa, por la ambicion y el deseo de elevarse á la cumbre de los honores y de las mas altas dignidades.

Poco despues de estos acontecimientos declaró el Papa en un consistorio su pensamiento de convocar el concilio de Trento, y confirmó la eleccion de Fernando I para el imperio de Alemania. Deseaba este Emperador se arreglasen definitivamente los asuntos religiosos, y amenazaba de recurrir á conferencias públicas por un convenio mútuo entre católicos y protestantes. Tambien en la Francia se hablaba de un Concilio nacional, y era probable que estos reglamentos, si se llegaba á verificar esta asamblea, favoreciesen muy poco á la corte romana, atendiendo

---

(1) *Cardinalem Carrafam litteris suis convictum, majestatis reum damnavit, quod Pontificem Paulum IV falsis nunciis et consiliis, in bello potissimum Neapolitano decepisset, viros insignes vexasset, litteras, et arbitrarias notas finxisset, quibus perniciosum Christianæ reipublicæ bellum inter Galliæ et Hispaniæ Reges exarserat. Ejusdem Caroli Cardinalis frater, Montorii Comes, Palliani, tum vocatus Dux, Allifanus Comes, et Leonardus de Cardine, in Turrisnonæ carcere capite truncati et ad pontem Ælium expositi uerunt.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 870.)

á las libertades de la Iglesia Galicana; y el Papa Pio IV, que conocia ya la necesidad urgente de la Iglesia y el deseo general de las naciones católicas, no obstante la oposicion de algunos mal intencionados, espidió la bula de convocacion y nombró en seguida sus legados (1560).

El Concilio, no obstante las representaciones de algunos príncipes protestantes que le querian en una ciudad mas inmediata á Alemania, se conservó en Trento, y debia presidirlo en nombre del Papa Hércules de Gonzaga, en union de otros Cardenales, entre otros Estanislao Hosio, Obispo de Ermland. Ya se hallaban reunidos ciento doce Padres, y volvieron á emprender las discusiones preparatorias desde la decimaséptima hasta la vigésima, y en la vigésimaprimera (16 de julio de 1562) publicaron el importante decreto sobre la comunion bajo las dos especies, y la de los niños, determinando que bastaba la recepcion bajo una sola especie, y que la Iglesia puede, segun los tiempos y las circunstancias, variar en la dispensacion de los sacramentos, sin cambiar por esto su esencia; añadiendo además con respecto á los niños, que la comunion de estos no era necesaria. En la sesion vigésimasegunda se examinó detenidamente todo lo perteneciente al sacrificio de la Misa, su existencia, su institucion, sus efectos, y el modo de celebrarle. En la vigésimatercia la cuestion de la institucion divina del episcopado promovió acaloradas disputas, sosteniendo los italianos que la mision y autoridad de los Obispos proceden solo del Papa, cuyos principios no pudieron prevalecer, y el concilio decretó que el sacerdocio es de institucion divina en la Iglesia, que el Orden es un sacramento que imprime caracter, y determinó los grados de la gerarquía. En la sesion vigésimacuarta (11 de noviembre de 1563) se trató del matrimonio, y el Concilio declaró que solo la Iglesia tiene facultad para determinar los impedimentos dirimentes, y se reconoció como único válido el celebrado en presencia del propio párroco y dos testigos. Tambien por decreto obligaba al Papa á elegir los Cardenales entre todas las naciones de la cristiandad, y ordenaba la celebracion anual de concilios diocesanos, y que los provinciales se repitiesen cada tres años. La terminacion del Concilio se deseaba ya generalmente por todos los individuos de la asamblea al considerar que el Papa enfermó entonces, y agravándose de dia en dia podria producir un nuevo conflicto; y con la sesion vigesimaquinta finalizó (4 de diciembre de 1563), declarando el dogma del purgatorio, el culto de los Santos, imágenes y reliquias, y las indulgencias. El Sumo Pontífice confirmó los decretos del Concilio, y mandó redactar la profesion de fe del concilio Tri-

dentino como una ley obligatoria para todos los que recibiesen cargo eclesiástico ó dignidad académica.

Concluido el Concilio, el Papa, no obstante sus achaques habituales, empleó sumas inmensas en reparar los monumentos antiguos de Roma, en adornar esta ciudad con nuevos edificios, en proporcionarla aguas mas sanas y mas abundantes, y en componer sus calles y empedrarlas. A su cuidado y liberalidad se debe la célebre imprenta del Vaticano, destinada principalmente para hacer ediciones correctas de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres, y algunos preciosos manuscritos que encierra su biblioteca (1). Los acontecimientos desagradables ocurridos en Roma en los últimos dias de su pontificado agravaron estraordinariamente sus dolencias, y falleció el dia 9 de diciembre del año de Jesucristo 1565, habiendo gobernado la Iglesia cinco años, once meses y catorce dias. Fue sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 28 dias fue electo

San Pio V. (Papa 228.)

Sin embargo de las muchas contradicciones que se habian observado al tratar siempre de la severa disciplina y reforma de la Iglesia despues del óbito del Papa Pio IV, los amantes del orden triunfaron, y revistieron de la autoridad suprema á un religioso Dominico, cuya pureza é integridad de costumbres le hacian el mas á propósito para conseguirlo. San Carlos Borromeo habia influido estraordinariamente en esta eleccion, estando bien persuadido de la piedad, conducta irreprensible y sentimientos santos del Cardenal de Alejandría, y se creyó con fundamento sería el restaurador de la república cristiana, y el defensor acérrimo de su fe. Toda la Iglesia celebró con entusiasmo su eleccion verificada el dia 7 de enero del año de nuestra redencion 1566, y el mismo rey Felipe II aplaudió esta eleccion,

(1) *Concilium Tridentinum per annos decem intermissum instauravit, et novem sessionibus absolutum emiso diplomate confirmavit. Approbavit etiam indicem librorum prohibitorum à selectis ejusdem œcumenici Concilii Patribus confectum. Instituit congregationem octo Cardinalium, qui ejusdem Synodi decreta executioni mandanda curarent, eorumque interpretatione sibi reservata edixit, intentato anathemate, ne quis in ea ederet commentarios; et Catholicæ fidei confirmandæ ac propagandæ causa, petente Ferdinando Imperatore, Germanicæ nationi Eucharistiam indulsit sub utraque specie. Idem vetuit Cardinalium et Legatorum domos improbis esse perfugium.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 472.)

considerando en la exaltacion del ilustre dominicano la salvacion de la Iglesia (1).

Llamábase este Papa Miguel, y era natural de Bosco, pueblo inmediato á la ciudad de Alejandría, y sus padres Pablo Ghisleri y Dominica Augeria, aunque pobres, le dieron una educacion esmerada en sus primeros años. Cuando apenas tenia diez y seis de edad profesó la regla del Patriarca Santo Domingo, y en la universidad de Bolonia desempeñó las cátedras de Filosofía y Teología, siendo la admiracion de sus alumnos. En el Capítulo provincial que celebró su Orden en Parma defendió en varias conclusiones la autoridad Papal con tanto acierto y maestría contra los luteranos y calvinistas, enemigos declarados de la Iglesia, que sorprendió con su elocuencia á todos sus oyentes. Nombrado inquisidor general de algunas ciudades de Lombardía, fue despues comisario inquisitorial de Roma, y el Papa Paulo IV, atendiendo á sus méritos y los grandes progresos que habia hecho en estos destinos, particularmente en Como y en Bérgamo, le hizo Obispo de Nepo, despues de Sutri, y últimamente le creó Cardenal de la Santa Iglesia Romana del título de Santa Sabina. En esta dignidad se hallaba cuando le eligieron Pontífice romano, y en el dia de su coronacion solemne tomó el nombre de Pio V. Los romanos temieron en sus principios su estremada severidad, pero él les dijo que llorarian mas su muerte que su eleccion.

En efecto, inauguró Pio V su pontificado desterrando infinitos abusos y repartiendo sumas considerables á los pobres, para lo cual mandó á sus limosneros le presentasen las matrículas de todos los mendigos de la ciudad; dotó á muchas doncellas cuya necesidad ponia en peligro su honor; y distribuyó entre los Cardenales cuya pobreza parecia oscurecer en algo el resplandor de la púrpura, mas de veinte mil escudos. Despues se dirijió á la reforma de su palacio, y hallando muy poco que reformar en sus sirvientes, restauró las estátuas de los dioses de la gentilidad que aún subsistian en él, haciéndolas desaparecer, mirando como indecoroso que subsistiesen las sombras de la falsa religion donde todas debian ser luces de la verdadera fe. Quiso reducir á Roma á la santidad que debe tener la Metrópoli de la cristiandad; visitó en persona las cinco Iglesias

---

(1) *Pius V Italus in Liguria Boschi, prope Alexandriam, unde Cardinalis Alexandrinus dictus, stirpe quondam Senatoria Bononiensi* Ghisleria *dicta, sed deinde minorata patre opilione nascitur. Antonius in Baptismo, deinde in ordine Prædicatorum Michael vocatus, post præclara doctrinæ et virtutum documenta ad summum pontificatum nolens et recusans assumptus, ait:* Dominicanus cœpi de salute mea sperare, dein Cardinalis dubitare, nunc factus apa plane desperare. (Bur. *Not. Pont.*, lib. 2, pag. 244.)

que se llaman patriarcales; diputó á otros eclesiásticos para que hiciesen lo mismo con las restantes de la ciudad, y ordenó que en todas se celebrasen los divinos Oficios con la decencia que convenia á la dignidad de los augustos misterios. Encargó á los jueces y magistrados la rectitud en sus juicios, y armó los tribunales con severas leyes contra los delitos. Prohibió que se vendiesen los oficios, como hasta entonces se habia practicado; limpió á Roma de muchas mugeres perdidas y escandalosas; persiguió á los criminales y foragidos incesantemente, y para ahuyentar de los Estados pontificios y de toda la Italia á los salteadores y ladrones que pululaban por todas partes, suspendió el derecho de los asilos, y se confederó con el rey de España y el Duque de Florencia para esterminarlos y castigarlos con severidad (1).

Asi pues la actividad y vigilancia de Pio V devolvieron en poco tiempo á la Santa Sede su consideracion antigua, y dirijiendo tambien sus esfuerzos para introducir por todas partes la disciplina del concilio de Trento, trabajó sin descanso para establecer la fe en Alemania, y hacerla prevalecer contra las doctrinas de los protestantes en Prusia y en Polonia, haciéndola triunfar al mismo tiempo en Francia, alentando á los católicos con sus encíclicas contra los calvinistas. Todas las reformas que antes y en la actualidad se creian necesarias, todas las llevó á debido efecto, y en la ejecucion de estas medidas empleó muchas veces el rigor, decretando pesquisas por crímenes que muchos años antes se cometieran y habian quedado impunes. Prohibió por una bula especial que los médicos visitasen mas de tres dias á los enfermos si no presentaban una certificacion de haber confesado sus pecados, é hizo publicar severísimas penas contra los profanadores de las fiestas del domingo (2).

Esta inflexibilidad de Pio V, juntamente con la observancia que el mismo se imponia, y la austeridad rigurosa de sus ayunos y penitencias, mudó absolutamente las costumbres de aquella ciudad mundana, que habia legitimado con sus escesos mas de una vez las doctrinas erróneas de los nuevos reformis-

---

(1) *Meretricum colluviem edicto gravissimo ab urbe, atque ab omni ditioni Pontificia expulit; cumque Triumviri urbis conservatores acriter obsisterent ob locandarum ædium detrimenta, Pius illico silentium imposuit, dicens:* Ergo ne romani Senatus erit mulierculas hasce tueri, et impudicitiæ favere? Atqui nisi illæ Roma discedant, nos cum universa curia discedamus. *Discesserunt plurimæ; nonnullæ, ut pejora vitarentur, tolerare necesse fuit, quæ in unum urbis angulum rejectæ, ac remoto ignobilique loco conclusæ sunt.* (Ciac., *Vit. et res gest. Pont. Rom.*, lib. 3, pag. 1003)

(2) *Redintegrata Innocentii III constitutione cavit, ne medici eos curarent qui post diem tertium ab initio morbi non expiassent peccata sua per sacramentalem confessionem.* (Saud., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 474.)

tas. El ejemplo como no podia menos, dice el protestante Ranke, provocaba y acrecia estraordinariamente la grande obra de la restauracion religiosa; y despues de tantos decretos para propagarla solo se necesitaba un Papa como Pio V, que la practicase y la hiciese observar en todas partes; y este celo inspiró á Pio V la publicacion de la Bula *in Cœna Domini*, que se hizo con el mayor aparato el Jueves Santo (1567), y mandó se leyese, no solamente en Roma sino en todos los paises cristianos. Esta bula, obra de muchos Papas del siglo XIV, y sobre todo del XV, condena y anatematiza el latrocinio y la piratería, á los que usurpan á los Prelados su legítima jurisdiccion, á los que cargan á la Iglesia con impuestos sin la autoridad del Papa, á los que vejan indebidamente á los pueblos, y otros muchos escesos que sería prolijo referir. Su tendencia es conservar la autoridad y la influencia de la Iglesia, tales como la ejercia con provecho de todos durante la edad media. El Sumo Pontífice Pio V la añadió algunas nuevas disposiciones, creyendo darla masfuerza y aumentar el terror que, segun sus principios, debia esparcir en las almas. Pero este proceder del Papa, y la viveza con que se esforzó para sostenerlo, escitó las reclamaciones de muchos príncipes, y aun algunos Obispos se opusieron á su publicacion en sus estados (1).

La intencion del Papa es preciso conocer era pura; y si su celo le llevó mas adelante de lo que convenia, es necesario tener presentes las grandes calamidades de la época y sus rectas intenciones, porque lejos de dejarse llevar del orgullo ó de la ambicion, aun cuando era tan ardiente en perseguir á los herejes é inexorable en castigarlos, era en el fondo el hombre mas humilde y caritativo. Visitaba los hospitales, servia á los pobres, curaba con sus propias manos á los enfermos y los abrazaba con la mayor ternura, sin que la repugnancia muchas veces de enfermedades asquerosas le apartase jamás de sus piadosas intenciones. Amaba el orden, y queria que reinase por todas partes: protejia los talentos y los recompensaba cuando se hallaban en sujetos de probidad y virtud; habiéndose notado con especialidad, que de veintiun Cardenales que elevó á la púrpura todos fueron recomendables por su erudicion y piedad: cuyas prendas estimables él mismo poseia en el grado mas eminente.

---

(1) La publicacion de la Bula *in Cœna Domini* se suplicó constantemente en España desde su promulgacion y se repitió varias veces segun el abuso que se hacia de ella, y á ruego de las Cortes se publicó en la ley 80, título 5 de la Novísima Recopilacion. Por espacio de dos siglos se reiteró todos los años su publicacion en Roma, no obstante sus espresiones amenazadoras y terribles, hasta que Clemente XIV la suspendió.

A su incansable laboriosidad se debe la publicacion del *Catecismo romano* que lleva su nombre, donde se encuentran maravillosamente compendiados todos los dogmas de la religion, y la alianza que las naciones católicas hicieron entre sí bajo la bandera de la Iglesia para llevar á cabo una empresa que puede ser considerada, segun la espresion de un escritor moderno, como la última victoria de la civilizacion cristiana contra la barbarie. Todos los Papas preveian con anticipacion que la ruina de los turcos era una cuestion de vida ó muerte para la Europa, y desde muy antiguo habian hecho los mayores esfuerzos para aniquilarlos y destruirlos. En aquel tiempo sus progresos se habian acrecido estremadamente con la posesion del Mediterráneo y los dominios de la Grecia y Hungría, cuya suerte esperaban de un momento á otro las islas de Malta y de Chipre. La Italia despues debia ser el objeto de la ambicion de los musulmanes, y Pio V inmediatamente hizo conocer el inminente peligro en que se encontraban, negociando por lo tanto una alianza entre los españoles y venecianos contra las huestes africanas (1). Se aprestó toda clase de equipos y vituallas, y una grande armada á las órdenes de D. Juan de Austria, no obstante las graves dificultades que tuvo que superar, derrotó á los turcos en el golfo de Lepanto, quedando vencidos para siempre y arrojados de la Europa los adoradores de la Meca (1571).

Esta victoria llenó de gozo y alegría el corazon del Sumo Pontifice, que tanto habia trabajado en la derrota de la morisma, siendo este de los últimos actos de su pontificado. Falleció el dia 1.° de mayo del año de Jesucristo 1572, habiendo gobernado la Iglesia con el mayor celo seis años, tres meses y veinticuatro dias. Jamás habia intentado elevarse á la dignidad á que fue ensalzado, y vivió en ella con la rigidez de un simple monje. Su felicidad fue siempre la meditacion ferviente y el sentimiento de cumplir exactamente con sus deberes. Prohibió á sus sobrinos la entrada en el palacio pontifical durante su vida; y si su pontificado hubiera durado largo tiempo, el pueblo romano hubiera sido el mejor y el mas

---

(1) *Ejusdem auspiciis ac precibus relata est ad Enchinadas victoria de sempiterna Christiani nominis hoste turcarum tyranno, quam divinitus didicit eadem hora, qua parta est. Erit hæc sæculis omnibus admirationi. Nulla post hominum memoriam classis prostravit tantas opes. Sine magna Christianorum clade amplius quadraginta,* Joanne Austriaco Duce, *hostium millia cæsa, decem amplius millia capta, centum nonaginta quinque triremes, aliaque complura navigiorum genera redacta in potestatem fœderatorum, ac plus quindecim Christianorum millia reddita libertati.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 477.)

feliz. En los seis años y meses que reinó reformó las costumbres de un modo prodigioso; economizó cuanto pudo los gastos del palacio pontifical; y las doctrinas que emitia con la palabra y con la pluma las predicaba con el ejemplo (1). Fue sepultado en el Vaticano, y la Iglesia celebra su memoria. Despues de su muerte vacó la Santa Sede 11 dias, y fue electo

Gregorio XIII. (Papa 229.)

La reforma y disciplina de la Iglesia católica se habia ya acrecido de una manera prodigiosa, merced á la solicitud y cuidado de los Sumos Pontífices Pio IV y Pio V, que trabajaron incesantemente para su restablecimiento, dominando la pureza de la doctrina y de las costumbres asi en Roma como fuera de ella; y solo se necesitaba la constancia, y perseverar en tan útil y piadosa empresa. Esta era la voz general, ningun Papa podia ya prescindir de su influencia; y Gregorio XIII, que sucedió al infatigable y celoso Pio V, tuvo que participar de su ascendiente y sufrir su preponderancia. Natural de la ciudad de Bolonia é hijo de Cristóbal y Angela Mariscalqui, personas de distincion, llamábase Hugo Buoncompagno antes de su exaltacion al trono de S. Pedro, y dedicóse desde joven á la Jurisprudencia, cuya cátedra regentó despues en la universidad de Bolonia, desempeñando además por su talento y erudicion como jurisconsulto honoríficos cargos, que le elevaron á los mas altos empleos y dignidades. Fue sucesivamente Juez del Capitolio, Escritor apostólico, Abreviador y Referendario de Paulo III, Auditor de la Cámara, Legado de la Campania de Roma, Obispo de Vetti, y últimamente Cardenal de la Santa Iglesia de Roma. En esta dignidad se hallaba al tiempo de su eleccion, que fue el dia 13 de mayo del año de nuestra redencion 1572, tomando el nombre de Gregorio XIII en el dia de su coronacion, por la devocion que profesaba á S. Gregorio Magno, segun escribe el historiador Espondano en la vida de los Pontífices.

---

(1) *Pauperes mendicantes ex templis expulit, eosque stare voluit ad valvas ecclesiarum, ac decrevit ut in Ecclesiis capsæ omnes, et deposita, seu alia cadaverum conditoria super terram existentia omnino amoverentur, prout alias statutum fuerat, et defunctorum corpora in tumbis profundis infra terram collocarentur. In sacro Concilio Tridentino approbatam et innovatam constitutionem Bonifacii VIII de Sanctimonialibus Cœnobiorum septis in posterum perpetuo continendis approbavit et innovavit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.* lib. 2, pag. 474.)

Gregorio XIII, que era muy inclinado por su natural á la mansedumbre y benignidad, y tenia una tendencia pronunciada á la indulgencia y á la bondad, comenzó su pontificado repartiendo entre los pobres quince mil escudos de oro, que era costumbre tirar el dia de su coronacion, y llamó cerca de sí á los ministros de Pio IV, manifestando de este modo seguir las huellas de este Pontífice y su política moderada. Estos primeros actos le atrajeron una popularidad suma, aun cuando algunos entusiastas de Pio V se disgustaron sobremanera, y trabajaron de consuno para que se adhiriese el Papa á la política severa de su antecesor. Tenian estos una intervencion directa en el manejo de los negocios públicos, y con su influencia hicieron cambiar las intenciones del Sumo Pontífice Gregorio, que con sentimiento últimamente se decidió, y prosiguió la guerra contra los turcos. Pero los horribles acontecimientos acaecidos últimamente contra los Calvinistas en la Corte de Francia (1) acabaron de persuadir al Papa, siguiendo en adelante una política que no convenia á sus sentimientos y carácter. Apenas llegó á Roma la noticia de la derrota de los novadores en París, se hicieron repetidas salvas de artillería desde el castillo de Sant-Angelo, y manifestando el Papa una singular satisfaccion, mandó iluminar en la noche la grande iglesia del Vaticano y todas las calles de la ciudad. Al siguiente dia se cantó en las iglesias de S. Marcos y S. Luis un solemne *Te Deum* en accion de gracias, al que asistió el Papa acompañado de los Cardenales, y para solemnizar mas y mas la memoria de aquellos sucesos, se esculpieron en el mármol y en el bronce.

Estas demostraciones de alegría que algunos han hecho recaer sobre el Papa Gregorio XIII para calumniarle, es preciso conocer eran contrarias á los sentimientos pacíficos de su corazon; y solo la influencia de los teatinos y algunos otros que le dominaban le hicieron cometer faltas, muy agenas de la sublime dignidad que representaba. La bondad de su corazon le hacia demasiado debil; y si hubiera estado rodeado de hombres de mas probidad, no dudamos asegurar habria sido de los Pontífices mas firmes y dignos de la tiara. Ejercitábase de contínuo

---

(1) El rey Carlos IX, tan tímido como amedrentado por los Calvinistas, decretó la matanza horrenda de estos, y París presenció uno de los actos mas crueles y dignos de los tiempos de la barbarie. En la noche fatal de S. Bartolomé (1572), casi todos los protestantes que se hallaban en la Corte se vieron sorprendidos en sus propios lechos; y asegúrase que tal era el furor de los católicos en aquella aciaga noche, que el mismo rey hizo fuego á los protestantes desde un balcon de su palacio. Coligni y los demás gefes calvinistas fueron víctimas de aquella carnicería.

en la práctica de las virtudes mas sublimes, y celoso por la pureza de la fe y su doctrina, vijilaba por la de los hombres á quienes confiaba los destinos y las dignidades mas importantes. Magnífico en todo, sin lujo ni ostentacion, fundó seis colegios en Roma, uno para los ingleses que refujiados alli quisieran conservar la fe católica; otro para los alemanes que se hallasen en el mismo caso; otro para los judíos que se convirtiesen á la fe; dos para los griegos y maronitas; y otro para los jóvenes de Roma: estableciendo además infinitos seminarios en diferentes puntos y ciudades de Italia. Sus limosnas eran superabundantes, y enviaba sumas considerables á los católicos dispersos y diseminados en varias rejiones de Oriente. Perseguidor acérrimo de la herejía y defensor denodado de la fe, procuró constantemente la estincion del cisma de Inglaterra, no perdonando su liberalidad nada cuantas veces trataba de alguna empresa de este género. Embelleció á Roma con muchos edificios notables, é instituyó en Suiza una Nunciatura (1).

Pero lo que mas contribuyó á inmortalizar la memoria de Gregorio XIII fue la reforma del calendario. Desde los tiempos de Julio Cesar se habia notado que, escediendo el curso anual del sol cerca de seis horas al número de trescientos sesenta y cinco dias que forman el año civil, era necesario añadir un dia mas cada cuatro años. Para evitar este trastorno, que necesariamente debia resultar, y que hubiera confundido todo el orden eclesiástico y civil, fué necesario adelantar algunas horas el momento fijo en que comienza cada estacion. Mas los sábios de la Correccion Juliana no habian reparado en que, dando trescientos sesenta y cinco dias y seis horas al curso anual del sol, ponian once minutos mas. Estos minutos, añadidos unos á otros desde el tiempo de Julio Cesar hasta el de Gregorio XIII, habian producido en esta época un error de diez dias; de suerte que el equinoccio de la primavera, que era el 21 de marzo del año 325, que fue la celebracion del Concilio Niceno, se hallaba adelantado hasta el 11 en el año 1582; resultando de aquí que la Pascua no se celebraba el dia correspondiente, y las demás fiestas llamadas movibles, que dependen de ella, caian igualmente fuera de tiempo.

Los Concilios de Constanza y Basilea habian conocido la ne-

---

(1) *Auspiciis melioribus, ac totius Christianæ Reipublicæ utilitate longe maxima, tria et viginti Collegia in quibus alti atque educati juvenes, bonitatem, disciplinam et scientiam docerentur, in variis Orbis Catholici regionibus erexit, annuisque redditibus stabilivit, et Romæ quidem* Germanicum, *olim ab Julio III institutum, sed postea pene desertum,* Græcum, Anglicanum, Maronitanum *et* Romanum *Collegium Societatis Jesu, omnium gentium ac nationum seminarium.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2 pag. 479.)

cesidad de remediar este desorden, y el Concilio de Trento tambien habia tratado sobre el particular; pero las cosas se habian quedado en este estado, ya porque el trabajo que exijia esta correccion sobrepujase á los conocimientos que habia entonces en las ciencias exactas, ya porque los asuntos en que estaban ocupados los Papas no les permitian dirijir á esta parte su atencion. Esta gloria estaba sin duda reservada á Gregorio XIII. Reunió á los sábios para que le propusiesen sus ideas, las examinó, y como era un hombre muy ilustrado, dió la preferencia al sistema del entendido médico de Verona Luis Lilio, que por el ciclo de las epactas, de que era inventor, halló el modo de restablecer el orden y de precaver semejantes errores en el porvenir. En consecuencia de este trabajo, y de la utilidad visible que resultaba, el Papa Gregorio ordenó que se quitasen diez dias al año 1582, y que despues del 4 de octubre de este año se contase el 15 del mismo mes. Resultando de aquí la uniformidad que venimos observando (1).

Aunque todas las naciones cristianas estuviesen convencidas de la necesidad de esta reforma, permanecieron no obstante algun tiempo sin adoptarla. Los protestantes de Alemania, de Inglaterra y del Norte la desecharon, sin embargo de su utilidad, porque venia de un Papa, influyendo la preocupacion hasta este punto, y dando á conocer la animosidad que abrigaban en su corazon contra la Santa Sede. Gregorio XIII, incansable, volvió á los estudios que tanto renombre le habian adquirido en su juventud, y emprendió correjir el Decreto de Graciano, lleno de inexactitudes, y le publicó con notas eruditas, que dan á conocer su esclarecido y penetrante ingenio. Despues se dirijió á la administracion de sus estados que se hallaban en el caso mas deplorable por los inmensos caudales que habia consumido en sus gigantescas empresas, encargando á los comisionados del tesoro discurriesen arbitrios para llenar las arcas; pero les prohibió las concesiones espirituales, la imposicion de nuevas contribuciones, y la venta de las rentas de las iglesias. El Papa creyó debia abolir los privilejios y gracias otorgadas contra los derechos del estado Eclesiástico, ya perteneciesen á estados privativos, ya á particulares residentes en los estados pontificios; y aun cuando logró su intento y aumentó estraordinariamente

---

(1) *Tandem Kalendarii emendandi negotium à Concilio Tridentino datum est Pontifici Romano, quod virorum eruditorum opera Gregorius XIII feliciter absolvit. Siquidem decem dierum suppressione æquinoctium vernum restituit in diem suum primum et vicesimum Martii: neve rursus labaret ratio temporum, regulas præscripsit deinceps servandas. Decem autem illi dies è mense Octobri exempti sunt, et dies quintus pro quintodecimo Romæ anno 1582 habitus est, ut patet ex Gregorii XIII constitutione 74.*

SISTO V. Ytaliano.

PAPA CCXXX.

Lit.de Bachiller

las rentas del Estado, los poseedores se enemistaron, y las facciones y los partidos volvieron de nuevo á reproducirse, apareciendo por toda la Romanía enjambres de facinerosos y ladrones. El Papa quiso reprimir esta calamidad, que hacia temer aun á la aristocracia romana; y viendo que los medios adoptados no dieron el resultado que se prometiera, lleno de pesar falleció el dia 10 de abril del año de Jesucristo 1585, á la edad de ochenta y cinco, habiendo gobernado la Iglesia doce años, diez meses y veintisiete dias (1). Fué sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 10 dias fue electo

Sisto V. (Papa 230.)

Cuando vemos á un hombre colocado en una situacion elevada y honrosa, alcanzada por él solo y por medio de un asíduo y constante trabajo, nos inclinamos á creer que aquel hombre está dotado de una grande voluntad, y de una singular y brillante inteligencia. Así sucede en la biografía del Sumo Pontífice que comenzamos á bosquejar, cuyas virtudes y singulares conocimientos le elevaron á la mas alta dignidad á que puede llegar criatura alguna sobre la tierra. Cuando en el mundo se adquirian en la generalidad los cetros y las coronas por derecho hereditario, la Iglesia únicamente venia ya hacia mas de 16 siglos rijiéndose por el derecho de eleccion, dando asi entrada en su gobierno á todas las clases de la sociedad, sin mirar á distinciones y categorías. Mas de una vez habia ya colocado la tiara sobre la cabeza de los hombres mas ilustres y distinguidos por su cuna; y no tenia inconveniente, cuando los méritos y las circunstancias lo requerian, echar mano de aquellos que, aunque de oscuro nacimiento, sus prendas particulares los hacian acreedores á la púrpura pontificia. El Cardenal de Montalto, cuyo verdadero nombre era Felix Poretti, confirma las verdades que acabamos de emitir; y solo el contemplarlo renueva en el espíritu la idea de los mas magnánimos y mas grandes hombres

(1) *Approbavit congregationem Presbyterorum et Clericorum sæcularium de Oratorio, cujus auctor Philippus Nerius, et in Ecclesia B. Mariæ Vallicellæ regionis constituit. Damnatas à Pio V Michaelis Baji propositiones, uti vocant, undeoctoginta iterum exsecratus est. Sacerdotes Societatis Jesu, ab interessentia supplicationum seu precum aut processionum perpetuo exemit et liberavit, qui eos noluit quavis ex causa distrahi à studiis, lectionibus, prædicationibus, confessionibus audiendis, et aliis verbi Dei ministeriis ac pietatis operibus, quibus continue laudabiliter incubuerunt et incumbere non desistunt.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 480.)

que gobernaron la Iglesia, y que supieron dar á la tiara su mayor lustre y esplendor. Tal fue el célebre Sisto V, cuyo solo nombre entusiasma, y forma desde luego todo su elogio. La Iglesia, no hay duda, necesitaba de un héroe, y le encontró en este hombre estraordinario, cuyo caracter inflexible y vehemente era enteramente necesario para contener los desafueros que la debilidad de sus predecesores no habia podido reprimir.

La circunstancia de haber nacido en el Castillo de Montalto, en la Marca de Ancona, y ser hijo de Pedro Poretti y de Mariana de Camerino, la familia mas honrada pero la mas pobre y necesitada del pais obligó al joven Felix Poretti en sus primeros años á la custodia del ganado, y en las largas horas que pasaba en el campo se entretenia en descifrar un abecedario que por acaso habia caido en sus manos. La casualidad de pasar un religioso de San Francisco por aquel sitio y preguntarle por el pueblo inmediato, fue el motivo de su gloria, y de la grande elevacion á que se vió encumbrado mas adelante. Deseoso de acompañar al religioso por el camino de Ascoli le condujo allí, y abandonando la vida pastoril y campestre, y protejido por el religioso, fue admitido como uno de los sirvientes del monasterio. Su noble figura anunciaba una feliz disposicion; y aun cuando no tenia doce años, recibió el hábito de la orden del Gran Padre y Patriarca San Francisco. No salieron frustradas las esperanzas que se habian concebido de él. Dedicado al estudio de la filosofía y teología hizo en breve los mas rápidos progresos, siendo la admiracion de sus maestros y la emulacion de sus condiscípulos. La universidad de Bolonia admiró la erudicion y profundos conocimientos de Felix Poretti, y le confirió la investidura de doctor de aquella célebre academia; regentó sus cátedras, así como tambien las de Ferrara y Sena, y se conquistó por sus discursos y oratoria una célebre popularidad (1).

No tardó en ser pública la fama de su sabiduría, y los grandes talentos que le habia dado la naturaleza, perfeccionados por la educacion científica, y el estudio incesante á que consagró sus años mas floridos. En el capítulo general que celebró su orden (1549), se distinguió entre todos por sus discursos; y esta circunstancia le hizo íntimo amigo del Cardenal Pio di Carpi, que le presidia en nombre del Sumo Pontífice Paulo III. Algunos Cardenales que habian sido sus discípulos cuando ense-

---

(1) *Sixtus V, Italus, Picenus, annorum quinque mensium quatuor Pontifex, humili parentela, patre villico labore manuum victitante, imo subulco, sive porcario natus, diem Mercurii faustum habuit, quo ipse in lucem, editus, ordini Minorum adscriptus, Generalatu donatus, Episcopus consecratus, purpura Cardinalitia adornatus, Pontificatu tandem sublimatus fuit.* (Bur., *Not. Pont. Rom.*, lib. 1, pag. 247.)

ñaba en Sena, le amaban entrañablemente, y le hicieron venir á Roma, donde se granjeó inmediatamente por sus consultas una reputacion sin límites. El Papa Pio V le nombró su confesor; le confió grandes y honoríficos cargos en la Curia romana, que desempeñó de una manera prodijiosa; y para aumentar su estimacion le nombró Obispo de Santa Agata, creándole poco despues Cardenal de la Santa Iglesia Romana (1568).

Esta dignidad, que parecia debia ser el término de su fortuna, encendió en su corazon un deseo de elevarse aún mas y mas, que solo pudo satisfacer con la posesion del trono. En sus principios parecia que queria oscurecerse, y retirado en una modesta habitacion inmediata á Santa María la Mayor, solo pensó en la meditacion y el estudio, publicando las Horas de San Ambrosio (1580). Esta interesante obra y sus virtudes acrecieron últimamente su fama, reconociéndole en adelante el Sacro Colegio como el hombre mas prudente y habil en las ciencias eclesiásticas, y le abrió la puerta del Pontificado supremo á que aspiraba, y al que se encumbró no obstante las cábalas y maquinaciones que se forjaron por algunos para alejarle de él. Las grandes rivalidades, sin embargo, le hicieron ocultar por algun tiempo el deseo que alimentaba dentro de su alma; y además de las maquinaciones ocultas que supo hacer mover, aparentó todas las esterioridades de la caducidad, como andar agobiado, apoyarse sobre un baston, y hablar con una voz tan debil que apenas se le entendia. En el cónclave que se celebró despues del óbito del Papa Gregorio XIII no quiso hacer partido con ninguno de sus colegas; y á los que daban algunos pasos por él les decia estas palabras: «Yo ya no estoy para nada, pero si os empeñais, aceptaré, pero con la condicion que vosotros gobernareis por mi.»

Esta simulacion le salió tan bien como se proponia, porque los diferentes candidatos que pretendian el Papado creyeron de buena fe que dándole su voto depositaban la tiara en sus mismas manos, y cada uno esperaba apoderarse de la autoridad suprema bajo el reinado de un viejo caduco, á quien sus muchos años y debilidad impedirian ocuparse de los cuidados penosos, y harian incapaz de examinar detenidamente los intereses multiplicados del gobierno. Pero bien pronto el nuevo Papa les hizo conocer lo mucho que se habian engañado. La hora del cónclave llegó, y el Cardenal de Montalto no se descuidó en presentarse de los primeros, aparentando una frialdad é indiferencia de la cual ninguno podia sospechar. Mientras se verificaba el escrutinio, retirado en un rincon tosia y lloraba como si le sucediera alguna desgracia, pero al mismo tiempo seguia al escrutador cuan-

do contaba los votos. Viéndose con mas de la mitad á su favor salió del rincon en que se habia metido, y arrojando el baston se enderezó, y se presentó ante los Cardenales como si fuera un joven fuerte y robusto, tomando un aire grave y especial. El Sacro Colegio se llenó de admiracion por su actitud imponente, y habiendo el Decano anunciado habia error en el escrutinio, «Eso no, dijo en mas alto tono de voz, el escrutinio es bueno, y mi eleccion es canónica;» entonando acto contínuo el *Te Deum laudamus* con una voz sonora y argentina, que hizo resonar las bóvedas del Vaticano.

Elejido, pues, el dia 24 de abril del año de nuestra redencion 1585, tomó el nombre de Sisto V el dia de su exaltacion, en memoria de Sisto IV, que habia sido franciscano como él; é inauguró su pontificado espidiendo las órdenes mas severas contra los bandidos y ladrones que inundaban toda la Romanía, y turbaban la seguridad pública con sus desórdenes y asesinatos, y que la debilidad del gobierno de su antecesor no habia podido contener. Para manifestar públicamente su enerjía y la severidad de que se hallaba animado su corazon, se negó, y fué inexorable, con cuatro reos sentenciados á pena capital, cuyas sentencias le fueron presentadas en el dia de su coronacion para que los perdonase; y pronunció estas palabras: «Mientras yo me siente en el trono de San Pedro, todo delincuente sentenciado por los tribunales á la muerte la sufrirá irremisiblemente.» Despues que la severidad de los edictos y el vigor de los suplicios disiparon en Roma y fuera de ella las hordas de forajidos y salteadores, Sisto V estendió sucesivamente su atencion á todas las partes de la administracion pública, y reformó infinitos abusos introducidos en ella. Los que habian cometido algunas injusticias y vejaciones en el ejercicio de sus destinos fueron despojados de ellos sin consideracion de ninguna clase, y sin respeto á su nacimiento, dignidad y súplicas de sus parientes; no pudiendo algunos de ellos evitar el justo castigo que merecian (1).

Restablecido el orden imperó la ley y la justicia (2), y con-

---

(1) *Felix Peretius, Cardinalis à Montealto, è Franciscana familia, qui Sixti IV, ejusdem Ordinis Pontificis, memoriam renovare cupiens, Sixti V nomen assumpsit. Hoc Pontifice nulla in Urbe, nulla extra Urbem latrocinia fuere, nullæ rapinæ, nullæ cædes, nullæ insidiæ; rara admodum aut omnino occulta meretricia et adulteria; tuta omnia; eratque illa rixosis et improbis hominibus communis vox:* Memento Sixtum adhuc vivere. (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 482.)

(2) Cuando Sisto V iba a la iglesia de San Pedro a ocupar la Santa Sede, el pueblo, admirado de no ver en él aquel Montalto decrépito y enfermo, gritaba segun costumbre: «Santo Padre, abundancia y justicia;» y él los respondió: «La abundancia pedidsela á Dios, la justicia yo os la daré;» y cumplió su palabra, porque ningun Papa como él se portó con la severidad que Roma necesitaba. (Anquet., *Hist. univ.*)

fiados los diversos empleos á unos hombres capaces de hacer honor á su Soberano, se entregó Sisto V enteramente á la ejecucion de los grandes y vastos proyectos que habia concebido, y que debian inmortalizarle. Su política habil y diestramente manejada, no solo restituyó las gracias y privilegios que Gregorio XIII habia tratado de arrebatar á los príncipes comarcanos, sino que las aumentó, captándose asi con Milan y Venecia una amistad sincera, sin la cual no le hubiera sido posible llevar á cabo los planes que se habia propuesto para arrojar de sus estados á los malhechores. Procuró asimismo unir á los Colonnas y los Orsinis, familias opulentas que se hallaban enemistadas, y protejió con todos sus esfuerzos la industria y la agricultura. Pero la administracion de las rentas eclesiásticas sobre todo absorvia la atencion de Sisto V; el erario se hallaba exhausto, y este era un mal que habia que remediar á todo trance, porque sus jigantescos proyectos y sus ideas no podian conformarse con una crisis monetaria, para él aún mas fatal que la de los forajidos y bandoleros que asolaban la comarca. Dedicóse con una economía que asombraba á salir de semejantes apuros, y en menos de tres años habia reunido ya la cantidad considerable de tres millones de escudos de oro, que depositaba, conforme los iba reuniendo, en la fortaleza de Sant-Angelo, siguiendo en esto el ejemplo de los sumos sacerdotes de la antigua ley, que siempre reservaban una cantidad considerable en el templo del Señor, y dedicaban á su nombre.

Esta sábia economía del Sumo Pontífice produjo los resultados mas satisfactorios, y las riquezas que atesoraba dieron al Papado una influencia tan trascendental, que hicieron despues de Roma la mas bella de las poblaciones de Europa. Los Papas Julio II y Leon X ya la habian embellecido algun tanto, y habian levantado sobre las antiguas ruinas hermosos y magníficos edificios; mas los estragos de las guerras, los incendios y los saqueos que sobrevinieron en el reinado de Clemente VII, la volvieron á sumerjir nuevamente en el estado mas triste y deplorable, y Sisto V la restauró. Si fuéramos á enumerarlos minuciosamente sería necesario escribir volúmenes enteros; y basta decir que Roma se ve hoy dia llena de monumentos propios para trasmitir su nombre á las edades mas remotas. Pero no podremos omitir entre las muy numerosas empresas de este género, el trabajo inmenso que empleó para sacar de entre la tierra y colocar sobre una base proporcionada el famoso obelisco que el emperador Calígula habia hecho conducir desde Egipto á Roma (1586). La direccion de esta empresa se encomendó al célebre ingeniero Fontana, para cuya ejecucion se invirtieron má-

quinas de nueva invencion, y novecientos trabajadores; y lo que habian intentado en vano muchos de sus predecesores, y no pudieron realizar, solo él pudo llevarlo á debido efecto. Mandó sentar en su libro de memorias lo bien que le habia salido la mas grande y colosal obra que pudo discurrir el entendimiento humano; hizo acuñar monedas, y esculpir en el marmol y en el bronce este acontecimiento para eterna memoria; y jactándose de haber arrebatado este monumento á los emperadores Augusto y Tiberio, como su objeto principal era destruir los vestijios del paganismo, le dedicó á la Santa Cruz, colocándola sobre el obelisco, como ya lo habia hecho antes con las columnas de Trajano y Antonino, que restauró, poniendo sobre sus capiteles las estátuas de San Pedro y San Pablo (1).

No fue menos admirable Sisto V en llevar á cabo la grande obra que emprendió, mandando construir un acueducto de una estension de veinte mil pasos, para conducir el agua al monte Quirinal, que carecia de ella absolutamente. Los inteligentes é ingenieros comparan este trabajo á lo mas admirable que ha producido la antigüedad en este género. Completó otras muchas obras jigantescas, entre las cuales merecen una singular mencion la conclusion de la elevadísima cúpula de la Basílica de San Pedro, para lo cual empleó seiscientos obreros de dia y de noche, viéndola concluida en el término de veintidos meses, no obstante haberle pedido los arquitectos diez años como necesarios para su terminacion; y la nueva edicion de los Setenta y correccion de la Vulgata, prometida en Trento. La legislacion, las instituciones civiles, los diversos ramos del gobierno, las nobles artes y las ciencias, todo lo abrazó Sisto V con aquella atencion estensa y segura que solo es propia de los hombres de su ingenio. Todo lo que imajinaba lo hacia ejecutar, llevando consigo una señal de grandeza que todavía admira al considerar y meditar detenidamente sobre los monumentos de su reinado (2).

Pasma el pensar, dice un historiador moderno, que un hombre que habia salido del polvo, conducido al mas alto grado de

---

(1) *Obeliscus maximus in Vaticana S. Petri area statutus est basi magnificentissimæ impositus industria admirabili Dominici Fontanæ, et Cruci invictæ à Sixto V consecratus..... Trajana et Antonina operis admirandi, primæ B. Petri, secundæ B. Pauli statuas æreas, auratasque imposuit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 483.)

(2) *Vulgatam Bibliorum editionem incredibili studio ad nativam reduci puritatem, typisque Vaticanis edi jussit..... Fabricam S. Petri promovit; et Tholum, qui vulgo* Cupula *dicitur, et nunquam absolvendus putabatur, desudantibus in es quotidie sexcentis operariis absolvit. Unde erecta ipsi fuit in Capitolio statua ærea hac inscriptione:* Sixto V Pont. Max. ob quietem publicam, compressa sicariorum exulumque licentia, restitutam: annonæ inopiam sublevatam, Urbem ædificiis, viis, aquæductu illustratam, S. P. Q. R. (Bur., *Not. Pont.*, lib. 4, pag. 248.)

poder por una cadena de sucesos casi increibles, muy lejos de ofuscarse con su elevacion, se haya mostrado tan superior á su fortuna por la fuerza de su ingenio, y la sublimidad de sus pensamientos. Se complacia en echar una ojeada sobre todas las épocas de su vida, y recorrer todos los grados por que habia pasado, desde el estado mas humilde hasta llegar á la primera dignidad del mundo cristiano, y los referia con sus chistes, entreteniendo algunos ratos á sus amigos, gloriándose de su memoria.

En la política no fue menos afortunado. Todas las facultades del entendimiento humano, dice el historiador Ranke, se habian separado de la Iglesia, y se hallaban ya casi abandonadas á inspiraciones paganas; pero Sisto V resucitó el espíritu de la Iglesia, tocó con su destreza las impresiones apagadas y corrompidas de la vida, y dió al mundo otro aspecto y un color diferente. Al paso que los reformistas propagaban sus pestilentes doctrinas en Alemania, en los Paises-Bajos y aun en Francia, el espíritu católico se reanimaba y tomaba aliento en las fuentes y cristalinas aguas de la ortodoxia, y Felipe II era su campeon, á cuyos esfuerzos acompañaba la victoria. Solo la imperiosa Isabel de Inglaterra rechazaba el catolicismo, y era preciso atraerla con la política, no obstante que para eliminar de sus derechos á María Stuart, permaneció siempre adherida á la reforma. Sisto V tenia un grande afecto á la reina Isabel, y sentia el romper con ella; pero la persecucion de los católicos en aquel reino, y últimamente el suplicio de su rival María Stuart, determinaron al Sumo Pontífice á usar de su autoridad, y por medio de una bula terrible escomulgó y depuso del reino á la sanguinaria y vengativa Isabel, absolviendo á sus vasallos del juramento de fidelidad que la habian prestado (1588).

Sisto V conoció era indispensable ya la guerra y se aprestó á ella, suministrando al rey de España Felipe II, con quien se habia confederado, un millon de escudos para sus gastos. Mas Felipe, aun cuando dispuso fuerzas considerables y una armada que era capaz de infundir respeto é intimidar á la soberbia Albion, no pudo llevar adelante sus proyectos, porque los elementos lucharon contra él, y aquella armada formidable fue destruida lastimosamente por ellos. Las circunstancias y los funestos acontecimientos que despues sobrevinieron, aumentaron mas y mas las disidencias por la muerte del Duque de Guisa en Francia y el asesinato del rey Enrique III (1589), y ya no fue posible avenencia alguna. La Francia pudiera reconvenir á Sisto V con razon, si hubiera empleado su autoridad en fomentar los disturbios que la desolaban; pero por mas que algunos escritores lo hayan juzgado asi, es indispensable ser

imparcial, y conocer que su conducta particular era pura, y no tuvo otro motivo mas que la política (1). La estimacion que tenia á Enrique IV, y la justicia que hacia á las buenas prendas de este príncipe, á quien podia conocer mejor que nadie, nos dan á conocer bastante su interior modo de pensar. Enrique por su parte le distinguia de los demás soberanos que reinaban entonces en Europa, y Felipe II le dió pruebas inequívocas de su grande afecto. Los hombres de esta clase solo pueden juzgarse mútuamente; y para fijar de antemano el lugar que deben ocupar en la opinion pública, deben medirse por sus hechos y los grandes acontecimientos que los rodeaban. Sisto V, dice el P. Florez, era un varon de rara escelsitud de ánimo, nacido para correjir los desórdenes de Roma, y capaz del gobierno del mundo..... Con sus leyes y conducta renació en Roma una especie de primer siglo de oro, logrando comprimir lo licencioso, restaurar en gran parte la disciplina antigua, reprimir las disoluciones, é introducir la abundancia de los géneros, proveyendo hasta para lo futuro con el depósito de oro que dejó en el castillo de Sant-Angelo, para que se usase de él en ciertos casos, pero solo de pública utilidad. Dividió en quince comisiones ó congregaciones el Colegio de los Cardenales, fijando su número cual hoy existe, y que habia sido hasta entonces variable, en el de setenta, en memoria de los setenta ancianos que Moisés escojió para su consejo en el gobierno de Israel. Ordenó que en el Sacro Colegio hubiese siempre cuatro Cardenales de las cuatro órdenes mendicantes, y aumentó y agrandó la Biblioteca del Vaticano. Falleció el dia 27 de agosto del año de Jesucristo 1590, á la edad de sesenta y nueve años, habiendo gobernado la Iglesia con el mayor celo el espacio de cinco años, cuatro meses y tres dias (2). Se sospe-

---

(1) Jacobo Clement, fraile dominico y asesino del rey de Francia Enrique III, llevado de un fanatismo religioso, puso en ejecucion sus sacrílegas intenciones, y en Saint-Cloud clavó el puñal regicida al rey, que al espirar le dirigió estas palabras: «¡Miserable! ¿qué te hecho yo para que asi me asesines? La circunstancia de haber citado antes Sisto V al rey para que se presentase en Roma, y amenazádole con la escomunion si no entregaba los presos y asesinos del Duque de Guisa, y la amonestacion del Papa al rey Enrique, que le predijo que si persistia en su mala resolucion no dudaba moriria como el rey Saul, lo que despues de un mes se verificó, hicieron sospechar á algunos mal intencionados de hallarse el Papa en inteligencia de este crimen. Pero la historia, y aun los mismos franceses, han libertado al Sumo Pontífice de semejante imputacion y calumnia.

(2) *His vero aliisque operibus adeo sumptuosis tantum abest ut ærarium hauserit Apostolicum, ut etiam quinquagies centena nummum aureorum millia reposuerit in Arce Adriana, præsidium ut essent in summis periculis adversus christianæ religionis hostes.... utque Pius V S. Thomam Aquinatem, ita Sixtus hic S. Bonaventuram Ecclesiæ doctoribus addidit. Festum Præsentationis B. Mariæ, à Græcis pridem observatum, per totam Ecclesiam celebrari jussit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 481. Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 247.)

chó que su muerte no habia sido natural, y lo creyó el mismo, cuyo funesto pensamiento llevó al sepulcro. Aunque Sisto V habia hecho gastos que los mas ricos soberanos no hubieran podido soportar, dejó un tesoro estimado en mas de cinco millones, del cual han sacado muchas veces sus sucesores para las diferentes urgencias del Estado. Sisto V ha sido uno de los hombres mas eminentes de los tiempos modernos. Su memoria ha llegado hasta nosotros rodeada de una aureola brillante, y no se estinguirá mientras haya un corazon elevado y exista la gratitud en el corazon de los hombres. Sisto V supo reunir en sí mismo esas dos cualidades tan grandes y difíciles, cuales son rey de Roma y vicario de Jesucristo, como ninguno de sus antecesores. La Iglesia ha tenido santos entre sus gefes visibles, ha tenido héroes; pero jamás hasta él habia visto en un solo Pontífice tantas y tan grandes cualidades reunidas. Fue sepultado en la iglesia de Santa María la Mayor, y habiendo vacado despues de su muerte la Santa Sede 18 dias fue electo

Urbano VII. (Papa 231.)

Los disturbios y las violencias se habian generalizado por este tiempo en toda la Europa, particularmente en Francia é Inglaterra, y todo era confusion, todo desorden. La muerte del Sumo Pontífice Sisto V, acaecida instantáneamente en medio de tantos desastres, vino á comprometer mas y mas la situacion religiosa, y era de una necesidad indispensable el pensar en el nuevo sucesor, cuya eleccion era cada vez mas importante y necesaria. Los Cardenales, no obstante la poca influencia que las potencias estranjeras ya tenian en el cónclave, aunque se hallaban mas libres y desembarazados de compromisos, se dividieron últimamente entre sí, defendiendo unos la política de Sisto V y oponiéndose otros á ella, como contraria y perjudicial al presente orden de cosas. Vencieron pues estos últimos, y el dia 15 de setiembre del año que dejamos referido fue elegido Juan Bautista Castagna, que era Arzobispo de Rosano y Cardenal de la Santa Iglesia Romana del título de S. Marcelo; el nuevo electo representaba un sistema político absolutamente contrario al que habia seguido su predecesor.

Habia nacido este Sumo Pontífice en la Ciudad Eterna, y era hijo de Cosme, noble genovés, y de Constancia Rici, distinguida matrona romana. En la ciudad de Bolonia estudió el derecho

civil y canónico; y siendo abogado consumado, Julio III le llamó á Roma, y le hizo referendario de justicia. Su rectitud, y la grande estimacion que se captó en este nuevo destino, le elevaron á la dignidad de metropolitano de Rosano, y fue sucesivamente Gobernador de Perosa y de Fano, é individuo del concilio de Trento, al que asistió hasta su conclusion. Pio IV le nombró su nuncio en los reinos de España; S. Pio V le comisionó despues para ajustar las paces con la república de Venecia; y fue legado de Colonia y de Flandes, cuyo destino desempeñó con el mayor interés, defendiendo los principios de la fe católica contra la libertad de conciencia. Gregorio XIII le nombró últimamente Juez de las congregaciones del gobierno eclesiástico, y le confirió el capelo, y segun le habia profetizado Sisto V, le sucedió en el trono.

En el dia de su exaltacion tomó el nombre de Urbano VII; pero antes de su coronacion fue acometido de un accidente que le puso á las puertas del sepulcro. Multiplicáronse las procesiones y rogativas públicas por la salud del nuevo Pastor de la Iglesia; pero aunque se alivió algun tanto y pudo recibir los Santos Sacramentos con grande edificacion de los fieles, falleció al fin sin haberse coronado el dia 27 del mismo mes, siendo de edad de sesenta y nueve años, no obteniendo el pontificado mas que el breve espacio de doce dias (1). Los romanos sintieron estraordinariamente su muerte, por las grandes esperanzas que habian concebido de su gobierno, y los ejemplos de virtud de que habian sido testigos durante su vida. Su venerable cadáver fue sepultado en la Basílica de S. Pedro, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 2 meses y 7 dias fue electo

Gregorio XIV. (Papa 232.)

Con la muerte del Papa Urbano VII volvieron á reproducirse entre los Cardenales las antiguas disidencias, y ya habian trascurrido dos meses y algunos dias sin concertarse ó avenirse, siendo la discusion sobre el nuevo sucesor cada vez mas acalorada y disputada. Felipe II no pudo mirar con indiferencia esta divergencia de los electores, y por medio de su embajador

(1) *Ea est hujus Pontificis haud minima laus, quod affines et consanguineos, qui accepto nuntio electionis ejus Romam advolabant, regredi jussit, et nulla sanguinis cognatione sibi conjunctos regimini et officiis præfecit. Cumulavit vitæ laudem præclara mors.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 484.)

hizo saber á la curia romana no reconoceria otro Sumo Pontífice que aquel que fuese elegido de entre los siete candidatos que al efecto propondria, resintiéndose al parecer la libertad de eleccion por esta coaccion tan intempestiva del monarca. Los Cardenales al fin, para evitar mayores males, accedieron á las exigencias del monarca español; y Nicolás Sfondrato, que era Cardenal de la Santa Iglesia de Roma y uno de los candidatos, fue elegido el dia 5 de diciembre del año de Jesucristo 1590, siendo coronado á los pocos dias con la mayor solemnidad con el nombre de Gregorio XIV, que tomó el dia de su exaltacion.

Era este Pontífice natural de Cremona, y sus padres Francisco Sfrondato y Ana Vizconti le dedicaron al estudio de las sagradas ciencias desde su infancia. Doctor en ambos derechos, siguió mas adelante la carrera de las armas, é hizo servicios importantes por los cuales llegó hasta ser senador de Milan. Abrazó últimamente el estado eclesiástico, y Pio IV le nombró Obispo de Cremona, Gregorio XIII le creó Cardenal del título de Santa Cecilia, y Sisto V le envió como legado á Saboya, y le confirió despues el cargo de presidente de la Congregacion de Ritos. Elegido pues, como dejamos dicho, despues del óbito del Sumo Pontífice Urbano VII para que le sucediese en la púrpura y la tiara, inauguró su pontificado comunicando su eleccion á todos los príncipes de la cristiandad; y como era muy afecto á Felipe II abrazó su causa como la de la Iglesia, y confederándose en su consecuencia con los católicos de Francia, armó algunas tropas contra los calvinistas.

No satisfecho el Papa Gregorio XIV con estas medidas preventivas, envió á París á su nuncio Landriano con un socorro pecuniario, y el encargo de atraer á la union á los que se habian separado de ella, repetir las censuras contra el rey Enrique IV, que favorecia á los calvinistas, y mandar al clero, á la nobleza y al estado llano que se separasen de él y le abandonasen, bajo las mas severas penas. Las órdenes del Vaticano causaron una emocion profunda, y los magnates emplearon todos sus esfuerzos con el monarca francés, instándole para que abjurase las doctrinas anti-católicas; y los tesoros de Sisto V se emplearon con profusion para conseguirlo. El Papa Gregorio indudablemente sostenia una política muy ventajosa, y hubiera salido adelante con sus compromisos; pero esta gloria estaba reservada para su sucesor. La muerte le arrebató en medio de sus mejores esperanzas; una afeccion crónica que padecia se le exacerbó, quitándole en pocos dias la vida. Falleció el dia 15 de octubre del año de Jesucristo 1591, habiendo

gobernado la Iglesia diez meses y diez dias (1). Fue sepultado en la iglesia de S. Pedro entre las lágrimas de los romanos que entrañablemente le amaban; vacó la Santa Sede por su muerte 14 dias, y fue electo

Inocencio IX. (Papa 233.)

Sucedió al Sumo Pontífice Gregorio XIV en la dignidad augusta el Cardenal Juan Antonio Facchinetti, natural de Bolonia é hijo de Antonio y de Francisca de Cini, de la diócesis de Novara. La influencia que ejercia en el cónclave el partido de Felipe II triunfó como en los anteriores, y fue electo por cincuenta y seis votos el dia 29 de octubre del año que dejamos referido. Cursó las aulas en la ciudad de Bolonia, su patria, y en ella recibió los grados académicos en el derecho civil y canónico. El Cardenal Farnesio le protejió en su juventud y le nombró Vicario eclesiástico de Aviñon, de donde era Arzobispo y Legado, y cuando volvió á Roma fue enviado á Parma para ventilar algunos negocios graves de la casa de su bienhechor. Por su influencia fue nombrado en el pontificado de Pio IV Obispo de Nicastro, en el reino de Nápoles, y con esta dignidad asistió al concilio de Trento, donde se adquirió la reputacion de sábio por su elocuencia, captándose asi el afecto de todos por su celo, prudencia y demás virtudes. El Papa S. Pio V le confió la nunciatura de la república de Venecia, donde desempeñó negocios importantísimos, concluyendo con satisfaccion la liga y confederacion entre el rey de España, el Papa y los venecianos contra los turcos. Gregorio XIII le confirió el nombramiento de Patriarca titular de Jerusalén, gran prelado de la sagrada consulta y del Santo Oficio, y últimamente le creó Cardenal de la Santa Iglesia Romana del título de los Cuatro Coronados.

En esta dignidad se hallaba cuando fue electo Romano Pontífice y habiéndose coronado segun costumbre, tomó el nom-

(1) *Interdixit Sacro Capuccinorum ordini, quo facilius rerum divinarum contemplationi vacarent, ne Sacramentum Pœnitentiæ administrarent. Damnavit sponsiones omnes de vita, morte, electione Summi Pontificis et creatione Cardinalium. Statuit ut à pecato et excommunicatione, quam Sixtus V procurantibus abortum fœtus, tum animati tum inanimati, irrogarat, et cujus vinculum ab uno Pontifice solvendum decreverat, absolveret quilibet sacerdos ad fidelium confessiones audiendas, et ad hos casus specialiter per loci ordinarium deputatus. Concessit idem usum rubri birreti Cardinalibus ex ordinibus regularium.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 485.)

bre de Inocencio IX el dia de su exaltacion. La ciudad de Roma padecia por este tiempo una gran carestía, y ordenó que todos los ciudadanos que tenian trojes espendiesen á precios módicos sus cosechas, dando á su prefecto monseñor Vitelli la comision para que se procediese acto contínuo al cumplimiento de este decreto con toda severidad y entereza. Hizo mas, sacó del erario público una gran cantidad para comprar granos é invertirlos en socorro de los pobres, y mandó publicar una tasa general contra los monopolizadores y usureros (1). Señaló dias particulares para las audiencias de los Cardenales en los consistorios, y ordenó que los beneficios eclesiásticos solo se confiriesen á los mas dignos. Lleno de celo y vigilancia comenzó las visitas de las iglesias y oratorios de la ciudad, y una fiebre maligna que se le manifestó, le puso al borde del sepulcro. Cuando conoció se le acercaba la hora recibió con la mayor ternura los Santos Sacramentos, y el dia 30 de diciembre del año de Jesucristo 1591 entregó su espíritu al Señor á la edad de setenta y dos años, habiendo obtenido el pontificado el corto espacio de dos meses y un dia. Fue sepultado en el Vaticano, vacó por su muerte la Santa Sede 30 dias, y fue electo

Clemente VIII. (Papa 234.)

El fallecimiento de Enrique III habia estinguido la línea de los Valois en Francia, y los derechos á aquel trono habian recaido en Enrique de Borbon, primer príncipe de la sangre real y rey de la Baja Navarra; mas este príncipe profesaba el calvinismo, y la casa de los Guisas, so pretesto de celo por la religion católica, aunque mas bien por lograr sus ambiciosos designios, se puso á la cabeza de los coligados, resuelta á despojarle de ella. Las vicisitudes del nuevo monarca en sus principios fueron tan inciertas, que los grandes señores que se hallaban á su lado en el ejército vacilaron, y estuvieron poco conformes con la conducta que habrian de seguir. Los unos, y estos fueron los mas de los católicos, se retiraron del campamento, ya fuese cediendo á los instintos de su conciencia, ya á los caprichos de la ambicion; y los otros, cuyo número era inmenso, aprovechándose de tan oportuna ocasion pusieron precio á su

(1) *Dum pontificio amictu indueretur, ante omnia Bullam de non alienandis Ecclesiæ bonis confirmavit, eamque sibi præcipuam curam fore professus est, ut annonæ in urbe copia..... plebis egestati subveniretur.* (Sand, *Vit. Pont. Rom*, lib. 2, pag. 486.)

obediencia y sumision, conociendo que Enrique IV era demasiado débil para economizar favores en los momentos en que todo apoyo le debia parecer escaso.

Los grandes próceres, no nacidos para valerse en provecho propio de una circunstancia tan señalada, se reunieron y se comprometieron á jurar obediencia á Enrique de Borbon, mediante ciertas condiciones que se prestó á aceptar el nuevo soberano. Este, á consecuencia de semejante decision, juró conservar la religion católica en el reino; instruirse en el espacio de seis meses en los dogmas de esta creencia; devolver á los eclesiásticos los bienes que los habian quitado los protestantes; no permitir el ejercicio público del nuevo culto mas que en los lugares en que entonces gozaba de semejante libertad, hasta tanto que dispusiesen algo en contra los Estados generales, que convocaria para que se reuniesen en Tours antes de seis meses; y finalmente, perseguir á los asesinos del rey difunto. Todos los nobles que se hallaban en el ejército á consecuencia de este compromiso prestaron juramento de obediencia á Enrique, ofreciendo sacrificar su vida y hacienda en su obsequio.

En medio de estos acontecimientos vistió la púrpura Pontificia el Cardenal Hipólito Aldobrandini el dia 30 de enero del año de nuestra redencion 1592. Era este Sumo Pontífice natural de Fano é hijo de Silvestre, de una familia ilustre y distinguida: y protejido por el Cardenal Alejandrino Farnesio llegó á ser célebre jurista. San Pio V le nombró auditor de la Rota, Sisto V le confirió el capelo de Cardenal, y desde esta dignidad se encumbró al trono de San Pedro. Las virtudes eminentes de que se hallaba adornado se aumentaron estraordinariamente en él despues que vistió la tiara, y la fama de su santidad se acrecentó con la consideracion del pontificado. Toda la cristiandad esperaba del sucesor de Inocencio IX una resolucion firme y decidida sobre los asuntos graves de la época, y confiaba que Clemente VIII, cuyo nombre tomó el dia de su exaltacion, siguiendo las huellas de sus predecesores, se adheriria al partido español, y combatiria al monarca impugnado por la liga.

La conversion y adhesion sincera de Enrique IV al catolicismo vino á decidir esta cuestion; y el Papa, asegurado de las pruebas irrefragables del monarca francés, le absolvió inmediatamente de las censuras que habian recaido sobre él (1), y mandó

(1) *Itaque datis litteris ad Legatum suum Philippum Sagam, Cardinalem Placentinum, præfatus de meritis Regum Francorum, qui romanis Pontificibus præsto fuerunt, difficillimis etiam temporibus mandavit, ut eligendum curaret Regem, qui pacis publicæ defensor, et Catholicæ Fidei cultor verus esset, et quam primum vires contunderet Hugonotorum. Triennio post eumdem Henricum per Legatos professum Catholicam fidem, ac suppliciter petentem recipi in Ecclesiæ sinum, ritu solemni solvit anathemate, regnoque restituit, et communioni ekristianorum.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 487.)

acuñar medallas de oro para eternizar la memoria de tan plausible acontecimiento (1595). Ofreció el rey al Papa que no daria beneficio ninguno á persona cuya fe infundiese recelos; que protejeria al Clero; que anularia las donaciones hechas con detrimento de la Iglesia, y que notificaria á todos los príncipes cristianos su propósito de vivir y morir en la religion católica (1596). Los descontentos ya no tenian motivo alguno para no reconocer la autoridad del Soberano; y el mismo Mayenne se sometió, conducta que fue premiada por el rey con señaladas muestras de aprecio.

Entre tanto la publicacion en España del libro cuyo título es: *Liberi arbitri cum gratiæ donis, divina præscientia, providentia, prædestinatione et reprobatione concordia*, escrito por el jesuita Luis Molina (1588), vino á turbar la paz que comenzaba ya á disfrutar la Iglesia. La controversia se reanimó entre Dominicos y Jesuitas, defendiendo estos últimos á Scoto contra San Agustin, que aquellos adoptaban. Molina sostenia «que el hombre, con solo sus fuerzas naturales puede contribuir á su conversion y cumplir las buenas obras; que Dios no predestina á los hombres á la gloria eterna sino en vista y consideracion de sus méritos; que la gracia que tienen estos méritos no es suficiente por sí sola, sino en cuanto la voluntad la consiente; y que solo por la *ciencia media de Dios* produciria su efecto; por último, afirmaba erróneamente que esta gracia no se niega á nadie.» La doctrina de Molina fué vivamente atacada por los dominicos Alvarez y Tomás de Lemos, y no menos ardorosamente defendida por los hijos de Loyola Gregorio de Valencia, La Bastida y Francisco Toledo. Instado el Papa Clemente VIII por los dos partidos, se informó de los Obispos, de las universidades y de los teólogos mas consumados, é instituyó en Roma las conferencias de la congregacion de *Auxiliis* (1599).

El dictamen que se debia seguir en estas conferencias era dilucidar detenidamente entre los dos partidos las cuestiones, y disputar contradictoriamente los puntos en que se hallaban desavenidos. Clemente VIII consintió en ello, y se continuaron hasta que los defensores de Molina representaron al Papa que tenian que producir nuevas pruebas, y que si Su Santidad ordenaba que se comunicasen en otras conferencias, servirian acaso para abrir algun camino á la reconciliacion de los partidos. Esta proposicion pareció bien al Papa Clemente, que deseaba sinceramente que se pudiese hallar algun medio de avenir á los contendientes, y entraba en todas las proposiciones que le parecian conducentes á este fin. Volvieron, pues, á las conferencias y á las disputas, tanto de viva voz como por escrito; y ya era la

cuarta vez que se repetian las mismas proposiciones; y se tuvieron sin embargo hasta treinta y siete juntas (1601). Pero los Molinistas tenian por conveniente procurar nuevos recursos, obtener reiterados exámenes, presentar otros sistemas bajo diferentes aspectos para modificar y esplicar sus aserciones, y alegar autoridades respetables; mas sin adelantar nada, porque la pluralidad de votos estaba siempre contra ellos.

Cuanto mas se iba alargando este negocio tanto mas dificil se hacia determinar, por los nuevos incidentes que los partidarios del Molinismo procuraban oponer para retardar su condenacion. Pero el Papa Clemente VIII, que deseaba terminar estas largas contestaciones por un juicio solemne, tomó el partido de mandar que se alegase en su presencia para reconocer por sí mismo el fondo de la cuestion, y el mérito de las pruebas exhibidas en la acusacion y defensa. Se emplearon en este nuevo examen al pie de tres años, y se celebraron sesenta y ocho juntas hasta 1605. El Papa proponia al fin de cada junta las cuestiones que se habian de tratar en la siguiente, y se comunicaban á los consultores y teólogos de los dos partidos, los cuales daban sus respuestas por escrito, y se leian en las juntas. Despues discutian los teólogos defendiendo sus opiniones, combatiendo con sus contrarios, y acabado se retiraban los contendientes, y los consultores daban su dictamen acerca de la cuestion que acababa de ventilarse, siguiendo este mismo orden en todas las juntas (1).

Pero la muerte del Sumo Pontífice Clemente VIII, acaecida por este tiempo, impidió entonces la condenacion de los Molinistas, cuyo número se habia acrecido ya estraordinariamente. Logró sin embargo Clemente la reconciliacion de la Francia con España por medio de la paz de Bervins, y por la estincion de la casa de Este heredó el Ducado de Ferrara como un feudo que volvia á la Santa Sede. Condenó los desafíos; alentó poderosamente la ciencia y la virtud, elevando á la sagrada púrpura á Baronio, Toledo, Belarmino, Ossat y Perron; mandó revisar escrupulosamente y examinar la publicacion de la Vulgata; y reformó el Breviario (2). Falleció el dia 3 de marzo del año de

---

(1) *Ludovici Molinæ liber* de Concordia liberi arbitri cum donis divinæ gratiæ *graves in Hispania Dominicanos inter et Jesuitas excitavit contentiones, cum illi assererent Molinæ doctrinam damnandan tanquam hæreticam, hi Catholicam esse acriter constanterque defenderent. Ex Hispania ad Clementem delata controversia est, quam ut finiret ferventissimarum de* auxiliis divinæ gratiæ *concertationum spectator ipse et auditor esse voluit, una cum Cardinalibus et viris Theologiæ peritissimis ex Ordinibus Cœnobitarum.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 489.)

(2) *Viros doctos impense coluit, et summis in Ecclesia dignitatibus exornavit, inter quos fama pietatis et eruditionis eminent Baronius et Bellarminus.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 489.)

Jesucristo 1605, habiendo gobernado la Iglesia el espacio de trece años, un mes y cuatro dias. Fue sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 28 dias, fue electo Leon XI.

SIGLO DECIMOSESTO DEL CRISTIANISMO.

OBSERVACIONES.

El Luteranismo fué en este siglo XVI el que conmovió á la Iglesia católica con sus doctrinas, como ya antes las sectas de los Valdenses y Albigenses, y demás de los siglos anteriores, lo habian practicado con escándalo de la cristiandad. Pretendiendo los nuevos reformadores instaurar la Iglesia apostólica destruyendo los abusos de la católica, se apoyaron en la Sagrada Escritura como fuente única de su fe. Empeñados en apelar esclusivamente á la autoridad de la Biblia, renovaron antiguos sistemas, no obstante que las discusiones mas importantes habian demostrado ya su insuficiencia, siendo preciso con frecuencia recurrir á la tradicion, tan desdeñosamente desechada. Desde entonces se arruinaba y caia de hecho la autoridad y existencia de una Iglesia visible infalible y santificante, cuya institucion divina era anterior á la redaccion de la sagrada Escritura, y sustituíase en su lugar la idea de una Iglesia invisible, que unia entre sí á los verdaderos creyentes en todos los lugares de la tierra. La consecuencia inmediata de este principio era la variacion constante en los venerandos dogmas de la religion, y una incertidumbre perpétua y necesaria. La enseñanza se hizo desde entonces general, y se abandonó al arbitrio y á la casualidad; y no parecia sino que se iba á inaugurar una nueva era en la Europa.

Establecida asi la anarquía y el desorden entre los principios religiosos, fué preciso á sus correligionarios volver á la institucion de una autoridad, para dar á la sociedad espiritual el indispensable fundamento de los dogmas comunes que abrazara. Al efecto se redactaron los libros simbólicos que no pudieron conservar una autoridad duradera, siendo, como eran, producto de las opiniones humanas. Ya los adversarios de la ortodoxia habian opuesto á la doctrina de la necesidad de las obras, la absurda doctrina de la justificacion por la fe sin las obras, y desarro-

llándose el luteranismo llegó poco á poco á ser el protestantismo ó protestacion universal la negacion de toda doctrina, no en cuanto era falsa, sino en cuanto era enseñada por la Iglesia católica. Asi el heresiarca Lutero, protestando contra el Papa, rehusaba admitir la comunion de la Iglesia católica, negándose á todo lo que procedia de Roma; y sus correligionarios despues se opusieron aun á las importantes reformas introducidas por Gregorio XIII en el Calendario (1582). Los teólogos protestantes declararon al Papa como el Antecristo, y por consiguiente desecharon sus útiles reformas, por medio de las cuales decian queria introducirse en sus iglesias, y despreciaron la correccion Gregoriana, prefiriendo, como observa Menzel, equivocarse en los cálculos á aceptar cosa alguna del Papa.

En medio de las ajitaciones contínuas por la reforma, era consiguiente el desencadenamiento de las pasiones, y que las costumbres se desbordasen y llegasen al mas alto grado de inmoralidad. El mismo Lutero se quejaba de que estos desórdenes eran aun mucho mayores que en tiempo del Papismo; y aun cuando Felipe de Hesse pidió la bigamia, los reformadores no tuvieron inconveniente en concedérsela. Para atajar el desenfreno de las pasiones fue indispensable echar mano de la fuerza bruta, y avocar asi como lo hizo Calvino, al mas duro despotismo; y no obstante el principio de libertad del espíritu humano, tan altamente proclamado, fue preciso reanimar la fe con las supersticiones y la magia, mas de una vez indicadas por Lutero. Melancton, atormentado por las angustias é incertidumbres que debe producir necesariamente la falta de una regla verdadera é infalible de la fe, se quejaba que las aguas del Elba no eran suficientes para llorar tanta desgracia, y se lamentaba de no hallar el medio de apaciguarlas. Los reformadores, no hay duda, proclamando siempre una libertad ilimitada en el dominio de la fe, establecieron ignorantemente la licencia, y por último se vieron obligados á tratar con la mayor inhumanidad con sus adversarios, y con tal intolerancia, que llegaron hasta quitarlos la vida en públicos cadalsos. Nadie ignora las grandes ejecuciones decretadas por Calvino; las hogueras de Ginebra, que abrasaron al predicador Nicolás Antonio, acusado por sus tendencias al judaismo; asi como las decapitaciones de Dresde y de otras poblaciones, en donde perecieron infinitos por las mismas causas. La ruina de las naciones, la guerra civil, y el recurrir á las invasiones estrangeras, fueron en todas partes las consecuencias de los nuevos reformadores; de suerte que los ingleses tuvieron que intervenir en Escocia, los franceses en Alemania, los rusos en Polonia, y aun los turcos en la Hungría.

Lutero se habia propuesto á toda costa apoderarse del pueblo, y atribuyéndole la libertad de la interpretacion de las Sagradas páginas, le habia revestido del caracter sacerdotal, destruyendo el estado eclesiástico, diciendo que Dios queria destruir ese espiritualismo sin espíritu. Pero no obstante sus decantadas promesas, no pasó mucho tiempo sin verse comprometido por la multitud, y obligado á conceder algun valor á los eclesiásticos. Segun sus principios debian ser elejidos por los comunes, pero se respetó el derecho que pertenecia á los Obispos, y se trasfirió á los consistorios. Componíanse estos de miembros legos y eclesiásticos, los cuales debian decidir los negocios árduos y trascendentales, particularmente los concernientes al matrimonio, á la escomunion religiosa, y la justicia que se debia ejercer sobre el clero. Asi se fué formando en la nueva Iglesia un clero generalmente ignorante é inmoral; se abolieron todos los grados de la gerarquía eclesiástica; los antiguos derechos y privilejios de los Obispos fueron atribuidos desde luego á todos los curas; y estos, tan bíblicos como se puede imajinar, cambiaron el nombre evangélico de Obispo por el de *superintendente* (1). Unicamente la Iglesia de Inglaterra conservó el episcopado como una institucion divina, pero separándose de la verdadera Iglesia.

Los nuevos reformadores, aunque sin mision alguna, siguieron instituyendo y confiriendo órdenes á los miembros de su clero, y el mismo Lutero apeló para ello á una mision estraordinaria y divina. No habia sido enviado, decia el heresiarca, por los hombres, sino por el mismo Dios, y por una revelacion inmediata de Jesucristo; y exijia que el pretendiente á predicar el Evangelio acreditase primero su vocacion por medio de un milagro manifiesto. Como habia seducido á los príncipes con la codiciosa esperanza de los bienes de las iglesias y monasterios llevó sus planes adelante, y le fué facil introducir la depravacion en las costumbres: y asi en breve se arrebataron á la piadosa inocencia y al arrepentimiento sincero los asilos fundados por la religiosidad de sus padres, y los ejércitos reemplazaron á las comunidades y monasterios. Solo una parte muy escasa de los pingües bienes cojidos al clero se invirtió en algun objeto religioso ó en favor del pueblo, hallándose muy bien los nuevos poseedores con aquellos bienes tan facilmente adquiridos. En vano Lutero clamó contra los dueños; al fin tuvo que ceder, y

(1) El elector de Sajonia, Augusto, en los artículos de visita de las Iglesias, dice asi: Los nobles y grandes señores feudales toman de todas partes hombres mercenarios, sin recursos, campesinos ignorantes, visten á sus familiares y criados con hábitos eclesiásticos, y los presentan en los curatos para tener asi pastores acomodaticios, y percibir de los bienes de las parroquias lo que les viene bien.

ver á los eclesiásticos del Evangelio morirse de hambre con sus mugeres é hijos, mendigar el pan, y esponerse al desprecio de sus mismos partidarios.

Con el poder que los prestaran los príncipes, habian destruido Lutero y sus partidarios los privilejios sagrados de la gerarquía, y ya no tuvieron otro remedio que conceder la autoridad suprema espiritual, aunque fuese contra su voluntad, á aquellos príncipes de los cuales no podian prescindir, por ser los únicos baluartes con que contaban para sostener la nueva iglesia de los ataques esteriores, y de las discordias eternas que se levantaban incesantemente entre ellos mismos. Este poder de los príncipes habia llegado ya á ser una necesidad para poder contener el espíritu revolucionario, y el celo de los demagogos y santones que le llevaban hasta el estremo. Para comprobar esta verdad basta leer á los teólogos del conciliábulo de Naumburgo (1554), presidido por Melancton, que se empeñaron en demostrar la necesidad de que la Iglesia debe estar sometida á los reyes, apoyando sus aserciones en testos de la Escritura que ellos á su modo interpretaban. La interpretacion particular de la Biblia, no hay duda, admite en algunos puntos esta variacion cuando se abandona su verdadero sentido; y esta era la causa de sus errores, y de las aserciones que mostró Stéfani para fundar científicamente sobre la misma autoridad de la Biblia el sistema episcopal, segun el cual la paz religiosa de Ausburgo (1555) habia trasferido, en los paises sujetos al protestantismo, la autoridad y el poder de los Obispos á los príncipes y á los reyes. Era consiguiente que el sistema territorial que tiene por base: *cujus regio, illius et religio,* se estableciese tambien, y encontrara mas adelante sus defensores y acérrimos partidarios, como lo fueron, aunque teóricamente, los Tomasinos y los Bœhemer.

De todos estos principios basados en sistemas y en teorías mas ó menos fundadas, resultó que el poder de los príncipes vino á ser despótico, ó por lo menos absoluto, y los súbditos, gobernados al arbitrio de estos, cambiaban de religion con la misma facilidad, segun la espresion de un escritor moderno, que se mudaban de vestido, atendiendo mas al antojo y al capricho del príncipe que los gobernara, que á los gritos de su conciencia. Asi, pues, se fueron formando, no, como en la edad media, una confederacion y alianza santa entre la Iglesia y el imperio para la defensa de los derechos en sus esferas respectivas, sino religiones de estado, religiones nacionales, religiones solamente establecidas por la ley. No es la casualidad ó el olvido involuntario el que hizo al heresiarca de Eisleben callar la palabra *iglesia* y adoptar la de *comunidad* en las diferentes traducciones

que hizo del Nuevo Testamento; era preciso que así lo hiciera para salvar sus erróneas doctrinas, y llevar adelante sus principios; que al fin, ni sus frecuentes y vivas amonestaciones, ni los disgustos de su apasionado Melancton, ni las teorías del nuevo *sistema colegial*, pudieron desvanecer las sombras y las tormentas terribles que sufrieran, ni hacer desaparecer el yugo pesadísimo que há tanto tiempo abrumara á las comunidades religiosas protestantes, viviendo, como viven, constantemente en una esclavitud política.

HEREJES Y SUS ERRORES.

Infinitos son los herejes y los errores producidos en este siglo XVI, en el que no parece sino que las furias del Averno se desencadenaron, y recojieron, como de un estanque de aguas inmundas, todas las suciedades que los heresiarcas de los siglos anteriores vomitaron cual hidras infernales. Cuando el Papa Julio II formaba el gran proyecto de reedificar la antigua Basílica del Vaticano, y hacia publicar de nuevo por toda la cristiandad indulgencias para aquellos que contribuyesen con sus limosnas á la renovacion de este edificio, no preveia que una empresa de la cual se prometia mucha gloria, costaria muy en breve á la Iglesia Romana una parte de las regiones sobre que estendia su autoridad, y que sería esto como la primera semilla de la pasmosa revolucion que en el discurso del presente siglo arrebataria al catolicismo una mitad de la Alemania, la Inglaterra, dos reinos del Norte, la Holanda, una parte de la Suiza, y otros paises menos considerables. La distribucion de las indulgencias confiadas á los religiosos mendicantes, y las envidias y emulaciones que se suscitaron despues sobre el ejercicio de un destino en que era tan facil que se introdujesen algunos abusos, produjeron la herejía mas funesta por sus consecuencias de cuantas se habian visto nacer en Europa.

Lutero, de quien proceden los Luteranos, fue su autor. Habia nacido este heresiarca en Eisleben, en la Sajonia, de una familia oscura y pobre (1); pero sus padres, sin embargo, no descuidaron su educacion, é hizo sus primeros estudios en Magde-

(1) «Yo he nacido, dice el mismo Lutero, de padres pobres. Mi padre fue cavador de montes, y mi madre llevó sobre sus espaldas toda la leña necesaria para las cosas de casa. Mi bisabuelo, mi abuelo y mi padre fueron rústicos por naturaleza.» Pero este hombre habia un dia de dividir el catolicismo y declarar la guerra mas cruda á la corte de Roma. (*Panteon univ.*, pag. 460, tom. 3.)

burgo, en Eisenac y en Erfurt, donde estudió jurisprudencia. La circunstancia de haber muerto herido de un rayo un amigo con quien paseaba le causó tal impresion, que hizo voto de retirarse del mundo, y Martin Lutero se encerró desde luego en la soledad del claustro, profesando á la edad de veintitres años la regla del gran Padre San Agustin. Para satisfacer á las obligaciones que habia contraido como religioso estudió la Teología, y se preparó para el ministerio de la predicacion, siendo tan sobresaliente, y tan rápidos sus adelantos, que muy en breve en la universidad de Witemberg se le confirió una de sus cátedras. Dedicóse á leer las obras de Wiclef y Gerónimo de Praga, y se penetró tanto de sus principios, que concibió un gran desprecio á los teólogos escolásticos. Su espíritu demasiado vivo, y su caracter impetuoso y vehemente, no le permitieron tener mucho tiempo ocultas sus ideas, las cuales dejaba entrever cuando hallaba ocasion, aun cuando no se atrevia á mostrar todo el secreto de su alma. La predicacion de las indulgencias del aleman Tezel le abrió la puerta para sus ataques; pero es necesario conocer que sin aquella causa se hubiera aprovechado de otra para levantarse contra la Iglesia romana, como ya lo manifestó en las tesis públicas que sostuvo (1516), en las cuales ya declamó vivamente contra las opiniones de los teólogos escolásticos: opiniones que la mayor parde ellas no tenian otro fin que la defensa de la doctrina y práctica de la Iglesia romana.

Así, pues, aunque *Lutero* combatia sucesivamente los fundamentos de la fe á proporcion de lo atrevido que le hacia el buen suceso de sus impugnaciones, sin embargo, donde fijó su sistema fue contra la doctrina de las indulgencias, por las falsas sonsecuencias que sacaba.

Decia: 1.° Que teniendo las indulgencias, segun los católicos, toda su virtud en los méritos de Jesucristo, y no siendo otro el principio de la eficacia de los Sacramentos, la aplicacion de los méritos de Jesucristo constituia la esencia de la justicia cristiana.

2.° Pasando el pecador al estado de la justicia por la aplicacion de los méritos de Jesucristo, y no siendo la misma justicia otra cosa que esta aplicacion de méritos, es preciso que esta aplicacion se obre por un camino seguro, universal, é independiente de todo ministerio esterior: este camino es la fe; luego basta creer que uno está justificado para estarlo en efecto.

3.° Los Sacramentos no tienen por sí mismos ninguna fuerza, ninguna virtud; solo fueron instituidos para fomentar la fe, que es su destino y su único fin. Si confiriesen la gracia, pro-

sigue el heresiarca, si obrasen ó acrecentasen la justicia como creen los católicos, la fe quedaria despojada de su eficacia. No hay mas que tres sacramentos cuya institucion se ve claramente en la Escritura; estos son: el Bautismo, la Cena ó Eucaristía y la penitencia.

4.° Siendo la fe el único camino que conduce á la justicia, y siendo la aplicacion de los méritos de Jesucristo el único medio eficaz que la confiere, se sigue que las buenas obras son inútiles; que la penitencia consiste únicamente en la mudanza de vida; que despues de la muerte no hay mas que sufrir en un estado medio entre la bienaventuranza y la condenacion; que la oracion por los muertos es una invencion moderna; y la confesion particular y auricular otra.

5.° Los ministros de los Sacramentos no tienen ninguna potestad especial, ni ningun caracter que los distinga de los demás miembros de la sociedad cristiana. Todo su ministerio se reduce á declarar que están perdonados los pecados á aquellos que teniendo fe, reciben de ellos los Sacramentos. En este caso el clero de la Iglesia romana se ha atribuido por usurpacion el ministerio espiritual, y ha pretendido tener una potestad de orden para ejercer sus funciones.

6.° Dios lo obra todo en el alma que justifica por la fe; de modo que la voluntad humana permanece absolutamente pasiva bajo el imperio de la gracia; y por lo que toca á la salvacion, no obra ni por cooperacion ni aun por consentimiento. Dedúcese de aqui que el libre albedrío ha perdido todas sus fuerzas; que la voluntad no es en el hombre una facultad activa para el bien; que la gracia es siempre eficaz, irresistible, y que obliga; que la predestinacion es absoluta, ya para la gloria, ya para la reprobacion; y que sus efectos son inevitables. Pere Lutero correjia lo duro y espantoso de una doctrina semejana con los demás principios suyos sobre la justificacion y la efic á cia de la fe. Siempre que baste creer que uno es justo, pasase serlo en efecto; y no se pierde jamás la justicia en tanto que la tenga esta fe. Es evidente que la nulidad del libre albedrío, to ejecucion infalible de los decretos divinos, y la invencible fuerza de la gracia, no tienen nada que deba atemorizar.

7.° Lutero sacaba tambien de este principio otras dos consecuencias mas remotas. Dios lo hace todo en el hombre sin cooperacion ni concurso por parte del alma, que se justifica por la sola aplicacion de los meritos de Jesucristo, y se asegura de poseer la justicia por la fe que tiene en esta parte. Luego la intercesion de los Santos, como la creen los católicos, es injuriosa á Jesucristo, suponiendo que sus méritos son insuficientes, y ne-

cesitan suplirse por los de los santos. Asimismo inferia que las Misas rezadas ó privadas eran otra injuria hecha á Dios y á Jesucristo, en cuanto se miraban por los católicos como fuentes de gracia. Las consecuencias de estas doctrinas fueron abolir la Misa, la mayor parte de las ceremonias del culto esterior, los Sacramentos, á escepcion de los tres que dejamos mencionados, la confesion, el ayuno, la abstinencia, el culto de los Santos, las oraciones por los muertos, el celibato y los votos de religion. Este sistema monstruoso de errores mal combinados, cuyo encadenamiento y relaciones es dificil señalar, es lo que Lutero y sus sectarios han honrado con el bello nombre de *reforma*.

Nicolás Storkio: este heresiarca, separándose de la escuela de Lutero y finjiendo nuevas revelaciones, dió el nombre á la secta de los *Anabaptistas*, llamados así porque predicaban el bautismo, persuadiendo á la gente vulgar que le volviesen á recibir si querian conseguir la salvacion, porque habiéndole recibido cuando niños, era absolutamente nulo. Perseguian estos sectarios á los magistrados y pastores, y decian que todos los hombres eran iguales y libres por naturaleza.

Carlostadio, de la secta de Lutero, y de quien tomaron orijen los *Sacramentarios*, negaba la presencia real del cuerpo y sangre de Cristo en el augusto Sacramento, contra el sentir de Lutero, que la defendia. Siguieron á Carlostadio en sus errores *Zuinglio, Œcolampadio, Bucero* y *Pedro Vermilio*, que sembró sus errores en Inglaterra. Pero el mas terrible de los Sacramentarios, fué *Juan Calvino*, hijo de un tonelero, natural de Noyon en Francia, que habiendo establecido su cátedra en Ginebra hizo grandes progresos y un número considerable de correligionarios que llenaron de víctimas y de sangre á la mayor parte de la Europa. De la mezcla que se hizo de las doctrinas de este heresiarca y de su maestro Lutero, nacieron los sectarios llamados *Lutero-calvinistas*.

Sus principales errores son los siguiente. 1.° Dios tiene dos voluntades al sacar á las criaturas de la nada, con las que salva á unas y condena á otras. 2.° El beneplácito de Dios es el único motivo de la gracia que hace á los escojidos, asi como de la pena con que castiga á los réprobos. 3.° Dios no quiere mas que la salvacion de los escojidos; por ellos encarnó, descendiendo á la tierra, padeció y murió. 4.° Dios es el autor del pecado, le quiere, le prescribe, y nos escita á él. 5.° No hay libre albedrío en el hombre; el hombre, fruto del pecado, no puede producir mas que frutos de muerte, su voluntad, despues de la caida de Adan, quedó encadenada, y se parece al arbol malo que da necesariamente malos frutos. Desecha además este heresiar-

ca, y proscribe el culto esterior y el de los santos; no admite la autoridad Pontificia, ni Obispos, ni sacerdotes, ni ninguna ceremonia del culto esterno; tan solo acepta y reconoce dos sacramentos, el Bautismo y la Comunion, proscribiendo por último las indulgencias, los sufragios, y el santo sacrificio de la Misa.

CONCILIOS DEL SIGLO DECIMOSESTO DE LA IGLESIA.

Varios fueron los Concilios que en este siglo se celebraron en los paises sujetos á la Religion cristiana, pero los principales son los siguientes. El Lateranense, XIX ecuménico ó general, celebrado en 1512 bajo la presidencia del Sumo Pontífice Julio II: se reunieron quince Cardenales, unos setenta y ocho Metropolitanos y Obispos, y seis Abades y generales de las Ordenes. Se hicieron varios decretos sobre los monte-pios, el Clero, la impresion de libros peligrosos, y sobre la abolicion de la pragmática-sancion, la cual fue abolida, sustituyéndose en su lugar el Concordato que se concluyó en Bolonia.

El Tridentino, que es el XX ecuménico y último general, congregado en 1545, para rebatir los errores de Lutero, Zuinglio, Calvino y demás sectarios, y para la reforma de la disciplina de la Iglesia y de las costumbres. Este Concilio, comenzado en el año que dejamos referido, fue interrumpido diferentes veces, y no se concluyó hasta el año 1563. El Papa Pio IV acordó la confirmacion de este Concilio por su rescripto dado en Roma el 26 de enero de 1564. Concurrieron á este Concilio cinco Cardenales legados de la Santa Sede, tres Patriarcas, treinta y tres Arzobispos, doscientos treinta y cinco Obispos, siete Abades, siete Generales de las Ordenes, y ciento sesenta Doctores.

Otros muchos Concilios pudiéramos referir, cuales fueron los de Toledo, Salamanca, París y Méjico, y los de San Carlos Borromeo y Santo Toribio Mogrovejo, celebrados en Lima y en Milán; pero todos fueron para la reforma de las costumbres y restauracion de la disciplina eclesiástica.

Leon XI. (Papa 235.)

El historiador y piadoso Cardenal Baronio indudablemente hubiera sucedido al Papa Clemente VIII en la púrpura pontificia, si el partido español no hubiera logrado apartarlo del trono por las diligencias que hizo en el cónclave para trastornar su elec-

cion. En sus anales habia esparcido algunas ideas poco favorables á la nacion española, y muchas veces en los Consistorios se habia esplicado con demasiada acrimonia sobre los proyectos secretos del Consejo de Madrid, y sobre los principios de su política, lo que fue bastante para escluirle, siendo muchos los parciales en el Sacro Colegio muy afectos al ministerio español. Convinieron pues los Cardenales en no prolongar mas la eleccion, y despues de veintiocho dias que se hallaba vacante la Santa Sede fue electo, segun la prediccion de Clemente VIII, el Cardenal Alejandro Octaviano de Médicis el dia 1.° de abril del año de nuestra redencion 1605. Era este Sumo Pontífice natural de Florencia, hijo de Octavio y Francisca Salviati, y desde sus mas tiernos años fue muy inclinado á la virtud y al estudio de las sagradas letras, en donde en corto tiempo hizo rápidos adelantos. Su tio el Gran Duque de Florencia le agració con una encomienda de la orden militar de S. Esteban, y despues le envió en clase de embajador á la corte de Roma. En esta ciudad abrazó el estado eclesiástico, y muy luego fue Obispo de Pistoya, Metropolitano de Florencia y Cardenal presbítero de la Santa Iglesia romana.

Su singular erudicion y rectitud le dieron á conocer en Roma y en toda la Europa cristiana por uno de los prelados mas instruidos y mas virtuosos de la Iglesia; y esta reputacion se la habia granjeado por la prudencia con que se habia manejado en todos los empleos que se le habian confiado. Su carácter pacífico, y el juicio profundo de que se hallaba adornado, se habian manifestado con esplendor durante su legacía en Francia. En medio de las turbaciones que agitaban á este reino, supo descubrir las pasiones que se ocultaban con el especioso pretesto de la religion y del bien público. Desvaneció las impresiones que se habian hecho en Clemente VIII contra Enrique IV, y le hizo patentes los verdaderos motivos de las disidencias de Roma y Francia, con tanta actividad para impedir ó retardar la reconciliacion del príncipe con la Santa Sede, que á sus instancias el Pontífice romano concluyó este gran negocio, que dió el último golpe á los proyectos de la liga.

Elegido pues como dejamos dicho para vicario de Jesucristo, tomó el nombre de Leon XI en memoria de Leon X, el primero de su casa que habia llegado á la dignidad pontificia, distinguiéndose por el lema de su gobierno con aquellas palabras de David: *Dominus mihi adjutor;* y coronóse segun costumbre el dia 10 del mes y año que dejamos referidos. Su advenimiento al trono fue muy bien recibido de los romanos,

que estimaban las circunstancias particulares de Leon XI: toda la Europa aplaudió la eleccion que habian hecho los Cardenales, y todas las naciones formaron las mas altas esperanzas de un Pontífice que en la clase de simple Cardenal se habia dado á conocer con acciones dignas de elogio. Sostuvo estas esperanzas con el bien que hizo durante su corto reinado, y con el que prometia hacer todavía; pero todo se desvaneció precipitadamente por su pronta y repentina muerte. Apenas ocupó el sólio pontificio, una fiebre ardiente que se le presentó le quitó instantáneamente la vida. Falleció á la edad de setenta años el dia 27 del mes y año de su eleccion, no habiendo obtenido el pontificado mas que el corto espacio de ventisiete dias. Fue sepultado en la Basílica de S. Pedro entre las lágrimas de sus infinitos admiradores; y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 18 dias, fue electo

Paulo V. (Papa 236.)

Reunidos en cónclave los Cardenales despues de haberse terminado los funerales de Leon XI, recayó la eleccion en el Cardenal Crisógono, que se llamaba Camilo Borghesse. Era hijo de Marco Antonio, abogado consistorial, y de Flaminia Astali, ambos naturales de Sena, que protejidos por el rey de España fijaron su estancia en la ciudad de Roma. Camilo fue dedicado al estudio; en Perosa cursó las aulas del derecho civil y canónico; y despues de haber recibido los grados académicos en dicha universidad, regresó al seno de su familia. Bien pronto la elocuencia y singular erudicion del joven Camilo le hicieron digno de las mayores alabanzas, y por la influencia de algunos Cardenales fue nombrado Cura párroco de Santa María la Mayor, y referendario de la Santa Sede. El Cardenal de Montalto le nombró su Vice-legado en Bolonia, y despues fue sucesivamente Auditor de la Cámara apostólica, Nuncio en los reinos de España, y Cardenal presbítero del título de S. Crisógono. Su eleccion se verificó con la mayor paz y tranquilidad el dia 16 de mayo del año de nuestra redencion 1605, y coronándose pocos dias despues segun el ceremonial tomó el nombre de Paulo V, conformándose en esta parte con la costumbre observada por la mayor parte de sus predecesores.

El nuevo Pontífice inauguró su pontificado reuniendo á los Cardenales para decidir la cuestion que agitaban los teólogos enemigos y defensores del *molinismo;* y despues de haber

celebrado diez y seis congregaciones á ejemplo de su predecesor Clemente VIII en su presencia, sin haber obtenido gran resultado, decretó que los consultores y disputantes podian retirarse, prometiendo publicar su decision cuando lo tuviesen por conveniente. Prohibió en el entretanto á las partes el desacreditarse ó censurarse recíprocamente, tratando de palabra ó por escrito las cuestiones que se habian examinado en las juntas, y que los superiores velasen sobre el cumplimiento inviolable de este decreto, y castigasen con severidad á los que, atrevidos, osasen contravenir á él (1).

Determinadas asi las cosas con respecto al Molinismo, dirijió sus miradas el Papa Paulo V á la república de Venecia, que tan celosa se mostraba de mantener los derechos de su soberanía. Habia prohibido esta el edificar iglesias, conventos y hospitales sin su autorizacion; que los eclesiásticos pudieran heredar bienes inmuebles; y mandado que los individuos del clero estuvieran sujetos á los tribunales legos, hollando asi los privilegios y la inmunidad eclesiástica. Estas leyes, que es preciso conocer escedian los límites de la autoridad civil, llenaron de disgusto al Sumo Pontífice, y pidió á los venecianos por medio de sus legados las esplicaciones convenientes sobre el particular. La República respondió con una evasiva poco comedida, y siguiendo en sus demasías puso en prisiones á dos eclesiásticos para ser juzgados segun las leyes civiles. El Papa protestó contra estas medidas arbitrarias, pidió la revocacion de los edictos, y que ambos reos se entregasen á su nuncio. El Senado se negó atrevido á una y otra demanda del Pontífice, mantuvo sus decretos en toda su fuerza y vigor, y los presos fueron sentenciados segun las leyes de la República.

Irritado el Papa Paulo V con el proceder de los venecianos, espidió una bula monitorial (1606) contra la República, y puso en *entredicho* á todas las tierras sujetas á su obediencia. El Senado aceptó la lucha, declaró que la escomunion era injusta, prohibió bajo rigurosas penas la publicacion del breve, y trató de obligar al clero á que continuase celebrando públicamente el culto divino. La mayoría del clero regular abandonó el pais, sometiéndose enteramente á la voz del Pastor universal y vicario de Jesucristo, particularmente los jesuitas, teatinos y capuchinos, en el ínterin permanecia la borrasca,

---

(1) *Hic statim controversiæ de* Auxiliis *dirimendæ curam suscepit. Verum post sexdecim habitas congregationes suspensa omnia reliquit, indicto utrique parti silentio.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 490.)

siendo los primeros desterrados, por lo que despues fue muy difícil su restablecimiento en aquellos estados, hasta que el Papa Alejandro VII pudo conseguirlo despues de cincuenta años.

El Papa, no hay duda, pensó valerse últimamente de la fuerza de las armas para reducir á los venecianos y hacerlos entrar en el camino de la razon; pero habia en esta República, y principalmente en la capital, algunos cuyas tendencias se inclinaban al protestantismo, y que se hubieran declarado sin rebozo por poco que el Senado hubiera procedido con propension al cisma: pero los que gobernaban la República no estaban menos ligados á la religion y á la unidad católica que á las leyes de la patria; mas sea de esto lo que quiera el Papa temió ver á la soberanía de Venecia seguir el ejemplo de tantos otros Estados, que por causas mas débiles se habian separado de la comunion romana, y que se estableciese el protestantismo en el centro de la Italia, y ya meditaba un acomodamiento por la via política. Enrique IV consoló al Sumo Pontífice en esta ocasion ofreciéndose á ser su mediador; y el Papa Paulo V aceptó gustoso y de buena voluntad sus ofertas, procurando evitar mayores desgracias. Ya levantaban tropas unos y otros, y la España, que era muy afecta al Sumo Pontífice y trataba de afirmar mas y mas su poder en la Italia, iba á declarar la guerra á los venecianos, lo que se hubiera efectuado si la intercesion de Enrique, que se habia hecho árbitro de la Europa despues de la paz de Vervins, no hubiera apartado las sutilezas de la política, pacificando unas inquietudes que podian ser igualmente funestas á la religion católica y al sosiego de la Europa. Su mediacion produjo todo el efecto que podia esperarse de la prudencia y sabiduría de este gran príncipe. Echóse pues un velo sobre lo pasado, el Papa recojió su monitorio y suspendió las persecuciones comenzadas, y Venecia derogó las leyes de que se habia quejado Paulo V, entregó al nuncio de Su Santidad los eclesiásticos culpables que habia hecho prender, y dió entrada en sus Estados á los regulares que se habian ausentado de ella, escepto á los jesuitas, como ya dejamos indicado.

Pero las ideas que Paulo V se habia formado sobre la naturaleza y estension de la potestad pontificia causaron poco despues nuevas alteraciones en las cortes de Francia y Roma. Un jesuita español llamado Suarez, el mas famoso de los teólogos de aquel tiempo, habia dado á luz un libro cuyo título era: *Defensa de la fe católica y apostólica contra los errores de los protestantes de Inglaterra.* El título de esta obra no prometia mas que una refutacion teológica de los dogmas y de la liturgia que la Iglesia anglicana habia adoptado cuando se

separó de la comunion romana. Sin embargo, el autor habia tocado algunas cuestiones y sentado algunas máximas que no dejaron de alarmar algun tanto á los soberanos. En Francia particularmente, en donde todavía se lloraba al mejor de los Reyes (1), hicieron tal impresion los escritos del jesuita español, que el parlamento de París, mas atento que nunca á sofocar una doctrina que acababa de armar al fanatismo contra los príncipes de Francia, condenó la obra de Suarez y la mandó quemar públicamente, como un escrito sedicioso, por manos del verdugo. Aunque el Papa Paulo V no tenia parte alguna, ni habia inducido al autor de la defensa á la publicacion de sus escritos, sin embargo no pudo tolerar esto, y se quejó amargamente del decreto inquisitorial que ponia los escritos de Suarez en la clase de las obras condenadas. Pidió la anulacion de semejante decreto por medio de la Gobernadora María de Médicis; pero la Reina, no obstante que hubiera accedido á la voluntad del Papa, por las circunstancias en que se hallaba no pudo acceder á la demanda del Pontífice, tímida de comprometer su gloria y sublevar contra sí todas las clases del Estado.

El Papa en medio de tantos y tan delicados asuntos como tenia que tratar, no perdia de vista los cuidados que le estaban encomendados como Gefe de la Iglesia y rey de romanos, cuya autoridad representaba. Se complacia en levantar grandes y magníficos monumentos; y apenas hay un barrio en la ciudad de Roma y aun fuera de ella, que no recuerde al viajero su nombre, el celo, la constancia y laboriosidad de este Pontífice. Acabó el palacio del Quirinal, sobre la colina llamada Monte-Caballo; y por los edificios que añadió á él, por los ornatos con que le hermoseó, le hizo digno de ser en adelante habitacion de los Papas, y mansion preferible á la del Vaticano por lo saludable del aire y lo ventajoso de su situacion. Este gusto de magnificencia ha hecho el reinado de Paulo V célebre en la historia de las bellas artes, las cuales fomentó con sus beneficios. Los artistas, cuyo mérito supo apreciar, y á quienes recompensó abundantemente, le han mirado como uno de sus mas generosos protectores; y se les vió correr apresuradamente para ayudarle en sus empresas, y emitir á porfía una multitud de obras maestras que aun hoy dia escitan la admiracion de los aficionados y viajeros.

---

(1) Enrique IV despues de muchas guerras abjuró el calvinismo, y reconciliado con la Iglesia recibió el homenaje de ciudades y de príncipes. Precisado despues á publicar un edicto en favor de los calvinistas por no poder sosegarlos, perdió la corona y la vida á manos de un asesino en una calle pública de París en que casualmente paró su carroza, y el traidor alevoso le dejó muerto con dos puñaladas que le hirieron el corazon.

No fue menos activo por lo que respecta á religion. En su reinado se presentó en Roma (1617) un diputado enviado por el Obispo de Babilonia, cabeza ó Patriarca de los nestorianos de la Persia. Este comisionado traia la orden de firmar, en nombre de los que le enviaban, una profesion de fe que Paulo V habia hecho proponer al Obispo católico y á los Obispos de su comunion. Los prelados de la Persia habian examinado la profesion de fe remitida por el Papa, y en su consecuencia fueron admitidos á la comunion romana despues de haber abjurado sus errores. Asimismo varios príncipes del Japon enviaron sus embajadores acompañados de algunos misioneros, para prestar homenaje al Papa y reconocer en él la cabeza de la religion que sus señores habian abrazado. Paulo V los recibió con las muestras mas afectuosas, y manifestó en esta ocasion el gusto que tenia en las cosas de lucimiento. Los estranjeros pidieron al Pontífice nuevos obreros para trabajar en la propagacion de la fe, y manifestaron los progresos que hacia en aquellos paises el catolicismo, como ya antes lo habia manifestado el rey de Congo, convertido al cristianismo por el celo de los misioneros portugueses.

Persuadido tambien el Papa Paulo V de la necesidad cada vez mas urgente de la reforma de las costumbres entre los católicos, y penetrado que esta reforma debia descender del clero y de los religiosos á la sociedad, empleó el resto de su pontificado en hacer observar con la mayor escrupulosidad las leyes y disciplina de los institutos monásticos, aprobando al mismo tiempo muchas órdenes y congregaciones religiosas, para que sirviesen de estímulo y edificacion á los fieles (1). Falleció este Pontífice, lleno de méritos y virtudes, de un accidente de apoplejía el dia 28 de enero del año de Jesucristo 1621, habiendo obtenido el pontificado quince años, ocho meses y doce dias. Fue sepultado en la iglesia de Santa María la Mayor, vacó por su muerte la Santa Sede 11 dias, y fue electo

---

(1) *Franciscam romanam nobilem viduam, et Carolum Cardinalem Borromæum Sanctis adscripsit. Ignatium Lojolam, Societatis Jesu Fundatorem, Beatum, Gregorius successor Sanctum dixit. Festum Impressionis Stigmatum in corpore B. Francisci, ut fidelium corda in Christi Crucifixi accenderentur amore, inter franciscanos prius celebratum, ad universam Ecclesiam pro libitu propagavit, et Clemens X de mandato. Instituit communionem generalem, quæ singulis mensibus in ecclesiis Societatis Jesu frequentatur.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pág. 251.)

Gregorio XV. (Papa 237.)

El Cardenal Alejandro Ludovisio sucedió en la púrpura y la tiara al Sumo Pontífice Paulo V, siendo elegido el dia 9 de febrero del año de nuestra redencion 1621. Natural de la ciudad de Bolonia é hijo del Conde Pompeyo y de Camila Blanchini, personas de distincion, fue dedicado al estudio, y los primeros rudimentos de las ciencias los recibió en Roma en el colegio Germánico. En la universidad de Bolonia se consagró á la jurisprudencia, y llegó á ser uno de los mas hábiles literatos de su tiempo. Protejido despues por su compatricio el Papa Gregorio XIII fue juez del Capitolio; Clemente VIII le nombró su referendario, auditor de la Rota y le confirió el arzobispado de Bolonia. Paulo V le nombró su nuncio apostólico para componer las disidencias suscitadas en el Piamonte entre los ministros del rey de España Felipe III y el Duque de Saboya; y desempeñó su cometido tan á satisfaccion del Papa, que le creó Cardenal de la Santa Iglesia romana en recompensa de sus servicios. A la muerte de Paulo V, no obstante el empeño de algunos Cardenales que se hallaban decididos é inclinados en favor del Cardenal de Richelieu, fue preferido en la eleccion por la pluralidad de los sufragios, y en el dia 14 del mismo mes y año fue coronado entre vivas y aclamaciones, y consagrado segun costumbre con el nombre de Gregorio XV en memoria de su favorecedor.

La circunstancia de haber obtenido antes los destinos inferiores, en donde habia mostrado ya su talento y capacidad, hicieron formar de él las mejores esperanzas, y que su gobierno sería el mas equitativo y justo, atendiendo á que se habia adelantado lentamente y por grados al puesto supremo, al que habia llevado la esperiencia adquirida en los empleos subalternos. En efecto, las esperanzas que se habian formado del nuevo Pontífice no fueron desmentidas. Inauguró su pontificado proveyendo de abundantes comestibles á la ciudad, y mandó conducir granos á sus espensas, que varias personas escojidas y dignas de su confianza espendian al pueblo á un precio módico, y distribuian gratis á los necesitados. Asimismo, para evitar las disidencias que comunmente se observaban en los cónclaves con desdoro del Sacro Colegio, estableció una nueva forma para su celebracion, y espidió una bula para la eleccion de los Papas. Hasta entonces los Cardenales habian dado sus votos

públicamente, lo que oprimia la libertad y hacia mas atrevidas las parcialidades; y Gregorio XV, con el fin de evitar esta irregularidad, ordenó que el escrutinio fuese secreto, para que cada uno pudiese seguir sus ideas y su conciencia sin temor, haciendo asi desaparecer las intrigas que los soberanos ponian en juego á cada eleccion, para colocar en la silla de San Pedro á Cardenales adictos á sus intereses.

Su celo imponderable por la conversion de los herejes y de los infieles, le inspiró la bella idea de fundar la congregacion de la Propaganda, para conocer de todos los asuntos concernientes á las Misiones estranjeras, y atender á la predicacion del Evangelio en las tierras mas remotas (1622). Despues de la toma de Heidelberg por las tropas imperiales en este mismo año, Gregorio, ambicionando las riquezas de los libros y sobre todo los preciosos manuscritos de la librería de los electores palatinos, consiguió que una gran parte de aquellos se llevasen á la biblioteca del Vaticano, aumentando asi el inmenso tesoro de literatura que habian recojido sus predecesores (1). Como todos los príncipes conocian la rectitud y bellísimas prendas que brillaban en Gregorio XV, escojiéronle por árbitro entre el Austria y España en el asunto de la Valtelina en los Grisones, pues sin duda sin su intervencion se hubiera encendido una guerra muy sangrienta, y se hubieran malogrado los buenos sucesos de la Francia contra los protestantes, y aumentado los daños que amenazaban á la Italia. Su liberalidad ilimitada socorrió al emperador Fernando II en la guerra contra los calvinistas de Alemania, y al rey de Polonia Segismundo III contra los turcos, suministrándoles cuantiosas sumas para sostener el peso de sus empresas.

Lleno en fin de méritos y virtudes, erigida en Metropolitana la iglesia catedral de París, y canonizados algunos santos que gozan de merecida celebridad en la Iglesia católica (2), falleció el Papa Gregorio XV el dia 8 de julio del año de Jesucristo 1623, habiendo gobernado la Iglesia el corto espacio de dos años y cinco meses. Durante su pontificado espidió un decreto en favor de la Concepcion Inmaculada de María Santísima,

---

(1) Segun la opinion de algunos historiadores, el rey de Prusia y el emperador de Austria consiguieron últimamente hacer que fuese vuelta á Heidelberg dicha biblioteca.

(2) *Ad supprimenda dissidia electioni Papali irrepentia, novam de forma qua deinceps fieri debeat constitutionem edidit. Missiones de* Fide propaganda *induxit; vetuit ne in privatis sermonibus et scriptis diva Virgo in peccato originali asseratur concepta, et ne alio nomine in Officio et Missa, quam Conceptionis, quis utatur. Indixit festa Sanctorum Josephi, Joachim et Annæ à Sixto IV instituta, dein intermissa.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 244.)

conminando con graves penas y censuras á los que afirmaran haber la Santísima Virgen contraido la culpa original y que en todas las festividades de este misterio se usase de la voz *inmaculada*, y no de la de Santificacion y otras de que usaban los de la opinion menos pia. Fue sepultado en la Basílica de S. Pedro, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 28 dias fue electo

Urbano VIII. (Papa 238.)

No obstante los prudentes y sábios reglamentos que habia publicado el virtuoso Papa Gregorio XV para contener las disidencias y parcialidades que con frecuencia se observaban en los cónclaves, despues de la muerte del último Pontífice se reprodujeron algunos escesos y violencias. Conseguida últimamente la calma y la tranquilidad, el mayor número de votos recayó en el Cardenal Maffeo Barberini, y el dia 6 de agosto del año de nuestra redencion 1623 fue elevado á la magestad augusta del Pontificado, siendo coronado segun costumbre con el nombre de Urbano VIII. Descendia este nuevo Pontífice de una familia ilustre y distinguida de Florencia; sus padres llamábanse Antonio y Catalina Barbadori, y habia mostrado las disposiciones mas felices desde su juventud. Sisto V le nombró su referendario cuando aún no contaba veinte años de edad, y fue sucesivamente Gobernador de Fano, Protonotario Apostólico, Arzobispo titular de Nazaret, y últimamente Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana. Su exaltacion al pontificado fue recibida con una alegría general, por la pureza de sus costumbres y la inteligencia suma con que habia desempeñado los destinos que se le confiaran; y todos esperaban con fundamento haria renacer los tiempos felices de los Gregorios, Inocencios y Bonifacios.

Asi hubiera sido indudablemente si el Papa Urbano VIII hubiera sido mas imparcial, y no se hubiera mostrado tan poco afecto á los intereses de España, y protejido con esceso la política de Francia, y sus armas contra los españoles residentes en la Italia (1). Las grandes complicaciones políticas y aun reli-

(1) Por su demasiada aficion á los franceses, y á causa de tener por armas unas abejas, se orijinó el siguiente pasquin entre franceses, españoles é italianos, cuyos versos, por su bien seguida alegoría, estampamos para conocimiento de nuestros lectores.

Los franceses. *Mella dabunt Gallis, Hispanis spicula figent.*

Los españoles. *Spicula si figant emorientur apes.*

Los italianos. *Mella dabunt cunctis, et nulli spicula figent;*
Spicula nam princeps figere nescit apum.

giosas que surjieron por esta causa llenaron al Papa de disgustos, aumentándose mucho mas con las que el Cardenal Richelieu por la travesura de su genio supo suscitar para los fines que su sagacidad se proponia. Las alianzas del osado Cardenal con los protestantes estranjeros, apoyado por el Galicanismo y los parlamentos, escandalizaron últimamente á la corte de Roma, y puede decirse que á toda la cristiandad; y el ministro francés se vió en la precision de retroceder á la vista de las censuras mas enérjicas y formales: pero sin embargo, como opina el escritor Ranke, llevó adelante sus planes con aquella pérfida política que le caracterizó toda su vida. La Saboya ajustó una tregua con Génova, y Venecia, que aún no habia invadido el Milanesado, licenció sus tropas, suspendiéndose por lo tanto entonces los proyectos contra los españoles.

Alentado el Papa Urbano VIII con estos acontecimientos concibió llevar la guerra á la Inglaterra, invadiéndola por la falta de fidelidad que guardaba en sus tratados; pero como los ingleses á las órdenes de Buckingham ocupasen ya la isla de Rhe, y sitiasen la ciudadela de San Martin auxiliados de los hugonotes, no pudo efectuarlo. Pero el Cardenal Richelieu adoptó la idea de Urbano VIII, empresa á la verdad muy atrevida y colosal, y que surjia de tiempo en tiempo y casi necesariamente siempre que se trataba de grandes combinaciones católicas. La política de Richelieu consistia en no detenerse jamás tratándose del bien público; y esta reflexion, que ahogaba los gritos de su conciencia y hasta sus instintos de hombre, no sabia retroceder ante ningun obstáculo, y seguia su marcha con una implacable inflecsibilidad. Pensó Richelieu, y con razon, lo mismo que el Papa Urbano, que lo primero que importaba hacer y lo que daria mejores resultados era inutilizar la proteccion que la Inglaterra dispensaba á los calvinistas, para lo cual el Ministro francés se valió de varios medios que á primera vista parecen contradictorios entre sí, pero que en realidad guardaban mucha relacion y armonía en la mente del profundo político.

La base principal de sus pensamientos políticos, dice un historiador, estribaba en un plan de fortalecer el poder real, destruyendo la nobleza hasta el grado que fuese posible, dando estension al elemento popular. Conseguido esto hasta cierto grado con los castigos que habia impuesto á los partidarios del Duque de Orleans, creyó que era llegada la hora de acometer de frente la grande empresa de su gobierno, que era el aniquilamiento de los protestantes como poder político é independiente. Indudablemente, cualesquiera que sean las simpatías que inspiren aquellos austeros calvinistas que, procurando la libertad del pensa-

miento, sabian sufrir el martirio con admirable dignidad, es fuerza confesar que el pensamiento del Papa estaba conforme con las leyes de la política, y que no cabe en gobierno ninguno establecido la tolerancia, cuando se estiende esto hasta el grado de organizar un poder político amenazador y terrible. Asi, pues, el ministro francés no solo tuvo derecho sino deber de destruir el foco de aquella oposicion armada, cual era la plaza fortificada de la Rochela (1628). Desde esta época el protestantismo desmayó de un modo visible, y quedó reducido al mediodía de la Francia. La guerra no fue ya activa, y los gefes calvinistas, perdiendo la antigua esperanza que les habia inspirado tantas y tan memorables proezas, perdieron el ánimo y sucumbieron. El Gobierno, auxiliado del Papa Urbano VIII, supo aprovechar aquellos momentos de desaliento, y por medio de recompensas, de exhortaciones y aun de amenazas, logró inutilizar á los mas influyentes calvinistas, dejando asi destruida para siempre aquella terrible oposicion (1).

Urbano VIII, libre ya por esta parte del temor que infundian los protestantes por sus desafueros, y habiéndose estinguido por la muerte del Duque María la casa de la Robere, que poseia el ducado de Urbino, el condado de Montefeltro, el de Gubio y otros muchos señoríos en el Estado eclesiástico desde el tiempo de Julio II, los reunió al dominio de la Santa Sede, de donde habian sido desmembrados, siendo digno de alabanza el no haber hecho entrar ninguno en su familia. Con todo, pocos Papas hay que hayan manifestado mas afecto á sus parientes, ni hecho mas por enriquecerlos. Si no los hizo soberanos, se valió de todos los medios que estaban en su arbitrio para hacerlos poderosos, y perpetuar de este modo el lustre que su exaltacion al pontificado comunicaba á su casa. Edificó para ellos un palacio magnífico al lado del Quirinal, con jardines dilatados y en estremo hermosos. Compróles tierras de mucho producto, entre otras las de Palestrina, que poseen todavía con el título de principado; y estableció en favor de uno de sus sobrinos el importante empleo de prefecto de Roma, con toda la autoridad que tenia antiguamente. El poder, el valimiento y las riquezas que la casa de los Barberinis se granjeó en un reinado de veintiun

(1) El sitio de la Rochela es memorable y merece serlo, tanto por sus inmensos resultados como por el heroismo con que lucharon sitiados y sitiadores, durante mas de catorce meses de refriegas diarias. Richelieu, que conocia la importancia de aquella empresa, no escaseó medio alguno para conseguir su intento, ni perdonó molestias ni gastos. Richelieu al fin se apoderó de aquella plaza importante, y Buckingham, el ministro inglés que la defendia, fué asesinado. Se invirtió en la rendicion de esta plaza fuerte la crecida cantidad de cuarenta millones de libras tornesas.

años, fueron la principal causa de las discordias y persecucion que esperimentaron en el siguiente pontificado, como veremos mas adelante.

Entre tanto la guerra que se habia suspendido entre Francia y España con motivo de la Valtelina, valle del pais de los Grisones, volvió á reproducirse de nuevo. El Archiduque Leopoldo ayudado de las tropas españolas se habia apoderado de este valle, que franquea un paso facil de Alemania á Italia. Gregorio XV habia trabajado para sosegar esta disputa á instancias de Felipe III y Felipe IV, y se convino en poner la Valtelina, objeto de estas disidencias, en secuestro en poder del Papa, hasta que se hubiese logrado concluir un ajuste conveniente á todos los interesados; pero no obstante este convenio habian entrado los franceses en el pais disputado, y se apoderaron de él. El Papa Urbano VIII, sin embargo el afecto que profesaba á los franceses, no le pareció bien esta falta de fidelidad, y volvió á tomar una parte muy activa para restablecer la paz entre las potencias, que la corte de Roma tenia mas interés en contentar: y la Valtelina se restituyó á los Grisones, á quienes pertenecia.

Pero la muerte de Vicente Gonzaga y la proclamacion del Duque de Nevers al principado de Mantua, volvieron á sumerjir á la Italia en nuevas contiendas, y comprometieron al Papa Urbano, por la dispensa pontificia que habia concedido al Duque Carlos para su matrimonio con una princesa de la familia ducal. El Duque de Guastala reclamó sobre Mántua, el de Saboya sobre el Monferrato, y confederados con los españoles, ambos se aprestaron á la guerra. Las hostilidades se hallaban á punto de romperse, pero el emperador Fernando quiso ejercer las funciones de juez soberano, y resolvió el secuestro de Mántua mientras se deliberaba y se decidia la cuestion antes por los medios de la política. El Papa deseaba como los demás estados de Italia ver en el ducado de Mantua un príncipe independiente de España; y como los españoles hubieran ya puesto en un riguroso asedio á la plaza de Casal, que tenian los franceses, se dirijió al Cardenal Richelieu, pidiendo auxilios contra España. El ministro francés aceptó de buena voluntad la guerra, no teniendo que temer nada de Roma, y asi comenzó entre españoles y franceses una lucha de las mas encarnizadas. Luis XIII al frente de un ejército aguerrido se dirijió hácia los Alpes y penetró en Saboya, al mismo tiempo que el Emperador, á la cabeza de treinta mil hombres, marchaba sobre los estados italianos. Los franceses hicieron repetidos esfuerzos de valor, pero no pudieron triunfar, y al fin se recurrió á la política y á la diplomacia. La política del Papa habilmente manejada consiguió al fin que el Du-

que de Nevers fuese reconocido príncipe de Mántua, llegando por esta causa los estados Romanos en esta época al mas alto grado de engrandecimiento.

Esta preponderancia de los estados pontificios comenzó tambien por escitar rivalidades entre los italianos, que temian que los franceses, como aliados del Papa, los dominasen. La devolucion del ducado de Urbino, de Montefeltro y de Gubio habian acrecido estraordinariamente las rentas de la Santa Sede, y temerosos de su gran poder se opusieron al Pontífice, que tambien intentaba apoderarse del ducado de Parma. La familia de los Farnesios, la mas ilustre, distinguida y rica de la Italia, no pudo mirar con indiferencia el gran poder que se abrogaban los Barberinis sobrinos de Urbano VIII, y entre unos y otros comenzóse una série de calamidades y desgracias. El Papa Urbano no pudo desentenderse de las influencias de sus sobrinos, y muy luego las fuerzas de los príncipes italianos y las de Urbano VIII comenzaron á recorrer el pais. Eduardo Farnesio llevó la consternacion hasta las mismas puertas de Roma; los confederados italianos se apoderaron del condado de Ferrara, y el Duque de Parma rindió algunas plazas fuertes. El Papa habia puesto sobre las armas cuarenta mil hombres, y aunque á la vista de fuerzas tan considerables se retiraron los insurgentes, fue preciso tratar de la paz por los gastos inmensos que gravitaban sobre el erario. Los franceses intervinieron como mediadores, y restablecióse por entonces la calma y la tranquilidad.

Urbano VIII, no hay duda, cometió en su política yerros de grave trascendencia. Su deseo de eliminar á los españoles y á los austriacos de la Italia, su demasiada aficion á la Francia representada por el génio despótico de Richelieu, le distrajeron de la política cristiana de sus ilustres predecesores, que debia haber mirado sobre todo. Sin embargo, no se le puede negar haber sido hombre de estado, sábio eminente y distinguido poeta. Fue autor de una coleccion de odas é himnos que han merecido ser contados entre las mejores producciones de los tiempos modernos. Introdujo en toda la Iglesia una nueva edicion correjida y mejorada del Breviario Romano (1643); añadió á la congregacion de Propaganda un colegio seminario para los que quisieren seguir la carrera de las misiones; realzó el colegio de Cardenales, concediendo á sus miembros el título de *Eminentísimos;* y obligó á todos los Obispos á residenciar en sus diócesis. Suprimió la orden religiosa de mugeres que se llamaban *Jesuitesas* por tener los mismos estatutos de los Jesuitas, y condenó la herejía de Jansenio. En su tiempo se for-

mó el famoso proceso del sábio Galileo, y se celebró el primer concordato con la España. Falleció el dia 24 de julio de 1644, á los setenta y siete años de edad, habiendo gobernado la Iglesia el largo período de veinte años, once meses y veintitres dias. Fue sepultado en el Vaticano, vacó la Santa Sede 1 mes y 17 dias, y fue electo

Inocencio X. (Papa 239.)

Jamás se habia visto una eleccion en el Pontificado que fuese de mayor interés para los pueblos y para los soberanos que la que se siguió despues de la muerte del Papa Urbano VIII. La casa de Austria, debilitada por las incesantes luchas de Alemania, habia perdido ya casi todo su dominio en la Italia. Felipe IV de España, gobernado por la influencia de un favorito, veia todos los dias, lleno de indolencia, desmoronarse un pedazo de su vasta monarquía; y la Francia, bajo la regencia de Ana de Austria, iba adquiriendo cada dia una autoridad inesplicable en Europa, no obstante que cierta debilidad se dejaba entrever en medio de su ventajosa situacion. Los electores, fatigados del eterno pontificado de veintiun años, querian un Pontífice de avanzada edad; y otros, detestando asi como el pueblo la tiranía de las familias pontificales, rehusaban la eleccion de un anciano decrépito, de quien pudiera apoderarse el mas osado intrigante. Los miembros mas respetables del Sacro Colegio reformaron la constitucion del gobierno de Roma, restrinjiendo la autoridad temporal del Papa, dejándole la representacion de su augusta dignidad y el gobierno absoluto de su vasta administracion espiritual en todo el Orbe cristiano, pensando asi dar un nuevo golpe al nepotismo; y todo parecia indicar una buena voluntad, y el deseo de acabar de una vez con las turbaciones que con tanta frecuencia se repetian en Roma. Sin embargo, la eleccion del Pontífice era dificil por las opiniones encontradas de los Cardenales, y hacian temer se prolongase mas que lo que debiera el nombramiento del nuevo sucesor. Los Barberini, sobrinos del Papa Urbano, formaban una fraccion considerable en el cónclave; los españoles, unidos con el Austria, formaban otra no menos compacta y numerosa que la primera; y los franceses, no obstante condenados á una especie de silencio desde la batalla de Pavía, componian la tercera; pero estos, reuniéndose á los españoles ó á los Barberini, eran dueños de la eleccion. Escluido últimamente por los embajadores de Madrid y de Viena el

Cardenal Saqueti, candidato de los Barberini (1), despues de un mes y diez y siete dias fue electo el Cardenal Juan Bautista Panfili el dia 15 de setiembre del año de nuestra redencion 1644, y coronado segun costumbre tomó el nombre de Inocencio X el dia de su exaltacion.

Habia nacido Inocencio en la ciudad de Roma, de una antigua y noble familia, y desempeñado los cargos de Auditor de la Rota, abogado consistorial, Nuncio de la Santa Sede en el reino de Nápoles, datario de la legacion del Cardenal Barberini en los reinos de Francia y España, y Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia de Roma. Urbano VIII, que le confirió el capelo, le nombró diputado de varias congregaciones, y prefecto de los Eminentísimos Cardenales que debian entender en los decretos del Concilio de Trento; y á su muerte los sobrinos de este Papa favorecieron su eleccion, confiados en que siendo hechura de su tio guardaria con ellos cierta consideracion que no podian esperar de parte de otro; pero la esperiencia les enseñó bien pronto cuánto se habian equivocado en su política y en sus conjeturas. En los cargos que habia tenido que desempeñar antes de su exaltacion al trono se habia mostrado activo, irreprensible y leal, y siendo Papa conservó la misma fama.

Inauguró, pues, su pontificado mostrando una suma entereza y vigor, no obstante la edad de setenta y dos años que tenia, como lo demostró en las disidencias que se reprodujeron con Reinucio Farnesio, Duque de Parma y de Plasencia, en punto al Ducado de Castro. Estas diferencias, como ya dejamos dicho en la biografía precedente, habian comenzado en los tiempos del Papa Urbano VIII, y de Odoardo, hermano y predecesor de Rainucio; mas por la mediacion de la Francia se habia ajustado la paz entre el Duque y el Papa algunos meses antes de la muerte de este último. Pero el horrible asesinato del Obispo de Castro Cristobal Giarda, nombrado por Inocencio X contra la voluntad del Duque, obligó al Pontífice á declararle la guerra. Esta se llevó con el mayor ardor, y no obstante haber abrazado algunos príncipes la defensa del Duque y prestádole sus auxilios, se le tomaron sus mejores plazas y entre ellas la ciudad de Castro, donde se habia cometido el crimen, la cual el Papa hizo arrasar enteramente sin que quedase de ella el menor vestijio (2). Temeroso Rainucio de perder todos sus estados se rindió últimamente al vencedor, y

(1) Los embajadores de Madrid y de Viena usaron de su derecho de esclusion. Tres potencias católicas eran las que tenian esta grande y singular prerogativa, que aún conservan en nuestros dias: estas son el Austria, la Francia y la España.

(2) Sobre las ruinas de esta ciudad criminal se levantó, por mandato espreso de Inocencio X, una pirámide para memoria del ultraje y la satisfaccion, cuya inscripcion decia asi: *Qui fu Castro.*

consintió que el ducado, de que ya no era dueño, se reuniese al dominio de la Santa Sede, á cuyo precio alcanzó la paz.

Pero los Barberini vinieron despues á turbarla de nuevo. Habian estos contado con el agradecimiento y afecto de Inocencio X, y querian ambiciosos dominar el pontificado, sin parar mientes que entre los príncipes, la diferencia de los intereses es la regla ordinaria de los pareceres y de la conducta. El largo pontificado de Urbano VIII habia llenado á esta familia de inmensas riquezas, y conferídola los mayores cargos y los empleos mas lucrativos de la Corte romana; y los parientes de Inocencio X no podian esperar satisfacer su ambicion y codicia en tanto que los Barberini se hallasen en posesion de los destinos á que estaban anejas las rentas y el valimiento. Comenzóse por averiguar su conducta y pedirles cuenta de los caudales de la cámara apostólica, que habian manejado por tanto tiempo; y el Cardenal Antonio, que era Camarlengo, y tenia por lo tanto mas que temer que nadie, se retiró á Francia con sus sobrinos. El Cardenal Mazarini, descontento con Inocencio X y satisfecho de tener un medio de mortificarlo, acojió lleno de benevolencia á los ilustres fugitivos, y los aseguró la proteccion del rey. Apoyados con todo el valimiento del primer ministro fueron recibidos los Barberini en Francia con suma distincion, y el Cardenal Antonio fue sucesivamente Arzobispo de Reims y Capellan mayor de Luis XIV.

No obstante estas distinciones que los Barberini recibian al otro lado de los Alpes, Inocencio X no les guardó consideracion alguna, y despojándolos de sus empleos los confirió á sus favoritos. Pasó aún mas adelante: publicó una bula por la cual prohibia á todos los Cardenales salir de los Estados Pontificios sin su permiso, declarando que á los que hubiesen marchado y no volviesen en el término de seis meses se les confiscarian todos sus bienes, y serian privados de sus empleos y beneficios; y si aún persistian en su desobediencia, perderian los honores del Cardenalato. Esta bula fue declarada nula y abusiva por un decreto del Parlamento de París, y al mismo tiempo se prohibió por el Consejo enviar ningun dinero á Roma por Cancillería, y hasta se llegó á amenazar al Papa con la toma del condado de Aviñon. Esta entereza de la corte de Francia precisó á Inocencio X á mitigar sus rigores, y comenzóse á buscar los medios de ajustar la paz. Consintió el Papa en la vuelta de los Barberini, los restableció en sus bienes y empleos con sinceridad, y á fin de acrecentar tambien á su familia, se aprovechó de esta ocasion para casar una de sus sobrinas con Maffeo Barberini, príncipe de Palestrina.

En medio de estos acontecimientos, los sucesos revolucionarios acaecidos en Italia vinieron á ocupar las atenciones del Papa. Nápoles y Palermo se habian sublevado contra la dominacion española, y el Duque de Guisa no tardó en tomar una parte muy activa en la conjuracion, pretendiendo la corona de las Dos Sicilias, á la que creia tener derecho como descendiente de la casa de Anjou (1647). El Papa Inocencio, no menos interesado que sus predecesores, deseaba arrojar á los españoles de la Italia, y protejió al Conde de Guisa aunque secretamente; pero la discordia que sobrevino despues entre auxiliares y rebeldes hizo abortar esta intentona. Don Juan de Austria, que con sus tropas cercaba á Nápoles, pudo facilmente atraer á composicion á los sublevados, y hacerlos conocer los peligros á que los esponia una lucha tenaz é inutil. Cansados ellos de ver la impotencia de sus esfuerzos se dejaron persuadir, y aceptaron la pacificacion propuesta por Felipe IV. El Duque de Guisa fue hecho prisionero y conducido á Madrid, donde permaneció por espacio de cinco años.

No eran estos solamente los cuidados que conmovian el corazon del Sumo Pontífice. Los portugueses, despues de haberse separado del resto de la península Ibérica, pidieron al Papa las bulas para la consagracion de sus Obispos, y aun cuando el Sumo Pontífice políticamente se negó por consideracion á España, tuvo que consentir al fin para evitar mayores males. En casi toda la Europa se habia agitado vigorosamente el espíritu guerrero; y la religion católica, que progresaba en el Japon y en la China, se iba perdiendo en la Inglaterra por los repetidos triunfos de la heregía, que cada dia se mostraba mas osada y atrevida. Este reino acababa de hacer rodar en el cadalso la cabeza de Carlos I su rey; y el horrible y sanguinario Cromwell dominaba aquella escena trágica y espantosa (1649). La Alemania tambien, cansada y desolada con la guerra de treinta años, deseaba la paz; pero los convenios estipulados en Westfalia fueron perjudicialísimos al catolicismo (1), y aumentaron los disgustos de Inocencio X, agravándose mucho despues con los progresos del jansenismo, cuyas cinco proposiciones fueron condenadas por Inocencio por su bula que comienza *Cum occasione* (1653).

---

(1) Suspendíase la jurisdiccion eclesiástica de los Obispos sobre los protestantes, porque se ponia siempre por delante como posible todavía la union religiosa. Conforme con los principios de igualdad que se habian proclamado, el Tribunal Imperial debia componerse de un número igual de miembros católicos y protestantes, teniendo solo el Emperador derecho para poner dos católicos en las dos plazas que tenia que llenar en el Tribunal, además de los cuatro presidentes que nombraba. Los luteranos protestaron contra esto, insistiendo en que

Mas aun cuando esta bula habia sido recibida casi universalmente en Francia, dando la Sorbona el ejemplo de obediencia é imitándola los partidarios de las cinco proposiciones, sin embargo, muchos pretendian que estas proposiciones, realmente heréticas, no pertenecian á Jansenio, y no se hallaban en su libro denominado *Augustinus*. Semejante distincion renovaba la controversia que en efecto estalló mas adelante.

El celo de Inocencio X por el mejor régimen y gobierno de la Iglesia es una verdad de que nadie puede dudar; pero el imperio que Olimpia Madalchini, su cuñada, habia adquirido sobre el corazon de este Pontífice, ha empañado algun tanto su memoria. Sus costumbres habian sido siempre puras, y no hay razon para acusarle de crímenes que sus antecedentes son suficientes para justificar; pero es cierto que, demasiado debil, se dejó dominar por aquellos á quienes se habia entregado por gratitud y por estimacion. Inocencio X llevó tan á cabo esta debilidad respecto de Olimpia, que aunque sentimos decirlo, á fuer de verídicos historiadores, sería muy justo hacerle responsable de las faltas que una mujer astuta, ambiciosa é imprudente era capaz de cometer, y cometió en su nombre. Disponia de todo arbitrariamente, y nada se podia conseguir sin su influencia. Todas las gracias, todos los empleos se distribuian á su antojo; y como no queria menos enriquecerse que dominar, vendia muy cara su proteccion á los que se valian de su crédito para ensalzarse á las dignidades y abrirse el camino á los honores. El Papa no hay duda ignoraba esto, y mucho mas que sucedia dentro de su mismo palacio; pero no se le puede disculpar absolutamente, porque el abuso y el imperio que se la habia dejado tomar era el fundamento de los pasquines que se publicaban en Roma. Al fin Inocencio abandonó la indiferencia que habia manifestado y apartó de sí á su cuñada; pero su familia le llenó de disgustos, y el anciano Pontífice, fatigado de las infinitas pesadumbres de sus parientes, que cada uno queria apoderarse de su corazon, cayó enfermo, y los médicos desconfiaron de su vida. Recibidos pues los Sacramentos se incorporó en la cama, y dijo á los circunstantes: «Ya veis en lo que paran las grandezas del pontificado.» Falleció el dia 7 de enero del año de Je-

---

se dividiese el Tribunal en cámaras, en las que entrarian igual número de individuos de las dos religiones. Accedióse á la pretension; y como el tratado contenia además muchas estipulaciones perjudiciales al catolicismo, Fabio Chigi, Nuncio de S. S., protestó contra todo lo que era contrario á la Iglesia católica, tomando por testigos á los representantes de las potencias católicas. Inocencio X ratificó la protesta de su Nuncio, y por su bula *Zelus domus Dei* se negó al reconocimiento de los artículos contrarios á la fe ortodoxa.

sucristo 1655, á la edad de 85 años, dando las mayores pruebas de piedad, y habiendo gobernado el pontificado diez años, tres meses y veintidos dias (1). Fué sepultado en el Vaticano, vacó por su muerte la Santa Sede 3 meses, y fue electo

Alejandro VII. (Papa 240.)

El Papado por este tiempo habia recibido un terrible y cruel golpe, que no se habia podido evitar. Los príncipes católicos y los protestantes habian celebrado la paz de Westfalia sin miramiento ni consideracion alguna á las protestas de Inocencio X, secularizando una gran parte de los bienes eclesiásticos, obispados y prelacías, y emancipándose completamente el poder temporal se habia eliminado de los negocios del Estado y del movimiento político toda tendencia y toda direccion eclesiástica. La muerte de Inocencio X vino á complicar estos negocios, y deseábase por momentos la eleccion del nuevo sucesor; pero las cábalas y las facciones la retardaban, moviendo todos los resortes de la política. Además de los partidos de España y de Francia, trabajaban incesantemente los Barberinis, los Panfilis y los Médicis, y todos ansiaban dar á la Iglesia un pastor que les debiese su eleccion. Todos los dias se hacian dos ó mas escrutinios, pero siempre faltaban algunos votos para que la eleccion fuese completa, porque el sugeto en quien se fijaban unos, era precisamente desechado por los demás. Despues de tres meses se convinieron ultimamente, y el dia 7 de abril del año de nuestra redencion 1655 fue condecorado con la púrpura y la tiara el Cardenal Fabio Chigi, que tomó el nombre de Alejandro VII el dia de su exaltacion.

Era este Sumo Pontífice natural de Sena; descendia de una familia distinguida; y la vida ejemplar, la austeridad de sus costumbres y la aversion que siempre habia manifestado al fausto en los diferentes empleos que habia desempeñado, daban esperanzas de que gobernaria á sus vasallos con blandura y á la Iglesia con prudencia. Los principios de su pontificado hicieron confiar á los romanos, y no desmintió la idea ventajosa que se ha-

(1) La casa de Borja tenia un buey por divisa, y S. Vicente Ferrer habia dicho que el buey mugiria por tres veces. Se interpretó desde luego que habria tres Papas de esta casa, y creyóse cumplida la profecía al advenimiento de este Sumo Pontifice, por estar emparentado con la casa de los Borgias.

bian formado de él. Declaró que no queria alterar nada en su método de vida; prohibió á sus parientes que le pidiesen alguna cosa para su engrandecimiento y su fortuna; y en una palabra, manifestó la resolucion de portarse como pastor mas bien que como príncipe, y de evitar con cuidado todos los lazos del alto puesto á que le habia hecho subir la Providencia; pero paulatinamente se fue olvidando de sus promesas, y de los principios que habia seguido hasta entonces. Su magnificencia y ostentacion últimamente escedió á la de todos sus antecesores, y aun á sus parientes los colmó de beneficios, empleos y distinciones, les edificó palacios, y no omitió medio alguno para enriquecerlos, siendo esclavo del nepotismo, contra el que se habia declarado tan hostil en sus principios.

Pero su pontificado, sin embargo, fue de los mas importantes por la reaccion que el catolicismo hacia aun en las personas mas eminentes. La reina Cristina de Suecia, hija de Gustavo Adolfo, uno de los mas acérrimos defensores del protestantismo, renunció al trono de sus mayores, abjuró las nuevas doctrinas, y volvió al seno de la verdadera fe. Alejandro VII la recibió en Roma con suma alegría y magnificencia, y la señaló una pension anual. A esta conversion se siguió la de Isaac de la Peyrere, gefe de los *preadamitas*, que tambien abandonó sus errores á los pies de Alejandro (1657). Pero en medio de estas satisfacciones que llenaban de gozo el ánimo del Papa, la Francia por el contrario fue para él un manantial de amarguras y de disgustos infinitos. Las contiendas de los jansenistas y su residencia antes cuando estuvo de nuncio en Munster, habian malquistado al Papa Alejandro con el rey Luis XIV; y este joven príncipe, que empezaba á llenar la Europa con su nombre, quiso vengarse del Papa enviando al Duque de Crequi á Roma en clase de embajador. Era este hombre el genio mas altivo y díscolo que habia en la corte, y puede decirse que en toda la Francia, y por lo tanto habia sido preferido á todos cuantos anhelaban este honor. Luis le encargó que no usase de ningun miramiento con nadie, ni aun con el Papa, y que tratase á sus parientes y ministros con la mayor altivez. Nadie era mas á propósito que el Duque para desempeñar bien esta comision. Presentóse en Roma con una magnificencia estraordinaria, y se condujo con los sobrinos y ministros de Alejandro con un orgullo á que no estaban acostumbrados.

Los desprecios del embajador irritaron en gran manera á la guardia corsa del Papa, que no respetó ni aun el mismo palacio de la embajada, cercándolo como para darle un asalto. El Duque salió al balcon para contener á los amotinados, pero

sin respetar su caracter hicieron fuego contra él. La embajadora, que paseaba en coche, fue asimismo insultada por la soldadesca, asesinando á uno de sus criados. Jamás se habia visto un insulto acompañado de circunstancias tan injuriosas, hecho á un ministro de un soberano. Sumamente irritado el monarca francés con los acontecimientos de la corte pontificia, hizo prender inmediatamente al Nuncio de Su Santidad, y le obligó á salir de sus estados escoltado por mosqueteros, que como arrestado le condujeron hasta las fronteras de Saboya. El Papa Alejandro VII protestó no tener parte alguna en los desafueros cometidos contra el ministro francés, pero todo fue inútil; los franceses se apoderaron de la ciudad de Aviñon y del condado Venesino, y aun se les dió orden á las tropas de avanzar hasta la Italia para obtener una satisfaccion. En balde el Papa quiso que los soberanos tomasen parte en sus disidencias; por último, tuvo que acceder á las condiciones que el despotismo del monarca le impusiera en Pisa (1664), entre las cuales fue una que la guardia corsa fuese espulsada de Roma y de todos los estados Pontificios; que su cuartel fuese demolido, y en su lugar se levantase una pirámide con una inscripcion que contuviese el decreto y causa de su destierro (1).

No obstante estas turbaciones, Alejandro VII no abandonó los cuidados que como á gefe supremo de la Iglesia le estaban encomendados. Reiteró la condenacion de las cinco proposiciones de Jansenio, anatematizó cuarenta y cinco de moral corrompida y depravada, y prohibió enseñar ninguna de ellas so pena de incurrir *ipso facto* en la escomunion. Canonizó solemnemente á S. Francisco de Sales y á Sto. Tomás de Villanueva; y con motivo de ciertas disputas entre los moralistas sobre la *atricion*, declaró que esta, concebida por el temor de las penas eternas, bastaba en el Sacramento de la penitencia, con tal que fuese acompañada de la esperanza del perdon, con el firme propósito de la enmienda. Renovó los decretos de Sisto IV, Paulo V y Gregorio XV en favor de la Concepcion purísima de la Madre de Dios; ordenó se celebrase esta festividad con una octava solemne; y conminó con censuras á los que enseñasen ó defendiesen lo contrario (2).

---

(1) Este monumento, dice un historiador, fue derribado en tiempo de Clemente IX, á quien el rey de Francia restituyó Aviñon, despues de ciertos tratados en favor de los Duques de Parma y Módena, sus aliados.

(2) *Festum Conceptionis B. M. Virginis cum octava celebrari præcepit. Confirmavit diploma decessoris sui de damnatione quinque propositionum janseniarum, licet Jansenius ipse non sit damnatus, qui ejusdem S. Sedis judicio se submisit.* (Bur., *Not. Pont.*, lib. 1, pag. 254.)

Su caracter pacífico y bondadoso le atrajo las simpatías de los venecianos, y anudó sus relaciones con aquella república, á la cual concedió los bienes de las órdenes abolidas en su territorio para sostener los gastos de la guerra contra los turcos, alcanzando por lo tanto la instalacion de los jesuitas en aquellos paises, que hasta entonces habian sido rechazados. A imitacion de muchos de sus predecesores que habian embellecido á Roma con magníficos edificios, hizo adornar Alejandro VII muchos de los antiguos, y levantó otros nuevos que no cedian á los primeros ni en la estructura ni en la riqueza de los adornos. Procuró la mas perfecta regularidad en las calles y casas de la ciudad, para que presentasen una puntual simetría; por último, estendia tanto su gusto por el ornato, que mejor que Augusto hubiera podido decir que habia hallado la ciudad toda de ladrillo y la dejaba de mármol. Entre los edificios que deben á él su construccion, el primero que merece una singular mencion es el Colegio de la Sapiencia, el mas vasto y magnífico monumento, digno de un príncipe, tanto por su objeto como por su estension, y por los ricos trozos de arquitectura de que se compone. Alejandro reunió en él una numerosa y escojida biblioteca, que probaba su pasion á las letras, las cuales habia cultivado con aprovechamiento. Su coleccion de poesías manifiesta tambien su vasta capacidad, y da á entender que si hubiese seguido esta carrera se habria igualado y aun escedido á los mejores escritores de su tiempo. Su demasiado apego al nepotismo le privó de la gloria que sus cualidades y su talento parecian deberle asegurar en la historia; pero no hay razon para denigrar su memoria con calumnias é imposturas que los jansenistas produjeron contra él, como sus mas declarados enemigos. Todos los historiadores imparciales dicen haber sido un hombre de rectitud y de talento, dotado de las virtudes esenciales al sumo sacerdocio, muy versado en las materias que decidió, y en las que dió pruebas inequívocas de sus grandes conocimientos. Falleció el dia 22 de mayo del año de Jesucristo 1667, á la edad de 76 años, habiendo gobernado la Iglesia doce años, un mes y catorce dias. Fue sepultado en la Basílica de S. Pedro; por su muerte vacó la Santa Sede 28 dias, y fue electo

Clemente IX. (Papa 241.)

Acabadas las exequias del Papa Alejandro VII, y reunidos en cónclave como de costumbre los Cardenales, hubo mas avenencia en los pareceres, y el dia 20 de junio del mismo año ocupó la Santa Sede el Cardenal Julio Rospigliosi, mas afecto al partido de la Francia que su antecesor. Era este Papa de Pistoya, en la Toscana, y su familia ilustre le dedicó á la carrera de las letras, en las cuales aún joven dió pruebas evidentes de su claro y despejado injenio. Aunque su mérito personal hubiera sido suficiente para abrirle paso á los honores, las ausencias que de él habia adquirido Urbano VIII fueron el principio y origen de su encumbramiento. Se habia captado la voluntad de toda la Curia romana por su prudencia, moderacion y probidad en todos los empleos que habia ejercido, y adquirido grande celebridad por la poesía, á la que, como su predecesor, era muy aficionado. Cuando ocupaciones mas sérias sucedieron á estos entretenimientos, no por eso dejó de conservar un gusto que habia sido sus delicias en su juventud, y los eruditos y los literatos tuvieron siempre derecho á su estimacion y beneficios. Fue sucesivamente auditor de la legacion de Francia, Nuncio de Su Santidad en España por espacio de once años, y Gobernador de Roma. Alejandro VII le confirió el capelo y le nombró su ministro de Estado, y en este destino se hallaba cuando fue exaltado á la magestad augusta con el nombre de Clemente IX.

Dió principio á su pontificado trabajando incesantemente para concluir las disidencias suscitadas entre Francia y España, y persuadió á Luis XIV convenia á su piedad, como tambien á su gloria, poner límites á su ambicion, y ser el pacificador de la Europa mas bien que el terror de ella. Luis, que le profesaba un grande afecto, le admitió como mediador de la paz, y por sus diligencias se firmó en Aquisgran (1668). Pero la controversia del jansenismo despues de la condenacion de las cinco proposiciones del *Augustinus* seguia aún en Francia, y su influencia sobre la masa del pueblo era todavía mas deplorable por sus resultados. Los principales campeones del jansenismo eran Antonio Arnauld, Nicole y Pascal; y Angela Arnauld, que habia sido instruida por el Abad de Saint-Ciran y era abadesa de Port-Royal, fue como el jefe de todos los movimientos jansenistas, siendo su influencia tanto mayor cuan-

to que aquellas religiosas habian adquirido una gran preponderancia por su piedad. Aquellas consideraciones sutiles, aquellos desleales subterfugios de que usaban los defensores del *Augustinus*, y la distincion de *hecho* y de *derecho* que objetaban, obligaron á Alejandro VII á confirmar la bula de su predecesor, declarando manifiestamente que las cinco proposiciones se hallaban de hecho contenidas en el *Augustinus*, y habian sido condenadas en el sentido que en él se contenian. Mandó además estender una nueva constitucion; y para quitar todo pretesto á la desobediencia y todo apoyo á la heregía, ordenó que todos los Obispos, los eclesiásticos regulares y seculares, monjas, doctores, licenciados, rectores y regentes de los colegios y academias, firmaran una fórmula de fe dentro de tres meses (1).

La suscricion de la fórmula encontró alguna oposicion en las provincias, y los Obispos de Alais, Pamiers, Beauvais y Angers habian persistido en la distincion de *hecho* y de *derecho*. Clemente IX se disgustó de la obstinacion de los Obispos, y no obstante que otros muchos prelados tomaron su defensa, el Papa publicó un breve contra ellos. Mas la mediacion del Obispo de Sens, Nuncio de Su Santidad, alcanzó del Papa últimamente que los cuatro Obispos suscribiesen sinceramente la fórmula, y lleno de indulgencia los levantó las censuras y los volvió á su amistad, que se llamó por este motivo la paz de Clemente IX. Pero la inquietud de los espíritus no se calmó con la autoridad pontificia, y hasta la condescendencia é indulgencia de Clemente IX sirvieron para renovar y perpetuar las turbaciones, pretendiendo que el Sumo Pontífice habia aprobado la distincion de *hecho* y de *derecho*, y se habia contentado con el *silencio respetuoso* de los Obispos.

Despues, de estos acontecimientos, deseoso Clemente del triunfo de los cristianos contra los turcos, hizo grandes esfuerzos para procurar todo socorro á los venecianos, y auxiliar á los de Candía, que se hallaban sitiados por los musulmanes. Deseaba que todos los príncipes católicos hiciesen paz entre sí y desistie-

---

(1) La fórmula de fe estaba concebida en estos términos: Yo accedo y reconozco con sinceridad la constitucion del Sumo Pontífice Inocencio X, dada en 31 de mayo de 1654, segun su verdadero y literal sentido, el cual ha sido determinado por el decreto de S. S. Alejandro VII. Confieso que estoy obligado á obedecer estas constituciones, y condeno de corazon la doctrina de las cinco proposiciones de Jansenio contenidas en su libro intitulado *Augustinus*, que aquellos dos Papas y los Obispos han condenado, y que no es la doctrina de S. Agustin, la cual esplicó mal Jansenio contra el verdadero sentido de aquel gran doctor.

sen en las pretensiones que armaban unos contra otros, á fin de armar sus fuerzas para abatir el orgullo de los otomanos, y oponer una barrera á sus progresos. Negociaba con eficacia por medio de sus ministros en todas las cortes de Europa, y no cesaba de representar que la empresa de los turcos contra Candía no era una guerra particular, cuyo peso hubiese de llevar solamente Venecia y esponerse á los riesgos, sino que era un negocio de toda la cristiandad, y que no habia nacion que no tuviese interés en destruir al enemigo comun. Para dar el ejemplo franqueó con suma liberalidad á aquella república todo lo que el estado actual del erario permitia cercenar de lo necesario para sus propios vasallos; pero todo fue inútil. Esta ciudad, que ya no era mas que un monton de ruinas, se rindió por fin á los musulmanes. Clemente IX sintió sobremanera este triunfo de los infieles, por la indiferencia de los príncipes cristianos; y sobrecojido de pesar falleció el dia 9 de diciembre del año de Jesucristo 1669, habiendo gobernado la Iglesia lleno de celo dos años, cinco meses y diez y siete dias. Fue sepultado en la iglesia de S. Pedro, vacó por su muerte la Santa Sede 4 meses y 18 dias, y fue electo

Clemente X. (Papa 242.)

La diferencia de pareceres y los bandos y los partidos se habian acrecido estraordinariamente durante el último pontificado, é hicieron retardar la eleccion del nuevo sucesor el espacio de cuatro meses y medio, causando con esta morosidad un mal cuyas consecuencias pudieron ser perjudicialísimas para la Iglesia. Despues de repetidas y largas conferencias entre los electores, acordaron últimamente la eleccion, y el dia 29 de abril del año de nuestra redencion 1670 colocaron la tiara en un octogenario Cardenal llamado Juan Bautista Emilio Altieri, que tomó el nombre de Clemente X el dia de su exaltacion solemne. Descendiente de una familia nobilísima de Roma, de donde era natural, é hijo de Lorenzo y de Francisca Delfini, fue abogado consistorial, nuncio y legado apostólico en Polonia y en Nápoles, de donde le retiró Inocencio X confiscándole todos sus bienes, y en esta situacion permaneció hasta que el Papa Alejandro VII le reparó de todos sus daños, confiriéndole dignos é importantísimos cargos. Clemente IX últimamente le nombró su camarero mayor, poco antes de morir le confirió el capelo, y aun le profetizó que deberia sucederle. Lleno de humildad re-

nunció la púrpura y la tiara, y solo á ruegos de sus compañeros aceptó, atendiendo al bien y mejor régimen de la Iglesia.

Su pontificado no hay duda habria sido de los mas felices si hubiera podido gobernar por sí; pero su ancianidad y sus enfermedades le precisaron á abandonar los cuidados del gobierno al Cardenal Altieri Paliezzi, su sobrino adoptivo que disponia de todo en su nombre, hasta el punto de decirse públicamente en Roma que existian dos Papas, uno de hecho y otro de derecho. En su tiempo, á ejemplo del rey de Francia, los príncipes católicos se habian propuesto quitar á la Santa Sede toda su influencia y apoderarse de todos sus bienes en sus estados. Esta discusion, conocida con el nombre de *regalía*, es el derecho que tiene el rey de gozar de la renta de todos los obispados de sus estados durante las vacantes de las mitras, y de nombrar para todos los beneficios que dependen de ellos, á escepcion de los curatos, administrando y percibiendo sus rentas. Este derecho, que antiguamente no comprendia sino á las iglesias fundadas ó patronatos de los reyes, se hizo estensivo en Francia bajo el reinado de Enrique IV. Luis XIV, que reinaba en Francia en esta época, confirmó el derecho de *regalía* por medio de algunos edictos, sin que ninguno protestase contra la violacion de los derechos de un sinnúmero de iglesias, hasta que los Obispos de Pamiers y Alaix representaron, fomentándose de aqui una discusion cuya apelacion era digna de los tiempos de los Atanasios, Crisóstomos y Cantorberis, y fue origen de grandes disturbios y contiendas. Clemente X murió enmedio de estas turbaciones el dia 22 de junio del año de Jesucristo 1676, habiendo obtenido el pontificado seis años, dos meses y veinticuatro dias (1). Fue sepultado en el Vaticano; por su muerte quedó vacante la Santa Sede dos meses, y fue electo

Inocencio XI. (Papa 243.)

Desde muy antiguo la Iglesia de Francia se habia mostrado hostil á la corte de Roma, y hallábase en esta época mas agitada y conmovida que en ninguna otra. Con el fin de rom-

(1) *Absolvit inchoatam à deccessore suo restaurationem Basilicæ Liberianæ, seu S. Mariæ Majoris. In Sanctorum numero venerandos ab omnibus et colendos decrevit Rosam Virginem Limensem, Ludovicum Bertrandum, Cajetanum Thienæum, Philippum Benitium, Franciscum Borgiam. Fuit liberalis in omnes, præterquam in nepotes.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 504.)

per el dique que oponia á su constitucion la supremacía de la Santa Sede, se habia espedido un decreto que todos los obispados del reino quedaban sugetos á la *regalía*. Esta costumbre de gozar durante las vacantes de las rentas de ciertos beneficios, pudiendo al mismo tiempo nombrar personas que desempeñasen algunos y determinados de estos sin necesidad que los agraciados solicitasen la institucion canónica, descansaba tan solo en un privilegio inmemorial que consideraban los reyes como meramente honorífico, y hasta entonces habia sido mirado como de poca importancia. Este privilegio, como tan antiguo, no se estendia á muchas iglesias incorporadas mas tarde á Francia. Luis XIV, en su afan de fundar un poder fuerte é independiente, habia sometido todas las iglesias á la regla comun, que era la que mas le favorecia, presumiendo no tendria que tropezar con inconveniente alguno. Pero no sucedió asi: muchos prelados, deseosos de conservar su independencia, mostraron una oposicion tenaz, llegando algunos hasta el estremo de no reconocer á los beneficiados elegidos por el rey en virtud del derecho de *regalía*.

Enmedio de estas disidencias que agitaban á la Iglesia Galicana, sucedió en la Cátedra de S. Pedro el Cardenal Benedicto Odescalchi, que era natural de Como, siendo electo el dia 21 de setiembre del año de nuestra redencion 1676. Habia desempeñado diferentes legacías con el mayor esmero, y gobernado la Iglesia de Novara, de donde fue Obispo, con el mejor celo; y su profunda humildad, su caracter afable y bondadoso hizo presentir que con esa misma integridad que conservara hasta entonces llenaria los deberes á que la Providencia le destinara poniéndole al frente del Pontificado. El pueblo romano le amaba estremadamente, y manifestó el mas vivo entusiasmo y la mas cordial alegría el dia de su exaltacion, en que tomó el nombre de Inocencio XI en memoria de Inocencio X, que le confirió el capelo.

Inmediatamente que el nuevo Papa inauguró su pontificado, procuró lo primero correjir los abusos, comenzando por los que mas esponian á la corte de Roma á la sátira de los impíos y de los herejes. Para impedir á su familia proyectos de ensalzarse ó enriquecerse, como habian hecho los parientes de los últimos Pontífices, prohibió al Cardenal Livio Odescalchi, su sobrino, residir en palacio, mezclarse en ningun asunto sin tener encargo especial para ello, y pretender ningunos honores que le distinguiesen de sus compañeros. Resuelto á abolir el nepotismo, que miraba como uno de los mayores males de la Iglesia, espidió un decreto para este efecto; pero halló tantos y tan inven-

cibles obstáculos de parte de los Cardenales, que fue indispensable desistir de este piadoso objeto. Convirtióse despues á los asuntos que se ajitaban en Francia, y por medio de una encíclica apoyó á los Obispos que se oponian á los proyectos del rey; y Luis XIV, mejor informado al parecer, consultó á una asamblea del Clero (1681), la cual fue de parecer se convocase un Concilio nacional.

Sorprendido el rey Luis con este parecer tan atrevido, se limitó á convocar otra asamblea general del Clero. Reunióse en efecto esta, y componíanla treinta y cinco Obispos, dos ajentes generales del Clero, y treinta y cinco Prelados de orden inferior. Al ilustre Bossuet se encargó el discurso de inauguracion; y el sábio prelado, despues de establecer los fundamentos en que estriba la preeminencia de la Iglesia romana y el respeto que esta se merece, espuso el empeño constante de la Iglesia Galicana en conservar el derecho comun y el poder de los Prelados, segun las decisiones de los Concilios generales, y la doctrina de los Santos PP., y propuso los remedios que en su concepto podian bastar para remediar los males que aflijian á la Iglesia de Francia. Estas deliberaciones, que duraron el espacio de algunos meses, dieron por resultado una adhesion unánime á la estension de la *regalía*, bajo la base, sin embargo, de que los elejidos para los beneficios impetrasen la institucion canónica. El rey habia condescendido en este punto, deseoso de la conciliacion, y sobre todo presumiendo que era preciso dar pruebas de abnegacion con el fin de lograr el objeto de sus deseos.

El Papa Urbano XI, no obstante las fuertes razones de equidad y conveniencia que alegaron los Prelados para justificarse de su conducta, anuló cuanto se habia acordado en la asamblea, y la negó el derecho de representar á la Iglesia de Francia. Pero los Obispos, sin esperar siquiera la decision de Inocencio, acordaron los cuatro puntos siguientes, comprometiéndose á sostenerlos en todos tiempos y ocasiones. Que el Papa no tiene autoridad ninguna ni directa ni indirecta en lo relativo al poder temporal de los reyes; que el Papa no puede derogar las decisiones de los Concilios aprobados por la Iglesia; que el uso de la supremacía Apostólica debe ser moderado por los Cánones y las costumbres recibidas por las iglesias particulares; y que las decisiones del Papa no son irrefragables hasta tanto que no las haya adoptado la Iglesia (1682). Adoptó el Rey con entusiasmo estos artículos, y mandó que se enseñasen en todas las escuelas; pero el Papa Inocencio XI, no pudiendo de otro modo, negó las bulas pontificias á todos los individuos de aquella asamblea, y á cuantos clérigos se sometieron á semejantes principios.

De resultas de esto hubo en poco tiempo treinta y cinco Sillas episcopales sin Obispos reconocidos por el Sumo Pontífice; pero los prelados que el Rey nombraba no por eso dejaron de administrar sus diócesis, si bien, á propuesta del sábio Bossuet, se adoptó la costumbre de que los poderes necesarios para esta administracion los diesen los Cabildos. En aquellos momentos hubo clérigos mas atrevidos que. aprovechándose de la enemistad del Papa, querian que se separase la Iglesia galicana de la Romana, nombrando en Francia un Patriarca. Luis XIV, cuyas ideas de independencia no llegaban á tanto, se contentó con mostrar una enerjía suma en todas las cuestiones que despues se orijinaron con el Papa.

Las franquicias y las inmunidades de que los ministros de los príncipes cristianos gozaban en Roma suscitaron nuevas disputas, é irritaron de nuevo los ánimos; y poco faltó para que la Francia, que se hallaba todavía en el seno de la Iglesia católica, se separase de ella. El privilegio de los embajadores no se reducia en Roma como en otras partes al recinto del palacio que habitaban, sino que se estendia á todo el barrio de su dependencia, comprendiendo varias calles y plazas de su recinto. Los ministros ordinarios de justicia y de policía no podian hacer uso en él de las funciones de su ministerio, y ni aun les era permitido aparecer en él. Muchas veces habian intentado los Papas abolir estos privilegios ó á lo menos restrinjirlos, para lo cual habian publicado bulas y reglamentos, pero siempre habia sido sin fruto. La causa no era solamente que las franquicias favorecian los fraudes por la introduccion de géneros y provisiones sujetas á derechos de aduanas, sino que una multitud de delincuentes quedaban sin castigo, y se burlaban de las leyes y de los magistrados, porque tenian la seguridad de encontrar asilo en el barrio de cualquier embajador. Este último inconveniente era manifiestamente contrario á la seguridad pública, principalmente en una ciudad que era la capital del mundo cristiano, y á donde afluian todos los dias estranjeros de todas partes del globo.

Un abuso de esta naturaleza, cuyos ejemplares se repetian diariamente, no podia dejar de hacer impresion en el ánimo de Inocencio XI, tan celoso del buen orden y de su autoridad. Hizo proponer á muchos soberanos que renunciasen el derecho de franquicia para los ministros que tenian cerca de la Santa Sede, y todos convinieron con tal que el rey Luis XIV fuese el primero en aceptar la propuesta. En tanto que esto se dilucidaba murió el Mariscal Duque de Estrés, embajador de Francia, y el Papa Inocencio rogó á Luis consintiese en la

abolicion del derecho de franquicia, que habia resuelto suprimir, absteniéndose en el caso contrario de enviar nuevo ministro á la corte de Roma. El rey de Francia, cuyas tendencias se dirijian á humillar al Papa, respondió lleno de despotismo al nuncio de Su Santidad, negándose á la peticion del Papa, y envió á Roma al Marqués de Labardin con orden espresa de presentarse ante el Pontífice, y conservar todas las prerogativas de su clase, mirándolas como derechos de su corona. El nuevo embajador llegó á la Ciudad Santa, y viendo el Papa con indignacion que la Francia le desafiaba, negó audiencia al ministro, mirándole como á escomulgado por las bulas de Sisto V, que habia promulgado ya en toda fuerza y vigor, aboliendo para siempre las franquicias y conminando con censuras á todos los que intentasen sostener ó favorecer esta exencion.

El embajador francés, despreciando las órdenes del Papa, y empeñado en llevar á cabo las órdenes de su soberano, frecuentó las iglesias mas que lo hiciera en otro tiempo, y en la noche de Navidad oyó el Oficio en la iglesia nacional de San Luis, y comulgó en ella. Inocencio XI, lleno de inflexibilidad, mandó á un Cardenal pusiese *entredicho* á esta iglesia y á todo el clero que la servia, orijinándose de aquí nuevas turbaciones, cuyos resultados pudieron ser funestísimos. Las tropas francesas acto contínuo ocuparon á Aviñon y todo el condado; se pusieron guardias de vista al nuncio Rainuccio en París, y aun le arrestaron; se habló de romper toda correspondencia con Roma; y se reprodujo la idea de crear un Patriarca para todos los asuntos espirituales del reino.

El piadoso Pontífice, á quien el pueblo honraba como á un santo, no halló consuelo para estas amarguras en el momento de su muerte sino en la victoria alcanzada por Juan Sovieski sobre los turcos delante de Viena (1683), en la propagacion del Evangelio entre los idólatras, y en la sumision de diversos Obispos cismáticos de Oriente que abrazaron la fe católica. Falleció el dia 12 de agosto del año de Jesucristo 1689, habiendo gobernado la Iglesia con el mayor celo y santidad el espacio de doce años, diez meses y veintidos dias. Durante su pontificado socorrió á los pobres con mano pródiga, y repitió censuras contra los errores de Molinos, primer autor del *quietismo*. Doña María Ana de Austria gobernaba el trono de España durante la menor edad de Carlos II. Don Fernando de Valenzuela es derrocado de su poder como favorito de la Reina, por un tumulto popular, y se ve en la precision de buscar un asilo en el monasterio del Escorial. Algunos grandes del reino profanan aquel sagrado recinto, y el Papa se vió obligado á lanzar con-

tra ellos el anatema, del que fueron absueltos despues de hecha penitencia pública. El desinterés, la constancia, y el celo de Inocencio XI contra los abusos y vicios, su amor por el bien público, y su piedad, le han granjeado justos elogios; y el pueblo, que le amaba entrañablemente, derramó lágrimas á su fallecimiento, y disputó entre sí sus reliquias. Fue sepultado en la Basílica de San Pedro, y habiendo vacado despues de su muerte la Santa Sede 1 mes y 22 dias fue electo

Alejandro VIII. (Papa 244.)

Las intrigas de las potencias europeas se pusieron en juego á la muerte del Papa Inocencio XI, y dificultaron la eleccion por espacio de mas de cincuenta dias, al cabo de los cuales fue electo el dia 6 de octubre del mismo año un Cardenal llamado Pedro Vito Ottoboni, que tomó el nombre de Alejandro VIII. El nuevo Pontífice tenia la edad de setenta y nueve años, habia nacido en la ciudad de Venecia, y todos los Sumos Pontífices desde Urbano VIII le habian honrado con su amistad, encomendándole honoríficos cargos. Habia sido Obispo de Brescia y de Frascati, en cuyas iglesias mostrara el celo de los Apóstoles contra la herejía que se atrevió á levantar su monstruosa cabeza en aquellas diócesis, imponiendo un severísimo castigo á sus secuaces, que seguian las malas doctrinas de un milanés llamado Jacobo Filipo (1), en un todo conformes con los errores de los impuros Gnósticos, Donatistas, Husitas, Flagelantes, Molinistas, Quietistas y Luteranos. El Papa Clemente X le creó Cardenal de la Santa Iglesia Romana del título del Salvador, en recompensa de sus distinguidos servicios; y sus virtudes, su noble aspecto y sus modales atractivos, no obstante su avanzada edad, le hicieron digno de vestir la púrpura y la tiara.

Su eleccion habia sido muy bien recibida en Francia, y esperaban con fundamento que con su mucha prudencia y moderacion, de la cual habia dado pruebas inequívocas, remediaria las turbaciones de la Iglesia, que al otro lado de los montes habian tomado tanto incremento por la severidad inflexible de su antecesor. Con esta esperanza Luis XIV le restituyó Aviñon y su

(1) Este heresiarca, segun refiere Lafuente en la *Sucesion pontificia*, persistiendo en sus errores fue arrojado al fuego juntamente con sus escritos en la ciudad de Brescia, estinguiéndose así el pernicioso cancer que se iba introduciendo en aquellas provincias con detrimento de la fe católica.

condado, y reconoció últimamente el abuso de las franquicias é inmunidades. Pero Alejandro se aprovechó de los favores que le fueron otorgados, y aunque deseaba con la mejor voluntad el restablecimiento de la paz, conoció no debia acceder á las exijencias del Rey con perjuicio de los derechos de las iglesias y autoridad de la Santa Sede, derogando al mismo tiempo las sábias determinaciones de su antecesor; antes bien mandó redactar una bula con el firme propósito de instar al monarca francés, de la cual suspendió su publicacion por algun tiempo lleno de prudencia, confiando que Luis y el clero galicano confesarian sus faltas, y se someterian á la voluntad de la Santa Sede.

Entre tanto Alejandro VIII procuró socorrer con toda clase de auxilios á Leopoldo II, emperador de Alemania, y se prestó con toda eficacia en favor de los venecianos contra los turcos. Condenó la doctrina del pecado filosófico ó pecado moral, la cual consiste en defender que existen acciones que ofenden á la razon porque se hacen contra lo que dicta la conciencia, y no ofenden á Dios, porque el que las comete le desconoce absolutamente ó no piensa en él en aquel momento; canonizó á San Lorenzo Justiniano, San Juan Capistrano, San Juan de Dios y San Juan de Sahagun; y habiendo conocido que se acercaba su fin, y la obstinacion y pertinacia del rey de Francia, mandó últimamente publicar la bula *Inter multiplices*, que condenaba los cuatro artículos de la célebre asamblea de 1682. Falleció este Sumo Pontífice el dia 1.° de febrero del año de Jesucristo 1691, habiendo obtenido el pontificado quince meses y veintiseis dias. Fue sepultado en el Vaticano, vacó la Santa Sede 5 meses y 12 dias, y fue electo

Inocencio XII. (Papa 245.)

La discordia y falta de conformidad en la eleccion del nuevo candidato prolongaron el nombramiento del sucesor de Alejandro VIII el espacio de mas de cinco meses. Deseábase hallar un hombre probo, íntegro, y de los mejores antecedentes sobre todo, y recayó por lo tanto la eleccion en el Cardenal Antonio Pignatelli, Arzobispo de Nápoles, su patria. Desde su juventud se habia dedicado al estudio de las sagradas letras, en las cuales aprovechó en gran manera; el Sumo Pontífice Urbano VIII, que conocia su mérito, le confió grandes y honoríficos cargos, y últimamente le nombró vice-legado de Urbino, y sucesivamente fue Inquisidor de Malta, nuncio de Florencia, Polonia y Viena, Obispo de Luca, Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Roma-

na, y Metropolitano de Nápoles. En esta dignidad se hallaba cuando el dia 12 de julio del año de nuestra redencion 1691 fue elevado á la suprema dignidad del Pontificado, y en el dia de su exaltacion tomó el nombre de Inocencio XII, en memoria de Inocencio XI, que le habia condecorado con la púrpura de Cardenal; y admirado de las bellas prendas de este Papa se propuso seguir sus huellas.

En efecto, dió principio á su pontificado aplicándose seriamente como él á destruir los abusos, á reformar las costumbres, y á restablecer por medio de una prudente economía los negocios de la Cámara Apostólica. Mas feliz aún que él logró proscribir el nepotismo, causa y orijen de tantos desórdenes y turbaciones, y obligó al Sacro Colegio á suscribir una bula auténtica, la cual mandaba á todos los Cardenales presentes y venideros renovar en todos los cónclaves, y á todo Papa recien electo jurar su observancia (1692). Despues publicó útiles y severos decretos para la ejecucion de la justicia y arreglo de las costumbres en los estados pontificios, y se ocupó sobre todo de los pobres, á quienes llamaba sus sobrinos, y para quienes habia convertido en una especie de hospital el palacio de Letran.

Dirijiéndose luego á examinar el aflictivo desacuerdo que subsistia entre la Santa Sede y la Francia por causa de los artículos de la Iglesia Galicana, que habia condenado Alejandro VIII, procuró atraer á sí á los Obispos disidentes con la prudencia, la dulzura y la persuasion; y aunque persistia en sostener la dignidad pontificia, deseaba incesantemente la union y la paz, que es la que forma la felicidad de los estados. Siguiendo á sus predecesores se negó á espedir las bulas á los Obispos cuya institucion era anticanónica é ilegal, si no prestaban su sumision á la Santa Sede; y aun cuando le propusieron algunas fórmulas que se dirijian á este fin, no accedió hasta tanto que declararon solemnemente que todo lo actuado en la asamblea era írrito, nulo y de ningun valor. Inocencio XII conoció luego la buena fe y sinceridad de los prelados franceses, en vista de lo cual, y de una retractacion absoluta, les confirió la institucion canónica, escribiéndole tambien el mismo rey Luis XIV que tenia el placer de poner en conocimiento de Su Santidad que habia dado orden para que las disposiciones á que le habian obligado las circunstancias en su ordenanza, quedasen sin efecto en lo relativo á la declaracion del Clero de Francia.

Con estas aclaraciones se restableció la paz y la concordia, y el Sumo Pontífice, como un fiel aliado de la Francia, intervino con el Emperador para hacer las paces con ella. Pero las disputas de los Jansenistas no obstante la fórmula de Alejan-

dro VII, vinieron poco despues á turbarla de nuevo. Inocencio XII, para calmar las disidencias, por un breve espedido al Arzobispo de Malinas prohibia molestar á ningun individuo por acusaciones vagas de jansenismo y de herejía, sin haberle convencido de sus errores; imponiendo al mismo tiempo fin al célebre asunto del *quietismo*, y condenando la *esplicacion de las máximas de los Santos*, de Fenelon, que se sometió humilde á la autoridad de la Iglesia. No sobrevivió el Papa Inocencio mucho tiempo despues de estos acontecimientos. Su avanzada edad y los muchos achaques que padecia le postraron últimamente en cama, y una fiebre lenta le arrebató la vida. Falleció el dia 27 de setiembre del año de Jesucristo 1700, habiendo gobernado la Iglesia nueve años, dos meses y quince dias. Este Pontífice, á quien los protestantes no han podido menos de elogiar por sus virtudes, gemia muy á menudo al pensar en las guerras que las potencias cristianas se hacian unas á otras, y procuró por todos los medios hacerlas desaparecer. Alejó á sus parientes de los grandes cargos que les hubieran dado demasiada autoridad; jamás les confió el manejo de los caudales públicos; y suprimió todos los empleos que no servian sino para el fausto y ostentacion. Fue sepultado en la Basílica del Vaticano, vacó por su muerte la Santa Sede 1 mes y 27 dias, y fue electo Clemente XI.

SIGLO DECIMOSÉPTIMO DEL CRISTIANISMO.

OBSERVACIONES.

La Italia se hallaba ya dividida en este siglo XVII en muchos estados, cuya estension y poder desiguales hacian variar de contínuo los intereses respectivos de otros tantos soberanos que tenia que contemplar, y enemigos que combatir. La Francia habia abandonado sus antiguos proyectos de conquistar el Milanesado y el reino de Nápoles, que le habia costado tanta sangre y tanto oro inutilmente gastados. Pero su oposicion á la casa de Austria, que siempre subsistia, la tenia atenta á todo lo que pasaba de la otra parte de los Alpes, para aprovecharse diestramente de las circunstancias que se presentaban al proyecto constante de inquietar y abatir á su competidora. Pero esta potencia de Austria tan envidiada, tan ambiciosa y siempre tan terrible por

la vasta estension de sus posesiones, era siempre la que dominaba en Italia, siendo una de sus ramas dueña del Milanesado, del reino de Nápoles y Sicilia. La república de Venecia era la única potencia que podia contrarestar á la suya, y contenerla en los límites capaces de mantener el equilibrio. Aunque habia decaido de su antiguo esplendor, conservaba aún todo el respeto que en el espacio de muchos siglos se habia conquistado en los grandes sucesos acaecidos en la Europa. Su hábil política y los principios de su gobierno ocultaban y hacian desaparecer á la vista del universo las pérdidas que sufriera, y que habia esperimentado. Su comercio se habia disminuido considerablemente, sus dominios en tierra firme y en las islas se hallaban reducidos y aminorados, y sus espediciones marítimas le habian costado cantidades inmensas; pero con todo, imponia siempre á las naciones con su magnificencia y el estado respetable en que sabia mantenerse. Resistíase constantemente á los españoles sus vecinos, á los Papas y aun á los emperadores, y sus armadas eran el baluarte de la cristiandad contra los turcos.

La Toscana, la república de Génova y los Estados pontificios formaban las otras soberanías; y desde que los Médicis por la habilidad de su conducta y el prudente destino que habian sabido dar á sus riquezas, habian llegado al supremo poder en la ciudad en que por mucho tiempo no habian sido mas que simples ciudadanos, caminaban á la par con los monarcas. Los mayores príncipes no tenian á menos de confederarse con ellos; y dos reinas de Francia hijas de su familia, habian mezclado su sangre con la de los Valois y Borbones. Su corte era el centro de la magnificencia, de la política y del gusto; todas las artes esperimentaban el efecto de su proteccion; y su capital Florencia, mas rica y mas quieta que la metrópoli del mundo cristiano, se hallaba hermoseada como ella de infinidad de obras escelentes, y la igualaba casi en el número y hermosura de sus monumentos.

Génova, menos intrépida, menos rica y por consiguiente menos respetada que Venecia, no dejaba de reinar en parte sobre los mares por sus escuadras, y de tener su influjo señalado en el continente; pero demasiado debil cuando se hallaba sola, necesitaba de algun apoyo, tanto para sostenerlo ella misma como para darle peso y actividad. La Francia y la Toscana, con quien se unia cuando tenia que tomar partido en los asuntos generales, le facilitaban este apoyo, que la ponia en disposicion de representar entre las demás potencias. En los tiempos que recorremos perturbaban su quietud interior los bandos entre los nobles, y los proyectos ambiciosos de algunos particulares que

conspiraban á mudar la forma de su gobierno; pero todos estos movimientos no tuvieron otro resultado que aumentar los cuidados de los ciudadanos y alarmar á las cabezas de la república. En los estados republicanos, cuando se desgracian las empresas de los sediciosos, la conmocion pasajera que causan afianza mas la constitucion, lejos de trastornarla. No hay duda que siempre cuesta alguna sangre, pero el Estado gana perdiendo unos malos vasallos que lo turban. Génova, luego que restableció la quietud dentro de sus muros, fue mas acatada interior y esteriormente.

Los Pontífices de Roma en calidad de príncipes soberanos, eran una de las principales potencias que dominaban en la Italia. Facil les hubiera sido el apoderarse de toda ella y aun de toda la Europa cristiana, de que eran cabezas y oráculos en el orden religioso; pero ocupados incesantemente en el gobierno de la cristiandad, procuraron tan solo conservar sus estados y estender sus límites con uniones y conquistas. Sin embargo, sus enemigos suscitaron repetidas veces turbaciones que les fue indispensable reprimir, originándose de aqui la firmeza y la severidad que tanto declaman sus detractores, sin parar mientes y meditar que como príncipes temporales debian dejar obrar á los majistrados, que imperase la ley, y que los delincuentes sufriesen el condigno castigo. Su política les hacia estar constantemente, en lo general, adheridos á la casa de Austria, que reinaba en España, y que poseia tres grandes estados en Italia; pero no dejaron por esto de hacerla frente y oponerse á las miras de esta nacion, cuando sus intereses y los de la Iglesia, cuyo gobierno les estaba encomendado, pudieron sufrir algun detrimento.

Los otros estados de Italia, gobernados á manera de repúblicas, ó dominados á título de soberanía por las casas de Este, de Gonzaga y de Farnesio, se hallaban en límites demasiado estrechos para ocuparse en otra cosa que en su propia conservacion. Sus príncipes no se mezclaban en las disputas de los demás sino por las alianzas que hacian con ellos; y en los asuntos personales estaban reducidos á implorar el socorro de las potencias que querian protejerlos y ayudarlos. Esto es lo que se vió en este siglo, cuando la rama primera de la casa de Gonzaga, que reinaba en Mantua, se estinguió, y la segunda, establecida en Francia, se presentó para cojer esta importante herencia; cuando habiendo Ferrara perdido á su soberano, pretendieron sus colaterales los estados que dejaba vacantes este príncipe, entre tanto que el Duque de Saboya se disponia á invadirlos; y por último, cuando los Pontífices de Roma y el Em-

perador pretendieron despojar á los Farnesios de los ducados de Parma y de Plasencia, que miraban los primeros como un desmembramiento de los dominios de la Santa Sede, y que revindicaba el segundo como un feudo del imperio.

Los Duques de Saboya, de quien acabamos de hacer mencion, se interesaban en todos los sucesos que sobrevenian en Italia, y se mezclaban en todas las disputas que ocasionaban y en todas las guerras que fomentaban. Dueños absolutos de los Alpes, y teniendo por esta situacion en sus manos la llave de los pasos que conducen los ejércitos de una á otra parte por las empinadas montañas que ha colocado la naturaleza entre los soberanos que reinan á los dos lados, eran buscados por unos y otros. Su política fue siempre aprovecharse de las circunstancias, y vender muy cara su alianza á los príncipes que mas podian contribuir á su engrandecimiento ó á su seguridad. De este modo fue como se ensalzó paulatinamente esa casa, y cada siglo les ha facilitado nuevo aumento de poder y prosperidad, hasta que han llegado á hacerse contar entre los reyes. En el período que nos encontramos no habian llegado todavía á este alto grado de gloria, pero ya tenian un lugar distinguido entre los demás príncipes de Italia. La situacion de sus estados los esponia con frecuencia á los estragos de la guerra; pero cuando la paz restituia el sosiego y la tranquilidad, les daba casi siempre algun nuevo dominio. De los cuatro Duques de Saboya que se sucedieron en el discurso de este siglo, si el primero fue desgraciado en sus empresas, los tres que le siguieron repararon su desgracia con ventaja. Todos tuvieron grandes talentos; y como hábiles guerreros y políticos no menos diestros, se valieron igualmente para el acrecentamiento de su poder, asi de los reveses como de la prosperidad: de suerte que se hubiera podido decir mas de una vez, que los otros soberanos no habian tomado las armas y concluido tratados sino para su grandeza. Esta rápida ojeada sobre la situacion de la Italia hará conocer al lector el estado político de ella en este siglo, y le prevendrá para los grandes acontecimientos que trataremos despues.

HEREJES Y SUS ERRORES.

Además de los errores de *Lutero* y *Calvino*, que continuaron en este siglo como en el anterior, manchando, si posible es decirlo, la pureza de la fe católica con diferentes herejías, turbaron tambien la paz de la Iglesia *Miguel Molinos* y sus secuaces los *Molinistas* y *Quietistas*.

Este heresiarca habia nacido en España (1627), en las cercanías de Zaragoza, y afectaba en el esterior una santidad de que carecia, procurando por este medio capcioso é hipócrita cubrir las mas obscenas sensualidades con capa de vida espiritual. Mónstruo de inmundicias y blasfemias, tanto por sus hechos como por sus escritos, era malo aun en lo que parecia bueno, hasta que al fin, manifiestas sus abominaciones, fue condenado á una reclusion perpétua, quemándose todos sus escritos. Su secta se acreció estraordinariamente, y despues de veinte años, por sus cartas y correspondencia se descubrieron los que eran participantes en el mal. Molinos al fin abjuró sus errores en el convento de Minerva, y murió en Roma (1692), pero vigilado y en la reclusion.

Quietistas, asi llamados por una falsa y abusiva oracion de quietud, arrebataron la paz y la tranquilidad á muchas almas, introduciendo en el espíritu la duda y la confusion; procedieron de los *molinistas*, y como ellos obraban en desdoro de la razon.

Benedicto Espinosa. Este heresiarca, natural de Amsterdam (1658), judío de nacion y político abominable, introdujo en sus obras el *ateismo*. Halló hombres sin Dios y sin ley, oponiéndose á la misma naturaleza racional. Sus errores son los siguientes: 1.° Dios no es otra cosa que el universo; piensa en los hombres, siente en los animales, vejeta en las plantas, y está inanimado en el reino mineral. 2.° No existe mas que una sustancia diversamente modificada, infinita ó limitada en todos sentidos. 3.° Dios obra necesariamente, y la existencia de los seres es asimismo necesaria y eterna. Se dice que su fisonomía estaba marcada con el sello de la reprobacion. Jacobi, Baile, Cooper, Francisco Lami, Jaquelot, Vasor y otros grandes escritores han refutado en sus obras, muy conocidas, los absurdos contenidos en las de Espinosa, además de los escritores eclesiásticos.

Marco Antonio de Dóminis. Este heresiarca habia sido jesuita y despues Arzobispo de Spoleto; en Inglaterra, á donde se refugió despues de haber sembrado algunos errores, se empeñó en reformar la religion cristiana, introduciendo en ella los principios luteranos y calvinistas. Un embajador de España que se hallaba en Inglaterra pudo convencerle de esta temeridad, y proporcionándole un salvo-conducto pasó á Roma para justificarse. Abjuró públicamente sus errores, pero continuando en comunicacion con los herejes y encarcelado en el castillo de San-Angelo, murió al parecer arrepentido; pero su cuerpo y sus escritos fueron arrojados á la hoguera.

Temblantes: asi llamados por haber tomado por lema de su secta las palabras de S. Pablo «de que obremos nuestra salud con temor y temblor,» comenzaron por esparcir sus errores con el título de revelaciones. Prohibian el usar de urbanidades y cortesías, y de saludar y servir á nadie. Esponian por sí los testos de la Escritura, y los interpretaban á su modo. Llámanse tambien *Cuácaros.*

CONCILIOS DEL SIGLO DECIMOSEPTIMO DE LA IGLESIA.

Los principales concilios celebrados en el siglo XVII son los siguientes. El de Constantinopla, en 1638, por Cirilo de Barea, su Patriarca, contra Cirilo Lucar, su predecesor en esta Silla, que enseñaba los errores de los calvinistas. Partensio, sucesor de Cirilo de Barea, celebró otro concilio en la misma ciudad (1643), y confirmó la condenacion de Cirilo Lucar. Los legados del Patriarca Partensio llevaron á Moldavia el decreto de este concilio, intitulado *Confesion ortodoxa*, y alli fue confirmado este mismo año en un concilio celebrado en Jasi, donde se imprimió. El de Narbona, en 1609, por su Arzobispo Luis de Vervins, con todos sus sufragáneos. Se publicaron en él cuarenta y ocho capítulos de reglamentos acerca de la disciplina, ya repetidos en otros concilios. El de Sens, celebrado en París en 1612 por el Cardenal Perron, su Arzobispo, para condenar un tratado de la potestad eclesiástica y política, compuesto por Edmundo Richer, Síndico de la facultad de Teología de París. El de Lima, por Sto. Toribio de Mogrovejo, en 1601, reunidos los Obispos de Quito y Panamá, sus sufragáneos, sobre la disciplina, reforma de las costumbres de los clérigos é instruccion de los indios. Se ordenó la observancia é inviolabilidad de los decretos del concilio anterior. El de Jerusalén en 1672, por el Patriarca Dositeo contra Cirilo Lucar. Algunos otros concilios provinciales se celebraron en este siglo, como fueron los de Burdeos, Munster, Ratisbona, Tournai, Tréveris, Aix, Mesopotamia, Aviñon, Grasse y Malinas; pero todos fueron concernientes á la disciplina de la Iglesia y reforma de las costumbres.

CLEMENTE XI. Italiano.
PAPA CCXLVI.

Lit. Bachiller.

(Hist de los Papas)

Clemente XI. (Papa 246.)

A un siglo de fe y de obediencia como el que acabamos de recorrer, segun la espresion de un escritor moderno, se siguió el siglo XVIII, siglo filosófico, siglo esencialmente antisocial. Durante él el pontificado se debilita estraordinariamente, y la filosofía de Voltaire, Rousseau, D'Alembert, Grim, Holbac, Helvecio, Diderot, Montesquieu y otros va á proclamar unas doctrinas en las que todo se refiere á las sensaciones, diametralmente opuestas al cristianismo. Los sucesos políticos tambien se suceden sin intermision, y todo contribuye á alterar la paz de la Europa cuando parecia estar mas tranquila y sosegada. La casa de Austria, que habia reinado en España por espacio de doscientos años, con la prematura muerte de su rey Carlos II da entrada al Duque de Anjou (1700), nieto de Luis XIV de Francia; y una lucha tenaz y terrible iba á inaugurarse entre esta y el Austria, eternas rivales, ambicionando el cetro de los Recaredos y Fernandos. Roma acababa de perder al Sumo Pontífice Inocencio XII, que dejó llena de luto y consternacion á la sociedad cristiana por sus bellas cualidades, de que fue testigo el mundo católico; y tratábase de un sucesor digno por su mérito y circunstancias. Los Cardenales, deseosos de dar á la Iglesia un gefe de entereza y de virtud, abandonaron influencias estrañas despues de algunas deliberaciones, é inmediatamente, en el dia 23 de noviembre del año de nuestra redencion 1700, elijieron al Cardenal Juan Francisco Albani, digno por todos conceptos de la púrpura y la tiara.

Habia nacido este Sumo Pontífice en Pésaro, y era hijo de un Senador romano llamado Carlos, descendiente de una antigua y nobilísima familia. Desde su mas tierna edad fue dedicado á la literatura, é hizo tan grandes y singulares progresos en el derecho civil y canónico, que aún muy joven se le confirió la cátedra de esta asignatura. Inocencio XI le nombró Vicario de la Basílica de S. Pedro, Alejandro VIII le hizo secretario de breves, y últimamente le dió el gobierno de la ciudad de Orbieto, y le creó Cardenal Diácono de la Santa Iglesia Romana. El bajo concepto que tenia el Cardenal Albani de su propio mérito le hizo ver con sorpresa la determinacion de sus cólegas, y se negó rotundamente á admitir la dignidad augusta que se le conferia. Semejante á Moisés ignoraba los resplandores con que brillaba, y nadie se sorprendió atendida su humildad, y la idea que tenia formada de sí propio; pero se confió que pasada la

primera turbacion cederia de su resistencia, y se someteria conformándose con la voluntad divina. Pero grande fue la pena de los romanos al saber la tenaz resistencia del nuevo electo, y las profundas reflexiones de que se sirvió para hacerles desistir de sus intentos. En vano toda la ciudad, los parientes, los amigos, la nobleza, todos, en una palabra, se empeñaron en arrancarle el consentimiento, corrieron á las puertas del cónclave y rogaron á Dios para vencer su voluntad; fue preciso que el Cardenal Le Camus con la Pastoral de S. Gregorio el Grande en la mano, le hiciese ver que, al rehusar el mayor de los honores por humildad, no obedecia la voz de Dios, manifestada en la unanimidad de los electores.

Con todo, Albani desconfiaba de sí mismo; aplazó á los Cardenales para que respondiesen ante el Tribunal Supremo de las faltas que le hiciera cometer su insuficiencia y falta de capacidad en el sublime cargo que hacian recaer sobre él, y aun, lleno de temor, consultó con los mas hábiles y virtuosos doctores Franciscanos y Jesuitas sobre el particular; y todos convinieron en que debia ceder, porque su resistencia podia participar algo de obstinacion (1). Albani oyó respetuoso las razones de los religiosos, que se esforzaban con sus discursos para tranquilizar su conciencia, y finalmente, pensando ya ofender á Dios si resistia por mas tiempo, accedió á las reiteradas súplicas de los Cardenales, y aunque afligido y abatido hasta lo sumo, los admitió para que le besasen la mano como de costumbre en su misma habitacion, sin poder contener las lágrimas mientras duró esta tierna ceremonia. Conducido despues á la Capilla Sistina fue proclamado con entusiastas aclamaciones que hicieron resonar repetidas veces las bóvedas del Vaticano, y tomó el nombre de Clemente XI en obsequio de S. Clemente, en cuyo dia se verificó su eleccion.

El alto concepto que habian formado los romanos de sus sublimes virtudes, y la rectitud que habia observado en los altos destinos que desempeñara antes de su elevacion al trono, se aumentaron sobre manera; y para dar una prueba de su integrinad dió principio á su pontificado aboliendo el nepotismo, y prohibiendo á sus parientes entrometerse en los negocios públicos, desempeñar ningun destino importante, y que fuesen mirados en todo como unos simples ciudadanos. Ocupándose

(1) *Nuntio electionis suæ delato, alto dolore pressus, quem molesta febris secuta est, nil intentatum reliquit, ut eligentium voluntati: resisteret nec cessit, nisi postquam aliquot insignes theologi concordi judicio validissimis ex causis judicarunt, non nisi gravissimi criminis labe oblatum ipsi summum Catholicæ Ecclesiæ pontificatum posse dimitti.* (Lambertinus, *de Serv. Dei Beatif. et Beator. Canoniz.*, lib. 3, cap. 31, num. 8 et 12.)

continuamente en actos de humildad, lavó por sus propias manos los pies de los peregrinos que se hallaban en Roma, y se mostró tan compasivo con ellos, que los administraba y servia personalmente el alimento. Lleno de caridad para con los pobres los socorria todos los dias con suma liberalidad; y con el fin de exhortar á los fieles á pedir á Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, se impuso á sí mismo la obligacion de administrar los Sacramentos de la penitencia y Eucaristía, y celebrar diariamente el santo Sacrificio de la Misa. Dedicado á la oracion en aquellas horas que sus ocupaciones le permitian, pedia al cielo con incesantes lágrimas, postrado entre el vestíbulo y el altar, su proteccion, y el acierto para hacer desaparecer las densas nubes que oscurecian la fe, y las horrísonas borrascas de la herejía.

No tardó mucho esta en asomar nuevamente su monstruosa cabeza. El jansenismo osado renovó otra vez la controversia de una manera mas audaz, mas viva é imponente que nunca. El clero de Francia habia continuado sumiso firmando la fórmula; pero el *caso de conciencia* suscitado (1702) propendia á destruir todas las decisiones de la Iglesia contra los errores de la época. Representábase á un eclesiástico vivamente atormentado en su conciencia á la hora de la muerte, porque no podia persuadirse que el Papa fuese infalible en una cuestion de hecho, y se confesaba de haber firmado el formulario con esta restriccion. El confesor dudaba si podia absolver al moribundo; la mayor parte de los Doctores de la Universidad de París y otras se pronunciaron en favor de la absolucion. El escándalo por consiguiente fue tan ruidoso como el atentado, que se dirijia sobre todo contra la autoridad de las constituciones apostólicas; y casi todos los doctores que habian firmado la consulta del *caso de conciencia* fueron obligados á retractarse por el Cardenal de Noailles, Arzobispo de París, y los Diocesanos de Chartres y Meaux. Sin embargo algunos se resistieron, y despreciaron atrevidos las moniciones del Cardenal y de los Obispos; pero perdieron sus destinos, y otros anatematizados fueron castigados con la proscripcion y el destierro; siendo asimismo penitenciadas la Abadesa y demás religiosas de Port-Royal, las cuales espiaron severamente las restricciones que pusieron al formulario.

Pero Quesnel, Sacerdote del Oratorio, tan conocido por sus trabajos científicos y benemérito de la Iglesia, se resintió sobre manera de la determinacion del Cardenal de Noailles, y le acusó de haber dado un golpe terrible á la paz de la Iglesia y á los consultores, tratándolos de cobardes, y de haber con-

sentido en la sumision y retractacion de una verdad en todo conforme con la luz de la conciencia. Asaz atrevido y con una insolencia cismática el presbítero del Oratorio, no pudo contener su rabia al ver derribado el *caso de conciencia;* y traspasando los límites de la moderacion, se hizo como el gefe de los jansenistas. Clemente XI no pudo ya contenerse por mas tiempo sin faltar á los deberes del pontificado, y juzgó necesario y como indispensable dar el último golpe á los jansenistas, señalando con su prevision y autoridad hasta qué punto deben y están obligados los católicos á prestar su sumision y rendimiento á las constituciones pontificias y decisiones de la Iglesia. Publicó con este objeto la famosa bula *Vineam Domini* (1705), y reproduciendo y esplicando en ella los principios de Alejandro VII é Inocencio X, manifestó que el *respetuoso silencio* no podia bastar en manera alguna, é hizo ver era preciso acatar sinceramente el contenido del rescripto, y abandonar toda duda sobre la certeza del juicio pronunciado respecto de la cuestion de hecho. Los jansenistas, pertinaces en sus principios erróneos, miraron esta determinacion de Clemente XI como perniciosa y detestable; pero los católicos, el clero y el Parlamento la recibieron llenos de contento, considerando que el jansenismo habia recibido un terrible golpe, y sido arrojado como de su último baluarte.

Irritado sobremanera Quesnel con esta determinacion del Papa Clemente XI escitó de nuevo la controversia jansenista, y por algunas espresiones equívocas se mandó de nuevo revisar sus escritos, particularmente sus *Reflexiones morales,* no obstante que el Cardenal Noailles las habia recomendado antes (1685) en una carta pastoral siendo Obispo de Chalons, y aun el mismo Clemente XI se habia dejado decir que ningun eclesiástico italiano estaba en el caso de componer una obra de aquel género. Revisadas detenidamente y estudiadas las *Reflexiones morales,* merecieron la crítica de hombres muy ilustrados; y el Sumo Pontífice, despues de una madura deliberacion, declaró por medio de la bula *Unigenitus* (1713) que condenaba ciento una proposiciones de las *Reflexiones morales* de Quesnel (1). Desde el momento en que apareció la bula del Su-

---

(1) *Decessorum suorum constitutiones contra quinque propositiones ac librum Jansenii nova edita constitutione redintegravit; declaravit* obsequioso silentio *minime satisfieri obedientiæ constitutionibus illis debitæ. Paschali item Quesnelli, presbyteri Galli, centum et unam* propositiones *damnavit, edita constitutione cujus intium est* Unigenitus Dei Fllius. (Bur., *Not. Pont.;* lib. 1, pag. 263.)

mo Pontífice, el Cardenal de Noailles prohibió la lectura de las *Reflexiones morales* en su diócesis; pero la asamblea del clero de París, reunida (1714) á instancias del rey Luis XIV, opuso dificultades para admitir simplemente la bula; y no pudiendo hacer prevalecer su dictamen á pesar del apoyo de algunos Obispos, publicó una circular condenando nuevamente las *Reflexiones*, prohibiendo sin embargo, al mismo tiempo, las decisiones dogmáticas de la Santa Sede sobre esta materia.

La Universidad de París tomó tambien una parte muy activa en la contienda, y no aceptó la bula sino por una simple mayoría de votos. El rey Luis XIV trató de apaciguar las pasiones alborotadas, y proyectaba la convocacion de una asamblea nacional; pero por su muerte, acaecida en este tiempo (1715), no pudo llevarse á efecto. Los jansenistas, cuya ruina era ya inevitable, volvieron á rehacerse con la regencia del inmoral é indiferente Duque de Orleans; algunos Obispos apelaron contra la bula al futuro concilio universal; y un gran número de doctores de la Sorbona y el Cardenal de Noailles se unieron al dictamen de los descontentos, que muy luego formaron un crecido partido. Estas contiendas religiosas agitaron hasta lo sumo los ánimos contra la autoridad Pontificia, y el Papa Clemente XI se decidió ultimamente á publicar la terrible y severa bula *Pastoralis officii* (1718), declarando que cualquiera que dudase admitir la bula *Unigenitus* sería anatematizado. Los jansenistas enfurecidos protestaron contra la severidad del Papa, y por medio de un periódico satírico denominado *Las Nuevas eclesiásticas*, renovaron sus querellas religiosas, que hicieron interminables.

Entre tanto la fe católica se fue consolidando en la China por el asíduo trabajo de los misioneros; pero desgraciadamente las disidencias que se suscitaron entre estos acerca del nombre del Sér Supremo en lengua china (Tienchou, Tien, Changbi), y que se añadieron á las anteriores sobre la observancia de las costumbres nacionales, llamaron la atencion de Roma, y comprometieron los felices progresos de la mision. El Papa Clemente XI, cuyo celo se estendia prodigiosamente á todas partes, mando á su legado Tournon estudiar la cuestion en aquellos mismos lugares, y de acuerdo con la Santa Sede prohibió los usos observados hasta entonces; pero víctima de la cólera del Emperador murió prisionero en Macao. El Papa sintió vivamente la desgracia de su legado, y lleno de solicitud espidió la bula *Ex illa die* (1715), mandando espresamente que en adelante no se mezclasen las prácticas chinas con los ritos cristianos, procurando alejar la animosidad, la diferencia de pareceres y la adulacion que en ade-

lante podian esponer al cristianismo á la burla y mofa de los idólatras (1).

No obstante tantos y tan graves asuntos como el Papa Clemente XI tenia que dilucidar, se halló tambien desde el principio de su reinado al frente de grandes dificultades en la política. El ducado de Prusia habia pertenecido desde muy antiguo al orden Teutónico; este no habia renunciado legalmente á los derechos que le pertenecian; y Federico I no obstante se habia hecho dar el título de rey en Kœnigsberg el 17 de enero de 1701. El momento no dejaba de ser propicio para una elevacion usurpada, y en cualquiera otra ocasion hubiéranse suscitado numerosas oposiciones; pero acababa de declararse la guerra de sucesion de España, y las potencias interesadas se apresuraban á procurarse aliados. El emperador Leopoldo reconoció al nuevo rey de Prusia, y recibió en cambio, primeramente socorros en la guerra, y luego la promesa de perpetuar la dignidad imperial en la casa de Austria. En breve la Suecia, Inglaterra, Holanda, Polonia, Dinamarca y Rusia hicieron lo mismo; pero la Francia, España y el Papa Clemente XI protestaron contra el trono de Federico, cuya protesta, principalmente respecto del Papa, ha dado motivo á los críticos para censurarle. Pero como dice el sapientísimo Alzog: «Si se comparase con la protesta de los ingleses contra la toma de posesion de la Argelia por las franceses, sin que la Inglaterra tuviese ciertamente los derechos que entonces tenia el Papa sobre la Prusia, se acabaria por apreciar mejor la conducta de los Pontífices.»

Asimismo Clemente XI, con motivo de las guerras de sucesion que se siguieron á la muerte de Carlos II y la elevacion al trono de Castilla de Felipe V, se vió contra su voluntad, no obstante los infinitos esfuerzos que hizo para impedir las hostilidades, envuelto en los desastres de la guerra. José I, entonces emperador de Alemania, demasiado lijero en dar oidos á los aduladores palaciegos, sin reflexionar detenidamente en las miras siniestras de los que le rodeaban, descargó sobre el Pontífice todo el peso de su descontento, juzgando que el Papa Clemente favorecia con su influencia las tendencias de la Fran-

(1) *Diremit celebrem et studio magno partium agitatam controversiam de ritibus et cæremoniis Sinensibus, improbans tanquam superstitiosos honores haberi solitos* Confucio *ejusque progenitoribus. Prætensam apostolicam regni Siciliæ legationem ac monarchiam nuncupatam, ejusque tribunal, abolevit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, t. 2, pag. 510.)

cia, y se oponia al reconocimiento de su hermano para rey de España. Asi pues sin consideracion los ejércitos imperiales penetraron en la Italia, saquearon las iglesias, desolaron sus estados, y sus generales se confederaron con el Duque de Parma y Plasencia para vejar en venganza al clero, é imponerle fuertes contribuciones. Clemente XI amenazó á los enemigos con el anatema y demás censuras de la Iglesia, y aun se preparaba á la guerra; pero la aproximacion de las tropas austriacas le obligó á desistir, y precisado á aceptar la paz reconoció al Archiduque Carlos como rey de España, y se comprometió hasta investirle con el reino de Nápoles, salvando no obstante el derecho de tercero.

Enojado Felipe de Anjou (Felipe V) con los últimos tratados del Papa Clemente XI se exasperó sobremanera, é inmediatamente hizo salir de sus Estados de España al Nuncio de Su Santidad, prohibiendo al mismo tiempo á sus vasallos toda comunicacion con Roma. Formóse una junta compuesta de consejeros de Estado y de Castilla, que entendiese en estos negocios; y se mandó acumular todas las quejas que de tres siglos antes se venian dando contra las innovaciones en la disciplina de España. Reunióse una gran copia de documentos sacados de los archivos, especialmente de Simancas; y las cortes reunidas (1713) secundaron los deseos del Consejo, dando al rey un memorial contra los abusos de la Curia romana, y reproduciendo las quejas de Pimentel y Chumacero. Pero Julio Alberoni, cuyas intrigas son muy conocidas entre los historiadores, supo concluir un convenio ó concordato con la Santa Sede, que tuvo por principal objeto abrir el tribunal de la Nunciatura. Ninguna cuestion se resolvió en él, y á ningun prelado de España, dice un sabio escritor, se consultó para ello, ni se reformó ningun punto importante de disciplina, procediendo el diplomático italiano de la misma manera que si se tratase de un negocio mercantil con la Inglaterra, comprometiendo cada vez mas con su política capciosa á la Santa Sede.

Clemente XI, no hay duda, tuvo que luchar con difíciles y complicados negocios, y combatir con príncipes que aspiraban á ejercer por sí mismos en sus estados la autoridad espiritual, no sirviéndose de la religion ni del Papa sino para sus miras políticas. Asi pues, habiendo desconocido varios magistrados de Saboya los derechos de la Iglesia, el Sumo Pontífice se vió en la precision de lanzar contra ellos la escomunion, y poner *entredicho* al reino de Sicilia, á consecuencia de que Victor Amadeo, que habia subido á aquel trono en virtud de la paz de Utrecht (1713), queria ejercer los derechos eclesiásticos, que siem-

pre habian negado los Papas á los príncipes de Sicilia (1). Tales fueron los acontecimientos políticos y religiosos que ocuparon el largo pontificado del Papa Clemente XI, uno de los mas terribles y complicados de la historia. No puede negarse que este Pontífice fue un príncipe virtuoso, capaz, sábio é independiente, celoso del bien y de la paz; pero su reinado estuvo constantemente rodeado de graves dificultades que le llenaron de compromisos. Con todo, erigió un Seminario en el mediodía de la Rusia, socorrió con sus armadas á los cristianos contra los turcos, y reedificó á sus espensas la iglesia católica de Andrinópolis. Preparó varios templos dentro y fuera de la ciudad de Roma, y mandó guardar y celebrar como dia festivo en todo el mundo católico el dia de la Concepcion Purísima de la Madre del Salvador (2). Lleno en fin de méritos, y agobiado por los innumerables padecimientos que habia contraido con los disgustos que sufriera durante su pontificado, enfermó casi repentinamente, y habiendo recibido los Santos Sacramentos con la mayor ternura, falleció á la edad de 71 años el dia 19 de marzo del año de Jesucristo 1721, despues de haber gobernado la Iglesia lleno de celo (3) veinte años, tres meses y veinticinco dias. Fue sepultado en el Vaticano, y habiendo vacado la Santa Sede 18 dias fue electo

Inocencio XIII. (Papa 247.)

Despues de la muerte del Sumo Pontífice Clemente XI, colocaron los electores la púrpura pontificia en el Cardenal Miguel Angel Conti el dia 8 de mayo del año referido, tomando el nombre de Inocencio XIII el dia de su exaltacion. Era este Sumo Pontífice romano, y contaba entre los ascendientes de su nobilísima familia á Inocencio III, Gregorio IX y Alejan-

(1) Por los tratados de Utrecht, completados en Rastadt, se señalaron á Felipe V la España é Indias; Gibraltar y Menorca á la Inglaterra; el Monferrato, una parte del Milanesado y Sicilia al Duque de Saboya con el título de Rey; y Milan, Mántua y Nápoles á la Casa de Austria.

(2) *Festum Conceptionis B. Mariæ Virginis Immaculatæ, ubique terrarum ab omnibus Christi fidelibus de præcepto servari et celebrari mandavit. Pium V Pontificem Maximum, Andream Avellinum, Felicem à Cantalicio et Catarinam Bononiensem retulit inter Divos. S. Josephum, sponsum B. Virginis Mariæ, Albanæ familiæ patronum, novo coli decrevit divino officio, quod ex aptis librorum sacrorum verbis ipse composuit.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 509.)

(3) *Integro decreto Innocentii XI constituit Clemens, ut initiandi ordinibus sacris Rectores animarum, aliique viri ecclesiastici secederent in se ipsos, animumque per dies decem exercerent meditatione æternorum.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pag. 510.)

dro IV, todos grandes por su virtud y gobierno de la Iglesia; y esperábase por su gran sabiduría y prudencia un reinado digno y feliz, atendidas las bellísimas prendas que en él resplandecian. Habia desempeñado el cargo de Nuncio de Su Santidad en Suiza y Portugal con el mejor éxito; y siendo Obispo de Viterbo, el Papa Clemente XI le habia conferido el capelo de Cardenal. Colocado ya, como dejamos dicho, en la cátedra de S. Pedro (1721), procuró terminar las disidencias con Nápoles, reconociendo por rey á Carlos VI; pero no pudo evitar que el Emperador trasfiriese á aquel los ducados de Parma y de Placencia, que desde muy antiguo pertenecian y habian estado en poder de la Santa Sede. Inocencio protestó contra esta determinacion del Emperador, pero en vano; tuvo últimamente que ceder por evitar mayores males, y aquellos territorios que por espacio de doscientos años se hallaban en poder de los Papas, pasaron á ser privativos de la Corona.

Instado por el Cardenal Belluga y algunos otros prelados de España, Inocencio XIII espidió la bula *Apostolici Ministerii* (1723), la cual comprende veintiseis artículos correspondientes al clero secular y regular, y algunos otros sobre la observancia de aquella bula. Trátase en ella sobre las cualidades y condiciones de los tonsurados, la asistencia de los clérigos á las iglesias, las obligaciones de los párrocos, y finalmente la preeminencia de los Obispos para desterrar algunos abusos de los cabildos, que rebajaban la dignidad episcopal en algunas iglesias. Atendiendo á los regulares mandaba Su Santidad que su Nuncio procurase impedir que se admitiesen mas religiosos y religiosas en los monasterios que los que se pudiesen mantener cómodamente; que los prelados ordinarios les confiriesen la ordenacion y licencias de confesar aun para las religiosas sujetas al prelado de la orden, á las cuales el Obispo cuidaria se les proporcionase confesor estraordinario dos ó tres veces al año, si el prelado de la orden asi no lo hiciese. Finalmente, advierte á los diocesanos la puntual observancia de la disciplina, la proscripcion de los abusos que so pretesto de costumbres se mantenian en las iglesias contra el ceremonial de los Obispos y Ritual Romano, prescribiendo al mismo tiempo la observancia mas puntual de los decretos del concilio de Trento.

Inmediatamente que el breve *Apostolici Ministerii* se publicó en España la agitacion del clero fue casi universal, y no fueron pocos los que suplicaron al rey Felipe V suspendiese su ejecucion. Pero muchos prelados que conocian la necesidad de su observancia para desterrar abusos y corruptelas, y el Gobierno de S. M., que asi lo comprendia, mandó sin demora su

publicacion. No puede negarse que la referida bula no era un *motu proprio* del Papa Inocencio XIII; pero aun cuando asi fuese, es preciso conocer que una vez espedida la bula y seguido el *regium exequatur*, estaba el clero español obligado á su observancia.

El Papa Inocencio XIII, cuyas dolencias se agravaron estraordinariamente casi desde los principios de su pontificado, no pudo poner en práctica otras muchas reformas que proyectaba en la Iglesia universal, siendo un mal para la Religion cristiana su pronta y temprana muerte. Sus grandes virtudes sin embargo, su celo y laboriosidad bastarán para inmortalizarle, y hacer célebre su nombre en las generaciones venideras. Inocencio XIII, dice un escritor contemporáneo, es el mejor de los príncipes que reinaron por entonces en el mundo. Los romanos le tributaron constantemente sus elogios, derramaron incesantes lágrimas en su defuncion, y sintieron vivamente la corta duracion de su pontificado..... Veíase la abundancia por todas partes, la seguridad individual, la paz y la justicia que hace la felicidad de las naciones, y la alegría y el contento era general en el pueblo. Prudente y previsor, no tuvo que arrepentirse jamás sino por la elevacion al cardenalato de Dubois, ministro del duque de Orleans, regente de Francia durante la menor edad de Luis XV. ¡Debil condescencencia, que manchó la púrpura sagrada! Falleció este Sumo Pontífice el dia 7 de marzo del año de Jesucristo 1724, habiendo gobernado la Iglesia dos años y veintinueve dias (1). Fue sepultado en la iglesia del Vaticano, vacó por su muerte la Santa Sede 2 meses y 22 dias, y fue electo

Benedicto XIII. (Papa 248.)

La prudencia y la bondad del Papa Inocencio XIII habian podido conciliar los ánimos de los príncipes y restablecer la buena armonía entre la Francia y la España por medio de sus legados y el duque de Orleans, y afirmarla con un proyectado matrimonio entre el rey Luis XV y la infanta Doña María Ana,

(1) *Ritibus etiam sacris instituendis adjunxit curam. Namque cultum immemorabilem Beato Andreæ de Comitibus, Alexandri IV fratris filio, ordinis Minorum S. Francisci, approbavit. Dominicam secundam post Epiphaniam præstitit Festo Sanctissimi Nominis* Jesu *ab universa Ecclesia quotannis celebrando.* (Sand., *Vit. Pont. Rom.*, lib. 2, pág. 512.)

aún demasiado joven (1). De esta manera el regente de Francia se prometia una paz duradera entre estas dos potencias rivales, cuyos intereses, simpatías y creencias religiosas eran á propósito, como lo habia comprendido antes Luis XIV, para hacer seguir una direccion comun, útil y ventajosa á ambos paises. Concertóse al mismo tiempo el casamiento de la Señorita de Montpensier, Luisa Isabel de Orleans, con el Infante D. Luis, príncipe de Asturias, cuyo matrimonio se verificó (1722), aunque á disgusto de los españoles; y todo indicaba que Felipe V disfrutaria ya la paz, á la que por su natural era inclinado. Pero desgraciadamente no fue asi. Los infinitos disgustos que sufriera en las repetidas luchas que tuvo que sostener durante su reinado le hicieron caer en una profunda melancolía, y una monomanía religiosa le escitó la resolucion de abandonar el cetro, y abdicar en favor de su hijo primogénito el príncipe D. Luis. Retiróse en su consecuencia al palacio de S. Ildefonso, llamado vulgarmente de la Granja, que habia hecho construir segun los planos del de Versalles, y allí permaneció como un cenobita, hasta que por la inesperada muerte del príncipe Luis (1724), que aumentó estraordinariamente los disgustos de Felipe, se vió este en la precision de recobrar el cetro.

Poco mas de tres meses hacia que el Papa Benedicto XIII ocupaba la cátedra de S. Pedro, y no obstante sus reiteradas protestas se vió precisado á admitir el pontificado por santa obediencia, la cual, como religioso dominico, habia prometido al superior de su orden. Su eleccion se verificó casi por unanimidad el dia 29 de mayo del año de nuestra redencion 1724; era natural de Roma, y llamábase antes de su elevacion á la Magestad augusta Pedro Francisco Orsini. Hijo del duque de Gravina y educado con esmero en Padua, entró jóven en la orden de los Predicadores, é instruido en las sagradas ciencias fue sucesivamente Obispo de Cesena, metropolitano de Benevento y Cardenal presbítero de la Santa Iglesia Romana. Bien pronto las virtudes admirables de Benedicto XIII fueron el objeto de la murmuracion y de la envidia, por el celo y vigilancia que manifestó en corregir los abusos y en la reforma de las costumbres. Apenas se sentó en el sólio pontificio espidió las órdenes mas severas contra el lujo de los Cardenales, la disipacion del

(1) Este matrimonio no llegó á verificarse; y aunque la infanta fue enviada á Paris para ser educada conforme las costumbres del pais, tres años despues la enviaron á Madrid pretestando que el interés de la Francia exigia el próximo enlace de Luis XV, y que la infanta era demasiado joven para casarse con él.

clero, y sobre el decoro y modestia del trage que debian usar, amenazando con las penas canónicas á los incorregibles y poco comedidos en esta parte. Al efecto reunió en el palacio Lateranense un Concilio (1725), tomando muchas y prudentes medidas contra ciertos escándalos, y declarando al mismo tiempo que la bula *Unigenitus*, espedida contra Quesnel, debia ser reconocida y acatada por todos como regla de fe. Apasionado por la doctrina de Santo Tomás sobre la predestinacion gratuita y la gracia eficaz por sí misma, que los tomistas siempre defendieron apoyados en las razones de su maestro, se empeñó en justificar la bula de Clemente XI de los cargos que se le hacian de combatir y echar por tierra aquellas doctrinas; manifestando, sin embargo, no era su intencion hacer enmudecer á las demás escuelas en sus opiniones, que hasta entonces lícitamente defendian sobre esta materia.

Asi pues, al frente de algunos decretos concernientes á la disciplina de la Iglesia, ordenó que todos los eclesiásticos hiciesen la profesion de fe de Pio IV; y mandó que los Obispos, cuando la necesidad lo exigiese, denunciasen á la Silla Apostólica á los obstinados y contumaces. Benedicto XIII, no hay duda, trató por todos los medios de conservar la pureza de la fe católica en toda su integridad, y procuró que los fieles evitasen con el mayor cuidado y solicitud las malas doctrinas y los errores que con tanta frecuencia se suscitaban contra la fe, y pululaban en los tiempos modernos. Para quitar todo pretesto á los enemigos de la Iglesia, arregló con el emperador Carlos VI las disidencias relativas á la monarquía Siciliana (1727); le concedió á él y á sus sucesores la institucion de jueces eclésiasticos en tercera instancia, si bien reservó para sí los negocios mas importantes. Convencida la corte de Viena de la prudencia y sinceridad del Sumo Pontífice Benedicto XIII, devolvió al Papa la ciudad de Comachio, que le habia sido arrebatada; terminando tambien al mismo tiempo las diferencias de la Santa Sede con los Duques de Cerdeña y de Saboya, concediéndoles el derecho de patronato en todas las iglesias y monasterios de sus Estados, pero reservándose las rentas de las mitras vacantes.

No fue tan feliz el Papa Benedicto XIII con el rey de Portugal Juan V, que se habia empeñado de una manera ruda é inconveniente que el Sumo Pontífice confiriese el capelo al Nuncio de su Santidad Bichi, retirado de Lisboa. El Papa y los Cardenales se negaron á las exijencias del rey, pero este se irritó sobremanera, llamó á sí á todos los portugueses que se hallaban á la sazon en Roma, y rompiendo sus relaciones con la Santa Sede, prohibió á todas las iglesias y monasterios de aque

reino enviar á la corte pontificia sus limosnas acostumbradas. Finalmente, el Sumo Pontífice canonizó solemnemente á algunos santos con las ceremonias de costumbre (1), pero un suceso bastante grave vino á aumentar las penas y aflijir hasta lo sumo el corazon del Pontífice. Nadie ignora que S. Gregorio VII fue uno de los Papas mas celosos en defender los decretos de la Santa Sede. En su oficio se hacia mencion de la bula de escomunion y deposicion de Enrique IV, y el parlamento de París hizo publicar un decreto contra el rezo de aquel gran Pontífice; y los magistrados, apoyados en la sombra de las supuestas *libertades galicanas*, como dice un historiador, asustados hasta lo sumo providenciaron la supresion del rezo de S. Gregorio VII. Algunos Obispos escandalosa y tristemente fueron del parecer del parlamento, y el Papa, al saber que algunos Prelados prohibian celebrar la fiesta de un Santo reconocido por la Iglesia se llenó de indignacion, y espidió inmediatamente un breve, reprobando y anulando las providencias del parlamento y los edictos de los Obispos. Tambien la paz y la armonía entre el Papa y la corte de Viena se habian alterado por este tiempo, y la posesion de los ducados de Parma y de Placencia volvieron á suscitar nuevas turbaciones, que hicieron caer al Sumo Pontífice en un profundo abatimiento que en breves dias le condujo al sepulcro. Falleció el dia 21 de febrero del año de Jesucristo 1730, á la edad de 81 años, habiendo obtenido el pontificado cinco años, ocho meses y veintitres dias (2). Fue sepultado en el Vaticano, vacó por su muerte la Santa Sede 4 meses y 20 dias, y fue electo

---

(1) *Plures retulit in numerum Sanctorum, Turibium Archiepiscopum Limanum, Jacobum Picenum, Agnetem de Monte Politiano, Peregrinum Latiosium, Joannem à Cruce, Franciscum Solanum, Ludovicum Gonzagam, Stanislaum Kostka, Margaritam de Cortona, Joannem Nepomucenum Presbyterum Canonicum Pragensem. In beatis vero habendos decrevit Hyacintham de Marescotis, Joannem de Prado martyrem, Fidelem de Sigmaringa pariter martyrem, et Seraphinum Asculanum seu de Monte Granario, utrumque ex religiosa familia Capuccinorum.* (Bur., *Not., Pont.* lib. 1, pág. 266.)

(2) *Fidelibus omnibus qui ad pulsationem campanæ hora meridiana et post solis occasum Orationem Angelicam flexis recitarent genibus, cum addito trium* Ave María, *Sanctissimus D. N. Benedictus XIII paulo post sui assumptionem, concessit* plenariam indulgentiam ac remissionem omnium peccatorum, *dummodo aliqua die cujuslibet mensis ad beneplacitum Sacramenta Pœnitentiæ et Eucharistiæ receperint, ac oraverint pro pace et concordia inter principes christianos, hæresum extirpatione, et S. Ecclesiæ exaltatione. Item: fidelibus vere contritis quoties salutationem eam Angelicam devote recitarent,* centum dies indulgentiæ *impartitus fuit.* (Vincent. Card. Petra, *Comment. ad Const. Apost.*, tom. 5, pág. 42, núm. 2.)

Clemente XII. (Papa 249.)

Los abusos cometidos por el Cardenal Coscia durante el último pontificado habian exasperado en gran manera á los romanos, vejados y oprimidos por el indigno ministro que habia tenido bastante destreza y habilidad para captarse la confianza del Papa Benedicto XIII, por medio de la hipocresía y las virtudes aparentes de que carecia. El populacho indignado y ébrio de furor, apenas el Papa, á quien respetaba por sus virtudes, exhaló el último suspiro, se lanzó hostil y amenazador, recorriendo amotinado las principales calles y plazas de la ciudad de Roma; y el Cardenal Coscia vióse en la precision de fugarse precipitadamente para poder salvar la vida. Apresaron, sin embargo, á Monseñor Negroni, Tesorero de la Cámara Apostólica, y le depusieron de su destino, persiguiendo con furor á los beneventinos, que demasiado favorecidos, aumentaran sus riquezas con detrimento y oprobio de la Santa Sede.

Por causa de estas contiendas políticas y algunas disidencias entre los Cardenales, se habia retardado la eleccion del nuevo sucesor el espacio de cerca de cinco meses, al cabo de los cuales fue condecorado con la púrpura pontificia el Cardenal Lorenzo Corsini el dia 12 de julio del año de nuestra redencion 1730. Habia nacido este Sumo Pontífice en Florencia, descendia de una familia ilustre y distinguida, y muy instruido en las ciencias eclesiásticas, el Papa Clemente XI le confirió el capelo y le nombró Obispo de Frascati. En el dia de su coronacion tomó el nombre de Clemente XII en medio de las aclamaciones de un pueblo inmenso que gritaba ébrio de gozo y alegría: Viva el Papa Clemente XII; al mismo tiempo que los anatemas y los mueras se repetian sin cesar contra los abusos é inícuos procederes del último ministerio. El Sumo Pontífice, cuyos brillantes antecedentes eran una garantía para el pueblo, no desoyó los clamores de este, y la persecucion y el destierro de los ministros que habian abusado hasta la saciedad de la bondad de Benedicto XIII fue como la inauguracion de su pontificado. Algunos Cardenales quisieron indicarle el modo y forma de su gobierno, y aun le propusieron candidatos para la direccion de los negocios, ya políticos ya religiosos; pero Clemente XII, cuya integridad de costumbres era proverbial, respondió lleno de caracter: «á los Cardenales les corresponde la eleccion del Sumo Pontífice, pero al Papa le pertenece y le toca elegir sus ministros.»

En efecto, eligió de entre los Cardenales aquellos mas instruidos y virtuosos para el desempeño de los destinos mas importantes; y no obstante su avanzada edad (tenia 78 años) aún lleno de vigor procuró por todos los medios hacer florecer de nuevo las ciencias y las artes, y disminuyó estraordinariamente los impuestos públicos. Deseoso de la paz, y de hacer desaparecer las diferencias que se suscitaron entre la Santa Sede y Portugal en los últimos años del pontificado de su antecesor, manifestó al rey Juan V los deseos de terminar amistosamente este asunto, para lo cual creó Cardenal á Monseñor Bichi, ex-nuncio de Su Santidad en aquella corte, pero exigiendo antes su salida de Lisboa. El rey se dió por satisfecho con esta última determinacion del Papa Clemente XII, despidió á Bichi de sus estados, y volvió á entrar en relaciones con Roma, revocando el decreto que antes habia publicado.

Pero las guerras que sobrevinieron por este tiempo en la Italia volvieron á sumerjir al Papa Clemente XII en nuevos conflictos y compromisos. La ambicion desenfrenada de la reina de España, como dice un escritor moderno, y el deseo de colocar á sus hijos en los Estados Italianos, comprometió otra vez á la nacion española, enemistándola con la Santa Sede. El príncipe D. Carlos fue enviado al frente del ejército que debia tomar á Nápoles, no obstante su corta edad de diez y ocho años; y solo la presencia de sus tropas en los Estados Pontificios alarmó sobremanera al Papa y á su gobierno. Los españoles, aunque sentimos decirlo, poco comedidos en aquellos paises, concitaron contra ellos la furia del populacho; algunos fueron asesinados en Roma y en Veletri, y otros pudieron evadirse de su saña ocultándose en los monasterios. La natural antipatía de aquellos pueblos contra los soldados españoles se acreció estraordinariamente; y hasta la embajada española fue atacada de improviso, viéndose sus empleados con algunos soldados españoles precisados á defenderse denodadamente por instigacion del Cardenal Aquaviva. El gobierno de España pidió al Papa Clemente XII una satisfaccion cumplida de los desacatos cometidos contra el pabellon español y el derecho de gentes, hollado por los amotinados italianos; y no habiendo el Papa Clemente respondido satisfactoriamente á gusto del Rey, se espulsó de España al internuncio de Su Santidad, se cerró el tribunal de la Nunciatura, se prohibió la entrada en España al nuncio monseñor Valenti Gonzaga, y se cerró toda comunicacion con Roma. Nápoles siguió el ejemplo de la Península, y mandó que inmediatamente salieran de Roma y de los Estados pontificios todos los españoles, de cualquiera clase y condicion que

fuesen, y la guerra se hizo cruel y encarnizada en los Estados de la Iglesia.

El ejército español no tuvo ya miramiento ni consideracion de ninguna especie, penetró en las posesiones pontificias, y Veletri, que quiso hacer alguna resistencia, sufrió las venganzas del vencedor. Levantáronse horcas en las plazas y mercados, y muchos que habian tenido parte en la conjuracion fueron colgados por los españoles, multando además á otros con sumas considerables. Ostia, Ferrara, Bolonia y Rávena sufrieron la misma suerte, y sobre todo en Palestrina los impuestos empobrecieron á sus habitantes. El Papa y la misma ciudad de Roma temieron tambien las demasías de los españoles, y entrando en transacciones con la corte de Madrid accedieron á sus exijencias, y se acordó un concordato ventajoso antes que se consintiera en el regreso del nuncio (1737). Renováronse las quejas que desde el tiempo de Felipe II se habian hecho constantemente acerca de las regalías y el patronato real; y el abad Vivanco, secretario de la Cámara, presentó al rey Felipe V un memorial muy curioso sobre los derechos y regalías de la Corona. El abate Guiccioli, agente secreto de Su Santidad en Madrid, se ofendió del memorial de Vivanco, y clandestinamente espidió unos breves prohibiendo á los Obispos el reconocimiento y la interdiccion con Roma sobre las regalías y el patronato real, calificando de ilegales, írritos y sin valor los proyectos que en aquel sentido habia tomado el Gobierno. Pero por un decreto del rey se mandaron recojer los breves de Monseñor Guiccioli, y se castigó severamente á aquellos que contra la voluntad del monarca habian acudido á Roma con preces ó por rescriptos. Formóse inmediatamente una junta de algunos Obispos, teólogos y consejeros para dilucidar las cuestiones del momento, y dar al Cardenal Aguaviva algunas instrucciones para negociar el concordato, y se le ordenó proponer al Gobierno español lo que deberia hacer en el caso que el Papa Clemente XII se negase á ratificarlo. Modificáronse al fin algunas condiciones del concordato, y el Sumo Pontífice le firmó en todos sus artículos por su breve cuyo principio es *Pro singulari fide*. Se instó despues por el Gobierno de S. M. sobre los derechos de *asilo*, y un breve posterior privaba de sus prerogativas á los salteadores de caminos, asesinos y homicidas, é impedia los fraudes y los agios que se cometian en la formacion de patrimonios y cóngruas para los ordenandos (1).

---

(1) Este concordato no llenó los deseos de los españoles, y aun ninguna de las partes que en él intervinieron quedó satisfecha. En Roma se le consideró gravoso, segun dice Mura-

Desde el principio de este siglo, no hay duda, parecia que los soberanos de Europa se habian encargado de reemplazar el antiguo respeto que se profesaba á los Papas, con la mas inconveniente altanería y la mas inícua arbitrariedad, hasta el punto que algunos príncipes protestantes trataban al Sumo Pontífice con mas deferencia y consideracion que los católicos. Si despues de estos acontecimientos el Papa Clemente XII hizo nuevas tentativas para recobrar los ducados de Parma y de Placencia por muerte del Duque Antonio, que los poseia, sus gestiones fracasaron como las anteriores, verificándose tambien algunos altercados con la corte de Turin, que no tuvieron el mejor éxito no obstante la bondad del Papa, que accesible á todo por la paz y la tranquilidad de la Iglesia, habia consagrado y dado la investidura del reino de Nápoles al infante D. Carlos, hijo de Felipe V, que habia conquistado el reino de las Dos-Sicilias.

No se puede negar que Clemente XII era digno de la magestad augusta que desempeñaba; pero los tiempos calamitosos en que reinó, y las graves dificultades que tuvo que resolver, le llenaron de amargura y le aflijieron incesantemente durante todo su pontificado. Ultimamente, lleno de achaques y en su avanzada edad quiso dar las mayores pruebas de su vigilante solicitud, y por su bula que comienza *In eminenti*, condenó y prohibió la sociedad y las reuniones de los *fracmasones* ó *albañiles libres*, censurando entre otras cosas de esta secta el juramento y el secreto. Vijilantísimo pastor y amigo de las artes, creó una escuela teológica en Bisignano, en la Calabria, para la conversion de los griegos; construyó y reedificó muchos y notables edificios en Roma y fuera de ella; y para no dejar nada que hacer y trabajar hasta su muerte, colocó en el catálogo de los santos á S. Vicente de Paul, S. Juan Francisco Regis, Santa Juliana de Falconeri y Santa Catalina Flisco Adorno. Lleno en fin de merecimientos y agobiado por los años (tenia 88) falleció el dia 6 de febrero del año de Jesucristo 1740, habiendo obtenido el pontificado nueve años, seis meses y veinticinco

---

tori en sus Anales de Italia; y en España disgustó á una gran parte del clero. Las grandes cuestiones de reservas, dispensas, pensiones, coadjutorias y espolios quedaron por resolver; y hasta la controversia del patronato real, que habia dado origen á él, quedó para ser dilucidada mas adelante. Un jurisconsulto, no sin fundamento, ha llegado á decir que el tal concordato no fue válido de hecho ni de derecho, sin duda por las circunstancias á que dió lugar; pero es lo cierto que Felipe V le mandó cumplir y guardar por su real cédula de 12 de mayo de 1741.

dias. Fue sepultado en una capilla de la iglesia Lateranense, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede seis meses y once dias, fue electo

Benedicto XIV. (Papa 250.)

Ya habian sido proscritas la sociedad y reuniones de los fracmasones por la bula de Clemente XII, como dejamos dicho, y el gobierno francés, cuya atencion se despertó en esta misma época, al ver los nuevos establecimientos temió, é hizo cerrar una logia en la Rapée de París, y arrestó á varios de sus prosélitos. Pero los principales jefes de la masonería procuraron por todos los medios sostenerse contra los esbirros del Gobierno, y burlándose de la autoridad nombraron al Conde de Clermont Gran Maestre, pudiendo asi contar con la proteccion de un príncipe que pertenecia á la familia real. Con tan favorables auspicios ya se deja conocer la propagacion de esta secta en Francia, cuyo espíritu era el mismo que el que la habia suscitado en la soberbia Albion, esto es, el espíritu de irreligion, al que los fracmasones debian todos sus progresos. Clemente XII los habia ya puesto en evidencia, descubriendo la misteriosa union de sus sociedades secretas, su oposicion á las leyes, su proscripcion por parte de varios gobiernos y la siniestra prevencion que en general inspiraban. Este gran Pontífice indudablemente les habia dado un golpe terrible; pero su muerte, acaecida poco despues, alentó y llenó de gozo á los sectarios de la masonería.

Pero no pudieron vanagloriarse mucho tiempo los hijos de *Manes* (1), de este acontecimiento. La infausta muerte de Cle-

(1) Segun la mayor parte de los escritores, de *Manes*, ese heresiarca de quien ya dejamos hecha mencion en la página 76 del tomo 1.° de esta historia, proviene esa fraternidad religiosa, que para los modernos adeptos no es mas que la indiferencia de todas las religiones. Este heresiarca quiso tener por prosélitos á los hombres de todas las sectas; á todas las predicaba que todos se dirijian á un mismo objeto, y á todas prometia acojerlas con el mismo afecto. Mas lo que sobre todo importa comparar entre el código de *Manes* y el de los recientes *masones* son los principios disolventes de igualdad y de libertad absolutas. Para impedir que hubiese príncipes y reyes, superiores é inferiores, decia el heresiarca que toda ley, toda magistratura es obra del principio del mal. Para hacer desaparecer á los ricos y pobres, sentaba el principio *que todo es de todos;* y esta doctrina, que atacaba á la propiedad directamente y cuyos principios disolventes están al alcance de todos, debia sufrir algunas modificaciones así en las lójias como entre los discípulos de *Manes*. Su marcha es abolir las leyes y todo cristianismo, y afianzar la igualdad y libertad (mejor diremos la licencia) por el camino de la supersticion y del fanatismo. El altar y el trono deben ser igualmente las víctimas de los *fracmasones* ó *maniqueos modernos*, siendo la libertad é igualdad contra los reyes y contra Dios, tanto para los sofistas como para Manes, el último término de sus misterios. Unos y otros se obligaban con el mas inviolable juramento á conservar el secreto.

mente XII dió entrada en el pontificado al mas digno de los Cardenales, llamado Próspero Lambertini; y sus gloriosos antecedentes llenaron de un terror pánico á los fracmasones y demás sectas. Elejido providencialmente y preferido en el cónclave á los candidatos Aldobrandi, Ruff, Rezzónico, Firrao Porzia y Lercari en 17 de agosto del año de nuestra redencion 1740, fue coronado segun costumbre y aclamado con el nombre de Benedicto XIV. Natural de Bolonia, y de una familia ilustre y distinguida, se dedicó desde sus primeros años al estudio de las ciencias sagradas, mereciendo constantemente la admiracion de sus condiscípulos, que le miraban como á un oráculo por la sutileza de su claro y singular ingenio. Patrocinado por el famoso abogado Justiniani, le confió su cátedra de derecho civil y canónico, y en breve tiempo fue nombrado abogado consistorial. Los cargos mas públicos de Roma, entre otros el de Promotor de la fe, le fueron conferidos sucesivamente; y en este último destino mostró la grande capacidad de que se hallaba adornado, recojiendo los elementos de su grande obra titulada la *Canonizacion de los Santos*. Como estaba autorizado por su empleo en los procedimientos relativos á la beatificacion, le fue facil adquirir los mas profundos conocimientos sobre esta materia, y terminó varias causas pendientes en Roma, discutiendo con mesura y analizando con detenimiento las contrariedades y las argucias de que pudieran ser objeto.

Amante de las ciencias y de las artes, hizo investigaciones históricas de un mérito estraordinario; y los hombres mas eminentes de su época se apresuraban á porfía para consultarle, rivalizando todos por relacionarse y captarse la amistad de un escritor de tanto mérito. Un hombre tan distinguido era indispensable que llamase la atencion del Vaticano, tan propicio siempre en recompensar á los sábios y literatos. El Papa Clemente XI le nombró Prelado y Canónigo de San Pedro, Consultor del Santo Oficio, y le asoció á la Congregacion de Ritos; Inocencio XIII le hizo Arzobispo titular de Teodosia, y canonista de la penitenciaría; Benedicto XIII le confirió el capelo, y fue sucesivamente Obispo de Ancona y metropolitano de Bolonia. La fama de su virtud, y el cuidado y vijilancia que manifestó en el gobierno de estas dos iglesias, fueron una prueba mas de sus vastos conocimientos, y de las bellas cualidades de que se hallaba adornado. Exhortaciones, sínodos, frecuentes visitas, nada descuidaba su celo en el exacto cumplimiento de sus deberes, procurando por todos los medios hacer desaparecer las malas doctrinas que los enemigos de la fe se esforzaban en diseminar entre los fieles.

Pero cuando Benedicto XIV manifestó mas estas prendas bellísimas fue cuando se sentó en el trono de S. Pedro y ciñó la púrpura y la tiara. Sus grandes conocimientos en la Teología y en el derecho canónico le hicieron decidir sobre varios puntos del dogma y de la disciplina; y apenas se hallará un año de su pontificado que no se vea consignado con alguna bula ó breve para mantener en su pureza el depósito de la fe ortodoxa, y desterrar de ella los abusos introducidos. En sus principios procuró primeramente reponer la hacienda menoscabada por las dilapidaciones que Coscia habia introducido en el pontificado de Benedicto XIII, y los gastos muchas veces supérfluos de su antecesor, protejiendo la agricultura y el comercio, estableciendo fábricas, y disminuyendo el lujo y la fastuosidad. Trabajó despues seriamente en la reforma del Clero, publicando multitud de sabios decretos; abolió ciertos dias festivos en los reinos que se quejaban de ellos; y restableció con su prudencia y moderacion las relaciones de la Santa Sede con algunas cortes, que se hallaban interrumpidas desde los tiempos de su antecesor. Concedió á Juan V, rey de Portugal, el título de Rey Fidelísimo (1748), y el derecho de proveer todos los Obispados y beneficios vacantes de su reino; creó en Nápoles, de acuerdo con el rey, un tribunal cuyos jueces, en igual número de seglares y eclesiásticos, entendiesen en los asuntos pertenecientes á la Iglesia; y ordenó que las indulgencias concedidas por Benedicto XIII al rezo de las Ave Marías, en los Sábados y Domingos y en el tiempo pascual no se rezasen de rodillas sino en pie, para atemperarse á la rúbrica y ceremonial de la Iglesia, mandando que en dicho tiempo pascual se recitase la antífona *Regina cœli* con su verso y oracion correspondientes, dispensando á los que no la sepan el cumplir con la acostumbrada de *Angelus Domini* (1).

Deseoso Benedicto XIV de la paz entre los príncipes cristianos, condescendió con ellos hasta lo sumo, celebrando un concordato con Fernando VI, rey de España, en virtud del cual conservó el derecho de proveer cincuenta y dos beneficios y fundaciones del reino, siendo indemnizado con cierta cantidad de la renuncia á sus derechos sobre los demás (1753), como lo habia practicado antes con Carlos Manuel III, rey de Cerdeña, muy descontento porque se habian revocado bajo el pontificado anterior los privilegios que obtuviera. Pero la Iglesia de Francia vejada y oprimida estraordinariamente por los magistrados, los mas de ellos fracmasones y jansenistas, reclamaba la atencion del

(1) Florez, *Clav. hist.*, pág. 217.

Sumo Pontífice, profundamente afectado. Habia diferido lleno de política responder á los miembros de la asamblea del Clero, porque queria conseguir antes del rey Luis XV dispensase enérgicamente su proteccion á la Iglesia, y reprimiera los atentados de los tribunales, mas como el tiempo apremiase una determinacion resuelta, Benedicto XIV espidió el (1756) breve *Ex omnibus*, que aunque escrito con toda la moderacion que circunstancias tan críticas exijian, no por eso dejaba de establecer firme y resueltamente la línea de conducta que el Clero debia seguir en esta parte.

El Papa, despues de manifestar en su breve la pena que las turbulencias de la Iglesia de Francia le causaban, hacia justicia al cuerpo de Obispos, que de acuerdo con los verdaderos principios no habia discrepado sino en el modo con que habian de ser puestos en la práctica; y refiriéndose á la bula *Unigenitus* de Clemente XI, decia: «Era tan grande su autoridad en la Iglesia, y exijia tanto respeto y obediencia, que ningun fiel puede sustraerse á la sumision que le es debida, ni oponerse á ella sino con peligro de su propia salvacion. Deducia además el Sumo Pontífice deberse rehusar el Viático á los refractarios, segun la regla general que prohibe admitir á ningun pecador público y notorio á la Santa Eucaristía.» De manera que las negativas de Sacramentos, pretesto de todas las violencias que los majistrados habian ejercido contra el clero, se hallaban justificadas y hasta ordenadas por el Pontífice. El breve, sin embargo de la prudencia con que estaba redactado, fue objeto de la execracion de los impíos y de los hombres exajerados, y una multitud de libelos infamantes y llenos de audacia y atrevimiento calumniaron al Papa, llamándole preocupado.

Triste era en verdad el espectáculo que presentaba la Iglesia en Francia, dice el baron Henrion en su Historia eclesiástica, tan violentamente agitada á los ojos de un Pontífice tan animado del espíritu de paz y de moderacion como Benedicto XIV. Los protestantes, prosigue el mencionado escritor, lo mismo que los católicos, no han podido menos de hacer justicia á la dulzura de este Pontífice, y á la sabiduria de su gobierno, no menos que á la escelencia de sus obras y á sus cualidades personales. Como soberano, como escritor y como Pontífice, ha merecido dignos elogios y retratos enteramente exactos por hombres reconocidos á la proteccion que Benedicto XIV dispensara á los sabios y justos apreciadores de su amor á las letras. Roma le debe la fundacion de varias academias; y aun Bolonia, su patria, le será eternamente agradecida por sus gratificaciones y liberalidades. Mandó medir un grado del me-

ridiano, restauró el obelisco del sol en el campo de Marte, edificó la hermosa iglesia de S. Marcelino, y ordenó ejecutar en mosáicos los cuadros de S. Pedro. Espidió la famosa bula contra el confesor solicitante y falsos denunciadores, *Sacramentum pœnitentiæ;* prohibió el promiscuar, aun por consejo del confesor y del médico; y condenó las juntas y las sociedades de los fracmasones, para lo cual invocó la proteccion de los príncipes seculares. Concedió á la Iglesia de España y Portugal que los sacerdotes pudiesen celebrar tres Misas en el dia de la conmemoracion de los difuntos; mandó traducir al italiano las mejores obras de los mas célebres autores; y enriqueció considerablemente la Biblioteca del Vaticano. Restauró muchos y preciosos monumentos estraidos de las escavaciones de la antigua Roma, y hermoseó el Capitolio, convirtiendo parte de él en un museo que es la admiracion de los estranjeros. Falleció pues este digno Pontífice el dia 3 de mayo del año de Jesucristo 1758, dejando escritos diez y seis volúmenes en folio, que son una prueba de su laboriosidad y profundos conocimientos.

La crítica no ha perdonado á este gran Pontífice, formulando contra él varios cargos, y censurándole por haber proyectado un cuerpo de doctrina en el que habia, segun dicen, establecido la verdad y condenado el error, sin tocar á las opiniones de Bayo, Jansenio y Quesnel. Pero un autor célebre (1) dice: «No es posible imaginar que un Pontífice como Benedicto XIV condenase el error, sin proscribir tambien como erróneo lo que hacia ya mas de un siglo que estaba considerado como tal por toda la Iglesia. Asi es que no aducen ninguna prueba de semejante idea, y por el contrario, todo cuanto Benedicto XIV ha hecho, demuestra perfecta conformidad con sus antecesores en todos los asuntos de las disputas que desgarraban la Iglesia.» Las alabanzas de Benedicto no pueden ignorarse, y son conocidas de todos hasta el punto que el mismo Voltaire, encomiándole hasta lo sumo, le dedicó estos elegantes versos:

Lambertinus hic est, Romæ decus et pater orbis,
Qui mundum scriptis docuit, virtutibus ornat.

Gobernó este gran Pontífice con el mayor celo la Iglesia el largo espacio de diez y siete años, ocho meses y diez y siete dias (2). Fué sepultado entre las lágrimas de los romanos, que

(1) *Memorias para la historia Eclesiástica del siglo XVIII.*

(2) *Ordini Capuccinorum S. Francisci concionatoris Apostolici munus perpetuo tribuit. Societatis Jesu Ordini unus præfigitur locus inter consultores Sacrorum Rituum. Sanctum Franciscum Xaverium, Patronum Orientalium Indiarum principaliorem declaravit. Beatæ Joannæ Valesiæ publicum approbavit cultum. Pro Beatificatione et Canonizatione V. Servi Dei*

sintieron vivamente su muerte, y habiendo vacado la Santa Sede 65 dias fué electo

Clemente XIII. (Papa 251.)

Desde mui lejos se dejaba oir la horrísona tormenta, cuyas sombrías nubes anunciaban ya estar próxima la tempestad horrible que iba á caer sobre la Compañía de Jesus, y bien puede decirse que sobre toda la Iglesia. Esta santa y célebre sociedad desde su cuna de Loyola habia esperimentado, como el Salvador de los hombres, constantemente la contradiccion, y habia sido el blanco de los incesantes tiros de la calumnia y de la persecucion. La impiedad, que rastreando habia podido llegar hasta las gradas de los tronos mas respetables de toda la cristiandad y apoderarse de todas sus avenidas, se creia ya con fuerzas bastantes para descargar el último golpe sobre unos enemigos que no habian dejado de acosarla, á quienes ella por su parte no habia dejado un momento de reposo, y que con razon la consideraban como el único obstáculo que imposibilitaba su triunfo. Los monarcas católicos, entregados al espíritu de vértigo y á manos de ministros perversos, se conjuraron contra la sociedad de Jesus con un encarnizamiento inconcebible, y reunidos en funesta consonancia, no pararon hasta trastornar y destruir los mas sólidos fundamentos de la religion en sus estados, no sabiendo de qué admirarse mas, si de la imbecilidad y ceguedad de aquellos príncipes, ó de la perversidad de sus consejeros. Entretanto el cónclave que se habia reunido en Roma para dar un sucesor á Benedicto XIV habia concluido ya sus conferencias, y el Cardenal Carlos Rezzonico fué elegido el dia 6 de julio del año de nuestra redencion 1758. La ciudad de Venecia era la patria de este Sumo Pontífice, la cual habia roto sus relaciones con la corte de Roma; y la eleccion de un Papa veneciano no dejó de llamar la atencion y de sorprender á toda la Europa. Las virtudes de Clemente XIII, cuyo nombre adoptó el dia de

---

Pauli Buralis, S. R. E. Cardinalis de Actio nuncupati, et Francisci à Hieronymo, Societatis Jesu, decretum edidit. Alexandrum Saulii, Camillum de Lellis, Hieronymum de Emiliano, Josephum Calasanz, Joannam Franciscam Fremiot, et Josephum à Cupertino, Beatos declaravit. In Sanctorum Canonem retulit Elisabetham Lusitaniæ reginam, Aragoniæ regum Filiam; Fidelem à Sigmaringa, et Josephum à Leonisa, Ordinis Capuccinorum S. Francisci; Camillum de Lellis, Petrum Regalatum, et Catherinam de Riccis. (Bur., *Not. Pont*, lib. 1, pag. 271.)

su exaltacion, indudablemente le hicieron digno de la púrpura pontificia; tribútanle los elogios mas grandes hasta los escritores menos apasionados, y aun el protestante Ranke alaba la pureza de su alma, la rectitud de sus intenciones y el fervor de sus oraciones. Clemente XII le habia conferido la púrpura cardenalicia (1737), y Benedicto XIII su sucesor le nombró Obispo de Padua (1748), cuya Iglesia gobernó con el mayor celo, solicitud y vigilancia. Cuando recibió la primera noticia de su exaltacion, dice el Abate Clemente no obstante ser jansenista, la sorpresa y la admiracion confundieron aquella alma candorosa, y el ánimo del buen Cardenal se anonadó sobremanera, siguiéndose de aqui las negativas mas terminantes, pretestos, achaques físicos y clamores capaces de desconcertar el plan que se habian propuesto; y solo se pudo consolar cuando se le dijo no era mas que una simple propuesta de la cual podian facilmente desistir. La Iglesia estaba perdida segun sus propias espresiones, si se confiaba á manos tan poco capaces de dirigirla; y únicamente admitió á fuerza de ruegos, de súplicas y plegarias. Sin embargo, los filósofos y los jansenistas, á quienes el propio convencimiento y la fuerza de la verdad arrancaba tantos elogios, sembraron de espinas y de abrojos el camino que Clemente XIII estaba llamado á recorrer como príncipe y pastor universal de la Iglesia.

Convencido íntimamente Clemente XIII de las obligaciones que habian recaido sobre él con la majestad augusta, y penetrado de que los derechos de los Papas eran sagrados é inviolables, inauguró su pontificado procurando reconquistar todo lo perdido á fuerza de perseverancia, y restablecer en Roma el esplendor oscurecido. Continuó las obras comenzadas por su antecesor reedificando algunas iglesias de la ciudad, limpió las lagunas Pontinas; y empleó sumas considerables en la reparacion de los puertos, particularmente en el de Civita-Vechia. Mas el estado deplorable de la Iglesia llamaba sobre todo su atencion, y multitud de reglamentos se publicaron inmediatamente, en los cuales se reprimian ciertos abusos y demasías que se cometian escandalosamente en Roma durante el Carnaval, se condenaban los errores de Berruyer y los de Helvecio, y se exhortaba á los Obispos á la observancia de los cánones y leyes disciplinales contra los clérigos que comerciaban y descuidaban las obligaciones y deberes de su ministerio.

Pero bien pronto las terribles ocurrencias sucedidas en el reino Lusitano absorvieron enteramente la consideracion de Roma, y llenaron de amargura el corazon del Sumo Pontífice Clemente XIII, muy afecto á los Jesuitas, y contra quienes aquella

nacion, que les debia tanto (1), habia desplegado todo el encono de su odio, y hecho recaer injustamente el horroroso atentado de asesinato cometido en la persona del rey José I. Para venir en conocimiento de esta tragedia me será permitido esplanar los hechos que dieron lugar á tan funestos acontecimientos, y á la estincion de los hijos de Loyola en aquellos estados.

Sin que nuestra narracion pueda tacharse nunca de parcial (aunque confesamos ingénuamente que somos muy afectos á la Compañía de Jesus, y les debemos una gran parte de nuestros conocimientos literarios), nadie ignora que la impiedad disfrazada se habia apoderado ya del ánimo de los reyes, y esperábase el momento en la mayor parte de las naciones para esterminar á los religiosos de todas las órdenes, pero mas principalmente á los Jesuitas, que aventajándose á todos se habian hecho el objeto de las iras y venganzas de los impíos. La conducta poco morigerada del monarca de Portugal (2), y las tendencias al filosofismo del Marqués de Pombal, su ministro, cuyas miras de reforma se fijaron tambien en la Iglesia, mudando á su antojo, destruyendo y sujetando á los Obispos á sus caprichos, habia dado tambien entrada á los sistemas de las malas doctrinas, y pervertido un pais hasta entonces eminentemente católico y religioso. Declarado enemigo de la Santa Sede, ocultó aún por algun tiempo sus inícuos designios, hasta que con los arcabuzazos disparados contra el rey, y disimulando sus planes hácia el Duque de Aveiro y el Marqués de Tabora, difundió é hizo circular por el público de Lisboa la idea de que los Jesuitas no eran del todo estraños á lo que habia ocurrido, con el fin de perderlos y difamarlos.

---

(1) Las potencias católicas de Europa debian á la Compañia de Jesus el aumento de su comercio en ambos hemisferios y la civilizacion de sus colonias, lo cual era sobre todo patente respecto de Portugal, cuyo poder, tan reducido en Europa, habia venido asi á ser colosal en la India y en el Brasil. Las misiones y milagros de San Francisco Javier, los trabajos, sudores y sangre de sus compañeros y hermanos, habian valido á la Corte de Lisboa inmensas conquistas en las estremidades del Asia, y habian fecundado para ella las vastas regiones de la América meridional. Asi es que en ningun reino de la Cristiandad gozaban los Jesuitas mas favor y preponderancia que en Portugal; pero ¡ó ingratitud! de allí partió la primera señal de su destruccion. (San Victor, *cuad. de Paris*, tít. 4, part. 2., pág. 315 y 316.)

(2) Varias fueron las versiones que con motivo del atentado cometido contra la persona del rey de Portugal José I se hicieron por aquel tiempo. Referiremos las dos principales que parecen las mas verosímiles. Segun la primera se dice, que habiendo sido insultado el Duque de Aveiro del modo mas grosero por un empleado de la Cámara del rey, á quien la confianza que este dispensaba hacia orgulloso é insolente, habia jurado vengarse y puesto al efecto en emboscada algunos hombres para que le quitaran la vida. Estos al ver pasar el coche del favorito, é ignorando que el rey iba dentro, dispararon sus armas causando al rey una ligera herida. Segun otra version mas acreditada, el rey José I mantenia culpables relaciones con la joven Marquesa de Tabora; el ofendido esposo se vengó por de pronto del que le deshonraba, y luego que reparó en él y fingiendo no haber antes conocido á su soberano, le pidió perdon, aunque tarde, de su atentado involuntario.

Estalló al fin la tempestad mas de tres meses despues que el rey habia sido herido; las dos familias del Marqués y el Duque fueron encerradas y custodiadas, y en el mismo dia todas las casas de los Jesuitas fueron allanadas, estableciendo en ellas cuerpos de guardia, y no dejando salir á ninguno. Al mismo tiempo se esparció la voz de que iban á ser encarcelados, ahorcados ó quemados, valiéndose el indigno ministro de este medio á fin de aterrarlos, y hacer que alguno de ellos se fugase para tener un pretesto plausible de desplegar contra todos su rigor, y ensangrentarse en ellos con la mayor inhumanidad. La difamacion segun el plan del ministro lusitano era de las medidas esenciales que se habian de emplear contra los hijos de S. Ignacio; y despues de la instruccion del proceso por el cual fueron condenadas á muerte siete personas de las mas distinguidas de Portugal y cuatro criados suyos (1759), los Jesuitas Malagrida, Alejandro y Matos fueron aherrojados en una oscura prision para sufrir mas adelante la misma pena.

Mientras tento Pombal hizo firmar al rey circulares para todos los Obispos del reino, en las que despues de acriminar con las mas odiosas imputaciones la fama de la Compañía de Jesus, mandaba á los prelados les privasen de todos los poderes del sagrado ministerio y diesen cuenta á los pueblos de su perversa doctrina. Todos los prelados se doblegaron á las exijencias del imperioso ministro, siendo asi que hasta entonces nunca habian cesado de alabar las virtudes de los Jesuitas y sus trabajos apostólicos, confiándoles continuamente las funciones mas árduas de su ministerio. El mismo Obispo de Evora cedió á estas exijencias, no obstante que al saber las lágrimas que el último Patriarca de Lisboa habia derramado por haber firmado el mandato contra los Jesuitas, esclamó lleno de indignacion: «No con lágrimas sino con sangre hubiera debido lavar semejante prevaricacion.» Tan horroroso abandono llenó de dolor á los oprimidos, mas no desplegaron sus labios para murmurar una queja. Envalentonado Pombal con la sumision altamente reprensible de los Obispos portugueses, y ayudado de los sofistas franceses, siempre dispuestos á vender sus servicios á todo el que quisiera turbar á la Iglesia y al Estado, estendió una multitud de libelos infamatorios, que por su orden y á espensas del Tesoro se imprimian en Portugal, y aun en Roma dentro de la casa del embajador de dicha nacion. Multitud de Obispos de diferentes reinos, indignados de tantas calumnias, suplicaron al Papa Clemente XIII pusiese término á tanto escándalo, y cediendo el Sumo Pontífice á las instancias de los Prelados y á su propia inclinacion, dirigió al Nuncio de España un breve condenando

todas estas obras de tinieblas, producidas, segun sus espresiones por la envidia y el libertinaje. En virtud del breve de Clemente XIII los principales libelos fueron entregados en Madrid á las llamas por manos del verdugo, se prohibió la lectura de las obras condenadas, y se castigó con el mayor rigor á algunos malos clérigos que llegaron á envilecerse siendo los repartidores de aquellos folletos.

La conducta de la corte de Madrid desagradó sobremanera al Ministro portugués y á sus partidarios, mas no sirvió para contenerle. Amenazó al Pontífice de Roma con la espulsion de los Jesuitas, y de castigar con la mayor severidad á los supuestos criminales sin consideracion de ninguna especie, entregándolos al brazo secular; y aun tuvo la osadía y la desvergüenza de hablar al Papa en un tono cismático y disidente. Clemente XIII, sacrificándolo todo, por evitar el cisma con que Pombal habia tenido la osadía de amenazarle, espidió un breve, en el que conjuraba al rey José I economizase la sangre de las personas consagradas á Dios, encargándole por medio de sus cartas adjuntas no espulsase indistintamente á todos los Jesuitas de sus estados, y por último no confundiese la multitud de inocentes con los culpados, si es que en realidad habia algunos entre ellos que lo fuesen. Elogiaba además el Sumo Pontífice á la Compañía de Jesus, y daba al rey saludables consejos acerca de la reforma que habia obtenido de Benedicto XIV; pero el cruel ministro tuvo bastante cuidado para que estas cartas no llegasen á manos del rey.

Asi, pues, el Marqués de Pombal no esperó ya mas tiempo, y seiscientos jesuitas fueron espulsados del reino (1759) por un edicto, declarados traidores y rebeldes, y confiscados sus bienes. La mayor parte fueron conducidos á Italia, desembarcando en en el puerto de Civita-Vechia, perteneciente á los Estados Pontificios; y Clemente XIII, de acuerdo con el General de la Compañía, procuró proveer las necesidades de estos supuestos conspiradores, cuya vida fué para todos los pueblos de Italia objeto de edificacion, de piedad y de misericordia. El P. Malagrida fue poco despues entregado en poder del Santo Oficio como blasfemo, soberbio, falso profeta, impío, y herege. Don José de Braganza, Inquisidor general y hermano del rey, se negó á condenar al venerable Jesuita, asi como tambien los asesores de aquel Tribunal; pero el ministro Pombal hizo nombrar uno nuevo presidido por su hermano, y en el mes de setiembre (1761) fué condenado á la hoguera y conducido al cadalso Malagrida, cubierto de una larga túnica llena de espectros para darle un aire mas ridículo y abominable á la vista de un pueblo lleno de indignacion y de es-

panto, que no podia olvidar los grandes servicios que habia prestado á la Religion. Cuando marchaba á la ejecucion fue recitando los salmos penitenciales, y en el momento que le circundaron las llamas se le oyó decir: «Misericordia, Dios mio; en vuestras manos encomiendo mi espíritu (1).» El mismo Voltaire, refiriéndose á este monumento de imbecilidad que corrió toda la Europa, á su inícua sentencia y á sus resultados, pronunció estas palabras: «que el esceso de lo ridículo y absurdo se habia hermanado con el esceso del horror.»

La espulsion de los Jesuitas del reino Lusitano, y las recriminaciones de que eran objeto, resonó en toda la Europa; mas al mismo tiempo que llenaba de indignacion á las almas virtuosas, despertaba en el corazon de sus implacables enemigos el medio de descargar sobre ellos un golpe mortal y decisivo. Estos enemigos tenian mas actividad y mas poder en Francia, por las innumerables logias de fracmàsones en este reino establecidas, y sus prensas clandestinas principiaron á gemir para abortar una multitud de libelos, reproduciendo las antiguas calumnias contra la Compañía, del mismo modo que las cartas de Pascal y la moral de Arnaldo se las ofrecian. Conspiróse en fin en todas las potencias á su ruina, y La Valette, procurador general de los Jesuitas en la Martinica, vino á escitar en Francia por causa de su comercio la indignacion y las iras de sus enemigos. La suspension de pagos del procurador Jesuita á causa de la pérdida de algunos buques apresados por los ingleses, levantó últimamente un clamor universal en favor de los comerciantes de Marsella tenedores de una letra, y se exajeraron todas las faltas, todos los perjuicios de que cualquier miembro aislado de la Compañía se habia hecho culpable. El Parlamento, aprovechando la ocasion, empezó por abolir los privilegios de la

---

(1) Este venerable Jesuita lleno de talentos, podia haber ocupado en Europa los empleos mas honoríficos de su Orden; mas él prefirió las humildes y penosas funciones del apostolado entre los salvages del Brasil, donde pasó veintisiete años y fundó dos de las Reducciones del Marañon. Al regresar á Portugal el buque donde venia varó en un banco de arena en la emboeadura del Tajo, donde naturalmente se hubiera hecho mil pedazos. Los marineros, que sabian la reputacion de santidad que el misionero dejaba en el Brasil, acudieron á él pidiéndole su proteccion. El P. Malagrida con la mayor tranquilidad, como si en él estuviera el remedio del peligro, comenzó á rezar las Letanías de la Virgen y de los Santos ante una imagen de Nuestra Señora que traia consigo. No bien hubo terminado cuando el peligro desapareció, y la nave, como regida de superior piloto, entró victoriosa en el puerto de Lisboa á la vista de un inmenso pueblo testigo de la escena. Aquella imagen de la Virgen fué considerada como milagrosa y trasportada procesionalmente á la ciudad, asistiendo el rey José, que entonces no era mas que príncipe, á la ceremonia; y de aqui el origen de la veneracion que Portugal profesó al P. Malagrida. La envidia del Marques de Pombal últimamente le implicó en los atentados cometidos contra el rey, y sufrió la muerte como dejamos consignado. Su género de muerte no debió sorprender á nadie, y á él mucho menos, pues todos sus hermanos y hasta los habitantes del Brasil le habian oido decir varias veces que le estaba preparada la muerte mas ignominiosa. (Pombal, Choiseul y Aranda, página 49-55).

Orden, y condenó al fuego algunas obras de los Jesuitas, de las que hacia tiempo nadie se acordaba; y aun cuando una asamblea de Obispos se pronunció casi unánimemente en su favor, dando á sus miembros los testimonios mas honrosos, una sentencia del Parlamento suprimió en Francia la Compañía de Jesus (1762) como peligrosa al Estado.

Clemente XIII no podia mirar con indiferencia la persecucion que sufrieran tambien en Francia los hijos de S. Ignacio, á quienes miraba como los defensores mas fieles de la Santa Sede (1), y habia escrito á todos los Obispos, y aun al mismo Luis XV, empleando todos los medios á fin de salvarlos de la persecucion y conjuracion de sus enemigos. Declaró vanos y nulos los decretos del Parlamento en un consistorio que celebró en Roma en presencia de los Cardenales; pero no pudo sostenerlos. Luis XV, instado tambien por sus ministros, decretó del mismo modo la estincion de la Compañía, permitiendo sin embargo á sus miembros el vivir como simples particulares bajo la inspeccion de los Obispos; y el Papa publicó la constitucion solemne por medio de la bula *Apostolicum* (1765), confirmando de nuevo el instituto de la Compañía. Pero este breve y las anteriores tentativas fueron igualmente infructuosas, y la orden de Loyola fue espulsada y estinguida en toda la Francia sin miramiento ni consideracion alguna.

La España, parodiando las escenas de Francia y Portugal, comenzó tambien á murmurar contra el instituto venerable que habia tenido su origen en su mismo seno; y como la conspiracion ó conjuracion era la misma, no tardaron los Jesuitas en ser espulsados de este suelo eminentemente católico. Las medidas imprudentes de Esquilache para reformar el traje español, habian servido en Madrid de pretesto para un motin popular, que se aumentó con el miedo de los cortesanos. Una mano oculta, dice un escritor de nuestros dias, escitaba á la plebe á cometer toda clase de desórdenes, y los Jesuitas consiguieron aplacar á aquel pueblo sublevado. El Conde de Aranda, amigo de *Voltaire* y de los enciclopedistas (2), y Ministro de la confianza de Carlos III rey de España, halló el origen del tumulto en los perseguidos Jesuitas, y á estos se les designó como fautores del pronunciamiento que intimidó á toda la corte. Amontonáronse contra ellos con siniestra perfidia cuantos cargos pudo inventar la imaginacion de los ministros, y llegado el momento

---

(1) Ranke, *Hist. del Papa*, tit. 4.
(2) La Fuente, *Hist. general de la Iglesia de España*, tom. III, pag. 382.

convenido, todos los individuos de la Compañía, á las altas horas de la noche fueron sorprendidos en sus colejios, conducidos á los puertos de mar y embarcados para los Estados Pontificios (1767). El decreto de estincion de Carlos III no se publicó hasta despues de consumado aquel acto de violencia; y en él simplemente se afirmaba, que se procedia á la supresion de la orden por motivos graves y justos. Clemente XIII se quejó de esta violencia al rey de España, representándole las resultas funestas que una resolucion tan intempestiva podia causar á la religion; pero el Sumo Pontífice no recibió del monarca español mas que una contestacion dura y áspera, llevándose á efecto la *pragmática-sancion* en todos los dominios españoles, sin esceptuar siquiera el Paraguai, que la misma Compañía de Jesus habia conquistado con sus misiones. La persecucion y la abolicion de los Jesuitas se siguió poco despues en Nápoles y en las Dos-Sicilias; y aun el Duque de Parma y de Plasencia y el Maestre de Malta obraron del mismo modo.

El Papa Clemente XIII no pudo ya hacerse fuerte á las persecuciones que sufrieran tan injustamente los ilustres hijos de S. Ignacio, y despues de haber manifestado su enerjía y autoridad como Papa y señor feudal al Duque de Parma, que publicó un decreto de amortizacion contra el clero, empeñado en restringir las inmunidades eclesiásticas, defendido los derechos de Aviñon, Condado Venesino y Benevento contra las usurpaciones de los Borbones de Nápoles y París, y conferido el título de rey Apostólico á los reyes de Hungría, cuyo apoyo reclamó en vano, enfermó lleno de tristeza y amargura al considerar que la Santa Sede, que habia resistido los violentos ataques de los príncipes protestantes, debia sucumbir á los golpes de los soberanos católicos. Murió en Roma el dia 2 de febrero del año de Jesucristo 1769, habiendo gobernado la Iglesia diez años, seis meses y veintiseis dias. Fue sepultado en el panteon de los Papas, vacó por su muerte la Santa Sede 3 meses y 16 dias, y fue electo

Clemente XIV. (Papa 252.)

Un largo y borrascoso cónclave se siguió á la muerte de Clemente XIII. Componíase de cuarenta y siete Cardenales; mas de una tercera parte eran de la creacion de Benedicto XIV, y

veintinueve de la del Papa que la Iglesia acababa de perder. Los bandos y los partidos se habian pronunciado sobremanera por causa de la influencia de los gabinetes, y todo indicaba que la eleccion del nuevo Pontífice era tan difícil como importante. Los Cardenales, decididos por los príncipes, eligieron últimamente el dia 19 de mayo del año de nuestra redencion 1769 al Cardenal Franciscano Ganganelli, que fue preconizado con el nombre de Clemente XIV el dia de su exaltacion; y la docilidad de su caracter y la necesidad de pacificar la Iglesia hicieron pensar era el mas digno en aquellas circunstancias. Habia nacido este sucesor de S. Pedro en Rímini, en el ducado de Urbino (1705), de una familia ilustre oriunda de San Angelo en Vado, y llevó hasta el trono pontificio el nombre de Lorenzo Ganganelli, cuyo padre era médico pensionado de dicha ciudad.

La vocacion del joven Ganganelli por el estado eclesiástico era tan decidida que no podia dudarse: desde sus mas tiernos años se dedicó á los estudios serios y religiosos, y la ciudad de Rímini le admiró hasta el punto que en breve hizo los mas rápidos progresos en las ciencias, causando una profunda emulacion á sus condiscípulos, y aun á sus maestros, no menos por su aplicacion ejemplar que por sus grandes y profundos conocimientos. Cuando profesó la regla del gran Padre y Patriarca San Francisco en los religiosos conventuales, no tenia aún 18 años de edad, pero la fama de sus virtudes, y las bellas cualidades de que se hallaba adornado llegaron hasta la misma Roma, y el Papa Benedicto XIV, sabio apreciador del mérito, le nombró Consultor del Santo Oficio. En este destino se relacionó con los principales personajes de la curia romana; y Clemente XIII, á quien llamó particularmente la atencion el esclarecido injenio del joven religioso, le confirió el capelo.

Elejido pues, como dejamos dicho, para pastor universal de toda la cristiandad, inauguró su pontificado Clemente XIV separando de su lado á los Cardenales que habian gozado de la confianza de su predecesor; y los Jesuitas, que creian haber adquirido en él un nuevo protector, no tardaron en desengañarse. Las personas que rodeaban al Pontífice, abusando de su posicion, dijeron á los enemigos de estos religiosos que podian intentar cuanto quisieran contra ellos; y bien pronto se vieron envueltos y abrumados de pleitos y de litijios. Prohibióseles acudir á los tribunales ordinarios, y se les asignaron jueces sacados de entre sus enemigos declarados para que perdiesen todas sus causas, y se les despojó de los pequeños socorros que como las demás órdenes religiosas percibian del palacio

pontificio, privando además á los Jesuitas portugueses de la mezquina pension que Clemente XIII les habia asignado (1).

Mientras que estas vejaciones se cometian en la misma Roma con los hijos de S. Ignacio, el Papa Clemente XIV procuraba condescender con las exijencias de los Cardenales y de los soberanos. El Cardenal Cavalchini, decano del Sacro Colejio, se habia dejado decir «era llegada la hora en que habia que obedecer á los príncipes si se queria salvar á Roma; que sus brazos se estendian mas allá de sus fronteras, y que su poder se elevaba sobre la cúspide de los Alpes y de los Pirineos;» cuyas palabras demuestran que aquellas ideas circulaban y tenian infinitos partidarios aun en la corte de Roma. El mismo rey Luis XV, que tanto contribuyó á la exaltacion de Clemente XIV, le instaba por medio de sus embajadores para que no desmayase ante los obstáculos que no dejarian de presentársele; y Carlos III, que habia elevado sus quejas contra la bula *In Cœna Domini*, veia tambien satisfechos sus deseos relegándola al olvido el espiritual, el bondadoso y pacífico Ganganelli. Renunció además Clemente XIV á sus pretensiones sobre el ducado de Parma: se puso de acuerdo con la corte de Lisboa, con la cual no mediaban antes las mejores inteligencias: y satisfaciendo de este modo á todas las reclamaciones, su política encontró escelente acojida, siéndole devueltos el condado de Aviñon y el ducado de Benevento. Consintió en disminuir los dias feriados en los estados de Austria, y favoreció en general durante su pontificado la secularizacion de los regulares. En una palabra, se mostró complaciente en todos los asuntos en cuestion, y alguna vez dió pruebas de una deferencia tímida á las voluntades de los soberanos.

Animados los ministros de España, Francia y Portugal con las disposiciones de moderacion y tolerancia del Papa Clemente XIV, esplicaron desembarazadamente y con toda libertad sus pretensiones y las condiciones de la paz, y exigióse el sacrificio de los Jesuitas. Ya se habia el pacífico y liberal Clemente preparado para este golpe, y en una carta dirigida al rey Luis XV se espresa de este modo: «Yo espero que los Embajadores de la casa de Borbon me van á instar vivamente..... Es pues mui oportuno que yo dé parte á V. M. de mi opinion sobre estos particulares. He enviado al Duque de Parma las dispensas de matrimonio que me ha pedido, y he suspendido la escomunion pronunciada contra él por el breve del Santo Pontífice Clemente XIII, y le doi mi Apos-

(1) Henrion, *Hist. eccl.*, tom. VII, pag. 254.

tólica bendicion. Pero por lo tocante al asunto de los Jesuitas, no puedo ni censurar ni abolir un instituto preconizado por diez y nueve de mis predecesores, y puedo hacerlo tanto menos cuanto que está robustecido con la aprobacion del Santo Concilio Tridentino, y que segun vuestras máximas francesas, el concilio general es superior al Pontífice. Si se quiere, yo convocaré un Concilio general en que, con justicia y equidad, se discutan los cargos y las calumnias, y en el cual serán oidos los Jesuitas para que puedan defenderse, pues tanto á ellos como á las demás órdenes religiosas debo dispensar mi proteccion. Por otra parte la Polonia, la Cerdeña y hasta el mismo rey de Prusia me han escrito en su favor, y asi no puedo abolirlos por contentar á unos príncipes dejando á otros descontentos. Yo no soy propietario, sino administrador de los dominios de S. Pedro. No puedo ceder ni vender el condado de Aviñon ni el ducado de Benevento: sería nulo todo lo que hiciese sobre el particular, y mis sucesores podrian reclamar como de abuso. Por lo demás cederé á la fuerza y no la rechazaré, aun cuando pudiese hacerlo; y no permitiré se derrame una sola gota de sangre por intereses temporales. Vos, Señor, sois el hijo primogénito de la Iglesia, y conozco la rectitud de vuestro corazon. Gustoso trabajaré con V. M. á fin de entendernos en cuantos intereses tengamos que discutir. Ruego continuamente al cielo por vuestra prosperidad, y os doi cordialmente mi apostólica bendicion.»

No pueden negarse, segun el documento que acabamos de referir, las íntimas y leales convicciones del Papa Clemente XIV; pero colocado como estaba este sabio y desgraciado Pontífice en una falsa posicion, debia sufrir á su pesar las consecuencias. Carlos III sobre todo empleaba un ardoroso afan en alcanzar concesiones, y la menor dilacion le parecia era negarse á la justicia. Clemente tergiversó, trató de ganar tiempo, presentó diversos obstáculos que vencer, tomó varias medidas preventivas, y siguiendo en todo un sistema moderado, respondió á las apremiantes instancias de los príncipes que no cesaban de importunarle. El asunto de los Jesuitas, decia al ministro francés, pide una meditacion seria, y no requiere menos secreto ni menos prudencia para resolver que el de los Templarios. Aunque estos, decia el Papa, fueron reconocidos como culpables, no fueron suprimidos sino en un concilio general; y puede recurrirse, si á los príncipes les place, al mismo espediente, y apoyarse en la autoridad del cuerpo episcopal. Pero no era esto lo que los ministros querian: estaban firmemente convencidos que los Obispos reunidos en un concilio no hablarian de otro modo que lo habian hecho ya desde sus respectivas diócesis, dejando al Papa

en plena libertad para juzgar sin apelacion y sin su nuevo asentimiento. Asi pues Luis XV, despues que se vió desembarazado del Parlamento (1771), no obstante las instancias del ministerio cerca del Romano Pontífice á fin de obtener la supresion de los Jesuitas, no la deseaba personalmente, antes bien se proponia reunir á todos los de sus estados bajo una regla algo diferente de la de S. Ignacio (1), proyecto que fue aplazado por las súplicas de Clemente XIV.

Pero el gabinete de Madrid no cesaba de instar por la abolicion de la Compañía, y se quejaba altamente de las lentitudes del Pontífice de Roma. La natural fogosidad del rey Carlos III no se avenia con las precauciones que Clemente creia deber adoptar antes de dar el golpe decisivo, y cansado ya de ruegos dejó escapar alguna amenaza entre las súplicas. El Papa últimamente rogó á este príncipe coadyuvase á vencer los obstáculos que temia encontrar en Alemania, donde los Jesuitas seguian gozando de una singular predileccion; y aun cuando el rey de España asi lo practicó, no pudo superar los que se le opusieron. Los tres electorados eclesiásticos, el Palatinado, la Baviera, la Silesia, la Suiza, la Polonia y los vastos dominios de la Casa de Austria, Bohemia, Hungría, Italia y los Paises-Bajos, estaban llenos de numerosos establecimientos de la Compañía de Jesus. Los soberanos de todos estos dominios consideraban á los Jesuitas como Apóstoles de la sana doctrina y de las buenas costumbres, y se creian interesados en su conservacion. En Polonia eran estos religiosos casi los únicos directores de la educacion y de las ciencias, y estaban además enlazados por su cuna con las familias mas ilustres del Estado y la nobleza, muy preponderante; y el rey por su parte declaró que no obstante su deferencia á la Santa Sede, creeria faltar al primero de sus deberes si no usase de todo su poder para sostener en su reino la Compañía. El mismo Federico II, hablando de los Jesuitas de Silesia, y preguntado sobre su parecer respondió: «Los Jesuitas de mis estados desempeñan bien y con celo las funciones que les he confiado, y por lo tanto sería una injusticia privarles de ejercerlas.» Los filósofos enciclopedistas de París, con quienes estaba intimamente relacionado, le instaron varias veces para que arrojase de Silesia á los Jesuitas; pero Federico II se burlaba de semejantes pretensiones, y por último escribia á d'Alembert estas palabras: «He garantizado la religion católica en Silesia, y no he encontrado

---

(1) *Jesuitæ, aut sint ut sunt, aut plane non sint.* (P. Ricc., *respuesta á Clemente XIII, Hist. Jes.*)

mejores clérigos, mejores maestros ni mejores súbditos que los Jesuitas: me importa poco que en otras partes sea destruida su Orden; pero yo debo protejerlos en Silesia. Acaso á los filósofos de París no les parezca bien esta conducta, pero la filosofía que profeso á mi modo, me manda cumplir puntualmente con mis compromisos.»

No obstante todo esto se mandó en la Italia á los Jesuitas cerrar todos sus Colegios, se les prohibió ejercer la enseñanza, la predicacion y la confesion, y por último se pusieron sellos á todos los archivos de sus casas, por medio de visitadores apostólicos que se enviaron al efecto, apoderándose de los bienes del colegio Romano, destinados á la manutencion de los estudiantes, que en lo sucesivo tuvieron que vivir de la caridad. Sin embargo Clemente XIV, que permanecia indeciso por la resistencia de la mayor parte de los gabinetes de Europa, dió á conocer su embarazosa posicion al rey de España, invitándole á que redoblase sus instancias cerca de la emperatriz María Teresa, cuyo consentimiento no podria menos de venir acompañado del de los demás soberanos.

Carlos III, demasiado vivo, creyó que el Sumo Pontífice Clemente XIV se burlaba de su persona; atribuyó su indecision á pusilanimidad y á connivencia con los gabinetes de la oposicion, y en poco estuvo que los primeros impulsos no diesen lugar á un rompimiento. Pasados aquellos primeros momentos, Carlos III pidió al Papa la aprobacion de la real orden de la Purísima Concepcion que lleva su nombre (1), y se limitó á solicitar, con su acostumbrada energía, la cooperacion de los reyes de Francia y Portugal para que secundaran sus intenciones cerca de María Teresa, cuya piadosa princesa, acosada por las personas que mas amaba, hostigada por los teólogos de que se la habia rodeado, arrasados sus ojos de lágrimas y poniendo á Dios por testigo de la rectitud de sus intenciones, cedió en fin á la abolicion de los

(1) La real y distinguida orden española de Carlos III fue instituida por este monarca en 19 de setiembre de 1771, con motivo de la celebridad del infante D. Carlos Clemente, hijo primero de los Sermos. príncipes de Asturias. Fundó S. M. esta Orden denominándola de su real nombre, bajo la proteccion de María Santísima en el misterio de su inmaculada Concepcion, declarándose gefe, soberano y gran Maestre por si y por todos los reyes sus sucesores. El juramento que hacen estos caballeros al ser investidos con las insignias de la Orden es solemnísimo, y comprende: defender, vivir y morir en la religion Católica Apostólica Romana; defender el misterio de su patrona; no emplearse jamás directa ni indirectamente contra la persona de S. M., casa y estados; servir á S. M. bien y fielmente en cuanto fuere su voluntad destinarlos; reconocerle por único gefe y soberano de esta Orden; y cumplir exactamente todos los estatutos y ordenanzas. Su cruz es de oro, esmaltada de azul y blanco, con la imagen de la Concepcion, y por el reverso las iniciales del soberano y la inscripcion en su circunferencia: *Virtuti et merito*. Aprobó Clemente XIV esta orden en 21 de febrero de 1772, por su bula que comienza *Benedictus Deus*.

Jesuitas en sus estados. Este consentimiento fue un triunfo para el gabinete de Madrid, que tanto habia trabajado para conseguirlo; y habiendo en su consecuencia cedido tambien todos los pequeños estados arrastrados por el torrente, quedó ya solamente el Papa Clemente árbitro para instruir el proceso á toda la Compañía, y suprimirla pura y simplemente en virtud de su omnipotencia pontificia.

No procedia este gran Pontífice, sin embargo, con precipitacion, guiado por prevenciones ó animosidades, que no cabian en su noble alma; al contrario, queria estudiar con reflexion el asunto, meditar los inconvenientes ó ventajas que pudiera ofrecer, pesando, como él decia, aquella resolucion en el peso del *Santuario*. Examinó detenidamente los escritos, registró los archivos, consultó, en fin, todos los datos y documentos relativos á la Compañía de Jesus, para decidir, en vista de ellos, lo mas conveniente. En tanto menudeaban reclamaciones, anónimos, escritos públicos, amenazas y predicciones fatales, todo para intimidar al venerable y valeroso Sumo Pontífice, que lejos de retroceder adelantaba, lenta sí pero firmemente, hácia su objeto, que era el de restituir la paz á la Iglesia; mas como esta no se podia conseguir sin la abolicion de aquel instituto, pronunció al fin su estincion general (1773) por su breve *Dominus ac Redemptor*, que en sumario dice así: «Inspirado por el Espíritu Santo, como estamos convencido; impelido por el deber de restituir la concordia al seno de la Iglesia; penetrado de que la Compañía de Jesus no puede prestar ya los servicios para que fue fundada, y determinado por otros motivos de la prudencia y sabiduría gubernativa, que reservamos en nuestro ánimo, abolimos y estinguimos la Compañía de Jesus, sus casas é institutos.»

La sorpresa y el asombro fueron generales, pero en la ejecucion del decreto de Su Santidad no hubo resistencia alguna. Nosotros somos demasiado imparciales para criticar y censurar esta determinacion augusta, porque respetamos hasta lo sumo los decretos y decisiones de la Santa Sede. Pero sí diremos que en circunstancias tan críticas el Sumo Pontífice obró sobre todo mirando á la paz y tranquilidad de la Iglesia, y ¡ójala que en los tiempos de Lutero se hubiera procedido con tanta prudencia! acaso la Iglesia no deplorara las terribles divisiones y el protestantismo de que hasta el dia de hoy se lamenta. Clemente XIV obró, pues, con entera libertad, ajustándose al mismo tiempo á las reglas de la conveniencia política, que entonces reclamaba aquella medida como una necesidad de la época. Apreciado estraordinariamente de los Soberanos Federico II, Jorge III, Catalina II, Carlos III de España, y hasta el mismo Sultan manifes-

tó la admiracion que le causaran sus virtudes, tanto como los monarcas católicos. «He hecho lo que debo, decia á sus amigos, y no me arrepiento; pero esta supresion de los Jesuitas me matará.»

En efecto, poco tiempo despues del famoso breve, el heróico Pontífice sintió que su salud se alteraba profundamente, y que el término de su vida se acercaba á pasos agigantados. Un año poco mas ó menos hacia que el breve se habia espedido, y apenas podia ya sufrir los crueles dolores que le martirizaban. En la estátua de Pasquino se fijaba entonces en Roma esta inscripcion: *I. S. S. S. V.*, que se interpretó: *In septembre será sede vacante.* Falleció este noble Pontífice el dia 22 de setiembre del año de Jesucristo 1774, habiendo gobernado la Iglesia cinco años, cuatro meses y tres dias. Fue Clemente XIV un Pontífice ilustrado, magnánimo, valeroso, humano, recto, y amigo entusiasta de las letras y de las artes; su modestia competia con su eminente mérito; y aunque desde un humilde claustro se elevó hasta el trono de S. Pedro, lejos de envanecerle esta posicion solo sirvió para poner mas á la vista su humildad y sus virtudes cristianas. Los filósofos mismos, que desde Francia esparcian sus doctrinas disolventes, se admiraron de Ganganelli; y los ingleses, justos apreciadores del mérito, colocaron, aun en vida suya, su estátua entre las de los mas grandes hombres. Al saberlo Clemente dícese que esclamó: ¡Ojala hiciesen por la religion lo que hacen por mí! Sus máximas eran las de un sábio. Preguntado Ganganelli cierto dia por un personaje si estaba seguro de sus secretarios, le contestó: «Segurísimo, aunque tengo tres, mostrándole al mismo tiempo los tres dedos con que tomaba la pluma. «Solia decir que un Soberano que tiene muchos confidentes no puede dejar de ser vendido, y que lo que no se ha dicho no se escribe. «La regla, repetia muchas veces á los Cardenales, es la brújula de los religiosos, pero la necesidad de los pueblos es el reló de los Soberanos; á cualquier hora que los pueblos nos necesiten debemos apresurarnos á atenderlos.» Llevado de su amor á las letras fundó en Roma un museo de antigüedades, inscribió algunos santos en el catálogo de la Religion, prohibió algunas obras que contenian malas doctrinas, y atribúyensele unas cartas, cuya mayor parte se tienen por apócrifas. Aunque algunos escritores, atendidas las circunstancias, han dicho haber sido su muerte violenta, está probado por las sábias investigaciones del historiador Niebuhr, tan versado en la crítica de los negocios de Roma y de la Iglesia, que las voces del envenenamiento de este Sumo Pontífice carecen de fundamento. Fue sepultado conforme con la costumbre de sus predecesores,

y habiendo vacado la Santa Sede cuatro meses y 23 dias fue electo

Pio VI. (Papa 253.)

Poco tiempo hacia que la Francia acababa de hacer desaparecer el parlamento, siendo los consejeros de aquella antigua corporacion encausados, perseguidos y encarcelados. La caida de Choiseul habia sido la causa de su ruina; un nuevo orden judicial, merced al canciller Maupeou que dirigia aquella reforma, se instaló con otras personas menos autorizadas, consiguiendo de este modo proscribir y esterminar las trabas con que tenia que luchar el gobierno, dejando reducidas las atribuciones de aquella corporacion á las de meros tribunales de justicia, lo cual por de pronto se consiguió. Pero la Francia se hallaba ya en un estado lastimoso por la imbecilidad de Luis XV, monarca cuya memoria se halla cubierta de un velo tendido sobre la mas repugnante podredumbre, segun la espresion de un historiador moderno. Despues de una vida en que los vicios llegaron á ser crímenes, hastiado de placeres, cansado del tráfico inmoral en que tomaba parte, jugando con los secretos del estado y con la fortuna de sus súbditos, ciego ante el espectáculo de la miseria pública, á que contribuia, falleció (1774) dejando á su sucesor la guillotina, y á su reino la mas horrorosa de las revoluciones. Al subir Luis XVI al trono, el descontento no era ya nacido de un desasosiego calenturiento que agita al que aspira á mejorar de condicion, era mas bien el preludio de una tempestad horrenda que anidaba la sociedad en sus entrañas.

Poco mas de cuatro meses habian trascurrido entre la proclamacion del rey de Francia y el óbito del inmortal Clemente XIV, con el que quedó vacante la púrpura pontificia. Llegó por fin el tiempo de darle un sucesor, y el estado de las cosas era tan crítico que por todas partes se ofrecian dificultades para hacer una eleccion acertada. Todos los representantes de las naciones, especialmente el de España, deseaban un candidato que consumase la obra de Ganganelli, esto es, que no restableciese la Compañía de Jesus; y el Cardenal Juan Angel Braschi, que habia observado en todo el curso de esta gran cuestion una prudente neutralidad, fué elegido por unanimidad el dia 15 de febrero del año de nuestra redencion 1775, y en el dia de su exaltacion solemne tomó el nombre de Pio VI en memoria de San Pio V, á quien se proponia imitar con sus virtudes.

La pequeña ciudad de Cesena era la patria de Pio VI: habia nacido en el año de 1717, y pertenecia á una familia ilustre y virtuosa, aunque poco acomodada. Sus disposiciones naturales le prometian felices resultados en todas las carreras, pero abrazó el estado eclesiástico, mas conforme con su natural inclinacion y mas de acuerdo con los inefables designios de la Providencia. Dios iba á derramar sobre su Iglesia la copa de sus venganzas, y no habia agotado sin embargo para ello los tesoros de sus misericordias..... En tanto que un espíritu de vértigo iba cundiendo por las naciones todas, embriagándolas con ilusiones quiméricas y culpables esperanzas, un niño se criaba en una ciudad de la Romanía, que debia oponer mas adelante su doctrina al torrente de irreligion y de impiedad, presentándole el dique de sus costumbres, el Evangelio.... Este niño era Braschi. El Cardenal Ruffo, que habia morado algun tiempo en Cesena, conoció á Braschi, y sus padres le enviaron con oportunidad á la ciudad de Roma bajo la proteccion del Cardenal, que se encargó de su educacion. Bien pronto el espíritu ilustrado, las inclinaciones benéficas y el candor natural del joven Braschi se captaron la voluntad de su favorecedor, que le colocó de secretario al lado de uno de los mas eminentes Pontífices que ha tenido la Iglesia, cual fué Benedicto XIV. Las bellas cualidades y los conocimientos literarios que brillaran en el joven secretario llamaron la atencion del Sumo Pontífice, que le admitió á su amistad y á su gracia; y mas de una vez aquel Príncipe, que era tenido por el hombre mas sabio de la Europa, no se desdeñó de oir los consejos y tomar el parecer de su secretario. Convencido últimamente de su mérito, lo recompensó confiriéndole uno de los mas ricos canonicatos de San Pedro, proporcionándole asi entrada en las prelacías, y añadiéndole estas palabras: «Braschi, he puesto la primera piedra de vuestra fortuna; vos acabareis de levantar el edificio.» Clemente XIII le nombró despues auditor, camarlengo y tesorero de la Cámara Apostólica, y finalmente, para recompensar sus eminentes servicios, Clemente XIV le dió la investidura de Cardenal.

En esta dignidad se hallaba cuando vistió la púrpura y la tiara Pio VI; y uno de los primeros objetos que llamaron su atencion fue conservar en Prusia y Rusia los restos de los Jesuitas, á quienes con predileccion estimaba. Distribuyó con liberalidad inaudita abundantes limosnas á las familias mas necesitadas de Roma, y estableció un consejo compuesto de los hombres mas distinguidos por sus luces y por sus virtudes. El mismo intervenia en todos los ramos de la pública administracion, y adoptó otras muchas medidas que le conquistaron el aprecio

universal de todo el catolicismo. Siguió las obras comenzadas en el puerto de Ancona, y reedificó el fanal de este mismo puerto, por lo cual mereció se le erijiese una estátua y un arco de triunfo junto al de Trajano; edificó la bella sacristía añadida á la Basílica de San Pedro; reparó el pórtico y entrada del Palacio Quirinal, mandando levantar su célebre obelisco, y los adornos artísticos y de mérito de la Abadía de Subiaco. Emprendió despues el desagüe de las lagunas Pontinas, cuyas obras se habian emprendido sin éxito repetidas veces desde los tiempos de la antigua República, y él solo pudo dar cima con su constancia á aquel pensamiento tan benéfico, consiguiendo hacer salubre aquel pais, cuyos desgraciados habitantes, nacidos enmedio de vapores pestilenciales, arrastraban una existencia enfermiza y miserable, sucumbiendo á una muerte prematura. Limpió la via Apia, obra maestra de los antiguos romanos, intransitable por las ruinas y escombres de que se hallaba cubierta, y abrió un canal para facilitar el comercio. Estableció en Roma asilos para doncellas pobres y desvalidas, y las escuelas en que los niños del pueblo recibian gratuitamente la primera enseñanza, lo que le valió el honorífico título de padre de los pobres.

Pero bien pronto las nuevas doctrinas filosóficas que habian minado los tronos comenzaron capciosamente su sistema reformista, y presentaron á la faz del mundo sus principios disolventes. Apenas la virtuosa María Teresa habia dejado de existir (1780), el emperador José II hizo todos los esfuerzos posibles, impelido por su impetuoso caracter, para poner en ejecucion sus proyectos en el menor espacio de tiempo posible, y dar á las diferentes especies de pueblos diseminados en la superficie de sus vastos estados una sola é idéntica forma de gobierno, tal como él la habia concebido. Queria sobre todo la libertad de conciencia y la libertad de pensar, sin considerar que la admision de esta dependia de una conviccion íntima que no puede ser obligatoria, y que no existe sino cuando la ilustracion ha penetrado en el fondo del alma. Colocado asi este emperador fogoso en el número de los enemigos del Papado, no pensó ya mas que en secularizar y abolir las órdenes religiosas, apoderarse de los bienes eclesiásticos, proveer las sillas episcopales sin confirmacion de la Santa Sede y aislar las iglesias nacionales del centro del Catolicismo, aparentando asi y pretestando cumplir grandes y útiles reformas establecidas ya en el concilio de Trento. Decretó que las decisiones del Sumo Pontífice se sometiesen al beneplácito del soberano, aumentó las condiciones del juramento episcopal, abolió todas las reservas, y amenazó con seve-

ros castigos al que aceptase título ó dignidad alguna de Roma. Prohibió las procesiones, suprimió todas las hermandades ó cofradías, y sujetó á rigurosas pruebas á los que se dedicasen al ministerio sacerdotal.

Este movimiento del Emperador José II era correspondido por la mayor parte de los gobiernos contra la sociedad cristiana y el Papa, siendo los principios los mismos con muy poca diferencia que los que se acababan de proclamar en Francia contra la Iglesia y su representante, y de los que los mismos príncipes fueron á la vez víctimas. El escándalo fué autorizado con los desaciertos ó desafueros del lijero Emperador y el Obispo de Pistoya, Scipion Ricci, que apoyaba Leopoldo, Duque de Toscana, la república de Venecia, el ministro de Nápoles Tanucci, y aun la misma España, que aunque parecia iba despertando de su letargo, se hallaba disgustada con la curia romana, por la resistencia que oponia á la beatificacion de Palafox, enemigo declarado de los Jesuitas. Alarmado Pio VI con estas novedades trató de hacer comprender al gran Duque la irregularidad de semejante conducta, el cual respondió lleno de osadía, tomando su respuesta de las declamaciones de los doctores modernos, que los tiempos de Gregorio VII y Bonifacio VIII habian ya pasado. Siguióse en Toscana reformando conventos, suprimiendo festividades, proscribiendo Obispos, y anunciando el proyecto de sustraerse á la autoridad de la Sede Apostólica si el Papa no se prestaba á sancionar sus culpables estravagancias; se abolió la piadosa práctica de las estaciones del Calvario, la festividad del sagrado Corazon de Jesus, la confesion auricular, y se introdujo el idioma vulgar en la celebracion del Oficio divino (1). El Papa Pio VI, aunque era el mas moderado de los Pontífices, no pudo ya ver sin un profundo dolor tal esceso de impiedad y de audacia. Deliberó sobre si debia escomulgar á Ricci; pero el amor á la paz contuvo el rayo que estaba pronto á salir de su autorizada diestra.

No obstante, la prudencia y los esfuerzos del Sumo Pontífice fueron infructuosos, y conociendo que Leopoldo obraba asi instigado por su hermano José II de Alemania, tomó la resolucion estraordinaria de presentarse en Viena (1781). Nadie fue suficiente para hacerle desistir de esta determinacion. César habia pasado el Rubicon para llevar la desolacion á Roma, y Pio VI le pasaba para llevar la paz á Viena. Celebró el Pontífice un consistorio secreto (25 de febrero de 1782) para for-

(1) Henrion, *Hist. Eccl.* lib. XI, pág. 536.

mular algunos reglamentos, confirió el gobierno durante su ausencia al Cardenal Vicario Colonna, y para que pudiese celebrarse el cónclave en Roma en el caso de que abrumado por el cánsancio espirase fuera de sus muros, anuló la bula *ubi Papa, ibi Roma.* Se mandó que durante todo el viaje quedara espuesto el Smo. Sacramento en todos los principales templos de Roma, y que todos los dias en la Misa se dijera la oracion *pro peregrinantibus.* El dia antes de dar este paso decisivo descendió á las altas horas de la noche á los sepulcros de los SS. Apóstoles, imploró su asistencia con fervor, y celebró el oficio divino con una piedad y devocion que la ocasion y el lugar hacian aún mas interesantes. Al dia siguiente se trasladó muy temprano á la capilla del Vaticano, y despues de haber hecho oracion, y oido Misa en el templo de San Pedro, se despidió de los Cardenales, y subió al coche en medio de un inmenso gentío, cuyos suspiros oia, y cuyas lágrimas no podia menos de ver al tiempo mismo que les dirigia sus últimas bendiciones. Los mas ardientes deseos acompañados de las mas lisonjeras aclamaciones, le acompañaron al pasar por todas las calles de Roma, y sin temor de equivocarse se puede afirmar que era la marcha de un padre solícito, á quien alguna urgente necesidad arrancaba de los estrechos brazos de su desolada familia.

Su viaje fue una ovacion continuada; á cada paso encontraba poblaciones prosternadas que pedian su bendicion; el 22 de marzo llegó á Viena, y el Emperador y su hermano Maximiliano salieron á recibirle hasta Newllischen, aldea distante algunas millas de la ciudad. Los príncipes al divisar el coche de Pio VI echaron pie á tierra, y el Sumo Pontífice se apresuró á hacer lo mismo. Los mas tiernos abrazos y las demostraciones mas afectuosas indicaban al parecer un arreglo definitivo y ventajoso. El acompañamiento siguió al Sumo Pontífice hasta el palacio imperial, donde se hallaban los ministros, el clero y la nobleza reunidos, pasando despues á la capilla imperial, donde se entonó el *Te Deum laudamus.* Pio VI permaneció en Viena además toda la Semana Santa, cuyos oficios celebró; y aun cuando su viaje no fue del todo inútil, sin embargo no pudo conseguir lo que debia esperar, ni todo lo que con tanto derecho deseaba. El Emperador se habia dejado llevar con demasía de su vetusto ministro Kaunitz, imbuido completamente en las ideas francesas; y el Papa conoció últimamente cuán importuna les era su visita. El Emperador no asistió al oficio pontificio, prohibió que nadie hablase sin su consentimiento al Papa, y para que ninguna persona llegase secretamente á él, puso en la puerta de su estancia algunos esbirros y la rodeó de guardias. Des-

pues de una inútil permacencia de cuatro semanas, obtuvo únicamente la promesa del Emperador de que las reformas no envolverian nada contrario á las doctrinas de la Iglesia ni á la dignidad de su Gefe, y el Papa, mas satisfecho como hombre que como Pontífice, volvió á emprender el camino para sus estados. El Emperador acompañó al Papa Pio VI hasta Mariabrum, y suprimió el convento de esta poblacion algunas horas despues de la salida del Sumo Pontífice, para probar lo poco que aquella augusta visita habia modificado sus sentimientos..... Mas estos procederes tan poco mesurados contra el poder pontificio, tristes imitaciones de la conducta de los príncipes protestantes, escedieron mucho mas despues por la revolucion horrorosa de que Francia fue testigo, siendo el Sumo Pontífice Pio VI una de las mas ilustres víctimas.

La reforma político-religiosa seguia por lo tanto en Alemania, y Leopoldo, el Gran Duque de Toscana, sin consideracion á las enérgicas reclamaciones del Papa, como su hermano, se habia abrogado la investidura de reformador. A las mismas puertas de Roma, por decirlo así, publicó el Sínodo de Pistoya, proclamando los principios jansenistas y galicanos (1786), siguiendo tambien Nápoles el movimiento, y aboliendo los últimos restos del feudalismo de la corte romana. Finalmente, los grandes acontecimientos políticos que ya empezaban á anunciarse visiblemente en los pueblos por esa agitacion que precede siempre á las grandes revoluciones, y algunas otras circunstancias que sería prolijo enumerar, produjeron al fin un acomodo necesario, convirtiéndose todo en una prestacion pecuniaria que fue satisfecha por las dos potencias (1789), despues que Leopoldo sucedió á su hermano José en el trono imperial, reconciliándose por lo tanto con la Santa Sede. Nápoles tambien cedió al fin á las súplicas de Pio VI; y aun los venecianos, que tambien se habian dejado llevar del vértigo fatal que arrastrara á sus convecinos, se sometieron al Sumo Pontífice, cuya dulzura y moderacion no pudieron menos de acatar respetuosamente.

En tanto en Francia se proseguia la encarnizada lucha en que habia de ser vencido el principio monárquico. El consejo comunal de París se erigió en núcleo de todas las sociedades populares de Francia, con quien estaba en correspondencia; y como á todas animase un pensamiento análogo, se vió clara y distintamente que el trono se hallaba amenazado de muerte. En efecto Luis XVI, despues de haber jurado la constitucion y puesto el *veto* á algunos decretos violentos de la Asamblea, fue al fin condenado á muerte, rodando su cabeza por el cadalso (1793); y la Europa toda espantada ardió en una guerra

cruel, la cual no le fue posible evitar. Los bienes del clero fueron presa de los que en las revueltas se erijen en soberanos á nombre de la nacion; se trastornaron todos los grados de la gerarquía espiritual con la *Constitucion civil del Clero;* se decretó la confiscacion del condado de Aviñon, perteneciente al Papa; se abolieron las anatas y todas las órdenes religiosas; se instituyó por una ley el divorcio; y se estableció el casamiento de los eclesiásticos. Los ministros de la religion, no menos que todos los hombres pacíficos, padecieron considerablemente en los desastrosos períodos de aquella revolucion, manchada con crímenes que siempre serán detestados por los hombres de bien, cualesquiera que sean las ideas políticas que estos profesen. Los eclesiásticos que no fueron víctimas del furor de los caribes, que profanando con sus labios el santo nombre de la libertad se entregaban á los mayores escesos imaginables, tuvieron que abandonar la Francia y buscar un asilo en pais estraño.

El Sumo Pontífice Pio VI clamó con un valor invencible contra el movimiento anárquico de la Francia, procuró fortificar con sus breves y exhortaciones al numeroso partido que habia permanecido fiel á los buenos principios, abolió la constitucion nueva, y anatematizó á los Obispos juramentados. La Convencion envió á Roma dos emisarios para que el Consul francés pusiese en su puerta y en la de la academia el escudo de la libertad; pero los enemigos de la república persiguieron de muerte á los comisionados franceses, y Hugo de Basseville fue asesinado por el populacho. La convencion nacional miró esta muerte como un asesinato premeditado, y juró tomar satisfaccion. La conducta del Directorio con la corte pontificia fue la misma que la de la Convencion, solo que aparentaba menos violencia, al mismo tiempo que usaba de mas perfidia. La espedicion de Bonaparte á Italia (1796) alarmó como era de suponer á Pio VI, quien juzgó debia apresurarse á negociar con el conquistador antes que se tomase por fuerza lo que por voluntad no se le diese. La destruccion se habia estendido ya por Bélgica, Holanda y la Alemania á este lado del Rin, y á poco se proclamó la república en Roma, por haberse negado el Sumo Pontífice á las imperiosas y degradantes proposiciones de retractarse, desaprobar y anular todos los breves, bulas, edictos y pastorales emanados de Su Santidad desde el principio de la revolucion. Ocupado en su consecuencia el Vaticano, el Museo, las galerías y todos los efectos preciosos fueron inmediatamente sellados; y aunque personas adictas al Papa le propusieron que sustrajese algunos, «eso no, respondió, es preciso observar la buena fe aun con los malvados.» El Papa fue arrestado, aunque se le dijo sería siempre re-

conocido como *Obispo de Roma*, y despojado de su autoridad temporal se le quiso obligar á que se pusiese la escarapela tricolor ó el gorro frijio; pero el Papa, lleno de indignacion, rechazó semejante proposicion.

Decretada pues la salida de Pio VI de Roma por el Directorio de la nueva república, el comisario Hallest anunció esta determinacion al Papa, que conmovido dijo: «aún estoy convaleciente, y no puedo abandonar mi pueblo y mis deberes: quiero morir aqui.» «Morireis en cualquier parte, replicó Hallest: si os resistís á mi mandato, se emplearán los medios de rigor para obligaros á ello.» Pio VI aún quedó solo con sus criados, y por primera vez se le vió sobrecojido por el pesar. Entró en su oratorio, y recojido en el seno de Dios volvió á presentarse al cabo de algunos momentos. «Dios lo quiere, dijo, preparémonos á recibir lo que su Providencia nos destine.» En la misma noche de su salida (20 de febrero), el comisario francés, que se llegó á él antes de amanecer, le encontró arrodillado á los pies del Crucifijo, y le dijo: «despachaos, la hora de vuestra partida ha sonado ya.» Y bajando con él la escalera del Vaticano, el impaciente ejecutor del sacrílego rapto no le perdió de vista hasta que le hubo dejado dentro del coche que le aguardaba. Asi era arrebatado el venerable Pontífice, y conducido violentamente al lugar todavía incierto de su destierro, en medio de las tinieblas de una aciaga noche, cuyo horror se aumentó con una tormenta furiosa y un huracan que hacia estremecer las bóvedas del firmamento.

El Papa fue conducido por el camino de Viterbo, llegó á Sena, donde permaneció tres meses, y despues fue llevado á la Cartuja de Florencia; mas como su permanencia en la Italia infundiese algunos temores al Directorio republicano, le trasladaron á Parma (1799), donde cayó gravemente enfermo, inspirando tanto cuidado, que los médicos protestaron corria peligro su vida con una nueva traslacion. «Es preciso, dijo el cruel comisario, cumplir las órdenes, y que parta inmediatamente vivo ó muerto.» El Directorio trató que Pio VI fuese trasladado á Francia, y en su virtud fue conducido á Plasencia y luego á Lodi, con ánimo de llevarle á Turin. El 24 entró Su Santidad en la capital del Piamonte, y aqui le comunicaron la nueva determinacion de la república. «Yo iré á donde quieran, dijo levantando las manos al cielo.» Prosiguióse el camino sin intermision, y habiendo llegado á Oulx, se dispusieron para subir el monte de Ginebra; pero como advirtieran sus conductores que el venerable anciano tenia llagados sus miembros, hubo que colocarle en una camilla de correas para conducirle en

una especie de silla de manos incómoda y poco decente. Cuatro horas caminó en esta disposicion el Príncipe de la Iglesia, en medio de los abismos y de un frio horroroso y penetrante. Unos húsares piamonteses le ofrecieron sus pieles compadecidos, y el Sumo Pontífice les dió las mas espresivas gracias, diciéndoles: «no siento el frio ni temo nada; la mano de Dios me proteje visiblemente entre tantos riesgos.» La víctima ilustre llegó por fin á Brianzon; aqui le separaron de sus fieles servidores y compañeros de cautiverio, y habiendo pasado por Gap, Vizille y Grenoble llegó al fin á Valence (14 de julio), siendo encerrado en la ciudadela.

En esta prision se entregó Pio VI á ejercicios piadosos, y en sus oraciones pedia al cielo con las mas fervientes súplicas por la Iglesia y sus perseguidores. Parecia que habia recobrado un valor heróico; pero eran los últimos esfuerzos de un corazon despedazado. «Mis padecimientos corporales son nada, decia, en comparacion de las penas de mi alma. Los Cardenales y los Obispos dispersos.....! ¡Roma, mi pueblo.....! ¡La Iglesia! ¡Ah! ¡La Iglesia! Esto es lo que me atormenta noche y dia. ¡En qué estado voy á dejarlos!» Entre tanto Souwaroff derrotaba á los franceses en Italia, y el Directorio, alarmado con estas victorias del general ruso, mandó que Pio VI fuese trasladado á Dijon. Pero la enfermedad del Papa se habia agravado estraordinariamente, y todo indicaba un término fatal. Recibió pues los Santos Sacramentos revestido con las insignias pontificales, y habiendo repetido varias veces que perdonaba á sus enemigos, y especialmente á la Francia, dejó de existir en los brazos del Arzobispo de Corinto, que le administró la Estrema-Uncion. Falleció el dia 29 de agosto del año de Jesucristo 1799, á la edad de 81 años, habiendo gobernado la Iglesia el largo período de veinticuatro, seis meses y catorce dias. Las entrañas de este Soberano de la Iglesia fueron depositadas algun tiempo despues en un precioso monumento, en el cual se lee el siguiente epitafio, cuya inscripcion indica el lugar donde se hallan depositadas sus cenizas.

Sancta Pii Sexti redeunt præcordia Gallis:
Roma tenet corpus; nomen ubique sonat.

Despues de su muerte vacó la Santa Sede 6 meses y 15 dias, y fue electo Pio VII.

SIGLO DECIMOCTAVO DEL CRISTIANISMO.

OBSERVACIONES.

Desde la desaparicion del arrianismo y la estincion de las guerras civiles promovidas por la supuesta reforma de Lutero, la Iglesia católica gozaba, no obstante la revolucion del jansenismo, del triunfo de una religion robustecida por las contrariedades, y que parecia tomar un nuevo incremento y esplendor por el brillo de los grandes talentos que la habian defendido. Pero un nuevo sistema de impiedad que naciera de la soberbia y el orgullo de la falsa sabiduría y de la corrupcion de las costumbres, y que se habia fomentado desde los principios de este siglo, cundió poco á poco á favor del desenfreno, y se desbordó por el lujo y el libertinaje. No tardó mucho tiempo este sistema de ateismo enmascarado, cubriendo sus asquerosas facciones, en presentarse capciosamente, ocultando su maldad con los bellos nombres de tolerancia y humanidad; y por ultimo, alentado con el proselitismo, manifestarse proclamando la libertad del pensamiento, el odio al fanatismo, es decir, á toda religion. Su espíritu de odio, que es el sentimiento distintivo y el verdadero caracter de la impiedad, se mostró desde luego con audacia contra todas las opiniones religiosas y verdaderamente humanas; y fuerte ya con un número inmenso de partidarios, llegó á ser una secta en forma y un partido de oposicion en el estado, bajo el imponente título de filosofismo. Asi pues, la religion cristiana, que es la filosofía del amor, iba á ponerse en lucha con la filosofía del odio; y como la primera estaba basada en la caridad, su enemiga no podia triunfar sino por el trastorno del género humano.

Las armas que esta secta impía y rencorosa empleara asi que conoció sus fuerzas, anunciaron claramente la intencion de destruirlo todo para reinar sobre ruinas. Apenas apareció cuando los errores, las mentiras, las injurias, las difamaciones se difundieron con ella, viéndose atacadas las verdades mas augustas y los mas venerandos misterios de la religion lo mismo que las preocupaciones mas supersticiosas, y los principios políticos como las máximas de la tiranía. Intentando trastornarlo todo con sus abominables aserciones, procuraron hacer desapa-

reciera el buen orden y armonía entre las familias, fomentaron con sus impías máximas las pasiones mas desenfrenadas, sembraron las disensiones, rompieron los estrechos vínculos de la paz y de la justicia, desataron á los súbditos el nudo que la misma naturaleza ató para someterse á sus mayores y superiores, y anunciando por medio de sus obras impías una igualdad quimérica entre los hombres, osaron con ésta infame doctrina, puesta en las manos del fuerte, del impío, del injusto..... apoderarse de los bienes y de la vida del débil, del inocente..... segun la espresion de un célebre escritor contemporáneo (1).

En esta secta anti-social los nuevos filósofos se distribuian los destinos segun sus talentos ó pretensiones. Los unos, diestros en esgrimir la espada del sofisma, escribian obras cuyo fondo era la irreligion; otros insinuaban la impiedad por la seduccion de pinturas lascivas y repugnantes; estos deslumbraban con el lujo de máximas filantrópicas, que no suplian á la caridad sino para destruirla; aquellos procuraban intimidar con el cuadro del fanatismo, que nunca separaban de la religion. Cuando se dirigian á espíritus graves tomaban el tono del método y de la reflexion; y cuando hablaban á espíritus superficiales, les presentaban agradables imposturas. Por todas partes sembraban la desconfianza y las dudas, que el hombre sencillo no se hallaba en el caso de resolver, acabando por ridiculizar á aquellos que habian podido resistirse á la sutileza de sus falaces raciocinios. Las poesías, las novelas, la elocuencia, los diccionarios, los periódicos, de todo se echaba mano y era el conductor á propósito para sembrar aquellas ideas, y trasmitir ó inocular aquella ponzoña sutil y corrosiva. Los espectáculos públicos, á los ojos de la policía y con su aprobacion, resonaban con estas máximas sediciosas, á las cuales se parecia dar una sancion nacional por los frenéticos y repetidos aplausos de la muchedumbre.

Asi fue como los gobiernos, creyendo animar á los enemigos del fanatismo, protejian las tramas urdidas contra la religion y por consiguiente contra ellos mismos; fomentaban los gérmenes de independencia que fermentaban en los pueblos; y el vértigo de la impiedad, que va casi siempre unido al de la revolucion y se hallaba en todas las cabezas, habia cubierto al mismo tiempo con la venda de la ceguedad la coronada frente de los reyes. Del mismo modo que la irreligion hacia estremecer los altares, rompien-

---

(1) Heydeck, *Defensa de la Religion*, discurso preliminar, tom. II, pág. 5.

do todos los vínculos que unen al hombre con sus deberes, veíase tambien caer hecho mil pedazos el cimiento del edificio social, y la armonía de los dos poderes civil y religioso no fue ya para los pueblos mas que una liga formada contra la libertad y la humanidad. «Los reyes, decian los filósofos modernos á los pueblos, son unos meros comisionados vuestros, á quienes podeis destituir cuando querais; entregaos á vuestros apetitos; la virtud es una quimera y la vida futura un engaño.» Solo un espíritu de odio contra el género humano que estirpara las profundas raices de la religion, podia diseminar principios tan disolventes, y abrir el abismo de la anarquía.

Verdaderamente, en el momento mismo que los filósofos se hicieron dueños del poder, se vió con toda claridad lo que podia esperarse de su decantada humanidad y libertad. Esta oprimió á todo el mundo, y aquella se bañó en torrentes de sangre humana. Ya no se atreven á declamar contra las guerras de fanatismo como en otro tiempo, desde que sistemática y friamente han especulado con los asesinatos, los latrocinios, los incendios y desolado las mejores poblaciones para mayor gloria de su filosofía. Diez años de la administracion discreta y humanitaria de los filósofos han sobrepujado en carnicería y ruinas á siglos enteros de la ferocidad mas ignorante de los siglos de la barbarie. La Europa, aunque iluminada con sus resplandores, se ha visto repentinamente conmovida en sus antiguos fundamentos; y las naciones, asombradas de su propio vértigo, se han preguntado por qué fatalidad han venido á hacerse tan diferentes de sí mismas. Pero esto no nos debe causar admiracion. El vértigo popular es el vértigo de los gobiernos tantas veces advertidos de las tramas de la filosofía, y que no por eso han dejado de abrigar en su seno la serpiente que á todo su placer buscaba el lugar del corazon para picarle mas seguramente. Las nuevas doctrinas habian penetrado en el consejo de los príncipes, y no ocultaban sus doctores el proyecto de sentarse al lado de su trono. Los magistrados, seducidos por sus promesas, embriagados con sus elogios, cerraban sus oidos á todos los avisos de conspiracion, ó no oponian mas que una débil resistencia á sus diarias invasiones. Ya se veia aparecer impunemente un folleto que preconizaba el regicidio; y de diez soberanos que murieron al principio de esta revolucion, cuatro por lo menos fueron víctimas de esta doctrina filosófica. Los bienes del clero escitaban la codicia general; su espropiacion era eterno asunto de discusiones académicas, políticas y económicas en toda la Europa. Primero ensayaron sus armas en las órdenes religiosas, para esgrimirlas

despues contra el clero secular, á fin de elevarse en seguida hasta el trono temporal del Pontífice de Roma, en el que la filosofía tambien queria asentar su triunfo. Estas breves observaciones que acabamos de consignar, caracterizan el siglo XVIII que acabamos de recorrer, en que la Iglesia y el Estado en general sufrieron tantos y tan grandes embates.

HEREJES Y SUS ERRORES.

En este siglo, como en el anterior, continuaron las herejías de Lutero y Calvino, cuyos discípulos, divididos en varias sectas, desecharon ó modificaron á su antojo las doctrinas de sus irreligiosos maestros. Pero procuraremos referir los nuevos delirios que en el presente se suscitaron.

Los *Cuácaros:* de esta secta, que fue fundada por *Jorje Fox*, natural de Draiton, en el Leicestershire, zapatero y pastor de profesion, proceden estos impíos, asegurando que todo sentimiento relijioso se deriva de una influencia directa del Espíritu Santo, que en el dia de su visita enciende en el hombre la luz interior de Jesucristo. Lejos de poderse suplir esta luz interior por la revelacion positiva y la Escritura, confirma plenamente la revelacion, y produce el verdadero conocimiento que es el principio de la era relijiosa. A este principio fundamental se refiere principalmente la doctrina de los *cuácaros* sobre la justificacion y la santificacion, y el cumplimiento perfecto de la ley y de los Sacramentos. Sus aserciones son las siguientes. Todo cristiano es doctor y predicador; el predicar y enseñar no es un ministerio especial; la oracion es libre, y no debe fijarse por medio de fórmulas convenidas. Proscriben el servicio militar, el juramento, los espectáculos, el baile, y toda jerarquía.

Los *Hernhuteros:* esta secta, animada del espíritu de Spener y de Frank, debe su origen á los hermanos moravos, que despues de su huida se establecieron en los dominios del Conde Luis de Zinzendorf, fundando la comunidad de Hernhut (1722) en Hutberg. El caracter esencial de estos herejes, divididos en *moravos reformados* y *luteranos*, es el orgullo, eterno principio de su separacion. Su doctrina versa solo sobre la sangrienta muerte de Cristo crucificado; y sus escritos y sermones estan llenos de imájenes fantásticas y poco exactas, usando á veces de términos cómicos y hasta indecentes. Segun ellos, todo está en la muerte de Cristo, y desprecian todos los demás Sacramentos de la religion. Esta comunidad se subdivide en coros, segun la

edad, el sexo y la condicion, y echa de ella al que se muestra incorrejible.

Los *Metodistas:* estos sectarios tuvieron su orijen (1729) de *Jonh Wesley de Oxford*, despues de haber reunido en torno suyo una sociedad de estudiantes cuyas costumbres graves y pedantescas les dieron este nombre, ó *club de los santos*. Conservan esteriormente la forma, la organizacion, los ritos y el símbolo de la Iglesia Anglicana, y últimamente se separaron de ella por un rigoroso caracter ascético, sus numerosos ayunos, horas de oraciones particulares, la lectura contínua de la Biblia y el frecuente uso de la Comunion. Esta secta se propagó sobremanera en Europa y América, y aun en el dia habrá como un millon de *metodistas* conocidos.

Los *Swedemborgianos:* esta secta tomó el nombre de su maestro *Manuel de Swedemborg*, ingeniero que se habia ocupado mucho del magnetismo (1772), y que en uno de sus ensayos se imajinó hallarse en el cielo. Creyéndose desde entonces el restaurador del cristianismo y el fundador de una era nueva, llamó á esta el cielo nuevo y la nueva tierra, y la Jerusalén celestial anunciada en el Apocalipsis. Despues de haber combatido la doctrina protestante de la justificacion como peligrosa para las costumbres formuló su sistema relijioso, sustituyendo al dogma de la Trinidad y de la redencion por la muerte de Jesucristo, la triple revelacion de un Dios único. Redujo el canon de los libros santos segun la naturaleza de sus ideas; y no conservó como auténticos y revelados mas que los cuatro Evangelios y el Apocalipsis.

Además de las sectas cuyos errores dejamos estampados, habia otros heresiarcas en este desgraciado siglo, los cuales atacaban y escarnecian en sus libros, bajo formas mas ó menos aparentes, al cristianismo y á la Iglesia. Tales fueron la historia de Severamles, por *Vairesse;* el viaje y aventuras de Jacobo María, por *Simon Tissot de Palol;* la descripcion de la isla de Borneo, por *Fontenelle*, las cartas persas, de *Montesquieu;* la vida de Mahoma, compuesta por el Conde *Enrique de Bouillon-Villers*, con el fin de probar la superioridad del mahometismo sobre el cristianismo; y el escéptico *Baile*, cuyo diccionario histórico-crítico ya habia derramado antes su veneno contra la Biblia, sosteniendo que la sociedad puede subsistir y florecer perfectamente sin relijion. Estos ataques aislados produjeron mas adelante la conspiracion permanente de los enemigos del cristianismo, que juraron su completa ruina y esterminio. Sería interminable y molesto si hubiéramos de referirlos todos, pero los principales fueron María Francisco Arouet, llamado despues

Voltaire, que dió á todos los conjurados la voz sacrílega de *aniquilad al infame*..... esto es, la relijion ó al mismo Cristo; *D'Alembert*, que hubiera querido sofocar la relijion, si fuera posible, por medios ocultos; *Diderot*, que se declaró abiertamente en favor del ateismo; *Damilaville*, de quien el mismo Voltaire decia que no negaba, sino que aborrecia á Dios; *Condillac*, *Helvecio* y el infame *Julian Offroy de la Mettrie*, que proclamaron el materialismo positivo. El mismo *Buffon* confundió muchas veces en su Historia natural á Dios con la naturaleza. *Lalande*, en su obra de astronomía, no habló siquiera de Dios; y todos, de acuerdo con *Volney* y *Dupuis*, negaron la existencia de los personajes bíblicos, no viendo en la Historia Sagrada mas que un sueño astronómico. Aun el mismo *Rousseau*, que habló algunas veces con respeto del cristianismo, atacó al Evangelio y á toda la parte histórica de la Biblia, escribiendo lleno de maldad impía el Emilio y el *Contrato social*, en los que acusa á la relijion cristiana de haber acabado con la unidad en el Estado, destruido el amor á la patria, favorecido á los tiranos y apagado las virtudes guerreras; dando lugar con sus perniciosos principios á la secta política de los *Economistas* ó *fisiócratas*, que pedian la libertad ilimitada del comercio y de la industria y la igualdad absoluta en la reparticion de los cargos del Estado, pronunciándose no solo contra el cristianismo sino contra el orden, la paz, los cetros, las coronas..... sembrando sus principios disolventes, de que la Francia fue á la vez testigo y víctima.

CONCILIOS DEL SIGLO DECIMOCTAVO DE LA IGLESIA.

Los concilios y asambleas celebradas en este siglo XVIII son los siguientes. En 1724 en S. Juan de Letran de Roma, por el Papa Benedicto XIII: en él pronunció Su Santidad un discurso de apertura, insistiendo particularmente sobre los motivos que deben mover á los Papas y á los Obispos para celebrar sínodos frecuentes, y las ventajas que de aqui resultan para la Iglesia. Este concilio celebró siete sesiones, y se hicieron varios reglamentos concernientes á los deberes de los Obispos y demás pastores, sobre las instrucciones cristianas, la residencia, las órdenes, la celebracion de los sínodos, los buenos ejemplos que deben dar los pastores á sus pueblos, la santificacion de las fiestas, y otras diferentes materias de disciplina eclesiástica. Concilio nacional de Embrum, en 1727, contra el Obispo de

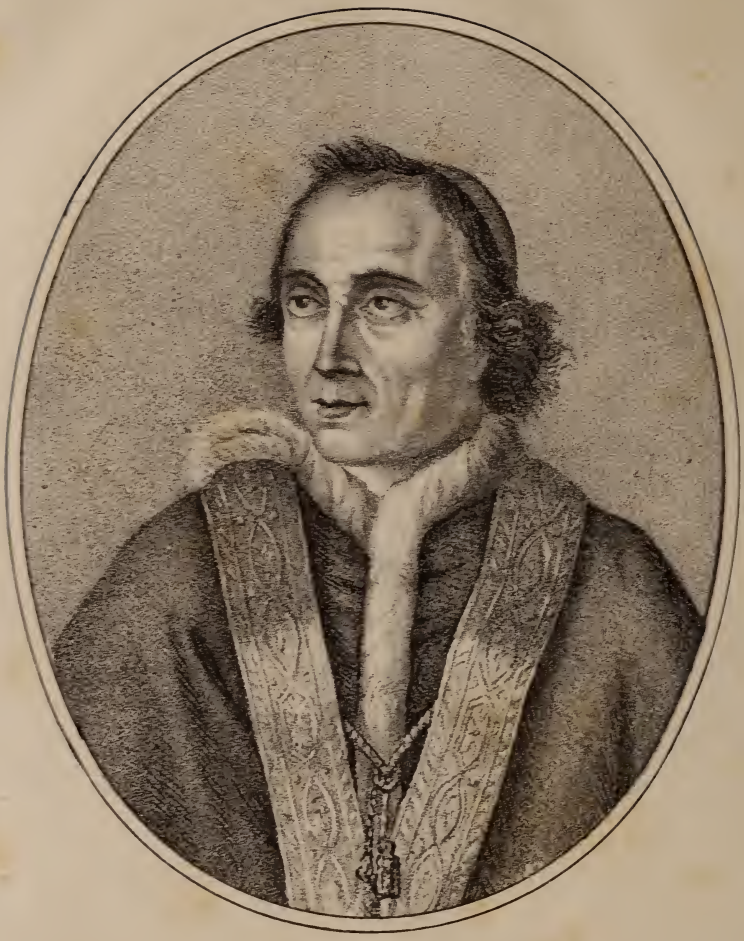

PIO VII. Italiano.

PAPA CCLIV.

Lit. Bachiller. Fast. de los Papas.

Senez, que fue suspendido de sus funciones á la edad de 80 años. Concilio nacional de París, en 1797, congregado por los Obispos constitucionales para sostener la relijion, y providenciar lo que exijia pronto remedio en tan desgraciados tiempos. Este concilio es tenido por conciliábulo (1). Sínodo de los Obispos que se hallaban en París en 1713 para aceptar la constitucion *Unigenitus*. Sínodo del Monte Líbano, en 1736, por el Patriarca de Antioquía. Este sínodo fue aprobado por Benedicto XIV con algunas restricciones. Sínodo de Utrecht, convocado en 1763 por Juan Meindar, su Arzobispo. Este sínodo fue condenado por Clemente XIII como nulo. Sínodo de Pistoya, convocado por Scipion de Ricci en 1786, y condenado por Pio VI por su bula que comienza *Auctorem fidei*. Asamblea de Florencia en 1787, reunida por orden de Leopoldo, Gran Duque de Toscana: se reunieron diez y siete Obispos, pero fue disuelta sin concluir nada. Congreso de Ems en 1786, firmado por los cuatro diputados de los cuatro arzobispados alemanes de Mayenza, Colonia, Tréveris y Estrasburgo. Estos son los concilios y sínodos celebrados en este siglo, que las circunstancias de la época hicieron indispensables para la reforma de la disciplina y de las costumbres, aunque algunos de ellos, como dejamos dicho, fueron nulos ó tenidos por conciliábulos.

Pio VII. (Papa 254.)

Los horrorosos sucesos de que la Europa habia sido testigo, en especialidad la Francia, completamente sumerjida en los furores de la anarquía despues de la muerte de su rey Luis XVI; el vértigo irreligioso de los filósofos del siglo, que por todas partes habia invadido la mayor parte de la sociedad; y la muerte del Papa mártir acaecida en el destierro, hicieron creer, esclama el historiador Ranke (2), que el Papado habia concluido su mision, y desaparecido para siempre de sobre la faz de la tierra: sin duda asi lo pensaban la impiedad y los enciclopedistas, pero se engañaron, porque no pararon la consideracion en que Dios, aun en medio de los acontecimientos mas desastrosos y amenazantes, vela siempre por el destino inmortal de su Iglesia, la

(1) Henrion, *Hist. eccl.*, lib. 7, pag. 618.
(2) Ranke, *Hist. del Papado*, tit. IV.

proteje y la defiende para manifestar el poder de su omnipotente diestra, y hacer ver al mundo que todas las potencias de la tierra coligadas y reunidas, nada son en presencia del Dios del cielo.

La revolucion indudablemente habia vencido á toda la Europa católica; la misma Roma se hallaba en poder de su vencedor; y los Cardenales dispersos, diseminados y fugitivos, imposibilitaban una eleccion la mas necesaria é importante que acaso haya habido en la historia de la Iglesia en de mas de diez y ocho siglos. En primer lugar era indispensable colocar en la cátedra Pontificia un hombre anticipada y ventajosamente conocido por su capacidad, por su mansedumbre, por la regularidad de sus costumbres y santidad de vida, y al mismo tiempo reunir el cónclave para que fuese legal y canónica la eleccion. La coalicion por este tiempo, gracias á la Providencia, habia conseguido algunas ventajas contra las armas de la república, y asi pudieron los Cardenales congregarse en las inmediaciones de la famosa Venecia y en la Iglesia de San Jorge proceder sin demora á la eleccion. Dilucidábase, sin embargo, quién podria con mas tino y seguridad dirijir en medio de tan desastrosas borrascas la nave de San Pedro; y despues de una larga deliberacion, merced á la elocuencia de Monseñor Consalvi y al crédito de que gozaba como profundo conocedor de los hombres, fue elegido Papa el dia 14 de marzo del año de nuestra redencion 1800 el Cardenal Gregorio Luis Bernabé Chiaramonti, que tomó el nombre de Pio VII en gratitud á su ilustre predecesor que tanto le distinguiera.

Calamitosa era en verdad la situacion de Roma y de toda la Italia por aquel tiempo. Las facciones se habian acrecido y levantado por todas partes; los bandos y los partidos la devoraban en medio de las amenazas y de las invasiones estranjeras; y no pocos, muy afectos á las reformas francesas, presentábanse hostiles y contrarios á la tiara. Otros mas prudentes y entendidos habian tomado las armas para mantenerla y respetarla, no tanto por su espíritu religioso, sino porque la consideraban con justicia como la salvacion de la Italia en tan difíciles y críticas circunstancias, persuadidos que solamente el Sumo Pontífice, reasumiendo en sí el poder espiritual y temporal, podria crear una autoridad y poder respetable, que fuese el apoyo de los pueblos y de los mismos monarcas. La exaltacion de Pio VII dió nuevo aliento á esperanzas tan halagüeñas; su nombre resonó inmediatamente por toda la Cristiandad; y la fama de sus virtudes, y el alto concepto que se tenia de su talento, hicieron creer que solo él bastaria para contener y refrenar la ambicion

del soldado atrevido que se habia propuesto someter bajo su yugo á todas las naciones conocidas.

Habia nacido este Papa en Cesena en 1742; vistió en la edad mas tierna el hábito de San Benito, y profesó su regla en el monasterio de Santa María de la misma ciudad. En Padua comenzó sus estudios teológicos, los prosiguió en Roma, y habiéndolos concluido en el colegio de San Anselmo regentó una cátedra de dicha facultad, hasta que últimamente fue nombrado Abad de su orden por el Sumo Pontífice Pio VI. El exacto cumplimiento del nuevo prelado resplandeció en la honorífica dignidad á que le elevaron sus merecimientos, siendo por lo tanto nombrado Obispo de Tívoli, y luego Cardenal Obispo de Imola. Consagrado despues de su eleccion segun el ceremonial, el convento de Venecia, donde se hallaba, se trasformó en Quirinal, y la iglesia de San Jorge representaba el Vaticano. Recibió las felicitaciones y homenajes de los embajadores de Cerdeña, Nápoles y España, encaminándose luego á la ciudad de Roma; y al entrar en el puerto de Ancona fue recibido con salvas de artillería por la escuadra rusa estacionada á la sazon en aquellas playas, segun órdenes del Czar Pablo I, que habia mandado espresamente se le tributaran los mismos honores que á su persona. Un numeroso concurso esperaba al Papa con impaciencia, y al entrar en Ancona fue conducido como en triunfo entre vítores y aclamaciones al palacio del Cardenal Ranuzzi, que aguardaba con vivas ansias al gefe supremo de la Cristiandad, recibiendo allí la nueva de que el emperador de Austria habia recobrado los estados pontificios con el único objeto de restituirlos inmediatamente á Su Santidad. Con este motivo los romanos, que hasta entonces habian estado sometidos á la dominacion francesa, confiaron mas que nunca en el poder temporal del Papa, y le mandaron una diputacion encargada de presentarle su respetuosa y fiel sumision. Aceleró, pues, su marcha Pio VII lleno de gozo y entusiasmado de alegría, y entró en la ciudad de Roma, donde le acojió el pueblo como á su padre y libertador. En el mismo sitio en que presentaron al general francés Berthier una corona, levantaron un magnífico arco triunfal, pasando por la calle del Corso el Papa entre el innumerable concurso de gentes y los vivas que se repetian sin cesar, esperando todos del Sumo Pontífice el remedio de todos los males.

No se engañaron los romanos en sus esperanzas. Despues de dar gracias á Dios el Papa en la Basílica de San Pedro, se dirigió inmediatamente á subvenir á las primeras necesidades, y trató de curar las llagas que habia abierto la revolucion en su

pueblo y en la Iglesia, anunciando en la encíclica que publicó una enumeracion exacta de los medios que podrian emplearse para remediar los males que se deploraban. Restablecióse la autoridad pontificia en Ancona y en Perosa. Consalvi fue nombrado pro-secretario de Estado, y se promulgaron sabios y convenientes reglamentos en beneficio de la industria agrícola y comercial. Al mismo tiempo el Papa dió ejemplo de la mas estricta economía. Con el fin de pagar las deudas que habian recaido sobre el Estado redujo los gastos de su palacio, publicó varios edictos para la reforma de las costumbres, y una amnistía política, la cual no comprendia á los promovedores de los últimos trastornos. Entretanto el espíritu revolucionario, que habia esperimentado tantas y tan diversas fases, iba tomando una tendencia monárquica, sin duda ya cansado de sus vicisitudes; y Napoleon, vencedor y henchido de gloria en los campos de Marengo, pensó era llegado el caso del gran proyecto de ceñir á su frente una corona. Juzgó que ante todo necesitaba para su objeto de la unidad, de la subordinacion gerárquica, y de otras muchas formas de los estados antiguos; y tratando de entrar en negociaciones con el Papa, en el mismo campo de batalla comisionó al Obispo de Versalles, para que en su nombre propusiera á Pio VII los medios que podrian adoptarse para la restauracion de la Iglesia Católica en Francia. Pio VII envió al Arzobispo de Corinto Spina, y á Carelli, mas tarde General de los Jesuitas, y por su parte nombró Napoleon para que se entendieran con los enviados del Papa á su hermano José, al consejero de Estado Cretet, y al abate Bernier. Los comisionados del Papa creyeron no poder formular un concordato, no obstante sus buenos deseos, en el modo de ver un gran número de circunstancias agravantes; y Pio VII, que habia creado una congregacion especial para deliberar sobre este asunto, hizo marchar á toda prisa á París al Cardenal Consalvi, encargado de hacer, para el mayor bien de la religion, todas las concesiones que fuesen compatibles con la dignidad de la Santa Sede.

Cuando el Cardenal Consalvi llegó á París, el primer consul habia reunido un concilio nacional; pero las mútuas concesiones hechas facilitaron instantáneamente su conclusion, y se convino en un Concordato que arreglara la restauracion de la Iglesia católica en Francia. La grande y dificil cuestion de la legitimidad de los Obispos fue resuelta por un acto de la omnipotencia pontificia, atendidas las estraordinarias circunstancias, pero deplorando al mismo tiempo el Papa el rigor de esta medida. Algunos Prelados, sin embargo, no quisieron renunciar sus mitras; pero esto no fue obstáculo para que se firmase el concordato, que el Sumo

Pontífice ratificó en Roma (1801), salvándose asi, al parecer, la Iglesia de Francia. Verificado el concordato entre la república francesa y el Sumo Pontífice Pio VII, los romanos se irritaron sobremanera; y aun esta alianza del Papa con la república ofendió y llenó de un vivo sentimiento á las potencias aliadas, que llevaron muy á mal que el Pontífice abandonase su causa y se confederase con el usurpador. Restauróse, sin embargo, la Religion en Francia, y se ratificó tambien el concordato que la garantizaba, no obstante la oposicion de las demás naciones; y Pio VII, que esperaba otra ocasion mas favorable para volverla á su primitivo lustre y esplendor sin faltar á su decoro, procuraba evitar todos los motivos que pudiesen disgustar al primer cónsul, el cual, guiado por sus particulares intereses, aparentaba tener á la Silla Apostólica una amistad sincera.

No tardó el Sumo Pontífice en desengañarse. Napoleon se apresuró á publicar el concordato, pero le añadió ciertos artículos llamados *orgánicos*, cuyas cláusulas restrictivas mostraban bien claramente la animosidad que reinaba en el Gobierno francés con respecto á la Santa Sede, y que la inteligencia que tanto se decantaba, no era tan leal y completa como se deseaba. Se prohibia por los artículos *orgánicos* recibir, ejecutar, imprimir y publicar sin permiso del Gobierno ninguna bula, rescripto, breve, mandato ó provision proveniente de la Silla Apostólica, cualquiera que fuese su contenido, ni aun los concernientes á particulares; se obligaba á los catedráticos de los seminarios á enseñar los cuatro artículos de la declaracion del clero de Francia, y á los Obispos á remitir el juramento al consejero de Estado encargado del culto. Se mandaba al metropolitano administrar las diócesis *sede vacante;* á los vicarios generales seguir en el ejercicio de sus funciones despues de la muerte del Diocesano hasta la instalacion del sucesor; y se prohibia á los párrocos el celebrar las bodas sin que el matrimonio se hubiera efectuado ante la autoridad civil.

Inútiles fueron las reclamaciones del Papa contra aquellos artículos que desorganizaban, segun la espresion de un autor moderno, la economía de la Iglesia en beneficio de la potestad secular; las protestas fueron desatendidas, el concordato y sus artículos *orgánicos* fueron observados con puntualidad, y la Iglesia de Francia celebró su promulgacion con fiestas y regocijos (1802). Dos años despues Napoleon fue proclamado emperador por el senado y suplicó al Papa que le coronase, consagrando así por medio de la Religion un imperio cimentado en la victoria; y al Papa le pareció ser esta una ocasion favorable para hacer valer sus protestas. Las reclamaciones de las poten-

cias europeas y las quejas de Luis XVIII fueron origen de grandes debates, y despues de prolongadas vacilaciones, habiendo el Papa celebrado un consistorio secreto en Roma, determinó trasladarse á París. Acompañado Su Santidad de cuatro Cardenales, cuatro Obispos y dos Prelados salió de Roma en medio de las lágrimas de su pueblo, atravesó las empinadas crestas de los Alpes en lo mas crudo del invierno, y recorrió en triunfo una gran parte de la Francia. Los caminos por donde pasaba se veian cubiertos de gentes atraidas del respeto y veneracion, y en todos los pueblos de Francia fue recibido con los mas vivos testimonios de afecto. Sobrecojido Pio VII al ver las demostraciones del pueblo de Lion, que al presentarse él en el balcon de su alojamiento se pusieron espontáneamente todos de rodillas, levantó como otro Moisés los brazos al cielo, para dar gracias á Dios por haber conservado tan grande piedad, en un pais donde la incredulidad y la irreligion habian sido antes tan poderosas. Los parisienses no fueron menos respetuosos; en todas partes y en todas ocasiones se agolpaba la muchedumbre al rededor del Padre de la cristiandad para recibir su bendicion; y puede asegurarse con verdad, que las sinceras señales de este religioso y filial respeto del pueblo francés no fueron menos activas despues de la ceremonia augusta y coronacion del Emperador. Entusiasmado el Arzobispo de París con estas demostraciones religiosas, no pudo menos de esclamar lleno de júbilo y alegría delante del Sumo Pontífice: «¡O inútiles esfuerzos de la incredulidad! tus enemigos, Señor, han desaparecido como el humo que se lleva el viento, su nombre se ha perdido en la noche de los tiempos y de la eternidad, y no ha quedado el menor vestigio de su existencia..... ¡O Iglesia Santa! tu has triunfado de los siglos; tu has vencido constantemente la iniquidad, conservando la pureza de las costumbres..... Y tú, Pontífice venerable, heredero de las virtudes de tus predecesores, acoje benigno los testimonios de gratitud de la parte de tu rebaño que vienes á visitar.»

El ilustre huesped no fue tan bien recibido del Emperador de los franceses como era de esperar, sin duda por los celos que escitaron en su corazon las respetuosas aclamaciones que recibia constantemente; y acabada la ceremonia pensó el Sumo Pontífice trasladarse á Roma. Llegó el Papa á entender que aún tenia el Emperador intencion de obligarle á fijar su residencia en París, y á esta indicacion respondió con la mayor serenidad. «Todo lo he previsto, dijo, he dejado en Palermo una renuncia de mi dignidad en manos de monseñor Pignatelli; si el Emperador no me deja salir, aquel documento se publicará, y de esta manera quedará solo en su poder un pobre fraile y

no el Papa.» Sin embargo, Pio VII residió en París todo el invierno, y aunque no tuvo libertad para hacer las piadosas visitas que queria, pudo no obstante tener algunas conferencias con el Emperador, y consiguió el libre ejercicio de la autoridad de los Obispos, hizo desaparecer las dificultades que dolosamente se habian publicado contra los ordenandos, y publicó varias disposiciones muy ventajosas y favorables para la juventud. Instó contra los artículos *orgánicos*, reclamando su revocacion; pero el Emperador, traspasando sus juramentos, se escusó con pretestos y efímeras escusas, viéndose el Sumo Pontífice en la necesidad de volver á la Ciudad Eterna sin haber conseguido lo que deseaba (1). A su paso por Turin se repitieron las demostraciones mas afectuosas; consiguió la renuncia de la silla episcopal, que se habia reclamado tantas veces en vano del Arzobispo, y reconcilió á Scipion Ricci, promoveedor del sínodo de Pistoya, con la Iglesia.

Pio VII llegó á Roma despues de mas de cinco meses que se hallaba ausente y dirijiéndose á los Cardenales en un consistorio secreto, les hizo referencia del resultado de su espedicion. Tomó otra vez con firmeza las riendas de la administracion y gobierno de la Iglesia, y procurando al mismo tiempo hacer florecer las ciencias y las artes en sus estados, espidió algunos edictos, é hizo promulgar algunas nuevas instrucciones á todo el clero de la Italia. Entre tanto el disgusto y descontento del Emperador respecto del Papa se habia acrecido estraordinariamente, despues de haber comprometido al Pontífice para sancionar su poder á los ojos de los pueblos; y embarazado con la existencia de un poder superior al suyo, concibió el inícuo plan de subyugar al pontificado de la misma manera que habia sometido el cetro de los reyes. No satisfecho con la promulgacion del catecismo francés (2), buscó todos los medios de entrar en hostilidad abierta con el Papa, y bien pronto los halló indefectiblemente. Comenzó por espedir decretos contra los derechos é inmunidades de la Iglesia; creó una comision encargada de que la constitucion civil del clero francés fuese la misma en la Italia,

---

(1) En Fontainebleau habia hecho el emperador Napoleon, á peticion del Papa Pio VII, la siguiente declaracion: «Juro en presencia de Dios, que profeso adhesion y sumision á los juicios emanados de la Santa Sede y de la Iglesia Católica Apostólica Romana sobre los asuntos eclesiásticos de Francia. Ruego á Su Santidad me conceda su bendicion apostólica.» (*Pant. Univ., Vida de Pio VII*, tom. 4, pág. 185.)

(2) El catecismo francés habia sido añadido con algunas preguntas y respuestas acomodadas al sistema de Napoleon. Entre otras muchas adiciones decia, que oponerse al Emperador consagrado por el Papa, era esponerse á la condenacion eterna; y que uno de los primeros deberes del cristiano era sujetarse al servicio militar, por el que se habia restablecido la autoridad de la Iglesia.

sin ninguna modificacion en sus artículos; y nombró Obispos italianos, contra lo convenido en el concordato y lo dispuesto para la república Cisalpina. El rey de Inglaterra y el Czar de las Rusias, decia Napoleon, son muy dueños en su casa; ellos arreglan de una manera absoluta y sin intervencion de ningun otro poder, los asuntos religiosos de sus paises; ¿por qué, pues, no podré yo hacer lo mismo? Y ensayando asi sus proyectos cismáticos, procuraba destruir y acabar con la influencia de la Santa Sede.

El Papa Pio VII, como no podia menos, rehusó la institucion canónica de los Obispos; pero el vencedor de Marengo, siguiendo en sus planes irreligiosos y violando la neutralidad del Papa, reconocida por todas las potencias, y escitando á los Estados Pontificios contra la Francia, se apoderó del puerto y ciudad de Ancona como *Protector de la Santa Sede.* «Vos sois, decia Napoleon al Papa, el Soberano de Roma, mas yo soy el Emperador; mis enemigos deben serlo vuestros.» Rechazó el Sumo Pontífice una proposicion que envolvia mas malicia que compasion, y que hacia al *mediador de la paz* causa habiente de cualquiera guerra segun el capricho del Emperador, y declaró solemnemente le era imposible, sin manchar la púrpura pontificia y sin hacer traicion á su deber y á su conciencia, esponerse á ser enemigo de todos los adversarios de Napoleon, y cómplice en una guerra general y permanente (1806). El Emperador desoyó las razones del Padre de la cristiandad, siguió en sus desafueros y demasías, y aumentando sus exijencias, concluyó con una declaracion de guerra, cuyas peticiones nuevas así lo indicaban posteriormente (1808). Dió orden al general Miollis de entrar en Roma, pretestando pasar al reino de Nápoles; se apoderó del castillo de Sant-Angelo y demás fortalezas de la ciudad; y mandó asestar ocho cañones contra el Quirinal, residencia de Pio VII. Las imprentas y varias casas de los Cardenales fueron allanadas; las tropas del Papa fueron incorporadas á la guardia imperial; y algunos oficiales que se resistieron fueron enviados á Mantua en clase de prisioneros. Cuatro Cardenales fueron condenados y conducidos á Nápoles como reos de estado; otros fueron proscritos y desterrados fuera de la ciudad; se desarmó la guardia suiza delante del palacio pontificio, y á presencia del mismo Papa; y la guardia noble fue encerrada en la fortaleza de Sant-Angelo. Las recriminaciones y las calumnias sucedieron á las violencias; las ciudades y las provincias de Urbino, de Ancona, de Macerata y de Camerino fueron incorporadas al reino de Italia; los Obispos, los Cardenales y dependientes de la curia romana fueron

obligados á comparecer bajo la pena de confiscacion de todos sus bienes; y esta medida, que envolvia la disolucion del Colegio de los Cardenales, hizo presentir grandes desgracias y nuevas calamidades.

Inutilmente Pio VII se lamenta de que el poderoso monarca á quien habia confiado antes al pie de los altares el cetro y la justicia, le despoje con desprecio de toda especie de derechos á la mejor parte de sus estados; las violencias mas inauditas siguen sin intermision: Cavalchini, Gobernador de Roma, es encerrado en la fortaleza de Fenestrelle: el Cardenal Gabrielli, Secretario de Estado, sorprendido en su mismo ministerio, vió hacer pedazos sus escudos de armas, arrebatarle de sus manos papeles y documentos interesantísimos, y conducirle como un criminal hasta su obispado de Sinigaglia, sucediendo lo propio con el Cardenal Cappa, que nombrado en su lugar fue arrestado inmediatamente. El Papa no pudo ya sufrir con paciencia tanta injusticia; fue en busca de su ministro y se le llevó al Quirinal, firmemente resuelto á compartir con él su cautividad. Las avanzadas francesas se reparten escrupulosamente en la circunferencia de la morada pontificia, y á todos los que entran ó salen se les vigila y se les inspecciona detenidamente. Un periódico satírico comienza por ridiculizar y llenar de injurias al Papa y á su gobierno; y un consejo de guerra juzga y condena á muerte á los súbditos pontificios que no quieren sujetarse á la ley francesa, siendo no pocos fusilados ó ejecutados á la misma vista de su legítimo soberano. Ultimamente, el imperio francés se apoderó tambien de los demás estados de la Iglesia (1809) por un decreto espedido en Viena, y Roma fue declarada Ciudad Imperial.

El Sumo Pontífice repitió sus protestas, y las mandó fijar durante la noche en los sitios mas públicos de la ciudad; y pasando mas adelante, inflexible en su deber dió al Cardenal Cappa las órdenes oportunas para la espedicion de la bula de escomunion, recomendando una gran cautela y prudencia á los que debian promulgarla. Pocas horas pasaron, y la bula de escomunion, que comienza *Quam memoranda*, se habia fijado en medio del dia en las puertas de las tres iglesias mas principales de Roma. Pio VII, temiendo ser arrebatado, adoptó ciertas precauciones, y entre otras la de tapiar las principales avenidas de su palacio. La resistencia del Pontífice, su firmeza en no querer abdicar sus dominios, y la aparicion de la bula, escitaron á Miollis á cometer la violencia de hacerle sacar de la cama á las altas horas de la noche (6 de julio), y habiendo abierto la puerta de la habitacion de Su Santidad, se presentó el general Radet acom-

pañado de varios oficiales, y tres traidores que sirvieron de guia á los franceses. Un profundo respeto embargó al general Radet cuando, al acercarse al Santo Padre, le encontró vestido con sus hábitos pontificales y tranquilamente reclinado en un sillon, con los Cardenales Pacca y Despuig á su lado. Radet comunicó al Papa las órdenes que llevaba, de que renunciase definitivamente á su poder temporal; pero Pio VII, alzando los ojos al cielo, respondió: «No he procedido en nada sin haber consultado antes con el Espíritu Santo, y mas facilmente conseguireis hacerme pedazos (*primo mi taglieret in pezzetti*) que hacerme retractar de lo que he dicho.» Radet comunicó al Papa la orden formal de conducirlo fuera de Roma en caso de no obtener aquella abdicacion; el Sumo Pontífice se puso á arreglar algunas cosas en su cuarto, y el general le dijo: «Vuestra Santidad no tenga cuidado, que nadie osará tocar á nada.» El Papa contestó lleno de valor: «El que no hace caso alguno de su vida, menos importancia dará á las cosas de este mundo.» Apoyado en el Cardenal Pacca bajó la escalera del Quirinal, y entraron en un coche que les esperaba, cuyas cortinas y portezuelas se hallaban asidas y cerradas con llave. El Papa fue conducido á la Cartuja de Florencia, despues á Alejandría, en el Piamonte, luego á Grenoble, á Aviñon, y finalmente á Valence y á Saboya.

Por este tiempo el Emperador Napoleon añadia nuevos laureles á su corona con la famosa batalla de Wagram, y aprovechándose de esta nueva circunstancia, exhortaba por medio de una circular á los Obispos de Francia celebrasen con una solemnidad relijiosa aquel dia memorable. Para justificar las medidas adoptadas con Pio VII, recordaba á los Obispos las palabras de Jesucristo: *regnum meum non est de hoc mundo*, y mandó á los Cardenales que aún subsistian en Roma se trasladasen á París, asi como tambien los archivos eclesiásticos, para colocarlos en el palacio de Soubise. Pio VII, tan fuerte en su destierro como sobre su trono, rehusó constantemente las instancias de Napoleon, y á Mr. Chabrol, prefecto del departamento de Montenotte, que le instaba constantemente para que abdicase el poder temporal, le respondia: «hemos jurado defenderlo *usque ad effusionem sanguinis;* y si el Emperador no puede ceder nada de sus pretensiones, es seguro que las cosas permanecerán en el mismo estado.» Cuando Napoleon supo esta resolucion del Papa, y la oposicion de reconocer á Mauri por Arzobispo de París, se enfureció estremadamente, y ordenó se le quitasen al Papa todos los libros y papeles, y se le notificase por el prefecto la prohibicion de comunicarse con ninguna Iglesia ni con ningun súbdito del Emperador, so pena de ser

tratados unos y otros como rebeldes y culpables. Era preciso que el que predicaba la rebelion, decian, dejase de ser el órgano de la Iglesia; y Napoleon se creyó hastante fuerte, á imitacion de sus predecesores, para deponer al Papa.

No se intimidó el Sumo Pontífice Pio VII por estas baladronadas: «pondré, dijo, estas amenazas al pie de la cruz, y dejaré á Dios el cuidado de vengar mi causa, que es la suya.» El Emperador conoció que se iba á comprometer su misma dignidad y la paz de sus estados, si no procuraba restablecer el orden en los asuntos eclesiásticos, tan conturbados con actos tan violentos é irreflexivos; y le pareció que creando un nuevo consejo eclesiástico podria salir adelante con sus compromisos, convocando además un concilio nacional, como lo efectuó en París (1811), compuesto de todos los Obispos italianos y franceses. El concilio, en efecto, se inauguró en Ntra. Sra. de París; pero disgustado Napoleon porque la mayoría de los prelados pedia ante todo se le pusiera al Papa en libertad se apresuró á cerrar el concilio, y mandó arrestar á algunos Obispos que se oponian á sus exijencias, terminando asi aquella célebre asamblea, que habia llamado la atencion del mundo, y en la que nada se resolvió de una manera definitiva.

Pero ya comenzaba á declinar el astro que habia asombrado al mundo; la estrella de Napoleon principiaba á eclipsarse; y la España, á la que traidoramente habia invadido, demostró á toda la Europa en los campos de Bailén, de la Albuera, Talavera, San Marcial y cien batallas gloriosas, la posibilidad de vencer al triunfador de las coaliciones europeas. Antes de partir Napoleon para la campaña de Moscou hizo trasladar al venerable Pontífice á Fontainebleau (1812), exijiéndole que dejara sus vestidos pontificios á fin de caminar en el mas rigoroso incógnito; llegando el Papa despues de un largo y penoso viaje al monasterio cisterciense en el monte Cenis. El piadoso anciano, debilitado su cuerpo, y abatido por las penas de tan largo y penoso destierro, cayó gravemente enfermo, hasta el punto que fue preciso administrarle los últimos Sacramentos; los oficiales de su escolta pensaron detenerse alli para evitar un funesto resultado si proseguian en su precipitada marcha; pero unas nuevas instrucciones remitidas de Turin los ordenaban seguir, y en el estado mas deplorable fue preciso continuar el viaje, llegando milagrosamente á Fontainebleau, donde tuvo que guardar cama por espacio de algunos meses.

Los Cardenales y Obispos de París pasaron inmediatamente á cumplimentarle, y hasta se le permitió cierta libertad, que al parecer indicaba que Bonaparte trataba de reconciliarse con

la Santa Sede. Los Obispos y los Cardenales franceses se esforzaron por intimidarlo con la pintura del triste estado de la Iglesia, los peligros de un cisma interminable, y el triste y doloroso cautiverio en que gemian tantos Cardenales y prelados. Pio VII se conmovió estraordinariamente de la relacion aflictiva de los prelados parisienses y de algunos Cardenales que deseaban volver á ver la Italia, y habiendo regresado Napoleon de su desgraciada campaña de Rusia, firmó un nuevo concordato con la Francia (1813), que le despojaba de parte de su autoridad espiritual. Pero bien pronto advirtió el Papa su debilidad, é instado por los Cardenales Consalvi y Pacca se retractó y anuló los *artículos preliminares*, siendo por lo tanto varios Cardenales que le habian aconsejado aquella retractacion, desterrados como enemigos del Estado.

Sin embargo, el mal éxito de la batalla de Moscou y la derrota de los franceses en la Rusia, hicieron á Napoleon mas humano; y persuadido que contra todo derecho y sábia política tenia prisionero á un anciano venerable por su caracter de Sumo Sacerdote y por la santidad de sus costumbres, últimamente fue puesto en libertad con facultad de volver á sus estados (1814). Cuando el Papa Pio VII oyó del coronel Lagorse la orden del Emperador restituyéndole su libertad, abundantes lágrimas de alegría se deslizaban por sus sonrosadas mejillas, y por las de los Cardenales que se hallaban presentes, que se arrojaron á sus pies enternecidos. Su regreso á la Ciudad Eterna fue una verdadera ovacion, y muy luego volvió á entrar en Savona. Por donde quiera que pasaba prosternábanse todos á su vista, contemplándole no solamente como á un hombre digno de veneracion y respeto por su alta dignidad, sino tambien como un verdadero adalid de la cristiandad, segun la enerjía que habia desplegado en su infortunio. Finalmente, por una de aquellas coincidencias que no se pueden esplicar, entraba Pio VII en su capital (24 de mayo) en el mismo dia en que Napoleon, abandonado del destino que tanto antes le favoreciera, desembarcaba en la isla de Elba, mas como cautivo que como soberano.

Pero aún no habian terminado los trabajos de Pio VII; despues de su entrada triunfal en la ciudad de los Césares, Napoleon volvió á penetrar en Francia, y habiendo avanzado Murat hácia la alta Italia, tuvo que salir de la ciudad de Roma y refugiarse en la de Génova. Murat fue derrotado completamente, y verificada la restauracion Borbónica regresó el Sumo Pontífice á su capital, comenzando las reformas despues de tantos y tan prolongados desastres. Anuló el Concordato que habia tenido lugar en los tiempos de Napoleon, y renovó el de Francisco I; restableció á

instancias del emperador de Rusia y el rey de Nápoles la Compañía de Jesus, estinguida por Clemente XIV; siendo digno de notarse el empeño que otros monarcas manifestaron de esta disposicion, creyendo que los Jesuitas eran el mas fuerte baluarte de las monarquías, por haberse manifestado constantemente enemigos de los filósofos y de los fracmasones, á quienes se les atribuia, y con fundamento, la revolucion y la incredulidad que habia conmovido á toda la Europa. Fulminó asimismo Pio VII graves escomuniones contra todas las sectas secretas y públicas, y espidió algunos decretos para el gobierno de las iglesias y observancia de los cánones y de la disciplina. Agobiado por último el Sumo Pontífice por su ancianidad, debilitado hasta lo sumo por los pasados disgustos, y agravado por una terrible caida, vió que se acercaba su fin postrero, y despues de haber recibido los Santos Sacramentos con la mayor ternura y devocion, falleció en Roma el dia 20 de agosto del año de Jesucristo 1823. Gobernó la Iglesia el espacio de veintitres años, cinco meses y seis dias con el mayor celo y solicitud, dando á la Cristiandad entera una prueba de su sufrimiento, paciencia, constancia y admirable perseverancia. Dejó monumentos que manifiestan la gran proteccion que dispensara á las artes y á las ciencias; emprendió las escavaciones de Ostia, que hicieron conocer la verdadera situacion de aquella ciudad; restauró el arco de Constantino y el de Septimio Severo; limpió de sus escombros el *Forum* romano; hizo construir la elegante fuente de *Montecaballo*; y procuró dar á los dos colosos otra posicion mas elegante y pintoresca. Destruyó los antiguos muros para dar á la plaza de San Pedro una vista mas regular y uniforme; embelleció la plaza del *Pópulo;* hizo salir á fuerza de escavaciones el *Forum* de Trajano; y levantó el famoso obelisco de *Monte-Pincio.* Aumentó el Museo Vaticano con nuevas y ricas pinturas; edificó la parte llamada de *Braccio nuovo;* y protejió al célebre Mai, que supo hallar los libros de la república de Ciceron, que se consideraban perdidos. Fue sepultado este gran Pontífice en la Iglesia de San Pedro, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede un mes y siete dias, fue electo

Leon XII. (Papa 255.)

No dejaban de ser apremiantes y comprometidas las circunstancias de una gran parte de la Europa al fallecimiento del Sumo Pontífice Pio VII. Aunque la España habia ya, merced á la in-

tervencion francesa, abolido el régimen constitucional y restaurado el trono absoluto de Fernando VII, sin embargo, los principios revolucionarios, que habian estado dormidos ó aletargados por algun tiempo volvieron á presentarse en varios paises de la Cristiandad, alarmando de nuevo al mundo con sus máximas filosóficas y disolventes. En Berna no se habia temido decretar que en lo sucesivo, todo habitante del Canton que cambiase de religion perderia su derecho de ciudadanía en el distrito donde residiese; y el culto católico, pacífica y legalmente establecido hacia veinte años, vió desaparecer, por un decreto que bajo la tolerancia contenia una proscripcion real, la estabilidad que se habia adquirido con el tiempo. Las doctrinas filosóficas de los enciclopedistas aún hallaban acojida, y bien pronto los escritos de Fuchs, ensalzados temerariamente, hallaron sus apologistas, comentándolos y publicándolos con injurias, sofisterías y calumnias contra la Iglesia.

Era por lo tanto necesaria cuanto antes la eleccion del Sumo Pontífice, y los Cardenales reunidos en cónclave, y abandonando rivalidades de toda especie, convinieron en la eleccion del Cardenal Anibal della Genga, mitigando asi el dolor que la pérdida de Pio VII habia causado á toda la Iglesia. Su eleccion, aunque no se habia hecho por aclamacion segun las instrucciones del Papa difunto, con todo fue de las mas armoniosas y pacíficas, y el dia 28 de setiembre del año de nuestra redencion 1823 fue ensalzado y revestido de la magestad suprema con el nombre de Leon XII, en recuerdo de Leon XI, protector de su familia. Habia nacido Anibal en el ducado de Espoleto, en el castillo della Genga, y era hijo de Hilario y María Periberti, Condes de dicho título. Educado desde sus tiernos años en el colegio de Campana de Osimo y en el Piceno de Roma, fue despues seminarista en la Academia Eclesiástica. Cuando Pio VI visitó este último establecimiento quiso probar la suficiencia del joven académico, y satisfecho de sus respuestas le designó en el mismo acto para que fuese su camarero secreto. Ordenado de Sacerdote por el Cardenal Gerdil, con dispensa de la edad, fue encargado mas adelante del discurso que se debia pronunciar con motivo de las exequias del Emperador José II en la capilla Sistina, sorprendiendo con su gran capacidad y oratoria al Papa y á los Cardenales que se hallaban presentes. Encontrándose ya canónigo en 1792, y secretario de Pio VI, fue promovido al arzobispado titular de Tiro, y enviado con el caracter de nuncio á Colonia, sucediendo al célebre Cardenal Pacca; y despues de las secularizaciones é invasiones de 1803, fue acreditado como nuncio estraordinario en la dieta de Ratisbona para proveer las necesida-

des de las iglesias de Alemania. Concurrió en París á las negociaciones de los Cardenales Caprara y Bayenne; y habiéndole conferido Pio VII el capelo, fue sucesivamente Obispo de Sinigaglia y Vicario general de Roma.

En esta dignidad se hallaba el Cardenal della Genga cuando fue revestido de la suprema dignidad del pontificado; y correspondiendo dignamente á las grandes esperanzas que se habian concebido de él, y fijando su atencion en los males de que la Iglesia se veia mas especialmente amenazada, procuró por todos los medios, con reiteradas pastorales, escitar á los Obispos á la vijilancia, para que procurasen alejar á los fieles de la indiferencia relijiosa, y de las sociedades bíblicas, que bajo el pretesto de difundir el conocimiento de las Santas Escrituras desfiguraban de mil maneras su verdadero sentido. Prosiguiendo en las sábias medidas que debian volver á la Iglesia su primitivo brillo y esplendor, publicó solemnemente el jubileo que no habia podido celebrarse antes á causa de los disturbios políticos; cedió á los Jesuitas el colejio romano; restableció los seminarios Irlandés y Germánico, dotándolos con cátedras y hombres eminentemente instruidos y laboriosos; y restauró el orden perturbado en muchos estados y en un gran número de Iglesias. Continuando al mismo tiempo en sus cuidados de bondad sobre la clase mas desgraciada de sus súbditos, visitó Leon XII las cárceles y prisiones públicas sin que antes se apercibiesen de ello; recorrió casi todos los departamentos, aun los mas secretos, examinó la policía interior, gustó el pan y demás alimentos distribuidos á los presos, á quienes dirijió algunas preguntas, y los dejó una limosna como un testimonio de su paternal ternura.

No fue menos celoso en atender á toda clase de necesidades espirituales de la cristiandad. En España los Obispos trabajaban incesantes en reparar las brechas que la licencia, mas que el réjimen constitucional, habia hecho en la disciplina eclesiástica; mas como la mayor parte de los relijiosos habian sido espulsados y despojados de sus monasterios, el Papa adoptó medidas para que volviesen á sus conventos. No solo las cortes habian suprimido muchos, sino que en algunas provincias, aun despues de la libertad de Fernando VII, se seguian demoliendo varios con el pretesto de embellecer las ciudades y del ornato público. Los libros impíos y seductores continuaban circulando impunemente; la enseñanza se hallaba entregada á la anarquía; y algunos eclesiásticos, imbuidos en las nuevas opiniones, habian abandonado sus rebaños. Leon XII procuró remediar estos males causados por la incredulidad y el libertinaje, y por medio de algunos prelados hizo una manifestacion al rey de España, en la

que se le esponian los nuevos peligros que amenazaban á la Iglesia y al Estado.

Fernando VII últimamente seguia ejerciendo su autoridad en España, pero las Colonias de América permanecian sustraidas á su obediencia. Se formaron en ellas repúblicas cuya independencia se apresuró á reconocer la Inglaterra; pero todas estas revoluciones estaban muy distantes de ser favorables á la religion. Los habitantes de la América del Sur se dirijieron sin demora al Papa, suplicándole les diera pastores legítimos; y Leon XII inmediatamente hizo desaparecer la viudez de aquellas iglesias en los arzobispados de Santa Fe y de Caracas, los obispados de Antioquía y de Santa Marta en la nueva república de Colombia, y los de Quito y de Cuenca en el Perú. Fernando VII, resentido sin duda de la medida que Leon XII acababa de adoptar en favor de muchas iglesias de la América Meridional, habia olvidado que los intereses de la Religion deben siempre prevalecer sobre los secundarios de la política; y el Prelado Tiberi, Arzobispo de Atenas, enviado á Madrid con carácter de Nuncio, que ya habia llegado á Irun, se vió obligado á retroceder.

Es cierto que en el nombramiento de los prelados no precedió la fórmula de presentacion ni recomendacion del gefe de aquellas repúblicas; pero el romano Pontífice nombró espontáneamente á los que juzgó dignos y recomendables, en virtud del derecho de autoridad que venia ejerciendo en las iglesias de Asia y Africa, donde nombraba Obispos sin ponerse en relacion con los gefes del territorio, y aun sin conocerlos de nombre. De este modo Leon XII, en vez de subyugar á consideraciones de un orden inferior los intereses de la Religion, se elevó sobre las cuestiones agitadas por la diplomacia, y cumplió con independencia el primer deber de un Papa, cual es el de proveer en todo estado de cosas á la perpetuidad del ministerio pastoral; dando á entender con su modo de proceder que la autoridad espiritual debia absolutamente separarse de los vínculos políticos, y ejercer con una entera y omnímoda libertad el poder que la pertenece.

Despues de estos acontecimientos arregló un concordato con el rey de los Paises-Bajos: proveyó igualmente, á instancias de D. Pedro I, á las necesidades espirituales del Brasil; y volvió á reunir á la Iglesia madre algunas iglesias cismáticas del Asia. La corta duracion de su pontificado no le permitió, no obstante su apostólico celo y amor paternal, ver desvanecidos los últimos fragmentos del jansenismo en los Paises-Bajos, y desarrollar sus grandes y admirables designios, como hubiera sido de desear. A principios de febrero de 1829, la salud de Leon XII

parecia presagiar aún muchos años de vida. Conversando familiarmente con algunos prelados de su casa, su secretario Testa le manifestó su alegría al ver su salud. «Os doy las gracias, mi querido Testa, dijo Leon XII, pero sabed que dentro de pocos dias ya no nos veremos;» dirijiéndose acto contínuo al mayordomo le entregó su anillo pontifical, que los Papas acostumbran llevar.» Este anillo, le dijo, pertenece á la cámara apostólica, y vos sois su depositario y custodio; yo os lo entrego.» Vacilando el mayordomo en recibirlo añadió Leon XII: «Tomadle, podria estraviarse; no es uno siempre dueño de sí mismo cuando sobreviene un acontecimiento.» Las previsiones del Sumo Pontífice eran justas, y una muerte casi repentina le arrebató el dia 10 de febrero del año de Jesucristo 1829, despues de haber gobernado la Iglesia cinco años, cuatro meses y trece dias. Adornó la Basílica Tiberina y la de Constantino; restableció la imprenta del Vaticano para facilitar la publicacion de los buenos libros; repartió todos los sabios residentes en Roma en cinco colegios que estableció para la enseñanza pública; colocó al frente de los estudios una congregacion de los Cardenales mas distinguidos; é hizo ascender las rentas anuales de las academias á mas de catorce mil ducados. Carlos X profesaba á este Sumo Pontífice una amistad tan sincera, que recordaba las virtudes y la fidelidad siempre constantes de los antiguos tiempos. Fue sepultado Leon XII en la iglesia de San Pedro, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede un mes y veinte dias, fue electo

Pio VIII. (Papa 256.)

La súbita y prematura muerte de Leon XII dejó llena de amargura y de dolor á Roma y á toda la Cristiandad, y procuróse sin demora el nombramiento de un sucesor que le reemplazase, y fuese capaz de llenar el gran vacío que dejara aquel, y de llevar adelante las reformas que proyectaba. Los embajadores de Austria y de Francia arengaron sobre el particular al sacro colegio, que se habia reunido en cónclave, y no obstante estar ya propuestos en él los Cardenales Pacca y Gregorio, á quien apoyaba con interés la España, consiguieron la reunion de los sufragios en favor del Cardenal Francisco Javier Castiglioni, como lo deseaban. Habia nacido Castiglioni en Cíngoli, en la Marca de Ancona, pertenecia á una familia noble y distinguida, y en su adolescencia mostró unas disposiciones ventajosísimas para las ciencias, como lo manifestó repetidas veces, siendo la admira-

cion de sus condiscípulos y profesores. Alumno y despues compañero del célebre canonista *Devoti*, compuso las eruditas notas de que se hallan completamente adornadas sus *Instituciones canónicas*, que son una prueba de su erudicion, no siendo menos inteligente en las ciencias de la antigüedad y la numismática. Los Sumos Pontífices Pio VI y Pio VII le amaban con la mayor ternura, y particularmente este último se complacia en conferenciar con él sobre el derecho civil y canónico, y las cuestiones relativas al Concordato de 1801, por las dificultades espinosas que contenia.

Nombrado Obispo de Monte-Alto en 1800, sufrió con un valor y una constancia que le honran las primeras persecuciones, resistió á los lazos y amenazas que le tendiera la revolucion, y sus decisiones fueron propuestas por modelo á otros muchos Obispos de Italia, que las apreciaron por su grave erudicion y la severidad de sus doctrinas. Desterrado por Napoleon á Milan, á Pavía y á Mantua, inspiró á los mismos agentes, encargados de espiar su conducta, sentimientos profundos de afecto, de veneracion y de amor; y despues de las borrascas que habian afligido á la Santa Sede, Pio VII le confirió la púrpura de Cardenal, y le nombró Obispo de Cesena. El Cardenal Consalvi le consultaba en los mas difíciles é intrincados asuntos que habia que resolver; y siendo ya prefecto de la congregacion del *Indice*, Pio VII le designaba ya por su sucesor. Elevado, pues, á la dignidad augusta despues de la muerte de Leon XII el dia 31 de marzo del año de nuestra redencion 1829, fue coronado á los cinco dias con la mayor solemnidad con el nombre de Pio VIII, que tomó el dia de su exaltacion.

Inauguró su pontificado Pio VIII comunicando su exaltacion á todos los príncipes de la cristiandad, y anunciando medidas de beneficencia en socorro y alivio de los desgraciados. Además de cinco mil escudos distribuidos en limosnas, se devolvieron gratuitamente un gran número de efectos empeñados en el Monte de Piedad; se dieron cincuenta dotes de cincuenta escudos á otras tantas jóvenes pobres y honestas; favoreciendo asimismo á las manufacturas del pais. El Cardenal Albani fue nombrado secretario de Estado; el Cardenal Pacca confirmado en el empleo de prodatario y el Cardenal de Gregorio nombrado penitenciario mayor. Caminando sobre las huellas de su predecesor Leon XII, en el dia de Jueves Santo lavó los pies en la sala ducal á doce sacerdotes peregrinos de diversas naciones y les sirvió despues á la mesa, manifestándoles y dándoles las muestras mas tiernas de un sincero y cordial afecto. Previno despues á los fieles, con su encíclica contra la indiferencia religiosa, las socie-

dades bíblicas y secretas, principalmente contra la fracmasonería, que favorece la indiferencia religiosa, separa el espíritu de Dios, y le aparta de las bases positivas de la enseñanza y prácticas de la Iglesia; reproduciendo además la escomunion contra la lectura de los malos libros, por medio de los cuales se propaga la doctrina de los impíos. Celoso gefe de la cristiandad, intervino despues de la toma de Andrinópolis y de la paz concluida por los rusos, con la Puerta, favoreciendo á los armenios católicos arrojados de su patria, y obtuvo par aellos la ereccion de un arzobispado, la vuelta de los desterrados, y la restitucion de sus bienes.

Constante siempre Pio VIII en conservar la pureza é integridad de las máximas de la Iglesia, como dispuesto á usar siempre de su autoridad, invitó de una manera apremiante al emperador del Brasil para que aboliese la esclavitud en sus estados; el monarca acojió favorablemente las palabras del Padre de la cristiandad, y la emancipacion fue ya libre en aquellas colonias. La libertad de la Irlanda llenó ultimamente de gozo y alegría al Sumo Pontífice, asi como tambien la conquista de Argel, que los franceses llevaron á efecto (1830), destruyendo á su paso las piraterías que los argelinos hacian en aquellos mares despues de tantos siglos; pero el espíritu de rebelion que se notaba en todas partes, los males que amenazaban á la Iglesia, y últimamente los sucesos de Francia y la insurreccion de Varsovia, aumentaron las dolencias de Pio VIII, y habiendo caido gravemente enfermo y recibido los Sacramentos con la mayor ternura, entregó su espíritu al Criador el 30 de noviembre del año de Jesucristo 1830, á la edad de sesenta y nueve años, y uno y ocho meses de pontificado. Este Sumo Pontífice, no obstante un reinado tan corto, embelleció á Roma, y el estado Pontificio gozó de una tranquilidad perfecta: su memoria será perdurable por su piedad, su caridad, moderacion, rectitud, y por su dificil y raro temperamento de justicia y de clemencia. Los despojos mortales del Papa, despues de haber sido embalsamados, fueron conducidos á la capilla Sistina, siendo luego depositados en un atahud y sepultados en la iglesia de S. Pedro. Despues de su muerte vacó la Santa Sede dos meses y un dia, y fue electo

Gregorio XVI. (Papa 257.)

Cuando la Francia acababa, por una imponente revolucion, de arrojar del trono de San Luis tres generaciones de reyes en las memorables jornadas de julio (1830), y amenazaba llevar sus

máximas de libertad á todos los puntos de la tierra; cuando, por un golpe tan rápido como atrevido, los franceses se habian apoderado de la ciudad de Ancona é intimidado á otras ciudades de los Estados Pontificios; cuando la Italia misma se hallaba agitada y conmovida por la rebelion que se habia estendido desde Bolonia hasta las mismas puertas de Roma, y toda la Europa se hallaba profundamente afectada y conmovida esperando un cataclismo universal, los Cardenales, no obstante la difícil posicion de aquellas circuntancias, se reunieron en cónclave para dar un sucesor á Pio VIII. Los menos deseaban un Papa que siguiese las huellas del Pontífice difunto, mas la mayoría estaba inclinada por la continuacion del gobierno de su predecesor Leon XII. Las disidencias se aumentaron sucesivamente con las repetidas esclusiones de España, Austria y Francia, y el espíritu de revolucion, alentado por el ejemplo triunfante que habia obtenido al otro lado de los Alpes, se agitaba tambien incesante en la misma Roma. Era urgente, pues, la eleccion del Papa; y los Cardenales, sofocando sus propias convicciones, se convinieron al fin, y el dia 2 de febrero del año de nuestra redencion 1831 eligieron Pontífice Romano al Cardenal Mauro Capellari, que pertenecia al orden de los Camaldulenses. El nuevo Pontífice tomó el nombre de Gregorio XVI, en recuerdo de Gregorio XV, fundador de la Propaganda, y luego que el pueblo se apercibió de su eleccion prorumpió en vivas y aclamaciones, que redobló despues con un entusiasmo general cuando el Padre de la cristiandad apareció en la galería, y dió la bendicion á su pueblo.

Habia nacido este Sumo Pontífice en 1775 en Belluno, en el antiguo estado veneciano, y contado entre sus ascendientes muchos sabios y magistrados. Dotado de un carácter dulce, modesto y de grandes disposiciones para las ciencias, é inclinado naturalmente á la virtud, siendo aún muy joven entró en la congregacion de los PP. Benedictinos Camaldulenses y profesó su regla. Su conducta irreprensible y sus rápidos progresos en el estudio llamaron la atencion de sus profesores y maestros, y bien pronto la fama de sus virtudes y sus grandes conocimientos fueron el asombro y resonaron en la cristiandad. En 1799 publicó contra el célebre Tamburini, de Pavía, su grande obra denominada *el Triunfo de la Santa Sede y de la Iglesia.* Cuando se creó la célebre Academia de la Religion Católica consagró á ella sus vigilias, escribiendo algunas memorias en defensa de la fe; y en 1801 era uno de sus miembros residentes, y mas adelante uno de sus censores. Maestro jubilado en la sagrada ciencia teológica, fue nombrado vice-procurador de los Camaldulenses y Abad del Monasterio de San Gregorio de Roma; pero

el destierro del Sumo Pontífice Pio VII, y los horribles acontecimientos que sobrevinieron en toda la Italia, le obligaron á trasmigrar á los estados de Venecia, y en esta ciudad fue profesor de un colegio que se habia establecido en ella. A principios de 1814 se trasladó con el colegio á Padua, y en esta ciudad, cuando supo la libertad de la Iglesia y de la Europa y la vuelta de Pio VII, esclamó lleno de gozo: «Este es el complemento de los prodigios con que Dios consuela nuestra fe.» Deseoso de restablecer las órdenes religiosas, y llamado á Roma con este objeto, fue encargado de las funciones de Procurador general, nombrado consultor de la Inquisicion, de la Propaganda y de los negocios estraordinarios, examinador de los Obispos, Consultor para la correccion de los libros de los orientales, y últimamente Vicario general de la orden de los Camaldulenses.

El Sumo Pontífice Leon XII, que conocia el mérito y las virtudes que resplandecian en Capellari, le confió importantísimos cargos y la nueva organizacion de la instruccion pública, adaptándola á las necesidades de la época y á los conocimientos y las ciencias cultivadas en Francia y en Alemania. Ultimamente el Papa quiso recompensar su mérito, y en 1826 le confirió el capelo de Cardenal del título presbiterial de San Calisto, siendo sucesivamente Prefecto de la Propaganda, Nuncio Apostólico de Su Santidad y delegado para negociar un Concordato con el embajador de los Paises-Bajos. El resultado de esta comision fue el mas feliz para la Iglesia Católica; y Pio VIII, que sucedió á Leon, le acojió como al hombre mas eminente y distinguido, honrándole con su amistad. A su muerte se hallaba la Europa conmovida por agitaciones de todo género, y se necesitaba un Soberano de un carácter sabio, y conocido de antemano por la buena fe de sus designios, la sinceridad de su adhesion, y la elevacion de sus miras. La triple corona no ofrecia en la época presente mas que espinas y puntas de espada, y era preciso, sobre todo, mas que nunca la piedad, la resignacion, el espíritu justo y el valor. Era indispensable, segun decia el célebre Mai, un Pedro por su fe, un Cornelio por su constancia, un Silvestre por su dicha, y un Dámaso por su elegancia. Se deseaba la elocuencia de un Leon, la doctrina de un Gelasio, la piedad de un Gregorio, la fuerza de un Símaco y la amistad para con los Príncipes de un Adriano. Era menester, en una palabra, el pacificador de iglesias Eugenio, el protector de las ciencias Nicolás, la grandeza de los consejos de Julio, la liberalidad de Leon, la santidad de Pio, el valor y vigor de Sisto..... y Gregorio XVI, sucesor de personajes tan ilustres, debia cumplir el compromiso de evangelizar á los idólatras y herejes, de edificar al mundo, y de con-

tribuir con el ascendiente de su apostolado, á salvar la sociedad europea, mostrándola la felicidad en la *unidad* Romana, y la *caridad* como el medio mas fácil de llegar al puerto de salvacion.

Posesionado ya Gregorio XVI de la púrpura y la tiara, como dejamos dicho, señaló el principio de su pontificado con grandes actos de firmeza y de beneficencia. La revolucion estalló en la misma Roma en la tarde de su exaltacion, pero reprimida inmediatamente y sofocada perdonó á los insurrectos, y distribuyó con una liberalidad que le honra, inmensas sumas en favor de los indigentes y desvalidos de la ciudad. En su encíclica, publicada tres dias despues de su encumbramiento al trono, manifestaba su confianza en el Dios de las misericordias, y esperaba que las pruebas que le enviaria no serian superiores á sus fuerzas. En efecto, necesitábase esa grandeza de alma y ese reposo espiritual é invencible para no arredrarse y estremecerse en aquellos tiempos tan amigos de novedades, de revueltas y de desórdenes, y sostener con firmeza las riendas del gobierno espiritual y temporal de la Iglesia. En vano Pio VIII, con sus piadosas exhortaciones, pensó calmar la rebelion de las legaciones, que amenazaba á Roma; el espíritu de desorden habia estallado en todas partes, la revolucion se hacia general, y fue preciso recurrir á las tropas austriacas para sofocarla. Gregorio XVI, aunque con repugnancia, se vió precisado á lo mismo para restablecer la paz en sus Estados y arrojar de ellos la propaganda francesa, que continuaba con perseverante afan su maléfica obra, y habia conseguido hacer revivir la agitacion revolucionaria en Bolonia y en la Romanía. La impresion que el atentado de Ancona produjo en las cortes europeas fue tan profunda como desagradable; y el Austria que protestara energicamente, hizo que sus tropas tomasen dentro de los Estados Pontificios una actitud imponente, y á propósito para repeler á los soldados de Luis Felipe estacionados en Ancona. Esta resolucion del Austria frustró los planes de la revolucion, y los franceses se vieron obligados á evacuar aquella ciudad, cuya posesion afectaba al derecho de gentes, y de que se habian apoderado de un modo innoble y ratero.

Pacificadas algun tanto las disidencias de las legaciones, Gregorio XVI, rodeándose de los hombres mas eminentes de su tiempo, nombró al sábio Cardenal Lambruschini Secretario de Estado, y dió entrada en el Sacro-Colegio, como Leon X lo habia hecho con Bembo y Sadolet, al distinguido filólogo Angel Mai y al políglota Mezzofanti. Dirijió al Episcopado una enciclica pastoral recordándole los deberes de los súbditos para con los soberanos y la paz de su ministerio, declarándose al

mismo tiempo abiertamente enemigo de todo espíritu de innovacion; y protestaba hallarse firme y resuelto á conservar á todo trance en su pureza la antigua tradicion y disciplina de la Iglesia, cuidando al mismo tiempo de reformar antiguos abusos y prevenir otros nuevos (1832). Procuró abrir las universidades cerradas durante las pasadas turbaciones, y reorganizarlas; introdujo grandes y necesarias economías en todos los ramos de la administracion; destituyó algunos funcionarios públicos por ineptos en sus destinos, é hizo revisar detenidamente y someter á un examen escrupuloso los ingresos y gastos, para comprobar la legalidad de sus administradores, y los privilegios, pensiones y subsidios que gravitaban sobre el erario. Insistiendo en la idea de mejorar en cuanto pudiese la legislacion de sus estados, promulgó un nuevo código penal que fuese la norma y regla de todos los tribunales; hizo una reparticion mas equitativa y legal de la contribucion de inmuebles, estensa á todos los Estados Pontificios, bajo la inspeccion de los jueces de comercio establecidos en Roma y fuera de ella; fundó el museo etrusco del Vaticano; levantó de entre las ruinas la iglesia de S. Pablo, incendiada algunos años antes y reducida á cenizas; y últimamente, dando á los tribunales ciertas reglas hasta entonces desconocidas en sus estados, ordenó la mas severa justicia entre eclesiásticos y legos.

Por mas que algunos escritores contemporáneos hayan querido decir que Gregorio XVI era un gran monje, pero nulo como hombre de estado, los reglamentos y sábias determinaciones que acabamos de referir, dan desde luego á entender no era de ninguna manera estraño á las dificultades gubernamentales de la Europa. Pero la época calamitosa y desastrosa en que vivió, los hombres con quienes hubo de tratar, y las grandes cuestiones que tuvo que resolver, comprometieron en gran parte su mérito estraordinario, porque no era posible contentar á todos, como sucede en la actualidad, que se critican y se detraen las mejores intenciones aun de los hombres mas grandes y distinguidos. Los lamentables sucesos acaecidos en Portugal, á la sazon aflijido por una guerra civil y encarnizada entre su rey D. Miguel, y D. Pedro, que aspiraba al trono en favor de su hija Doña María de la Gloria, y la revolucion que empezó á la vez á ejercer su fatídico influjo sobre los asuntos eclesiásticos de la misma nacion, precisaron al Sumo Pontífice Gregorio XVI á levantar su voz veneranda, inaugurándose asi una época á la que debia seguirse el cisma.

Entretanto Fernando VII de España acababa de fallecer (29 de setiembre de 1833), y este pueblo, no menos digno de

la consideracion del Papa, vino á agravar su situacion. Con la muerte del monarca comenzó una lucha tenaz y sangrienta entre los partidarios de la candorosa Isabel, entonces de tres años de edad, y su tio el Infante D. Carlos María Isidro, hermano del soberano difunto; y todos los principios asi católicos como religiosos sufrieron grandes reformas, que se hicieron efectivas por las tendencias de los hombres encargados de los negocios en la corte de Madrid. Los partidarios de Isabel II representaban al partido liberal en contra del absolutismo, que proclamaba D. Carlos; y facil es presagiar las tristes consecuencias que habian de recaer en medio de esta contienda dinástica sobre la nacion de los Recaredos y Fernandos, las relaciones que se seguirian despues con el gefe visible de la Cristiandad, y en una palabra, con la Iglesia de España. Comenzó, pues, el Gobierno á maltratar al Clero de hecho y de palabra: prohibióse la provision de prebendas y beneficios eclesiásticos; se aplicaron los frutos de las vacantes á estinguir la deuda del Estado; y todo indicaba ya una desconfianza tal de parte del Gobierno y de sus comisionados, que hacia presagiar funestos resultados en el porvenir. Exijióse últimamente que los Provisores fueran nombrados por la autoridad civil, no contentándose con la mera confirmacion; se suprimieron algunos monasterios; y la tibieza de las relaciones con el Nuncio de Su Santidad mostraba el volcan cuya lava y próxima esplosion debia cubrir de luto y asombrar á la Europa con tan funestos y bárbaros acontecimientos, propios solamente de un pueblo incivil y salvaje.

¡Horror nos causa el tener que referir escenas tan trájicas y desagradables! ¡quisiéramos pasar por alto estos desórdenes, que nos llenan del mas vivo sentimiento! Cuando los religiosos compartian con los clérigos las funciones de su ministerio, llevando el consuelo de la religion á los enfermos infinitos que yacian postrados en el lecho de la muerte por el azote terrible del *cólera*, esa enfermedad mortífera que dejara desconsolada y en la horfandad centenares de familias, los enemigos del trono y del altar hicieron correr la voz de que los religiosos habian envenenado las fuentes (1834). Tan descabellada invencion sin duda podia alucinar á una horda de beduinos; pero es lo cierto que los asesinos corrieron presurosos á desempeñar su papel. Los conventos de San Isidro el Real, San Francisco, Santo Tomás, la Merced..... ¡qué horror! fueron invadidos impunemente y con violencia por los amigos de la *licencia* y enemigos de la *libertad*, cuyo augusto nombre mancharan repetidas veces en medio de sus crímenes, cometiendo dentro de aquellos sagrados recintos los mas horrendos asesinatos, sacrilegios y..... Echemos un velo

sobre esta parte de nuestra historia, cubierta de eterno baldon, y empañada con la sangre de venerandas víctimas (1).

En vista de atentados tan poco conformes con el espíritu del catolicismo, el Nuncio de Su Santidad salió apresuradamente de España, dejando entretanto encargado de los negocios eclesiásticos al Sr. Ramirez Arellano. El Papa Gregorio XVI se cubrió el rostro al oir tan sangrientas escenas, que lamentó con el mas vivo dolor; y no era estraño que en adelante las cuestiones de reforma y de libertad le pareciesen otros tantos caminos abiertos á la revolucion. Asi pues, al pronto se negó al reconocimiento de ninguno de los partidos beligerantes, y esperó al tiempo para que este decidiese y adjudicara la corona por la suerte de las armas; siguiendo el Gobierno español por lo tanto reformando á su modo la Iglesia de España, cual pudieran hacerlo en sus estados la Reina Victoria y el autócrata de las Rusias. La persecucion de los prelados se siguió tambien sin intermision; la mayor parte se hallaban proscritos y desterrados; y en medio de tan deshecha tormenta levantó el Clero su voz por medio del periódico *La Voz de la Religion*, que tantos disgustos atrajera sobre su redactor infatigable y celoso el Ilustrísimo Sr. Jimena. La hostilidad, en una palabra, de España contra la Iglesia y corte de Roma llegó al mas alto grado; y no obstante la alocucion del Papa Gregorio XVI, en la cual últimamente rechazaba ante la presencia de Dios los ultrajes hechos á su Iglesia por el Gobierno Español, se tomaron las medidas mas violentas, y rompiendo de hecho toda comunicacion con Roma, se estinguieron civilmente todas las religiones, y se instituyeron á viva fuerza los Obispos presentados por el Gobierno y no reconocidos por la Santa Sede (2).

El corazon paternal de Gregorio XVI, sumergido en grandes amarguras despues de ver á la Iglesia de España agitada por la guerra civil, trastornada en su constitucion, conmovida en su fe y en su antigua adhesion á la Iglesia romana, tuvo tambien la desgracia de observar y ver á uno de los mas elocuentes defensores del cristianismo y de la Iglesia encender

---

(1) El número, nombres de las víctimas y otras muchas circunstancias pueden verse en la primera época de *La Voz de la Religion*, tom. 3.

(2) En vista de actos tan violentos, los mismos prelados que pertenecian al partido exaltado ó del progreso se levantaron contra el avasallamiento de la Iglesia. Asi el Sr. Vallejo, propuesto para Arzobispo de Toledo, deportado y perseguido por liberal en la época de Fernando VII, abdicó su dignidad, declarando al regente que Alonso el ministro de Gracia y Justicia y él eran incompatibles. Lo mismo hicieron los electos Posadas de Valencia y Ortigosa de Burgos, y los Obispos de Calahorra, Pamplona, Urgel, Palencia, Córdoba, Sevilla y Zaragoza, protestando contra las violencias del Gobierno. (Alzog, *Hist. de la Iglesia de España*, citad. por La-Fuente, tom. III, pág. 542.)

en el fuego sagrado del altar las teas de la revolucion, y abusar de las palabras del Evangelio para predicar el desprecio de la autoridad, el odio á los reyes, la insurreccion..... y todos los crímenes que ella produce. El abate La-Mennais llenó últimamente de pena al Sumo Pontífice Gregorio XVI, que no descuidó por eso sus deberes. Indicó á los fieles las máximas y depravados principios del libro titulado: *Palabras de un creyente;* y aun cuando el partido revolucionario tendia la mano al apóstata y desertor de la Iglesia, y le proclamaba animoso, nuevo, grande, sublime, y el solo sacerdote de la Europa, Gregorio XVI en su encíclica reprobaba y anatematizaba aquel libro, pequeño por su volumen pero grande por su perversidad. Protestó asimismo el Papa contra la violacion de los derechos del episcopado por el rey de Prusia; reclamó aunque sin fruto cerca del Emperador de las Rusias (1842); y dirijiéndose á los Cardenales les hizo presente por medio de una alocucion las violencias del Czar, y deploraba el estado de aquellas iglesias. Gregorio XVI finalmente dió un solemne *mentís* á los enemigos de la Santa Sede, que murmuraban de él diciendo habia olvidado los principales deberes del Papado, cerrando los ojos á la desgracia y renunciando á la defensa de la religion, conquistándose en la historia un lugar tan distinguido como eminente, y que le pertenece. Se reconcilió en los últimos años de su pontificado con Portugal (1844), y es muy probable que lo hiciera muy pronto con la España; pero su muerte, acaecida en 1.° de junio de 1846, no le permitió llevarlo á efecto.

Una de las circunstancias que mas realzan el pontificado de Gregorio XVI es, sin duda, la asombrosa propagacion del cristianismo, que por medio de las misiones y con el auxilio de Dios alcanzó bajo su direccion. Un cálculo estadístico publicado en un periódico religioso, aseguraba haberse aumentado la congregacion de los cristianos desde el siglo inmediato al actual en diez millones de personas. Si este aserto, como creemos, es cierto, se demuestra palpablemente que durante el pontificado de Gregorio XVI se acrecentó el gremio de la Iglesia con mas de tres millones de individuos. Gregorio, no hay duda, mostró en su gobierno, á la par de una asombrosa inteligencia, una laboriosidad infatigable. Los grandes trabajos científicos que lucen en sus encíclicas y demás letras apostólicas, acreditarán á la posteridad el profundo saber de este Pontífice, que fue considerado en su época como el primer teólogo de la Europa. Su muerte llenó á Roma y á la Iglesia de luto y consternacion. Murió este buen Pontífice á los ochenta y un años, ocho meses y catorce dias de edad, y gobernó la Iglesia

PIO IX. Italiano.

PAPA CCLVIII.

Lit Bachiller

(Hist. de los Papas)

con el mayor celo y sabiduría el espacio de quince años y cuatro meses. Fue sepultado en la iglesia de S. Pedro, y habiendo vacado por su muerte la Santa Sede 14 dias, fue electo

Pio IX. (Papa 258.)

En el momento mismo en que Gregorio XVI espiraba como un monje sobre su estera de junco, un gran cambio político se inauguraba en la opinion pública de Roma. Ni á los Cardenales, ni al Pontífice ni á las potencias se le ocultaban los acontecimientos del porvenir que facilitarian la victoria y revolucion italiana; y el mismo Papa presentia el término político de su resistencia para la época de su fallecimiento, que contemplaba ya inmediato. El partido reformador, libre ya de la exaltacion febril que conduce á los medios estremos, recordando, sin duda, los sucesos ocurridos en el cónclave que eligiera á Gregorio XVI, habia podido contenerse con sagacidad, atraerse á las personas de ideas moderadas con su conducta misteriosa, y esperaba solo el momento, que no tardó en llegar con el óbito y la falta del último Pontífice. Todo indicaba una eleccion tumultuaria y borrascosa; pero por una conformidad de miras que debe llamarse providencial, la antorcha luminosa iba á disipar las oscuras tinieblas, y una nueva era iba á inaugurarse para la Italia y para la Europa entera. La hora del cónclave sonó, y el inmortal, el bondadoso, el gran sacerdote y paternal Juan María Mastai Ferreti, Cardenal Arzobispo-Obispo de Imola, fue proclamado Papa el dia 16 de junio del año de nuestra redencion 1846, contra las simpatías del pueblo, que habia manifestado sus afecciones por el Cardenal Gizzi. El nuevo Papa tomó el nombre de Pio IX, y en la Basílica del Vaticano fue coronado á los cinco dias en presencia de los Cardenales, los Embajadores, los príncipes, y del pueblo, que no se hallaba muy satisfecho de la eleccion (1).

Habia nacido este Sumo Pontífice en Sinigaglia en 1792, y pertenecia á la familia noble de los Condes de Mastai, cuyo orijen se remonta hasta el siglo XIII. Dedicado desde su juven-

(1) Se dice que al volver Pio IX de la ceremonia, cuando entraba en su palacio, dijo á los que le rodeaban: «los romanos me tratan con mucha dureza, pero, paciencia, yo sabré disipar sus prevenciones.

tud al estudio y á la literatura, fue muy aventajado en la física y matemáticas, y abrazando la carrera de las armas fue guardia de honor del ejército francés, en el cual permaneció hasta la caida del imperio. Un accidente epiléptico que le sobrevino despues no le permitió entrar en los guardias de corps del Papa, en que ya estaba admitido, y desde entonces se resolvió á abandonar la carrera militar, y como el apostol de las gentes, seguir otro camino, renunciar al mundo y servir á Jesucristo (1819). Entusiasmado y lleno de celo por la salvacion de las almas Mastai formó parte de una mision que Su Santidad envió á la América Meridional; pero una tempestad que se levantó en alta mar le precisó á arribar á las Islas Baleares, prosiguiendo despues su ruta hasta Chile, donde debia desembarcar. En 1824 entró Mastai y sus compañeros en el Rio de la Plata, siendo recibidos en Buenos-Aires con las mas altas consideraciones; de aqui pasaron á Santiago de Chile, y haciendo el viaje al través de los desiertos de los Pampas, superaron inmensos peligros de los indios salvajes, de las fieras, y aun de los animales venenosos de que se halla inundada la travesía. Llegaron al fin los misioneros providencialmente despues de tres meses á Santiago de Chile, al través del continente; y aunque fueron recibidos en la ciudad con las demostraciones mas afectuosas, sin embargo, el objeto principal de la mision fracasó, y Mastai y sus compañeros se vieron en la precision de abandonar aquellos paises y volver á Europa, doblando el cabo de Hornos, tocando en Montevideo, en Gibraltar y Génova, entrando despues de un mes en la ciudad de Roma.

Admitido en la prelacía, y nombrado presidente del célebre hospicio y casa de beneficencia de San Miguel de Ripa Grande, desplegó un celo y una probidad en la administracion de sus rentas, que Leon XII, no dudando ya de la capacidad de Mastai, le nombró Arzobispo de Spoleto (1827). El gobierno de esta iglesia durante los cinco años que permaneció en ella, pudiera servir para modelo de las demás por la observancia de la disciplina, las reformas y establecimientos útiles que instituyó, ya para desterrar los abusos, y ya tambien para la educacion de la infancia, y ocupar los brazos de los pobres y menesterosos, á fin de desterrar la vagancia y la ociosidad. Captándose asi la voluntad y el aprecio de sus súbditos y del pueblo, se acercaba el tiempo en que Mastai debia recojer el fruto de su apostólico celo, y de la union y fraternidad de aquellos cuyo cariño les inspirara su buen pastor. La revolucion que acababa de estremecer la Europa (1830) se hizo general; la Bélgica, imitando á París, habia recobrado en tres dias su

independencia; la Polonia comenzaba una lucha sangrienta, cuyo fin debia ser fatal; y toda la Italia ardió bien pronto, por los recursos que la daban las asociaciones secretas, en una insurreccion que amenazaba al Papa y á sus estados. La gran preponderancia del Obispo de Spoleto, y sus discursos conciliadores, habian logrado sostener la paz en su diócesis; pero arrojados los insurjentes de ciudad en ciudad por los austriacos, cuya proteccion habia implorado el Papa, llegaron hasta Spoleto y se refujiaron dentro de sus murallas hasta el número de cinco mil.

Mastai no hay duda era liberal, y tomó la iniciativa en favor de los sublevados; pero les hizo desistir haciéndoles ver la inutilidad de su resistencia, y los peligros que vendrian á acarrear sobre la ciudad que les habia dado un asilo si persistian en la lucha; y conmovidos todos aquellos jóvenes con las palabras del Arzobispo, depusieron las armas á los pies de aquel que debia un dia recompensarles su mision, y darles espontáneamente esa libertad que no hubieran conquistado con la fuerza ó la violencia. El júbilo y la alegría resonó en toda la ciudad de Spoleto; sus calles y plazas se iluminaron con tan plausible acontecimiento; y en el palacio arzobispal, ocupado por multitud de personajes de lo mas distinguido, resonaban los vivas y las aclamaciones en testimonio de su gratitud, presagios todos de aquellas demostraciones entusiastas que mas adelante se le debian tributar á Mastai en Roma y en el mundo todo. No le bastaba al Arzobispo de Spoleto haber desarmado á los insurjentes, debia aún reconciliarlos con el poder, ó por lo menos libertarlos de las venganzas de sus enemigos. Las listas de los proscritos se habian ya formado para remitirlas á Roma, y los esbirros del gobierno indicaban desde luego una actividad despótica en demasía para descubrirlos y esterminarlos. El gefe de la policía se presentó á Mastai, y sacando unos espedientes documentados le hizo ver al Arzobispo los nombres de los promovedores de la insurreccion. «Aqui teneis, Mastai, dijo el agente del gobierno pontificio, ya hemos descubierto á los conspiradores, he aqui la lista de los proscritos.» Mastai se conmovió al oir estas palabras, y fijando en él su vista dulce y bondadosa le contestó asi: «Pobre hijo mio, no conoceis vuestra profesion y la mia; cuando el lobo quiere engullirse los corderos, se guarda mucho de prevenírselo al pastor.» Inmediatamente tomó en sus manos aquellos documentos acusatorios del de la policía, y en su presencia los arrojó al fuego de la chimenea sobre la cual se apoyaba, desapareciendo asi la ruina de muchas familias, avisando á otras para que se previniesen y se pusiesen en salvo, y socorriendo á

todos de su peculio, con lo cual pudieron llegar á la Toscana y embarcarse.

Acusado Mastai ante Gregorio XVI por haber arrojado á las llamas los documentos de los alborotadores de la Italia y que comprometian á las familias mas distinguidas de su diócesis, pasó á Roma á justificarse; y el Sumo Pontífice quedó tan satisfecho de su conducta que le trasladó á la ciudad de Imola (1832), poblacion, sin duda, menos importante que Spoleto, pero cuyo obispado le conducia directamente al cardenalato, como se verificó proclamándole despues con el título de S. Pedro y S. Marcelino (1840). Cuando murió Gregorio XVI se presentó en Roma para asistir al cónclave; y habiendo llegado á esta ciudad el dia 14 de junio, dos despues era aclamado Gefe universal de la cristiandad, Vicario de Jesucristo en la tierra y Padre comun de todos los fieles (1846).

Los primeros actos de Pio IX en el pontificado fueron la reconciliacion de la España y el reconocimiento de su reina Isabel II, reducir los gastos personales á la mas estricta economía, rechazar el nepotismo, que tantos desórdenes habia causado en otros tiempos á la Iglesia y al Estado, y mandar formar una especie de memoria documentada de todos los presos y desterrados de sus estados. En vano preguntaba los motivos de aquellas persecuciones, en las cuales figuraban mas de ochocientas personas de todas clases, estados y condiciones; la única respuesta que recibia era: *Eh! Santo Padre! chi lo sá! sará securo per opinione.....!* ¡Solo por opiniones! esclamaba Pio IX. ¿Es permitido perseguir á un hombre por su modo de pensar, cuando este no ha producido ningun acto culpable? Os parece justo, decia á los ministros de Gregorio XVI, que os condenara á vosotros que teneis vuestra opinion y que seguramente no es la mia, nada mas que porque no pensais como yo?» El Cardenal Lambruschini, que era ministro de estado, dejó en fuerza de estas y otras conversaciones de Pio IX el ministerio, y se retiró; y el Papa proyectó dar una ámplia y completa amnistía, venciendo no pocos obstáculos y la oposicion de los Cardenales.

El decreto de amnistía, que vuelve á millares de infelices á su patria, llena de un entusiasmo frenético al pueblo romano, y en el momento vuela al palacio Quirinal, que era la residencia del Sumo Pontífice. Millares de voces piden la presencia de Pio IX para recibir su bendicion y darle una prueba de su gratitud; y el Papa se presenta á las altas horas de la noche en el balcon, y da la bendicion á su pueblo. Los vivas y las aclamaciones resuenan por los ámbitos de la poblacion, el concurso

se aumenta por instantes, y hasta tres veces tiene el Sumo Pontífice que presentarse á recibir los saludos de las masas, que incesantes le aclaman por su libertador. El Papa, aún no satisfecho, aumenta mas las simpatías de los romanos mandando poner en libertad á los que se hallaban detenidos por deudas, solventándolas de su patrimonio particular; nombra á Gizzi, muy querido del pueblo por sus opiniones liberales, su ministro de Estado; disuelve la congregacion provisional de los Cardenales; y esta cooperacion de parte de la tiara en favor de la civilizacion y del progreso, le adquiere los renombres de *Padre del Pueblo* y *Salvador de la Italia*.

La presencia de Pio IX en el pueblo cuando va á visitar á nuestra Señora del Pópulo, fiesta nacional de Roma, redobla en todos los ánimos una ovacion y un triunfo parecido al de los antiguos Emperadores; y Angelo Bruneti, que despues ha de conducir las turbas contra él, es el promotor principal de aquellas demostraciones que solemnizan las fiestas de la amnistía (1). El Papa siguió en sus acostumbradas concesiones; las audiencias se repetian en todas las horas; y despues de haber visitado los hospitales, los hospicios, examinado hasta el pan de los soldados y creado una comision para la formacion de un nuevo código, su popularidad no tuvo límites. Su celo paternal no descansa, y conociendo que la escasez y el hambre amenazan á Roma, se apresura con la mayor actividad en hacer desaparecer estos desastres. Procura aliviar al pueblo y socorrerle con cuantiosas limosnas; y como su caridad se estiende á todas partes, atraviesa los mares, y su beneficencia y liberalidad se deja sentir en la Irlanda, que auxilia con prodigalidad. Todos los pueblos se rinden bajo su influencia moral; todos enmudecen y prestan su sumision y rendimiento á sus exhortaciones; y las ciudades de Narni y de Terni, divididas por largo tiempo por enemistades políticas, deponen sus rivalidades y se hermanan y confraternizan. La gloria de su fama llega hasta las potencias estranjeras; los príncipes de Francia, de España, de los Paises-Bajos, de Baviera..... de todas partes recibe Pio IX felicitaciones y pruebas inequívocas de una amistad sincera, llegando á tanto su influencia, que hasta el sucesor de los Califas y los

(1) Angelo Brunetti, llamado por sobrenombre Cicerovachio, era uno de esos héroes de chaqueta á quienes es dado con cuatro malas palabras remover una ciudad entera. De la clase de obreros, dotado de una fuerza hercúlea, grosero, sin instruccion, era en un todo semejante á los soldados de Escipion el Africano. Tres dias duraron las fiestas de la amnistia y Roma, la ciudad de los Césares, la Señora de las Naciones, obedeció sumisa á las órdenes del plebeyo tribuno que mas adelante habia de asaltar el palacio mismo del Papa, y profanar con sus blasfemias aquellas venerandas estancias.

hombres de la media luna rinden homenaje al Vicario de Jesucristo, logrando por este medio conquistar su voluntad, y hacer que un nuevo Patriarca resida en la misma ciudad de Jerusalén.

Pero la marcha progresiva del Papa despues de haber establecido la municipalidad en Roma y concedido la libertad de imprenta, escitó nuevamente la efervescencia de los espíritus en la Italia, y esto comenzó á hacer recelar á la corte de Viena. Poco mas de un año hacia que Pio IX habia inaugurado su pontificado, y un nuevo régimen se hallaba establecido en todos los ramos de la administracion, y un código por el cual se gobernaban los romanos. Pero con motivo de las fiestas del aniversario del Papa, el pueblo formado en orden de batalla marchó al palacio Quirinal, llevando consigo las banderas de los catorce barrios en que se halla dividida la ciudad; y mientras se cantaba el himno llamado el *Vexilo*, las masas, hasta entonces sumisas, pidieron la guardia nacional. El ministro Gizzi se opuso á la demanda de las masas, porque no vió en ella mas que el Papa á merced de las turbas inconstantes y exijentes, y espuesto en el dia de la negativa á ser arrojado de Roma por los mismos hombres á quienes entregara las armas para defenderle. El Papa, demasiado confiado, desoyó las razones poderosas de su entendido ministro, mirándolas como cavilaciones tétricas ó temerosas; pero el tiempo se encargó demasiado pronto de justificar desgraciadamente la verdad.

En su consecuencia el ministro Gizzi se retiró, y el Cardenal Ferreti, que se hallaba en Pésaro, fue nombrado para sustituirle. La guardia ciudadana no esperó ya el decreto del Papa para apoderarse del arsenal y tomar las armas; y la mayor agitacion, juntamente con las voces mas alarmantes, se comenzaron á esparcir por la ciudad. El populacho con *Cicerovachio* á la cabeza procedió á la prision de los que se designaban como sospechosos ó contrarios á aquel orden de cosas, y se llegó hasta á atentar contra la vida del Cardenal Lambruschini, del gobernador de Roma, y otros personajes que el mismo Papa salvó en su palacio. Entre tanto el nuevo ministro Ferreti se presentó en Roma, y ansioso de una popularidad mal entendida, aprobó el armamento de las masas, y la anarquía siguió aun despues en Roma, sin que las autoridades fueran suficientes para contenerla. Estas tendencias revolucionarias alarmaron últimamente á toda la Europa, principalmente á los austriacos, y contra todas las protestas del Legado pontificio avanzaron y se apoderaron de Ferrara. Roma se exasperó al oir la ocupacion de esta plaza importantísima, y ostentando mas valor del que en realidad

tenia, procedió con la mayor actividad á la organizacion de la fuerza ciudadana; pero continuando al mismo tiempo las peticiones cada vez mas exijentes en el Quirinal, muy parecidas en sus miras á las de la guardia pretoriana en los tiempos de los Césares.

La ocupacion de Ferrara seguia siempre preocupando al gobierno Pontificio, y produciendo la mas viva agitacion en los estados de la Iglesia. Pio IX no podia emprender una guerra contra tan formidable enemigo sin esponerse á una derrota segura; tampoco podia contar con la cooperacion de los demás estados de Italia, porque tan solo el gabinete de Turin protestó contra la violacion del territorio romano; y vióse por lo tanto precisado á limitar sus protestas á la faz de la Europa contra aquel atentado, y á prepararse para que este no se repitiera en otros puntos. Sin embargo, la agitacion se acrecia por momentos en Roma con los contínuos escritos incendiarios y sediciosos que pululaban por todas partes, espendidos gratuitamente para que el populacho tomase cada vez mas actividad en los desórdenes, que llegaron al mas alto grado de inmoralidad que imaginarse puede. Hasta los niños fueron armados, formando un batallon bajo el título de la *Esperanza*, para significar que en aquellos inocentes fijaba tambien la patria su futura felicidad, y la libertad de que hasta entonces, decian, habian estado privados. Los vivas y los vítores últimamente se repiten sin cesar, porque Pio IX concede á la guardia nacional el honor de que dé el servicio en el Quirinal; pero las aclamaciones que hasta entonces solo se dirjian al Sumo Pontífice, ya se dirijen á un nuevo ídolo: Viva el pueblo soberano; viva la Constitucion..... se grita y se demanda con desaforados gritos.

Las reformas políticas de Roma, á cuya cabeza se hallaba el jefe de la cristiandad, como no podia menos iban á conmover al mundo, segun la espresion de un escritor moderno; y las esclusas de la revolucion, empujadas violentamente, y semejantes á un torrente que ha roto sus diques, iban á envolver al universo entre sus devastadoras ondas. La Toscana, siguiendo el movimiento y la política de Pio IX, habia conseguido una constitucion; Luca obtiene á viva fuerza iguales concesiones, precisando al príncipe á abdicar su cetro y su corona; Módena, Parma y Milan desean imitar á las demás ciudades italianas, presentando los síntomas de la inquietud; y Roma, exaltada con tan prósperos sucesos, y enajenada de entusiasmo con la formacion de un municipio y el derecho de la consulta de Estado, que acaba de concederles el Papa, entona aquel himno misterioso y nacional llamado de Pio IX, en el cual el célebre Rosini, des-

pues de tantos tiempos que habia enmudecido, hizo vibrar de nuevo las armoniosas voces de su lira.

Las fiestas y regocijos públicos se reiteran cada vez con mas ardor, y Pio IX, que visita los cuarteles de la guardia cívica, recibe una nueva prueba de afecto con las atronadoras aclamaciones de parte de aquel pueblo ébrio de alegría; pero su paseo, que mas bien es una marcha triunfal que un triunfo, le conmueve, y se ve en la precision de suplicar á las masas que calmen su entusiasmo. Presentia ya el Sumo Pontífice las justas reflexiones que su ministro Gizzi le habia hecho antes de abandonar el ministerio, y la veracidad de sus actos. Pero ya le era casi imposible volver atrás. El Cardenal Ferreti se manifestaba cada vez mas popular, causando al Papa no poco daño con sus imprudencias; y no satisfecho aún demandó á su primo y soberano un poder absoluto para mudar todos los empleados públicos. Pio IX, enemigo de reacciones, trató en vano de moderar el ánimo inquieto y turbulento del ministro, que insistia en su demanda; y esta negativa, tan justa como equitativa, fue causa de su dimision. Pero era ya tarde: la tempestad estaba ya formada, y era imposible dejar de sentir aquel torbellino cuya horrísona tormenta iba á descargar bien pronto sobre el venerable Pontífice, que no era digno de recibir tan ingrata recompensa.

Palermo, capital de Sicilia, se sublevó entre tanto, y llevando la revolucion hasta el último estremo, ostentó en su bandera el color rojo. Nápoles siguió á esta ciudad en su conducta; y aunque no consiguió todas sus exijencias, sin embargo obtuvo una constitucion. Estos movimientos, como no podian menos, alarmaron tambien á Roma, y la bandera tricolor ondeó tambien sobre la cima del Capitolio. Pio IX, en vista de estos acontecimientos, nombró ministro al Cardenal Boffondi, que rechazó el pueblo; y un nuevo ministerio compuesto de eclesiásticos y seculares, y una comision para que redacte una constitucion que nombra el Papa, aplaca la sedicion y los tumultos que ya se comenzaban á notar en la ciudad. El pueblo aún victorea á Pio IX, y lleno de júbilo marcha al palacio del Quirinal en demostracion de alegría; Pio IX habla á las masas desde el balcon y las bendice; pero exije no le hagan ninguna peticion contraria á la santidad de la Iglesia, porque se veria en la precision de negarla, porque no podia, porque no debia, y porque no queria admitirla.

Sin embargo, el ejemplo de Nápoles habia conmovido á los demás príncipes de Italia; y la conducta de Fernando, su rey, que arrastrara á Carlos Alberto de Cerdeña y al gran Duque

de Toscana, hizo que la ajitacion de los ánimos fuese cada dia mayor con el ejemplo que daban las provincias, y la publicacion de la constitucion se deseó en Roma con la mayor impaciencia. No era ya solo en la Italia en donde el espíritu reformista habia hecho grandes progresos; á las escitaciones sumisas, á las reverentes súplicas de la muchedumbre, siguieron las exijencias tumultuosas, las amenazas, los desórdenes y la lucha. Una vez hacinado el combustible y aplicada la mecha, la esplosion es inevitable; la tempestad estalló al fin, y el rayo revolucionario cruzó velozmente por todos los pueblos destruyendo tronos, aniquilando gobiernos, y poniendo en combustion á toda la Europa. La Francia, la Prusia, el Austria, la Italia y otros muchos estados se trasformaron, á impulso del huracan revolucionario que convirtió en república la monarquía de julio (1848), que planteó el sistema constitucional en toda la Alemania, y que conmovió todos los tronos de Europa, desde el Neva hasta el Tajo, y desde el Faro de Mesina hasta las heladas rejiones de la Escandinavia, segun la espresion de un escritor moderno.

En fuerza de estos acontecimientos la constitucion se proclamó tambien en Roma, y un populacho amotinado suelta su aversion contra el gobierno austriaco, atropella la casa del embajador, arranca sus armas, las arrastra por las calles y las quema. El Papa seculariza los gobiernos de las provincias, dándoselos á seglares; y la espulsion de los Jesuitas últimamente anima la esperanza de los que desean ver estinguidas las órdenes relijiosas. Un clamor general, no obstante, se levanta en toda la Italia pidiendo la liga italiana; se nombran diputados para reclamarla, y la intencion es de colocar á Pio IX á la cabeza. Querian que Pio IX, el Vicario del Dios de paz, armase su brazo para combatir á los austriacos; pero el Papa, que tenia dos deberes, dos existencias en su persona, conoció que sobre todo era ministro de un Dios de paz, y debia garantirla á todo el mundo. Se negó despues de un consistorio, por medio de una encíclica, á la declaracion de guerra, y esta negativa fue causa del mayor descontento. Los Cardenales son acusados de traidores, y los amotinados se apoderan de la correspondencia, y dirijen al Papa un mensaje insistiendo en la publicacion de la guerra. Habia llegado la hora de la verdadera revolucion, en que los que dirijian las masas populares y las agitaciones de Roma habian de recojer el fruto de sus maquiabélicas maquinaciones. Terencio Mamiani, Pedro Sterbini y otros, hasta entonces ocultos é indiferentes, toman la iniciativa en medio de una insurreccion popular y amenazante; los Cardenales huyen del pueblo refujiándose en el palacio del Quirinal, y el Sumo Pontífice,

habiendo hecho el ministerio su dimision, se ve obligado á llamar á Mamiani para que forme uno nuevo, salvando asi á Roma de la anarquía y de la sedicion.

El nuevo ministro presenta su programa de guerra, ordena la formacion de un cuerpo de reserva de seis mil hombres, hace venir del estranjero oficiales para la instruccion del ejército, y entrega á la guardia nacional el castillo de Sant-Angelo para su custodia. Pero la reaccion comienza ya á sentirse en varias partes; una disidencia entre los diputados de Nápoles y el soberano hace estallar un movimiento en que queda vencedor el rey, y reprime completamente la revolucion; y un estupor estraordinario se apodera de los ajitadores Romanos, aumentándose mucho mas despues con la derrota inesperada que sufrió una division de estos en Vicenza. La Francia misma, cuya revolucion habia llamado la atencion é intimidado á la Europa por sus elementos de desorden, habia investido de la dictadura al general Cavaignac, que restablece el orden; y aun Carlos Alberto, á quien la victoria habia sonreido en las primeras acciones, es rechazado por los austriacos del Mincio sobre el Oglio, de este sobre el Adda hasta Milan, que tambien tiene que abandonar, por las maldiciones del pueblo amotinado que le rechaza como traidor. Finalmente, el armisticio del rey de Cerdeña hace cambiar enteramente el aspecto político de la Italia, preparándose un arreglo difinitivo, y todo finalmente viene á justificar la conducta pacífica y previsora del Sumo Pontífice.

El desacuerdo que reinaba entre el Papa y sus ministros fue orijen de algunas disidencias entre estos, y despues que los Austriacos se apoderaron de Bolonia, el ministro Mamiani hizo dimision de su destino. El Sumo Pontífice aprovechó este intérvalo para enviar á su legado Monseñor Juan Brunelli los poderes de nuncio y embajador de Madrid, en cuya corte se hallaba desde el año anterior, anudando las relaciones con la Santa Sede, y tomó otras medidas preventivas para su gobierno. Colocó despues á la cabeza del ministerio al Conde Rossi; y cuando Roma comenzaba á restablecer su tranquilidad, los escándalos cometidos en Bolonia por los revolucionarios que establecieron el dominio del terror despues de la salida de los austriacos, hicieron que el ministro de la guerra Zucchi se presentara alli para comprimirlos. Los sediciosos de Roma en sus clubs habian acordado el asesinato del ministro Rossi, porque habia hecho salir de Roma á todos los emigrados estranjeros, como elemento de desorden; y en el momento mismo en que iba cual otro César á desarrollar en la cámara su programa, perece en el umbral á manos de los asesinos (15 de no-

viembre de 1848). El Gobierno como herido de estupor permanece en una inaccion completa, y los discípulos de Casio y Bruto marchan libremente en medio de las turbas que llenan á la poblacion de un terror pánico y desastroso.

Pio IX abandonado de su tropa, avezada á la molicie y á la indisciplina, vió sitiar su palacio y volverse contra él á los que debian sostener el orden. Exijiósele la promulgacion del principio de la nacionalidad italiana, la conservacion de la Constituyente, la declaracion de guerra y la adopcion del programa de Mamiani. El Sumo Pontífice quiere tomar tiempo para deliberar, pero las turbas y la guardia nacional asestan contra el Quirinal los cañones que habian saludado la amnistía; los disparos de los fusiles se repiten sin cesar contra los balcones, y el plomo mortífero que penetra hasta en lo mas interior del aposento del Papa, hiere mortalmente á su Secretario Monseñor Palma, que espira á las pocas horas. El desorden y la confusion se aumentan por momentos; las imprecaciones y las blasfemias se repiten por aquellos sicarios sedientos de sangre; y Pio IX, solo por salvar la vida de los suizos que le habian permanecido fieles, cede, no sin protestar, á las apremiantes exijencias de la revolucion, que le amenaza con la proscripcion y la muerte. Varios Cardenales habian podido fugarse y salir de Roma disfrazados, y el Cardenal Lambruschini, antiguo ministro de Gregorio XVI, cuyo palacio fue atacado por el populacho, solo pudo salvarse disfrazado de dragon en uno de los cuarteles. El cuerpo diplomático, escudado solamente con la inviolabilidad que le daba su representacion, no abandonó al Sumo Pontífice en tan críticas circunstancias, favoreciendo la fuga del Papa, que salió de aquella ciudad ingrata que tan mal habia correspondido á sus beneficios, refujiándose en la de Gaeta (1).

La alarma y la desesperacion se estendieronaún con mayor furor despues de la salida del Papa de Roma, y su agitacion solo puede representarse por las olas de un mar embravecido, que sucediéndose unas á otras, renacen para aniquilarse confundiéndose de nuevo. Los revoltosos proclamaron al fin la constituyente, despojando al Sumo Pontífice del poder temporal y pa-

(1) Todos los gobiernos, no solo los católicos sino los protestantes, iban á ofrecer al Papa una piadosa hospitalidad; preparada su fuga habilmente y con el mayor sijilo, abandonó la capital del cristianismo, disfrazado, en el pescante del coche del embajador de Baviera, Conde de Spaur, llegando á Gaeta, no sin haber tenido que atravesar en el camino grandes peligros. Desde esta ciudad protestó Pio IX contra las violencias que habia sufrido, y declara nulos todos sus actos nacidos de la coaccion.

trimonio de la Iglesia, y le infamaron con toda clase de injurias, ultrajes y sarcasmos. El bondadoso Pontífice sufrió los denuestos que le dirijian los revolucionarios de Roma, pero no pudo consentir en ser despojado de la soberanía pontifical, cuyo derecho pertenece á la Iglesia, por no ser infiel á sus juramentos. El mundo católico habia tambien lanzado un grito de horror contra aquellos sicarios, que conservaron de sus antepasados solo los vicios. El Austria, la Francia, la España y Nápoles aprestaban sus valientes guerreros para defender al Papa y contribuir de consuno á la santa restauracion. La insurreccion de Roma cedió ante fuerzas tan respetables, y el Papa Pio IX volvió á entrar triunfante en la capital de la Cristiandad (1850) celebrando tan singular beneficio con un Jubileo plenísimo en accion de gracias por haber conseguido la paz y la tranquilidad.

Posesionado Pio IX de sus estados, y establecidas las leyes orgánicas, para evitar que en adelante se repitiesen semejantes conflictos, se dedicó el Papa á subvenir á las necesidades de algunas iglesias, y concluyó los concordatos de España y la Toscana, devolviendo á estas iglesias una posicion mas ventajosa, y asegurando la suerte del Clero, que por causa de los disturbios políticos habia padecido, particularmente en la primera, grandes innovaciones despues de quince años que las relaciones de la Santa Sede se hallaban interrumpidas (1851). El Concordato español, cuya copia insertamos al fin de esta historia, reconoce la Religion Católica con esclusion de otra; promete su observancia, y mantenerla perpétuamente con todos los derechos y prerogativas que la confieren las disposiciones canónicas; da una intervencion al Clero en la enseñanza secular, confirma á la Iglesia el derecho de poder adquirir, y constituye la dotacion del Clero. Pero otro acontecimiento que habia de inmortalizar al Sumo Pontífice Pio IX debia dar muy pronto cima á sus desvelos. El Concilio general de Basilea habia proclamado la pureza virginal de la Madre de Dios, y afirmado estaba conforme con los sentimientos de la Iglesia; el Concilio de Trento últimamente habia confirmado las opiniones de los Concilios generales de Constantinopla, Nicea, Letran y otros en favor de la Concepcion Inmaculada de María, y este habia sido el sentir de los Sumos Pontífices Julio II, Sisto IV, Pio V, Adriano VI, Clemente VIII, Leon X y Gregorio XV. Su culto se hallaba ya autorizado por los escritos de los Santos, defendido por los edictos de los reyes y honrado con la confianza de los pueblos: y Pio IX, despues de haber consultado sobre el particular á los Prelados de la cristiandad, espidió la Bula *Ineffabilis Deus* (1854), definiendo en ella como dogma de la fe católica la Concepcion de la Santísi-

ma Virgen. Dios y su Santísima Madre se dignen conservar la preciosa vida de Su Santidad por dilatados años para consuelo de la iglesia católica, como se lo suplicamos diciendo en nombre de la cristiandad:

Te, venerande Pater mi, plures servet in annos
Qui dedit ut gregibus pabula sana dares.

Terminada nuestra historia y recorrido el espacio de mas de diez y ocho siglos, hemos observado las terribles vicisitudes por las cuales ha pasado el Papado, esa institucion divina, figura la mas colosal y la mas gigantesca de todos los tiempos. Como obra de Jesucristo ha permanecido y visto desaparecer todas las obras humanas, los reinos y los imperios; y sola ella, cual roca inamovible, ha permanecido al través de las persecuciones y terribles embates con que la atacaran sus enemigos. Fundada por el Altísimo y sostenida por el brazo omnipotente de su fundador Divino, era indispensable que se cumpliesen las palabras dadas á su Iglesia de estar siempre con ella hasta la consumacion de los siglos, y que las puertas del averno no prevaleciesen jamás contra ella. En diferentes épocas, aun en nuestros dias, pensaron los adversarios del Pontificado darle el golpe mortal, y los impíos que de ello se gloriaban cantaban ya su triunfo, y pensaban edificar sobre sus ruinas su tenebroso reino: pero vanas esperanzas: del mismo modo que en los primeros combates, mas radiante, mas hermoso y mas fuerte salió de la lucha de los últimos tiempos. Esforcémonos pues y marchemos á beber las puras y cristalinas aguas del Catolicismo; y prendados de los inmensos beneficios de que el mundo le es deudor, trabajemos de consuno en defensa del Pontificado, fundador de la civilizacion, pues asi como supo triunfar aun en su misma cuna de los tiranos de los primeros siglos, asi tambien nos abrirá una nueva era de paz y de felicidad en el porvenir.

FIN DEL TOMO II Y DE TODA LA OBRA.

CONCORDATO

CELEBRADO

ENTRE SU SANTIDAD EL SUMO PONTIFICE PIO IX

Y S. M. CATÓLICA

DOÑA ISABEL II,

REINA DE LAS ESPAÑAS.

En el nombre de la Santísima é individua Trinidad.

Deseando vivamente Su Santidad el Sumo Pontífice Pio IX proveer al bien de la Religion y á la utilidad de la Iglesia de España con la solicitud pastoral con que atiende á todos los fieles católicos, y con especial benevolencia á la ínclita y devota nacion española; y poseida del mismo deseo S. M. la Reina Católica Doña Isabel II por la piedad y sincera adhesion á la Sede Apostólica, heredadas de sus antecesores, han determinado celebrar un solemne Concordato, en el cual se arreglen todos los negocios eclesiásticos de una manera estable y canónica.

A este fin Su Santidad el Sumo Pontífice ha tenido á bien nombrar por su Plenipotenciario al Excmo. Sr. D. Juan Brunelli, Arzobispo de Tesalónica, Prelado doméstico de Su Santidad, Asistente al solio Pontificio y Nuncio apostólico en los reinos de España con facultades de Legado *à latere*; y S. M. la Reina Católica al Excmo. Sr. D. Manuel Bertran de Lis, caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña y de la de Francisco I de Nápoles, Diputado á Cortes y su ministro de Estado, quienes despues de entregadas mútuamente sus respectivas plenipotencias, y reconocida la autenticidad de ellas, han convenido en lo siguiente.

Artículo 1.° La Religion Católica, Apostólica, Romana, que con esclusion de cualquier otro culto continúa siendo la única de la nacion española, se conservará siempre en los dominios de S. M. Católica, con todos los derechos y prerogativas de que debe gozar segun la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados Cánones.

Art. 2.° En su consecuencia la instruccion en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase será en todo conforme á la doctrina de la misma Religion Católica; y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los Obispos y demás Prelados diocesanos encargados

por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina, de la fe y de las costumbres, y sobre la educacion religiosa de la juventud, en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas.

Art. 3.° Tampoco se pondrá impedimento alguno á dichos Prelados ni á los demás sagrados ministros en el ejercicio de sus funciones, ni los molestará nadie bajo ningun pretesto en cuanto se refiera al cumplimiento de los deberes de su cargo, antes bien cuidarán todas las autoridades del reino de guardarles y de que se les guarde el respeto y consideracion debidos, segun los divinos preceptos, y de que no se haga cosa alguna que pueda causarles desdoro ó menosprecio. S. M. y su Real Gobierno dispensarán asimismo su poderoso patrocinio y apoyo á los Obispos en los casos que le pidan, principalmente cuando hayan de oponerse á la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres, ó cuando hubiere de impedirse la publicacion, introduccion ó circulacion de libros malos y nocivos.

Art. 4.° En todas las demás cosas que pertenecen al derecho y ejercicio de la autoridad eclesiástica y al ministerio de las órdenes sagradas, los Obispos, y el clero, dependiente de ellos, gozarán de la plena libertad que establecen los sagrados Cánones.

Art. 5.° En atencion á las poderosas razones de necesidad y conveniencia que así lo persuaden, para la mayor comodidad y utilidad espiritual de los fieles, se hará una nueva division y circunscripcion de diócesis en toda le Península é islas adyacentes, y al efecto se conservarán las actuales Sillas metropolitanas de Toledo, Burgos, Granada, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza, y se elevará á esta clase la sufragánea de Valladolid.

Asimismo se conservarán las diócesis sufragáneas de Almería, Astorga, Avila, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Calahorra, Canarias, Cartagena, Córdoba, Coria, Cuenca, Gerona, Guadix, Huesca, Jaen, Jaca, Leon, Lérida, Lugo, Málaga, Mallorca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Orihuela, Osma, Oviedo, Palencia, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Santander, Segorbe, Segovia, Sigüenza, Tarazona, Teruel, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich y Zamora.

La diócesis de Albarracin quedará unida á la de Teruel; la de Barbastro á la de Huesca; la de Ceuta á la de Cádiz; la de Ciudad-Rodrigo á la de Salamanca; la de Ibiza á la de Mallorca; la de Solsona á la de Vich; la de Tenerife á la de la Canarias; y la de Tudela á la de Pamplona.

Los Prelados de las Sillas á que se reunen otras añadirán al título de Obispos de la iglesia que presiden el de aquella que se les une.

Se erigirán nuevas diócesis sufragáneas en Ciudad-Rodrigo, Madrid y Vitoria.

La Silla episcopal de Calahorra y la Calzada se trasladará á Logroño; la de Orihuela á Alicante, y la de Segorbe á Castellon de la Plana, cuando en estas ciudades se halle todo dispuesto al efecto, y se estime oportuno, oidos los respectivos Prelados y Cabildos.

En los casos en que para el mejor servicio de alguna diócesis sea necesario un Obispo auxiliar, se proveerá esta necesidad en la forma canónica acostumbrada.

De la misma manera se establecerán Vicarios generales en los puntos en que con motivo de la agregacion de diócesis prevenida en este artículo, ó por otra justa causa, se creyeren necesarios, oyendo á los respectivos Prelados.

En Ceuta y Tenerife se establecerán desde luego Obispos auxiliares.

Art. 6.° La distribucion de las diócesis referidas, en cuanto á la dependencia de sus respectivas metropolitanas, se hará como sigue:

Serán sufragáneas de la iglesia metropolitana de Burgos las de Calahorra ó Logroño, Leon, Osma, Palencia, Santander y Vitoria.

De la de Granada las de Almería, Cartagena ó Murcia, Guadix, Jaen y Málaga.

De la de Santiago las de Lugo, Mondoñedo, Orense, Oviedo y Tuy.

De la de Sevilla las de Badajoz, Cádiz, Córdoba é islas Canarias.

De la de Tarragona las de Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Urgel y Vich.

De la de Toledo las de Ciudad-Real, Coria, Cuenca, Madrid, Plasencia y Sigüenza.

De la de Valencia las de Mallorca, Menorca, Orihuela ó Alicante, y Segorbe ó Castellon de la Plana.

De la de Valladolid las de Astorga, Avila, Salamanca, Segovia y Zamora.

De la de Zaragoza las de Huesca, Jaca, Pamplona, Tarazona y Teruel.

Art. 7.° Los nuevos límites y demarcacion particular de las mencionadas diócesis se determinarán con la posible brevedad y del modo debido (*servatis servandis*) por la Santa Sede, á cuyo efecto delegará en el Nuncio apostólico en estos reinos las facultades necesarias para llevar á cabo la espresada demarcacion, entendiéndose para ello (*collatis consiliis*) con el Gobierno de S. M.

Art. 8.° Todos los RR. Obispos y sus iglesias reconocerán la dependencia canónica de los respectivos metropolitanos, y en su virtud cesarán las exenciones de los obispados de Leon y Oviedo.

Art. 9.° Siendo por una parte necesario y urgente acudir con el oportuno remedio á los graves inconvenientes que produce en la administracion eclesiástica el territorio diseminado de las cuatro Órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, y debiendo por otra parte conservarse cuidadosamente los gloriosos recuerdos de una institucion que tantos servicios ha hecho á la Iglesia y al Estado, y las prerogativas de los Reyes de España como grandes Maestres de las espresadas Órdenes por concesion apostólica, se designará en la nueva demarcacion eclesiástica un determinado número de pueblos que formen coto redondo, para que ejerza en él como hasta aquí el gran Maestre la jurisdiccion eclesiástica, con entero arreglo á la espresada concesion y bulas pontificias.

El nuevo territorio se titulará *Priorato de las Órdenes militares*, y el Prior tendrá el carácter episcopal con título de Iglesia *in partibus*.

Los pueblos que actualmente pertenecen á dichas Órdenes militares y no se incluyan en su nuevo territorio, se incorporarán á las diócesis respectivas.

Art. 10. Los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos estenderán el ejercicio de su autoridad y jurisdiccion ordinaria á todo el territorio que en la nueva circunscripcion quede comprendido en sus respectivas diócesis: y por consiguiente los que hasta ahora por cualquier título la ejercian en distritos enclavados en otras diócesis, cesarán en ella.

Art. 11. Cesarán tambien todas las jurisdicciones privilegiadas y exentas, cualesquiera que sean su clase y denominacion, inclusa la de san Juan de Jerusalén. Sus actuales territorios se reunirán á las respectivas diócesis en la nueva demarcacion que se hará de ellas segun el art. 7.°, salvas las exenciones siguientes:

1.ª La del Pro-Capellan mayor de S. M.

2.ª La Castrense.

3.ª La de las cuatro Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa en los términos prefijados en el art. 9.° de este Concordato.

4.ª La de los Prelados regulares.

5.ª La del Nuncio apostólico *pro tempore* en la iglesia y hospital de Italianos de esta corte.

Se conservarán tambien las facultades especiales que corresponden á la Comisaría general de Cruzada en cosas de su cargo, en virtud del Breve de delegacion y otras disposiciones apostólicas.

Art. 12. Se suprime la Colecturía general de Espolios, Vacantes y Anua-

lidades, quedando por ahora unida á la Comisaría general de Cruzada la comision para administrar los efectos vacantes, recaudar los atrasos, y sustanciar y terminar los negocios pendientes.

Queda asimismo suprimido el Tribunal Apostólico y Real de la Gracia del Escusado.

Art. 13. El Cabildo de las iglesias catedrales se compondrá del Dean, que será siempre la primera Silla *post pontificalem*; de cuatro Dignidades, á saber: la de Arcipreste, la de Arcediano, la de Chantre y la de Maestrescuela, y además de la de Tesorero en las iglesias metropolitanas; de cuatro canónigos de oficio, á saber: el Magistral, el Doctoral, el Lectoral y el Penitenciario; y del número de Canónigos de gracia que se espresan en el artículo 17.

Habrá además en la iglesia de Toledo otras dos Dignidades con los títulos respectivos de Capellan mayor de Reyes y Capellan mayor de Muzárabes; en la de Sevilla la Dignidad de Capellan mayor de San Fernando; en la de Granada la de Capellan mayor de los Reyes Católicos; y en la de Oviedo la de Abad de Covadonga.

Todos los individuos del Cabildo tendrán en él igual voz y voto.

Art. 14. Los prelados podrán convocar el Cabildo y presidirle cuando lo crean conveniente: del mismo modo podrán presidir los ejercicios de oposicion á prebendas.

En estos y en cualesquiera otros actos los Prelados tendrán siempre el asiento preferente, sin que obste ningun privilegio ni costumbre en contrario, y se les tributarán todos los homenajes de consideracion y respeto que se deben á su sagrado carácter, y á su cualidad de cabeza de su iglesia y Cabildo.

Cuando presidan tendrán voz y voto en todos los asuntos que no les sean directamente personales, y su voto además será decisivo en caso de empate.

En toda eleccion ó nombramiento de personas que corresponda al Cabildo, tendrá el Prelado tres, cuatro ó cinco votos, segun que el número de los capitulares sea de diez y seis, veinte, ó mayor de veinte. En estos casos, cuando el Prelado no asista al Cabildo, pasará una comision de él á recibir sus votos.

Cuando el Prelado no presida el Cabildo, lo presidirá el Dean.

Art. 15. Siendo los Cabildos catedrales el Senado y Consejo de los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos, serán consultados por estos para oir su dictámen ó para obtener su consentimiento, en los términos en que, atendida la variedad de los negocios y de los casos, está prevenido por el derecho canónico, y especialmente por el sagrado Concilio de Trento. Cesará por consiguiente desde luego toda inmunidad, exencion, privilegio, uso ó abuso que de cualquier modo se haya introducido en las diferentes iglesias de España en favor de los mismos Cabildos, con perjuicio de la autoridad ordinaria de los Prelados.

Art. 16. Además de las Dignidades y Canónigos que componen esclusivamente el Cabildo, habrá en las iglesias catedrales Beneficiados ó Capellanes asistentes, con el correspondiente número de otros Ministros y dependientes.

Asi los Dignidades y Canónigos como los Beneficiados ó Capellanes, aunque para el mejor servicio de las respectivas catedrales se hallen divididos en Presbiterales, Diaconales y Subdiaconales, deberán ser todos Presbíteros, segun lo dispuesto por Su Santidad; y los que no lo fueren al tomar posesion de sus beneficios, deberán serlo precisamente dentro del año, bajo las penas canónicas.

Art. 17. El número de Capitulares y Beneficiados en las iglesias metropolitanas será el siguiente.

Las iglesias de Toledo, Sevilla y Zaragoza tendrán veintiocho Capitulares, y veinticuatro Beneficiados la de Toledo, veintidos la de Sevilla y veintiocho la de Zaragoza.

Las de Tarragona, Valencia y Santiago, 26 Capitulares y 20 Beneficiados, y las de Burgos, Granada y Valladolid 24 Capitulares y 20 Beneficiados.

Las iglesias sufragáneas tendrán respectivamente el número de Capitulares y Beneficiados que se espresa á continuacion.

Las de Barcelona, Cadiz, Córdoba, Leon, Málaga y Oviedo tendrán 20 Capitulares y 16 Beneficiados. Las de Badajoz, Calahorra, Cartagena, Cuenca, Jaen, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander, 18 Capitulares y 14 Beneficiados. Las de Almería, Astorga, Avila, Canarias, Ciudad-Real, Coria, Gerona, Guadix, Huesca, Jaen, Lérida, Mallorca, Mondoñedo, Orense, Orihuela, Osma, Plasencia, Segorbe, Segovia, Sigüenza, Tarazona, Teruel, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich, Vitoria y Zamora, 16 Capitulares y 12 Beneficiados.

La de Madrid tendrá 20 Capitulares y 20 Beneficiados; y la de Menorca 12 Capitulares y 10 Beneficiados.

Art. 18. En subrogacion de los 52 beneficios espresados en el Concordato de 1753, se reservan á la libre provision de Su Santidad la dignidad de Chantre en todas las iglesias metropolitanas, y en las sufragáneas de Astorga, Avila, Badajoz, Barcelona, Cadiz, Ciudad-Real, Cuenca, Guadix, Huesca, Jaen, Lugo, Málaga, Mondoñedo, Orihuela, Oviedo, Plasencia, Salamanca, Santander, Sigüenza, Tuy, Vitoria y Zamora; y en las demás sufragáneas una canonjía de las de gracia, que quedará determinada por la primera provision que haga Su Santidad. Estos beneficios se conferirán con arreglo al mismo Concordato.

La dignidad de Dean se proveerá siempre por S. M. en todas las iglesias, y en cualquier tiempo y forma que vaque. Las canonjías de oficio se proveerán, prévia oposicion, por los Prelados y Cabildos. Las demás dignidades y canonjías se proveerán en rigorosa alternativa por S. M. y los respectivos Arzobispos y Obispos. Los Beneficiados ó Capellanes asistentes se nombrarán alternativamente por S. M. y los Prelados y Cabildos.

Las prebendas, canonjías y beneficios espresados que resulten vacantes por resigno ó por promocion del poseedor á otro beneficio, no siendo de los reservados á Su Santidad, serán siempre y en todo caso provistos por S. M.

Asimismo lo serán los que vaquen *sede vacante*, ó los que hayan dejado sin proveer los Prelados á quienes correspondia proveerlos al tiempo de su muerte, traslacion ó renuncia.

Corresponderá asimismo á S. M. la primera provision de las dignidades canonjías y capellanías de las nuevas catedrales, y de las que se aumenten en la nueva metropolitana de Valladolid, á escepcion de las reservadas á Su Santidad y de las canonjías de oficio que se proveerán como de ordinario.

En todo caso los nombrados para los espresados beneficios deberán recibir la institucion y colacion canónicas de sus respectivos ordinarios.

Art. 19. En atencion á que, tanto por efecto de las pasadas vicisitudes como por razon de las disposiciones del presente Concordato, han variado notablemente las circunstancias del clero español, Su Santidad por su parte y S. M. la Reina por la suya, convienen en que no se conferirá ninguna dignidad, canonjía ó beneficio de los que exijen personal residencia á los que por razon de cualquier otro cargo ó comision estén obligados á residir contínuamente en otra parte. Tampoco se conferirá á los que esten en posesion de algun beneficio de la clase indicada ninguno de aquellos cargos ó comisiones, á no ser que renuncien uno de dichos cargos ó beneficios, los cuales se declaran por consecuencia de todo punto incompatibles.

En la Capilla Real sin embargo podrá haber hasta 6 prebendados de las iglesias catedrales de la Península; pero en ningun caso podrán ser nombrados los que ocupan las primeras sillas, los Canónigos de oficio, los que tienen cura de almas, ni dos de una misma iglesia.

Respecto de los que en la actualidad, y en virtud de indultos especiales ó generales, se hallen en posesion de dos ó mas de estos beneficios, cargos ó comisiones, se tomarán desde luego las disposicioues necesarias para arreglar su situacion á lo prevenido en el presente artículo, segun las necesidades de la Iglesia y la variedad de los casos.

Art. 20. En sede vacante el Cabildo de la iglesia metropolitana ó sufragánea en el término marcado, y con arreglo á lo que previene el sagrado Concilio de Trento, nombrará un solo Vicario capitular, en cuya persona se refundirá toda la potestad ordinaria del Cabildo sin reserva ó limitacion alguna por parte de él, y sin que pueda revocar el nombramiento una vez hecho ni hacer otro nuevo; quedando por consiguiente enteramente abolido todo privilegio, uso ó costumbre de administrar en cuerpo, de nombrar mas de un Vicario, ó cualquiera otro que bajo cualquier concepto sea contrario á lo dispuesto por los sagrados Cánones.

Art. 21. Además de la Capilla Real de Palacio se conservarán:

1.° La de Reyes y la Muzárabe de Toledo, y las de San Fernando de Sevilla y de los Reyes Católicos de Granada.

2.° Las Colegiatas sitas en capitales de provincia donde no exista Silla episcopal.

3.° Las de patronato particular, cuyos patronos aseguren el esceso de gasto que ocasionará la colegiata sobre el de iglesia parroquial.

4.° Las colegiatas de Covadonga, Roncesvalles, S. Isidro de Leon, Sacromonte de Granada, S. Ildefonso, Alcalá de Henares y Jerez de la Frontera.

5.° Las catedrales de las sillas episcopales que se agreguen á otras en virtud de las disposiciones del presente Concordato, se conservarán como colegiatas.

Todas las demás colegiatas, cualquiera que sea su origen, antigüedad y fundacion, quedarán reducidas, cuando las circunstancias locales no lo impidan, á iglesias parroquiales, con el número de Beneficiados que además del Párroco se contemplen necesarios, tanto para el servicio parroquial como para el decoro del culto.

La conservacion de las capillas y colegiatas espresadas deberá entenderse siempre con sujecion al Prelado de la diócesis á que pertenezcan, y con derogacion de toda exencion y jurisdiccion *vere* ó *quasi nullius* que limite en lo mas mínimo la nativa del ordinario.

Las iglesias colegiatas serán siempre parroquiales, y se distinguirán con el nombre de parroquia mayor si en el pueblo hubiese otra ú otras.

Art. 22. El Cabildo de las colegiatas se compondrá de un abad, presidente, que tendrá aneja la cura de almas, sin mas autoridad ó jurisdiccion que la directiva y económica de su iglesia y Cabildo; de dos Canónigos de oficio con los títulos de Magistral y Doctoral; y de 8 Canónigos de gracia. Habrá además 6 Beneficiados ó Capellanes asistentes.

Art. 23. Las reglas establecidas en los artículos anteriores, asi para la provision de las prebendas y beneficios ó capellanías de las iglesias catedrales, como para el régimen de sus Cabildos, se observarán puntualmente en todas sus partes respecto de las iglesias colegiatas.

Art. 24. A fin de que en todos los pueblos del reino se atienda con el esmero debido al culto religioso y á todas las necesidades del pasto espiritual, los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos procederán desde luego á formar un nuevo arreglo y demarcacion parroquial de sus respectivas diócesis, teniendo en cuenta la estension y naturaleza del territorio y de la poblacion y las demás circunstancias locales, oyendo á los Cabildos catedrales, á los respectivos Arciprestes y á los Fiscales de los tribunales eclesiásticos, y tomando por su parte todas las disposiciones necesarias á fin de que pueda darse por concluido

y ponerse en ejecucion el precitado arreglo, prévio el acuerdo del Gobierno de S. M., en el menor término posible.

Art. 24. Ningun Cabildo ni corporacion eclesiástica podrá tener aneja la cura de almas; y los curatos y vicarías perpétuas que antes estaban unidas *pleno jure* á alguna corporacion, quedarán en todo sujetos al derecho comun. Los coadjutores y dependientes de las parroquias, y todos los eclesiásticos destinados al servicio de ermitas, santuarios, oratorios, capillas públicas ó iglesias no parroquiales, dependerán del cura propio de su respectivo territorio, y estarán subordinados á él en todo lo tocante al culto y funciones religiosas.

Art. 26. Todos los curatos, sin diferencia de pueblos, de clases ni del tiempo en que vaquen, se proveerán en concurso abierto con arreglo á lo dispuesto por el santo Concilio de Trento, formando los Ordinarios ternas de los opositores aprobados, y dirigiéndolas á S. M. para que nombre entre los propuestos. Cesará por consiguiente el privilegio de patrimonialidad, y la esclusiva ó preferencia que en algunas partes tenian los patrimoniales para la obtencion de curatos y otros beneficios.

Los curatos de patronato eclesiástico se proveerán nombrando el patrono entre los de la terna que del modo ya dicho formen los prelados, y los de patronato laical nombrando el patrono entre aquellos que acrediten haber sido aprobados en concurso abierto en la diócesis respectiva, señalándose á los que no se hallen en este caso el término de cuatro meses para que hagan constar haber sido aprobados sus ejercicios hechos en la forma indicada, salvo siempre el derecho del Ordinario de examinar al presentado por el patrono si lo estima conveniente.

Los Coadjutores de las parroquias serán nombrados por los ordinarios, prévio examen sinodal.

Art. 27. Se dictarán las medidas convenientes para conseguir, en cuanto sea posible, que por el nuevo arreglo eclesiástico no queden lastimados los derechos de los actuales poseedores de cualesquiera prebendas, beneficios ó cargos que hubieren de suprimirse á consecuencia de lo que en él se determina.

Art. 28. El Gobierno de S. M. Católica, sin perjuicio de establecer oportunamente, prévio acuerdo con la Santa Sede y tan pronto como las circunstancias lo permitan, Seminarios generales en que se dé la estension conveniente á los estudios eclesiásticos, adoptará por su parte las disposicioues oportunas para que se creen sin demora Seminarios conciliares en la diócesis donde no se hallen establecidos, á fin de que en lo sucesivo no haya en los dominios españoles iglesia alguna que no tenga al menos un Seminario suficiente para la instruccion del clero.

Serán admitidos en los Seminarios, y educados é instruidos del modo que establece el sagrado Concilio de Trento, los jóvenes que los Arzobispos y Obispos juzguen conveniente recibir, segun la necesidad ó utilidad de las diócesis; y en todo lo que pertenece al arreglo de los Seminarios, á la enseñanza y á la administracion de sus bienes, se observarán los decretos del mismo Concilio de Trento.

Si de resultas de la nueva circunscripcion de diócesis quedasen en algunas dos Seminarios, uno en la capital actual del obispado y otro en la que se le ha de unir, se conservarán ambos mientras el Gobierno y los prelados de comun acuerdo los consideren útiles.

Art. 29. A fin de que en toda la Península haya el número suficiente de ministros y operarios evangélicos de quienes puedan valerse los Prelados para hacer misiones en los pueblos de su diócesis, auxiliar á los Párrocos, asistir á los enfermos, y para otras obras de caridad y utilidad pública, el Gobierno de S. M., que se propone mejorar oportunamente los colegios de misiones para Ul-

tramar, tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan donde sea necesario, oyendo préviamente á los Prelados diocesanos, casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paul, San Felipe Neri y otra orden de las aprobadas por la Santa Sede, las cuales servirán al propio tiempo de lugares de retiro para los eclesiásticos, para hacer ejercicios espirituales, y para otros usos piadosos.

Art. 30. Para que haya tambien casas religiosas de mujeres en las cuales puedan seguir su vocacion las que sean llamadas á la vida contemplativa y á la activa de la asistencia de los enfermos, enseñanza de niñas y otras obras y ocupaciones tan piadosas como útiles á los pueblos, se conservará el Instituto de las Hijas de la Caridad bajo la direccion de los clérigos de San Vicente de Paul, procurando el Gobierno su fomento.

Tambien se conservarán las casas de religiosas que á la vida contemplativa reunan la educacion y enseñanza de niñas ú otras obras de caridad.

Respecto á las demás órdenes, los Prelados ordinarios, atendidas todas las circunstancias de sus respectivas diócesis, propondrán las casas de religiosas en que convenga la admision y profesion de novicias, y los ejercicios de enseñanza ó de caridad que sea conveniente establecer en ellas.

No se procederá á la profesion de ninguna religiosa sin que se asegure antes su subsistencia en debida forma.

Art. 31. La dotacion del M. R. Arzobispo de Toledo será de 160.000 reales anuales.

La de los de Sevilla y Valencia de 150.000.

La de los de Granada y Santiago de 140.000.

Y la de los de Burgos, Tarragona, Valladolid y Zaragoza de 130.000.

La dotacion de los RR. Obispos de Barcelona y Madrid será de 110.000 reales.

La de los de Cadiz, Cartajena, Córdoba y Málaga de 100.000.

La de los de Almería, Avila, Badajoz, Canarias, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Lugo, Mallorca, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Salamanca, Santander, Segovia, Teruel y Zamora de 90.000 rs.

La de los de Astorga, Calahorra, Ciudad-Real, Soria, Guadix, Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orihuela, Osma, Plasencia, Segorbe, Sigüenza, Tarazona, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich y Vitoria de 80.000 rs.

La del Patriarca de las Indias, no siendo Arzobispo ú Obispo propio, de 150.000, deduciéndose en su caso de esta cantidad cualquiera otra que por via de pension eclesiástica ó en otro concepto percibiese del Estado.

Los Prelados que sean cardenales disfrutarán de 20.000 rs. sobre su dotacion.

Los Obispos auxiliares de Ceuta y Tenerife, y el Prior de las órdenes, tendrán 40.000 rs. anuales.

Estas dotaciones no sufrirán descuento alguno, ni por razon del coste de las Bulas, que sufragará el Gobierno, ni por los demás gastos que por estas puedan ocurrir en España.

Además los Arzobispos y Obispos conservarán sus palacios y los jardines, huertas ó casas que en cualquiera parte de la diócesis hayan estado destinadas para su uso y recreo, y no hubiesen sido enajenadas.

Queda derogada la actual legislacion relativa á Espolios de los Arzobispos y Obispos, y en su consecuencia podrán disponer libremente, segun les dicte su conciencia, de lo que dejaren al tiempo de su fallecimiento, sucediéndoles abintestato los herederos legítimos con la misma obligacion de conciencia. Esceptúanse en uno y otro caso los ornamentos y pontificales, que se considerarán como propiedad de la Mitra, y pasarán á sus sucesores en ella.

Art. 32. La primera silla de la iglesia catedral de Toledo tendrá de do-

tacion 24.000 rs., las de las demás iglesias metropolitanas 20.000, las de las iglesias sufragáneas 18.000, y las de las colegiatas 15.000.

Los Dignidades y Canónigos de oficio de las iglesias metropolitanas tendrán 16.000 rs., los de las sufragáneas 14.000, y los Canónigos de oficio de las colegiatas 8.000.

Los demás Canónigos tendrán 14.000 rs. en las iglesias metropolitanas, 12.000 en las sufragáneas, y 6.600 en las colegiatas.

Los Beneficiados ó Capellanes asistentes tendrán 8.000 rs. en las iglesias metropolitanas, 6.000 en las sufragáneas, y 3.000 en las colegiatas.

Art. 33. La dotacion de los curas en las parroquias urbanas será de 3.000 á 10.000 rs.; en las parroquias rurales el mínimum de la dotacion será de 2.200.

Los coadjutores y ecónomos tendrán de 2.000 á 4.000 rs.

Además los curas propios, y en su caso los coadjutores, disfrutarán las casas destinadas á su habitacion, y los huertos ó heredades que no se hayan enajenado, y que son conocidos con la denominacion de iglesiarios, mansos ú otras.

Tambien disfrutarán los curas propios y sus coadjutores la parte que les corresponda en los derechos de estola y pie de altar.

Art. 34. Para sufragar los gastos del culto tendrán las iglesias metropolitanas anualmente de 90 á 140.000 rs.; las sufragáneas de 70 á 90.000, y las colegiatas de 20 á 30.000.

Para los gastos de administracion y estraordinarios de visita tendrán de 20 á 30.000 rs. los metropolitanos, y de 16 á 20.000 los sufragáneos.

Para los gastos del culto parroquial se asignará á las iglesias respectivas una cantidad anual que no bajará de 1.000 rs., además de los emolumentos eventuales y de los derechos que por ciertas funciones estén fijados ó se fijaren para este objeto en los aranceles de las respectivas diócesis.

Art. 35. Los seminarios conciliares tendrán de 90 á 120.000 rs. anuales, segun sus circunstancias y necesidades.

El Gobierno de S. M. proveerá por los medios mas conducentes á la subsistencia de las casas y congregaciones religiosas de que habla el art. 29.

En cuanto al mantenimiento de las comunidades religiosas se observará lo dispuesto en el art. 30.

Se devolverán desde luego y sin demora á las mismas, y en su representacion á los prelados diocesanos en cuyo territorio se hallen los conventos, ó se hallaban antes de las últimas vicisitudes, los bienes de su pertenencia que están en poder del Gobierno, y que no han sido enajenados. Pero teniendo Su Santidad en consideracion el estado actual de estos bienes y otras particulares circunstancias, á fin de que con su producto pueda atenderse con mas igualdad á los gastos del culto y otros generales, dispone que los Prelados, en nombre de las comunidades religiosas propietarias, procedan inmediatamente y sin demora á la venta de los espresados bienes por medio de subastas públicas hechas en la forma canónica, y con intervencion de persona nombrada por el Gobierno de S. M. El producto de estas ventas se convertirá en inscripciones intransferibles de la Deuda del Estado del 3 por 100, cuyo capital é intereses se distribuirán entre todos los referidos conventos en proporcion de sus necesidades y circunstancias, para atender á los gastos indicados y al pago de las pensiones de las religiosas que tengan derecho á percibirlas, sin perjuicio de que el Gobierno supla como hasta aquí lo que fuere necesario para el completo pago de dichas pensiones hasta el fallecimiento de las pensionadas.

Art. 36. Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores para los gastos del culto y del clero, se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan. Sin embargo, cuan-

do por razones especiales no alcance en algun caso particular alguna de las asignaciones espresadas en el art. 34, el Gobierno de S. M. proveerá lo conveniente al efecto: del mismo modo proveerá á los gastos de las reparaciones de los templos y demás edificios consagrados al culto.

Art. 37. El importe de la renta que se devengue en la vacante de las Sillas episcopales, deducidos los emolumentos del ecónomo, que se diputará por el Cabildo en el acto de elegir al Vicario capitular, y los gastos para los reparos precisos del palacio episcopal, se aplicará por iguales partes en beneficio del seminario conciliar y del nuevo Prelado.

Asimismo, de las rentas que se devenguen en las vacantes de Dignidades, Canonjías, Parroquias y Beneficios de cada diócesis, deducidas las respectivas cargas, se formará un cúmulo ó fondo de reserva á disposicion del Ordinario para atender á los gastos estraordinarios é imprevistos de las iglesias y del clero, como tambien á las necesidades graves y urgentes de la diócesis. Al propio efecto ingresará igualmente en el mencionado fondo de reserva la cantidad correspondiente á la duodécima parte de su dotacion anual, que satisfarán por una vez dentro del primer año los nuevamente nombrados para prebendas, curatos y otros beneficios; debiendo por tanto cesar todo otro descuento que por cualquier concepto, uso, disposicion ó privilegio se hiciese anteriormente.

Art. 38. Los fondos con que ha de atenderse á la dotacion del culto y del clero, serán:

1.° El producto de los bienes devueltos al clero por la ley de 3 de abril de 1845.

2.° El producto de las limosnas de la Santa Cruzada.

3.° Los productos de las Encomiendas y Maestrazgos de las cuatro Ordenes militares vacantes y que vacaren.

4.° Una imposicion sobre las propiedades rústicas y urbanas y riqueza pecuaria en la cuota que sea necesario para completar la dotacion, tomando en cuenta los productos espresados en los párrafos 1.°, 2.°, 3.°, y demás rentas que en lo sucesivo, y de acuerdo con la Santa Sede, se asignen á este objeto.

El Clero recaudará esta imposicion, percibiéndola en frutos, en especie ó en dinero, prévio concierto que podrá celebrar con las provincias, con los pueblos, con las parroquias ó con los particulares, y en los casos necesarios será auxiliado por las autoridades públicas en la cobranza de esta imposicion, aplicando al efecto los medios establecidos para el cobro de las contribuciones.

Además se devolverán á la Iglesia desde luego y sin demora todos los bienes eclesiásticos no comprendidos en la espresada ley de 1845, y que todavia no hayan sido enajenados, inclusos los que restan de las comunidades religiosas de varones. Pero atendidas las circunstancias actuales de unos y otros bienes y la evidente utilidad que ha de resultar á la Iglesia, el Santo Padre dispone que su capital se convierta inmediatamente y sin demora en inscripciones intransferibles de la Deuda del Estado de 3 por 100, observándose exactamente la forma y reglas establecidas en el art. 35 con referencia á la venta de los bienes de las religiosas.

Todos estos bienes serán imputados por su justo valor, rebajadas cualesquiera cargas, para los efectos de las disposiciones contenidas en este artículo.

Art. 39. El Gobierno de S. M., salvo el derecho propio de los prelados diocesanos, dictará las disposiciones necesarias para que aquellos entre quienes se hayan distribuido los bienes de las capellanías y fundaciones piadosas aseguren los medios de cumplir las cargas á que dichos bienes estuvieren afectos.

Iguales disposiciones adoptará para que se cumplan del mismo modo las cargas piadosas que pesaren sobre los bienes eclesiásticos que han sido enajenados con este gravamen.

El Gobierno responderá siempre y esclusivamente de las impuestas sobre los bienes que se hubieren vendido por el Estado libres de esta obligacion.

Art. 40. Se declara que todos los espresados bienes y rentas pertenecen en propiedad á la Iglesia, y que en su nombre se disfrutarán y administrarán por el Clero.

Los fondos de Cruzada se administrarán en cada diócesis por los Prelados diocesanos, como revestidos al efecto de las facultades de la Bula, para aplicarlos segun está prevenido en la última próroga de la relativa concesion apostólica, salvas las obligaciones que pesan sobre este ramo por convenios celebrados con la Santa Sede. El modo y forma en que deberá verificarse dicha administracion se fijará de acuerdo entre el Santo Padre y S. M. Católica.

Igualmente administrarán los Prelados diocesanos los fondos del indulto cuadragesimal, aplicándolos á establecimientos de beneficencia y actos de caridad en las diócesis respectivas, con arreglo á las concesiones apostólicas.

Las demás facultades apostólicas relativas á este ramo, y las atribuciones á ellas consiguientes, se ejercerán por el Arzobispo de Toledo en la estension y forma que se determinará por la Santa Sede.

Art. 41. Además la Iglesia tendrá el derecho de adquirir por cualquier título legítimo, y su propiedad en todo lo que posee ahora ó adquiriere en adelante será solemnemente respetada. Por consiguiente, en cuanto á las antiguas y nuevas fundaciones eclesiásticas no podrá hacerse ninguna supresion ó union sin la intervencion de la autoridad de la Santa Sede, salvas las facultades que competen á los Obispos segun el santo Concilio de Trento.

Art. 42. En este supuesto, atendida la utilidad que ha de resultar á la Religion de este convenio, el Santo Padre, á instancia de S. M. Católica y para proveer á la tranquilidad pública, decreta y declara que los que durante las pasadas circunstancias hubiesen comprado en los dominios de España bienes eclesiásticos al tenor de las disposiciones civiles á la sazon vigentes, y esten en posesion de ellos, y los que hayan sucedido ó sucedan en sus derechos á dichos compradores, no serán molestados en ningun tiempo ni manera por Su Santidad ni por los Sumos Pontífices sus sucesores, antes bien, asi ellos como sus causa-habientes, disfrutarán segura y pacíficamente la propiedad de dichos bienes, y sus emolumentos y productos.

Art. 43. Todo lo demás perteneciente á personas ó cosas eclesiásticas, sobre lo que no se provee en los artículos anteriores, será dirigido y administrado segun la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente.

Art. 44. El Santo Padre y S. M. Católica declaran quedar salvas é ilesas las Reales prerogativas de la Corona de España, en conformidad á los convenios anteriormente celebrados entre ambas Potestades. Y por tanto los referidos convenios, y en especialidad el que se celebró entre el Sumo Pontífice Benedicto XIV y el Rey Católico Fernando VI en el año 1753, se declaran confirmados, y seguirán en su pleno vigor en todo lo que no se altere ó modifique por el presente.

Art. 45. En virtud de este Concordato se tendrán por revocadas, en cuanto á él se oponen, las leyes, órdenes y decretos publicados hasta ahora, de cualquier modo y forma, en los dominios de España; y el mismo Concordato regirá para siempre en lo sucesivo como ley del Estado en los propios dominios. Y por tanto una y otra de las partes contratantes prometen por sí y sus sucesores la fiel observancia de todos y cada uno de los artículos de que consta. Si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Santo Padre y S. M. C. se pondrán de acuerdo para resolverla amigablemente.

Art. 46 y último. El canje de las ratificaciones del presente Concordato se verificará en el término de dos meses, ó antes si fuere posible.

En fe de lo cual Nos los infrascritos plenipotenciarios hemos firmado el presente Concordato, y selládolo con nuestro propio sello en Madrid á 16 de marzo de 1851.=Firmado.=*Juan Brunelli*, Arzobispo de Tesalónica.=*Manuel Beltran de Lis.*

LETRAS APOSTOLICAS

DE

NUESTRO SANTISIMO P. PIO,

POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA IX,

acerca de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre de Dios.

PIO, OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS,

PARA PERPÉTUA MEMORIA.

Dios, que es inefable, cuyos caminos son la misericordia y la verdad, cuya voluntad es la omnipotencia, y cuya sabiduría alcanza de un estremo á otro con fortaleza y todo lo dispone con suavidad, habiendo previsto desde toda la eternidad la desastrosa ruina de todo el linage humano á consecuencia de la trasgresion de Adan, y decretado en el misterio escóndido de los siglos llevar á cabo con un misterio aún mas oculto, por medio de la Encarnacion del Verbo, la primera obra de su bondad, para que contra su misericordioso propósito no pereciese el hombre que habia sido llevado á la culpa por la astucia de la diabólica iniquidad, y que lo que en el primer Adan habia de caer fuese res-

taurado con ventajas en el segundo, eligió y preparó desde el principio y antes de los siglos para su Unigénito Hijo una madre de la que, hecho carne, naciese en la venturosa plenitud de los tiempos, y amó á esa Madre tanto sobre todas las criaturas, que en sola ella tuviese la mas grata complacencia. Por eso la colmó maravillosamente de tal abundancia de celestiales carismas sacados del tesoro de la divinidad, sobre todos los espíritus angélicos y sobre todos los Santos, que ella, libre siempre y enteramente de toda mancha de pecado, y toda hermosa y perfecta, presentase tal plenitud de inocencia y santidad, que despues de Dios no puede concebirse mayor, y que fuera de Dios nadie puede alcanzar ni aun con el pensamiento. Y en verdad era muy propio brillase siempre adornada con los esplendores de perfectísima santidad, y que enteramente inmune hasta de la misma culpa original, reportase de la antigua serpiente el mas completo triunfo tan venerable Madre, á la que Dios Padre dispuso dar su Hijo Unico, á quien de su corazon engendrado igual como á sí ama á sí mismo, y dispuso dársele de tal manera que naturalmente fuese uno y el mismo comun Hijo de Dios Padre y de la Virgen, y á la que el mismo Hijo eligió para hacerla substancialmente Madre suya, y de la que el Espíritu Santo quiso, y asi lo ejecutó, que fue concebido y naciese Aquel de quien él mismo procede.

Y esta original inocencia de la augusta Virgen, íntimamente enlazada con su admirable santidad y con la escelsa dignidad de Madre de Dios, la Iglesia católica, que enseñada siempre por el Espíritu Santo es columna y firmamento de la verdad, jamás ha dejado de proponerla, fomentarla, esplicarla y desenvolverla mas y mas de cada dia con muchas razones y con brillantes hechos, como poseedora de la doctrina recibida de Dios y comprendida en el depósito de la revelacion celestial. Pues esta doctrina, vijente desde la mas remota antigüedad, arraigada profundamente en el ánimo de los fieles, y propagada admirablemente en todo el orbe católico por la solicitud y cuidado de los sagrados Prelados, la manifestó bien claramente la misma Iglesia cuando no vaciló en proponer al público culto y veneracion de los fieles la Concepcion de la misma Virgen. Con este hecho verdaderamente ilustre presentó la Concepcion de la misma Virgen como singular, maravillosa, y muy diferente del principio de todos los demás hombres, y enteramente santa, para que se la tributase culto, puesto que la Iglesia solo celebra fiestas de los santos. Y por eso hasta las mismas palabras con que las divinas Escrituras hablan de la Sabiduría increada y con las que representan su sempiterno origen, acostumbró usarlas en los Oficios eclesiásticos y en la sagrada Liturgia, y aplicarlas á la formacion de aquella Vírgen que fué acordada en uno y mismo decreto que la Encarnacion de la Divina Sabiduría.

Mas aunque todas estas cosas, recibidas casi en todas partes por los fieles, manifiestan el interés con que la misma Iglesia Romana, madre y maestra de todas las Iglesias, miró esa doctrina de la Concepcion Inmaculada de la Virgen; sin embargo, los ilustres hechos de esta Iglesia son ciertamente muy dignos de que de ellos se haga específica mencion, ya que tanta es la dignidad y autoridad de esta Iglesia, cuanta le es justamente debida á la que es centro de

la verdad y unidad católica, en la cual solamente fué conservada inviolablemente la Religion, y de la cual deben recibir todas las demás Iglesias la tradicion de la fe. Así pues, la misma Iglesia Romana nada procuró con tanto empeño como el afirmar, defender, promover y vindicar de mil modos y maneras, y en la forma mas elocuente y espresiva, la Inmaculada Concepcion de la Virgen, y su culto y doctrina, como lo declaran y atestiguan clara y terminantemente tantos actos verdaderamente insignes de los Romanos Pontífices, antecesores nuestros, á quienes en la persona del Príncipe de los Apóstoles fué divinamente confiado por el mismo Jesucristo Señor nuestro el supremo cuidado y la suprema potestad de apacentar los corderos y las ovejas, de confirmar á los hermanos, y de regir y gobernar toda la Iglesia.

Y á la verdad, nuestros predecesores se gloriaron sobremanera de instituir con su autoridad apostólica en la Iglesia romana la fiesta de la Concepcion, y aumentarla y adornarla con Oficio y Misa propios, en que manifiestamente se aseguraba la prerogativa de la inmunidad de la hereditaria mancha, y promover de todos modos el culto ya instituido, y amplificarla, ya concediendo indulgencias, ya facultando á las ciudades, provincias y reinos para que eligiesen por patrona á la Madre de Dios bajo el título de la Inmaculada Concepcion, ya aprobando cofradías, congregaciones, y comunidades religiosas establecidas en honor de la Concepcion inmaculada, ya tributando elogios á la piedad de los que bajo la advocacion de la Concepcion Inmaculada erigieren monasterios, hospitales, altares y templos, ó prometieron bajo juramento defender denodadamente la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios. Además tuvieron el placer de decretar que la fiesta de la Concepcion debia ser recibida por toda la Iglesia en el mismo sentido y número que la fiesta de la Natividad, y que dicha fiesta de la Concepcion debia celebrarse con octava por la Iglesia universal, y guardarse por todos como las demás fiestas de precepto, y que todos los años en el dia de la Concepcion de la Virgen se celebrase Capilla Papal en nuestra Basílica patriarcal Liberiana. Y anhelando fomentar mas y mas de dia en dia en el ánimo de los fieles esta doctrina de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios, y escitar la piedad de los mismos fieles á honrar y venerar á la misma Virgen concebida sin pecado original, se complacieron muy mucho en conceder facultad para que en la Letanía lauretana, y hasta en el Prefacio de la Misa, se proclamase la Concepcion Inmaculada de la misma Virgen, y asi con la forma misma ó ley de la oracion se estableciese la ley de la creencia. Por lo que á Nos toca, y siguiendo las huellas de tan ilustres predecesores nuestros, no solo hemos recibido y aprobado cuanto ellos establecieron ó decretaron con tanta piedad como sabiduría, sino que además, teniendo presente la institucion de Sisto IV mandamos con nuestra autoridad formar un Oficio propio de la Inmaculada Concepcion, y con el mayor gusto concedimos ámpliamente su uso á toda la Iglesia.

Mas como las cosas que pertenecen al culto están íntimamente enlazadas con su objeto y no pueden permanecer fijas ni estables si este permanece incierto y dudoso, por eso nuestros antecesores los romanos Pontífices, al am-

plificar con el mayor esmero ese culto de la Concepcion, procuraron cuidadosamente declarar é inculcar su objeto y su doctrina; pues clara y paladinamente enseñaron que la fiesta que se celebraba era de la Concepcion de la Virgen, y proscribieron como falsa y muy ajena de la mente de la Iglesia la opinion de los que sostuvieren y afirmaren que el objeto de la Iglesia en ese culto no era la misma Concepcion, sino la santificacion de la Virgen; y ni aun creyeron deber ser menos severos con los que, para combatir la doctrina de la Inmaculada Concepcion de la Virgen, imaginaron una distincion entre el primero y segundo instante y momento de la Concepcion, y aseguraban que si bien se celebraba la Concepcion no era en el primer instante y momento; porque los mismos predecesores nuestros creyeron de su deber sostener y defender con el mayor celo cual verdadero objeto del culto, así la fiesta de la Concepcion de la Beatísima Virgen como la Concepcion en el primer instante. De aquí aquellas terminantes palabras con que nuestro antecesor Alejandro VII declaró la sincera mente de la Iglesia, diciendo: «Ciertamente que es ya muy »antigua la piedad de los fieles de Cristo para con su Santísima Madre la Vir»gen María; esa piedad de los que creen que el alma de esta Señora en el »primer instante de su creacion y de su infusion en el cuerpo fué preservada »de la mancha de pecado original por una gracia especial y privilegio de Dios, »en vista de los méritos de Jesucristo su Hijo y Redentor del género humano, »y en este sentido celebran con solemne rito la fiesta de su Concepcion (1).»

Asimismo tuvieron tambieu nuestros predecesores un especialísimo cuidado en defender con el mayor celo y solicitud en toda su integridad la doctrina de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios, pues no solo no toleraron jamás que esta doctrina fuese censurada ó despreciada de modo alguno por nadie, sino que además, yendo aún mucho mas adelante, manifestaron claramente y repetidas veces en sus declaraciones, que la doctrina con que profesamos la Inmaculada Concepcion de la Virgen era y debia ser mirada como muy conforme con el culto eclesiástico, que era antigua y casi universal, y tal que la Iglesia romana tomó á su cargo fomentarla y defenderla, y que era enteramente digna de ocupar su debido lugar en la sagrada Liturgia y en las preces solemnes. Y no contentos con esto, y á fin de que permaneciese inviolable dicha doctrina de la Inmaculada Concepcion de la Virgen, prohibieron severísimamente defender pública ó privadamente la opinion contraria á esa doctrina, y hasta puede decirse que quisieron dejar mal parada y como cubierta de heridas semejante opinion. Y para que tan repetidas y terminantes declaraciones no pareciesen inútiles y quedasen sin efecto, añadieron una sancion; todo lo cual comprendió nuestro glorioso predecesor Alejandro VII en las siguientes palabras.

---

(1) Alejandro VII en su Constitucion *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*, de 8 de diciembre de 1661.

«Nos, considerando que la Santa Iglesia Romana celebra solemnemente la »fiesta de la Concepcion de la Inmaculada siempre Virgen María, y que en su »honor compuso un Oficio propio y especial, segun la piadosa, devota y laudable »institucion acordada entonces por nuestro predecesor Sisto IV; y queriendo, á »ejemplo de los romanos Pontífices predecesores nuestros, fomentar esa laudable »piedad y devocion, esa fiesta y culto tributado con arreglo á ella, y que »desde la institucion de ese culto en la Iglesia romana no ha sufrido variacion »alguna; queriendo asimismo protejer esa piedad y devocion de honrar y ce- »lebrar á la Beatísima Virgen como preservada del pecado original por la gra- »cia preveniente del Espíritu Santo, y deseando conservar en la grey de Cris- »to la unidad del espíritu en el vínculo de la paz, apaciguadas las quejas y »contiendas, y removidos los escándalos, á instancia y ruegos de los mencio- »nados Obispos con los respectivos cabildos de sus iglesias, y del rey Felipe »y de sus reinos, instancia y ruegos que nos han sido presentados, renovamos »las Constituciones y decretos espedidos por nuestros predecesores los Roma- »nos Pontífices, y principalmente por Sisto IV, Paulo V y Gregorio XV, en fa- »vor de la doctrina que sostiene que el alma de la Bienaventurada Virgen, en »su creacion é infusion en el cuerpo, fué favorecida con la gracia del Espíri- »tu Santo y preservada del pecado original, asi como tambien en favor de la »fiesta y culto de la Concepcion de la Virgen María Madre de Dios, tributado »conforme á esa piadosa sentencia, segun llevamos dicho; renovamos, decimos, »dichas Constituciones y decretos, y mandamos se observen bajo las penas y »censuras que en dichas constituciones se previenen.»

»Y además, queremos que todos aquellos y cada uno de ellos, que preten- »dan interpretar de tal manera dichas constituciones y decretos que dejen »frustrado el favor que por ellas se concede á dicha doctrina y fiesta, ó »culto que segun ella se da, ó que pongan en cuestion esta misma doctrina, »fiesta ó culto, ó que contra todo esto directa ó indirectamente ó con cual- »quier pretesto, aun el de examinar su definibilidad, ó de glosar ó interpre- »tar la Santa Escritura, ó los SS. Padres, ó Doctores, en fin, con cualquier otro »pretesto ú ocasion, por escrito ó de palabra, se atrevieren á hablar, predicar, »tratar, disputar, determinando ó afirmando algo contra eso, ó aduciendo ar- »gumentos y dejándolos sin respuesta, ó disertando bajo cualquier otro modo »que imaginarse pueda, queremos, decimos, que todos esos, además de las pe- »nas y censuras contenidas en las Constituciones de Sisto IV, en que incurren »y por las presentes quedan incursos, queden tambien privados en el mismo »hecho, y sin mas declaracion, de la facultad de predicar, de dar lecciones »públicas, de enseñar y de interpretar, y de voz activa y pasiva en toda »clase de lecciones: é incurran igualmente *ipso facto*, y sin mas declara- »cion, en la pena de perpétua inhabilitacion para predicar, para dar lec- »ciones públicas, para enseñar é interpretar; de cuyas penas solo por Nos, »ó por nuestros sucesores los Romanos Pontífices, puedan ser absueltos, ú obte- »ner alguna dispensa: y asimismo queremos que esos tales queden sujetos á las »demás penas que se les impusieren por Nos ó por nuestros sucesores los Rö-

»manos Pontífices, como por las presentes les sujetamos, renovando los men-»cionados decretos y constituciones de Paulo V y de Gregorio XV.

»Y bajo las penas y censuras contenidas en el índice de los libros prohi-»bidos, prohibimos los libros en que se ponga en duda dicha doctrina, fiesta ó »culto conforme á ella, ó en que contra ella, segun arriba va dicho, se escri-»ba ó enseñe algo, ó en que se contengan locuciones, sermones, tratados y »disputas contra esas cosas; prohibimos, decimos, esos libros publicados des-»pues del susodicho decreto de Paulo V ó que en adelante se publicaren, y »queremos y mandamos que sin necesidad de mas declaraciones sean tenidos »por espresamente prohibidos.»

Ahora bien, es muy notorio el celo con que esta doctrina acerca de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre de Dios ha sido enseñada, sostenida y defendida por las mas ilustres corporaciones religiosas, por las mas célebres academias teológicas, y por los doctores mas sábios en la ciencia de las cosas divinas. Notorio es igualmente á todos cuán solícitos se han mostrado los sagrados prelados, aun en las mismas asambleas eclesiásticas, en profesar pública y abiertamente que la Santísima Virgen María Madre de Dios, por la prevision de los méritos de Cristo Nuestro Redentor, jamás estuvo sujeta al pecado original, sino que fué enteramente preservada de la mancha de origen, y que por lo tanto fue redimida de un modo mas sublime. Agrégase á esto una consideracion importantísima, la mas importante de todas, á saber, que hasta el mismo Concilio de Trento, al espedir el decreto dogmático del pecado original, en cuyo decreto con arreglo á los testimonios de las Sagradas Escrituras, de los SS. Padres y de los mas acreditados concilios, decretó y definió que todos los hombres nacen inficionados con la culpa original, sin embargo, declaró solemnemente que en ese decreto, á pesar de lo ámplio de la definicion en él contenida, no era su ánimo comprender ó incluir á la bienaventurada é Inmaculada Virgen María Madre de Dios; pues con esta declaracion los PP. de Trento indicaron lo bastante, atendidas las circunstancias de los tiempos, que la Beatísima Virgen habia sido preservada de la mancha original, y por lo tanto dieron claramente á entender que ni de las Sagradas Letras, ni de la tradicion, ni de la autoridad de los SS. Padres podia aducirse cosa alguna que de modo alguno se opusiera á tan señalada prerogativa de la Virgen.

Y á la verdad que esta doctrina de la Inmaculada Concepcion de la Beatísima Virgen, mas y mas esplicada de dia en dia, y tan magnificamente declarada y confirmada por el gravísimo sentir, magisterio, estudio, ciencia y sabiduría de la Iglesia, y propagada del modo mas admirable en todos los pueblos y naciones católicas, existió siempre en la misma Iglesia como recibida de nuestros antepasados, y revestida del carácter de doctrina revelada, lo atestiguan poderosísimamente ilustres monumentos de la venerable antigüedad, asi de la Iglesia Oriental como de la Occidental; pues la Iglesia de Cristo, cuidadosa guardadora y defensora de los dogmas cuyo depósito se la confió, jamás muda en ellos cosa alguna, ni disminuye, ni añade, sino que tratando

con el mayor cuidado y fiel y sábiamente los antiguos, si algunos fueron como bosquejados antiguamente y la fe de los PP. escitó, procura limarlos y pulirlos de tal manera, que aquellos antiguos dogmas de celestial doctrina reciban evidencia, luz, distincion, pero conservando al mismo tiempo su plenitud, su integridad, su propiedad, y solo creciendo en su género, es decir, en el mismo dogma, en el mismo sentido, en el mismo sentir.

Y en efecto, los PP. y escritores eclesiásticos, enseñados por las instrucciones celestiales, nada miraron con mas interés en los libros que compusieron para esplicar las Sagradas Escrituras, y vindicar los dogmas é instruir á los fieles, que el predicar y ensalzar como á porfía y de muchas y admirables maneras la suma santidad y dignidad de la Virgen, su integridad de toda mancha de pecado, y su preclara victoria del mas detestable enemigo del género humano. Por lo cual, al referir las palabras con que Dios, anunciando de antemano desde el principio mismo del mundo los remedios que Dios en su bondad preparaba para la renovacion de los mortales, reprimió la audacia de la serpiente y realzó admirablemente las esperanzas del género humamo, diciendo: «Pondré enemistades entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya;» enseñaron que en este divino oráculo se anunciaba de antemano clara y abiertamente el misericordioso Redentor del linaje humano, es decir, el Unigénito Hijo de Dios, Cristo Jesus, y se designaba á su Beatísima Madre la Virgen María, y que al mismo tiempo se espresaban de un modo muy insigne las enemistades de uno y otra contra el demonio. Por lo cual, asi como Cristo, mediador entre Dios y los hombres, tomando la naturaleza humana y borrando el autógrafo del decreto que habia contra nosotros, le clavó triunfante en la Cruz, asi la Santísima Virgen, unida á Él con estrechísimo é indisoluble vínculo, y ejerciendo juntamente con Él y por Él las sempiternas enemistades contra la venenosa serpiente, y triunfando completísimamente de ella, aplastó con su pie Inmaculado la cabeza de esta.

Este eximio y singular triunfo de la Virgen, y su escelentísima inocencia, pureza, santidad y exencion de toda mancha de pecado, asi como la inefable abundancia y magnitud de todas las celestiales gracias, virtudes y privilegios viéronlas figuradas los mismos PP., ya en aquella arca de Noé que, hecha de orden de Dios, salió enteramente salva é ilesa del comun naufragio de todo el mundo; ya en aquella escala que vió Jacob llegaba desde la tierra al cielo, por cuyos peldaños subian y bajaban los ángeles de Dios, y en cuyo vértice estaba el mismo Dios; ya en aquella zarza que vió Moisés arder en el lugar santo, y que en medio de las mas voraces llamas no solo no se quemaba ni aun sufria el mas mínimo detrimento, sino que se mantenia verde, floreciente y hermosa; ya en aquella torre inespugnable al enemigo, de la que penden mil escudos y toda la armadura de los fuertes; ya en aquel huerto cerrado, que no puede ser violado ni corrompido por ningun fraude ni asechanza; ya en aquella resplandeciente ciudad de Dios, cuyos cimientos están en los montes santos; ya en aquel augustísimo templo que, radiante de divinos esplendores, está lleno de la gloria de Dios; ya, en fin, en otras muchas cosas del

mismo género, en todas las cuales enseñaron los PP. se prefiguraba la escelsa dignidad de la Madre de Dios, su incontaminada inocencia, y su santidad jamás manchada con falta ni pecado alguno.

Para describir este como compendio de las divinas gracias, y la original integridad de la Virgen, de la que nació Jesus, los mismos PP., valiéndose de las palabras de los Profetas, no celebraron de otro modo á la misma augusta Virgen que llamándola cándida paloma, Jerusalén Santa, escelso trono de Dios, arca de santificacion, casa que para sí edificó la eterna Sabiduría, y Reina, y aquella Reina que colmada de delicias y apoyada en su Amado, salió de la boca del Altísimo toda perfecta, toda hermosa y toda amada de Dios, y jamás contaminada con mancha alguna. Y reputando los mismos PP. y escritores eclesiásticos que la beatísima Virgen, al anunciársele por el ángel Gabriel la sublimísima dignidad de Madre de Dios, fue llamada en nombre y por orden del mismo Dios llena de gracia, enseñaron que con esta singular y solemne salutacion nunca oida, se manifestaba que la Madre de Dios fue la sede de todas las divinas gracias, adornada con todos los carismas del Espíritu divino, y que hasta fue como un tesoro casi infinito é inagotable abismo de los mismos carismas; de modo que jamás estuvo sujeta á la maldicion, sino que, participante de la eterna bendicion; juntamente con el Hijo, mereció oir de boca de Isabel inspirada por el Espíritu Santo: *bendita Tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre.*

De aqui ese no menos unánime que elocuente sentir de los mismos, de que la gloriosísima Virgen, en quien hizo cosas grandes el que es Poderoso, brilló con tal fuerza de todos los dones celestiales, con tal plenitud de gracia y con tal inocencia, que fue como un milagro inefable de Dios, ó mas bien como el ápice de todos los milagros y digna Madre de Dios, y que allegada al mismo Dios en cuanto es dado á la humana criatura fue hecha superior á todo elogio así de hombres como de ángeles. Y asi es que para vindicar la inocencia y justicia original de la Madre de Dios, no solo la compararon muchísimas veces con Eva aún vírgen, aún inocente, aún incorrupta, aún no seducida con las mortíferas asechanzas de la fraudulentísima serpiente, sino que hasta la dieron la preferencia, valiéndose para ello de cierta admirable variedad de palabras y de frases; pues Eva, obedeciendo miserablemente á la serpiente, perdió la inocencia original y se hizo su esclava, pero la beatísima Virgen, aumentando contínuamente el don original, lejos de dar jamás oidos á la serpiente, destruyó de raiz su fuerza y su poder por la virtud que de lo Alto recibió.

Por esto jamás dejaron de llamar á la Madre de Dios, ya lirio entre espinas, ya tierra enteramente intacta, virgen, inviolable, inmaculada, siempre bendita y libre de toda mancha de pecado, de la cual fué formado el nuevo Adan; ya irreprensible, lucidísimo y amenísimo paraiso de inocencia, de inmortalidad y de delicias, formado por el mismo Dios y defendido de todas las asechanzas de la venenosa serpiente; ya madera inmarcesible, que jamás corroyó el gusano del pecado; ya fuente siempre limpia y pura y sellada con la virtud del Espíritu Santo; ya templo divinísimo; ya tesoro de inmortalidad;

ya única y sola hija, no de muerte sino de vida, germen no de ira sino de gracia, que siempre frondoso, aunque procedente de raiz corrompida, floreció por especial providencia de Dios fuera de las leyes ordinarias establecidas. Y como si todo esto, aunque tan brillante, no fuera bastante, dijeron en términos claros y espresos, que cuando de pecados se trata, no puede haber cuestion de la Santísima Virgen María, á la cual fué dada abundancia de gracia para vencer completísimamente y en todo al pecado; y profesaron que la gloriosísima Virgen fué la reparadora de nuestros padres, la vivificadora de su descendencia, la elegida desde la eternidad, preparada para sí por el Altísimo, anunciada por Dios cuando dijo á la serpiente: «pondré enemistades entre ti y la muger,» la cual pisó y deshizo indudablemente la venenosa cabeza de la misma serpiente: y por lo tanto afirmaron que la misma Beatísima Virgen fué, por gracia, exenta de toda mancha de pecado y libre de todo contagio de él en el cuerpo, en el alma y en el entendimiento, y que siempre vivió unida á Dios con sempiterna alianza, y que jamás estuvo en tinieblas, sino siempre en luz, y que por lo tanto fué una habitacion enteramente idónea para Cristo, no por la condicion de su cuerpo sino en razon de su gracia original.

Agréganse las nobilísimas frases con que, al hablar de la Concepcion de la Virgen, atestiguaron que la naturaleza cedió á la gracia, y que ante ella se quedó parada temblando, sin atreverse á continuar su marcha; porque habia de suceder que la Virgen Madre de Dios no fuese antes concebida de Ana que el que la gracia diese el fruto; pues convenia fuese concebida primogénita aquella de la que habia de ser concebido el primogénito de todas las criaturas. Atestiguaron que la carne de la Virgen, aunque tomada de Adan, no recibió las manchas de Adan, y que por lo tanto la Beatísima Virgen era un tabernáculo criado por el mismo Dios, formado por el Espíritu Santo, y de obra verdaderamente purpúrea, que aquel nuevo Beseleel formó con variedad y con adornos de oro, y que ella era y con razon se celebraba como la primera obra propia de Dios que estuvo á cubierto de los encendidos dardos del enemigo maligno, y de hermosa naturaleza, y libre enteramente de toda mancha; y que vino al mundo como aurora radiante de luz por todas partes en su Concepcion Inmaculada. Porque no convenia que este vaso de eleccion padeciese la comun corrupcion, pues diferenciándose mucho de los demás tuvo con ellos de comun la naturaleza, mas no la culpa; y aun convenia indudablemente, que así como el Unigénito tuvo en los cielos un Padre á quien los serafines alaban aclamándole tres veces Santo, así tuviese en la tierra una Madre que jamás hubiera carecido del esplendor de la santidad. Y esta doctrina de tal modo estaba grabada en el ánimo de nuestros mayores, que entre ellos prevaleció el singular y admirable modo de hablar con que á menudo llamaron Inmaculada á la Madre de Dios, y bajo todos conceptos inmaculada, inocente é inocentísima sin mancilla, y por do quiera sin mancilla, santa y libre de toda mancha de pecado, toda pura, toda incorrupta, y casi la misma forma ó tipo de la pureza, y de la inocencia, mas hermosa que la hermosura, mas bella que la belleza, mas santa que la santidad, y la sola santa y purísima en el alma

y en el cuerpo, que sobrepujó toda integridad y virginidad, y la única que fué hecha toda ella domicilio de todas las gracias del Espíritu Santo; y que, á escepcion de solo Dios, fué superior á todos, y *mas bella, hermosa y santa por naturaleza* que los mismos querubines y serafines y todo el ejército angélico, y que para alabarla no bastan lenguas terrenales ni celestiales. Y sabido es de todos que este uso ó modo de hablar se estendió como naturalmente hasta á los monumentos de la Sagrada Liturgia y á los Oficios eclesiásticos, y que en ellos se encuentra y domina ámpliamente, pues en ellos se invoca y predica á la Madre de Dios como una paloma hermosísima y sin mancha, como una rosa fresca y por do quiera purísima, y siempre inmaculada y siempre bienaventurada, y se celebra como inocencia que jamás fué lastimada, y como otra Eva que parió al Emmanuel.

No es, pues, de estrañar que esta doctrina de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre de Dios, consignada en las divinas Letras á juicio de los PP., enseñada en tantos y tan gravísimos testimonios de los mismos PP., espresada y celebrada en tantos ilustres monumentos de la venerable antigüedad; y propuesta y confirmada con el máximo y gravísimo juicio de la Iglesia, no es de estrañar, decimos, que esta doctrina se hayan gloriado de profesarla cada dia con tanta piedad, religiosidad y amor los mismos Pastores de la Iglesia y los pueblos fieles, hasta el punto que nada les fuese mas grato, nada mas placentero que honrar, venerar, invocar y predicar por todas partes y con ferviente afecto á la Virgen Madre de Dios, concebida sin mancha de pecado original. Por lo cual, ya desde tiempos antiguos los prelados, los eclesiásticos, las órdenes regulares, y hasta los mismos emperadores y reyes, suplicaron encarecidamente á esta Silla Apostólica se dignase definir como dogma de fe la Inmaculada Concepcion de la Santísima Madre de Dios. Y estas súplicas se han reiterado aun en nuestros dias, y en especial á Gregorio XVI nuestro predecesor, de gloriosa recordacion, y aun á Nos mismo nos han sido presentadas, ya por Obispos, ya por el clero secular, ya por corporaciones religiosas, y por grandes príncipes y pueblos fieles.

Así pues, sabedores de todo esto, con grande gozo de nuestro ánimo, y considerándolo detenidamente, tan luego como, aunque sin merecerlo, fuimos elevado por los altos y secretos juicios de la Divina Providencia á esta sublime Cátedra de Pedro, y tomamos las riendas del gobierno de toda la Iglesia, miramos con todo empeño, siguiendo los impulsos de la devocion, afecto y veneracion que desde nuestros mas tiernos años profesamos á la Santísima Virgen María, el llevar á cabo todo lo que en esta parte podia aún desear la Iglesia, á fin de que se aumentase el honor de la Santísima Virgen, y brillasen con mas abundante claridad sus prerogativas. Queriendo, empero, proceder con la debida madurez, nombramos una congregacion particular compuesta de VV. HH. NN. Cardenales de la S. I. R., ilustres por su piedad, discrecion y conocimientos en la ciencia de las cosas divinas, y les agregamos algunos eclesiásticos, así del clero secular como regular, distinguidos por su saber en materias teológicas, á fin de que examinasen con el mayor detenimiento todo lo relativo

á la Inmaculada Concepcion de la Virgen, y nos presentasen su propio dictamen. Mas aunque en virtud de las peticiones que habíamos recibido para que se definiese como de fe la Inmaculada Concepcion nos fuese conocido el sentir de muchos príncipes de la Iglesia, sin embargo, en 2 de febrero de 1849 espedimos en Gaeta una Encíclica á todos los venerables Hermanos los Obispos de todo el orbe católico, para que despues de dirigir á Dios fervientes súplicas, nos manifestasen por escrito cuál era la piedad y devocion de sus fieles para con la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios, y principalmente qué era lo que los mismos Obispos opinaban acerca de espedir esa definicion, y cuáles eran en esta parte sus deseos, á fin de que diésemos nuestro solemne fallo con la mayor solemnidad posible.

No fué pequeño el gozo que esperimentamos cuando recibimos las respuestas de dichos VV. Hermanos; pues ellos, al escribirnos, con indecible placer y alegría confirmaron de nuevo no solamente su singular afecto y devocion asi como de su clero y pueblo fiel para con la Inmaculada Concepcion de la Beatísima Virgen, sino que como en nombre de todos y como un deseo general nos pidieron definiésemos con nuestra suprema decision y autoridad la Concepcion Inmaculada de la misma Virgen. No fué menor el gozo que tambien esperimentamos cuando los VV. Cardenales de la mencionada Congregacion especial, y los susodichos teólogos consultores elegidos por Nos, despues del mas maduro examen nos pidieron con igual deseo y empeño esta definicion de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios.

Despues, siguiendo las ilustres huellas de nuestros predecesores, y deseando proceder bien y en debida forma, convocamos y tuvimos un consistorio, en el que dirigimos la palabra á NN. VV. Hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, y con indecible consuelo nuestro les oimos pedirnos nos dignásemos espedir la dogmática definicion de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María Madre de Dios.

Asi pues, grandemente confiados en el Señor, y creyendo llegada la oportunidad de definir la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María Madre de Dios, que tan admirablemente ilustran y declaran las divinas Escrituras, la veneranda tradicion, el constante uso de la Iglesia, el singular acuerdo de los prelados y fieles católicos, y los insignes actos y constituciones de nuestros predecesores; despues de examinadas cuidadosamente todas las cosas, y de dirigir á Dios fervorosas y contínuas preces, hemos creido no deber vacilar en sancionar y definir con nuestro supremo fallo la Inmaculada Concepcion de la misma Virgen, y satisfacer de este modo á los piadosísimos deseos de todo el orbe católico, y á nuestra particular devocion á la Santísima Virgen, y al mismo tiempo honrar mas y mas en Ella á su Unigénito Hijo nuestro Señor Jesucristo, pues que en el Hijo redundan todos los honores y alabanzas que á la Madre se tributan.

Por tanto, despues de no haber omitido el ofrecer con humildad y ayuno nuestras oraciones privadas y las públicas preces de la Iglesia á Dios Padre por medio de su Hijo, para que se dignase dirigir y confirmar nuestro entendi-

miento con la virtud del Espíritu Santo; implorada la intercesion de toda la corte celestial, é invocado con fervor el Espíritu Paráclito, é inspirado por él, en honor de la Santa ó individua Trinidad, para esplendor y ornamento de la Virgen Madre de Dios, exaltacion de la fe católica y aumento de la Religion cristiana, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados San Pedro y San Pablo y la Nuestra, declaramos, fallamos y definimos que ha sido revelada por Dios, y por lo tanto debe ser creida firme y constantemente por todos los fieles, la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María, en el primer instante de su Concepcion, fue preservada inmune de toda mancha de culpa original por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en vista de los méritos de Jesucristo Salvador del linage humano. Por tanto si, lo que Dios no permita, hubiere quienes osaren sentir de contrario modo á lo por Nos definido, sepan y entiendan que son condenados por su propio juicio; que han naufragado en la fe, y separádose de la unidad de la Iglesia, y que además, en el mismo hecho quedan sujetos á las penas establecidas en el derecho, si lo que sintieren en su interior osasen manifestarlo esteriormente de palabra, por escrito ó de cualquier otro modo.

Rebosa ciertamente de gozo nuestra boca y de alegría nuestra lengua, y damos y siempre daremos las mas humildes y rendidas acciones de gracias á Jesucristo Señor Nuestro por el singular beneficio que, sin Nos merecerlo, nos ha concedido, de ofrecer y decretar este honor y esta gloria y alabanza á su Santísima Madre. Anímanos además la mas cierta esperanza y la mas completa confianza, de que la misma Beatísima Virgen, que toda hermosa é Inmaculada deshizo con su planta la venenosa cabeza de la cruelísima serpiente y trajo la salvacion al mundo, que es alabada por los profetas y Apóstoles, que es el honor de los mártires, la alegría y corona de todos los Santos, segurísimo refugio de todos los que peligran, y fiel auxiliadora y la mas poderosa medianera para con su Unigénito Hijo, y conciliadora, y el mas bello adorno y ornamento de la Iglesia, y su mas firme baluarte, acabó siempre con todas las heregías, y libró de todo género de calamidades, aun las mas terribles, á todos los pueblos y naciones fieles, y á Nos mismo nos sacó de gravísimos peligros, se digne hacer con su validísimo patrocinio que, alejadas todas las dificultades, y estirpados todos los errores, la Santa Madre Iglesia católica prospere y florezca en todos los pueblos y naciones, y reine del un mar al otro mar y hasta los confines de la tierra, y goce de completa paz, tranquilidad y libertad; para que los pecadores alcancen perdon, salud los enfermos, ánimo los pusilánimes, consuelo los afligidos y amparo los que peligran, y que los estraviados vuelvan al sendero de la verdad y de la justicia, disipándose las tinieblas que ofuscan su mente, y no haya mas de un solo redil y un solo Pastor.

Escuchen estas nuestras palabras todos los hijos de la Iglesia Católica á quienes tanto amamos, y cada vez con mas amor y religiosidad prosigan honrando, venerando é invocando á la Beatísima Virgen María Madre de Dios concebida sin pecado original, y que en todos sus peligros, en todas sus aflicciones, en todas sus necesidades, en todas sus dudas y apuros, acudan con toda confianza

á esta dulcísima Madre de misericordia y de gracia, pues nada hay que temer, nada que desconfiar bajo su amparo, bajo sus auspicios, bajo su auxilio y proteccion, pues ella nos mira con amor de Madre, y cuidando de lo relativo á nuestra salvacion, estiende su cuidadosa solicitud á todo el género humano, y constituida por el Señor Reina de cielos y tierra, y ensalzada sobre todos los coros de los ángeles y sobre todos los Santos, y colocada á la diestra de su Unigénito Hijo nuestro Señor Jesucristo, son poderosísimas sus maternales súplicas, y lo que pide alcanza, y jamás puede quedar frustrada su peticion.

Por último, para que esta nuestra definicion de la Inmaculada Concepcion de la Beatísima Virgen María llegue á noticia de toda la Iglesia, es Nuestra voluntad que estas Nuestras Letras apostólicas perpetúen su memoria, y mandamos que á sus copias ó ejemplares, aun impresos, firmados por algun notario público y autorizadas con el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se las dé por todos igual crédito que el que se daria á las presentes, si fuesen exhibidas ó manifestadas.

A nadie, pues, sea lícito infringir esta página de nuestra declaracion, fallo y definicion, ú oponerse á ella, ó contrariarla con temeraria osadía. Si alguno tuviere tal presuncion, tenga entendido incurre en la indignacion de Dios Omnipotente y de los bienaventurados San Pedro y San Pablo.

Dado en San Pedro de Roma el dia seis de los idus de diciembre del año de la Encarnacion del Señor mil ochocientos cincuenta y cuatro, noveno de Nuestro Pontificado.=PIO IX, PAPA.

ERRATAS DEL TOMO II.

Página.	Dice.	Léase.
4	cuatro meses	algunos dias
90	dia 15	dia 25
150	Rosellon y Cerdeña	Rosellon y Cerdaña
261	veintiocho	diez y ocho
435	Pere	pero
435	semejano	semejante
435	pasase	se pasa á

INDICE

Y CRONOLOGIA DE LOS PAPAS CONTENIDOS EN ESTE TOMO II, Y AÑOS QUE REINARON.

Páginas.

144. Juan XVII, 1003 1
145. Juan XVIII, de 1003 á 1009 4
146. Sergio IV, de 1009 á 1012 6
147. Benedicto VIII, de 1012 á 1024 9
148. Juan XIX, de 1024 á 1033 12
149. Benedicto IX, de 1033 á 1045 15
150. Gregorio VI, de 1045 á 1046 17
151. Clemente II, de 1046 á 1047 20
152. Dámaso II, 1048 22
153. Leon IX, de 1049 á 1054 24
154. Victor II, de 1055 á 1057 30
155. Esteban IX, de 1057 á 1058 34
156. Nicolás II, de 1059 á 1061 37
157. Alejandro II, de 1061 á 1073 42
158. San Gregorio VII, de 1073 á 1085 47
159. Victor III, de 1086 á 1087 58
160. Urbano II, de 1088 á 1099 61
161. Pascual II, de 1099 á 1118 73
Siglo XI del Cristianismo 80
Herejes y sus errores ..... id.
Concilios 89
162. Gelasio II, de 1118 á 1119 86
163. Calisto II, de 1119 á 1124 92
164. Honorio II, de 1124 á 1130 96
165. Inocencio II, de 1130 á 1143 99
166. Celestino II, de 1143 á 1144 103
167. Lucio II, de 1144 á 1145 105
168. Eugenio III, de 1145 á 1153 106
169. Anastasio IV, de 1153 á 1154 111
170. Adriano IV, de 1154 á 1159 112
171. Alejandro III, de 1159 á 1181 118
172. Lucio III, de 1181 á 1185 130
173. Urbano III, de 1185 á 1187 131
174. Gregorio VIII, 1187 133
175. Clemente III, de 1187 á 1191 135
176. Celestino III, de 1191 á 1198 136
177. Inocencio III, de 1198 á 1216 139
Siglo XII del Cristianismo 154
Herejes y sus errores 161
Concilios 165
178. Honorio III, de 1216 á 1227 167
179. Gregorio IX, de 1227 á 1241 172
180. Celestino IV, 1241 178
181. Inocencio IV, de 1243 á 1254 180

182. Alejandro IV, de 1254 á 1261..... 186
183. Urbano IV, de 1261 á 1264..... 190
184. Clemente IV, de 1265 á 1268..... 193
185. Gregorio X, de 1271 á 1276..... 196
186. Inocencio V, 1276..... 202
187. Adriano V, 1276..... 205
188. Juan XXI, de 1276 á 1277..... 207
189. Nicolás III, de 1277 á 1280..... 209
190. Martin IV, de 1281 á 1285..... 211
191. Honorio IV, de 1285 á 1287..... 215
192. Nicolás IV, de 1288 á 1292..... 218
193. San Celestino V, 1294..... 224
194. Bonifacio VIII, de 1294 á 1303..... 228
Siglo XIII del Cristianismo..... 237
Herejes y sus errores..... 243
Concilios..... 245
195. Benedicto XI, de 1303 á 1304..... 247
196. Clemente V, de 1305 á 1314..... 250
197. Juan XXII, de 1316 á 1334..... 255
198. Benedicto XII, de 1335 á 1342..... 261
199. Clemente VI, de 1342 á 1352..... 263
200. Inocencio VI, de 1352 á 1362..... 266
201. Urbano V, de 1362 á 1370..... 270
202. Gregorio XI, de 1371 á 1378..... 275
203. Urbano VI, de 1378 á 1389..... 279
204. Bonifacio IX, de 1389 á 1404..... 285
Siglo XIV del Cristianismo..... 289
Herejes y sus errores..... 297
Concilios..... 299
205. Inocencio VII, de 1404 á 1406..... 300
206. Gregorio XII, de 1406 á 1409..... 303
207. Alejandro V, de 1409 á 1410..... 305
208. Juan XXIII, de 1410 á 1415..... 309
209. Martin V, de 1417 á 1431..... 316
210. Eugenio IV, de 1431 á 1447..... 321
211. Nicolás V, de 1447 á 1455..... 329
212. Calisto III, de 1455 á 1458..... 332
213. Pio II, de 1458 á 1464..... 335
214. Paulo II, de 1464 á 1471..... 337
215. Sisto IV, de 1471 á 1484..... 340
216. Inocencio VIII, de 1484 á 1492..... 345
217. Alejandro VI, de 1492 á 1503..... 348
Siglo XV del Cristianismo..... 354
Herejes y sus errores..... 362
Concilios..... id
218. Pio III, 1503..... 363
219. Julio II, de 1503 á 1511..... 365
220. Leon X, de 1513 á 1521..... 369
221. Adriano VI, de 1522 á 1523..... 379
222. Clemente VII, de 1523 á 1534..... 382
223. Paulo III, de 1534 á 1549..... 389
224. Julio III, de 1549 á 1555..... 394
225. Marcelo II, 1555..... 397
226. Paulo IV, de 1555 á 1559..... 398

227. Pio IV, de 1559 á 1565 401
228. San Pio V, de 1566 á 1572 404
229. Gregorio XIII, de 1572 á 1585 409
230. Sisto V, de 1585 á 1590 413
231. Urbano VII, 1590 421
232. Gregorio XIV, de 1590 á 1591 422
233. Inocencio IX, 1591 424
234. Clemente VIII, de 1592 á 1605 425
Siglo XVI del Cristianismo 429
Herejes y sus errores 433
Concilios 437
235. Leon XI, 1605 437
236. Paulo V, de 1605 á 1621 439
237. Gregorio XV, de 1621 á 1623 444
238. Urbano VIII, de 1623 á 1644 446
239. Inocencio X, de 1644 á 1655 451
240. Alejandro VII, de 1655 á 1667 456
241. Clemente IX, de 1667 á 1669 460
242. Clemente X, de 1670 á 1676 462
243. Inocencio XI, de 1676 á 1689 463
244. Alejandro VIII, de 1689 á 1691 468
245. Inocencio XII, de 1691 á 1700 469
Siglo XVII del Cristianismo 471
Herejes y sus errores 474
Concilios 476
246. Clemente XI, de 1700 á 1721 477
247. Inocencio XIII, de 1721 á 1724 484
248. Benedicto XIII, de 1724 á 1730 486
249. Clemente XII, de 1730 á 1740 490
250. Benedicto XIV, de 1740 á 1758 494
251. Clemente XIII, de 1758 á 1769 499
252. Clemente XIV, de 1769 á 1774 506
253. Pio VI, de 1775 á 1799 514
Siglo XVIII del Cristianismo 523
Herejes y sus errores 526
Concilios 528
254. Pio VII, de 1800 á 1823 529
255 Leon XII, de 1823 á 1829 541
256. Pio VIII, de 1829 á 1830 245
257. Gregorio XVI, de 1831 á 1846 547
258. Pio IX, 1846 (sigue en su pontificado) 555
Concordato celebrado en 16 de marzo de 1851 entre S. S. Pio IX y S. M. C. Doña Isabel II 569
Bula del mismo Sumo Pontífice Pio IX declarando dogma de fe el misterio de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María.. 581

CISMAS Y ANTIPAPAS CONTENIDOS EN ESTE TOMO SEGUNDO.

Páginas.

XVII. En el año 1045 por Silvestre y Gregorio VI contra el Papa Benedicto IX 15
XVIII. En 1058 por Juan Mincio, Obispo de Velletri, contra el Papa Nicolás II 37

XIX. En 1061 por Cadaloo, Obispo de Parma, contra el Papa Alejandro II..... 42
XX. En 1080 por Guiberto, Arzobispo de Rávena, contra el Papa Gregorio VII..... 47
XXI. En 1118 por Mauricio Bourdin contra el Papa Gelasio II..... 89
XXII. En 1130 por Pedro de Leon contra el Papa Inocencio II..... 99
XXIII. En 1159 por Octaviano, Guido de Cremona, Juan de Strum y Landon contra el Papa Alejandro III..... 118
XXIV. En 1327 por Pedro Reinaldo de Corbiere contra el Papa Juan XXII..... 255
XXV. En 1378, el mas largo de todos, por el Cardenal Roberto de Ginebra, Pedro de Luna y Gil Muñoz contra el Papa Urbano VI y sus sucesores, hasta el año 1429..... 278
XXVI. El último de nuestra historia, en 1440, por Amadeo de Saboya contra el Papa Eugenio IV..... 321

CONCILIOS GENERALES Ó ECUMÉNICOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO SEGUNDO.

Páginas.

IX. El primero Lateranense en el año 1123, sobre las investiduras, bajo el pontificado de Calisto II..... 92
X. El segundo Lateranense en el año 1139, contra Arnaldo de Brescia, bajo el pontificado de Inocencio II..... 99
XI. El tercero Lateranense, en el año 1179, contra los waldenses, bajo el pontificado de Alejandro III..... 18
XII. El cuarto Lateranense, en el año 1215, contra Berengario y los Sacramentarios, bajo el Pontificado de Inocencio III..... 139
XIII. El primero Lugdunense, ó de Leon de Francia, en el año 1245, contra el Emperador Federico II, que se habia rebelado contra la Iglesia, bajo el pontificado de Inocencio IV..... 180
XIV. El segundo Lugdunense, en el año 1274, contra los errores de los griegos y para la union de la Iglesia griega y la latina, bajo el pontificado de Gregorio X..... 196
XV. En la ciudad de Viena de Francia, en el año 1311, contra los errores de los fratricelos, dulcinistas, beguardos y beguinas, y la estincion de los templarios, bajo el pontificado de Clemente V..... 250
XVI. En la ciudad de Constanza, en el año 1414, bajo el pontificado de Juan XXIII, para la deposicion de este Papa y la eleccion de Martin V..... 309
XVII. En la ciudad de Basilea, en el año 1431, que comenzó legítima y ecuménicamente y acabó en cisma, por sostener que el Concilio era superior al Papa, bajo el pontificado de Eugenio IV.. 321
XVIII. En la ciudad de Ferrara, en el año 1438, contra el cisma, bajo el pontificado de Eugenio IV..... 324
XIX. El quinto Lateranense, en el año 1512, para la abolicion del cisma y anulacion del conciliábulo de Pisa, bajo los pontificados de los Papas Julio II y Leon X..... 365
XX. En la ciudad de Trento, comenzado en el año 1545 y concluido en 1563, contra los errores de Lutero y sus correligionarios, bajo los pontificados de Paulo III, Julio III y Pio IV.. 389

COLOCACION DE LAS LAMINAS.

TOMO PRIMERO.

	Páginas.
Retrato del autor	1
San Pedro	5
San Calisto I	40
San Silvestre I	87
San Dámaso I	104
San Leon I	160
San Gregorio I	257
Honorio I	292
Adeodato	312
San Gregorio II	357
Sergio II	420
Teodoro II	466
Agapito II	504

TOMO SEGUNDO.

Juan XVII	1
San Gregorio VII	47
Inocencio III	139
Nicolás IV	218
Eugenio IV	321
Leon X	369
Sisto V	413
Clemente XI	477
Pio VII	529
Pio IX	555

BIBLIOTECA CENTRAL

BW851 .B64 v.2
Los Papas y siglos del Cristianismo
Princeton Theological Seminary–Speer Library
1 1012 00066 2496